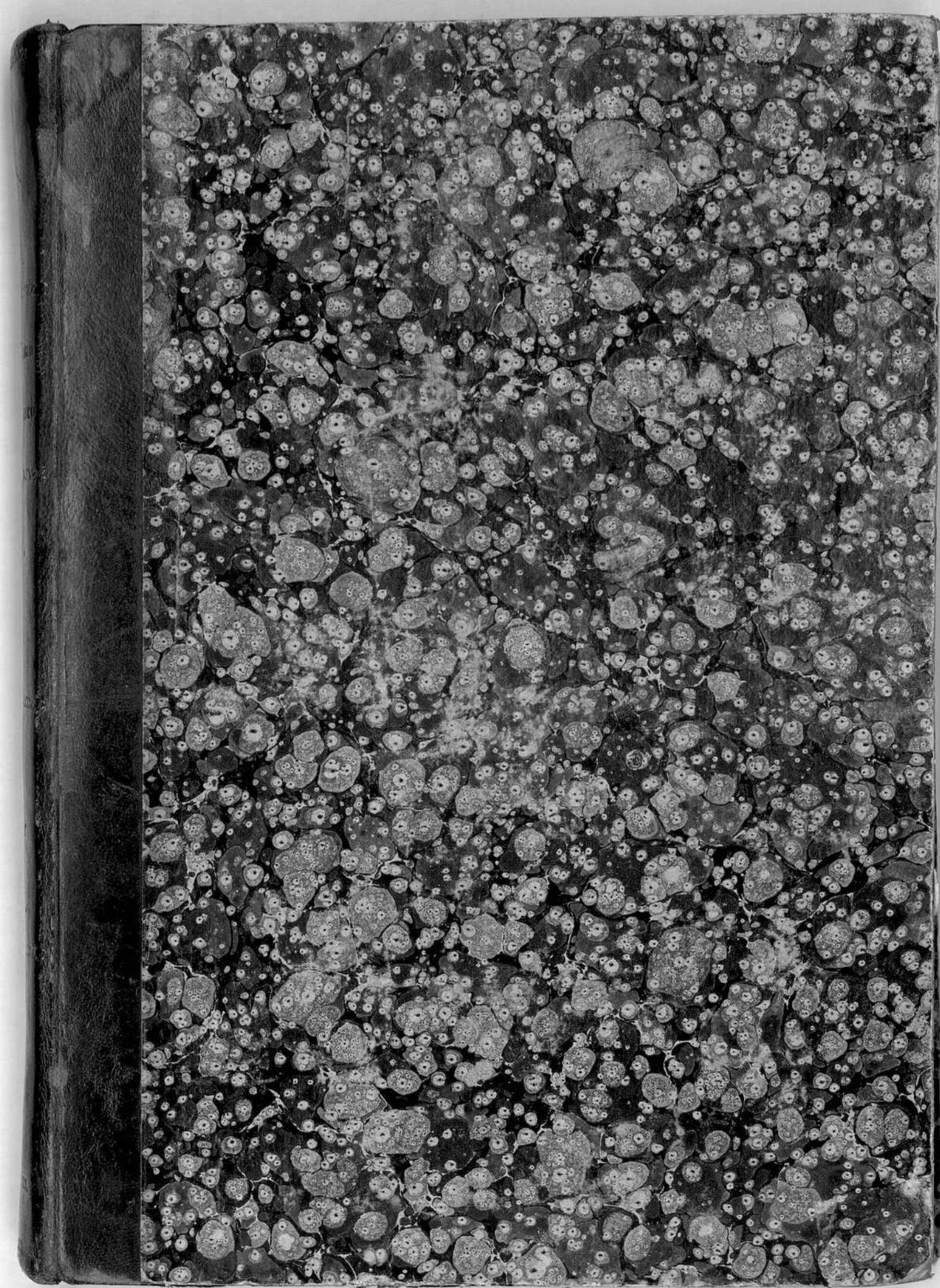
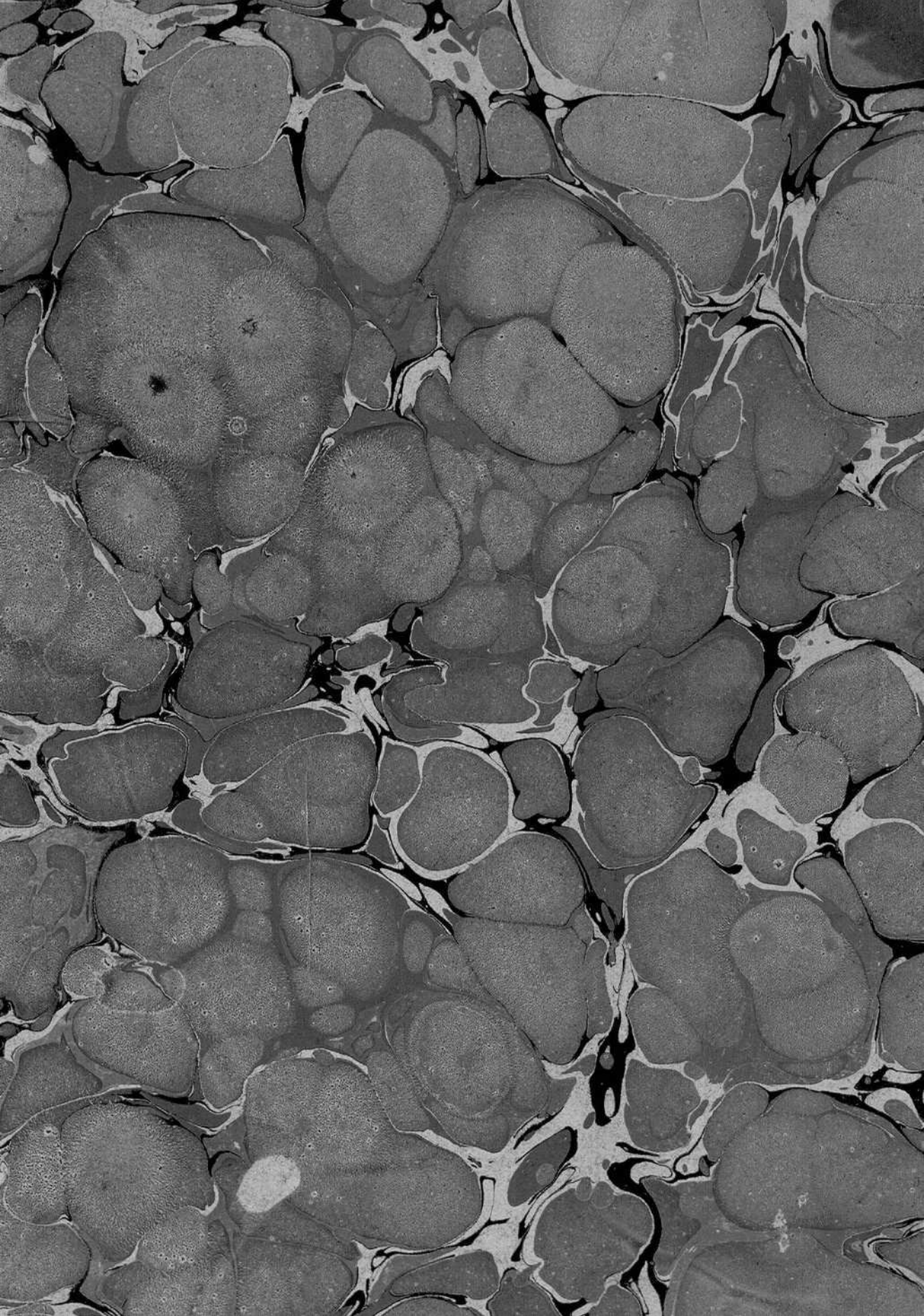
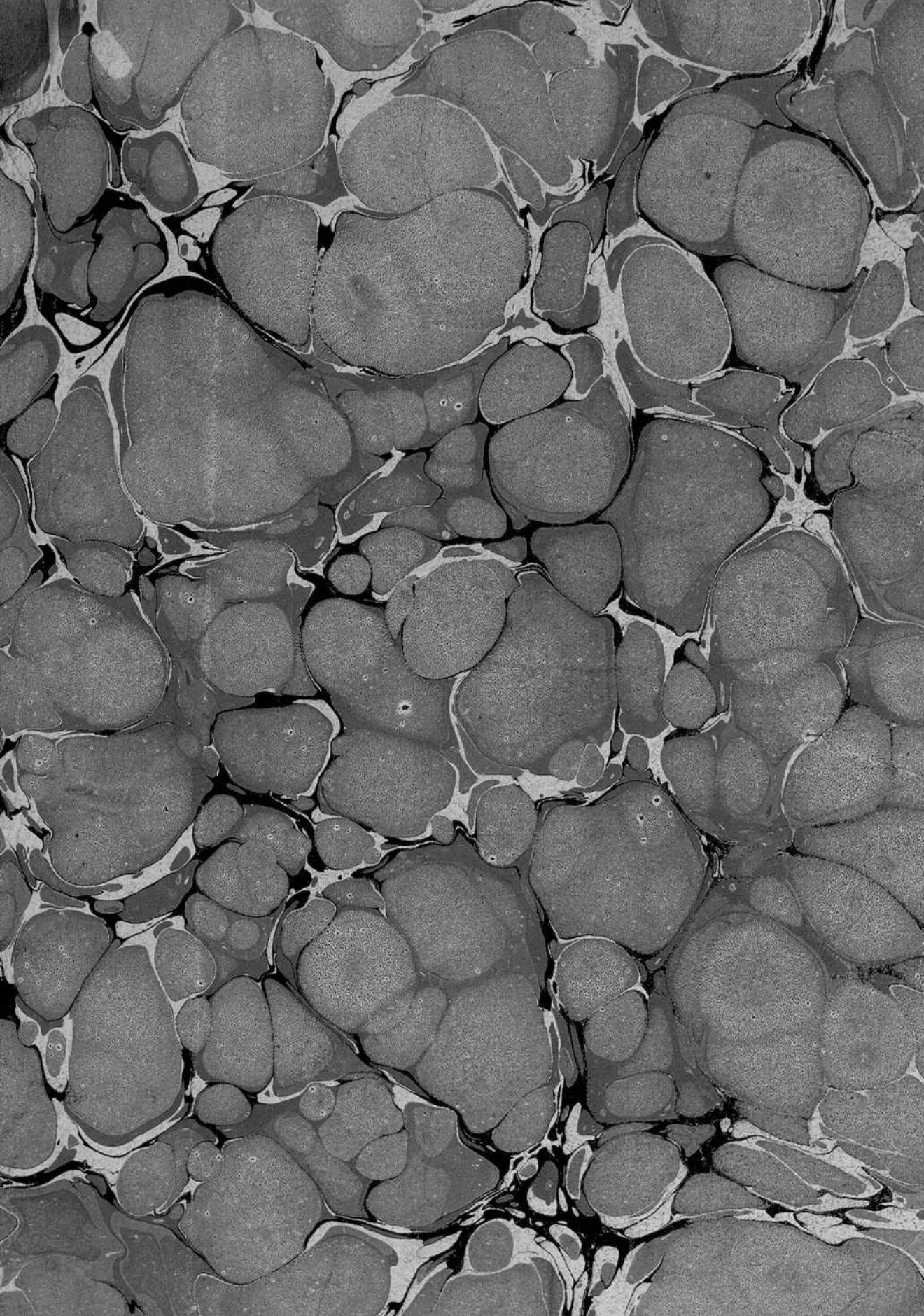








1267. 18350

1206

SEMANARIO PINTORESCO ESPAÑOL.

(Lectura de las familias.)

DIRIGIDO

POR

DON ANGEL FERNANDEZ DE LOS RIOS.

AÑO XII.

NUEVA EPOCA,

TOMO II.

COLABORADORES.

Señoras Coronado.
Gomez de Avellaneda.
Señores Amador de los Rios.
Aribau.
Ariza.
Anduaga y Espinosa (D. Dámaso).
Alvarez y Adc.
Baralt.
Breton de los Herreros.
Bravo.
Campoamor.
Cea.
Cazurro.
Cardenera.
Castor de Caunedo.
Clavé.
Duran.
Diana.
Diaz.
El Solitario.
Eguren.

Gayangos.
G. I. (D. Isidoro).
Garcia de Quevedo.
Grijalva.
Godoy Alcántara.
Gurrero.
Garcia de Gregorio (D. Eugenio).
Garcia de Gregorio (D. Joaquin).
Hartzenbusch.
Jimenez Serrano.
La Corte (D. Juan Antonio).
La Corte (D. Lorenzo).
Martinez del Romero.
Monje.
Mila.
Miljana.
Munoz y Romero.
Madrazo.
Masarnau.
Megan.
Navarrete.

Neira.
Ochoa.
Principe.
Peral.
Pi y Margall.
Ponzano.
Quintana.
Rodriguez Rubi.
Romero Larrañaga.
Ramirez de las Casas Beza.
Ramirez de Losada.
Salas y Quiroga.
Sola.
Satorres.
Tejado.
Villergas.
Villoslada.
Veláz de Medrano.
Vilar.
Zorrilla.
Zavaleta.

DIBUJO Y GRABADO.

Señores Batanero.
Leire.
Miranda.
Mugica.
Urrabieta.
Tomé.
Varela.
Aliot.
Benedicto.
Civera.

Capúz.
Fernandez.
Jimenez.
Kraskowski.
Rico.
Saez.
Sierra.
Severini.
Varela.

MADRID.

IMPRENTA Y ESTABLECIMIENTO DE GRABADO DE DON BALTASAR GONZALEZ **EDITOR:**

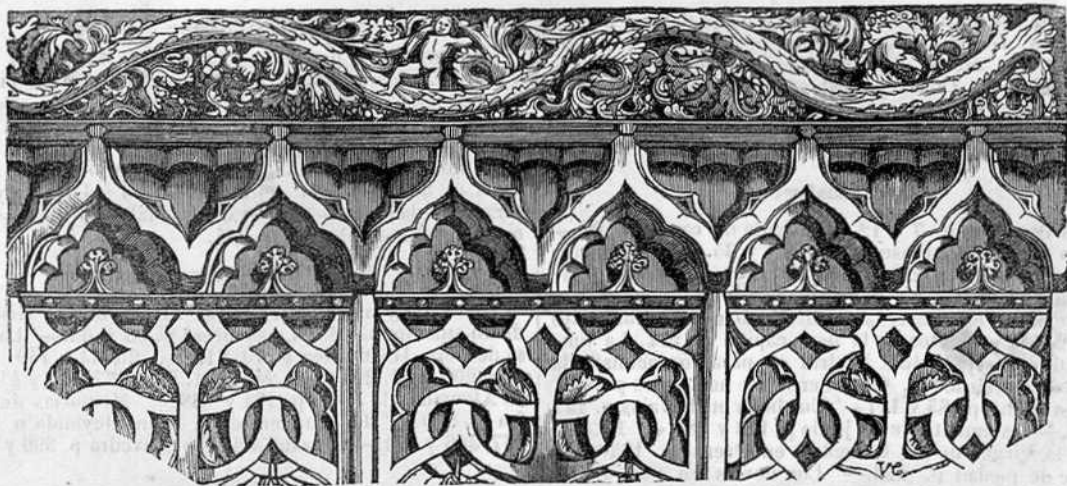
CALLE DE HORTALEZA NUM. 89.

—
1847.





EMANARION
PINTORESCO
ESTANOL



Detalle de una capilla de la catedral de Murcia.

SEMANARIO PINTORESCO ESPAÑOL,

(LECTURA DE LAS FAMILIAS.)

INDICE

DE LOS ARTICULOS CONTENIDOS EN EL TOMO SEGUNDO DE LA NUEVA ÉPOCA.

DUODECIMO DE LA COLECCION.

Los artículos precedidos de esta señal * llevan grabado.

España pintoresca.

* Santander, p. 2 y 10.—* Orense y su catedral p. 49 y 57.—Sevilla p. 75.—El puente del Arzobispo p. 89.—Covarrubias p. 113.—El monasterio de San Juan de la Peña p. 121.—San Felipe de Jativa p. 139.—Santa Clara de Burgos p. 148.—Talavera de la Reina, p. 153.—Los Baños de Ontaneda p. 193.—La ciudad de Tuy p. 217.—El monasterio de San Pedro de Arlanza p. 233.—San Cristobal de Ibeas p. 241 y 326.—Torre árabe de la iglesia de Santa Maria en Illescas, noticias de este pueblo p. 251.—El monasterio de Guadalupe p. 257, 267, 273 y 313.—La torre de Hércules p. 275.—El palacio de los Torrechaos, vulgo Churruchaos p. 289.—Un paseo por las Huelgas de Burgos p. 305.—La catedral de Pamplona p. 329 y 337.—Los alcázares de Córdoba p. 348.—El puerto de Pasajes p. 369.—El puente de Behobia p. 376.—Una visita al museo de pinturas de Sevilla p. 377.—S. Lorenzo del Escorial p. 393 y 411.—Begoña p. 409.

Madrid artístico.

* La cárcel de corte p. 33.—Galería cubierta y bazar de la Villa de Madrid p. 81.—Los Consejos p. 177.—San Isidro p. 218.—El convento de Atochapi. 259.—S. Francisco el Grande p. 401.

Antigüedades españolas.

* Empresa y escudo de armas de los reyes de Granada p. 19.—El coche de la reina Doña Juana p. 69.—* Apuntes para la historia de los trajes en España durante los siglos XII, XIII, XIV, XV y siguientes p. 73 y 310.—* La cruz de los Angeles y la cruz de la Victoria p. 76.—* De las diferentes formas de la cruz p. 97.—* Anales de Madrid p. 161, 178 y 194.—* Monumentos célticos de Menorca p. 265.—* Sepulcro del Rey D. Ramiro el monje p. 285.

Estudios históricos.

D. Felipe el Hermoso, diferencias que hubo entre él y D. Fernando el Católico sobre la parte que cada uno habia de tener en la gobernacion del reino p. 44, 51 y 59.—Epoca, eleccion y gobierno de los jueces de Castilla p. 236.—* Ceremonial que usan para cruzarse los caballeros de Calatrava p. 243.

Biografía española.

* El marqués de Santillana p. 17.—* D. Diego de Saevedra Fajardo p. 65.—* El conde duque de Olivares p. 105.—El doctor Balbuena p. 119.—* Pedro Navarro p. 145.—D. Antonio Capmani p. 131.—* D. Francisco

Martínez Marina p. 169.—Lope García de Salazar p. 201.—Fray Gerónimo de Gracian p. 225.—D. Felipe de Castro p. 249.—D. Antonio de Oquendo p. 260.—Gerónimo de Zurita p. 281.—D. José de Mendoza y Ríos p. 291.—Juan de Urbina p. 297.—Hernando de Alarcón p. 321.—D. Fernando de Antequera p. 345 y 364.—El marqués de Cádiz p. 385.

Costumbres.

La Prendera p. 7 y 12.—Un baile de candel p. 22.—Una boda en Carrascalejo p. 25 y 33.—La comedia p. 53 y 61.—Peligros de Madrid. Pronunciamento de un jamelgo de tahona p. 72. También en las aceras hay privilegios p. 88. Observancia de los bandos municipales p. 112. Escarmientos de la pena capital p. 134. La limpieza de la Corte p. 155. Madrid es para los oculistas la tierra de promisión p. 232. Perfumes nocturnos p. 272.—La mama p. 85 y 111.—Una boda en Lavajos p. 142 y 166.—Testamento de un judío p. 173 y 189.—La fiesta de la Virgen de los Remedios en Orense p. 185.—El monte de piedad p. 228.—Los novios en San Lucar p. 238 y 245.—El retratista p. 253.—Madrid comercial a vista de pájaro p. 307.—Divisiones de Madrid p. 340.—Mas noticias sobre Manolito Gazquez el sevillano p. 342.—Funcion de sombras fantásticas p. 390.—Santiago el Verde en Madrid p. 404.—Los cinco pisos de una casa de Madrid la noche de Navidad p. 415.

Literatura.

Introducción p. 1.—De la elocuencia sagrada en España p. 98.—La novela española p. 82, 117 y 130.—Doña blanca de Navarra p. 151.—Importancia del estudio de la literatura y su influjo en la civilización del mundo p. 301.

Bellas artes.

Púlpito del santuario de Loyola en Guipúzcoa p. 8.—Dibujos inéditos de Alenza. La buena ventura p. 214. El cuarto de un mozo de meson p. 264. El entierro de un pobre de aldea p. 384.—Hasta en las momias hace impresión la música p. 416.—Arquitectura p. 332.—Giotto p. 314.—Exposición de pinturas p. 353, 361 y 388.

Poesía.

En un album p. 16.—Epigrama p. 16.—A la luna p. 40.—El ciprés y el saúze p. 71.—El huracán de la Habana p. 95.—Vacaciones del muchacho p. 102.—Pelayo p. 127.—El dos de Mayo p. 137.—Leonor p. 174 y 182.—Al torreón de Rus p. 239.—El Tedeum p. 263.—La flor del recuerdo idem.—A un pintor p. 271.—A Julia p. 320.—Balada religiosa p. 335.—La rosa y la zarza, fábula idem.—Andrés Morugo fabulap. 336.—Capción p. 360.—A Pío IX p. 374.

Novelas y cuentos.

La Virgen del Valle p. 14, 21, 30, 37.—Historia de un suicidio p. 28.—La sorpresa p. 63 y 68.—La Casa de Pero-Hernández p. 70, 84, 91, 125, 143, 149, 167, 198, 205, 213, 223, 230, 247, 261, 269, 277, 293 y 417.—El Aleman y la Judía p. 131 y 158.—Memorias de una fea p. 299.—La cabellera de la Reina, leyenda p. 350, 357, 366 y 371.—Gonzalo Arias de Saavedra p. 399 y 405.

Viajes.

Un año en la Habana p. 41.—Impresiones de viaje á Lisboa y sus contornos en 1845, Lisboa en sus monumentos profanos p. 74, 109.—Lisboa científica literaria y artística 287 y 317.

Conocimientos útiles.

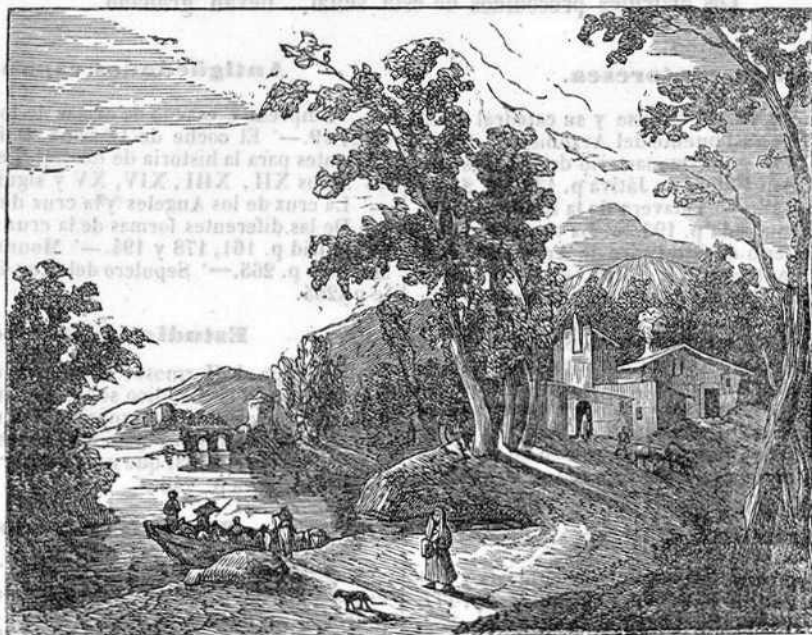
Química, ácido sulfúrico p. 221.—Higiene arte de conservar la vida, del cultivo físico y moral del hombre p. 319.—De la utilidad de la lectura como estudio p. 383.

Historia natural.

Los animales rumiantes p. 46.—El Falangero p. 129.—El Camaleón p. 314.

Variedades

Modas p. 79.—La equitación explicada á las mujeres p. 92 y 101.—Pintura, música y poesía p. 318.—Del saludo p. 392.—Crónica p. 16, 24, 32, 40, 48, 56, 63, 72, 120, 151, 192, 312, 328, 352, 360, 368, 376, 383.





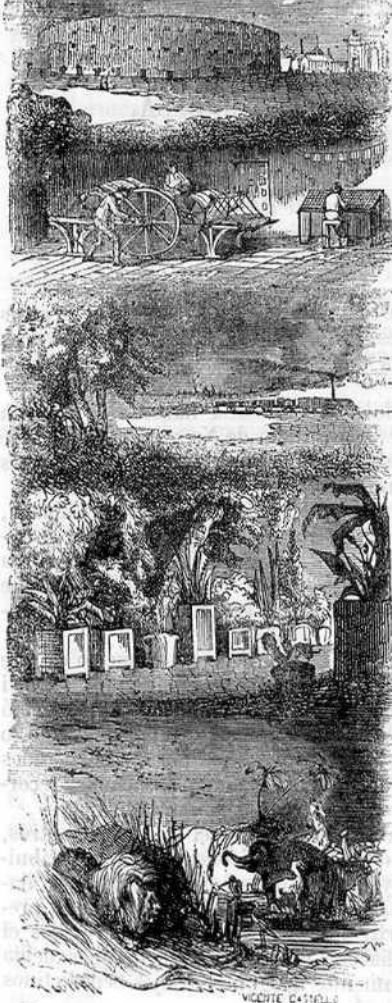
SEMANARIO PINTORESCO

ESPAÑOL.

INTRODUCCION.

Un periódico que como el SEMANARIO cuenta doce años de existencia, no necesita al frente de sus tomos largos prólogos en que se espresen las materias de que se ocupa, ni la manera de tratarlas, ni el sistema de su publicacion; pues cuando una obra de este género logra tan larga vida, es porque ha alcanzado tal popularidad que se halla dispensada de entrar en esplicaciones relativas á su índole, por nadie ignorada en el pais.

La costumbre sin embargo ha establecido que el SEMANARIO dedique la primera página de cada año á dirigir algunas palabras á sus lectores: nosotros no queremos faltar á tan grato deber. Honrados seis meses há con la direccion de este periódico, propusimnos seguir la senda trazada por su fundador, nuestro amigo el señor Mesonero Romanos, y teniendo á la vista la mejor época de su publicacion, procurar que el tomo de 1846 no desmereciera de ella. El cúmulo de atenciones que hicieron recaer sobre nosotros la direccion literaria del SEMANARIO y del SIGLO PINTORESCO, así como la publicacion de dos obras de que nos encargamos al mismo tiempo que de estos periódicos, la circunstancia de no tener materiales ni dibujos preparados, y principalmente la premura con que era indispensable atender á todo ello á la vez, fueron obstáculos que se opusieron en un principio á que imprimiéramos al SEMANARIO el carácter que deseabamos: mas desembarazados últimamente, hemos ido poniéndole en camino para que le adquiriera. Pero la indiferencia con que el público empezaba á mirarle en los últimos años, á causa de la decadencia á que habia venido, la oposicion que por el mismo motivo hemos experimentado en varios de sus antiguos colaboradores y de otros escritores notables á facilitarnos trabajos con que volverle su importancia é interés, y hasta la ignorancia en que en mas de un punto de España estaban de que el SEMANARIO continuara publicándose, han sido tambien dificultades con que hemos tocado al emprender su restauracion.



VICENTE CASTELLÓ

Por fortuna hoy hemos logrado vencerlas casi todas, y nos lisonjamos de que podremos conseguir que sean pocos los artículos á cuyo pié no vayan firmas ventajosamente conocidas en la república literaria; sin que por eso se entienda que dejámos de repetir la invitación que hemos hecho anteriormente á todos los hombres estudiosos y amantes del país, que en su modesto retiro guarden dibujos ú originales capaces de interesar al público y amenizar nuestro SEMANARIO, para que nos los dirijan con la confianza de que los apreciaremos é insertaremos, siempre que sean dignos de ello. Contamos ya con artículos y grabados para medio tomo; lo cual nos proporciona la ventaja de poder dar variedad á nuestra publicación, estableciendo una especie de turno de materias que satisfaga todos los gustos. Continuaremos sacando del olvido y consignando en nuestro periódico antes que la acción del tiempo los haga desaparecer, los monumentos de todos géneros que yacen esparcidos por el reino, muchos de ellos únicamente visitados de tiempo en tiempo por algun curioso tan solo para su exclusiva instrucción: afortunadamente no hay que temer nos falte materia cuando quedan aun provincias enteras poseedoras de infinitas preciosidades que todavía no han venido á ocupar su puesto en las páginas de nuestro vasto y rico repertorio artístico. Seguiremos aumentando la galería biográfica del SEMANARIO con retratos y noticias de la vidas de aquellos hombres esclarecidos que se han hecho célebres por sus servicios al país, y especialmente de los escritores que han ilustrado á la nación, que en otras serian recordados con orgullo y que entre nosotros haría es que no desconozcamos su nombre y el título de alguna de sus obras. De este modo proseguiremos vindicando á nuestra patria de la nota de negligente y poco apreciadora de sus glorias con que la tildan los extranjeros, y no olvidando en fin, ninguna de las materias propias de nuestro periódico, realizaremos lo ofrecido en el prospecto publicado en 1836 que aceptamos como nuestro en su mayor parte.

Cumplido el propósito de no estampar en nuestras páginas un solo grabado que no sea español, pensamiento que no ha sido dado realizar hasta el año de 1846, réstanos todavía esforzarnos para que el SEMANARIO no tenga nada que envidiar en este ramo ni en el de impresión á las publicaciones extranjeras del mismo género. La portada que vamos á repartir para el volumen anterior, que desde luego podemos asegurar sin temor de que nos contradigan que es en manera la lámina original mas perfecta que han estampado las prensas españolas, manifiesta la perfección de los trabajos de esta clase que salen del Establecimiento, y es una muestra del esmero con que serán ejecutados los grabados que ilustren el tomo de 1847.

La elegante fundición, espresamente encargada al efecto, que se estrena con este número, demuestra la limpieza y hermosura con que será impreso el volumen que hoy comenzamos, y no contento con esto nuestro anhelo de introducir mejoras, preparamos otras en punto al papel.

Animados con la acogida que han tenido los primeros trabajos de la NUEVA ÉPOCA, dueños de grandes elementos y lisonjeados por bellas esperanzas, inauguramos hoy el segundo tomo, y ya que en el primero, por causas que no ha estado en nuestra mano vencer, ha faltado mucho para que se cumplieran nuestros deseos, no descansaremos ahora hasta que auxiliados por los distinguidos literatos que tienen á bien aconsejarnos y que se han comprometido á facilitarnos ricos materiales con que contribuir á esta importante obra esencialmente española, consigamos colocarla á la altura que lo exigen los notables adelantos que las letras y las artes ofrecen hoy en nuestro país.

ANGEL FERNANDEZ DE LOS RIOS.

ESPAÑA PINTORESCA.

SANTANDER.

Artículo I.

El origen de Santander, se halla, como el de otras muchas ciudades, cubierto con el velo de los tiempos primitivos, cuya densidad han aumentado los historiadores.

No ha faltado quien supusiese haber sido fundada esta ciudad por Tubal nieto de Noé; ni quien á Noé mismo atribuyese su fundación; absurdas pretensiones que juzgamos ni aun merecen rebatirse.

Los que han creído ser ella la antigua Juliobriga, parecen también equivocarse; ya porque esta se encontraba, no junto al mar, sino tierra adentro y cerca del nacimiento del Ebro; ya porque ningun vestigio de la dominación romana, se ha encontrado jamás en Santander.

Algo mas posible nos parece ser el puerto de que tratamos el *Portus Victoriæ Julio bingensium*. Pero si en aquel remoto periodo hubo allí población, debió ser muy limitada, sencilla, sobria é indómita como lo restante del país, y sería destruida por los normandos ú otros piratas de los que en muchas ocasiones recorrieron y asolaron nuestras costas septentrionales.

Si crédules como el P. Sota, el P. Argai y otros, diésemos crédito á falsos cronicones, como los atribuidos á Máximo y Dextro; diríamos que Santander, llamándose á la sazón *Larabeto* ó *Larabeso*, habia presenciado el martirio de varios santos, y entre ellos el de San Pedro diácono el año 245. Que despues debia sus primeros aumentos á algunos monjes benedictinos

de los que habiendo ido á Cardena á rehabilitar su monasterio de San Pedro, y no queriendo estarse ociosos mientras se ejecutaba la reconstrucción, se esparcieron por la Cantabria; y comenzaron, en el año de 584, á erigir en *Larabeta* un monasterio dedicado al Salvador, y cuyo primer abad Leodato consagrado inmediatamente en obispo con la jurisdicción del monasterio y pueblos circunvecinos, murió al otro año. Que despoblado el monasterio con las incursiones de los normandos volvió á poblarse, ó por San Trudon, que en 685 había fundado otro en Lieja, ó bien por alguno de sus discípulos, cambiando por consecuencia el nuestro su nombre de *San Salvador* por el de *San Trudon*. Que reuniéndose luego á este casas de vecinos seglares, se formó una villa, y la iglesia se hizo catedral. Por último que los normandos volvieron á destruir este monasterio con otros de los mares Cantábrico y de Galicia, por los años 968.—Mas á pesar de la verosimilitud que presenten algunos de estos datos, no podemos tener fe ninguna en ellos viniendo de tan desacreditados testos.

Es posible que Santander fuese, ó fundada ó repoblada, cuando Alfonso I el Católico pobló (en el año de 749) las montañas de Liébana, Trasmiera y otros puntos, con los cristianos que tomó á los mahometanos, en las incursiones que hizo por Sepúlveda, Avila, Segovia y Salamanca, y es fácil que entonces tuviese la población su parroquia en el sitio donde posteriormente se hallaba la ermita de *San Andrés*, cuyos restos se ven todavía en los prados de su nombre, al norte del lavadero y fuente de la *Segunda alameda*, junto al paseo del *Alta*.

La primitiva fundación del monasterio, bajo la advocación de San Emeterio, se atribuye á Alfonso II el Casto (791—843,) á cuyo celo religioso se deben numerosas iglesias.

El nombre de *Puerto de San Emeterio* se lee ya en un privilegio de Sancho II, dado en 1068. En otro otorgado en 1099, Alfonso VI, el conquistador de Toledo, manifiesta que el abad de San Emeterio le había regalado un *Lignum Crucis*, y el cuerpo de un santo; y concede á este monasterio y á sus anejos, el que sus ganados puedan pastar libremente por todas partes.

En el siglo XII, comenzaban á ser importantes el puerto y la villa. Alfonso VIII, el de la batalla de las Navas, otorgó en 1187 el fuero de Santander, y concedió á toda la población vivir bajo un solo é igual derecho, y que no reconociese otro señor mas que al abad de San Emeterio ó al que este pusiese en su lugar cuando no morase en la villa; estableciendo al mismo tiempo las rentas y pechos con que debían contribuir los vecinos para sostener la dignidad abacial, y señalando penas á los vasallos contraventores. Este señorío de la abadía comprendió no solo la península de Santander, sino tambien los inmediatos lugares de la marina, á los cuales se agregaron mas adelante algunos otros.

Los abades de Santander, parece que en calidad de tales asistían á las cortes cuando los reyes las juntaban; y tanta oposición debieron tener, que la silla abacial fué de continuo ocupada por personas muy distinguidas, de las cuales solo mencionaremos al infante de Castilla D. Sancho, que en ella se sentó hácia 1240.

Alguna incursión de los normandos debió por este tiempo asolar otra vez á Santander; puesto que por los años 1200 fué fundado de nuevo ó á lo menos repoblado, ó reunidas sus casas y levantadas sus murallas por el mismo Alfonso VIII, que poco después reparó é hizo fortalezas en la costa, sea con el objeto de defenderla de los piratas del norte, sea con el de asegurar el país recién conquistado del Rey de Navarra, sea en fin, queriendo fomentar el comercio y la marina que eran para él imposibles en el Mediterráneo ocupado como á la sazón estaba por los sectarios del Corán.

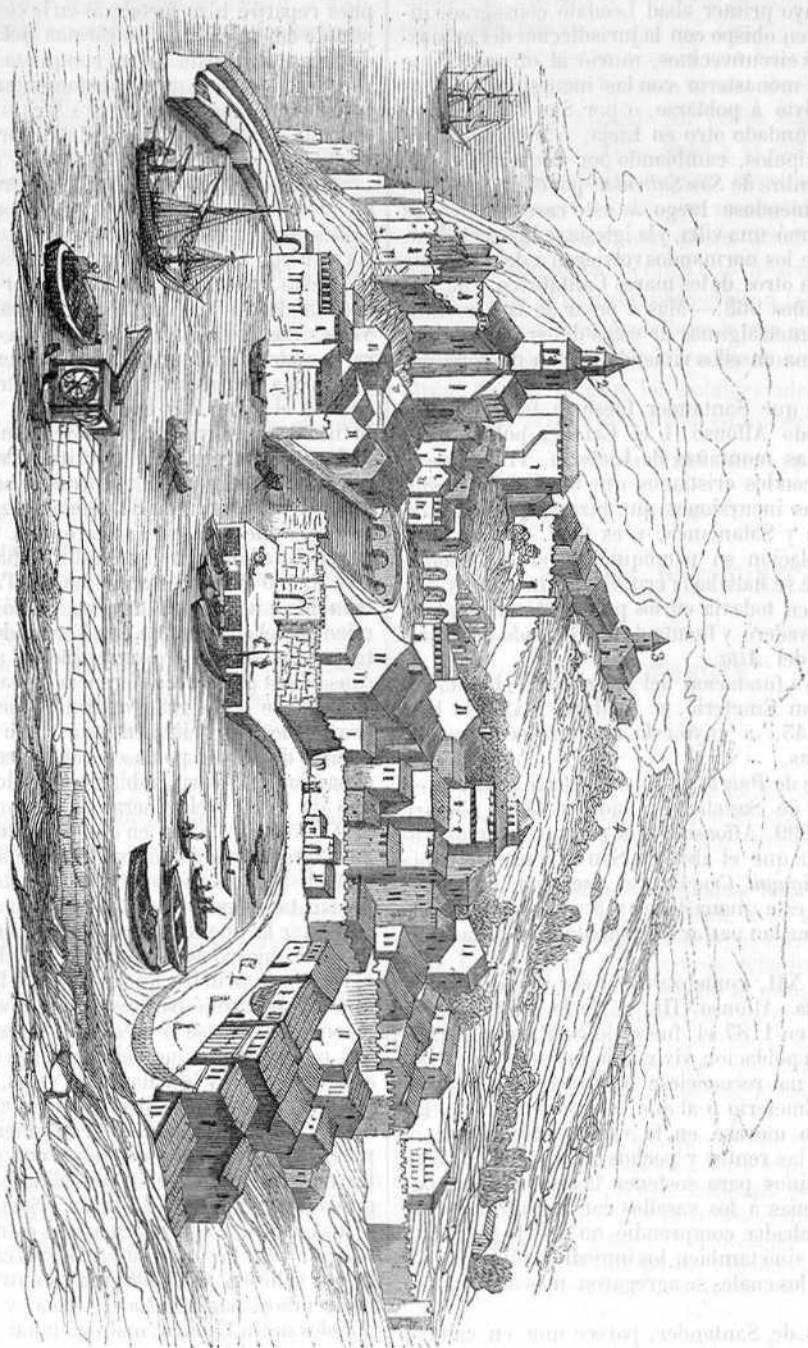
Santander, coronada ya de muros, torres y castillo, y dotada de atarazanas para construir embarcaciones, florecía por su comercio y tenía tal importancia por sus naves, que cuando nuestros reyes hacían la guerra, y cuando para atacar por mar á los musulmanes mandaban armar flota en la marina de Castilla la Vieja, Santander contribuía con un navio y una galera completamente preparados, en remuneración de lo cual, solía no pagar tributos durante aquel año. Así, cuando el Santo Rey Fernando III, tratando de combatir á Sevilla envió al almirante Ramon Bonifaz (1) ciudadano de Burgos muy ejercitado en cosas marítimas á que en aquella costa preparase una armada; parece que el contingente de Santander hizo parte de las trece naves de que esta se compuso. Llegada la escuadra al Guadalquivir (en 1246) y habiendo vencido á otra de 20 embarcaciones que de Tanger y Ceuta habían ido á socorrer á Sevilla, cercó á esta por agua mientras el ejército de San Fernando lo verificaba por tierra; siendo empero muy difícil y acaso imposible á causa de la gran circunferencia de la ciudad, impedir, aunque se tenía gran cuidado, que entrasen en ella provisiones, especialmente por el río sobre el cual un puente de barcas ponía en comunicación á Sevilla con el barrio de Triana; habiendo llegado de este modo al año de 1248; «el general de la armada Bonifaz (dice el P. Mariana), ardía en deseo de quebrar la puente, para que no pudiendo comunicarse los del arrabal y la ciudad, fuesen conquistados á parte los que juntos hacían tanta resistencia. Era negocio muy dificultoso por estar la puente puesta sobre barcas, que con cadenas de hierro estan entre sí trabadas; todavía pareció hacer la prueba; que la maña y la ocasión pueden mucho. Apercibió para esto dos naves: esperó el tiempo en que ayudase la creciente del mar, y juntamente un recio viento que del poniente soplabá. Con esta ayuda, alzadas y hinchadas las velas, la una de las naves con tal ímpetu embistió en la puente cuanto no pudieron sufrir las ataduras de hierro. Quebróse la puente el tercero día de mayo con grande alegría de los nuestros y no menos comodidad.» Atacóse en seguida á un tiempo á Triana y á Sevilla; y por último se consiguió, á consecuencia del extraordinario hecho referido que la ciudad capitulase; el castillo se entregase luego; saliesen 100,000 moros entre varones, mugeres y niños, parte hácia el Africa, y parte hácia otros pueblos de la España mahometana; y el santo Rey entrase en la ciudad con pública procesion y aparato el día 22 de Diciembre. Parece que la nave, cuya ar-

(1) Véase el tomo primero de la nueva época del SEMANARIO, página 289, donde se hace extensa relación de estos sucesos.

remetida destruyó el puente de barcas, era un navio llamado el *Cruceño* que habia sido construido y enteramente aprestado en Santander, por lo cual, agrade-

cido San Fernando dió á esta villa el honroso blason, que aun conserva y consiste en una nave á toda vela, embistiendo á una cadena que asegurada por un estremo

Santander en el siglo XVI.—Vista tomada desde cerca de S. Martín



en una *Torre de oro* y por el otro en un barrio corta el paso de un río. Además, mandó á Sevilla pagar anualmente á Santander algunos maravedises en reconocimiento de ser

su feudataria, cantidad que no ha dejado de pagar hasta en tiempos muy modernos. Y no contento aun Fernando III con concederla estas mercedes, hubo de

otorgarla otras, entre las cuales parece fué una la de hacer reedificar su iglesia de San Emeterio.

Hacia este tiempo vió la villa erigir su convento de franciscanos, que los cronistas dicen existía antes del año 1270, y se asegura fué fundado por el mismo San Francisco, que estuvo allí de paso, viajando por la costa cantábrica, en los años de 1215, ó 1214.—En el mismo siglo se alzó junto á aquel convento, otro de monjas de la misma religion seráfica, y se denominó de *Santa Clara*. Ignórase el año en que se construyó; pero está nombrado en un sumario de indulgencias concedido por el pontífice Nicolás IV, en 1291, y el Rey Sancho IV, el Bravo (1284—1295), le dió un privilegio en que le eximió de tributos.

Parece que en el siglo XIV, se hicieron algunas obras en las murallas de Santander.

En esta época los abades de San Emeterio tenían derecho á cobrar ocho dineros por cada solar poblado, todas las rentas y pechos que se pagaban en la villa, y el anclaje de las embarcaciones que entrasen en *las cuatro villas de la costa*, Santander, San Vicente de la Barquera, Laredo y Castro. Su potestad señorial habia menguado sin embargo, bajo los demas aspectos, sea porque San Fernando, entre sus mercedes concediese al pueblo no tener mas señor que al Rey; sea porque la villa ora valiéndose de su preponderancia adquirida en la navegacion y el comercio, ora usando de la fuerza en tiempos revueltos; de hecho ó por convenio con los abades, se eximiese de su señorío. Como quiera que fuese, Alfonso XI, en 1315 dió al abad de Santander un privilegio confirmando otro del infante D. Pedro, que era tambien confirmacion de otros, en el cual entre varias cosas dice, que el abad ponga su *merino* en la villa segun lo debía ejecutar. Y en el *Libro de Becerro y Apeo general* mandado hacer por el mismo Rey, Santander se cita entre los pueblos de Señorío Real; pero en los demas lugares se conservó el señorío abacial, y aun algunos de ellos, al principiar el actual reinado sabemos se llamaban de la Abadia.

Enrique IV, al premiar los servicios de varios nobles que le habian sido leales durante las turbulencias en que su hermano el infante D. Alfonso fué proclamado Rey de Castilla en Avila, donó (en el año de 1465) al marqués de Santillana la villa de Santander, que este debía de ambicionar á causa de hallarse cerca de sus dominios. El marqués viendo que la villa se negaba á reconocerle por su señor, introdujo en ella sus gentes armadas, tratando de conseguir por fuerza lo que de grado no podia: defendiéronse los Santanderinos ayudados, segun cuentan, por unos de Somorrostro que allí se encontraron con motivo de haber llevado en sus barcos avena; y tan vigorosa fué la resistencia, que los parciales del marqués, á pesar de haber hecho algun daño, fueron por último rechazados. Parece que el ataque se dirigió al castillo de Santa Cruz (hoy de San Felipe;) puesto que la refriega tuvo lugar en sus inmediaciones: recuérdalo todavia hoy mismo el nombre de la *Calle de Somorrostro*, así llamada por haber peleado en ella los de este pueblo; y el de otra que por lo encarnizada que allí estaba la lucha se dijo parecia un *infierno* de lo que tomó su denominacion de *Calle del Infierno*; nombre que (sea dicho de paso) no sabemos por qué, en este ultimo lustro, se ha cambiado por el insignificante y no poético

de *Calle del Carbon*. Dicese que el marqués puso entonces en tela de juicio su recién concedido señorío; pero que Santander, defendió tan briosamente con la pluma como con la espada, su derecho de no reconocer otro señor ninguno mas que al Rey. Lo cierto es que en premio de su heroico esfuerzo y decision, el mismo Enrique IV la concedió el título de *Noble y Leal* por privilegio dado en 8 de Mayo de 1467; y los Reyes Católicos, Fernando é Isabel la otorgaron en 11 de Marzo de 1475, la gracia de no poder ser enagenada de la corona.

Cuando el emperador Carlos V vino á España en 1522, habiéndose embarcado en Hampton y levado anclas á la mañana siguiente; en diez dias de navegacion en que perdió un navío incendiado por casualidad arribó al puerto de Santander. Detúvose aqui algunos dias, en los cuales cuéntase que preguntando en cierta ocasion á uno de su comitiva: ¿Qué le parecia del país? este le contestó: «Señor, aquí reina Marte: debe V. M. estimar ser rey de esta gente, pues ella sola basta para asegurarnos la corona y ganar otras muchas.»

En el siglo XVI, la importancia marítima de Santander iba creciendo mas y mas. En 1544 D. Alvaro de Bazan fué desde Valladolid á Santander á mandar una escuadra de 40 buques; de los cuales 15 marcharon á Flandes con 2,000 españoles, y los otros 25 hicieron bajo el mando de D. Alvaro, prodigios de valor en las costas de Galicia, batiendo y derrotando en dos horas, el día 25 de julio, á una armada francesa de mas de 50 náos que habian apresado á dos españolas que iban á Flandes cargadas de sacas de lana. Los nuestros entraron victoriosos en la Coruña con gran número de presas. Algunos años despues otro D. Alvaro de Bazan hijo del anterior, y primer marqués de Santa Cruz, que habia acompañado á su padre en la expedicion referida, fué tambien á Santander y de allí y de otros pueblos de la costa, de Vizcaya, Asturias, Galicia y Andalucía, sacó una escuadra embargando y disponiendo, cuantas naves encontró útiles; en cumplimiento de las órdenes de Felipe II, que como otros principes de Europa, estaba alarmado con las nuevas que corrían en 1564, de que la armada turca se acercaria á nuestras costas del Mediterráneo. No habiendo los turcos verificado lo que se temia, nuestra flota fué destinada á otras empresas arriesgadas, útiles y de gloriosos resultados.

Terminaremos este artículo traduciendo la descripcion que de Santander hace en latin el viajero Jorge Braun, que hacia la mitad del siglo XVI visitó esta villa, y se cree venia de Flandes en la comitiva del emperador Carlos V (1.º de España).—En su obra titulada *CIVITATIS ORBIS TERRARUM* cuya dedicatoria escribió en 1572, y de la cual hemos copiado el dibujo adjunto, dice así Jorge Braun, «La ciudad que vulgarmente llaman *Santander*, está situada en la España Tarraconense, en la costa del mar Cantábrico, acaso en aquel territorio en que Ptolomeo dice habitaban los Antígonos. Hoy se llama Asturias de Santillana; pero los indigenas dicen que el país donde está la villa, se llama con un particular vocablo familiar «*la Montaña*.» Alzase en la falda de un monte que se eleva muy poco sobre el mar, cuyas aguas pasando á la derecha por junto el castillo se estienden á lo lejos mas allá de la

ciudad, llamándose vulgarmente *la ría, la canal*: á la izquierda toca en su mayor parte á toda la villa; Cier-to canal pasa por el interior de los mismos muros de la ciudad, que el vulgo dice *la ribera*; á la embocadura del canal llaman tambien en lenguaje familiar, el *buccaron*. Por la otra parte (con cierta mole, de arte y obra humana, parecida á un brazo estendido en las olas, que en su lengua denominan *muelle viejo*), han hecho un puerto particular para la villa; y en la punta de aquella mole han puesto una máquina para cargar y descargar cómodamente las naves y á la cual familiarmente llaman *la grúa*. Toda aquella ensenada se puede considerar como un solo puerto; pues por ciertos estrechos, como por una embocadura entra allí el agua y por dentro se estien-de mas. En todas las otras partes la naturaleza ha hecho lo restante. Enfrente de la ciudad, se opone á las olas otra mole curva, como para dar comodidad al puerto, con lo cual, cuando el Océano se enfure-ce, si alguna vez sucede, suele defenderse, y da un local muy cómodo á las naves para poner en ella ó recibir alguna cosa. En medio de la boca de esta ba-hía hay un peñasco llamado *la Peña de mogro*, que por la multitud de aves que en él anidan continua-mente, sirve de recreo á muchos de los habitantes que van á ella á cazar.—Cuentan, que esta villa es-ce-de tanto en fama de antigüedad á las demas pobla-ciones de su region, que sus habitantes suelen decir y gloriarse de haberla fundado Noé. Es de forma oblonga, llena por dentro; rodeada de muros por to-do lo que mira á la tierra; y, por la profundidad de los fosos, de difícil acceso por la parte del mar. Goza de un aire muy saludable. Tiene fuentes tanto dentro de las murallas como fuera, cerca de ellas: seis son muy excelentes, y manando sin interrupcion, dan á los habitantes toda cuanta agua cristalina necesitan para su uso y placer, y aun acaso mas. En la plaza misma hay dos, llamadas una de Santa Clara y otra de la Vi-lla. Fuera, junto á la iglesia de San Nicolás, brota la tercera de una alta Peña: es la mayor y mas nom-brada de todas, y la llaman vulgarmente *la fuente de Bebedo*. De esta toman el agua por su superioridad, la mayor parte de los habitantes, tanto los de la multitud, como los principales. Dicen ser su naturaleza tan sin-gular, que sale caliente en invierno y fría en verano. La cuarta está junto á San Francisco y la llaman *fuen-te de la Bóveda*: la quinta se dice vulgarmente *el río de la pila*, y la sexta, *frente de molinado*. Estas dos últimas sirven principalmente para los que viven en el barrio marino, vulgo *la calle de la mar*, arrabal tan contiguo á la villa, que se incluye en el nombre de esta, aunque se halla fuera de sus murallas. Aquí aparta-dos viven por lo comun, los que se dedican á la pes-ca; porque siendo aquella bahía tan abundante en los mejores pescados, que parece increíble, fácil es cono-cer que debe haber muchos pescadores.—Cuéntanse en la villa siete puertas á saber; de San Nicolás, de San Pedro, de las *Atarazanas*, de San Francisco, de la *Sierra*, de Santa Clara y del *Arzillero*. La parte alta descuella por sus edificios contruidos bellísima-mente, parte de ellos de sola piedra, y otros con ma-dera. Para practicar y conservar la religion, tiene dos conventos del orden franciscano, uno de frailes lla-mado San Francisco, y el otro de monjas muy religio-sas de Santa Clara.—Hay en Santander un templo

muy elevado que dicen vulgarmente *de los cuerpos san-tos* de buena estructura y digno de respetarse y vene-rarse. . . . es colegiata y se distingue por la piedad y doctrina de sus insignes canónigos. Su forma es rotun-da. Tiene dentro de su claustro el hospital de Sancti Spiritus, en el cual los pobres enfermos son cuidados con la mayor humanidad y cariño. Se ha aumentado con varias capillas que generalmente estan adornadas con los sepulcros de algunos nobles varones. En me-dio del claustro hay un huerto lleno siempre de agra-dable fragancia por sus árboles floridos. Allí al lado, hácia el mar, se encuentra un antiquísimo castillo, que domina, no solo á la villa, sino tambien á la ba-hía; porque toda esta se descubre desde el sitio en que aquel se levanta. A la izquierda donde he dicho que el agua entra en la villa, hay unos edificios contrui-dos en el sitio mismo que baña el mar, con arcos abiertos y altos á manera de arsenal, que el vulgo lla-ma en lenguaje familiar *attalassanas*, y en el cual han solido hacerse las embarcaciones y los aprestos nava-les.—Los habitantes son belicosísimos, como casi todos los de aquel país.—Tiene Santander un majistrado anual, seis concejales, un secretario y un procurador, que constantemente, al entrar el mes de enero es costum-bre elegirlos de nuevo cada año en la capilla de San Luis en el convento de San Francisco. Reunidos allí las personas principales del pueblo, con el voto comun crean en el año nuevo un nuevo majistrado. Esta vi-lla se encuentra dotada, desde mucho tiempo acá, de inmunidades y privilegios amplísimos, de los cuales so-lo mencionare, estar prevenido, que ni el Rey ni otro señor ninguno, puedan nunca venderla ni darla en prenda por causa alguna. Por allí se esportan casi siempre todas las lanas que el reino de castilla envia al extranjero.—Pero ni tú ¡oh Baco! negaste tus do-nes á esta villa. ¿Quién echará en ella de menos el vi-no? Los viñedos la rodean por todas partes, interpo-lándose acá y allá con jardines, que plantados no me-nos para recreo, que para satisfacer las necesidades producen una vista amenísima, y surten muy amplia-mente de frutas á la villa. Añádese á esto que hay alrededor algunas aldeas abundantes en frutas y gra-nos de varios géneros; lo cual hace que á no ser por un singular castigo de Dios, nunca la falten provisio-nes. En suma la villa es, por la comodidad del puer-to rica en todas las cosas. Así lo refieren los indige-nas.»

En la copia del dibujo de Jorge Braun, que va al frente de nuestro artículo, hemos puesto en núme-ros lo que en el original está en palabras castellanas, que pondremos en paralelo con nuestra numeracion del modo siguiente:—1. «El Castillo.»—2. «Iglesia de los cuerpos santos.»—3. «San Nicolás.»—4. «Ca-mino de Burgos.»—5. «La Peña de Castillo.»

Santander debió despoblarse mucho á fines del si-glo XVI con motivo de haber aportado allí, en 1597, un navio llamado Rodamundo con despachos de S. M. El barco traia peste, que estendiéndose en aquel país causó una horrorosa mortandad durante cuatro años continuos.

MANUEL DE ASSAS.



TIPOS ESPAÑOLES.

LA PRENDERA.

Prendera! Este nombre dice mas por si solo que cuanto yo pudiese añadir para caracterizar, para describir, para pintar el extraño sér que por él es conocido. Prendera!!! Esta palabra marca la edad, la condicion, la figura, las costumbres, las creencias, las aficiones, el traje, la estatura, la voz, el pasado, el presente y el porvenir de aquella á quien se aplica. Buscaremos la etimología de la denominacion en la filosofía del lenguaje, ó en la formacion de las voces? Iremos á estudiar en la noche de los siglos (frase de moda) el origen de tan singular oficio?... No, á nuestros lectores nada les importa que aquella se derive del griego ni del árabe; y en cuanto á la primera prendera, ya inferirán fácilmente que sería la segunda muger del mundo, á quien Eva vendió los restos de su primitivo traje. Aseguran algunos, y no en vanas razones fundados, que la noble profesion de prendera tuvo sus quiebras allá en tiempos de Noé; mas es tambien fama que jamás alcanzó tanta gloria ni preponderancia como en el reinado de Cleopatra, y mas tarde protegida y apadrinada por la impura Mesalina. Pero no tornemos la vista á tan apartadas regiones, ni á tan olvidados años; vengamos á nuestro pais y á nuestros dias á describir esa muger que mis lectores ya conciben solo con haberles dicho su nombre.

La Prendera, como pudieran algunos pensar, no es la esposa legitima del prendero; el tipo de ambos es igual, es su indole; mas cuánto difieren en sus rasgos dominantes, en sus episodios y en sus detalles! Uno y otro comercian en trastos viejos; ambos explotan la miseria del cesante, el desvalimiento de la viuda y el contagio de las enfermedades; ambos proclaman iguales principios filantrópicos y humanitarios, sin duda para tener la satisfaccion de practicar los opuestos, como los niños que levantan castillos de naipes para complacerse despues en derribarlos. La Prendera es mas pintoresca que su rival masculino; es la idea primitiva hecha carne; es la matriz verdadera y legitima, porque como ya insinuamos arriba, y resulta de trabajosas investigaciones científicas y literarias, el descubrimiento de este arte es debido á una hembra (es decir, que quien primero lo ejerció fué una muger). Cumplida compensacion del descubrimiento del nuevo mundo que se debió á un hombre.

Queda, pues, probado que la Prendera, y no el prendero, es el tipo natural y originario de este carácter. Quién sino ella es capaz de llenar la infinita série de sus atribuciones! Cómo pudiera deslizarse sino en el gabinete de la jóven, y en la antesala del entrampado conde, ni colarse hasta la alcoba del recién casado para reclamarle el pago de una deudilla atrasada!—Conoce acaso el prendero como ella el arte de insinuarse, de halagar las pasiones del sexo á que perteneció (y digo perteneció porque la prendera no forma parte del bello sexo), para incitarle á que elija ya los pendientes de ámbar, si es blanca; ya los de coral,

si es morena!—Ella desliza palabras de serpiente, dando que las serpientes hablen, por los oídos de las incautas doncellas, y de las crédulas matronas.—Qué linda vá á parecerle V. á D. Carlitos con ese prendido de cintas! dice á la jóven enamorada y coqueta.—Qué melancolia respira vuestro semblante con ese ferroní de topacios! murmura á la dama sentimental y romántica.—Con esa papalina representa V. veinte años, exclama viendo á la muger de cincuenta que, á falta de cosa mejor, quiere conservar la ilusion de su marido encubriéndose con aquella prenda las calvas.

Ademas, la Prendera puede emplear un recurso inmenso que al hombre le está vedado.—Las lágrimas dijo Alejandro el Grande, son el tesoro de la muger, y la vergüenza del hombre.—Napoleon estuvo quince dias sin hablar á su querido Duroc, porque le vió llorar cierto dia.—Llora como una muger, se dice con desprecio cuando se vé á algun pacato gimotear. Por tanto, venimos á deducir de lo espuesto, cual natural corolario, que la prendera posee un recurso que no tiene su homónimo masculino; el llanto. Así, aquella se entenece y solloza deplorando los tiempos que alcanzara, la degeneracion del oficio, la numerosa prole que cuenta, sus infortunios y sus desgracias.—Y no es porque la falten aun partidos ventajosos; no es porque el boticario su vecino no le haya remitido una declaracion en verso envolviendo cuatro cuartos de mostaza; no es porque otros no suspiren por la dulce posesion... de sus trastos...—Pero dar ella un padrastro á sus hijos...—Qué horror! Los cabellos se le herizarian sobre la frente!... si los tuviese.

La verdad del caso es que entonces perderia su dignidad y sus títulos. Si el marido la usurpaba su *posicion social*, si egereja el arte (que así lo llama ella) en uso de su soberania doméstica, quedaria la triste reducida al humillante estado de muger del prendero, y no conservaria su nombre ni su rango. Por que nótese bien la semejanza de mi tipo nada menos que con los príncipes; á la consorte del prendero no se la llama Prendera, así como los esposos de las reinas no se denominan reyes en las naciones constitucionales.

No, la Prendera debe ser libre como el viento que respira; debe mirar al mundo desde lo alto de su trono, y desafiar las vicisitudes y las revoluciones que no alcanzan á derrocarlo. Al contrario, ellas afirman y consolidan su poder; porque entonces es cuando adquiere por un pedazo de pan los libros del empleado que no cobra; la cama del famélico cesante; el uniforme del improvisado ministro, y todo el efímero oropel que este prodigó á sus criaturas. Entonces es el verla, penetrada de la importancia de su mision, llena de dignidad y de orgullo, tender con desden algunas mohosas monedas al que viene á implorar su proteccion, que no suele otorgar tan fácilmente. La costumbre de manejar ricas telas, de admirar antiguas joyas, de valuar preciosos cuadros, la hace insensible á las mas fuertes seducciones. Todo lo encuentra vulgar; todo le parece viejo, todo lo desdeña con ese gesto implacable que los vendedores leen en su seco semblante, con igual estupor que los precitos su condenacion eterna!

Oh Prendera! No te cases nunca, es decir, no te vuelvas á casar! No descendas del elevado puesto que ocupas; no dejes conquistar tus dominios legitimos; no pases de señora á sierva, no abduques tu dignidad y tu

nombre, por una vana comezon de marido! Sino tus ojos perderán su altiva expresion, tus mejillas se hundirán tristemente; tu lengua enmudecerá; y pronto, de amargura en amargura, estrañera en tu casa, hiesped de tu hogar, irá el pesar minando tu existencia, y encaminandote velozmente al sepulcro! Vedla allí sentada melancólica, ella que antes no paraba un momento, y cual ligera mariposa volaba de aquí para allá, ostentando las galas que llevaba en su pañuelo de verbas. Oidla pronunciar con acento sordo al comprador que ofrece: «vuelva V. cuando esté mi pariente,» ella que no reconocía antes autoridad alguna, y ella árbitra omnipotente de su soberano alvedrio. Ahora ha perdido su cetro que era su abanico, con el que se aventaba cuando una oferta ultrajante la hacia sonreír con desden, ó subir los colores al rostro. Miradla, sentada junto al brasero, empuñando la rueda degradante, ó la modesta aguja de calceta. Hay ser mas desdichado? Habíalo antes mas venturoso? Prenderas! moderad vuestras pasiones, sino quereis sufrir el deshonoroso yugo de un tirano prendero!

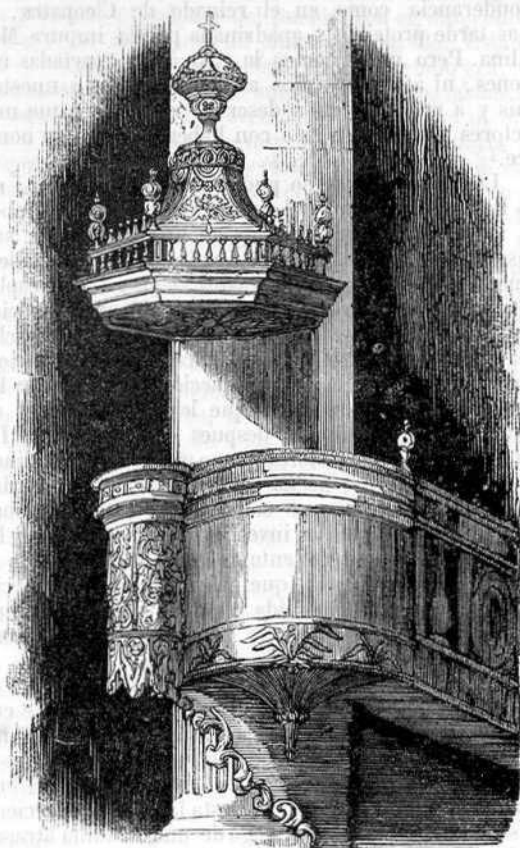
Mas tanto me he detenido, abogando con santo celo la causa de la emancipacion femenina, que nada he dicho á mis lectores de la figura, del génio, de la familia, de las costumbres y de otros infinitos accesorios de mi heroina. La Prendera es siempre viuda y viste luto: si encontrais alguna de diferente condicion y traje, huid de ella; porque esa es la prendera contrahecha, siquier no sea jorobada. La mia, la verdadera, la legitima, diz que estuvo casada con un empleado del monte pio, que no se lo dejó á ella, y despues de haberse visto en su casa con toda holgura, y hasta con criados que la sirviesen, fuéle forzoso abrazar aquel arte para mantener á sus criaturitas. La prendera se llama Sinfioriana, Cleta, Telesfora ó Indalecia: tan raro es encontrar Matildes ó Amalias, como una que sea jóven, bonita y amable. Mas no se olvide que en esta época popular y democrática, en que todos tenemos el *don* nobiliario, y el *de* aristocrático, mi Sinfioriana ó mi Cleta se hace llamar *doña*. Su génio es malo siempre; acostumbrada á reñir á todas horas, desconoce la ternura maternal, ignora lo que es compasion, y pregunta que quiere decir sensibilidad. Las plagas, las enfermedades, las desgracias humanas son otros tantos veneros que esplota en pró suyo. Si un hombre miserable y astroso viene á vender cualquier objeto, le ofrece la mitad de lo que daría á otro menos necesitado. Si es un calavera tronado el que quiere traspasarle su elegante cilindro, ó su caña de Indias, le trata con menos rigor: en fin, si son ropas de un tísico ó de un leproso, las compra casi de valde, porque ella, caritativa y filantrópica cual nadie, no puede consentir que otro las use sin haberlas fumigado antes; sin haberlas purificado en las abundosas aguas del Jordán madrileño. Sin embargo al dia siguiente, por olvido sin duda, suele deshacerse de ellas por triple de lo que le costaron, jurando por todos los santos que pertenecieron á una condesa recién-casada que murió de mal parto, ó á un diputado que tuvo la debilidad de poner casa sin pensar en la inestabilidad de las cosas humanas, ó lo que es lo mismo, en las disoluciones constitucionales.

R. DE NAVARRETE.

(Concluirá.)

ADVERTENCIA.

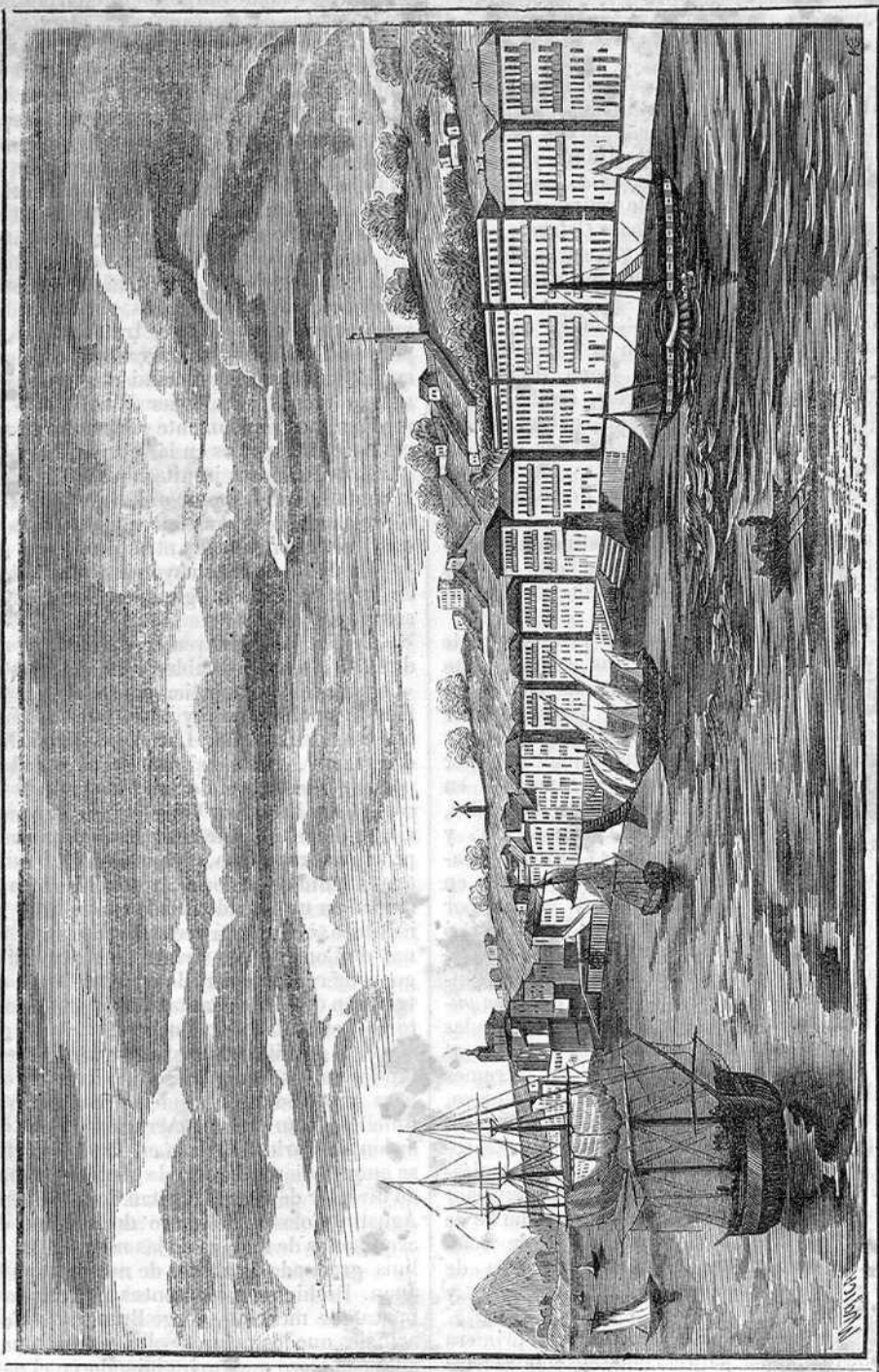
A la lista de artículos y dibujos próximos á publicarse que insertamos en nuestro último número, debemos añadir los siguientes: La Colegiata de Cervatos.—La Colegiata de Santillana.—La santa iglesia de Santander.—Santa Clara de Burgos.—San Cristóbal de Ibéas.—San Esteban de los Olmos.—Alrededores de Santander (Historia y descripción).—Serie de siete artículos con que terminará el viaje á Lisboa y sus contornos ya comenzado.—Apuntes para la historia de los trajes de España en los siglos XII, XIII, XIV, XV y siguientes.—Empresa y escudos de armas de los Reyes Católicos.—Heroismo de D. Luis de Velasco.—La Sorpresa.—La virgen del Valle (novela).—Los últimos amores (id.).—El resentimiento de un contrabandista.—Los novios en Sanlúcar.—El Teatro por dentro.—La Mamá.—Resignacion social.—Costumbres del dia. Sin contar otros muchos presentados por escritores ventajosamente conocidos del público, que estan aun pendientes de lectura.



Púlpito del santuario de Loyola en Guipúzcoa. (Véase el Semanario de 1842.)

Madrid 1847 — Imprenta y Establecimiento de Grabado de D. Baltasar Gen. alez. calle de H. rtales, núm. 69.

ESPAÑA PINTORESCA.



SANTANDER EN EL ACTUAL RENADO.

SANTANDER.

Artículo II.

Dos nuevas fundaciones religiosas aumentaron en el siglo XVII, el número de los edificios públicos de Santander: tales fueron, una; el colegio de jesuitas, comenzado á edificar en el año de 1603, y á cuya iglesia llamada todavía «de la Compañía» se dió principio en 1607; otra el convento de religiosas franciscanas titulado: «Santa Cruz del Monte Calvario», fundado por Doña Maria de Oquendo y Lasarte, del cual tomaron posesion las monjas el día 6 de noviembre de 1656.

En tiempo de Felipe IV (1621—1665), los sábados eran días de mercado franco en la villa: esta tenía por el camino de Burgos una legua de calzada de piedra; y, como en el siglo anterior, estaba rodeada de huertas abundantes en limones, cidras, naranjos y otros frutales y surtida de aguas por seis copiosas fuentes.

En 1687 se reedificó el convento de San Francisco.

Hacia esta época era persona de distincion el procurador general de Santander, comandante de sus armas y alcaide de su castillo de Santa Cruz, (hoy parque de artillería.)

Al siglo XVIII, debe Santander no pequeña parte de los elementos de su posterior prosperidad. Don José del Campillo á la sazón comisario en la villa y su astillero de Guarnizo, y luego primer ministro de Felipe V, proyectó el camino real, que superando los innumerables obstáculos opuestos por la formacion montuosa del terreno, se construyó en la direccion de Palencia y por espacio de 42 millas, de orden y á espensas de los reyes Fernando VI, y su augusta esposa Doña Bárbara, en 1755. Este camino comenzaba junto á los muros de la ciudad en dos ramales que se unian donde, segun parece por la citada obra de Jorge Braun, estuvo la iglesia ó ermita de San Nicolas, donde hemos conocido el humilladero llamado *el Cristo del Becedo*, y donde á principios del actual reinado se edificó la casa del *peso público* que allí existe. Las puertas de la villa llamadas hasta entonces «de San Francisco» y «de las Atarazanas», que eran los puntos de donde los extremos de los ramales arrancaban, se edificaron de nuevo, (probablemente para darlas mas anchura en sus vanos), constando cada una de ellas de un arco, dos columnas con fajas rústicas en los fustes y un cornisamento, todo de orden toscano. En la parte superior de la puerta de San Francisco, se colocó el busto de Fernando VI; y en la de las Atarazanas, el de Doña Bárbara; por lo cual ambas puertas cambiaron de nombre llamándose en lo sucesivo, *arco del Rey*, y *arco de la Reina*.

En el mismo año 1755 fué habilitado por primera vez el puerto de Santander para el comercio con las islas de Barlovento, habilitacion que despues se amplió para los demas puntos de América en primero de marzo de 1777.

El papa Benedicto XIV despachó, en 12 de di-

ciembre de 1754, una bula, erigiendo en catedral la antigua colegiata de Santander; y haciéndola cabeza de un nuevo obispado, que debía crearse separando de la diócesis de Burgos el territorio comprendido entre las playas del Océano, y los montes que envían sus aguas á este mar. Nuestro Rey Fernando VI, que á favor de la villa se habia interesado en este asunto, la otorgó, en 29 de junio de 1755, la merced de honrarse con el título de ciudad, para que fuese mas digna de ser sede episcopal. Sin pérdida de tiempo dos jueces ejecutores, dieron entero cumplimiento á lo mandado en la bula pontificia; y en el año que acabamos de citar tomó posesion del nuevo obispado, el último abad y primer obispo de la Santa iglesia de Santander.

Arido y monótono se presenta el terreno que nos falta recorrer en esta reseña histórica, aunque haya fecundado poderosamente los gérmenes de engrandecimiento de la ciudad de que tratamos. No siéndonos empero posible, á fuer de narradores concienzudos, pasar en silencio algunos acaecimientos que han contribuido mas ó menos al ulterior desarrollo de Santander, los reseñaremos rápidamente para no molestar á los lectores poco interesados en la prosperidad de aquel pueblo.

Expulsados los jesuitas en 1767, se fundaron en la ciudad, con las temporalidades que allí poseían, dos escuelas de primeras letras y dos cátedras de latinidad y retórica, unas y otras públicas y gratuitas.

En 1775 se construyó para ayuda de la parroquia, en la calle alta, la iglesia de Nuestra Señora de Consolacion.

Carlos III, por real cédula de 29 de Noviembre de 1785, mandó establecer en este puerto su propio «Consulado de mar y tierra estensivo á todos los pueblos de su obispado, y á los puertos por la parte del oriente, de Santoña, Laredo, Castrourdiales y su subdelegacion, hasta la línea del consulado de Bilbao; y por el poniente, al de San Martin de la Arena, Suanes, Cumillas, San Vicente de la Barquera, y toda la ribera del mar, que comprende el mismo obispado y provincia marítima», concediendo á este cuerpo «el tratamiento de señoría, y por blason las armas de la ciudad en un escudo orlado con figuras alusivas á su instituto.» Hoy está reemplazado por la junta y tribunal de Comercio en virtud de lo prevenido en el Código comercial sancionado en 30 de Mayo de 1829. Hasta el año de 1785, Santander dependía en cuanto á esto del consulado de Burgos.

Este munifico monarca concedió tambien á Santander varias franquicias y moderacion de impuestos, para que pudiese estender y construir de nuevo los muelles de su puerto. Arregladas estas obras por real orden de Carlos IV, dada en 29 de Diciembre de 1792, se emprendieron á costa de la ciudad y consulado, siendo director de ellas el capitán de fragata graduado, Don Agustín Colosía, caballero de la orden de Santiago; y arquitectos de marina de las mismas, D. Francisco Solinís graduado de alférez de navío, y su hermano Don Juan. Deshicieronse entonces los antiguos muelles, las moles que menciona Jorge Braun, y se comenzaron los actuales que los señores Solinís continuaron hasta ejecutar el trozo que, principiando en el paredon y muelle de las naos, y siguiendo por delante del puente y por la ribera, termina en la *calle del Martillo* que es exactamente el sitio mismo donde en el grabado de nuestro anterior artículo, se vé en primer término á la de-

recha, estenderse lo que en el siglo XVI se decía «*muelle viejo*». Desde allí hasta la actual *punta del muelle*; prolongando la línea que viene desde la *ribera*, se cimentó este también por aquel tiempo; pero no se concluyó hasta los años de 1821 y primeros siguientes. En el dibujo que acompaña al presente artículo, se ve esta suntuosa construcción estendiéndose sobre las aguas desde cerca de la mitad del cuadro hasta la derecha del espectador: la parte mas nueva es la comprendida entre el extremo derecho y una *caseta* que se alza avanzándose en la bahía. El espacio, que al norte de estas obras habia antes acupado el mar, fué tertraplenado con el tiempo, y hoy constituye la parte mas elegante de los edificios de la población.

La aduana que es uno de ellos, se construyó por la Hacienda antes de 1802 y hacia el mismo tiempo se edificaron las cinco manzanas que en fila se estienden hasta la calle del Martillo encima del muelle; y detrás de él otras tres, que con algunas de las anteriores formaron una gran plaza á que se aplicó el adjetivo de *nueva*. Las otras cinco manzanas que se ven en nuestro adjunto grabado á la derecha, se emprendieron á poco de acabarse de hacer el muelle, excepto la antepenúltima que es la mas elevada, que se ha erigido durante el presente reinado.

Volvamos ahora á tomar el hilo en el orden cronológico de los sucesos de Santander.

Esta ciudad, habiendo llegado á persuadirse de que en el comercio se fundaba su porvenir, volvió hacia él toda su atención. En ella se estableció por real orden de 22 de Agosto de 1787, una junta provincial para las dependencias de los resguardos de rentas; y se aprobaron por otra real orden de 25 del mismo mes unas escuelas de náutica y dibujo, fundadas por el consulado bajo la proteccion de S. M.

Halagüeños eran ya el próspero estado y el progreso comercial del puerto y la ciudad á fines del siglo XVIII. Segun nos manifiesta la «*Guía manual de Santander, para el año de 1793*», durante el año anterior habian entrado allí 845 embarcaciones, tanto españolas como americanas y de diferentes naciones extranjeras: se habian importado en frutos y caudales, por naves procedentes de América, 42.989,853 reales vellón, y se habian esportado en buques habilitados en este puerto para aquella parte del mundo, géneros y frutos de Europa por valor de 29.166,567 reales: produjo la Aduana 8.745,205 reales y 17 maravedises, sin embargo de ser franco el país y no cobrarse por lo mismo derechos reales en lo introducido para el consumo de este: el derecho de *ave-ria* del Real Consulado importó 665,262 reales y 19 maravedises. De lo cual se deduce que el valor de las importaciones hechas por el mar ascendieron á 155.052,510 reales vellón. Segun la misma *Guía*, Santander tenia á la sazón un Juzgado Real ordinario de la ciudad y su provincia compuesto de Alcalde mayor, Alcalde ordinario, escribanos y alguaciles; un ayuntamiento que constaba de presidente, procurador general y alférez mayor, seis regidores y otros cinco vocales, con cuatro porteros y fieles; un juzgado de arribadas; otro de alzadas de apelaciones del Consulado; otro de la Abadía para los lugares que habian sido del dominio temporal de los abades, formado por un alcalde mayor propio y un escribano; otro de Marina, con un ministro principal, un au-

ditor, escribano y alguaciles. Se encontraba ademas en la ciudad Subdelegacion de Rentas generales y lanas; Administracion general de Aduanas; otras varias administraciones y subdelegaciones entre las cuales se contaban las de correos; diferentes oficinas de la Marina Real: comandante de armas; asesor de guerra; oficinas y un destacamento de artillería, que se distribuian entre los fuertes del puerto y otros de la costa. Finalmente se habian establecido allí la Sociedad Cantábrica de amigos del país cuyos reglamentos estaban aprobados por el *Consejo*: una compañía de seguros titulada de Nuestra Señora de las Caldas: los apoderados, de otra del mismo género de la Coruña, de los cinco gremios de Madrid, de la real compañía marítima, y del banco de San Fernando: un cónsul de Francia, vicecónsules de Holanda y de Inglaterra: varias fábricas, y entre ellas una de cerveza con el dictado de Real, que habia comenzado á edificarse en Cañadio, á 12 de enero de 1786, y á trabajar en el siguiente año.

Carlos IV, en 22 de Enero de 1801 mandó crear varias provincias marítimas desmembrándolas de algunas de las antiguas; á Santander la tocaba por tanto separarse de su antigua capital Burgos y pasar á ser cabeza de la nueva provincia; y aunque esto por diferentes causas, que no podemos detenernos á referir, se dilató algunos años, vino por último á verificarse, como era regular, por consecuencia de su estado independiente en otros ramos.

Reunidos tantos elementos de bienandanza, Santander ha seguido prosperando siempre en el presente siglo, aunque con leves ondulaciones, y sin que apenas hayan turbado su reposo las conmociones políticas de la nación, ora sea esto debido al carácter de sus habitantes, hoy tan pacífico y laborioso como en los tiempos antiguos belicoso é indómito; ora á la falta de importancia militar de aquella península y del país restante en algunas leguas á la redonda; ora en fin á otras causas que no nos es dado conocer. — Las tropas de Napoleón entraron en 22 de Junio de 1808, salieron en 12 de Julio del mismo año: volvieron á entrar en 17 de Noviembre del mismo y salieron definitivamente en 5 de Agosto de 1812. Cuando en 1823 entraron las tropas realistas no causaron estragos como en otras partes. Y durante la última guerra con que principió el reinado actual solo una vez amagaron los defensores de Don Carlos atacar á la ciudad; pero entonces reunidos los vecinos honrados con algunas partidas de tropa que allí se encontraban salieron, al encuentro de los carlistas, y junto un pueblo llamado Vargas, distante cuatro leguas de Santander, los batieron y rechazaron el día 3 de Noviembre de 1835; por lo cual el gobierno de S. M. concedió ademas de otras gracias la de añadir la ciudad á sus dictados de *Muy noble y siempre leal*, el de *decidida*; y la de que su ayuntamiento tuviese el tratamiento de Excelencia. Desde entonces Santander timbra sus armas, no ya con la corona de marqués como antes, sino con la ducal, segun se ve en el palco del ayuntamiento en su teatro.

Muchos han sido los bellos edificios que en el reinado de Isabel II han aumentado los de la ciudad; pero debiendo, por no alargar mas este artículo, contraernos á las construcciones públicas, solo enumeraremos la casa del peso público, el teatro, el puente, y los magníficos mercados de la plaza de la verdura y de la plaza nueva.

Si algunas obras que en beneficio de Santander están proyectadas, se llevasen pronto á efecto, Santander indudablemente sería dentro de poco un emporio del comercio, una suntuosísima ciudad.

MANUEL DE ASSAS.

TIPOS ESPAÑOLES.

LA PRENDERA.

(Conclusión.)

Si es acre, dura y deslenguada cuando compra, al tratar de vender todo es paz, musedumbre y dulzura. Entonces á otra interjección menos decente y enérgica sustituye las de *carambita* ó *caspilina*, que pronuncia con indecible gracia. Yo conozco un propietario de Montilla que se enamoró y casó con una prendera solo por haberla escuchado la primera de aquellas palabras al hacer el ajuste de un cuadro de legumbres, que ella protestaba ser de Rafael. —Entonces la echó de inteligente, y habla del progreso y decadencia de la pintura, ensartando cada dislate que es una bendición, destrozando lastimosamente los nombres de los artistas y literatos, poniendo en las nubes el boceto mas chillón y desentonado, y vendiendo por insignificante precio tal vez una obra olvidada de Velázquez ó de Zurbarán. —Porque es de advertir que la prendera es torpe ó ignorante, que solo tiene noticia de los grandes nombres que honran las artes, las ciencias y las letras, porque los oyó pronunciar al que le vendió este ó aquel objeto; y si entonces aparentó no entender la intención, después la aplica siempre en su propio provecho.

La Prendera tiene por lo regular una hija; y así como Dios colocó el día junto á la noche, el encumbrado monte junto al profundo abismo, el crudo invierno inmediato á la primavera suave, al hombre al lado de la muger, á la rosa entreabierto al lado de la seca ortiga, al árbol gigante enlazando sus ramas con el arbusto enano, así la prendera y su hija suelen ofrecer no menos sorprendente contraste. La una vieja, arrugada, consumida; la otra joven, lozana, hermosa; aquella gruñona, selvática, feroz; esta dulce, amorosa, angelical; libre cual el viento la carcomida momia; prisionera siempre en oscuro rincón el pimpollo naciente.

La madre mira á su hija como una joya, pero sin saber explicar la causa; no es el cariño materno lo que la hace guardarla cuidadosamente; es un incidente de su sistema que la impulsa á considerar á la prenda de sus entrañas, cual una mas de su variada prendería. También ella aguarda un comprador para aquel mueble de tanto valor; mas quiérela rico, opulento, para que no le arranque el fruto de sus sudores, para que no desmerezca su enterrado tesoro, porque mi tipo presenta una faz nueva que he olvidado enumerar, la avaricia mas sordida; la avaricia del *Harpon* de Moliere. Y sin embargo, temiendo por el tesoro de hermosura que guarda encima de su dulce metálico, confina á la triste doncella en un

apartado camaranchon que dá á un patio, para evitar las miradas de los curiosos que pueblan las calles de la coronada, sin conocer que quizás la espone á mayores peligros de los que trataba de huir. La ociosidad es madre de los vicios; la triste joven sedá á cavilar en la manera de salir de su cautiverio y halla que la mejor es buscar quien la saque de él; y unas veces se decide por el zapatero del portal que viene á cantarla trovas por la ventana; otras es victima de algun Lovelace de la vecindad, y hasta se la ha visto (horror causa narrarlo!) llegar á ser esposa de un hediondo aguador, natural de Piloña ó de Pravia. He aquí, pues, el destino de la purísima flor que semar-chita, que se agosta por privarla así de la luz del sol, del ambiente que le era menester para vivir, del campo que necesitaba para brillar. A la prision estrecha siguen los amores por la ventana; á estos suele suceder un raptó por la misma, á ambas cosas viene á poner fin el consabido matrimonio. Luego hay aquello de ir ambos cónyuges á arrojarle á los pies de la irritada madre, que perdona si el novio es siquiera sepulturero; que es implacable si cuenta con sus apollados doblones para prosperar. Y gracias que la infeliz joven no tenga que llorar eternamente su deshonra entre los denuestos y maldiciones de la que le dió el ser!...

Hay otras dos especies de prenderas, la ambulante y la de portal; su indole, su carácter es el mismo; pero las funciones de su oficio varían infinitamente. La primera es un trasunto fiel de Mercurio femenino, de corre-vé-y dile oficiosa y servicial, por el interés se entiende; la otra es el tipo del Cancerbero con faldas. Hablemos de ambas por el orden en que las hemos enumerado.

La prendera ambulante ó en comision, pues de los dos modos se llama, no tiene tienda ni puesto fijo; hoy planta sus reales en el Rastro; mañana se establece en las Maravillas. Ya saca á relucir sus trastos en las ferias madrileñas; ya los almacena, y recorre las principales casas de Madrid, donde tiene entrada franca á todas horas, porque algunas opulentas damas de la corte no se desdennan de traspasarla, como dicen, sus galas antiguas ó modernas, cuando han menester fondos para contentar al amante *desinteresado* que idolatra á la vetusta marquesa, ó para saciar la fatal afición al juego que devora hasta la asignacion de alfileres de la ilustre baronesa. Cargada luego con su atillo pasa del suntuoso palacio á la modesta casa del empleado en rentas y despliega ante los ojos de su obesa muger, ó de su trasparente hija, el vestido de gró labrado y de tornasol; la cofia de encajes, la manteleta de raso con blondas, y el gorro de madama Petibon, ó de Madlle. Victorina. Entonces es verla asaltando el alcazar de la vanidad femenina; ponderando sus prendas, enalteciendo la gracia que comunican al rostro mofletudo de mamá, y al escuálido semblante de la niña. Hicese el trato, recibe sus monedas y se marcha menudeando los cumplimientos; unas veces el producto total lo recibe ella; otras se contenta con un ochavo por real del total de la venta, amen de algun durete, que, inocentemente por supuesto, suele trasconejarse en su bolsillo. De aquí deriva su nombre la prendera en comision.

Llamé antes á mi tipo Mercurio femenino, y fuerza es ahora justificar el apodo. Con frecuencia Sinfo-

riana ú Homobona, mientras la mamá se prueba la papalina ó el *fichú*, desliza un billeteito amoroso en la mano de la coquetueta hija. También su encargo suele ser verbal.—Pobre D. Eduardo, como le tiene V... picarilla! por su causa va á perder el juicio.—Sí, sí, bueno es él; como todos.—Mañana la espera á V. en misa.—Pero es que mamá...—Chiton, que nos ve... vaya y qué tal le parece á usía mi alhaja?

Otras veces su mision es mas evangelica, ya reconcilia á los amantes, ya les facilita ocasion de tener un *tête á tête* sin testigos.—Es V. injusta, Doña Pepita; D. Florencio no quiere á nadie mas que á V. = Pues! y no le vi yo coqueteando con Carolina en el teatro del Circo?—Aprensiones; si él tuviese ocasion de justificarse...—Mucho lo deseo!—Pues bien, mañana sale V. con cualquier pretesto con Justa su doncella; se va V. despacito á mi casa, tengo yo prevenido á ese caballero, y allí hablan VV. á sus anchas, porque yo entretendré á Justa en la cocina...—Pero, y si se sabe?...—Boberia! Nadie sabrá nada. Con que, queda arreglado todo, y hasta mañana.

Al salir premia el amante la fidelidad de su Mercurio con un doblon nuevecito. Los hombres pensadores han observado que los maridos sueñen detestar cordialmente á la preñera en comision, aplicándola un epíteto injurioso y denigrante.

La de portal ó Cancerbero es por lo contrario un apóstol de moralidad y de buenas costumbres. Si va alguna mal aconsejada doncella á enagenar los adornos que adquirió á precio de otros mas ricos y que no vuelven á recoñarse, entonces es oír la declamar contra la relajacion del siglo, contra la debilidad de la naturaleza humana. Entonces es oír las benéficas admoniciones que prodiga á la desdichada jóven, lo que no impide que despues pague sus efectos con una octava parte de su valor: yo tengo para mí que cobra así el de sus buenos consejos. Si en la casa en cuyo portal reside hay jaranas y escándalos, se manifiesta indignada (si no tiene parte en ellos), y truena contra quienes los promueven. Si ve salir á la señora del piso principal, de mañana y de tapadillo, canta con ronca voz la sabida cancion de:

Ay! no, no, no quiero casarme,
que es mejor, que es mejor ser soltero.

Si es el marido el que introduce furtivamente, durante la ausencia de su consorte, á alguna oficialilla

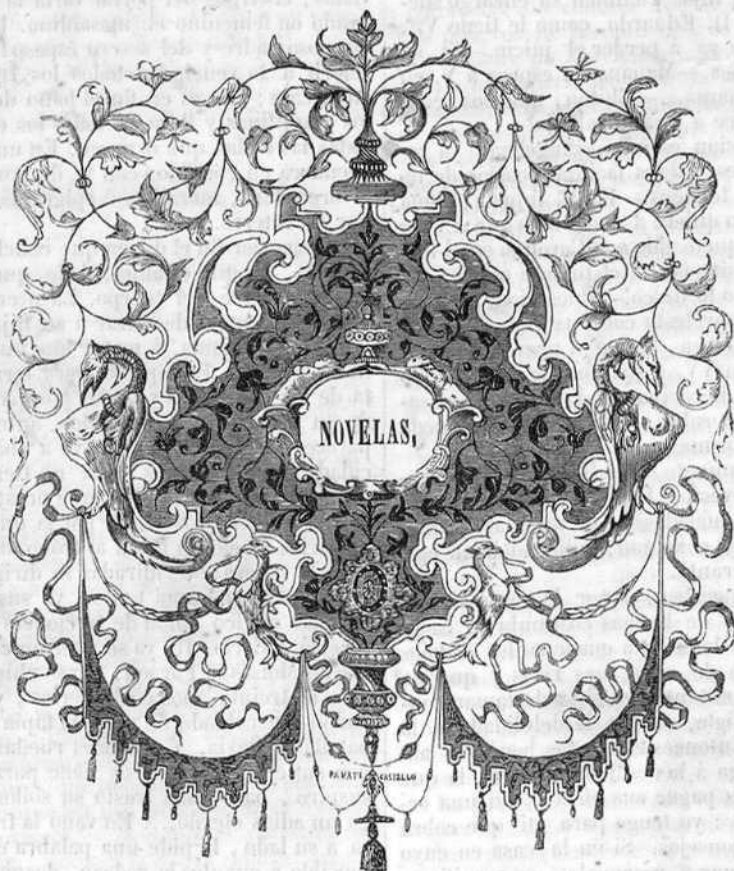
de modista, ó á tal cual desenvuelta manola, pretestando que es candidata para cocinera, y que solo vá á vistas, el Argos del portal varia la anterior letra trocando en femenino el masculino. Ella es la espía del rigoroso padre y del severo esposo: ella se encarga de referir á la vecindad todos los trapicheos que hay en la casa: ella es en fin el paño de lágrimas de todos los inquilinos y llora en todos los duelos, y brinda en todas las bodas que ocurren. En un punto coincide la preñera en comision con la de portal; en que espía, favorecedora, moralista ó epigramática, todo lo hace por el interés.

Llega por fin el dia en que concluye aquella afanosa vida, en que el alma, dado que mi tipo la tenga, va á separarse del cuerpo. La preñera muere siempre del disgusto de mirar á su hija casada, ó del de estarlo ella misma, á no ser que muera de una pulmonia ó de vieja. En aquella hora terrible aparta la vista de las grandezas y de las pompas humanas y divide su pensamiento entre Dios, ante el cual va á comparecer, y sus trastos que va á abandonar á la rapacidad de los hombres. Ella no tiene una lágrima ni un recuerdo para la hija, que prosternada junto á su lecho, ora fervorosamente por la que le dió el ser; sus plegarias se elevan hasta al trono del Altísimo, á quien teme y venera: sus miradas se dirigen hácia su variado ajuar al que ama tanto: ya sus turbios ojos contemplan el rico sillón de terciopelo apolillado que perteneció á Carlos II; ya se vuelven con tristura al cuadro de Moisés y Faraon, cuyas chinchas murieron al cabo de treinta años en las ferias; ya se fijan en el espadon que colgado se ve de la tapia y que figuró en la batalla de Pavia. Y entonces ruedan gruesas lágrimas por sus enjutas mejillas y tiene para cada mueble un suspiro, para cada trasto su sollozo, para cada pingo un adiós eterno.... En vano la triste jóven que llora á su lado, la pide una palabra ó una mirada: insensible á cuantos la rodean, despídese de su terrestre albergue el ánima afligida y congojosa y vuela ligera hácia el etéreo.

Si me pedís un epitafio espresivo para su sepulcro abandonado, para su tumba desierta, un epitafio que diga toda la vida, todas las virtudes, todas las pasiones, todos los sentimientos de la que allí duerme, escribid no mas sobre la fria losa y con mohosos caracteres: Preñera.

R. DE NAVARRETE.





LA VIRGEN DEL VALLE.

No lejos de la ciudad de Toledo, á la falta de los quebrados montes que se levantan á la orilla izquierda del Tajo, se divisa en la hondura del valle una blanca y solitaria ermita. La religion representada por los marmóreos altares de la basilica de San Pedro en Roma nos asombra, la religion representada por una pobre ermita oscurecida entre las montañas nos conmueve. En los techos del Vaticano se recuerda y se admira al Dios creador omnipotente y sublime, en la cruz de hierro de la capilla ruinosa se adora y se busca al Dios que consuela, que fortalece y que ampara.

Penetrad bajo esa bóveda que el viento azota empujando; mirad hacia aquella parte sombría adonde apenas alcanza el pálido resplandor de la lámpara, y contemplad la hermosura pálida y resignada de esa jóven que parece dormida sobre el ara de los sacrificios evangélicos. Qué busca en aquel asilo desamparado? Por qué lloran sus ojos celestiales? Ah! la mujer que acude á la soledad para confiarla sus suspi-

ros, la que fia sus lágrimas á las tinieblas, y las deja correr inconsolables y ardorosas sobre las piedras heladas de una ermita, es porque, sin duda, ha visto que el mundo desdeñaba sus quejas y escarnecía su llanto.

Margarita es huérfana: no puede acudir al amoroso pecho de su madre para depositar en él su triste lloro; no hay ya brazos paternos que sostengan su trémula frente, y que la den calor estrechándola contra su corazón enardecido. Sus ángeles tutelares la han abandonado, niña candorosa y débil, al principio de su larga y terrible peregrinación sobre la tierra, dejándola solo un recuerdo vivísimo y eterno de su idolatría para que sea en ella inconsolable el dolor de haberlos perdido.

Margarita buscó en los consuelos de la religion el alivio de unos pesares, que por desgracia no le admiten. El tiempo aseguran que cicatriza todas las heridas, que repara todos los infortunios. Felices los que así lo imaginaron, pues su corazón sin duda no les

desmentía! Pero el tiempo, qué puede darnos cuando solo se alimenta de lo que nos roba? si su influencia se hace sentir con el olvido, quién escogerá un consuelo que se compra perdiendo la memoria? Y cuando esta es hermosa y lisonjera; cuando vá enlazada á las caricias de los seres que mas amamos, cuando hace relacion á los únicos años bonancibles de nuestra vida, qué tormento podrá haber mayor que la pérdida de tan dulces recuerdos? y sin embargo el tiempo, solo así sabe consolarnos! Enfria nuestro corazon, agosta en nuestra fantasia las ilusiones que aun viven; presenta nuevas imágenes á cuyo resplandor nuestros ojos olviden la luz con que solo veían, y al través de un prisma confuso desvanecen las sombras queridas, y nos las ofrece oscuras y tenebrosas, al lado de otros objetos nuevos y deslumbradores. Mas no todas las almas ceden á su encanto presente, porque esté ya distante el que gozaron. No en todas el dolor se amortigua con la ausencia de los males que le ocasionaron, y la de Margarita era de aquellas en las que el sufrimiento se acrisola con la duracion, se purifica con los tormentos y renace cada dia mas poderoso ocupándola toda entera. Margarita no hubiera trocado su abandono y su desconsuelo por las mas brillantes imágenes. Habia en el fondo de su tristeza cierta resignacion dolorosa y sublime que derramaba sobre sus pensamientos una apacible tranquilidad que la hacia ama-

zas; pero así como la sobrellevaba tan abandonada y triste no la hubiera cambiado por la mas bulliciosa y feliz. Muchas veces gozábese en contemplar sus mejillas blancas y mustias como las azucenas marchitas del desierto: complaciase en mirar sus ojos rasgados encendidos como áscuas y abrasados del llanto continuo que poco á poco los oscurecía, y al contemplarse en las aguas tranquilas del azulado rio, á la claridad de las estrellas vaga y perdida, como una sombra ó una estatua de mármol, suspiraba con cierta interior satisfaccion al verse tan parecida al cadáver de su madre.

Sin embargo, aquel dolor íntimo y profundo pareció amortiguado, y en los dos últimos dias de su residencia en Toledo, ninguno al ver el animado semblante y las serenas y voluptuosas miradas de Margarita hubiera reconocido en ella la inconsolable huérfana abandonada. El manantial de sus lágrimas parecia agotado: algun ay imperceptible y comprimido venia solo á culpar de engañosa aquella aparente tranquilidad, y á demostrar que aquel corazon, desgarrado por la desgracia, aun respondia al eco de los dolores.

Margarita educada en el claustro, y alimentando en la soledad los pensamientos desconsoladores que la hacian el mundo aborrecible, pasó quince años entregada á sí misma, sin mas deseos que el de reunirse á sus queridos padres en aquella vida mejor que Dios promete á los que padecen de espíritu, sin otra ocupacion que la de tejer guirnalda para engalanar las coronas de plata de las virgenes del monasterio. Las apacibles y modestas costumbres de las religiosas desarrollaron en su alma el germen de las pasiones dulces y sencillas, y la ternura de su carácter y la bondad de su génio prestaron á su hermosura un sello de honestidad tan apacible y de candidez tan natural y bondadosa, que entre aquellas jóvenes notables por su virtud y por su belleza, Margarita sobresalía como un ángel. Las religiosas la amaban con delirio y ella correspondia con toda la vehemencia de su alma al generoso amor de sus amigas. Cómo no idolatrarlas, cuando la acompañaban todos los dias á la tumba de sus padres, y esparcian rosas sobre aquellas cenizas, olvidadas de todos menos de su hija!

Quince años habian transcurrido desde el dia en que Margarita entró en el convento, huérfana y niña de dos años entonces, cuando un suceso inesperado interrumpió la paz de su retiro, y ahuyentó para siempre la de su corazon. A media noche tocaron á rebato las campanas del monasterio, levantáronse tumultuosamente las monjas; siguiólas Margarita sobrecogida de espanto hasta la iglesia, cuya cúpula incendiada por un rayo, ofrecia á la vista un horroroso incendio amenazando desplomarse sobre las atónitas doncellas que de rodillas imploraban el favor del Dios de las misericordias. Cundió la nueva por la ciudad, y los animosos toledanos acudieron solícitos á salvar la joya de la cristiandad, templo digno que la virgen habia honrado con su presencia, é Ildefonso con sus virtudes. Echaron abajo las puertas del santuario, y algunos caballeros penetraron por entre los escombros inflamados de la derruida techumbre, dispuestos á proteger las virgenes medrosas á quienes el espanto habia dejado moribundas entre las llamas. Margarita fué una de las que encontraron un galán favorecedor que logró salvarla á fuerza de penosos esfuerzos y á costa de una herida en el brazo izquierdo.



ble la existencia; y los placeres bulliciosos que llegaban á sus oídos la parecían mas fútiles y menos dignos de ocupar su corazon, que la dulce melancolía que la agobiaba. En una palabra, hubiera deseado la muerte como el término de una vida tan pobre de esperan-

Algun tiempo despues la cúpula del monasterio estaba ya repuesta y las monjas de rodillas sobre las mismas losas en que esperaban pocos dias antes que se desplomara el santuario, alzaban ahora himnos de gozo y de agradecimiento al padre y consolador de los afligidos.

Margarita que, aunque no estaba ligada á su clausura con los votos de la religion, las acompañaba en todos sus ramos, era la única que permanecía inmóvil apoyada contra una columna del templo y clavados sus ojos en las puertas colosales, cerradas con inmensos cerrojos, y por las que penetraron en aquella noche de desolacion los caballeros que las protegieron tan



cumplida y gallardamente. Don Antonio de Herrera del hábito de la orden de Alcántara, y gentil hombre del rey D. Felipe IV, que á la sazón moraba en Toledo con objeto de ver el prodigioso artificio del acueducto de Juanelo, fué el caballero que la asistió con tanto desvelo y con solicitud tan paternal y decorosa que sin permitirse ni aun la licencia de conducirla á su posada, interin el primer momento del peligro, la condujo al palacio arzobispal, y la confió á la custodia de dos respetables damas, la marquesa de Uceda y doña Maria de Mendoza, camarista de la reina. Los breves instantes en que cambiaron D. Antonio y Margarita amistosas razones, bastaron para darse mutuamente á conocer los nobles sentimientos de sus almas, la profunda impresion que su vista les habia producido y el indecible sentimiento que su forzosa separacion les ocasionaria.

GREGORIO ROMERO LARRAÑAGA.

(Continuará.)

POESIA.

A.....

En el Album de las señoritas de Sanz.

Lee en mis versos mi pasión,
lee en ellos mi eterna fe,
que aunque son palabras, son
pedazos del corazón
que en mi delirio arranqué.

R. DE CAMPOSANJO.

EPIGRAMA.

No falta algun diputado
que de opiniones varió,
y si exaltado empezó
concluyó por moderado.
Nunca se verá tachado
de tal mudanza Silverio,
pues siempre siguió el imperio
de su puro patriotismo,
votando siempre lo mismo...
que votaba el ministerio.

J. DEL PERAL.

CRONICA.

El martes último hemos asistido á la primera representacion de la ópera de Verdi titulada *Atila*, cantada en el Circo, y en la cual se presentó por la vez primera el nuevo barítono señor Morelli Ponti, cuya sonora y estensa voz y buen método de canto aplaudió el público con justicia, así como al señor Tamberlik, á cuyas facultades corresponden perfectamente el papel de *Atila*. Los señores Bortolotti y Mirall llenaron bien los suyos. La última produccion del célebre Verdi es á nuestro entender inferior á *Hernani* ó los *Lombardos* y á las demas partituras que tan envidiable reputacion le han conquistado, y se advierten en ella no pocas reminiscencias de otras óperas. El duo de bajos del prólogo, el de tenor y tiple del primer acto y el final del segundo, son sin embargo de muy buen efecto y las piezas mas notables de esta produccion que esperamos rearime algun tanto al teatro del Circo.

ADVERTENCIA.

El distinguido artista D. Vicente Castelló, encargado hasta ahora de la parte pintoresca de todas las obras que se publican en la Imprenta y Establecimiento de grabado del señor Gonzalez, ha marchado en la semana anterior con direccion á Paris, donde permanecerá bastante tiempo, á fin de observar los medios de perfeccion empleados en las publicaciones extranjeras en el ramo de grabado en madera, á cuya introduccion y progresos en España ha contribuido tan eficazmente el delicado cincel del señor Castelló. La persona autorizada en lo sucesivo para ventilar todos los negocios literarios y artísticos concernientes á las obras del indicado Establecimiento, es D. Angel Fernandez de los Rios.

Madrid 1847.—Imprenta y Establecimiento de Grabado de D. Baltasar Gonzalez,
calle de H. rtales, núm. 89.

BIOGRAFIA ESPAÑOLA.



EL MARQUÉS DE SANTILLANA.



INCONCEBIBLE parece que en un periodo tan agitado como el del reinado de D. Juan el II, y aun el de su padre, los guerreros trocando á la vez la espada por la pluma y esta por aquella, se dedicaran con tanta avidez al cultivo de las letras, en medio del estruendo de las batallas y de la intranquilidad de los campamentos. El Marqués de Santillana, Juan de Mena, Jorge Manrique, Enrique de Villena, y Juan de la Encina, perfeccionan la obra preciosa del arcepreste de Hita, y dando á conocer el verso *endecasílabo*, estienden la esfera de nuestra poesia, que tenia anteriormente un valladar ridiculo que la impedia desarrollarse, enseñando un camino ancho y despejado á los afortunados vates venideros. Sin embargo, nuestra poesia tangalanamente compendiada en los géneros cortos como el romance, las canciones y letrillas, fué algun tanto bastardeada, porque si bien con los versos largos se dió trecho á la expresion de las ideas, tambien se disminuyó el vigor de aquellas enérgicas y risueñas cantilenas, en que parece escuchar uno de sus propios lábios los dulces suspiros de la pastorella, victima de los desdenes de su indiferente amador. Las composiciones de aquella época á pesar de esto, tienen alguna cosa de insólitas y recomendables; la espontaneidad, la gracia, el compás, el vigor del pensamiento, manifestado como ocurría, y con las circunstancias del momento, la naturalidad de los conceptos, que se espresaban como se nota por ejemplo que corre un arroyuelo ó que está maticado un prado, sin estudio ni disfraz, todo esto grande

y pequeño á la vez, rústico y tierno, sencillo y pomposo produce un deleite tan natural como la era en que se escribía, y tan extraordinario como su diaria agitación.

El Marqués de Santillana D. Íñigo Lopez de Mendoza de quien nos ocupamos, uno de los mejores poetas de este periodo literario, tan dulce en sus *letrillas*, tan filósofo y pensador en sus *Proverbios*, tan distinguido militar en los campos de batalla, y tan político en negocios de gobierno, nos presenta el tipo mas acabado, y la personalización mas viva de esta época y de su poesía con todas las vicisitudes, bellezas y defectos que le dan un carácter peculiar. Nació en Carrion de los Condes, villa de la propiedad de su madre en 1398, de D. Diego Hurtado de Mendoza, y Doña Leonor de la Vega. D. Íñigo tuvo una educación esmerada, como se deduce de sus profundos conocimientos en literatura, poesía, latin y astronomía: era según la opinión de Hernando del Pulgar, hermoso de rostro y proporcionado de miembros, agudo, discreto y continente: tenía en su casa sabios con quienes conversaba en materias literarias, y caballeros con quienes hablaba de las guerras siendo su casa á la vez escuela de armas y letras (1). A los siete años de edad por fallecimiento de su padre entró bajo la tutela de su madre con sus hermanos Gonzalo Ruiz y Mencía. Murió Doña Leonor al poco tiempo y entonces desempeñó el mismo cargo su tío D. Alonso Enriquez, así como el Almirantazgo de Castilla que correspondía á Íñigo por razón de primogenitura, pero al concluir aquel, Enriquez se apoderó del referido título, y el joven Íñigo no pudo recobrarlo á pesar de un litigio dilatado, que cortó al fin el Rey, dando al sobrino las villas de Coca y Alaejos, y al tío el referido Almirantazgo. A los diez y ocho años mediante licencia real, entró á administrar sus estados, casándose después con Doña Catalina de Figueroa, señora de recomendables dotes, y de quien tuvo una larga descendencia, heredera de su immortal nombre, que le sucedió en virtudes y saber (2). Sirvió con una lealtad estremada al Rey Juan II, en las guerras suscitadas por los Infantes de Aragón, adquiriendo la opinión de intrépido guerrero en los campos de Arabiana, y en Alcalá en donde no quiso retirarse del campo de batalla hasta que fué herido y abandonado de los suyos. Ayudado de sus hijos Pero y Íñigo se apoderó de Huelma después de cuatro días de asedio, asaltando el primero su muralla, con peligro grave de perecer, cuyo hecho refiere Mariana con elogio, y que la superstición de los tiempos achacó á un agüero que se había vaticinado poco antes. Con este motivo consiguió grandes mercedes del Rey, teniendo heredamiento en los bienes confiscados á los infantes de Aragón, y adquiriendo grandes rentas además de las que ya tenía por su casa. En 1445 combatió en la célebre jornada de Olmedo en que quedaron

vencidos los ambiciosos Infantes, contribuyendo mucho á su buen éxito.

El Marqués de Santillana después de retirado de los campamentos, se dedicó al cultivo de las ciencias y de la poesía, siguiendo á la corte y abrigando con sus luces el trono que le dispensaba tanta protección. Publicó varias obras, siendo las mas notables sus *Proverbios*, de grande celebridad, una *Disertación Crítica* é histórica, el *Manual de privados*, y otras que le han merecido los elogios de nacionales y extranjeros, entre otros los respetabilísimos de Mr. Boutervek y de D. Nicolás Antonio, que le apellida «Mecenas de los literatos y la mayor honra y delicia de la nobleza de España.» Sus *Proverbios*, hechos con la idea de que sirvieran de guía en la educación de Enrique IV, por mandato de su padre Juan II, fueron glosados por el Dr. Pedro Díaz de Toledo. Sus máximas sacadas de la doctrina de Séneca, Aristóteles, César y Catón, están compuestas en redondillas de verso quebrado, para que se puedan retener con facilidad. Acomodándose con este motivo á las circunstancias del Príncipe para quien escribía, adoptó en ellos palabras de templanza y de dulzura, que le hicieran mas amable y apetecible su doctrina.

Este sistema que muy pocos autores han seguido con provecho, y que los mas han concretado á desarrollar en algun apólogo, le dió á Santillana una opinión grande que concluyó por hacer populares en alguna época sus *Proverbios*. La soltura de sus versos, el buen arreglo de estas composiciones, y los lógicos pensamientos que este nuevo Mentor procuraba inculcar á su egregio discípulo, tienen un mérito literario de notable valimiento.—Son por lo tanto recomendables bajo su aspecto literario y moral, y dignos del mayor aprecio siempre que el pensamiento del poeta no cedió á las inexactitudes de la imaginación.

Al hablar de sus poesías y principalmente de sus *letrillas*, apenas habrá una persona algun tanto versada en literatura que no recuerde aquella,

Moza tan fermosa
Non vi en la frontera,
Como una baquera
De la Finojosa.

En un verde prado
De rosas é flores,
Guardando ganado
Con otros pastores,
La ví tan fermosa
Que apenas creyera,
Que fuere baquera
De la Finojosa.

Esta composición notablemente mejor que todas las de su clase de aquel tiempo, posee una sencillez y encanto estremados, que son las circunstancias de la verdadera *letrilla*.—Sin embargo, Santillana que describía también, carecía del estro robusto de Juan de Mena, y si bien en sus composiciones se nota el mismo candor que en las de Villegas, no produce imágenes capaces acaso de traer á los ojos lágrimas arrancadas espontáneamente al sentimiento, como después han conseguido algunos de nuestros poetas.

No debemos tampoco increparle por el desaliño de

(1) D. Tomas Antonio Sanchez, en sus poesías anteriores al siglo XV, imprimió unas curiosas noticias sobre su vida.

(2) Fueron sus hijos D. Diego Hurtado de Mendoza, primer Duque del Infantado, D. Íñigo Lopez de Mendoza, Conde de Tendilla, embajador de los Reyes Católicos en Roma. D. Lorenzo Suarez de Figueroa, Conde de la Coruña. D. Pedro Laso de la Vega, D. Pedro Gonzalez de Mendoza, Arzobispo de Sevilla y de Toledo, gran Cardenal de España, y en fin D. Juan Hurtado, Doña Mencía, Doña María y Doña Leonor.

algunas de sus serranillas defectos tales mas que del individuo son de la época y del arte cuando una grande oscuridad cubre todavia el horizonte de la ciencia que ha de quedar mas adelante despejado. Cantó con Juan de Mena la muerte del interesante Macias, tipo de los amantes, y norma de los caballeros. El ilustre Marqués en todos estos trabajos debió mucho á su amigo y patrocinado Juan de Mena con cuya amistad se honró y á la que procuró corresponder despues de muerto este, edificándole un suntuoso sepulcro á sus espensas. En suma, Santillana cadencioso y fácil en la versificación, no poseía ni la sonoridad y energia de Juan de Mena ni la elevacion de Jorge Manrique. Un agudo autor piensa que estos tres ingenios, los mejores del siglo de Juan II, componen un gracioso cuerpo de quien forma la cabeza Jorge Manrique, el corazon Santillana, y la boca Juan de Mena. Santillana ademas como el primer introductor del verso endecasílabo que impropriamente se ha atribuido á Boscan, es acreedor á una gloria y reconocimiento que sea de qualquiera manera segun se la considere debe tributarse al autor del pensamiento.

Noble y digna del mayor elogio fué la conducta que el Marqués de Santillana observó como político y ciudadano, y desinteresado el proceder con respecto al condestable D. Alvaro, cuando sus acciones le concitaron el odio de la nación y el trono. Promovió su prision y contribuyó á separarlo del lado del Monarca, quien en esta como en todas las ocasiones recibió de Santillana consejos juiciosos, que retribuyó con el titulo de Marqués que dió á nuestro poeta, el segundo de este nombre que se concedió por entonces. Por su parte procuró aliviar siempre las calamidades de su época dispensando una grande proteccion á las letras, lo que en nada se conoció tanto como en su especial afición á los libros curiosos (1).

Murió el Marqués de Santillana en Guadalajara en 1458, habiéndose enterrado en San Francisco de la misma ciudad. El grande aprecio que le dispensó en vida su patria, y el que despues de su muerte le ha tributado la posteridad, son una muestra ostensible de la consideracion que su nombre merece, y de la justicia con que la opinion le ha honrado con el nombre de *Sábio*.

EUGENIO GARCIA DE GREGORIO.

HERALDICA.

Empresa y escudo de armas de los Reyes de Granada.

Conquistada Córdoba en el año de 1235 por el Rey D. Fernando III de Castilla, Aben Hut, último Rey de aquella ciudad, fijó su residencia en la de Granada. Desde entonces data la fundacion de este pequeño y reducido reino, si bien grande por sus héroes y esclarecidos varones. Los historiadores árabes no suelen

empezar la cronología ó serie de los Reyes de Granada hasta Aben Alahamar, sucesor de Aben Hut y primer Rey de la dinastía de los Nazaritas, de cuyo escudo de armas vamos á ocuparnos.

El gusto á las empresas y letras en las armas y banderas era muy antiguo entre los árabes. Conde (1) refiere, que era muy comun en tiempo de los primeros Reyes de Córdoba, y hablando de la espada del célebre caudillo Almanzor, dice, tenia grabados unos versos en árabe, que traduce así:

Pelead en santa guerra,
Lograd premios sublimes,
Combatid á los infieles
Hasta que se hagan musulmes.

La empresa y escudo de armas de Aben Hut, si hemos de creer á Bermudez de Pedraza en su historia de la *Antigüedad y escelencias de Granada*, era una banda negra en campo de plata con unas letras que decían, «no hay otro vencedor sino Dios.» No espresa la razon por qué usó esta empresa y dejó la tan conocida de los Reyes de Córdoba. No apoyando pues su asercion en el testimonio de escritor alguno, sino solamente en su palabra, opinamos con algunos escritores que con mas detencion que él se han ocupado de la historia de las dinastías árabes de España, fué adoptada con posterioridad á la muerte del último Rey de Córdoba.

Un año despues de haber perdido á Córdoba Aben Hut fué asesinado por Abderraban, alcaide de Almería, que le tenia hospedado en su casa. Proclamado Rey de Granada Muhammad Ben Nacer Aben Alahamar (ó el bermejo), Señor de Arjona y de Jaén, fué llamado por el pueblo en atencion á sus victorias *el vencedor por Dios*. Conde en su cronología inédita de los Reyes de Granada, dice, que cuando el aura popular y aplauso público le apellidó *el vencedor por Dios*, tomó este príncipe por divisa una sentencia alcoránica que dice: *Wa la galib ile Alá, no es vencedor sino Dios*, y esto puso en su escudo de armas en faja de sangre ó de oro con letras azules atravesando el escudo y la faja ó banda en bocas de dragones: igual sentencia se lee en sus monedas. Esta misma empresa, dice en otra parte el citado escritor (2), llevaron siempre sus descendientes; aunque variaron los colores del escudo y solían ser rojos, azules y verdes y lo mismo variaban la banda; pero todos conservaron la empresa de Aben Alahamar.

La adopcion de la divisa *solo Dios es vencedor*, segun la opinion de algunos escritores árabes, tiene un origen mucho mas elevado y glorioso. Le llevó, segun estos, desde la batalla de Alarcos. En la vispera de esta jornada tan fatal á los pueblos cristianos de España, cuentan se apareció á Jacob Aben Jucef, Príncipe de los Almohades, un angel del séptimo cielo, montado en un caballo blanco con una bandera verde que llegaba de polo á polo y en que estaba escrita la referida sentencia, *solo Dios es vencedor*; esta aparicion celeste le anunció la victoria y concluyó recitando unos versos que inserta Abdel Halim en su historia de Fez. No habiendo sido traducida esta obra, sino las descripciones que en ella se hacen de las batallas de Alarcos y las Navas, y como estas no hayan visto la luz pública,

(1) Formó una grande biblioteca que su hijo el primer Duque del Infantado vinculó despues en su familia la mejor de particulares de aquella época que pereció á causa de un incendio ocurrido en el palacio de Guadalajara, donde estaba.

(1) Descripcion inédita de una espada árabe que se cree perteneció á un Rey de Granada.

(2) Historia de la dominacion de los árabes en España, tomo III, pág. 13.

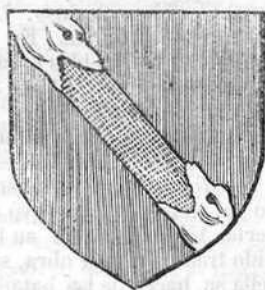
creemos deber insertar los versos en que el ángel hacía alusión á su bandera.

El auxilio y victoria
De Dios la preconiza,
Pues que él está cercano
De quien en él confía,
Sin que de Alhá la enseña
Jamás fuese vencida.
Por eso los cristianos
Finados ya se miran,
Al filo de su espada,
Y al bote de sus picas,
Hierma quedó su tierra
Y de gente vacía,
Ni adelante busques
Quien en ella habita.

El Príncipe moro, según el escritor citado, reunió sus jeques ó caudillos, les contó la aparición del ángel y recitó los versos en que, el mensajero de Alá le predecía la victoria. Habido consejo, determinaron anunciar la victoria con gran pompa y solemnidad. Al siguiente día el ejército cristiano que mandaba en persona D. Alfonso VIII fué completamente derrotado. Desde entonces, según la opinión de algunos escritores, se adoptó como un presente del cielo la sentencia alcoránica, que llevaba escrita la bandera verde del ángel.

Es muy posible, que antes de Aben Alahamar, usasen los árabes en sus enseñas de la inscripción mencionada; pero en las monedas y en los escudos de armas puede afirmarse que no se puso hasta su tiempo.

Aben Alahamar, primer Rey de Granada se hizo en 1245 vasallo de Fernando III, estando este sitiando á Jaén. Desde entonces fué aliado fiel y amigo sincero del rey de Castilla, al que ayudó en sus conquistas con su persona y tropas. Fué uno de los que mas contribuyeron á la toma de Sevilla y en cuyo día queriéndole Fernando III dar una muestra de lo que apreciaba sus servicios, le armó por sí mismo caballero, y le dió por armas una banda de oro en campo rojo con dos cabezas de serpientes á los lados, en la misma forma que las llevaban en sus guiones los Reyes de Castilla, en cuya forma se vé todavía en la Alhambra de Granada en sus suntuosos y magníficos salones.



Bermudez de Pedraza y D. Diego de Mendoza en sus guerras civiles de Granada, al referir esto, añaden, que en la banda puso además la inscripción de que hemos hablado, *solo Dios es vencedor*.

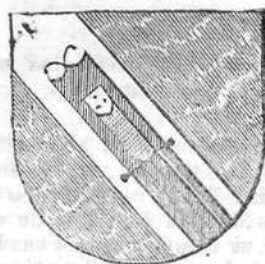
En el suntuoso alcázar de la Alhambra que empezó á construir Aben Alahamar y que continuaron y mejoraron los Reyes que le sucedieron, se encuentran casi todos los escudos de armas de que sucesivamente hicieron uso. Copiaremos, pues, los que hemos visto en la magnífica obra que publicó en 1804 la Academia de San Fernando con el título de *Antigüedades árabes de España* y en algunas otras.



En dos magníficos jarrones que están en los miradores de los adarves se encuentra este escudo. Campo de oro, banda de plata y letras negras.

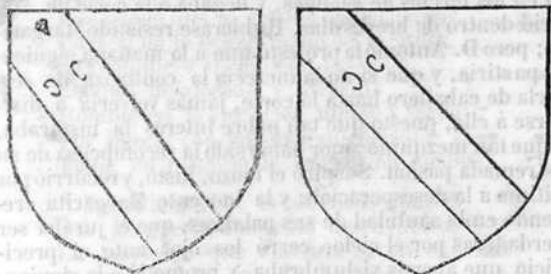


Este escudo está en el recuadro de un pavimento. Campo rojo, la banda grande del centro de plata, letras negras, y verdes las bandas pequeñas de los costados.



Campo verde, la banda de listas encarnadas y blancas y en la parte superior un escudito de plata con

tres quinas negras, la parte que sigue á lo largo del escudo pequeño es de oro.



Estos dos escudos estan en unos recuadros de un friso he ho de yeso.



Este escudo está copiado de un tomo manuscrito de la biblioteca de Salazar, que trata de la Casa de Granada. La inscripcion no está muy bien copiada.

Antes de concluir creemos no llevarán á mal nuestros lectores insertemos unos versos de un poeta granadino, que florecia en tiempos del Rey D. Pedro de Castilla, llamado Ben Alchatil, que hacen alusion al escudo de armas de los Reyes de Granada y tradujo el señor Conde.

.....
 ¡Oh mejillas hermosas,
 Que mis furtivas miradas
 En purpúreas rosas mudan,
 Que afrentan á las del alba!
 ¡Oh! si mi tímida mano
 Tus lindas flores tocára!
 Mas no mira la fortuna
 Los umbrales de mi casa.
 El rubor virginal suyo
 Deslumbra en campo de plata,
 Cual insignia blanca y roja
 De nuestro Rey en las armas.

T. M. y R.

NOVELAS.

LA VIRGEN DEL VALLE.

(Continuacion.)

Al dejar D. Antonio á Margarita en el pórtico del templo, despues de un dia de permanencia en el palacio, al cabo del cual las religiosas acudieron á recoger su amada pupila, el caballero sin ser dueño de detenerse, y aprovechándose de la escasa luz que reinaba en la porteria, por ser la hora del crepúsculo, sacó un billete y apretando convulsivamente la ma-



no de la azorada doncella, se le hizo estrechar entre sus suavísimos dedos, y aun dicen si inclinándose al suelo como para recoger su pañuelo, se sintió el estallido de un beso ahogado y de un suspiro comprimido. Las damas partieron: las puertas del convento se cerraron, y el caballero permaneció rondando las tapias del monasterio algunos momentos, pasados los cuales se fué siguiendo á otros dos galanes de buen porte, dirigiéndose todos al palacio.

Referir las pláticas amorosas que se sucedieron; como la tímida y doliente Margarita olvidó y venció su timidez, arriesgándose sola, en la mitad de la noche, á atravesar el solitario huerto para acudir á las citas misteriosas de su enamorado D. Antonio: enumerar uno por uno los ruegos y las protestas, las súplicas y los rendimientos á que forzosamente tendria que recurrir el galanteador, para ganarse el corazón inesper-

to de aquella cándida virgen, y las dudas y los esfuerzos y las lágrimas que costó á Margarita el entregarle las llaves de su pecho, sería enojoso de relatar, y no muy agradable de leer. Baste saber á nuestro lector, que la blanca paloma se decidió á abandonar el nido de sus amores castos, seducida por los agradables cantares de aquel astuto D. Antonio, en quien ella sencillamente reconocía la fineza y la ternura del ruiseñor, sin sospechar que podría ser un ave de rapiña que intentase hacer presa en su sagrado honor sin mancilla.

La grandeza del amor se califica por la confianza de la persona que se idolatra. Mas fácil hubiera sido convencer á Margarita de que las sombras de sus padres abandonaban su sepulcro para mostrarla su aborrecimiento; y antes se hubiera persuadido que el ángel de su guarda la guiaba por una senda enmarañada y peligrosa, que dar lugar en su corazón á la mas ligera desconfianza que recayese en mengua del buen nombre de su querido D. Antonio, en favor del cual tan poderosamente la hablaban su garbo y gentil donaire, cumplida cortesanía, discreto ingenio é hidalgo y mesurado comportamiento. Como no había de tener presente la noche del incendio, en que la condujo al palacio episcopal, confiándola á la custodia de la madre y de la hermana de un caballero amigo suyo, camarista de la reina Doña Isabel de Borbón, y que á la sazón vivían en Toledo restableciéndose de sus males? Como echar en olvido que no se presentó á sus ojos en todo aquel día, atribuyéndolo Margarita á que su respetuosa urbanidad no quería comprometerla ni aun al agradecimiento? Como en fin no estimar el recato con que la asistió durante los quince días, que corrieron para su amor como el breve sueño de una hermosa mañana, sin dejarse ver sino á la claridad de las estrellas, y cuando no podía comprometer su reputación; y aun entonces, sin atreverse á escalar las tapias del convento, contentándose con el rumor de sus suspiros, ó con alguna flor que Margarita había abrasado con el calor de su pecho, por tenerla oculta y prevenida, hasta el momento en que las sombras la diesen licencia para ir á consolar á su rondador amante, entregándole aquella prenda de su inocente ternura!

Nó; aquellas horas no podía olvidarlas nunca: parecidas á un sueño prodigioso y pasajero, habían venido á proporcionar un descanso apacible á los eternos pesares que amargaban su existencia. Por eso, los colores de sus mejillas habían vuelto á embellecer su casto semblante; por eso sus labios sonreían maquinalmente, y su cabeza se levantaba erguida como la del cisne enamorado, y su talle había vuelto á adquirir la flexibilidad de la palmera del desierto: por eso sus lágrimas habían dejado de correr, y su corazón de sufrir, y su memoria de martirizarse con los tristes pensamientos de la pérdida de sus padres. Todo había desaparecido; un mundo nuevo se descorría delante de sus ojos; la historia de su vida empezaba con la historia de su amor! Su pobre corazón se quebrantaba con el recuerdo de sus padres; pero un imán desconocido la arrastraba lejos de su tumba; un hombre extraño para ella había clavado su imagen sobre los seres que la dieron el ser; un amor profano había envuelto en su velo misterioso y ocultaba á su vista el santo amor de los perdidos padres.

Por último, acabó de decidirla á abandonar aquel santo retiro, la esperanza de encontrar un hermano de su madre, á quien creía muerto en las campañas de Italia, y que, según la aseguró D. Antonio, servía una jineja en los tercios de Flandes, y llegaba á la corte de Madrid dentro de breves días. Hubiérase resistido Margarita; pero D. Antonio la protestó que á la mañana siguiente partiría, y que si no la merecía la confianza de servirle de caballero hasta la corte, jamás volvería á dirigirse á ella, puesto que tan pobre interés la inspiraba, y que tan mezquino amor había sido la recompensa de su estremada pasión. Suspiró el mozo, instó, y recurrió por último á la desesperación; y la inocente Margarita creyendo en la santidad de sus palabras, que él juraba ser verdaderas por el cielo, cerró los ojos ante el precipicio que apenas vislumbraba, y prometió á la siguiente noche estar dispuesta para acompañarle.

Y así se verificó: á la luz del segundo nuevo día, camino de la corte, aunque torciendo con dirección á los amenos jardines de Aranjuez, atravesaba un caballero, montado sobre un brioso y revuelto alazan, llevando sobre el arzon posterior de la silla á una joven hermosa, que se apoyaba ligeramente con una mano sobre su cintura. A pesar de la incierta claridad del crepúsculo, de la veloz carrera del poderoso corcel y de la larga falda del ancho sombrero á la chamberga que le ocultaba el rostro al gine, cualquiera hubiera reconocido á D. Antonio, por la espresion de sus negros ojos, brillantes, de placer y de entusiasmo. En cuanto á Margarita, vestida sencillamente, y descubierta su cabeza, parecía estasiada y como respirando con ansia, después de quince años de cautiva, el aura embalsamada de los jardines de Aranjuez, cuyas arboledas aparecían á lo lejos como las olas de un ancho mar de verdura.

Al siguiente día, la triste joven se hallaba sola y pálida como un cadáver, junto al altar de la pobre ermita que yace entre los montes de Toledo. La página de sus amores fué desgarrada. Quince días de esperanza y uno de desengaño forman toda su historia! Ah! cuando la sepais toda entera compadecereis á Margarita!

GREGORIO ROMERO LARRAÑAGA.

POESÍA.

UN BAILE DE CANDIL.

Estaba Amparos, con sobrado esmero
Lavando mesas y fregando sillas:
Al Chepe, lo encargó de barrendero,
No sin haber mediado sus rencillas,
Pues solo trabajó cuando barbero,
Si es trabajar andar por las patillas:
Ella se empeña por poner de rango
La sala para un cacho de fandango.

Prima del Chepe, y diz que concubina
Era la Amparos, maja de copete,
Suelta de lengua, nunca se amohina
Aunque su honra nadie la respete;
Limpia la casa como plata fina,

Lista prepara el bacanal banquete,
Y esclama en jarras... «¡Vigen de Olores!
Este zalon esta pá embajadores!»

El Chepe, es un zorrón perdonavida
Mas guapo que la espada de Bernardo;
Pues si no le echan mano de la brida
A cualquiera apellida de bastardo,
Lengua desaforada y atrevida
Hombre en la ejecución tímido y tardo:
Por buscar con las uñas su remedio
Tiene un rasguño de la cara en medio.

Reina la noche; el estrellado manto
Sus pliegues lentamente desenvuelve;
La Amparos, que ataviada es un encanto
A encender los candiles se resuelve;
El Chepe en la cocina mientras tanto
Sorbiendo cañas todo lo revuelve,
Ella recibe besos y agasajos
Porque entran ya las majas y los majos.

Van llegando Vistosa y la Tres Pelos:
Vienen en pos Julian (el Cabezudo)
Y Tripa-larga, con Dieguillo Anzuolos,
La tía Gila, el Azafrán Barbudo,
Tolendron, con un cesto de buñuelos,
Con otro cesto Perinquén Peludo:
Grita Azafrán—«¡A un lao laz agüelas...!»
Y empiezan á templarse las vihuelas.

—«¡Coto, señores...! ¡coto! ¡Antes que tóo
Es preziso escurri una cañita,
Y que levanten hasta el sielo el cóo...!
—¡Fuego! ¡Que viva el Chepe! ¡osté, reinita!
—¿Zabré el zecreto...? ¡No... que mincomóo...!
¡Otra güelta las jembras! Eh! Gilita...!
¿Tomustesta Tres-Pelos? ¡Ay cá prieto!...»
Mas dando un sorbo se la echó al colete.

Entretanto seguían los convidados
Con maneras mas francas que galantes
Tomando posesion, formando estrados;
Y nada les importa estar sin guantes,
Pues aunque son por todos murmurados
Tambien son en su caso tolerantes:
Pero entra una muger que viste seda...
—«No es la Paca...?—Sí es!—¡Qué polvareda!!

—¡Claveyinita, un fandanguito es mio!!
—¡Yo un boleriyo que ze pierda en gloria!
—Una cachucha, reina?—Consedío.
—¡Juy... ¡Unas zevillanas!—«Has memoria,
Que le atacan los zelos al mario.—
—Aquí zemoz amigos... no habrá historia!
—¡Lusero, aunque me igan hijo é fraile!...
—¡Bien: con los dos zá de romper el baile.»

Y así fué la verdad. Gracia derrama
La Paca al empezar unas boleras:
Nadie atiende á su chulo que la llama
Y al oído la habló que habria quimeras
No sé por qué razon: mas nuestra dama
Bailaba murmurando: «¡aunque no quieras!»
Pero ¡ay! que una tormenta se levanta
Mientras Paca en el puesto baila y canta.

Solo se escucha pura algaravía
Al son de las melifluas castañuelas.
Unos gritaban: «¡otra, vida mia!
¡Juy canelo... otra güelta y me conzuelas!
¡Esta cañita, zal de andalusía!
¡Atiza eze candil...! Eh! viscotelas?
¡Juy... que pantorra!... ¡Jay que zarandeo!!
¡Quiteze el abejon!... Osté es mú feo!!»

A esta sazón un majo corpulento
Que era el gaché de Paca la doncella,
Vino á dar fin al general contento,
Porque lanzara á lo alto una botella
Que sobre el Chepe se estrelló al momento.
Trastazo aquí... y allá... todo es querella!
Soplan candiles, rómpense costillas,
Quien enarbola mesas, quien las sillas.

El baile cambia en campo de Agramante
Mientras pudieron encontrar salida;
Mas se puede jurar que en un instante
Como cuerpo sin alma, está sin vida:
Ni el mas leve ramor, diz que es constante
Se sintiera despues de esta avenida.
El viento al ver la sala tan desierta
«¡Allá voy!...» dijo y removió la puerta.

En tanto un gato, á su pesar hambriento,
Porque pasó en ayuno la mañana;
Que al olor de los bollos, muy contento
Dejó el tejado, y por comer se afana,
Al oír de la puerta el movimiento
Creyendo ver su muerte ya cercana,
Salta las sillas, vuela haciendo ruido
Donde el valiente Chepe está escondido.

«La caria é Dios!...» gritó medroso
Porque el gato fijó sobre él la huella.
La Amparos, que hasta entonces en reposo
A su derecha estaba, sin verlo ella:
Conociendo al instante al revoltoso
Y oyendo claramente la querella:
A media voz pronuncia con recato:
—«¡Juera canguelo, Chepe, que ez el gato!»

—¡Ola ¿estabaz aquí, la zanduguera,
Has venio á amparate é mi zombra?...
Puz zi no es por aquesta friolera
No zupiera é ti: dí, ¿qué ta azombra?
Canguelo yo? zi zabez soy mu fiera?
¡Ime al que te hiso daño, vamos nombra...
—Puz ensiendo un candi?—No: en mi confia
No tapartes de aquí; pronto es de día.—

Aguardando las tintas de la aurora
El resto de la noche estan en vela;
Y así que el sol el horizonte dora
El miedo á otro lugar desde allí vuela:
Y la Amparos con gracia seductora
Dice al Chepe, que habia hecho centinela:
—¡Tienes poco való!... ¡mucha pasensia!
—¡No: mas való que el Cid... pero... pruensia!...»

A. A. DE ORIHUELA.

CRONICA.

*. A beneficio del Sr. Lucini se ha puesto nuevamente en escena con todo lujo, la comedia de magia *la Redoma encantada*. Las decoraciones restauradas unas y pintadas de nuevo otras, son de grande efecto, las combinaciones de maquinaria y los juguetes graciosos y bien ideados, pero las primeras representaciones se

han resentido de falta de esmero por parte del maquinista, habiéndose desgraciado muchas transformaciones por torpeza y poca exactitud. Remediados que sean estos defectos, *la Redoma encantada* continuará atrayendo espectadores al teatro del Principe muchas noches, pues aparte del mérito nada comun de la comedia, los esfuerzos que la empresa ha hecho para presentarla dignamente, han conseguido ofrecer un espectáculo incomparablemente preferible bajo todos conceptos á otros que cuentan como única sosten con el apoyo de la moda.

PAQUILLO ALIAGA.



Y diciendo estas palabras cogió una de las copas de cristal y la volvió en el regazo de la Reina...

*. En el teatro del Circo se dispone un baile nuevo titulado *El robo de Elena*, en el cual se cree que no desempeñará el papel de protagonista la señora Guy Stephan.

*. Se ha publicado el primer cuaderno de la interesantísima novela del Sr. Romero Larrañaga, titulada *La enferma del Corazon*, y está para distribuirse el segundo; cuando vaya mas adelante esta notable produccion, que desde luego ha merecido unánime

elogios de la prensa, nos ocuparemos detenidamente de ella. Por hoy solo diremos que sale á luz adornada de grabados y láminas aparte en el mismo establecimiento que nuestro periódico, y se suscribe tambien en iguales puntos.

Madrid 1847 — Imprenta y Establecimiento de Grabado de D. Baltasar Gonzalez, calle de H. rtales, núm. 89.

USOS Y TRAJES PROVINCIALES.



UNA BODA EN CARRASCALEJO. (Extremadura)

Después que un mozo *ha hablado* con su novia por espacio de algun tiempo y manifestádola su amor, ya en coloquios nocturnos á la ventana del aposento donde aquella duerme, ya junto á las márgenes del arroyo solitario donde acude un día cada semana á lavar la ropa; después que el amartelado *Zagalón* ha burlado con su enorme *fabriquero* (1) la maligna intención del lobo que

(1) Palo grueso de encina ó roble, redondo hasta la mitad y de allí abajo prismático.

invadiera el prado adonde las pláticas y los requiebros cariñosos tuvieron eco en las altas horas de la noche; después que, malaventurado tal vez en su preciosa conquista, ha tenido que decir *haste allá* á uno y otro importuno que, con la ley en las manos y la envidia en el corazón, tomaran por asalto el foco de sus citas, ó se le disputaran con amenazas *practicables*; cuando la flechada moza ha roto las trabas de su timidez, y con embozada resolución, ha confirmado las sospe-

chas de sus padres, protestándoles que efectivamente habla con *Frasquillo*, y que está pronta á ser su mujer como lo manda la santa Madre Iglesia; y obtenido por último el consentimiento paterno á que tantos sustos y veladas dieran precio, entra al fin el galán por la puerta en casa de su *novia*, y ocultando la perturbación de su vista, y la alegría que de su pecho le rebosa al rostro bajo las alas horizontales de su *chambergero* cuya sombra se hermana é identifica con el aceitunado color de sus mejillas, dá las buenas noches precedidas del *Ave Maria purísima*, y se sienta en la *sillita* que mas á mano le viene con la angustia colgada en el hombro recogida bruscamente por debajo del brazo izquierdo, y doblada la parte inferior, para que le sirva de mullido canapé y no barra el suelo.

Hete aquí á nuestro afortunado Adonis, buscando secretamente en su magin ideas con que dar á conocer que no tiene pelo de tonto, y que los fines del matrimonio que solicita, son el servicio de Dios y el aumento de su rebaño. Escasea sus palabras y las emite como destiladas por alambique. Generalmente pregunta lo primero á su futuro *Señor* si fuma, acompañando la interpelación con un corpulento cigarro envuelto en papel escrito, el cual vuelve á meter en el *bolsico* de la chaqueta, si aquel le rehusa, absteniéndose de encender el suyo por no censurar con el ejemplo el comedimiento de su terrible juez, asegurándole que si fuma alguna vez, lo hace despues de *merendar*, ó cuando se juntan un par de amigos á pasar el rato en *tertulia*.

Luego departen sobre las labores que respectivamente les ocupan, designando el sitio donde rozan, aran, siembran, siegan ó trillan; concluida la entrevista, que dura solo una cosa regular, levántase de pronto pretestando que es tarde (aunque sean las ocho de la noche) y tiene que madrugar á la mañana. La beneficiada se dispone para acompañarle y cerrar la puerta, á cuyos umbrales le notifica en voz baja si se vá pronto ó tarde á recoger, y quedan citados para continuar sus confidencias, ante la tosca Cruz de palo que débilmente defiende la consabida ventana. Aquella noche se prolonga el rato hasta que canten los gallos: pues como el velo del misterio se halla completamente descorrido, nada les importa que Juan Parla les atisbe, cuando vá á sacar las reses que pastan y duermen en el cercado, que *Frasquillo* invade, ni que la luz del alba les denuncie á los madrugadores del lugar. No todas las noches disfrutan estos sabrosos desahogos. Solamente estan obligados á acudir á casa y á la reja los miércoles, los sábados y los domingos. Este día averigua el amante á que arroyo vá á lavar el lunes su adorado tormento para acudir allá con el generoso fin de recoger leña, para *atizar* el caldero de la legía, divertir las horas de descanso con agudezas y chistes, y aliviar á su amada la carga pesada del voluminoso cesto, que conducen entre ambos hasta las eras del pueblo, ó sitio en que cese la soledad y el retiro del campo.

Una vez entablado este sistema ó plan de conducta, prosigue inalterable, cruzándose mientras tanto los regalos indefectibles de la navaja de á dos reales con que el galán dá la primera lección de liberalidad y de amor; la sortija del mismo precio que vá detrás; el par de ligas con mote y cordon de seda; las cere-

zas y confitura, *enramada* del día de S. Juan, y la bolsa de percal, el ramo de flores de holandilla, ó el pañuelo francés, con que, por la exorbitante cantidad de seis reales vé la dama á su querido los días de fiesta, adornado con elegancia, y dueño de una prenda que atestigüe á la vista del público su correspondencia y su cordial afición.

Llega el momento decisivo en que se concierta y aplaza el matrimonio, junto á la reja de las sesiones. Elévalo la novia á conocimiento de sus padres, y obtenida su aprobacion, quedan dispuestos á recibir la primera visita de los del novio, los cuales no tardan en presentarse y convenir en los 18 ó 20 duros que para tal ó cual tiempo podrá darse á la presunta; con cuyo numerario se abastece esta de la ropa necesaria para sí ó para la casa que vá á gobernar. Si no ha de carecer de los objetos preferentes, necesita una tarima con cuatro ó seis palos de roble, una jerga que contenga por lo menos una carga de paja de centeno; un colchon de media arroba de lana, dos sábanas de estopa, cuatro almohadas con cinta de color, una *redor* ó guarnicion alta adornada de lazos, un paño de manos poblado de cintas, flores, escapularios, palilleros y reglas de S. Benito; cuatro ó seis sillas, una *serra de corcho* para la sal y el pimiento, sartén con su cuchara *Gerreña*, candelil, tenazas, alcuza, mortero de palo; mesa de corazon de encina, tres cántaros de barro encarnado, docena y media de platos de las fábricas del puente del Arzobispo etc. etc.

Dispuestos y preparados todos estos utensilios entran las disposiciones inmediatas de la boda. Cuelgan los respetuosos padres de sus hombros la capa rastreira de paño pardo y golilla corta, y se dirigen con gravedad y serio talante á casa del cura párroco á boca de noche. Descifrado en pocos términos el objeto de su mision, conviene el buen cura en publicar á los muchachos al tiempo del ofertorio en la misa mayor de los tres días de fiesta mas inmediatos. Procédese con efecto á ello, si no aparece obstáculo que lo detenga; y aquel día todas las atenciones se dirigen á los que *ha echado el sacristan por la tribuna abajo*. La novia por su parte recibe las enhorabuenas de todas las mozas del pueblo; el novio las de sus compañeros, correspondiendo con un vaso de vino y una cucharada de garbanzos tostados con ceniza y sal, á que dan el nombre de *Tostones*. Aquella tarde se forma el baile á la puerta de la novia, y al toque de las oraciones, reuniéndose con sus amigos y con las jóvenes de mas inmediato parentesco, y arropada por los hombros con guardapiés de frisa verde, dá principio al *convite de las mozas*, usando de la fórmula eterna é invariablemente repetida: *Vengo á convidar á la moza, que haga el favor deirme á acompañar y á comer lo que haiga, que, cuando sea, se golverá á avisar*.

El novio á su vez con la angustia terciada, y bajo las mismas espresiones y cortejo, vá invitando á celebrar su fiesta-conyugal á todos los jóvenes uno por uno; y los padres de los mismos contrayentes, embizados en sus toreras, como si fuesen á presidir algun acto de justicia, toman á su cargo el poner en conocimiento de sus contemporáneos el proyectado enlace, exigiéndoles con iguales términos la misma atencion que van reclamando los protagonistas de aquel.

Quando se ha evacuado esta importante é indispensable obligacion, nacida de la costumbre inmemo-

rial que recibieron y transmitieron íntegra los que inauguraron el libro de partidas matrimoniales del archivo de la parroquia, iniciado inmediatamente después del Concilio de Trento, ya se hallan designados y condecorados con el título de *ajamayos* los dos parientes mas cercanos ó mas íntimos amigos del novio, y con el de *ajamayas* las que lo sean de la novia, contando también con el padrino y la madrina que el interesado de espontánea voluntad haya querido elegir.

Los preparativos del banquete empiezan la antevíspera por el amasado del pan, bollos y roscas. Estos y aquellas se hacen siempre de harina floreada dándoles la forma y tamaño con que en tiempos remotos aparecieron en semejantes circunstancias. El anís no escasea en ellos, y los repulgos y pajaritas campean siempre alrededor con profusión y simetría.

Está al cuidado de la novia y de las *ajamayos* el aseo y limpieza de la casa la víspera de la celebración del contrato. Desde por la mañana comienzan a adornar la cama de cintas, roscas, almohadas y sábanas tan blancas como ásperas, que es bastante decir; estiendo sobre la pared de la cabecera el paño de manos de que llevamos hecha mención; revocan con tierra blanca los cimientos del humilde tugurio y doran su pavimento con la boniga de buey desleída en agua limpia. No descansa tampoco el novio en las ilusiones de su dichoso porvenir. Degüella un par de cabras, para que sirvan de sabrosa ofrenda en la mesa nupcial, sometiendo á la posible variedad de salsas sus apetitosas carnes, formando la delantera y pfez, ricas morcillas rellenas de cebolla, carne graseosa y sangre de víctima. Las mugeres celosas por el brillo y lucimiento del sarao, mondan cuidadosamente el arroz, que se ha de confeccionar con la leche y con la miel de Malgariza para que siga al último plato de viandas en la comida *del día del asunto*; y por último preparativo se adova y sazona en anchas y corpulentas *parras* el sustancioso *cochifrito*, regalo exclusivo de los extremeños y *caldereta* bajada del Sol para salud y nutrimento de agrícolas y pastores.

Declina ya el astro del día, cuando los novios se hallan en traje y disposición de inculcar por segunda vez el convite á los mozos y mozas del lugar. Apréstase la comitiva; y casa por casa, y familia por familia y sexo por sexo, reciben su respectiva invitación, mediante estas invariables expresiones: *Vengo á convidar á la moza (ó mozo), á que haga el favor de irme á acompañar, y á tomar lo que haiga, que mañana estamos en que será.*

Concluida esta operación regresan á la casa de los padres de la novia, donde reunidos en plena sesión las mozas y mozos del pueblo, rompen el baile á son de pandereta y almirez, que dura hasta que el cuerpo no pide mas ejercicio. Entonces los mozos de voz y chispa van desfilando de dos en dos con panderetas en las manos, y se dirigen á la puerta de la Iglesia á *echar la ronda á la Virgen* del Rosario, compatrona de la aldea. Toman generalmente el primer papel aquellos que de mas pulmon ó retentiva les dotara el cielo, para hacerse oír de los sordos ó recordar mas número de *copletas*. Estas se cantan de una manera monótona (para que no fatigue el oído), alternando en sus versos por lo menos dos, uno que empieza y otro que concluye el cantar. Indispensablemente han de versar sus letras sobre objetos del culto cristiano, sobre la

pasión de Jesucristo ó sobre la hermosura de la Virgen. Salídanla primero con cariñosas *llegadas*; la ensalzan después como su nimen les sugiere; dedicanla mudando de sonsonete uno de los siete romances y se despiden, cuando ninguna pareja pretende ya cantar, rezando de rodillas el rosario con un padre nuestro y un ave María, *por el que falte de los presentes*. Empero todo esto precedido de alguna copla de las mas espresivas y correctas, que suele ser con poca escepcion la que se sigue:

La Virgen de Peña-Escrita

Tiene la ermita en un alto:

Gloria al Padre, Gloria al Hijo,

Gloria al Espíritu Santo.

Muy satisfecho y esponjado el coro de los devotos trovadores, vuelven á casa de la novia, donde los únicos músicos ó mas aficionados al baile se quedarán rezagados, entre la florida reunión de la femenina comparsa, allí junta y convocada. Suspenden la danza. Los *ajamayos*, en uso de sus facultades y derechos, salen al corral y obligan con porfiadas jestionnes á que entren al estrado las jóvenes *no casadas* que hubieren concurrido deseosas de oír, á *soma traspon* el nuevo y siempre antiguo concierto de la ronda. Cierran de repente la puerta de casa, y quedan los mozos por fuera agrupados á ella, como la enjambre alrededor de su colmena, haciendo retemblar tristemente entre sus manos la ronca pandereta, y asomando de vez en cuando *la gela* por encima y por las espaciosas *rendijas* de la puerta que, franca y pudorosa en extremo, deja husmear sin trabajo al curioso atisbador cuanto pasa y corre dentro aquel misterioso recinto, en que no descuella mas chambergue que el del novio, colocado seriamente entre las faldas de las once mil, sentadas con estudiada compostura en numeroso corro bajo la luz del melancólico candil pendiente del techo. Esta es la parte mas lastimosa. La novia, acompañada de sus *ajamayos*, entra en el cuarto interior, y desde su tenebroso centro oye los trámites que van á separarla del domicilio paterno; la union con su futuro esposo, y las ceremonias eclesiásticas que la mañana inmediata va á promover en demanda y autorización del yugo que desea sobrellevar por toda su vida. Tan tristes recuerdos se espresan por las parejas mas fornidas de rondadores, que, reemplazándose sucesivamente cantan *llegadas*, elogios, romances y folias, para despedirse. Allí se oir inspiraciones delicadas, conceptos brillantes y filosóficas observaciones. Una voz por ejemplo, toma acta en el sarao con esta humilde indicación:

Güena ha de ser mi llegada;

Güena ha de ser, pero güena;

Matita de peregil,

Cogollo de yerba güena.

Otra con esforzado timbre añade las siguientes ó semejantes asonancias:

Mañana á misa mayor

Con la velita en la mano

Parcerás la marquesa

Con el marquesito al lado.

No quedan desairadas tampoco la madrina, *ajamayos*, ni novias de los que allí apostrofan. El que toma por su cuenta favorecer á la primera tiene á mano bien pronto esta redondilla.

Otra copla he de cantar

Que la he sacado á una esquina;

Y esta coplilla que canto
Vá por la seña padrina.

Las segundas oyen por lo general la siguiente, que anuncia bien á las claras la cordedad de genio del cantor:

Otra copla he de cantar,
Que quiero y me dá la gana;
Y esta coplilla que canto
Vá por las dos *ajamayas*.

Ultimamente los amigos verdaderos y reservados dejan satisfecho el orgullo de las que corresponden á las caricias de los suyos, con trovas de que podremos dar idea, transcribiendo por tipo una de las mas triviales y correctas.

Otra copla he de cantar
Que la he sacado de un saco;
Y esta coplilla que canto
Vá por la novia de Calros.

Y cuenta que no es esto solo ni lo mas chusco; sino que escitada la esquisita susceptibilidad y tiernos afectos de la novia con ideas tan lastimeras y patéticas, comienza á hacer pucheros, prorrumpe en hondos sollozos, y desátase por fin en un amargo raudal llorando á moco tendido y sin escuchar las razones cariñosas con que las *ajamayas* procuran atajar tamaño compuncion y desconsuelo. Pero llega la hora en que el gallo hace resonar su penetrante clarín é interrumpe el murmullo de los estrepitosos galanteos. Abrese entonces la puerta, y entrando primeramente en casa los *ajamayos*, toman de una mesa prevenida al efecto un repulgo de bollo y un vaso de vino, con que obsequian á cada individuo de la reunion, humedeciendo sus enardecidas y resecaídas fauces, y escitándolos á brindar *para muchos años, con pesetas y salud*.

(Concluirá.)

RAFAEL MONGE.

AMENA LITERATURA.

HISTORIA DE UN SUICIDIO. (1)

Dichosa tú que hallastes en la muerte,
sombra á que descansar en tu camino,
cuando corrías misera á perderte,
y era llorar tu único destino.

ESPRONCEDA.

Habia en esta tierra una muger jóven y hermosa, de alma buena y de corazón nobilísimo. Amaba mucho, creía mas y procedía mejor, siendo á un tiempo dechado de pasiones generosas, de fé profunda y de caridad ferviente.

Como todas las criaturas racionales dotadas de una esquisita sensibilidad, tenía mucha tristeza en la imaginacion, y bañaba siempre sus pensamientos en la fuente de melancolia que Dios ha colocado en los corazones predestinados al martirio del desengaño.

De cuerpo era elegante: de genio dulce: de ánimo altivo.

(1) La historia de este suceso ocurrido en Sevilla hace poco tiempo, es verdadera hasta en sus mas insignificantes pormenores.

En ocasiones se coloreaban de repente sus pálidas mejillas y centellaban sus grandes ojos negros, á tiempo que sus labios sonreían. Cualquiera hubiera dicho entonces que, trocados sus oficios, sonreían los ojos y lloraban los labios; y era que los ojos daban y buscaban amor, cuando los labios espresaban el desengaño con la contraccion del desprecio.



En la primavera de su juventud perdió á sus padres, y convertida por esta terrible desgracia en cabeza de familia, sirvió de madre á sus hermanos menores.... Así, condenada á no gozar nunca los santos placeres de la maternidad, conoció y sufrió desde muy temprano sus graves deberes y sus tremendos sinsabores. Fué madre para amar y sufrir; no para gozar y ser querida.

La muger que tiene ardor en la sangre, fuego en la imaginacion y orgullo en el carácter, renuncie á la felicidad, y créame: mas le valiera no haber nacido... Pocos hombres son capaces de conocer y de pagar el amor de una muger semejante: y no conocido, no pagado, ese amor se convierte en asesino de la criatura que lo ha concebido.

Para las mugeres de esta clase hay tambien otro caso de muerte: aquel en que, conocido y pagado, su amor es imposible en la tierra, por ser á los ojos del mundo, ilegítimo... Ilegítimos llama el mundo, á las veces, los testimonios que dá contra sus juicios y sus leyes la naturaleza.

Pues cuando una de estas dos cosas sucede; suena para la muger la hora de su verdadero combate en la tierra.

Entonces la sangre, la imaginacion y el orgullo se

levantan y combaten contra el cuerpo dentro del cuerpo.

Y la sangre dice: «una fuerza irresistible y desconocida me hace hervir sin cesar en tus venas y llevar los huracanes y las tempestades á tu corazón: aplácame ó pereces.»

Y dicela imaginación: «esa fuerza irresistible y desconocida, también me lleva á mi por la tierra y por el cielo como un coche de vapor sobre carriles de hierro hecho ascua, en busca de un bien que solo yo puedo concebir y que no alcanzo: cede á mi voz, ó el fuego en que me abraso hará evaporar tu sangre, y reducirá tus huesos á cenizas.»

Pero el orgullo responde: «perezca el cuerpo, y sufra, y desespere el alma, antes que el mundo pueda decir: *yo te desprecio*.... ¿Qué importa la voz de la naturaleza clamando dentro de tí? ¿qué importa el fallo de la razón en favor de la naturaleza? En vano la naturaleza y la razón justifican ante la conciencia, que es el reflejo de Dios, porque los hombres han querido que tu razón sea muda, tu naturaleza insensible y tu conciencia esclava.»

Ahora bien: el peor estado de la criatura racional no es el de ser despreciada por la culpa cuando la acompaña el remordimiento; porque Dios ha querido que este nos consuele al mismo tiempo que nos castigue. Y nos consuela, porque conserva en nosotros las ideas de la justicia divina, y nos reconcilia con nosotros mismos, haciéndonos reconocer, con cierto noble orgullo, que aun tenemos fuerzas para elevarnos hasta el arrepentimiento. El remordimiento es la lanza de Aquiles con su virtud fabulosa de curar las heridas que hacía.

No: el peor estado de la criatura: su estado de muerte, es el de no poder ser dichosa por la acción que considera permitida según su razón, á tiempo que la ve criminal según el mundo. En esta lucha del orgullo que huye de la vergüenza pública contra el instinto y el pensamiento que tienden á emanciparse de la sociedad, padece el corazón el tormento de Tántalo: mas duro, mas cruel aun, por cuanto no es la fuerza agena, sino la propia, mal dirigida, la que nos impide gozar del bien á que nos es imposible renunciar. Esa es la lucha de los Titanes contra el cielo: lucha desesperada en la que las armas lanzadas contra los enemigos, se vuelven por sí mismas á herirnos, sin ofenderlos, en lo mas vivo de nuestra llaga. Es el combate imposible y monstruoso de uno contra todos: de la criatura contra el mundo: de la unidad contra el infinito; combate triste, en que el vencimiento es la muerte, porque es el sacrificio; y en que la victoria es la vergüenza, porque es la felicidad adquirida por medio de la fuerza.... El mundo perdona la felicidad que obtenemos engañándole: no la que conquistamos venciendo.... Mata el valor, corona la perfidia.... La hipocresía obtiene el laurel: á la franqueza dá el cadalso.... Triunfa en él la adúltera solapada que lleva los ladrones al hogar paterno; y perece entre el fango la ramera que solo se daña á sí misma, y que tiene al menos el valor de cargar con la responsabilidad de sus propios actos.

Al fin el noble corazón incapaz de fingimiento, y demasiado débil ó demasiado fuerte para sobrellevar un tormento perpetuo, entra en cuentas consigo mismo, y suma los sufrimientos añadiendo á cada día del año

todas las horas del día y todos los minutos de cada hora.... El total es el suicidio.

¿Hace bien? ¿Hace mal?... Compadezcamos, no condenemos. De la aritmética del corazón solo Dios conoce, solo Dios juzgue.... Ningun corazón puede medir la fuerza ni la debilidad de otro corazón.... Nadie tiene la medida de su propio corazón, mucho menos del ageno.

Pues sucedió que esta muger tuvo del amor las espinas, no las flores.

Cuando las leyes de la sociedad le permitieron amar, amó y no fué amada. Cuando las leyes de la sociedad quisieron imponer silencio al corazón, el corazón habló; pero habló consigo mismo: habló para el sacrificio, no para la fruición.... Cuando el corazón habla así, es como la madre que concibe y nutre á su hijo para entregarlo despues, crecido y bello, al cuchillo de un verdugo.

Y llegó un día en que al mirar en derredor de sí, se halló sola.... con su pasión sin esperanza. Así se halla algunas veces el que viaja en un desierto: con sed y sin agua.... Y dijo «bebamos la lluvia del cielo, si cae» y la lluvia del cielo no cayó.

La lluvia del cielo es la esperanza.

Entonces la sangre, con el ardor de la sed, se enardeció y corrió como fuego por las venas; quemó el corazón, y trastornó la inteligencia.

Y cuando la inteligencia se trastorna, el pensamiento de la muerte es el pensamiento de la felicidad.

Murió.

Yo ví su cadáver arrojado por las aguas del Guadalquivir á una playa inculta.... ¿Qué cadáver!... No se reconocían sus facciones. Los ojos comidos por los peces del río, ya no existían: en su lugar habían quedado dos cavidades profundas llenas de arena salpicada de sangre. La nariz había desaparecido casi enteramente; y las mejillas no eran mas que dos masas informes de carne livida, jaspeada de vetas azules, moradas, rojas, amarillas; de todos los colores de la muerte. La boca se había contraído de una manera horrorosa, formando con los labios un hoyo del cual manaba, como de una sentina asquerosa y fétida, una agua negra á veces, á veces verdosa, las mas veces sanguinolenta. Los pies y las piernas estaban desnudas, y es imposible describir los infinitos colores que tenían: eran los colores de una carne primitivamente blanca, y ya en putrefacción.... Lo único que se conservaba intacto era el pecho: turgente, albo todavía; el pecho de una virgen, en el cual se veía, acaso por disposición de la providencia, un testimonio de la inmaculada virtud de la víctima.... Los vestidos se hallaban pegados á trozos en el cuerpo: tal giron cubriendo parte de la disforme cabeza: cual otro la espalda: un refajo encarnado la cintura hasta las rodillas. Los cabellos yacían esparcidos sin orden, húmedos, pegajosos y salpicados de arena, por el rostro monstruoso; y sobre el cuello horriblemente hinchado y partido con una soga de esparto.... Esta soga fué empleada para sacar el cadáver del río, y nadie había querido ó se había atrevido á quitársela.

Hubo muchas dificultades para conducir este cadáver desde la playa al cementerio del pueblo cercano. Los mas querían que se enterrase allí entre la arena, como una piedra despreciable; y en realidad, menos que una piedra despreciable era aquel cuerpo, porque era la tabla rota de un naufragio.

Un hombre ebrio, cubierto de andrajos, y un mendigo inválido se decidieron por fin á trasportarlo, con la esperanza de ganar algunos cuartos abriendo el hoyo: el vicio y la mendicidad especulaban con la muerte del suicida... No vi la compasion en ningun rostro: la caridad en ningun pecho.... Los espectadores comentaban, cada cual á su manera, aquella muerte; y reparé que todos, unánimemente, la esplicaban con motivos torpes ó siniestros... La mayor parte de los hombres no conciben que se pueda morir por virtud, por necesidad ó por gusto. ¿Depende esto de que son dichosos? ¿ó de que son malos?... Depende de que son egoístas y cobardes. Fingen ignorar que á la muerte voluntaria conducen, por lo comun, las mas nobles pasiones (estraviadas si se quiere, pero dignas de conmiseracion) y atribuyen á cobardia ó maldad el suicidio, para poder vivir con honores de valientes y virtuosos.

Por fin se decidió que podian hacerse las preces de la iglesia en favor del alma que habia animado aquel cuerpo, y que no habia inconveniente en echar á este encima la misma tierra que á todos en el lugar que á todos pertenece. ¡Habianse ofrecido dudas sobre esto!

Mientras el sacerdote rezaba por lo bajo y de prisa (hedia mucho el cadáver) las sublimes oraciones que la religion católica ha consagrado á los muertos, unos pocos amigos de la difunta, que como únicos concurrentes asistian á su entierro, examinaban atentamente su cuerpo desfigurado, tapándose las narices.... A algunos se les ocurrió arrepentirse de hallarse allí; alguno hubo que al ver tal ó cual parte destrizada del cuerpo muerto, observó que cuando vivo debia haber sido bellisima: solo tres lloraban... y uno de éstos, para impedir la profanacion del cadáver, cubrió con sus propias ropas el rostro déforme y el pecho desnudo de la infeliz.

Abierto el oyo se trató de bajarla á él; pero era poco menos que imposible esta operacion, por cuanto el cadáver se deshacia mas y mas á cada instante.

El hombre ebrio propuso volcar las andas desde lo alto de la sepultura; pero quiso ajustar antes su trabajo... *¿Quién me paga y cuanto se me paga?* gritó;... y el mendigo inválido indicó el precio.... Concertados ó no de antemano entre si para obtener por medio de una farsa mas dinero, ello es que aquellos dos miserables discordaron en este punto, vomitando el uno contra el otro denuestos é imprecaciones horribles que hacian herizar los cabellos.... Fué preciso calmarlos conviniendo en pagar el precio señalado por el hombre ebrio, que era el mayor.

Seguido el consejo, fué arrojado el cadáver á la sepultura desde lo alto del monton de tierra estraida de ella, y cayó dando un gran golpe que lo deshizo.... Por lo comun vemos descender los muertos á la huesa decentemente vestidos, y con cierta compostura y solemnidad. Colócanse sus manos cruzadas sobre el pecho en la actitud del ruego y de la oracion, cual si implorasen la misericordia divina: sus ojos abiertos aun, si bien fijos y vidriosos, miran al cielo.... El cadáver de la pobre muger, con la caída quedó desnudo, espuesto á las miradas desvergonzadas de aquellos hombres sin alma... Y cayó con el rostro hacia la tierra; y sus brazos abiertos en epuestas direcciones la abrazaron cual si lucharan con ella.... Tal estaba que me imaginé verla en el fondo del rio mordiendo

furiosa la arena, y pugnando en su agonía por desprenderse del peso de las aguas para hallar aire y luz... Sus ojos ya no miraban al cielo ni á la tierra... ¡no tenia ojos!

¡Justicia de Dios, justicia de Dios! ¿por qué tal vida, por qué tal muerte al inocente?

Así dije en un raptó de dolor: pero despues he pensado que la providencia ha dado en aquella muerte grandes y espléndidos testimonios de su justicia.

No basta vivir como buenos: es preciso morir inocentes. M évanse las manos del hombre para conservar la vida del hombre, no para quitársela.

El dolor es sagrado.... Purifíquese el hombre por él, y no perezca á sus manos.

Respete el hombre la obra de Dios y la semejanza de Dios en su propio cuerpo y en su propia alma.

Piense que vivir es padecer, y padezca.... El dolor tiene sus deleites y su felicidad. La felicidad del dolor es la resignacion: el deleite del dolor son los sacrificios.

La muerte siempre llega pronto: está fuera y dentro de nosotros.... Espere el hombre á que llegue, porque esperar es ser valiente.... Salir al encuentro del peligro es quererle pasar pronto, es temerlo.

¡Justicia de Dios, justicia de Dios!.... Te vi en aquella sepultura.... en aquel cuerpo déforme.... en aquel olvido de todos... en aquellas vilezas... en aquella profunda miseria.... en aquella desolacion espantosa....

¡Justicia de Dios! ¡Justicia de Dios!... Yo creo en tí.... Ten piedad de nosotros.

Y tú, pobre alma atormentada que escogiste para salir de la vida terrenal la puerta vedada, adonde, como al infierno, no se llega sino despues de haber perdido la esperanza; si desde el lugar en que Dios te ha colocado puedes volver la vista atrás y pensar en los que te amaron, piensa en mí y compadéceme, como yo pienso en tí y te envidio, sin tener valor para imitarte.

RAFAEL. M. BARALT.

NOVELAS.

LA VIRGEN DEL VALLE.

(Continuacion)

Dos horas permaneció Margarita sola, y postrada sobre el húmedo suelo, cuando los pasos marcados de una persona llamaron su atencion, y la obligaron á levantar penosamente su hermosa cabeza, que volvió á inclinarse desfallecida sobre su pecho, como cediendo á la inmensa carga de los penosos pensamientos que la abrumaban. Jiró sus inciertas miradas en derredor suyo, y al ver adelantarse á su encuentro á un venerable sacerdote, le tendió su blanca mano, y sus labios se entreabrieron para dejar brillar en ellos una lijera sonrisa que vino á terminar en un suspiro.

—Señora, la dijo el buen anciano, enjugando sus ojos azules en los que resplandecía la pureza y la bondad de su corazon: inútiles han sido mis pesquisas. He recorrido

cuantas hospederías para caballeros hay en Toledo, y en ninguna me han dado razón del joven por quien preguntais. Como mi carácter de sacerdote, aunque hoy día las desgracias me hayan reducido a pasar por el santero de esta ermita de la Virgen; y como mis canas me dan fácil entrada en la mayor parte de las casas principales de esta imperial ciudad, he recorrido uno por uno mis no pocos favorecedores y amigos, y aun me han hecho el obsequio de presentarme en el palacio arzobispal, adonde moran muchos de los señores de la corte, por tener acostamiento al lado de nuestro rey, que Dios guarde, el piadoso D. Felipe IV.



—Y allí me dijo que se hospedaba!

—Y sin embargo, no he sido mas feliz en mis averiguaciones. Y contad con que no olvidé ninguna de las señas por la que creisteis facilitarme su conocimiento. Ojos negros y rasgados, nariz aguilena, buen talle, noble fisonomía, maneras desembarazadas.

—Y bien; padre....

—Muchos encontré en quienes se notaban varias, pero ninguno que las reuniese todas; ni menos caballero de la orden de Alcántara.

—Sí: el nombre será fingido, como lo fueron su amor y sus palabras!

—Por lo menos yo me atreví a preguntar a varios gentiles-hombres de la cámara del Rey, si conocían en cualquiera de las otras órdenes militares algun caballero con el nombre y apellido de D. Antonio de Herrera, y me contestaron que no solo no le conocían, pero que ni aun recordaban que hombre de notables prendas, y con semejante apellido, hubiera asistido nunca al rey D. Felipe, de quien eran servidores largos años hacia; y por consecuencia, amigos de cuantas personas de algun carácter le rodeaban.

—Gracias, padre mio, por la afanosa solicitud con que habeis desempeñado mi última voluntad.

—Qué decís, señora?

—Que a los pies de ese pobre altar he adquirido confianza y fortaleza para llevar a término mi resolución,

por penosa que para mí sea. Si; mucho hubiera deseado darle un último adiós, y que oyese de mi boca un perdón, que le haría mas infeliz que mis maldiciones; porque le pondría de manifiesto y en parangón la ternura y nobleza de mi alma, y la crueldad y la infamia de su corazón fementido. Mas, la Virgen del Valle, esa imagen milagrosa que me abría sus brazos para recogerme en ellos, no me ha creído merecedora de tanta felicidad.

—Volved en vos, señora: esa virgen que en estos momentos de abandono se os figura que os velaba con su manto, tierna y amorosa, os acoge ahora que solo os vé infeliz; pero os arrojaría de sus plantas si os presentárais delante de ella siendo voluntariamente criminal. Seriais capaz de atentar contra vuestra vida?

—Lo que ella dure durarán mis tormentos!

—La religion los consuela, y los hace lisonjeros y amables, para el que solo vé en ellos un martirio que nos alcanza la felicidad.

—La religion no cabe en mi alma.

—La Virgen te abandona, hija del pecado. La religion no necesita otro altar que la fe. Cree en sus misterios grandiosos, y espera en tu Dios!

—Ah! padre, que no es fácil convencer a un corazón desengañado. La religion ha sido para mí durante veinte años el único pensamiento de alegría, de paz, de consuelo y de ventura. La religion me conducía al sepulcro de mis padres, y me aconsejaba la resignación y la esperanza, porque me prometía un asiento junto a su gloria; porque en mis sueños traía alrededor de mi lecho sus venerables sombras a bendecirme, y sentía yo su aliento pasar sobre mi boca y derramar en mi seno, fortaleza para sufrir su ausencia, y para seguir hasta el fin mi breve peregrinación por este mundo. Yo oraba porque creía en su misericordia; yo oprimía contra mi corazón el escapulario de la virgen, porque le suponía un talismán contra las penas que pudieran desgarrarle. Yo entonces amaba mi dolor porque le embellecía mi candor; porque la tranquilidad de mi inocencia me daba derecho a prometerme el fin de unos padecimientos, que yo no podía haber merecido por mis pecados!

Un hombre se presentó a mis ojos; unos de esos seres que parece que nos han acompañado en otros mundos anteriores, y de los que al alma queda un recuerdo precioso. Su voz hizo vibrar mi corazón como el huracán la hoja trémula del árbol. Su voz era tierna como la de la tórtola del valle: sus ojos dulces como la luz del crepúsculo de la mañana. Nos amamos: yo creía que mi ángel bueno no se apartaría de mí. Acudí a la tumba de mis padres a pedirles consejos: no oí ningún eco que me respondiera, sino los saltos de mi comprimido corazón que me gritaban sorda y violentamente: «Tú eres de D. Antonio.»

Acudí a implorar a la virgen de mi escapulario; habíame desprendido del cuello, por romperse una de sus cintas, y tan ocupada estaba en meditaciones amorosas, para mi desconocidas, que le colgué a la cabecera de mi lecho, dejando para el siguiente día el volver a colocarlo sobre mi seno. Mas ah! este momento no llegó, porque mi razón no tenía un momento de sosiego: las horas huían delante de mí como nubes impelidas por la tormenta: jamás se me figuró el tiempo bastante largo para pensar en D. Antonio.

Y bien, la distracción llegó a ser desvario, y este

rayó en locura, viniendo á parar la mia en tal extremo, que todo lo abandoné por seguirle!

—Infeliz! Qué ángel malo te aconsejó?

—Y por qué me abandonó el de mi guarda? Veinte años de inesperienza y de candor, eran armas para defenderme? Y me pedis creencia? En quién? En ese Dios que llenó mi corazón de tinieblas: en esa virgen que me dejó abandonada cuando podía haber sido el escudo de mi inocencia!

—El dolor te ofusca.

—.....No, padre mio; el dolor ha despejado mi entendimiento; la desgracia ha sido el fanal mortuario que ha alumbrado mi alma. El amor era para mí una religion tambien. Yo creia en su grandeza y en su felicidad. La virtud me parecia el sol que alumbraba su templo; y no juzgaba dignas de rendir adoracion en sus altares sino á las almas grandes y generosas. Y todo ha sido mentira! La hermosura es la máscara del vicio; la santidad de las palabras es el medio de que se vale la seducción: la tirania del amor es infame, puesto que solo elije para sus sacrificios la virtud y la inocencia! En nada tengo fé, porque de mi corazón han arrancado las creencias: nada espero porque la vergüenza y la deshonra serán el patrimonio de mi sencillez: no tengo deseo, porque mi frente manchada teme la luz del dia; y porque el único que era el imán de todos los mios, me abandona á mi desesperacion! Dejame morir.

—Triste es tu historia; jóven hermosa y desvalida; grandes tus infortunios, pero tambien es inmensa la misericordia del cielo!

Calló el sacerdote conociendo que sus palabras podian exasperar aquel corazón herido de muerte, y se arrodilló, implorando en silencio la paz para aquella abandonada.

Corrian sus fervorosas lágrimas por sus sonrosadas mejillas, y venian á mezclarse entre sus trémulos labios con las preces religiosas que murmuraba en voz baja.

Margarita sintió una fuerza poderosa que la impelia á arrastrarse delante del altar: la humildad y el dolor de aquel hombre que lloraba por sus culpas, la venció, y la hizo creer en la santidad de su religion sublime. Arrodillada á su lado, exclamó:

—Sí, padre mio, bendecid á vuestra hija, escuchad la relacion de sus culpas; y en nombre de ese Dios que os inspira, perdonad esta humilde pecadora!

Terminada su confesion y tranquilizado algun tanto su espíritu, pasó la noche en aquella ermita, orando la mayor parte de las horas ó refiriendo los pormenores de su fuga. —«Ah! exclamó! Sin el deseo de volver á ver al hermano de mi madre, que con tanta generosidad habia cuidado de remitir fondos á las religiosas, para que no desatendiesen mi educacion: sin el ansia que tenia de estrechar entre mis brazos al tío querido á quien suponía muerto en la última campaña de Flandes, acaso el amor no me hubiera hecho abandonar el tranquilo asilo donde se deslizaban las serenas horas de mi vida! Me amenazó el ingrato con abandonarme; es decir, con despedazar mi corazón sino le seguia: protestó por su nobleza; me hizo mil juramentos sobre su respeto, y me aseguró de su lealtad y de su cariño, por esta ermita de la Virgen del Valle, donde nos hallamos, y la cual se divisaba desde las verjas de mi monasterio!

Seguile confiada; aunque empezaron mis recelos al

verle parar su caballo delante de una granja solitaria, escondida entre las arboledas de los bosques de Aranjuez. Pregunté la ocasion de haber cambiado de rumbo, y me contestó arrojándose á mis plantas. Suspiró en vano, pero agotado su rendimiento finjido se atrevió á mi decoro. Luchó mi honestidad contra su desenfreno; oprimió mis brazos con sus manos de hierro; el dolor y el espanto me anonadaron. Dios fué piadoso, y por lo menos me privó del conocimiento para que no advirtiese mi deshonra. El pérfido la terminó con una infamia. Me prometió riquezas y grandeza, el aumento de mis deudos, la fortuna de mis amigos, y se despidió hasta el nuevo dia: el despecho me hizo intentarlo todo, y me arriesgué á descolgarme por una ventana próxima al suelo. Yo huia de aquel hombre porque le aborrecia; porque habia intentado poner precio á mi humillacion, porque aun le creia indigno de mí. Sin embargo, pensando en la mancilla de mi nombre, permanecia en el umbral de la puerta, cuando un caballero se presentó con una esquela. Asegurándole que yo servia á la persona que buscaba, pues la carta venia dirigida á mi nombre, me la entregó y un joyuelo de ámbar. El papel se cayó de mis manos. Aquel hombre estaba casado y no se atrevia á declarar su apellido; pero dentro de la joya de ámbar me enviaba para recuerdo su retrato, y me aseguraba que velaría por mi felicidad.

GREGORIO ROMERO LARRAÑAGA.

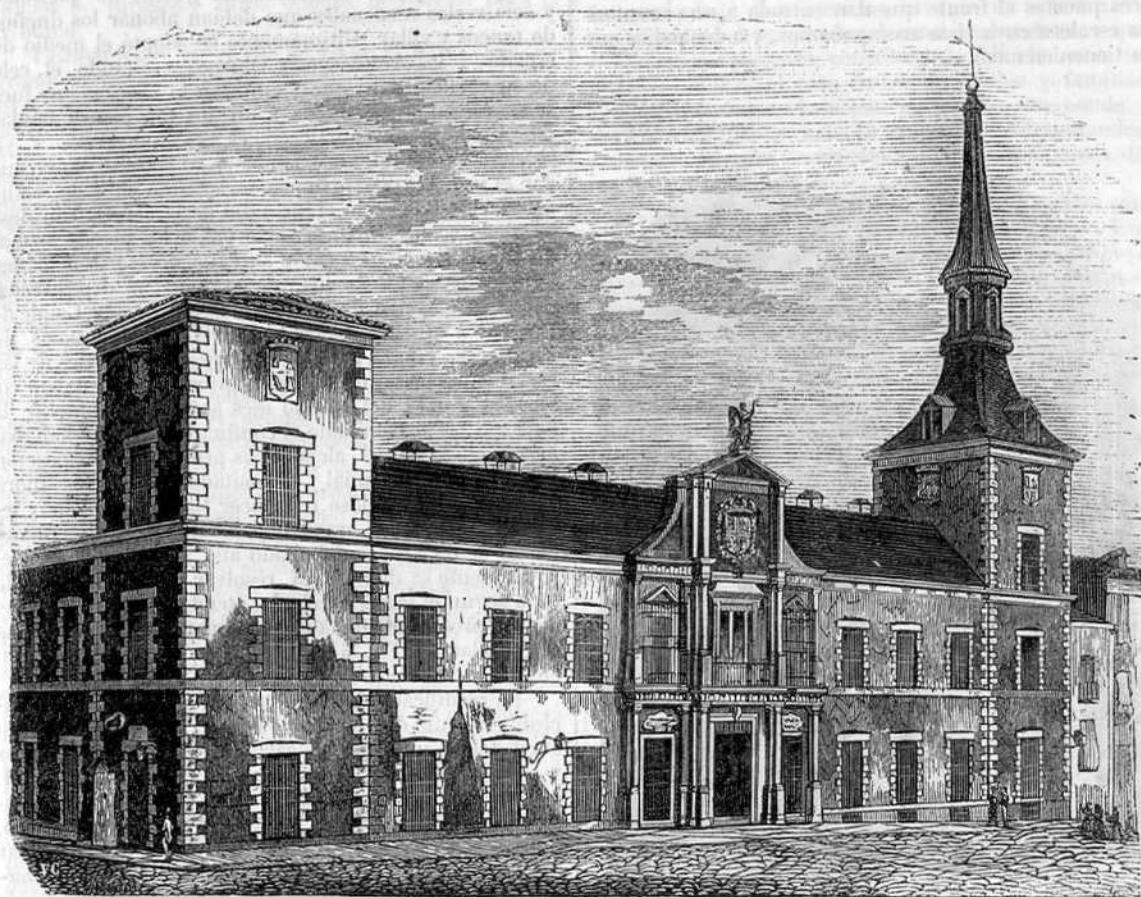
CRONICA.

*. El sábado 46 del corriente tuvimos el gusto de asistir en el teatro de Variedades á la representación de la comedia en tres actos titulada *Hasta los muertos conspiran*, original del Sr. Don Alejandro Mayoli y Enderiz. El corto espacio que podemos dedicar al exámen de las composiciones que se ponen en escena, nos impide entrar en uno detallado respecto al mérito literario de esta comedia. El resultado debió satisfacer al señor Mayoli, pues á pesar de la desigual ejecucion, el autor fué llamado á las tablas con justicia. Bien sostenido el interés en toda la comedia tiene un desenlace natural. El lenguaje es puro y correcto; la versificación fluida y armoniosa. Al final de la comedia notamos sin embargo que el señor Mayoli echó mano de un recurso de que no ha menester en nuestro juicio. Arrancar aplausos del público con excitaciones populares; quédese en buen hora para imaginaciones estériles, no para personas que como el señor Mayoli, tiene tantos recursos en la suya. Los papeles fueron bien desempeñados por parte de los señores Alba y García. El señor Serrano ni comprendió siquiera el suyo: la entonacion monótona de este actor, en quien no obstante reconocemos buenas facultades, si supiera sacar partido de ellas, haría frío y cansado cuanto salga de sus labios, sino corrigiese este gravísimo defecto. Las señoras Moran y Royó estuvieron bastante bien diciéndolo sus respectivos papeles y el público salió complacido.

*. *Chi dura vince*, ópera semiseria de Ricci; esta graciosa produccion estrenada la noche del miércoles en el teatro del Circo, abunda en cantos nuevos y coros de bellísimo efecto: en ella se presentaron por primera vez la señorita Latorre y el señor Salas; la primera á pesar de la timidez que la dominaba demostró recomendables dotes para la escena y buena escuela de canto; el señor Salas estuvo inimitable y ambos recibieron repetidos aplausos. La ejecucion en general fué buena.

Madrid 1847 — Imprenta y Establecimiento de Grabado de D. Baltasar González, calle de Hortaleza, núm. 89

MADRID ARTISTICO.



LA CARCEL DE CORTE.



STA suntuosa construcción, una de las mejores de Madrid, se debe á la munificencia del Señor D. Felipe IV. En 20 de diciembre de 1627 se compraron unas casas á los herederos de D. Diego de Zurita y Aguilera, á las que unidas otras que fueron de Garcia Vazquez, constituyeron las primeras bases para la construcción del citado edificio que se costeó con varios arbitrios concedidos al efecto, los que se siguieron cobrando hasta 22 de noviembre de 1645, en que por auto de con-

sejo la administración de la finca quedó á cargo del Ayuntamiento de Madrid. El edificio fué construido bajo los planos del marqués Juan Bautista Crescenci. Consta de un cuadrilongo con portada de piedra de dos órdenes, el primero toscano con seis columnas y tres puertas cuadradas, el segundo dórico también con seis columnas y ventanas sobre las puertas. Encima de las entradas laterales se lee: *Reinando la Majestad de Felipe IV, año de 1634; con acuerdo del consejo se fabricó esta cárcel de Corte para comodidad y seguridad de los presos*. El frontispicio en que remata la fachada está adornado con estatuas que representan las virtudes cardinales: en el centro había otra de un ángel

con espada en mano, pero se rompió y en su lugar fué puesto el que hay ahora. A las esquinas de la fachada habia dos torres iguales, de las que se quemó una que no se ha rehabilitado aun, siendo lástima porque así falta la regularidad de esta fachada, una de las mejores de Madrid.

El interior corresponde á la magnificencia exterior del edificio. Entrando en él se halla un vestíbulo con tres puertas al frente que dan entrada á una suntuosa escalera cuya vista acompañamos, y á dos patios que la tienen en medio.



En una instancia razonada que en 1785 dirigió á S. M. la Sala de Alcaldes de Casa y Corte, en solicitud de que á la enunciada cárcel se uniese el convento que habia sido de Padres del Salvador, se hacia ver el perjudicial desarreglo en que se hallaba la cárcel, por no haber cuartos separados para personas de distincion, ni encierros aparte para hombres y mugeres, ni dormitorios en fin, á no ser muy reducidos é insalubres, de cuyos males adolecia tambien la enfermeria. El Sr. D. Carlos III dió á este negocio toda la importancia que reclamaba, y por real cédula espedita en el Pardo á 6 de abril de 1786 se dignó acceder á las pretensiones de la espresada Sala, cuyo presidente tomó posesion en toda forma de dicha casa del Salvador en 29 del mismo. Tratóse de emprender inmediatamente la obra necesaria, y pedidos los informes oportunos y levantados los planos, se pasó á buscar recur-

sos con que conseguir el objeto propuesto; mas como los arbitrios de la cárcel eran tan reducidos, que apenas bastaban para sus mas urgentes necesidades, viéronse precisados á recurrir de nuevo á S. M. proponiéndolos que creyeron mas útiles, de los cuales unos fueron aprobados y otros no, contándose entre los primeros 90 reales que debian exigirse por cada licencia que se espidiese para abrir botillerias y casas de posadas, y seis reales mensuales que debian abonar los dueños de trucos y villar. Ultimamente se adoptó el medio de escribir á los Arzobispos y Obispos escitando el celo de su caridad para que facilitáran la limosna que fuese su voluntad, destinada á un fin tan justo y laudable. Estos medios surtieron el objeto deseado, y ya se contaba con algunos fondos y se trataba de recaudar el importe de las limosnas, cuando en 4 de octubre de 1791 ocurrió el incendio de la cárcel. Tan desgraciado acontecimiento varió todos los planes formados hasta aquella época; y aun fué necesario disponer de algunos de los fondos que se hallaban depositados, para la traslacion de la Sala á casa del señor Conde de Parsent á quien le pagaron 52,000 reales anuales de alquileres, y para custodiar los presos y papeles de las escribanias en los diferentes puntos en que estaban colocados. En 11 del mismo mes acudió nuevamente la Sala á S. M. esponiendo el conflicto en que se hallaba, arruinada la cárcel, alejados los presos de la inspeccion inmediata del tribunal y depositados los papeles fuera de su centro. Mandóse reconocer todo el edificio y levantar los planos, quedando concluido el expediente en 23 de diciembre del citado año 91, y en 19 de enero siguiente se dignó S. M. resolver que se empezase la obra segun el plano aprobado, atendiéndose á ella con el dinero procedente de la cuestacion general y limosnas concedidas por SS. MM. y AA. para los que padecieron en el incendio de la Plaza Mayor.

La reedificacion tuvo principio, pero quedó sin concluir en junio de 1800 por falta de fondos; y como en abril del '95 intentasen escalar la cárcel algunos presos y en igual mes de 99 se fugasen tres de ellos, S. M. mandó formar nuevos planos para la obra que se conceptuase precisa; pero no se sabe si esta tuvo efecto, porque en el expediente que trata sobre el particular solo consta el seguimiento de las actuaciones hasta haber sido aprobados los referidos planos por la academia de San Fernando.

Hace algunos años que está pendiente una cuestion entre el Ayuntamiento de Madrid y el Estado acerca de la propiedad del edificio, cuestion que creemos por varias razones que no son de este lugar, de éxito favorable para el último. Cuando se construyó la cárcel de Corte se señaló como era regular local para los escribanos de cámara y los de provincia á fin de estar cerca del tribunal se colocaron en la parte mas inmediata al juzgado adonde iban al despacho público de los negocios, cuyo sitio se conoció con el nombre de Portal de Provincia, permaneciendo así hasta que la sala de Alcaldes representó al Sr. D. Carlos III, sobre la utilidad que resultaria de establecerse dichos oficios de provincias en las salas destinadas para las audiencias de lo civil: esta medida fué aprobada, y en su virtud se celebró el arrendamiento pagando cada uno de los escribanos 50 ducados anuales. Cuando en 1836 se hallaron privados los jueces de primera instancia de las salas que ocupaban en las casas consistoriales, se

hizo necesario proveerles de otras, y despues de varios obstáculos que se opusieron á la marcha del expediente formado al efecto por los escribanos á quienes se les intimó varias veces que dejasen desocupadas las piezas en que tenían sus oficios, se llevó en fin á efecto esta medida, habilitando provisionalmente los locales que quedaron desocupados para archivo, sala para los juicios de jurados y otros objetos necesarios para el tribunal.

Ultimamente en el año de 1844 se han verificado grandes reformas y mejoras que imperiosamente estaba reclamando el edificio: las salas del tribunal se han adornado con el decoro y suntuosidad que corresponden á la primera audiencia del reino, y en el piso bajo se han habilitado despachos cómodos y decentes para los juzgados de primera instancia así como locales espaciosos para sus dependencias.

La cárcel de Corte propiamente tal, es decir la parte de la manzana que cae á la calle de la Concepción Gerónima, es la que no ha experimentado reforma ni mejora alguna; bien es verdad que carece de todas las condiciones necesarias para establecimientos de este género: ni su situación en el centro de Madrid, ni la circunstancia de hallarse en el mismo sitio en que tiene sus sesiones el primer tribunal del territorio hacen que este edificio sea á propósito para el objeto á que está destinado. A pesar de la ampliación que logró cuando se le unió el terreno en que existía la capilla del Salvador, cuenta como uno de sus mas principales defectos la estrechura, lóbreguez y ahogos de todos los departamentos: en su interior reina la confusión mas lamentable; allí se hallan mezclados indistintamente los criminales mas atroces con infelices que no han cometido mas que un pequeño desliz y con los presos por delitos políticos. Los esfuerzos que la comisión de visita de carceles de la sociedad ha hecho para mejorar así esta cárcel como la de Villa (la cual desgraciadamente no presenta un cuadro mas lisonjero) han producido poquitos resultados. Nosotros creemos que la cárcel debía trasladarse á otro de los varios edificios adecuados al objeto que existen en la capital, y el que hoy ocupa quedar tan solo destinado para retención provisional de los encausados ó para ciertas y determinadas clases de delitos.

USOS Y TRAJES PROVINCIALES.

UNA BODA EN CARRASCALEJO.

(Conclusion.)

Abandonan despues la morada de la novia y trasladanse á la de las *ajamay*, para cantar y oír nueva ronda; la cual termina casi siempre con la luz del alba y con el último sorbo del refrigerante vaso, con que los *ajamay* retribuyen tanto desvelo, sacrificio y atención.

Al toque de las *avemarías*, ya está la novia en la iglesia. Vestida de negro y acompañada de una *ajamaya* y su inmediato consorte, recibe del tribunal de la penitencia la absolución de su vida culpada purifican-

dose antes de dar principio á la que vá á contraer. No tardan en acudir todas las personas del *acompañamiento*; las mugeres con religiosa devoción y vestimenta negra, y llevando los hombres sus holgadas capejuelas, como pertenece y atañe á ceremonial tan respetuoso y augusto.

Preséntanse el sacerdote, el sacristan y el monaguillo á la puerta de la iglesia y ejercen allí su ministerio formando bajo la misteriosa liturgia de nuestra fé, ese vínculo que no pueden desatar los hombres, y que sujetando sus pasiones, constituye la felicidad mas íntima y estable en el seno de las sociedades y familias. El concurso interpelado por el párroco, responde á voz en grito que aprueba la union de los desposandos; pues que no sabe de obstáculo alguno, que pueda demorarla ó impedirle.

Nada ha quedado ya que hacer en los cancelos santos cuando la turba penetra hasta el altar mayor. Empieza la misa, y luego que llega el ofertorio, el novio y los concurrentes, la novia y su comitiva depositan su ochavo en la bandeja, advirtiéndole que los contrayentes le han de suplir con la vela significativa que al comenzar el cánon arrodillados sobre blancas almohadas y unidos bajo la cinta, ó yugo matrimonial, tienen ardiendo en la mano, hasta despues que comulgan y consume el sacerdote.

Ved aquí ya forjado el enlace indisoluble, y dispuesto el concurso para entregarse á la solemnidad que requiere tan fausto acontecimiento. Mas aun en los festejos, que se van á subseguir, domina en aquel pueblo cierto contraste filosófico, que simultáneamente deleita y enternece representando el porvenir de los esposos mezclado con los sinsabores y tremenda responsabilidad á que les sujetarán las penosas obligaciones de su estado. Con efecto: apenas entra la nueva esposa en la casa paterna, para recibir las felicitaciones del cura y demas personas del pueblo de cualquiera condicion y categoria que sean, ofreciéndoles los *ajamay* y sus compañeras una cucharada de tostones y vino blanco, comienza el *almuerzo*, sentándose la novia lejos de aquel á quien parece esquivar todavía las pruebas indelebiles y justas de su ya subordinado corazon. Parco en extremo es por cierto el desayuno, donde si los manjares están reducidos á sopa salpicada de alguna que otra presa del oloroso cochifrito, la avara concavidad de los platos, y sobre todo el apetito de los convidados y la alegría, que el espíritu de Baco infunde en sus tranquilos corazones, se superponen al delicado condimento de los platos aderezados con la infinita competencia de guisos, que inventara la gastronomía ó tal vez sirvan de burla y afrentoso escarnio al taciturno chocolate con que la gente de prez y rango entretiene las humildes exigencias de sus estómagos delegnables y melindrosos. Dase fin al frugal desayuno rezando por los padres de los novios, y por los difuntos que hayan salido de la casa; y acto continuo se traslada la reunion á casa de la madrina, bailando y triscando en ella, mientras la novia y sus *ajamay* se sustraen á la inspeccion del público, para tomar el traje y atavio que el estilo del lugar tiene prescritos en semejantes casos. La novia comienza por desatar sus pobladas trenzas, á cuya raiz prende un moño de rizada cinta, hermanado con la *zarza* que presta remate y coronacion al *yugo*, cuyas lazadas bajan hasta la cintura, ondulando entre la la-

cia cabellera, como las amapolas y los lirios entre las espigas balanceadas por el viento. La cruz y pendientes de *lazo*, esmaltados con piedras verdes, é imitando las alas de la voluble mariposa, añaden gracias á aquel rostro tímido, en que por primera vez se deja traslucir una ráfaga de orgullo, que la dignidad de que se halla revestida, produce y fomenta en aquel día. El pañuelo blanco, símbolo de la pureza de su seno, contrasta con el ajustado *jubon* de franela negra, dos relicarios, colocados simétricamente con lazos de cintas, parecen indicar que desde aquel día quedarán consagrados al mas santo deber los pechos, que han de nutrir y alimentar el fruto de tan venturosa union; y la lustrosa basquiña con su falda recortada deja lucir el breve pié, ajustado en negro zapatillo de *dos costuras* y el ingenioso ramo de la calceta de algodón, blanca como el ampo de la nieve, y ornato el mas voluptuoso del idolo del festín.

Poco mas ó menos viene á ser el disfraz de la madrina y *ajamayay*: pero estas llevan pañuelo á la cabeza, vestido de color, y un solo relicario al pecho. El novio usa tambien aquel día vestido de ceremonia. Sombrero calañés con cinta rizada, y un ramo de flores en lo alto de la copa: chaquetilla corta, chaleco de barbería negro, que deja entrever la pechera de la camisa bordada al paso; faja encarnada; calzon ajustado al muslo y botín hasta la media pierna sobre blanca y calada calceta, alían todo su arreo, sirviendo de modelo al traje de los *ajamayos*, sus compañeros y dóciles sirvientes.

La hora en que estas transformaciones se han obrado es la de *merendar*. Siéntase á la mesa la bulliciosa asamblea con mas hambre que cortesía, descubriendo sin embargo contra toda su costumbre la cabeza en señal de cumplimiento y *güen aquel*. No tardan en aparecer sendas barreñas de sopas, coloradas por encima de pura pringue, sobre cuya nata posan á manera de mosaico varias rodajas de huevo duro y una manta de verde perejil que recomienda al olfato aun antes de que el paladar las saboree, la buena calidad de las viandas que se van á devorar. El mantecoso garbanzo, los tiernos fréjoles ó la pencuda col salen en seguida á plaza abriendo paso á la cabra, la morcilla y los *canchos del guarro* que mas sustancia destilen, todo bautizado con repetidos aguaceros de *sangre de uga*, que fortifican el caletre y hacen perder el *taite* al anciano mas sesudo y mas formal. Si faltasen las *almondiguillas* y el *arroz con miel* para *postres de la merienda* no sería boda bien hecha, y habria harto motivo para que llamasen mezquina á la novia censurando ágríamente su proceder.

Refocilados los estómagos y calientes por demas los cascos, empieza el baile, ó mejor dicho, continúa, hasta que cae el sol, y es tiempo de *bailar los ramos*. Esto se verifica á la puerta de la casa de la novia. Como es de suponer, rompe el novio la danza insinuándose á su consorte mediante una patata ó melocoton, clavado en la punta de un cuchillo que lleva introducido sobre sí un duro ó mas monedas, segun el rasgo y desprendimiento del demandante. Los *ajamayos*, las *ajamayay* y todos cuantos pretenden pasar por obsequiosos y galantes compran sucesivamente su baile á la novia, á razon de dos cuartos por tanda, los cuales van estrayendo de la boca y atesorando en el regazo de la madrina, sin que por medio de tal recurso hayan precision de aflojarse la trampa de los calzones para sacar de su faltri-

quera el metálico estipulado ni detener la gresca.

Los novios son los que no reposan un punto, y los que prueban á competencia la alegría y los disgustos; porque al terminar cada ramo, abrazándose con sus hermanas ó parientes, se hace inevitable el recuerdo de su separacion y de la barrera eterna que les vá á emancipar de aquella época feliz en que las diversiones y la conformidad de ideas marchaban siempre de consuno á labrarse una satisfaccion mútua, exenta de las trabas y restricciones conyugales: así que, con frecuencia se los vé derramar tiernas lágrimas y permanecer mucho tiempo estrechados con entusiasmo y frenesi. Al anochechar se desorganiza el baile. Los mozos y las mozas distribuidos en dos secciones se retiran con la pandereeta y el almirez, cantando el *pasa-calle* y *relinchando* con fuerza y eco á casa de la madrina.

Reproducese allí el presente de tostones y vino, y anúdase de nuevo el baile hasta cerca de media noche, á cuyo tiempo al son de otro *pasa-calle* conducen á los novios á la casa en que se halle prevenida la cena, que suele ser un trasunto fiel del desayuno. Bailase por quinta vez antes de poner á los novios en posesion de su lecho. Despojan á la novia de sus galas sus inseparables camareras, rezando el rosario mientras tanto, y despidiéndose últimamente de la madrina, que tiene buen cuidado de cerrar y llevarse la llave de la puerta hasta la mañana siguiente: pero no habrian cumplido los mozos sus deberes, si, aunque esta se halle bien adelantada, omitiesen la ronda de los novios, que les vale un pedazo de bollo *remojado*, como último é irrecusable testimonio de generosidad y agradecimiento.

Celébrase tambien, aunque con menos aparato, el día de la *torna-boda*. Los padrinos y *ajamayos* acuden á participar del gazapo ó chorizo frito, que constituyen precisamente el desayuno de los novios. *Ofrecen* como el día precedente en la misa mayor, bailan todo el día seguidillas y ramos, retirándose finalmente por la tarde cada uno á su cobil.

Por espacio de mucho tiempo siguen siendo los recién desposados objeto del agasajo popular. Una vecina les regala una taza de sal: otra añade el pimientito: cual vá cargada con un corcho lleno de trigo: cual con el principal adminículo del pienso: esta lleva una escudilla de garbanzos; aquella un orco de ajos; la del barrio de arriba una ristra de cebollas; la del de abajo una polla *temprana* ó media panilla de aceite. En cambio de estos dones la novia satisface la curiosidad de los comensales, enseñándoles la florida cama y el paño de mano mencionado, y corresponde á su vez con una docena de alfileres, ó con una cinta de á tres cuartos y medio, ó con un pellizco de rosca, de las que al efecto tuvo la prevision de colgar alrededor de la cama.

Así se vá estinguendo poco á poco la novedad del suceso, y sus autores entran contentos en los trabajos que diariamente les impone la situacion en que se han establecido, satisfechos de haber observado exactamente la costumbre de su pais, y sin otra ambicion que la de adquirirse muchas heredades, para que las cultiven sus hijos, dinero con que comprar *güebraz* que faciliten su labranza, y ganados que coman el pasto de lejanos montes y beban el agua de muchos arroyos.

RAFAEL MONJE.

NOVELAS.

LA VIRGEN DEL VALLE.

(Conclusion.)

—Pobre niña!

—Por mi felicidad! él, que la había pisoteado como una flor marchita: él, que había abierto para mis ojos el raudal eterno de las lágrimas; y en mi corazón el abismo de la desesperación y de la vergüenza! Entonces no supe lo que hacía: ciega, desorientada, caminando a la ventura, me hallé a la primera claridad del alba, rendida de cansancio y de pesadumbre a la puerta de esta

ermita, que se abrió para mi hospitalaria; y en la que he vuelto a rezar con tranquilidad, después de quince días de olvido, por la memoria hermosa de mis padres!

—Y no le habeis reconocido por el retrato?

—Jamás; lo tenía jurado; que jamás fijaría mis ojos sobre el hombre que los había cubierto de llanto y de tinieblas. Con un campesino, y sin saber que señas darle para que le entregase a su verdadero dueño, le remití al palacio arzobispal.

—Y no habeis sabido si llegó a su destino?

—Nada absolutamente.

—Y la granja, os la nombró por acaso?

—Recuerdo confusamente que me dijo era la *Casa de un labrador*.

A este punto llegarían de su conversacion, cuando se oyó claro y distinto el galope de varios caballos, cuyos ecos repitiéndose en las montañas formaban un estruendo confuso y penetrante.



Eugenio el sacerdote se asomó a la puerta de la ermita, y distinguió un grupo de ginetes a la entrada del valle, uno de los cuales se adelantaba con ademan resuelto.

Saludó al religioso con cortesía, y este, asegurado por el buen talante y nobles maneras del caballero, dejó paso a la ermita.

Algunas palabras confusas llegaron a sus oídos; pero cuando se le figuró que la plática se hacía ruidosa, y se disponía a mediar en la cuestión y a declararse el pro-

ductor de Margarita, vió al desconocido abrirla sus brazos y a esta refugiarse en ellos como una paloma herida entre las ramas de un nido hospitalario, y les oyó pronunciar con tierno acento estas palabras.

—Perdon, perdon, por mi madre, que era vuestra hermana!

—Pobre Margarita! Pobre sobrina mia!

IV.

Dos sombras cruzaban lenta y perezosamente bajo

el pórtico de un monasterio, y á la confusa luz del crepúsculo que precedía á una oscurísima noche, las largas y negras capas de que se guarecían, les hacían parecer mas bien espectros fantásticos que personas humanas.

Sin embargo no eran otras que Margarita y su deudo D. Francisco, que al anochecer habían entrado en Toledo, y se dirigían al antiguo convento donde la infeliz huérfana había pasado los primeros años de su vida.

—No hay otro partido que abrazar. El mundo ha mancillado tu pureza. Tú naciste para el claustro: Dios ha castigado tu soberbia. Vuelve al seno de esas vírgenes compañeras de tu infancia: ellas borrarán con sus lágrimas tu pecado; los hombres te escarnecerán.

—Ay de mí! esas verjas que oigo girar en lo profundo de las bóvedas sombrías, me aterran y estremecen. Ese convento es una cárcel! Infeliz la que vea correr delante de sí esos pesados cerrojos!

—Y ahora tiemblas? Margarita. No te son ya queridas esas paredes que han respondido á tus ayes; esas losas que han sorbido tu llanto? No prefieres la tristeza en tu celda solitaria, al bacanal estruendo de las orgías de la tierra?

En aquel instante el viento traía en sus murmullos los lejanos y bulliciosos cantares de una turba de bebedores: se percibía el ruido de los platos, el choque de las botellas, y el rumor de las confusas voces.

A todo puso silencio el prolongado y hueco zumbido de la campana de la catedral, que con su lengua de hierro clamaba sorda y agorera las oraciones.

Descubrióse D. Francisco y rezó el Ave María: terminado lo cual, volvió á embozarse en los anchurosos pliegues de su capa, y prosiguió la comenzada plática.

—Por mi parte ya te he dicho mi resolución: renunciar el mando de mis dos banderas y volver á Italia á pelear por una nación extraña.

—Señor, vos, y acaso en contra de vuestra patria?

—Eso, jamás!

—No merece vuestro rey....

—Calla, que harto he derramado por él mi sangre, y demasiado me pesa la deuda de agradecido; que, á no estarlo á su largueza y al premio que ha concedido á mis leales servicios, te aseguro por la fé de caballero que mi nombre habría de dejar grande y funesta memoria en su reinado. Mientras tú has permanecido todo el día en la ermita de la virgen, rezando por la felicidad de tus padres, según lo habíamos dispuesto, para no entrar en la ciudad sino cuando las sombras de la noche favoreciesen tu deseo de no ser vista ni conocida de ninguno, he sufrido yo disgustos grandes, y me he encontrado en terribles compromisos....

—Cómo!

—Halléme en mi posada con una orden del rey, que Dios guarde, acudí al palacio arzobispal, según en ella se me prevenía, y me introdujeron en su cámara. *Servis en los tercios españoles que combaten en Flandes?* me preguntó. Respondíle afirmativamente, así como á otras dos preguntas que me sorprendieron.

—Cuáles?

—La primera, si era mi nombre D. Francisco Cosío.

—Sabía el apellido de nuestra familia?

—Pobre sobrina mía! Y la segunda, si habían pasado por mis manos los fondos que se remitían al con-

vento de monjas de N. para asistencia de una educanda llamada Margarita.

—Será posible? Acaso el traidor se habría valido de su grandeza para escudarse contra mí? Me supondría tan baja y miserable que me creería capaz de perseguirle ante la ley y de aprisionarle á mi cariño con los grillos de los tribunales? Ah! cuanto pesa la vida para el que no ambiciona mas que la muerte!

—Escucha, desgraciada! Convencido de la identidad de mi persona, puso en mis manos un pergamino: le abrí por obedecerle. En él me nombraba capitán de siete banderas, y me aseguraba una pensión perpetua de tres mil escudos de oro del sol. Para asistir á tu mantenimiento y regalo me dijo que tenía dispuesta una rica prebenda; y que su esposa Doña María Ana de Austria te enviara el nombramiento de su camarista. Hallábase confuso por tantas mercedes, temiendo mi corazón que se confirmase la sospecha terrible que en él se despertaban, cuando añadió entregándome un precioso joyuelo de ámbar.

—Dios mío!

—Tomad, Cosío: un rey no puede descender á ciertas confesiones sin hacer agravio á su majestad: pero su poder es grande, y repara los daños que ocasiona. *Volved ese presente á Margarita, no por lo que vale, sino porque contiene el retrato de una persona á quien amó, y de quien es amada.*

—Y le visteis, no es verdad? Le tendreis allí? Ahora sí, ahora deseo conocerle, porque si fuese....

—El retrato se le he devuelto otra vez á su dueño, con el nombramiento de mi nuevo empleo, y añadiendo la renuncia de mi gineta; en cuanto á vuestra prebenda le he declarado que érais de mi familia, y que ni vos, ni nadie de mi casa estaba ya á su servicio, desde este mismo momento en que yo me espatriaba para siempre!

—Suerte infeliz mia! No era bastante que llorase el olvido de un amante que suponía traidor; es fuerza que sepa que jamás pudo amarme y que mentía!... Abrazadme, señor; nobleza hay en mi corazón, puesto que aun admira la del vuestro! Obrasteis como quien sois, yo me haré digna de llevar vuestro nombre! Marchad á disponerlo todo: os seguiré fuera de España: en tanto que prevenís los caballos para la partida, yo daré el último adiós á estas pobres religiosas.»

D. Francisco la estrechó la mano y llamó á la puerta del convento, alejándose en seguida, y desapareciendo á los ojos de Margarita como un vapor fantástico.

Sintió que sus rodillas la flaqueaban, pasó por delante de sus ojos una ráfaga deslumbradora como la de una centella que rasga el seno de las nubes; y al abrirlos atónita, se halló cercada de profundas tinieblas. Un ligero desmayo la había sobrecojido.

La luz que la asombró fué sin duda la de la linterna que asomó la portera á la rejilla. Por dos veces preguntó quien era el que llamaba, pero sus voces no pudieron alcanzar respuesta, porque Margarita yacía sin sentido, junto á los sepulcros de piedra, groseramente esculpidos en los ángulos salientes de la puerta del monasterio.

Se levantó despues maquinalmente, y sintiendo que el frío la penetraba hasta las entrañas, alzó su mano para llamar otra vez, pero cediendo á una inspiración instantánea se separó de la puerta exclamando:

—«No; mi vista turbaria el descanso de esas virgenes puras: mi planta profanaria su asilo religioso. Quizá no lamente sino el haberme perdido: que no lloren nunca el verme mancillada! Hace un momento mi corazón se sentía dispuesto á un grande sacrificio; mi tío me habia sacrificado su fortuna, su nombre, hasta su patria, por ocultar mi desgraciada suerte á los ojos de cuantos pudieran conocerme! No es esto mas que perder una existencia miserable y condenada al llanto? Quizá si yo desapareciese de la tierra, con mi cadáver se hundiría en ella el único testigo que le avergüenza; podría volver á sus lares patrios, y levantaria de nuevo su espada en favor de sus hermanos? Mientras yo exista, le encadenó á mi destino; mi desgracia escitará su generosidad: cuanto mayor sea mi infortunio, será mas grande el desvelo que quizá pondrá en repararle! Sueños de felicidad que embargasteis mi imaginación, por quince dias, habeis desaparecido bajo la noche eterna del desengaño! Si al menos me quedase el consuelo de un dia de amor, aun este solo recuerdo podría embellecer mis tenebrosas horas: pero no, ni un dia de amor. Mintió desde el primer momento en que se presentó á mis ojos!

«Virgen de esperanzas tristes que acojes al desventurado y solo, no apartes tu misericordia de mí! En tu santa ermita se me apareció la muerte como un sueño de descanso; y en las gradas de este monasterio vuelvo á pensar en ella como en la corona de mi martirio. Si: mi corazón no rechaza sino la idea del dolor: sus latidos son tan débiles que no sentirá el que dejen de vibrar para siempre. Adios; mansion augusta de mi inocencia y de mis lágrimas: adios, Toledo la hermosa en donde nací; adios, deudo generoso; cuya tierna amistad dejó desamparada, por no servirlos de suplicio eterno! Adios, en fin, recuerdos de mi niñez y de mi desgracia; ni mi corazón ni mi fé os pertenece! En estos últimos instantes solo quiero tener una memoria, la de la virgen del Valle, que se me apareció ensueños recogiendo en sus brazos cariñosos.»

Así dijo, pareciéndose su voz al pronunciar las últimas palabras, al último quejido de un moribundo.

Cruzó como una sombra, blanca, aérea y lijera, las estrechas calles de Toledo; salió por la puerta de Visagra, y descendió hácia la orilla del río.

En tanto, terminados los aprestos del viaje, habia vuelto D. Francisco al monasterio. Informado de que nadie se habia presentado en él, empezó á recorrer la ciudad con ánimo inquieto y receloso; pues recordaba algunas palabras de Margarita, y temblaba que su exaltación la hiciese cometer alguna funesta locura.

Presentimientos tiene el alma que parecen avisos del cielo, y tal debió de ser el que asaltó al caballero, pues tomando de pronto una calle angosta y pendiente, empezó á caminar con acelerados pasos hácia el puente de Alcántara.

«No hay duda, iba diciendo entre sí: débil y sin armas; la clara superficie de esas serenas aguas le habrá parecido un lecho descansado y menos terrible para dormir el largo sueño de la muerte.»

Recorrió las márgenes del Tajo, en cuyas azuladas ondas apenas se dibujaban las confusas nubes del cielo, pues la noche era tan oscura que apenas se distinguían los objetos.

Paróse un momento creyendo percibir un leve sus-

piro, pero el eco fué tan poco perceptible que lo atribuyó á una ráfaga del viento. Al proseguir su marcha, hallóse á poca distancia de una torre ruinosa; las aguas del Tajo dibujaban sus rotas paredes como un fantasma solitario. «Ah! exclamó D. Francisco: esos escombros arruinados eran un tiempo el recinto de los placeres! Entonces embellecía ese baño voluptuoso la hermosa Caba de funesta memoria. En el dia, esas puertas son el padron de la infamia del forzador Rodrigo, y un monumento que recuerda la perfidia del Rey que hizo á la España presa de los moros. Ah! huyamos de este sitio, que tan funesto ejemplo me recuerda. Margarita, Margarita!

Entonces no le quedó duda: dos ayes lastimeros respondieron á sus palabras, y en el sitio del que parecían partir los ecos vió un objeto que se movía. Don Francisco creyó reconocer una muger que se incorporaba del suelo en donde habia permanecido de rodillas; acercóse rápidamente, pero tarde ya para impedir que la desdichada jóven no se hubiese lanzado al río. El estruendo hueco de su caída heló la sangre en su corazón: la inmovilidad terrible de las aguas le ocultaba hasta el sitio en que su cauce se habia convertido en sepulcro. Intentó reconocer la orilla, y con agua hasta la cintura, la recorrió llamando frenético á su infeliz sobrina; pero la arena movediza se deslizaba bajo sus plantas, y embarazado por su traje hubiera sido arrebatado por la corriente, sino hubiese saltado en tierra. Su dolor pareció entonces reconcentrarse en sí mismo. Dos lágrimas quedaron heladas sobre sus ardientes mejillas, acaso las únicas que el caballero vertió en toda su vida. Postróse en tierra maquinalmente, y clavando sus ojos en el firmamento umbrío, rezó con santo desconsuelo por el descanso de su infeliz sobrina; y tomó el camino que conducía á Toledo, resuelto á no ausentarse sin haber dado sepultura á su pobre Margarita.

Al pasar por delante del convento, sintió partirse el alma de quebranto; acercóse á la puerta, y besó el sitio en que Margarita le habia escuchado pocos momentos antes. Al torcer la esquina salían varios caballeros de la hospedería, alegres con los pocos años y regocijados con los brindis. Tres de ellos seguían la misma dirección que él; y aunque distraído con el hondo pesar que le abrumaba, no pudo menos de percibir algunas palabras que le hicieron prestar atención, llegando á oír la siguiente plática:

—Es historia famosa! decía el caballero de la izquierda con jeto malicioso, é inclinando su cuerpo y su cabeza como para escitar el interés de sus compañeros; de los cuales, el del medio caminaba sério y distraído; mientras el de la derecha parecia mostrarse enterado aun mas á fondo que su amigo, de tan peregrina aventura.

—D. Lope, todo lo que sabeis es nada. Qué sacamos en limpio? que un galancete ha rondado la educanda de un convento; esto es muy comun; que la niña se ha dejado querer? cosa muy natural. Que se ha fugado? en teniendo un poco de resolución, no hay otro camino para librarse de los cerrojos de un monasterio. Y qué es todo eso?

—Os parece poco?

—Desde luego, porque lo interesante de la aventura es saber quien representó el papel de primer galán.

—Decían que un D. Antonio.

—Sí, de Herrera; pero, señores, habeis conocido nunca semejante sujeto?

—Y bien, podemos no conocerle y sin embargo....

—Señores, el secreto, por supuesto: pero yo me hallé en todo.

—Y sabeis.

—Toma; saliamos de la casa del conde de Vela, acompañando á S. M., cuando el toque de rebato nos hizo encaminarnos al convento de... cuya cúpula incendiada parecia una granada de fuego.

—A lo que importa.

—El peligro no dejaba de ser grande. El Rey se obstinó en tomar parte en él, y conociendo que todos se ocuparían mas de su persona, que del estrago de las llamas, si sabían quien era, nos prohibió que le rindiésemos la mas sencilla muestra de respeto, y nos mandó que le considerásemos como uno de tantos caballeros, pudiéndole llamar el primer nombre que se le ocurrió, D. Antonio de Herrera.

—Calla!

—Cosa mas particular.

Volvieron la esquina y la conversacion dejó de llegar clara á los oídos de D. Francisco. Tentado estuvo de escuchar hasta el fin, y aun de emprenderla á estocadas con el mozo narrador; pero reparando en que era justificar sus sospechas, y meditando en que el honor de Margarita estaba ya á cuenta de los ángeles, y que él debía partirse á tierras lejanas, tuvo por mas prudente retirarse á su posada, donde pasó la noche, reflexionando en las injustas leyes de la honra, que ponen cosa tan rica como la opinion, en vaso tan quebradizo como la muger; y que hacen consistir el buen nombre propio en el dicho ageno, sin advertir que no justifican cien lenguas lo que una sola disfama!

Hay quien supone, que Margarita en las ansias de de la muerte pudo ganar la orilla; y que despues residió en Flandes en compañía de D. Francisco Cosío: el cual, corriendo los años, regresó á la corte, y vivió muy favorecido de Felipe IV, quien le dispensó largas mercedes, tomándose muy especial cuidado en los adelantos del joven D. Juan, que pasaba por hijo del caballero; pero al cual muchos creían hijo de Margarita y del Monarca.

No sabemos si será este el mismo de quien refiere el padre Flores que entró religioso en su orden de San Agustín, que sobresalió en el púlpito, y de quien decían las gentes al verle pasar: «allí va el hermano del Rey:» que á la sazón lo era Carlos II.

Nosotros aconsejamos al lector que suponga lo que sea mas de su agrado.

GREGORIO ROMERO LARRAÑAGA.

POESÍA.

A LA LUNA.

Esa oscura enfermedad
Que llaman melancolía
Me trajo á la soledad
A verte, luna sombría.

Ya seas amante doncella,
Ya informe, negro monton

De tierra que en forma bella
Nos convierte la ilusion.

Ni á sorprender tus amores
Mis tristes ojos vinieron,
Ni á saber si esos fulgores
Son tuyos ó te los dieron.

Ni á mi me importa que esté
Tu luz viva ó desmayada
Ni cuando te miro sé
Si eres roja ó plateada.

Yo busco tu compañía
Porque al fin, muda beldad,
Es tu amistad menos fria
Que otra cualquiera amistad.

Sé bien que todo el poder
De tu misterioso encanto
No alcanzará á detener
Ni una gota de mi llanto.

Mas yo no aguardo consuelos
Para este mal tan profundo,
Fijo la vista en los cielos
Porque me importuna el mundo.

¡Vergüenza del mundo es
Si tiene mi pensamiento
Que ir á buscarte al través
De las nubes y del viento

Y llevar hasta tu esfera
Mi solitaria armonía
Para hallar la compañera
Que escucha la pena mía!

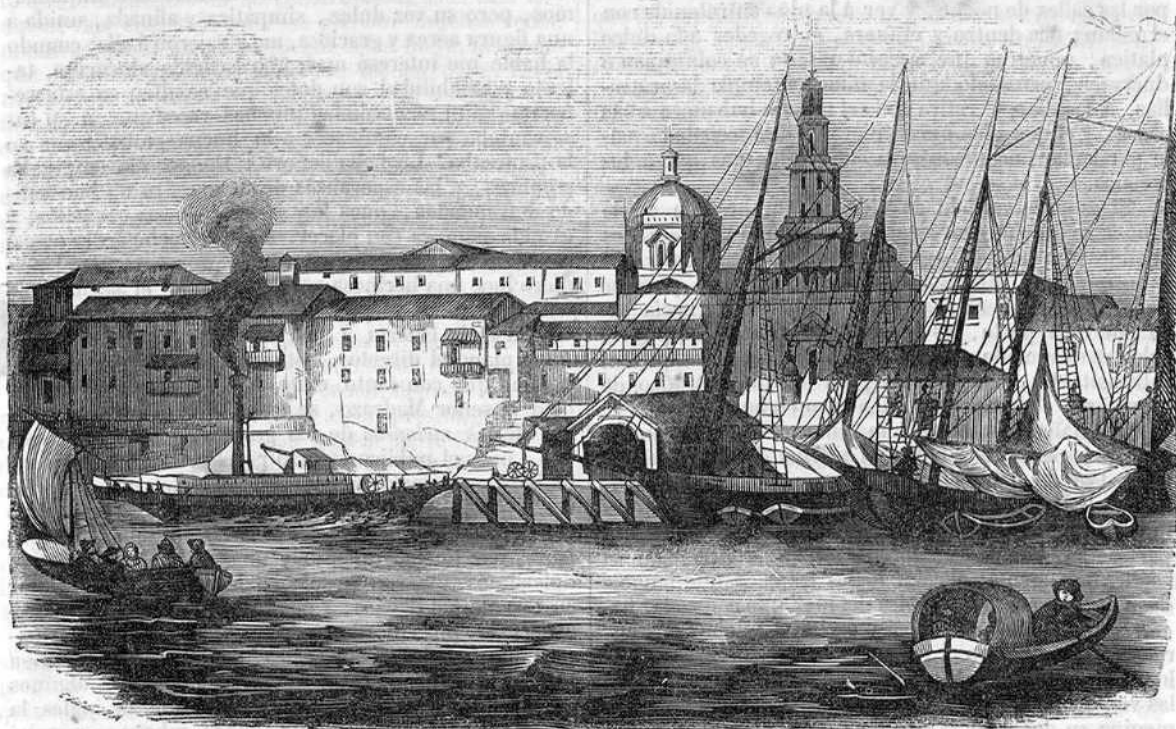
Mas, pues no me da fortuna
Otra mas tierna amistad
Vengo con mis penas, Luna,
A verte á la soledad.

CAROLINA CORONADO.

CRONICA.

*. En el teatro de Variedades se ha estrenado á beneficio del señor Alba un drama en cuatro actos titulado *Fernán González*, obra de los jóvenes D. Juan de la Rosa y D. Pedro Calvo Asensio. Satisfechos deben haber quedado los autores del buen éxito de su produccion, en que hay escenas interesantes y versos muy floridos y vigorosos, cual corresponde á la importancia del asunto en que se trata de un héroe tan popular en Castilla, de cuya vida y hazañas nos ocupamos en el SEMANARIO de 31 de mayo próximo pasado. El actor beneficiado ejecutó bien su papel de protagonista, y los demas que tomaron parte se esmeraron en el desempeño de su cometido. El drama ha sido puesto en escena con gran lujo de decoraciones y especialmente de trajes, cuya riqueza rivaliza con los de los primeros teatros, y ademas sorprenden agradablemente las hermosas armaduras completas con que se presentan en el último acto el primer conde independiente de Castilla y otros. El público ha correspondido á la laboriosidad de los aventajados poetas llamándolos repetidas noches á las tablas, y á los esfuerzos de los actores y dispendios de la empresa asistiendo á las representaciones del drama que van hasta ahora, sin dejar ni una localidad vacía. Creemos que habrá todavía muy buenas entradas por espacio de algunos días.

VIAJES.



Muelle de S. Francisco en la Habana.

UN AÑO EN LA HABANA. (1)



UNA enfermedad me hizo emprender un viaje a la isla de Cuba, á fines del año 1844, y

á principios del siguiente estaba la fragata *Asia* enfrente del Muelle de san Francisco.

Volvia á la Habana despues de diez años y poco á poco fui reconociendo mi pais.

Las comidas eran de mi gusto, pues habia mucha variedad de platos: yo era *criollo*.

(1) Este es un extracto del que ha escrito su autor extensamente.

y no podia estrañar el *ajiaco*, los *plátanos fritos*, los *frijoles negros*, los *boniatos*, el *tasajo* y hasta el *arroz blanco* y el *casabe*. Las frutas mas esquisitas son, el *anon*, la *piña* y el *zapote*; el *maiz fresco*, es muy socorrido, pues se *cocinan* con él sabrosísimos manjares; los *tamales*, las *tortillas* del día de san Rafael, y el *maiz de finados*, del Día de difuntos, son bocados que echaré de menos en tales festividades.

La vida de la Habana es monótona para la juventud; allí no hay casinos, no hay *clubs*, no hay sociedades particulares de hombres, no hay reuniones de café. El que no está empleado en alguna oficina, y no es licenciado, ni dependiente de casa de comercio, pasa el día *tendido*. En la Habana no se puede tomar por distraccion vagar por las calles (*fláner* que dicen los franceses), ó pararse en corrillos: allí no hay *Puerta del Sol*, sino calles *de sol*, que vomitan fuego, y que impiden moverse al que no tiene necesidad. Por la tarde

salen en carruaje ó á pié, á la *Alameda de Isabel II* á reunirse con algunos amigos para ver pasar á las bellas (digo á las bellas, porque creo que nadie mira á las feas), en sus elegantes *quitrines*, con el fuelle echado; al anochecer se retiran y van á la retreta ó á visitas; esto es, sino tienen *corteja* (novia), y entonces van á hablarla, ya por la ventana ó por dentro de la casa, según á la altura que se encuentren sus relaciones, y según las ideas de los amantes. Es muy general pasar por las calles de noche, y ver á la niña entretenida con el galán; ella dentro y él fuera, entregados á la dulce plática, mientras que *mamita* ó *táita* se columpian ó duermen, pensando que la niña contempla las estrellas. A las diez, se retira todo el mundo habanero á sus casas, y el que á las once saliere de una sociedad ó baile particular, no encontrará en la calle mas que á los serenos.

Si es poco variada la vida del hombre, la de la mujer es mucho peor: rara es la familia de medianos posibles que no tiene un *quitrín*, ó una *volante*; sin este mueble, ninguna señora sale de día, pues se tacha sobremanera; es una preocupación necia pero por otra parte, es indispensable para ellas pues el calor es estremado, y cuando llueve, las calles quedan intrasitables, con el fango, por el mucho tráfico de carruajes; el paraguas no tiene uso en aquel país.

Las habaneras pasan la mañana vestidas ligeramentes, sin corsé, y recostadas en *sillones de columpio*, cosen ó leen. A tantas leguas se cuentan muchos errores de la Habana; no sé por qué tienen mis paisanas fama de perezosas; esto es falso! Allí como en todas partes, hay bueno y malo, pero tal interpretación se esplica fácilmente; el calor de los trópicos que languidece, refrescado por la brisa del mar que consuela, hace adormecer los sentidos y escita el sueño; los europeos que estrañan el clima, son mas perezosos que los hijos de Cuba. Al anochecer, empiezan á abrirse las ventanas, y delante de estas se sienta el sexo femenino en dos hileras, esperando á sus visitas; las jóvenes están vestidas con la mayor sencillez: un *túnico* blanco de muselina ó de holán batista y alguna flor en el cabello; dá gusto recorrer las calles á pié, para verlas por las ventanas hablando en voz alta, sin cuidarse que las oigan; cada calle es un cosmorama, y cada ventana es el cristal que muestra el interior siempre variado y florido.

El habanero por lo regular es trigueño, sin que esto sea decir que no los haya blancos como la nieve, pero el color rosado de las mejillas no es del país, y el que lo lleva de fuera, lo pierde poco á poco. El habanero es generoso siempre, desprendido, hospitalario y patriota furibundo; su imaginación es ardiente como el clima donde nace, y la calma con que se les distingue al hablar, es aparente; son notables por la forma sus estremos; es decir, los pies y las manos: pequeños y de un contorno perfecto; es verdad que los muestra con orgullo, y tiene cuidado que los zapateros *Cabrizas* y *Laberdolives* (si es hombre), ó *El buen gusto habanero* (si es mujer), lo calcen debidamente. Las cubanas no tienen la elegancia ni el garbo que las europeas para andar, porque nunca lo han puesto en práctica, pero en cambio, en ninguna parte se colocan con mas gracia en un carruaje, ni cautivan mas sentadas. ¡Es una coquetería natural que encanta!

El servicio doméstico es sabido que lo hacen los

negros, servicio que es repugnante por muchos estílos; el negro además tiene mala índole, pero su esclavitud le disculpa en cierto modo.

A los cuatro días de mi llegada á la Habana, asistí á la sociedad nombrada *Academia de Santa Cecilia*, que dirigía y dirige el señor Gonzalez; habia concierto, y fui conociendo á los *dilettanti* de la Habana; tuve el gusto de oír á la señorita Saint-Maxent, cuya voz me encantó: mis conocimientos filarmónicos son limitadísimos, pero su voz dulce, simpática y afinada, unida á una figura aérea y graciosa, me atrajeron á ella; cuando la hablé me interesó mas; una escogida educación, talento y amabilidad son dotes que resaltan en esta señorita; aun recuerdo las muchas veces que en su casa cantaba por complacer á la buena amistad que yo le profesaba. La bella señorita Donestevens empezaba entonces, y las esperanzas de su maestro no han salido defraudadas, pues hoy posee una voz exquisita, y es oída siempre con placer. Aquella noche entre otros, cantaron los señores Pastorino y Torrontegui; el primero luce una hermosa voz de bajo, y el segundo de tenor. Al final se presentó por primera vez el joven García de la Huerta á leer una poesía, que acompañó al piano el director. Esta unión de la música y la poesía, que con tanto éxito habia inaugurado en Madrid el señor Madrazo, se le dió allí el antiguo nombre de las *melopeas* de los griegos, y no agradó menos, pues el público la hizo repetir. Después de concluido el concierto, se procedió al baile, que es el furor de la Habana: mis paisanos le quieren con delirio y mueren bailando. Las *danzas* no imitan á ningún baile, por un movimiento y una música particulares, dulcísimos, que son propios del país, he visto bailar en España las danzas, y cualquier americano las desconocería, pues pierden toda su poesía. Este baile parece que fué de origen inglés: de allí se trasplantó á España antiguamente, y hoy es peculiar de algunos puntos de América, pero *the country-dance* inglés, la *contradanza* española, y la *danza cubana*, aunque iguales, en nada se parecen; cada país les dá su sello particular. El señor Gonzalez me nombró *socio de mérito* de su Academia por un rasgo de cortesía: esta distinción fué muy honrosa para que yo la olvide.

Mas tarde entré de socio en el *Liceo*; está montado bajo buen pié, pero no puedo conformarme con ciertos artículos de su reglamento, y si estendarme pudiera, mucho hablaría del particular, pero es ya mi trabajo demasiado para una reseña. La sección dramática cuenta con aficionados muy regulares. La de música es lo mejor del instituto; el señor Miró la dirige, y algunas óperas que se han cantado en el *Liceo* durante mi permanencia en la Habana, han tenido mejor interpretación de la que podía esperarse. La señora Deville (hoy esposa de Miró) es una aficionada, á quien puede dársele el nombre de profesora; con buenos modelos, recogería gran cosecha de laureles, y llegaría á ser buena *prima*: reúne una figura hermosa para la escena. En el *Liceo* he escuchado á la señorita Martínez, que mereció justamente el nombre de *sinsonte* (pájaro cubano), á la señorita Cirartegui, con buena voz para conciertos de salón, á la señorita Arredondo, á los señores Tellez, Riera, Gasque y otros que comprenden lo que cantan. La sección de literatura es la mas descuidada; casi se la cree indiferente.

Además del *Liceo* y *Santa Cecilia* asistí á la Socie-

dad flarmónica, que la forma la aristocracia; sus tertulias son semanales, pero no están siempre concurridas: toman parte en sus funciones algunos de los que ya he nombrado y otros jóvenes de familias muy conocidas.

El teatro de *Tacon* es un edificio magnífico, que puede envidiarlo cualquiera ciudad de España: su fachada no revela lo que es por dentro, y el único defecto que le encuentro en su construcción, es el mal *tor-navoz*; los ecos del actor se pierden muchas veces, mientras que se oye al perro que ladra fuera, al sereno que canta la hora, ó el ruido de los carruajes. En el tiempo que he pasado en la Habana, este soberbio edificio se asemeja á un espléndido jarrón de china con flores marchitas, pues no ha presentado mas que una compañía dramática muy inferior en su totalidad, y á los *campanólogos*; es verdad que el empresario es hombre inepto para semejante cargo, y no busca lo mejor, cuando sabe que allí se paga.

El teatro *Principal*, aunque pequeño, es de buena construcción y muy *armónico*; la compañía de ópera que dió algunas funciones, valia poco, y en la Habana, acostumbrados á buenos cantantes, y aficionados en extremo á la música, no se contentan con medianías.

Hay un teatro de segundo orden, llamado del *Diorama*, que solo se abre ya para algun prestidigitador, ú otra *novedad* de esta clase, y á pesar de la ilustración del país, acuden á él, como sucede en todas las ciudades del mundo.

En el pueblo de *Regla* hay construida una parodia de plaza de toros, donde se lidian *vacas*, por toreros muy inferiores. En el otoño de 1845 trabajó la cuadrilla mejicana de Gaviño, que llamó la atención de los aficionados.

Todas las noches despues de las ocho, asiste la música de un regimiento á la *Plaza de armas*, y concurre la gente á la *retreta*; las jóvenes, sin apearse de sus quitrines, con el fuelle echado, disfrutan de la música, *conversando* con los mancebos de su amistad, que se mantienen al estribo. Los días del santo de la reina ó del capitán general asisten dobles músicas, con *hachones*, y permanecen mas tiempo, porque entonces tiene la categoría de *serenata*.

Hay días y épocas en el año que son notables en la Habana, pero se distingue entre todos, la *fiesta de los Reyes*; este es un día infernal, de una gritería salvaje, y seguramente que un europeo trasladado á mi patria, si acertara á pisarla en el día de *Reyes* creería que estábamos por conquistar. Es el día de libertad y de goces que se le permite á los negros: se reúnen los de una misma *nación* y disfrazados de la manera mas ridícula, pintados el cuerpo y la cabeza, se cuelgan cuantos trapos encuentran, y van por las calles pidiendo, bailando y dando gritos al son del *tango* como en su tierra; por la tarde, se reúnen en sus *cabildos*, y saltan gesticulando, hasta que llega la noche; se retiran entonces muertos de fatiga, pero contentos, porque es su día.

El carnaval tambien aparece en la Habana con su careta y su animación, pero empieza muy tarde; en cambio, lo que no parece creible, casi toda la *cuaresma* se dan bailes, pues nunca falta un objeto piadoso que sirva de estímulo para consagrar tributo al entusiasmo pedestre. Los bailes del *Gran teatro de Tacon* valen poco, á pesar de que el local es á propósito por su magnitud y comodidad: asisten pocas familias de tono,

y estas ocupan los palcos, sin bajar al salón, porque se deja entrar á mucha gente inferior. En los dos carnales que he pasado en la Habana, los bailes de la *Filarmónica* y *Santa Cecilia* han sido los mas escogidos. Aquel es un país donde hay muchas intrigas particulares, porque no puede menos de suceder así, donde no hay cuestiones palpitantes, cuestiones políticas que distraigan: así es que las intrigas se divulgan, porque todos se conocen, porque cada cual no se ocupa mas que del prójimo, porque en la Habana se vive en la calle, por la construcción de las casas. En los bailes de máscaras no hay furor por disfrazarse, y son en mayor número las señoras que van *de sala*: esto roba mucha franqueza.

Las noches de baile en el teatro de *Tacon*, presenta la *Alameda de Isabel II*, un cuadro sumamente animado: multitud de gente que va y viene, embromando á cuantos pasan, merced á la careta, y negros que vocean desde sus *mesones* ambulantes, para pregonar el *ponche de leche*, *avellanas dulces*, etc... El *café de Escauriza*, á pesar de su espacioso local, rebosa de personas ansiosas del bullicio de estas noches; este *café* no tiene rival en Madrid. El servicio es de lujo, y despacha mucha *agua de soda*.

La *semana santa* es acaso la época que mas se desea; las fiestas de iglesia están muy concurridas; el *jueves* y *viernes santo* no pueden salir los carruajes, y estos son los dos únicos días del año que se ve á las habaneras á pié, con traje de color el jueves, y negro el viernes; el aspecto de la Habana es otro: contrasta el silencio que produce la falta de los quitrines, volantes, carretillas y hasta los infernales carretones, con la bulla y animación que presta la multitud de personas reunidas que van de iglesia en iglesia, ó á sus visitas. Por la noche, cuatro músicas ocupan los cuatro *puentes* de la *Plaza de armas*; el paseo es delicioso, y se asemeja la Habana á una capital de Europa.

Las procesiones tambien cuentan con multitud de prosélitos; las jóvenes aparecen en las ventanas, y los mozaletes, en *verdadera procesion*, van pasando revista desde la calle. Las procesiones del *Corpus*, *Santo Entierro*, *San Cristoval* (el patrono) la de *Resurreccion*, y la de *Belen* son las mas nombradas, y las que se hacen con mas lujo.

Los meses de julio, agosto y setiembre, que es cuando el calor se siente con toda su fuerza, emigran muchas familias, á los baños de *San Diego*, á *Marianao*, ó indistintamente al *monte*, pero los sitios donde refluye mas gente, son: *Guanabacoa*, *Puentes-grandes*, *Cerro*, *Regla* ó *Jesus del monte*; en todos estos puntos hay grande animación, y se nota una especie de rivalidad, en los bailes campestres, en las *vallas de gallos* y en las *corridas de patos*. Aun no he olvidado los buenos ratos que pasé el verano de 1845, en la linda *glorieta* de *Puentes-grandes*, y en el liceo de *Guanabacoa*, con el título del *Olimpo*.

Las personas acomodadas abandonan tambien la capital en las pascuas de *Navidad*, pero en esta época se escoge á *San Antonio*, la *Artemisa*, ó *Guanajay*. Sobre todo, debe ser preferida la *Artemia*, que es un sitio pintoresco, ideal: sus *cafetales* son jardines. Los bailes son la primera diversion en toda la isla; el baile es el rey de los gozes cubanos; así es que puede cambiarse aquel refran «no hay funcion sin tarasca!» diciendo en mi tierra «no hay funcion sin baile!»

Volviendo á la Habana pasaré rápidamente una ojeada por la ciudad y estramuros; hay edificios notables y dignos de ser visitados, aunque pocos traen á la memoria sucesos gloriosos; los principales son: la *Casa de gobierno*, la *Beneficencia*, el *Templete*, la *Aduana*, la *Pescadería*, la *Intendencia*, la *Cárcel nueva*, el *Gran teatro*, y algunas fortalezas, mas ó menos inexpugnables; la iglesia de *San Francisco* conserva objetos de valor, pero la iglesia mas notable es la *Catedral*: en ella se encierran los restos mortales de CRISTÓBAL COLÓN, con unos versos detestables, indignos de tan grande hombre.

Los paseos mejores de la Habana, son: la *Alameda de Isabel II*, y el de *Tacon*; además, hay la *Cortina de Valdés*, la *Alameda de Paula* (que se estaba haciendo nueva) y algunas *calzadas* espaciales, adornadas de árboles.

El *Campo de Marte*, que tambien se llama *Campo militar*, es un rectángulo cercado de verjas de hierro, con cuatro puertas que llevan los nombres de HERNÁN CORTÉS, PIZARRO, COLÓN y TACON.

El *Cementerio* fué construido en tiempo de Somo-ruelos, siendo el pensamiento del obispo Espada, y se concluyó el año de 1805, segun está inscrito sobre la puerta. Los cadáveres se enterraban en el suelo hasta el año 1845, en que se estrenaron los nichos.

Los cafés mas elegantes son el de *Escariza* (de que he hablado ya) y la *Lonja*. Las confiterías de la *Dominica*, la *Diana* y la *Marina* son las que ostentan mas lujo en el servicio y en su anaquelaria.

Las boticas estan puestas con un gusto que no he visto en ninguna parte de España, pero sobresalen las de *Santo Domingo*, *San José* y la de *Cabezas*. Las tiendas de la Habana tienen poco que envidiar á las naciones mas cultas y mas ricas; los talleres de sastrería de *Güell*, *Guillot* y *Luna* son los mas favorecidos por los elegantes. Enumeraré las mejores tiendas, no siéndome posible ni del caso citarlas todas. De objetos de lujo, juguetes y caprichos extranjeros, el *Palo gordo*, *El buen gusto de París*, la de *Desvernine* y *Precios fijos*.—De géneros y paños, la *Palmira* y la *Escocesa*.—De flores, la *Primavera*.—De papel, las tiendas de *Mestre*.—De muebles, el almacén de *Lombard*, en Santo Domingo.—Platerías, *El espejo* y *El puño de oro*.—Sombrerías, la *Universidad* y *El correo de Ultramar*.—Fondas, *El águila de oro*; además hay otras bien servidas, é innumerables ferreterías, peloterías, cigarrerías, locerías etc. En la Habana se encuentra cuanto se quiere, porque el dinero abunda y se sabe apreciar el valor de los efectos.

Allí no se conocen las *diligencias*, porque no hay carreteras como en España, pero en su favor cuenta con los ferro-carriles que cruzan la mayor parte de la isla, deteniéndose en el *Parador de Villanueva*; estos le han dado un gran impulso al comercio, por la velocidad en los trasportes. Los vapores marítimos son tambien en gran número.

De estramuros á la Habana viajan continuamente *ómnibus* (con el nombre de *guaguas*), por un módico estipendio, y hasta las diez de la noche se encuentran en todas las calles y plazas, *rolantes* de alquiler, que por una peseta hacen el *viaje*; esto es comodísimo!

El puerto de la Habana es muy comercial; todos los dias entran buques peninsulares y extranjeros, importando géneros y comestibles; en cambio exportan

tabaco, café, azúcar, aguardiente, miel, etc. El astillero ha dado á la marina nacional dos buques de construcción sólida y elegante; el bergantín *Habanero* y la corbeta *Luisa Fernanda*: esta la vi bolar al agua el dia 50 de enero de 1845.

Después de mi salida de la Habana, ha sido asolada nuevamente la isla por el huracán de 11 de octubre, y segun un cuaderno de los desastres ocurridos, que tengo á la vista, han padecido muchos edificios, pero yo he descrito lo que habia entonces. No sé que gran pecado tendrá que purgar mi pobre patria para sufrir tales desolaciones! Ojalá que sea por la última vez!

Mucho quisiera estenderme, pero ciertas cosas no son de mi objeto, y otras se niegan á la pluma; no he tratado de copiar sino lo mas notable que he visto en la Habana durante un año, sin ocuparme de la isla, ni de sus campos.

En abril del año último, me hallaba completamente restablecido, y regresé á España. No he olvidado mi patria un momento: mi viaje á la Habana es un episodio de mi vida, pero un episodio que está grabado en mi corazón con caracteres indelebiles.

TEODORO GUERRERO.

ESTUDIOS HISTÓRICOS.

FELIPE EL HERMOSO.

Diferencia que hubo entre el y Don Fernando el Católico sobre la parte que cada uno habia de tener en el gobierno del reino.

Desde la muerte del último Enrique la monarquía castellana ganaba cada dia en estension, en cultura y en influencia sobre los demas países; los soberanos mas poderosos solicitaban su amistad cuando no impetraban su alianza y todos se disputaban con empeño el honor de partir su sòlio con una infanta de Castilla. El deseo de conservar la paz habia hecho que el Rey Don Juan II de Portugal, estado á la sazón de gran poderío y riqueza, pidiera para su hijo y heredero Don Alonso la mano de la infanta Doña Isabel, hija primogénita de los Reyes Católicos, así como la mira de encontrar apoyo para resistir á sus vecinos y para sujetar á sus vasallos hizo tambien que recurriese á la corte de Fernando y de Isabel el emperador de Alemania Federico en busca de esposas para su hijo el Archiduque y para su nieto el Duque de Borgoña.

Acababa de comprar el austriaco por medio de una paz vergonzosa con la Ungría algunos años de quietud para sus estados, cuando envió sus embajadores á Castilla para proponer á los Reyes Católicos los enlaces de sus dos descendientes. Pesáronse maduramente en el consejo las ventajas é inconvenientes de tales matrimonios: se decidió al fin eludir el del Archiduque Maximiliano bajo pretexto de que la infanta Doña Isabel con quien este pretendía enlazarse estaba prometida muy de antemano al príncipe de Portugal, y aceptar el de su hijo Felipe Duque de Borgoña, entonces de edad de diez años, con la infanta Doña Juana que solo contaba nueve. (1) Entabláronse estas negociaciones finalizando

(1) Pulgar que como testigo refiere detalladamente las gestiones de la casa de Austria para estos enlaces y la determinación

el año de 1488. Es de notar que el anterior de 1487 estando nuestro ejército sitiando á Málaga, aparecieron á aquellas aguas dos grandes naves armadas con cargamento de municiones y pertrechos de guerra, enviadas por el Archiduque para coadyuvar al feliz remate de aquella empresa. La remisión de este refuerzo coincidió con la creación del título de Archiduque, dignidad con que quiso realizarse aquel príncipe para hacerse mas digno de nuestra infanta: tal era el interés y la importancia que añadía la casa de Austria á una alianza matrimonial con España.

Pasaron los años adelante hasta el de 1495 esperando á que los desposados tuviesen edad de sancionar con su voluntad lo pactado por sus padres. En este intervalo la nación Española se había elevado á tal grado de prosperidad y engrandecimiento que ninguna otra la igualaba: los agarenos desalojados de su última trinchera, el Rosellon y la Cerdania incorporados á nuestro territorio sin derramamiento de sangre, y por último un mundo nuevo abría sus puertas al Monarca que según la feliz espresion de Ercilla no cabía ya en el antiguo. El francés entre tanto había puesto el pié en Italia tomando á Nápoles y daba indicios de no contentarse con esta fácil conquista. Los príncipes cuyos estados amenazaba promovieron la famosa liga que se llamó *santisima*, para contrarrestarle. Figuraban á la cabeza de ella como los mas fuertes, el Rey de España y el Emperador de Austria, á quienes escoltaban otros soberanos de orden inferior interesados tambien en arrojar de aquella parte á los franceses. Convenia á entrambos estrechar los lazos de amistad de suyo poco duraderos con los de familia, por lo cual además del matrimonio de D. Felipe con Doña Juana, que ya era tiempo de realizar, se concertó que Margarita hermana de D. Felipe casase con el malogrado príncipe D. Juan. Activáronse tanto estas negociaciones que el 22 de agosto de 1496 se hizo á la vela para Flandes la infanta Doña Juana acompañada de su tío el almirante Don Fadrique Enriquez en una flota de ciento veinte bajeles montados por veinte y cuatro mil hombres; fuerza que se juzgó necesaria para estorbar cualquiera sorpresa de enemigos. Esta armada que debía traer de vuelta á España á la princesa Margarita, arribó á las playas flamencas despues de veinte dias de no muy feliz navegación. El 18 de octubre del mismo año dió nuestra infanta su mano á D. Felipe, ya Archiduque, en Lila, que celebró este suceso con públicos regocijos. Según se infiere de algun historiador no fué este enlace del gusto de D. Felipe, quien solo se prestó á él por obedecer á su padre. No seria extraño que tal sucediese si se atiende á que era demasiado mozo para calcular las ventajas que podia traerle, y al desvio que siempre mostró á su esposa, causa principal de la locura de es-

ta. Era el Archiduque de hermoso semblante, de ingenio corto, de condicion tan fácil que se dejaba gobernar por sus privados y aduladores, y tan amigo de diversiones y pasatiempos cuanto enemigo del estudio y de los negocios: hubo entre sus contemporáneos quien le llamara *el grande*, sobrenombre que no hizo cosa porque bien le cuadraba, ni la posteridad se lo ha confirmado. Escasas noticias nos han legado nuestros antiguos escritores acerca de las dotes que adornaron á Doña Juana; solo nos dicen que conservaba todo el decoro y gravedad real de la Reina Católica su madre y que poseía aun para hablarla con elegancia, la lengua latina; tambien sabemos que era muy parecida á su abuela Doña Juana, madre del Rey Católico (1), de quien escribe Diego Enriquez del Castillo que eran tantas sus perfecciones, «que mas se pudo llamar madre de las escelencias mundanas, que hija de hombre humano.» (2)

Sobrevinieron en breve espacio de tiempo el fallecimiento del príncipe D. Juan, el aborto de su viuda Doña Margarita, la muerte de Doña Isabel hermana mayor de Doña Juana y la de su hijo el príncipe Don Miguel, llamado de la Paz, niño de dos años. Por tan impensada serie de desgracias llegaron á ser el Archiduque y su esposa príncipes de Castilla y de Aragon, título que indebidamente habían usado viviendo Doña Isabel y á pesar de habérselo reprendido los Reyes Católicos. Estos les instaban para que pronto viniesen á España, no tanto para ser jurados por príncipes como para que D. Felipe conociera el pais, tomara apego á sus costumbres y con su afabilidad y apostura se conciliara la adhesión y el respeto de los que algun dia habían de tenerle por Rey. Emprendieron el viaje á fuerza de apremiarles, en los últimos meses de 1501 pasaron por Paris, pues por este tiempo ya estaban un tanto arregladas con el francés las diferencias sobre el reino de Nápoles, y el 19 de Enero de 1502 entraron en España por Fuerterrabia.

Continuaron muy lentamente su marcha hasta Toledo en medio de las fiestas y variados juegos con que el pueblo solemnizaba su venida, habiéndose alzado tambien en muestra de mayor alegría ciertas leyes suntuarias (3). El 7 de mayo llegaron á la ciudad imperial, siendo jurados en ella por los tres estados príncipes de Castilla y Leon el 22 del mismo mes. El Rey Católico que tenia presente la tenaz oposicion que habían mostrado los aragoneses á jurar por princesa á la infanta Doña Isabel, se adelantó á los archiduques en el camino de Aragon decidido á obviar á cualquiera costa todas las dificultades. No dejó de encontrarlas si bien las allanó con facilidad, probablemente por tener ya Doña Juana un hijo varon. Convocadas cortes en Zaragoza, el 27 de octubre juraron los cuatro estamentos por princesa de Aragon á Doña Juana, en tanto que el

de los Reyes Católicos, no dice la razon privada que tuvieron para rechazar á Maximiliano. El Padre Abarca en sus *Anales históricos de los Reyes de Aragon* explica así el motivo de esta repulsa:

«Aunque no es para callar cuan sin rodeos, ni cumplimientos le negaron una y otra vez á su hija mayor la infanta Doña Isabel; porque si bien Maximiliano era príncipe por su persona y calidad imperial dignísimo de ser descendido para yerno de los Reyes Católicos; pero alianzándose la sucesion de estos reinos en Doña Isabel, como inmediata al príncipe su hermano, no querian sus padres ponerse en contingencias de que el heredero les viniese de tan lejos; y menos de que les trajese herencias tan distantes y embarazosas: mas para callar las demandas de Maximiliano, le ofrecieron á Juana su hija segunda para Felipe etc.»

(1) Esta infanta Doña Juana parecia tanto en el gesto á su abuela Doña Juana, Reina que fué de Aragon, madre del Rey, que el Rey su padre, cuando con ella pasaba el tiempo, la solia llamar madre, y la Reina la llamaba suegra.

Garibay compendio historial de España, libro 18, capítulo 16.

(2) Crónica de D. Enrique IV, capítulo 27.

(3) Mr. Gachard, literario alemán, que ha visitado en el último año nuestro pais y recorrido sus principales bibliotecas y archivos, parece que va á publicar una historia documentada de este viaje de los príncipes. Si esta obra está trabajada como es de esperar de una conciencia alemana, derramará mucha luz sobre las costumbres populares y etiqueta cortesana de aquel siglo.

Rey no tuviese hijos varones, y por príncipe á su marido mientras durase el matrimonio.

JOSE GODOY ALCANTARA.

(Concluire.)

HISTORIA NATURAL.

LOS ANIMALES RUMIANTES.

Hay entre los mamíferos una especie particular que es la de los rumiantes y se distingue de las otras por una complicación mayor en el estómago así como en las funciones digestivas. El estómago de los rumiantes, en lugar de ser simple se compone de cuatro porciones que se comunican entre sí. La figura 1.^a representa este estómago complejo; *e* es el exófago, es decir, el tubo por cuyo conducto los alimentos llegan de la boca al estómago; *p* es la panza ó primer estómago; *b* el segundo estómago que no debe considerarse mas que como apéndice del primero; *f* el tercer estómago; *g* es el canal que conduce desde la panza al tercer estómago; en fin *c* es el cuajo llamado así porque el jugo gástrico que contiene encierra la propiedad de cuajar la leche. Este último estómago tiene analogía con el del hombre y de otros animales mamíferos; *py* es el piloro ó sea el principio del intestino duodeno, que continúa con el resto del canal intestinal.

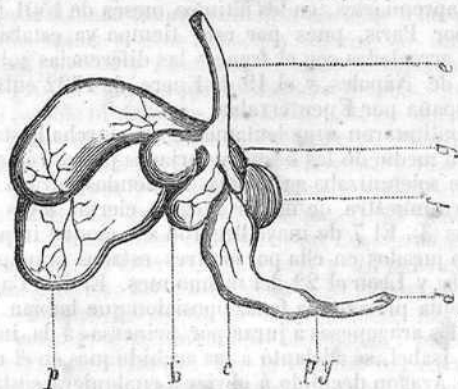


Fig 1.

Ya que tenemos un conocimiento de la disposición exterior del estómago de un rumiante (buey, carnero, cabra, gacela, camello etc.) continuaremos la marcha de los alimentos desde la boca hasta el cuajo. A fin de que nuestra descripción sea mas inteligible, en la figura 2.^a se vé dividido el estómago del cual quitamos la mitad para hacer ver la disposición interior de este órgano.

Véase á una vaca que paca en el prado. Por la continuación de los movimientos de sus quijadas es evidente que solo se limita á cortar la yerba, y al examinar las contracciones de los músculos que levantan continuamente la piel del cuello, no parece sino que traga la yerba sin mascarla; porque si la masticase no la ve-

riamos rapar incesantemente el prado, como si tuviese que cumplir una tarea, y nada se descubre tampoco de ese placer que tienen los animales en la percepción de los alimentos, pues se vé que ella traga sin gustarlo. La yerba picada por los dientes incisivos de la vaca pasa al exófago (figura 2) y llega al orificio de la señal

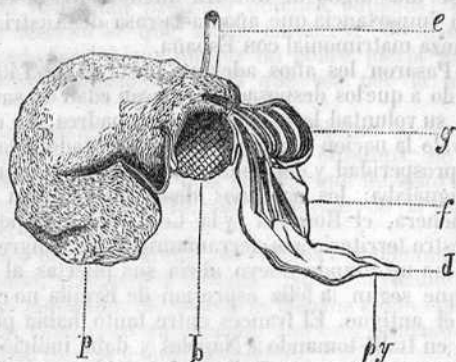


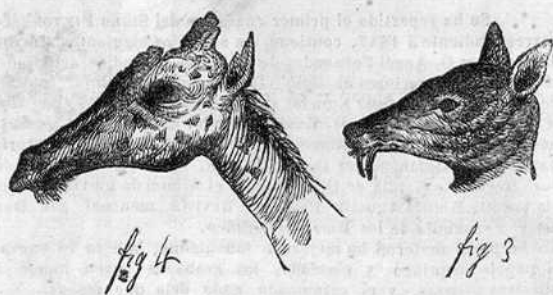
Fig. 2.

g, pero como está en porciones informes ensancha este orificio y entra en la vasta cavidad de la panza *p*. Las porciones de yerba cortada no podrian en efecto contraerse en el canal *d* que es demasiado estrecho para recibirlas, le dilatan y caen en lo interior de la panza. Cuando esta se ha llenado, el animal cambia de postura, deja de pacer y se queda á la sombra de un árbol, ó las mas veces se echa sobre la yerba. Entonces se vé que sus quijadas se mueven lentamente y se conoce que mastican y muelen los alimentos, que se nos figura han quedado en su boca. Examinado con atención, de tiempo en tiempo el movimiento de sus quijadas, se detiene y la yerba que ha masticado baja a lo largo de su cuello. Despues de un instante sube una especie de bola en sentido contrario y el movimiento lateral de sus quijadas vuelve á empezar. Al mismo tiempo la postura del animal acostado voluptuosamente, sus ojos medio cerrados, el continuo vaiven de su cabeza, todo manifiesta el placer que experimenta saboreando la tierna yerba que revuelve en su boca. En esta posición han pintado Pablo Potter y Brascasat á las vacas echadas, cuya actitud espresa bien la belleza estúpida del apetito satisfecho.

Estos fenómenos exteriores son la traducción de las funciones importantes que tienen lugar en el interior. Cuando la panza está llena el canal figura 2 *g*, que se compone de fibras musculares muy fuertes se apodera de una porción de la yerba cortada contenida en la panza *p* la pone en forma de una pelota y la hace subir desde luego por el orificio del exófago, despues por este mismo canal que se contracta, vuelve la pelota á la boca. Los rumiantes tienen la facultad de poder vomitar una porción determinada de la yerba contenida en su panza. Llegada á la boca esta yerba es masticada completamente; con ayuda de su lengua el animal la pone entre sus anchas muelas que la pulverizan y la llenan de saliva. Entonces la vuelven á tragar de nuevo, pero de una manera muy distinta que la primera vez, pues no es ya aquella yerba toscamente cortada,

es una mezcla de saliva y de yerba completamente desmenuzada, es una sustancia casi líquida, es una verdadera papilla que puede vaciarse sobre las partes que la contienen. Esta papilla se introduce en el canal *g* que la conduce al tercer estómago *f* que está dividido, en la mitad de su capacidad por ojas numerosas. El alimento semi-líquido recibe por el contacto de las membranas un primer grado de semejanza á la sustancia del animal. Del tercer estómago pasa al cuajo donde concluye la digestión, y de este al canal intestinal que absorbe los alimentos. La acción de rumiar es, pues, el acto en el que el animal vomita la yerba que ha tragado en porciones arregladas para masticarla y tragarla después segunda vez. Estos son los trabajos de Perrault, Daubenton, Chabert, Bourgelat y sobre todo los de Flourens, por los cuales han hecho conocer sucesivamente los diferentes actos de esta acción complicada. Los animales rumiantes presentan todavía otra particularidad que les distingue de los otros mamíferos, son los cuernos que llevan encima de la frente, armas de defensa en unos, órganos de adorno en otros.

Hay rumiantes que no tienen cuernos como los camellos, los dromedarios, los alpaques, los cervitillos de cuya especie es también la cabra amízele (figura 3) que contiene ese olor tan apreciado y ese es el motivo de que lleve su nombre.



El mayor de los rumiantes es el camello pardal, que lleva en la frente dos pequeños cuernos, figura 4. Consisten solamente en una prolongación del hueso de la frente cubierta con una piel llena de pelo. En medio de la testera hay un tercer cuerno mas pequeño que los otros dos. Estos cuernos no tienen uso alguno.

El mayor número de los rumiantes (buey, carnero, cabra, gamuza, gacela) tienen los cuernos huecos. Dos prolongaciones cónicas salen del hueso de la frente, su estructura es igual á la del hueso. Estas dos prolongaciones están cubiertas de una funda lustrosa, formada de la sustancia cornea y que en la acepción vulgar de la palabra constituye todo el cuerno. ¿Cuál es la naturaleza de este cuerno? Anatómicamente hablando es una reunión de pelos aglutinados entre sí, y el cuerno de un buey es igual al de una girafa: pero en la girafa los pelos son distintos y análogos á los del cuerpo. En el buey están aglutinados, confundidos y desconocidos. Por extraño que parezca esto á las personas que no tienen una idea de la transformación de los órganos es sin embargo muy fácil de probarlo. Exa-

mine el cuerno que sale en la nariz del rinoceronte, y se verá muy bien que está compuesto de pelos todavía separados de la base, pero aglutinados y constituyendo la sustancia cornea en lo restante del órgano: así como las espinas del puerco-espin, y del herizo no son mas que pelos aglutinados y convertidos en una sustancia muy análoga á la del cuerno. En los bueyes



Fig. 5.

(figura 5) son los cuernos una arma formidable, así como no son mas que una adorno en la gacela (figura 6), las gamuzas, los carneros, etc. No les atribuímos los usos que no tienen, pues no es necesario preocuparse sin cesar de la utilidad material de los órganos.



Fig. 6.

La naturaleza no solamente es económica, previsora que asegura la conservación de los seres, sino que es la grande artista que realiza por todas partes el conocimiento de lo bello en sus creaciones. Los poetas la encuentran así en la forma humana como en los cuernos de una ternera. Me acuerdo, dijo Goethe (1), de haber visto en Sicilia en la gran llanura de Catano una multitud de bueyes de pequeña talla, pero bien formados y de color negro. Cuando estos animales levantaban su linda cabeza adornada de unos cuernos graciosamente torneados, y animada por sus bellos ojos, produjeron en mí una impresión tan viva que jamás se ha borrado de mi mente, además el Labrador á quien este animal presta tantos servicios, no podrá ver sin un vivo sen-

(1) Obras de historia natural.

timiento de placer esas cabezas elegantes, adornadas con cuernos que se columpian en una pradera y le encantaban sin saber por qué. ¿No tratamos continuamente de unir lo útil a lo bello y adornar los objetos que mas comunmente usamos?

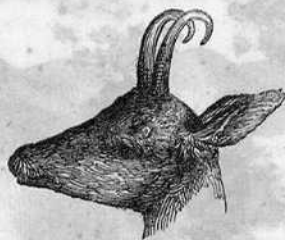


Fig. 7.

La última sección de los rumiantes comprende a los que tienen los cuernos ramificados, es decir la cornamenta cáduca, como son los ciervos, rengíferos, corzos, gamos, dantas. Estos cuernos son prolongaciones huesosas revestidas de piel. A medida que la cornamenta crece, la piel se dilata y crece también, pero al cabo de algun tiempo variable en cada especie, se desarrolla de la base de la cornamenta un anillo huesoso desigual y cortante que concluye por cortar circularmente la piel por la base de la cornamenta. Privada de alimento, como que no se comunica con lo demás del cuerpo, cae herida de muerte y se la vé colgar en pedazos de los cuernos del animal. Estas cornamentas no tardan en caer a su

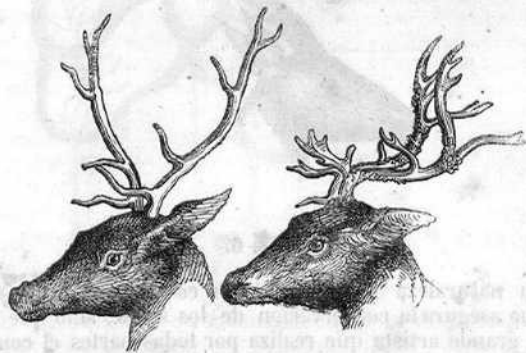


Fig. 9.

Fig. 8.

vez, porque su vida está unida a la piel que las cubre, destruida la piel el hueso muere, y no tarda en desprenderse de la parte huesosa viviente que forma parte de la frente. Aquí vemos concluir periódicamente y en estado de salud unos fenómenos que tienen lugar en el hombre y en los animales después de confusiones ó heridas en los huesos. Cuando una parte de hueso es-

tá privada de la membrana que le cubre (Periostio) que le alimenta, muere; pero entonces las partes vivientes se inflaman y arrojan la porción muerta, que es espulsada por la economía como un cuerpo extraño. Muchas veces el arte viene en auxilio de los impotentes esfuerzos de la naturaleza, y apresura la separación de las partes vivientes de las que no lo son ya.

En la especie de los rumiantes hay animales muy útiles al hombre, pero cuyas facultades intelectuales son excesivamente limitadas y muy inferiores a las de los carnívoros que le son hostiles. El pequeño cuadro siguiente manifiesta de una manera sinóptica las divisiones de esta especie.

Especies de los rumiantes.

- | | |
|---|---------------------------------------|
| I Sin cuernos. | { Camello, Lama, Alpaque, Cervitillo. |
| II Con cuernos persistentes y belludos. . . | |
| III Con cuernos persistentes y huecos. . . | { Buey, Carnero, Cabra, Gacela. |
| IV Con cornamenta cáduca. | |

CRONICA.

*. Se ha repartido el primer cuaderno del SIGLO PINTORESCO correspondiente a 1847, contiene los artículos siguientes. Introducción, por D. Angel Fernandez de los Rios. Estudios artísticos, Monumentos anteriores al siglo XIII, periodo Bizantino, Iglesias de Segovia, por D. José Amador de los Rios. El ahorcado de palo, leyenda de cocina, por D. Gavino Tejado. La perla de Nápoles, novela, por D. Gregorio Romero Larrañaga. Estudios de historia natural. El Harfango, por D. M. E. y P. Viajes, Roma, por Don José Heriberto García de Quevedo. En el Album de un viudo, poesía por D. Miguel Agustín Príncipe. Revista mensual, por Don Angel Fernandez de los Rios. Geroglífico.

La parte material ha mejorado muchísimo, la letra es nueva, el papel magnífico y glaseado, los grabados hacen honor a nuestros artistas, y el estampado nada deja que desear.

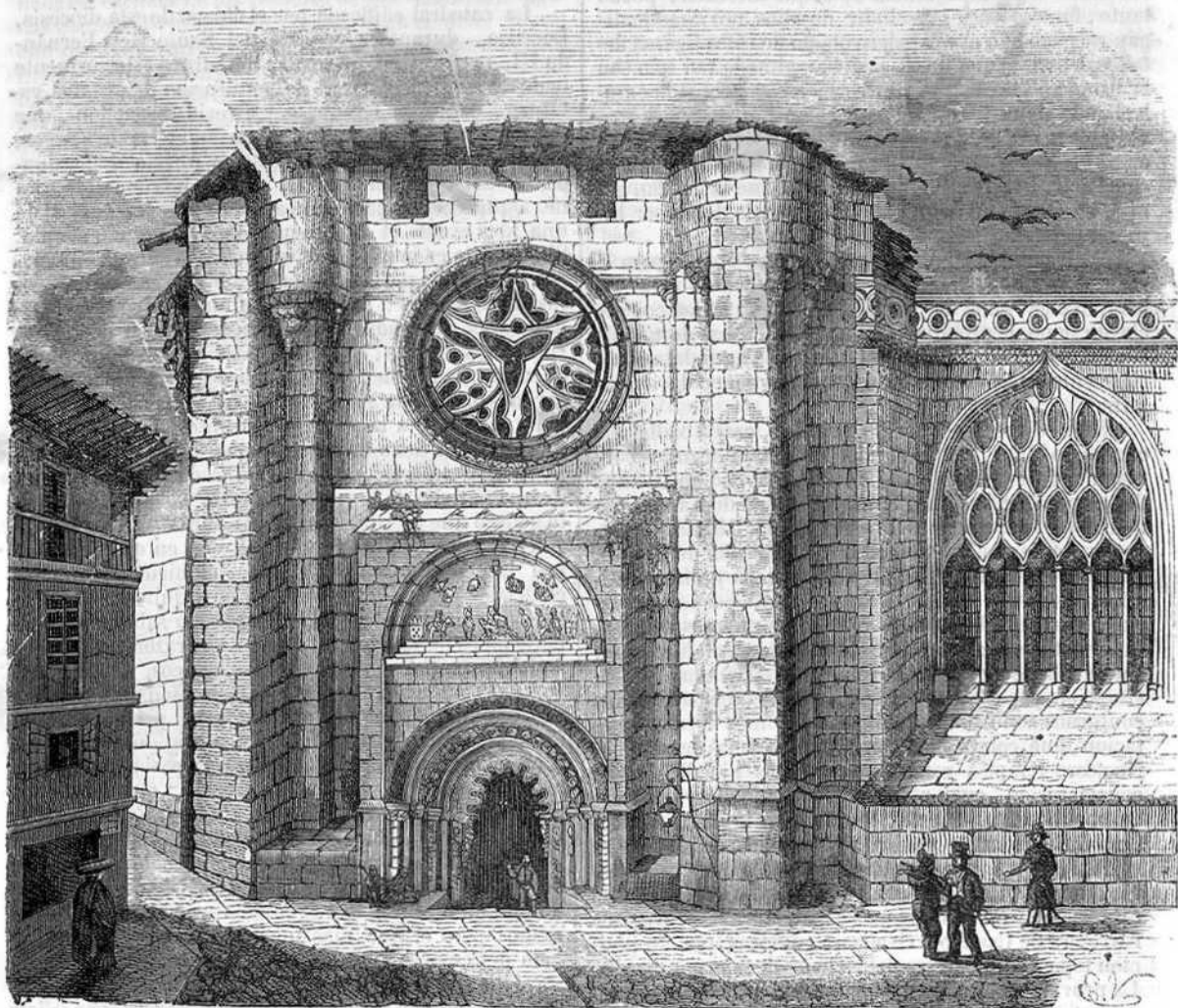
En el teatro del Principe se ha puesto en escena una comedia en dos actos titulada *El corregidor de Madrid* arreglada al teatro Español. El argumento no ofrece novedad y á pesar de que está presentado con algun interés, hay escenas bastante pesadas; la ejecución fué tan esmerada como acostumbra á serlo casi siempre en este teatro. En la misma noche se estrenó tambien una piececita en un acto titulada *Entre mercé y señoría* que fracasó completamente.

*. Hemos asistido en el teatro de la Cruz á la representación de la novela en cinco actos titulada *Los Misterios de Paris*, que escribieron M. Dinaux y Eugenio Sué en 1844, y que despues de andar rodando de mano en mano sin que ninguno se atreviera á acomodarla á nuestro teatro, ha sido en fin puesta en escena en el de la Cruz. No nos ocuparemos de esta producción porque no lo merece; diremos tan solo que la empresa la ha exornado con gran aparato, á lo que debe las buenas entradas que esta pieza enciclopédica está dando.

ADVERTENCIA.

Con el número anterior se repartieron y enviaron á provincias el índice, cubierta y dos portadas una impresa y otra grabada, para el tomo del SEMANARIO correspondiente a 1846; los suscritores que no las hayan recibido deben reclamarlas á los repartidores.

ESPAÑA PINTORESCA.



Puerta del Cristo, en la catedral de Orense.

ORENSE.

ARTICULO PRIMERO.



FIEL intérprete, á la vez que entusiasta admirador de las bellezas artísticas que existen en nuestro suelo, cualesquiera que sea el sitio que las cobije: empero despojado de las ardientes simpatías, ú odiosas prevenciones que algunos literatos ó viajeros abrigan hacia ciertas provincias de la un tiempo tan potente monarquía española; puedo aseverar sin temor de equivocarme,

NUEVA ÉPOCA.—TOMO II.—FEBRERO 14 DE 1847.

que el caduco reino de Galicia, ocupa un lugar preferente, respecto á la posesion de respetables y preciosos monumentos artísticos, que revelan de una manera muy positiva la importancia que gozará, aun en los tiempos mas remotos. Lejos de mí vaya la enojosa tarea de enumerar, las burlas infundadas y enfadosos imperios que algunos ignorantes historiadores ó mordaces críticos, lanzaron (á mansalva) contra este ángulo de la Península; desmentir tan torpes patrañas y acumular pruebas diametralmente opuestas á la insegura opinion de aquellos que la deprimen, seria fácil trabajo porque el desengaño de tan punibles y embejecidos errores, iria

en pos del testimonio mas insignificante: así que descender á refutar concienzudamente, con las armas de la desnuda verdad y sana razon, tamaños desaciertos, sería darles mas importancia de la que merecen; por lo tanto, forzoso será prescindir de ellos aun cuando digan relacion con el verdadero objeto de estos ligeros detalles artísticos que fio al papel, animado tan solo con la lisonjera idea de que arribaré á escitar acaso la emulacion de algun literato (1) que con otra maestria y acaso datos mas estensos que los que pude acumular, describa los hechos que me propongo narrar aqui con la concision, exactitud é imparcialidad que me es tan genial, abonando mi aserto la circunstancia de no ser hijo del pais.

Yacia sumida en eterno y afrentoso olvido para el resto de España, la antigua Auriá, así denominada por los romanos, en el dia Orense, hasta que en la reciente clasificacion de provincias le cupo ser cabeza de una de las cuatro en que se dividió Galicia, de aquí data esencialmente su existencia moral apenas conocida de algunos.

Está edificada esta caduca ciudad, casi á orillas del caudaloso Miño, sobre el cual se ostenta orgulloso un magnifico y estenso puente de piedra hecho en tiempo del emperador Trajano; el mayor de sus diez arcos tiene 156 pies geométricos de abertura por 155 id. de elevacion desde su clave al fondo. La fundacion de Orense, que conserva aun algunas lápidas votivas y otras antigüedades desapercibidas, data de una época inmemorial, y su poblacion antes infinitamente mas estensa, fué repetidas veces victima de los errores de la guerra. Dominada de elevadas sierras que la circundan, es su situacion poco favorable; pero estan embellecidos sus contornos con frondosos viñedos y la mas lozana vejetacion, que compensan con usura aquella desventaja. No posee templos ostentosos, fuentes ni edificios de consideracion, cual otras ciudades y villas, tan ricas en monumentos de este género: pero la plaza es cuadrada y bastante espaciosa, y muchas de sus calles regulares y bien empedradas, habiendo mejorado notablemente su ornato arquitectónico de pocos años á esta parte; y cuando llegue á construirse la proyectada carretera de Castilla, rivalizará entonces por su posicion topográfica con las poblaciones de mas nombradía. La provincia abunda en copiosos manantiales de aguas calientes llamadas vulgarmente Burgas, de las que regularmente tomó el primitivo nombre de *aque calide* que le dió Ptolomeo (2). Empero no dejaba de ser muy notable por la singularidad de su añosa arquitectura la iglesia de la Trinidad (edificada por los templarios), cuyo severo exterior tiene toda la tendencia y carácter de un castillo feudal: su abad, señor absoluto de un vasto territorio, gozaba de pasmosas prerogativas, era dueño de vidas y haciendas, y señor de horca y cuchillo: tenia jurisdiccion absoluta, espiritual y temporal, no solo sobre sus vasallos, sino tambien en cua-

quiera otro que hollase la demarcacion de sus dominios, y finalmente gozaba entre otras asombrosas regalías la de exigir ser servido á turno cada dia por una muger diferente sin distincion de estado....

La catedral edificada por el obispo de esta diócesis, Lorenzo, durante el reinado del Santo Rey Fernando III, por los años de 1250, no ofrece exteriormente nada de notable, y carece de la profusion de ornatos, estatuas, delicadas feligranas y atrevida ejecucion, que tan justamente escitan la admiracion en las de Burgos, Leon y Sevilla, y solo la fachada y puerta denominada del Cristo, en el crucero, aunque no concluida, tiene alguna complicacion de adornos; de los cuales da una idea exacta el dibujo que encabeza este artículo. Sin disputa es mucho mas magnifica la entrada principal, amen del pórtico ó gloria sobrecargado con profusion de figuras; pero está tan ahogada con las elevadas casas edificadas á su inmediacion en la angosta rua de las tiendas, que no es posible hallar un punto de vista practicable; de aqui la enojosa fatalidad de pasar desapercibida para el curioso y los naturales del pais. Respecto á la distribucion interior de dicha catedral, nada tiene de mezquina ni irregular ó repugnante, está perfectamente alumbrada y por lo demas es una parodia de la mayor parte de los templos de este género que fueron contruidos durante los siglos XII y XIII, época de lustre y perfeccion en que se elevaron tan portentosas fábricas, adquiriendo muchas ciencias y artes á la sombra de la arquitectura, títulos elocuentes que revelan el profundo saber de las generaciones de la edad media tan sin razon calificadas de bárbaras por algunos sañudos criticos. El altar mayor y la capilla del Santísimo Cristo, son antiquísimas á la par que de mucho mérito; pero prontamente la última fatiga la vista en fuerza de los infinitos adornos, estatuas y altos relieves, alusivos á la pasion del Señor, los que llenan hasta el menor espacio; quince son los cuadros al olio incrustados en la dorada fatigosa talla, siendo de un mérito indisputable en todos sentidos, y representan tambien asuntos sagrados de la vida de Jesucristo, los dos colaterales que existen á ambos lados del altar Mayor son igualmente de la misma buena mano; pero el que mas justamente escita la admiracion del curioso ó inteligente, entre los que decoran la sacristia, es el sobresaliente lienzo al aceite, bien conservado, en que está pintado San Marcos evangelista con el leon que se le atribuye, desempeñado de un modo admirable; el tamaño de la figura es igual al natural y está casi desnuda; la inimitable cabeza, musculatura, actitud académica, hermoso colorido y verdad de la ejecucion, fascina los sentidos, siendo sin disputa el tesoro de mas monta que en este género abriga aquel místico recinto. En él hay tambien un considerable número de esculturas apreciables; pero entre todas descuella el pequeño altar de las Angustias que está en el crucero, al lado siniestro de la reja principal que dá entrada á la enunciada capilla del Cristo, obra acabada del justamente célebre escultor gallego, Benito Silveira, que floreció por los años de 1560 y trabajó en los jardines del real sitio de San Ildefonso. En el cuerpo principal de este altar que empareja con otro de Nuestra Señora del Pilar, se vé un descendimiento de alto relieve (ya bastante mutilado) hecho con tal maestria que en nada desmerece de la mejor produccion de M. Angel Buonarroti; ocho son las figuras que

(1) Es muy extraño que el erudito D. Antonio Ponz pasara desapercibida la provincia de Galicia, puesto que no hace de ella la menor mencion en los estensos viajes de su muy apreciable obra.

(2) Despues que los suevos ocuparon la Galicia, diz que mudaron el primitivo nombre de *Aque Calide* ó Auriá en *Wermsee*, que significa en aleman lago caliente, y corrompido con el transcurso de los años aquella denominacion, le quedó finalmente el de Auriensis, Orense que hoy conserva.

contiene de medio tamaño natural, perfectamente agrupadas, y cada una de ellas es un estudio intachable a todas luces, al paso que de un género original por hallarse exentas de los resabios de que adolecían algunas escuelas de los grandes maestros en el arte. El nicho que constituye el tercer cuerpo lo ocupa una bella imagen de San Benito Abad, por la cual diz que daban los monjes de Celanova, otra semejante en cambio, amén de una cantidad considerable de reales cuya propuesta parece desechó el cabildo de esta santa Iglesia, lo cual es una prueba auténtica de su no escaso mérito artístico.

P. F. G. y C.

(Concluirá.)

ESTUDIOS HISTÓRICOS.

D. FELIPE EL HERMOSO.

Diferencias que hubo entre él y Don Fernando el Católico sobre la parte que cada uno había de tener en el gobierno del reino.

(Continuación.)

El Archiduque que había venido a España violentado anhelaba partirse instigado por sus cortesanos que mas que súbditos suyos parecían tutores. Mediado diciembre salió de Madrid para Flandes no siendo bastante a detenerle los ruegos de su enamorada esposa próxima a dar a luz el tercer hijo ni las amonestaciones de los Reyes que sentían vivamente el menosprecio en que tenía a España, principalmente el Rey Católico cuya simpatía nunca obtuvo en adelante (1). Vinieron acrecentar el desabrimiento de nuestra corte ciertos rumores de que el príncipe había dejado entrever deseos de que la muerte del Rey o de la Reina le pusiese en posesión de la mitad de estos reinos como patrimonio de su esposa, para disponer de ellos a su arbitrio: pensamiento que entonces fué universalmente reprobado. A su paso por Francia sin estar autorizado, ajustó con aquel Rey en nombre de su suegro una paz desfavorable a éste, cuando el ejército español a las órdenes del Gran Capitán contaba en Italia los días por las victorias sobre los franceses. En la misma entrevista, según Zurita, dejó concertado con el francés que le había de auxiliar para entrar en Castilla si le pusiesen en duda sus derechos a suceder en esta corona. No necesitó mas el Rey Católico para cerciorarse de la perfidia de su yerno, y para que se trocára en ciego rencor y mortal enemistad lo que principió por mútua desconfianza o leve recelo. La Reina cuya salud decaía visiblemente desde

(1) Según Robertson, la majestuosa gravedad de nuestra corte y su mesurada etiqueta (the stately and reserved ceremonial of the Spanish court) no estaban acordes con el carácter de Felipe, alegre, bullicioso y jovial. Acatando nosotros, como es debido, el juicio de tan insigne historiador, diremos sin embargo que no hallamos razón para que el Archiduque encontrase austera una corte, que a pesar de estar recientes las desgraciadas muertes que dejamos mencionadas, celebró su venida con fiestas reales que duraron quince días. Puede ser también que el príncipe tomara por austeridad o insufrible gravedad, la ausencia de ciertos vicios que son ajenos a todas las cortes y que no tuvieron cabida en la de Isabel.

la pérdida de sus mas queridos hijos, recibió una nueva herida en su corazón con la conducta del Archiduque y previó todas las calamidades que iban a descargar sobre sus florecientes estados. Agravaba su disgusto la incapacidad en que estaba su heredera para gobernar, y la idea de que volverían a separarse las dos coronas cuando el consolidar su unión había sido por toda su vida el objeto constante de sus afanes. Al entrar el año de 1504 no se le ocultó que entraba también en el último de su carrera, quiso que viniese su hija y el Archiduque a quien también llamaba hijo para que recogiesen con su postrer suspiro las últimas instrucciones sobre el modo de hacer felices a los pueblos. Contestó D. Felipe al maternal llamamiento con descorteses razones y torpes escusas. La enfermedad aceleró su curso hasta el 26 de noviembre en que la inmensa monarquía española perdió aquella gran Reina sin igual en la historia. Abierto su testamento se leyó entre otras la siguiente cláusula: «E en cuanto en míes, proveer a la paz, e sosiego, e buena gobernacion, e administracion de la justicia de ellos (estos reynos), acatando la nobleza, e excelencia, y esclarecidas virtudes del Rey mi Señor, e en la mucha esperencia, que en la gobernacion de ellos ha tenido, e tiene... ordeno e mando, que cada e quando la dicha princesa mi hija non estuviere en estos dichos mis reynos, e despues que a ellos viniere... non quisiere o non pudiere entender en la gobernacion dellos, que en cualquiera de los dichos casos el Rey mi Señor rija e administre, e gobierne los dichos mis reynos... fasta tanto que el infante D. Carlos mi nieto... sea de edad a lo menos de veinte años cumplidos.» No bastó que la Reina consignase tan terminantemente su voluntad respecto a la rejección y administracion de sus estados; personas señaladas que rodeaban al Rey le persuadían a que dejara el modesto título de gobernador y desembozadamente tomase el de Rey de Castilla, puesto que mas que otro alguno lo merecía y contaba con el asentimiento de la mayoría de sus vasallos. D. Fernando cerró los oídos a tan desleales consejos y la misma tarde del día en que falleció la Reina, levantó pendones por su hija Doña Juana como Reina propietaria y por el Rey D. Felipe como su marido. En todos los demas pueblos donde es costumbre se hizo la misma proclamacion pero sin nombrar a D. Felipe: tampoco se hacia mencion de él en los pregones, ni en los encabezamientos de las cédulas y provisiones reales.

Ya que la materia se nos brinda y aun parece exigirlo, echaremos una ojeada sobre la consideracion de que gozaba antiguamente el que era llamado a compartir el tálamo de nuestras soberanas, y sobre la parte que la necesidad mas que la ley le permitía tomar en la direccion de los negocios. En aquellos siglos en que el Monarca habitaba mas en la tienda de campaña que en el real palacio, en que su traje ordinario tenia que ser la acerada armadura y sus solaces las sangrientas correrías en el campo enemigo, en que el trono se sostenía por el temor que inspiraba a los vasallos y en que el Rey como primer magistrado absorbía las facultades de todos los poderes excepto las del eclesiástico, se les haría inconcebible que pudiera gobernar una Reina sin la intervencion directa de su marido. Desde luego causa estrañeza que en nuestro país donde tan antigua es y por tanto tiempo ha prevalecido la monarquía pura, no se aclimatara la ley sálica. Los mismos hechos

históricos nos demuestran la razón, sin que tengamos que recurrir para explicarla a la galantería de nuestros mayores, ni al derecho natural, ni al espíritu del cristianismo que ha devuelto a la mujer todos sus derechos. La primera reina propietaria que tuvo España fué Ormisinda hija de D. Pelayo y hermana de D. Favila que por muerte de este sin sucesión heredó el reino, según la disposición testamentaria de su padre. Estaba casada con D. Alonso hijo del Duque de Vizcaya, caballero que realizaba la antigua nobleza de su linaje con su valor y bizarría y cuyo brazo era tan diestro para blandir la espada contra los infieles como para dirigir las riendas del gobierno en el seno de la paz. El restaurador de nuestra monarquía á quien no se ocultaban las brillantes cualidades de su yerno, fijó en él los ojos como el más apto y digno de sucederle, ya que el cielo le había privado de descendientes en la línea masculina. En efecto, Ormisinda fué designada por D. Pelayo como su legítima heredera y sucesora, cortando así de raíz las guerras intestinas y demás desórdenes y daños que de otro modo hubieran sido inevitables. Por idéntica causa pocos años después fué preferida al hijo de D. Fruela á quien incontestablemente pertenecía la corona, su tía Odisinda que estaba casada por cálculos de política con D. Silo, señor muy principal y esforzado aunque no de sangre real. Hé aquí como nació y se fué arraigando la costumbre de que las hembras fuesen capaces de suceder, que después pasó á ser ley. No se observó siempre el que á falta de varón la hija mayor heredase el reino. Muerto Enrique I debía entrar á sucederle su hermana primogénita Doña Blanca si como dice Mariana, el derecho de reinar se gobernara por las leyes y por los libros de juristas, y no por la voluntad del pueblo, por las fuerzas, diligencia y felicidad de los pretendientes, circunstancias que se combinaron en favor de su hermana menor Doña Berenguela que fué alzada por Reina, si bien abdicó al punto en su hijo San Fernando. La partida segunda que como observa Jovellanos contiene todo el sistema de derecho público interior que regia entonces, guarda silencio acerca de la posición que había de ocupar el esposo de la Reina, omisión disculpable en el Rey sabio, no tanto por la ignorancia y oscuridad que reinaban en todo el derecho público sino porque era imposible poner restricciones á la autoridad é influencia del Rey esposo sin herir gravemente su amor propio y sin comprometer frecuentemente la tranquilidad del estado cuyo principal sosten había de ser él. Además que en aquellos tiempos toda nación se consideraba como propiedad de su soberano, y por lo tanto si recaía en mujer quedaba sujeta como los otros bienes á la administración del marido, siguiendo la ley general. No todas las Reinas consintieron en abstraerse de los negocios como Ormisinda y su hija Odisinda. De Doña Urraca se refiere que arrojó de su servicio y despojó de su hacienda á su honrado ayo Peránzules, por haber dado en una carta á su marido el Rey de Aragón tratamiento de Rey de Castilla. Solo una vez llegó á ceñir la corona de Aragón sienes femeninas: Doña Petronila, que tal fué el nombre de esta Reina, se enlazó en muy tierna edad con el Conde de Barcelona D. Ramon Berenguer que enriqueció la diadema de su esposa con una nueva y preciosa joya, el principado de Cataluña. A pesar de esto nunca le permitieron los aragoneses que se titulara Rey sino Príncipe de Aragón. Concluiremos esta larga di-

gresion haciendo observar que la mayor ó menor autoridad del Rey esposo dependía de las circunstancias especiales en que se encontraba el estado, de la capacidad de la Reina y del consentimiento del pueblo.

Al mismo tiempo que el Rey Católico participaba á su yerno la muerte de la Reina y como quedaba proclamada Doña Juana su hija, convocaba cortes en Toro para que la prestaran el acostumbrado juramento, y para darles cuenta de la última voluntad de Doña Isabel acerca de la gobernación del reino. La convocatoria se despachó en nombre de Doña Juana firmándola y autorizándola como Regente el Rey su padre. Juntáronse los procuradores en 11 de enero y llevando la palabra en nombre de todos Alonso de Cartagena que lo era por Burgos, se dirigió al Rey que estaba presente y después de elogiar la sabiduría y prudencia de la Reina su esposa en encomendarle la administración de aquellos estados acabó por suplicarle siguiese como hasta allí promoviendo y acrecentando la prosperidad y libertad de sus vasallos. Pocos días después declararon las mismas cortes incapaz de gobernar á la Reina en virtud de ciertos testimonios de su indisposición que con distinto objeto había enviado su marido y confirmaron de nuevo por Regente á D. Fernando. A esta época se refiere el proyectado matrimonio de este con Doña Juana la Beltraneja que vivía retirada en Portugal con intento de hacer valer sus tan combatidos derechos á la corona de Castilla. Mucho se ha escrito sobre estos indignos tratos, pero sin que hasta ahora se haya depurado ninguna parte de verdad. De todos modos, ya fuesen habilladas de los parciales del Archiduque para desacreditarle, ya que acogiese en momentos de acaloramiento esta idea que después se apresuró á rechazar y desmentir, ó ya fuese como dice Clemencin (1), que la Doña Juana tuviese aversión al estado de matrimonio ó á la persona del pretendiente, á quien no podía menos de mirar como uno de los principales autores de sus desgracias, mucho ganara el buen nombre de tan gran Rey si pudiéramos arrancar esta página de su historia.

El Archiduque que no se descuidaba por su parte, había cohechado á D. Juan Manuel, embajador de su suegro, hombre de aventajado ingenio, ambicioso, turbulento y de grande sagacidad y travesura, el cual se se captó hasta tal punto el favor de su nuevo señor que logró le abandonara la dirección de todos sus negocios. El Rey Católico no perdonó medio de atraerse enemigo tan formidable, pero D. Juan Manuel desoyó todas sus proposiciones esperando renovar en el reinado de D. Felipe los días de D. Alvaro de Luna. Con intento de explorar los ánimos del pueblo y de los grandes, é informarse del partido con que podría contar entre uno y otros, envió el Archiduque con carácter de embajador á un tal Mr. de Beyre, de cuya habilidad diplomática no tenemos suficientes pruebas para juzgar, si bien los que le enviaban ponían en él muy señalada confianza. Traía este emisario cartas de su señor para los prelados, nobles y municipalidades encaminadas á penetrar por la contestación el pensamiento de cada uno. El Rey Católico quería evitar el rompimiento, porque no tenía segura la victoria, y así tiraba á conseguir por las vías de paz lo que le era dudoso alcanzar por la de las armas. Con este propósito envió á Flandes á D. Juan de Fonseca obispo de Palencia, para que se en-

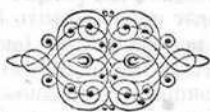
(1) Ilustración XIX á el elogio de Doña Isabel la Católica.

trometiera con su yerno y le atrajese á un convenio amistoso que ahorrara disturbios y escándalos. Llevó el prelado en su compañía á Lope de Conchillos, pariente de Miguel Perez de Almazan secretario y confidente el mas íntimo del Rey, socolor de que iba á ejercer el oficio de secretario del príncipe, merced que este le habia hecho cuando estuvo en España. No se mostró el Archiduque inaccesible á las proposiciones de su suegro y aun se allanó á quedar con el título de Rey de Castilla percibiendo una parte de sus rentas con la condicion de no venir jamás á estos reinos, privacion que no le causaba pena, mas su privado D. Juan Manuel se interpuso y deshizo este arreglo que echaba por tierra sus ambiciosas esperanzas. Visto que no se adelantaba nada por este camino, acordaron D. Juan de Fonseca y Gutierre Gomez de Fuensalida nuestro embajador que Conchillos como secretario estendiera un documento que firmado por la Reina autorizara á su padre para que en su nombre gobernara el reino mientras viviese. Tal traza se dieron nuestros diplomáticos para remitir á España este papel que vino á caer en manos del Archiduque. Júzguese cuan alto rayaria la ira de este y de su privado por las siguientes palabras de su encomiador y cronista Lorenzo de Padilla: «el Rey (D. Felipe) le mandó dar muy recios tormentos (á Conchillos) hasta tanto que confesó la verdad de todo lo que pasaba.... Esto sintió despues tanto Conchillos que estuvo loco muchos dias; y el Rey quisiera hacer justicia del, mas despues lo soltó á suplicacion de algunos grandes y principes...» La Reina fué encerrada y no se le permitió que hablara en adelante con ningun español; ella por su parte se vengó en no querer firmar las provisiones y despachos que venian de parte de su marido.

D. Fernando que vió desbaratados sus planes por este lado, empleó su política en debilitar á su yerno separándole sus mas temibles aliados. El mas poderoso que tenia sin duda era el Rey de Francia, que deseaba ver encendida la guerra civil en España para volver á probar fortuna en Italia, y á él se dirigió el Rey Católico pidiéndole como prenda de una paz perpétua entre ambos, la mano de una princesa de su familia; aunque otros dicen que el francés se adelantó en proponerlo al Católico con la mira de dividir el reino de Aragon del de Castilla, y que no vinieran los dos á acrecentar el poder del Austriaco. Aun no habia mediado el año de 1505 cuando ya estaban cerrados los contratos matrimoniales: Germana de Fox, sobrina del Rey de Francia, traía en dote al marido de Isabel la Católica, los pretendidos derechos de su tío al reino de Nápoles y una promesa de ayudarle contra cualquiera que le estorbara el gobierno de los estados de su primera esposa, á quien hacíatamaño ultraje. Únicamente aplaudieran tan desafortunado enlace los aragoneses que estaban mal avenidos con que una hembra heredase aquella corona, y esperaban ahora que el Rey tuviera sucesion masculina.

JOSE GODOY ALCANTARA.

(Concluirá.)



COSTUMBRES ESPAÑOLAS DEL SIGLO XVII. (1)

LA COMEDIA.

Come atropelladamente el dia de fiesta el que piensa gastar en la comedia de aquella tarde. El ansia de tener buen lugar, le hace no calentar el lugar en la mesa. Llega á la puerta del teatro y la primera diligencia que hace es no pagar. La primera desdicha de los comediantes es esta: trabajar muchos para que se lo paguen pocos. Quedarse veinte personas con tres cuartos, no era grande daño, sino fuese consecuencia para que lo hiciesen otros muchos. Porque no pagó uno, son innumerables los que no pagan. Todos se quieren parecer al privilegiado, por parecer dignos del privilegio. Esto se desea con tan grande agonia, que por conseguirlo se riñe; pero en riñendo, está conseguido. Raro es el que una vez riñó por no pagar, que no entre sin pagar de allí adelante. ¡Linda razon de reñir, quedarse con el sudor de los que por entreteñerle trabajan y rebientan! Pues luego, ya que no paga ¡perdona algo! Si el comediante saca mal vestido, le acusa, ó le silba. Yo me holgara saber ¿con qué quiere este y los demás que le imitan, que se engañe, si se le quedan con su dinero? Es posible que no consideren los que no pagan, que aquella es una gente pobre, y que se ofende Dios de que no se le dé el estipendio que tiene señalado la república? Si Dios se desagrada de que no socorramos al pobre con lo que es nuestro, ¿cómo se desagrada de que nos quedemos con lo que es suyo!

Pasa adelante nuestro holgon, y llega al que dá los lugares en los bancos. Pídele uno, y el hombre le dice, que no le hay; pero que le parece que á uno de los que tiene dados no vendrá su dueño, que aguarda á que salgan las guitarras, y que si entonces estuviera vacío, se siente. Quedan deste acuerdo, y él por

(1) D. Juan de Zavaleta, natural de Madrid, cronista que fué de la majestad católica de Felipe IV y autor de varias obras dramáticas e históricas, dió á luz en 1654 una titulada: *El día de fiesta por la mañana en Madrid*, que aumentó con *El día de fiesta por la tarde*. Estas dos producciones tenían por objeto demostrar cual mal cumplia gran parte de los fieles con el precepto de santificar las fiestas, describiendo al efecto menudamente y con exactitud las ocupaciones respectivas de cada tipo en los dias de huelga. La escrupulosidad con que Zavaleta observó, estudió y pintó la sociedad española de aquel tiempo, hizo que su obra viera á constituir un curioso repertorio de cuadros de costumbres, que por desgracia, creyendo así conseguir mejor el objeto que se proponia, llenó de infinitas reflexiones morales, políticas y religiosas en extremo indigestas é insufribles, aun para el lector mas cachazudo y flemático. El Señor D. Juan Eugenio Hartzenbusch conociendo la importancia de estos artículos, poco apreciados entre nosotros, principalmente por la pesadez de que adolecen, pero tenidos muy en cuenta por los extranjeros siempre que han tratado de pintar las costumbres españolas de aquella época, ha aligerado los capítulos mas interesantes, de la parte filosófica, molesta é inútil, descargándolos de todo lo que los hacia pesados, pero dejando en su lugar las consideraciones oportunas y lo tocante á la descripción de las personas, aventuras y caracteres. Fácil es conocer por esta sencilla explicacion el acierto que habrá presidido á un trabajo semejante, desempeñado por persona tan competente en la materia como el señor Hartzenbusch, y el interés que ofrecerán en la actualidad los artículos de Zavaleta, conservando solo los preciosos datos que ofrecen para el estudio de las costumbres españolas en el siglo XVII.

aguardar entretenido, se va al vestuario. Halla en él á las mugeres desnudándose de caseras, para vestirse de comediantas. Alguna está en tan interiores paños, como si se fuera á acostar. Pónese enfrente de una, á quien está calzando su criada, porque no vino en silla. Esto no se puede hacer sin muchos desperdicios del recato. Siéntelo la pobre muger; mas no se atreve á impedirlo, porque como son todos votos en su aprobación, no quiere disgustar á ninguno. Un silbo,

aunque sea injusto, desacredita; porque para el daño ageno, todos creen que es mejor el juicio del que acusa que el suyo. Prosigue la muger en calzarse manteniendo la paciencia de ser vista. La mas desahogada en las tablas, tiene algun encogimiento en el vestuario, porque aqui parecen los desahogos vicio, y allá oficio. No aparta el hombre los ojos de ella. Estos objetos nunca se miran sin grande riesgo del alma. Con mucha sencillez se avecina á la llama la mariposa; pe-



ro porque se avecina, se quema. Por mucha sencillez con que se entregue á estas atenciones un hombre, es menester ser un prodigio para que no se abra. El que piensa que va á esto, cuando va á entretenerse, sepa que va á grande riesgo de salir muy lastimado.

Asómase á los paños por ver si está vacío el lugar que tiene dudoso, y véle vacío. Parece que ya no vendrá su dueño, va, y siéntase. Apenas se ha sentado cuando viene su dueño y quiere usar de su dominio. El que está sentado lo resiste, y ármase una pendencia. Este hombre no salió á holgarse, cuando salió de su casa? Pues ¿qué tiene que ver reñir con holgarse? ¿Qué haya en el mundo gente bárbara, que de las holguras haga mohinas! Si no hallaba donde sentarse, estuviérase en pié, que menos pesadumbre es estar en pié tres horas, que reñir un instante; y ya que se sentó, levantárase cuando vino el dueño del lugar; que

haberse sentado, no es haber adquirido derecho. Si le parece desaire que le vean levantarse por agena voluntad de donde estaba sentado, mayor desaire es que le vean hacerse dueño de lo que no es suyo. Si el mantener el asiento es porque no les parezca á los que lo miran que es no atreverse á reñir, hace mal, porque muy airoso queda el que dá á entender que le tiene miedo á la razón. Si se sentó engañado, creyendo que no vendría al lugar el dueño, no tiene la culpa del error el dueño del lugar: quedarse en él, sería querer premio por el error. El que tiene la culpa pague la pena. Si le conserva, porque todos los que se han sentado en lugar que no es suyo hacen lo mismo, hace una locura, porque no son buenos para ejemplares los desaciertos. Inestimable es la singularidad cuando el estilo comun es defectuoso.

Ajústase la diferencia; el que tenía pagado el lu-

gar, le cede, y sientase en otro que le dieron los que apaciguaron el enojo. Tarda nuestro hombre en sosegarse poco mas que el ruido que levantó la pendencia, y luego mira al puesto de las mugeres (en Madrid se llama cazuela), hace juicio de las caras, véase la voluntad á la que mejor le ha parecido, y hácele con algun recato señas. No es la cazuela la que V. entró á ver, señor mio, sino la comedia. Ya van cuatro culpas y aun no se ha empezado el entretenimiento. No es ese buen modo de observarle á Dios la solemnidad de su día. Vuelve la cara á diferentes partes cuando siente que por detrás le tiran la capa. Tuerce el cuerpo por saber lo que aquello es, y vé un limero que metiendo el hombro por entre dos hombres, le dice cerca del oído que aquella señora que está dándose golpes en la rodilla con el abanico dice que se ha holgado mucho de haberle visto tan airoso en la pendencia, que le pague una docena de limas: el hombre mira hacia la cazuela, vé que es la que le ha contentado, da el dinero que se le pide, y enviale á decir, que tome todo lo demás que le gustare. ¡Oh! ¡cómo huelen á demonio estas limas! En apartándose el limero, piensa en ir á aguardar á la salida de la comedia á la muger, y empieza á parecerle que tarda mucho en empezarse la comedia. Habla recio y desabrido en la tardanza, y da ocasion á los mosqueteros que están debajo de él á que den priesa á los comediantes con palabras injuriosas. Ya que he llegado aquí, no puedo dejar de hablar en esta materia. ¿Por qué dicen estos hombres palabras injuriosas á los representantes? ¿Por qué nos salen en el punto que ellos entran? ¿Por qué les gastan vanamente el tiempo que han menester para otros vicios? ¿Por qué el esperar es enfado? Ninguno va á la comedia, que no sepa que ha de esperar; y hácersele de nuevo lo que lleva sabido, es haber perdido la memoria ó el entendimiento. Si los comediantes estuvieran durmiendo en sus posadas, aun tenían alguna razon; pero siempre vestidos mucho antes que sea hora de empezar, si se detienen es porque no hay la gente que es menester que haya para desquitar lo que se pierde los días de trabajo, ó porque aguardan persona de tanta reverencia que por no disgustarla disgustan á quien ellos han menester tanto agradar, como es el pueblo. Veamos ahora en fé de qué se atreven á hablarles mal los que allí se les atreven. En fé del embozo de la bulla. Saben que todo aquel teatro tiene una cara y con la máscara de la confusion los injurian. Ninguno de los que allí les dicen pesadumbres injustamente se las dijera en la calle sin mucho riesgo de que se vengasen ellos mismos, ó de que la justicia los vengase. Fuera de ser sinrazon y cobardía el tratarlos allí mal, es inhumano desagradecimiento, porque los comediantes son la gente que mas desea agradar con su oficio, de cuantos trabajan en la república. Tanta es la prolijidad con que ensayan una comedia, que es tormento de muchos días ensayarla. El día que la estrenan, diera cualquiera de ellos de muy buena gana la comedia de un año por parecer bien aquel día. En saliendo al tablado, ¿qué cansancio, qué pérdida rehusan, por hacer con fineza lo que tienen á su cargo? Si es menester despeñarse, se arrojan por aquellas montañas que fingen con el mismo despecho que si estuvieran desesperados; pues cuerpos son humanos como los otros, y les duelen como á los otros los golpes. Si hay en la co-

media un paso de agonizar, el representante á quien le toca se revuelca por aquellas tablas, llenas de salivas hechas lodo, de clavos mal embebidos y de astillas herizadas, tan sin dolerse de su vestido como si fuera de guadamacil, y las mas veces vale mucho dinero. Si importa al paso de la comedia que el que la representa se entre huyendo, se entra por hacer bien el paso con tanta celeridad, que se deja un pedazo de la valona que no costó poco en un clavo, y se lleva un desgarron en un vestido, que costó mucho. Yo vi á una comedianta de las de mucho nombre (poco há que murió) que representando un paso de rabia hallándose acaso con el lienzo en la mano, le hizo mil pedazos por refinar el afecto que fingia: pues bien valia el lienzo dos veces mas que el partido que ella ganaba. Y aun hizo mas que esto, que porque pareció bien entonces, rompió un lienzo cada día todo el tiempo que duró la comedia. Con tan grande extremo procuran cumplir con las obligaciones de la representacion por tener á todos contentos, que estando yo en el vestuario algunos días que habia muy poca gente, les oia decirse unos á otros, que aquellos son los días de representar con mucho cuidado, por no dar lugar á que la tristeza de la soledad les enflaquezca el aliento, y porque los que están allí no tienen la culpa de que no hayan venido mas: y sin atender á que trabajan sin aprovechamiento, se hacen pedazos por entretener mucho á los pocos que entretienen. Todo esto lo deben agradecer todos, porque cada uno está representando el todo á quien este gusto se hizo. Cuando no hubiera mas culpa en tratarlos mal que la ingratitud, era grande culpa.

Salen las guitarras, empíezase la comedia, y nuestro oyente pone la atencion quizá donde no la ha de poner. Suelen las mugeres en la representacion de los pasos amorosos, con el ansia de significar mucho, romper el freno la moderacion, y hacer sin este freno algunas acciones demasadamente vivas. Aquí fuera bueno retirar la vista; pero él no lo hace. Dicen los fisonómicos que los ojos muy largos son señal de malas costumbres. Esto lo inferien del humor dominante que causa aquella longitud. Yo no sé qué verdad tenga esto. Lo que sé es que los que tienen muy largos los ojos, esto es, los que miran sin rienda no tienen buena fisionomia en el alma; los que miran con libertad, con libertad apetecen. Muy dificultoso es que tenga embarazo para desear, quien no le tiene para atender. Ahora bien, quiero enseñar al que oye comedias á oirlas para que no saque del teatro mas culpas que las que llevó. Procure entender muy bien los principios del caso en que la comedia se funda, que con esto empezará desde luego á gustar de la comedia. Vaya mirando si saca con gracia las figuras el poeta, y luego si las maneja con hermosura: que esto hecho bien, suele causar gran deleite. Repare en si los versos son bien fabricados, limpios y sentenciosos, que si son de esta manera, le harán gusto y doctrina, que muchos por estar mal atentos pierden la doctrina, y el gusto. Note si los lances son nuevos y verosímiles, que si lo son, hallará en la novedad mucho agrado, y en la verosimilitud le hará grande placer ver á la mentira con todo el aire de la verdad. Y si en todas estas cosas no encontrare todo lo que busca, encontrará el deleite de acusarlas, que es gran deleite. Todos se huelgan, cuando uno se les aventaja mucho, de verle venir resbalándose á quedar

entre ellos. Pero advierta que aunque haya en una comedia algunas flojedades, que no por eso es mala la comedia. Si en una obra del ingenio fuera igualmente bueno todo, no fuera el todo bueno. Para que un todo en estas materias sea admirable, ha de estar por algunas partes débil. En la música los bajos no tienen el agrado que las voces agudas; y sin ellos no tuviera la música tan gustosos los sonidos. En la pintura, las sombras son flojedades; pero sin ellas salieran con poca fuerza los claros de la pintura. Si en las obras del ingenio, por defecto de la humanidad no se flaqueara en algunas partes, se había de flaquear de artificio. Vió la naturaleza, que no había de haber hombre que tuviera ánimo para flojear de intento en ninguna parte de las obras que dan fama, hizo flojear por fuerza en algunas. Retórica es que viene del cielo, desigualarse los ingenios grandes es una grande obra. No se tenga por culpa lo que es celestial magisterio.

Esto es en cuanto a lo que se puede notar en lo escrito de una comedia; vamos ahora a lo que se ha de atender en lo representado. Observe nuestro oyente con grande atención la propiedad de los trajes, que hay representantes que en vestir los papeles son muy primorosos. En las cintas de unos zapatos se suele hallar una naturaleza que admira. Repare si las acciones son las que piden las palabras, y le servirán de mas palabras las acciones. Mire si los que representan, ayudan con los ojos lo que dicen, que si lo hacen, le llevarán los ojos. No ponga cuidado en los bailes, que será descuidarse mucho consigo mismo. Haga fuera de esto entretenimiento de ver al vulgo aplaudir disparates, y tendrá mucho en que entretenerse. Gastando de esta manera el tiempo que dura una comedia, no habrá gastado mal aquel tiempo.

También van a la comedia las mugeres, y también tienen las mugeres alma: bueno será darles en esta materia buenos consejos. Los hombres van el día de fiesta a la comedia después de comer; antes de comer las mugeres. La muger que ha de ir a la comedia el día de fiesta, ordinariamente la hace tarea de todo el día: conviéndose con una vecina suya, almuercan cualquier cosa, reservando la comida del medio día para la noche: vanse a una misa, y desde la misa por tomar buen lugar, parten a la cazuela. Aun no hay en la puerta quien cobre. Entran y hallan salpicada como de vueltas locas, de otras mugeres tan locas como ellas. No toman la delantera porque ese es el lugar de las que van a ver y ser vistas. Toman en la medianía lugar desahogado y modesto. Reciben gran gusto de estar también acomodadas. Luego lo verán. Quieren entretener en algo los ojos, y no hallan en que entretenerlos; pero el descansar de la prisa con que han venido toda aquella mañana, les sirve por entonces de recreo. Van entrando mas mugeres, y algunas de las de buen desahogo se sientan sobre el pretil de la cazuela, con que quedan como en una cueva las que están en medio sentadas. Ya empieza la holgura a hacer de las suyas. Entran los cobradores. La una de nuestras mugeres desentaja de entre el faldón del jubón y el guardainfante un pañuelo, desanuda con los dientes una esquina, saca de ella un real sencillo, y pide que le vuelvan diez maravedís. Mientras esto se hace, ha sacado la otra del seno un papelillo abochornado, en que están los diez cuartos envueltos, hacen su entrega y pasan los cobradores adelante. La

que quedó con los diez maravedís en la mano, toma una medida de avellanas nuevas: llévanle por ella dos cuartos y ella queda con el ochavo tan embarazada, como con un niño: no sabe donde aco nodarlo, y al fin se le arroja en el pecho diciendo que es para un pobre. Empiezan a cascar avellanas las dos amigas, y en entrambas bocas se oyen grandes chasquidos; pero de las avellanas, en unas hay solo polvo, en otras un granillo seco como de pimienta, en otras un meollo con sabor de mal aceite, en alguna hay algo que pueda con gusto pasarse. Mugeres, como esas avellanas es la holgura en que es aís: al principio gran ruido, comedia, comedia, y en llegando allá, unas cosas no son nada, otras son poco mas que nada, muchas fastidio, y alguna hace algun gusto.

Abreviado por J. E. HARTZEMBUCH.

(Concluirá.)

CRONICA.

*. Se ha puesto en escena en el teatro del Circo la linda partitura de Auber titulada *La Mutta de Portici*, con grande esmero por parte de la empresa y con éxito mediano. La mayor parte de las piezas han sido bien cantadas distinguiéndose el magnífico duo de tenor y bajo que hubieron de repetir los señores Tamberlick y Ponti en medio de unánimes aplausos. La señora Guy Stepham desempeñó con mucha inteligencia el papel de muda y la Ferdinand bailó divinamente la Tarantela napolitana con el señor Massot y otras ocho parejas. Los coros estuvieron bastante bien.

*. Se ha repartido el primer número del *Artista*, periódico semanal que ha comenzado a ver la luz pública en esta corte. Contiene artículos firmados por literatos muy conocidos, y apreciados del público; la impresión es lujosa. Deseamos muchos suscritores y larga vida a esta bella publicación.

*. Es también muy digna de recomendación *La Elegancia*, semanario de modas, el mejor que hemos tenido en España, ya se atiende a la redacción, ya a la perfección del grabado de sus láminas y figurines, ya en fin a la ingeniosa combinación de sus diversas secciones.

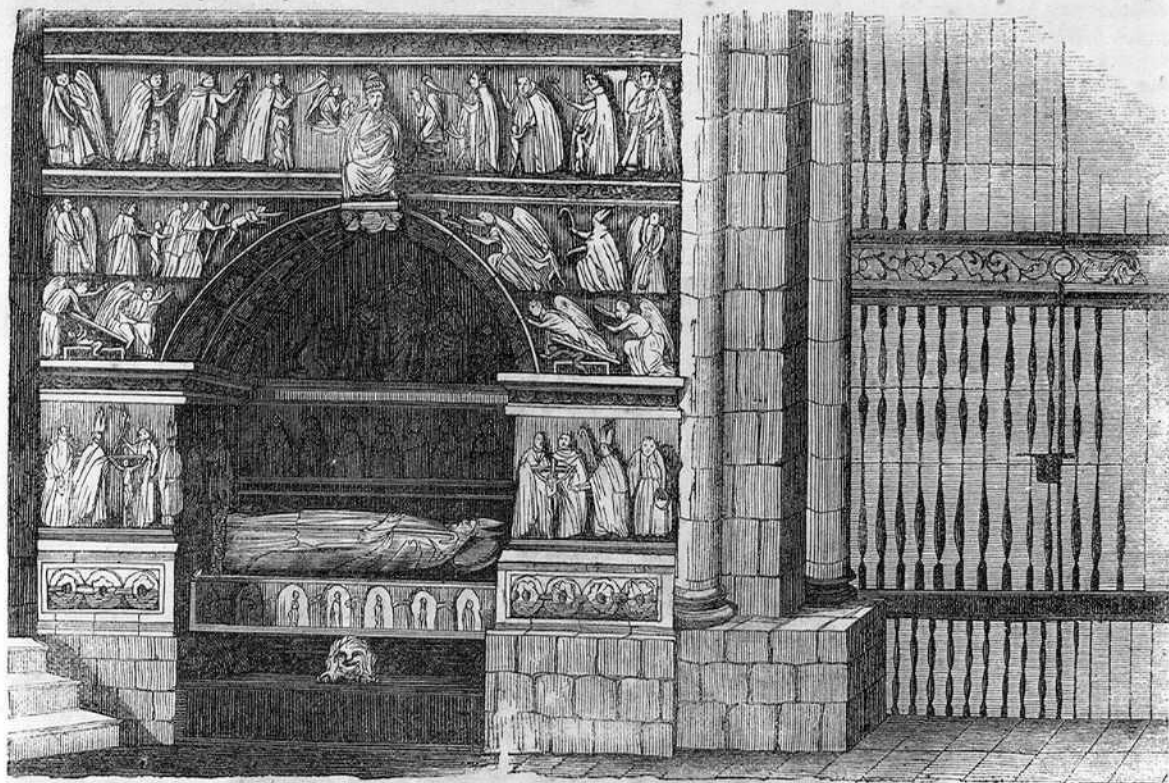
*. En el teatro del Príncipe se ha puesto en escena a beneficio del señor Sobrado, la comedia de Calderon, *El Alcalde de Zalamea*, en la que ha desempeñado el papel de protagonista con grande aplauso el señor Latorre. La ejecución en general ha sido mediana.

ADVERTENCIA.

El tomo segundo del SIGLO PINTORESCO correspondiente al año de 1846, se halla de venta como el anterior al precio de suscripción, encuadernado en rústica. También se remitirá a provincias con el aumento de precio correspondiente.

Igualmente se halla el tomo I del SEMANARIO al precio de 40 rs. en Madrid y 52 en Provincias.

ESPAÑA PINTORESCA.



Sepulcro de D. Francisco Alonso, obispo de Orense.

ORENSE.

ARTICULO SEGUNDO.



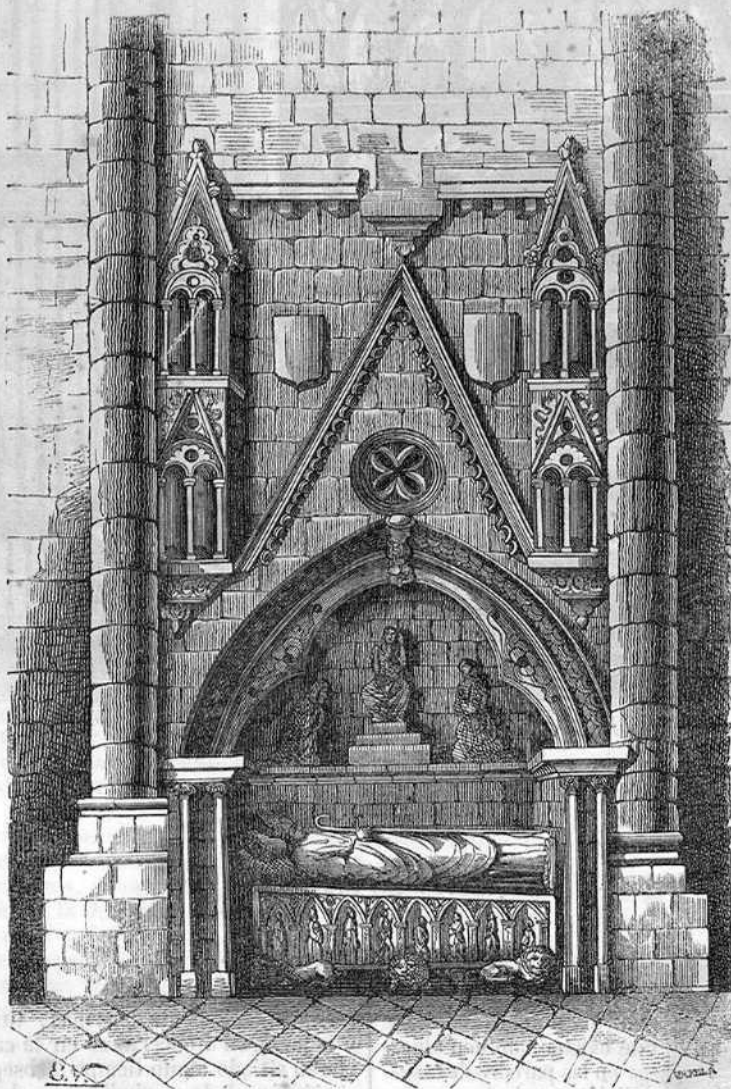
ENTRE los muchos sepulcros que existen tambien abiertos en las paredes de la susodicha catedral, prescindiendo del ejecutado recientemente en Roma por el señor Solá, donde yacen los respetables restos del Cardenal D. Pedro Quevedo y Quintano, obispo que fué de esta diócesis; es curioso sobremanera otro que enfrente con aquel, y estan uno y otro á ambos lados del altar mayor: contiene las cenizas de D. Francisco Alonso, cuyo pontificado fué tan tormentoso, que algunos caballeros principales se conjuraron contra él, é

introduciendo gente de armas, tumultuaron la ciudad y le forzaron á encerrarse en la catedral, donde le tuvieron sitiado algun tiempo: sosegado el alboroto insistió el prelado en vindicar sus derechos, y exasperados sus contrarios, concibieron el proyecto de matarlo, y lo verificaron yendo de visita el obispo á una legua de Orense; pues pasando á orillas del río Miño, por un sitio bastante peligroso, llamado el pozo Maimon, le precipitaron al fondo de aquel abismo con la mula en que cabalgaba, por los años de 1419: su cadáver apareció pocos dias despues no lejos del sitio donde tuviera lugar su trágico fin, de donde lo recogió el cabildo, mandando erigir para eterna memoria del infausto suceso, el sepulcro de piedra, cuya forma, profusion de figuras, mal desempeño de ellas, y extraño

significado del mayor número, hacen tamaño contraste con el sencillo á la par que elegante panteon de Quevedo.

Tambien no deja de ser notable el que contiene los despojos mortales de D. Vasco Perez de Mariño que dejó de existir en 1343: era dean cuando le eligieron

para la silla episcopal de Orense, acaso por influencia de los condes de Lemos con quien estaba emparentado; legó al cabildo sus villas de Finisterre, Duio y Truio, y de la primera trajo la divotísima imágen del Santísimo Cristo, habiéndole edificado una capilla en la catedral, donde ordenó que le sepultasen; mas co-



Sepulcro de D. Vasco Perez Mariño.

mo se construyó despues la suntuosa en que hoy se venera aquella efígie, quedó el sepulcro al frente de ella en el crucero.

Llama asimismo la atencion por su moderna arquitectura, el titulado colegio de San Fernando fundado por los jesuitas pocos años antes de su espulsion.

En el de 1770, se destinó el templo para parroquia con la advocacion de Santa Eufemia la Real; y en las demas oficinas de la casa se planteó el seminario conciliar que hoy existe. Su fachada aunque inconclusa, así como el cuerpo principal de la iglesia, es de orden compuesto, y lo existente de este suntuoso edificio, re-

vela bien el prestigio y poderio que gozaron un día los discípulos de San Ignacio de Loyola. En los varios departamentos de su espacioso local, están establecidas las cátedras del instituto de segunda enseñanza de la provincia, donde hay también una copiosa librería que consta de más de 6000 volúmenes, sin incluir en este número los duplicados que acaso pasan de 5000, entre los cuales abundan selectas obras y ediciones pintorescas de lujo, como el *Herculano*, *Monfalcon*, *Españoles ilustres*, biblias ilustradas y mil otras producciones así antiguas como modernas, relativas a todos los diferentes ramos del humano saber de autores sagrados y profanos y en idiomas varios. El no escaso museo de pinturas (místicas la mayor parte, por razón de su procedencia), donde lucen los pinceles de Velázquez, Beerra, Maella, Ribera, Coello, Morales, Madrazo, López, Blanco, Amoedo y otros autores no conocidos de la escuela española con cinco de la italiana, entre ellos uno de Corregio y otro de L. Vincci, amen de algunos pertenecientes a la alemana de A. Durero, es también un blason para la provincia, y ambos establecimientos hacen honor a los sujetos celosos que arrojando insuperables obstáculos, promovieron su erección, con tanto más motivo, cuanto que solo existían los despojos de varios conventos saqueados lastimosamente por los vándalos de este siglo.

Santa Maria la madre, que ha sido la primitiva iglesia catedral de Orense, no conserva hoy nada de su antigua fábrica, y aun que carece de mérito, es algo notable su fachada de orden corintio; tiene tres órdenes de columnas y las cuatro superiores, incluso los capiteles que son de jaspe del país, son de una sola pieza. El caduco palacio episcopal que está contiguo a dicha iglesia, no tiene asimismo cosa que llame la atención del artista más que su pobre fachada hecha en el año de 1727, con posterioridad al cuerpo principal del edificio, en la cual hay un grande y bien cincelado escudo de armas en que se ve únicamente por blason, amen del sombrero y borlas clericales, con mas una porción de adornos y follajes, un ciervo bebiendo en una fuente.

El convento de San Francisco, habilitado hoy para cuartel de infantería y edificado en una elevación que permite divisar la ciudad a vista de pájaro, nada tiene tampoco de notable ni digno de describirse aunque es de orden gótico: la mayor parte de su huerta se destinó para cementerio público, a pesar de su irregular forma, y en él hay varios nichos de moderna construcción pero pobre fábrica, con algun otro de bastante gusto, si bien no tan suntuosos como eran los sepulcros de nuestros antepasados tan afectos a honrar las cenizas de los que dejaban de ser, perpetuando así la memoria de ellos. El templo principal y capilla de la venerable orden tercera, son regulares en su línea por el mérito de algunos retablos é imágenes; a la par que hay otras, cuya deformidad ridiculiza hasta tal punto los objetos sagrados que representan, que al mirarlos desaparece forzosamente la devoción y respeto que en otro caso escitarían: en cambio poseía dicho convento en sus claustros, una selecta colección de buenos lienzos al óleo, alusivos a varios pasajes de la vida del patriarca San Francisco, los que fueron trasladados al museo de pinturas de la provincia, librándolos así de la total ruina que los amenazaba en la sacristía, donde yacían hacinados.

La cárcel pública fué construida de nueva planta poco tiempo há, fuera del centro de la población, en un solar oportuno; y es sensible no esté terminada la parte superior y fachada de este espacioso y seguro a la vez que hermoso edificio; no así sucede con el hospital civil y militar de antigua fundación, el cual está situado malamente en la misma entrada de la población, hallándose contiguo a la alameda ó paseo público: y si bien hay otros locales mas espaciosos y mejor situados, donde puede respirarse un ambiente mas puro, no desisten empero los elegantes de concurrir a él los días festivos para lucir sus galas, sin que les arredre ni la mezquindad del sitio, ni los miasmas nada salubres que continuamente exhala aquel asilo de la humanidad doliente.

Hé aquí descritos con la concisión y rapidez posibles cada uno de los objetos artísticos mas notables, que existen en esta capital de provincia, escasa en verdad de esas góticas, asombrosas y respetables crónicas de piedra, donde yace escrita la gloriosa historia de nuestras artes, con la memoria de los hechos de nuestros mas esclarecidos varones, cuyas preciosidades tanto abundan en otros puntos; solo nos resta la capilla contigua al ostentoso puente construido sobre el río Miño, en la cual se venera una imagen de nuestra señora de los Remedios; pero la vista de este santuario, amen de la descripción del *fulion* ó fiesta nocturna de la vispera con las escenas incoherentes y estrañas que tienen lugar en el novenario, especialmente el día 8 de setiembre que es el de la principal función de iglesia, tales serán en suma los objetos que me habrán de suministrar abundante materia para otro artículo.

P. J. G. y C.

ESTUDIOS HISTORICOS.

D. FELIPE EL HERMOSO.

Diferencias que hubo entre él y Don Fernando el Católico sobre la parte que cada uno había de tener en el gobierno del reino.

(Conclusion.)

Suspenderemos la relacion cronológica de las intrigas de suegro y yerno para dar lugar a una ojeada sobre el estado de Castilla y sobre la fuerza moral y material con que cada uno contaba para apoyar sus pretensiones. Isabel habia entrado a reinar en un país desolado por la guerra civil, oprimido por una aristocracia tiránica y orgullosa, donde no tenía prestigio el trono ni observancia la ley; a su muerte dejaba al Rey su esposo por gobernador de una gran nacion en cuyo suelo florecian todas las artes útiles, prosperaba la agricultura, se desarrollaba la riqueza pública a la sombra de la paz y de la justicia, y en el cual hasta las ciencias y las bellas letras, abriéndose paso por entre el ruido de las armas, se habian adquirido muy insignes cultivadores. El trono brilló con nuevo y mas seguro esplendor cimentado en el amor de los pueblos que se acostumbraron a mirarle como un dique opuesto a la rapacidad de los grandes, cuyo poder feudal procuraba menguar la Reina por todos los medios, dando así el primer paso en aquella política

centralizadora que despues siguieron tan admirablemente Cisneros y Felipe II. El Rey Católico despues de la muerte de su esposa continuó enfrenándoles y no permitiendo que vejasen á los honrados pecheros que con sus sudores les mantenian en el fausto y en la holganza. Ellos que veian por un lado á un anciano rígido y poco liberal, y del otro á un jóven desprendido y que consentia en ser gobernado á trueque de que le dejaran entregado á sus placeres, no les fué dudosa la eleccion. Los cortesanos modales del Archiduque y su gallarda figura, cualidad muy importante, como dice Gibbon, para hacerse partido aunque lo contradigan los feos, pudieron haberle granjeado la benevolencia del pueblo que suele pagarse de esterioridades, pero destruian el buen efecto de tales ventajas, su calidad de extranjero y el desden con que antes habia mirado las cosas de España. Entre todos los grandes quien mas exageraba su celo por el Archiduque y su odio al Rey Católico, porque como se ha dicho les tenia reprimidos, eran el Marqués de Villena y los Duques de Nájera y de Medinasidonia, especialmente este ultimo que llegó á ofrecer al Austriaco dos mil caballos, ocho mil peones, y cincuenta mil ducados para hacer la guerra al Rey D. Fernando: los tesoros que habian sido premio del heroismo con que Guzman habia cerrado las puertas de la patria á los extranjeros, los derramaba ahora su nieto para abrirlas. La mayor parte de los grandes y señores seguian muy activa correspondencia con D. Felipe, asegurándole siempre su adhesion y pidiéndole gracias á que él liberalmente accedia. Entre estas peticiones que son otros tantos testimonios de la mezquina ambicion de aquellos miserables, hay algunas tan peregrinas que no se sabe qué escita mas la indignacion si la vil codicia de los que pedian, ó la flaqueza é injusticia del que otorgaba. De los pocos que permanecieron fieles al Rey Católico fueron el Duque de Alva, el Marqués de Denia, y los Arzobispos de Santiago, de Sevilla y de Toledo, á los cuales no pudiendo atraerse con dádivas D. Felipe recurrió al Vaticano para que lanzara contra ellos sus rayos: la Santa Sede no dió oidos á tan ridicula pretension. El gran capitán no quiso declararse abiertamente por ninguno, desestimando las tentadoras promesas de los enemigos del Rey D. Fernando, que se brindaban á apoyarle si se alzaba con el reino de Nápoles.

En el mes de setiembre de dicho año de 1505 circuló el Archiduque una especie de manifiesto ó proclama revolucionaria, á todos los grandes, autoridades y cabildos, en la que despues de vituperar acerbamente la conducta de su suegro, les prevenia que *por ninguna via ni manera* le reconociesen por gobernador, teniéndose por nulas las provisiones que él hiciera de los oficios ó cargos públicos y las leyes que en su nombre se promulgasen. Dió este paso D. Felipe despedido por el casamiento del Rey y alentado con las noticias de sus embajadores y con los ofrecimientos de los grandes que le presentaban como muy llano el triunfo. Con esto se aumentó la insolencia de un partido y se exacerbó mas la ira del otro; ambos esperaban la venida del Archiduque como la señal de sacar la cuestion del terreno de las notas diplomáticas y llevarla á debatir al de las armas. Todavía los pocos que trabajaban por la conciliacion y la paz, pudieron hacer concebir esperanzas de que era posible una transacion. Para procurarla se avistó el Rey Católico en

Salamanca con los embajadores del Austriaco, que estaban habilitados por su gobierno con poderes especiales para este caso, y á 24 de noviembre se dió por concertada una concordia que en realidad no fué sino una tregua. Se asentaron como principales bases, que las provisiones y cartas Reales se encabezasen diciéndose: Nos D. Fernando, D. Felipe y Doña Juana, y se refrendaran tambien en nombre de los tres; que las rentas se dividieran por iguales partes entre D. Fernando y D. Felipe; y por último los oficios pertenecientes á la corona se proveerian por ambos alternativamente. Ninguno quedó contento con este arreglo, á los dos pareció que habian concedido demasiado y así casual se propuso no observarlo sino en cuanto le abriese camino para destruir á su adversario.

Hiciéronse á la vela para España la Reina y su marido el 10 de enero de 1506, en una armada de cincuenta naves henchidas de cortesanos y aventureros que venian atraídos por la fama de nuestra riqueza. Una terrible tempestad les llevó á las costas de Inglaterra, cuyo Rey Enrique exigió del Archiduque en recompensa de la hospitalidad que le ofrecia, le entregase al Duque de Suffolk que estaba emigrado en Flandes y cuyo delito era tener fundados derechos á aquella corona. El Archiduque accedió á tan villana demanda, y á los dos meses, reparadas las averias, pudo continuar su viaje. Traia intento de desembarcar por Andalucía para ponerse de acuerdo con el Duque de Medinasidonia su mas celoso servidor, pero el tiempo le fué contrario y tuvo que hacerlo por la Coruña. Aquí vinieron casi todos los grandes, los que no en persona por medio de diputados, á rendir homenaje al nuevo Rey que tanto les hablaba en sus cartas de *honrarlos y acrecentarlos*. El Rey Católico envió sucesivamente dos de sus mas allegados con achaque de felicitarle, pero á la verdad para que explorasen su ánimo acerca de las cuestiones pendientes y probasen á reducirle á una amistosa avenencia (1); pero el diestro Don Juan Manuel, que estaba apoderado de su voluntad, tenia tomados todos los caminos y ambos enviados tuvieron que volverse sin conseguir nada. Entonces el Católico se dirigió á su yerno pidiéndole una entrevista; D. Juan Manuel no se atrevió á negarla rotundamente, pero la dilataba con mal disimuladas tretas, temiendo que la astucia del uno triunfase de la debilidad del otro y para dar lugar á que se acabaran de reunir los grandes adictos á su Señor con sus respectivas fuerzas, y con su número amedrentar al Rey de Aragon. A este persuadian sus consejeros que dejase obrar al tiempo, pues que sobrado enemigo tenian los contrarios con sus mutuas rencillas y encontradas ambiciones; pero él que veia aclararse cada dia mas las filas de sus servidores, que los hombres y mas los cortesanos vuelven facilmente la espalda al sol que se pone para sonreír al que sale, no buscó ya sino un medio de salir de Castilla sin afrenta. Despues de largos altercados sobre el lugar en que habian de tenerse las vistas se convino en que fuera el Remesal, caserío cercano á la Puebla de Sanabria. Presentóse el Archiduque en este sitio el dia señalado (20 de junio) con un ejército de seis mil

(1) El primero de estos dos emisarios fué D. Ramon de Cardona, y se le prefirió para esta mision á todos los demas caballeros «porque le tenia el Rey D. Felipe mucho amor mediante cuando vino la primera vez le impuso á cabalgar á la gineeta.» Padilla, Cron. del Rey D. Felipe, lib. 2.º cap. 8.

hombres dispuestos y pertrechos para combatir, y con grande aparato de escuderos y palaciegos. Contrastaba tan brillante séquito con el del Rey Fernando que se componía de sus criados y familiares que no ascendían a doscientos todos inermes y montados en mulas. Por la sagacidad de Cisneros y a despecho de D. Juan Manuel, se recogieron solos los dos Reyes en la pequeña iglesia de dicha alquería, de donde salieron después de dos horas sin haber concluido nada. No omitiremos en esta ocasión una circunstancia que caracteriza cumplidamente a nuestro primer Felipe, y es que días antes le había estado ensayando su privado en los discursos y razones que debía tener en el suegro y hasta en el confidente que había de guardar durante la entrevista.

Apresuraba el Rey Católico para que definitivamente se concluyera cualquier arreglo, aunque fuese a costa de su interés y decoro. Con la intervención de terceros o comisarios se dió al fin por ajustado un convenio, en el que por uno de sus artículos se obligaba a dejar espedito el gobierno de Castilla a su yerno, y por otro se declaraba a la Reina inhábil e incapaz de gobernar: cláusula contra que protestó el Rey su padre sin razón a la verdad pues que él había dado el ejemplo en las cortes de Toro (1). Viéronse por última vez los dos Reyes el 5 de julio en Renedo, aldea que dista legua y media de Tudela, en donde se despidieron con muestras de grande amor, tomando el

(1) No era tanto el estravío de razón que padecía la Reina como ponderaban los que querían ser sus tutores, así como también es equivocada la creencia que se tiene comunmente de su firme aversión a reinar, especie que nos duele haya sido acogida por autores respetables, entre ellos el P. Flores que se adelanta a decir en sus Reinas Católicas de España que Doña Juana «aborrecía cuanto sonaba a reinar.» tom. 2.º pág. 844. Lo mas curioso es que esto lo suelen afirmar después de haber referido el enojo que tuvo al desembarcar en la Coruña por habérsele hecho los honores al mismo tiempo que a su marido y no primeramente a ella, como se debía por ser la propietaria.

De los muchos historiadores coetáneos con que pudiéramos contradecir la opinion vulgar acerca de la absoluta incapacidad de Doña Juana, y de su exagerada repugnancia a la corona y a gozar de sus preeminencias, solo citaremos a dos de los mas notables.—Andrés Bernaldez en el capítulo 203 de su crónica de los Reyes Católicos dice así:

«E antes que allí llegasen a la Coruña des que fueron desembarcados, había habido contienda entre marido e muger sobre el regir e mandar de los reinos, que la Reina e sus parientes e quien bien la quería, querían que mandase e firmase juntamente con el Rey así como hacia la Reina Doña Isabel de gloriosa memoria con el Rey D. Fernando e el Rey D. Felipe e los del su consejo, e los que mucho se adelantaron a lo recibir parece que consintieron... que la Reina no firmase: e viendo al Rey en aquella opinion de la cual lo debían quitar, no lo quisieron contradecir porque algunos de ellos habían sido en lo poner en aquel siniestro... de donde no poca turbacion e enojo a la Reina se siguió.

B. L. de Argensola en el capítulo 20 del libro 1.º de sus anales de Aragón, viene a corroborar nuestra opinion del modo siguiente:

«Cuando ella la Reina entendió que su hijo se llamaba Rey lo sintió, no como impedida del discurso, sino con distinto conocimiento. Y la veces que alguno en su presencia le nombraba Rey, solía decir: yo sola soy la Reina, que mi hijo Carlos no es mas que Príncipe. Esto aprendió con tal eficacia, que cuando tardaban las nuevas de Flandes y en otras ocasiones, preguntaba por él diciendo: ¿Qué sabeis del Príncipe? y otras veces ¿qué sabeis de aquel?.. que tan celosa es la condicion del reinar, que cualquiera sospecha la inquieta, y como no sufre compañía siempre la teme.»

uno la vuelta de Aragón y el otro el camino de Valladolid, corte de sus nuevos estados (1).

Un trastorno general en la administracion anunció a Castilla la mutacion de soberano: los cargos públicos fueron asaltados por una turba de extranjeros y hombres sediciosos e inmorales que no respetó ni aun a los antiguos y distinguidos servidores de la Reina Doña Isabel; hasta el ilustre conde de Tendilla fué destituido de la Capitanía General de Andalucía para que entrara en ella el Duque de Medinasidonia. Por fortuna la temprana muerte de Felipe estorbó que se acabaran de eclipsar para siempre el esplendor y la gloria de Castilla; una calentura aguda le arrebató de entre sus juegos y placeres el día 25 de setiembre de 1506; sus cuantiosas donaciones y gracias mas escesivas aun que las llamadas Enriqueñas, fueron revocadas o modificadas a los pocos días por un decreto de la Reina.

La nueva de tan inesperado acontecimiento puso en combustion a todo el reino. Los grandes desasosegados y revueltos por satisfacer sus ambiciones, formaban proyectos insensatos y se aprestaban para la guerra. El pueblo abrumado con exacciones y vejado por los intrusos flamencos, clamaba por la vuelta de su Rey Católico, pensamiento que rechazaban los grandes temerosos de su justo resentimiento: en fin, todo presagiaba males y desastres. Los unos atendían a salvar su vida en la emigración, los otros a saciar su codicia en el desorden, ninguno a conjurar la deshecha tempestad que amenazaba. De entre tanta zozobra y confusion surgió para salvar por primera vez a su patria, aquel hombre extraordinario que había sacado Isabel del oscuro retiro de una celda. Cisneros haciéndose órgano de la opinion popular escribió al Rey Católico desagraviándole de las pasadas ofensas y rogándole viniese otra vez a encargarse del timon del estado. Un año después el orden y la justicia habían recobrado su imperio en Castilla, y la patria de los conquistadores de Granada y de los autores de la Poliglota, siguió produciendo guerreros como los que vencieron en San Quintín, y sabios como los que brillaron en Trento.

JOSE GODOY ALCÁNTARA.

COSTUMBRES ESPAÑOLAS DEL SIGLO XVII.

LA COMEDIA.

(Conclusión.)

Van cargando ya muchas mugeres. Una de las que están adelante llama por señas a dos, que están en pie

(4) El Rey Católico escribió dando cuenta de todo lo ocurrido a sus principales embajadores. En el tomo 8.º de la coleccion de documentos inéditos para la historia de España, que publican los Señores Salvá y Sainz de Baranda, se ha insertado la carta que con este motivo dirigió a Gonzalo Ruiz de Figueroa su embajador en Venecia. En ella no se encuentra, a pesar de estar fechada a 4.º de Julio, esto es, cuando estaban mas enconados los ánimos, ninguna queja ni cargo contra D. Felipe, y si alguna vez aparece resentido el Católico, es solo contra los consejeros que tenían sojuzgado a su yerno. Concluye con estas palabras que en vista de los antecedentes podrian tenerse por irónicas. «Direis... todo lo susodicho a esa Ilma. Señora porque es cierto que folgará mucho de ver tanto amor y tan estrecha union entre mi y el Rey e la Reina mis hijos, y tanta union y paz y sosiego de muchos reinos y señorios.

detrás de las nuestras. Las llamadas, sin pedir licencia, pasan por entre las dos, pisándoles las basquiñas y descomponiéndoles los mantos. Ellas quedan diciendo: ¡hay tal grosería! Que con esta palabra se vengan las mugeres de muchas injurias. La una sacude el polvo, que le dejó en la basquiña la pisada, disparando con el dedo pulgar el dedo de enmedio; y la otra con el llano de las uñas, con ademán de tocar rasgados en una guitarra. Tráenle á una de las que están sentadas en el petril de la delantera unas empanadas, y para comerlas se sientan en lo bajo. Con esto les queda claro, por donde ven los hombres que entran. Dice la una á la otra de las nuestras: ¿ves aquel hombre entre cano, que se sienta allí á mano izquierda en el banco primero? pues es el hombre mas de bien que hay en el mundo, y que mas cuida de su casa; pero bien se lo paga la pícara de su muger, amancebada está con un estudiantillo, que no vale sus orejas llenas de cañamones. Una que está junto á ellas, que oye la conversación, las dice: Mis señoras, dejen vivir á cada uno con su suerte, que somos mugeres todas, y no habrá maldad que no hagamos, si Dios nos olvida. Ellas bajan su voz, y prosiguen su plática. Lo que han hecho con esto, entre otras cosas malas es, que aquella muger que las reprendió, mire á aquel hombre en donde quiera que le encontrare, como á hombre que tiene poco cuidado con su honra, ó como poco dichoso en ella; y ambas son fealdades de la estimación, y que puede ser tambien que ella lo publique, que muchos reprenden lo mismo que hacen. De allí á un poco dice la una de las nuestras á la otra en tono de admiración: Ay amiga, ¡fulanillo, que ayer herreteaba agujetas, se sienta en banco de barandillas! La otra se incorpora un poco á mirarle como á cosa extraña: pues no es gran milagro que de un pobre se haga un rico. El que murmura, ordinariamente hace mal á dos, y á dos impedidos, á un sordo, y á un ciego. El sordo es aquel de quien se murmura, porque no lo oye, y el ciego aquel delante de quien se murmura, porque no lo sabe. Si el que no lo oye le oyera, pudiera ser que diera tal razon de sí, que quedara libre de la acusación. ¿Quién quita que este, que fué agujetero, tenga muy buena sangre? La naturaleza solo cuida del hombre, no de la nobleza. El noble necesitado, lo primero que quiere conservar, es la parte de hombre; por la nobleza se mira en la vida acomodada. Si para vivir no halló mas camino, que clavetear agujetas, no es de culpar que las clavetease. Despues que tuvo segura la vida por la parte del sustento, miró por la nobleza. Lo uno no es digno de calumnia, y lo otro es digno de alabanza. La muger casada que parece ruin, pudiera ser si oyera el cargo que se le hace, que diera tan buena cuenta de sus horas, que no cupiera en ellas aquella culpa. De la manera que no es bueno todo lo que le parece, no todo lo que le parece es malo. Estas mugeres están condenando indefensos, á este hombre dichoso y á esta muger casada. No es buen tribunal el que condena al reo sin oírle. Luego le están poniendo á aquella muger que las escucha, que no sabía nada de aquello, tropiezos para que en virtud del mal ejemplo caiga en la misma flaqueza que la casada, ó en el pecado de la murmuración por lo que ha oído. Ya la cazuela estaba cubierta, cuando he aquí el apretador (este es un portero, que desahueca allí á las mugeres, para que quepan mas) con cuatro mugeres tapadas y lu-

cidas, que porque le han dado ocho cuartos viene á acomodarlas. Llegase á nuestras mugeres y dicelas, que se embeban: ellas lo resisten; él porfia, las otras se van llegando descubriendo unos tapapies que chispean oro. Las otras dicen que vinieran temprano, y tuvieran buen lugar. Una de las otras dice que las mugeres como ellas á cualquiera hora vienen temprano para tenerle bueno: ¡y sabe Dios cómo son ellas! Déjanse en fin caer sobre las que están sentadas, que por salir de debajo de ellas, las hacen lugar, sin saber lo que se hacen. Refunfunan las unas, responden las otras, y al fin quedan todas en calma. Ya son las dos y media y empieza la hambre á llamar muy recio en las que no han comido. Bien dieran nuestras mugeres á aquella hora otros diez cuartos por estar en su casa. Yo me holgara mucho que todos los que van á la comedia fueran en ayunas, porque tuvieran las pasiones mortificadas, por si hay algo en ella, que irrite las pasiones. Una de las mugeres que acomodó el apretador, descubriendo una cara digna de regalos dá á cada una de nuestras mugeres un puñado de ciruelas de Génova y huevos de faltriguera, diciéndolas: Ea, seamos amigas y coman de esos dulces que me dió un bobo. Ellas los reciben de muy buena gana, y empiezan á comer con la misma que si fueran uvas. Quisieran hablar con la que las hizo el regalo, en señal de cariño; pero por no dejar de mascar, no hablan. A este tiempo en la puerta de la cazuela arman unos mozuelos una pendencia con los cobradores, sobre que dejen entrar unas mugeres de balde, y entran riñendo unos con otros en la cazuela: aquí es la confusión y el alboroto. Levántanse desatinadas las mugeres, y por huir de los que riñen, caen unas sobre otras. Ellos no reparan en lo que pisan, y las traen entre los pies, como si fueran sus mugeres. Los que suben del patio á sosegar, ó á socorrer, dán los encontrones á las que embarazan, que las echan á rodar. Todas tienen ya los rincones por el mejor lugar de la cazuela; y unas á gatas y otras corriendo, se van á los rincones. Saca al fin á los hombres de allí la justicia, y ninguna toma el lugar que tenia, cada una se sienta en el que se halla. Queda una de nuestras mugeres en el banco postrero, y la otra junto á la puerta. La que está aquí no halla los guantes, y halla un desgarrón en el manto. La que está allá está echando sangre por las narices de un codazo que la dió uno de los de la pendencia: quiere limpiarse, y hásele perdido el pañuelo, y socórrese de las enaguas de bayeta. Todo es lamentaciones y buscar alhajas. Salen las guitarras y sositéganse. La que está junto á la puerta de la cazuela, oye á los representantes y no los vé. La que está en el banco último los vé y no los oye, con que ninguna vé comedia, porque las comedias ni se oyen sin ojos, ni se ven sin oídos: las acciones hablan gran parte; y si no se oyen las palabras, son las acciones mudas. Acábase en fin la comedia como si para ellas no se hubiera empezado. Juntanse las dos vecinas á la salida, y dice la una á la otra que espere un poco, porque se le ha desatado la basquiña. Vásele á atar, y echa menos la llave de su puerta, que iba en aquella cinta atada: atribulase increíblemente, y empiezan á preguntar las dos á las mugeres que van saliendo, si han topado una llave. Unas se rien, otras no responden, y las que mejor lo hacen, las desconsuelan con decir que no la han visto. Acaban de salir todas, ya

es boca de noche, van á la tienda de enfrente y compran una vela. Con ella la buscan; pero no la hallan. El que ha de cerrar el corral las dá priesa, y ellas se fatigan. Ya desesperan del buen suceso, cuando la compañera vé hacia un rincón una cosa que relumbra lejos de allí. Van allá, y ven que es la llave, que está á medio colar entre dos tablas: recógenla, bajan á la calle, y antes de matar la vela, buscan para hacerle manija un papelillo: mátanla, fíjanla, y caminan. ¡Brava tarde, mis señoras, lindamente se han holgado! A esto me dirán, que á ninguno sucede todo esto. Y yo respondo, que á muchas sucede mucho mas, á algunas algo menos, y á cualquiera mucho.

Abreviado por J. E. HARTZENBUSCH.

AMENA LITERATURA.

LA SORPRESA.

I.

—Tello; mi buen paje, ¿qué descompostura es esa? ¿Qué lágrimas te se agolpan á los ojos? Tu caballo viene cansado, tu caballo á par de los míos, hijo del viento, jamás vencido, ni en la carrera ni por la fatiga, ¿cómo se rinde al acicate? .. Pero tu señora, la amada de mi corazón, ¿qué hace? ¿qué nuevas me envía? El alzamiento de esos moriscos no habrá por ventura ganado todavía las esperanzas de Orgiva y presto, presto mi buen amigo el marqués de Mondejar, con sus tercios y caballeros y yo con ellos iremos á poner en seguro aquella villa, y á castigar la desenvoltura y las maldades de esos descreídos: pero nuevas, nuevas te pido de tu señora.

—A caballo, á caballo, señor; hace tres noches que los moriscos de tu alcaidía se alzaron: los lebaniscos, y monfis de las taas vecinas acaudillados por Aben-Farax entraron de rebato en la villa; los moriscos que sin duda estaban de concierto con él se le unieron, y apenas los cristianos viejos y la gente de tu casa pudimos recogerlos al castillo, aportillado por todas partes desde las guerras pasadas.

—Aben-Farax! ese del linaje de los antiguos Aben-cerrajes, que creyó con tales títulos, y por su destreza en las cañas, parejas y zurizas poder alzar los ojos á tu señora, á mi Elvira: á caballo, á caballo, mi buen paje: el castillo mantendrá todavía, los continuos de mi casa son resueltos; y por defender á su señora, por vengar los ultrajes hechos á la cruz, ¿qué no harán? A caballo, á caballo, mi buen paje: siganme mis amigos y escuderos; en pocas horas estaremos en Orgiva, y de cerca nos seguirá el Marqués; nosotros libramos la villa y juntos vengaremos la sangre de los mártires; castigaremos la rebelión de esos descreídos.

—A caballo, á caballo, mi señor: alas del pensamiento fueran tardas para nuestra empresa: heme aquí las vestiduras rasgadas de los tiros de ballesta, y no cabales los plumajes del sombrero al rehilar de la lanza de Aben-Farax. Cuando sali por los muros aportillados para traeros tan malas nuevas ya los moriscos se mejoraban en ellos: ya los cristianos que se recogieron en la iglesia, inflamada la torre, y forzadas las puertas

habían caído en manos de los alzados, sufriendo mil lástimas y martirios horribles: al trasponer los oteros de la villa, corriendo, corriendo en mi caballo como el viento, la vocería de los bárbaros, y el crujir de la arcabuceria me hizo mirar atrás, y ya los ví cabalgar unos sobre los adarbes; otros llevando por delante los cristianos cautivos desviar así los golpes y tiros de los nuestros, y todos á punto ya de entrar en el último recinto. Al llegar yo á los muros de Granada; al tocar los umbrales de tu palacio ya he dado la voz de alarma por todas partes y á tales nuevas ya los caballeros de la ciudad te esperan para que los lleves á libertar á Doña Elvira, ya que para mas no sea tiempo; pues toda la tierra anda ya alzada y no hay tiempo para mas.

—A caballo, á caballo, caballeros y escuderos; á caballo á caballo.

Ya briosos don Lope y su paje
cojen saltando al aire el arzon;
ya cabalgan y al son de añafes
sigue en silencio el noble escudron.

II.

—La torre de Orgiva defendiase aun, y los moriscos que ponían gran precio en rendirla la combatían con teson y rabia, y bien que los sitiados les herían á muchos y mataban á no pocos no por eso desistían y aflojaban en su intento. Para llevarlo á cabo dispusieron dos mantas de fuertes maderos resguardados por arriba con lana mojada y otros aprestos, para que allegados á los muros por ruedas, al abrigo de ellas poder picarlos, apuntarlos, y pegando despues fuego á todo el aparato con tascos y cañamo untado con aceite que para el caso llevaban, desplomar y dar con la torre en el suelo, única defensa que ya quedaba á los cristianos. Antes de que estuviese á punto una de las mantas, lograron los sitiados ponerla fuego, pero la otra llegó á fin y todo apresto, y con ella comenzaron á batir la torre. Los bárbaros capitaneados por Aben-Farax y á salvo de las armas arrojadas de los cristianos por ir dentro de aquella máquina, llegaron hasta el muro y luego comenzaron á picarlo y cavarle desesperadamente. Las defensas de los sitiados poco ó ningún efecto hacían en aquella techumbre que rechazaba el fuego y resistía á las piedras que sobre ella caían: el peligro se aumentaba, subía al cielo la vocería de los bárbaros, y crecía la zozobra de los combatidos cristianos...

(Concluirá.)

EL SOLITARIO.

CRONICA.

*. En el próximo cuaderno del SIGLO PINTORESCO, se publicará un gran trozo de poema que está escribiendo el señor Zorrilla

*. El que menos corre vuela: este es el título de una lindísima comedia de los Sres. Doncel y Valladares, que se está representando con merecido aplauso en el teatro del Príncipe.

*. Cuando tan descuidados han estado entre nosotros los libros dedicados á la niñez, digna es de recomendación la colección de conocimientos útiles y agradables que anunciamos en la última plana de este número.



EDUCACION FAMILIAR

DE LOS NIÑOS.

Repertorio de conocimientos útiles y agradables a la niñez.

Esta obra se publica los días quince y último de cada mes en tomos de 96 páginas con tres bonitos grabados como los que acompañan a este anuncio, y su cubierta. El precio en Madrid es de un real tomo.

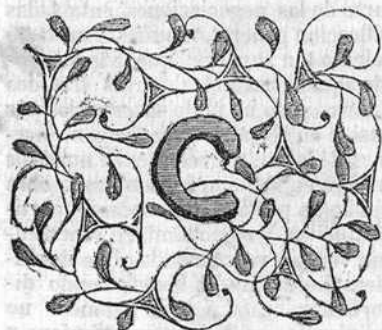
La correspondencia se dirigirá franca a D. Francisco Aliot, calle del Caballero de Gracia núm. 11, cuarto tercero de la derecha.



BIOGRAFIA ESPAÑOLA.



D. DIEGO DE SAAVEDRA FAJARDO.



una cercana tempestad; el sol hermoso que reflejaba sus rayos sobre los vastos dominios de Carlos I y Felipe II, ya próximo á ocultarse no derramaba sino apagados reflejos sobre la devastada monarquía de sus

como en un hermoso día camina tranquilo el sol por el espacio para descender á ocultarse en el occidente, agrupando á su desaparición nubes informes teñidas de un color negro que presagian

sucesores que débiles y descuidados se dejaban arrebatar la mas vasta herencia de occidente. Si todo sonríe cuando en la creación se agita un movimiento de progreso y de vigor, no es menos evidente que cuando aquel falta todo se sumerge en el abatimiento y en la desolación. Felipe IV, que al subir al trono había recibido el legado de una nación ya despoblada sin marina, hacienda ni buenos consejeros; no tan hábil para el gobierno como para las letras, había desmembrado su poder entregándose en brazos de un privado que no le supo mas que concitar guerras. Sin duda el sol se había ocultado para esta nación infortunada y no le quedaba mas que el principio de las revoluciones y tempestades que debían subsiguirlle. Solo una cosa consuela en estos tiempos y es que el prestigio que negó el destino al poder se lo concedió á las

letras. Los nombres de Solís, Gracian, Calderon, Melo, Quevedo, Velazquez, y sobre todo de nuestro esclarecido Saavedra Fajardo, son una muestra de que aun conservaba España genios eminentes que anhelaban restaurar su poder intelectual cuando ya iba desapareciendo el político. Moreto, Tirso y Calderon en el teatro; Mariana, Solís en la historia; Murillo y Velazquez en las artes y Cervantes y Saavedra Fajardo en la Crítica, Economía, y Política son figuras colosales que se desprenden de ese cuadro oscuro verdadero parentesis de nuestras glorias militares.—Esto prueba que no todo se habia perdido ni todo se habia olvidado.

D. Diego de Saavedra Fajardo nació en Algezares, lugar de la provincia de Murcia, y no en esta ciudad como asegura D. Nicolás Antonio, el 6 de Mayo de 1584, de D. Pedro de Saavedra y Doña Fabiana Fajardo, habiendo sido bautizado en la parroquia de Santa Maria de Loreto de dicho pueblo (1).—Sus padres le educaron en aquellos principios de religion y de virtud, tan propios de aquella época, los que bien pronto echaron raíces en su corazón.—En 1600 teniendo 17 años de edad, pasó á estudiar á la universidad de Salamanca en donde se hizo notable por su aprovechamiento en ambos derechos, de donde ya condecorado con el hábito de Caballero de la Orden de Santiago, marchó á Roma, para desempeñar el cargo de secretario de la cifra del cardenal Borja, embajador de España en aquella corte, á quien acompañó despues con el mismo empleo al Virreinato de Nápoles. Asistió de conclavista á dicho Cardenal en 1621 en la eleccion de Gregorio XV, y dos años despues en la de Urbano VIII, desempeñando varias comisiones del mismo género, cerca de la curia eclesiástica. Estos servicios le valieron una canongía en la Iglesia Metropolitana de Santiago; de la que percibía los frutos en virtud de un Breve espedido por el Pontífice á pesar de no haber recibido nunca mas que la primera tonsura. Poco despues obtuvo el título de Secretario del Rey, y viéndose obligado á renunciar á su carrera diplomática y venir á servir su prebenda, no quiso acceder á lo primero y permaneció en Roma, siendo á poco nombrado para substituir al Cardenal en dicha embajada, en que principió á manifestar sus profundos conocimientos. Aquí principia esa carrera de gloria y de renombre de nuestro personaje, esa carrera en que verdaderamente poniéndose D. Diego al nivel de los conocimientos diplomáticos de los Cardenas y Vargas, los Rebollores y Pimentales, inmortalizó el nombre Español, haciéndolo respetable y augusto (2).

Pasó desde Roma con el carácter de embajador de España á varias cortes fiándose á su prudencia y saber, negociaciones importantes en países extranjeros. En 1636 asistió en Ratisbona á un convento electoral en que fué elegido Rey de romanos Fernando III; en los Cantones Helvéticos á ocho Dietas; en Ratisbona á

otra Dieta general del Imperio con el carácter de plenipotenciario por la casa y círculo de Borgoña, habiendo residido finalmente en la corte de Baviera en calidad de ministro de España.

Estaba á la sazón la Europa dividida en partidos y creencias, que escitaban á guerras sangrientas, que por desgracia habian de sobrevenir. La Holanda, Italia y las provincias de Alemania, teatro de las ambiciones mas descaradas, trataban de imponer condiciones degradantes á la casa de Austria; por medio de las insidiosas intrigas que la Francia principalmente ponía en juego, con la idea de amenguar nuestro poder que escitaba sus celos. Por desgracia nuestro gobierno interior era bastante conocido de nuestros enemigos, y aunque existían todavía aquellos bizarros tercios que habian asombrado al mundo y manifestado su bizarria debajo de los muros de Ostende, no era posible sostener una lucha sistemática, de la Europa contra un estado solo. Portugal aprovechándose de esta dislocacion de la Monarquía, y pensando en reconquistar su independencia, mientras Felipe IV, y sus ministros gastaban el tiempo en devaneos cortesanos, y en los saños del Retiro, acababa de colocar en el trono al Duque de Braganza, y Cataluña imitando su ejemplo enarbolaba el estandarte de la insurreccion, asesinando al Conde de Santa Coloma, y entregándose á los mayores excesos (1). Falto de recursos el erario, descontento el pueblo en su generalidad, divididos los grandes, y en una palabra sometida nuestra nacion á la mas espantosa anarquía, parecia que un hado fatal preparaba el estermínio total de un pueblo que un siglo antes dictaba leyes á sus entonces ensoberbecidos contrarios. Era, pues, forzoso debilitar el poder de la Francia, reconquistar á Portugal, someter á Cataluña, Nápoles y la Holanda, y dar una leccion de escarmiento á la aguerida Suecia y á los descontentos de Alemania. Se pensó en reunir un congreso en Munster al efecto para tratar de la pacificación general de estos estados, y debiendo asistir á él los diplomáticos mas autorizados de Europa, envió España á Saavedra en union con el Conde de Zapata, y el de Peñaranda para que la representaran. Saavedra á su paso por Bruselas tuvo que detenerse á causa de una aguda enfermedad que le sobrevino, siendo asistido por el célebre Chifflet, médico de Felipe IV, cuyas obras merecen una justa nombradía que dió á luz á instancias de aquel, y que tanto honran á entrambos. Restablecido de su enfermedad se presentó en Munster y en el curso de las negociaciones entabladas con el fin de la pacificación general, manifestó un tacto tan delicado y un talento tan superior, que se le conceptuó como el alma de aquella asamblea, cuyos tratados redactó y negoció, aun cuando no pudo suscribirlos por hallarse á su conclusion en España. ¡Que vengan, diremos nosotros ahora esos bisoños negociantes de nuestros tiempos con el sombrero en la mano á examinar la obra de Saavedra, y verán como puede y debe sacarse partido de las posiciones difíciles, y como tambien representarse á un país! Que vengan repetimos los que desatinadamente pretenden ahora, que no hemos tenido diplomáticos de importancia, acaso porque entonces no se arrastraban á los pies de un ministro extranjero y estudien en la reserva, en la gravedad y en la dignidad

(1) Francisco Cascales, en sus discursos históricos de Murcia, y de su reino, inserta noticias referentes á la familia de D. Diego, cuyos padres estuvieron avicinados en Murcia, motivo sin duda por el que Antonio incurrió en esta equivocacion. Al fin de ellos pone los escudos de su casa, y dá noticias curiosas sobre la escelerencia de su cuna.

(2) En la Revista de Europa, periódico que ha salido á luz en el próximo año de 1846, se ha escrito la Biografía de este personaje, por nuestro amigo D. Ricardo de la Cámara, en que se trata de probar esta opinion.

(1) Véase sobre este punto á Tapia historia de la civilización de España.

del que nos ocupa el medio de poner á salvo la independencia de su país sin menoscabo de su gloria.

Muy difícil nos es en tan breve espacio probar nuestro aserto y los méritos que Saavedra contrajo en este Congreso cuyos trabajos nos abstenemos de analizar detalladamente indicando á nuestros lectores que solo se comprenderán bien leyendo la colección de tratados de este tiempo inserta en varias obras extranjeras que nos arguyen de desidia por no haberles dado publicidad. Mas no se circunscriben á esto los lauros de nuestro diplomático, porque ni sus talentos podían permanecer oscurecidos, ni su nación podía dejar de utilizarlos. Restituido á Madrid porque su carácter no podía avenirse con las maquinaciones de los demás representantes, cuyo objeto era redactar la conclusion final de los negocios á ellos sometidos fué nombrado Introdutor de embajadores y despues Ministro del Consejo de Indias como premio al hombre esclarecido que durante cuarenta años habia trabajado sin cesar por los intereses de su patria. Jamás hombre ninguno se habia retirado con tanta gloria de tan encumbrado cargo.

Pero vengamos ahora al terreno donde Saavedra conquistó la corona de inmortalidad para su patria; hablemos de sus *Empresas políticas ó idea de un príncipe político cristiano*. Impresas y publicadas por primera vez en Munster en 1640 y traducidas despues en latin é italiano consiguieron ver la luz pública en Milan, Bruselas, Amsterdam y finalmente en otras capitales de Europa. Está dividida esta obra en cien *empresas* con un epígrafe latino á la cabeza de ellas que reasume el pensamiento moral dirigido á ilustrar la educacion del Príncipe de Asturias D. Baltasar Carlos, hijo de Felipe IV, á quien la dedicó. Una erudicion vasta, una correcta locucion, y en suma una perfeccion inimitable de lenguaje son las circunstancias que adornan esta grande obra, verdadero monumento de gloria de nuestras letras. La hermosa lengua Castellana, tan diestra y dulcemente manejada por Fr. Luis de Leon, Mariana, Hurtado de Mendoza, Perez de Oliva, Marquez y Rivadeneira; es elevada á su mayor apogeo en dichas empresas en las que no se sabe que descuelle mas si la profundidad de política, ó la gracia del lenguaje. Nos permitiremos copiar alguno de sus trozos para no privar á nuestros lectores del gusto de que por si mismos formen un juicio de su mérito escogiendo uno que el señor Capmani inserta en su filosofía de la elocuencia, como modelo de una bella *commoracion* por el estilo pintoresco en que describe al vivo el genio é inclinaciones de los niños en su infancia. «Descubrense estas (dice) en los ojos, en la frente, en las manos, en la risa, y en los demas movimientos. Si el niño es generoso y altivo, serena la frente y los ojuelos; si risueño oye las alabanzas y las retira entristeciéndose si se le afea algo. Si es animoso, afirma el rostro, y no se conturba con las sombras y amenazas de miedos. Si es liberal desprecia los juguetes, y los reparte; si vengativo dura en los enojos y no depona las lágrimas sin la satisfaccion; si en genio por ligeras causas se conmueve, deja caer el sobrecejo, mira de soslayo y levanta las manecillas; si benigno, con la sonrisa y los ojos, grangea las voluntades; si melancólico aborrece la compañía, ama la soledad, es obstinado en el llanto, y difícil en la risa, siempre cubiertas con nubecillas la frente; si alegre, ya levanta las cejas, y adelantando los ojuelos, vierte por ellos luces de regocijo, ya los retira; y plegados

los párpados con graciosos dolores manifiesta por ellos lo festivo del ánimo.» ¿Qué elegante y exacto es este cuadro! ¿Que parecido no tienen sus retratos como por ejemplo el del Rey Católico D. Fernando, y que poético no es aquel trozo en que simboliza en una rosa y en un coral la delicadeza ó firmeza de un Príncipe? ¿Quién mas filosófico ni mas sentencioso?

Pero si Saavedra como hablista no puede compararse á nadie sino á Cervantes, como político entre nosotros no tiene semejante. Nadie ha desarrollado mejor los principios luminosos de gobierno, nadie con mas libertad se ha dirigido á los Reyes indicándoles el medio y la razon de evitar la arbitrariedad en los Príncipes, y el encono de los súbditos. Esos bellos panoramas políticos que tratan en nuestros dias de mejorar la condicion de los pueblos por medio del gobierno parécenos que no disienten mucho de los que Saavedra proponia para conciliar la justicia con el adelantamiento social «*nunca pelagra mas el poder (decia) que en la prosperidad, donde fallando la consideracion, el consejo, y la prudencia muere á manos de la confianza.*»

Otra de sus obras es la *República literaria*, libro póstumo que se publicó con unas noticias biográficas del autor á su frente, impresa en Santiago la primera vez por D. José Salinas y que Mayans y otros criticos han analizado de diverso modo. En ella descubre una vasta erudicion en la historia y la literatura antigua y moderna introduciendo con gracioso artificio autores y sábios de diferentes naciones á quienes critica con talento y tino. La *Corona gótica* tambien es una obra donde demuestra su profundidad aun cuando por algunos no sea considerada asi. Concluye en el año de 716 con la muerte de D. Rodrigo no habiéndose publicado mas que la primera parte de las tres en que pensó dividirla. Publicó igualmente un *juicio de artes y ciencias* y un tratado titulado *Locuras de Europa* (1) diálogo curioso entre Mercurio y Luciano en que descubre varias de las maquinaciones que trataban de desvirtuar sus esfuerzos por la pacificacion general en los Congresos de Munster y Osnabrunk, y últimamente un discurso juridico político en la *causa pendiente entre el fiscal del Consejo Real y D. Melchor Centellas de Borjas, sobre el socorro de Rosas*.

Todas estas grandes elucubraciones que hubieran sido bastantes para invertir la vida eterna á un hombre consagrado á los vastos estudios de Diplomacia, Literatura, Economía Política é Historia, fueron redactados como el mismo asegura en su dedicatoria al Príncipe D. Baltasar en los ratos de ocio que sus viajes y negociaciones le permitieron. Pero el hombre que tan gloriosos recuerdos ha dejado á su patria vuelto á esta y ausente de la actividad de la vida diplomática, no podia vivir mucho tiempo, ni estar gustosos sin ejercitar sus talentos. Asi es que á los dos años de estar en Madrid retirado, en el convento de Padres Recoletos Agustinos, en donde se habia labrado una vivienda, le acometió la muerte en 24 de Agosto de 1648, á los 64 años cumplidos de su edad, de los cuales habia vivido 40 fuera de España. Fué enterrado, como él habia dispuesto en el oratorio de el Vicario general de dicho convento donde permanecia, cuando á principios de nuestra revolucion, la Academia de la Historia comisionó á su ilustrado socio el señor D. Pedro Sainz de

(1) Inserto en el Semanario erudito de Valladolid.

Baranda, y á D. José Musso y Valiente, para la exhumación de sus cenizas, con el objeto de que no fueran profanadas despues de la exclaustación a vista del espolio que se habia obrado en los conventos. Con el mayor sentimiento estos señores, supieron de boca del sacristan, que los femures y el cráneo de nuestro esclarecido escritor erán los que servian para el tûmulo funerario que solia elevarse en medio de la iglesia el dia de difuntos, de lo que se convencieron fácilmente á vista de estos despojos, que fueron trasladados á la iglesia de San Isidro el Real, donde existen. ¡Esta es la memoria que su nacion consagra á uno de sus hombres mas grandes! ¡Este es el galardón que se tributa al saber!

Dejó unas casas al convento en el sitio llamado fuente del Cura en esta corte, con destino á la celebracion de ciertas misas por su alma, que probablemente habrán pasado al poder de la Nacion. Finalmente Don Diego de Saavedra Fajardo cuyos talentos diplomáticos y estilo noble y elegante, escitan el respeto de los estranjeros, fué un varon virtuoso, sóbrio, de hermoso continente y morigeradas costumbres. España no puede menos de bendecir su memoria, en sus empresas políticas á las que las nueve Musas en opinion de D. Nicolás Antonio, contribuyeron á labrar. Nadie le aventajó en la espléndida y culta locucion; y en la maestria con que sin faltar á la gramática ni á la claridad, supo elevar nuestra hermosa lengua castellana, á la altura de la latina, con una brillantez, destreza y gala inimitables.

EUGENIO GARCIA DE GREGORIO.

AMENA LITERATURA.

LA SORPRESA.

Conclusion.

Leandro, Leandro, dice uno de los sitiados, no vale tener ojo para matar con el arcabuz al ciervo que corre, ó al moro que acecha, sino lo tienes ahora para aportillar la cubierta de la manta por aquel pedazo de lienzo que se deja ver entre la lana y los colchones. Si por allí abrimos un razonable portillo que deje llegar sin interposición resguardo á la cabeza de esos retajados, las misivas y recados de nuestro brazo, el aceite hirviendo y otros regalillos que preparan estas mugeres, ya pudieran muchos de ellos quedar ahí al pié del muro en lugar de la piedra que han derribado y tendríamos gran lumbrada esta noche con el fuego de esa endiablada máquina.

— Dame Vilches la cabeza de un moro á cien pasos, que la pelota de mi arcabuz la cortará tan á cercen, como la que te hizo dejar olvidada en el buen pais de Flandes esa pierna que te falta. Però ten presente que la pelota orada pero no rasga y qué diablos mejoráramos con plantar un agujero de criba en esa techumbre? Una buena piedra, arrojada con brio, que rasgue en largo y que dé blanco para otras de mayor calibre, que ensanchen mas y mas la brecha, eso es lo que conviene.

— Pues Leandro, esa empresa me toca á mí. Para tí el prez del blanco con arcabuz y ballesta, pero el de

la piedra guárdese para tu amigo Vilches que á cien pasos sabe mancarnar un toro, y á veces hacer bajar por el aire á las pintadas perdices.

— Veamos pruebas de tu buena destreza, y hagámos de manera que pueda tener fruto la embajada de Tello y el socorro que presto nos traera nuestro D. Lope: mejor que piedras son los mazaries que están en el zaquizami, preparados para la obra de la capilla. Al ir por ellos cuenta con no asustar á Doña Elvira que ora por nosotros con sus dueñas y doncellas. Al representármela tan afligida, tan hermosa, tan celestial, mi odio á esos moriscos se redobla...

— El mejor éxito coronó esta empresa: cuando los moriscos mas afanados estaban en picar el muro y cuando mas cerca estaban de su triunfo, un brazo vigoroso disparó al canto un ladrillo que rasgó por entre la lana parte del lienzo de la techumbre. Los cristianos que ponian toda su salvacion en aquel azar, agolparon allí gran bálago de piedras que ensancharon la brecha lo bastante para dar paso á los tiros y golpes. Los moriscos, ciegos de rabia, sin repararse en nada, ni desistían ni alojaban. Pero el aceite hirviendo, los tascos inflamados de cáñamo que caian y el comenzar ya á cebarse el fuego en todo aquel andamio pudo mas que la desesperacion, y dejando aquí muchos muertos de los suyos y allá otros heridos que eran pasto del incendio ó blanco de los de la muralla, hubieron de tocar retirada. Por el campo se oian los alaridos de la rabia, en el muro los gritos del triunfo y al caer la tarde cuando se apagaba ya el fragor de las armas y el bullicio de la pelea, se alzaban por aquellos ámbitos las voces temerosas y fervientes de las que oraban en la capilla.

III.

Mi esperanza y mi alegría
solo cifra en tí, Maria,
¿tú no fuiste
siempre albergue de los tristes?

Venzo siempre los temores
del martirio y sus horrores,
los enojos,
cuando vuelvo á tí los ojos.

Rica y noble, tierna esposa
desgraciada como hermosa,
triste muero,
sin ver antes al que espero.

Tú D. Lope, dulce esposo
en la lid tan animoso
¿cuántos daños
en la flor de nuestros años!!!

A mi triste en esta torre,
nadie, nadie me socorre,
tú en Granada
Elvira de tí apartada!!!

Si yo muero, desde el cielo
rogaré con fuego y celo
que Maria
sea tu ayuda, estrella y guía.

Si á librarme tú vinieras
relumbrando en esas eras
con tu empresa
¿cuál fuera mi sorpresa!

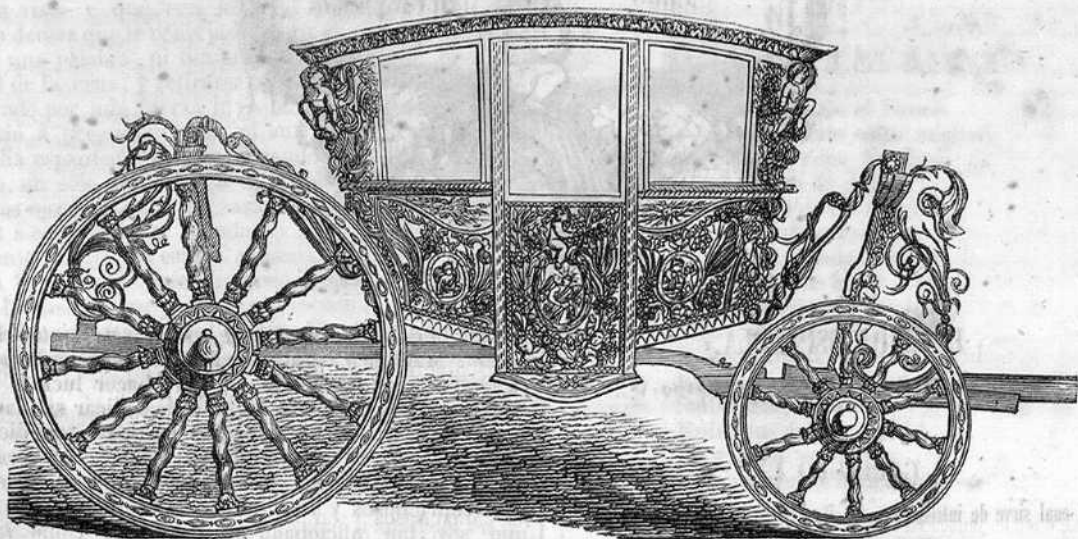
¡Tello, Tello, la voz es de tu señora que sus plega-

rias envía al cielo en los primeros albores de la mañana, ¡qué sorpresa, qué placer será el suyo al ver cumplidos sus votos, y que se mire estrechada entre los brazos de su esposo y libertador! Tello, las mangas de alcabuceros despejen las crestas de esos montes, de los moriscos que quieran herir á los tercios que trae el de Mondejar; los ginetes corran la tierra, persiguiendo

á los moriscos que huyen por Benizalte y Cañar y ven guen en ellos las atrocidades y martirios hechos en los cristianos: yo arrendando el caballo en estos espinos y descubriéndome á los centinelas, voy á llevar á Elvira con mi persona, la primera nueva de mi llegada y de su libertad para mayor y mas dulce sorpresa suya.

EL SOLITARIO.

ANTIGUEDADES ESPAÑOLAS.



EL COCHE DE LA REINA DOÑA JUANA.

Hemos creído oportuno ofrecer después del artículo histórico que terminamos en el número anterior, una copia exacta del precioso coche que sirvió á la Reina Doña Juana esposa de D. Felipe I, llamado el Hermoso, y que se conserva en la Armería de Madrid. Es de madera pintada de negro, y perfectamente tallada, formando medallones, genios, flores y otros adornos de muy bello efecto que se atribuyen á Alonso Berruguete, ó que á lo menos pertenecen á su escuela. El interior está forrado de terciopelo negro, y se notan perfectamente las marcas de los asientos gastados y rozados. Pretenden algunos que las ruedas no son las de este carruaje, pero no hay motivos para dar como cierta esta conjetura. No ha faltado también quien ha dicho que la Reina Doña Juana, que luego que murió su esposo continuó á su lado con la misma ternura y cuidado que si viviera y que, según Robert-

son, después de enterrarle, hizo que le sacaran de su sepulcro para llevarle á su propia habitación donde le colocó vestido con trajes magníficos sobre un lecho de respeto, le llevó también junto á sí en este coche.

De todos modos la carroza de que nos ocupamos por el estado de conservación en que se encuentra, pues pudiera hacerse hoy uso de ella, por su aspecto severo y lúgubre y sobre todo por la interesante Reina á quien sirvió y porque según varios autores es el primer coche que rodó en España, en el año de 1546, es digna del examen de los curiosos y merece ocupar un lugar en las páginas de nuestro SEMANARIO.





LEYENDA ESPAÑOLA.

Por Don Miguel Agustín Príncipe (1).

CAPITULO I.

El cual sirve de introduccion, ó si os place mejor, de preámbulo.

Dice la crónica que en cierta poblacion de España (cuyo nombre no pude leer, por estar borrada la parte del manuscrito que lo contenia) existia un vasto y antiguo edificio, con mas honores de palacio que de casa particular, el que no obstante eso, y á pesar de sus gigantescas proporciones, se llamaba simplemente la Casa de *Pero-Hernandez*, nombre espantoso y de mal agüero á los oídos de los vecinos, los cuales le designaban tambien con los títulos de *alcázar terrible*,

(1) Esta leyenda comenzó á insertarse dos veces en dos distintos periódicos, uno político y otro literario, y una vez y otra vez fué preiso suspenderla, dejando colgada la lectura de tan maravillosa historia, por haber cesado á los pocos días las publicaciones en que salia á luz. Disgustado el autor con estos percances, habia determinado olvidarla para siempre, y esto con tanto mas motivo cuanto menos fácil le es anudar con el acierto debido el hilo de sus ideas interrumpido por largo espacio de tiempo, no acordándose ya á estas horas ni del plan que tenia trazado, ni del fin ú objeto predominante á que dirigia sus miras al dar principio á su narracion; pero el DIRECTOR LITERARIO de EL SEMANARIO PINTORESCO se ha empeñado con tanta eficacia en reclamarla para sus columnas, que ha sido necesario complacerle y tomar de nuevo la pluma, no solo porque así lo exigia la debida correspondencia á tanta amabilidad, sino porque no existiendo el peligro de que EL SEMANARIO concluya antes que la Leyenda en cuestion, ha desaparecido el motivo que se oponia principalmente á la tercera reaparicion de LA CASA DE PERO-HERNANDEZ.

casa de maldicion, morada de espéctros y recinto del demonio. Magnifico asunto para una composicion poética por el gusto del siglo, y para hacer lucir á esos bardes que no perdonan ocasion de dedicar sus laudes al diablo, á las calaveras y á los vestiglos, maldiciendo tres ó cuatro veces en cada estancia, y buscando una compensacion á la falta de génio en contrastes los mas caprichosos y en pinceladas de brocha gorda. Yo que soy tan aficionado á este género como saben bien mis amigos, he determinado aprovechar la oportunidad que ese asunto me ofrece para invadir el terreno de la poesia prosaica, escribiendo una leyenda que no haya mas que pedir. Yo á la verdad ignoro cómo voy á salir de mi empresa; pero adelante y pecho al agua, pues como dice el adagio español, *el que no se arriesga, no pesca.*

Digo, pues, que la casa de *Pero-Hernandez* era un edificio vastisimo y de sombría catadura, en el cual aparecian confundidas las arquitecturas de todos los tiempos, aunque la crónica no dice cuál de ellas preponderaba. Situado á un extremo del pueblo, no habia un alma que se atreviera á acercársele: sus paredes están cubiertas de musgo y de maleza, y la planta cercada de escombros y ruinas. La golondrina no hizo nunca mansion debajo de sus aleros, ni se vió que les confiase su nido: solo las aves nocturnas, como el murciésgalo, la lechuza y el buho, gozaban el privilegio de no caer muertas cuando se aproximaban á aquella terrible mansion. Deshabitada desde tiempo inmemorial, no tenia dueño entre los particulares, ni el fisco se habia atrevido á reclamarla como suya. Las noticias que de ella habia eran muchas, pero contradictorias, siendo lo único que se sabia con seguridad, que en tiempos de remota fecha la habia poseído un hombre de infausta memoria, llamado *Pero-Hernandez*,

el cual mandó en su testamento que nadie penetrase en aquel sombrío recinto, so pena de quedarse dentro por toda la eternidad el que osase faltar á la prohibición. Algunos hombres de corazón á prueba de bomba, aunque no había bombas en aquel tiempo, fueron tan necios que despreciaron el aviso, y entraron y no salieron.

El último de los atrevidos que penetraron en la casa apareció la mañana siguiente asomado á una de las ventanas por donde entraban y salían las lechuzas, los murciélagos y los buhos. El pueblo observó desde lejos á aquel hombre, y le vió triste, desfigurado, espantoso, fijos los ojos en los que con angustiosa curiosidad le miraban, privado todo él de movimiento, y sin dar el mas leve indicio de vida. Llena la gente de terror, conjuró en nombre de Dios y de los santos, pero sin acercarse, dijese lo que había visto y qué era lo que hacía allí, con todo lo demás que le ocurriese; pero el asomado no contestó una palabra, ni dió otra respuesta que hacer la señal de la cruz, y retirarse á continuación, como arrastrado por una fuerza invisible. El vecindario no se atrevió á preguntar mas, ni aun á dirigir la vista á aquella espantosa ventana. Cuando vino la noche, no hubo un sólo morador en el pueblo que pudiese cerrar los ojos. En todas las casas se oyeron ruidos parecidos á cosa del otro mundo, y solo cesaron cuando la gente que los oía estaba cansada de rezar.

A la mañana siguiente volvió á aparecer el asomado á la misma hora y en el mismo sitio, inmóvil, desfigurado, espantoso y con la vista fija en el pueblo; en los mismos términos que el día anterior, repitiéndose la escena de interrogarle y conjurarle la angustiada gente, y la de santiguarse él y retirarse en seguida. El mismo espanto en los vecinos del pueblo; los mismos ruidos por la noche en todas las casas; la misma necesidad de recurrir á la oración para hacerlos cesar.

Salió el sol al día siguiente, y volvió á aparecer en la ventana aquel hombre siniestro. El horror y el espanto acabaron de apoderarse de la población.

«¿Por qué habrá entrado ese hombre en esa casa maldecida? ¿Qué nos quiere decir con su espantosa mirada? ¿Qué significa asomarse todos los días á la misma hora? ¿Si se habrá convertido en centinela del otro mundo para espiar la población hasta que llegue su fin? Por última vez te conjuramos en nombre de Dios que nos digas qué es lo que haces ahí, qué es lo que quieres, qué significa tu aparición.»

Así decía la gente. El asomado continuó inmóvil por espacio de tres minutos, y luego se santiguó tres veces seguidas, y después alzó los ojos al cielo, y habiendo permanecido en esta actitud por espacio de otros tres minutos, vióse aparecer sobre su cabeza la cabeza de otro hombre mas desfigurado y espantoso que él, y luego la cabeza de otro hombre todavía mas espantoso, y últimamente la calavera de un horrible esqueleto, que hizo helar la sangre en las venas á cuantos le miraban, obligándoles á cerrar los ojos: tan espantosa fué la tal vision.

Cuando la gente volvió á mirar, habían desaparecido de la ventana el esqueleto y los hombres, sin que despues de este día volvieran á presentarse. Los ruidos sin embargo continuaron de noche por espacio de mucho tiempo, y solo á fuerza de oraciones y de plegarias

consiguieron los vecinos, según costumbre, hacerlos cesar en sus casas. No sucedió lo mismo en la de *Pero-Hernandez*. Todas las noches se oía en ella un ruido espantoso de grillos y cadenas, y aun voces sepulcrales que de vez en cuando pronunciaban distintamente, con un sonido imposible de describir, el nombre del dueño de la casa y el de los tres desgraciados que se habían atrevido á penetrar en ella, los mismos puntualmente que se habían asomado á la ventana sucesivamente el último día de la aparición.

El esqueleto no podía ser otro que el mismo *Pero-Hernandez*; en esta persuasión estaba todo el pueblo.

(Continuará.)

POESIA.

EL CIPRES Y EL SAUCE.

Dijo al Ciprés el Sauce
—«¡Cuán triste es tu misión!
Siempre tu copa fúnebre
Cual manto de dolor
Dá sombra de las tumbas
A la oscura mansion!
Ni has escuchado nunca
Las pláticas de amor
Que escucho cada noche
Bajo mis ramas yo!
Ni las pintadas aves
En plácido rumor
Saludan á la aurora
Entre tus hojas... ¡Oh!
Vivir entre sepulcros...
¡Cuán triste es tu misión!—»

Dijo el Ciprés al Sauce
—«¡Cual funeral crespón
Doy sombra á los sepulcros,
Doy amparo al dolor;
Mas no envidio tu suerte,
Pues cuando muere el Sol
Si no besos y pláticas
Y súplicas de amor,
Bajo mis ramas oigo
Brotar una oración
Que se alza de una tumba
Hasta el trono de Dios.
Del mundo los amores
Mentira y polvo son,
Flores que al nacer mueren
Y murmullos sin voz;
Mas cuando el alma gime
Y exhala una oración
Desprendida del vínculo
Que al cieno vil la ató,
El hombre tiene de ángel
La mente, el corazón,
Que su existencia efímera
Purifica el dolor
Y un alma sube al Cielo
En alas de otro amor!

V. SAINZ PARDO.

CRONICA.

•• Tenemos á la vista el tomo tercero de la *Biblioteca de autores españoles* desde la formación del language hasta nuestros días, que dá á luz el señor Aribau. Contiene las obras de los novelistas anteriores á Cervantes y concurren en él las mismas circunstancias recomendables que en los anteriores volúmenes: ya hubiera aparecido el cuarto á no ser porque ha sido necesario copiar una obra, del original que existe en la Biblioteca de la Historia, en la cual no se ha concedido permiso para continuar los trabajos mas que á las horas en que está abierta al público. El tomo cuarto contendrá las obras de los escritores primitivos de Indias, el quinto la de los dramáticos anteriores á Lope de Vega, el sexto las de D. Pedro Calderon de la Barca. Recomendamos á nuestros lectores esta coleccion la mas útil, importante, necesaria y económica de cuantas se imprimen en España.

•• Ha llegado á esta corte el distinguido actor D. Mariano Fernandez; á su salida de Granada los redactores del *Capricho* periódico de literatura, que se publica con aceptación en aquella ciudad, le han dedicado una corona poética.

•• Continúa publicándose la *España pintoresca y artistica* del señor Van-Halen, dando á conocer los monumentos antiguos y artísticos, trajes, fiestas y costumbres de todas las provincias de España.

•• En uno de los próximos números del *SEMANARIO* se dará una gran vista que se está grabando, de la magnífica galería que acaba de abrirse en la calle de Espoz y Mina.

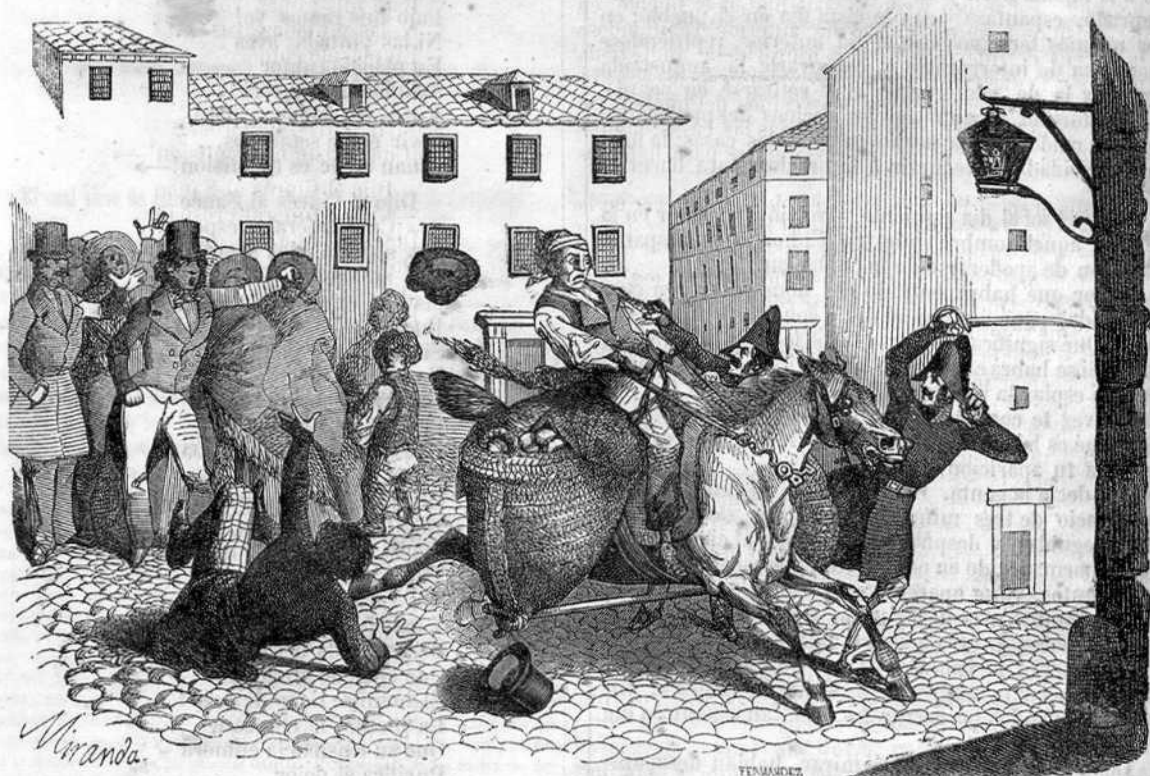
ADVERTENCIAS.

Con el número de hoy comenzamos una nueva sección del *SEMANARIO*, suspendida desde el tomo cuarto ó sea desde el año de 1839 en que se dió alguna vez. Las caricaturas de *PELIGROS DE MADRID* que ofrecéremos con frecuencia, llenarán el lugar que pensamos destinar, primero á los geroglíficos y despues á combinaciones de Ajedrez, todo lo que queda definitivamente suprimido.

En el anuncio del tomo primero de la nueva época del *SEMANARIO* que se puso en el núm. 7 de este año, se cometió el error de señalar el precio de 40 rs. en Madrid y 52 en provincias, en vez de 36 rs. que es el marcado, con el aumento de porte en provincias, segun otros anuncios anteriores.

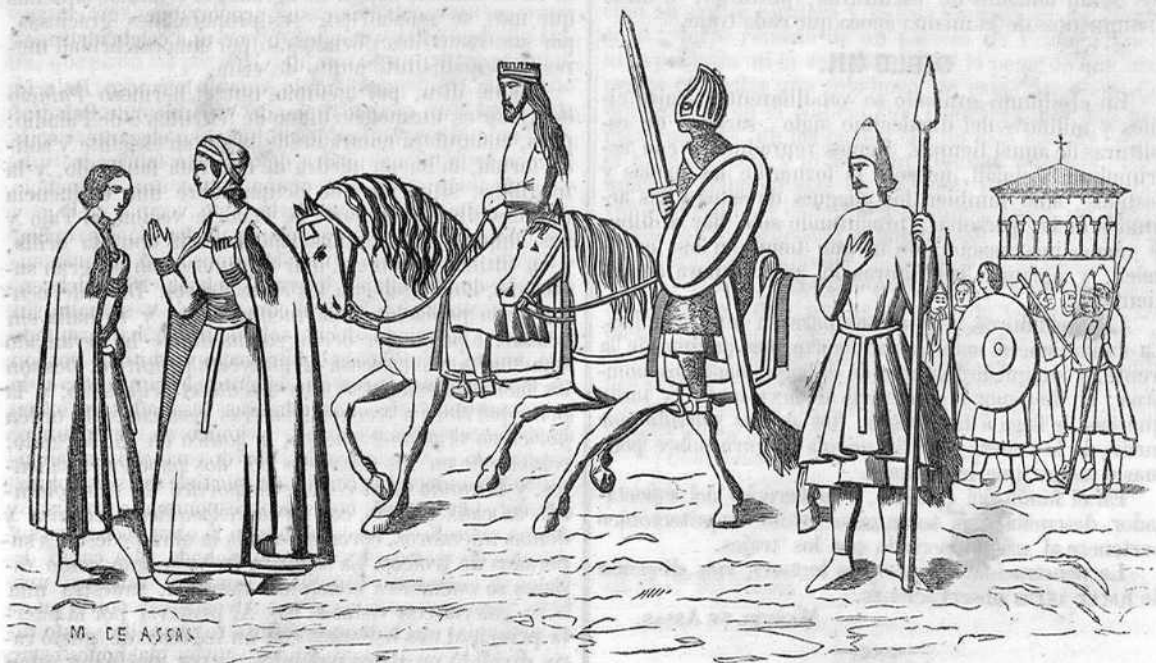
Las personas que deseen colecciones completas del *SEMANARIO* desde el primer número inclusive, ó bien tomos determinados, ó números sueltos de cualquier año, pueden dirigir sus pedidos en carta franca de porte á nuestro establecimiento, ó á la librería de Don Manuel Pereda calle de Preciados, donde se admiten tambien suscripciones al año corriente.

PELIGROS DE MADRID.



Pronunciamento de un jamelgo de tahona.

ARQUEOLOGIA.



APUNTES PARA LA HISTORIA DE LOS TRAJES EN ESPAÑA DURANTE LOS SIGLOS XII, XIII, XIV, XV Y SIGUIENTES.

ARTICULO PRIMERO.



los accesorios pertenecientes á semejantes objetos, ora de caprichosa invencion, ora copiados de los extranjeros contemporáneos al hecho de que les toca tratar; si no se resuelven á emplear muchas y muy largas vigilias en difíciles investigaciones, y acaso además á emprender molestos y dispendiosos viajes, y á sufrir otras mil incomodidades capaces de arredrar á la mayor parte de los artistas, si conocen la dificultad de que

TIEMPO hace que se siente la falta de tratados históricos acerca de los trajes, muebles y armas de la península española: privacion tal, obliga á los pintores á huir de innumerables asuntos pertenecientes á la historia de este país, ó á faltar á la verdad presentando

se les recompensen debidamente tamaños sacrificios. Por iguales motivos las producciones dramáticas se ponen de continuo en escena con falsos atavios, dando así á la gran mayoría de los respetables espectadores, ideas inexactas que los criticos rara vez suelen rectificar.

Si no existiesen otras razones de no menor entidad, pero que pasaremos en silencio, porque de querer indicirlas, agotaríamos la paciencia de nuestros lectores; bastaria lo ya dicho para hacer conocer cuan necesario sea el llenar tan inmensa laguna, empresa á que, en nuestro concepto, solo puede darse cima con los esfuerzos de muchos y laboriosos eruditos. Deseando el autor de los presentes renglones contribuir, cuanto le sea posible, á este colosal trabajo, vá á presentar en breve al público los frutos de sus investigaciones, dando á la prensa una obrita en que ha empleado una gran parte del tiempo durante mas de diez años. Mientras se trata de llevar á cabo este proyecto, daremos en el SEMANARIO PINTORESCO ESPAÑOL, algunas aunque

pocas y pequeñas muestras de la citada obrera, reduciéndonos aquí únicamente a la parte de diseño, es decir, sin tomar de ella, ni la nomenclatura, ni las pruebas de autenticidad de los ejemplares que presentemos; porque lo contrario sería ageno de la índole de nuestro periódico. Para satisfacción empero de los lectores, nos creemos obligados a manifestar que todos serán tomados de esculturas, pinturas, u otros monumentos de la misma época que cada traje.

SIGLO XII.

En el adjunto grabado se ven diferentes trajes civiles y militares del duodécimo siglo, sacados de esculturas de aquel tiempo. Hemos reproducido con escrupulosa fidelidad, no solo la forma de las armas y vestidos, sino también los pliegues de estos y las actitudes de las personas, procurando solo dar al dibujo menos incorrección de la que tiene en los originales, y agrupar las figuras de una manera conveniente.

Las vestiduras y las armas parecen muy sencillas. La dama tiene el cabello muy corto por encima de la frente, y sin que lo restante de él llegue hasta los hombros; el Rey por el contrario le lleva largo, y tanto que casi le llega a la cintura; los demás partido por medio de la cabeza y de la misma largura sobre poco mas ó menos que la dama.

En el fondo del cuadro, a la derecha del espectador descuellan una torre cuyo estilo arquitectónico pertenece al mismo período que los trajes.

La penetración de nuestros lectores nos dispensa de hacer otras observaciones.

MANUEL DE ASSAS.

VIAJES.

IMPRESIONES DE VIAJE A LISBOA Y SUS CONTORNOS EN 1845.

ARTICULO VI (1).

Lisboa en sus monumentos profanos.

Bajo este nombre vamos a examinar los edificios que no estando dedicados a la religion, merecen una atenta mirada del forastero, siquiera cuadre a algunos mejor el dictado de civiles, militares u otro análogo a su origen y destino presente, que el de profanos; en el caso de que hubiésemos de preferir la estricta propiedad del lenguaje, a cierta manera vulgar de expresarnos, que hace menos difusa y mas clara la esplicacion de nuestras ideas y la reparticion que adoptamos, de la obrilla que nos ocupa, en miembros diversos. Por eso hablaremos aqui de Palacios y de Arsenales; de Aduanas y de. Aqueductos; de Teatros y de Casas Régias de placer, como si de una sola especie de construcciones se tratara, sin dárseles un ardite de la avinagrada censura de algun hablilla severo, mas que si fuesen escrúpulos sándios de monja, ó torcidos repulgos de empanada.

Esceptuando los soberbios arcos de las *Agoas lisboas*, no hay maravillosas obras de arquitectura en Lisboa; y así, fuera en vano que esperase el observador sorprender allí sus sentidos con esos colosos del arte, llenos de belleza y marcados con el sello de la perfeccion y del mas acabado gusto, que tanto recrean el espíritu en otras ciudades de Europa. Mas, no por esta circunstancia dejará de agradar el relato de aquellos que mas se señalan por sus proporciones graciosas, por sus recuerdos y ornatos, ó por una celebridad merecida bajo distinto punto de vista.

Nadie dirá, por ejemplo, que el hermoso *Palacio de Ajuda* es un modelo digno de Vitrubio ó de Paladio; pero, cualquiera notará desde luego su elegante y sólida forma; la buena piedra de que está fabricado, y la magnífica situacion que ocupa sobre una eminencia que descubre gran parte de la corte vecina, el Tajo y sus buques; las montañas lejanas de la opuesta orilla, y en último término el mar espumoso con su gran superficie, donde reflejan los rayos del sol. Distá el centro de la poblacion una media legua, y se halla sin acabar; ó por mejor decir, solamente se ha levantado una cuarta parte escasa del proyecto primitivo. Dossan las fachadas exteriores que ejecutó el arquitecto; y la principal tiene a trechos pilas tras resaltadas de orden dórico en el primer cuerpo, y jónico en el segundo; rematando en los extremos por dos pabellones salientes, y llevando en el centro un pórtico de seis columnas en cada cuerpo, con su correspondiente cornisa y demas miembros, coronando toda la obra pedestales superados de trofeos. La segunda fachada, que como dijimos se encuentra concluida tambien, muestra una bella galería con vistas al rio. Al penetrar por la puerta principal nos hallamos con un ingreso de gusto raro, dividido en atrios redondos, cuyos machones estan escavados con nichos que contienen estatuas de poco mérito. La escalera es buena, y en el techo están pintadas al fresco alegorias de las conquistas de *Vasco de Gama* por *Máximo*, pintor de *D. Miguel*, algo frio en las actitudes de sus figuras y grupos, y desmayado en las tintas.

Los salones del piso alto son bastante buenos, y mas, si se considera que por no haberse fabricado sino escasa parte del palacio, tienen todos ellos aplicacion ó destino provisional: pero carecen de muebles ricos, colgaduras, espejos, cuadros notables y de toda aquella multitud de preciosos objetos que en nuestra España no solamente decoran las moradas reales, sino tambien las casas de los grandes, de los ricos banqueros y opulentos propietarios: en lo cual se parecen muy poco todas estas habitaciones a los diversos palacios que edificaron los monarcas del país vecino, harto severos en su vida interior, ó mas bien sobrado mezquinos para la elevada posicion que hubieron de ocupar en Europa, y para las crecidas riquezas que poseyeron en las apartadas regiones del Nuevo Mundo, conquistado en parte por sus esfuerzos.

En la gran *Sala del Trono* estan cubiertas las paredes y el techo con bustos de reyes, estatuas y otros ornamentos, pintados por *Máximo*, é inferiores a la ejecucion del asunto que ocupa la pieza contigua, llamada de *La proclamacion de D. Juan IV*; porque tal suceso (verificado en 15 de diciembre de 1640) se representa en el muro frontero a las ventanas, apareciendo los altos dignatarios de la Corona y la aristocracia del país,

(1) Véase la página 267 del tomo I de la nueva época del Semanario del año pasado y los anteriores.

que ofrecen su respetuoso acatamiento al Rey; en medio de los gritos de júbilo del pueblo Lusitano que pugna por invadir el salón, á pesar de la consigna de los centinelas. De estos últimos hay cuatro en otros tantos espacios de pared, á derecha é izquierda de las puertas, colocados muy oportunamente por cierto; y mostrando en sus rostros y ademanes la severidad que les está encomendada; en lo cual, así como en la fuerza de claro oscuro, viva espresion y buen colorido anduvo acertado el portugués *Archangelo Foschini*, oriundo de Italia, que pintó las paredes de la sala de que vamos tratando y su techo con alusiones al mismo objeto. Por bajo del cuadro grande hay una inscripción que traducida al castellano dice así: «*A la elevacion de D. Juan IV, legitimo, natural y verdadero Rey de Portugal.*»

En seguida se pasa á la *Sala de Audiencia*, que decoró al fresco el artista portugués *José Acuña Tabor-da*, con una composicion pesada y de mal gusto que significa la vuelta de *D. Juan IV* á su patria, despues que la evacuaron las huestes de Napoleon á principios del siglo actual. Véase allí al Rey metido en una concha enorme con toda su familia á guisa de ostion aderezado en *Puerta de tierra* de Cádiz, surcando los mares con poquísima gracia; y si se exceptúa el corto mérito de ser retratos las figuras del cuadro, no hallamos en él disposicion ni dibujo, ni siquiera un tono razonable en las tintas. La pieza inmediata es redonda, y se aprecia por los aficionados á música, á cuyo objeto se destinó desde luego, construyéndola bajo un método espezial y apropiado.

El referido *José Acuña Tabor-da* pintó igualmente otra habitacion, que es la mayor del Palacio, y se conoce bajo el nombre de *las Cuatro Estaciones*, con gran número de figuras, en cuya ejecucion fué algun tanto mas dichoso su autor que en la *Vuelta de Juan IV*. Aquí proclamó el reino á *D. Miguel de Braganza* por Rey de Portugal, y despues en tiempo de su gobierno se construyó una buena parte del *Palacio de Ajuda*, y se pintaron muchas salas. Se enseñe entre ellas el oratorio interino, que es miserable; y algunos cuadros al óleo esparcidos acá y allá, para escitar sin duda la compasion de los afectos á las bellas artes que visitan este edificio; del cual nada mas decimos, sino que costó ochenta millones de cruzados, ó sean, ochocientos millones de reales; cantidad enorme, si se compara con la invertida en monumentos de infinita mayor importancia en otros paises.

No muy distante de la residencia real mencionada existe el *Palacete* ó *Quinta de Belem*, á la márgen del Tajo, que se levantó á fines del siglo anterior, y era la morada predilecta de *D. Miguel* y de la *Reina Doña Carlota*; ocupándola asimismo con harta frecuencia *Doña Maria II* y el *Rey D. Fernando*. Grutas, estatuas, algunos estanques y calles de árboles, con porcion de tiestos de flores cercan la quinta, que es un edificio sencillo y de poca altura. Durante nuestra mansion en Lisboa, vivia en ella la familia Real por causa de las obras de los palacios de *Cintra* y de *las Necesidades*; y tambien por el abandono en que *Ajuda* se encuentra.

Ya que hemos nombrado *las Necesidades*, escribiremos dos palabras sobre este palacio. y repetiremos con otros viajeros, que se resiente todavia por su aspecto exterior y por su distribucion interna del destino que primero le cupo, que fué el de convento de

Monjas. Inoportunamente lo han revocado de encendido color de almazarron por de fuera; y aquella fachada informe y estensa, con muchas ventanas, pocas columnas y su campanario á un extremo, cuya veleta figura un enorme gallo de hierro, podrá parecer á cualquiera, cuando lo observe desde cierta distancia, lo que mejor asome á su juicio, menos una residencia real. No falta quien cite en elogio de tal construcion su ancha escalera y la sala llamada de *los Mariscales*, torpe remedo de un palacio de Francia; pero ni la primera ni la segunda valen la pena de que ocupemos con ellas una sola linea de estos apuntes. Comunicanse con el edificio sus jardines, que son propiamente dos, de los cuales el uno está elevado sobre el nivel del otro y lo adornan algunas estatuas, escalinatas y balaustradas de mármol. El bajo tiene mayor estension, y es lo que llamamos ahora un *jardin inglés* con su ordenada imitacion del bello desorden de la naturaleza; pequeños lagos, sendas tortuosas, grupos aislados de arbustos, lozanos prados y espesos bosquecillos, que reviste de encanto y poesia el ambiente voluptuoso de las frescas riberas del Tajo. El Rey *D. Fernando* es muy apasionado de estos amenos retiros, y por su orden ha mejorado de poco tiempo acá el *jardin rústico de las Necesidades*, conocido apenas antes de ahora.

(Continuará.)

JUAN ANTONIO DE LA CORTE.

ESPAÑA PINTORESCA.

SEVILLA.

Sevilla no es una ciudad de panorama, una de aquellas poblaciones que situadas á manera de anfiteatro sobre la falda de un monte, ó á la lumbre del agua, descubren al viajero sus desnudas formas de repente y sin velo. Mas modesta la Reina de Andalucia, muestra con pudor su belleza en la plana márgen de un rio, y semeiante al gabinete de un anticuario esconde en reducido y poco ordenado recinto los tesoros del arte antiguo y las venerandas ruinas de otros tiempos. Matrona romana noble y grave; odalisca graciosa y ligera de morisco harem; dama altanera de los feudales tiempos, y cortesana de equivoca virtud en los presentes, tiene en la forma y en el fondo algo de gentil y de musulman, algo de gótico y cristiano, algo de caballeresco y de devoto, algo de marcial y de afeminado. Heredera de pueblos y reyes famosos, ostenta ufana sus reliquias como prenda de pasados amores. César la ciñó con un muro temiendo acaso su infidelidad; el árabe galante, esplendoroso y lascivo colocó en su seno el Alcázar, como un beso oriental, perfumado y ardiente. San Fernando, partiendo entre Dios y ella su herencia, dejó, como cristiano, á Dios el alma; á ella, como fiel y valeroso caballero, el cuerpo y la espada: suyos son los huesos de aquel *D. Pedro* cuyos abrazos criminales dejaron con frecuencia en su regazo una huella de sangre: suyos tambien los del mas sábio de sus reyes; y la religion misma, anhelando su conquista, le hizo don del templo famoso que como un heraldo del cielo amonestaba sin cesar á la voluble y muelle cortesana.

Si por lo que toca á la arqueología es Sevilla un libro abierto de gran provecho para el historiador y el anticuario, en punto á tradiciones puede con razón ser llamada un copioso romancero. Allí cada plaza, calle ó sitio tiene su leyenda; los árboles, las fuentes, los arroyos tienen sus historias; de cada piedra surge una conseja; y la imaginación fecunda, atrevida y poética del pueblo, nutrida con tantos recuerdos, los evoca como fantasmas de otros tiempos y otros mundos.

El amigo de la antigüedad: el hombre á quien Dios hizo el funesto presente de una alma sensible: el que disgustado de la pequeñez y miseria de nuestros pálidos días, busca inspiración, fe y poesía en la grandeza y majestad de los brillantes tiempos que ya fueron; ó el que dedicado concienzudamente á los graves estudios gusta de escribir la historia de los pueblos sobre el sepulcro de sus generaciones; esos, decimos, hallan en los recuerdos populares de Sevilla pasto para la fantasía, sentimientos para el alma, consejos para el juicio, y para la ciencia fecundísimas lecciones.

A la voz poderosa de la imaginación, de la melancolía ó del saber que pueden, como la de Cristo, resucitar los muertos, pueblan sus ruinas; hablan como los de Armida sus árboles; conviértense en hombres, como las de Deucalion, sus piedras; y en confuso tropel iberos y romanos, árabes y godos, siervos y hombres libres, se presentan á contar su varia historia.

¿Qué fué del vencedor? ¿qué del vencido? ¿qué del águila altanera que colocada entre el cielo y la tierra cubrió á un tiempo con sus alas la ciudad de Julio César y la que sirvió de cuna al gran Trajano? Y el moro enamorado y valeroso ¿qué se hizo? Tanto caballero de noble alcurnia, tantos donceles y hermosas damas, ¿qué se hicieron?... Y el pensamiento embebecido, encantado, pasa insensiblemente de la fábula á la historia, de la tradición oral á la escrita, del campo romano al aduar patriarcal, de la cimitarra del árabe á la espada del caballero, y de Mahoma á Cristo.

Sevilla vive en lo pasado y en lo presente: un pueblo de sombras se mezcla por do quiera y sin cesar al pueblo que aun no ha muerto; y para conocerla dignamente es preciso leer sus anales, oír y aprender sus canciones, escuchar sus consejas, sentir por decirlo así la respiración de su tierra y descifrar la voz misteriosa de sus tumbas.

Este dualismo se manifiesta igualmente que en el espíritu y forma de la población, en el espíritu y expresión de las costumbres. Sevilla es un pueblo doble compuesto de personas y costumbres orientales y de personas y costumbres europeas. Pueblo bifronte, con un rostro parece que mira la cuna de sus padres allí en la tierra poética de las palmeras y las fuentes, y con otro ese tálamo adúltero y sangriento en que se confundieron el romano, el vándalo y el godo.

El arado mahometano hizo un surco profundo en esa tierra blanda al par que fecunda, y la semilla, nutrida con amor por ella, ofreció al cultivador ópimos frutos. En vano la segur envidiosa y desapiadada de otras razas quiso á un tiempo cortar los troncos añosos y sus dulces renuevos; en vano la sociedad moderna con sus oleadas de oro y plata sumerge cada día en nombre de la unidad y de los intereses materiales esos recuerdos, tradiciones y costumbres que aun se conservan, como deliciosos oasis, en medio de la árida sequedad de nuestra vida monótona y prosaica. Que su terrible nivel no

ha igualado ni confundido aun, junto con la forma la esencia, junto con los meros accidentes los principios radicales, junto con los vestidos la sangre; y la raza mora, rehusando el lecho extranjero, vive y medra sola, como la hebrea, en medio de razas enemigas. Diríase al verla tan pura todavía, cuando á tal distancia de su origen, que, semejante al dátil de su antigua patria, recibe la fecundación de otro dátil que en ella crece para perpetuar su vida.

RAFAEL M. BARALT.

ANTIGÜEDADES ESPAÑOLAS.

La cruz de los Angeles y la cruz de la victoria (1).

Pocas reliquias se custodian en nuestras catedrales tan celebradas en las historias españolas, por ser recuerdos de épocas gloriosas, como las dos cruces de que vamos á ocuparnos. Pasaron apenas diez años desde la fundación de la nobilísima ciudad de Oviedo (2) cuando el animoso Rey Alfonso el Casto que acababa de sentarse en el trono de Asturias, prendado de su situación en terreno fértil, en el centro de sus estados, y no lejos de los montes que servían de frontera al país que á la sazón ocupaban los moros, la eligió para su residencia y adornó con muchos y suntuosos edificios, los que subsisten en su mayor parte y son dignos de la atención del artista y el anticuario. Cual cumplía al espíritu de aquel siglo devoto á la paz que belicoso, descollaban entre las construcciones con que el Rey Casto decorara la nueva *Ciudad real*, las fortalezas, la renombrada basilica del Salvador y las dos iglesias contiguas dedicada la una á la *Virgen de las batallas* (3) y la otra á San Mignel (4) destinadas para Panteon Real y para capilla doméstica. En esta es-

(1) Para la redacción de este artículo se consultaron y tuvieron á la vista las obras siguientes: Risco, España sagrada, Carballo, antigüedades de Asturias; Mariana, historia de España; Argote de Molina, nobleza de Andalucía; Medrano, memorias de la Virgen del Rey Casto; Morales, viaje santo; Yepes, crónica de la orden de San Benito; Florez, reinas católicas; Morales, crónicas de España; Davila, teatro de la iglesia de Oviedo; Trelles Asturias ilustrada y Sandoval, notas á los cinco obispos. Los dibujos de donde se sacaron los grabados que insertamos son remitidos de Oviedo.

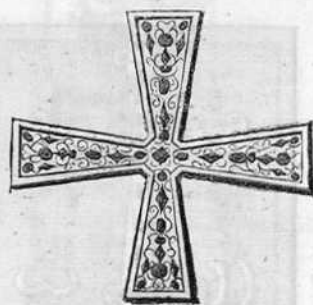
(2) Por un privilegio que se conserva hoy día, fechado en la era 701 consta que el Rey D. Fruela I autorizó al abad *Formentario* y á sus monjes, para que pudiesen desmontar, allanar y poblar el sitio que llamaban Oviedo y fundaren en el monasterio dedicado al *Martir y Levita de Cristo Vicente*. En muy poco tiempo se aumentó la población y D. Fruela trasladó á ella la silla episcopal que estaba en la antigua ciudad de Lugo de los Astures, de la que apenas quedan rastros en la pequeña aldea de Santa María de Lugones, dos leguas de Oviedo.

(3) Diósele este nombre porque el Rey la llevaba á todas sus expediciones guerreras; actualmente es conocida con la denominación de la Virgen del Rey Casto ó *Reasto*. La capilla en la que está colocada y en la que se ven los sepulcros de 14 Reyes y Reinas de Asturias fué renovada en 1712 por disposición de Felipe V, y del Obispo Fr. Tomás Reluz, con el mal gusto del estravagante Churriguera.

(4) Ahora se llama la *Cámara Santa* donde se guardan multitud de reliquias muy notables, y entre ellas las dos cruces que son objeto del presente artículo.

pecialmente habia ostentado el arquitecto toda la riqueza de su ingenio y conocimientos, y fué desde luego calificada por obra maravillosa. Conservase integra y es en efecto muy notable por su majestuosa y elegante arquitectura gótico-sajona y por sus bellísimas esculturas. Deseaba pues Alfonso enriquecer la nueva catedral con una joya que acreditase á los siglos venideros su religiosidad y magnificencia y de los despojos de una batalla que hacia poco ganara á los moros, apartó razonable cantidad de oro y piedras preciosas, para fabricar una cruz riquísima. Corría el año 808 cuando esto acontecia y en el mismo tuvo lugar segun nuestras leyendas y antiguas crónicas, el milagroso suceso de la Cruz de los ángeles que referiremos aquí tal cual aquellas lo cuentan. El Rey estaba apesadumbrado pues no encontraba entre sus fieles vasallos avezados solo á manejar el tosco arado ó la pesada lanza, un artifice bastante diestro para que llevase á cabo su piadoso intento y acompañado de sus nobles infanzones fuere á San Salvador donde despues de oír misa devotamente y recibir la bendicion del santo obispo Adulfo, hizo á Dios luenga oracion para que le ayudase en su santa empresa; salia el buen Rey de la iglesia para regresar á su alcázar, cuando hé aquí dos peregrinos de bellísimo aspecto, que saliendo á su encuentro se le dieron á conocer como hábiles *Orives* y le ofrecieron ocuparse desde luego en la cruz que proyectaba. Regocijado el Casto dispuso inmediatamente se aparejase en su palacio un aposento apartado donde encerrados los peregrinos diesen desde luego comienzo á sus trabajos y enviando al poco tiempo á sus domésticos á examinar el estado de la obra, se encontraron con el prodigio de haber desaparecido los plateros y la cruz ya fabricada y sostenida en el aire despidiendo resplandor; con lo que el pueblo conoció que los

gada á su palacio que entiendo era la capilla real donde puso esta cruz. Y á Gabriel como embajador de la Reina de los ángeles tocaba el venir á significar al Rey Casto cuan agradable era á su Señor la iglesia que le iba fabricando al lado de la catedral.» El arzobispo D. Rodrigo (1) que el Rey D. Alonso hizo relacion de este milagro al Papa Leon III, el cual le concedió la gracia de elevar á Metropolitana la iglesia de Oviedo. El primero que habló de este suceso fué el monje de Silos á quien siguieron el obispo de Oviedo D. Pelayo, D. Lucas de Tuy y casi todos los demás historiadores.»



Relatada la fábula apegada por estos á la memoria de la célebre cruz (que varias veces tuvimos el gusto de examinar detenidamente) haremos su descripcion. La materia de que está formada es madera cubierta de planchas del oro mas puro. Su figura es algun tanto semejante á la de Malta, aunque los brazos no acaban como en esta en ángulos sino en líneas rectas; los cuatro son iguales y tienen de estension cerca de cuarta y media cada uno. Su anchura á los extremos es como de cuatro dedos y se van angostando hasta no tener mas que dos reuniéndose en un pequeño círculo: el grueso es próximamente de una pulgada. Sobre las planchas de oro que revisten la cruz (que son las que el vulgo atribuye á los ángeles) se ven por la delantera sobrepuestos multitud de adornos de filigrana de incomparable primor que forman como unos lazos que son ciertamente admirables por la sutileza y proligidad con que están ejecutados, siendo estas labores tan menudas que pueden llamarse hilos, por lo que Morales las compara á una red y Carballo dice que no podian llegar á tanta perfeccion las manos de los hombres. Sobre estos relieves de filigrana están engastadas muchas piedras preciosas, amatistas, agatas, topacios, turquesas, cornelinas etc., entre las que sobresale un rubí del tamaño de una nuez pequeña de valor inestimable; se ven ademas algunos camafeos y esculturas romanas, ofreciéndose aquí como dice Morales la consideracion cristiana de que *el imperio de Roma con todas sus riquezas, ingenios y artificios está sujeto y sirve á la cruz de Cristo*. En la espalda son las



fingidos peregrinos eran ángeles que Carballo historiador asturiano, con la sencillez piadosa del tiempo en que escribió cree y trata demostrar fueron Miguel y Rafael diciendo: «A Miguel, como alférez de la milicia celestial tocaba el traer á la milicia cristiana la insignia y la bandera de ella; y el Rey Alfonso le era tan devoto que le iba fabricando Iglesia tan pe-

(1) De Reb. Hisp. lib. 4, cap. 9

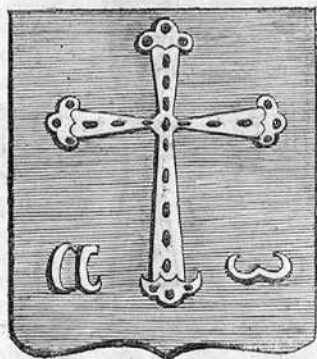
planchas lisas sin mas adornos que algunas piedras y cuatro inscripciones formadas por letras tambien de oro sobrepuestas las que copiamos á continuacion:

*Susceptum placide maneat hoc in honore Dei
Offert Adefonsus humilis servus Christi.*

*Hoc signo tuetur pius,
Hoc signo vincitur inimicus.*

*Quisquis auferre presumpserit michi,
Fulmine divino intreat ipse.*

*Nisi libens, ubi voluntas dederit mea
Hoc opus perfectum est in era DCCCXLI.*



La traduccion castellana segun Risco es la siguiente:

Este don permanezca en honra de Dios siendo recibido agradablemente; ofrécelo humildemente el siervo de Cristo Alfonso.

Con esta señal el buen cristiano es defendido, con esta señal es vencido el enemigo.

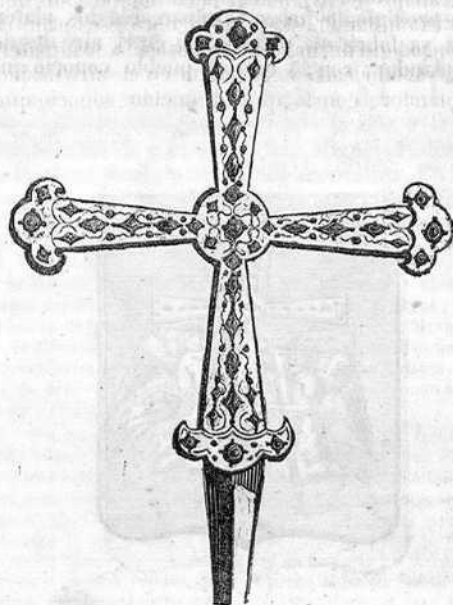
Quien quiera que presumiere quitármela perezca con el rayo del cielo.

Sino cuando mi libre voluntad la ofrezca. Acabóse esta obra Era de 846.

La cruz descansa sobre un pedestal de ébano sobre el que se ven dos ángeles de mármol blanco (que muestran ser bastante antiguos) en actitud de adorarla, y en la misma se ven dos asitas de donde dicen colgaban en otro tiempo el $\times$ y ω simbolo del principio y del fin ó sea del nombre de Dios con cuyas letras vemos siempre representada la famosa cruz. Para perpetua memoria del suceso, Alfonso la eligió por divisa haciéndola pintar en sus banderas y escudos y aun hoy la conservan como blasoni la ciudad y catedral de Oviedo.

Para encontrar el origen de la cruz de la victoria nos vemos precisados á retroceder á la época de los primeros tiempos de la restauracion de la monarquía. Acababan los asturianos de elegir en Covadonga por Rey al invicto D. Pelayo, cuando apareció en el cielo una cruz, como muestra de la señalada proteccion

que Dios dispensaria al pequeño reino cuyos límites debían un día abarcar la mayor parte de la tierra. Pelayo mandó hacer en el instante una cruz de madera de roble semejante en su forma á la que en el cielo se dibujaba en señal segura de victoria, y como en otro tiempo Constantino la tomó por insignia de guerra sirviéndole como de bandera en todas sus batallas en las que salió siempre vencedor. Otros dicen que la cruz de roble no la fabricó Pelayo, sino que cayó del cielo en el momento de un encarnizado combate con los moros, prodigio que decidió a favor de los cristianos el triunfo de aquella batalla y de todas las demas que se dieron durante su glorioso reinado que fué una continuada serie de victorias. Sucedióle su hijo Favila y uno de los primeros actos de su soberania fué fabricar cerca de Covadonga y Cangas una iglesia (1) con la advocacion de Sta. Cruz, en la que depositó la que sirviera de signo de victoria á su belicoso padre. Este templo persevera, es todo de silleria y tiene debajo otra iglesia subterránea segun el estilo de aquella edad. Pasárase mucho tiempo. Ocupaba el trono de Asturias Alfonso III el Magno que con sus hazañas en la guerra doblara la estension de sus estados eclipsando las glorias de sus nobles predecesores. Habíase propuesto este buen Rey por modelo á Alfonso el Casto cuya memoria era tan querida y respetada. Imitándole en todo, rodeó de nuevos muros la ciudad y catedral de Oviedo, edificó una fortaleza (2) y deseando ofrecer tambien



una cruz al salvador de Oviedo tuvo el feliz pensamiento de cubrir de oro y piedras preciosas la cruz de Don Pelayo, con lo que no solo cumplia el voto que hicie-

(1) Era 775.

(2) Subsiste actualmente y sirve de prision.

ra en acción de gracias al Altísimo por las victorias que alcanzaba diariamente, sino también conservaba el blason del inmortal restaurador de la independencia española. Residió Alfonso el Magno en el castillo de Ganzo, fortaleza que edificara sobre peñascos á la orilla del mar, para contener las correrías de los normandos y allí fue donde trasladó la cruz para que á su vista fuese adornada y enriquecida según su propósito. Morales que la examinó en el siglo XVI juzgó era la joya mas rica que en aquel tiempo había en España; su figura es parecida á la de la cruz de los Angeles, pero sus extremos rematan por el estilo de las antiguas cruces de Calatrava aunque no tan pronunciados. Tiene de largo cerca de vara y cuarta y los brazos tres cuartas. Estos no cruzan por medio, sino que dejan el pie mas largo. El ancho es por los extremos mas de cuatro dedos y disminuyen hacia el centro; el canto es de cerca de una pulgada. Las planchas de oro estan tambien cubiertas de rica labor con tres órdenes de engastes «bien espesos» y un relieve por medio mas alto que los de los lados. Se ven tambien en ellas algunos adornos de esmalte, y aunque toscamente ejecutados conservan aun sus colores vivos. Está igualmente enriquecida con muchas piedras y por la espalda tiene en letras sobrepuestas como la de los Angeles las cuatro inscripciones siguientes, que casi son las mismas que las de aquella.

*Susceptum placide maneat hoc in honore domini
quod offerint famuli Christi Adefonsus Princeps Ec.
Scemena Regina.*

*Quisquis auferre hæc donaria nostra præsump-
serit, fulmine divino intreat ipse.*

*Hoc opus perfectura concessum est sancto Salvatore
Ovotensi sedis.*

*Hoc signo tuetur pius: hoc signo vincitur inimicus.
Et operatum est in Castello Sauzon anno Regni nos-
tri XII, discurrente Era DCCCCLXVI.*

Mariana vierte al castellano estas leyendas en los términos siguientes:

*Recibido sea este don con agrado en honra de Dios
que hicieron el Principe Alfonso y su muger Ximena.*

*Cualquiera que presumiere quitar estos nuestros do-
nes perezca con el rayo de Dios.*

*Con esta señal es defendido el piadoso, con esta se-
ñal se vence al enemigo.*

*Esta obra se acabó y se entregó á San Salvador de
la catedral de Oviedo. Hizose en el castillo de Gauzon
el año de nuestro reino 42 corriendo la Era de 946. (1)*

Alfonso tomó tambien por divisa esta Cruz en campo azul con el ∞ y ∞ como se vé en todos los edificios que levantó y de estas mismas armas usa actualmente el principado de Asturias y llevaron todos los Reyes de España que le sucedieron hasta que D. Alfonso VII, llamado el Emperador encuarteló su escudo con las de Castilla y Leon como lo vemos en nuestros dias. La cruz de la victoria ó de D. Pelayo es mirada en Asturias con singular veneracion y los canónigos de Oviedo la llevan como guion en las grandes solemnidades religiosas.

NICOLAS CASTOR DE CAUNEDO.

(1) Año de Cristo de 908.

MODAS.



Journal des Modes.—1815.

Justo es que de vez en cuando dediquemos algun lugar de nuestras columnas á dar cuenta de las variaciones que se observan en los trajes y nos proponemos hoy cumplir con este deber. No os asustéis amabilísimas lectoras al encontraros por figurin con la muger-pirámide que representa nuestro grabado, que no exige por esta vez la moda que os amortajeis en cuatro varas de tela, ni ocultéis vuestra graciosa cabeza en un sombrero monstruo, como el caracol en su concha. Todo esto lo hacian vuestras mamás en sus mocedades y lo hariais tambien vosotras si así lo ordenaran las modistas francesas, que como otras muchas personas de allende los Pirineos, disfrutan, á pesar de la independencia nacional y otras zarandajas no menos retumbantes, del privilegio de disponer de nosotros como les place. Trátase únicamente de poneros á la vista una copia exactísima de un dibujo del *Journal des Modes* de 1815, para que mirándoos en ese espejo reflexionéis á sangre fria, hasta que atrocidades conducen los estravios del gusto y en que podeis convertirlos si el diablo, en un rato de buen humor, tiene el capricho de divertirse con vosotras, inspirándoos la idea de trajes tan graciosos como el modelo.

Satisfecho el deseo de ofrecerle á la consideracion

de nuestras muy amables y bellas lectoras, dejámoslas entregadas á las reflexiones que las ocurran y pasamos á dar cuenta de las últimas innovaciones que se advierten en la materia que nos ocupa.

Modas de Señora. Los trajes de sociedad son los que mas novedades ofrecen en sus detalles; á los bailes suspendidos por la cuaresma, han reemplazado los conciertos; en unos y otros se observan las modas siguientes: Los trajes continúan haciéndose en su mayor parte de cuerpos lisos con tres costuras por delante y otras pequeñas por detrás partiendo casi de debajo del brazo. La punta del delantero debe ser bastante larga y aguda y de la de la espalda parte tambien otro pico semejante, aunque un poco mas corto, que se pierde entre los pliegues de la falda. Nuestro figurin da completa idea de los adornos de mas gusto que se usan en los vestidos. Lo que mas se lleva hoy dia en la cabeza para los *soirées* son guirnalda de flores, si bien hacen

modan de todas maneras en forma de volantes, guarniciones ú otras de capricho. Los pañuelos de la mano reunen en el dia todo el lujo y elegancia posibles; al bordado mate ha sustituido uno en que se hallan enlazados seducivos dibujos á un feston de hilo casi imperceptible. Para visita se usan pañuelos de batista bordados de colores, para *soirée* de batista tambien con un bordado de menudas flores caladas. El arte de fabricar guantes, que hace tiempo permanecia estacionado, acaba de introducir un adelanto de importancia cual es un aparato para tomar medida de la mano.

Los sombrerillos y capotas se usan muy recogidos con flores artificiales, excepto los de terciopelo en que se llevan adornos de pasamanería de oro. Los sombrerillos con lazos á lo Maria Estuardo, han merecido general aceptacion, como asimismo los turbantes orientales de tul listado.

Modas de caballero. En nada se han alterado hasta la fecha los trajes de hombre. Los talles continúan siempre largos, aunque últimamente se han acortado un poco. En los trajes de sociedad se llevan solapas estrechas y el calzado barnizado y con punta cuadrada. Los gibos de terciopelo, tan ventajosos por lo poco que ocupan, han sido generalmente adoptados por su extraordinaria comodidad.

Nada mas podemos añadir por hoy en punto á la variacion de las modas, que comprenderán mejor nuestros lectores ayudados del figurin que efrecemos.



Les modes parisiennes. 21 de Febrero 1847

tambien muy buen efecto unos graciosos adornos con caidas cuyo color haga juego con el del vestido. Las blondas conservan siempre su sello de grandeza y de sencillez tanto para sociedad como para calle: para lo primero la blonda negra hace un efecto sorprendente sobre el raso grosella azul ó verde, sirviendo asimismo para las visitas. Las blondas blancas se emplean ya en los prendidos ya en los redingotes de tafetan para reuniones de confianza; siguen estando muy en boga los encajes en toda clase de vestidos bien sean de crespón, muaré, damasco etc. á los que se aco-

ADVERTENCIA.

Además de la continuacion de todos los artículos comenzados en nuestro periódico y de los anunciados anteriormente, que no se han insertado aun, el SEMANARIO publicará en los primeros meses los siguientes: —Historia de Madrid, acompañada de planos desde su fundacion. —El pasaje de la Villa de Madrid. —El convento de Atocha, San Isidro el Real —El casino de S. M. —San Felipe de Játiva. —El puente de Alcántara. —El monasterio de San Pedro de Arlanza. —Covarrubias. —El puente del Arzobispo y su villa. —El Arcó de Caparra. —Monumentos célticos de la isla de Menorca. —La torre árabe de la Iglesia de Santa Maria de Illescas. —El monasterio de San Juan de la Peña. —Condicion de las mugeres entre los salvajes. —Condicion de las mugeres en la época de los moros. —Condicion de las mugeres en la Europa moderna. —Biografía de D. Bernardo de Valbuena. —De la novela española. —Oratoria Sagrada. —El Estrado. —El paseo comun. —Un redactor! —El retratista, y varios de los señores Hartzembusch, Zorrilla, El Solitario, Principe y Navarrete, Larrañaga, Tejado, Baralt; Rios etc. sin contar con otros muchos que están aun pendientes de lectura.

Tenemos adoptadas las medidas oportunas para que la parte material y especialmente la de grabado mejore de una manera palpable. Tambien disponemos una coleccion de láminas para la seccion titulada PELIGROS DE MADRID.

Madrid 1847 —Imprenta y Establecimiento de Grabado de D. Baltasar Gonzales, calle de Fortaleza, núm 89.

Madrid Artístico.



Galería cubierta y Bazar de la Villa de Madrid.



ENTRE la multitud de objetos que por su lujo y por su novedad, llaman hoy día la atención del vecindario de esta capital, ninguno, sin embargo, ha logrado escitarla en tan alto grado como la galería ó pasaje recientemente abierto al público en la calle de Espoz y Mina. No ha habido periódico alguno que haya dejado de hacer mención del establecimiento, alabando todos el lujo, profusion y riqueza de las telas espuestas en aquel local, que por su anchura y comodidad, no tiene hasta ahora rival en la corte, y compite dignamente con los magníficos pasajes de París y Londres. Tales han sido en fin, las noticias que con este motivo nos han dado los periódicos, que so-

lo podemos hablar de la material disposición del edificio arquitectónicamente considerado, ahora que la desaparición de las telas que en vistosos pabellones y colgaduras, ocultaban las paredes de la galería, nos permite ver la clase de decoración y los adornos con que los artistas franceses reunidos espresamente *ad hoc* han cubierto la vasta extensión de este pasaje.

Dá entrada á esta galería un sencillo arco de medio punto con dos nichos á los lados, coronando el todo una cornisa de buenas proporciones, sobre la cual y en la parte que cae sobre el medio punto, se eleva un pequeño sotabanco que sostiene un grupo de escultura perfectamente proporcionado. Las dos hojas de la puerta, como asimismo la reja fija en semicírculo, están trabajadas con estremada delicadeza y buen gusto. Penétrase por la referida puerta en un vestibulo de mediana extensión embalsado con mármol y de-

orado con pilastras corintias con pedestal. A la altura de la imposta del orden, corre una faja de delicados bajos relieves y la cornisa se halla sustituida por varias molduras de excelente gusto y precioso tallado que sostienen el techo festoneado con una orla de hojas de relieve y en cuyo centro campea un hermoso roseton; en los macizos de los dos lados de la puerta, hay asimismo otros dos rosetones, igualmente prolijos y hermosos. La premura del tiempo no ha permitido sin duda que se dorasen todos estos adornos, como asimismo los capiteles de las pilastras, en cuyo caso hubiera tenido esta decoracion, todo el buen aspecto y magnificencia de que le hace capaz su hermoso conjunto. Dos grandes ventanas laterales, cubiertas con inmensos cristales, dejan percibir á derecha é izquierda, lujosos almacenes, al frente otra ventana cerrada igualmente con otro cristal de iguales dimensiones, permite ver la galeria en toda su estension, y dos puertas situadas á entrambos lados de ella, dan finalmente paso á la galeria.

Consiste esta en una calle de treinta pies próximamente de ancho, cubierta con una bóveda rebajada, de cristales. Los dos lienzos de esta galeria se hallan repartidos en piso bajo y entresuelo, con balcones este último al pasaje, y en los dos extremos que corresponden á los vestibulos arriba mencionados, hay sobre estos dos espaciosas tribunas, por las que se comunican los entresuelos de ambos lados. En toda la estension del piso bajo, al que se entra por varias puertas, al nivel del piso de la galeria, hay un solo mostrador que alcanza de un extremo á otro, y que se halla interrumpido en su medio por una escalera que hay en cada lado para subir al entresuelo.

La decoracion de la galeria, no terminada aun difiere bastante de la del vestibulo; entre cada balcón del entresuelo y á la altura del piso de este, se eleva una pilastra sostenida por dos cartelas con capiteles arabescos iguales ó muy parecidos á los que se ven pintados en la galeria de San Felipe, reina sobre ellos una cornisa compuesta de multitud de miembros minuciosamente tallados, que corre todo alrededor de la galeria, y las dos tribunas de que hemos echo mencion anteriormente, tienen ambas balaustradas profusamente trabajadas, y en cuyo medio y acompañadas de ojarrascas y rosetones, hay practicada una abertura circular, destinada probablemente á sostener algun reloj.

La decoracion finalmente de esta galeria se aproxima mas que otra alguna á la plateresca muy en voga hoy día allende los Pirineos y que gracias á la moda va invadiendo nuestros pueblos y nuestros edificios. Prescindiendo de que por no hallarse concluida no tiene el efecto que debiera, el adorno de esta galeria, creemos sin embargo, que una ordenacion greco-romana con las modificaciones que exigiese el local, hubiera lucido mas; el arquitecto sin embargo, se ve precisado frecuentemente á seguir los mandatos de la moda y del uso que califican muchas veces por de buen gusto lo que está en abierta contradiccion con él.



LITERATURA.

LA NOVELA ESPAÑOLA.

ARTICULO I.

En el siglo presente, por un efecto sin duda de la civilizacion y del progreso de la inteligencia humana, las cuestiones mas secundarias se han engrandecido, las mas insignificantes han adquirido importancia. Débese esto á ese espíritu de profunda y severa análisis que empleamos en todas las cosas; á ese estudio especial que se hace de las producciones del ingenio, y á la influencia que se les supone en la suerte de los pueblos. Las artes, que en otra edad se consideraban no mas que como puro recreo, tienen en el día un aspecto mas grave; la literatura, que antiguamente se limitaba á distraer el ánimo y solazarle dulcemente, es hoy un punto interesante en la vida social, y asígnansele deberes, objeto, y fines hasta ahora estraños á ella. Por eso sin duda ha muerto la égloga y el idilio; por eso las ficciones mitológicas van siendo tradicionales, adelanto del que nunca nos holgaremos bastante.

¿Quién nos dijera que los libros de caballeria, memorables siquiera porque produjeron esa obra, que es asombro y admiracion de los siglos; quién nos dijera, repetimos, que habian de tomar nueva forma, de adquirir nueva vida, de ocupar un lugar preferente en la literatura de nuestros tiempos? Porque verdad es que las novelas no son en el día lo que eran cuando el gran Cervantes se propuso ridiculizarlas; verdad es que han cambiado esencialmente de índole y de carácter; pero no lo es menos que su ascendencia es la que señalamos, y que reconocen por madre común á aquellas pasmosas historias donde se narraban las proezas de Amadis de Gaula, las aventuras del esforzado Beltenebros y de la desvalida Urganda. Hoy no son los sucesos maravillosos los que es preciso escribir; hoy no son los prodigios de valor heroico los que debemos cantar; á lo primero se resiste la ilustracion del siglo; los segundos son dominio esclusivo de la epopeya. Lo que se pide al novelista, al historiador, al poeta, al artista, es una misma cosa; que algo enseñen, que algo digan á la inteligencia del hombre; que le alumbren con la antorcha de la filosofia en las tinieblas de la inesperienza.

Inmenso es el campo abierto ahora á la narracion novelesca; dos medios hay de alcanzar el fin que se proponga el escritor: ó creando personajes y tipos fantásticos, ó yendo á desenterrar de los anales de la historia aquellos que mas se distinguieron por sus altas prendas, por sus hazañas guerreras, ó quizá por sus crímenes. Examinemos ante todo la conveniencia y la utilidad de este último extremo, y veamos si ofrece alguna ventaja atendible, ó algun resultado digno de estimarse.—Todo ejemplo, toda leccion, todo axioma, para que produzcan mayor efecto han de ser aplicables á los hechos, á las costumbres y á las ideas de la época en que se establecen. De otro modo la impugna-

cion puede ser fácil, fundada y racional; de otra suerte es lícito decir que lo que en un siglo era una verdad incontestable, no pasa de ser hoy una paradoja ridícula sobre inexacta. Comparemos sino nuestra forma de gobierno con el de la antigua Atenas; establezcamos el parangón entre los principios á que se ajustaban los legisladores de la altiva Roma, y los que siguen actualmente, y se verá cuanta distancia ha de haber entre todo lo que abrazan y comprenden, no mas que por el trascurso de los años, y por la rectificación de las ideas. Nosotros bien sabemos que hay cosas inmutables, que igual índole y carácter tienen ahora que en la infancia de la civilización moderna; pero aplíqueseles en su aridez, en su sequedad primitivas, y entonces ni se comprenderán siquiera, como no comprendemos ya la heroica barbarie de Bruto, ni la supersticiosa abnegación de Pompeyo. Así los hechos han de estar al alcance de los instintos presentes; la verdad ha de ser la actual, que si bien reconocemos que aquella es una é invariable, la diversidad de formas la hace aparecer distinta en unos que otros casos.

Estas brevisimas consideraciones las hemos espuesto tan solo para venir á parar á un punto que nos proponemos discutir y esclarecer convenientemente; para examinar en fin que es la novela histórica, que debe ser, y que utilidad positiva puede resultar de ella. Comenzaremos por decir ante todo que nosotros no concebimos ni aceptamos ese género; porque ateniéndonos á las bases que hemos sentado antes, lo juzgamos insuficiente é inútil para llenar las exigencias de la edad presente, que busca en todo un objeto grave y determinado.

¿Qué es la novela histórica?—Una narración mas ó menos fiel, mas ó menos exacta, de sucesos pretéritos, amoldada á las intenciones del novelista, desfigurada segun conviene á sus propósitos, y las mas veces ridicula é infiel.—¿Puede ser algo mas que esto?, por cierto que si; pero entonces ha de faltar precisamente á las condiciones de su existencia; entonces ha de perder su amenidad, su interés, su ligereza, para convertirse en un curso indigesto de historia que nadie leerá; las mugeres porque se verán burladas en su esperanza y arrojarán el libro con enojo; los hombres porque preferirán la historia en su verdadero terreno, narrada con la detención conveniente, con la severidad que le es propia, con la exactitud indispensable. El que busque instruccion sana y esté sediento de estudio, no irá seguramente á beber en aguas tan turbias: el que desee divertir el ánimo, tampoco se contentará con aquello que le recrea á medias: por último, los que exigen un corolario moral, un principio filosófico en toda obra literaria, no quedarán satisfechos si las cuestiones que se resuelven y que se dilucidan, si las consecuencias que se deducen, no son aplicables á las necesidades, al espíritu, y al gusto del siglo en que vivimos.

No se infiera de aquí que nosotros negamos la posibilidad de escribir una novela histórica que, faltando á las reglas que hemos apuntado, sea obra de subido precio, de inestimable valor literario. Sin duda que las producciones del génio siempre son grandes; y por eso Byron aun en sus extravíos es sublime, Victor Hugo hasta en *Han de Islandia* es admirable, y Schiller ni en su *Wallenstein* parece difuso. Esto nada prueba en contra del sistema general que sobre es-

te ramo de la literatura nos proponemos desenvolver, ni inválida ninguna de las razones que hemos espuesto: no negamos nosotros la bondad, la escelencia de una obra de ese género; lo que no concedemos es que satisfaga las exigencias de la época, ni que esté á la altura de sus adelantos.

Revolviendo cricones, investigando manuscritos, estudiando profundamente la historia, es fácil hacer retratos que sorprendan y cautiven por su maravillosa semejanza; referir las batallas mas célebres y sangrientas; describir minuciosa y cumplidamente el traje de este, la armadura de aquel, el casco del otro: lo que no es posible por mucho que se desentierren pergaminos, es ilustrar á la generacion presente en lo que es relativo á sus vicios propios, á sus instintos, y á las leyes que la mueven y la gobiernan. Aquí es donde nosotros fijamos el terreno legítimo del novelista; aquí es donde está la importancia verdadera de su objeto; aquí es donde puede hacer alarde de su espíritu de observación, de su sana filosofía, de su severa moralidad.

Todo esto, dado que á la literatura se le conceda el poder que generalmente se la supone; dado que sirva para ridiculizar los vicios, para corregir las costumbres, y para rectificar las ideas; pero si tanto no se le otorga, todavía nos falta esponder una razon de gran peso y de fácil inteligencia. Casi todos los escritores antiguos, al escoger época para sus obras, hacianlo en la suya propia: de esta suerte, describiendo las costumbres de entonces, reflejando el espíritu de su tiempo en el espejo de sus escritos, hoy nos sirven de seguro dato para conocer y estudiar las edades pasadas. ¿Qué mejor copia de los sentimientos, de las pasiones, de los hábitos del siglo XVII que las comedias de Calderon, de Tirso, de Lope y de Moreto? ¿Por qué es ese mismo siglo el que mas vulgarmente se conoce, sin que sea razon el suponer que es porque entonces se hallaba en su apogeo la monarquía española, cuando es así que comenzaba á la sazón su decadencia? Por ese saludable influjo que nosotros reclamamos de la literatura; porque los autores dramáticos, trabajando por su gloria y por la de su país, facilitaban un conocimiento provechoso y grande: el de su época.

Hé aquí el principal argumento, el de utilidad, el de conveniencia, que tenemos en apoyo de nuestra opinion; y dilucidados los puntos mas cardinales de ella, espuestos, si bien brevemente, los motivos que nos inducen á preferir la novela contemporánea á la novela histórica, faltanos determinar la manera de que la concebimos nosotros, tendiendo antes una mirada á la Francia, donde este género de literatura alcanza pasmosa celebridad, y donde son tantos los autores que nos pueden servir de modelo; porque triste es decirlo, como imposible ocultarlo; pasó el tiempo en que Guillen de Castro, Lope de Vega, Calderon y Moreto eran imitados por Corneille, Racine y Moliere: entonces estaba en relacion con nuestra supremacia política nuestra superioridad literaria; hoy podemos decir lo mismo por desgracia!

Jorge Sand, Eugenio Sue, Balzac, Federico Soulié, son casi igualmente populares y conocidos en España que en Francia; por eso en otro artículo examinaremos las cualidades y el sistema de cada uno de ellos, para ver cual se adapta mas al carácter, á las costumbres y á las simpatías de nuestro público, que hoy devora ávi-

damente las concepciones de aquellos famosos autores.

RAMON DE NAVARRETE.

La casa de Pero-Hernandez.

LEYENDA ESPAÑOLA.

CAPITULO II.

EL ESCUDERO.

Año y medio habia transcurrido despues de la cuádruple y horrible aparicion, sin ocurrir novedad que sea digna de contarse, salvo los ruidos de grillos y cadenas que todas las noches y á una misma hora se oían en aquella casa espantosa. Ocurrió entonces la llegada al pueblo de un oficial aventurero (*alferez* dice la crónica), el cual despues de una ausencia de catorce años, durante la cual se habia distinguido notablemente en sus escaramuzas con los moros, volvía al hogar doméstico con el doble deseo de descansar algun tiempo de sus fatigas militares, y de abrazar á sus padres, que á la cuenta debían de ser ya viejos. Lo eran tanto en efecto, que cuando el oficial llegó al pueblo se halló con la novedad de que padre y madre eran muertos, prueba inconcusa de ancianidad y decrepitud, porque, como dice la crónica, la vejez no consiste en la edad, sino en tener la muerte mas cercana estendiéndose con este motivo, en una porcion de reflexiones morales, que por no entorpecer la marcha de la narracion, dejó de transcribir con mucho sentimiento mio. No dice la historia si el oficial era alto ó bajo, delgado ó robusto, de mucha ó de poca edad, siendo tal su descuido ó omision en punto á enterarnos de sus señas, que ni aun de su nombre hace mencion, contentándose con llamarle simplemente *el alferéz*, y con atribuirle la nota de militar valiente, cualidad tan esencial en los de su profesion, como en la muger el recato. Tampoco dice si lloró ó no lloró cuando recibió la noticia de la muerte de sus padres en el momento mismo en que con tanta ansia se dirigia á abrazarlos, lo cual es tanto mas de extrañar, cuanto entreteniéndose en pequeñeces que nada hubieran perdido en omitirse, no era cosa de pasar por alto el sentimiento que el alferéz hizo ó dejó de hacer cuando supo la infausta noticia.

Hace, empero, mencion de una circunstancia, que para nuestro propósito es la mas esencial, puesto que sin ella nos seria imposible pasar adelante con el cuento; y es, la de haber venido á la poblacion acompañado de un asistente como se dice ahora, ó *escudero*, como le apellida la crónica, del cual hace una descripcion tan completa y circunstanciada, que desde luego se conoce, aunque el autor nada indica, que el tal sugeto va á ser el protagonista de esta rara y peregrina historia. Acaso por esta circunstancia se muestra el cronista tan descuidado ó omiso respecto á lo demás, pues sabido es cuanto influye el tener fija la imaginacion en un objeto para hacernos olvidar los que le ro-

dean. Sea de esto lo que se quiera, y ora se atribuya á olvido, ora artificio, la conducta del historiador, este pinta y retrata al escudero con todos sus pelos y señas, como mas arriba hemos dicho. «*Era muy garrido é muy mozo* (son espresiones copiadas literalmente), *é muy decidór otrosí, é llamábase Diego Perez, é tenia crecido corazon, é muy mucho le queria el buenó de su señor. Ca era de gentil talante y apostura, é muy leal servidor; espejo de escuderos, tamaño como un Hércules é de grande actividad. La color rubicunda, fuenga la melena. Si mucho su señor le queria, el muy mucho amaba á su señor, é tambien á un su can, seyendo los dos una é carne.*» Aqui hay alguna antibiología, puesto que no se manifiesta con precision de quien de los dos era el can, si del criado ó del amo, ni cual de los tres simpatizaba con otro de los restantes en términos de parecer carne y uña, pudiendo entenderse lo mismo del oficial y del asistente que de este ó aquel del perro. Pero por lo que sigue despues y por el contesto de algunos parrafos en que vuelve á hacerse mencion del animalito, se vé con evidencia que el dueño del perro era Diego, y Diego tambien el que tanto amaba á su can, mereciendo á este la mas leal correspondencia. Lo demás que refiere de Diego se reduce á acabar su retrato, si bien el manuscrito no permite leer algunas particularidades preciosas, tales como el pueblo de donde era natural, el arreo ó vestimenta que llevaba, y otras del mismo tenor: vacío sensible por cierto y que yo no me atrevo á llenar, por no incurrir en alguna inexactitud indigna de la historia. Una sola frase he podido leer con claridad, reducida á decir que el tal Diego Perez era de vez en cuando amigo de burlarse de todo el mundo: *é á las vegas burlon.*

Era, pues, Diego Perez un mozo de gentil donaire, y tan amante de su amo como de su perro, con todo lo demás que llevamos referido, el cual se alojó con su amo en casa del alcalde á consecuencia de haber hallado aquel cerrada la puerta de la suya con motivo del fallecimiento de sus padres.

Era el alcalde tío del oficial, y no es posible describir el placer que uno y otro sintieron al abrazarse despues de tan larga ausencia. Dió cuenta el recién venido, y cuenta muy minuciosa, de todas sus correrías, de sus hechos de armas, de los peligros en que se habia visto, de su serenidad y valor en los combates, y de una multitud de hazañas que, como es de suponer, recibirían notable aumento de tan imparcial historiador. Que el alcalde escucharia con la boca abierta cuanto el sobrino narraba, escusado es decirlo, y escusado tambien manifestar que comieron y bebieron juntos como de día de fiesta, acompañándoles la alcaldesa y una hija que el alcalde tenia, de la misma alcaldesa por supuesto. Diego los acompañó tambien á ruegos del alcalde, y no fué su conversacion lo que menos contribuyó al placer y regocijo. Por la tarde salieron á pasear, retirándose á casa apenas se puso el sol, por el mucho frío que hacia, siendo como era entonces el mes de Diciembre, y en extremo rigoroso el invierno. El oficial departió con el alcalde y con su muger todo el rato que duró el paseo, y Diego con su perro y con la hija del alcalde, *criatura donosa é apuesta, é que tenia Aldenza por nombre.* La muchacha gustó tanto de los chistes y lindísimo humor de Diego, que cuando volvieron á casa, ya no era la Aldenza que de ella habia salido: tanto la ha-

lian prendado las bellas ocurrencias del escudero.

Todas estas particularidades y otras muchas que omito, las trae asimismo la crónica. No parece sino que el historiador se veía en la precisión de llenar un folletín ó cosa por el estilo, según lo minuciosamente que las refiere y lo mucho que estira el asunto. Que eso lo hicieray, nada tendría de particular, pues todo periodista hace lo mismo; pero incurrir en semejante defecto un cronista tan grave y tan formal, es cosa que no puede sufrirse.

Omitiendo, pues, una multitud de pequeñeces que para nada vienen al caso, digo que apenas se puso el sol, dieron todos la vuelta á casa, llegando á ella al oscurecer. Sentáronse á la lumbre, en la cual ardía un monte de leña, desquitándose con usura del frío que habían pasado. El oficial estaba sentado entre el alcalde y su muger, y Diego al lado de Aldonza. La criada arreglaba la cena, y los amos y los recién venidos continuaban agradablemente la interrumpida conversación. El oficial hablaba en voz alta, y Diego y Aldonza bajito: cosa muy natural, si se tiene presente que el primero seguía la narración de sus hazañas, y los dos últimos se decían los que los mozos y las mozas suelen mutuamente decirse cuando mutuamente se agradan y tienen testigos delante. El alcalde y la alcaldesa estaban tan embebecidos oyendo al sobrino, que no echaron de ver el interés y fraternidad que en-

Fué el caso que oyeron llamar á la puerta con ruidos y repetidos golpes.

—¿Quién diablos será á estas horas? dijo el alcalde. Si me llaman para asuntos de justicia, decid que no estoy en casa; esta noche es toda para mi sobrino.

—Son la tía Teresa y el tío Ramon, dijo la criada despues de haberse asomado á la ventana, los cuales vienen con sus dos chicos, y me dicen que les abra corriendo.

—¿Teresa y Ramon? dijo el alcalde: ¿qué traerán de bueno?

—Abrid, abrid luego, exclamaron aquellos desde la calle, que venimos muertos de miedo.

—¿De miedo! dijo el oficial. Voto á brios que esa gente es tacaña.

—Abrid, esc'amó el alcalde, y veamos que es ello.

Subieron en efecto los cuatro que habían llamado, no siendo fácil saber quien de ellos era el que mas consternado venia.

—¡Gracias á Dios! dijo Ramon al entrar. ¡Ahora mas que se hunda el mundo! Estamos en casa del alcalde, y el alcalde es nuestro amigo, y donde está su sobrino el oficial, no puede haber miedo.

—Pero ¿qué es eso? exclamaron todos á la vez.

—¿Qué ha de ser? dijo Teresa temblando. Que acabamos de ver una luz espantosa y siniestra en la casa de Pero-Hernandez (y al pronunciar este nombre, hizo la señal de la cruz), y como nosotros vivimos en la esquina cercana, y como hoy hace años que Pero-Hernandez murió (y volvió á santiguarse), no nos atrevemos á pasar la noche en casa.

—Se oye un ruido espantoso de grillos y cadenas, dijo Ramon.

—Y unas voces que dicen, *Pero-Hernandez!!!*, continuó Teresa.

—¿Pero qué Pero-Hernandez es ese? dijo Diego impaciente.

—Y no es eso lo peor, exclamó uno de los chicos, sino que se oye tambien ahullar un perro; y ahulla como un endemoniado, y ademas de esto...

—¡Un perro! ¡un perro! replicó Diego. Vive Dios que hasta ahora no me habia acordado del mio. ¿Si será él? No tiene remedio; es mi perro. ¡Si, si! conozco su voz. ¿Y yo le habia olvidado entretenido con la conversación? Merecia que me diesen con un leño. Voy al momento á buscarle.

(Continuará.)

MIGUEL AGUSTIN PRINCIPE.

COSTUMBRES.

LA MAMA.

.....laberinto
por las vueltas y revueltas
donde tantos se han perdido
queriendo.

Oh!... La mamá!

Permitidme, benévolo lector, que antes de copiar los principales rasgos de su fisonomía, vuelva á los buenos tiempos de mi juventud, cuando creia en el amor y buscaba en los costureros algun billete escri-



tre Diego y Aldonza reinaban. Y así hubieran continuado hasta la hora de cenar, si un incidente imprevisto no hubiera venido á sacarlos de su enagenamiento.

to á hurtadillas por una mano cariñosa. Permitidme que me enamore, aunque sea no mas que por una noche, y que escriba versos y que mis lábios suspiren y que haya lo de una sortija regalada ó el cambio de un bucle envuelto en el sobre de la carta de otro amante: es



menester que yo posea algo de una joven, aunque no sea mas que un clavel deshojado, para que pueda retratar al tipo cuyo nombre sirve de epigrafe al presente artículo.

La mamá es la caricatura de la madre, de esa mujer por excelencia que simboliza en la tierra los afectos mas puros y desinteresados. La mamá es un cambiata que averigua en todos los corazones, que para ella son otras tiendas de amor, donde podrá depositar su hija, que es como si dijéramos, una letra de cambio girada contra su libertad y su bolsillo por una noche de novios.

Oh!... la mamá!... Hé aquí una señora que siempre tiene á mano la virtud y la riqueza: sobre todo la virtud. El oro representa á sus ojos una sociedad mercantil, la sociedad de las empresas anónimas y de las jugadas de Bolsa, pero la virtud se presenta en sus conversaciones como el alivio de la desgracia y el espejo de Dios.

Hé aquí la descripción mas completa del tipo que nos proponemos presentar al benévolo lector. La mamá frisa en los cincuenta y tantos años y en su semblante se echa de ver el rigor de un domine y la amabilidad de una bailarina. Su aspecto es reflexivo y desconfiado, y como quiere pasar por señora de mucho mundo, abusa de los axiomas y las sentencias como un recién licenciado en derecho. Su andar es mesurado y sus miradas tan penetrantes como disimuladas. Acostumbra también á decir que oirá una misa á la madrugada del día siguiente, que tendrá necesidad de comprar blondas y encajes al medio día en casa de Ginés, y que comerá al anochecer en la fonda de Perona. Lo primero por devoción: lo demás, según ella, por economía. Por lo regular cumple mucho mejor con Dios que con el dueño de la fonda ó el acaudalado comerciante.

La mamá debe tener á su lado una joven de quince á veinte años; flor sensible y delicada que se dobla al menor céfiro de palabra de matrimonio. Ambas son dos ramas que pertenecen á un mismo tronco y el vendaval de la desgracia produce en sus corazones un murmullo de resignación evangélica, digno de los claustros de un convento.

La educación de la niña es una especie de academia de esgrima donde la mamá le señala los cortes y reveses que debe emplear contra los hombres, enemigos disimulados de las mujeres. Nos explicaremos. Acontece, por ejemplo, que la niña es convidada á uno de esos bailes de confianza que, por una coincidencia digna de contarse, empiezan cuando se cierran las lonjas y los almacenes, y en la noche anterior la mamá le hace ver la conducta que debe observar con su amante y los recortes que es menester que emplee con los que bajo el pretexto de bailar con ella un rigodon le declaren su amor por medio de pastillas de goma.

La niña á la noche siguiente es un mero discípulo de su mejor amiga y aun acontece algunas veces que olvidándose de un cambio de sillas ó de apelar á ciertos impertinente, vuelve la cara hácia su consejera y esta por medio de una leve inflexión en su boca ó de un guiño tan rápido como el pensamiento, le señala la silla que debe ocupar ó le dice que perderá su flor... comprada en la plazuela de Santa Cruz, es decir, la flor que trae en la cabeza, sino la sujeta de nuevo con un alfiler.

Por este motivo los galanes de la interesante Emilia (que algun nombre ha de tener esta niña) vienen y van del lado de la mamá al de su hija y reciben aquí consejos y allí suspiros, y traen acá cartuchos de dulces y llevan allá yemas acarameladas y almendras aromáticas.

La mamá por lo regular para que sus vecinos no puedan murmurar de su conducta irreprochable, y pretestando que ha dejado su habitación confiada á una criada muy dormilona (criada que desaparece al menor contacto con la realidad), se adelanta una hora á los demás para retirarse de la reunión, y llueven entonces los ruegos y las súplicas para que permita bailar á Emilia un cotillon. La mamá se resiste al principio, después vacila, hace un gesto á su hija como diciéndole que puede despedirse de tales diversiones y cuenta las vueltas y las figuras, hasta que dos ó tres jóvenes le entregan el rico tesoro que posee para hacer la felicidad de un marido.

Nuestros lectores creerán que la mamá no tiene en que emplear su imaginación durante el baile, pero sucede todo lo contrario porque no solo observa los modales y galanterías de los jóvenes que disputan la mano de Emilia para bailar, sino que pregunta y averigua, valiéndose para ello de alguna otra mamá ó del niño de la casa, la vida y milagros de aquellos pisaverdes, que á pesar de sus botas charoladas y su pelo rizado conservan un olor á trastienda ó á meritorio en cualquiera oficina subalterna de la corte.

Al retirarse la mamá, uno de los galanes, el mas favorecido, el que ha conseguido una sonrisa, una barilla del abanico rota cuando ha declarado su amor; el que ha merecido algunas miradas de Emilia cuando bailaba con los otros jóvenes y que se sentase cerca de él después de perder repetidas veces el compás en un vals tocado en un piano desafilado, y acompaña-

do por el taraleo del hijo mayor de la casa que hacia de bastonero; este galan ofrece su compañía a la mamá y esta la acepta despues de algunos minutos de indecision, en los que Emilia le dirige una mirada persuasiva y el galan una sonrisa afectuosa, procurando sin embargo que la niña vaya delante y que su mano sea apoyada en el poco suave guante de su presunto yerno. (Con este son nueve los que han declarado su atrevido pensamiento a Emilia.)

Entre tanto que no llegan al portal de su casa, la mamá, venga ó no venga á cuento, le hace ver al galan que los bailes son la perdición de las muchachas, y que Emilia debe despedirse de ellos, porque una joven gana mucho mas, retirada en su habitacion y ocupada en las faenas domésticas. No satisfecha con este alarde de educacion severa y eremitica, ya sea por el flato que regularmente padecen todas las mamás, ya por la palidez que echa de ver en el semblante de Emilia, refiere un esceso que han hecho por la mañana comiendo de fonda, ó la circunstancia de haber almorzado tarde, gracias á la visita de un primo Intendente de rentas, muy rico por mas señas, ó de un cuñado general que no está en candelero, segun dice, porque no pertenece al partido dominante, ó de un amigo de su marido. (Q. E. P. D.) Marqués del Ventorillo.

El galan que cuando mas es un escribiente de procurador, se sorprende al saber el rango de esta familia desgraciada y allá para sus adentros echa sus cuentas y ve en esta relacion amorosa un tanto por ciento de interés y fortuna. El Intendente en rentas debe interesarse por él, si llega á ser esposo de Emilia, el ministerio actual puede venir al suelo y el general favorecerle, y el Marqués debe necesitar en su archivo una oficina con escribientes bien pagados. El galan exhala un suspiro al cual corresponde Emilia llevando los ojos al cielo, la mamá tose una y dos veces, y luego vuelve á anudar el hilo de la conversacion para murmurar de algunas jóvenes del baile, por su desenvoltura y poco recato.

¡Desventurado mancebo!—Ignoras que el Intendente en rentas es un empleado cesante que habla mal de todos los gobiernos porque ninguno le vuelve su destino, que el general es un capitán graduado de teniente coronel, de esos militares viejos cuyas canas asoman por debajo de un bisoñé estremadamente rubio y que gastan capota con embozos blancos, y que el Marqués del Ventorillo es un mayorazgo de provincia, que ha derrochado sus bienes sobre el tapete de las casas de juego de su pueblo.

Aun es hora de que te apartes del peligro: advierte que viene encima el verano con sus baños, sus botellas de cerveza, sus bromas en Carabanchel, sus helados y sorbetes.... pero ya no puede ser, porque acaba de llegar, llevando del brazo á la mamá y á la niña, al portal donde vive esta virtuosa y retirada familia.

La mamá, sin ejemplar, porque le ha caído en gracia la amabilidad y cultura de este joven, le ofrece la casa y desde luego le previene de que no la encontrará alhajada como en otros tiempos, porque los trastornos y las enfermedades han continuado la obra empezada por el mal pago de las viudedades y la usurpacion de unos bienes que un pícaro administrador de cualquier pueblo (cuanto mas lejos mejor) ha tenido la desvergüenza de llevar á cabo.

Como dice la mamá al despedirse del galan.—De una viuda todos hacen burla, y si viviera su marido otra sería la suerte de Emilia educada en un colegio y con una dote de quince á veinte mil duros.

A la media hora, gracias á los fósforos de cerilla, se acuestan la mamá y Emilia y entablan de cama á cama una no interrumpida conversacion en la cual la niña le revela todo lo que le han dicho los jóvenes del baile (excepto algunas particularidades que las hijas mas cándidas se callan) y la contestacion que les ha dado, y la madre le refiere lo que ha observado y le aconseja que debe dejar á Gabrielito y Romualdito (la mamá usa de los diminutivos para hacer mas dulces y sabrosas sus palabras) por el joven que las ha acompañado en esta noche. La pregunta despues si ha echado en agua los garbanzos, dá media vuelta y de pronto empieza á roncar sin cuidados ni zozobras. La niña se arregla las trenzas de su pelo, coloca debajo de la almohada algunas pastillas, apaga la luz y buenas noches.... Al poco rato duerme con ese voluptuoso abandono que por lo rosado de las mejillas y el desorden de los linos que unas veces exajeran y otras tantas ocultan muchos tesoros de amor, puede enardecer la imaginacion de un cenobita.

Despues que el galan ha cumplido como caballero haciendo su visita de etiqueta y que, por los repetidos encuentros que han tenido, se cobra de parte á parte alguna franqueza, la mamá echa mano de todos los recursos para alucinar la imaginacion del joven y obligarle á las exigencias mas disimuladas.

Una mañana que es sorprendida almorzando de mala manera finje al poco rato que abren la puerta y pone el grito en el cielo, reprendiendo á la criada porque ha tardado tanto en la compra. La niña está en ascuas porque conoce el genio vivo de su mamá, el galan quiere levantarse para aconsejarla que no se incomode porque le puede ser fatal para sus ataques reumáticos, pero Emilia le detiene entre aturdida y serena dirigiéndole una amorosa repension por su tardanza ó elogiando el color del clavel que trae en el ojal de su levita, clavel que va á pasar á su mano y de su mano á su cabeza. ¡Santo cielo!... Era una friolera lo que iba á sorprender al galan!.... La criada es un ente imaginario, tal vez el velon de cobre que está sobre la mesa... la criada es un personaje fantástico que evoca la mamá para que baje por la chimenea y arregle los pucheros del hogar: tal criada no existe.

La niña se dirige al tocador para ver como ha puesto el clavel sobre su pelo negro y á la sazón llega la mamá encendida de cólera. Emilia la reprende porque se incomoda sin provecho, el galan le hace ver lo que peligra su salud con permitirse estos desahogos de su carácter violento y aquella no hace mas que contestar al uno y al otro.—Y bien, ¡quieres VV. que una no se incomode!... ¿y qué diría V. sino fuese persona de confianza y nos viera almorzar con una servilleta por mantel y sin mudar platos para la ensalada de apio...? Oh! déjenme VV....

Otras muchas escenas de esta hilaza tienen lugar con el tipo que no perdemos de vista en este artículo.

La mamá, reprendiendo la excesiva modestia de Emilia, hace diariamente pública almoneda de las habilidades de su hija. Desde el humilde bordado en cañamazo hasta el difícil á dos caras en papel, y desde cortar patrones de un vestido de calle hasta hacer una camiso-

la en cinco dias no perdona el hacer mérito de la destreza y laboriosidad de su hija. Si el galán tiene un poco descosidos sus tirantes, al otro dia ya empieza la niña unos nuevos (que le costarán doble que si los compra en la tienda) sin perder en la cuenta lo de ocultarlos y no ocultarlos cuando llega y de preguntarle si casarán bien las letras E. y M. para una cifra. Si ha tenido la debilidad de decir que le gustaban las aceitunas ó las sardinas en conserva, al otro dia almuerzan, por casualidad, despues de su llegada y las presentan en los postres para hacerle este pequeño obsequio.

(Concluirá.)

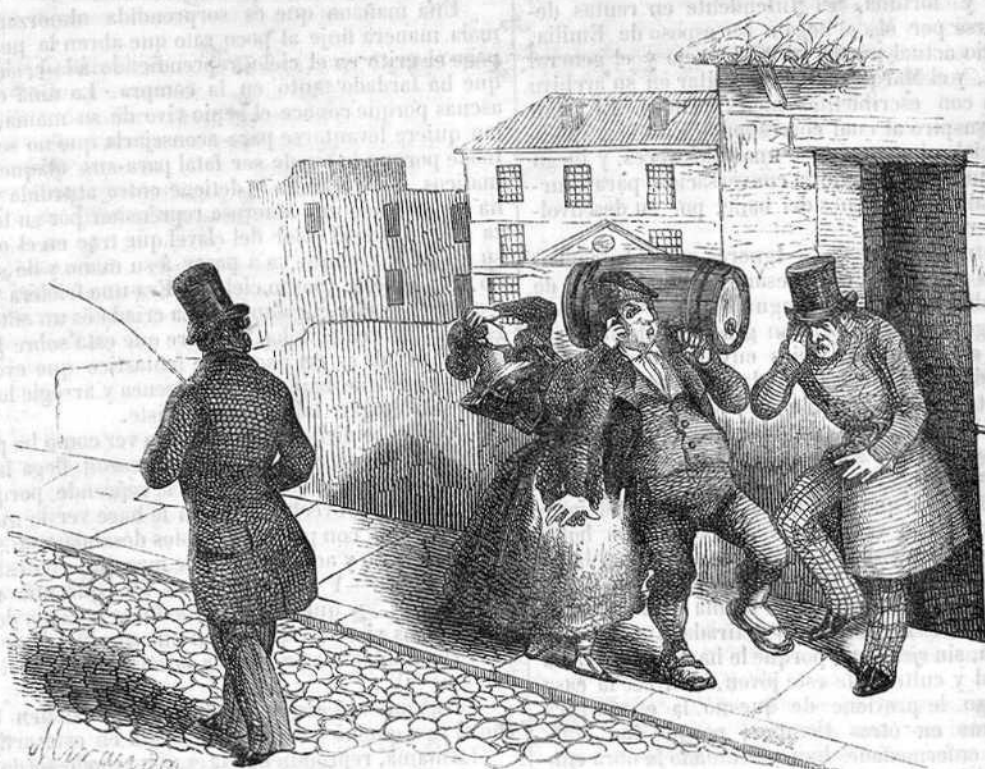
ANTONIO NEIRA DE MOSQUERA.

ADVERTENCIA IMPORTANTE.

Se ha repartido el cuaderno sexto de la HISTORIA DE INGLATERRA por Oliverio Goldsmith, traducida por D. Angel Fernandez de los Rios, y con él tres primorosas láminas tiradas aparte. Siendo este cuaderno

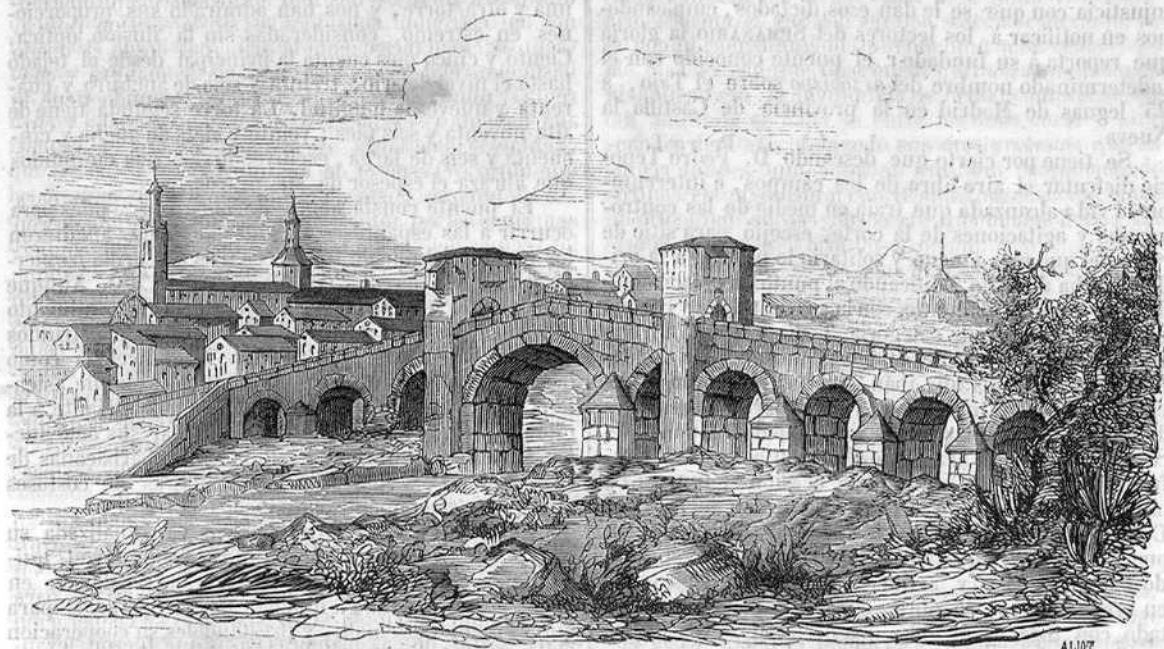
el último de los ofrecidos *gratis* á los suscritores del SIGLO y SEMANARIO PINTORESCO que eligieron como premio la HISTORIA, los abonados residentes en provincia se servirán adelantar el precio de los siguientes en los puntos de suscripción, ó remitir en carta franqueada una libranza sobre correos á favor de nuestro editor. En Madrid no hay necesidad de adelantar nada, el precio de cada cuaderno se satisface al tiempo de recibirle. Agradecida la Empresa á la buena acogida que han merecido sus publicaciones, ha resuelto que los suscritores al SIGLO y SEMANARIO que continúen siendolo á la HISTORIA, disfruten de la ventaja de un real por cuaderno que se hace á los suscritores á todas las obras de la SEMANA PINTORESCA: tambien ha dispuesto que las personas que se suscriban á cualquiera de las publicaciones del Establecimiento, terminado que sea el mes de marzo, no tengan ya opcion á regalo alguno de los ofrecidos en el prospecto general de las obras de la casa.

PELIGROS DE MADRID.



Tambien en las aceras hay privilegios.

ESPAÑA PINTORESCA.



A. J. 37

EL PUENTE DEL ARZOBISPO.



RANDE es el número de los historiadores que han envenenado sus plumas contra la bien sentada reputación de D. Pedro Tenorio, arzobispo de Toledo. Encuentran su vida política tan salpicada de abusos, y tan artera su privanza en las soberanías del siglo decimocuarto, que ni la admirable táctica que observó durante el cisma promovido entre Urbano VI y el arzobispo de Ginebra; ni la profunda inteligencia con que supo conducirse al morir prematuramente en Alcalá Don Juan I de Castilla; ni sus sábias capitulaciones con el duque de Alencastre; ni los discursos conciliadores que dirigió al de Benavente, para evitar que fuese víctima el tierno y coronado D. Enrique de sus alevosos desafueros; ni su templanza puesta á prueba en el alcázar de Zamora, viéndose condenado injustamente á la mas rigurosa prision; ni su ardiente patrio-

tismo; ni su sabiduría; ni las dotes envidiables con que le favoreció la naturaleza; nada de esto es bastante suficiente para ablandar el sañudo encono de los biógrafos modernos, que tantos desmanes á fuer de hombre le imputan y á ley de cortesano le acriminan. Pero nosotros, que haciendo por ahora abstracción de los vicios cívicos, mas ó menos exagerados en las crónicas, solo queremos considerar al prelado ilustre, que sacrificó gran parte de sus rentas al bien de los menesterosos y al adorno de su patria, presentaremos en bosquejo uno de los apreciables monumentos que subsisten y subsistirán probablemente muchos siglos, siendo una prueba inconcusa en vindicación del crédito mancillado del poderoso tutor, que aseguró la corona de Castilla sobre las sienes de D. Enrique el Doliente en las alteraciones de su minoría.

Varios escritores se han ocupado ya del puente de San Martín en Toledo, cuya reedificación hizo Tenorio, despues que las facciones turbulentas de D. Pedro y el bastardo D. Enrique arruinaron su fábrica portentosa. Pueden verse tambien las descripciones del magnífico claustro que engrandece á la catedral de

aquella gótica poblacion; la de la capilla de San Blas donde yace el arzobispo que vamos elogiando; el rico monasterio de San Gerónimo en Talavera de la Reina, y otras obras dignas del aplauso comun, por mas que hayan sido edificadas en tiempos de *barbarie é idiotismo*, bajo la proteccion de aquel que *nació para escándalo de la humanidad*, y para *vilipendio é ignominia de la mitra toledana*. Nosotros demostraremos la injusticia con que se le dan esos dictados, empleándonos en notificar á los lectores del SEMANARIO la gloria que reporta á su fundador el puente conocido con el indeterminado nombre del *arzobispo sobre el Tajo*, á 25 leguas de Madrid en la provincia de Castilla la Nueva.

Se tiene por cierto que deseando D. Pedro Tenorio disfrutar el aire libre de los campos, é interrumpir la vida alcanzada que traia en medio de las controversias y agitaciones de la corte, escogió para sitio de recreo el que mas ameno y solitario le pareció á la orilla derecha del Tajo, edificando al punto un palacio donde vivir desahogadamente, con la servidumbre y cortejo propios de su elevada categoria. Tenia á la vista un frágil barquichuelo en que atravesaban aquel rio caudaloso los peregrinos que iban á visitar el santuario recién fundado en Guadalupe, y los viajeros procedentes de Andalucía y demas paises meridionales. Muchas veces presenciaba el arzobispo desde su balcon los naufragios y catástrofes á que daba ocasion el impetu de las aguas, y mas aun la débil estructura del esquiife. Concibió, pues, la colosal idea de sustituirle con un puente de piedra á espensas de su tesoro, y reuniendo los materiales y artifices necesarios, construyó en breve tiempo, la obra, cuya copia hemos presentado con toda exactitud antes de pasar á describirla.

Componiase entonces el puente de siete arcos semicirculares, un tanto peraltados. El mayor ó céntrico tiene 51 pies castellanos contados desde la clave hasta la superficie del agua, disminuyendo gradualmente los demas, con el derrame que exige la latitud del rio, y segun la solidez del terreno de ambas márgenes permite. Los dos arcos centrales arrancan de dos torres altas y muy firmes, pues son de piedra sillar unida con una argamasa tan dura, que resiste á las incisiones del acero y del hierro. Una es cuadrilonga; la otra romboidal. Se ven pocas ventanas en cada una de ellas, y todas ojivales, con su parteluz de columnillas pareadas, afectando el carácter del estilo bizantino. Abundan de peñoneras y aspilleras con cuyo uso serian inconquistables á poca guarnicion que las defendiese. Sus remates almenados eran de un efecto agradable; pero los franceses las cubrieron de tejado, obstruyendo todos los vanos ó huecos, para abrir estrechas cisuras donde apoyar la boca del fusil y asegurar el tiro. Se puede bajar hasta el agua por una escalera interior, y abastecerse de tan indispensable elemento, sin riesgo de que los enemigos lograran dañar á las personas que verificasen el descenso. El tajamar que calza la primera torre, por razon de su planta cuadrilonga, es un reducto inespugnable, ó por lo menos de muy difícil invasion. Las puertas de tránsito sobre el puente son ojivales. Por encima de ellas hay en el lado que mira al pueblo una medalla de alabastro, que contiene la imagen de nuestra Señora, dos blasones y este letrero:

Esta puente con las torres della mandó

facen el mucho honrado en Cristo, padre é señor D. Pedro Tenorio, por la gracia de Dios arzobispo de Toledo. Acabóse de facer en el mes de Setiembre del año del Señor de MCCCLXXXVIII años.

La segunda manifiesta en lugar equivalente un calvario y dos escudos de armas del arzobispo fundador.

Hemos tenido el gusto de medir hace pocos meses una y otra torre, y nos han admirado sus proporciones en extremo, consideradas sin la ilusion óptica. Ciento y cinco pies cuenta la principal desde el tejado hasta el nivel del rio; treinta y seis de anchura y cuarenta y nueve de longitud. La torre segunda tiene de alta noventa y seis pies; veinte y siete de ancha y cincuenta y seis de larga, escluyendo los seis cumplidos que abraza el espesor de sus muros.

El puente consta ahora de once ojos: pues para ocurrir á las espantosas avenidas del Tajo, añadieron los vecinos del pueblo tres arcos mas á la orilla izquierda y uno á la derecha por los años de 1770. Aunque bien pronto se echa de ver la diferencia del pulimento al lado del de las piedras antiguas, estan contruidos con mucha solidez, y con tanta magnificencia como los otros. Ademas de las peñas naturales en que asientan, hay gran parte de roca artificial, semejante á la que usaban los romanos para embovedar sus acueductos. Tambien quitaron por entonces las barbacanas de mamposteria, y pusieron otras nuevas de costosos sillares, perfectamente empanados entre sí.

Luego que D. Pedro Tenorio vió finalizada su obra, cuatro años despues que la comenzaron, quiso dejar consignada eternamente su residencia en aquel sitio, instando á muchos de los operarios para que se domiciliasen allí, y prestándoles su cooperacion en los gastos de las primeras casas que fueron levantando á una y otra orilla del rio. Cuando el vecindario creció algo mas, pretendió y obtuvo del rey la exencion de tributos, por lo cual el fundador impuso el nombre de *Villa-franca de la supuente*, haciéndose tan considerable en pocos años el nuevo pueblecillo, que hubo necesidad de proceder con urgencia á la ereccion de iglesia parroquial.

Verificóse bajo la advocacion de Santa Catalina, que ya tenia igualmente una hospederia con su capilla, (fundada de antemano para peregrinos) agregándola el hospital de ambos sexos que todavia existe, siendo del patronato de los cardenales, sucesores de Tenorio. Instaló un beneficio *curado* y cinco capellanes, conocidos hasta su moderna supresion con el título de *Tenorios*, á diferencia de otros dos capellanes mas que se distinguian con el epíteto de *Catalinos*, sujetos unos y otros á la obligacion de cantar horas canónicas diariamente como se cumple en catedrales y colejiatas, de decir misa de *labradores* al amanecer, y tambien á los enfermos en el hospital. La carta de fundacion está fechada en Toledo á 8 de mayo de 1599, y la rúbrica Tenorio, el notario Pedro Rodriguez y varios letrados del cabillo de Toledo.

En este importante documento, que se nos ha permitido examinar muy despacio, aparece el primer beneficiado del puente como administrador ó vicario del arzobispo; encomendándole el hospital, hospederia, buen servicio de la parroquia, y todos los fondos de ambos establecimientos. Le otorga y confiere el prelado para mayor conveniencia de sus feligreses, juris-

dicción eclesiástica, en cuya virtud pueda juzgar de todos los pleitos, multar, poner penas y proceder por toda censura, adjudicándole la autoridad que tenían los arcepresbiteros de su arzobispado en sus arcepresbiterazgos. Esta jurisdicción se entiende en la su *Villa-franca*, y en todo su término. Quiere que la distribución de todos los frutos y asignaciones sea entre los capellanes cotidianos cercenándoles lo que corresponda á cada hora de las que aparecieren sin asistencia individual en las listas del apuntador. Decláranse por rentas los diezmos de los vecinos de *Villa-franca* que labrasen *allende el río, maguer sea en territorio de Azután* (1); la dehesa llamada *Carrizal* y cuatro aceñas ó molinos harineros con cinco piedras de admirable velocidad, que pertenecieron á la madre de Tenorio; y asimismo los diezmos de pan, carne, lechones y ansarones, cediendo á la fábrica de la iglesia tanta parte como tenían las demas en su diócesis.

El palacio del vicario, el hospital y hospedería presentan una fachada comun, adornada de ventanas simétricas. Confina por medio de un arco con el edificio de la iglesia. Esta fué reedificada á principios del siglo actual, y pertenece á un estilo greco-romano desornado. Existe, sin embargo, para muestra de su primitiva fábrica un arco de herradura en correspondencia con la entrada principal, la cual tiene columnas dóricas y por remate del fronton la imagen de Santa Catalina, colocada en un ático.

Del palacio de D. Pedro Tenorio quedan todavía muchos paredones ruinosos. En el escudo heráldico que se vé por encima de la puerta trae un león rampante timbrado de un capelo, y soportado por dos grifos echados á derecha é izquierda de la punta del escudo.

Respecto á la industria de la villa que vamos reconociendo consistió al principio en algunas tenerías. Después observaron la buena calidad de la tierra y empezaron á elaborar esa loza, que tanto renombre ha adquirido, sin que por eso dejemos de conocer que dista mucho de la perfección que pudieran reportarla los buenos elementos con que cuenta. Ocho son los alfares que se hallan actualmente funcionando, y todos á la vez dan un resultado anual de 4,800 docenas de piezas, que se esportan para Extremadura, la Mancha, las dos Castillas, Murcia, Andalucía, Galicia y reino de Portugal. Surten á los fabricantes algunas minas de tierra inmediatas al pueblo, circunstancia por la cual se hace la conduccion con mucha economía y poco trabajo. Para el baño blanco que presta tanta hermosura á la loza, se proveen del plomo que se funde en Madrid y en los sitios reales; mezclanlas con estaño en un horno, y las remueven al fuego con un batidor de hierro, hasta que resolviéndose en una arcilla de color anaranjado, obtienen el compuesto fundamental de dicho baño, mezclándole con arena pulverizada. Fuera de los cinco tejares empleados constantemente en las labores de su ramo, inclusa la elaboracion de la cal, rinde un lucro incalculable á aquella villa la de los cántaros y alcarrafas, sosteniéndose no pocas familias de la estraccion y porte de las tierras, como tambien de la enojosa y monótona tarea que ocasionan esos frágiles artefactos.

La villa del Puente del Arzobispo debiera ser fertilísima por razon de su benigna temperatura y por

la vega en que está situada. No obstante su arbolado es muy escaso, y las frutas y esquisita hortaliza de que su plaza se abastece no son abundantes, aun en la época mas productiva del año. El Tajo regala á sus habitantes barbos de monstruosa magnitud, sabrosísimas anguilas y multitud de pescados desconocidos, aunque delicados y sustanciosos. Esto reunido al aire salubre que desplega por aquel valle; al aspecto majestuoso que desplega el río al tender su sosegada corriente por el confin meridional del pueblo, y á la sociedad amable y cariñosa que ofrecen sus habitantes, hace allí muy lisonjera la temporada de vida campestre que tan admitida se halla ya entre los de la corte y otras grandes capitales, debiendo nosotros protestar que entre los solaces que aquellas nos han proporcionado, recordaremos siempre con especial satisfacción el otoño disfrutado en la villa sobre que hemos hecho esta reseña el año de 1846.

RAFAEL MONJE.

La casa de Pero-Hernandez.

LEYENDA ESPAÑOLA.

(Concluye el Capítulo II.)

Cuando el alcalde y la alcaldesa, y Aldonza y la criada y los cuatro que acababan de llegar, oyeron decir al escudero que el perro que ladraba era el suyo, se apoderó de sus miembros un estremecimiento involuntario subiendo de punto su espanto cuando vieron á Diego Perez resuelto á salir en su busca.

—No hagais tal por el amor de Dios, exclamaron los ocho á la vez: no os acerqueis de cien leguas á esa casa endemoniada; no tenteis la ira de Dios.

El oficial no hablaba una palabra, si bien seconocia en su semblante que no las tenia todas consigo. Como era natural del pueblo, sabia, como el que mas, cuanto de aquel palacio se referia, y por mas valiente que fuese en los combates, al oír hablar de cosas del otro mundo, se le caía el alma á los pies. El escudero, para quien todo aquello era una jerigonza ininteligible, no pudo menos de echarse á reír.

—¿A qué viene eso? exclamó: ¿qué tiene de particular que ese perro que ladra sea el mio ó deje de serlo, y que salga su amo á buscarle? ¿está prohibido en este pueblo ir los amos detrás de sus perros?

—No salgais; por las entrañas de Maria Santísima! le dijo el alcalde. No salgais, por los clavos de Jesus! exclamaron los demas. No salgais! dijo tambien el oficial, con acento algo menos entero y robusto del que empleaba para referir sus hazañas. Hasta la pobre y sensible Aldonza, dejando disimulos á parte, rogóle con el mayor encarecimiento que se estuviera quieto á su lado. No salgais, Diego Perez; no os acerqueis á esa terrible mansion.

Estas palabras, pronunciadas con un acento de una ternura indecible hicieron parar á Diego que estaba ya á la puerta de la cocina, pudiendo Aldonza con él lo que los ruegos y súplicas de los ocho juntos no

(1) Aldea que dista una legua del puente.

habian podido conseguir: hacerle detener un momento.

—¿Pero no me direis, dijo al fin, qué peligro es el que me amenaza, ó que ejército de moros es el que me espera en la calle?

—Plugiese á Dios que fuera de moros, y no de diablos en cuerpo y en alma.

—¿De diablos, señora alcaldesa?

—De diablos, Diego Perez. ¿No habeis oido lo que acaban de contar esas pobres gentes? ¿No os han dicho que acaban de ver una luz en la casa de Pero-Hernandez, y que se oye un ruido espantoso, y que hoy hace años que Pero-Hernandez murió?

—¿Y qué tiene que ver todo eso con salir yo en busca de mi perro...? Y sobre todo, ¿quién es ese Pero-Hernandez á cuyo nombre os santiguais...?

—¡Jesus, Maria y José! contestó Aldonza. ¿Oís el aire que hace? ¿el viento espantoso que acaba de levantarse? Pues hoy hace un año caba que se levantó tambien á estas horas: esta noche no duerme un cristiano en el pueblo.

En esto comenzaron á oírse las campanas de la iglesia que doblaban á muerto. En todas las casas del pueblo se puso la gente á rezar, y en la casa contigua á la del alcalde se oía indistintamente el *Santo Dios, Santo fuerte, Santo inmortal*, entonado con la mas fervorosa devocion. Con el ruido de las campanas y las violentas sacudidas del viento, dejaron de percibirse los ladridos del perro.

—No seria malo, exclamó el oficial, que nosotros tambien sacásemos el rosario.

—Mejor seria, contestó el escudero, se sirviese vuesa merced decirme á que se reduce todo eso, y al menos sabría á que atenerme.

El alférez satisfizo á Diego de la mejor manera que pudo. Pero-Hernandez, le dijo, fué un hombre que vivió en esa casa abandonada que está al extremo del pueblo; un hombre que dió muy mala vida á su mujer...

—No es eso, interrumpió Ramon: Pero-Hernandez no fué casado; fué un clérigo que nunca rezaba, ni asistia al coro, ni decia misa, ni....

—Yo sé muy bien lo que me digo, replicó amostazado el oficial: Pero-Hernandez fué casado.

—Fué clérigo, señor alférez. Mas de cien veces me ha contado mi abuela esa historia.

—Y á mi tambien me la ha contado la mia.

—Sobre que Pero-Hernandez fué clérigo....

—Sobre que fué casado....

—¿En qué quedamos? exclamó Diego Perez.

—Mi abuela, dijo la alcaldesa, explicaba la cosa mejor, porque comenzaba diciendo que Pero-Hernandez fué casado primero, y que despues enviado, y entonces tiró por la iglesia.

—Ahí se puede ver si yo tenia razon,

—Y ahí se puede ver si yo la tenia tambien, replicó el oficial.

—En efecto, contestó el escudero: ambos decian bien. Hasta ahora no me parece mal el cuento, pero hacedme la merced de acabarlo luego, porque si no me equivoco, he vuelto á oír á mi Gavilan, y mientras no haya otra razon para quedarme que lo que hasta ahora habeis dicho, iré por el perro, y tres mas.

—Es bien seguro que no ireis, dijeron todos. Oid la conclusion de la historia.

—Como iba diciendo, prosiguió el alférez, todo lo que del tal Pero-Hernandez se sabe es que fué un hombre muy malo y dejado de la mano de Dios, el cual vivió en esa casa por espacio de veinte y cuatro años, sin salir de ella jamás, ni para ir al coro cuando era clérigo, como dice el tío Ramon, ni para cumplir con ninguna de las obligaciones de buen cristiano cuando era casado, como decia mi abuela. La época en que existió, ninguno la ha podido averiguar, pero se sabe que vivió hace muchísimo tiempo, y que fué muy rico, merced á sus hechicerías y al pacto que tenia formado con el diablo, el cual le acompañaba á todas partes bajo la figura de un perro.

—Tambien en eso os equivocais, dijo otra vez el tío Ramon: no era perro.

—¿Cómo que no? Apelo á todos estos señores, y ellos dirán si....

—Era perra, señor alférez, dijo la alcaldesa.

—¡Señora de Dios, con la materialidad! Perra es lo que quise decir, y al cabo lo mismo dá uno que ó otro. Lo esencial es convenir en que dentro de aquel perro ó de aquella perra estaba encerrado el demonio.

—Eso sí.

—Pues á mí me parece que no, dijo el escudero dando una carcajada. Si el animalito en cuestion era, no *perro* como vos decís, sino *perra*, como dice la señora alcaldesa, yo creo que el espíritu maligno que se albergaba dentro de su cuerpo.... debia ser *diabla* y no *diablo*.

—¿Con chanzas me venis, Diego Perez? Cuidado conmigo, porque sabeis que tengo malas pulgas.

—No hay que enojarse, amo mio. Y conviniendo con vos en todo lo que habeis dicho, dadme licencia para ir ó buscar á mi perro que nada tiene que ver con el demonio, y á la vuelta acabareis de contarme esa historia, que en Dios y en mi alma os juro que es la cosa mas divertida del mundo.

Esto dicho, tomó la escalera, y sin detenerle las voces que el alcalde y su amo le daban, ni los ruegos de los recién venidos, ni la encarecida plegaria con que la bella Aldonza procuró hacerle mudar de propósito, viósele salir á la calle y pararse en la última esquina de la poblacion, contemplando desde ella la casa de Pero-Hernandez, y silbando y llamando á su perro, que, á lo que parecía, estaba allí, ó por lo menos en sus inmediaciones, dando lastimeros ahullidos.

(Continuará.)

MIGUEL AGUSTIN PRINCIPE.

EDUCACION.

La equitación explicada á las mugeres.

Antiguamente, el caballo era el único medio de transporte puesto en uso para las señoras; veíalas entonces cabalgar en jaquitas sobre las cuales montaban dos á la vez. Las princesas y damas de calidad asistían á los torneos y fiestas á caballo á las ancas de los de sus escuderos; así es que la Reina de Inglaterra se presentaba de este modo en público con uno

de sus grandes dignatarios. La equitacion ó sea el arte de montar á caballo formaba entonces una parte necesaria de la educacion.

En nuestros dias la invencion de carruajes de formas tan variadas, facilitan de tal modo la comodidad en los viajes, que solamente en las campiñas aisladas se ve atravesar á los paisanos á caballo la distancia que separa las aldeas de las ciudades. La costumbre de montar á caballo, ha venido á ser para las señoras de este siglo un grato pasatiempo, y para muchas un ejercicio saludable recomendado por la medicina.

Una observacion muy singular se ha hecho en el caballo, por la que ha llegado á conocerse, que este fiero y noble animal tan difícil muchas veces de dominar, parece deponer su impaciencia y su naturaleza fogosa, cuando es guiado por una muger: esta curiosa observacion sola se explica por la lijereza del tacto, que hace menos irritantes ciertas presiones que se ejercen sobre el animal, y aun diríase que él se considera dichoso en obedecer, y parece que adivina y prevee las intenciones de la que le monta.

En las nociones que vamos á desenvolver respecto á la equitacion, se hallará la teoria clara, precisa, desnuda de sus espressiones técnicas tan difíciles de conservar en la memoria, y de las fórmulas que ademas de ser ininteligibles, embarazan la comprension de los discipulos, sin que el verdadero sentido se preste á su inteligencia.

Antes de todo es preciso decir (y este es un hecho sobre el que debemos insistir), que la ciencia de la equitacion no es instintiva, y que no se adquiere, como se dice algunas veces con poco fundamento, por las disposiciones naturales, sin tomarse la molestia de pensar en los medios que han de ponerse en práctica; al contrario la equitacion requiere una atencion inteligente y sostenida.

Un antiguo oficial de caballeria decia con razon. «Para aprender á montar á caballo se necesitan tres cosas. Trabajo, trabajo, trabajo.

La soltura y facilidad en los movimientos pueden ser un don de la casualidad, pero el estudio solo los enseña, y para conseguirlo no es suficiente, ponerse en la silla, tomar las riendas y el látigo, llevar la cabeza erguida y el traje de amazona. Si estudiáis el dibujo, la pintura y el piano, os ocupáis de objetos inmovibles, sin voluntad y sin instintos; el lápiz, el pincel, las teclas de marfil no se animan de modo que puedan oponer resistencia. En la equitacion hay dos fuerzas opuestas que luchan. El discipulo tiene necesidad de un doble objeto, es necesario que adquiera el arte de colocar el cuerpo, de servirse de los medios auxiliares y que estudie en seguida la fuerza que se le opone, es decir, el caballo. Porque si conociese solamente la posicion del cuerpo y del servicio de los medios auxiliares, podria el animal, en un momento de capricho comprometer la ciencia imperfecta y aun el equilibrio de la discipula.

No se dice esto con objeto de intimidarla, sino con el de convencerla de la necesidad de adquirir la solidez y el aplomo, que es el manantial de la confianza.

El traje adoptado para montar á caballo, debe ser sencillo, pues el buen gusto rechaza todo lo que sea un esmero estremado. El traje de amazona debe ser siempre de un color oscuro, es necesario que el ca-

bello esté perfectamente unido á las sienes y sujeto con una cinta á fin de que no ondee sobre la cara y los ojos.

El sombrero de fieltro debe estar atado sobre la barba, y tener alas un poco anchas para preservar del sol y de la lluvia. Un velo de gasa verde templea el resplandor del dia y no es embarazoso, un pantalon con trabillas y borceguies que preserven el pié de la opresion del estribo, y un látigo sencillo llevado sin afectacion es el complemento de un traje conveniente.

Antes de conducir la discipula á su caballo, es necesario hacerla conocer las diferentes partes del animal y los terminos técnicos de la equitacion.

Las divisiones del cuerpo se llaman: parte anterior, cuerpo ó tronco, y parte posterior. La parte anterior comprende el cuello, la cruz, los brazos, la ranilla y las cuartillas. A la parte posterior pertenecen la grupa, las ancas, los jarretes etc. El cuerpo está cubierto por la silla. El caballo debe ser conducido desde la cuadra por las riendas del filete y nunca por las de la brida. Esta advertencia tiene por objeto no herir, ni fatigar las mandibulas del animal ni irritarle sin motivo.

El criado se coloca delante del caballo que debe estar aplomo sobre sus cuatro pies, teniéndole por el montante del filete y dejando libres las riendas á la discipula que vá á montar; esta pone el pié sobre la rodilla del criado y se sienta en la silla.



POSTURA PARA MONTAR.

Colocada en la silla se mantendrá sin agarrotarse con la pierna derecha enfrente del cuello del caballo, de manera que incline el costado izquierdo hácia adelante y se siente cuadradamente sobre la silla.



POSTURA PARA APEARSE.

Los brazos deben moverse naturalmente, como si ninguna ligadura les sujetase al cuerpo, su propio

peso debe mantenerlos é impedir los saltos y sobresaltos tan sin gracia que se echan en cara á las discípulas mal enseñadas. Es necesario que las riendas vayan flexibles y obedezcan á cada movimiento del caballo. El cuerpo debe balancearse sobre esta especie de resorte, sin ser fatigado por los movimientos bruscos del caballo.



POSICION DEL TROTE.

La cabeza debe mantenerse con libertad y soltura y volverse á derecha é izquierda sin perder la posicion

del cuerpo, ni de los hombros. Estos deben ir retirados á fin de sacar un poco el pecho.

EQUILIBRIO.

El cuerpo debe estar colocado de modo que conserve un perfecto equilibrio, que es lo principal ó mas bien la única dificultad de la equitacion. Mucho se han exagerado las cuaidades necesarias á un ginete, para hallar el punto en que se adquiere la solidez indispensable para los ejercicios del caballo. La reflexion y la sangre fria, son los mejores maestros en este particular: luego que se consigue cierta inteligencia, ó por mejor decir, simpatia entre el caballo y la persona que lo monta, es cuando se halla en perfecto equilibrio.

LAS AYUDAS.

Las riendas, el látigo y la pierna izquierda es lo que para las mugeres se llama ayuda en la equitacion. Para animar el caballo, se le toca ligeramente con el látigo en la espalda y jamás en los costados, por temor de escitar al animal á tirar coces.

El apoyo dice un doctor célebre, el duque de Newcastle, es el sentimiento reciproco que el ginete da al caballo y el caballo al ginete, y que proviene del buen uso de la brida.



LA MANO.

La mano establece la correspondencia entre la educanda y el caballo; las muñecas deben estar un poco vueltas hácia fuera y un poco mas bajas que los codos, pues esta posicion facilita el juego de la mano cuando se quiere producir mas efecto sobre las riendas sin acortarlas y sin descomponer el brazo. La mano, en términos de equitacion se toma muchas veces en sentido figurado, por lo que se dice, el caballo gana la mano.

La mano izquierda tiene las riendas nombrándola *mano de la brida*; la derecha el látigo con soltura y gracia, el dedo pulgar debajo, los demas encima menos el pequeño, de modo que la trailla no le toque sino con intencion.

EQUILIBRIO EN POSICION.

Cuando un caballo no obedezca fácilmente á las riendas, no deben las señoras luchar contra su tenacidad, ni procurar hacerse dueñas de sus instintos

siendo lo mas sábio y prudente cambiar de cabalgadura.



SALTO DE BARRERA.

La muñeca de la mano que tiene la brida es la

que maneja al caballo. Y para hacerle avanzar, se lleva el pulgar en direccion del cuerpo, los nudillos de los dedos hacia arriba y las uñas enfrente de la espalda del caballo, dejando bastante sueltas las riendas hasta que este se ponga en movimiento, que es cuando la mano vuelve á tomar su posicion.

(Concluirá.)

POESIA.

EL HURACAN DE LA HABANA.

Leida en la funcion verificada en el Instituto á beneficio de la isla de Cuba.

*Con un refran castellano
Voy á principiar mi arenga,
«No hay mal que por bien no venga.»*

La preciosa Gumersinda,
en su desdicha constante,
lloraba, siendo tan linda,
porque no hallaba un amante.

Un dia que con ahinco
observaba á un chico rojo,
cayó, por pegar un brinco,
y quedó tuerta de un ojo.

¡Ay triste! ¡un ojo he perdido!
esclamó ¡qué desavumo!
si con dos no hallé marido,
¿qué será solo con uno?

Ibase á dar un pellizco,
cuando á divisarla acierta
por casualidad un vizco
que iba-buscando una tuerta.

Y al punto tuvo marido
que cumplierse sus antojos,
y eso que él nunca ha podido
mirarla con buenos ojos.

Dicen que á veces la atiza
por capricho alguna *manta*
que quiere decir *paliza*;
pero ella sufre y aguanta

Y aunque la dé ratos malos,
como despues... la entretenga,
repite al son de los palos
no hay mal que por bien no venga.

Un desgraciado revés,
dicen, que yo no lo he visto,
trocó al marido Dantés
en conde de Monte-Cristo.

Así pues, de unos y de otros
ensánchese el corazon.
¿Qué seria de nosotros
sin esa compensacion?

A mí nunca me parece
consumada nuestra ruina:
prueba es cuando el mal acrece
que la enfermedad declina.

Yo, por mi suerte fatal
he debido á algun belen

la intencion de hacerme un mal
y me ha resultado un bien.

Mortal hay tan vengativo
que dá á un enfermo veneno
que sirve de vomitivo
y al malo le pone bueno.

Por eso cuando suframos
debemos comer paciencias:
si fortuna no ganamos
ganaremos indulgencias.

Y si tras la mala suerte
gozamos ventura luenga,
digo y diré hasta la muerte
no hay mal que por bien no venga.

Lucifer, del Dios clemente
sorprendiendo santo y seña,
en batallar, insolente,
con la humanidad se empeña.

Y con diabólicas artes,
de cuyo influjo me espanto,
derrama por todas partes
desolacion, luto y llanto.

Llevando con su mania
de desórdenes y yugos
á Méjico la anarquía
y á Polonia los verdugos.

Todo á sus fines coadyuva;
se estiende la propaganda;
truenan el huracán en Cuba,
el hambre diezma la Irlanda.

De nuestra paz adversarios
á la guerra incitan fieros
en París los carbonarios
en Madrid los carboneros.

Mas ¿quién á su bien renuncia?
La ocasion la pintan calva;
tal vez esto nos anuncia
que la humanidad se salva.

¿No será el mal un presagio
del bien que despues se obtenga?
Por eso dice el adagio,
no hay mal que por bien no venga.

Pintar, de veras lo digo,
quisiera yo el huracán
que fué de Cuba un castigo
como el pecado de Adán.

Pues he visto con disgustos,
en este jardin sin flores
que á veces pagan los justos
lo que hacen los pecadores.

Y si la razon se topa
sostendré yo hasta mañana
que el cielo apuntaba á Eüropa
y el tiro se fué á la Habana.

Peró mi lira se estanca
sin sacar del diapason
esa vibracion que arranca
lágrimas del corazon.

¿Y qué importa? Yo no ignoro
que es inútil, por mi nombre,
mostrar al mundo que lloro
para decir que soy hombre:

Y á los que estan afligidos
quisiera dar mi desvelo
remedios mas que gemidos,

en vez de llanto el consuelo.

Si permite el cielo santo
que tal resultado tenga,
diré siguiendo mi canto:
no hay mal que por bien no venga.

Desde que tuve razon,
toda mi vida he creído
que no hay mejor religion
que amparar al desvalido.

Y apelando á las conciencias
(si ustedes saberlo quieren)
les diré qué consecuencias
de estas premisas se infieren.

Se infiere que es un mastuerzo
el hombre que eche en olvido,
que debe con un esfuerzo
levantar al que ha caído.

Que alarguemos nuestra mano
dando la vida quizás
á un pueblo que es nuestro hermano
y es desgraciado ademias.

Que á un muerto sol demos brillo
contribuyendo á destajo
los unos con su bolsillo
los otros con su trabajo.

Que tendrá en la eternidad
mérito mas verdadero,
no el que finja mas piedad
sino el que dé mas dinero.

Y en fin, que todos hagamos
aquello que mas convenga,
para que decir podamos:
no hay mal que por bien no venga.

No apelára al consonante
para paliar el suceso
si yo contara un instante
con los tesoros de Creso.

Y en menos de una semana
hiciera yo maravillas
si la suerte de la Habana
se aliviara con quintillas.

Mas en circunstancias tales
versos son huevo sin sal,
pues cuanto mas celestiales
mas música celestial.

Por eso observo con gusto
que el pueblo asiste al redoble
siempre compasivo y justo
siempre generoso y noble.

Veo acudir con sus cuotas
animado el corazón
de todos mis compatriotas
de una santa emulacion:

Y hombres en el mundo hay locos
mas tambien los hay muy duchos
que dicen que muchos *pocos*
valen mas que *pocos muchos*.

Así pues que de acudir
ningun español se abstenga
si se ha de poder decir:
no hay mal que por bien no venga.

Tampoco haría una glosa
esforzando el consonante
para gobernar la cosa
si fuera yo gobernante.

¡Que agasajos! ¡que mercedes
haría! ¡Lo digo? No.
Eso quisieran ustedes
para saber lo que yo.

Me acudieran mil remedios
por muy negado que fuere,
¡tiene el poder tantos medios,
de hacer el bien, cuando quiere!

Un pensamiento me acude
que no lo juzgue perverso,
tal vez el gobierno ayude
si yo se lo pido en verso.

Si esas son sus intenciones
no tenemos mas que hablar;
haga él obras, yo canciones,
y pelillos á la mar.

En tal caso no es mentira,
compatriotas, si os confieso,
que no cambiaré mi lira
por los tesoros de Creso.

Pues será tan fuerte ayuda
como el poder intervenga,
que podré decir sin duda:
no hay mal que por bien no venga.

Dejo de estar indeciso
señores, cuando contemplo,
que secundar es preciso
á un pueblo que dá el ejemplo.

En dudar fuera un hereje
del si atronador que escucho:
si el que no puede proteje
¿qué harán los que pueden mucho?

No, no es farsa de teatro:
trabajarán con ahinco,
como dos y dos son cuatro,
como tres y dos son cinco.

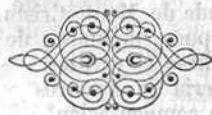
Para probar con razon
á Cuba en su suerte dura
que quien les mandó á Colon
no mandó la desventura.

Y que hay en España gente
que el milagro no rehuye
de reparar, prepotente,
cuanto un huracan destruye.

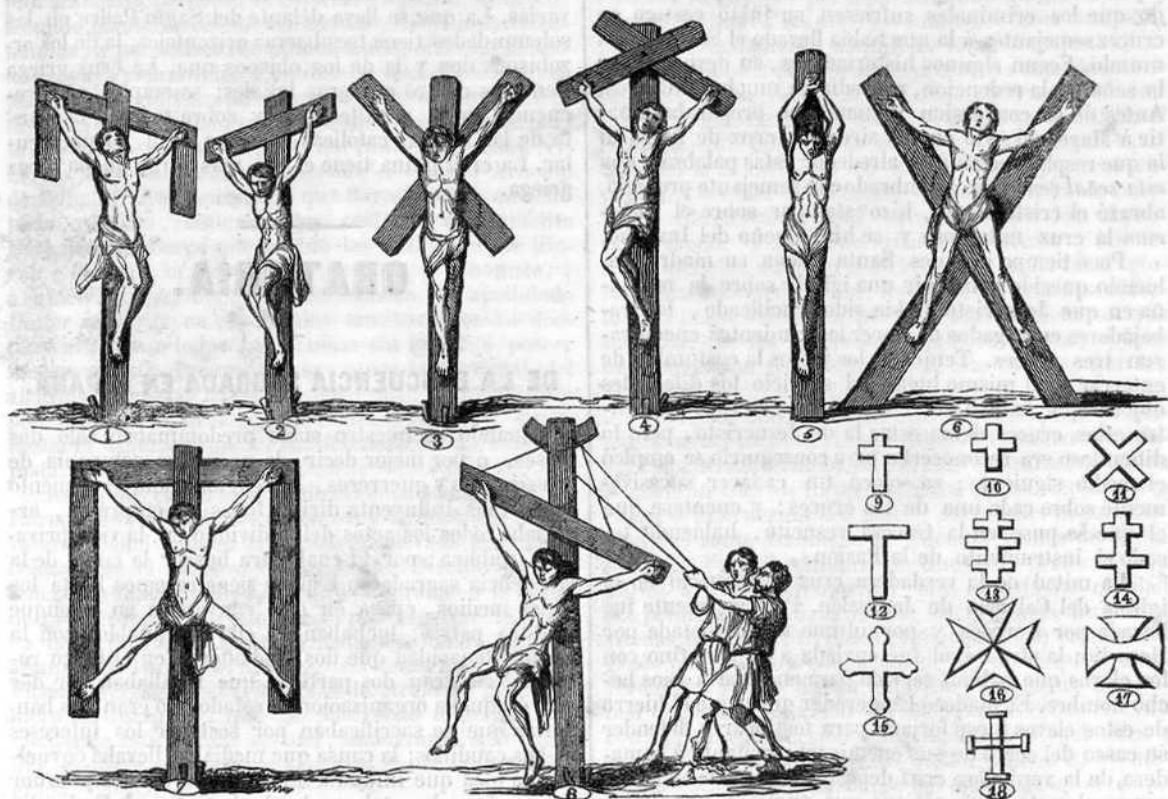
Si tales dichas no vieren
(que dignas son de alabanzas)
si mis pronósticos fueren
engañosas esperanzas;

Podremos decir de fijo,
sin temor que nos contenga,
que dijo mal el que dijo:
no hay mal que por bien no venga.

JUAN MARTINEZ VILLER GAS.



ANTIGUEDADES.



1 Diversas maneras de crucificar 1 á 8: 9 cruz latina; 10 cruz griega; 11 cruz de San Andrés. 12 cruz de San Antonio Abad; 13 cruz pontificia; 14 cruz patriarcal; 15 cruz trebolada; 16 cruz de Malta; 17 cruz pateada; 18 cruz potenziada.

DE LAS DIFERENTES FORMAS DE LA CRUZ.



El suplicio de la cruz estaba en uso desde la mas remota antigüedad. Ejemplos de esto se encuentran entre los asirios, los egipcios, los hebreos, los persas, los griegos, los latinos, los cartagineses y los romanos. Entre estos, este suplicio solo se aplicaba á los mas viles malhechores. La cruz ha tenido diversas formas; en un principio no fué sino una simple viga, despues se le añadió un pedazo de madera colocado trasversalmente, unas veces en lo alto de la viga como en la cruz de San Antonio, y otras un poco mas bajo como en la cruz latina, que segun los santos

padres, fué la que sirvió de suplicio á Jesucristo; por último, á veces tambien se empleaban dos pedazos de madera cruzados en forma de X y que formaban la cruz de San Andrés.

En general la cruz que tenia mas elevacion era la que se consideraba mas infamante. Aman amenazó á Mardoqueo con una cruz de cincuenta codos de alta; la manera de colocar á los criminales tampoco era siempre la misma, unas veces se les liaba fuertemente, vivos aun sobre una cruz, colocada de antemano, otras los clavaban por los pies y las manos sobre la cruz tendida en tierra, que despues levantaban con el paciente. En este último caso un solo clavo servia algunas veces para fijar los dos pies, lo que segun la opinion mas probable tuvo lugar con N. S. Jesucristo. Los griegos y los romanos dejaban sus ajus-

ticiados suspendidos en la cruz hasta tanto que sus cuerpos cayesen a pedazos; los judíos los quitaban al anochecer después de romper los huesos a los que aun vivían.

Constantino abolió este suplicio en todo el imperio y por consiguiente en toda la cristiandad, no queriendo que los criminales sufriesen su justo castigo en cruces semejantes a la que había llevado el Salvador del mundo. Según algunos historiadores, su devoción por la señal de la redención, procedía de muchos milagros. Antes de su conversión y cuando se preparaba a batir a Magencio, vió en los aires una cruz de fuego en la que resplandecían a su alrededor estas palabras; *Con esta señal vencerás*: asombrado con semejante prodigio, abrazó el cristianismo, hizo estampar sobre el *Labarum* la cruz milagrosa y se hizo dueño del Imperio.

Poco tiempo después Santa Elena su madre habiendo querido construir una iglesia sobre la montaña en que Jesucristo había sido crucificado, los trabajadores encargados de hacer los cimientos encontraron tres cruces. Teniendo los judíos la costumbre de enterrar en el mismo lugar del suplicio los diferentes objetos que habían servido para él, se creyó que entre estas cruces debía estar la de Jesucristo, pero lo dificultoso era reconocerla: para conseguirlo se empleó el medio siguiente: se colocó un cadáver sucesivamente sobre cada una de las cruces; y cuéntase que el que se puso en la tercera resucitó, habiendo tocado el instrumento de la Pasión.

La mitad de la verdadera cruz permaneció en la iglesia del Calvario de Jerusalén. Posteriormente fué llevada por Korroés y por último reconquistada por Heraclio; la otra mitad fué enviada a Constantino con los clavos que habían servido para enclavar a Dios hecho hombre. El piadoso Emperador quiso que el hierro de estos clavos fuese forjado para fortificar ó defender su casco del acero de sus enemigos; en cuanto a la madera de la verdadera cruz depositó una parte en su tesoro y el resto en su estatua que erigió en una de las plazas de Constantinopla a fin de proteger la orgullosa Villa que había fundado.

Los Santos Lugares habían caído en poder de los infieles y los cristianos que iban a buscar la expiación de sus faltas se veían expuestos a mil peligros; uno de ellos, Pedro el ermitaño, indignado de ver la media luna dominar los mismos lugares en que la Cruz había rescatado al hombre, volvió a Europa, interesó al Papa Urbano II, en el proyecto que había formado y afirmado con su consentimiento y bendición, emprendió nada menos que la conquista del Occidente sobre el Oriente. Envuelto su cuerpo en una grosera estameña, desnudos los pies y la cabeza, con un crucifijo en la mano, y montado como su Divino Maestro sobre un asno, recorrió una parte de la Europa, animando a la multitud, a que se apresurara a reunirse en torno suyo, para ir a rescatar los objetos dignos del mayor culto, manchados por la presencia impía de los sarracenos.

Su poderosa voz conmovió todos los corazones: *Dios lo quiere! Dios lo quiere!* fué el grito de nobles y pleyeos, las poblaciones enteras se levantaron en masa para caer sobre la Siria, sucediéndose las unas a las otras como las olas de la mar embravecida. Para reconocerse entre sí estos guerreros improvisados, colocaron una cruz sobre sus vestidos. Los españoles toma-

ron la encarnada, los escoceses la de S. Adres, los franceses una cruz de plata, los ingleses de oro, los alemanes negra, y los italianos azul. La cruz colocada en el escudo de armas vino a ser después una de las distinciones mas honrosas. Tuvo diferentes formas y llegó a haber mas de cien especies. La misma Iglesia adoptó varias. La que se lleva delante del Santo Padre en las solemnidades tiene tres barras horizontales, la de los arzobispos dos y la de los obispos una. La cruz griega tiene sus cuatro cruceros iguales; se emplea con frecuencia en la arquitectura, y sobre todo en la planta de las iglesias católicas, a causa de su forma regular. La cruz latina tiene el pié mas largo que la cruz griega.

ORATORIA.

DE LA ELOCUCION SAGRADA EN ESPAÑA.

Cuando en nuestro suelo predominaban solo dos clases, ó por mejor decir, la nación se componía de eclesiásticos y guerreros, la religion como el elemento social mas influyente dirigía todas las empresas, arreglaba todos los actos del individuo en la vida privada y pública; por lo cual para buscar la cuna de la elocuencia sagrada en España penetremos hasta los siglos medios, época en que convertida en palenque nuestra patria, luchaban en ella dos pueblos con la misma tenacidad que dos gladiadores en el Circo romano. No eran dos partidos que batallaban por dar esta ó aquella organización al estado, no eran dos banderías que se sacrificaban por sostener los intereses de sus caudillos; la causa que mediaba llevaba envuelta una idea que infundía aliento a los débiles y ardor a los esforzados, tal era la de levantar el Evangelio sobre otro libro que no puede existir sino a la sombra del alfange. Los ministros de una religion que aborrece la sangre se veían obligados para defender juntamente con la fé de sus progenitores, la escasa ciencia de que eran los únicos depositarios, a cambiar el austero sayal por la marcial armadura, y a excitar a la guerra al encumbrado magnate y al laborioso colono. Colocados a la cabeza del ejército, hacían resonar su voz enardeciendo el valor del soldado y arrancando el temor de los pechos menos fuertes: lástima grande que no hayan atravesado los siglos estas oraciones, que aunque incultas y groseras reflejarían mejor que los indigestos cronicones, las tendencias de la época, y el espíritu de aquellos dignos imitadores de San Bernardo y de Pedro el ermitaño!

Mas ya que por carecer de documentos no nos sea dable tomar como punto de partida esta especie de elocuencia para formar el cuadro de la sagrada en nuestro país, nos fijaremos en el siglo XII y en el arzobispo de Toledo D. Bernardo, a quien se atribuyen varios sermones. Era este, según Mariana, hombre de muy buenas costumbres y suaves, de muy buen ingenio, de doctrina aventajada, entereza y rectitud probada en muchas cosas, y en quien resplandecía un ejemplo y dechado de la virtud antigua. En el siglo XIII produjo España tres de las mas brillantes lum-

breras de la Iglesia en aquel tiempo, tales fueron el portentoso lusitano San Antonio de Padua, Santo Domingo de Guzmán cuyo celo por la extirpación de la herejía ha dejado fama no perecedera, y que no satisfecho su anhelo por la propagación de la fe con sus propios trabajos, perpetuó su espíritu en una institución, fecundo plantel de célebres oradores y de ejemplares cenobitas, y por último Raymundo Lulio, el *Doctor iluminado*, cuya vida novelesca y saber enciclopédico le granjearon en toda Europa renombre no vulgar. Entrado el siglo XIV encontramos ya un poco regularizada la oratoria, según se deduce del libro sobre el ejercicio de la predicación que escribió el catalán Arnaldo de Puig, fraile dominicano que floreció en la mencionada centuria, teniendo por coetáneo al carmelita Francisco de Barco que reunió las cualidades de literato, filósofo, orador, poeta, teólogo y canonista, y a quien un escritor en su entusiasmo ha apellidado *Doctor sublime*: en estos siglos semibárbaros los doctores abarcaban todas las ciencias sin llegar a poseer medianamente ninguna, causa, quizá la principal, del abatimiento de las letras. La posteridad se ha cuidado poco de las obras oratorias de aquellos ingenios, y menester es confesar que su indiferencia no ha sido injusta.

Antes de cerrarse el siglo XIV se admiraban en Europa las virtudes, los milagros y la doctrina de un varón español a quien la Iglesia ha elevado estatuas y colocado en el número de sus santos. Nacido en Valencia y afiliado desde edad muy temprana en la orden de predicadores, llevó su celo por esparcir la semilla del Evangelio a remotas naciones, donde produjo abundante fruto su palabra. La fama que adquirió Vicente Ferrer en estas misiones le atrajo un gran número de discípulos, que no poseyendo el genio ni la unción de este insigne apóstol, malograron el impulso que él diera entonces al progreso de la oratoria sagrada.

En el siglo XV no escasearon escritores de sermones, pero tal vez inferiores en mérito a los anteriormente nombrados; de ellos solo merece especial mención Rodrigo Sánchez de Arévalo que corrió varias cortes de Europa con el carácter de embajador del Rey D. Juan II, y ocupó sucesivamente las sillas de Oviedo, Zamora, Calahorra y Palencia. Los discursos pronunciados por este prelado en varias ocasiones solemnes ante el sacro colegio, se conservan inéditos entre los códices del Vaticano. La elocuencia del púlpito en los siglos que tan de paso hemos recorrido, no consistía sino en acumular textos y sutilezas escolásticas para formar una composición tosca e informe entre cuyas partes no se acertaba a distinguir el exordio del epílogo. El inmoderado uso de los textos sagrados frecuentemente violentados por el orador para acomodarlos a su intento, entorpecía el discurso y oscurecía las ideas. Se hace incomprendible que quienes manejaban tanto la Biblia hubiesen de escasear de tal manera de gusto y de sentido que no percibiesen nada de su sencillez de dicción, de su sublimidad de pensamientos, de su enérgica expresión, de sus cuadros tan pintorescos y animados, de sus imágenes ya tiernas, ya majestuosas, ya terribles. La mayor parte creían aderezar mejor sus oraciones salpicándolas de sales y chistes, bufonadas tan impías como inoportunas. Pero consolémonos del aspecto que presentaba entonces nuestra elocuencia con-

siderando que ninguna otra nación nos aventajaba.

Trás de una infancia tan larga vemos apenas entrado el siglo XVI, elevarse la oratoria sagrada a tanta altura en nuestra patria, que pudiera desafiar el siglo de los Ciprianos y Crisóstomos. La nación que paseaba sus enseñanzas victoriosas por todo el mundo quería también llevar la palma en los diversos ramos del saber humano. Nuestra lengua había adquirido toda la majestad, riqueza y armonía para poder espresar las mas altas concepciones, los pensamientos mas abstractos; la imprenta popularizaba los modelos de la antigüedad; el heroísmo casi fabuloso de un puñado de guerreros por extender la fe cristiana en incógnitas y apartadas regiones, y las increíbles fatigas que con admirable constancia sobrellevaron hasta lograrlo, inspiraban al poeta, al orador y al artista: jamás las armas y las letras españolas volverán a alcanzar época de tanta gloria! Para someter, en fin, los países recién descubiertos, salían de nuestros puertos mas misioneros que soldados; que las conquistas que hace la cruz, si bien mas lentas son mas seguras y menos costosas que las de la espada.

Entre los doctos y excelentes varones que á principios de aquel memorable siglo hicieron resonar la verdadera elocuencia en nuestros templos (restauración debida al celo con que los Reyes Católicos promovieron la reforma e instrucción del clero), sobresalieron notablemente el santo arzobispo de Valencia Tomás de Villanueva y Fray D. Antonio de Guevara, predicador de Carlos V (1). Pasaremos por alto la ardiente caridad del primero, sus austeridades, su profunda humildad y todas las demas virtudes evangélicas que en tan alto grado poseyó, para ocuparnos de sus obras que son un verdadero reflejo de su espíritu y carácter. Componen estas una colección de sermones escritos en latín con bastante corrección e inteligencia, distribuidos y arreglados según el método actual. Nadie ha aventajado á este digno sucesor de los apóstoles en el conocimiento del corazón humano, pocos han igualado su claridad, sencillez y precisión para esponer los misterios mas difíciles de nuestra fe, y el mas breve y expresivo elogio que podemos tributar á su mérito en la oratoria, es decir que algunos de los mas celebrados pensamientos de Masillon, especialmente en lo tocante á la aplicación de la sagrada escritura y santos Padres, se hallan ya, sino esplanados con la grandiosidad y maestría que son peculiares al orador francés, lo suficientemente indicados en las obras de nuestro compatriota para creer que el ilustre predicador de Luis XIV habia estudiado los sermones del modesto prelado de Valencia. Fué Guevara de ingenio alegre y vivaz, punzante hasta pasar la raya de cáustico, y aunque familiar y prolijo en su estilo no carece alguna vez de energía y elevación. Distintas dotes respaldaron en su contemporáneo el padre Juan de Ávila que reunió cuantas cualidades se pueden apetecer en un perfecto misionero; erudición inmensa, memoria felicísima, imaginación fogosa, habla espedita.

(1) Los biógrafos han escrito siempre que Santo Tomás de Villanueva fué también predicador de Carlos V, sin duda por leerlo así en una consulta del consejo de Aragón que obra en el expediente de su canonización. Este error ha sido deshecho recientemente por un autor que ha reconocido las nóminas de los empleados de la casa real en aquel tiempo, y asegura no encontrarse en ellas el nombre del venerable arzobispo.

ta y clara y aspecto venerable: pero en nuestro concepto lo que mas le realza y constituye su principal gloria es el haber formado al Demóstenes de nuestra tribuna evangélica, á Fray Luis de Granada, autor que todos encomian y muy pocos leen.

Habiase abierto el reinado de Felipe II, anunciando mayor esplendor que el de su padre: los gérmenes de las discordias civiles se hallaban extinguidos, las diferentes razas que componian nuestra nacion, tan opuestas en costumbres y aun en religion, se procuraba amalgamarlas y refundirlas en una sola, y finalmente las armas y las letras parecian que estaban á competencia por quien de ellas habia de llevar la ventaja. La oratoria sagrada llegó en este periodo al mas alto grado de perfeccion que ha alcanzado entre nosotros. Descolló muy señaladamente, entre no pocos ingenios que la cultivaron con fruto, el dominicano Fr. Luis de Granada, á quien tanto debió su orden, la literatura y la Iglesia. Nació este varon esclarecido en la hermosa ciudad que le dió nombre, en los primeros años del siglo XVI, y pasó su vida consagrado á llenar fielmente los deberes que le imponia su instituto. Confíaba el gobierno de tal modo en lo persuasivo de su elocuencia, que le envió á Portugal poco despues de conquistado este reino, para que con sus exhortaciones contribuyera á calmar los ánimos descontentos. Bajo su pluma el habla castellana adquirió esa concisión y cadencia que tanto la asemeja á su madre la latina; él encontró, al parecer sin esfuerzo, el difícil arte de persuadir y de conmover, el secreto de dominar los sentimientos y las pasiones. Si habla del nacimiento del Señor, la naturalidad de su estilo presta un encanto singular á la narracion de aquel inefable misterio; si de la pérdida del niño, nos hace participar del desasosiego, del dolor y de la alegría de sus padres; si de la resurreccion, su alma se sublima y engrandece como si realmente asistiera al triunfo del Salvador: «Los cielos, dice, que se cubrieron de luto viendo padecer á su Señor, por esconder su desnudez, en este día con doblada claridad resplandecieron, viéndole salir del sepulcro vencedor. En tal día como este ¿quién no se alegrará? En este se alegró toda la humanidad de Cristo, alegráronse todos los discípulos de Cristo, alegróse el cielo, alegróse la tierra: hasta al mismo infierno cupo parte de esta general alegría...» Como Isaias, Granada sabe elevarse sin énfasis y caer sin bajeza; afectuoso si alecciona al ignorante, lógico si desengaña al iluso, vehemente si confunde al pecador obstinado.

Ilustraron tambien el reinado del fundador del Escorial, el melodioso cantor de la *Noche oscura*, San Juan de la Cruz; Fray Diego de Estella, mas atento en abroquelar su doctrina con citas y textos bíblicos que en cuidar de las galas del estilo; San Francisco de Borja, mas célebre por la circunstancia que le impulsó á abrazar la vida ascética que por sus trabajos oratorios, no despreciables aunque cortos; Alfonso Salmeron, uno de los talentos mas distinguidos que han brillado en la Compañía de Jesus; el espiritual Fr. Luis de Leon; el Padre Malon de Chaide, que hermanó con la gravedad de la elocuencia la suavidad del idilio; y por último vinieron á cerrar dignamente el siglo de oro de la elocuencia española, el Padre Marquez, *rio y rayo de elocuencia* como escribieron en su epitafio, mas elocuente aun, según sus contemporáneos, en el púlpito

que en sus escritos, y el Padre Sigüenza que heredó de su maestro Arias Montano la cátedra y la ciencia. La modestia de estos elevados ingenios nos ha privado de sus sermones, por lo cual tenemos que valernos para juzgar á la mayor parte de sus otras obras. Ademas casi todos solian seguir el consejo de San Agustín, que recomienda á los predicadores no escriban ni tomen de memoria el sermón conforme le han de predicar, sino solo el orden de las ideas para poder á su arbitrio abreviarlas ó amplificarlas, acomodándose á la índole y capacidad del auditorio; y en verdad que es indigno del sacerdote, como dice Fenelon, pasar la vida en el gabinete limando y retocando frases y períodos, buscando mas el aplauso que la edificacion de los oyentes. Desgraciadamente dos libros que serian dos rayos de luz que esclarecerian la historia de nuestra elocuencia sagrada, el *perfecto predicador* de Fr. Luis de Leon y el *modo de predicar á los principes* del Padre Marquez, no se imprimieron y se han perdido.

Sostuvieron todavia hasta la mitad del siglo XVII, el buen nombre que la elocuencia española se habia grangeado por toda Europa, Hortensio Paravicino, Baltasar Gracian y Juan Eusebio Nieremberg, pero no conservando la clásica sencillez y majestad de Avila y Granada, sino oscureciéndola y desfigurándola con metafísicos y sutiles pensamientos, conceptos ingeniosos y giros violentos é inusitados (1). Ya promediado el siglo anterior se habian principiado á sentir en la oratoria sagrada los sintomas del depravado gusto que acabó en España con todo género de letras; en un libro titulado *de predicatione evangelii*, escrito por Fray Juan de Segovia é impreso en 1575, leemos: «Hay predicadores que solo aspiran á que se les tenga por sábios, de lo que se deriva un mal muy grave, cual es que para lograrlo apelan á sutilezas y estravagancias con ánimo mas de hacer ostentacion de su saber que de enseñar al pueblo.» Casi con idénticas palabras deploraba los mismos estravios Fr. Diego de Estella tres años despues, y el mal debió ir tan en aumento que la inquisicion de Sevilla mandó en 1577 recoger todos los sermones manuscritos. Abierta una vez la senda no tardaron en hollarla ingenios aventajados, que arrastraron tras sí una turba de imitadores que, como ordinariamente sucede, exageraron los defectos de sus maestros, y llevaron aquel peregrino estilo á un grado increíble de ridiculo: los esfuerzos del santo oficio eran impotentes para atajar el daño, impotentes las censuras de algunos hombres ilustrados que salieron al encuentro de la nueva secta invocando los principios de la buena retórica y no escusando para combatirla los tiros de una picante ironía, mas al paso que reprendian y motejaban á los sostenedores de esta estraña escuela les autorizaban y

(1) Los oradores españoles, como la política, el teatro, la lengua y los usos de esta nacion, eran estudiados y tomados por modelo en todos los demas países civilizados. Véase como el cardenal Sforza Pallavicino, muerto en 1667, pinta el estado de nuestra oratoria en su *Arte de la perfeccion cristiana*.

«Maravillosa es la elocuencia de los predicadores españoles, elocuencia no estudiada sino innata, como lo hemos experimentado en muchos de ellos que naturalmente reunen á una galana y noble facundia (gagliardia di loquela), un acento suave y nervioso, y una accion grave, templada y conforme al discurso, encantando al auditorio y haciéndose oír con gusto hasta de los ignorantes... La nacion española de suyo ingeniosa, vivaz y gentil es fecunda en tales hombres.»

alentaban con su ejemplo á seguirla. El delirio llegó á su colmo en el reinado de Carlos II; parecía que la monarquía española quería envolver tambien en su ruina su lengua y su literatura: pero no nos detengamos en tan aciaga edad que hasta causa rubor el hacer de ella memoria.

Pasó el primer tercio del siglo XVIII, sin que la oratoria sagrada diese muestras de salir de su abatimiento, aunque diga Feijóo: «Hemos tenido en España, dentro del tiempo que yo he alcanzado (1), muy excelentes oradores.» (Cartas eruditas, tom. 3.º carta 51.) En el segundo, mientras Luzan trabajaba por levantar la poesia del rastroero prosaismo en que la habian hundido al fin los culteranos, en tanto que Mengs, Olivieri y Rodríguez volvían á las bellas artes la correccion y regularidad de que por tanto tiempo habian carecido, y cuando se instituian corporaciones para que fuesen depositarias y conservadoras de los monumentos históricos y de la pureza del idioma, un escritor satirico dió á luz una obra que causó una revolucion en el arte de predicar. Isla inspirado por la misma idea que Cervantes, logró que su héroe fuese tan popular como el de la Mancha, y á pesar de que la pluma del beneficiado de Villagarcía no corre con la fluidez, gracia y variedad que la de Cide Hamete Benengeli, la reforma del púlpito realizada en breve tiempo por el *Fray Gerundio*, será una prueba mas de que la sátira bien manejada produce mejores resultados en la correccion de abusos, que las estériles filipicas de los preceptistas.

La influencia francesa que avasallaba todos los ramos de nuestra literatura, dominó tambien en la cátedra del Espíritu Santo. La Francia que nos inculcaba los gérmenes de esa filosofía irreligiosa que la cubrió de cadalsos y de crímenes, nos enviaba al propio tiempo las impugnaciones que oponian á su triunfo eloquentes adversarios; de allí nos venian juntamente el veneno y el antídoto. Mas por desgracia Bossuet, La Bourdaloue, Fénelon, Flechier y aun Lacordaire, no han encontrado entre nosotros mas que traductores. Sin embargo, desde su renacimiento no ha perdido en nuestra patria la oratoria sagrada aquella dignidad y decorosa sencillez propias de tan elevado ministerio, y el dia en que serenadas las tempestades políticas vuelva el clero á ser educado como conviene al esplendor de la religion y de la Iglesia, no dudamos que esta clase por tantos títulos respetable, podrá luchar ventajosamente como en dias mas felices, contra la falsa filosofía, y servir de barrera á la impiedad y al indiferentismo religioso, calamidades horribles que zapan sordamente los cimientos de las sociedades modernas.

JOSE GODOY ALÉNTARA.



Puente y molino de S. Lorenzo en Segovia.

(1) Nació en 1701.

EDUCACION.

La equitacion explicada á las mugeres.

(Conclusion.)

CABALLO PARADO.

Para dirigir el caballo á la izquierda se inclina la mano hácia dentro, de modo que el dedo pequeño vaya á la izquierda y el pulgar hácia la derecha, cuyo movimiento debe ser rápido. La rienda izquierda debe estar floja, mientras que la derecha oprime el cuello y la mano vuelve á su posicion cuando el caballo ha obedecido.



Para dirigirlo á la derecha se vuelve la mano de modo, que las uñas queden hácia arriba, el dedo pequeño inclinado á la derecha, el pulgar á la izquierda, la rienda derecha floja y la izquierda oprimiendo el cuello y obligando al caballo á seguir la direccion indicada.

MARCHA.

La marcha tiene cuatro tiempos, en los que las piernas del caballo se levantan una tras otra: entonces es cuando se estudia bien la colocacion de los pies y su movimiento. Entonces es, cuando uno se acostumbra al uso de las ayudas y cuando se ejercita en conocer todo lo que es esencial para saber manejar al animal.



En el trote las dos piernas se levantan á la vez.

En el galope hay un continuo empuje de la parte anterior á la posterior, seguido de un avance de toda la



masa hácia delante; impelida por la fuerza elástica de los corbejones, que es lo que produce el adelanto y salto del caballo. Esta marcha es pronta y muy agradable á las señoras, pero exige de parte del caballo movimientos rápidos y un uso continuo de sus fuerzas musculares.

La marcha de un caballo es desigual cuando se invierte el orden con que deben moverse sus estremidades, en cuyo caso experimenta el jinete poca seguridad, por lo que debe tratar de que el caballo vuelva á su marcha regular, lo que se hace mas prontamente volviéndole al paso, y obligándole á marchar de nuevo.

Para detener el caballo se emplea un movimiento mas firme, mas decidido.

Hay dos maneras de apearse. En la primera la discípula toma las riendas con la mano derecha, saca la pierna, dá su mano al criado y se desliza á lo largo de la silla, cuidando de caer sobre la punta del pié doblando bien las rodillas. En el segundo, la señora saca la pierna derecha, pasa las riendas y látigo á la mano izquierda que apoya sobre el pequeño montante, volviéndose hácia la silla: coloca la mano derecha sobre el arzon y se levanta sobre las dos manos dejándo-



se caer suavemente doblando las rodillas; manteniendo el cuerpo derecho, puede el criado sostenerla por debajo de los brazos si tiene necesidad de su ayuda; si la discípula tiene costumbre de montar siempre un mismo caballo, será muy bueno que le halague y le dé un pedacito de azucar con lo que el animal se habitua-

rá á obedecer á la que le recompensa su servicio y docilidad.

MARCHAR Y VOLVER.

Para hacer marchar al caballo, la discípula llevará un poco hácia adelante la mano aflojando las riendas.

Para volver á la derecha adelantará la mano tirando del filete hácia la derecha y aflojando la rienda izquierda; para volver á la izquierda se hace lo contrario. Para andar hácia trás se lleva la mano hácia el cuerpo por medio de un movimiento graduado.

(Journal du dimanche.)

POESIA.

VACACIONES DEL MUCHACHO.

En rabos de Marzo

Viene caballero

Domingo el de Ramos

Comienzo de asueto.

El ayo recoge

Catones, tinteros,

Cristus, planas, pautas,

¡Malditos trevejos!

A tal, mi viaje

Al lugar prevengo

Que semana santa

Es feria mi pueblo,

Pue hoy á las doce

Andrés y el jumento,

Aquel con su jiba,

Y este en lindo arreo,

Vendrán y á la vista

De un pernil y un cesto,

Cobrarán del ayo

Mi bulto estafermo.

Cédula cobrada

Abreme el encierro,

Rebrinco en el barro,

Soy un Gerineldo.

Saldre por las calles,

Ya doy, ya tropiezo,

Dando adiós al Duque,

Giralda y Humeros.

Al pasar Triana

Con galan despejo

Rebaño á la Toña

Cuatro ó seis buñuelos;

Y al salir de escape

Gitanos y perros

Me siguen garlando,

Baladros, denuestos.

Llego á Mascareta

Y en prioral sosiego,

Las argüenas saco,

Y el convite empiezo.

Telera de hostias

Pringada en torresnos,

Albures sofritos,

Y entre nueces queso;

Y Andrés á la hila

Bebiendo el primero,

Se ven de la aldea
 Los lejanos fuegos.
 Aguza de gusto
 La oreja el sardesco,
 Trancos menudea,
 Trotes y escarceos.
 Y el casco sonoro
 Indica en el huella,
 Que dejó el terrazgo
 Y bate el empiedro.
 El humo de aulagas
 Sabina y cantueso,
 Dicen que caldean
 Los hornos del pueblo:
 Y en la boca mana
 Con gran saboreo
 De hallullo y aceite
 goloso recuerdo.
 El rocin aguijo
 Con grande espoleo,
 Devano diez calles
 Y á la casa llevo.
 Salen primos, tías,
 Al recibimiento:
 Ellas me espurrean,
 Me agarrotan ellos;
 Y en sus dos sitiales
 Abuela y abuelo,
 Dan colmo á la lluvia
 De abrazos y besos.
 Celebranme á pares,
 Pregúntanme á cientos,
 Gracias y desgracias
 De un primer careo.
 Llegan los tertulios
 Y el cura y barbero,
 Tresiete acuadrillan
 Oca y cien mas juegos.
 Y veinte rapaces
 A un rincón empero
 La tía Peregrina
 Y Anton Perulero.
 Comemos y hablamos
 Y en grande cortejo
 Me dejan por huésped
 Del noble aposento.
 La cama con randas
 Oliéndome á espliego,
 Sábanas que albean
 Y envainome dentro.
 Me voy arrullando,
 Al son estupendo
 Del gato que arrua
 A oretes del fuego.
 Y al cabo el molino
 Me sepulta en sueño
 Con eco incesante
 De apacible estruendo.
 Me sueño mil dichas
 Como por ejemplo:
 Que burlo á los chicos,
 Que casco al maestro.
 Despiértome al alba
 Pulcro me proveo
 En cerúleo vidrio

Pote de Murviedro;
 Mas antes á tientas
 Palpo y mas requiero,
 Si hicieron taladro
 Los primos traviesos;
 Que es fineza á un huésped
 Muy mas si es invierno,
 Hacer que abundante
 Se riegue á sí mismo.
 Luego á la mañana
 Con opa y arreo,
 Me bullo en la iglesia,
 Monago primero,
 Ayudo diez misas,
 El cepo paseo,
 Las lámparas limpio,
 Candelas enciendo.
 Y amen de indulgencias
 (Muy místico premio)
 Birlo sendas tarjas
 Vinajeras bebo.
 Tal en las campanas
 Ensogo y arreglo,
 Que parecen flautas
 Que arregló el gobierno.
 Si hay en pila infante
 Doblo y toco á muerto,
 Si entierro hay de rico
 La gorda vá á vuelo.
 Armo en casa altares
 Y al primo mas feo
 Lo envisto de fraile,
 Celébrole entierro;
 O le subo en andas
 Baldas de algun remo
 Y á atahud de veras
 Casi lo condeno.
 En tanto las chías
 Con son lastimero
 La pasión anuncian
 Con el prendimiento.
 Se alzan insignias
 Y los nazarenos
 De sus hermandades
 Los pendones negros.
 Sayones, judíos,
 (Que es hoy grande el gremio)
 Visten taracea
 De color diverso;
 Y en las procesiones
 Alcanzo gran puesto,
 Y en pasos figuro
 De ángel malo y bueno,
 Voy en tunicela
 Tan cuco en efecto
 Que el Arcángel Cuca
 Me apellida el pueblo.
 Jueves llevo el cáliz
 Y del Cirineo
 Y la Magdalena
 Me hago amigo estrecho.
 Domingo de Pascua
 Que fué día tercero
 Diabla soy de veras
 Si ángel fui de Antruejo.

Me asesta la bota
 Con gesto risueño.
 Ya el sol se traspone,
 Oyéndose al lejos,
 Campanas de Guines,
 Que llaman al rezo.
 Y acaso allá suenan
 Entre ayes del viento
 Zumba de la recua
 Canto del recuero,
 Mas cuando tristeza
 Vá á asaltar el pecho,
 Con pólvora enmanta
 Mi bulto el cohetero
 Y al rezar el preste
 Que Dios subió al Cielo,
 Me arden pajolillas
 Y hecho un río de fuego
 En traques barraques
 El coso placeo.
 San Miguel me sigue,
 Con pies mas lijeros
 Queriendo prenderme
 Llevarme al infierno.
 Le aguardo y le enfumo

(Apretando el gesto)
 Narices y espaldas
 Con tres malos truenos.
 Encalvo diez dueñas,
 Cien mostachos quemó,
 Hago andar lisiados,
 Hago ver los ciegos,
 Las viejas afirman
 Que yo me merezco
 Quedar de archidiablo
 Sin par y sin pero;
 Por no desmentirlas
 Robo hornazos, huevos,
 Me crezco por diablo
 Llego á diablo entero,
 Pero allá en la tarde
 A espaldas del huerto
 Con las tres Marias
 Muy hombre me vuelvo,
 EL SOLITARIO.

Madrid 1847—Imprenta y Establecimiento de Grabado de D. Baltasar Gonzalez
 calle de Hortaleza, núm. 89,



ANUNCIO.

SANTA FILOMENA

VIRGEN Y MARTIR,

TAUMATURGA DEL SIGLO XIX.

Historia de su vida y milagros es-
 crita en presencia de las que se han
 publicado en Italia y Francia.

Por D. I. R. I.

Y PUBLICADA POR SU EDITOR

D. FRANCISCO ALFOT.

SEGUNDA EDICION.

Se halla de venta al precio de 13 rs.
 en Madrid y 18 en provincias para los
 suscritores á cualquiera de las obras del
 Establecimiento del señor Gonzalez, en
 las librerías de Jordan, Razola y Cuesta.

BIOGRAFIA ESPAÑOLA.



EL CONDE DUQUE DE OLIVARES.



QUE sentimiento tan profundo no nos domina en el momento en que vamos á convertirnos en voluntarios jueces de un hombre, que lleva tras sí los anatemas de las generaciones, cuando nuestra imparcialidad, no puede cubrir como quisiera con un manto de compasión, los estravios de este célebre privado, acaso no tan culpable como la opinión lo considera! ¡Qué ingrata misión no es la que nos imponemos, cuando tenemos que hablar á nuestros lectores no de brillantes victorias y conquistas, sino de vergonzosas derrotas, de desmembraciones de territorio conspiraciones, muy fáciles de sofocar á

otro Rey y á otro ministro, no tan embriagados con las cortesanas lisonjas, ni tan enervados como los que gastaban en saraos y banquetes en el Palacio del Retiro, el tiempo que debieran consagrar á el manejo de la espada, y á la realización de los grandes pensamientos de que deben estar animados los hombres superiores. Enojoso en verdad es nuestro cargo, y triste y pobre el resultado que nos presenta, porque ni podemos desempeñar el papel de apologistas, ni mucho menos podemos desentendernos de la verdad histórica, poniéndola á las inexactitudes y á las diatribas. Los hombres públicos tienen que ser examinados con impasibilidad, puesto que comparecen ante un tribunal grande y sagrado cual es la opinión; en ese tribunal tienen que presentarse las pruebas y descargos, y ni los jueces pueden ni deben condenar arbitrariamente, ni á los reos les es lícito evadirse del castigo, debiendo sufrir el baldon que de sus desaciertos resultare, co-

mo lo sufren en la sociedad, los padres que malversan los intereses de sus hijos, y desmoralizan su tierno corazón con perniciosos ejemplos, en contrario sentido de los que fieles á sus obligaciones escitan nuestras simpatías. Por eso la Grecia tan grande en su literatura como en sus costumbres, si propicia levantaba estatuas y tributaba hecatombes á sus géneos y legisladores, no menos presentaba la cicuta y el destierro á los que se habían desviado de la senda de gobernar con acierto.

D. Gaspar de Guzman y Pimentel, Conde Duque de Olivares, nació en Roma el año de 1587, estando su padre D. Enrique de Guzman Conde de Olivares en aquella corte de embajador extraordinario de España. Doña Maria Pimentel su madre, fué causa de que D. Gaspar no siguiera la carrera de las armas, en la que tan gloriosamente habia florecido su padre, y de que se dedicase á la de las letras, cursando las asignaturas del Derecho en la universidad de Salamanca, donde obtuvo muy en breve el rectorado de sus escuelas. Poco despues Felipe III le hizo merced de la Encomienda de Vivoras de la orden de Calatrava, y habiendo fallecido en este mismo tiempo, su hermano mayor D. Gerónimo Guzman, y el Conde D. Enrique su padre, dejó los estudios literarios por los cuidados de su nueva posicion, estableciéndose en la corte. Enamorado de su prima Doña Inés de Zúñiga y Velasco, dama de la Reina Margarita, hubo de pedirle en casamiento, el que se verificó muy en breve, dando desde entonces rienda suelta á su ostentacion y liberalidad en términos de consumir en pocos meses un caudal de 500,000 escudos(1). La dilatada ambicion del nuevo conde de Olivares le dió nombradía al punto, puesto que su ardiente anhelo de ascender á la grandeza de España, que pretendia merecer por los muchos servicios de su padre D. Enrique, y sobre todo la de ser nombrado embajador en Roma en sustitucion de aquel, á la edad de 24 años, no dejaban duda de que sus miradas se dirigian á un punto muy elevado. Los finos modales, y claro talento de que estaba adornado, y el manejo de la intriga que tambien poseia, le dieron por entonces sino una celebridad simpática de gran provecho, al menos un renombre que le indicaba ya para protagonista de ruidosas escenas. Retirado á Sevilla con idea de reducir los crecidos gastos de su casa, muy en breve fué llamado para entrar al servicio del jóven Príncipe en clase de gentil-hombre de su Cámara, cargo á que declaradamente habia aspirado, como medio de realizar sus risueños proyectos de mando, y cargo, que dicho sea de paso, fué torpemente conferido á una persona que aparte de cualquiera otra consideracion, no reunia la atendible cualidad de esperiencia y gravedad necesarias á el que se le confiere el importante de Mentor de un Príncipe. Las consecuencias que de esto se infirieron naturalmente pudieron preverse, y muy pronto fueron conocidas de los que tan mal aconsejados habian dado este paso; pues el Príncipe á la edad de once años que entonces tenia, no conoció persona de mayor confianza ni afecto que la de aquel que estaba á su lado y complacia oficiosamente sus deseos. Tratando de enmendar este yerro los consejeros de Felipe III,

le ofrecieron la embajada de Roma; pero este ardid á mas de ser ya estemporáneo, no produjo mas resultado que el de arraigar el mútuo afecto que entre ambos existia. Un incidente artificiosamente estudiado vino á dar cima á estas relaciones; presentóse un dia el conde de Olivares delante de su sencillo dueño, y con semblante meditabundo y resuelto le manifestó, que estando decidido á retirarse á Sevilla, puesto que con el mayor disgusto suyo notaba, no acertaba á complacerle cumplidamente, venia á suplicarle le concediese su permiso para poder retirarse de un destino, en que podria ocupar S. A. persona mas digna y sobe todo de su aprecio. Esta intriga produjo en el corazón del Príncipe el resultado que se propuso su autor, pues no solo se negó á concederle dicho permiso, sino que le aseguró que nunca mas que entonces, le era grata su compañía.

De resultados de un viaje que hizo Felipe III y su hijo á Lisboa, y acaso por el deseo de reponer su hacienda que notablemente venia á menos, se retiró Olivares á Sevilla; pero tuvo que abandonarla á poco tiempo, por la noticia de haber enfermado el Rey en Casarrubios. En esta época indudablemente el jóven conde deseó la ausencia del poder y de la vida agitada, toda vez que así lo manifestó á su tío D. Baltasar de Zúñiga, y en diferentes ocasiones al Príncipe; pero el destino se negó á satisfacer esta espresion de la voluntad, que bien pronto le presentó ocasiones de que se arrepintiese de tales ideas. Efectivamente, el Rey que habia mejorado de salud, vuelto á Madrid, cayó mortalmente enfermo, en términos de perecer el día 31 de Mayo de 1621; y el Príncipe que viviendo su padre no habia conocido otra persona mas adicta á el que el Conde, muerto este naturalmente debia llamarle para compartir con él la pesada carga de la gobernacion del reino. El conde de Olivares, fué desde entonces el consejero y confidente del nuevo Rey, pues que no solo dirigia su conducta privada, sino que resumia los mayores y mas opuestos cargos y dignidades como eran los de Consejero supremo de Estado, Tesorero general de Aragon, Caballerizo mayor, gran Canciller de Indias, Camarero mayor, Capitan general de toda la caballeria de España, y gobernador de Guipúzcoa, desempeñando igualmente el destino de primer secretario del Rey, y recibiendo la grandeza, y el título de duque de San Lucar.

En mala hora empuñó las riendas del estado el jóven Conde de Olivares porque la nacion que estaba casi despoblada, oprimida con las alcabalas, censos y estancos que pesaban fuertemente sobre la generalidad del pueblo, el año escaso y la falta de moneda de plata que habia marchado al extranjero por el escesivo aumento de la de vellon, vinieron á complicar los peligros de la monarquia que algunos de ellos eran ya graves en el reinado de Felipe III. En vano se reunieron cortes en Madrid y sus dignos diputados espusieron los males del pais con loables esfuerzos; en vano se trató de esponer contra la erección de capellanias, beneficios, y dotaciones eclesiásticas que monopolizaban la propiedad en pocas manos, privando de ella á los cultivadores naturales; porque ni se consiguió nada, ni la nacion tuvo un momento de prosperidad en un año en que la miseria habia llegado á su mayor extremo (1). La

(1) El conde de la Roca, en sus fragmentos históricos de la vida del Conde Duque, insertos en el Semanario Erudito de Valladolid.

(1) Céspedes, historia de Felipe IV; y Tapia historia de la civilizacion española.

marina estaba en la mayor postracion y abandono, y solo constaba de siete navios, la real hacienda atrasada y sin crédito, y para colmo de los males los estados de Nápoles y Sicilia representaban en la corte por medio de diputados la miseria en que yacian, al mismo tiempo que los Países Bajos, se negaban á reconocer el Gobierno de España. En un estado tan angustioso, cualquiera Principe amante de sus súbditos y deseoso de hacer la felicidad de sus pueblos, hubiera tratado de poner coto á los males que asolaban al país, llamando á su rededor á los hombres mas probos y capaces; pero Felipe IV en tan azarosas circunstancias, no hizo mas que desentenderse de tan calamitosa situacion, echando el peso del Estado sobre los hombros de su joven favorito. Este, no dejó al principio de manifestar sobrados talentos en la gobernacion del Estado que compartió con su tio D. Baltasar de Zúñiga al que le confirió el cargo de las consultas, reservándose para sí el gobierno interior de la corte y del palacio. Una de sus primeras providencias fué la institucion de una *Junta de correccion de costumbres* á la que pertenecian varones de reconocida virtud que propusieron los medios mas eficaces para conseguir dicho objeto, siguiendo á esta útil medida, la de que se inquirese el estado de la hacienda, que tenian los ministros y empleados desde el año de 1603, con la idea de saber si habian defraudado á la nacion ó no, lo que produjo una alegría general en el ánimo de todos los españoles. Esta determinacion influyó sin duda en la prosecucion de la causa formada en tiempo de Felipe III á D. Rodrigo Calderon, marqués de Siete Iglesias, de la que resultó que se le condenara á la última pena, la cual sufrió en la plaza pública de Madrid el día 21 de Setiembre de 1621. Tambien como resultado de este decreto se vió, aunque con abierta infraccion de las leyes, encausado al virey de Nápoles D. Pedro Giron, duque de Osuna, por viles sospechas de que aspiraba á ceñirse la corona de Nápoles, bien que ni nunca se pudo probar esta terrible acusacion, ni ella era mas que el resultado de la emulacion mas mezquina de parte de Olivares. A esta siguieron la de los duques de Lerma y de Uceda, víctimas de igual motivo de rencor que lo fué Osuna, con cuya causa se verificaron varias destituciones de los adeptos á estos últimos entre los que figuran D. Fernando de Acebedo, presidente del Consejo, cuya plaza ocupó D. Francisco de Contreras.

Es cosa, sin duda, que llama la atencion que en este siglo existieran los tres favoritos mas célebres de que hace mencion la historia, Buckingham en Inglaterra, Richelieu en Francia y Olivares en España. Los diversos caracteres de estos tres personajes manifiestan el papel que cada uno representaba en el drama político que se representaba entonces en Europa: el primero dirigia sus miradas ambiciosas á la Alemania; el segundo á fomentar la insurreccion en los Países Bajos y en Italia para menguar el poder de la Casa de Austria; y el tercero, mas que á estas miras de politica general atento á sus intereses y rivalidades, tan solamente se ocupaba en adquirir honores y riquezas, declarándose abierto enemigo de todos aquellos que se podian oponer á sus planes. Rota la tregua de Amberes que habia firmado Lerma, el Conde Duque mandó á Espinola que se apoderara de Breda defendida por los holandeses mandados por Guillermo de Nassau, lo que consiguió efectivamente á pesar de todo el po-

der de la Francia. Cara, sin embargo, le costó á los españoles la victoria: porque los holandeses se apoderaron imprevistamente del Brasil, causándonos desde entonces infinitas pérdidas, cuyo principio se debió á la malquerencia fatal de la Inglaterra. Uno de los negocios mas graves, que tuvieron lugar por entonces fué el proyecto de matrimonio entre el Principe de Gales y la Infanta Doña Maria, hermana de Felipe IV. Entraba muy gustosa la Inglaterra en este proyecto, no así tanto España y sobre todo Olivares que conceptuaba una calamidad la diferencia de religion de los contrayentes, bien que este, acaso era el motivo que los embajadores conde de Bristol por Inglaterra y conde de Gaudomar por España tenian para que se verificara con el fin de conciliar las disensiones entre los católicos y protestantes de aquel reino. El 17 de Marzo de 1623 pareció en Madrid el principe de Gales en casa de su embajador acompañado de Buckingham y de otros caballeros ingleses. El Rey lo fué á visitar despues, acompañándole de vuelta al palacio real bajo pábulo y á su derecha: se hicieron fiestas con este motivo, se le concedió al Principe la facultad de perdonar á los reos que quisiera, y se celebraron corridas y torneos. Concertado ya el matrimonio y pedida la dispensa á Roma para celebrar los desposorios, la perplejidad del Conde Duque vino á hacerlo todo itusorio: nombró dos juntas para consultarlas sobre este árduo negocio aunque de modo alguno siguió su dictamen afirmativo, y el resultado fué que el Principe se marchó disgustado de Madrid no recogiendo Olivares mas frutos de este acuerdo que las manifestaciones laudatorias que le hizo el Papa Urbano VIII por medio de un breve en que aprobaba su conducta. El Principe casó al fin con Cristina de Borbon, hermana del Rey de Francia, lo que motivó la Liga firmada en Aviñon contra España, titulada, de la *libertad de Italia* en que se estipuló que la Holanda con una armada habia de acometer al Brasil, el Rey de Francia á la Italia, y el de Inglaterra á Cádiz con objeto de saquearlo y de coger los galeones cargados de plata que venian de América. Por fortuna nuestras armas dieron una leccion de escarmiento á estos temerarios enemigos venciendo en el Brasil el valiente D. Fadrique de Toledo, en Italia el duque de Feria, y en Cádiz Don Fernando de Giron haciendo libertar á las galeras de América. Pero Olivares que en esta ocasion habia dado muestras de grande actividad, escitaba por otra parte una completa animadversacion con sus arranques de tirania y sus despilfarros escandalosos. Este fué el motivo de la insurreccion de Cataluña originada por las vejaciones de la soldadesca y por el plan de uniformidad legal que el favorito queria prematuramente introducir en esta provincia. Los amotinados asesinaron al virey el día del Corpus y auxiliados de la Francia se prepararon á una lucha terrible contra el gobierno de Olivares. Este dió el encargo de sujetar á Cataluña al marqués de los Velez, pero la escasez de dinero y de recursos, y el furibundo horror que habia contra el privado, hicieron impotentes los esfuerzos de este general. Dos ejércitos habian sucumbido ya, cuando el Rey llamó en su auxilio á los caballeros portugueses, escribiéndole al mismo tiempo una carta á D. Juan de Braganza para que se pusiera al frente de esta empresa; pero el Infante pretestó no poderlo hacer por motivos de delicadeza y de interés, y

Olivares torpemente aconsejado le dió el gobierno de las armas de Portugal sin duda para manifestarle que no se recelaba de sus disculpas, paso que le facilitó la subida al trono. No era bastante para el inesperto ministro y para el ambicioso privado que la Infanta Margarita vi reina de Portugal espusiese con grandes razones la imprudencia que se cometía en confiarle este cargo, no era bastante que varios españoles se hubieran esforzado en manifestar las arbitrariedades de Vasconcelos, ni lo era tampoco el fútil motivo que el de Braganza había alegado para no venir á Madrid: Olivares para consumir mas su impericia le hizo trasladar desde Villaviciosa á Lisboa donde á su llegada fué proclamado Rey de Portugal. Cuando despues de haber tenido oculta esta nueva á Felipe por algunas semanas se decidió al fin á manifestársela, le dijo: «Señor, voy á dar una noticia agradable á V. M.: el duque de Braganza se ha vuelto loco y se ha hecho proclamar Rey de Portugal; su imprudencia vale por lo tanto á V. M. una confiscación de doce millones de reales;» pero el Rey le respondió acaso por la primera vez con una alarmante seriedad, «sin embargo es necesario poner orden.» ¡Cuánta falsedad é hipocresía no encerraban estas palabras que no pueden ahora leerse sin la mas profunda indignación! ¡Qué responsabilidad mas grave no tiene á los ojos de la nacion este hombre ofuscado por la ambición y los deleites, autor único de cuantos desastres asolaron la monarquía en esta desgraciada época!

El Duque de Braganza entonces con el objeto de detener los armamentos de Felipe IV, y de suscitarle nuevos obstáculos indujo á su cuñado el Duque de Medinasiona, gobernador de Andalucía, á proclamarse rey de esta provincia y sin duda se hubiera realizado este proyecto si una indiscrecion del marqués de Ayamonte, agente de los dos cuñados en esta idea no los hubiera delatado. Llamado entonces Medinasiona á Madrid fué perdonado por el Rey aunque con la condicion que le impuso Olivares de que desafiara en un cartel al rey de Portugal por haberlo inducido á ser desleal, cartel que despues fué dirigido á todas las cortes de Europa, (1) y que no menos es notable por lo ridiculo del asunto cuanto por lo estemporáneo del objeto. El desgraciado éxito de todas nuestras empresas y el desconcierto y malestar de nuestra nacion redobló tanto los clamores contra el privado que por do quiera no se oian mas que improperios contra su administracion. Un celoso español entonces D. Garcerán Albel, arzobispo de Granada y maestro de Felipe IV, se atrevió á dirigirle una carta en la que á pesar del mayor respeto el maestro se permite dar saludables consejos y hacer fundados cargos al discípulo al que advierte los grandes males de que es autor su privado (2). Sin embargo el Rey no dió oidos por espacio de veintidos años á estas quejas, bien fuera porque amara con delirio á su ministro, bien porque achacára á otras causas las desgracias del reino, y mas que nada por su habitual pereza. Olivares hizo tomar á Felipe IV, el título de el grande y teniéndolo como en prision en el Retiro, aunque embriagado con diversiones y aventuras amorosas y con los placeres que Velazquez en la pintura y Quevedo en la poesia, le ofrecian, conseguia su objeto

que era tener siempre aletargada su imaginacion para que no se apercibiera nunca del malestar de su pueblo. Reuniendo á los cargos ya referidos el de Sumiller de Corps llegó á tener una renta tan considerable que competia con la del mismo soberano, el que le dió ademas la facultad de poder enviar un navio interesado en 150,000 pesos desde Méjico á la China obteniendo ademas un breve de S. S. para disfrutar 24,000 duros de renta de diferentes encomiendas, la alcaidia de los alcázares de Sevilla, el cargo de alguacil mayor de la casa de la contratación de la misma, y la mayor parte de los pueblos Castilleja de la Cuesta, S. Juan de Alfarche y S. Lucar la mayor. Por desgracia Olivares no tenia mas que una hija sucesora de sus inmensas riquezas llamada Doña Maria de Guzman, que llevaba el título de marquesa de Heliche que casó con Ramiro Nuñez de Guzman marqués de Thorat y que murió de sobre parto dejando á su padre en la mayor consternacion, desde cuyo momento se le vió muy retirado y siempre abismado en meditaciones hasta que se retiró del mando. Posteriormente habiendo perdido la esperanza de tener hijos declaró por su heredero á un tal Enrique Felipe de Guzman que D. Francisco de Quevedo en su memorial contra el Conde Duque supone ser hijo de este y de la esposa de un alcaidellamado D. Francisco Valcarcel el que dedicó á la carrera de las armas en Méjico, Flandes é Italia y el que casó á su vuelta á Madrid con Doña Leonor de Unzueta. Despues de muerta su hija, Olivares trató de deshacer este matrimonio con el objeto de que D. Enrique que acababa de reconocer pudiera casarse con la hija del condestable de Castilla Doña Juana de Velasco, á fin de que pudiera aspirar á la grandeza y sucederle en sus títulos. El Pontífice comisionó entonces al obispo de Avila para dispensar el primer matrimonio y entonces el hijo adoptado por el Conde Duque se enlazó con la referida señora, si bien despues que el padre perdió la gracia del Monarca, el condestable trató de hacer divorciar á su hija del referido D. Enrique.

El Rey solo cuando á instancias del embajador de Austria marqués de Grana-Carreto, de la princesa Margarita de Saboya y de su muger Is. bel de Borbon consintió en separar á este hombre fútil de su lado, fué cuando estuvo en camino de poder recibir la luz de que tanto tiempo habia estado privado. Solo cuando pudo oir á su virtuosa esposa los desprecios que recibia del Conde que decia á su monarca cuando trataba de consultarla «*que las monjas se habian de estimar solo para rezar, y las mugeres para parir*» y cuando supo las privaciones á que habia tenido sujeta á la Princesa Margarita en Ocaña sin dejarla hablar con él, fué cuando conoció la tutela á que habia estado sometido durante veintidos años. En Enero de 1643 Felipe IV separó del ministerio á Olivares suministrándole un coche y dándole orden de que saliera inmediatamente de Madrid, lo que verificó marchando á Loeches donde permaneció hasta que de resultas de haber publicado un folleto titulado *Nicandro ó antidoto contra las calumnias* fué desterrado á Toro, donde murió de una manera edificante, siendo despues trasladado su cadáver al convento de religiosas Dominicas de Loeches, donde se construyó un sepulcro á sus espensas.

La figura del Conde Duque era poco agradable, pero su gran talento, y los modales propios de un caballero, le hacian simpático en el trato. Ambicioso, á la

(1) Dicionario biográfico de Miehau.

(2) Esta carta como otros documentos relativos á Olivares se hallan impresos en el Semanario erudito de Val a. l. g. r. e. z.

vez que desprendido en ocasiones; sino fué tan generoso como debió, y si fué autor de atentados indisculpables, no es menos cierto que hizo mucho bien, aun cuando fuera con la modesta presunción de que le alabarán siempre su magnificencia y liberalidad. Muchos escritores extranjeros al compararle con Richelieu pretenden negarle estas dotes, pero es lo cierto que la piedad y delicadeza de Olivares, le retrajo siempre de emplear los medios de que se valió el ministro francés para conseguir muchos de sus proyectos. Tenía grandes cualidades, mezcladas con grandes defectos también, sin embargo nadie le niega, ni la aplicación á los negocios, ni la afabilidad y cortesía en recibir á cuantos deseaban hablarle, ni el talento ni la capacidad de primer nota, que desgraciadamente malgastó en sus planes ambiciosos. Si se cree acaso, no sin fundamento que nuestra decadencia data desde su administración, también es necesario reconocer, que él no tuvo toda la culpa, y que su desgracia le hizo pasar por mas desafortunado que Richelieu, á quien acaso superaba en cabeza y en disposiciones. Con harto sentimiento, por último nos vemos privados de emitir ciertas opiniones sobre su política, que nos rehusa el corto espacio de este periódico, pero que no desconfiamos de hacerlo en lo sucesivo, con la latitud, y estension que aquella merece.

EUGENIO GARCIA DE GREGORIO.



EL CONDE DUQUE DE OLIVARES.

Copia del original de D. Diego Velazquez que existe en el real Museo de Pinturas de Madrid,

VIAJES.

IMPRESIONES DE VIAJE A LISBOA Y SUS CONTORNOS EN 1845.

ARTICULO VI (1).

Lisboa en sus monumentos profanos.

(Conclusion.)

El Arsenal de Marinha no puede sostener de modo alguno la comparación con el nuestro de la Carraca en la ciudad y departamento de S. Fernando de Alcántara: llamado vulgarmente *Os arcos das agoas livres*. «Parece, segun ha escrito un viajero, obra de los gigantes que quedaron de la edad de los héroes;» y es sin la menor sombra de duda la mas suntuosa de aqueste género en la Europa antigua y moderna. Desde el nacimiento hasta la primera fuente tiene cincuenta y seis mil trescientos ochenta pies de largo y atraviesa el Valle de Alcántara con treinta y cinco arcos, catorce de ellos cerrados en ojiva y los demás en semicírculo. El mayor de todos que es una verdadera montaña de sillería, tiene mas de cien pies de abertura de pilastra á pilastra, y veinte y cuatro de espesor; pero no hemos leído todas las relaciones absolutamente conformes respecto á su altura hasta el parapeto; concediéndole unos narradores novecientos y diez pies, mientras otros señalan solamente doscientos y treinta: que es diferencia muy grande, ó yerro de imprenta quizás en la primera medida, á lo cual nos inclinamos mejor. Lagalería abovedada central por donde corren las aguas se halla dividida á trechos por tres cuadradas, que contribuyen á renovar el aire interior, y á derecha é izquierda puede andarse cómodamente por un paseo con parapeto construido á cada lado, el cual sirve para ocurrir desde allí á los reparos que necesita la obra. Hubo de erigir esta maravilla en 1745 el Rey D. Juan V. ilustre fundador del nombrado convento de Mafra; y del acueducto relatan, lo que podrá ver el aficionado, pero produce grande impresion en el curioso viandante, porque es un edificio sólido, ventilado y de buen gusto. Abajo están los talleres, un dique, almacenes y oficinas. Arriba lo mas notable es la Sala de risco, (sala del modelo), en la cual se guardan al efecto muchos pequeños de buques de diferentes clases y tamaños, máquinas, instrumentos, diseños y otros utensilios para Guardias Marinas. Estos se ejercitan igualmente en una nave de grandes dimensiones que al frente aparece, y no lejos de ella en el lugar preferido de aquel inmenso salon está vaciada en yeso del tamaño natural la estatua del Rey fundador D. Juan VI, que no carece de verdad y exactitud en sus formas. Allí sobre pedestales reposan de la propia manera los bustos dorados de los Reyes Doña Maria II, y D. Fernando, de mérito escaso por su escultura.

La Real fundicion, el Arsenal del ejército, la Alfandega, algunas fábricas de la corona, la Casa de la Moneda y el antiquísimo Castillo de S. Jorge merecen

(1) Véase la página 74 de este tomo.

menos espacios entre los recuerdos de un extranjero, pero sería injusticia callarlos del todo, sin rogar á las personas desocupadas que los recorran sino llevan prieta, y tambien varios palacios de ricos *Fidalgos*.

Nada hemos visto mas bello y grandioso; nada ha producido jamás un sentimiento de admiracion tan profunda en nuestro ánimo, lleno de respeto y de pasmo, como el soberbio *Acueducto*, *Mr. Bory*, *S. Vicent*, *Balbi*, *Antillon*, *Miñano* y *Malte Brum*, aconsejando por nuestra parte que se le mire desde el agradable camino que conduce á *Demfica*, para gozar mejor que de ningun otro punto el grande efecto de la construcccion que acabamos de citar.

Tiempo es ya de que dejando á un lado los edificios puramente civiles ó militares, digamos un tanto siquiera respecto á los que sirven para satisfacer los placeres honestos y sabrosos del arte lírico y de la escena dramática. A aquel cupo en suerte asaz cómodo, bien trazado y noble alojamiento; porque el *Teatro Real de S. Carlos de Lisboa* examinado de cerca sostiene con harto motivo la justa reputacion de que goza. Es en verdad uno de los mejores del mundo: fué levantado en 1773, en cinco meses por un italiano llamado *José da Costa*, y esclusivamente destinado para ópera y baile; en razon á lo cual se procuró reuniese cuantas circunstancias exige la acústica, como lo prueba el no perderse un sonido por remoto que sea el punto donde el espectador se coloque respecto á la orquesta.

El patio y el foro (*sala é palco*) son amplios y convenientemente repartidos. Rodean al primero *ciento veinte* palcos (*camarotes*) en cinco órdenes que se interrumpen al llegar al centro de la herradura, para dar paso á la *Tribuna Real*, sustentada por airozas columnas, y elevada hasta el techo ó poco menos. En uno de los costados de la embocadura, que es el derecho si se mira desde el patio, hay otro palco pequeño que ocupa ordinariamente la Reina y su esposo: para familiarizarse con el pueblo, tal vez mas de lo que el brillo y la majestad del trono pidieran; puesto que observamos con marcado disgusto ponerse todo el mundo el sombrero, mientras las personas Reales paseaban resignadas su vista por encima de aquella poca atenta y nada reverente muchedumbre, avezada por desdicha á las prácticas de nuestro siglo rudo y grosero; que no galante é ilustrado, cual muchos sin razon le apellidan.

Háse dicho por un viajero alemán, que es privilegio ridiculo á la par que insolente nivelar en adornos su palco con el de la reina el *Señor Conde de Farrobo*; portugués opulento, á cuyo padre se otorgó tal gracia en compensacion del anticipo que hizo, cuando el teatro se fabricó: mas, hoy parecería venial culpa este hecho al curioso historiador del Norte, si viese otro palco del *Señor Gonzalez Bravo* (embajador de España cerca de la corte de Lisboa en la época en que vamos narrando) y lo hallára cubierto de colgaduras y ornatos, que no sabemos si por ventura simbolizarán la *pujanza y valia* de Castilla en estos nuestros tiempos menguados, en los cuales la pobre patria de Alfonsos y Fernandos solo desplega su pompa oriental junto á los candilejas y los bastidores.

En una de las noches que asistimos á la representacion se ejecutó con éxito lucido por algunos de los cantantes italianos el *D. Sebastian*, cuyo argumento

nacional tantas memorias gloriosas despierta en los pechos portugueses; y recordamos perfectamente dos bellas decoraciones, la una del Tajo lamiendo los muros de Lisboa y mostrando sus atalayas primeras; y la otra de los campos de Africa, cubiertos de despojos y armas por resultas de una tan sangrienta como desgraciada batalla. Dignos eran entrambos lienzos de figurar en teatro mejor exornado; porque es de saber que el *Real de S. Carlos* hace muchos años no se pinta, ni mejora cual debiera en sus accidentes; conservando todavia durisimos bancos sin almohadones ni brazos para el penitente auditorio, y ofreciendo á los ojos del público muchos relieves, que fueron dorados; nueve Musas que fueron bellas quizás allá en su edad juvenil, y un padre Saturno ahumado y decrepito, que corre con el encargo de sostener cierto grande reló colocado en el centro del proscenio, para recordar sin duda cuan presto se pasan las horas en mitad de los placeres del mundo.

A trueque de aquella falta de lujo y aun de decoro, admiran los extranjeros la independencia respectiva de cada palco; la extension de las galerias, y lo vasto de sus oficinas, salones y escalera.

Sobre el área que ocupó el edificio del tribunal de la Fé, cubriendo casi todo el frente de la *Praca do Rocio*, se acabó de levantar en el año pasado de 1846 el *Theatro Nacional Portugués*, con destino á las representaciones dramáticas. Por el de 1845 estaba casi concluida la obra exterior, y presentaba á los que desembocasen por las *ruas Augusta*, *D'Ourro* y *Da Prata* una vistosa y estendida decoracion; llevando en su centro un pórtico saliente de seis columnas jónicas que sostienen el fronton colosal que remata la fachada por aquel sitio; á diferencia de otra construida bajo diverso gusto en uno de los costados; sin embargo de que tanto á la primera como á la segunda ponen defectos de bulto personas entendidas é imparciales, que quisieran mas correcta la traza del último cuerpo, y menos aparente y ficticio el ingreso del atrio citado.

Segun opinion general son pésimos, é indignos por tanto de visitarse los teatros, *do Salitre*, *de Boa-Hora*, y *de Rua-Larga*, como podrá calcular el lector, si le describimos en pocas palabras el mejor de todos sin duda, que ha merecido el epíteto de *Theatro Normál da Rua dos Condes*. Figúrese, pues, una mezuquina armazon de madera repartida en diminutas porciones; las unas en forma de angostos pasadizos, en los que el sombrero se roza familiarmente en nefando consorcio con las vigas del techo; y las otras á guisa de corral de gallinas con pretensiones soberbias de *pátio*, desde donde puede conversar mano á mano el que en las lunetas se asienta, con los apiñados vivientes de un palco-cajon establecido muy cerca de las bambalinas. Y para remate de fiesta no hay sino sufrir la andanada del pretendido escenario y los visajes grotescos del héroe del drama *Lusitano-gabacho* que se representa.

¡Oh válgame Cristo, y que de piruetas hace la dama, y qué de escarceos el pobre galán, y qué ojazos que abre el traidor, y qué recios gritos levantan al cielo los actores de la una y de la otra parte del foro, como si la prez artística se hubiese de ganar á fuerza de pulmones y de brazos!! Por entonces vimos *palpitante*, como quien dice, la produccion portuguesa *Leab Forte Espada*, en que se lució como hay Dios, el protagonista; y despues nos aburrieron con una *Farceta*

escrita en tonto, titulada *O Theatro é á cosinha*, que no hubo mas que oír.

Para que nuestros amables lectores no se priven del gusto de saber los nombres de los individuos de la compañía dramática del *Theatro Normal* en 1845 los pondremos aquí:

PRIMERAS PARTES.

Epifanio Aniceto Gonzalves.
Joaquim José Tasso.
Crispiniano Pantaleao Gonzalves.
José Antonio Roza.
Carlota Talassi.
Emilia de Souza Neves.

SEGUNDAS PARTES.

Victorino Cipriano da Silva.
Manoel Baptista Lisboa.
José Caetano Riamra.

El ilustrado español que á ruegos nuestros tuvo la bondadosa complacencia de formar en Lisboa, donde reside la nota anterior, añade por bajo.

«Hay además otras muchas segundas partes, hombres y mugeres; pero que no merecen menciónarse.»

«Los actores aquí no tienen carácter. Apenas *Sarjedas* está marcado exclusivamente como gracioso; los demás entran con la misma facilidad de Reyes que de pastores; de asesinos que de víctimas; quiere decir, que todo lo hacen mal.»

Por lo que espresamos arriba y por este apunte de nuestro buen y querido amigo puede cualquiera formarse una idea aproximada del lamentable estado del teatro portugués, sino se pierde de vista que las citadas son las primeras notabilidades de su género en aquella nación, donde, por lo que asimismo entendimos en los días de nuestra residencia, corren parejas las obras dramáticas con el indisculpable atraso de los actores. Quéjense en hora buena los españoles de la escasez que experimentamos aquí con relacion al personal de tan grato como provechoso recreo; pero vuelvan los ojos al país vecino, y cotejando la una situación con la otra, deducirán en buena é inflexible lógica que hay menor distancia entre *Lope de Rueda* y *D. Carlos Latorre* que entre los comediantes de las provincias Ibéricas, y las partes primeras del teatro *Normal Português*.

¿Para qué, pues, preguntamos ahora, se ha construido el soberbio coliseo de *Doña Maria II*, en la *Praca de D. Pedro*? ¿Para quiénes (interrogamos entonces, cuando tales representaciones veíamos) se ha alzado ese edificio grandioso, sino existen en verdad moradores que puedan con justicia habitarlo...?

El pueblo de Lisboa participa de la afición peninsular á las corridas de toros; y si es positivo que no tiene *espadas, lidiadores y ginetes* que puedan ni con mucho competir con los nuestros en el arte difícil de sortear, poner varas y matar á las indomables fieras de sus agrias montañas, al menos poseen para tal diversion la plaza de *Santa Ana*, junto al camino que conduce á *Bemfica*; y en ella corren toros embolados los *Capinhas* y *Cavalleiros*, imitaciones torpes y pobres de los chulos y picadores de España.

Aquí tiene cabo la relacion de los monumentos profanos dignos de mentarse al curioso; el que quisiere

marchar adelante, habrá de saber en premio de su longanimidad y paciencia en leernos, muchas y sabrosas noticias de los diferentes establecimientos de ciencias y artes que abriga Lisboa para solaz y pasatiempo del hombre erudito.

JUAN ANTONIO DE LA CORTE.

COSTUMBRES.

LA MAMÁ.

(Conclusion.)

En cambio dice la mamá que si fuera persona de posibles (son sus palabras) tomaria todos los días un bistek de la fonda de Lardy y vino de Burdeos. El galán por un compromiso difícil de evitar se ve obligado á remitir al otro día por medio de un criado un par de botellas de Burdeos y dos raciones de bistek.

Todas las mamás fueron muy ricas y cuentan en la actualidad con una numerosa parentela. La desgracia viene como la muerte, de puntillas y callando, y todas las vanidades de la vida desaparecen, cuando los hombres contemplan el humo de las chimeneas, desde una boardilla.

La mamá se declara desde luego defensora del infortunio y adopta espontáneamente las ideas generosas y elevadas. Si el galán de Emilia es de escasa fortuna renuncia á los placeres mundanos, protesta contra la riqueza y repite siempre que le viene á cuento aquel principio tan saludable de que la virtud y no el dinero es el mejor tesoro de los hombres. Si por lo contrario entra en la casa anunciándose como propietario y echa por largo cuando cuenta lo que gasta ó despilfarra, entonces no hay peor cosa que la miseria, refiere para probar esta verdad el abandono con que es mirada por los mismos que en sus buenos tiempos la visitaban á menudo, asegura que la falta de oro degrada el ánimo mas esforzado y á la imaginación mas lozana, y concluye por decir que la fortuna y no la virtud es la que decide del porvenir de las mugeres.

La mamá padece en verano de desmayos y en invierno de vértigos, siempre que encuentra al paso algún café, y si los periódicos anuncian alguna función nueva en los teatros principales, espera con impaciencia las noches del otoño porque las del invierno son insufribles cuando se pasan en casa al lado del brasero. Esta equivale á una leve insinuación dirigida al galán para que tome un paleo ó cuando menos tres lunetas en el teatro del Príncipe ó de la Cruz.

Durante las ferias va todos los días al paseo de la calle de Alcalá y elogia, según le conviene, ya el delicioso melocoton de Aragón, ya los empalagosos dátiles de Berberia, y el galán tan obsequioso como correspondido compra los dátiles y los melocotones á pesar de que la mamá se incomoda al parecer, porque lleva por obra con tanta eficacia sus mas ardientes deseos.

Tampoco falta á los bailes de máscaras y cena con frecuencia en los ambigüs, porque Emilia es muy delicada y se pondría indispuesta si tomase algún alimento antes de bailar.

Prepara los compromisos, pero rehusa los regalos hasta que la ruegan y suplican. Es al parecer muy celosa, pero el humo de un ponche ó el estimulante olor de una perdiz estofada, puede alejar impunemente de su vista una pareja de enamorados que se encuentran en la escalera. Acompaña á Emilia á todas partes, pero despues de que está segura de alcanzar el logro de sus esperanzas y de que conoce el carácter manso y benévolo de su galán, es en extremo confiada.

Presentaremos en este artículo uno de los rasgos que describen con mayor exactitud el carácter de la mamá.

Supónganse nuestros lectores por un momento, que Emilia y su galán quedan solos mirándose de hito en hito con el desvanecimiento amoroso que embarga los sentidos de dos amantes cuando se encuentran sin testigos. La mamá á pesar de haberse retirado de la habitación ha quedado detrás de la puerta, para escuchar las palabras empeñadas por los dos enamorados.

El galán empieza su conversacion por recordar á su amada sus últimas promesas, esta deshoja distraída una rosa de primavera y se sonríe con la amabilidad menos discreta para sofocar las fuertes pulsaciones de un corazón embriagado con las locuras del amor. El galán se acerca á Emilia, Emilia se ruboriza y sus ojos parpadean como si el cuarto estuviese lleno de humo, el galán le dice á media voz que la amará hasta morir, Emilia le contesta que los hombres siempre aseguran lo mismo para engañar á las mugeres y ambos se devuelven las palabras mas cariñosas y las miradas mas ardientes.

—Oh!... Emilia de mi corazón.... mirame de esa manera.... háblame con ese acento.... no apartes tu mano de la mía....

—Ay!.... que puede venir mamá.
—Si pudieras comprender lo mucho que te adoro.... Pon la mano sobre mi corazón y verás como late.... Anoche he tenido un sueño.

—Y yo otro....

—Dime, dime ¿qué has soñado?

—Qué estaba contigo en un baile.

—Oh! yo que me encontraba á tu lado.... y sentía en mi semblante un fuego eléctrico que se comunicaba á toda mi alma.... era un beso tuyo.... Emilia de mi corazón ¿el sueño no podría ser?....

—¿Sabes, Emilia, donde ha dejado la criada la hornilla de las planchas?—dice la mamá presentándose en el cuarto como una aparición.—Ola, ola—prosigue dirigiéndose con irónica amabilidad al amante de su hija—parece que la silla ha andado como si fuera una persona de carne y hueso....

El galán atolondrado pretende disculparse, pero la mamá se aprovecha de esta circunstancia para decir dirigiéndose á Emilia.—Y despues quieres que no hable la vecindad. Si señor... yo debo decirselo todo á este caballero.... es el caso que ese maldito pintor de la boardilla y la planchadora del cuarto tercero se han permitido decir que V. viene á esta casa con mal fin.... Como V. puede conocer la niña pierde y yo como una buena madre no debo permitirlo....

Concluiremos diciendo que el galán promete á la mamá su próximo enlace con Emilia en el momento en que ascienda en la oficina y que esta oportuna sorpresa termina, en gracia de la palabra empeñada, por una comida de á diez reales cubierto, en la fonda de Europa ó en la del Caballo blanco.

ANTONIO NEIRA DE MOSQUERA.

PELIGROS DE MADRID.



Observancia de los bandos municipales.

ESPAÑA PINTORESCA.



COVARRUBIAS.



En un valle formado por los montes distercios á seis leguas de la ciudad de Burgoz está la antiquísima villa, de cuyos recuerdos vá hoy á ocuparse nuestra pluma. Las épocas pasadas se han cuidado principalmente de llenar los archivos de instrumentos, importantes para la historia de nuestro país. Otras épocas azarosas han pasado sobre ellos, y de parte nuestra queda el cuidado de examinar su mérito, precaviendo las vicisitudes, que pudieran en adelante destruirlos.

Informados por los que dicen relacion á nuestro asunto podemos con toda certeza señalar el año de 645 á la fundacion de la colesiata de Covarrubias. La feracidad del sitio, el ventajoso punto de fortificación para combatir á los árabes, y las repetidas ins-

tancias de los ermitaños que habitaban aquellas espesuras, influyeron para que resolviese Chindasvinto edificar una iglesia cristiana bajo el título de San Cosme y San Damian, circunvalándola de muros que defendiesen á los canónigos y canonesas (1), que se posesionaron de ella. Encargáronse de su consagracion Eugenio, arzobispo de Toledo, y Candidato, obispo de Astorga (2). Dieron estos prelados el báculo abacial á Ricemiro, pariente del Rey godo (3), que habia fundado el monasterio, y resonaron por muchos años consecutivos las alabanzas del Señor en aquella pacífica soledad.

Pero como el alfange sarraceno abria curso por todas partes al torrente de su bárbara invasion, no tardó en exterminar la devota comunidad de Covarrubias; dejando aquellos cláustros rociados con la sangre de su martirio el día 1.º de Mayo de 757. Esta dolorosa catástrofe inspiró á la hermana de Fernan Gonzalez el proyecto de reedificar tan insigne santuario, ilustrándole con un nuevo cabildo que no ha

- (1) T. de la ig. de Ast.
- (2) Id. ibid.
- (3) Rat. del test. de Garci Fernan.

vuelto á extinguirse desde entonces. Así ha ido floreciendo la piedad de un siglo entre las ruinas del otro, por mas que la revolucion haya doblado sus esfuerzos para desterrar su semilla.

Brilló un astro feliz para la patria y comenzaron á ceder las sediciones del islamismo. El culto católico recobró su prestigio en la corona de Castilla, y se declaró protector de Covarrubias su primer conde soberano, cuyas falanjes victoriosas habian represado en varios choques la insurreccion. Garci Fernandez, heredero de la potestad del Conde, mostró tambien que lo habia sido de sus prendas religiosas, asignando pingües regalías á la iglesia de los mártires en 8 de Noviembre de 978. Este potentado hizo mas: indujo á su hija Doña Urraca para que se consagrara á Dios en la colejiata de Covarrubias, ya que habia determinado desde su primera juventud ofrecerle el homenaje perpétuo de su pureza. La ceremonia se verificó en medio de una gran solemnidad, concurriendo personalmente el conde y su esposa Doña Ava, sus hijos D. Sancho y D. Gonzalo, los obispos Basilio y Antonio y muchos cortesanos de la primera gerarquía.

La donacion que de la villa y monasterio hizo Garci Fernandez á su hija fué tan absoluta, que nada excluyó de su dominio y propiedad. Zapata no habia visto seguramente el testamento original que la expresa, cuando tan escasas noticias se pone á publicar sobre el dote de la infanta de Castilla: Muchas obras eruditas han quedado á oscuras sin tan raro documento, ó le han copiado cuando mas del manuscrito de Arlanza, que, sea dicho de paso, le inserta con discrepancias de bulto. Creemos por lo tanto recibirán con placer nuestros lectores la copia que les trascribimos á presencia del autógrafo jenuino, estimando, como nosotros lo hemos hecho, su interesante adquisicion.

«En el nombre del ingénito Padre y del Hijo que es una misma naturaleza y deidad, conviene á saber del Padre y del Hijo, de los cuales procede el Espíritu Santo, y todas tres siendo tres son una. Esta es la forma del testamento, que yo Garci Fernandez con mi muger la condesa queremos hacer, conociendo el terrible dia del juicio último, y teniendo en los entendimientos la trompeta terrible del juicio con la cual se abrasará el mundo. Para en satisfaccion de nuestras culpas determinamos ofrecer algunos dones á nuestro señor Jesucristo y á sus santos y á nuestra hija única; para lo cual elegimos el lugar de Cuevas-rubias que es en ribera del rio Arlanza, y las reliquias de aquel lugar que residen allí de los santos mártires Cosme y Damian y San Cipriano obispo, y Santa Eugenia virgen, y del santo apóstol, y de los santos Justo y Pastor, testigos de Jesucristo; la cual de verdad yo Garci Fernandez, conde, y yo la condesa te cedemos á ti nuestra hija Urraca por donacion á Cuevas-rubias con sus términos, conviene á saber: del ermitorio antiguo de Mambblas hasta el valle de San Pedro, que descende de la sierra así como el agua y derrama en Arlanza: y por otra parte á la fuente Tablada hasta la cruz y desde la cruz é el valle de la Torguela, y desde la Torguela á Matadalaes y carrera antigua hasta que descende á Santa Eugenia y acaba en Arlanza; y por el valle de Veride hasta aquel término y mercadote Mambblas con todo lo demas que encierra con toda entereza; y donamos á ti nuestra hija, las villas y monas-

terios para el servicio de Dios y de los santos Cosme y Damian y las reliquias de los santos que allí se encierran, conviene á saber de Lerma, villa de Mazariejos y Capriata, y el valle de Ravé con su monasterio de San Miguel, y Quintaniella y Rivistorta, Tablatello, Talamanguilla de Dunia, Añuelos de Gomez Gutierrez, Cellerolo de Caltos de Lara, Mambblas y Mecerreyes, y la Torquilla de Barbatello, Barbatello de Alvaro, Tellex de Muñoz, Civitalonga y Madrigalejo de Tolendo, Bimbimber, Villaguiran de Castro, villa de Veta, y el monasterio de Santurde de Burgos, y el monasterio de San Miguel del barrio de Eras, y Cardeñuela, y el monasterio de Santa Maria en la villa de Vascones, y el de Marmellar de Guvera y todas las tierras y prados, y cuatro molinos en el rio Vesga, junto á S. Emiliano, Santa Maria de Tirgo, y Santa Maria de Cesáreo, de Pontecurbo con sus casas, y la tercera parte de aquel mercado. Y en el pozo de la sal y solares populares y por poblar en cada semana; y el monasterio que llaman de Santiago, en veinte eras de sal en Castilla la Vieja de piedra en el rio de la sierra de San Tirso de la villa de Diego, Villavisto y Tablada, y San Vicente de Formiceto, y Colmenares, y los santos Miguel y Colona de Omtione, y el monasterio de los santos Cosme y Damian, y Cobrellos, y á San Quirce y San Andrés, y el castillo con sus defensas de Ibia, porquera, terrapleno y cal, y el monasterio de San Fructuoso, de San Julian de Cieza, las labranzas y sernas de la villa de Collato con su monasterio de San Juan del valle de Olna con todo lo anejo, y monasterios que son de San Martin, San Andrés y Cipriano, y san Julian de Varros, y San Roman, San Felix, y San Martin de la Peña, y San Juan de Celfallos, Santa Eulalia y San Pedro de Ripa de Camiesa, Mengo con sus monasterios y términos, y lo demas que les pertenece.—Yo Garci Fernandez y la condesa lo donamos á ti, hija nuestra Urraca, estas villas y estos monasterios con sus términos, y sus entradas y salidas, y sus defensas y adyagencias, con sus prados y sus molinos, y sus aguas diurnales de la misma suerte que pertenecen á las mismas villas y á los mismos monasterios con sus sernas y palacios con su defensa, de la suerte que servia á las sillas reales, así te sirvan á ti, hija nuestra Urraca, y santos Cosme y Damian, y los tengas, goces y poseas sin controversia alguna. Y te elejimos á ti, para que estes y descanses en estas villas y estos monasterios: ni habiten estos lugares ningunos hombres de Castilla; y si los hombres de estas ya nombradas y de estos monasterios fueren á otras villas á pelear con lanzas, escudos y piedras, y de la guerra aconteciere tumultos ó hicieren algun homicidio, no lo paguen; ó si algun hombre viniere, el cual tomare contra ellos la voz, ó el juicio, ó pidiere alguna calumnia, no se le haga mal, sino densesle doce hombres y que se aparten de cualquier derecho que pidan.—Y te donamos veinte camas con sus tapetes y almohadas de pallo glecisco (1), con sus palloes, plumados y glecisco, y sus sábanas escritas, y fateles alameicas en los paños glec-

(1) Todas las voces antiguas, que se espresan en este pasaje, se refieren segun su significacion á la mesa y al lecho nupcial. Pallo ó palleo es lienzo ó tela; glecisco, guarnicion ondata; Fátex ó alfaiceles, manteles, cobertores de mesa; Jenave pallea, tela nueva y preciosa.

«ciscos y diez y seis jenas palleas, treinta paños ricos
 «y treinta y cinco mudas de mesa; y mil y quinientos
 «escudos para el servicio de mesa; y mil y doscientos
 «escudos para cruces, calices y coronas para la iglesia,
 «y cuatro cítaras y otros muchos ornamentos. Y de
 «vacas mil, y de ovejas quinientas, y ciento cincuenta
 «yeguas, y treinta moros y veinte moras. Todas estas
 «cosas que nombramos dimos a Dios y a nuestra hija
 «Urraca, y a los santos mártires Cosmen y Damian; y
 «te hacemos donacion de todos los lugares sagrados y
 «pios, y los concedemos; y ahora y en todo tiempo
 «se confirma en tu derecho, para que los tengas, go-
 «ces, uses y defiendas para siempre jamás. Y si algu-
 «no de nosotros de nuestra raiz y progenie, hijos, nie-
 «tos, hermanos o sobrinos u otra cualquiera persona
 «este nuestro fiel testamento y donacion por qualque-
 «ra razon o argumento contrariar quisiere, cuanto a lo
 «primeró la ira de Dios omnipotente descienda sobre
 «él, y muera de repente condenado, e egue de entram-
 «bos ojos, carezca de todos sus bienes, incurra en to-
 «do mal, y la tierra no reciba su cuerpo; ni tenga par-
 «te con Cristo redentor, sino con Judas traidor caiga
 «en el abismo del infierno, amen. Y despues dé a la si-
 «lla cien libras de oro al que Cuevas-rubias goberna-
 «re. Y esta escritura tenga en todo entera fé y firmeza;
 «hecho con toda fortaleza en dia prefijo ocho del mes
 «de diciembre era discurrante certa de 1016 años, reg-
 «nante rege Racemiro in Legione, et comite Garcea
 «Fernandez, filium in Castella... (2)»

Concluye el testamento con el sello y firmas de los otorgantes, a las cuales subsiguen sesenta y ocho mas de infantes, infantas, abades y ermitaños.

A todas las donaciones que se acaban de enumerar añadió otras de no menos cuantía la infanta Doña Sancha, hija de Raimundo de Borgoña y de Doña Urraca el año de 1148, en que por derecho de sucesion heredó el infantazgo de Covarrubias con todos los privilegios y pertenencia de su abadía. Hemos visto la escritura de confirmacion; testificada por el abad Martino y otros regulares de su monasterio, en la cual se imponen a los vecinos de la villa los preceptos a que debe sujetarse en cuanto se refiera al gobierno municipal, a la sustanciacion de las causas criminales, a la estraccion de la pesca del rio Arlanza, y al hospedaje de los forasteros. Setenta y un años despues obtuvo el beneplácito de Honorio III, el cabildo de Covarrubias, para qued r en tranquila posesion de los lugares y rentas que se le habian adjudicado. No obstante, un decreto que D. Alonso VIII, espidió en S. Esteban de Gormas a 25 de febrero, era de 1222, fué bastante para trastornarlo todo, y unir la iglesia de los mártires a la primada de Toledo, cuya sede presidia Don Cerebrino, antiguo preceptor del Rey. Trasladáronse allí los papeles que se encontraron en el archivo, y el despojo que sufrió la abadía en rentas y posesiones acabó de abatirla, perdiendo casi del todo su estraordinaria preeminencia. Las canonesses buscaron nuevo domicilio. Murieron la mayor parte de los canónigos regulares, y entraron de reemplazo unos pocos de eclesiásticos pertenecientes al sacerdocio secular. Ni aun así hubiera podido sostenerse el culto divino en Ca-

varrubias: pero ascendió al trono S. Fernando y se propuso restaurarle, dando a su hermano D. Felipe la investidura de abad, y encargándole de proponerle las disposiciones que creyese conducirían a remediar los perjuicios, que su padre habia autorizado anteriormente. De allí a poco fué separada la iglesia que gobernaba el infante de la de Toledo; se la declaró exenta *nullus pleno jure*, y la prebenda del abad quedó para siempre de provision real, como actualmente lo es. El arzobispo de Burgos entró en la obligacion de conceder asiento en sinodo al prelado de Covarrubias. Reprodujose con éxito la esposicion de D. Gonzalvo, pidiendo licencia para establecer ocho racioneros, sobre el número de canónigos que se habia vuelto a instalar, y para pensionarles hiciera fondos de las infurciones que el infante reunia en Mecerreyes y su antecesor en otros pueblos. Solo fué irreparable la pérdida de varios documentos, que se estraviaron o confundieron en los archivos de la catedral de Toledo, y los cuales no han vuelto a parecer por mas investigaciones que se han hecho.

Si no hubiésemos de circunscribir nuestro relato a las páginas de un periódico, nos detendríamos a reconocer la concordia echa por el obispo D. Mauricio, a fin de señalar límites a la jurisdiccion de la abadía de Covarrubias, para evitar disensiones con los prebendados que en cualquier tiempo la obtuviesen. Las discordias de D. Pedro Fernandez de Velasco, camarero de D. Juan I, la de Pedro Niño, la famosa de D. Pablo de Santa Maria, y otras innumerables suscitadas por el intolerantismo de los obispos de Burgos ó por la rivalidad y la ambicion de los caballeros feudales. Todas las hemos registrado, y por ellas se conoce que si no ha habido autoridad mas combatida, pocas habrán experimentado una proteccion mas invariable de los soberanos de España. Ha sido tan omnimoda, que no reconocia límite alguno sobre los veinte y nueve pueblos agregados en épocas diferentes. Su único é inmediato superior era el papa, según lo dá a entender un *motu proprio* ó rescripto de Gregorio XIV, fechado en 10 de Mayo de 1591. El abad conocia en primera instancia de todas las causas civiles, criminales, matrimoniales y beneficales. Era cura de almas, y juez ordinario para proveer licencias de predicar, y reverendas para ordenarse sus súbditos. Sus rentas no estaban incorporadas con las del cabildo. Asistia sin obligacion al coro, usando de hábitos consistoriales en presentacion de su dignidad episcopal.

Entre los ilustres caballeros que se han honrado con ella se distinguen por la nobleza de su estirpe Ricemiro, pariente del Rey fundador; D. Garcia, infante de Castilla; D. Felipe, tío de D. Sancho el bravo; Don Juan, infante de Dinamarca; D. Felipe, hijo de S. Fernando; D. Pedro, hermano del rey D. Alonso el Sabio; D. Pedro Fernandez de Velasco, hermano del condestable de Castilla; D. Juan de Tovar, marqués de Berlanga; D. Inigo Lopez de Mendoza, cardenal, abad y obispo de Burgos a la vez; D. Hurtado de Mendoza, hermano del conde de Castro; D. Pedro Nuñez de Avellaneda, hermano del conde de Miranda, etc. etc.

Parece increíble; mas no por eso es menos cierto, que en una villa de tanto valimiento como Covarrubias hay muy leves indicios de lo que ha sido en la edad media. Ese abad tan condecorado, únicamente disfruta del título de escasísimas regalías, a pesar de

(2) Téngase en consideracion que el lenguaje latino-hispano del testamento original se halla aquí interpretado con la version que nos ha parecido mas clara é inteligible.

que, entre los individuos del cabildo mayor de Burgos ocupa en las presentes circunstancias la silla de presidencia. Su iglesia colosal está fundada á la orilla derecha de Arlanza, y consta de tres naves ojivales y espaciales. Los dos coros son modernos y asaz estravagantes los altares colocados en las ocho capillas de su ámbito. Admira la solidez de las cuatro naves que tiene el claustro, llamando la atencion algunos oratorios y sarcófagos que las decoran con prolijas esculturas. Dicen que en unos de estos yace el Rey de Dinamarca que fué padre del abad D. Juan, como hemos anotado arriba; pero esta tradicion no se halla bastantemente comprobada. Mas dignos de fé son sin duda tres atahudes de piedra, ocultos en un subterráneo debajo del altar mayor, llamados vulgarmente de las *santas infantas*. Sobre sus albardillas se ven escudos reales, y en el neto principal un serafin que abraza las tres frentes de las urnas con un tarjeta que dice:

En esta sepultura de en medio, yace la muy esclarecida Doña Urraca, hija del conde Garci Fernandez, nieta del conde Fernan Gonzalez, á la cual su padre dió esta iglesia é infantazgo de Cuevas-rubias, era de 1016 años. E sucediön él por tiempo la muy ilustre infanta Doña Sancha, hija del emperador D. Alonso, que yace á la manó derecha, que tiene las armas reales. Esta con el abad y cabildo que á la sazón eran, poblaron esta villa con los fueros que hoy tiene, en la era de 1186.

A los lados del presbiterio se esplana todavia mas la inscripcion antecedente con los términos que siguen.

Debajo de este altar mayor en la sepultura de la mano siniestra yace Doña Urraca, muger de D. Ordoño III, rey de Leon; hija del conde Fernan Gonzalez; fué en la era de 1003. Y en la de en medio yace la infanta Doña Urraca, hija del conde Garci Fernandez á la cual su padre dió esta iglesia etc.

Esta segunda noticia nos designa la tumba que encierra las cenizas de la hija de Fernan Gonzalez; pero ¿fué esta desgraciada reina la que aseguran murió emparedada dentro de la torre que domina en el centro de Covarrubias, por órden y tiranía de su inhumano padre? No encontramos quien satisfaga á esta pregunta. *Era 985 occisa fuit in Covarrubias comitissa Urraca* nos dice Castilla Ferrer, á quien copió Zapata. La hija del primer conde soberano de Castilla se retiró á la torre ó palacio de su padre, despues que la repudiaron sus dos esposos D. Ordoño III y Don Ordoño el malo de Leon, y en su compañía vivieron los infantes Sancho y Escemeno. La conducta ejemplar é irrepreensible, que observó durante los años de su residencia allí, ha merecido los mayores elogios del abad Cisneros (1), que en una obra llena de lógica é imparcialidad prueba el poco fundamento en que se cimenta semejante suposicion. Ningun delito encuentra digno de la saña paternal, desde que la malhadada soberana de Leon empezó á experimentar todos los rigores del infortunio. Esa voz, pues, tan general y tan valida de que una reina pereció tristemente en aquella fortaleza, y que la misma hubo por nombre Doña Urraca, ¿habrá salido del laud de alguno de esos romanceros, que se han complacido en inventar tragedias al pié de los torreones que poblaron de sombras y quimeras su exaltada fantasia? En medio de

tan estrañas conjeturas, nada tiene de particular que aventuremos la nuestra.

El archivo de piedra sillar, que se construyó en Covarrubias de orden de Felipe III, tiene gallardía y solidez. Lástima es que esté desatendido, pues pudiera cederse á cualquier vecino á precio de conservarle. Pretenden algunos que el Rey le mandó edificar para depósito comun de todos los pleitos fallados en el adelantamiento de Burgos, habiéndose reunido en él muchos legajos, que despues fueren trasladados á Simancas. Las armas reales esculpidas en puertas y ventanas, dan majestad, nobleza é importancia á ese notable monumento.

No lo es menos la torre de la Villa, que hoy sirve de cárcel, hácia el puente de Arlanza. Su prodigiosa elevacion quedó sumamente rebajada en el memorable huracan ocurrido el día de San Gerónimo del año 1671.

En la iglesia de Santo Tomás apóstol, servida por trece clérigos, debe verse la escalera del renacimiento, que conduce al coro. Adórnanla varias viejas de excelente musculatura. Hemos observado que esta parroquia ha sufrido una innovacion general, pues su primera planta afecta aun los tres absides, aunque desfigurados, de las iglesias bizantinas. Acaso hubo necesidad de ensanchar sus naves lo posible para comodidad y desahogo de su numerosa feligresia.

Los hospitales de pobres y peregrinos, que llevan el renombre de S. Juan Bautista, Santa Catalina, S. Blas y la Magdalena no puede decirse que se hallen enteramente suprimidos; pero tampoco mencionarse como establecimientos subsistentes. Otro tanto sucede respecto de las nueve ermitas, que indican la situacion de los barrios, reunidos en la antigüedad para poblar á Covarrubias. Entre ellas tienen todavia en particular veneracion la de Mamblas, nuestra señora de Redonda, y el oratorio que la villa levantó en honor de San Roque, cuando se hizo voto de guardar solemnemente su fiesta, á causa de la peste general del año 1599.

Por lo demas, el dibujo, que va prefijado á esta memoria, dará una idea de los miserables edificios, agrupados en el circuito de los muros que rodeaban á tan decrepita poblacion, dentro de los cuales existe casi desconocida la casa de Fernan Gonzalez. Un rio siempre copioso alimenta la deliciosa verdura, que produce sus márgenes nutritivas, anticipándose á su propia estacion las frutas delicadas de los árboles, que sombrean el contorno. No hemos podido separar de nuestra imaginacion la bella perspectiva que este ofrece, al escribir sobre su historia; mas como no haya sido nuestro ánimo el dar evasión en este artículo á inspiraciones mentales, hemos procurado rendir el homenaje del mas sincero respeto á las glorias de nuestra patria en Covarrubias, iniciando al mismo tiempo la explotacion de tantas otras como yacen olvidadas, entre las rocas y asperezas de la sierra de Burgos. A esa provechosa ocupacion pensamos por ahora dedicar nuestras vigiliass.

RAFAEL MONJE.



(1) Antiferreas. Desagravios del conde Fern. Gonz.

LITERATURA.

LA NOVELA ESPAÑOLA.

ARTICULO II.

Prometimos en nuestro artículo anterior examinar el género que cultivan, y el sistema que siguen los principales novelistas franceses (1), y ver cual de ellos es mas adaptable á las exigencias de nuestro público, y cuadra mejor con sus costumbres, con sus simpatías, y con sus instintos.

Tarea árdua y difícil fuera esta si tratásemos de analizar las cualidades de cada uno de aquellos, y las dotes que mas les distinguen y enaltecen. Ni cumple tampoco á nuestro propósito, ni queremos mas que indicar la marcha que siguen en sus obras, y el plan filosófico á que por lo regular se atienen.

A la cabeza de todos los del vecino reino, y entre los talentos mas notables, descuella una muger, cuya reputacion ha nacido y se ha desarrollado con una rapidez prodigiosa. Aparte su propio mérito, han contribuido á hacerla célebre las vicisitudes novlescas de su existencia, la vida misma que lleva actualmente, y el carácter original que se le supone. La baronesa Dudevant, ó Jorge Sand por otro nombre, ha sufrido grandes infortunios ciertamente: desde muy niña ha podido instruirse en esa escuela de la desgracia, que á las veces vicia las cualidades de los seres humanos, y que otras las realza y las fortalece. En este caso especial no ha sucedido ninguna de ambas cosas: esa muger admirable no se ha inclinado hacia ninguno de los dos extremos; ni en la depravacion se ha envilecido, ni en la desdicha se ha purificado. Pero señalada por el dedo acusador del mundo, bajo el peso de un anatema social, sus ideas, sus doctrinas, sus principios filosóficos, todo ha adquirido en ella una exageracion deplorable. — *La rehabilitacion de la muger*, hé ahí la dorada utopia de Jorge Sand: — Nosotros confesamos que apenas comprendemos esta frase hueca. ¿Qué quiere la ilustre escritora? ¿Solicitar para su sexo las mismas ventajas y preeminencias que los hombres tienen? ¿Combatir la inferioridad moral á que los pueblos bárbaros le condenan? — Lo primero lo tenemos por tan absurdo como dañoso; lo segundo solo pueden concebirlo aquellos que no han sentido aun todo el poder, toda la fuerza de la civilizacion. Hay notable inexactitud, sobrada injusticia tambien en ese objeto. ¿Es acaso hoy la muger la sierva, la esclava del hombre? ¿Ejerce este sobre aquella un dominio absurdo é inexplicable? No; nunca menos que ahora puede asentarse semejante falsedad: nunca menos que ahora, que la sociedad suele sufrir dolorosamente, y ver emponzoñadas sus llagas, por la libertad, por la omnipotencia que se otorga á la hermosa mitad del

género humano. ¿Dónde reside, dónde se encuentra, dónde se advierte esa pretendida inferioridad, quimera absurda que no acertamos á definir como concibe la autora de *Lelia* y de *Valentina*? — Tendamos la vista primero al mundo; despues á las sociedades separadamente, y veamos como las odiosas diferencias que pudo establecer la barbarie, ó perpetuar la tradicion, mueren, se estinguen y desaparecen.

Contemplemos á la muger en los tronos; veámosla alguna vez haciendo alarde de su valor hasta en los campamentos y en las batallas; mirémosla en la vida privada siendo la dominadora, que no la esclava, del hombre; y en fin hasta en la república de las letras, hasta en el templo de las musas, hasta en el alcázar del saber, observamos como se sienta á par de aquel, como le disputa sus triunfos, como le usurpa sus laureles, como parte con él sus mas brillantes ovaciones.

¿Necesita, pues, la muger esa rehabilitacion que se pretende para ella? — No, seguramente. — ¿Es medio á propósito el intentarla, caso de que la necesitara, con auxilio de la novela? — Objeto tan grande no está á su alcance en verdad. — ¿Y tiene derecho de quejarse Jorge Sand, cuyo nombre es hoy dia europeo, á cuyo genio inimitable se tributan fervientes alabanzas, que igual consideracion, que la misma gloria conquista que cualquiera de sus émulos? Nosotros solamente acertamos á esplicarnos esto atribuyéndolo á la propia causa que hemos apuntado antes: Jorge Sand quiere vincular sus infortunios en su sexo entero, achacándolos á la pretendida condicion desdichada que la muger tiene en la sociedad presente. ¡Error no disculpable en su gran talento, mas si en sus circunstancias especiales!

Otro novelista tan célebre como fecundo es Balzac. Tiempo hubo en que él empuñaba el cetro soberano en el imperio de la novela; época en que marchaba al frente de sus demas compañeros, y en qué, como un hábil general en los combates, señalaba el punto que era forzoso atacar, la fortaleza contra la cual se debian dirigir los tiros. Pero la veleidad del pueblo francés, las diferentes sensaciones que exige, las opuestas condiciones que reclama, han dejado bastante atrás á Balzac con respecto á sus dos terribles competidores Sand y Sue, usurpándole estos no pocos apasionados. El principio filosófico que se propone en sus obras el autor de *Eugenia Grandet*, y del *Tío Goriot*, tiene bastante analogia con el que llevaba el gran Moliere al escribir sus inmortales comedias; la pintura de un carácter moral en todas sus fases, en todos sus pormenores, bajo todos sus aspectos. Incidentalmente han de considerarse así las preocupaciones, las costumbres, y los vicios de nuestra edad; pero no se les otorga una atencion tan amplia; no ocupan un lugar preferente; no se les concede un dominio absoluto. Sin duda entre las concepciones de mayor mérito de Balzac, es muy digna de consideracion una de las que acabamos de citar. *El tío Goriot* es un cuadro palpitante de verdad, un ejemplo espantoso de hasta que punto puede crecer, y hasta que extremo puede conducir á un padre la tiranía filial. Ciertamente es horrible el espectáculo de aquel hombre, que dominado por la vanidad de sus hijas, se resigna primero á una posicion humillante, soporta luego la miseria, y condesiende últimamente con la abyecta corrupcion de las mismas. Apenas si el entendimiento

(1) No hemos mencionado á Alejandro Dumas entre ellos, porque aquel célebre escritor no sigue ni observa ningun sistema filosófico en sus novelas; admirables estas por su estilo, por su interes, por su amenidad, y por cien otras cualidades, no llevan por lo comun, profunda intencion moral, ni se ajustan á principios fijos. Así se le vé cultivar los géneros mas opuestos, y de la novela histórica pasar á la fantástica, ó á la de costumbres.

acierta á explicarse una degradación moral tan grande, y ¡sin embargo existe! Por fortuna esos ejemplos deplorables son raros entre nosotros, donde los gérmenes de delicadeza predominan todavía, donde no se ha extinguido el instinto del pudor, y donde se hallan con frecuencia virtudes sólidas y acrisoladas!!

Generalmente Balzac se contenta con trazar un bosquejo aterrador, con exponerlo á la vista asombrada de los hombres, y con decirles: «¡Así sois!!» Pocas veces templa su amargura con los consuelos de la

religion; pocas les grita: «tened fé y no desmayéis.» ¡Casi ninguna les señala el remedio para tan graves males! ¡Necesitaremos decir cuanto reprobamos este sistema? ¡Será preciso que indiquemos sus perniciosos resultados? ¡El día en que la humanidad viva sin esperanza, el día en que reconozca por árbitra de sus destinos á la fatalidad, ese será el de su depravación completa: ese el del desenfreno, el de la anarquía social!!

Llegamos por fin al escritor que después de mu-

MEMORIAS DE UN MEDICO.



La vieja arrimó la mesa á su sillón, preparó el papel, cogió su pluma y esperó. (1)

chos años de no escitar hasta muy alto grado la atención pública, la llama hoy con preferencia á todos. En Eugenio Sue tenemos que contemplar el novelista de antes, cándido, sencillo, trivial á veces; y el novelista de ahora, enérgico, filósofo eminente, y poeta

(1) Hemos creído que al hablar de los novelistas extranjeros, verían con gusto nuestros lectores esta lámina correspondiente á la edición que en la SEMANA PINTORESCA está dando á luz nuestro Editor.

admirable. De no mucho tiempo data este cambio, por el que nunca podremos felicitar bastante al célebre autor. Educado entre el rumor de las armas, á bordo casi siempre de los buques franceses, marino por vocación, dedicaba ya sus ocios, en edad muy temprana, á describir los cuadros que el mar le ofrecía; las costumbres que observaba en torno suyo; los vicios que descubría, y las virtudes que miraba resplandecer en su lóbrego horizonte. Esto era lo único que ha-

bía á su alcance en aquella existencia oscura y borrasca: si alguna vez adivinaba su corazón lo que no sintiera nunca, efecto debía ser, ó de su elevada inteligencia, ó de su esquisita sensibilidad. Pero llegó un día en que hubo de trocar su vida náutica por la vida social; en que entró en un mundo que antes no conocía; y entonces su talento tomó otro giro, comprendiendo que no bastaba lo que había hecho hasta allí á las exigencias del siglo, á sus necesidades, ni á sus tendencias. En *Matilde ó memorias de una mujer del gran mundo*, comenzó á desenvolver su pensamiento; en *Los misterios de París* le ha dado cima con gloria.

No tratamos aquí de analizar breve ni estensamente esa obra admirable, que descubre tres cualidades en su autor, tan grandes como raras de reunir, las de filósofo eminente, escritor ameno, y poeta brillante. Nuestro solo objeto es señalar el rumbo que ha seguido Eugenio Sue como el mas sabio, como el mas ventajoso, como el mas conveniente, considerando la novela cual un medio de señalar los males sociales, de indicar su remedio, y de investigar su estension en un interés puramente humanitario. Así puede tener inmensa importancia y positiva utilidad; así puede ayudar y facilitar la misión grande y santa de los legisladores y de los filántropos; así puede coadyuvar á la obra de la regeneración moral, tan necesaria por cierto en nuestros días. En *Los misterios de París* se presentan, se dilucidan, y se resuelven las cuestiones mas graves para los pueblos; describese y esplicase la perversidad y la corrupción de ciertas clases, atribuyéndola á la falta de ilustración en que viven unas, y á la abyección á que se las condena á otras; las tesis mas difíciles se discuten entre el interés del ejemplo y la exactitud de la aplicación: hasta los puntos mas cardinales en el presente estado social se esclarecen y determinan con fuerza de lógica, con sano raciocinio, con admirable criterio! Lástima grande que el *Judio Errante* haya venido á eclipsar en mucha parte estas glorias!

Basta lo dicho para justificar el que demos la preferencia á este género sobre todos los otros, y que le adoptemos decididamente, si bien con las modificaciones indispensables, que reclama la diferencia de nuestras costumbres, de nuestros usos, y aun de nuestra moralidad.

En el próximo artículo esplanaremos mas estas ideas, manifestando hasta que punto aplaudimos ese nuevo giro que dá á sus novelas Eugenio Sue, y cuales son los extremos esenciales en que diferimos de su doctrina, y de la aplicación que hace de ella.

RAMON DE NAVARRETE.

BIOGRAFIA ESPAÑOLA.

EL DOCTOR BERNARDO DE BALBUENA.

Nació en Valdepeñas, pueblo de la Mancha á ocho leguas de Ciudad-Real, en 22 de noviembre de 1568: fueron sus padres D. Gregorio Villanueva y Doña Luisa Balbuena, descendientes ambos de familias nobles.

En 1607, ya de edad de 37 años, fué nombrado Abad de la isla de la Jamaica, y en 1620 obispo de la de Puerto Rico: habiendo muerto en esta dignidad el 11 de diciembre de 1627 de edad de 59 años: asistió al concilio provincial de Santo Domingo en los años de 1622 y 1625.

La primera obra que dió á luz fué la *Grandeza Mejicana*, poema dividido en ocho cantos, en prosa y verso, impresa en Madrid en 1604 en octavo: á esta siguió el *Siglo de oro en selvas de Erifile*: de la que dice en su dedicatoria al célebre Conde de Lemus, protector nato de todos los grandes talentos de su tiempo, como lo fué del inmortal Cervantes: «que lo había escrito en el verano de su niñez (por supuesto antes de ir á América), y que cuasi sentía haber hallado ahora á su vuelta los manuscritos (esto lo decía en Madrid en 31 de octubre de 1607) que ya tenía por perdidos, y que fueron los que le cortaron la pluma para escribir el poema del Bernardo:» se imprimió el *Siglo de oro* en Madrid en 1607 y 1608, en octavo, en casa de Alonso Martin.

La última producción suya que se conoce fué el poema heroico: *El Bernardo ó victoria de Roncesvalles*, que tambien fué impreso en Madrid por Diego Flamenco en 1624 en cuarto, y reimpresso por Sancha en 1807 en 3 tomos octavo mayor. Las demas obras suyas han perecido (1).

Nadie desde Garcilaso ha dominado como Balbuena la lengua castellana, la versificación y la rima, y nadie al mismo tiempo es mas desaliñado y desigual. Su poema semejante al nuevo mundo, donde el autor vivía cuando lo escribió, es un país inmenso y dilatado, tan feraz como inculto, donde las espinas se hallan confundidas con las flores, los tesoros con la escasez, los páramos y pantanos con los montes y selvas mas elevados y frondosas. Si á veces sorprende por la soltura del verso, por la novedad y viveza de la espresion, por su gran talento en describir, en que no conoce igual, y aun tal vez por su osadía y profundidad de sus sentencias; mas frecuentemente ofende por su prodigalidad inoportuna, y por su inconcebible descuido. El mayor defecto del Bernardo, es su estension excesiva, siendo materialmente imposible dar á una obra de cinco mil octavas la igualdad y elegancia continuada que son precisas para agradar.

Las églogas del Siglo de oro no tienen los defectos de composición que el poema, y gozan en la estimación pública el lugar mas próximo á las de Garcilaso: sin duda le merecen, atendida la propiedad de estilo, la facilidad de los versos, la oportunidad y frescura de las imágenes y la sencillez de la invención: si sus pastores no fueran á veces tan rudos: si hubiera tenido un cuidado mas constante con la elegancia en la dición, y con la belleza en los incidentes; si pusiera en fin mas variedad en la versificación, reducida casi enteramente á tercetos, no dudo que el buen gusto le concediera en esta parte una absoluta primacia.

(1) Se tiene noticias de algunas que debe suponerse no salieron á luz, sabiéndose únicamente de ellas por haber conservado sus títulos autores contemporáneos, estas son: La cosmografía universal.—El divino cristiano; (que quizás seria un poema igual á la Cristiada de Ojeda)—La alteza de Laura, y El arte nuevo de poesía. Regularmente estos manuscritos serian robados cuando su palacio fué saqueado por los holandeses en la invasión que hicieron en su tiempo en Puerto Rico.

Por último el mejor elogio de este ilustre manchego, es el que de él hizo Lope de Vega Carpio en su *Laurel de Apolo*: dice:

Y siempre dulce tu memoria sea,
generoso prelado,
doctísimo Bernardo de Balbuena
Tenias tú el cayado
de Puerto Rico cuando el fiero Enrique,
holandés revelado
robó tu librería,
pero tu ingenio no, que no podía,
aunque las fuerzas del olvido aplique.
¡Que bien cantaste al español Bernardo!
¡Que bien al siglo de oro!
tu fuiste su prelado y su tesoro,
y tesoro tan rico en Puerto Rico
que nunca Puerto Rico fué tan rico.

B. M.

CRONICA.

.. Siete teatros se han abierto en la corte al comenzar el nuevo año cómico; vamos á dar cuenta á nuestros lectores de estado de cada uno de ellos y de las funciones que han ofrecido.

.. **Príncipe.** La escogida compañía que trabajó el año anterior en este coliseo, compuesta de la mayor parte de los mejores actores con que cuenta hoy nuestro teatro nacional, sigue este año con escasas variaciones si bien con algunas pérdidas de difícil reparación. El drama histórico de D. Ventura de la Vega titulado *D. Fernando el de Antequera*, es la primera producción que ha puesto en escena; esta obra, de que tanto se había hablado antes de su estreno, merece los elogios anticipados que de ella se habían hecho, y los unánimes aplausos con que ha sido recibida en todas sus representaciones. Nosotros al paso que celebramos el éxito lisonjero de este nuevo trabajo del señor Vega, sentimos que abandone la senda que se trazó en *El hombre de mundo*, para cultivar ese género histórico-político, inverosímil, que hoy está en moda y que ha de disgustar mas que ninguno tan pronto como el público se cansa de oír artículos de fondo y discursos de nuestros parlamentos, de boca de personajes que vivieron en épocas bien diferentes que la actual. La ejecución ha sido mediana; esmerado el servicio de la escena. En el teatro se han hecho reformas de importancia, principalmente en la parte de adorno.

.. **Variedades.** Cuenta este coliseo actualmente con la misma compañía que el año anterior, y ha dado principio á sus representaciones con un drama nuevo de D. Cipriano Lopez Salgado titulado: *El peregrino* que fué bien recibido, siendo llamado á la escena su autor.

.. **Instituto.** Se ha formado una compañía de verso para este teatro, compuesta de actores de las provincias en su mayor parte. Inauguró sus tareas con un drama nuevo de los señores Larrañaga y Asquerino (D. Eduardo) titulado *El gaban del Rey*, que ha logrado grandes aplausos en todas sus representaciones, mereciendo en las primeras sus autores ser llamados á la escena. La ejecución fué desigual; la señora Ramos y los señores Barroso y Calvo comprendieron bien sus papeles. La escena estuvo servida con lujo y propiedad. En las mismas noches que el

drama citado, se ha representado con extraordinario aplauso *La Flor de la Canela*, una de las piezas andaluzas del repertorio del actor de carácter jocosos, de este teatro, D. José María Dardalla, cuyo mérito propiedad y gracia, en el desempeño de los papeles de carácter andaluz, es ciertamente admirable. Difícilmente puede darse una idea de la perfección con que ha sido ejecutado este chistosísimo cuadro de nuestras costumbres meridionales. El teatro ha sido restaurado y mejoradas las localidades y adornos.

.. **Museo.** También en el local de este teatro se han hecho grandes mejoras, se ha estrenado un telón de boca, se han colocado cómodas butacas, reformado la escalera para subir á los palcos y adornado con elegancia las piezas de bufet, gabinete de lectura y demas dependencias. Una sociedad de aficionados, algunos de los cuales ocuparían un lugar ventajoso en cualquier teatro principal, ha comenzado á dar funciones de verso en este lindo y bien situado coliseo. La primera producción que se ha puesto en escena ha sido *La Noche Toledana* del inmortal Lope de Vega, de cuyo desempeño salieron satisfechos los espectadores. La empresa de este teatro ofrece grandes ventajas al público y no dudamos conseguirá lisonjeros resultados.

.. **Circo.** Sigue el Circo impertérrito con sus antiguas compañías de baile y de ópera, repitiendo á toda prisa funciones que carecen de novedad. *Esfarfa* ha sido la que se ha puesto en escena para principiar la temporada.

.. **Cruz.** Una compañía lírica ha comenzado á trabajar en este teatro con la ópera *Hernani*, cuya ejecución ha sido bastante buena, habiendo conseguido justos aplausos, la Villó, Carrion y Arconi.

.. **Buena-vista.** Vuelve á probar fortuna este pequeño teatro con una compañía formada de actores pertenecientes á la de la Cruz, que ha emprendido su viaje á Francia; se han puesto en escena *El Pilluelo de Paris* y *á Madrid me vuelvo*, producciones que han sido bien ejecutadas. Si no cae en la tentación de representar obras de difícil desempeño, y se emplea algun esmero en la escena, pronosticamos buen éxito á la empresa de este teatro que tiene la ventaja de estar situado en un punto de la población lejano de todos los demás.

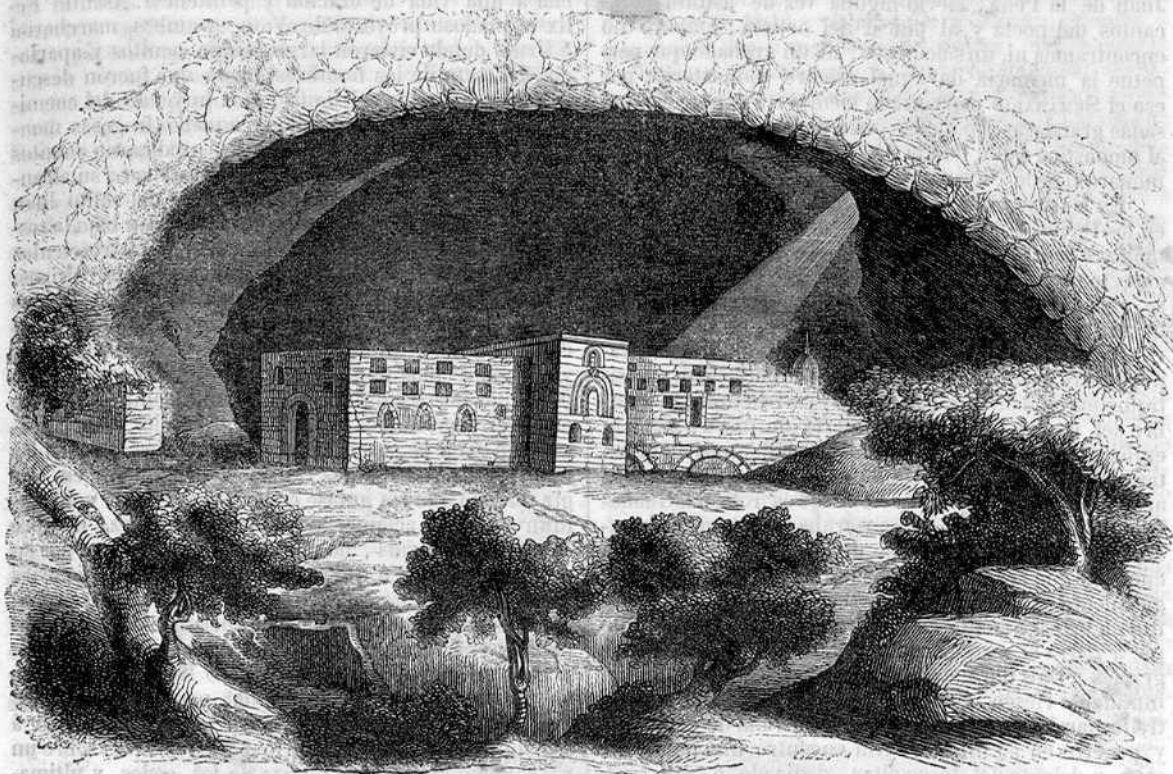
.. Se ha repartido el tercer cuaderno del tomo tercero del SIGLO PINTORESCO; vá adornado de numerosos grabados de una ejecución muy esmerada; la parte material nada deja que desear. Contiene la conclusion de los artículos de *Viajes á Roma* del señor García de Quevedo; el último artículo sobre *Monumentos bizantinos* por el Sr. Amador de los Rios; el principio de la *biografía de Erasmo* por el Sr. Fernandez de los Rios; la conclusion de *La perla de Nápoles*, novela de D. Gregorio Romero Larrañaga; un artículo de *Costumbres* por D. J. E. Hartzensbusch; una *leyenda* del Sr. Zorrilla; la *revista* mensual por D. Angel Fernandez de los Rios y un *boletín bibliográfico*.

ADVERTENCIA.

Al hacer el ajuste de este número se ha tropezado con la imposibilidad de dar cabida á los grabados que teníamos dispuestos, esta falta quedará recompensada en el siguiente.

Madrid 1847.—Imprenta y Establecimiento de Grabado de D. Baltasar Gonzalez calle de Hortaleza, núm. 89.

ANTIGUEDADES ESPAÑOLAS.



EL MONASTERIO DE SAN JUAN DE LA PEÑA.

«Los pueblos escriben su historia en páginas de piedra.»
Victor Hugo.



AY ciertos edificios, cuyos nombres serán siempre pronunciados con respeto, y que despiertan profundos recuerdos a todos los que sientan latir en sus venas sangre española; monumentos gloriosos que nos fueron legados por nuestros abuelos, como un padron que debía eternizar la memoria de sus batallas, y que nosotros hijos ingratos abandonamos al olvido y a la destrucción. ¿Qué resta de la invencible Numancia? ¿qué de Sagunto?... Apenas escombros mezclados con los huesos de los héroes; ante los que temblaba la soberbia Roma, la vencedora de cien pueblos, que el estúpido labriego pisa indiferente.... También quedan sus nom-

bres que vivirán tanto como el mundo. En la memorable época de la restauración de España, encontramos dos lugares cuya memoria vivirá eternamente: Covadonga y San Juan de la Peña. En aquellas dos celebradas cuevas se inauguró la mas porfiada y heroica lucha que ningún pueblo sostuvo jamás, aquella guerra de siete siglos la mas sangrienta, pero tambien la mas justa, la mas santa que nos muestran los anales del mundo. *Dios y Libertad* era el lema escrito en la bandera que guiaba al combate a los guerreros españoles, y tal bandera siempre flotará triunfante. De Covadonga y San Juan de la Peña datan nuestra nacionalidad y nuestra independencia, y de allí se desprenden dos dilatadas cadenas de proezas cuyo último eslabon está fijo en la arrogante Alhambra de Granada. ¿Qué suntuoso monumento alzaron los poderosos reyes de dos mundos en los humildes pero nobilísimos solares de donde descendian? (1) Qué memoria erigió la nacion espa-

(1) En este descuido de que culpamos á los reyes de España esceptuamos al gran Carlos III que siempre amante de las glorias de su patria y constante protector de las artes, proyectó levantar

ñola en las dos cunas de su libertad? ¿Cuál es la señal que recuerda el teatro de las glorias de Pelayo y García Ximenez? ¿Dos pequeños santuarios sin mas riquezas que sus recuerdos, que la mano de la ignorancia antes que la del tiempo destruirá tal vez bien pronto! Menos olvidado Covadonga que su rival en glorias San Juan de la Peña, sirvió alguna vez de asunto á los cantos del poeta y al pincel del artista; empero no encontramos ni un solo verso, ni un grabado que perpetue la memoria de aquel célebre monasterio; por eso el SEMANARIO consagrado siempre á cantar las pasadas grandezas españolas, vá á dedicar algunas líneas al monástico asilo, donde se dió comienzo á las nobles monarquías de Navarra y Aragón.

En las asperezas casi inaccesibles del monte Urriel, en los Pirineos de Jaca, había un lugar cubierto de malezas por todas partes, que ofrecia á la vista un aspecto mas agreste y salvaje que todo lo restante. Allí se veia una gran cueva obra de la naturaleza en la cavidad de un inmenso peñasco cuya base lame el rio Aragon que dió nombre á aquel reino, y que despues corre apacible por las llanuras donde se eleva la antiquísima ciudad de Jaca. Aunque casi siempre la cumbre del monte Urriel está cubierta de nieve, era sin embargo agradable el sitio de que hablamos en el estio y otoño, por estar vestido de florestas y copudos árboles. Poco tiempo pasara desde la rota de Guadalete cuando un caballero mazarabe de Zaragoza llamado Voto, cazaba en el llano de Pano situado sobre la cueva de que acabamos de hablar, y se empeñó en seguimiento de un ciervo. Desbocado su caballo se detuvo milagrosamente en el borde del precipicio; echó pié á tierra el asombrado caballero, y despues de dar gracias á Dios devotamente por haberle salvado de tan inminente riesgo, se abrió paso con su espada por entre los jarales que le impedían la entrada de la cueva, y penetró en su interior. Allí encontró una pobre ermita, y delante del tosco altar, dedicado á San Juan Bautista, el cuerpo difunto de un venerable cenobita, al que respetaban las fieras, que iban á apagar su sed en una fuente, que corria cerca de aquel misterioso lugar. La cabeza del eremita descansaba sobre una piedra triangular, en la que se veían escritas en latin las palabras siguientes: *«Yo Juan el primer ermitaño de este lugar, el cual habiendo despreciado el siglo presente por el amor de Dios, como me fué posible conforme á mis fuerzas fabriqué esta iglesia en honra de San Juan Bautista y aquí reposo Amen.»* Este santo era natural de Atares, lugar cercano y habitaba la cueva desde pincipios del siglo VIII, por lo que una antigua crónica lo llama «nuevo Noé que habia fabricado esta arca antes que la inundacion de los bárbaros anegase á España, en la que se salvaron los pocos fieles.» El cazador hizo oracion á Dios y á S. Juan Bautista de quien era especial devoto; sepultó al muer-

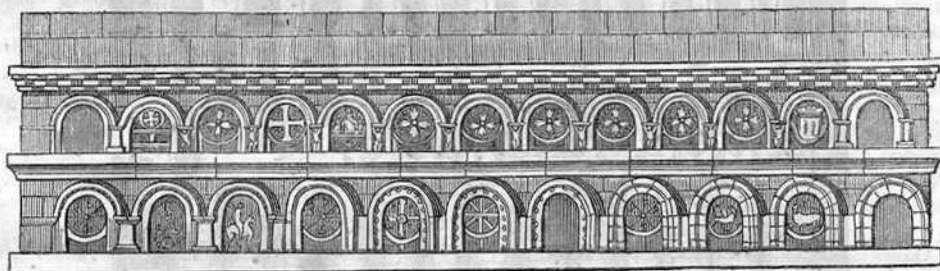
dos magníficos edificios en Covadonga y San Juan de la Peña, si bien en el primero de estos dos puntos solo llegaron á hacerse los cimientos de la grande iglesia que debia construirse, y en el segundo únicamente se restauró el panteon real levantado sobre la misma planta del antiguo en 1770, una elegante capilla en la que se vé un altar de varios jaspes con tres estatuas de Cristo, la Virgen y San Juan, de mármol de Génova esculptadas por el célebre D. Carlos Salas, veinte y siete inscripciones cinceladas en bronce espresan la época de cada Rey y cuatro bajos relieves de estuco representan sus principales hazañas. El todo de la capilla está adornado con columnas de orden compuesto, de buen gusto,

to anacoreta, colocó en la misma huesa la piedra escrita y dió vuelta á Zaragoza donde ya le esperaban sus padres y su hermano Felix. A este participó el pensamiento que concibiera de vender sus haciendas para los pobres, retirándose á la escondida ermita que la casualidad le hiciera descubrir, y consagrarse en ella á una vida de oracion y penitencia. Asentó Felix al piadoso proyecto de Voto, y ambos marcharon á Urriel donde vivieron largo tiempo ocultos y apartados del trato de los hombrés, hasta que fueron descubiertos por varios cristianos, que huyendo del enemigo moro, buscaban un asilo en aquellas fragosas montañas. Los piadosos solitarios les prodigaron cuantos consuelos espirituales y temporales estaban á su alcance y con motivo de trasladar el cuerpo del santo Juan de Atarés á un nuevo sepulcro, se reunieron bajo la tosca bóveda de San Juan de la Peña, hasta trescientos montañeses entre los que se contaban algunos clérigos. Despues de cumplidos los deberes religiosos, los dos cenobitas les persuadieron á imitar el noble ejemplo de los astures, que acudidos por el inmortal Pelayo, y guarecidos tambien en una santa cueva dieron principio pocos años antes á la heroica empresa de sacudir el yugo de los sarracenos, sobre los que consiguieran ya á la sazón señaladas victorias. Dóciles los montañeses á tan sábios consejos, convinieron en elegir un gefe que los guiase contra los moros; y de comun acuerdo aclamaron á García Ximenez, hombre conocido en el pais, no menos por su valor que por su noble calidad, y á quien todas las antiguas historias nombran señor de Amezcoa y Arbazuza. Las ceremonias con que fué solemnizada la proclamacion fueron tan rudas y guerreras, cual las costumbres de aquel tiempo; y consistieron en cubrir al nuevo Rey con un tosco yelmo que hacia veces de corona, poner en sus manos una gruesa lanza (que era el cetro que debia regir á aquel pueblo belicoso), alzarlo por tres veces sobre un pavés segun la antigua usanza de los godos, y últimamente besar su mano en señal de obediencia. Sencillas demostraciones mas apreciadas como dictadas por el corazon, que la pompa y ostentacion, que rodea el trono de reyes aborrecidos. En aquella eleccion se asentaron las leyes fundamentales de la nueva monarquía conocidas con el nombre de fuero de Sobrarbe: códigos admirables que siempre serán como fueron un modelo en su género para las generaciones. Allí estipularon los nuevos vasallos de García Ximenez que pues de libre consentimiento le elegian Rey y le cedían el dominio del pais que pudiesen conquistar, debia jurar ante todo, *mantendria siempre sus derechos y libertades, partiria las tierras que se ganasen entre los ricos hombres, infanzones y caballeros, y que ni él ni sus sucesores tendria corte, juzgaria, ni haria guerra á otro príncipe, sin acuerdo de doce de los mas ancianos ó sabios de la tierra, quedando en libertad de elegir otro Rey cristiano ó infiel si García faltaba á alguno de los pactos hechos.* Este fué el origen de las libertades aragonesas consignadas en los célebres privilegios de la union, que confirmó Alfonso III mucho tiempo despues y que destruyó en el siglo XIV Pedro el Cruel. Al mismo tiempo, como una garantia de libertad, se creó la singular institucion del *Justicia mayor* poder intermedio entre el Monarca y los súbditos, y guardador de las leyes. Es ciertamente un espectáculo sublime el de un pueblo naciente que aun antes de tener exis-

tencia política trata de asegurar su libertad é independencia, y se guarece con un escudo impenetrable contra la tiranía de los reyes. Apenas verificada la elección, se agruparon enderredor de la bandera alzada por García gran número de cántabros y vascones con los que el nuevo Rey (como dice una antigua crónica) «salió á hacerse digno de este título» y dió principio á sus victorias con la toma de Ainsa; pero á poco el abreviado ejército se vió cercado de multitud de moros y pareció que el improvisado reino debía encontrar su tumba á pocos pasos de su cuna. En tal conflicto alzó García los ojos al cielo demandándole socorro, y vió sobre una encina una cruz roja. Este prodigio fué la señal de la victoria, que alcanzó en aquel momento; y para perpetuar su memoria pintó la cruz en su payés y dió á su reino el nombre de *Sobrarbe* derivado de *sobre árbe* ó *sobre el árbol* (1). No seguiremos á García Ximénez ni á sus sucesores en la gloriosa carrera de sus triunfos, pues llevaríamos esta relación mas allá de los límites que la hemos señalado, y continuaremos la historia de San Juan de la Peña. Muertos Voto y Felix fueron sepultados por los fieles en la primitiva capilla al lado de San Juan de Atarés, y una luz milagrosa señaló el lugar donde yacían, según las piadosas leyendas de aquel tiempo. Sucedióles en la posesión de la santa cueva no menos que en sus virtudes, otros dos ermitaños llamados Benedicto y Marcelo, también naturales de Zaragoza, los que auxiliaban á García Ximénez con sus oraciones, en tanto que él ensanchaba los límites de sus estados con su victoriosa espada. Como muestra de reconocimiento á los beneficios del cielo, restauró la antigua capilla de S. Juan de Atarés, le hizo donación de Ainsa su primera conquista, y la señaló para su morada y sepulcro. De aquí dió principio el esplendor que rodeó á S. Juan de la Peña en los tiempos

que se sucedieron, y del que se divisan restos al través de sus venerables ruinas. Los sucesores de García Ximénez, no solo le adjudicaban mucha parte de sus conquistas, sino que le ennoblecieron con singulares mercedes y privilegios. En la primera época residía allí el único obispo de Aragón asistido por varios ermitaños hasta los años de 802 que D. Sancho Garces, cuarto Rey de Sobrarbe acrecentó el santuario con nuevos edificios y puso en él Abad y monjes de S. Benito. Muerto á poco aquel Rey á manos de los moros, 600 hombres condujeron su cadáver á S. Juan de la Peña, acabaron las obras comenzadas y trasladaron á nuevos sepulcros, los cuerpos de los primitivos santos. El obispo de Aragón, pasó á residir á Huesca y los reyes de Sobrarbe contrajeron la costumbre de retirarse á San Juan de la Peña, siempre que la guerra les concedía algún instante de reposo, y también en la cuaresma y otras épocas de devoción y penitencia.

Tres notabilísimos concilios se celebraron en San Juan de la Peña; el primero en tiempo de D. Sancho el mayor Rey de Navarra (que lo presidió), el segundo en el reinado de su hijo D. Ramiro primer Rey de Aragón en 1062 donde se decretó el célebre canon observado por algún tiempo, de que los obispos para todo el reino de Aragón, se eligiesen de entre los monjes de S. Juan de la Peña. El último concilio allí celebrado fué en tiempo del Papa Adriano I, en donde se acabó la reforma del clero (que fuera el principal objeto de los anteriores) y se decretó la adopción del breviario romano, cuya reforma fué luego propagada á toda España. El Abad del celebrado monasterio que nos ocupa no reconocía otro superior que el Papa, tenía voto en los concilios y ocupaba el segundo lugar después de los obispos en las cortes de Aragón. Su jurisdicción era casi episcopal y se extendía á 65 monasterios (con varias iglesias anejas) y á 114 iglesias seculares.



Escala de varas aragonesas.
Vista de los sepulcros de los Ricos-Hombres.

Muchos santos y escritores salieron de entre sus hijos;

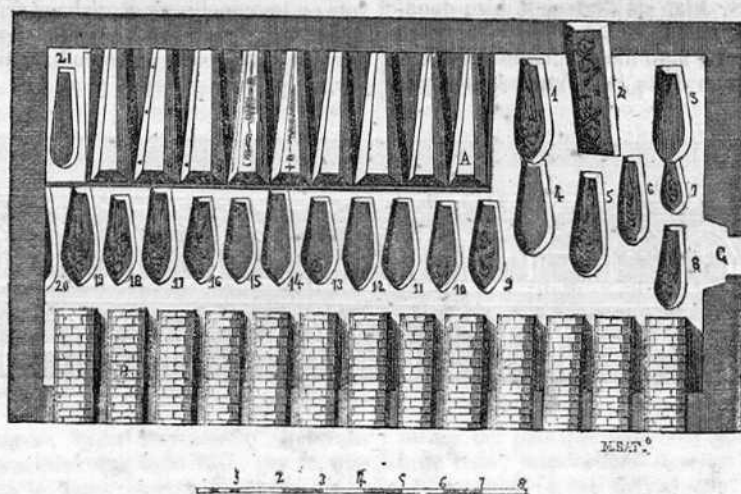
(1) A legua y media de Ainsa, se vé aun hoy una cruz alzada sobre una columna de piedra en forma de tronco de árbol. Varias columnas dóricas la rodean y sostienen una media naranja cubierta de pizarra, cerrando todo el monumento una verja de hierro. Este es el lugar de la célebre batalla de Sobrarbe, y en él se encuentran á poco que se escave huesos, fragmentos de armas y otras señales que demuestran haber sido teatro de un porfiado combate. Todos los años el 14 de Setiembre se celebra allí una solemne función religiosa, y los montañeses vestidos de moros y españoles antiguos, remedan una batalla.

de los primeros son S. Godofredo, S. Gutisindo y San Inigo primer Abad de Oña; y de los segundos Pedro Marsilio cuya crónica la mas antigua que se encuentra de los sucesos de Aragón y que felizmente se conserva, fué la única luz que guió á los escritores españoles en la oscura época de la fundación de aquella monarquía. Otros muchos apreciables códices y raros escritos poseía el monasterio que sirvieron de pasto á las llamas en varios incendios que sufrió, en especial en el de 17 de noviembre de 1492 que consumió su mayor parte.

Muchas reliquias insignes con que los reyes enriquecían este santuario, aumentaban la devoción que inspiraba á los fieles. Las principales que en él se veneraban eran: el cáliz en que Jesucristo celebró la última cena (1), fragmentos de la vera cruz, leche de la virgen y los cuerpos enteros de S. Indalecio, Santiago obispo de Urcy, S. Juan de Atarés, S. Voto, S. Felix, S. Benedicto y S. Marcelo. Mas lo que conquistó á S. Juan de la Peña mayor celebridad, fué ser el panteon de los reyes de Aragón y de los principales ricos-hombres, pues unos y otros eligieron para depósito de sus cenizas, el mismo lugar, que fuera teatro de sus glorias y proezas. Las 54 personas reales que encierran los sarcófagos que se ven en S. Juan de la Peña son los siguientes: D. García Ximenez primer Rey de Sobrarbe y su esposa Doña Enega, su hijo y sucesor D. Garci Iniguez y Doña Toda ó Teuda su muger. El Rey D. Fortun Garcés, hijo de los anteriores, el Rey D. Sancho Garcés, hijo ó hermano del que antecede y Doña Galinda su muger. El Rey D. Garcia Ximenez II. El Rey D. Garci Iniguez hijo de Inigo Arista y su muger Doña Urraca ó Blanca. El Rey D. Sancho Garcés Abarca y su esposa Doña Toda ó Urraca. El Rey D. Garcia Sanchez Abarca hijo de los anteriores y Doña Teresa Galindez su muger. El Rey D. Sancho Garcés Abarca II, y su muger Doña Urraca Fernandez. El Rey D. Garcia Sanchez el temblador, hijo de D. Sancho Abarca y su muger Doña Ximena. El Rey D. Garcia Sanchez hermano del anterior. Doña Cava Señora de Ayvar meretriz ó segun algunos esposa de Sancho el Mayor y madre de Don

Ramiro, primer Rey de Aragón. Doña Munia Elvira ó Mayor última condesa de Castilla y muger del referido D. Sancho el Mayor. El Rey D. Ramiro Sanchez y su muger Doña Gisberga ó Ermisenda de Rojer. El Rey D. Sancho Ramirez hijo de los anteriores que murió en el sitio de Huesca y Doña Felicia de Urgel su muger. El Rey D. Pedro I, hijo del antecedente y su esposa Doña Berta ó Inés. El infante D. Pedro hijo de los anteriores que murió muy niño. Doña Isabel Sanchez su hermana. D. Fortunio hijo de D. Sancho el Mayor. D. Fernando Sanchez hijo de D. Sancho Ramirez. D. Aznar primer Conde de Aragón conquistador de Jaca. Don Garcia Aznar y D. Fortunio tambien Condes de Aragón. Los ricos hombres y personas principales sepultados en S. Juan de la Peña son tantos que el monje cronista dice que no se atreve á contarlas ni á formar su catálogo; sin embargo nos indica los nombres de los ilustres linajes de que segun noticias auténticas hay allí sepulcros que son: los Corneles, Tizones, Eutenzas, Ferrenches de Luna y Vacallos, Vandreses, Garcéses ó Alagones, Ximenez ó Ureas, Atereses, Mazas, Caxales, Sesés y Moncadas. Hecha ya una ligera reseña de la historia y grandezas de S. Juan de la Peña pasaremos á su descripción.

La famosa cueva tan renombrada tiene 500 pasos de longitud y 60 de concavidad; dentro de ella se alza el venerable monasterio visitado varias veces por lo rayos del sol por su situacion particular; «desde el centro de la cueva hasta el alto de la concavidad» dice la historia de S. Juan de la Peña ya citada, «que sirve á to-



Escala de varas aragonesas.

Planta del Panteon. A, tres líneas de 27 sepulcros reales. B, dos líneas de sepulcros de Ricos-Hombres. C, entrada del panteon 1, 2, 3, etc. sepulturas de personas desconocidas.

do el edificio de una grande y milagrosa bóveda, hay tanta distancia, que con estar edificadas dos iglesias una sobre otra y ser todo el edificio altísimo, de los tejados hasta la vuelta de la Peña que lo cubre, queda espacio de mas de dos picas en alto. El santo monasterio mira como por dos luces á los dos reinos de Aragón y Navarra y es bien de advertir, que parece que la

(1) Esta reliquia fué trasladada por Pedro IV, el Ceremonioso. á la catedral de Valencia donde se conserva.

naturaleza formó así este puerto como torre de homenaje para entrambas provincias, pronosticándoles que todo su bien debía salir de esta santa cueva. La iglesia baja que es la que se atribuye á Garcia Ximenez, está dedicada á la Virgen, aunque en sus primitivos tiempos lo estuvo á S. Juan Bautista; la imagen que allí se venera es de forma muy antigua, y semejante á la del Pilar de Zaragoza. La iglesia de que hablamos es muy pequeña segun se usaba en aquella época y se cree ocu-

pa el mismo espacio que la primitiva ermita de San Juan de Atarés. La iglesia superior ó principal que está encima de la otra es mas espaciosa, tendrá como 60 pasos y consta de una nave. Al lado de la capilla mayor está el panteon real y de los ricos-homes en una pieza que estuvo destinada á sacristia y á la que sirve de techo la Peña tantas veces nombrada. Los sepulcros reales son muy humildes y toscos; están en forma de bovedillas en dos órdenes de cantería unidas unas con otras y apoyadas en la vertiente de la Peña, que tambien les sirve de dosel. Estas tumbas solo se alzan del suelo media vara y lo demas está oculto en la tierra. Los sepulcros de los ricos-homes, son mas suntuosos que los de los Reyes y en ellos no se ven otras armas ó divisas, que la cruz de Sobrarbe de relieve. Las inscripciones que en ellos se veían están medio borradas en su mayor parte, conservandose sin embargo algunas muy notables, que no transcribimos á nuestros lectores, por no prolongar en demasia esta narracion. A la derecha del coro está un bellissimo claustro al que sirve tambien de bóveda la Peña que como dice Briz, abad é historiador de este santuario «dá horror el mirarla pues parece que amenaza desplomarse sobre la cabeza del curioso» el claustro así como lo restante del edificio es de cantería y en el centro de él, corre una fuente. Los dormitorios, celdas, capitulos, hospederías, rectorios y demas oficinas estaban edificadas dentro de la célebre cueva, mas destruidas por el tiempo y por los repetidos incendios, en particular el que referimos de 1492, no los habitaban los monjes hace mas de 200 años no solo por estar arruinados sino por la mucha humedad que producen los arroyos que se desprenden del peñasco, pues se trasladaron á otro nuevo monasterio construido en el siglo XVI sobre el llano de la Peña llamada del *Pano*, aunque bajaban todos los dias al primitivo monasterio á decir misa y cantar responsos por los reyes allí enterrados. Ignoramos en que estado se halla actualmente, el memorable monasterio de que acabamos de hablar, rico depósito de tantos recuerdos históricos y populares, pues desde la supresion de los regulares en 1835 quedó desierto y abandonado.

NICOLAS CASTOR DE CAUNEDO,

La casa de Pero-Hernandez.

LEYENDA ESPAÑOLA.

CAPITULO III.

El perro del Escudero.

Los ladridos de Gavilan sobrecogieron de pavor á Diego, pareciéndole mas que ahullidos, acentos de persona moribunda ó cosa por el estilo. La densa oscuridad que reinaba le impedía descubrir el sitio donde el animal se lamentaba: mas bien pronto un relámpago siniestro alumbró de improviso la escena, y entonces pudo ver al pobre perro como á veinte pasos de si en ac-

titud de morder el suelo ó de olfatear alguna cosa, no por su gusto, sino á pesar suyo, puesto que parecia esforzarse en huir al mismo tiempo el objeto que tanto le llamaba la atencion.

Diego dijo: ¿qué demonios es esto? Y dudó por algunos instantes si debía llegar hasta el perro ó limitarse meramente á llamarle, para ver si queria venir.

Otro nuevo relámpago mas triste y mas siniestro que el anterior, vino á alumbrar segunda vez el sitio en que el perro seguia quejándose.

—Gavilan! gavilan! gritó Diego.

El perro parecia espirar de alegria y pena á la vez al oír la voz de su amo. Sus ahullidos en esta ocasion escedieron á los anteriores en prolongacion y energia; mas bien pronto los silbidos del viento consiguieron apagarlos del todo.

—Gavilan! volvió á gritar Diego.

Otro tercer relámpago, salido de una de las ventanas de la casa de Pero-Hernandez, le mostró nuevamente al animal en el mismo sitio que antes, pero no en la misma actitud, puesto que aunque seguia constantemente con el hocico pegado en tierra, estaba volcado boca arriba, meneando las patas y la cola, no sin muestras las mas evidentes de hacerlo de muy mala gana.

—Vive Dios! exclamó entonces Diego: esto se pasa ya de niñeria. ¿He de estar así toda la noche, sin saber que diablos es esto?

Y con animoso y crecido corazon, como dice el cronista, dirigióse hacia la casa infernal, sin cuidarse del relámpago último, ni parar las mientes en otro que en acercarse adonde estaba el perro. Un trueno prolongado, espantoso, salido al parecer de las entrañas del consabido edificio, hizole dar involuntariamente un paso hacia atrás; pero ni esto, ni la furia del viento, convertido ya casi en huracan, ni el mortuorio sonido de las campanas que entonces volvieron á sonar con acento mas triste que nunca, ni los rezos de los vecinos que empezaron á relobarse en toda la poblacion, ni el ruido de grillos y cadenas que se oía al mismo tiempo en la casa, bastaron á obligar al escudero á mudar de propósito. Lo único que este hizo en tal trance, fué santiguarse como buen cristiano, y hecha la señal de la cruz, y diciendo á continuacion: *suceda lo que Dios quiera...* prosiguió adelante impertérrito, no sin notar que el perro redoblabá sus ahullidos á medida que hacia él avanzaba.

Llegó allá en efecto... rasgo increíble de intrepidez y valor! ¿Pero cuál no fué su sorpresa, al ver que el motivo de la inmovilidad del perro y de las contorsiones que le habia visto hacer, era haber caído en un lazo que cogiéndole por el pescuezo, no le permitia salir de aquel sitio?

—Bien decia yo, exclamó entonces, que cuando mi Gavilan no venia, algo era ello. ¿Pero quién habrá puesto aquí ese maldito lazo? Vamos, no podia haberse discurrido diablura semejante.

Dijo; y sin poder contener la risa, puso en libertad á su perro, el cual no se hartaba de dar saltos y de lamer á su amo, dándole las mas sinceras muestras de que le agradecia el beneficio.

—¿Quién te ha metido ahí Gavilan? le preguntaba Diego, como si el animal le entendiese. ¿Cómo no te ha echado en falta tu amo, embebecido con su conversacion con Aldonza? Las hembras si que son el demo-

nio, y no los perros. Vamos, vamos á casa Gavilan: la cena te vengará del mal rato.

Esto dicho, dirigióse hacia casa, creyendo que el perro le seguiría; pero Gavilan volvió atrás, y no atrás así como se quiera, sino á todo correr, y en direccion de la casa de *Pero-Hernandez*, cuya puerta empezó á olfatear con extraordinaria avidez.

—Gavilan! Gavilan! gritó Diego.

El perro arañaba la puerta, sin hacer caso de su amo.

—Jesucristo! exclamó el escudero. ¿Qué diablos hay dentro de esa casa, que llama la atencion de mi perro?

Este ahullaba con voz mas lastimera de lo que antes le habia hecho. ¿Le habian armado otro lazo?

—Esto es mas serio de lo que yo creia, murmuró el escudero para sí; pero en todo caso, allá voy. Yo no me vuelvo á mi casa sin mi perro.

Y echó á andar hacia el edificio.

Un olor como de azufre vino entonces á reemplazar los relámpagos y los truenos que antes se habian dejado sentir. Diego no se detuvo por eso, si bien se vió precisado á taparse las narices, á fin de evitar un vahído. Lo mas extraordinario del caso era que á pesar del hedor, seguía el perro inmóvil en la puerta, aunque no arañándola como antes, sino vuelto de espaldas á ella, segun pudo Diego notar, gracias á una luz azulada que apareció por entre las rendijas. Los ahullidos de Gavilan eran mas lastimeros que nunca.

En esto comenzó poco á poco á disiparse aquella infausta luz, y con ella el olor del azufre. Alegróse Diego y no poco de esta última circunstancia, pues si bien preservaba su olfato apretándose las narices, no por eso podia evitar el tener abierta la boca, y el aire que atraía al respirar habia de acabar por matarle, si seguía el olor en aumento como amenazaba al principio.

Al mismo tiempo que esto sucedia, cesaron igualmente de pronto el viento, las campanas y la lluvia, la salmodia de los habitantes del pueblo, y el ruido de los grillos y cadenas que tan infernal barahunda movian en la casa fatal.

Cosa rara! Nuestro buen Diego Perez, tan intrépido poco antes mientras todo se conjuraba para anadarle de miedo, Diego Perez sintió en aquel instante un estremecimiento involuntario, y su frente se cubrió de sudor. Antes le parecia todo aquello artificio dispuesto á propósito á fin de probar su bravura, y el valiente por temperamento, lo fué por amor propio además. El silencio de ahora le espantaba. Para los corazones como el suyo, el ruido es compañía en la noche.

El perro no ahullaba tampoco.

—Gavilan! gritó el escudero, como para ahuyentar el fantasma de aquel silencio aterrador.

El perro contestó desde adentro.... ¡desde dentro del edificio!

—Almas del purgatorio! dijo Diego: ¿estoy despierto ó soñando?

Un ruido como de puerta que se abre vino en esto á herir sus oidos. Diego echó la mano al costado, pero no llevaba la espada. La prisa con que habia salido de casa, se la habia hecho olvidar.

—Gavilan! volvió á gritar Diego.

Otro ruido parecido al anterior, pero como de puerta que se cierra, le hizo dar otro paso atrás, y casi al

mismo tiempo ladró el perro, mas no ya dentro de la casa como antes, sino en la misma puerta al parecer.

Y en la puerta era en efecto. La espantosa luz azulada que volvió á brillar en las rendijas, se lo mostró evidentemente, y en la misma actitud que poco antes, es decir, de espaldas á la casa y como pegado á la puerta.

Diego no pudo contenerse entonces, y menos escuchando los ladridos que empezó á dar de nuevo Gavilan, tres veces mas agudos que antes. El olor del azufre era atroz; pero amostazado el escudero por lo inútil de su ademán cuando echó mano á la espada, no quiso en esta última ocasion ni aun llevársela á las narices. Así desesperado de veras, y sin santiguarse otra vez, salvó en menos de un decir Jesus los veinte buenos pasos de distancia que le separaban del edificio, y vino á dar adonde estaba el perro.

Gavilan, al tocarle su amo, se deshacía en fiestas y caricias, pero no se movía del sitio.

—Gavilan! Gavilan!

Quieto el perro.

—Entonces carguemos con él.

—Cojió el escudero en efecto, intentando atraerle hacia sí; pero mientras él tiraba por un lado á fin de separarle de la puerta, otra mano mas fuerte que la suya parecia tirar por el opuesto, agarrándole por la cola.

Y así era sin duda ninguna. Gavilan no estaba de espaldas á la puerta, sino porque un ser invisible le tenia asido del rabo, desde lo interior de la casa. La inmediata consecuencia de aquello fué empeñarse entre Diego y el demonio una lucha porfiada y tenaz, sobre cual de los dos habia de llevarse, ya el perro aunque fuese sin cola, ya la cola aunque fuera sin perro.

Gavilan, como puede inferirse, estaba que se daba á los diablos con tanto tirar y tirar.

En esto, retumbó por allá dentro un trueno tan horrible y espantoso, que Diego dió de espaldas en tierra, siendo tan violento el impulso que le hizo caer hacia atrás, que siguió tras él *todo el perro*, para servirnos de la misma frase con que nuestro cronista se espresa.

Diego estuvo no se sabe qué rato privado de todo sentido, más por el olor del azufre que por efecto de la costalada, lo cual no impidió que siguiese abrazado con el pobre animal, apretándolo maquinalmente, sin conciencia de lo que hacia. Al volver del letargo oyó una voz, y tal, que le hizo levantar de súbito, y echar á correr hacia el pueblo, siempre con el perro en los brazos. Llegado á la puerta del alcalde, avergonzose de su correría, y hasta llegó á creer que todo aquello era pura ilusion y no mas.

El alcalde y la alcaldesa y el capitan, y el tio Ramon y la tia Teresa, y sobre todo Aldonza, la pobre Aldonza, estaban en aquellos momentos rezando por el alma de Diego, creyendo no volverle ya á ver. Habia transcurrido media hora desde que habia salido de casa, y era mala señal, señal pésima, tardanza como aquella en tal noche.

—Eh! gritó el escudero desde la calle, dando á la puerta repetidos golpes. Abran vuesas mercedes, voto á brios, y dejen de cantar mis exequias, que hasta ahora no hay para qué, ni los difuntos tienen, que yo sepa, las lindas ganas de cenar que yo.

Gavilan, ladró alegremente, oyendo que se hablaba de cena.

—¿Qué escucho? exclamó Aldonza desde arriba. ¿No es Diego el que llama a la puerta?

—No abras esa ventana, muchacha, replicó su padre aterrado.

—No, no! exclamaron todos los demás.

—Bueno! que la abra el señor Alferez, ó por mejor decir, que baje abajo, y abra a Diego Perez la puerta.

—¿Yo? ¿y si no es mi escudero quien llama?

—Pues quien ha de ser sino yo? gritó este desde la calle.

—Tiene la voz ronca: es su alma.... murmuraron todos a una.

—Sí, su alma, dijo Aldonza a su vez: su alma metida en su gallardo cuerpo. Yo no tengo miedo a su alma.

Y diciendo y haciendo, tomó precipitadamente el candil, y dejando a todos a oscuras, bajó a abrir al valiente escudero.

—Gracias, señora Aldonza, mil gracias! exclamó este. Yo pudiese ser un ingrato, si al deber a vuesa merced el no dormir al raso esta noche, no pagara en el acto tal favor con un estrechísimo abrazo.

Y abrazóla el buen Diego Perez, y la crónica dice que la niña entró a la cocina con él un si es no es mas bella y sonrosada de lo que habia salido.

(Continuará)

MIGUEL AGUSTIN PRINCEPE.

POESÍA.

PELAYO.

Sa'vajes alaridos
pueblan el mar que azota,
teñido en sangre, el continente hispano;
ya victoriosa flota,
trás bárbara pelea,
el pendon mahometano
sobre los altos muros de Heraclea.

Abandona, Rodrigo,
tu criminal inercia, que a su abrigo
el árabe insolente
avanzará a Toledo
y arrancará, sañudo, de tu frente
la corona imperial de Recaredo.

Leones son los hijos de Mahoma
que a devorar la goda monarquía
se adelantan hambrientos....

Sacude tu apatía,
la férrea lanza toma,
convoca tus legiones
y ataja sus intentos
oponiendo leones a leones.

¿No sabes quien a tus dominios lanza
desde la ardiente Libia
la hueste infiel que tus dominios huella?
Es don Julian, el vengativo padre
de la infeliz doncella
que deshonoró, monarca, tu lascivia!

Un día en su balanza
colocará la historia
la ofensa y la venganza
que empañan vuestra gloria...

Huye, monarca, huye
de la senda del mal; antes que llegue
ese tremendo día,
el peso de tu culpa disminuye.

Oh!... ya el carmin de la vergüenza tiñe
tu rostro; en ese corazon aun arde
la antorcha del honor... Corre a la muerte,
que vale mas en quien corona cine
morir honrado que vivir cobarde.

Tintas estan en sangre nazarena
las fértiles llanuras

que el Guadalete baña.

¡El Dios de las alturas
impuso al godo espacion tamaña!

Rodrigo ha peleado
con alma audaz, si con menguada suerte,
y allí la muerte ha hallado
donde encontró su ejército la muerte.

Su heroica fortaleza,
magüer que estéril, sirva de disculpa
a su anterior flaqueza...

¡La venganza celeste se ha cumplido!

Si grande fué la culpa,
grande tambien la espacion ha sido!

En el suelo español que la ceniza
de Numancia y Sagunto fertiliza
no existe un labio que el sagrado nombre
de libertad proclame,
ni un corazon existe

que en santo ardor esa palabra inflame!!

Desde las altas cumbres del Pirene
a las columnas de Hércules, triunfante

se ostenta ya la enseña de Mahoma...

Baldon! baldon!... El hijo del desierto

bajo su planta tiene

al pueblo que arrogante

leyes impuso a la soberbia Roma!

Mas... en los montes ásperos que baña

el cantábrico mar, hay todavia

quien, por tornar la libertad a España,

su noble sangre derramar ansia:

allí, en el fondo de ignorado valle,

gentil mancebo solitario vaga

meditabundo, y triste

como la luz febea que se apaga

bajo la sombra que la tierra viste.

Fija en su mente una atrevida idea,

ella no mas su pensamiento absorbe;

no hay quien a ahogarla suficiente sea,

no hay quien su audaz realizacion estorbe.

La salvacion de España y de sus leyes

el pensamiento ocupa

de ese heroico mancebo en cuyas venas

arde sangre de reyes.

Cual a otro Gedeon, le ha confiado

dios el castigo de la raza impia

que sus leyes quebranta

y alza a la idolatría

torpes altares sobre el arca santa.

Los que, mansos corderos,

en pálido desmayo
hollados ven sus fueros
y rotas ven sus santas tradiciones.

Se tornarán leones
al escuchar el grito de Pelayo.
Pelayo!... El es el árdido mancebo
que en la apartada soledad medita
la libertad del pueblo encadenado
al carro del triunfante ismaelita.

El és!... Del sufrimiento
rota vé ya la ignominiosa valla.
Cuando á su pensamiento
los males de ese pueblo se presentan,
su pecho en santa indignación estalla
y sus ojos en lágrimas reventan,
y entonces con sus manos
el corazón del pecho arrancaría
y audaz le arrojaría
al rostro criminal de los tiranos.

«Venid á mí los que guardais fervientes
el patrio amor, las célicas creencias
de vuestros ascendientes;
venid á mí y á la divina sombra
del lábaro cristiano,
lidiad hasta que alfombra
de nuestros pies veamos el sacrilego
pendon mahometano!»

Dice, y su voz con rapidez estrafía
el ancho espacio atronadora hiende
y en patrio fuego el corazón enciende
del rudo morador de la montaña
que se prepara, rayo
de venganza, á lidiar bajo la enseña
gloriosa de Pelayo.

Mil robustos mancebos abandonan
la esteva por la lanza, y del Ausena
la cúspide coronan.
Rota ya su cadena
de esclavitud, provocan
sin miedo á los tiranos
y juran por el dios á quien invocan
las cadenas romper de su hermanos,
siquier la muerte sea
de su heroísmo el premio, que la muerte
no arredra al varón fuerte
que por su patria y por su dios pelea.

Con hueste numerosa
vuela el infiel Alcama
á exterminar ese puñado de héroes
cuyo valor ejércitos reclama.
Héle ya al pie de la quebrada roca
donde el pendon de libertad asienta
Pelayo y agitando provoca
el trance incierto de la lid sangrienta.

Travado está el combate:—
espesa nube de acerados dardos
lanza el infiel, mas su iracundo embate
los defensores de la cruz contrastan
lanzando cien peñones
que sus fieras legiones
bajo su inmensa pesadumbre aplastan.

Lidia el cristiano con audacia mucha,
pero, si Dios la causa de los buenos
no protege en la lucha,
al recio golpe de los más, los menos

sucumbirán al cabo
y eternamente arrastrará su patria
la cadena oproviosa del esclavo.

«¡Oh, tú que al pueblo de Israel salvaste
separando las aguas del mar Rojo
y á tu soplo divino
de Jericó los muros derribaste,
lanza, señor, los rayos de tu enojo
sobre el impío que tus leyes huella
y alegres cantos de victoria entone
el que hoy tus leyes con su sangre sella.»

Así el caudillo de la cruz implora,
de ardiente fé su corazón henchido,
la protección del dios á quien adora.
Dios la plegaria del soldado ha oído;
no mas torrentes de cristiana sangre
descenderán al valle enrojecido,
que el dardo agudo del infiel, apenas
de la mano impulsora se separa,
rápido vuelve á lacerar las venas
del mismo que sañudo le arrojará.

Patente ve el cristiano
la protección divina en tal prodigio;
de nueva fé su corazón reviste
y al bárbaro africano
con nueva saña valeroso embiste,
y al grito omnipotente
de dios, de libertad y de venganza,
la destrucción esparce en sus legiones
hasta que el himno de victoria entona;
y al sueño se abandona,
cansado de matanza,
sobre un monton de alárabes pendones.—

Al fin España rescató sus leyes,
santo recuerdo de pasadas glorias,
y alzó, tras cien victorias,
del polvo vil el cetro de sus reyes
que el extranjero hollaba.—
¡Gloria inmortal al bravo entre los bravos
que condujo al esclavo á la pelea!
Por él, donde sonaba
tímido ayer el ay de los esclavos,
hoy el pendon de libertad ondea.

ANTONIO T. Y LA QUINTANA.



Vista de la fonda de San Rafael.

HISTORIA NATURAL.



EL FALANGERO.



LAMASE así á este animal porque tiene las falanges de los dedos enteramente semejantes, y porque de cuatro que corresponden á las cinco uñas de que sus pies están armados, el primero está unido con su vecino, de manera que este doble dedo hace horquilla y no se separa has-

lado desde la muñeca al talón. Los falangeros propiamente llamados y los falangeros volantes (unos y otros de cola velluda) pertenecen todos sin escepcion á la Nueva-Holanda y á la tierra de Diémen, dependencia suya; los couscous ó falangeros de cola pelada son de las islas situadas mas al norte, es decir, de la Nueva-Guinea, las Molucas etc. La cola de los couscous hace las veces de una tercera mano, por medio de la que, estos animales torpes y faltos de maña, se aseguran á las ramas donde se suspenden y se mueven sin peligro sobre los árboles donde pasan toda su vida; de la misma manera los falangeros volantes, que tienen la piel de sus costados, estendida por la prolongacion de los miembros, forma un verdadero paracaídas que sostiene en el aire á estos graciosos animales en los saltos que dan de un árbol á otro, permitiéndoles de este modo salvar espacios considerables.

Con respecto á la figura de la cola se ha dividido á los falangeros volantes en dos secciones; la primera comprende muchas especies, cuya cola está igualmente guarnecida de pelos: la otra no cuenta hasta el presente mas que una sola especie (el *Didelphis pigmaea* de Shaw) que tiene los pelos de la cola colocados con simetria á los dos lados como las barbas de una pluma á lo largo de su tronco. Puede formarse una idea bas-

ta la última falange, para llegar á las uñas.

El número de las especies de falangeros que se conocen hasta el día es lo menos de catorce; y cuando se las compara se observa entre ellas tres diferentes clases: los *Couscous* ó falangeros de cola pelada, los *falangeros* cuya cola está cubierta hasta su estremidad de pelos mas ó menos largos, y los falangeros volantes, que tienen la cola igualmente velluda, pero que se distinguen de los otros al primer golpe de vista por la dilatacion de la piel de los costados, estendida por cada

tante exacta de los falangeros volantes en su actitud mas característica, es decir, cuando hacen uso de su paracaídas, si se ha visto á las ardillas volantes en una posición semejante.

El grabado que vá á la cabeza de este artículo es el retrato del falangero pintado, ó cuscus en su postura mas habitual. Este falangero en el estado de adulto, es del tamaño de un gato grande: su pelo muy suave al tacto, es de color pardo leonado, sobre la cabeza y el lomo; gris pajizo en el colodrillo y bajo el cuello; tiene en todo el lomo y en los costados manchas irregulares de color pardo azulado y pardo rojizo mas ó menos subido, sobre un fondo blanquico. La parte exterior de los miembros y de la cola está sembrada de manchas de un leonado mas ó menos claro; la garganta, el pecho, el vientre, la parte interior de la cola, y de los miembros, son de un color blanquecino que tira á rojo en algunos parajes. La cola es escamosa por la parte exterior, y rojiza en la que no tiene pelo. Las orejas son sumamente pequeñas, guarnecidas de pelo por dentro y por fuera; el ojo, la punta de la nariz y la piel de las patas son rojizos; el color de los pelos que cubren sus dedos, es de un moreno matizado de rojo.

Los cuscus eligen para su morada los árboles mas espesos, cuidan mucho de ocultarse y huyen de los sitios frecuentados por la gente. Cuando son sorprendidos por la vista de un hombre y no se pueden ocultar en el momento, se agarran con la cola á una rama y se dejan colgar de esta manera, quedándose enteramente inmóviles. Se puede entonces hacerlos caer si se les mira fijamente. Los cuscus cojidos jóvenes, se aprisionan sin dificultad, y aunque cuando andan libres no comen mas que botones de plantas y frutos tiernos, cuando estan cautivos se acostumbran pronto á toda clase de alimentos. Cogidos ya viejos no se les puede guardar con tanta facilidad; al acercarse á ellos gruñen, y si se les quiere tocar, tratan de morder y sobre todo de arañar. No se les puede tener vivos, porque despiden un olor muy desagradable cuando llegan á edad adulta, y este olor se encuentra tambien en su carne cuando se los quiere comer cocidos, pero desaparece del todo cuando se asan. Aunque su gusto no es desagradable, la carne de los grandes, no obstante, tiene un color amarillo que repugna al pronto. En Amboine, los malayos suelen comerla á menudo, mas no los musulmanes, pues la tienen por vianda impura; los cristianos la comen solamente cuando no tienen otra clase de alimento.

(Magasin Pittoresque.)

LITERATURA.

LA NOVELA ESPAÑOLA.

ARTICULO III Y ULTIMO.

Las ideas que en punto á moralidad tienen generalmente las personas timoratas, sencillas, ó poco ilustradas, son tan erróneas como singulares; segun ellas consiste esa misma moralidad en la aridez de las

obras del pensamiento, en la falta de todo principio filosófico que les preste importancia, y en la pintura de las costumbres patriarcales de siglos por desgracia lejanos. Para semejantes hombres son el *non plus ultra* las ficciones pastoriles, el idilio, la égloga; y no conciben ni comprenden como pueda servir la literatura ó la poesía, mas que para embelesar el ánimo con cuentos maravillosos, ó con cándidas historias de zagales amantes y desdichados. Niños hasta la tumba, no miran en las cosas sino la superficie, ni piden sino lo que se les dá. Por fortuna esta raza de seres inocentes, que de todo se alarman, que en todo ven alguna ofensa á la moral y á las costumbres, vá estinguéndose en nuestro siglo, que asigna á cada materia sus deberes peculiares, y que no exceptua de sus prescripciones ni á los individuos, ni á los conocimientos humanos. A ese espíritu miserable debióse años atrás, en época muy triste por cierto, la prohibición de *El sí de las niñas* y de *La mogigata*, de Moratin; y de *La niña en casa*, de Martinez de la Rosa, tres de las obras mas altamente morales que se han representado nunca en el teatro, si bien con la última hizose *in odium auctoris*.

Muchas veces tambien la hipocresia se disfraza con el velo de la conveniencia, y el temor egoista se encubre bajo el manto de la moralidad. Ninguno es mas susceptible que el que no se halla puro de vicios, tal vez porque su intranquila conciencia le hace hallar alusiones donde no hay mas que verdades filosóficas. Generalmente es indicio de escasa ilustración tan absurda intolerancia; y los gobiernos despóticos son los que incurren con frecuencia en el deplorable error de prohibir las obras que califican de dañosas, porque abundan en máximas y en principios morales.

Decimos esto á propósito de los que creen que la novela puede limitarse á ser una narración mas ó menos breve de sucesos fantásticos, que ninguna conexión guarden con las ideas que dominan en la sociedad actual, y que no sean aplicables á los hábitos y á las costumbres de nuestra época. Antes lo hemos dicho, y lo hemos probado: en el día todas las cuestiones se han engrandecido; todas se consideran bajo un punto de vista mas elevado; y así las condiciones que se exigen son diferentes en su esencia de lo que eran antes.

El interés de actualidad es uno de los principios que rigen decididamente en literatura; y con arreglo á él es preciso contemplar las cuestiones humanitarias, las cualidades y los vicios que predominan en la generación presente. ¿Es este por ventura el siglo de oro, en el que solo se veían virtudes por do quier, felicidad y abundancia? ¿Son los hombres ahora lo que fueron en los días de la infancia del mundo? No, por desgracia; y con arreglo á esta verdad debemos proceder para que las producciones del entendimiento esten en armonía con lo que nos rodea, con lo que sentimos, con lo que vemos.

En nuestro último artículo, examinando brevemente el sistema de los principales novelistas franceses, dijimos que á nuestros ojos el mas conveniente, el mas oportuno es el seguido por Eugenio Sue en sus célebres *Misterios de París*. Ofrecimos tambien esponer en qué puntos coincidimos con él, y en cuales disintimos; y vamos á cumplir ahora esta promesa, sin mucha dificultad por cierto. Nosotros convenimos en

su sistema y en sus principios morales en abstracto; pero diferimos en algunos detalles que no son de escasa importancia. — Ya se sabe que aplaudimos y aprobamos que las cosas se presenten como en sí son, y que con su colorido propio se pinten las costumbres de la época. Pero lo que no aprobaremos nunca es que ese cuadro general se descomponga en otros tantos bosquejos parciales, donde la inmoralidad de determinados individuos, y de determinadas clases, se ofrezca en toda su desnudez á los ojos del público.

Hay ciertas pasiones por su índole tan odiosas y tan desenfrenadas, que aunque no sea fácil su contagio, ofenden á los instintos del pudor, de la delicadeza, y de la decencia, esos misterios de la organización humana: hay en fin ciertos vicios de tan horrible aspecto, que su sola consideración ofende y mancilla á aquellos que los contemplan. Nosotros en este punto abogamos por esa santa ignorancia del alma, que no penetra muchas veces el tupido velo que encubre objetos inmundos, y que solo los concibe cuando la explicación es material y espresiva.

Véase formulada en breves palabras nuestra opinión sobre la obra de Eugenio Sue, y determinadas al propio tiempo las condiciones que prescribimos para la novela española. Queremos seguramente verdad, queremos profunda intención; pero proscribimos esa minuciosidad en los detalles, que despierta ó desarrolla los gérmenes de los vicios, que, así como los de las virtudes, existen por un arcano inescrutable en todas las organizaciones. Lo que importa, pues, es dar dirección conveniente á esas disposiciones naturales, desviándolas de la corrupción, ó haciéndolas perseverar en la buena senda.

El cinismo: hé ahí una de las mas odiosas plagas sociales, y digna antítesis por cierto de la hipocresía. ¡Y hé ahí también uno de los escollos en que suelen tropezar los novelistas! Queriendo ofrecer el vicio bajo todos sus aspectos, le presentan por su faz mas repugnante! Queriendo inspirar horror á él, tal vez dejan tristes semillas en los corazones puros é inespertos!...

De lo que hemos dicho ya, de las bases que hemos sentado, se desprende y se deduce claramente cual es nuestra opinión. Repetimos pues, que deseamos alta moralidad y exactitud sobre todo; y si desgraciadamente son escasas las virtudes, realcese su brillo para compensar así su número; preséntese al vicio en toda su deformidad para que inspire horror y espanto; y si el efecto ha de ser mas provechoso, désele un castigo tremendo, horrible que estremezca y asuste. Después de estos, que son los puntos cardinales de nuestra doctrina, exigimos un estudio severo y concienzudo de la sociedad y de sus costumbres, y un diseño fiel de sus cualidades distintas, con el fin de que en los siglos venideros sirva de luz para estudiar la época presente. De este modo es fácil dar importancia á la novela; de este modo puede ser algo mas que la llama efímera y brillante, que resplandece un momento, para extinguirse luego sin dejar rastro alguno.

El sublime poeta inglés, el gran conocedor del corazón humano, el dramático eminente, cuya gloria crece con el trascurso de los siglos, y á medida que cunde la ilustración, Shakespeare en una palabra, escribía al frente de sus obras mas grandes: *All is true*: «todo es verdad.» Otro tanto exigimos nosotros en la literatura actual; que refleje, que copie, que retrate

á nuestros contemporáneos; que busque el origen de los males que aquejan á la humanidad, y que indique el remedio para ellos.

Acaso se creará por muchos que la novela no debe tener pretensiones tan altas, si no contentarse con ser lo que há sido antes; una ocupación para las mugeres, un recreo para los hombres. Por nuestra parte, protestamos contra semejante idea, pues creemos que, por un efecto de los adelantos de la época, todas las obras de la inteligencia humana han de tender á un objeto grave y determinado; que todos sus esfuerzos deben coincidir en un punto; el de enseñar, el de ilustrar; persuadidos de que la ignorancia es el mas pernicioso de todos los males, y aquel cuyos efectos son mas duraderos y temibles.

Esto que pedimos, esto que reclamamos ni siquiera tiene la ventaja de la novedad; no es mas que el *utile dulci* del poeta antiguo; no es mas que esa máxima hace tanto tiempo aplaudida por todos, y por todos recomendada. Si todavía se nos dice que nuestras pretensiones son escesivas, si se nos arguye con que soñamos con una utopía realizable, señalaremos el *Quijote*, que tan provechoso influjo ejerció sobre las preocupaciones de los tiempos en que se escribió; y si no es fácil siempre conseguir un resultado tan grande, lo que se alcance por un medio análogo, será una conquista inmensa debida á la ilustración, y consumada por la filosofía.

No hemos hecho mas que apuntar algunos principios generales, tal vez sin el orden y sin la claridad necesarios en una cuestión delicada é interesante: nosotros quisiéramos que se dilucidara de una manera veniente y digna, y entonces volveríamos á ella con nuevos argumentos y mayor copia de razones. La discusión de puntos semejantes es un progreso intelectual, nunca estéril para el arte ni para sus creaciones.

RAMON DE NAVARRETE.

BIOGRAFÍA ESPAÑOLA.

Apuntes biográficos y bibliográficos sobre el literato español D. ANTONIO CAPMANY y sobre algunas de sus obras poco conocidas é inéditas.

De ignorantes nos acusan los extranjeros y á nuestro entender con poca razón: mas justos fueran si nos llamasen indiferentes á nuestros propios méritos, y desiduosos en la conservación de los monumentos que los comprueban. Ingenios ha tenido España que en nada cedían á los mas distinguidos de otros países; pero ya sea por la escasa protección que en los últimos tiempos han gozado las letras, ó por la poca afición al estudio de que adolecemos aquende los Pirineos, ó por otras razones superiores á nuestro alcance, los trabajos mas notables de los escritores españoles yacen olvidados entre el polvo de las bibliotecas.

Voces muy poderosas y plumas muy bien cortadas han abogado mas de una vez y en mas de una época por el honor y regeneración de nuestra literatura, siendo tal vez D. Antonio Capmany el que con mas

ardor ha trabajado en tan loable y nacional empresa; ¡quién le dijera que sus mismos escritos habían de ser, como tantos otros, injustamente condenados al olvido!

Su aplaudido *Diccionario francés-español* (Madrid 1805, en 4.º) ha llegado á hacerse vulgar: su *Filosofía de la Elocuencia* (Madrid, 1777, en 8.º: Londres 1812 en 8.º mayor, edición de lujo: Gerona 1826, en 8.º) anda también en manos de todos: su *Teatro crítico de la elocuencia española* (Madrid 1786 y 1794, 5 tomos en 4.º) goza también de alguna popularidad, y no es del todo desconocida la obra titulada *Vida de varones ilustres* que si no principiada, fué concluida por Capmany bajo los auspicios del gobierno que la había mandado publicar en esta corte. Mas no podemos decir lo propio de otros escritos en nada inferiores á los que dejamos citados, y á los cuales debió especialmente Capmany la alta y merecida reputación con que le honraron sus contemporáneos. Obras dejó también inéditas que segun noticias, no desmerecen de su autor, y á juzgar por sus títulos, debemos considerarlas como de la mayor utilidad.

Antes de proceder al examen de unas y otras, no parecerá ociosa una breve relación de la vida y principales hechos de nuestro compatriota.

D. Antonio Capmany y Montpalau, oriundo de una antigua y noble familia de Gerona, nació en Barcelona el 24 de noviembre de 1742 y fué bautizado en la catedral de dicha ciudad. Hizo sus estudios en el colegio episcopal de la misma hasta que entró de cadete en el regimiento de dragones de Mérida, desde el cual salió á subteniente de las tropas ligeras de Cataluña que en 1762 hicieron la guerra en Portugal. En 1770 solicitó su retiro, desear de recorrer la península y de dedicarse exclusivamente á las letras que mal podía cultivar entre el estrépito de las armas y los horrores de la guerra. Conseguido su objeto, se dirigió á las risueñas orillas del Guadalquivir que mas especialmente halagaban su imaginación poética y su genio admirador de las bellezas naturales.

En Utrera, provincia de Sevilla, casó con Doña Gertrudis de Polaina y Marquí natural de dicha villa. Algun tiempo despues, el gobierno le confirió una comision real para organizar la colonia de la Carolina que se fundó en aquellos tiempos, bajo la direccion del superintendente D. Pablo Olavide. Nuestro Capmany desempeñó su cometido con el celo é inteligencia que le eran peculiares, y atrajo á la nueva poblacion de Sierra-Morena un gran número de familias de otras provincias. Satisfecho Olavide de su conducta, le retuvo á su lado mientras duró su prianza, que como todos los favores palaciegos no tardó en desvanecerse. Cuando el injusto rigor del felizmente abolido tribunal de la inquisicion, redujo á aquel apreciable magistrado al duro extremo que, por demasiado público y notorio, no necesitamos recordar á nuestros lectores, D. Antonio Capmany pasó á Madrid para procurarse mejor fortuna; y como, merced á sus no interrumpidos estudios, era gran filólogo, y las obras que tenia dadas á luz le habían hecho conocido y respetable en la corte, desde su llegada fué admitido en la Real academia de la Historia y mas adelante fué nombrado con general aprobacion su secretario perpetuo. Treinta y cinco años residió en la corte, trabajando en las obras de que llevamos hecha mencion y en otras que mas adelante citaremos.

Suponen algunos que hizo un largo viaje por Francia, Italia, Alemania é Inglaterra y hasta cierto punto creemos que no carecen de razon; dado que Capmany manifiesta en algunas de sus obras, conocimientos profundísimos sobre la lengua, costumbres, legislación y política de dichos paises, que apenas pueden atribuirse sino á un testigo de vista. Lo indudable es, que fué nombrado socio de varias academias extranjeras como lo había sido antes de las nacides de Barcelona y Sevilla.

En 1808, cuando las huestes de Napoleon invadieron la España, resistió con patriótico teson las halagüeñas proposiciones con que los invasores alucinaron á tantos hombres por otra parte muy entendidos, induciéndoles á abandonar la causa sagrada de la patria. No se sabe de fijo si con tal motivo sufrió persecuciones; pero fundadamente se presume, puesto que abandonando todo cuanto poseía y hasta á su muger y á su nuerá que por el estado de su salud no pudieron seguirle, salió de Madrid con direccion á Sevilla, donde llegó el dia 1.º de enero de 1809.

En los años de 1812 y 13 fué diputado por Cataluña en las cortes de Cadiz, y terminó su gloriosa carrera sirviendo á su patria en el campo de la representación nacional, como antes la había servido con la pluma y con la espada.

En 1815 apareció en Cadiz la terrible epidemia de la fiebre amarilla que entre otras victimas acabó con nuestro D. Antonio Capmany y Montpalau, á los 71 años de su edad. En el cementerio de aquella muy noble, muy leal y muy heroica ciudad, se leia en 1836 el siguiente epitafio que no sabemos si se conservará en el día.

AQUI YACE
EL FILÓLOGO

D. ANTONIO CAPMANY Y MONTPALAU
DIPUTADO POR CATALUÑA

EN LAS CORTES GENERALES Y EXTRAORDINARIAS.

SUS OBRAS LITERARIAS Y SUS ESFUERZOS
POR LA INDEPENDENCIA Y GLORIA
DE LA NACION

PERPETUARÁN SU MEMORIA.

MURIÓ EN 14 DE NOVIEMBRE DE 1815

A LOS 71 AÑOS DE SU EDAD.

R. I. P. A.

No tanto la reputación literaria que D. Antonio Capmany tiene bien establecida, como el espíritu nacional que constantemente guiaba su pluma, le hacen recomendable á los ojos de todos los buenos españoles. El objeto invariable de todos sus trabajos y el norte de todos sus esfuerzos, fué siempre vindicar á la patria de las preocupaciones extranjeras, evitar la degeneración de la lengua castellana, deplorar la desaparición de nuestras antiguas usanzas y oponerse á la importación de costumbres extranjeras.

Es de notar su *Comentario con glosas críticas y jo-co-serias sobre la nueva traducción castellana de las Aventuras de Telémaco, publicada en la Gaceta de Madrid de 13 de mayo de 1798* (Madrid, en 4.º) En esta obra, mas que en otra alguna, brilla el espíritu nacional del autor y se trasluce su indignación contra los que, por ignorancia ó por sistema, iban introduciendo frívolos galicismos en la grave y sonora lengua de Cer-

vantes y Mariana. Hablando en general del estilo del traductor, dice Capmany: «¿quién le ha dicho al señor traductor, que consistiendo la mayor gracia y fluidez de la frase castellana en la feliz trasposición de las palabras, en las elipsis y otras licencias gramaticales que no son de la jurisdicción del oído y gusto forense, puede ajustarse como de molde á la arrojada y dura locución de los franceses claveteada de artículos, pronombres y partículas infantiles? ¿Qué castellano tan elegante, claro y armonioso saldría, atado á todas las repeticiones.... de la esclava, sorda y uniforme construcción francesa, cuya traducción solo puede darse por vomitivo! Gracias al señor traductor que nos ha ahorrado de acudir desde hoy á la botica!!» En seguida empieza la crítica del prólogo y glosa la espresión de que *el Telémaco es un cabo de obra de sólida doctrina*. «Que le entiendan la parla, dice Capmany, ni los doctrineros de la corte de Castilla, ni los procuradores de las cortes de corte, ni los capadores de las cortes de marranos. ¡O maldito mil veces *chef d'œuvre* francés, ó cabeza de obra, pues así conviertes en cabezas de ajos ó de mochueros nuestras cabezas ó testas *pensantes*!..... Un castellano diría: es una obra perfecta de... un modelo de... etc. etc.» Acre sobre manera nos parece esta censura, y confesamos á fuer de imparciales, que la deseáramos mas templada; pero no por esto son menos notables las citadas palabras, espresión fiel de la alta consideración con que miraba Capmany el habla castellana.

Al mismo objeto se dirige su *Arte de traducir del idioma francés al castellano, con el vocabulario lógico y figurado de la frase comparada de ambas lenguas*. (Madrid 1776 en 4.º reimpresso en Barcelona y en otras partes.) Si los que se dedican á traducir, hubiesen empezado por estudiar esta obra de Capmany, quizá no veríamos la lengua castellana en el deplorable estado á que la han reducido las versiones del francés que avergüenzan nuestra literatura.

Es también recomendable su *Discurso analítico sobre la formación y perfección de las lenguas y sobre la castellana en particular* (Madrid 1776). Este fué el primer discurso que con gran aplauso pronunció Capmany en la Academia de la Historia: está dividido en cuatro párrafos. El primero trata del origen de las lenguas y de la imperfección de estas en general. El segundo versa sobre la lengua castellana, y en él prueba el autor que esta lengua no es original, que procede de la latina, que adolece de los mismos vicios que esta y de otros suyos propios. En el tercero se ocupa en particular de los defectos de la lengua castellana y aduce gran copia de razones prácticas que revelan su erudición y su delicado pulso literario. Dice por ejemplo, que una lengua provista de las palabras *almorzar, merendar y cenar*, debiera tener un verbo que espresase el acto de comer al mediodía; y se lamenta de que siéndonos lícito decir; *remirar, retocar, recorrer*, no podamos decir, igualmente, *reentrar resalir* etc. así como le parece muy monstruoso que quien dice *amplificar, santificar, simplificar*, no pueda decir *malificar* etc. Sobre los adjetivos hace notar que tenemos *oyente* de oír, *ardiente* de arder, *amante* de amar, etc. y nos faltan *viente, leyente, pensante, aborreciente*. Observa también que la falta de adjetivos verbales, nos pone muchas veces en el caso de recurrir á los latinos:

así decimos *susceptible, potable, defectible* por *tomable, bebibile, fallable*. Concluye Capmany con su tema favorito de ensalzar la preeminencia de la lengua castellana sobre la francesa por su mayor flexibilidad, armonía, dulzura y riqueza.

Antiguos tratados de paces y alianzas entre algunos reyes de Aragón y diferentes príncipes infieles del Asia y del Africa desde el siglo XIII hasta el XV, copiados por orden de S. M. de los originales registros del real y general archivo de la corona de Aragón establecido en Barcelona: por D. Antonio Capmany y de Montpalau; vertidos fiel y literalmente del idioma antiguo lemosin al castellano y exornados con varias notas históricas, geográficas y políticas (Madrid 1786). Como el texto de esta obra no es original, solo podemos hacer mención de las notas y del discurso preliminar en que Don Antonio Capmany manifiesta á S. M. cuán útil y ventajosa habia de ser á los siglos venideros, la publicación de aquellos monumentos de la antigua política aragonesa.

Memorias históricas sobre la marina, comercio y artes de la antigua ciudad de Barcelona, publicadas por disposición y á espensas de la real junta y consulado de comercio de la misma ciudad (Madrid, 1779, 4 tomos en 4.º mayor). En esta obra que los sabios de su tiempo celebraron con justos elogios, calificándola de original en su género, prueba el autor que nuestra España aventajaba ya desde muchos siglos á las demás naciones en el cultivo de la industria. En la primera parte de las *Memorias históricas*, se trata de las primeras navegaciones de los barceloneses en el siglo XI, de los progresos de su marina, de su táctica naval, del número y calidad de sus buques, del puerto de Barcelona y su atarazana, y de las expediciones de aquel pueblo contra otras potencias marítimas en aquella época muy temibles. En la segunda se manifiesta la grande estension del comercio catalán en aquellos remotos tiempos, los ramos principales de importación y exportación y los pingües provechos de aquel vasto tráfico que elevaron la ciudad de Barcelona al nivel de Génova, Florencia y Pisa que eran entonces las mas florecientes del orbe. Se dá además una sucinta idea de la legislación mercantil de Barcelona, de su código que era el mas antiguo de la edad media, de sus aduanas etc. En la tercera parte se espone el origen, progresos y decadencia de las artes en Cataluña. El segundo tomo de esta interesante obra, contiene una curiosa colección de documentos justificativos en número de trescientos y dos; todos pertenecientes á la historia del comercio, marina, artes y oficios de Cataluña. Entre ellos, se leen diplomas de varios soberanos y repúblicas de Europa, Asia y Africa, cartas de oficio de la ciudad de Barcelona dirigidas á otras ciudades y príncipes extranjeros, decretos de los gobernadores y bails generales del principado, con otros instrumentos muy importantes y auténticos sin duda alguna, no tanto por la jamás desmentida autoridad de Capmany, como por la mención que él mismo hace en su prólogo, de las fuentes que le suministraron las copias y de los funcionarios que intervinieron en ellas. Por último, no sin fundamento creemos que el catálogo de documentos en cuestión, puede ser comparado por su organización é importancia, con los celebrados cuerpos diplomáticos de Montfaucon y D' Achery.

En diferentes épocas vieron la luz pública con igual

aceptacion, otros escritos de D. Antonio Capmany; tales como el *Discurso económico-político en defensa del trabajo mecánico de los menestrales, y de la influencia de sus gremios en las costumbres populares, conservación de las artes y honra de los artesanos*, publicado bajo el nombre de D. Ramon Miguel Palacio (Madrid 1778 en 4.º) el *Compendio histórico de la vida del falso profeta Mahoma* (Madrid 1792, en 8.º mayor); las *Cuestiones críticas sobre varios puntos de historia económica, política y militar* (Madrid 1807, en 8.º) el *Compendio histórico de la real Academia de la historia de Madrid*, que precede a las Memorias de esta corporacion publicadas en siete tomos en 4.º mayor: *Centinela contra franceses* (un cuaderno en 8.º impreso y reimpresso varias veces, una de ellas en Tarragona, 1808); *Centinela de la patria*, publicacion en cinco entregas sin nombre de autor (Cádiz 1810)

Sus obras inéditas son las siguientes: 1.º *Clave general de ortografía castellana*. 2.º *Ensayo de un diccionario portátil español-francés*. 3.º *Frases metafóricas y proverbiales de estilo común y familiar en número de 5644*. 4.º *Ensayos poéticos*. 5.º *Observaciones sobre la arquitectura gótica*. 6.º *Estracto analítico de las leyes rodias*. 7.º *Estado de la literatura en España á mediados del siglo XVI*. 8.º *Idea de la cultura española: catálogo de los autores clásicos griegos y romanos traducidos en lengua castellana desde el siglo XIV al XVII*. Entre otras muchas, estas son las mas notables segun la opinion común de los que han tenido ocasion de examinarlas. Deseamos que algun dia vean la luz pública, para completar debidamente la gloria de un escritor que tanto honra á su pais.

GAVINO TEJADO.



En el centro de la Vera de Plasencia, siete leguas distante de esta ciudad por la parte de Oriente y al pie de una sierra negra y elevada que le defiende de los aires del Norte, subsiste aun en buen estado el monasterio de S. Gerónimo de Yuste, donde el Emperador Carlos fué á refugiarse, despues de renunciar á las vanidades de la tierra.

Tres personas de distintas edades y de trajes diversos, ocupaban una mañana del mes de enero de 1518 cierto salon de los mas vastos de aquel severo edificio. Era uno de estos personajes el abad del Monasterio, robusto anciano de redonda cabeza y grave aspecto, ojos expresivos y abultada nariz. Era el otro un arrogante aleman en traje de camino. El tercer personaje parti-

cupaba de todas las gracias de una Huri y de todos los encantos de una hija del Mediodía; era una judía. La dilatada mesa que ocupaba casi todo aquel salón y sobre la cual se veían aun restos del frugal desayuno de los monjes, indicaba bien a las claras el uso á que estaba destinado aquel aposento. Las tres personas que se encontraban en él, se hallaban sentadas en otras tantas poltronas, y un pintor curioso hubiera hallado asunto en el grupo que formaba para la composición de un cuadro interesante, según el contraste que hacían la cara espresiva y redonda del abad, la abultada y encendida del alemán, y el pálido y encantador rostro de la judía. El abad y el viajero platicaban y la judía callaba sin alzar los ojos del suelo, donde los tenía clavados desde algunos momentos antes en que había entrado en aquel edificio. Mucho escrúpulo manifestó el abad en recibir en el monasterio á aquella jóven, pero usó el alemán de tales razones, mostró tanta arrogancia y parecía hallarse tan resuelto, que el abad juzgó inútil cualquiera resistencia y los condujo hasta allí invitándolos á que se sentaran y entablado con el alemán la siguiente conversacion:

—¿En qué puedo seros útil, caballero?

—Quisiera pedirlos un favor, respondió el alemán.

—¿Un favor? Veamos si puedo hacérosle, nuestra religion nos lo ordena.

—Esta jóven y yo hemos caminado todo el día sin descansar, faltos de alimento, rendidos de fatiga alcanzamos á ver esta mañana las torres del monasterio y nos dirigimos á él con la esperanza de hallar reposo. Mi caballo está fatigado y no creo tenga fuerzas para seguir el viaje, el que montaba esta jóven también está rendido de cansancio; así pues, os pido la merced de que nos permitais pasar aquí el resto del día y mañana al amanecer seguiremos nuestro camino.

Quedóse el abad caviloso cuando el alemán hubo concluido su relato, sin saber que contestarle; por fin le dijo con algun embarazo:

—¿Y qué asilo decente y cómodo os puedo dar yo pobre abad de un monasterio retirado de todo el mundo?

—Lo que es por eso no os inquieteis, padre, repuso el alemán. Yo pasaré la noche en vela, estoy acostumbrado á ello, solo quiero me proporcionéis habitacion para esta jóven.

—¿Para ella, exclamó el abad!

—Sí, para ella que no tiene la culpa de hallarse aquí. No creo que perdais nada para con el Dios á quien servis proporcionándola un bocado con que alimentarse y un lecho en que descansar.

Dijo el alemán estas palabras en tono tan franco y zumbón, que el abad desistió de su primera idea.

—Bien, contestó, haré todo lo posible por satisfacer vuestra peticion.

—¿Sabeis lo que digo, padre? añadió el alemán, que no vendrían mal por de pronto algun sabroso manjar y un trago del vino añejo que conservareis en la bodega.

—Hijo, la abstinencia de nuestra regla nos prohíbe esas cosas enemigas del hombre.

—Vaya, vaya, yo bien sé que no faltará por ahí algo con que obsequiarnos.

—Os aseguro....

—Cómo, os negais á socorrer mi necesidad?

—No permitis Dios que por mi paseis todo un día sin alimentaros. Os daré para que ceneis unas judías cocidas y un poco de cecina curada.

—¡Judías! cosa buena, y la cecina mucho mejor, solo falta que nos traigais un poquillo de vino.

—¡Ah! no puede ser, no tenemos ni una gota.

—Vamos padre, sed mas caritativo, sacad de lo añejo que Dios os lo recompensará.

—Como soy que el hombre sabe vivir, murmuró el abad por lo bajo y fuese á traer la cena.

Volvió el alemán la vista á la judía que aun permanecía cabizbaja y la contempló un momento, luego acercándose á ella la dijo:

—¿Qué tienes mi bella Raquel?

—¡Me martirizan mis penas, exclamó alzando sus hermosos ojos y mirándole con una espresion indefinible.

—¿Y quien te las causa?

—Me lo preguntais vos; repuso con voz conmovida.

—Deja vanos lamentos á un lado. ¿Acaso serias mas feliz en medio de tus hermanos párias, errantes, sin fé y sin religion, esclava siempre de los caprichos de cuantos te vieran? No Raquel mia, sino yo hubiera sido cualquier otro; tu padre ambicioso y feroz te vendió por 80 piastras como á una bestia en el mercado de Levante y yo te compré no como una esclava sino como una joya riquísima.

—Pero allí me veia respetada entre los míos y con vos me veré ultrajada y despreciada por los vuestros.

—¡Ultrajada! desgraciado de aquel que se atreviera á injuriarte. ¡Nada temas, estás conmigo y nadie te ofenderá! ¿qué culpa tienes tú, celestial criatura, de haber nacido de padres cuya raza se vé proscripta y errante por el mundo, maldecida de Dios y de los hombres? Ninguna, no, ninguna, yo te querré como á lo mas precioso de este mundo, yo te daré tanto amor que te haga olvidar tus penas.

Habia en aquel instante tal ternura en las palabras del alemán, que la judía se sintió un tanto conmovida, al verse tratada de tal suerte por un cristiano y al mismo tiempo por un caballero, pues tal debía ser aquel hombre á juzgar por su rico traje.

Callaron ambos un instante y apareció en tanto el abad seguido de un lego con las provisiones. En vez de las judías traía un trozo de carnero asado y en lugar de la cecina, un buen pedazo de jamon y un par de botellas de vino.

—¡Diablo! exclamó el alemán, no esperaba yo tanto, os doy las gracias, padre.

—Es un servicio que hago en nombre del Señor, á él debeis dárselas.

—Como quiera que sea, ya las di, lo que importa es comer, con que acercaros padre.

—Imposible.

—No quereis. Bueno, acércate Raquel, dijo á la judía, pero ella no contestó.

—¿No quereis tomar algo? la preguntó el abad á su vez.

—Os lo agradezco, pero no me hallo con apetito.

—¿Cómo, despues de no probar bocado en todo un día! Dijo el alemán echándola una mirada imperiosa; vamos acércate y come.

Conoció ella el tono en que se lo mandaba y se arrojó á su lado.

El abad la observaba y admirábase en su interior de ver tanta belleza reunida. A otro mas acostumbrado que él á ver rostros bellos, le hubiera sucedido lo mismo. Era realmente la judía un tipo que caracterizaba toda la hermosura oriental; si se la miraba mucho

fascinaba, si de cerca conmovia hasta lo mas profundo del corazon. Era una perla de poesia, tal como las concibió el sublime talento de Rafael.

—A vuestra salud, padre mio, dijo el aleman alzando el vaso lleno de vino.

—A la vuestra, caballero.

—Gracias, replicó el aleman.

—Decidme caballero, preguntó el abad picado de la curiosidad, ¿de dónde venis?

—Hace algun tiempo que sali de Aix-la-Chapelle.

—Donde el Emperador ha recibido la corona de Carlo Magno.

—Yo lo he presenciado.

—¿De veras?

—Como lo ois, y esta jóven tambien.

—Suntuoso habrá sido el acto.

—Grande ha sido en efecto.

—Y ahora ¿dónde vais?

—A la corte de Madrid.

—¿Servis al Emperador?

—Le sirvo en palacio y en la guerra.

—¿Sois aleman?

—De origen español.

—¿Sereis valiente?

—Un poco, y echó otro trago.

—Parece que está muy revuelto el reino.

—Si, los comuneros le trastornan con sus pretensiones.

—He oido hablar muy ventajosamente de su caudillo.

—Juan de Padilla es en efecto un valiente español, libre como el mismo Pelayo.

—El Emperador sofocará la rebelion.

—Así lo creo, pero me temo que si no anda listo le han de dar que hacer los revoltosos.

—Sin duda lo que defienden.....

—Es muy justo, defienden su libertad y no puede despreciarse tan noble demanda.

—Pero la guerra civil es una plaga para el reino.

—Se curará con el tiempo.

—Y mientras tanto.....

—¿Quién la ha promovido? ellos defienden sus derechos.

—Derechos solo los tiene el Soberano.

—Derechos para hacer felices á sus pueblos, mas no para esclavizarlos. ¡Y hay de aquel que quiera con sangre consolidar el trono!

—Revelarse contra sus reyes es un crimen.

—Se revelan contra su arbitrariedad, y no es justo que uno solo derroque el edificio que tantos otros se dedicaron á levantar.

—Muy exaltado sois.

—No padre, soy justo y conozco la razon.

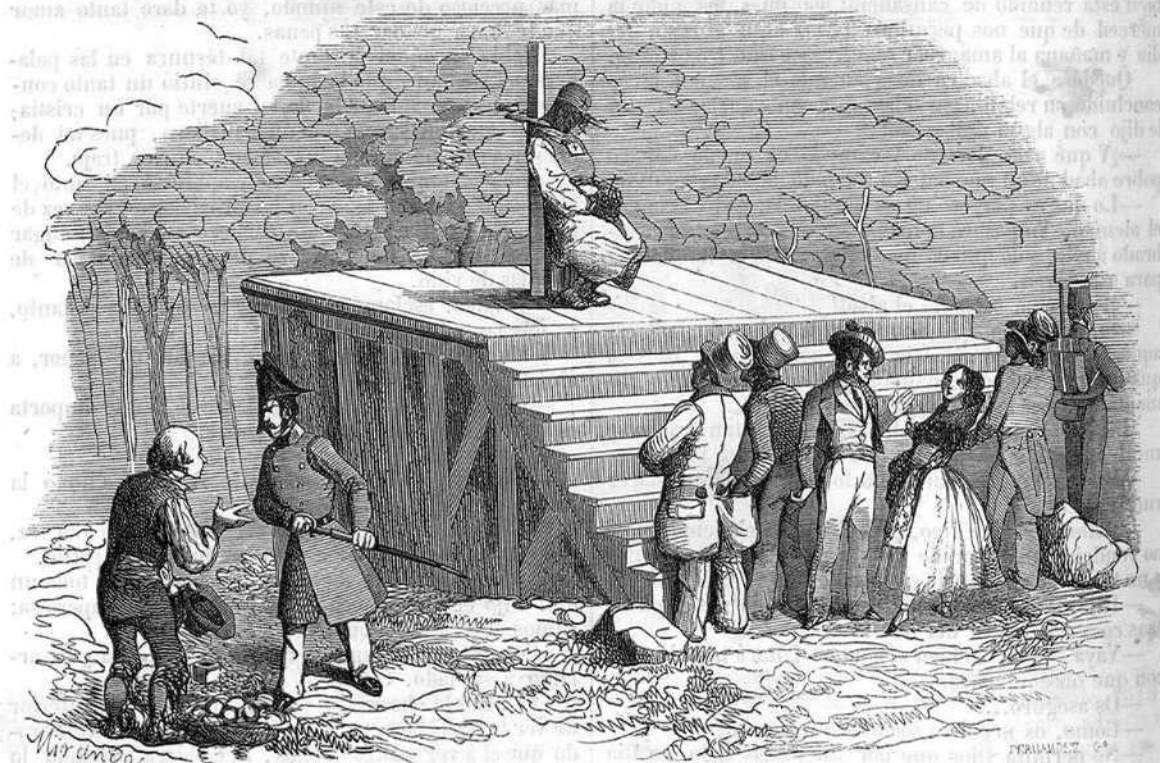
—Cuando gustéis podeis ir á descansar, dijo el abad levantándose y cortando así la conversacion que iba tomando un giro desagradable.

—Vamos pues, contestó el aleman.

Y salieron ambos seguidos de la judia Raquel.

(Continuará)

PELIGROS DE MADRID.



Saludables escarmientos de la pena capital.—Utilidad de los tricornos.



EL DOS DE MAYO. (1)

ELEGIA.

Animus neminisse horret, luctuque refugit.
— VIRG. ÆN.

Noche, lóbrega noche, eterno asilo
Del miserable que esquivando el sueño
En tu silencio pavoroso gime,
No desdeñes mi voz: letal beleño
Presta á mis sienes, y en tu horror sublime
Empapada la ardiente fantasía,
Da á mi pincel fatídicos colores
Con que el TREMENDO DÍA
Trace al fulgor de vengadora tea,
Y el odio irrite de la patria mía,
Y escándalo y terror al orbe sea.
¡Día de execración! La destructora
Mano del tiempo le arrojó al averno.
Mas quién el sempiterno
Clamor con que los aires importuna
La madre España en enlutado arreo
Podrá atajar? Cabe el sepulcro frío
Al pálido lucir de opaca luna
Entre cipreses fúnebre la veo.
Yerta, asolada, y desceñido el manto,
Los ojos moribundos

Al cielo vuelve que le oculta el llanto:
Roto y sin brillo el cetro de dos mundos
Yace entre el polvo, y el leon guerrero,
Lanza á sus pies rugido lastimero.
¡Ay! que cual débil planta
Que agosta en su furor hórrido viento,
Que hasta las rocas y árboles quebranta,
De víctimas sin cuento
Llora la destrucción Mantua afligida!
Yo vi, yo vi su juventud florida
Correr inerte al huesped hominoso
Mas ¿qué su generoso
Esfuerzo pudo? El pérfido caudillo,
En quien su honor y su defensa fia,
La condenó al cuchillo,
¿Quién ¡ay! la alevosía,
La horrible asolación habrá que cuente,
Qué, como lobo en tímidos corderos,
Hizo furioso en la indefensa gente
Ese tropel de tigres carnívoros?

Por las henchidas calles
Gritando se despeña
La infiel canalla que abrigó en su seno.
Rueda allá rechinando la cureña;
Acá retumba el espantoso trueno;

(1) Deseosos de consagrar una parte de este número á hacer conmemoración de la heroica jornada cuyo aniversario se celebra hoy, hemos creído que nada sería tan grato á nuestros lectores como la reproducción de esta magnífica y famosa elegía.

Y allí el joven lozano,
 El mendigo infeliz, el venerable
 Sacerdote pacífico, el anciano,
 Que con la arada faz respeto imprime,
 Juntos amaga su dogal tirano.
 En valde, en valde gime
 De los duros satélites en torno
 La triste madre, la afligida esposa
 Con doliente clamor: la pavorosa
 Fatal descarga suena,
 Y á luto y llanto eterno las condena.
 ¡Cuánta escena de muerte! ¡cuánto estrago!
 ¡Cuántos ayes dó quier! Despavorido
 Mirad otro infelice
 Quejarse al adalid empedernido
 De una cuadrilla atroz. ¡Ah! ¿qué te hice?
 «Esclama el triste en lágrimas deshecho:
 »Mi pan y mi mansion partí contigo:
 »Te abrí mis brazos: te cedi mi lecho:
 »Templé tu sed, y me llamé tu amigo.
 »Y hora pagar podrás nuestro hospedaje
 »Sincero, franco, sin doblez ni engaño,
 »Con dura muerte y con indigno ultraje?»
 ¡Perdido suplicar! ¡inútil ruego!
 El monstruo infame á sus ministros mira,
 Y con tremenda voz clamando: ¡fuego!
 Tinto en su sangre el desgraciado espira.
 ¡O Dios! ¿y á dó se esconden?
 ¡Dó están, ó carapatria, tus soldados,
 Que á tu clamor doliente no responden?
 Presos, encarcelados
 Por gefes sin honor que haciendo alarde
 De su perfidia y dolo
 A merced de los vándalos la dejan,
 Como entre hierros el leon, forcejan
 Con inútil afán. Vosotros solo
 Fuerte DAOIZ, intrépido VELARDE,
 Que osando resistir al gran torrente
 Dar supisteis en flor la dulce vida
 Con firme pecho y con serena frente:
 Si de mi libre musa
 Jamás el eco adormeció á tiranos,
 Ni vil lisonja emponzoñó su aliento;
 Allá del alto asiento,
 A que el valor magnánimo os eleva,
 El himno oid, que á vuestro nombre entona,
 Mientras la fama aligera le lleva
 Del mar de hielo á la abrasada zona.
 Mas, ¡ay! que en tanto las sinistras alas
 Por la inmensa Metrópoli tendiendo,
 La yerma asolacion sus plazas cubre!
 Y al áspero silvar de ardientes balas,
 Y al ronco son de los preñados bronce
 Nuevo fragor y estrépito sucede.
 ¿Ois como rompiendo
 De moradores tímidos las puertas
 Caen estallando de los fuertes gonces?
 ¡Con qué terrible estruendo
 Los dueños buscan que medrosos huyen!
 Cuanto encuentran destruyen

Bramando los rabiosos forajidos,
 Que el robo infame y la matanza ciegan.
 ¿No veis cual se desplegan
 Penetrando en los hondos aposentos
 De sangre, y oro, y lágrimas sedientos?
 Rompen, talan, destrozan,
 Cuanto se ofrece á su sangrienta espada.
 Allí matando al dueño se alborozan,
 Hieren aquí su esposa amedrentada.
 La familia asolada
 Yace espirando, y con feroz sonrisa
 Sorben voraces el fatal tesoro.
 Suelta, á otro lado, la madeja de oro,
 Mústio el dulce carmin de su mejilla,
 Y en su frente marchita la azucena:
 Con voz turbada y anhelante lloro
 De su verdugo ante los pies se humilla
 Trémula virgen de amargura llena.
 Mas con furor de hiena
 Alzando el corvo alfanje damasquino
 Hiende su cuello el bárbaro asesino.
 ¡Horrible atrocidad! Treguas, ¡ó Musa!
 Que ya la voz rehusa
 Embargada en suspiros mi garganta.
 Y en ignominia tanta
 ¿Será que rinda el español bizarro
 La indómita cerviz á la cadena?
 No: que ya en torno suena
 De Palas fiera el sanguinoso carro,
 Y el látigo estallante
 Los caballos flamígeros hostiga.
 Ya el duro casco, y el arnés brillante
 Visten los fuertes hijos de Pelayo.
 Fuego arrojó su fulminante acero:
 Venganza y guerra resonó en su tumba:
 Venganza y guerra repitió Moncayo:
 Y al grito heroico que en los aires zumba:
 Venganza y guerra claman Turia y Duero.
 Guadalquivir sañudo
 Torna al bélico son la régia frente,
 Y del Patron valiente
 Blandiendo altivo la nudosa lanza,
 Corre gritando al mar: Guerra y venganza!
 Vosotras, ó infelices
 Sombras de aquellos que la infiel cuchilla
 Robó á sus larés, y en fugaz gemido
 Cruzais los anchos campos de Castilla!
 Mientras la heroica España al fermentido,
 Que á fuego y sangre de insolencia ciega
 Brindó felicidad, á sangre y fuego
 Le retribuye el don: sabrá piadosa
 Daros solemne y noble Monumento.
 Allí en padron cruento
 De oprobio y mengua, que perpetuo dure,
 La vil traición del Despota se lea:
 Y altar eterno sea,
 Donde todo el Español Galo jure
 Rencor de muerte que sus venas cunda,
 Y á cien generaciones se difunda.

JUAN NICASIO GALLEGO.

ANTIGUEDADES ESPAÑOLAS.



SAN FELIPE DE JATIBA.



SETABI pueblo antiguo de la Contestania, y uno de los municipios que concurrían al convento jurídico de Cartajena; en tiempo de la república romana correspondía á la España exterior: en el de Augusto á la Tarraconense, y después de Constantino á la Cartaginense. Hacen mención de esta ciudad Cayo Valerio Cátulo, Strabon, Plinio, Ptolomeo, Silio Itálico, Avieno, el Nubiense y otros.

La fundación de esta ciudad nadie duda que es muy antigua; y si atendemos á la derivación que le dá Bochart, la pondremos entre los pueblos que fundaron los fenicios, porque dice, que Setabi se deriva de Seti-buts, que significa la trama con que tejen el lienzo ó tela muy delicada: esto concuerda muy bien con el delicado lino que allí se cogía, pues los lienzos de Setabi dice Plinio (1) eran los mejores de Europa.

La situación antigua de este pueblo era sobre un monte, cuya cima coronaba un castillo, que obligó á Silio Itálico á decir: (2)

....Celsa mittebat Saetabis arce.

Y á Rufo Festo Avieno. (3)

A'tolit inde se Sitana civitas,

(1) Libro 19 cap. 1.

(2) Libro 3 verso 373.

(3) Avieno verso 379.

Propinquas ab amni sic vocata Ibericis. Esto es: Sitana la ciudad se ve en un alto, á quien por su río llamaron así los españoles. El padre Florez dice (1): «que el nombre de Sitana es lo mismo que *Setabitana Civitas*, y por eso Escolano escribe Setaba, debiendo decir Saetaba, por tener á su favor el hallarse así usado en Cátulo:» de aquí se deduce, que Setabi estaba en lo alto del monte, en donde ahora solo existen el castillo y algunos pequeños restos de aquella antiquísima ciudad: decimos pequeños restos, porque apenas se descubren algunos vestigios de edificios romanos; sin embargo se conservan en la ciudad varias antigüedades é inscripciones, siendo la mayor parte de estas sepulcrales, publicadas por Escolano, Diago, Ponz, Villanueva y otros, debiendo hallarse aun muchas en el grueso de las murallas del castillo; porque habiendo los moros reedificado ó aumentado aquella fortaleza, regularmente echarían mano de los fragmentos y materiales que allí había de los romanos. D. Antonio Ponz asegura que pocos años antes de escribir su viaje de España se habían hallado en la muralla del referido castillo junto á la puerta de la Almela tres lápidas de las cuales una es la siguientes:

Q. IVNIO Q. F. GAL.

IVSTO II VIRO

FLAMINI DIVI AVG.

D. Jaime Villanueva en su viaje literario de las iglesias de España pone también algunas inscripciones de lápidas halladas en su tiempo; pero lo mas cu-

(4) España sagrada t. 8, pág. 40, núm. 12.

rioso son dos monumentos de antigüedad cuyos dibujos acompaña en su tomo primero de dicha obra, á saber: una pila de agua bendita de mármol blanco que existe en la iglesia de San Felix que parece haber sido un chapitel gótico escavado en su centro superior, con varios relieves muy toscos que representan la adoración de los Reyes ó pastores al niño Jesus, que se halla reostado en los brazos de la Virgen: la otra es un sepulcro tambien de mármol, al parecer gentilicio, pues que todos los relieves lo son sin distinguirse entre ellos la cruz ni sigla por donde pudiera opinarse pertenecer á época goda. Este monumento permaneció en dicha ciudad de San Felipe hasta el año de 1788, sirviendo de pila á una fuente que habia en la puerta llamada de Concentaina, desde donde fué trasladado á la casa de ayuntamiento, en donde permanecia poco antes de la guerra de la independencia.

La ciudad se halla actualmente situada al pié del referido monte, en un terreno llano y delicioso, á ocho leguas de Valencia, y como á media del camino real que va á Madrid.

Entre los autores que hacen mencion de Setabi, es Silio Itálico el que nos dá noticias mas antiguas: este escritor refiriendo los sucesos de la segunda guerra púnica dice: (1)

Hos inter clara thoracis luce nitebat
Sedetana cohors, quam Suco rigentibus undis,
Atque altrix celsa mittebat Saetabis arce,
Saetabis ut telas Arabum sprevisse superba.
Et Pelusiaco filum componere lino.

Elogia Silio Itálico al escuadrón Setabitano, y los finos lienzo que competían con los mas famosos de Arabia. Cayo Valerio Cátulo, hace especial mencion de los excelentes pañuelos de Setabi: este feliz y fértil campo ha producido siempre frutos muy buenos; y si en el día se coge poco de aquel fino lino que tanto apreciaban los antiguos, es porque en su lugar crían la seda, cosecha mucho mas apreciable por su bondad y valor. Si ahora vivieran los Cátulos y Silios ¡oh cuanto mas bien podrían ensalzar con sus versos la finísima seda que se cria en este delicioso terreno!

El nombre de esta ciudad se escribía Saitabi, según deducimos de varios monumentos antiguos: es verdad, que en Silio Itálico se lee Saetabis, y en Rufo Festo Avieno, Sitana, haciéndolo sin duda así para acomodarle al metro. Sea este ú otro el motivo, que hasta ahora ignoramos, lo cierto es, que en las monedas que nos quedan de los romanos, siempre se encuentra escrito Saetabi, según se prueba por la que se estampa á continuación.



Las monedas de Setabi que habemos reconocido con caracteres romanos, todas son bilingües, es-

(1) Libro 3. verso 371, y sig.

to es, están escritas en dos lenguas, en la romana y en la celtibérica: en aquella siempre se encuentra Saetabi, y en esta hallamos estos cuatro caracteres,

M P N Y.

que tienen cierta correspondencia analógica con las letras griegas; y por eso no dudamos que la primera letra es M, la segunda igualmente es un Rho ó R, la tercera es un carácter ligado de N y G y la cuarta parece un cierto nexô ó abreviatura, que hacían los antiguos griegos, muy semejante al último carácter; por lo que sospechamos que es una Iota y Omega: de aquí resultan estas seis letras: M. R. NEIO: que leeremos de este modo: Municipio Romano de Noyo, ó mejor dicho: Municipio fundado ó reedificado por Noyo (1): este Noyo de quien hace mencion la moneda, es Noyo Scipion, el primer general romano que vino á España con ejército; pero si atendemos á lo que dice Silio Itálico (2) debemos creer que estas ciudades mucho mas antiguas que Gneyo Scipion; y así lo único que por ahora le concedemos á este héroe de la antigüedad, es haberla restaurado, y por eso los setabitanos estarían bajo la protección de la familia de los Scipiones (3), lo mismo que los de Sagunto lo estaban bajo la del emperador Tiberio, y los de Ulia de Marco Agripa, según se deduce de la basa de estatua que en tiempo de Ambrosio Morales estaba en Montemayor, en la puerta de la fortaleza, dice así la inscripción:

M. AGRIPPAE
PATRONO.

Así tenían los de Setabi á la familia de los Scipiones; y aun se puede creer que lo estarían del emperador Cesar Augusto, cuando les concedió aquel tan alto y sublime renombre de Augustanos, gracia que obtuvieron muy pocas ciudades que aspiraron á la gloria de este honor; la inscripción de la siguiente lápida lo confirma.

C. CLODIO
M. F. GAL. CELERI
EX DD.
SAETABI AVG
STANORVM.

Por otra inscripción que trae Muratori como existente en la ciudad de Tivoli de los estados del Papa

(1) Los romanos escribían Gneyo con G, pero en nuestro vulgar idioma no suena aquella letra: el que ignora su origen escribir Noyo, y así parece lo escribieron los Setabitanos.

(2) Véase al principio de esta descripción, en donde se ponen los versos del autor.

(3) Después de instituir Rómulo las dos clases de patricios y plebeyos, previno que estos escogieran de aquella primera clase patronos que mirasen por ellos como padres, defendiéndolos de cualquiera injuria. Arregló tambien la mútua correspondencia de los Clientes para los Padres, y dió leyes á unos y á otros; las cuales se conservaban entre los romanos con tanta emulación, que llegó á tenerse por uno de los mayores timbres el que una familia gozase de numerosa clientela, procurando cada uno añadir á las heredades otras nuevamente adquiridas; esto lo observaron tambien con las colonias y pueblos del imperio que escogían en la corte el Patron que mejor les parecia.

consta que Setabi era Municipio de España Citerior; véase lo que resta de la inscripción.

L. LICINIUS...
EX HISPANIA CI...
MUNICIPIO SAETABI
ANNORUM XXII. H. S. EST
LICINIUS
LAUSVS ET
.....
.....

Esta ciudad conservó su antiguo nombre hasta la entrada de los moros en España; y como en el alfabeto árabe se carece de la letra S, se vieron precisados a sustituir en lugar de una S, su letra mas próxima Xim, y por eso desfiguraron muchas voces antiguas; y de Singulis dijeron Xinil, de Suero Xucar y de Setabi Xetabi ó Xátiba: así prevaleció este nombre hasta principios del XVIII, en que se mudó en el de San Felipe, con el adjetivo de Xátiba, que es como ahora se llama.

En tiempo de los Godos hay repetidas memorias de Setabi en los concilios celebrados en Toledo. El primer obispo de esta ciudad de quien nos queda noticia, asistió al concilio tercero de Toledo, y el último al diez y seis: estos prelados firmaron en aquellos concilios, unas veces Setabitano, otras Setabiense, Sitanitano, Sitaniese y algunas Setanense. De esta variedad de pronunciaciones, dice Escolano (1) resultó llamarse esta iterra Sedetania ó Sedentania, y á su campo Sedetano ó Sedentano.

No sabemos si en la pérdida de España, Setabi se entregó voluntariamente á los moros, ó si resistió al poder Agareno; lo único que podemos sospechar, es que se rindió al mismo tiempo que Valencia (2) esto es, en el año de 713: en esta dominación hace memoria de la referida ciudad el geógrafo Nubiense (3), que floreció á mitad del siglo duodécimo: este autor después de celebrar á la ciudad Xátiba, y ponderar la hermosura de los pueblos circunvecinos, dice: que en la misma se hace un excelente y maravilloso papel. Casiri (4) nos asegura que Serageldin-Omar-Ben-Alnardi en su libro de geografía hace un singular elogio de la fábrica de papel de Xátiba; y Escolano (5), nos da noticia de otro historiador árabe llamado Caan Acembengi el que alabando á Xátiba certifica: *«que en su tiempo se labraba en ella el mas fino papel blanco del mundo»*. También nos consta que en Valencia habia fábrica de papel, pues reconociendo el Rey D. Pedro IV de Aragon en el año de 1358 que el papel que se fabricaba en Valencia y Xátiba se habia deteriorado en peso, forma y bondad, *mandó se fabricase como antiguamente*, cuyo real mandato se guarda en el archivo de la ciudad de Valencia (6): mucho favorece tambien á la gran antigüedad del papel del reino de Valencia un testimonio escrito ya en papel, que se conservaba

en el convento de las monjas de Santa Maria Magdalena de dicha ciudad de Valencia, que otorgó Guillen Vidal en el sitio de la misma ciudad, en la era 1276 que corresponde al año del nacimiento de N. S. J. C. de 1238. La materia de que se compone este papel es de una pasta algo gruesa y medianamente blanca. De todo lo dicho deducimos que el papel de Xátiba es antiquísimo, y por la historia del tal artefacto, que algun dia daremos á luz, sospechamos con algun fundamento haber sido el primero fabricado de lino en el mundo: gloria que no solo pertenece al reino de Valencia sino á toda España. En obsequio pues de aquellos ingeniosos y aplicados Setabitanos, pondremos aquí en seguida un extracto de la historia del papel, sacado del origen de la literatura del abate Andres, para dar una pequeña idea de como se propagó por Europa.

En la China y en las partes mas orientales del Asia, tuvo principio el papel que primero se hizo de seda. De la China fué llevado en 652 á Samarcanda en la Persia, y de aqui pasó á Meca en 706. En la Arabia y provincias circunvecinas se varió de materia para su fabricacion, substituyéndose el algodón á la seda; y el papel de esta clase se esparció muy en breve por todas las provincias de Africa y Europa adonde se extendia el dominio Mahometano. Los griegos abrazaron desde luego esta útil invencion, y conservaron su uso por muchos siglos. Los árabes de España al princio se sirvieron de papel de algodón traído de Africa; pero conociendo con el tiempo la escelencia de los linos que producía Xátiba, y casi todo el reino de Valencia, pensaron en hacer de ellos el papel; de aqui es que las fábricas mas antiguas son las de Xátiba y Valencia. Las provincias mediterráneas de España tardaron mas en hacer uso del nuevo papel; y se cree que Alfonso el Sábio fué el primero que lo introdujo en los reinos de Castilla; y que esta puede considerarse como la verdadera época de su propagacion por los reinos europeos.

La celebrada sabiduría de Alfonso hacia que se esparciera por las otras provincias la fama de sus empresas literarias; y la inmediatecion y el comercio que tenia la Francia con la España, hizo en breve pasar á aquel reino una mercancía tan preciosa: en efecto en el año de 1270 ya se vé, empleado en la Francia en escritos de Joinville. De este reino se comunicó á Alemania, donde se encuentran instrumentos ya en el año de 1312; y de Francia ó tal vez de España pasó tambien á Inglaterra, cuyas memorias en esta materia ascienden al 1320. Italia, que por el comercio de Levante abundaba de papel de algodón, conducido á los puertos de Nápoles y Venecia, no se dió tanta prisa en adquirir el nuestro; y por consiguiente la primera fábrica que hubo de él en Italia se estableció en Pádua y en Trevigi, hacia la mitad del siglo XIV.

Esta es en resumen la historia de aquel admirable invento, con que en el dia se logra la inapreciable ventaja de comunicativos y familiares los progresos de la literatura.

En fin, ya se ha probado la fama y escelencia de nuestra ilustre y antigua ciudad de San Felipe de Xátiba: ahora solo nos resta decir como D. Jaime I, de Aragon la conquistó á los moros el año de 1244 siendo su primer acto de soberanía el encaminarse á la mezquita principal, la que hizo purificar y consagrar en templo del Señor.

(1) tomo II, columna 1117.

(2) Véase la descripción de Valencia antigua donde se pone una nota de los tratados de paz.

(3) Parte primera, pág. 160.

(4) Biblioteca árabe: tomo II, parte primera.

(5) Lib. IV, cap. 2, columna 670.

(6) Existia poco antes de la guerra de la independencia en el referido archivo, en el cajón de los privilegios del enunciado Rey D. Pedro.

Estuvo esta ciudad en poder de los moros 551 años.

BENITO MAESTRE.

COSTUMBRES PROVINCIALES.

UNA BODA EN LAVAJOS.

Hubo una época en la que no se conocían en la carretera de Castilla las sillas de posta ni las diligencias aceleradas. Los viajeros envejecían en el camino y llegaban ermitaños á la corte los que habían salido barbilampiños de su casa. Los padres de la patria, por ejemplo, tenían el tiempo necesario para decir:.... un elegante tropo que vendría de molde en alguna réplica para la contestación al discurso de la corona.

Un mulo de maragato que las disputaba al carro mas pesado en lo de andar cinco y seis leguas por hora, era el punto intermedio entre la corte y las capitales de provincia de aquella parte de la Península. Al fin y al cabo simbolizaban una verdad: lo mucho que se tarda en el camino del movimiento comercial y literario. Los viajeros en esta lenta y penosa travesía por tierra, se levantaban á la madrugada para esperar, en el corral de una mala posada, los mulos del maragato, almorzaban frío ó caliente un pedazo de jamon mal cocido y peor envuelto en un papel mugriento, montaban en una enorme albarda donde se sentaban á guisa de ranas tomando el sol, sufrían el frío de la tarde, el calor del mediodía y el relente del amanecer, tropezaban acá y bolicaban acullá, comían cuando el maragato pedía descanso para su *recua*, una olla podrida y unas truchas con pimienta, pasaban parte de la noche al lado de un hogar donde unas como mugeres hilaban á la luz de un candil de garabato, cenaban sobre una mesa que coqueaba mas y mas á medida que se colocaba mejor y en alegre comandita con un perro que tomaba los faldones de una levita por ladrón encubierto, es decir, que los mordía, y un gato que afilaba las uñas en las campanas de las botas de los viajeros, y por remate dormían sobre el santo suelo, haciendo profesión de carmelitas sin venir á cuento. Algunas veces se cruzaban tambien, recreando el ánimo y aminorando estos contratiempos, aventuras originales y entretenidas, así como costumbres extravagantes, y venía á la memoria la oportuna reflexión de que los pueblos en el holgado desaliño de los villorrios no tienen que echarse en cara las tradiciones populares cuyo origen se pierde en la encina secular del atrio de la iglesia parroquial, que es como si dijéramos, en la noche de los tiempos. Todos los pueblos—y esto lo decimos nosotros—en lo retirado de sus bosques y al pie de sus templos desaliñados obedecen ciegamente á sus instintos de raza: el castellano viejo y el asturiano, lo mismo que el gallego y el catalán se divierten á su manera y sin tener en cuenta los caprichos de la moda y las exigencias de los nuevos hábitos. Las clases podrán desaparecer en la filosofía de los libros, pero durarán siglos y siglos en las fiestas populares. Siempre habrá que mudar de traje y variar de inclinaciones al pasar de la romería al baile de máscaras.

Hé aquí, pues, lo que nos aconteció por los años de no se cuantos, cuando dimos con nuestro cuerpo, después de una furiosa tempestad, en el nunca bien ponderado pueblo de Lavajos: peloton de casas que se daba cierto aire á villa por sus estrechas y revueltas calles y la torre de su pequeña iglesia. Después de una jornada de nueve leguas descansamos en una posada, mas que venta, menos que meson, donde todo se vendía caro, menos las conversaciones que se habían abaratado, gracias á los arrieros que acentuaban sus palabras con algunos vasos de un delicioso vino de Rueda. Esta posada era de aspecto humilde y tenía ancha y espaciosa puerta para los viajeros que se tomaban la molestia de entrar. Y decimos molestia, porque se respiraba en ella una atmósfera de aceite y ajos fritos que hacía saltar de los ojos unos lagrimones tamaños como una avellana, se estaba en pie largo rato, esperando cuarto, luego la cena, después la cama y por remate se alcanzaba una mala cama, una mala digestión y un mal almuerzo.

En la posada de Lavajos se encontraban los fardos de los arrieros en hilera como los caminantes en los bancos. Al parecer había entre los unos y los otros una vida de relación: aquí se respiraba un olor de fábrica de jabón ó de almacén de bacalao, peculiar á las tiendas donde se comercia al menor. Estos recordaban las aventuras del invierno pasado, aquellos los ladrones de la sierra de Guadarrama; los demás acá maldecían á los peones camineros y los de mas allá charlaban largo y tendido sobre las contribuciones y los derechos de puertas. Aquí se encontraba el comercio menudo, uraño, avaro, murmurador, retraído y desconfiado, el cual venía á la corte para hacer mas costosa su glotonería. Aquí se fumaba, allí se bebía; á la derecha se enamoraba en seco, á la izquierda se daba comienzo á una pendencia con cierto prólogo á media voz, amen de las miradas torvas y los gestos melodramáticos: todo un cuadro de exposición de los dramas de Bouchardy. Lo primero debía tener un afortunado desenlace en una entrevista á media noche, la que ocultáremos de la vista del malicioso lector, con un telón que podrá representar un corredor á oscuras, y dos bultos tentando las paredes hasta encontrarse.... pero pasemos de largo.... y observemos como la riña terminará con algún chirlo en la cara ó una paliza dada á la madrugada, bajo el techo hospitalario de la posada.

En medio de los viajeros se destacaba la figura obesa de la mesonera, muger según cuentas mal avenida con los peines, y que oliscaba un ochavo de menos en la cuenta mas de prisa pergeñada. En ella estaban simbolizadas las proverbiales largueza y afabilidad castellanas en su horrible desnudez, pero nos equivocamos, porque lo menos malo que llevaba consigo era un pañuelo de mauton ribetado de terciopelo cuasi negro, el cual venía á caer precisamente sobre el empedernido y durísimo corazón de este Cancerbero femenino. Los vasos corrían de mano en mano y los semblantes mas desfallecidos se reanimaban extraordinariamente. Todos á la vez reían y fumaban y cantaban en algunas ocasiones, pero no de continuo, porque emplear los labios en estas quisicosas era un terrible contrasentido en este lugar. En un meson la boca no debe servir para otra cosa mas que para beber y comer.

Antes de que llegase á nuestras manos por vigésima vez un vaso lleno hasta el borde de vino de

Rueda, nos apartamos de los arrieros y á guisa de amantes desairados contemplamos la perspectiva, que teníamos á la vista, con las manos en los bolsillos, un cigarro en la boca y el sombrero sobre las cejas. La tormenta se había aplacado, negras nubes corrían impelidas por el vendaval sobre la sierra de Guadarrama, de los pinos de Navacerrada se desprendía una niebla tan densa como oscura, y hacia el poniente, el sol irradiaba en un cielo polar, esparciendo sus mil rayos de luz como un cubo de cohetes que estalla y salta y vuela y vuelve á caer sobre la apiñada muchedumbre. Entonces se acercó á nosotros la mesonera y con aire señorial nos dijo, golpeando familiarmente nuestras aun húmedas espaldas. «Caballero.... aunque parezca mucha descortesía.... ¿Se ha puesto V. malo?... Pues digo!... No faltaba otra cosa en mi casa sino la enfermedad de un joven tan robusto como V.... Fuera pereza y váyase á ver el baile de los novios en el atrio de la iglesia.... Allí se encuentra la espuma de todo Lavajos....»

Las palabras de la mesonera despertaron nuestra curiosidad y á los pocos minutos dimos con nuestro cuerpo en el atrio de la iglesia y compareció á nuestra vista uno de los espectáculos mas originales de que hacen mención los escritores antiguos y modernos.

La boda de Lavajos tenía las apariencias de una romería y la danza era una especie de ejercicio gimnástico, que mortificaba el césped con el continuo martilleo de las rondañas. A primera vista se distinguía una muchacha de diez y ocho á veinte años, enjuta de rostro y abultada de cintura; y no muy lejos de ella un mancebo de camisa limpia y botones de plata en el chaleco: zanquilargo y juanetudo que mas bien parecía ánima en pena que persona de carne y hueso. Estos eran los novios: los héroes de la fiesta, las dos notabilidades del baile (incluso el alcalde), el objeto predilecto de las solicitudes de los jóvenes y la moraleja de las viejas que aconsejaban á sus hijas el cumplimiento de algunas palabras aventuradas en la última vendimia.

(Concluirá.)

ANTONIO NEIRA DE MOSQUERA.

La casa de Pero Hernandez.

LEYENDA ESPAÑOLA.

CAPITULO IV.

Burlas y veras.

Al entrar Diego Perez en la cocina precedido de la bella Aldonza, ofrecióse á la vista de ambos un cuadro verdaderamente original. Los que habían quedado á oscuras, abrazáronse unos á otros no bien se vieron sin luz, creyendo cosa de hechicería la desaparición del candil, y en esta actitud los halló nuestra interesante pareja, mudos de pavor y con los ojos cerrados, hincados de rodillas en el suelo, é inclinados hacia adelante, sosteniéndose cada cual con sus brazos en los hombros de los demás y uniendo mutuamente las cabezas, formando de este modo un grupo artístico á manera de cono truncado, que no había mas que pe-

dir. Diego al verlos de aquella manera, soltó una estrepitosa carcajada.

—Bravo! dijo, me gusta la especie. ¿Pues no están mi amo y el tío Ramon besando á la señora alcaldesa?

—¿Eh? ¿qué es eso? exclamaron á duo el alcalde y la tía Teresa, abriendo bruscamente los ojos y desasiéndose de sus compañeros.

—Ah! ¿con qué eras tú? dijo el alférez, procurando ocultar el rosario con que estaba rezando al parecer.

—¿Es él? ¿es él? dijeron los demás, poniéndose todos en pie.

—Yo, ó mas bien nosotros, repuso Diego, porque somos mi perro y yo, y los dos rebentando de salud, pese á todos los diablos del infierno. ¿Mas que hacían vuestras mercedes en la postura en que los encontré? Si es que quieren continuar, y que yo tome parte en el juego por mi no hay inconveniente; pero ha de ser con la condicion de que entre en rueda la señora Aldonza.

—Eh! basta ya de bromas, dijo el alcalde, y por lo que respeta á esa niña, yo le ajustaré cuentas luego. ¿Así se deja á oscuras á un padre, bajando á abrir la puerta de la calle, sin pedirle primero licencia?

—Yo.... dijo la muchacha.

—Oiga! replicó el escudero. ¿Con qué estais enfadado porque vuestra hija me ha abierto? Pues entonces.... nada, la cosa se arregla deshaciendo lo hecho. Vamos á dormir á la calle. Señora Aldonza, si queréis abrimme....

—¿Cómo es eso? ¿os vais otra vez? exclamó conternado el alcalde.

—¿Os vais? dijeron todos, temblando á la idea de quedarse solos sin su consoladora compañía.

—Como el señor alcalde, dijo Diego, parece amostazado con mi vuelta....

—¿Amostazado yo? Nada de eso. Al contrario, me alegro de que mi hija haya sido la que.... Nada, nada! Sentémonos nuevamente al fogón, y decidnos el modo milagroso con que habeis conseguido volver.

—Si, si, que lo cuente, que lo cuente, exclamaron todos en coro.

—Pero que no nos diga cosas espantosas, si es que las ha visto en la calle, añadió la tía Teresa.

—Al contrario, replicó Diego: lo que me ha pasado esta noche es lo mas divertido del mundo.

Y contóles, sin añadir ni quitar nada, cuanto acababa de sucederle.

—Esa es grilla, dijo el oficial, no bien Diego acabó su narración. Decis que habeis llegado hasta la puerta de ese endemoniado palacio? Valiente sé que sois; mas no lo creo.

—¿Nó? Pues mañana me creereis mejor.

—¿Y por qué?

—Porque si Dios es servido, pienso antes de oscurer hacer una visita á esa casa.

—Jesucristo! exclamaron todos.

—Y vos, añadió el escudero, me acompañareis cuando entre.

—¿Yo? dijo el oficial: ¡jarre allá!

—¿Nó? pues entonces entraré solito. Yo he de volver las tornas al bribon que tiró por la cola á mi perro. Pero á bien que he hecho á este promesa de darle de cenar de lo lindo, en compensación del mal rato. El señor alcalde que es rico, no tendrá á mal desprenderse de algun torrezno para obsequiar al pobre Gavilan.

—La casa echaré por la ventana, dijo el alcalde, no en obsequio de un perro á quien miro con involuntario terror, sino en el del amo que tiene, con tal que nos prometa no insistir en penetrar dentro de esa casa.

—¿Y por qué os dá miedo mi perro?

—Y á nosotros tambien nos lo dá, dijeron todos menos el alférez.

—¿Pero por qué?

—Canario! exclamó el alcalde. ¿Con que decis que ha entrado en esa casa, y quereis que le veamos sin miedo?

Diego conoció que habia hecho mal en contar el ingreso de Gavilan en el endemoniado palacio, con lo demas del agarramiento, y asi procuró remediarlo echándose de pronto á reir.

—Ja! ja! ja! dijo: ¿pues no se han creido que lo que he contado es verdad?

—Mira si lo decia yo! exclamó el alférez.

—¿Con que no era cierto? dijo el alcalde. ¿Pues á qué ha venido esa broma?

—He querido, contestó Diego, divertirme á costa de vuestras mercedes, en cambio del mal rato que me han dado haciéndome esperar á la puerta.

—Segun eso, interrumpió Aldonza, no os habeis acercado á esa casa.

—Ni Gavilan tampoco, contestó el escudero. Y mal pudiera hacerlo, añadió, cuando mi direccion fué hacia la iglesia, que está al otro extremo del pueblo.

—Ah! fuisteis á rezar, dijo el alcalde.

—Fui á soltar á mi pobre perro, que habia caido en un lazo en la plaza en que está la iglesia. Porque es de saber, continuó, que Gavilan, ahí donde vuestras mercedes le ven, descendiendo por linea recta del perro que llevaba San Roque, y asi es que no bien oye tempestades, ó vé cosas extraordinarias como las que han pasado esta noche, su primera diligencia es largarse hacia donde suenan campanas, para suplicar á su abuelo, ó á su tatarabuelo, ó lo que sea (que no estoy muy seguro de si es nieto ó bisnieto de aquel perro bendito), interceda con su divino amo para que él lo haga con Dios, y no permita al diablo que ande suelto en perjuicio de los pobres mortales. ¿Amaria yo tanto á Gavilan, sino fuera por esa circunstancia?

—¿Y habia caido en un lazo? dijo el alcalde acariciando al perro, y pasándole la mano por el lomo.

—En un lazo que me he traído conmigo en prueba de que digo verdad.

Y mostróles el lazo en cuestion, el cual era una argolla de hierro, que abierta parecia dos C C unidas por un eje de metal, y cerrada constituia un círculo casi perfecto. Junto al eje tenia una cadena, la cual estaba asida á un gran clavo que Diego Perez arrancó del suelo cuando libertó á Gavilan de aquel endemoniado corbatin. Lo mas singular de la argolla era hallarse forrada de badana por la parte interior, lo cual indicaba que su objeto era asegurar meramente sin causar el daño mas minimo.

El escudero despues de mostrarla á todos, dejola colgada en la pared, hincando en ella el mismo clavo á que estaba unida la cadena.

—¿Y quién habrá armado ese lazo á Gavilan? preguntó Ramon á Diego.

—¿Quién ha de ser? contestó este, el espiritu maligno á no dudar, el cual no queria por lo visto que Ga-

vilan se acercase á la iglesia. ¿Hay en ella por casualidad algun altar dedicado á San Roque?

—No, lo que es altar no lo hay; mas si un cuadro al entrar, junto á la pila.

—¿Y á qué lado viene á estar ese cuadro?

—A la izquierda.

—¿A la izquierda? Pues no hay mas! Es lo que á vuestras mercedes he dicho. Gavilan estaba en la plaza, á la izquierda precisamente del sitio en que se halla el tal cuadro, segun dicen vuestras mercedes.

—Veo que es una alhaja este perro, dijo entusiasmado el alcalde.

—Una alhaja en verdad, replicó Diego; pero perdonad, yo entretanto observo que no me cumplis la palabra de darle de cenar alguna cosa.

—¿Y por qué no dijisteis antes lo que nos acabais de contar? Dad al perro lo que mejor os plazca, aunque sea toda la cena, que jamones hay á Dios gracias y provisiones abundantes para sustituir lo que se engulla.

—Tan galante sois como rico. Con semejantes prendas, seguro es que le falte novio á la señora Aldonza. ¡Ola! Parece que se ha puesto un si es no es colorada.

—La semana que viene, dijo la alcaldesa, habremos salido de cuidados respecto al particular.

—Por fuerza habias de ser habladora, replicó su esposo. Cuando yo queria ocultarlo á la chica hasta el momento oportuno....

—¿Es decir, interrumpió el escudero, que queriais proporcionar á vuestra hija una de las sorpresas mas gratas que puede tener una doncella, sin decir esta boca es mia hasta presentarle el marido? No me parece mal vuestra idea; pero siento infinito haber dado motivo con mi indiscrecion á la revelacion del secreto.

—La indiscreta ha sido mi muger y no vos. Mas ya que todo se ha descubierto, no es cosa de ocultar lo que hay. Si señores, la semana que viene asistiréis á la boda.

Mudósele el color á Aldonza al oir estas espresiones.

—¿Qué decis vos á esto? preguntóla Diego.

—Haré lo que quieran mis padres, contestó medrosamente la niña. Verdad es que mi casamiento no corria tanta prisa, mas cuando ellos lo han arreglado asi....

—Es prueba, replicó el escudero, de que os debe convenir ese enlace: lo creo como creo que mi perro descendiendo del gozquejo de San Roque.

—Y bien lo podeis creer, dijo la alcaldesa: figuraos un mozo adornado de todas las cualidades apetecibles, y tendreis el retrato de mi futuro yerno. Gallardo, comedido, prudente, buen cristiano, y sobre todo muy rico....

—Oh! pues si no fuera rico, ¿seria yo tan necio que le concediese mi Aldonza? Pero mi muger se ha empeñado en hablar mas de lo que es menester, y haremos bien en dejar esa conversacion, sentándonos á la mesa.

—Sentémonos en buen hora, dijo Ramon, ¿pero de qué podremos hablar para distraernos, mejor que de una boda?

(Continuará).

MIGUEL AGUSTIN PRINCIPE.

BIOGRAFIA ESPAÑOLA.



PEDRO NAVARRO,

INGENIERO Y GENERAL FAMOSO DEL SIGLO XV Y XVI.

EL solo nombre de Pedro Navarro, si nuestra nacion careciera de otros, con que poderse envanecer, seria bastante grandioso para perpetuar sus glorias, y contestar cumplidamente á sus émulos, tan avezados á la censura apasionada de nuestros grandes héroes. Con su nombre recordamos la Italia subyugada por nuestros guerreros, divisamos la costa de Africa sujeta al poder de Carlos I, desvandados los

corsarios por el Mediterráneo, demandando compasion y satisfaciendo párias á los mismos á los que antes insultaban y sometian á la mas dura esclavitud asolando las playas de su reino. Solo en las grandes épocas es cuando se ultiman y concluyen los grandes proyectos, cuando por otra parte los dirigen hombres extraordinarios, y por eso vemos convertida á España de ofendida en ofensora, en el momento que tiene

al frente de su gobierno al activo y emprendedor cardenal Cisneros, que constante en un plan de política uniforme, fijo en un pensamiento culminante, sabe dar cima á la idea conservadora de reprimir la piratería, y estender la dominación y la conquista por la vecina África, con tan valeroso esfuerzo, como honrado desinterés. Por eso en aquella época, en la que poseíamos política propia, como la Inglaterra la tiene y ha tenido desde Cromwel; dirigimos nuestras miradas de guerra y de conquista á el continente vecino, que inesplotado todavía como lo está aun ahora, abría un ancho camino á nuestro comercio y riqueza, y un brillante horizonte á nuestros planes de dominación. Por desgracia nuestra, se olvidó despues este proyecto de política exterior, y aun esta idea de conservación propia, y como no han abundado mucho los Cisneros entre nosotros, se ha perdido casi completamente este pensamiento, entregándonos á un sistema errante é indeterminado, que arguye elocuentemente en nuestra contra, convenciéndonos á cada paso de la vacilación de los pilotos que sucesivamente han tomado el mando de la nave política, sin acertar á darle un rumbo marcado.

A mediados del siglo XV, según el mayor número de los historiadores, nació Pedro Navarro, famoso capitán que tanto renombre había de conseguir despues. Grandes dudas hay sobre el lugar de su nacimiento, pues unos le tienen por guipuzcoano, otros por vizcaino, y otros por natural del Valle del Roncal, y descendiente de padres nobles, cuya opinion es mas seguida generalmente, ya por deducción de su mismo apellido, ya tambien por algunos otros indicios que la corroboran (1). Su primera ocupación fué la de marino en los mares de Vizcaya según afirma Mariana, de donde pasó á Italia al servicio del cardenal Juan de Aragón, y despues al de Gonzalo de Córdoba, al que ayudó en la conquista de la isla de Cefalonia que rindió consu notable heroísmo. Antes de este último suceso, se alistó en las banderas del general Florentin Pedro Montano, el que le confió el mando de algunos tercios escogidos, con los que operó diestramente al frente de sus enemigos, que al fin hubieron de entregarle la plaza de Sarzana, que rindió en pocos dias con extraordinario arrojo. Si desde muy temprano, se dió en esta guerra á conocer como denodado capitán en el continente, mostró al mismo tiempo que no le eran extraños los conocimientos náuticos, en los que había hecho su aprendizaje, desempeñando algunas comisiones que se le confiaron para reprimir á los moros que constantemente asolaban los mares de Sicilia y Génova. Bajo el mando de el Gran Capitán, defendió Navarro la fortaleza de Casanova, sitiada por el duque de Nemours, la que en último recurso tuvo que entregar, si bien mediando una honrosa capitulación, por la que consiguió salir triunfante de la plaza. Ya por esta época este digno compañero de Gonzalo de Córdoba, era famoso, por la innovación que había introducido en el ataque de los puntos fortificados, empleando la voladura de las minas, como medio segu-

(1) Los autores que hemos tenido presentes para apoyar y escribir esta biografía, son Sandoval, Historia de Carlos V; Alvar Gomez de Castro, De Rebus Gestis, historia del cardenal Cisneros; Quintanilla y Antonio de Aranda, Historia del mismo prelado, y varios documentos pertenecientes á la conquista de Italia y de Orán.

ro y asombroso de conseguir la rendición en cortos instantes, cuyos ardidés le atraían un gran respeto mezclado con no menos asombro. Corrían las noticias de sus grandes hechos de armas de un estremó á otro de la Italia, oyéndose con sorpresa el terror que difundían sus voladuras, aunque en realidad no fuese ya un ardid desconocido, si bien es cierto, no había sido tan ventajosamente aplicado. Su sorprendente actividad, decidía tambien en pocos dias campañas, para las que se hubieran acaso empleado años enteros; á aquella se debió la derrota de las armas francesas en Canosa, preparada por una diestra emboscada.

Estas brillantes acciones habían allanado la entrada en Nápoles á los españoles, pero era aun preciso desalojar á los franceses, de los fuertes que la dominaban, y Navarro tuvo la comisión de rendirlos. La torre de San Vicente no pudo resistir á los ataques de este general, y hubo de entregarse; y entonces se procedió á el ataque de Castilnuovo, cuya adquisición es una de las páginas militares mas sublimes de este hombre extraordinario (1). Batido el fuerte por todos los costados al mismo tiempo que Navarro lo minaba, fué invadido por los españoles inmediatamente que se practicó la brecha en el muro, consiguiendo arrollar á los sitiados, que se entregaron al fin á discreción, contándose entre los prisioneros el conde de Montorio. La otra fortaleza, denominada Castel d' il Ovo, mucho mas fuerte é inaccesible, sufrió la misma suerte, viéndose repentinamente volada, y entregándose doce hombres que fueron los únicos que se salvaron de la explosión. Navarro con estos hechos de armas, en medio de la consternación de los franceses, ocupó completamente á Nápoles, que al poco tiempo recibió en su seno al Gran Capitán y á Próspero Colonna, que acababan de derrotar las desbandadas huestes contrarias, no sin haber antes ayudado Navarro á Gonzalo de Córdoba en el sitio de Gaeta, apoderándose de Monte Casino, y libertando á Rocamora.

A el recibimiento en la corte de España, de la brillante conquista de Italia, surgió en el ánimo de Fernando el Católico la desconfianza de que el Gran Capitán se ciñera la corona de Nápoles cuyo proyecto le achacaban sus enemigos. Gonzalo de Córdoba para justificarse de estas acusaciones, mandó á Navarro presentarse en España, con el fin de desvanecer estas dudas, y manifestar á los reyes la profunda adhesión de su general. Pedro Navarro fué acogido en la corte con las muestras mas espresivas de deferencia: se le concedió el título de Conde de Oliveto ó Alvetto mostrando el Rey Fernando deseos de que volviera á Italia en cuya conquista había tenido tanta parte, para reemplazar á Gonzalo de Córdoba á quien la corte persistía en mirar con recelo, á lo que aseguran que contribuyó mucho el hombre de que nos ocupamos, no correspondiendo á la verdad á la confianza en el mensaje de que su jefe lo había encargado. Mal avenido por consiguiente con el género de vida que llevaba en la corte pidió al Rey el permiso de ir á Cataluña con objeto de incorporarse al ejército que operaba contra los france-

(1) El cuerpo de ingenieros en una biografía que ha publicado en un Estado ha consignado las mas diestras maniobras de este general entendido en la toma de esta fortaleza.

ses; y justo es consignar aquí que á su pericia se debieron varios triunfos y sobre todo la construcción del castillo de Saloas. En 1506 se embarcó en Barcelona con Fernando el Católico para Nápoles en cuyo punto permaneció poco tiempo con aquel que volvió á España por causa del fallecimiento de Felipe el Hermoso, viniendo en calidad de capitán general de la flota que acompañaba á dicho Rey.

Había llegado á la corte por aquella época el veneciano Micer Gerónimo Vianelo rico mercader que había recorrido á Orán, Mazarquivir y otros puertos de Africa y que con este motivo había tenido ocasión de ver los innumerables cautivos españoles que había en aquellas fortalezas. Presentado á la Reina Isabel y al cardenal Cisneros con el objeto de venderles algunos de los efectos como joyas y caballos que de aquel país traía, fué interrogado por el cardenal sobre el estado de dichos pueblos á todo lo que respondió Vianelo «que creía fácil la conquista de estos puntos por el estado de indisciplina de sus naturales.» Quintanilla afirma que Cisneros pidió al Rey el permiso de levantar una escuadra para conquistar estos países á lo que se negó abiertamente. Cisneros en su consecuencia con aquella gran piedad que le caracterizaba, y con aquel genio superior, solo propio de hombres eminentes, se obligó á hacer la conquista por sí y con su propio peculio contando para ello con las enormes rentas de su mitra. El 13 de mayo de 1509 se embarcó el ejército en el puerto de Cartajena yendo como gefes principales Vianelo y Pedro Navarro acompañados de D. Rodrigo de Moscoso conde de Altamira que comandaba los tercios de Galicia, de D. Alonso de Granada y Pedro Arias de Ayala que dirigían asimismo la gente de Granada y de Toledo. Difícil nos será seguir á Navarro en los innumerables triunfos que alcanzó en Africa: baste decir que despues de haber llegado el 18 á Mazarquivir la flota, y despues de haberlo dado á conocer el cardenal como gefe del ejército, dividió sus tropas y las dispuso al combate de tal modo que bien pronto fué atacada y tomada la plaza despues de una horrorosa carnicería. Siguiéron á esta importantes adquisiciones las de Oran, Bugia, Tripoli, y en general todo el territorio de la costa de Africa á ella sujeto. El conde de Oliveto consumió en esta famosa campaña el gran concepto que había la Europa formado de él, como esforzado militar y diestro y experimentado ingeniero. Muchos militares procuran estudiar en estas conquistas el plan estratégico y decidido del general que las llevó á cabo y las asombrosas voladuras, asaltos y refriegas con que logró hacerse famoso. Por desgracia ciertas desavenencias ocurridas entre Navarro y el cardenal vinieron á destituirlo del mando del ejército; y encargado de someter á los piratas de la isla de Gelves se dirigió con una flota hacia aquel sitio, pero habiendo sido sustituido por D. Garcia de Toledo en el mando de él quedó sujeto á sus órdenes. El éxito de esta expedición fué lamentable, debido sin duda á la inesperienza del nuevo gefe que se negó á escuchar las observaciones del conde de Oliveto. Desembarcada la tropa sin haberlo hecho con anticipación de agua y provisiones, los soldados fueron acuchillados por los moros que los acechaban en aquellos arenales en que fatigados por la sed se arrojaron á beber, sacando agua de los pozos. Despues de este suceso fué nombrado

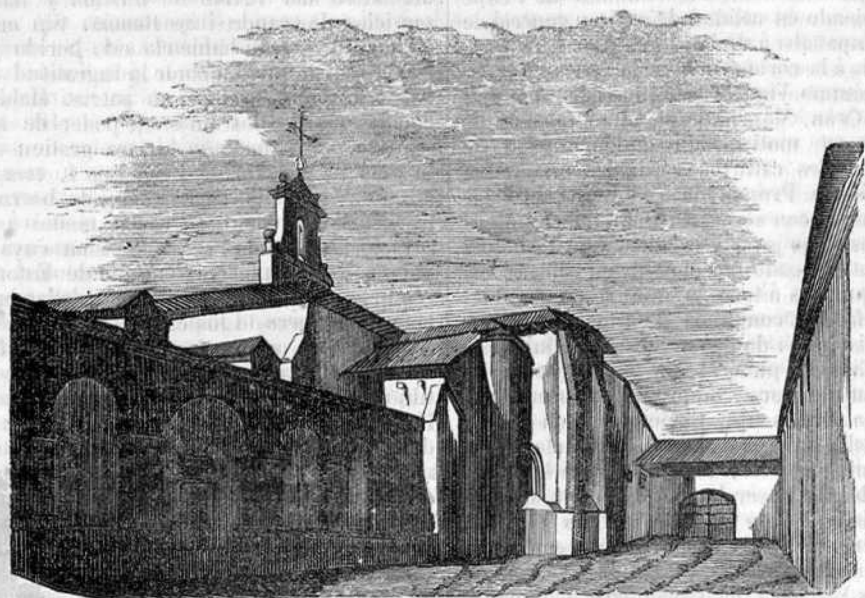
Capitan General de la infanteria española que debía operar en Italia bajo las órdenes de Cardona: se le confió el sitio de Genovola cuya plaza fué tomada y pasada su guarnición á cuchillo. Todavía en esta campaña logró hacer grandes servicios á su patria apoderándose del fuerte de Bustida y haciendo otros servicios de grande importancia. Sin embargo en la batalla de Ravenna habiendo sido herido y hecho prisionero tuvo que deplorar la ingratitud con que hasta cierto punto lo trató su patria. Habiendo permanecido mas de dos años en poder de sus enemigos sin que por España se hiciera gestión de rescatarlo se pasó al ejército de Francisco I, tomando partido en sus filas y manchando con este borron su brillante historia. Grandes servicios rindió á Francisco I, principalmente en el cerco de Milan cuya plaza defendida por el duque Maximiliano de Esforcia hubo de rendirse á causa de los estragos de las minas dispuestas por Navarro. Iguaes servicios hizo en Bresa, mas habiendo ido á socorrer á Génova fué hecho prisionero por el marqués de Pescara que lo condujo á Castilnovo de donde salió para ser cangado por Don Hugo de Moncada. Habiendo vuelto á caer en poder de los españoles lo volvieron á Castilnovo donde murió el año de 1528 segun unos sofocado entre colchones por orden de Carlos V, y segun otros de muerte natural. Su cuerpo fué enterrado en Santa Maria la Nueva de Nápoles, por disposición de Gonzalo Fernandez principe de Sesa, siendo bien amargo para nuestros gloriosos recuerdos, que España con su deplorable ingratitud y abandono, dejara estraviar á uno de sus mas brillantes hijos, por una apatía que nunca puede ser excusable.

Pedro Navarro, no morirá sin embargo nunca en la memoria de sus paisanos. Ellos no podrán olvidar jamás que fué el primer guerrero que regularizó el ataque de las plazas, el primero que empleó la pólvora en las minas, y el primero que creó el arte que despues habia de perfeccionar Vauban. No es bastante para nosotros que se le tache de ambicioso y soez, no lo es tampoco que se le vitupere de traidor; esta nacion entonces ha tenido muchos hijos parecidos á Navarro, si traicion puede llamarse el que los hombres de mérito que se ven despreciados por sus hermanos, se alistén en otra sociedad que los comprende y aprecia mas, la traicion es muy frecuente y está casi legitimada. Nunca á pesar de todo, este hecho puede hacer olvidar al vencedor de Canosa Tarento, Castilnovo y Castel d' il Ovo, y al conquistador de Mazarquivir, Oran, Tripoli y Bugia.

EUGENIO GARCIA DE GREGORIO.



ESPAÑA PINTORESCA.



SANTA CLARA DE BURGOS.

Suntuosos y elegantes monumentos posee la antigua cabeza de Castilla, la muy noble y muy leal ciudad de Burgos, cámara régia, madre de Reyes y recuperadora de reinos. Su catedral que goza de un renombre europeo; sus monasterios de Santa Maria la Real de Huelgas (prope, extramuros, y nullius diocesis), San Juan, San Pablo y la Merced, y sus parroquias de San Gil, San Lesmes, San Nicolás y San Esteban, son hermosos dechados del maravilloso arte de la *edad media*, elevado á su mas alto grado de lujo y elegancia en los siglos XIII, XIV y XV, periodo del estilo de arquitectura conocido bajo la denominacion de *ojival* y mas comunmente con el impropio nombre de *gótico*. No son estos en Burgos los únicos edificios notables por su magnificencia: otros varios de diferentes tiempos atraen con razon las miradas de los curiosos. Mas al par de tan soberbias construcciones se alcan modestamente otras, que no deben llamar menos la atencion de los que se dedican á los estudios históricos, ya se atienda á las personas que los fundaron ó á las épocas en que se erigieron, ya por asociarse á ellos algun notable recuerdo, ya finalmente porque en los ejemplares sencillos suele á veces estudiarse, mas á fondo que en los otros, la deleitosa historia de las bellas artes.

Uno de estos tan humilde en su estructura como en su institucion religiosa, es por algunas de tales razones asunto del presente artículo; á saber: el convento

to de Santa Clara, primero que en España hubo de monjas clarisas, y curioso, arqueológicamente considerado, no seguramente por su belleza, sino por ser una muestra pura del mas sencillo y primitivo estilo de arquitectura ojival.

San Francisco de Asís habia venido á España y fundado en Burgos un convento de su orden, por los años de 1215 en una ermita dedicada á San Miguel en la parte superior del cerro que aun conserva este nombre. Vuelto á Italia el Seráfico Padre, envió á nuestra Peninsula misiones formadas con sus compañeros y primitivos religiosos, que trajeron la noticia de haber establecido Santa Clara un instituto de monjas como á competencia de San Francisco. Unas señoras burgalesas, inflamadas de religioso fervor, adquirieron una iglesia, antigua parroquia de Santa Maria ó Santa Marina (que de uno y otro modo se la llama en varios documentos), y en 1218 la convirtieron en convento dentro del cual se encerraron, «gobernándose en el espíritu segun la instruccion y direccion de los padres del convento de San Miguel, y á imitacion de la seráfica madre Santa Clara, viviendo aun la Santa, y antes de estar confirmada su regla.» De esta suerte vivieron algunos años, denominándose *Dueñas inclusas* ó *Señoras encerradas*, que entonces era nombre especial, á causa de no haber otro ejemplar de rigurosa clausura mas que el de Santa Clara.

Cuatro de estas señoras marcharon en comision á

Roma á impetrar una bula del Papa Gregorio IX, y visitar á la Santa para pedirle instrucciones acerca de su instituto, ejercicios y ceremonias. Movido el Santo Padre por sus súplicas y piedad, favoreció á su fundación espidiendo una bula cuya traduccion es así:—
«GREGORIO OBISPO SIERVO DE LOS SIERVOS DE DIOS.—AL CONVENTO DE SORORES INCLUSAS DE BURGOS, DEL ORDEN DE SAN DAMIAN.—*Aquel dulcísimo espíritu de verdad, que procediendo del Padre y del Hijo, llena el orbe de las tierras con la amplitud de su caridad, inflamó misericordiosamente vuestros corazones, para que saludablemente renunciando al mundo, y á las cosas que en él hay, recogiendoos en las reales fortalezas del claustro, uniéndoos á vuestro esposo con incorrupto amor, corrais á la fragancia de sus ungüentos, hasta que os induzca en el tesoro de su madre, para recrearos perpetuamente con la dulzura de su amor: por lo cual vuestras palabras que ya casi conversan en los cielos, piden que concedamos benévolo asenso á vuestros ruegos. Como pues, de vuestra parte nos fué humildemente suplicado, que, dándoos una regla, segun la cual delais vivir, hagamos se os provea de persona idónea en abadesa, á la cual como á cabeza, con ánimo rendido obedezcais. Nos, inclinados á vuestros ruegos por las amadas hijas en Cristo, Maria Saenz, Maria Minquez, Juliana y Todda, sorores vuestras, remitiéndoos con nuestra bula la misma regla; á nuestro venerable hermano el obispo de Burgos, rogamos y amonestamos en el Señor por vuestras letras, dándole comision, para que por reverencia divina y de la Sede Apostólica y nuestra, mirando á vosotras con entrañas piadosas os favorezca con beneficios, os defienda amparándoos y os haga proveer de persona idónea por eleccion canónica, concediendo ademas de esto el velo de la consagracion ó conversion á la abadesa, y á aquellas que le quisieren recibir, como viere que conviene, dentro de vuestro claustro; de tal manera, que por esto para con Dios y los hombres, adquiera para si buena fama y Nos podamos dignamente alabar su devocion. Ademas de esto, como estais obligadas á amar sobre todas las cosas á vuestro esposo, que ama á los que le aman, y los hace sus coherederos, de tal manera cuideis con todos los afectos de gozaros en él solamente, que nada os pueda apartar de su amor jamás, pidiendo á Dios rendidamente, con lágrimas derramadas, y con todos los entrañables afectos del alma, que el que comenzó en vosotras, perfeccione la buena obra. Dado en Letran, en los idus de abril, año octavo.»*

Hay cronista que supone vencer en antigüedad al convento burgalés, el de Santa Catalina de Zaragoza, cuya bula de fundacion fué dada por el mismo Pontífice que acabamos de mencionar; pero podemos declarar de todo punto inesacto su aserto, no solo porque la bula otorgada al de Burgos es de fecha anterior (como que se espidió el 15 de abril de 1234, y la otra es en reate dos meses despues, es decir, á 7 de junio del mismo año), sino tambien porque esta no se dirige á convento alguno, ni espresa su orden, siendo así que aquella ejecutándolo, como se ha visto con las palabras terminantes que dicen: *«Al convento de Sorores inclusas de Burgos del orden de San Damian»*, manifiesta estar ya formado este convento, y observar la órden que, á la sazón, era la seguida por la seráfica Santa. Ambas bulas pueden verse en el analista Waddingo en el Registro Pontificio, año citado de 1234.

Notarase que la bula arriba trasladada, así como tambien la comision en ella contenida no se dirigen á los religiosos menores, sino al obispo de Burgos. Esto se debe á que los religiosos tuvieron solamente su gobierno directivo y no el autoritativo hasta que en el año de 1247 el Papa Inocencio IV entregó y sujetó á la obediencia de los ministros de la religion de los menores, á todas las monjas damianistas ó clarisas.

D. Juan de Salamanca y Polanco, regidor de Burgos, fué uno de los mayores bienhechores de este convento, gastando en reedificarle, desde el año de 1525 hasta el de 1545, treinta mil coronas de oro.

En el año de 1585 la señora Doña Luisa de Salamanca, vecina de la misma ciudad y viuda de D. Juan Fernandez de Castro, compró y dotó el patronato de la capilla mayor, de las dos colaterales y de la sacristia; y en su testamento otorgado en 2 de noviembre de 1602, puso una cláusula, que es la 59, en la cual favoreció tambien este convento.

La iglesia de Santa Clara de Burgos consta de tres naves paralelas, de las cuales toma el coro no pequeña porcion. Las bóvedas del templo, que son ojivales y nerviosas, tienen desde los ápices á los arranques, mas altura que las columnas agrupadas y las impostas sobre las cuales cargan. Los intercolumnios son casi de igual dimension que la largura de los pilares. El ábside que se vé en nuestro dibujo adjunto; la portada exterior de esta iglesia; la sacristia y parte de las naves, perteneciendo al estilo ojival primario, manifiestan ser del tiempo de la fundacion del monumento: lo restante del templo parece de la reedificacion hecha por D. Juan de Salamanca y Polanco, á principios del siglo XVI: los arcos de la porteria, que en nuestro grabado se ven á la izquierda del espectador, así como otras obras pertenecen á épocas mas modernas.

La estrechez de las columnas de nuestro periódico no nos permiten detenernos como desearíamos, á dar algunas otras noticias acerca de este edificio. Terminaremos pues aquí, aunque con sentimiento, nuestra compendiada narracion, deseándole subsista mas largo tiempo del que parece permitirle nuestro actual orden de cosas.

MANUEL DE ASSAS.

La casa de Pero-Mernandez.

LEYENDA ESPAÑOLA.

CONCLUSION DEL CAPITULO IV.

—A no ser que hablemos de muertos, continuó Diego, si lo de la boda no gusta.

—¿De muertos? de ninguna manera, exclamaron todos azorados.

—Es que vuelven á sonar las campanas, dijo el escudero, y el viento torna á embravecerse tambien, y si la conversacion ha de tener el mérito de la oportunidad....

—Dios mio! Dios mio! exclamó Aldonza. Qué noche tan horrible! Yo me estoy muriendo de miedo.

—¿De miedo, contestó Diego Pérez, hallándome yo á vuestro lado?

Y acercóse á la pobre niña, la cual se apretujó contra él, como para buscar un escudo contra el sobresalto que la poseía. El alcalde y su muger, sobrecegos de igual pavor, no echaron de ver sino á medias todo el interés de aquel lance.

—Por Cristo vivo, dijo el oficial, que si suenan otra vez las campanas, mi escudero tiene la culpa.

—Yo! ¿Y por qué?

—Porque os habeis chanceado á espensas del otro mundo, y queriais que hablásemos de muertos cuando nadie pensaba en tal cosa, y el cielo nos castiga por vos, sacándolos de sus tumbas. ¿Oyen vuestras mercedes, señores?

Y una cosa á manera de ventana hacia á lo lejos, *pim, pom*, y el viento pronunciaba otra cosa parecida á la *H* aspirada.

—*Pim, pom!* continuó el alférez: la letra precisamente con que empieza el nombrefatal. *He! he! he!*, añadió, la otra letra... ¡la letra con que empieza el apellido!

—Magnífica observación! dijo Diego: ¿con qué entre la ventana y el viento, dicen juntos los dos, *Pero-Hernandez*?

Y echóse á reír con tal gana, que por poco apagó el candel á impulsos de su mismo resuello.

—Canario! dijo entonces el alcalde. ¿Nos quedaremos otra vez á oscuras en esta situación angustiosa?

Y alcanzó el candel de la chimenea, ansioso de evitar tal catástrofe, y colgólo con el mayor cuidado de un clavo que estaba en la pared, al lado del en que pendía el lazo que había aprisionado á Gavilan. La mesa preparada para la cena estaba cabalmente hacia aquel sitio, y Diego creyó que el alcalde trasladaba el candel allí, para iluminar la bucólica.

—Bravisimo! exclamó: el señor alcalde da muestras de ser hombre que lo entiende. No hay receta contra los sustos como un piscoavis á tiempo. Vamos á cenar, Gavilan.

—Y sentóse á continuación á la mesa, olvidándose ¡lo qué es el apetito! de la pobre y sensible Aldonza que tanto necesitaba de su apoyo para no dar en tierra consigo.

Los demas entre tanto no daban muestras de querer imitar á Diego.

—¿Qué demonios es eso? dijo este. Son cerca de las tres de la mañana y la cena dice comedme, y ninguno de vuestras mercedes piensa aun en llenar el baul?

—Sentáremos, dijo el alcalde; pero yo por mi parte protesto que lo verificaré solamente por haceros compañía. No tengo maldita la gana.

—Ni yo, prosiguió la alcaldesa.

—Ni nosotros, dijeron los demas; pero nos sentaremos en buen hora solo por imitar al alcalde.

Y sentáronse en efecto los cinco al lado del valiente escudero, seguros de tener menos miedo cuanto menos se alejasen de él, siendo escusado decir que no sería la azorada Aldonza la que menos se le acercaría. La criada tambien se aproximó y sirvió temblando la cena.

—Eh! señores, exclamó Diego, dejemos tristezas á un lado. Opongamos el ruido de los dientes al de las campanas y el viento, y cuanto mas masquemos, mejor.

Exortación escusada! Los únicos que hincaron el

diente fueron Gavilan y su amo, salvo Aldonza que á fuerza de ruegos probó un insignificante bocado, y ese por ofrecérselo Diego.

—Pero al menos, exclamó este, ¿no echarán vuestras mercedes un trago?

—Oh! lo que es un trago, eso sí, contestó el oficial y echóse todo un vaso al colete, y otro y otro vaso, despues.

Ello será recurso de cobardes, pero como decía Diego Pérez, no hay receta para los sustos como un piscoavis á tiempo.

Los demas bebieron tambien, hasta Aldonza que hasta aquella ocasion ni una sola vez había probado el vino. Diego que como buen militar era aficionado á la vid, fué el único que entonces bebió agua, cual si tuviera algun presentimiento de que no convenia otra cosa.

Y no se engañó en su pronóstico, porque al medio cuarto de hora de haberse sentado á la mesa, oyóse en el tejado de la casa un ruido indefinible y siniestro, que obligó á Gavilan á dejar la cena, ahullando como un desesperado y encaminándose hacia la chimenea, con las muestras mas significativas de querer trepar al tejado introduciéndose por el cañon.

—Jesucristo! dijo el alcalde. ¿Qué significa ese ruido de arriba, y qué esos estremos del perro?

—Eh! no tengais cuidado, dijo Diego. Os he dicho que Gavilan descende del gozquejo de San Roque, y le teneis ahí mirando arriba, implorando el favor de su abuelo.

—Por Dios y por todos los santos, exclamó el oficial temblando (no había aun bebido lo bastante para no morir de miedo): por Dios y por todos los santos, ya os he dicho que no os chanceis con las cosas del otro mundo. Gavilan no tiene que ver nada con el bendito perro á que aludis, y me parece mal que repitais esa chanzoneta otra vez.

Y echóse otro vaso al colete.

—¿Con que nada tiene que ver Gavilan con el perro de San Roque? exclamarón los demas azorados, duplicándose en ellos el pavor con que pocos momentos antes habían contemplado al pobre perro.

Diego no contestó á esta pregunta, porque cuando lo iba á verificar, oyó dentro de la casa unos pasos á la parte de la escalera, y tras ellos el ruido de los grillos que en la casa de Pero-Hernandez había poco antes notado, y esto le obligó á diferir su contestación, empuñando en su lugar la tizona por lo que pudiera tronar.

El oficial por su parte agarró la espada tambien, y de paso otro vaso de vino, embaulándose como los anteriores.

Los demás, escusado es decir que temblaban como la hoja en el árbol.

El ruido del tejado y el de la escalera continuaron por algunos momentos, y luego cesaron del todo.

Diego sacó la espada de la vaina como cosa de media cuarta.

A los tres ó cuatro minutos volvieron á sonar las cadenas, y tanto, que el ruido del tejado que comenzó á escucharse al mismo tiempo, fué casi absorbido del todo por el otro que le hacia el duo.

Diego metió en la vaina todo el trozo de espada que había sacado.

Volvió el silencio á continuación, y el acero del va-

liente escudero tornó á mostrarse fuera casi todo.

Era esto á sazón que el oficial alargaba la mano al vaso por la sesta ó séptima vez, cuando asomó otra mano por la puerta, pero con tan extraordinaria rapidez, que no tuvo nuestro buen Diego Perez tiempo para impedir lo que hizo, que fué encaminarse derecha al rostro del pobre alférez, descargando sobre él un bofetón de los que se llaman bien dados, y estrellándole el vaso en los hocicos. Esto y apagarse el candil, vino á ser todo una misma cosa.

—Ay! ay! ay! decía el alférez, quejándose dolorosamente en medio de la oscuridad.

—Ay! ay! ay! exclamó el tío Ramon, á mí también me ha dado otro sopapo.

—Y á mí, y á mí, y á mí... dijeron casi á un tiempo el alcalde, la alcaldesa y la criada, respondiendo cada cual con su ay! ay! ay! á otro nuevo reparto de cachetes.

Aldonza y la tía Teresa no hablaban una sola palabra. Se habían desmayado las dos.

El perro no ahullaba tampoco.

Diego estaba que se daba á los diablos sin saber que partido tomar.

En esto se oyeron otros nuevos y desconsoladores lamentos en el cuarto inmediato á la cocina. Eran los chicos del tío Ramon que cansados poco antes de llorar, los habían acostado sus padres, y ahora disperaban diciendo que también les habían pegado.

Era aquello una algarabía, una babilonia, un infierno.

No sabiendo Diego qué hacerse, ocurriole de pronto la idea de gritar: silencio, señores, y tiéndanse todos en tierra!

Esto dicho, encaminóse al hogar, y cogiendo un enorme tizon que estaba ardiendo envuelto en la ceniza, hizolo girar rápidamente por encima de su cabeza, describiendo con él un ancho círculo á manera de faja de fuego, con cuyo auxilio pudo, aunque débilmente, divisar entre la oscuridad el sér misterioso y siniestro que abofeteaba á los otros.

—Ah! ya le pillé, dijo para sí.

Y empezó á sacudir tizonazos hácia donde estaba el jayan.

Este no se arredró por su parte, antes bien pareció bufar de cólera y venir á buscar el tizon, en vez de evadir el encuentro.

—¿No huye? murmuró Diego entre dientes: pues por Dios y por la Virgen María, que voy á sacudirle de firme.

Y descargó sobre él tal cintarazo con su espada de nueva invención, que el desventurado oficial (pues él era y no otro el fantasma que estaba repartiendo bofetones) cayó á tierra cuan largo era, acabando con él el tizon lo que había empezado el vino.

El nuevo y prolongado ay! ay! ay! que nuestro alférez exhaló al caer, hizo á Diego dar en la cuenta de la causa de aquella algarabía, á lo menos en una buena parte.

—¿Erais vos? exclamó: ¿voto á brios? ¿Pues por qué no os tendisteis en tierra cuando yo lo previne á todo el mundo?

El oficial seguía quejándose de la mas lastimosa manera, prueba indubitable, inconcusa, de que el tizon había hecho algo, causándole un efecto superior al de los vapores del vino. Diego quiso salir de dudas,

y empezó á soplar el tizon á fin de encender el candil, mas fué diligencia escusada, porque este se encendió por sí propio, sin necesidad de tocarlo. Todo lo que pasaba aquella noche era cosa de brujería.

(Continuará).

MIGUEL AGUSTIN PRINCIPE.

CRITICA LITERARIA.

DOÑA BLANCA DE NAVARRA.

por D. F. Navarro Villoslada.

Si es siempre sabrosa tarea dar á conocer las nuevas producciones que por su mérito vienen á aumentar el número de las joyas con que se honra la literatura nacional, crece nuestra satisfacción cuando se nos presenta motivo para ocuparnos de alguna novela original, que aparezca en medio de ese farrago inmenso de traducciones descuidadas de malos originales, que arrojan las prensas todos los días para viciar nuestro idioma no menos que nuestras costumbres. Hallámonos hoy en este caso, al tomar la pluma para decir dos palabras acerca de Doña Blanca de Navarra, crónica del siglo XV, que acaba de dar á luz el estudioso y apreciable escritor D. Francisco Navarro Villoslada.

Mucho sentimos que el reducido espacio que tenemos á nuestra disposición, nos prive del placer de consignar las agradables impresiones que la lectura de esta bellísima novela ha producido en nosotros. Distinguese principalmente por lo castizo del lenguaje, la propiedad de dición y la gala y hermosura del estilo. El argumento, aunque sencillo, está hábilmente desenvuelto y crece progresivamente en interés, caminando á un desenlace natural. En los diálogos hay una verdad y un sabor á la época en que pasa la acción que el lector cree oír hablar á aquellos personajes, cuyos caracteres están tan bien delineados y sostenidos. Todas las descripciones son propias, oportunas y muchas de ellas brillantes y llenas de bellezas. La novela en fin, abunda en cuadros de hermoso colorido, en situaciones que cautivan la atención del lector. Despues que la prensa toda ha examinado y elogiado justamente la nueva producción de nuestro amigo el señor Villoslada, nada nos queda que añadir, á no ser para unir nuestra voz á la de los que desean que este laborioso escritor, siga enriqueciendo la literatura española con los frutos de su ingenio.

CRONICA.

*. Distinguese en la actualidad el teatro del Museo por los laudables esfuerzos que hace para agradar al público; en él se ha estrenado la comedia titulada *Aventuras de un paje*, que ha merecido extraordinarios aplausos, debidos en gran parte al buen desempeño; esmeráronse todos los actores, mereciendo especial mencion los señores Hermosa, Olivet y Oltra. También se ha puesto en escena un drama de los Señores Montemar, Santana y Brabo, titulado *El Dos de Mayo*, cuyo argumento está tomado de

los famosos sucesos ocurridos en Madrid en 1808. No obstante las dificultades que ofrecía el asunto, sus autores han sacado buen partido de él, habiendo merecido que el público los llamara á la escena. La ejecución fué muy esmerada y la empresa merece nuestros elogios por la propiedad y lujo con que ha presentado esta producción.

En el Instituto se ha puesto en escena *El marido de mi mujer*, comedia que fué detestablemente ejecutada; cuenta este teatro con algunos actores buenos, pero hay en cambio otros que quitan toda esperanza de oír por entero una representación de un modo tolerable. Si la empresa quiere agradar al público debe reemplazar varios individuos que forman parte de la compañía á fin de conseguir alguna igualdad en la ejecución de las funciones, de otro modo ni las piezas andaluzas que parecen ser en las que confía su salvación, conseguirán atraer gente al teatro de la calle de las Urosas. En la misma noche se representó una titulada *El torero de Madrid* que aconsejamos á nuestros lectores no se tomen la molestia de ver, porque carece de interés.

El teatro de Variedades ha ofrecido dos novedades dramáticas, *Los dos maridos* y *El usurero*, que si no tienen nada de notable lograron por lo menos divertir á los espectadores. La ejecución fué buena.

En el Circo se ha reproducido el *Hernani* en el cual hizo su primera salida el señor Barbieri, tenor que no obstante su encogimiento fué acogido desde el primer acto con prolongados aplausos: posee una voz dulce y un método de canto bastante bueno, lástima que no tenga seguridad y soltura en la escena; los demás cantantes estuvieron poco felices; de desear es que es-

te coliseo presente artistas y novedades para que no esté tan desierto y triste.

En la noche del martes asistimos al teatro de la Cruz, cuya compañía, después de varios contratiempos, ha vuelto á dar principio á las funciones líricas con la ópera *Hernani*, que obtuvo un éxito brillante. La señora Villó estuvo admirable y los señores Carrion y Asoni muy superiores á otras noches. El público aplaudió repetidas veces á estos artistas.

Se ha repartido el cuarto cuaderno del tomo tercero del SIGLO PINTORESCO; contiene los artículos siguientes: Biografía, Erasmo de Rotterdam, por D. A. Fernandez de los Rios. Viajes, Florencia, por D. J. Heriberto Garcia de Quevedo. El ahorcado de palo, por D. G. Tejado. Novelas, Una muger misteriosa, por D. R. de Navarrete. Cuentos, El amor de una muger, por Don A. Fernandez de los Rios. Miragaya, tradicion portuguesa, por D. I. Gil. Revista mensual, por D. A. Fernandez de los Rios.

Entre otros artículos interesantes que contendrá el próximo número, se cuenta una larga sátira, nueva é inédita, del señor D. Manuel Breton de los Herreros, titulada, *El anónimo*.

ADVERTENCIA.

Habiéndose suscitado algunas dudas relativas al modo de entender la rebaja que hacemos á los suscritores de la HISTORIA DE INGLATERRA, que lo sean al SIGLO Y SEMANARIO, diremos; que el precio de los cuadernos es tres reales, y solo dos para los que acrediten estar abonados por un año á los dos indicados periódicos, ó á todas las obras de la SEMANA PINTORESCA.

PELIGROS DE MADRID.



La limpieza de la Corte.

BIOGRAFIA ESPAÑOLA.



D. FRANCISCO MARTINEZ MARINA.



ONSAGRADA una parte de este periódico a tributar un homenaje de respeto y de admiración a los españoles il-

tres que han prestado eminentes servicios al Estado, justo será dediquemos un artículo a la memoria del sabio y virtuoso

D. Francisco Martínez Marina que con sus obras li-

terarias hizo un servicio de inmensos resultados a la historia nacional.

Nació este insigne español en la ciudad de Oviedo el día 10 de mayo de 1754. Fueron sus padres Isidro Martínez y Micaela Marina, familia tan honrada y apreciable, como escasa de bienes de fortuna. La aplicación al estudio y felices disposiciones que manifestó desde niño y la inclinación que mostraba al sacerdocio, movieron a sus parientes a dedicarlo a la carrera eclesiástica. Con extraordinario aprovechamiento estudió latinidad y filosofía en aquella universidad, recibiendo el grado de Bachiller en artes el 12 de junio de 1772. En el año académico siguiente cursó el primer año de Teología, pasando en el de 1775 a 1774 a continuar sus estudios eclesiásticos a la uni-

versidad de Toledo, en donde debió estar sin duda de paje de algun canónigo ó bajo la proteccion del Cardenal Lorenzana, que le dispensó siempre el mayor aprecio y estimacion. Permaneció en Toledo hasta el año de 1777 en que obtuvo por oposicion una beca en el colegio mayor de San Ildefonso en Alcalá, con cuyo motivo incorporó sus estudios en esta universidad.

El joven Marina se habia distinguido tanto en los ejercicios de oposicion, habia en ellos dado tales pruebas de erudicion que el mismo dia 19 de octubre en que tomó posesion de la beca, fué nombrado bibliotecario de la rica libreria del Colegio mayor.

El estudio profundo que habia hecho en las ciencias eclesiásticas, en las lenguas hebrea, griega y árabe, en la historia civil y sagrada, sus conocimientos en nuestra bella literatura, su talento y modestia cautivaron de tal modo el afecto y cariño de todos los individuos del colegio, que en 19 de octubre de 1778 le dieron la mas distinguida muestra que podian dar, nombrándole por unanimidad su Rector.

El grado de Licenciado en Teología en Alcalá constaba de ocho actos públicos en que invertian los graduandos dos ó tres años. Este tiempo era demasiado precioso para emplearle solo en los estudios teológicos que acababa de concluir, así pues, marchó á Toledo á licenciarse, recibiendo el grado con aplauso, de los doctores de su universidad el dia 22 de julio. Hallábase á la sazón ordenado de sacerdote, habiéndole dispensado la falta de edad el Cardenal Lorenzana en consideracion á los méritos y particulares circunstancias del ordenando.

En el espresado año hizo ya oposicion á la canongía magistral de la iglesia de Plasencia y en el de 1780 á la lectoral de la catedral de Avila. En uno y otro concurso dió muestras de su profundo conocimiento en las ciencias eclesiásticas, captándose el aprecio de cuantas personas asistieron á sus actos. En 1781 hizo tambien oposicion á la canongía que resultó vacante en la Real iglesia de San Isidro de esta corte por fallecimiento de D. Antonio Cuadrado Calderon. Los ejercicios que hizo llamaron tanto la atencion, que Carlos III le nombró canónigo del Cabildo eclesiástico mas insignie que ha existido en España, por la ilustracion y sabiduria de sus individuos.

Establecido en la corte se dedicó con intension al estudio filosófico de nuestra historia, sirviéndole de guia el sabio conde de Campomanes. Este ilustre español, que siempre le mostró particular cariño, le proporcionó datos y materiales para que pudiese penetrar en el caos en que se hallaba envuelta la historia civil, social y política de España, especialmente la de la edad media. De esta manera pudo abrir un sendero nuevo y enteramente desconocido hasta entonces á nuestros historiadores y jurisconsultos.

El gobernador del Consejo, que conocia la capacidad, estudios y distinguido mérito de Martinez Marina, le nombró en diferentes ocasiones individuo de comisiones de la mayor importancia. En obsequio á la brevedad haremos solo mencion de una que no fué de las menos delicadas. En 1778 se creó una junta para examinar el expediente formado en Zaragoza contra el P. Fray Diego de Cádiz, célebre misionero capuchino, por haber calificado en uno de sus sermones de heréticas las conclusiones, que se habian defendido

en la cátedra de economía civil y comercio de aquella ciudad bajo la presidencia de D. Luis Normante. Componian la junta el capellan de honor D. Antonio Távira y Martinez Marina como teólogos y como juristas los fiscales del consejo Pita y Lardizabal. El extenso y erudito informe que esta comision elevó al consejo en 22 de abril de 1788, débese en gran parte á Marina. Analizadas en él con critica las supuestas herejías, se prueba hasta la evidencia, que el misionero era un instrumento, de que se habian valido ciertas personas, para desacreditar los estudios y principios de la ciencia económica, que empezaban entonces á propagarse en España.

El mismo Campomanes le abrió las puertas de la Academia de la historia en 4 de agosto de 1787. Desde esta época su nombre está unido al de esta célebre corporacion, cabiéndole desde entonces no poca parte en sus trabajos literarios.

Poco tiempo despues le admitió tambien en su seno la Academia Española.

Al referir los servicios literarios que prestó en el primero de estos cuerpos, pasaremos en silencio los menos importantes para ocuparnos solo de aquellos que merecen especial mencion.

Por comision de la Academia de la Historia pasó en 4 de marzo de 1796 á Toledo juntamente con los doctos académicos D. José Banqueri, D. José Cornide y D. Joaquin Tragia á reconocer la inscripcion hebrea que se halla al lado del púlpito de nuestra Señora del Tránsito. El resultado de este viaje científico y las observaciones de los referidos académicos pueden verse en el tomo tercero de las memorias de la Academia. En 18 de marzo del mismo año leyó en ella una interesante memoria con el título de *Antigüedades hispano hebreas convencidas de supuestas y fabulosas: discurso histórico crítico sobre la primera venida de los Judios á España*. Este trabajo literario mereció el distinguido honor de ser presentado en la junta pública que celebró esta corporacion el dia 11 de junio de 1796 á la que asistieron el Infante D. Luis, Principe heredero de Parma, la Academia Española en cuerpo y las personas mas distinguidas de la corte. Por este mismo discurso fué ascendido á la clase de número en 5 de agosto siguiente.

Habiendo encargado el Rey Carlos IV á la Academia la publicacion de las obras de D. Alfonso el Sabio, Martinez Marina estendió el erudito informe, que en 10 de octubre de 1757 elevó este cuerpo al gobierno; en el que, ademas de las estensas noticias literarias que en él se daban acerca de las obras genuinas del Rey Sabio, se proponian los medios mas adecuados para darlas á la prensa con la posible correccion y economia.

Nombrado en este mismo año, en union de los señores Traggia, Arnao y Abella, para redactar el Diconario histórico geográfico de Navarra y las provincias Vascongadas, se encargó de la parte concerniente á la de Alava. Grande reputacion dió á la Academia la publicacion de esta obra en 1801 y no poca gloria á sus ilustrados autores.

El mismo Martinez Marina deseando prestar un importante servicio á la provincia en que nació, ofreció en agosto de 1800 al cuerpo mencionado escribir el Diconario histórico del Principado de Asturias, que dejó sin concluir, aunque bastante adelantado.

La Academia de la Historia deseosa de utilizar su talento y de manifestarle al mismo tiempo su agradecimiento por el celo con que trabajó siempre por su prosperidad, le nombró en 27 de noviembre de 1801 su director. Los servicios literarios que prestó en el desempeño de este honroso cargo fueron de tanta importancia, que es un deber nuestro hacer de ellos una ligera reseña. Desde el año 1794 tenía la Academia la comisión de publicar una edición completa de las obras de D. Alfonso el Sábio. Nada casi había hecho, para llevar á cabo esta grandiosa empresa. Los obstáculos que se oponían á su realizacion eran grandes, y el removerlos fué el primer pensamiento del nuevo Director, que vió coronado del mas feliz éxito á fuerza de celo, de constancia y de trabajo. Las Siete Partidas, que es el cuerpo legal mas filosófico y completo de la edad media, mereció justamente de la Academia la preferencia en su publicacion, á todas las demas obras del Rey D. Alonso. Para hacer una edición exacta y lo mas correcta posible reunió sesenta y un códices, entre los cuales se eligieron los que debían servir de testo, y aquellos cuyas variantes debían notarse, ya por ser coetáneos al Rey Sábio, ya por tener algunas circunstancias que les hacían sumamente recomendables. En la árdua y fastidiosa comision de cotejar dichos códices se ocuparon constantemente por espacio de cinco años los Señores Martínez Marina, Abella y el P. Liciiano Saez. De esta manera pudo la Academia de la Historia hacer la edición mas diligente y esmerada que tenemos de las Partidas, y prestar un servicio importante á la legislacion y literatura nacional. Grande gloria alcanzó este cuerpo literario al hacer una publicacion tan correcta, y no pequeña su Director, que allanando dificultades y dedicándose por espacio de muchos años á un trabajo impropio, fué uno de los que mas contribuyeron á la gloria de poder presentar una edición completa de la obra mas importante de la edad media.

No fué solo esto lo que en beneficio de nuestra historia hizo durante el corto periodo de su direccion. Estimulando el celo y laboriosidad de los académicos, formaron una preciosa coleccion litológica de la Bética: se corrigió la crónica de Fernando IV, notando las variantes que se advertían en algunos códices antiguos de la misma, y reuniendo los documentos mas interesantes de este reinado, los imprimieron para que la sirviesen de apéndice. D. José Cornide presentó concluida su obra *Estado de Portugal en 1800*, en tres tomos en folio, resultado del viaje literario que en fines del siglo anterior hizo á aquel reino, y el P. Liciiano Saez su importante trabajo sobre el valor de las monedas de Enrique IV y su correspondencia con las nuestras. Otras muchas memorias y discursos se presentaron en su trienio, «de todos los cuales, dice el mismo Marina en uno de sus discursos, se puede formar un catálogo que en número, circunstancias y relaciones excede ventajosamente á los que publicó la Academia en los setenta y seis años de su existencia.»

Al terminar el tiempo de su direccion dejaba cotejadas las Partidas 1.ª, 2.ª y 3.ª, impreso el primer tomo y parte del segundo, dispuestos para la prensa otros trabajos literarios, y proyectadas algunas obras de no menor interés, como las de publicar corregidas y enmendadas las crónicas de D. Alonso el Sábio y D. Sancho IV, su hijo, con los documentos mas preciosos de

su tiempo: preparar una coleccion canónico-gótica y otra de todos los monumentos eclesiásticos y conciliares de España, hasta el concilio de Trento. El trienio de la direccion de Martínez Marina forma época en los fastos de la Academia de la Historia, fué uno de los periodos mas brillantes de este cuerpo literario.

Durante su direccion, no solo se ocupó en estos útiles é importantes trabajos, sino tambien en otros que la misma Academia le había encargado; entre los cuales ocupa un lugar preferente, una memoria sobre las antiguas leyes, usos y costumbres de los castellanos en sus bodas y casamientos; trabajo literario que se destinaba para ser leído en una de las juntas públicas, no teniendo efecto por haber manifestado el mismo Martínez Marina, que por su crecido volumen no era á propósito para este objeto. Reunió las descripciones de los pueblos de Asturias y adelantó considerablemente su diccionario histórico: trabajó un importante *discurso histórico critico, sobre el origen y progreso de las lenguas, y señaladamente de romance*, disertacion que ademas de merecer un lugar en el tercer tomo de las memorias de la Academia, fué premiado por la misma, declarándole por unanimidad los gages de antiguo, que consistían en una pension anual de mil y quinientos reales. De otra preciosa obra se ocupó tambien sobre nuestra antigua legislacion y especialmente sobre las Partidas, con el objeto de que sirviese de introduccion á la edición de este código legal. Leida en las sesiones de mayo y junio de 1806 fué censurada por una comision de la Academia, en 2 de mayo proponiéndose á su autor las mas espresivas gracias por haberla dado en ella un discurso verdaderamente original, digno de la obra para cuyo preliminar se escribió, y de los elogios de este cuerpo sabio. Esta obra que tanta celebridad dió á Martínez Marina no se imprimió al frente de la edición para la que se hizo por razones que en nada desfavorecen su reconocido mérito. La estension que hubo de dar á su obra para tratar de un modo conveniente y desconocido hasta entonces la historia de nuestra legislacion fué causa de que algunos creyesen tenía este trabajo proporciones demasiado grandes para servir de prólogo ó introduccion á las Partidas, manifestando la opinion de que solamente en el discurso preliminar debía tratarse de otro cuerpo legal. Esta cuestion se hubiera decidido á favor del autor, sino hubiera sacrificado su amor propio á la union del cuerpo por cuyo lustre y prosperidad tanto había hecho. Retiró, pues, su introduccion, que imprimió por separado en 1808 con el título de *Ensayo histórico critico sobre la legislacion y principales cuerpos legales de los reinos de Leon y de Castilla, especialmente sobre el código de las Siete Partidas de D. Alonso el Sábio*. Esta obra en que con tanta exactitud y critica se dan á conocer nuestra antigua legislacion, usos y costumbres obtuvo el éxito mas lisonjero, mereciendo el autor por ella el aplauso de los hombres doctos y una justa celebridad dentro y fuera de España.

Durante la invasion francesa permaneció en Madrid fiel á la causa nacional, dedicado á escribir la historia de nuestras antiguas Cortes que publicó en 1813 en tres volúmenes en cuarto mayor, con el título de *Teoria de las Cortes ó grandes juntas nacionales de los reinos de Leon y Castilla*. Esta importante y erudita obra sufrió fuerte impugnacion algunos años

después, y la está sufriendo en el día por algunos, que no tienen en cuenta la época en que escribió su autor, circunstancia que debe tenerse muy presente al hacer su juicio crítico. En esta obra se encuentran cuantas noticias puedan apetecerse de nuestras antiguas asambleas nacionales con copia de datos y sabrosa erudición.

Instalada la Regencia del reino en Madrid en 1814, le dispensó la asistencia al coro á fin de que pudiera dedicarse con mas desahogo á sus tareas literarias, nombrándole individuo de las comisiones mas importantes, una de ellas fué para la redaccion del código civil.

Abolido en el mismo año el sistema constitucional por Fernando VII, sufrió algunas persecuciones por las opiniones emitidas en sus obras. La inquisición prohibió la Teoría de las Cortes. D. Juan de Reguera le demandó ante los tribunales por haber justamente dicho en su ensayo sobre nuestra antigua legislación, que en la Novísima Recopilación, que el demandante tuvo encargo de redactar, se advertían anacronismos, leyes inoportunas y lecciones mendosas. El Consejo de Castilla ante cuyo tribunal acudió Reguera solicitando se obligase á Martínez Marina á especificar dentro del término de tercero día los defectos que dejamos referidos, le señaló nueve días para tan árdua y trabajosa obra, término que amplió después al de seis meses. A esta inmotivada demanda debemos su precioso y erudito *Juicio crítico de la Novísima Recopilación* que publicó en 1820. Esta crítica histórica de un cuerpo legal mas informe aun que el de la Nueva Recopilación, sería por sí sola suficiente para inmortalizar su nombre. Al ocuparse Jovellanos de esta última Compilación, decía (1) «¿Quién será el hombre á quien el cielo ha dado las luces y talentos necesarios para hacer el análisis de este código, donde están confusamente ordenadas las leyes hechas en todas las épocas de la Constitución española? Yo confieso que esta es una empresa superior á mis fuerzas. Si hubiese un hombre que reuniese todos los conocimientos históricos y toda la doctrina legal, esto es, que fuese un perfecto legislador y un consumado jurisconsulto ese solo sería capaz de acometer tamaña empresa.» Lástima es que este sabio español no viviese, cuando Martínez Marina se vió obligado á acometer esta obra, no ya sobre la Nueva Recopilación, sino sobre otra Recopilación aun mas confusa y embrollada; entonces hubiera dicho de su autor: este es el hombre, el perfecto historiador, el jurisconsulto que tanto anhelaba.

A pesar del inmenso trabajo que le dió esta obra, continuó prestando sus servicios literarios á la Academia de la Historia, que se honraba de contarle entre sus mas constantes y celosos individuos. En 1815 por comision de esta corporación escribió un examen crítico filológico sobre la memoria que publicó D. Juan José Heydeck sobre los cuatro epitafios del sepulcro del santo Rey D. Fernando, que existe en su real capilla de Sevilla. Este extenso informe, lleno de erudición, sería solo bastante para darle, si de ello tuviera necesidad, una gran reputación de orientalista y profundo conocedor de nuestra historia.

Este cuerpo literario recordando los buenos tiempos de su dirección, le volvió á elegir Director en 29

(1) Véase el discurso de su recepción en la Academia de la Historia impreso en la colección de sus obras.

de diciembre de 1816. Apenas se encargó de este honroso puesto, empezó á revivir la Academia, que desde la guerra de la Independencia nada había podido hacer. Se prepararon algunas obras legales del Rey D. Alfonso el Sabio para que sirviesen de continuación á las Partidas, empezando por el *Fuero Real* y el *Libro del Espéculo*, obra legal desconocida hasta entonces y descubierta casualmente poco tiempo había. Trató de que se formase una historia general eclesiástica de España y otras muchas obras importantes, ocupándose al propio tiempo en el Diccionario de Asturias, suspenso por la guerra y por los motivos que hemos indicado. El cabildo de San Isidro, era considerado peligroso á causa solo de la ilustración de sus individuos; y sin otro motivo fué suprimido en 1818, trasladando á sus canónigos á diversas catedrales. Martínez Marina fué destinado á la iglesia de Lérida á donde tuvo que marchar, á pesar de las súplicas que dirigió la Academia al Gobierno para que le permitiese permanecer en esta corte, en donde su presencia era necesaria para la continuación de varias obras literarias, de que se ocupaba. Todo fué inútil, el Gobierno denegó una súplica que tanto redundaba en provecho de las letras, y el Director de la Academia hubo de dejar su encargo y abandonar la corte.

El cabildo de Lérida le recibió con marcadas muestras de estimación, dándole á pocos días de llegar una comisión del mayor interés, la de escribir la historia civil y eclesiástica de la ciudad. Trabajo importante que empezó después de haber registrado todos sus archivos y que hubiera dejado concluido á no ser por la revolución de 1820 que hizo volverse á la corte. El sabio padre La Canal, digno continuador de la España Sagrada en la introducción del tomo 46 de esta obra, nos da noticias circunstanciadas de los manuscritos que dejó en el archivo de aquella iglesia, relativos á la comisión que recibió del cabildo, de los cuales habla con elogio y copia algunos en el mencionado volumen, añadiendo además en la introducción, que el plan de la obra que estaba escribiendo Martínez Marina, era digno de su vasto espíritu y talento.

Honrado por su provincia en 1820 con el nombramiento de diputado á Cortes, abandonó su destierro y se lanzó á la vida política, contraria á su carácter. En las Cortes, ya que no podía distinguirse como orador, porque su voz no se lo permitía, trabajaba sin descanso en las comisiones de importancia, para las que siempre era nombrado. En la discusión del proyecto de ley sobre abolición de señorios, presentó unas observaciones sumamente eruditas que están impresas en el Diario de sesiones del 6 de febrero de 1821. Publicó en el mismo año un discurso sobre sociedades patrióticas, en que trata perfectamente la historia de las hermandades de Castilla y de León. Entre los importantes encargos para que fué nombrado en esta época, obtuvo uno que le honra sobremanera y que no debemos pasar en silencio; este fué el nombramiento de presidente de la junta encargada de examinar los expedientes, en cuya virtud había hecho el Consejo de Estado las propuestas para las judicaturas y magistraturas, á fin de ver si en ellas se habían observado los decretos entonces vigentes.

La universidad de Oviedo quiso en 15 de febrero de 1822 darle una prueba del respeto y veneración que le inspiraban sus grandes talentos, haciéndole inscri-

bir en el número de sus doctores y rimitiéndole las insignias de este grado.

Destruído en 1823 el gobierno representativo, fué desterrado á Zaragoza. Privado de su prebenda, quedó reducido á la escasa pensión de trescientos ducados sobre la mitra de Lérida y á los 1500 rs. que con el título de *gajes de antiguos* que hemos dicho percibía de la Academia de la Historia. Esta escasa renta bastaba á un hombre tan parco y modesto como Martínez Marina, para atender á sus cortas necesidades y aun para socorrer á otros mas desgraciados. En su destierro muchas personas le hicieron los mas generosos ofrecimientos. En esta ciudad corrigió sus obras y se dedicó á escribir la *vida de Jesucristo y la moral cristiana*, obra llena de unción verdaderamente evangélica. Dedicado siempre á sus tareas literarias debió escribir algunas otras obras, cuyo paradero ignoramos.

En 1855 empezó á decaer notablemente su salud, el estado de debilidad en que se encontraba hizo no pudiese resistir á una larga y maligna enfermedad que le acometió, siendo víctima de ella el día 25 de julio del mismo año.

Con la muerte de Martínez Marina perdió España uno de los hombres que mas han contribuido á los progresos de su historia. Sus virtudes y profundos conocimientos harán ocupar siempre un lugar distinguido entre los escritores nacionales.

T. M. y R.

COSTUMBRES ESPAÑOLAS DEL SIGLO XV.

Testamento público de un rico Judío vecino de la Villa de Alva de Tormes, llamado D. Juda, y que está otorgado en el año de 1410.

Yacendo dolente en el primero punto de su postrimeria.

Yacendo en su lecho, y cabe él haciendo gran duelo Doña Sol su muger, hija de Mosen Tuisillo; y junto á su Alfolia, Doña Jamelica, niña de diez años andados de su infancia; y Sadoy y Benxamin sus hijos. Los ollos del honrado viejo puestos en ellos, dijo: Fago mi testamento en señal fecho valga como cosa fecha en el mundo para el siglo que nos ha de tener.

La muerte non la niego pues tan cierta es. Mi consejo en mis postrimeros dias tomareis, y tomándolo mando: que entre vosotros no haya riñas ni maldichos, y vos mando que mantengades buena hermandad y parentesco no postizo, ca misijos sodes, si no digalo la vuestra madre que lo bien sabe. A la cual se de toda credulia como buena que ella es: tal sea mi fin!

Yo doy gracias al alto señor Adonay que fizo todo el mundo, que mos mantiene, é que no me fizo bruto y me ha mantenido hasta agora en sus manteneduras; que bueno es é noble el baron que en sus postrimerias é senetud muere para vivir, que así lo querrá el Dios, que la mi esperanza siempre fué en el su amor. E pues tierra soy é á la tierra vuelvo, mando: que no sea llorado, é que no sea quebrantado. Por mí, vos Doña Sol non fagades malandanza por mí, ca yo vos tengo por tal, que aunque vos diera el libelo del repudio non le quisierades y así me lo dijiste *magüer me lo dicesdes, non lo tomare, que el vuestro zapato es firme porfia de mi corazon*. E yo vos dije: *ansi lo quiero é lo quiere el Dios: que marido é muger somos*, é tres

veinte años há que face agora que nos gozamos é yacemos en uno é muero en el tiempo agradado á todos.

Mi cuerpo sea sepultado y puesto en mortaja y así me entierren en el campo dinado do yacen mis antepasados que el Dios buen siglo de, en tierra tiesta ni tañida ni tocada. No me pongan ni de pié ni echado, será fecha en la fuesa una selleta firme donde asienten mi cuerpo y cara puestos á Oriente, inclinante al sol y su salida. Siéntase mi muerte por las tres Aljamas, Bonilla, Segovia, Alva; bien quisto fui de mi parentela, y así espero ser en el siglo venidero. Digan todos guay, guay, que ya murió el que bien facia.

Llevará el Jabuli, Namisanto y Mosen Juisillo y su fijo y á todos les ayudará Samuel, ca mis parientes son. Darles han sendas Aljubas en señal que no se ha olvidado el parentesco; y cantarán el Jamu, en remembranza del Arca del Testamento de losijos de Israel, porque no se ponga en dudanza que fueron sacados de la catividad terrible. Farán bien á todas las sinagogas y dirán dichos temerosos, tristes de tristeza y con gran gozo, y con gran duelo, á manera de los que dijeron losijos y fijas de Israel de nuestra ley, que así muero en ella como bueno y honrado. Fago mejora á mi fija Doña Jamelica, de las manteneduras fasta otros siete años sobre los que hay. Quien lo toca-re y dijere mal por si lo vea! Ternanlá sus hermanos en toda honra porque se vean honrados, fasta que la den marido de nuestra generacion; é el cual la señalará mayor pariente que sea hermano ó primo; y ademas de su herencia igualada con misijos, llevará de mejora en dote, como lo mandan los establecidos de las leyes, cincuenta mil maravedis de la moneda de nuestro Rey D. Juan que el Dios guarde; y mas las Alfolas apodadas por los apodadores.

E si el Dios non la dieraijos, non es mi intencion que lo quiten á Sadoy, ca bueno y cómodo me fué. El cual se aventaje en ello, porque lo quiero yo, que lo merece, que le firieron en Toledo en una pierna con un cuchillo de Carnicero é non se querelló de bueno. E quien pasa mal y derrama sangre, que le fagan bien, que pudiera morir é non murió, que el Dios le guardó para hacer bien.

Mis casas en que yo vivo con las Alfolas que en ella son, llevará mi muger y mas su dote que nada le falte de ello, y pues es suyo ello la valga.

Hayan todos mis bienes, Sadoy, Benxamin, Doña Jamelica, asegurados por personas de quien los han de tomar, sin reyerta ni engaño, que non es bien, ni el Dios lo quiera.

Nos Juce, Acebi, Sevi, hacedores de esta escritura, le dijimos: el Dios vos lleve por buen camino. Don Juda, é vos dé de buena postrimeria, que habeis hecho como bueno, y sin codicia agora lo dejais; y él dijo: si dejo, que el mundo faga como mundo; y volvió la cara facia la pared con gran ansia, non lloró que esforzado era, el Dios lo haya en su guarda que muerto es. En el año de mil cuatrocientos y diez años, en la villa de Alva de Tormes. Testigos, Joide Galga, Lain Navi, Mosen Casa, Sozal Faya, vecinos del testador, y firmámosla con nuestra señal, Juce, Acebi, Sevi.

Este documento me parece curioso, non solo porque declara varias costumbres y ritos judáicos, sino porque manifiesta la libertad y la publicidad con que se permitia el ejercicio de aquella religion en Castilla,

y la consideracion que disfrutaban varios de sus individuos.

El título de Don que en una escritura pública se dá al judío testador y á su muger y á su hija, título que muy pocos obtenian, sino el Rey y la grandeza, prueba que era persona de importancia.

Prueba su mucha riqueza, la suma de maravedises en que mejoró á su hija, porque aunque exactamente no se sepa el valor de esta moneda entonces, se infiere que era muy grande, pues la Infanta Doña Blanca lega en su testamento á la hija del Infante D. Felipe, como legado digno, la suma de dos mil maravedis.

La pompa y solemnidad del entierro del Judío, llevado en el Tabuli, por los cuatro enlutados con Aljubas; los cánticos del Tamu, y los llantos de Israel y los gritos de Guay, Guay, formarían aquel día una greguería tal en la villa de Alva, que no la hubiera llevado en paciencia la población si no hubiera sido el muerto persona muy respetable y si las leyes no hubiesen autorizado semejantes funerales.

Por de contado que él hace su protestacion pública de fé judaica, y se recomienda á todas las Sinagogas en general y en particular, á las tres (que llama Aljamas) de Segovia, de Alva y de Bonilla. Esta última villa que está á una legua de la de Piedrahita, era entonces de señorío de los Obispos de Avila, y ni el que entonces lo era, ni el sucesor suyo (que lo fué el Tostado, el mas ardiente teólogo de la cristiandad, escrupulizaban, por lo visto, en tolerar Sinagoga en el pueblo de que eran señores.

Es de notar en apoyo de la dignidad del difunto y en honor de las leyes ó costumbres de Castilla entonces, que la familia del Judío, tenia sus enterramientos propios, comprados, donde reposaban pacíficamente sus antepasados, lo mismo que los tenían las mas nobles familias cristianas.

Confirman, en fin, las buenas prendas del israelita, varias cláusulas de su testamento en especial el elogio de su hijo por sus virtudes pacíficas, y aquel tierno recuerdo de amores, que dirige á su esposa. Hay en este pasaje, sin embargo, una figura retórica, que ademas de no ser del mejor gusto, parecerá algo oscura, y es la de los zapatos de Don Judá, tras los cuales se va constantemente el corazón de su fiel Doña Sol. Yo lo interpreto por un equivalente de irse tras las pisadas del marido y seguir siempre sus huellas aunque este la repudiase. Sublime encarecimiento despues de 60 años de matrimonio y de una fecundidad tan patriarcal como se vé por la edad de su hija, niña de 10 años.

JOSE SOMOZA.

POESÍA.

LEONOR.

I.

¡Bien haya la hermosa y pura
Que al requerirla de amores,
Las fementidas lisonjas
Como lisonjas las oye!

¡Bien haya la que cruzando
Por el mar de las pasiones,
Serena vé de sus olas
El revuelto hirviente choquel!
Y la que modesta huyendo
De las corrompidas flores,
Evita el fatal veneno
Que en ellas amor esconde.

Bien haya! porque la vida
Es grata, tranquila entonces....
Y es horrible cuando impuras
La salpican las pasiones.

Es hermosa, cuando el alma
La cárcel del pecho rompe,
Y se eleva.... sin que el mal
La contamine ni toque.

Y cuando en su vuelo rápido
Las nieblas se le interponen,
Sabe rasgarlas y huir
Por el límpido horizonte.

Pero ¡ay! ¡qué triste y amarga
Es cuando en insomnio torpe
Se abandona á los deleites,
Y solo tras ellos corre!

En vano soláz y gloria
Le mienten sus ilusiones,
Y le brindan los placeres
Con sus halagos traidores.

En vano, pues, sin sentir
Sus horas pasan veloces....
Y el alma al fin la desploma
El cáncer que la corroe.

Asi Leonor de Mendoza,
Muger de Diego Quiñones,
Pagó por haber faltado
A su recato y su nombre.

Es bella de las mas bellas,
Y noble de las mas nobles,
Que del Rey Felipe IV
Aparecen en la corte.

De hermosa como de honesta
Tiene fama entre los jóvenes,
Porque siempre de sus ojos
Severo el manto la esconde.

Pero por mucho que el manto
Entre sus pliegues la emboce,
Algunos del rostro han visto
Las peregrinas facciones.

Le han visto al dejar la silla,
Algunos sin que lo note,
El escaso pié que apenas
Su planta en el suelo pone.

Y otros, tambien por descuido,
La cándida mano, en donde
La nieve al dejar las nubes
Entre sus dedos quedóse.

Todos se abrasan por ella,
Do quiera tras ella corren,
Y por ella mas que todos
Se abraza D. Juan Ordoñez.

¡Ordoñez! que es caballero
Y valiente, y rico y jóven,
Y que además en sus armas
Lleva corona de conde.

Por ella ardiente suspira,
Ronda sus rejas de noche,
Y nunca sale un favor
Ni por rejas ni balcones.
Ninguno sabe que está
Casada, porque Quiñones
Se desposó de secreto,

Porque ser no pudo á voces.
No pudo, porque los deudos
De ella, aunque él era noble,
No quisieron se casara
Porque era Quiñones pobre.
Y aunque pobre, se casó
Porque nada se le opone,



Y cuando estuvo casado
A poco dejó la corte.
Pero queriendo volver
Rico de hacienda y honores,
Para las guerras de Flandes
Con Espinola marchóse.
Por eso todos ignoran
El enlace de Quiñones,
De cuya ausencia, dos años
Han transeurrido veloces.
En ellos mucho quisiera

El conde D. Juan Ordoñez,
Haber tenido ocasión.
Para premiar sus amores;
Pero nunca se le ofrece
Ni en ventanas ni en balcones:
Si ronda, nada consigue,
Y si llama, no responden.
Cansado, dicen, que andaba
De amores sin fruto el conde,
Cuando una casualidad
Por fortuna reanimóle.

Yendo á misa á San Gerónimo
Vió á la esposa de Quiñones,
Y ella dicen vió tambien
Algalan D. Juan Ordoñez.

Vá una dueña en su compañía,
Un manto oculta sus soles,
Y aquella ligera planta
Se desliza entre las flores.

No se sabe si D. Juan
En ella causó impresiones....
Mas lo cierto es que la dueña
Poco á poco atrás quedóse.

Y al ver D. Juan aquel nuncio
Feliz para sus amores,
Poco á poco a Leonor bella
Con timidez acercóse.

—Perdonad, Señora mia,
Que os vaya agora sirviendo
Aquel que vive muriendo
Des que le privais del día.

—Caballero, á lo que veo
Vos venis equivocado,
Pues de nada os he privado
Y nunca me visteis, creo.

—Que no os he visto, Leonor?
Mirad, señora, mis ojos....
Preguntadles sin enojos
Desde cuando os tengo amor.

—Callad, conde!...

—Ya lo veis.

—Qué he de ver?

—Me habeis nombrado.

Y no estoy equivocado
Cuando vos me conoceis.

—Quereis idos?

—Cómo, así?

—Porque así amenguo mi fama
—Sois vos, Leonor, mucha dama.
Para amenguarla hoy aquí.

—Quereis callar?

—Callaré.

Pero en vano lo mandeis,
Pues si mis labios cerrais
Con los ojos hablaré.

—Tan forzosos os llega á ser
El hablar?

—Mucho, y á vos.

—Pues hablad, conde, y por Dios
Que no os he de responder.

—Lo jurais?

—Sí, por mi fé.

—Acaso jurais en vano...

—No! conde....

—No es tan tirano,

Vuestro pecho, bien lo sé.

—Lo sabeis vos?

—Sí, señora.

—Y por razon, qué direis?

—Que no es justo que trateis,

Con rigor al que os adora.

Al que solo piensa en vos.

Y á confesar se apresura,

Rendido á tanta hermosura....

—Callad, Ordoñez, por Dios.

—Por él que me habeis de oír!...

Que es duro vivir, hermosa.

Cual vive la mariposa,

Cual ella tambien morir.

—No apena tanto un desvío.

—Si es de vos, causa la muerte,

Porque el alma es menos fuerte.

Si ya entregó su alvedrio.

—A quien lo disteis?

—A vos.

—A mi sola y nada mas?

—Lo dudais?

—Sí, por demas.

—Leonor lo juro por Dios.

—Cuidad no jureis en vano.

—Cual caballero os lo juro,

Y nunca he sido perjuro....

—Pero sois muy cortésano.

—En fin, qué esperanza dais

Para alimentar mi amor?

—Ninguna, conde.

—¡Leonor!

Severa, por Dios, estais.

—Siempre lo fui.

—Bien lo veo.

—Qué veis?

—Vuestra sinrazon.

—Miente tanto el corazon....

—Creed que el mio....

—No os creo.

—Pues el tiempo os lo dirá.

—El tiempo suele mentir.

—Por vos me vereis morir.

—El conde no morirá.

—Vos seréis, Leonor, su juez.

—Yo, conde?

—Y si sois propicia....

—Qué?

—Entonces me hareis justicia.

Es verdad, Leonor?....

—Tal vez.

Pronto te olvidas, Leonor,

Del pobre Diego Quiñones;

Por qué, si al conde desdenas....

Por qué, Leonor, le respondes?

Por qué le diste á la dueña

Para quedarse atrás órden,

Y por qué prestas oído

A las lisonjas de un jóven?

No te valdrá por disculpa

Decir que mucho habló el conde,

Porque hablan los hombres mucho

Cuando las damas los oyen.

Y tanto el conde alcanzó

Con sus sentidas razones,

Que en blanda cera cambió

Aquel corazon de bronce.

Y es fama que á poco tiempo

De aquesta audiencia de amores,

Leonor le daba en su casa

Audiencia todas las noches.

T. RODRIGUEZ RUBI.

(Concluirá.)

MADRID ARTISTICO.



Fachada del mediolán.

LOS CONSEJOS.



A primera vista se nota que en la construcción de este vasto palacio presidieron las reglas del buen gusto, á juzgar al menos por la magnificencia exterior que luciría mucho mas sin el bárbaro reboque de cal con

la conclusión de la calle de la Almudena se halla el palacio de los Consejos, casa que fué de los Duques de Uceda á quienes posteriormente la tomó la hacienda pública á censo reservativo, destinándola en 1717 para morada de los Consejos. Fué edificada por Francisco de Mora, discípulo de Juan de Herrera y sucesor suyo, en tiempo de Felipe III.

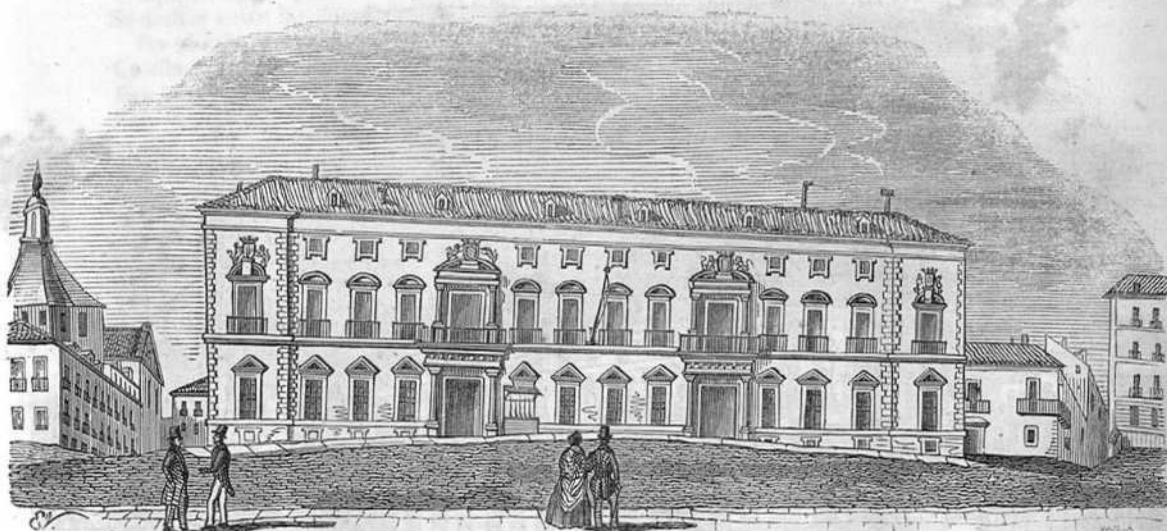
que se han embadurnado hasta las mismas bases, adornos y remates de piedra berroqueña. El interior además de no estar concluido faltándole, por lo tanto, el ornato en el vestibulo y escalera y en las galerías que debían estar adornadas de dos órdenes de columnas, se halla desfigurado por los infinitos tabiques que dividen las diversas oficinas que allí se albergan.

El palacio es de figura cuadrada y de igual altura por todas partes, tiene de piedra el zócalo general. La fachada principal que está al norte, mirando á la iglesia de Santa Maria, consta de cuarto bajo, principal y segundo; las ventanas del principal están adornadas con frontispicios semicirculares, las de el piso bajo los tienen triangulares. Las dos portadas (véase nuestro segundo grabado) son compuestas cada una de dos columnas dóricas, estriadas debajo y otras dos jónicas encima, rematando con escudos de armas de Sandoval y Padilla sostenidos por leones, los cua-

les se repiten encima de las ventanas de las esquinas.

Las fachadas del oriente y mediodía no ceden á la primera en sencillez y elegancia y en la última (véase nuestro primer grabado) llega á tener cinco pisos por el descenso del terreno.

En la actualidad se halla en este edificio, con otras muchas oficinas, el tribunal supremo de Justicia, aunque de una manera poco digna, pues las piezas y salas, tal como hoy se encuentran, son sobradamente mezquinas para ser ocupadas por el primer tribunal de la nación.



Los Consejos.—Fachada del Norte.

ANTIGUEDADES ESPAÑOLAS.

ANALES DE MADRID.

(CONTINUACION.)

SIGLO XIV.

1509 Cortes en Madrid reunidas por Fernando IV. Espide este Rey tres privilegios en favor de Madrid sobre los continuados pleitos con Segovia, señalando los términos de ambos pueblos. 1524 Muere en Madrid el Infante D. Felipe, hijo de Sancho el Bravo. Muere también la Infanta Doña Berenguela hija de Alfonso X, y es sepultada en Santo Domingo el Real. 1327 Alfonso XI reúne cortes en Madrid, en las que se establece no puedan imponerse pechos ni tributos, sin acuerdo de las cortes. 1555 El mismo Rey Alfonso que residía en Madrid frecuentemente reúne nuevas cortes. 1556 Viene á Madrid la Reina de Aragón Doña Leonor. Concorre el concejo de Madrid al cerco de Algeciras. 1547 Alfonso XI varia la forma de gobierno de Madrid, estableciendo doce regidores, dos alcaldes, uno caballero y otro letrado y un alguacil también del estado de caballeros. Da igualmente á la villa nuevos fueros mandando se rija segun las leyes de su bisabuelo Alfonso el Sabio. 1569 Cercan á Madrid los partidarios de Enrique de Trastámara, defendiéndose la villa bizarramente, pero al fin cae en poder de los enriqueños por la traición del aldeano Domingo Muñoz que tenía dos torres á su cargo. Señálanse particularmente en esta defensa los Vargas y los Luzones, caballeros principales de Madrid. 1375 Vistas en esta villa del Rey de Navarra, su hijo D. Carlos y el Rey de Castilla Enrique II. En esta época habia en Madrid un grande hospital para leprosos titulado de San Lázaro, que estaba fuera de la puerta de la Vega, cerca de la calle que aun lleva el nombre de aquel santo. 1389 Privilegio de D. Juan I cediendo el señorío de Madrid á Leon V Rey de Armenia. Juan Sanchez y Juan Rodriguez, alcaldes á la sazón, en union

Reyes que fueron señores de Madrid.	Hombres célebres naturales de Madrid.
1312 Alfonso XI.	
1350 Pedro I el Cruel.	
1369 Enrique II.	
1379 Juan I.	
1389 Leon V, Rey de Armenia.	

de los regidores otorgan poder á Aparicio Sanchez, á Diego Fernandez y á otros vecinos para que rindan homenaje al Rey de Armenia á nombre de la villa. En el mismo año espide D. Juan I nuevo privilegio en el que promete á Madrit no volver á enagenar la de la corona real. D. Leon de Armenia, señor de Madrit confirma á la villa sus fueros y privilegios. Reside en ella dos años, durante los que reedifica las torres del Alcázar. 1590 Muere en Alcalá D. Juan I, y su hijo Enrique que se hallaba en Madrit es proclamado Rey en esta villa antes que en ninguna otra del Reino. 1591 Muere D. Leon Rey de Armenia y señor de Madrit en Paris, y Enrique III espide una cédula alzando el pleito homenaje que hicieran á aquel los madrileños, quedando por consiguiente la villa incorporada de nuevo á la corona de Castilla. Cortes en Madrit. Hallándose reunidos los regentes y tutores del Rey niño en la iglesia de San Martin; los condes de Trastámara y de Benavente los cercan en ella con objeto de apoderarse del gobierno. Este fué el principio de las largas turbulencias que tuvieron lugar durante la minoría de Enrique III. 1594 Cortes en Madrit donde aquel Rey es declarado mayor de edad cuando solo contaba once años. Toma el mando desde luego. Cobra decidida afición á esta villa, en la que residió la mayor parte de su reinado. Edifica nuevas torres en el Alcázar para custodia de sus tesoros. Recibe en el mismo á los embajadores del Papa, y de los Reyes de Francia, de Aragon y de Navarra. Celebra en Madrit sus bodas y absuelve á la villa del pago del voto de Santiago. 1400 Rui de Clavijo llamado el orador, caballero de Madrit y que tenia su casa en el mismo sitio que ahora la capilla del obispo en San Andrés, marcha desde esta villa con embajada del Rey, al gran Tamorlan.

SIGLO XV.

1405 Vuelve de su embajada Rui de Clavijo y publica una curiosa relacion de su viaje. 1417 Empieza en Madrit su reinado D. Juan II, que así como su padre reside ordinariamente en esta Villa. 1418 Cortes. 1419 Nuevas Cortes donde se declara mayor de edad á D. Juan II, que toma el mando. Madrid sigue su partido en las revueltas suscitadas contra el Infante D. Enrique de Aragon y el Rey de Navarra. 1422 Es preso en Madrid el mismo Infante D. Enrique por orden del Rey de Castilla. 1432 Privilegio de D. Juan II, confirmando el de D. Juan I, para que Madrid no pueda ser enagenada de la corona. Recibe el mismo Rey en esta villa una solemne embajada del Pontífice que le manda la rosa de oro. 1435 Cortes de Madrid convocadas por D. Juan II. Grandes fiestas. 1434 El Rey de Castilla recibe en el Alcázar una solemne embajada del Rey de Francia. Juan II, tenia á sus pies un leon manso con un collar de brocado en el acto de la recepcion. Magníficas fiestas en Madrid. Nueva embajada del mismo Rey de Francia que traía el Duque de Bretaña al que convida al Rey de Castilla á una cacería en el Pardo que duró 4 dias. Fiestas, justas y torneos. Muere en este año en Madrid el célebre D. Enrique de Villena y es sepultado en San Francisco. 1444 Trasládanse á Madrid los restos del Rey D. Pedro el Cruel y de su hijo el Infante D. Juan á instancia de la hija de este Doña Constanza de Castilla, priora del convento de Santo Domingo el Real, donde les erige suntuosos sepulcros, de los que nombraban los Reyes *guarda mayor*. Nace en Madrid un hijo de D. Alvaro de Luna; grandes fiestas con este motivo. El Rey D. Juan fué el padrino y regaló á la madre un rubí de valor de 1000 doblas. 1450 Proclamacion de Enrique IV. 1452 Reñidos bandos en Madrid entre los caballeros y hombres buenos sobre el gobierno de la Villa. Fundacion del hospital del Campo del Rey situado cerca del Alcázar. Reside Enrique IV en Madrid ordinariamente. 1460 Fundacion del convento de monjas de la Visitacion de la orden de San Francisco. 1462 Recibe Enrique IV en Madrid una embajada del Rey de Francia. Nace en Madrid Doña Juana llamada la Beltraneja. Cortes en esta Villa para jurarla como princesa de Asturias. 1463 Privilegio concedido á Madrid para que pueda tener mercado los martes de cada semana. 1464 Fundacion del monasterio de San Gerónimo cerca del Pardo. 1465 Es preso el alcaide del Alcázar llamado Pedro Munzares, de orden del Rey por ser su enemigo como partidario del Infante D. Alfonso que intentaba usurparle la corona. Enrique IV concede á Madrid un privilegio en que la liberta de varios pedidos y monedas y el titulo de *Muy noble y muy leal*. Entrégase la Villa de orden del Rey al arzobispo de Sevilla encargado de custodiar en el Alcázar á la Reina Doña Juana, presa por disposicion de su esposo en castigo de su liviandad. Huye Doña Juana á Buitrago, pero á poco es de nuevo presa y conducida con su hija la Beltraneja, por segunda vez al Alcázar y se encomienda la guarda de ambas al maestre de

Reyes que fueron señores de Madrid.

Hombres célebres naturales de Madrid.

1390 Enrique III

Rui de Clavijo.

1417 Juan II.

1450 Enrique IV

Santiago. Madrid sigue siempre el partido de Enrique IV, en las revueltas promovidas por su hermano D. Alfonso. Por este tiempo se gobernaba la Villa por un magistrado llamado asistente (además de los alcaldes y regidores), en este año de 1465 lo era Diego de Balderrábano. 1470 Viene á Madrid el conde de Armañac huyendo de su pariente el Rey de Francia. 1471 Era asistente de Madrid Diego Cabeza de Vaca. 1472 Llegada de un Legado del Papa; solemne recibimiento. Múdase el nombre de asistente en el de *corregidor*. 1475 Muere en Madrid Enrique IV, y á poco tiempo la Reina Doña Juana su muger en el convento de San Francisco á donde se retirara. 1476 Grandes bandos en Madrid sobre la sucesion de la corona, el uno capitaneado por D. Juan aclamaba á la Beltraneja y poseía el Alcázar y la mayor parte de la Villa. El otro bando que defendía á los Reyes Católicos y en el que figuraban muchos nobles lo acaudillaba Pedro Nuñez de Toledo; pónese este de acuerdo con el Duque del Infantado que silia á Madrid con tres compañías mandadas por Pedro Juan de Torres, Diego del Aguila y Juan de Robles. Despues de un porfiado cerco se apodera el Duque de la Villa por capitulacion. Retiranse al Alcázar los partidarios de la Beltraneja y se resisten por algun tiempo. El Duque cerca aquella fortaleza con una alta tapia para quitar á los sitiados toda retirada. No obstante, el caudillo D. Juan huye al castillo de la Alameda y Pedro de Córdova (otro de los gefes) á la fortaleza del Pardo. Despues de dos meses de sitio el Duque del Infantado entra en el Alcázar. 1477 Entrada solemne de los Reyes Católicos en Madrid. Aposéntanse en la casa de D. Pedro Laso de la Vega cerca de San Andrés, cuya iglesia sirve por entonces de Capilla Real. 1478 Los mismos Reyes reunen Cortes en esta Villa. Muere Doña Constanza de Castilla, nieta del Rey D. Pedro, en Santo Domingo el Real y es sepultada en el coro en un magnifico sepulcro. 1479 Fundacion del convento de monjas de Constantinopla así llamado por una imagen de la Virgen traída de aquella ciudad. 1482 *Cortes de Madrid*. 1492 Provision de los Reyes Católicos en que quedan agregados definitivamente á Madrid los terrenos disputados por Segovia desde los tiempos de la conquista.

SIGLO XVI.

1502 El gran Capitan hace conducir preso á Madrid al Duque de Calabria D. Fernando de Aragon. Entrada del Archiduque D. Felipe y su esposa Doña Juana llamada *la Loca*; fiestas con este motivo. 1503 Trasládase el monasterio de San Gerónimo al Prado de Madrid. 1504 A la muerte de Isabel la Católica se suscitan graves turbulencias sobre el gobierno del reino, pues una parte de los vecinos acaudillados por Juan Arias, aclaman á Doña Juana la Loca, y otra dirigida por los Zapatas y Castillas, familias poderosas en Madrid, al Principe D. Carlos; prólonganse estas turbaciones hasta 1506 en que ambos bandos vinieron á las manos. 1509 Cortes reunidas en la iglesia de San Gerónimo en las que el Rey Católico jura gobernar como administrador de su hija Doña Juana y como tutor de su nieto D. Carlos. Reside el Rey Católico ordinariamente en esta Villa. 1510 Fundacion del convento de Santa Catalina de Sena. 1512 Fundacion del de la Concepcion Francisca y hospital de la Latina. 1516 Los gobernadores del reino Cardenal Cisneros y dean de Lovaina trasladan á Madrid su residencia á la muerte del Rey Católico, y se aposentan en las casas de D. Pedro Laso de la Vega detrás de San Andrés. El Duque del Infantado y el conde de Benavente instigados por los demas grandes, piden al Cardenal Cisneros les presente los poderes que le autorizaban para gobernar el reino, y aquel desde el balcon de la citada casa de D. Pedro Laso, les muestra un grueso cuerpo de tropas y varias piezas de artilleria, las que mandó disparar diciendo á los grandes: *Estos son los poderes con que gobernaré á España hasta la venida del Principe*. Ambos rejentos escriben desde Madrid una carta á D. Carlos que se hallaba en Flandes en la que solo le daban el dictado de *Principe* y le pedian no se titulase *Rey* durante la vida de su madre. Junta de grandes y prelados en las referidas casas de Don Pedro Laso de la Vega en la que se acuerda que D. Carlos se llame *Rey* juntamente con su madre Doña Juana. En consecuencia, Pedro Correa, corregidor de Madrid á la sazón proclama solemnemente á D. Carlos I. 1520 Madrid abraza en su mayoría la causa de las Comunidades. Algunos partidarios del Emperador encierran á las doncellas nobles en el convento de Santo Domingo el Real, levantan fortificaciones, abren fosos en la parte nueva de la poblacion que carecia de murallas, y edifican un castillo cerca de la Puerta del Sol. Son vencidos por fin los comuneros. 1524 Venida del Emperador á Madrid con lo que cesan los disturbios. Cúrase en esta Villa de unas tenaces cuartanas que padecia,

Reyes que fueron señores de Madrid.

Hombres célebres naturales de Madrid.

1475 Isabel I la Católica.

Francisco Ramirez, general de artilleria.
El licenciado Francisco de Vargas.
Gonzalo Fernandez de Oviedo.

1504 Felipe I y Juana.

D. Gutierrez de Vargas Carvajal.

1516 Carlos I y Juana.

con lo que le cobra decidida afición. Carta del mismo Emperador á la villa de Madrid dándole gracias por el donativo que le hiciera de 12,000 maravedis. Recibe hallándose en esta Villa la noticia de la victoria alcanzada en Pavia por las armas españolas contra las francesas. 1525 Es conducido á Madrid Francisco I Rey de Francia hecho prisionero en aquella célebre jornada, y encerrado en la torre de los Lujanes en la plaza de la Villa y luego en el Alcázar. Encárgase de su custodia Hernando de Alarcon. Visítale en la prision el Emperador. Francisco I intenta la huida. Junta en el convento de San Francisco en la que se acuerdan que los moros últimamente bautizados sean obligados á guardar la ley de Cristo. 1526 Tratado de Madrid por el que recobra su libertad el Rey de Francia, que se casa poco despues con la Infanta Doña Leonor hermana del Emperador. 1528 Fundacion de la ermita de San Isidro del Campo. Cortes en San Gerónimo para la jura de D. Felipe como Principe de Asturias. 1529 Fundacion del hospital é iglesia del Buen Suceso. 1534 Reúnense Cortes en esta Villa por dos veces. 1541 Incendio notable en las casas de los Vargas inmediatas á San Andrés donde vivia á la sazón el Cardenal Arzobispo de Sevilla. Reedifica Carlos V suntuosamente el Alcázar para lo que es derribada la parroquia de San Miguel que estaba arrimada al mismo. Edifica el Emperador en su lugar la iglesia de San Gil, y dá la advocacion de San Miguel á la capilla Real que aun la conserva. 1542 Carlos V, concede á Madrid licencia para celebrar un mercado todos los viernes. Fundacion de la suntuosa capilla llamada del obispo en San Andrés, y del Real convento de Atocha. 1544 Los procuradores de Madrid en las Cortes de Valladolid piden al Emperador les conceda una corona Real para timbrar el escudo de armas de la Villa; aquel accede y desde entonces toma la misma el título de *Imperial y Coronada*. 1552 Fundacion de la Iglesia y hospital de San Juan de Dios. 1555 Fundacion de la iglesia de San Sebastian. 1559 Fundacion de las Descalzas Reales y casa de la Misericordia. 1560 Felipe II traslada la corte á Madrid desde Toledo. Edifica el mismo Rey dos nuevas torres en el Alcázar y una galeria suntuosa que miraba al parque en el que hizo plantar grandiosos y bellos jardines. Al tiempo de la traslacion de la corte habia en Madrid 2520 casas habitadas por 12,000 personas ó sean 3000 vecinos. Ampliase, estraordinariamente el recinto de Madrid y crece con esceso su poblacion. Trasládase la puerta de Balmadú al camino de Fuencarral, la del Sol al de Alcalá, la de Anton Martin al arroyo de Atocha y la de la Latina á la inmediacion del puente de Toledo. (1) Constrúyense muchas casas que forman las calles de Alcalá, Atocha, San Bernardo y otras. Fundacion del convento de la Trinidad y Doña Maria de Aragon. 1565 Venida de un Legado del Papa. Construcción de la Armería Real y puente de Segovia. 1567 Fundacion de San Isidro el Real y de la Inclusa. 1568 Es preso en su cámara el Principe de Asturias D. Carlos de orden del Rey su padre. Custódiale el Duque de Feria y despues el de Lerma. Muere el Principe y es sepultado en Santo Domingo el Real. Muere tambien en el mismo año en esta Villa la Reina Doña Isabel de Valois. Vienen á Madrid la Reina de Portugal Doña Juana y los Príncipes de Bohemia Rodolfo y Arnesto hijos del Emperador Maximiliano. 1570 Entrada en Madrid de la Reina Doña Ana de Austria, cuarta muger de Felipe II, solemnes funciones para festejarla. Entra tambien Don Juan de Austria de vuelta de su expedicion contra los Moriscos de Granada. 1571 Entrada de un Legado del Papa. 1573 Capitulo en San Gerónimo de las órdenes de Santiago, Calatrava y Alcántara. Traslacion al Escorial de los restos del Principe D. Carlos. 1575 Fundacion de la iglesia del Cármén en la casa de las mugeres públicas. 1578 Nace en Madrid Felipe III. 1579 Fundacion del teatro de la Cruz. Prision de Antonio Perez. 1580 Vienen á Madrid tres embajadores del Japón. Jura del Infante D. Diego como Principe de Asturias en la capilla Real. 1581 Colegio de Loreto. 1582 Fundacion del teatro del Principe. 1584 Jura de D. Felipe como Principe de Asturias en San Gerónimo. 1587 Fundacion del convento de la Magdalena ó Recogidas y del hospital General. 1590 Huye Antonio Perez de su prision que era en la casa de Cisneros, plazuela de la Villa. Fundacion del colegio de Santa Bárbara. 1591 Entrada de Carlos Manuel Duque de Saboya. 1592 Fundacion del colegio de Santa Isabel. 1594 Fundacion del hospital de la Buena Dicha. 1598 Fundacion del hospital de San Pedro ó de los Italianos. Por esta época habia en Madrid 12,000 casas repartidas en 13 parroquias y habitadas por 200,000 almas. Solemne proclamacion de Felipe III, hecha por el corregidor Diego del Aguila. Grandes fiestas. 1599 Entrada de la Reina Doña Margarita de Austria. Fiestas con este motivo. 1600 Fundacion de la casa de los Desamparados.

(Concluirá.)

NICOLAS CASTOR DE CAUNEDO.

(1) Véase el plano.

Reyes que fueron señores de Madrid.

Hombres célebres naturales de Madrid

Doña Maria de Austria.

D. Carlos de Borja y Aragon duque de Gandia.
Antonio Pever.
D. Alonso de Erceilla y Zúñiga.
Doña Juana de Austria.
D. Rodrigo Zapata de Leon.
D. Gregorio Lopez Madera.
Venerable Gregorio Lopez.
Doña Juana Coello y Ronmedrano.

1556 Felipe II.

Lope de Vega Carpio.
Beata Maria Ana de Jesus.
Pedro Navarro Martir.

Agustin de Rojas Villardado.
Doña Maria de Zayas.
Juan Bautista de Toledo.
D. Gabriel Lobo Laso de la Vega.
Juan Pantoja de la Cruz.
Maestro Hortensio Paravudnos.
Alonso de Salas Barbadiño.
Caballero Hernando de Acuña.
Lizdo Gerónimo de Quintana.
Principe de Esquilace.
Maestro Juan Lopez de Hoyos.
D. Francisco de Quevedo Villegas.
Tirso de Molina.
P. Juan de Niebrer.
D. Pedro Calderon de la Barca.

1598 Felipe III.

POESÍA.

LEONOR.

II.

(Conclusion.)

Perdidos con el bloqueo
 Sus altos muros y torres,
 La fuerte plaza de Breda
 Rindióse á los españoles.
 Quiere Espinola que sepa
 Tan buenas nuevas la corte,
 Y elige por mensajero
 A D. Diego de Quiñones.
 Porque habiéndose encontrado
 En los mas sangrientos choques,
 Mostrándose en todos ellos
 Valiente, entendido y noble,
 Por entendido y valiente
 La empresa le corresponde,
 Y el Rey sabrá lo que vale
 Cuando escuche sus razones.
 De la armada una galera
 La mas voladora escoje,
 Y en breve hacia Barcelona
 La lleva el viento veloce.
 Ya está en España D. Diego.
 Y cuando el pié en ella pone,
 Su corazon agitado
 Parece que el pecho rompe.
 Y piensa son de alegría
 Aquellos continuos golpes,
 Porque recuerda á Leonor
 Y á sus ocultos amores.
 Porque viene á declararlos
 Sin trabas que ya lo estorben,
 Y á presentar á Leonor
 Orgulloso ante los nobles.
 Así con tales intentos,
 Siendo ya entrada la noche,
 Llegó el valiente D. Diego
 Del Rey Felipe á la corte.
 Y al punto hacia el Buen-Retiro
 Se fué con pasos veloces,
 Dejando para despues
 A Leonor y sus amores,
 Entró en palacio, y al verle
 Llovieron salutations,
 De las que siempre dirige
 La turba de aduladores.
 —Hasta despues, caballeros,
 Dijo el hidalgo Quiñones,
 Y en la cámara del Rey
 Abriéndose paso entróse.
 Dos horas con D. Felipe,
 Si no mienten los relojes,
 Estuvo el embajador
 Refiriendo pormenores.
 Gustoso escuchaba el Rey
 El cómo sus españoles
 Sustentaban en la guerra

La brillantez de su nombre,
 Y al fin, pagado en estremo
 Del suceso y del informe,
 Cerró la audiencia, y D. Diego
 Salió colmado de honores.

En tanto los cortesanos
 Por los inmensos salones
 De la ante-cámara, juegan,
 Murmuran y hablan sin orden;
 A los presentes adulan,
 Prodigan incienso y flores,
 Y á los ausentes desgarran
 Porque es costumbre de corte.

Entre ellos se confundió
 El noble Diego Quiñones:
 Saluda, si le saludan,
 Si le preguntan, responde.

Íbase ya á separar
 De aquel enjambre tan torpe,
 Cuando oyó que en una mesa
 Donde jugaban dos nobles,

El uno al otro decia
 Aquestas breves razones.
 —Por Dios, que estais distraido,
 Os voy á ganar la torre,
 Y me alegro, porque sois
 Gran maestro, señor conde.

—Confieso que al ajedrez
 Me porto mal esta noche,
 —¿Y os admirais, conde, de eso?

A todo el amor pospone.
 ¿Doña Leonor de Mendoza
 Premiá ya vuestros amores?

—Completamente.... y celebro
 Que me acordeis.... son las doce,
 Y á estas horas suelo ser
 El mas feliz de los hombres.

—Os vais?
 —Sí, hasta mañana.
 —Os deseo buena noche.

Fuego lanzaron los ojos
 De D. Diego de Quiñones,
 Cuando escuchó la respuesta
 Del conde D. Juan Ordoñez.

Y al ver que este del salon
 Para salir se dispone,
 Disimulando su enojo
 Con él en la puerta uniése.

—Temprano dejais palacio.
 —Me es fuerza, ilustre Quiñones.
 —Vais muy lejos?

—No, es muy cerca,
 A la calle de San Roque.

—Me place, porque alli tengo
 Que hacer posada esta noche.
 —Vos, D. Diego?

—Os admirais?
 —Habitais allí?

—No, conde.
 Me llevan á ella tan solo
 Unos antiguos amores....
 —Amores? á mi tambien
 Me llevan allí esta noche.

—Iremos juntos.

—Acepto.

—Y no me direis el nombre
De vuestra dama?

—Al momento.

Leonor de Mendoza.

—Conde!!....

—O yo os he escuchado mal
O mentis.

—Diego Quiñones!!

Me afrentais....

—Tal no he pensado.

—Nunca mienten los Ordoñez!

—Será así; pero no creo

Que ella quiera á ningun hombre.

—Pues mirad, mejor que yo

Aquesta llave os responde.

—De dónde es?

—Es de su puerta;

Me dá entrada por las noches.

—Será otra Leonor.

—Bien puede.

—Otra, sí, lo juro, conde....

Y en esto dieron la vuelta

A la calle de San Roque.

—Es el conde?

—Sí, Leonor.

Le contestó este á una jóven

Que al punto cerró el balcon:

—¿Qué decis, Diego Quiñones?

(Por San Millán, que es la misma!)

No es ella. Entrad pronto conde,

Que no os dejo hasta que entreis.

—Pronto será; buenas noches.

Y al introducir la llave

En la cerraja, de un golpe

El corazon le partió

Con su daga el de Quiñones.

«Los que el nombre de su dama

Revelan así en la corte,

No mueren cual caballeros,

Deben morir cual traidores.»

Y arrojando una mirada

Sobre el cadáver del conde,

Entró en su casa y al punto

La puerta detrás cerróse.

—Sin luz recibe á su amante

Doña Leonor de Quiñones,

Y al ver este que no hay luz

Remeda la voz del conde.

—¿Qué tarde D. Juan!

—Es tarde?

—De dónde venis?

—De dónde?

De palacio.

—Me engañais?

—Nunca mienten los Ordoñez.

—Es verdad, quiero creerlos.

Mas.... ¿no sentis?... ¡qué rumores!..

Es en la calle... á estas horas...

Oís? tumulto de voces...

—Podéis abrir si quereis

Alguno de esos balcones....

—Teneis razon, vamos pronto;

Pero y si acaso nos oyen?

—Qué han de oír....

Y se asomó.

Leonor al ver el desórden,

Y ardiendo en ira D. Diego

A espalda suya quedóse.

—Es la justicia, D. Juan:

Levantán del suelo á un hombre

Asesinado!.... ¡Dios mio!

Y es bien portado, y es jóven....

Y al rojizo resplandor

De la linterna y faroles,

Pudo Leonor contemplar

La livida faz del conde.



Quién será?...

—Pues no lo veis?

El conde D. Juan Ordoñez.

—El conde!!.... pues quién sois vos?

—Yo?... Leonor... yo, soy Quiñones!

—¡Dios mio! ¡perdon!!....

—Perdon!

Ya es tarde; ya no le implorés.

Y un prolongado gemido

Que ronco los aires rompe,
Se oyó despues, y el silencio
Y la oscuridad siguióse.

Asomó blanca la luna
Y por los anchos balcones,
Para dar luz á la escena,
Derramó sus resplandores.

Leonor inerte en el suelo;
En pié á su lado Quiñones,
Que con sonrisa infernal
Contempla aquellos horrores.
«No es digno, dice, tu amor

De habitar entre los hombres.
Anda, vé, que en el infierno
Te está esperando ya el conde.»

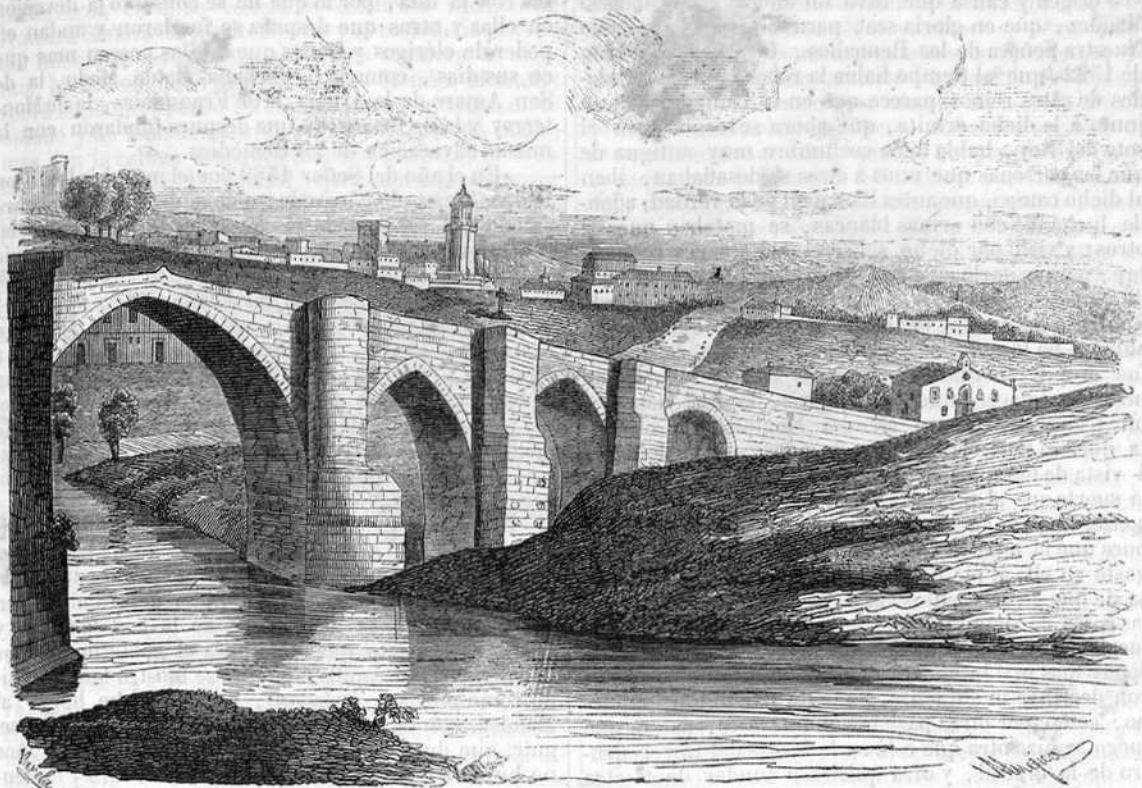
* * *

Bien haya la hermosa y pura
Que al requerirla de amores,
Las fementidas lisonjas
Como lisonjas las oye.

T. RODRIGUEZ RUBÍ.



USOS Y TRAJES PROVINCIALES.



Vista de una parte de Orense.

LA FIESTA DE LA VIRGEN DE LOS REMEDIOS EN ORENSE.



muy corta distancia de Orense, cerca de la confluencia del humilde río Barbaña con el caudaloso Miño, sobre el cual se eleva el suntuoso puente edificado en tiempo del emperador Trajano, y en un campo inculto de poca estension, antiguamente llamado de la verdad y conocido despues por el soto del Rey; está erigida la capilla ó santuario de Nuestra Señora de los Remedios, que mandó hacer á sus espensas el año de 1522, el juez ordinario de esta ciudad D. Francisco Mendez, caballero del hábito de San Juan y honrado por el Em-

perador Carlos V con no escasas mercedes á que se hiciera acreedor por servicios prestados al monarca. Al infatigable celo de su nieto Fr. Juan Montoto, predicador y vicario del exconvento de San Francisco de la misma ciudad es deudor el actual poseedor del santuario que me ocupa de una detallada autógrafa memoria fecha en 30 de noviembre de 1652, la cual tuvo la amabilidad de facilitarme y en la que están consignados cuantos datos pueden apelécerse acerca de dicha fundación, mejoras realizadas con posterioridad, privilegios é indulgencias concedidas, milagros.... obrados por la imagen y mil otras circunstancias curiosas escritas con la mayor verdad; mas la latitud con que están redactadas, amen del poco tiempo de que por desgracia puedo disponer, me ponen en la enojosa imposibilidad de trasmitirla íntegra, empero

lo haré de los trozos mas notables, ora por las noticias que arrojen, ora por ciertas particularidades chocantes que darán una cabal idea de la piedad de nuestros mayores en materias religiosas y de los usos contemporáneos de la época á que me remito. Al folio 56 y siguientes hablando del origen y fundacion de la capilla se espresa el Montoto en los términos siguientes: «El origen y causa que tuvo mi abuelo D. Francisco Mendez, que en gloria sea, para fundar la ermita de Nuestra Señora de los Remedios, fué que en el año de 1522 (que al tiempo habia la rebelion y comunidades de estos reinos) parece que en el campo que está junto á la dicha ermita, que ahora se conoce por el soto del Rey, habia mala costumbre muy antigua de que las personas que unos á otros se desafiaban, iban al dicho campo, que antes llamaban de la verdad, adonde luchando con armas blancas, se mataban unos á otros; y visto por dicho señor el mal abuso y costumbre, para evitarlo en parte y ponerles á Dios y su bendita madre delante, á quien tuvieran respeto, acordó fundar la tal ermita en aquel sitio donde ahora está, aunque no tan grande: y con la devocion de las gentes fué muy frecuentada de romeros á cuya intercesion hizo esta imágen muchos milagros, lo cual visto por mi padre D. Alonso Mendez Montoto, de chiquita que era la derribó é hizo de nuevo el año de 1584 á vista de todos los deudos, obispo y regimiento, de la suerte que al presente está, y Dios por su bondad conserve para su santo servicio. La cual ermita despues que la levantó con la suntuosidad que pudo, pues gastó en ella al pié de 4,000 ducados, fué mucha causa de que se acrecentase la devocion, y porque todas las cosas de virtud tienen contradiccion por los impios, luego creció la envidia de tal manera que algunas personas mas mal intencionadas que religiosas, intentaron derribar su aumento, no tanto por imitar lo bueno, como por otras pasiones é intereses, así es que luego se hizo otra que está en la fuente del Rey (1) dentro de la ciudad, y otra quisieron fundar de la otra parte del puente, lo que contradije y el obispo Hernando de Tiricio no quiso dar licencia para la hacer, visto lo cual quisieron mudar la de San Nicolás al principio de la tal puente, adonde ahora está la casa del capitán da Pallota (2) y asimismo me opuse, y el obispo San Clemente no lo consintió: no paró aquí sino que en el año de 1614 intentaron mudar la de San Lázaro que estaba tambien cerca de la poblacion y ponerla al pié de la puerta principal de mi granja y al efecto tomaron de ella seis cavaduras de tierra lo que contradije en regimiento, diciendo que la tenia vinculada, visto lo cual, tornaron á hacerla abajo de la puerta de la granja junto al rollo para que estuviera mas cabe de la mi ermita, y comenzando á echar los cimientos, procuré se diese aviso al conde de Lemus, como patrono que era de dicha orden caballerosa de San Lázaro y lo impidió tambien con el obispo Don Fr. Sebastian Bricianos que no quiso dar licencia para ello. Reedificaron tambien la capilla del Pusio (3)

(1) Apenas existe de ella mas que las paredes transformadas, así como lo demas, en vivienda de un particular cuyos bajos ocupa un calderero.

(2) El capitán da Pallota, era una especie de alcaide que habitaba el castillete que existió hasta poco há sobre el puente de Orense, y servía para defender su entrada por la parte de Castilla.

(3) De la tal capilla no aparece hoy ni el menor vestigio.

que está en la alameda junto á la ciudad, y fué en el año de 1614, y tambien compusieron la de las Mercedes, sita en la Pia de la Casca que eran mas antiguas que la mia, las cuales por no estar en tan buen paso de carretera aunque todas en torno de la ciudad no se aumentaron, y tambien porque en ninguna de ellas habia dueño que tuviera la curiosidad que yo tenia con la mia, por lo que no se conservó la devocion en ellas y otras que despues se fundaron y andan en poder de clérigos y frailes que no las poseen mas que en sus dias, como la de Serbaña, la de Medo, la de San Amaro de la Arnoia, la de Franqueira, la de Monterrey y la de Betanzos, que despues fundaron con la misma advocacion de los Remedios....»

«En el año del Señor 1589 por el mes de abril Don Pedro Gomez de Acevedo, obispo de Orense celebró sinodo general de todo el clero y los llevó á todos en procesion á esta ermita, y eran 560 clérigos, la cual tenia yo muy adornada con 230 pajarillos en sus jaulas que con su música daban que ver á todo el clero; y el mes de mayo del mismo año, cuando los ingleses pusieron cerco á la Coruña, por temor de que no llegasen á Santiago, trajeron ocho canónigos las reliquias del Apóstol y todas las demas que habia en la Santa iglesia con el tesoro de oro y plata y lo pusieron todo dentro de mi ermita adonde con grande veneracion estuvieron, hasta que tornaron á llevarlo allá con procesion solemne....»

Estensa por demas seria, á la par que entretenida esta reseña, si en ella hiciese mérito de la curiosa y detallada memoria del costo de la ermita cuando la reedificó D. Alfonso Mendez, nieto del fundador en el año de 1584; la descripcion de la consagracion y el lato reglamento que dictó para el gobierno interior de la enunciada capilla, en que se mostró tan instruido como previsor y piadoso, hacen mucho honor al Mendez, con tanto mas motivo, cuanto que pudo conseguir, que durante el largo espacio de mas de 300 años no hubiera decaído el santuario, de la altura y esplendor á que lo elevára durante sus dias, con absoluta independencia de la autoridad eclesiástica, que á su pesar respeta aun las prerrogativas y regalías con que supo escudarlo.

Ocupa la capilla de Nuestra Señora de los Remedios, sin el terreno que la circunda un área de 140 pies de largo por 66 de ancho, y su situacion cerca de la embocadura del puente por el cual pasa la carretera real, y á orillas del majestuoso Miño, hacen no poco pintoresca su posicion. La fachada, que es la que se vé á la derecha de nuestra lámina, tiene una portada regular sobre la cual luce una ornacina que cobija la Virgen de los Remedios, ejecutada en piedra; á ambos lados se ostentan los escudos de armas de D. Francisco Mendez y su esposa Doña Maria Gonzalez, y sobre el lintel de la misma se lee la siguiente memoria. «Esta ermita fundó Francisco Mendez á su costa año de 1522, y reedificola de nuevo su hijo Alfonso Mendez Montoto, año de 1584. Se recompuó por Juan Mendez Guerrero (1) su sexto nieto año de 1842.»

El interior de la capilla cuya forma es cuadrilonga, no ofrece á primera vista cosa notable, por el gus-

(1) D. Juan Mendez Guerrero que tuvo la confesencia de facilitarme cuantos datos necesite para la redaccion de este artículo, es el actual poseedor de la capilla de los Remedios.

to arquitectónico de sus tres retablos; en el de la derecha se vé aun el crucifijo que llevó en la procesion del Jueves Santo de 1609 el nieto del fundador; al lado siniestro aparece una Virgen de los Dolores y tanto aquel como esta no carecen de mérito artístico. El altar mayor cuyo pavimento está mas elevado y al cual se sube por cuatro gradas, es de gusto churrigueroplatereesco; en él se venera la celebrada imagen de Nuestra Señora de los Remedios y al costado izquierdo del mismo se ostenta un magnífico sepulcro de mármol blanco en que yace D. Alonso Méndez Montoto; sobre el plano superior de dicho panteon aparece arrodillado y de tamaño natural armado de cota de malla, mas con la cabeza descubierta y sin guantes, la estatua del precitado D. Alonso, ejecutada con el mayor primor y maestria. Sostienen la techumbre del santuario ocho columnas aisladas cilíndricas de piedra del pais; de las cuales pende considerable porcion de miembros de cera, trenzas de pelo, mortajas, grillos de cautivos, muletas ofrecidas á la Virgen, y ademas hay algunos cuadros y cartelones de mala mano, en que están consignados los pormenores de algunos milagros; á ambos lados de la puerta principal de la ermita hay dos ventanas enverjadas, bastante espaciosas desde las cuales se goza todo el interior de aquella aun cuando esté cerrada, y rafo es el día que dejan de verse algunos devotos adorando la sagrada imagen al través de los hierros que oponen un obstáculo á los vacíos de ellas.

Sorprendente en extremo á la vez que animadísimo es el aspecto halagüeño y de animacion que ofrece la ciudad de Oréense en el día del Corpus y con especialidad el 8 de setiembre en que se celebra la fiesta de la Virgen de los Remedios; entonces se confunden todas las clases y la poblacion se aumenta de una manera prodigiosa, por la multitud de forasteros y no pocos portugueses, que ocuden afanosos, impulsados unos por la curiosidad, ansiosos otros por cumplir alguna oferta, instigados de un religioso celo estos, con deseos de solazarse aquellos, no pocos con la codicia de vender sus mercancías y algunos con el ánsia de admirar la orgia mezclada con la santidad y el placer con la penitencia; de tal género son las escenas estrafías que tanto en la ciudad, como en torno de la capilla tienen lugar en aquellos días. El inmenso gentío de romeros y curiosos que de muchas leguas en contorno acuden al santuario, discurre en bandadas por las calles de esta ciudad de provincia, para procurarse alojamiento y reconocer despues lo mas notable que encierra, como el Cristo de Oréense que se venera dentro de la catedral en su magnífica y añosa capilla, las Burgas en cuyas aguas calientes se escaldan por devocion los pies, las manos y otras partes del cuerpo, estúpidos patanes de ambos sexos, halagados con la ridicula creencia de que baja de los pies del crucificado; tan arraigada está entre estas gentes sencillas, henchidas de fe la circunstancia de que solo un milagro del Altísimo puede hacer que las aguas de tan abundantes manantiales, permanezcan siempre calientes en cualquiera estacion del año y despues de tantos siglos. El vulgo es estúpido admirador de lo que no comprende ó fanático perseguidor de toda doctrina que no esté á su alcance; y aquel que tomara sobre si la tan alta mision de desengañarlo de sus errores, huirian de él, cual si fuese un apestado, si ya no sucumbia vic-

tima de su buen deseo: tal es el prestigio de que gozaron algunos embaucadores, la impresion producida por envejecidos engaños y la propension de ciertas almas débiles á admitir sucesos maravillosos por mas absurdos que parezcan. Pero forzoso será abandonar filosóficas reflexiones en gracia de la brevedad para tornar al principal asunto que me ocupa; así que no me detendré en circunstanciar el no escaso número de improvisadas y bien surtidas confiterías, siempre llenas de golosos rapaces ó galantes compradores, ni menos haré detallada mencion de los infinitos puestos ambulantes de comestibles, ademas de las importunas cocinas transitorias que llenan todos los ángulos del campo llamado antes de la verdad; pues lo que justamente escita mas la atencion del curioso por su originalidad, son unas cabañas rústicas denominadas Pallotas por los indígenas, las cuales estan hábilmente construidas con troncos y ramas de árboles; en ellas hacen diferentes departamentos muy espaciosos donde los gastrónomos sacian su inmoderado apetito, haciendo sendas libaciones *con el licor que sabe, la pena mas grave en gozo tornar*, al dios Como, que gloton y bebedor por excelencia diz que presidia los banquetes y orgias con el loco Momo dios de la alegría procaz y pláticas libertinas. En las tales Pallotas no falta nunca algun pordiosero trovador que al son de la despreciable zampoña, entona ingratas canciones, ó en su defecto las gaitas del pais con el inseparable tamboril y el bombo atronador, escitan con sus infernales monótonas armonías los coreográficos deseos de mil robustos gañanes que á porfia se disputan el placer de bailar con alguna nueva Terpsicore mundanal cuyo garrido traje, fregatiz desenfadado, atléticas formas, ó estudiada modestia, cautivaran de paso al apuesto cerdoso gañan. El asqueroso vaso y el jarro de cuatro vicos, acariciados sin cesar discurren veloces pasando de mano en mano y de boca en boca, mientras este dijere un mugriento pez, este prorrumpe en desapacibles rebuznos ó insustanciales gracejos, aquellos atruenan el recinto con indefinibles péximas canciones y el de mas allá retoza con cierta vestal que líbricamente tiene asida, á la faz del gentío que los rodea. No son sin embargo las Pallotas los únicos locales que abrigan tales escenas, pues tienen lugar á campo raso y junto á las mismas paredes de la capilla, al mismo tiempo que se vé cruzar una reata de devotas aldeanas, que con austero semblante y estrafías á cuanto pasa en torno suyo se impusieran el duro sacrificio de andar de rodillas en derredor del escabroso terreno de la capilla, otras muchas vienen durante el novenario desde la ciudad con los pies desnudos, á pesar de no estar avezadas á tal género de penitencia, y alguna vez ofrece el mas extraño contraste la aparicion de un ser viviente envuelto en el tosco sayal mortuario con que amortajaran su cuerpo en la última enfermedad cuando estuviera próximo á partir al seno de nuestra madre comun, el cual ofrece á la Virgen como complemento ó finiquito de la estraña penitencia que se impusiera. La capilla de los Remedios en tales dias henchida está de devotos de todas las condiciones y estados. El pobre se confunde con el acaudalado, el habitante de la ciudad con el patan de la aldea, el octogenario anciano y el travieso chiquillo, el religioso, el impio, la ramera y la honesta dama, todos, torno á decir, acuden afanosos al santuario en confuso tropel,

arrastrados por la curiosidad algunos, y con el deseo de adorar la imagen otros; mas nada hay comparable á la animacion y satánico-bacanal algazara de la víspera de la fiesta, cuando tiene lugar el fulion. Empero preciso será esperar á que el sol desaparezca del horizonte y que la noche despliegue todos los encantos que ostenta durante la deliciosa estacion del otoño, en que los calores desminuyen, la naturaleza nos ofrece con pródiga

mano sus abundantes y sazonados frutos, y la tierra se prepara á recibir las semillas de la futura cosecha; cuando los dias van menguando y las aves que tanto embellecian las campiñas con la hermosura de su plumaje y la armonia de sus trinos, emigran á otras regiones mas templadas. Despues de la abrasadora estacion que abate nuestras fuerzas, nada hay mas grato que esta época deliciosa de apacibles



(La Romería de los Remedios.)

días, en que el soberano de los planetas brilla con todo su esplendor á vista del aterido invierno que luego asomará su frente nevada: han sonado las ocho en el reló de la caduca torre de la Catedral, la argentada luna aparece suspendida en el espacio etéreo, esparciendo una luz que halaga la existencia de los mortales condenados á arrastrar una vida transitoria y desabrida; las innumerables estrellas que brillan en el inmenso espacio, aparecen oscurecidas y como avergonzadas de ostentar su brillo ante aquel opaco satélite de este mundo perecedero; la naturaleza entera en fin, yace sumida en una apacible calma solo interrumpida por el canto melancólico de alguna avenoeturna ó el sordo murmullo producido por la rápida corriente del caudaloso Miño; solo el campo de los Remedios foco de la gritería, confusion, bullicio y desórden mas inconcebibles, es la única escepcion ó el reverso de la medalla; aparece este entonces lleno de hogueras, faroles de mil formas y no pocos improvisados de papel, que indican cada cual el sitio elegido por una ó mas familias de buen humor para efectuar una cena campesre; tan arraigada está esta costumbre entre ciertas gentes, que á cambio de gozar aquella noche y el siguiente dia sufren acaso resignadas despues no pocas privaciones harto sensibles. Cien desapacibles instrumentos, las desentonadas canciones, los agudos ecos de la campana, la algazara que por do quier asedia al curioso, suben de todo punto á la hora de nueve,

cuando algunos voladores disparados y porcion de antorchas que salen de la capilla, anuncian el principio del fulion: entonces todos los ojos de la inmensa muchedumbre se fijan con avidez en los hachones encendidos que uno tras otro han trazado mil irregulares curvas sobre incontables cabezas, hasta colocarse en una elevacion que domina la capilla al lado siniestro de la carretera real, donde se ostenta un bien desempeñado crucero de piedra: allí se ven discurrir y agitar en todas direcciones, con un furor bacanal las teas en un reducido espacio, mientras tanto se consume considerable porcion de pólvora que describe mil ángulos de fuego por do quier, dando á la pequeña colina donde se eleva el enuniciado crucero denominado del puente, el imponente aspecto del Mongibelo en el momento aterrador de una de sus pasadas erupciones volcánicas. A la media hora que aproximadamente duran los fuegos artificiales destinados al objeto, descienden rápidas en desorden las gastadas *fachas*, así llamadas por los naturales, y dando aun una vuelta en derredor del santuario, recorren despues furiosos, atropellando cuanto se opone á su marcha, todo el espacio del campo de los Remedios hasta que ya consumidas aquellas y rendidos de cansancio sus conductores, cesa algun tanto la gritería, empezando despues los bucólicos á dar simultáneamente movimiento á las mandíbulas y trasegar con profusion á sus estómagos el alcalino licor que embriagará á Noé *in ilo tempore*. Cállese por grados á las

cuatro horas el insufrible bullicio y los rudos patanes ya rendidos, ceden su puesto á muchos elegantes de ambos sexos, que libres de las enojosas etiquetas que la sociedad les impone en la poblacion, ocupan la escena, amenizándola con danzas de otro género, como el molesto vals de dos tiempos, el tranquilo rigodon, y alguna muñeira, al compás de instrumentos muy mas gratos al oído; al poco rato no se ven ya mas que infinitos grupos de labradores de todos sexos y edades que á campo raso y mezclados con las vestias pagan á su vez á Morfeo el inevitable tributo, llenos de fatiga ó embriaguez; las hogueras desaparecen por momentos, las luces se apagan, los taberneros miden con mas lentitud, las confiterías y demás puestos de comestibles aparecen casi vacíos de consumidores y los habitantes de la ciudad tornan á sus respectivos hogares mas alegres que vinieron, mientras el oveso Dios enemigo de Aidos que, al Indo venciera, y los tigres fieros, cual mansos corderos, ayuntar supiera, incita no pocos romeros á deliquios de la esposa de Erebo, cubre con su negro manto y la pluma se resiste á trasladar al parlero papel, si bien lo revelan de una manera muy positiva, los macilentos semblantes de algunos romeros y no pocas romeras que la mañana siguiente se ven confundidos en los sitios menos concurridos del susodicho campo de los Remedios.

P. J. G. y C.

COSTUMBRES ESPAÑOLAS DEL SIGLO XV. (1)

Testamento público de un rico Judío vecino de la Villa de Alva de Tormes, llamado D. Judá, y que está otorgado en el año de 1410.

Hase publicado con este título en el núm. 22 del tomo II, de la segunda época del SEMANARIO PINTORESCO ESPAÑOL un documento de suma importancia, por referirse á un pueblo, cuya historia se halla entre nosotros sino de todo punto desconocida, ignorada al menos de la mayor parte, aun de los que se dedican á los estudios literarios. Ni podría ser otra cosa, cuando visto el proserito pueblo de Moisés con entero desprecio y con profundo odio por los cristianos, no solamente se le ha negado hasta ahora toda influencia en nuestra civilización, sino que se han olvidado absolutamente las condiciones con que por el espacio de mas de mil y ochocientos años habia vivido entre nuestros mayores. Diseminados en los archivos los preciosos materiales que hubieran debido servir á nuestros historiadores para llenar este vacío, entregados acaso á las llamas los mas interesantes documentos, ni se ha pensado en trazar la historia del pueblo hebreo, en odio á la religion que profesaba, ni menos en darle el lugar que, en ley de los acontecimientos, le correspondia en la historia de España. Algun hecho aislado y contrario las mas veces á los descendientes de David, alguna conseja que contribuyese á exaltar la animadversión del pueblo cristiano contra aquella raza, es cuanto se encuentra en nuestras antiguas

(1) Tenemos una satisfacción en publicar el presente artículo, en que el Sr. Amador de los Ríos el paso que patentiza algunos errores cometidos por el señor Somoza, al comentar el testamento del judío que insertamos en nuestro periódico, dá acreea de este interesante documento, esplicaciones que no podrán menos de estimar nuestros lectores.

crónicas y modernas historias, respecto á un pueblo que sostuvo en la edad media la antorcha del saber y derramó sobre sus opresores la luz de las ciencias. La historia habia sido escrita por los vencedores; los vencidos eran arrojados del suelo en que tenían tan profundas raíces, por el hecho de profesar una religion distinta de la que seguian aquellos: la historia no ha podido ser, pues, imparcial, ni transigir siquiera con los recuerdos del pueblo hebreo en un país y en unos tiempos en que existian tribunales, encargados de estirpar hasta los mas remotos vestigios del judaismo. Agrégase á esto el abandono, sino ya el absoluto desprecio, con que se ha visto desde el siglo XVI hasta nuestros dias el estudio de la lengua hebrea; si no se ha negado abiertamente la utilidad de este idioma sabio, si se han reconocido por algun erudito sus escencias (1), puede sin embargo asegurarse que la multitud de los que se han dedicado al culto de las letras, sobre no haber consagrado tarea alguna á aquel propósito, han perdido de vista que existian muchos monumentos de nuestra civilización, envueltos en el polvo de los archivos, cuya interpretación no era posible sin el auxilio legitimo de la lengua hebrea. Y no se diga que aludimos aquí únicamente á los numerosos códigos históricos, juridicos, filosóficos y teológicos que por fortuna existen todavia en nuestras bibliotecas: aun para la interpretación de los documentos mas sencillos, que ó tienen relacion con el pueblo hebreo ó le pertenecen esclusivamente, aunque escritos en castellano, son necesarias las espresadas nociones, so pena de incurrir en los mas lamentables errores. Prueba de este aserto irrecusable es sin duda la interpretación que en el SEMANARIO PINTORESCO se ha dado al documento á que aludimos, y que nos ha sugerido las presentes líneas.

Al darlo á la estampa el señor D. José Somoza, ha hecho un servicio innegable á la historia y aun á las letras: el testamento de D. Judá, no solamente confirma un hecho para nosotros tan claro como la luz del dia, á saber: la libertad civil y religiosa de los judíos españoles; sino que es tambien un testimonio de la influencia que ejercieron aun en la formacion y desarrollo de nuestra lengua, comparado con otros documentos de siglos anteriores. Así, pues, no podemos menos de rendir el tributo de nuestra gratitud al señor Somoza, por haber sacado del olvido tan apreciable escrito, sintiendo al par que no haya sido tan feliz al comentarlo; lo cual debe atribuirse mas que á ignorancia suya, al abandono verdaderamente punible con que se ha visto y se vé todavia entre nosotros cuanto tiene relacion con la raza hebraica. El señor de Somoza cae por esta causa en varios errores que conviene desvanecer, antes de que puedan echar raíces y conducir á otros muchos, no menos peligrosos; al paso que parece ver con grande sorpresa cosas que eran muy frecuentes en el siglo XV y en los que le precedieron. Necesitaríamos estendernos demasiado, si en este artículo, cuyas dimensiones deben ser reducidas, tratásemos de rectificar cuantas inexactitudes se cometen en la esplicacion ó anotacion del referido testamento. Por estas razones habremos de contentarnos con las de mas bulto y que mas ofenden al buen sentido.

(1) D. Cándido María Trigueros escribió en el siglo pasado una excelente memoria, publicada en 1811 por la Real Academia sevillana de buenas letras, para demostrar la conveniencia y utilidad de este estudio.

Si siguiendo, pues, el orden del documento citado, no puede menos de llamar la atención el modo de interpretar la siguiente frase: «que marido é muger somos é tres veinte años ha que face agora que nos gozamos é yacemos en uno.» El comentador esclama: «*sublime encarecimiento, despues de 60 años de matrimonio y de una feundidad tan patriarcal, como se vé por la edad de su hija, niña de diez años.*» Se nota claramente que á la frase *tres veinte años* se ha dado el valor de sesenta, desconociendo de todo punto que esta es la manera de contar que usaban los hebreos y que tal debió ser tambien la empleada en todas las lenguas primitivas. En efecto, la frase *tres veinte años* tan arbitrariamente interpretada, equivale exactamente al *שָׁלוֹשׁ וְעֶשְׂרִים שָׁנָה* (salós wgesrim sánah) de los hebreos; siendo muy extraño el que se haya perdido de vista que la manera de contar mas elegante de los romanos era tambien la misma, diciendo *tres et viginti anni* y no *viginti et tres anni*, frase que sobre ofender al oído latino, no se hallaba tampoco conforme con el carácter de aquella lengua. Pero este error que se hubiera desvanecido al haber hecho una simple suma del *tres* y el *veinte*, da motivo á otras nuevas equivocaciones; suponiéndose en el comento que Doña Sol, esposa de D. Judá habia tenido una *feundidad patriarcal*, emulando á la esposa de Abraham y aun venciendo en esto á otras muchas mugeres de los tiempos biblicos. Si hubiéramos de creer al señor Somoza por su palabra, no hay duda alguna en que Doña Sol pudiera ponerse al lado de Sara: suponiendo que la indicada hebrea contrajese matrimonio á los diez y seis años y añadiendo á esta cantidad la suma de *sesenta*, resultaria que en el instante de otorgarse el testamento contaba ya setenta y seis años y que teniendo diez solamente su última hija, habiale esta nacido á la edad de sesenta y seis. Pero no fué así por cierto: segun se deduce lógicamente y partiendo de la base de los diez y seis años, Doña Sol debía tener á la muerte de su esposo la edad de treinta y nueve, no habiendo por tanto necesidad alguna de recurrir á lo maravilloso y extraño, para creer naturalmente que dió á luz á su hija á los veinte y nueve años.

Es tambien digna de notarse la solución que dá el señor Somoza á esta frase del testamento: «*Y cantarán el jamú*, en remembranza del arca del testamento de los hijos de Israel.» El anotador dice: «*Los cánticos de Tamú y los llantos de Israel y los gritos de guay, guay formarían aquel día una greguería tal en la villa de Alva que no la hubiera llevado en paciencia la población, sino hubiera sido el muerto persona muy respetable y si las leyes, no hubiesen autorizado semejantes funerales.*» Hemos copiado estas líneas, porque contienen tantos errores que bastan para probar cuanto hemos dicho en la introducción de este artículo. ¿Qué quieren decir los *cánticos de Tamú*? ¿ha querido aludir acaso el anotador, desnaturalizando la palabra, al *Talmud* de los rabinos?... Si ha querido significar el *Talmud*, ha perdido de vista que este libro rabinico no tiene cánticos de ninguna especie. El *Talmud* era el código religioso, moral, civil y penal á que se sometían los judíos; era la interpretación legitima de la *Misná*, en que desde los tiempos de los *Sanedrim* de Persia se habian reunido todas las tradiciones del pueblo hebreo; y por lo tanto ni contenia ni podia contener *cánticos mortuorios*. La palabra *jamú*, que tal vez

se haya escrito mal al sacar la copia del testamento, no tiene, pues, relacion alguna con la palabra *Tamú* que el señor Somoza escribe en su nota: proviene á no dudarlo de la voz *הַמָּל*, que significa *implorar* ó *pedir clemencia*, de donde sale naturalmente el participio *הַמָּל* (jamul), cuyo equivalente en castellano es el que *pide clemencia*. De este modo se comprende sin repugnancia alguna la frase *cantarán el jamú*: es decir, entonarán el *dies iræ* ó el *miserere* de los hebreos, implorando la misericordia divina. Añádese despues que «*no hubiera llevado la población en paciencia la greguería que formaban los judíos, á no haber sido el muerto persona respetable*; y al asentar semejante aserto, se han desconocido las prácticas religiosas del pueblo hebreo y no se ha tenido presente la constitución ni el estado social de esta raza entre los cristianos. Si se hubiesen consultado desde los Concilios toledanos hasta los Ordenamientos de D. Juan II y de los Reyes Católicos, si se hubiesen examinado las repetidas leyes votadas en Cortes que fijaban de una manera inequívoca los derechos de los judíos españoles, se hubiera visto que podían estos celebrar todos sus ritos religiosos, sin restricción de ninguna especie y sin causar molestia alguna á las poblaciones en que moraban. En efecto: las leyes del Fuero Juzgo, el Fuero Viejo de Castilla, las leyes de Partida y otros mil ordenamientos que seria prolijo citar aquí, disponían que los hebreos viviesen con entera separación de los cristianos, sin que estos pudieran entrar en las *juderías*, sino en determinadas ocasiones y para ciertos fines. Dos años despues del en que D. Judá pasaba de esta vida, expedía la Reina Doña Catalina, madre de D. Juan II, en la ciudad de Valladolid, un ordenamiento, en el cual no solamente se ratificaban cuantas leyes se habian hasta entonces dictado, sobre el encerramiento de los judíos, sino que se imponían nuevos y mas severos castigos á los infractores. «Que de aquí adelante (decía el primer *otro* del «indicado ordenamiento) todos los judíos... de los mis «regnos é señorios sean é vivan apartados de los cristianos, en un lugar aparte de la cibdad, villa ú lugar «donde fueren vecinos; é que sean *cercados de una cerca en derredor é tenga una puerta sola* por donde se «manden en tal círculo; é que en el dicho círculo, «los que así fueren asignados, moren los tales judíos «é judías... y no en otro lugar ni casa fuera de él. «Et cualquier judío ó judía... que fuera del dicho círculo morase, por este mismo fecho, pierda todos sus «bienes y más el cuerpo del tal judío ó judía... sea «á la mi merced, para le dar pena corporal por ello, «segun la mi merced fuere.» Se advierte, pues, por esta ley que tan de acuerdo se halla con otras muchas anteriores y de no muy lejana fecha, que no tenía que llevar en paciencia la población de Alva de Tormes los lamentos de los judíos por la muerte de D. Judá, puesto que, si se trata de la población cristiana, para nada debía esta intervenir en las ceremonias hebreas; estándole prohibido el presenciarlas desde la publicación de las Siete Partidas. No era por tanto una concesión hecha á la riqueza de D. Judá, la aquiescencia de los cristianos á las ceremonias funerales de que habla el testamento: era sí, un derecho reconocido y consignado en las leyes; era una consecuencia legitima de la constitución del pueblo hebreo, lo cual parece al cabo reconocer el señor Somoza en el párrafo que dejamos trascrito. Pero aun suponiendo

por un instante que no existiera en Alva de Tormes la judería, mandada establecer desde el tercer Concilio de Toledo y con mayor instancia desde la publicación de las Partidas, en todos los lugares de España; todavía hubiera debido observar el anotador del testamento de D. Judá que no podían los cristianos en manera alguna mirar con sorpresa los duelos del pueblo de Israel, cuando en los funerales y entierramientos de nuestros mayores se observaban costumbres muy parecidas á las que el testamento describe y tal vez mas gentílicas. Sin apelar á los numerosos monumentos de esta especie que nos ha dejado la escultura de la edad media en sepulcros y relieves, sin acudir á las pintorescas descripciones de las crónicas, ni á las sentidas relaciones de los poetas del siglo XV, citaremos aquí las palabras de un célebre humanista que escribía por los años 1556, época en que habían decaído ya considerablemente las espresadas costumbres. «Así de esta manera (dice Juan de Mal-Lara en su *Filosofía vulgar*) quedó en nuestro tiempo la costumbre de enterrar los caballeros: que los llevaban en sus andas descubiertos, vestidos de las armas que tuvieron, y puesto el capellar de grana y calzadas las espuelas; su espada al lado y delante las banderas que habían ganado y otras muchas cosas de gentiles. A ciertas partes de la ciudad se paraban quebrando los paveses y escudos de la casa. Llevaban una ternera que bramase, los caballos torcidos los hocicos; y á los galgos y lebreles que habían tenido daban de golpes para que ahullasen. Tras de ellos iban las *endechaderas* cantando en una manera de romances lo que habían hecho y como se habían muerto.» ¿Qué podían, pues, extrañar los moradores de la villa de Alva en los funerales de Don Judá, cuando entre los cristianos se ejecutaban las referidas ceremonias hasta que llegó á prohibirlas el Santo Oficio en el siglo XVI?... Véase cómo el comento del señor Somoza, lejos de ilustrar el escrito sobre que recae, solo contribuye en esta parte á oscurecerlo falseando enteramente las costumbres que se propone explicar; y todo por la falta de buenos estudios sobre la historia de Castilla, es decir: sobre la historia de los tres pueblos que vivían entonces amalgamados en nuestras antiguas poblaciones.

Continuando el exámen de la interpretación del testamento de D. Judá, no puede menos de llamar nuestra atención la siguiente cláusula. «*El título de Don que en una escritura pública se dá al judío testador y á su muger y á su hija, título que muy pocos obtenían, sino el Rey y la grandeza, prueba que era persona de importancia.*» Sentimos no estar conformes con una conjetura, que desvanecen completamente los hechos y que cuando mas prueba que se desconoce hasta cierto punto la historia de los judíos españoles. El título de *don*, que algunos intentan deducir del *dominus* latino, proviene, en sentir de notables orientalistas, del *דון* hebreo. En efecto, está palabra que se antepone frecuentemente á los nombres propios y que como el *dominus* significa *señor*, parece haber dado origen naturalmente al *don* castellano: la formación de la palabra, su pronunciación y terminación en *n* no dejan dudar sobre ello. Los hebreos decían *דון יהודה* (*ha don Yhudah*) pronunciando de una manera imperceptible la sílaba *ha*, por ser una vocal in-

completa la que producía el sonido: así venía á resultar una sola sílaba, percibiéndose únicamente el *don* con que se espresaba el respeto que se tenía á la persona á quien ó de quien se hablaba: entre los hebreos no denotaba esta palabra otra cosa. Así se prodigaba tanto entre ellos, y cuando fué generalizándose entre los cristianos, hubieron éstos de prohibirles formalmente su uso. Si se quiere una prueba de estas observaciones, léase el *otrosi* XII del Ordenamiento dictado por la Reina Doña Catalina sobre el encerramiento de los judíos y moros. «*Otrosi* (dice en el lugar espresado) que ningún judío ni judía, ni moro se llame de hoy en adelante en nombre *don*, ni por escrito, ni por palabra: é el que lo contrario ficiere que le den por cada vegada cien azotes.» ¿Qué quiere decir esto? Lo que de todo se deduce es que el abuso de ponerse el *don* era grande entre los hebreos, probándose que el testador no necesitaba tener la importancia que se le atribuye para llevar semejante título: dos años después de su muerte no hubiera podido usar de él, aunque hubiese tenido todas las riquezas de Crespo. El Ordenamiento de Doña Catalina estaba fechado el 2 de enero de 1412.

Nos vamos extendiendo tal vez mas de lo que al principio nos propusimos, y sin embargo hemos hecho grandes esfuerzos por no aparecer difusos. Omitiendo no pocas observaciones que aun pudiéramos exponer, manifestaremos que ha llamado nuestra atención el ver la extrañeza que el señor Somoza demuestra al hallar aplicado el nombre de *aljama* á lo que él apellida y se ha llamado vulgarmente *sinagoga*. Prescindiendo del origen de una y otra palabra, sobre lo cual diremos de paso que la voz *al-jama* es de procedencia hebrea, mientras *sinagoga* lo es de griega; si se hubiesen leído los copiosos documentos, cartas-pueblas, ordenanzas, repartimientos del servicio y medio servicio, las pragmáticas y privilegios que tienen relacion con el pueblo hebreo, se hubieran encontrado siempre empleadas las voces *aljama* y *aljamia*, para denotar la iglesia y la feligresía aneja á la misma. Entonces estamos seguros de que en lugar de haber puesto entre paréntesis la frase que llama *aljama*, hubiera escrito el señor Somoza: *este era el nombre con que se conocían en la edad media los templos hebraicos*, fijando de este modo las ideas, en vez de producir la confusión que en la anotación aparece. Hablando de una de las tres aljamas que cita D. Judá en su testamento, dice también el señor Somoza: «*Esta última villa (la de Bonilla) que está á una legua de la de Piedrahíta, era entonces del señorío de los obispos de Avila; y ni el que entonces lo era, ni el sucesor suyo, que lo fué el Tostado, el mas ardiente teólogo de la cristiandad, escrupulizaban por lo visto, en tolerar sinagogas en el pueblo de que eran señores.*» ¡Singular manera de juzgar los hechos históricos!.... El señor Somoza olvida que una de las rentas mas pingües que tenían las catedrales y prelados era el tributo con que los judíos acudían á los obispos y cabildos, en cuyos distritos moraban; para que se vea, pues, cuan ligeramente ha procedido en este asunto, trasladaremos aquí un documento que servirá de comprobante. «D. Fernando por la gracia de Dios, Rey de Castiella, de Toledo, de Leon, de Galicia, de Sevilla, de Córdoba, de Murcia, de Jaen, del Algarbe é señor de Molina: á la Aljama de los judíos de Segovia é á las otras Aljamas de las villas é

»de los logares del mismo obispado que esta mi carta
 »ó el traslado de ella, firmado de escribano público, vi-
 »redes, salud é gracia. Sepades que el obispo é dean se
 »me enviaron querrellar é dicen que non les queredes
 »dar ni recudir á ellos nin á su mandadero con los
 »treinta dineros que cada uno de vos les habedes á dar,
 »por razon de la remembranza de la muerte de nues-
 »tro señor Jesuchristo, cuando los judios le pusieron
 »en la cruz. E que nos piden merced que mandase
 »hi lo que tuviese por bien. E como quier que gelos
 »avedes á dar de oro; tengo por bien que gelos dedes
 »desta moneda que agora anda, segun que los dan los
 »demas judios de los demás logares de mios regnos.
 »Porque vos mando que dedes é rendades é fagades re-
 »cudir cada año al obispo é al dean é al cabildo sobre
 »dichos ó cualquier de ellos, con los treinta dineros
 »desta moneda que agora anda, cada uno de vos bien
 »é cumplidamente; en manera que les non mengüe
 »ende ninguna cosa. Et si para esto cumplir menes-
 »ter ovieren ayuda, mando á los consejos, alcaldes,
 »jurados, jueces, justicias, alguaciles é á todos los
 »otros aportellados que esta mi carta ó el traslado de
 »ella firmado de escribano público vieren ó á cualquier
 »ra dellos que vayan hi con ellos é que les ayuden en
 »guisa que se cumpla esto que yo mando. Et non fa-
 »gan ende al etc. Dado en Palencia á veinte é nueve
 »de agosto, Era de mil é trescientos é cuarenta annos.»
 Este documento firmado por D. Fernando IV en el año
 de 1302, dará á conocer las razones porque ninguno
 de los obispos de Avila, ni de otra alguna diócesis po-
 dia escrupulizar el que en sus distritos ni en las villas
 propias de la mitra, morasen judios y tuviesen al-
 jamas.

Aun pudiéramos hacer otras observaciones; pero
 bastan en nuestro juicio, las espuestas para manifestar
 que sin haber estudiado con la profundidad y circuns-
 peccion debida asuntos de esta especie, no es lícito
 hacer sobre ellos comentarios que los oscurezcan y en-
 marañen lastimosamente, lejos de ilustrarlos como la
 buena critica y la importancia que van tomando los
 estudios históricos exigen. Ya que por desgracia no
 tengamos una historia tan completa que abraze todos
 los elementos de civilizacion que se han desarrollado
 en nuestro suelo, no contribuyamos á generalizar y
 sostener los errores que hasta ahora han existido so-
 bre ciertos hechos mal juzgados y peor comprendi-
 dos. Publiquense en buen hora cuantos preciosos
 documentos puedan libertarse de la polilla y sustraer-
 se á las llamas; pero coméntense con toda cordura,
 con entero conocimiento de causa y desechando las
 preocupaciones que han podido dominar la mu-
 dumbre, buscando así la verdad á la luz de filosofía.

J. A. DE LOS RIOS.

CRONICA.

.. Vamos á dar cuenta á nuestros lectores de las últimas
 funciones que han ofrecido los teatros de la corte.

En el del Principe se ha estrenado un drama de D. Ramon
 Franquelo titulado *Doña Juana la Loca*, que adolece de langui-
 dez y falta de interés, y en el cual la Reina Doña Juana hace un

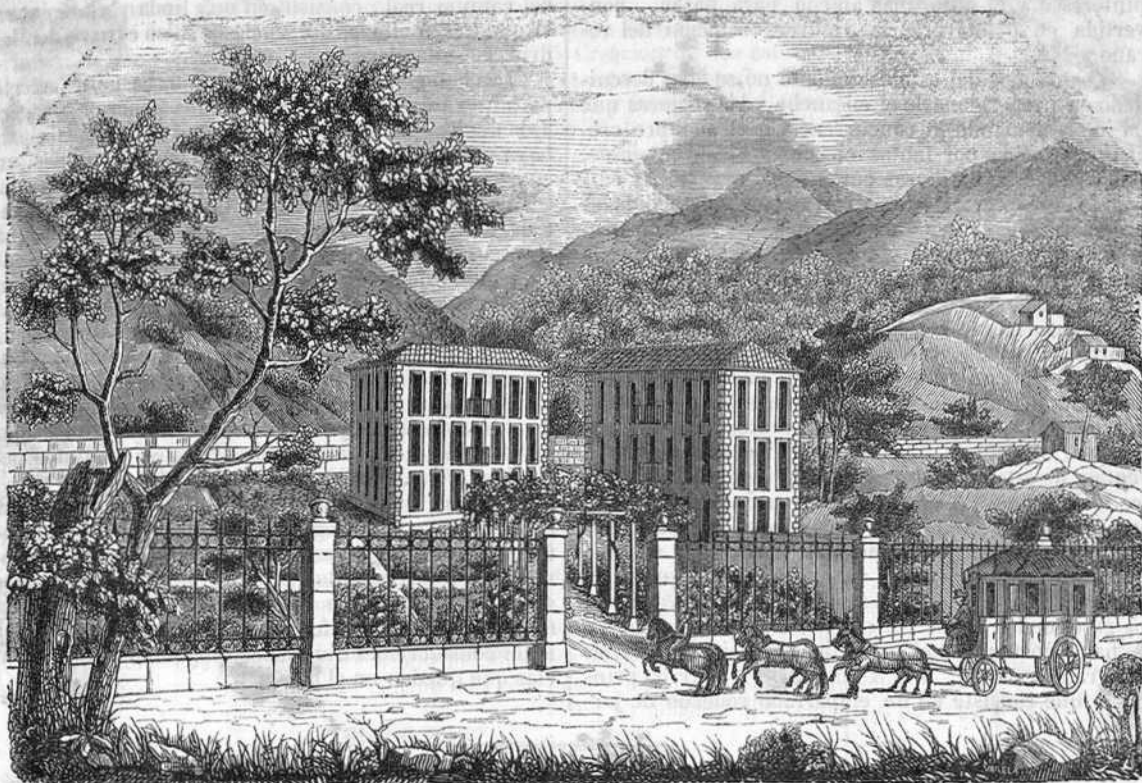
papel insignificante, pareciendo ser el principal objeto que se ha
 propuesto el autor, pintar las intrigas y turbulencias de España
 en aquella época, sin aprovecharse del carácter eminentemente
 dramático del principal personaje. La versificación es fácil pero
 desigual, hay trozos en que es realmente poética, otros en que
 es humildemente prosaica, y advertimos algunas palabras que de-
 ben considerarse como anacronismos, hijos del descuido mas
 bien que de ignorancia. El drama fué recibido con indulgen-
 cia, por ser la primera obra de este género del señor Franquelo.
Dios mejore sus horas; este es el título de una linda comedia que
 dos años hace á los diez y seis de su edad, compuso D. Luis Diaz de
 la Cruz y que acaba de ejecutarse con grande aplauso en el mis-
 mo teatro. Esta produccion llena de candor y sensibilidad, revela
 en su jóven autor las mejores dotes para el teatro; doce años ha-
 ce, la comedia del señor Cruz le hubiera valido gran fama y po-
 pularidad, y aun hoy la prensa toda ha considerado esta obra
 como muy notable, en particular si se atiende á la edad del poe-
 ta que tan aventajadas disposiciones descubre. El argumento es
 sencillo, los personajes interesan por la elevacion de sus senti-
 mientos, y el conjunto agrada y satisface. La ejecucion fué es-
 meradísima por parte de todos los actores. No lo fué menos la del
 drama titulado *Una ausencia*, que hace años no se representa-
 ba y en el que Ja Matilde Díez y Romea estuvieron inimitables.
 A continuacion se puso en escena la graciosísima pieza cómica
 que tiene por título *La pena del talion*, acomodada al teatro es-
 pañol por el señor Navarrete, y en la que lograron todos los ac-
 tores grandes aplausos, mereciendo ser llamados á la escena des-
 pues de concluida la representacion.

.. La acreditada compañía de Mr. Paul ha comenzado á dar
 funciones en un circo construido en la calle del Barquillo, núme-
 ro 3, jardin del señor Duque de Frias. El local es bastante cómodo
 y elegante, y caben en él 1.500 personas; ademas de dos filas
 de sillas, que hay alrededor de la arena, se cuentan treinta pal-
 cos muy lindos y un espacioso anfiteatro; el techo que ahora es
 de lienzo es el que está reclamando ser reemplazado por otro mas
 sólido y consistente, de lo cual se trata segun tenemos entendido.
 Las funciones que se han ofrecido hasta ahora han sido variadas y
 dignas de atencion. Todos los individuos de la Compañia han
 trabajado bien y recibido muchos aplausos, en particular el niño
 Felix que hace varios ejercicios sobre cinco caballos á un mismo
 tiempo. Mr. Paul ha presentado uno llamado Fenix que á la me-
 nor señal de su amo obedece cuanto le manda. Ultimamente se ha
 presentado el Sr. Lustre, que ha agradado extraordinariamente,
 pues son en efecto sorprendentes los equilibrios que ejecuta. El
 público ha salido muy complacido, y es de esperar que este es-
 pectáculo sea el mas concurrido durante el verano.

.. En el Instituto se han estrenado *El Don de segunda vista*,
 disparate dramático el mas detestable que se ha puesto jamás en
 escena y otra porción de piezas andaluzas que han servido única-
 mente para diversion de los cómicos, pues el público va tomando
 la prudente determinacion de huir de este teatro.

.. Los elogios de los periódicos y nuestra mala estrella nos
 llevaron al de la Cruz la última noche que se ejecutó la *Norma*, y
 podemos asegurar que pasamos un mal rato en toda la estension
 de la palabra. La empresa del teatro de la Cruz debia anunciar las
 veces que los artistas quieren trabajar y las que no están de hu-
 mor de hacerlo, el público entonces echaria sus cuentas y adop-
 taria el partido mas conveniente á sus oídos.

ESPAÑA PINTORESCA.



LOS BAÑOS DE ONTANEDA.



No ha muchos años que los enfermos que en nuestro país necesitaban bañarse, tenían que emigrar

a países extranjeros a fin de curar dolencias para las cuales dejaban en su patria ricos manantiales de aguas de una eficacia maravillosa, pero completamente abandonados y sin que hubiera medio de utilizarse de ellos con alguna comodidad. Por

que no son de este lugar, han hecho que vayamos mirando con alguna atención el inagotable tesoro que con desprecio hemos hollado por tantos siglos con planta indiferente. Los baños, por otra parte, han sido protegidos por la moda y hoy están en gran boga. Todos los años nos anuncia la prensa la instalación de nuevos establecimientos erigidos en varias provincias sobre manantiales hasta ahora abandonados y que brindan con abundancia y comodidades a los bañantes, que poco ha carecían hasta de las cosas mas necesarias para la vida.

El magnifico y acreditado establecimiento de baños sulfurosos del lugar de Ontaneda, en el delicioso valle de Toranzo, provincia de Santander, es uno de los que en España gozan de mas crédito, y la celebridad que ha adquirido por la numerosa concurrencia que a él va todos los años, nos ha hecho creer que los lectores del SEMANARIO leerian con gusto una concisa pero exacta noticia de este pintoresco punto de cura-

cion y recreo. Hállase rodeado de multitud de pueblecillos que sembrados á su vista, unos en la fértil vega cortada caprichosamente por el río Pás, é interrumpida por frondosas arboledas, y otros en las laderas siempre verdes que la rodean, forman el cuadro mas pintoresco y el sitio mas ameno para pasar, convertida en primavera, la rigurosa estacion del verano.

Los dueños del establecimiento no se han descuidado en proporcionarle el ensanche y las mejoras que ha ido reclamando la concurrencia á él siempre creciente, atraída por tantas circunstancias ventajosas, unidas á las maravillosas curas de sus aguas. Al edificio primitivo grande ya, y con todas las comodidades necesarias, se han ido agregando nuevas obras, constando ahora de treinta y cuatro habitaciones sobre la planta que ocupan el manantial y los baños y en un nuevo edificio que forma á la separada, pero que comunica interiormente con las anteriores, ademas de otras catorce, cómodas, capaces y bien amuebladas como aquellas, hay un comedor general claro y espacioso, un salon de baile con varios instrumentos de música, sala de villar, otra de juego y un oratorio con privilegio para dos misas diarias. Esta disposicion tiene la ventaja de establecer una completa independencia entre las personas que solo concurren á aquellos sitios por recreo y los enfermos que eligen con preferencia la casa en que se encuentran los baños, no solo por el sosiego, sino por la buena influencia que se ha reconocido al aire que se respira en ella cargado de los gases de las aguas. Alrededor del establecimiento se han construido todas las dependencias necesarias con gran desahogo: á la izquierda de la entrada principal, que consiste en un empujado rodeado de jar-

dines, hay una huerta de legumbres y frutales, con un pequeño estanque, á la derecha de la misma entrada, una frondosa alameda y otra mas espaciosa destinada á los juegos del pais. Todo este espacio forma un gran cercado cuyo mayor lado, que sigue la línea del camino real, consiste en una linda verja frente á la que hacen alto las diligencias y sillas correos de Madrid y Santander.

Los baños están contruidos con bastante acierto para que puedan tomarse de todos géneros sin pérdida de los principios volátiles que contiene el agua: hay nueve pilas de mármol para los baños comunes, un cuarto para los de vapor y tres de madera para que conserven sin pérdida la temperatura natural del manantial. Este es tan abundante, que recogida su agua en una cañería de media vara de ancho, dá una columna seguida de medio pie ó seis pulgadas de alto, aun en los meses de setiembre y octubre. Tanto esto como el número y dosis de los principios que le mineralizan, le hacen sino superior por lo menos tan bueno y eficaz como la mayor parte de los de su clase que se conocen en Europa, segun lo acreditan los análisis practicados varias veces y cuyo resultado no repetimos aqui por haberse publicado varias veces en distintos periódicos y publicaciones.

Es pues satisfactorio que vayan apreciándose las abundantes y ricas aguas minerales que posee nuestro suelo, y debe esperarse que los muchos y cómodos establecimientos de baños que todos los años se van abriendo en la Península, consigan evitar la emigracion de los enfermos al extranjero y con ellos la de considerables cantidades que serán ahora ganancias que queden en el pais.

ANTIGÜEDADES ESPAÑOLAS.

ANALES DE MADRID.

(CONCLUSION.)

SIGLO XVII.

1601 Embajada del Shaá de Persia al Rey de España. Trasládase la corte á Valladolid. 1603 Colegio de niñas de Leganés. Muere en las Descalzas la Emperatriz Doña Maria de Austria. 1606 Vuelve la corte á fijarse en Madrid para lo que contribuyó la Villa con 250,000 ducados. Edificanse las suntuosas casas del Duque de Uceda, hoy Consejos. 1606 Fundacion del hospital de San Andrés para los Flamencos y del de San Antonio de los Portugueses. 1607 Fundacion del convento de la Carbonera. 1608 Jura del Príncipe D. Felipe en San Gerónimo. Entrada del Duque de Guiena para desposarse con la Infanta Doña Ana á nombre del Delfin de Francia. 1609 Fundacion del convento de monjas de D. Juan de Alarcon. 1610 Fundacion de la Casa-Galera. 1612 Privilegio de Felipe III libertando á la villa de Madrid del servicio de quintas. Fundacion del monasterio de Maravillas. 1615 Fundacion de la hermandad del Refugio, del convento de monjas del Sacramento y del hospital de San Luis para los franceses. Entrada solemne de Doña Isabel de Borbon. Fiestas. 1616 Fundacion del convento de la Encarnacion. Muere en Madrid el célebre escritor Miguel de Cervantes Saavedra en la calle del Leon. 1617 Destierro del Duque de Lerma. 1619 Edificanse la Plaza Mayor y las casas Consistoriales. Hasta este tiempo se reunia el Ayuntamiento de Ma-

Reyes que fueron señores de Madrid.	Hombres célebres naturales de Madrid.
	Liedo. Gerónimo de Quintana. D. Juan de Carra-muel. Dr. D. Juan Perez de Montalvan.
	Francisco Santos
	D. Gaspar de Mendoza Marqués de Mondéjar.

drid en una pequeña sala de la parroquia del Salvador. 1620 Muere en Madrid el Archiduque Carlos. 1621 Muere en Madrid Felipe III. Proclamación de Felipe IV; grandes fiestas. Es preso y conducido á la fortaleza de la Alameda el Duque de Osuna, Virey de Nápoles. Es ajusticiado en la plaza Mayor D. Rodrigo Calderon, Marqués de Siete Iglesias. 1622 Canonización de San Isidro Labrador. Funciones con este motivo. 1625 Fundación del convento de las Calatravas y del monasterio de San Plácido. Venida de Carlos Príncipe de Gales; hospédase primero en San Gerónimo y luego en el Alcázar. 1625 Creación de los estudios de San Isidro. 1626 Llegada de un Legado del Papa; fiestas para celebrarla. Fundación del convento de Góngora. Construcción del palacio y jardines del Retiro. 1631 Incendio en la Plaza Mayor. 1634 Edifícase la cárcel de Corte. 1637 Solemnes funciones en Madrid para celebrar la exaltación al trono imperial del cuñado de Felipe IV. 1640 Célebre estatua ecuestre de Felipe IV, actualmente colocada en la Plaza de Oriente. 1650 Fundación del convento de Comendadoras de Santiago. 1651 Construcción de la actual iglesia de San Isidro. Fundación del colegio de la Concepción. 1656 Fundación de Santo Tomás. 1659 Fundación de la iglesia de San Luis. 1661 Nace en Madrid Carlos II. 1665 Fundación del colegio de niñas de la Paz. 1665 Muere en Madrid Felipe IV. Proclamación de Carlos II; funciones solemnes. Levanta pendones por el nuevo Rey el Duque de Medina de las Torres. Turbulencias en Madrid contra el padre Nithard, jesuita alemán, favorito de la Reina Gobernadora. 1668 Fundación del Hospicio. 1670 Fundación de la parroquia de San Lorenzo. 1672 Incendio de la Plaza mayor; reedifícase por disposición de la Reina Mariana de Austria y se construye el suntuoso edificio de la Panadería. 1675 Carlos II, es declarado mayor de edad. Destierro de la Reina madre. 1678 Fundación del hospital de la Orden Tercera. 1680 Entrada de Maria Luisa de Borbon, primera esposa de Carlos II; fiestas con este motivo. 1684 Fundación del convento de Santa Teresa. 1689 Célebre Auto de Fé verificado en la Plaza mayor. La cruz que sirvió en él se vé aun en la plaza llamada por ella de la Cruz Verde. Muere en Madrid la Reina Doña Maria Luisa de Borbon. 1690 Entrada de la nueva esposa de Carlos II Doña Mariana de Neobourg. 1699 Revolución en Madrid por la carestía del pan que dá por resultado la huida del primer ministro Conde de Oropesa. 1700 Muere en Madrid Carlos II.

SIGLO XVIII.

1701 Fundación de la iglesia de San Cayetano. Proclamación de Felipe V, que á poco de haber entrado en la Villa sale á ponerse al frente de sus tropas para combatir al Archiduque Carlos que le disputaba el trono. Madrid abraza el partido de Felipe. 1702 Fundación del Monte de Piedad. 1703 El Consejo de Castilla declara escluida de la sucesión del trono á la Casa de Austria. 1704 Creación del cuerpo de Guardias de Corps. 1706 El Archiduque Carlos auxiliado de tropas Inglesas y Portuguesas entra en Madrid. La Reina y la Corte se trasladan á Burgos. Los habitantes de Madrid atacan intrepidamente á los partidarios del Archiduque y este se vé precisado á retirarse. Vuelve á entrar Felipe V, y dejando por regenta á la Reina marcha de nuevo á reunirse á su ejército. 1707 Creación de las compañías de Guardias Alabarderos. Nace en Madrid Luis I. 1709 Cortes para la jura de Luis por Príncipe de Asturias. 1710 Felipe V, se vé precisado á abandonar de nuevo á Madrid y le siguen mas de 50,000 personas. Vuelve á entrar el Archiduque que es recibido con las mayores muestras de desprecio y se retira. Entra Felipe V. Teatro de los Caños del Peral. 1712 Fundación de la Biblioteca Nacional. 1713 Fundación de la Academia Española. Auto acordado en Madrid estableciendo la ley Sálica. Nace en esta Villa Fernando VI. 1714 destierro de la Princesa de los Ursinos. Muere en Madrid la Reina Doña Maria Luisa de Saboya. Entrada de Doña Isabel de Farnesio, segunda muger de Felipe V. 1716 Nace en Madrid Carlos III. 1720 Construcción de la ermita de San Antonio de la Florida. Incendio de la parroquia de San Millan. Construcción del gran cuartel de Guardias de Corps. 1722 Entrada solemne del Príncipe de Asturias con su esposa Luisa de Montpensier. 1724 Proclamación de Luis I. Prisión de la Reina por orden de su esposo por seis dias. Muere Luis I de viruelas en el Buen Retiro. Vuelve á tomar el mando Felipe V. 1725 La Reina Viuda se retira á Francia. Cortes en San Gerónimo para jurar á D. Fernando. Construcción de la casa del hospicio y de la fábrica de tapices. 1726 Desplómase la media naranja de Santo Tomás en ocasión de estar llena de gente la Iglesia con motivo del jubileo; quedan

Reyes que fueron señores de Madrid.

1621 Felipe IV.

Hombres célebres naturales de Madrid.

Juan Bta. Mazo

Martínez.

Eugenio Caxes.

Alonso Nuñez de

Castro

Francisco Rico.

Claudio Coello.

D. Juan de Aus-

tria.

Juan de Torija.

D. José de Gri-

maldi Gutierrez,

primer Marqués

de Grimaldi.

El Cardenal Za-

pata de Cisneros.

D. Diego Mexia

y Guzman, pri-

mer Marqués de

Leganés.

D. Gaspar Tellez

Giron, Duque de

Osuna.

D. Gaspar de Ha-

ro, Marqués del

Carpio.

D. José de Cañi-

zares.

D. Alonso Anto-

nio de S. Martín.

Dr. D. Martín

Martínez.

D. Nicolás del

Gallo.

D. Antonio Za-

pata.

D. José de Vene-

gas y Lujan.

D. José Julian

Lopez de Castro.

D. Ramon de la

Cruz.

D. Tomás Lopez.

D. Nicolás Fer-

nandez Moratin.

1724 Luis I.

Felipe V, segun-

da vez.

D. Juan de Vi-

llanueva.

muertas 400 personas. 1731 Fundacion de la Academia de Medicina. 1732 Fundacion del hospital de San Pedro para sacerdotes. 1733 Fundacion de la Escolapia de San Fernando y de la hermandad de la Esperanza. 1734 Terrible incendio en el Alcázar ocurrido en la noche buena que consumió todo el edificio. 1735 Ciérrase el tribunal de la Nunciatura por diferencias con el Papa. Reedificacion del puente de Toledo. 1737 Comiénzase la construccion del nuevo Real Palacio en el mismo sitio que ocupaba el antiguo. 1738 Fundacion de la Academia de la Historia. 1743 Es nombrado en Madrid Ministro Universal el Marqués de la Ensenada. 1746 Fundacion de la iglesia de San Fermin. Muere Felipe V en el Buen Retiro. Proclamacion de Fernando VI. 1748 Reedificacion del hospital General. Primeras óperas en Madrid en el teatro del Buen Retiro. 1749 Construccion de la Plaza de Toros. 1750 Pónese la primera piedra para el edificio de las Salesas. 1751 Fundacion de la Academia de Ciencias eclesiásticas. 1752 Fundacion de la Academia de San Fernando. 1754 Fundacion de la Academia Grecolatina. 1755 Fundacion de las Escuelas Pías de San Antonio Abad. 1756 Construccion de la puerta de Recoletos. Fundacion del convento de los Capuchinos del Prado. 1757 Conclusion de las Salesas Reales. 1759 Muere Fernando VI en Villaviciosa cerca de Madrid y es sepultado en las Salesas. La Reina madre Doña Isabel de Farnesio viene desde Aranjuez a Madrid a encargarse de la regencia del reino hasta la venida de su hijo Carlos III, Rey de las Dos Sicilias, que hace su entrada en esta Villa en el mismo año. Grandes funciones para celebrarla. 1760 Cortes en el Buen Retiro y en San Gerónimo para jurar al nuevo Rey Carlos III y a su hijo D. Carlos por Principe de Asturias. Fiestas solemnísimas. Entre otros regocijos hubo fuegos artificiales, comedias en el Retiro y gran mascarada compuesta de 221 parejas. 1763 Establecimiento de las Loterías. 1766 Conmocion en Madrid contra el ministro Squilace. 1767 Construccion de la puerta de los Pozos, hoy Bilbao. Espulsion de los Jesuitas. Biblioteca pública de S. Isidro. 1768 Construccion de la casa de Correos y de los Ministerios. 1769 Construccion de la Aduana. Traslacion de los cuerpos de San Isidro y Santa Maria de la Cabeza a la iglesia del Colegio Imperial. 1770 Canal de Manzanares. Construccion del palacio de Liria. 1770 Créase en Madrid la distinguida orden española de Carlos III. 1775 Instalacion de la sociedad económica Matritense. Construccion de la puerta de San Vicente. 1778 Construccion de la puerta de Alcalá. Real casa de Campo, Caballerizas Reales y gabinete de historia natural. 1781 Jardin Botánico. Construccion de los suntuosos paseos del Prado, de las Delicias y de la Florida. Fábrica Platería de Martinez. Magníficas fuentes que adornan el Prado. 1782 Establecimiento del Banco Nacional de San Carlos. 1784 Reedificacion del convento de San Francisco el grande. 1785 Compañía de Filipinas. Construccion del Museo de Pinturas. 1788 Muere en Madrid Carlos III. Proclamacion de Carlos IV. 1789 Cortes en el Buen Retiro y San Gerónimo para la jura de D. Fernando como principe de Asturias. Anúlase en ella la ley Sálica promulgada por Felipe V. 1790 Incendio en la Plaza Mayor. Concédese a la Villa el derecho de entrar al besamanos despues de los Consejos. 1791 Destierro del Conde de Floridablanca. Construccion de la casa llamada de los Cinco Gremios. Fundacion del colegio de Veterinaria. 1792 Fúndase en Madrid la orden de Damas nobles de Maria Luisa. Construccion del convento de San Gil, hoy cuartel de caballería.

SIGLO XIX.

1802 Fundacion del colegio de Sordo-mudos. 1803 Ereccion del Museo de Artillería. 1808 Destrucion y saqueo de las casas del Principe de la Paz. Entran en Madrid las tropas francesas a las órdenes del general Murat y al otro día el nuevo Rey Fernando VII, que es recibido con entusiasmo. Sale el Rey de Madrid para Francia. Queda al frente del gobierno el Infante D. Antonio. Célebre levantamiento del pueblo de Madrid el día 2 de Mayo, muerte de Daoiz, Velarde y otros muchos patriotas. Retíranse los franceses de Madrid a consecuencia de la batalla de Bailen. Entra en la Capital el general Castaños. Napoleon sitia a Madrid con un poderoso ejército; defiéndese la Villa valientemente por tres días capitulando al cuarto con honrosas condiciones. Queda instalado en el Palacio Real el nuevo Rey de España José Bonaparte. 1809 Fábrica de Tabacos. Cementerios de la puerta de Fuencarral y de Toledo. 1811 Horrible hambre en Madrid de resultas de la que mueren infinidad de personas. Derribanse 56 casas que constituían varias calles y se forma la gran Plaza de Oriente. Fórmase tambien la de Santa Ana y Santa Catalina. 1812 Continúa el hambre haciendo espan-

R. yes que fueron señores de Madrid. Hombres célebres naturales de Madrid.

1759 Carlos III.

D. Leandro Fernandez Moratin.
D. Nicasio Alvarez Cienfuegos.

Doña Maria Isidra de Guzman y Lacerda

D. José Mamerto Gomez Hermosilla.

1788 Carlos IV.

D. Juan Bta. Arriaza y Supervia.

1788 Fernando VII.

D. Mariano José de Larra.

1808 José I.

tosos estragos. El 12 de Agosto habiéndose retirado los invasores con el Rey José es ocupado Madrid por el ejército Anglo-hispano al mando del Duque de Wellington que es recibido con el mayor entusiasmo. Habiendo salido á poco de la Villa, vuelven á entrar los franceses por dos veces en este año. 1813 Retiranse definitivamente los franceses y entran en Madrid las tropas españolas mandadas por el Empecinado. 1814 Trasládase á Madrid la regencia del reino estacionada hasta entonces en Cádiz. Cortes generales reunidas en Madrid en el teatro de los Caños del Peral. Entrada de Fernando VII de vuelta de Francia. Conclusion del Museo del Prado. Restauracion del Real sitio del Buen Retiro destruido por los franceses que le convirtieran en una especie de ciudadela. Fúndanse en Madrid las órdenes militares de San Fernando y San Hermenegildo. Carta de Fernando VII á la Villa de Madrid concediéndola el título de *muy heroica*, tratamiento de *Escelesia* á su Ayuntamiento, uso de uniforme á los individuos de este cuerpo y á cada uno tratamiento de *Señoría*. 1815 Fúndase en Madrid la orden Americana de Isabel la Católica. 1816 Entrada de la Reina Doña Isabel de Braganza, segunda esposa de Fernando VII; grandes funciones. Construcción del Casino de la Reina, regalo hecho por la Villa á Isabel de Braganza que en 1818 muere en Madrid. 1819 Casamiento de Fernando VII con María Amalia de Sajonia. Fiestas con este motivo. 1820 Proclamación de la Constitución de Cádiz. Cortes con arreglo á la misma reunidas en Madrid en la Iglesia de Doña Maria de Aragon, lo que se verificó todo el tiempo que rigió aquel Código. 1821 Fundación de la compañía de Seguros contra incendios. 1822 Sangrienta acción (7 de Julio) entre la Milicia Nacional de Madrid y la Guardia Real en la Plaza Mayor. La Guardia es derrotada. 1825 Establécese el Museo de Ingenieros. Salen de Madrid el Rey, familia Real y las Cortes y se trasladan á Sevilla, 20 de Mayo: reñida acción en que las tropas que guarnecian á Madrid al mando del general Zayas batien y dispersan en las afueras de la puerta de Alcalá á la vanguardia de las realistas que precedian al ejército invasor francés, el cual á pesar de esto entra en Madrid al poco tiempo mandado por el Duque de Angulema que instala en Madrid la regencia del reino. Incendio de la iglesia del Espíritu Santo al tiempo que los principales gefes del ejército francés oían misa en ella. Es preso y conducido á Madrid el general D. Rafael del Riego y á poco tiempo es ahorcado en la plaza de la Cebada. Entrada solemne de Fernando VII; grandes fiestas para celebrarla. Notables progresos en la policía urbana y creación de muchos establecimientos útiles. Fundación de escuelas y cátedras gratuitas en todos los barrios. 1824 Incendio de la parroquia de San Ginés. Fundación del conservatorio de Artes. 1827 Construcción de la puerta de Toledo. 1828 Entrada de Fernando VII de vuelta de su viaje á Cataluña; grandes funciones y regocijos en Madrid. 1829 Entrada de la Reina Doña Maria Cristina y de sus padres los Reyes de las Dos Sicilias. Suntuosas funciones para solemnizar este suceso. 1830 Nace en Madrid Isabel II. Fundación del conservatorio de Música. Establécese el tribunal y bolsa de Comercio. Publicación de las Actas de las Cortes de 1789 que anulaban la ley Sálica. Funciones reales. 1832 Construcción del cuartel de caballería de Palacio. 1833 Sale de Madrid el Infante D. Carlos y su familia. Cortes reunidas en San Gerónimo para la jura de Isabel II como Princesa de Asturias. Solemnes fiestas con este motivo. Nuevo paseo de la fuente Castellana. Muere en Madrid Fernando VII. Queda la Reina viuda gobernando el reino durante la minoría de Isabel. Solemne proclamación de esta. Desarme de los voluntarios realistas que oponen alguna resistencia. Se crea la provincia de Madrid y se establece en esta Villa el cargo de *Gefe Politico*. Erección de la Audiencia de Madrid que extiende su jurisdicción á las provincias de Guadalajara, Toledo, Avila, Segovia y Madrid. 1834 Promulgación del Estatuto Real. Créase en Madrid la Milicia Urbana. El cólera morbo se desarrolla en Madrid de un modo espantoso. Algunos turbulentos corren á los conventos de Santo Tomás, la Merced, San Francisco y San Isidro y asesinan impunemente á muchos religiosos atribuyéndoles falsamente el haber envenenado el agua de las fuentes públicas. Apertura de las Cortes reunidas segun el Estatuto Real. El Estamento de Próceres se reúne en el Retiro y despues en Doña Maria de Aragon, y el de Procuradores en la iglesia del Espíritu Santo. Fundación del asilo de mendicidad de San Bernardino. 1835 Sublevación militar en la casa de Correos; muere en ella el Capitan general Canterac. Fundación del Ateneo. Id. de la escuela de Minas. Suprimidas este año las órdenes religiosas se destinan varios conventos de Madrid al servicio público y otros se derriban. Formación de las plazas del Progreso y Bilbao. Establécese la Diputación Provincial compuesta de 13 individuos. Erección de la estatua de Miguel de Cervantes. 1836 Funda-

Reyes que fueron señores de Madrid.

Hombres célebres naturales de Madrid

1814 Fernando VII, segundavez.

1833 Isabel II.

ción del Liceo. Promulgación de la Constitución de Cádiz. Cortes constituyentes en la iglesia del Espíritu Santo. Trasládase á Madrid la universidad de Alcalá. Asesinato del Capitan general Quesada. Fundacion del Museo Nacional establecido en el convento de la Trinidad. 1837 Aproximase á Madrid el pretendiente D. Carlos con un considerable ejército. Promulgación de la nueva Constitución. Fundacion de la sociedad Arqueológica y del cuartel de Inválidos que se establece en el convento de Atocha. 1838 Fundacion de la Sociedad para mejorar la educacion del pueblo y de las escuelas de párvulos. Establecimiento de la Caja de ahorros que se une al Monte de Piedad. Fundacion del Instituto Español. 1840 Division de Madrid en 2 cuarteles, 6 juzgados, 12 distritos, 24 parroquias y 89 barrios que comprenden 504 calles y 71 plazas y plazuelas. La Reina Gobernadora sale de Madrid con sus hijas para Barcelona. Célebre pronunciamiento del 1.º de Setiembre verificado en las casas consistoriales que dá por resultado la espatriacion de la Reina Gobernadora. Entra en Madrid la Reina Isabel II, y la regencia provisional presidida por el Duque de la Victoria. Erection del monumento del Dos de Mayo á donde son conducidos los restos de Daoiz y Velarde. 1841 Las Cortes nombran al Duque de la Victoria Rejente único del reino y Tutor de la Reina al Diputado Argüelles. Sublevacion militar en Madrid contra el Rejente. Reñida accion en la escalera del real Palacio entre los sublevados que intentaban apoderarse de la Reina y los Alabarderos que la guardaban; aquellos son vencidos. Es fusilado el general Leon y otras varias personas notables. Ciérrase el tribunal de la Rota. 1842 Establécese en Madrid el colegio general Militar en el cuartel de Guardias de Corps. Fundacion de la escuela de ciegos y la normal. Sale el Rejente para Barcelona. 1843 Entrada del Rejente; grandes funciones para celebrarla. Sale de nuevo de Madrid á causa del alzamiento verificado en varias provincias. Sitio de Madrid por las tropas pronunciadas al mando del general Narvaez. Madrid capitula sin hacer resistencia. Entrada del gobierno provisional. Desarme de la Milicia Nacional. Pónese la primera piedra para el palacio del Congreso de Diputados. Cortes en que se declara mayor de edad á la Reina Doña Isabel II, juramento de la misma á la Constitución. Grandes funciones. Erection del Museo Naval. 1844 Entrada de la Reina Cristina; funciones para celebrarla. Llega á Madrid un Embajador del gran Señor. Glorieta ó paseo de Oriente á donde se traslada la estatua de Felipe IV. Ley de Ayuntamientos por la que el de Madrid se compone de un Alcalde corregidor, 10 tenientes de Alcalde, 24 Regidores y 3 procuradores sindicos. Disturbios en Madrid con motivo del nuevo sistema tributario. 1845 Refórmase la Constitución. 1846 Venida á Madrid de los Duques de Aumale y Montpensier, Príncipes franceses y casamiento de la Reina Isabel con su primo el Duque de Cádiz y de su hermana la Infanta Doña Luisa Fernanda con el Duque de Montpensier. Solemnnes fiestas para celebrar este suceso. Amnistía por delitos políticos.

Reyes que fueron señores de Madrid.

Hombres célebres naturales de Madrid

NICOLAS CASTOR DE CAUNEDO.

LA CASA DE PERO-HERNANDEZ.

LEYENDA ESPAÑOLA.

CONCLUSION DEL CAPITULO V.

—Amo mio! amo mio! gritó Diego Perez.

El alférez dió un estornudo, y dijo á media voz: pues ya se ve! mosquitos, si señor, y en invierno.

—Ah! vamos, dijo el escudero: yo creia que estaba difunto; pero veo que sigue borracho.

—Y qué aguijones! continuó el capitan: lo mismo que si fueran avispas.

—Lo extraordinario es, prosiguió Diego, la espantosa celeridad con que se ha ejecutado esta tramoya.

¿Habrá en efecto duendes en este pueblo? Si mi amo estuviera en su sano juicio, luego saldría yo de la duda; ¿pero cómo le pregunto nada, no pudiendo él contestarme sino un disparate tras otro? Sin embargo, probemos y veamos si indagamos alguna cosa. Amo mio! querido amo!

—Ola! ¿eres tú, Catalina?

—Ea, abrid los ojos y hablad. ¿Quién diablos os ha puesto en este sitio?

—¿Qué abra los ojos, eh? Pues no quiero. Antes me parecías bonita; pero ahora que he visto a Aldonza...

—Ah! ya! se ha enamorado de su prima, y por ella se olvida de la otra. Perdonad no obstante, amo mío: lo que es Aldonza no será de vos: eso yo os lo juro.

—Uf! que endemoniada vision! dijo entonces el capitán, abriendo bruscamente los ojos, y fijándolos en el escudero, y volviéndolos a cerrar: Catalina es, Catalina.... y por señas que tiene barbas.

—Está visto! exclamó Diego Perez: es inútil interrogarle.

—Mira, prosiguió el capitán: ya que has venido aquí sin ser llamada, espántame siquiera esos mosquitos. Me han puesto la cara perdida.

—En efecto, no es mala mosca la que habeis cogido esta noche. ¿Pero no me direis al menos quién ha puesto ese paño mortuario en la mesa en que hemos cenado, y quién ha traído esas hachas, y en fin, quienes os ha puesto de cuerpo presente en esa tumba de nueva invencion?

Una algaravia de gritos, de juramentos y lamentaciones contestó á la pregunta de Diego.

—Ay! ay! ay! decia el alcalde.

—Qué me matan! exclamaba la tia Teresa.

—Voto á brios! renegaba el tio Ramon.

—Madre! padre! lloraban los chicos.

—Ay mi moño! decia la criada.

—Diego! Diego! gritaba Aldonza.

Todo esto era abajo. Asombrado á la vista de su amo, y embebecido luego en hacerle preguntas, habíase el escudero olvidado enteramente de sus compañeros, ni mas ni menos que de Gavilan. Oyendo á aquellos gritar, sucedióle una cosa parecida á la que experimenta el que se ha desmayado y torna á recobrar los sentidos. ¿Cómo titubear en socorrer á los que así se lamentaban, y mas sonando entre aquellas voces la de Aldonza que le pedia auxilio? Bajó pues, y... la verdad sea dicha, no sin hormiguearle en la cabeza los espeluznados cabellos; mas siempre superior á si mismo, y sin atender á otra cosa que á participar de la suerte que pudiera caber á los demas, si no conseguia salvarlos del conflicto en que parecían verse. La escena por supuesto era á oscuras, siendo esto tambien cabalmente lo que mas sentia el buen Diego, el cual, atento solo á dirigirse á donde sonaban las voces, ni aun se acordó de tomar un hacha de las seis que alumbraba al fétetro. Verdad es que esto hubiera sido inútil, porque volver el escudero la vista hácia la puerta de la cocina y apagarse todas las hachas, vino á ser una misma cosa.

—Ah! decia Diego, bajando la escalera á tropicónes y cerca ya de sus compañeros: vengan todos los diablos del infierno, y con todos me mediré, con tal que me alumbre una luz, y la bella que me ha llamado me vea perecer en su defensa.

—Ruego es ese, exclamó una voz ronca en medio de la oscuridad, que parece traduccion libre de la súplica de Ajax á Júpiter. ¡Bien, valiente escudero, muy bien! El padre de los dioses te ha oído.

Y alumbró una luz, dicho esto, y era la del pobre candel que habia desaparecido allá arriba, y ahora sin saber como estaba abajo, colgado de un cordón de seda pendiente del techo en medio del portal ó zaguan, que era el sitio donde estaban gritando el alcalde y la demas gente. La sorpresa producida en Diego por la

voz que acababa de escuchar, y que no le era desconocida, aunque no caía en la cuenta de quien podia ser el que la daba, creció como es de inferir con la aparicion de la luz de una manera tan inesperada; mas ni aun para asombrarse tuvo tiempo con ninguna de las dos cosas, por llamarle á la vez la atencion otro cuadro mas sorprendente, es decir, el alcalde en camisa, el tio Ramon teñida la cara de verde, la tia Teresa atada á una reja que daba á la calle, sus hijos negros como ya se ha dicho, la alcaldesa hinchada la cara y con evidentes señales de haber sufrido mas de un bofetón, la criada con el moño cortado, y Aldonza.... ¡no hay paciencia para oirlo!, Aldonza rapada tambien!!!

—¿Qué demonios ha sido esto? dijo el escudero indignado.

—Lo que vos decís: los demonios, contestó bufando el alcalde. Cuando entrásteis en la cocina, seguíamos nosotros detrás; pero al ver tendido al alfez en aquella disposicion, echamos á correr maquinalmente, huyendo de esta casa maldita y buscando la puerta de la calle. No estaba la llave en la puerta, y nos fué imposible salir, viéndonos así precisados á quedarnos en el zaguan, no osando volver allá arriba. Así estuvimos acurrucados por algun tiempo, cuando mi muger dijo: ay!, y yo exclamé: ¡Jesus! Virgen Santísima!



siguiendo despues los demas con iguales lamentaciones, y era que á ella la abofeteaban, y á mí me quitaban la ropa dejándome del modo que veis, y al tio Ramon.... ¿mas qué diablo nos venís con esas preguntas, cuando veis el estado lamentable en que todos nos encontramos? Oh! si no rebiento de esta, creo que no rebiento en mi vida!

—Verdaderamente es terrible lo que pasa esta noche en esta casa. ¿Y Aldonza? ¿tambien vos, Aldonza, habeis sido juguete del infierno?

—¡Ay, señor Diego Perez! ¡Qué horrible debo de

pareceros ahora sin mi hermosa mata de pelo!...

—La que está espantosa soy yo, dijo con voz gan-gosa la alcaldesa.

—Yo, yo si que lo estoy, exclamó el tío Ramon.

—¿Pues y yo? gimoteó la criada.

—El único que nada ha sufrido, observó la tía Te-resa, sois vos, señor escudero.

—¿Con qué nada he sufrido? dijo este. ¿Pues le pa-rece á vuesa merced poco tener g-na de reñir con al-guno, y no poder dar con él? Mas ahora que me acuer-do, ¿y mi perro?

Gavilan ladró tristemente, mas no ya en el tejado como antes, sino á la parte opuesta, en el sótano.

—Señoras y señores, dijo Diego, cada vez mas mara-villado: permitanme vuestas mercedes por última vez, ver lo que le pasa á mi perro.

Y cojiendo el candil, encaminóse hácia la puerta del sótano, que estaba en el mismo zaguan. Abrió-la, y no bien lo hizo, vió que no era necesaria la luz, puesto que desde el fondo de la cueva subía un res-plandor extraordinario, mas vivo aun que el de la co-cina. Dejó, pues, el candil en el zaguan, y bajó y llegó hasta lo último, y allí vió una especie de altar alumbrado por un sin fin de velas, y sobre el altar un San Roque, y á Gavilan al lado del Santo, en la misma disposicion en que le habia hallado las otras



veces, es decir, con su lazo corriente que le tenia asi-do por el cuello. Diego hizo una reverencia á la efigie que tenia delante, y al hacerla vió en lo alto un le-trero que decia: *silencio y discrecion*; y un poco mas abajo este otro: *no os chanceéis á espensas de los Santos*; y un poco mas abajo otro aun, y en él las palabras si-guientes: *esa bolsa que ves, es para tí; y para otro lo que tiene dentro*.

Diego alcanzó la bolsa que pendia al lado del le-trero en cuestion, y notó que pesaba bastante, y qui-sola abrir y no pudo, y vió que consistia en tener una barrita de acero atravesada en la abertura, y al estre-

mo de la barra un candado, y en este las siguientes palabras escritas en menudisima letra: *la llave la ten-drás á su tiempo*.



El perro mientras tanto ladraba cada vez mas des-esperado, viendo que su amo no le libertaba. Este entonces le desató maquinalmente, y haciendo al San-to otra reverencia, dirigióse arriba con Gavilan, sin hablar una sola palabra. Al llegar al zaguan, no vió á nadie, ni siquiera la luz del candil, y asustado al notar tal soledad, llamó al alcalde, á la alcaldesa, á Aldonza.... á Aldonza primero que á nadie.... y ninguno le contestó. En esto creyó ver una luz hácia uno de los lados del zaguan, y era la de la luna que rom-pia las nubes á aquella sazón, desvanecida ya la tem-pestad y calmados los silbidos del viento. La puerta de la calle estaba abierta, y esto hizo creer á Diego que el alcalde y la demas comitiva se habian marchado de casa. Y no se engañó en su creencia, porque mientras él estaba en el sótano, viendo el alcalde que se abria la puerta de la calle echó á correr así en camisa y todo como estaba, y siguiéndole los demas, acogieron-se todos á otra casa que estaba cercana á la iglesia, ó sea á la del cura del pueblo. Aun estaban llaman-do á la puerta, cuando Diego que á la luz de la luna los habia visto doblar la esquina de la calle á la izquierda, llegó á tiempo de entrar junto con ellos. Dos personajes faltaban sin embargo para completar la tertulia: el capitan que probablemente seguia ten-dido en el féretro, y el perro que sin hacer caso de su amo, echó á correr en direccion opuesta hácia la Ca-sa de Pero Hernandez. El escudero no advirtió la fal-ta de ninguno de los dos, hasta que se hallaba ya arri-ba en la casa del padre Vicario, en union con los de-mas fugitivos.

(Continuará.)

MIGUEL AGUSTIN PRINCIPAL.

BIOGRAFIA ESPAÑOLA.



LOPE GARCIA DE SALAZAR.

Lope Garcia de Salazar, señor de las casas de Salazar, de San Martín de Somorrostro, Muñatones, Nograro, la Sierra y otras: Merino mayor de Castro-Urdiales, nació en 1399 y tuvo por padres á Ochoa de Salazar, que en el año de 1430, sirvió al Rey Don Juan II de Castilla con el grado de capitán de la gente de las encartaciones, en la guerra de Navarra y en el siguiente de 1431 en la de la Vega de Granada, como lo refiere la crónica de dicho Rey, y de Doña Teresa de Muñatones, su muger, heredera de la casa solar de este

apellido en el mismo país; la cual por este casamiento quedó agregada para siempre á la principal de Salazar de San Martín. Por abuelos tuvo á Juan Sanchez de Salazar, señor de la misma, y á Doña Maria Sanchez de Zamudio, su muger: y por bisabuelos á Juan Lopez de Salazar, Prestamero mayor del señorío de Vizcaya y encartaciones, que fué el primero que fundó dicha casa en Somorrostro, y el primero tambien de ciento veinte hijos bastardos, que ademas de los legítimos, tuvo en diversas mugeres, aquel en todo grande y célebre caballero Lope Garcia de Salazar, señor de la casa primitiva de este apellido, y de las de la Cerca, Calderon y Bárcena, Prestamero tambien del señorío, Entregador de la provincia de Alava á la Corona y Alcaide del Busto. Este solo ejemplo de prodigiosa fecundidad de 122 hijos, y de su dilatada vida de 150 años, que dice el manuscrito de la obra de su rebiñeto, de que tratamos, ó bien fuese de solo ciento

como dicen otros autores, es admirable, y mucho mas si añadimos á esto sus heroicas acciones militares, comisiones, tratos y encargos diplomáticos que en el discurso de tan dilatada vida tuvo, ó ya en fin á su gigantesca estatura, extraordinarias fuerzas con que admiró á cuatro generaciones, y que conservó con las armas en la mano hasta el último momento de su vida, que fué en la conquista de Algeciras año de 1344, de donde le trajeron embalsamado á la iglesia de Valpneña, y en cuyo sepulcro se conservaba su cadáver á fines del siglo anterior, como lo atestiguó D. Juan de Alegría, Canónigo de dicha iglesia Colegial, quien al hacerse una compostura en su sepulcro en 1772 vió al cadáver y tentó sus brazos, que eran gruesísimos y con una piel tan récia y de tanta aspereza y grosor que parecia de baqueta de Moscovia, de lo cual dimanó llamarle desde entonces la gente del pais.—*brazos de fierro.*

El rebizniato del anterior Lope Garcia de Salazar, héroe de nuestro asunto, nació como ya se ha dicho en 1399, reinando en Castilla D. Enrique III; habiendo tomado las armas por la primera vez en el de 1416 á los 16 años de su edad en la accion de Santullán contra la familia y sus parciales de los Marroquies de Samano, que habian enviado á desafiar á su padre Ochoa y á sus partidarios, por ser del bando contrario: desde cuyo tiempo, ya en vida del padre, ya despues, casi todos los años las empuñó contra aquellos enconados adversarios, con diversa fortuna, aunque por lo comun favorable, como él mismo dice, sin ocultar tampoco los reveses; en lo que quizá no se encuentre pluma mas veráz é imparcial.

Casó en el año de 1425 con Doña Juana Butron y Múxica, hija de Gonzalo Gomez de Butron, señor de la casa de este muy noble apellido en Vizcaya, y de Doña Maria Alonso de Múxica, cuyo padre fué Don Juan Alonso de Múxica, señor de la Múxica y Valle de Aramayona; y de nueve hijos que tuvo de ella seis varones y tres hembras, los tres primeros fueron Ochoa de Salazar, que fué muerto en el año de 1467 en el inconcebible acontecimiento de Orrío en Vizcaya (1) cerca de Durango, con otros seis hermanos y de 45 parientes, yendo á pelear contra la voluntad de su padre por el bando de los Múxicas contra el de los Avendaños, familia de opuestos intereses; Lope de Salazar á quien mataron de una lanzada en el año de 1462, á presencia del Rey D. Enrique IV, en el combate que dió á la villa de Torellas de Aragón; y Juan de Salazar, á quien despues apellidaron *el Moro* sin duda por el duro trato que dió á su padre, como adelante diremos.

En el año de 1459, muerto ya Ochoa de Salazar el mayor, y heredero de su casa nuestro Lope Garcia como su primogénito, el Rey D. Juan II le mandó contar en su libro 2,900 mrs. de acostamiento anual, pensionados con una lanza y tres ballesteros, que habia de llevar á su servicio en todos los llamamientos de guerra; los cuales le aumentó presto hasta 6,700

mrs. con cargo de tres lanzas y seis ballesteros; y posteriormente, por una albalá de 16 de mayo de 1447, le acrecentó este situado hasta completar 16,700 mrs. al año, y el servicio de lanzas y ballesteros á cinco de las primeras y 18 de los segundos.

En el año de 1451 á 28 de abril el mismo Rey por los servicios de Lope, concedió facultad á este y á su muger, para que del grueso caudal que poseian, pudiesen fundar mayorazgo en uno de sus hijos, el que ellos mismos escogiesen; y usando de ella los dos esposos conformes le encabezaron en nombre de Lope su segundo hijo, por escritura otorgada en 14 de junio del año inmediato 452. El Rey D. Enrique en 25 de mayo de 1456, agregó á este hijo, á súplica del padre, la merced del oficio de Preboste de la villa de Portugaleta, que se perpetuó en sus sucesores.

En el año siguiente de 1457, fué nuestro autor comprendido en la sentencia de destierro que en Santo Domingo de la Calzada pronunció el mismo Rey en 24 de abril contra los parientes mayores y aliados respectivos de los dos reñidos bandos Oñez y Gamboa, que con sus disensiones tenian el pais lleno de escándalo y estragos. El de D. Lope Garcia fué como el de otros por cuatro años con destino á la villa de Ximena de la Frontera para que desde ella, que lo era de los moros, emplease mejor sus brios en defensa de la religion y del estado.

Nuestro autor con la mudanza de clima, luego que llegó á Sevilla enfermó de tercianas, tan gravemente, que le pronosticaron los médicos la pérdida de la vida á no restituirse á los aires de su pais con la mayor brevedad: regresó pues con gran trabajo, y desde Guadalupe envió uno de sus hijos á hacérselo saber al Rey D. Enrique, que se hallaba en Jaén, y para que le diese carta de seguro, á fin de que las justicias del pais no le molestaran hasta el recobro de su salud; pero como hubiese él llegado antes que su hijo con la carta, los corregidores de Vizcaya, Guipúzcoa y cuatro villas de la costa no le dejaron en sosiego; mas restablecido en su salud salió á cumplir su destierro dejando su casa y bienes bajo la proteccion del Rey, que á la verdad, dice él mismo, experimentó de lleno, á pesar de muchos émulo que al verlos sin dueño, aprovecharon la ocasion para dirigir contra ellos todo género de acciones á un mismo tiempo, en diversos tribunales. Triunfante de todos y de la envidia, volvió por fin á la dulce posesion de patria y haciendas. Tuvo despues en 1462 el gran sentimiento de la muerte de su hijo segundo Lope en el combate de Torellas; y en 1467 el de que pereziesen en la ya mencionada temeraria empresa de Orrío, entre hijos suyos (uno de ellos Ochoa el primogénito), primos, sobrinos y parientes hasta unos 45 de los mas valientes guerreros de toda su parentela: bien que aun le quedaron entre hijos y nietos legítimos y bastardos de ambos sexos 85, en que parecia reproducirse en él la admirable fecundidad de su rebusabuelo; por lo cual el pueblo siempre mordaz hizo el refrán de: *Quien nombre no tiene el de Salazar se pone*; como burlándose de que á vuelta de la multitud de hijos propios de aquel noble Abrahán, se cobijasen con su apellido muchos de padres incógnitos.

Aunque sus dos hijos mayores dejaron sucesion le-

(1) Fué el caso, segun cuenta nuestro autor en el libro 24, título 84: que tres mil hombres que iban capitaneados por Don Juan Antonio de Múxica por las cercanías de la villa de Orrío para combatirla, arrojaron de repente á un mismo tiempo las armas con un terror pánico inconcebible, sin haber visto enemigo alguno, y dieron á huir dispersos por el campo; lo que visto por los de Orrío salieron tras ellos y los mataron á todos.

gítima, y el segundo de varones, no fué la voluntad de la abuela Doña Juana de Butron que recayese en ellos el mayorazgo, fundado en 1452; y así por su parte de bienes lo revocó, y lo fundó de nuevo por escritura otorgada en 13 de enero de 1469, en favor de Juan su hijo tercero llamado el Moro, persuadiendo á su marido para que hiciese lo mismo, sin prever tal vez lo que despues debería suceder; habiendo muerto en el mismo año ó en el siguiente. No parece era esa la intencion de nuestro Lope, pero el rebelde hijo instigado por un espíritu de desmedida ambicion le obligó por la fuerza, teniendo la inconcebible osadia de encarcelar á su mismo padre en su propia casa-fuerte de San Martin, añadiendo el desacato de apoderarse de todos sus bienes; así lo dice Lope Garcia en su obra en la que varias veces declama contra una tropelia tan irreverente, tan desacostumbrada y tan escandalosa (1). Siendo tambien muy extraño que habiendo entablado pleito bastantes años despues Ochoa, nieto de Lope contra el otro Ochoa, hijo del Moro y su primo hermano, sobre rebocar á su línea unos bienes tan malamente adquiridos por este último perdiese en todas instancias el pleito.

Por fin Juan el Moro á fuerza de oprimir tan inhumanamente á su padre logró cuanto quiso de él, como de un hombre preso y sin acciones libres; y la nueva fundacion de mayorazgo, incluyendo todos sus bienes, se hizo por escritura otorgada en 19 de diciembre de 1471, y pidiendo al Rey D. Enrique su confirmacion á perpetuo, como se lo concedió por carta privilegio de 29 de enero del siguiente año de 1472, solicitada y con informe de padre é hijo, incorporando tambien los bienes de la madre. La fortuna del rebelde hijo fué que en unos tiempos de tantas revueltas y poca justicia, no pudo hacer valer el padre la suya contra él; pero á lo menos lo intentó, logrando que el Rey D. Enrique enviase á Vizcaya á principios del año de 1471 al Conde de Haro con ámplios poderes para dar valor á la justicia atropellada por Juan el Moro, auxiliado de otro hermano menor llamado Pedro y de varios parientes descontentos, y que tenían cercado á nuestro Lope Garcia en su misma casa y usurpados sus bienes; pero los buenos deseos del Rey, del Conde de Haro y de los muchos nobles que le acompañaban fueron nulos por haberse opuesto el Conde de Treviño con tropas de su faccion por la emulacion que habia entre los dos condes y destarado al primero y obligándolo á huir el 27 de abril del mismo año de 71: quedando en pié la fuerza que se le hacia á Lope que seguia en julio cuando escribió el prólogo de su obra, aumentándose tanto sus padecimientos que en diciembre se vió obligado á firmar la escritura y á pedir la confirmacion del Rey, que fué lo que alegó mucho despues su nieto Ochoa en el pleito que tuvo con su primo del mismo nombre, de que ya hemos hablado. No sabemos si conseguido esto por su rebelde é ingrato hijo le dió libertad, ó si lo tuvo en prision hasta la muerte; en su obra solo dice que despues de la de su muger verificada en 469 ó 70y ya en estado de viudo tuvo varios hijos bastardos y

naturales; pero ya debia haber muerto en 1480, porque su perverso hijo Juan el Moro, suponiéndolo tal acudió á los Reyes Católicos, y logró de ellos la confirmacion de ambos mayorazgos paterno y materno, la que le libraron con insercion de la de D. Enrique en 11 de diciembre del mismo año, ignorantes sin duda de los viles medios de que se habia valido para su logro; mas poco lo disfrutó pues dejó de existir antes del 28 de noviembre de 1486 entrando en posesion de ambos mayorazgos su hijo Ochoa, confirmada de nuevo la merced por los mismos reyes católicos.

Pero ya es tiempo que consideremos á nuestro Lope Garcia de Salazar con el carácter de escritor: desde su juventud, nos dice él mismo, se dejó poseer de la dulce aficion á la historia, de ella hacia sus estudios y era su mayor delicia. Dentro de España por sí mismo, y fuera de ella, por medio de mercaderes y marineros, hizo un acopio considerable de libros curiosos de esta instructiva y divertida materia. Con estos auxilios, él de un genio sumamente observador de las cosas de su tiempo, de la indagacion de las poco anteriores por medio de los ancianos que las habian alcanzado, y el trato con los doctos de su edad vino á reunir en sí un tesoro nada vulgar de varias y esquisitas historias y nociones, que le exaltaron la imaginacion para escribir para el público.

La primera obra que ha llegado á nuestra noticia compusiese, relativa á esta memoria, la hizo en febrero de 1454, como lo indicó en el prólogo, que creo que hasta ahora no se haya impreso, motivo porque se ignora de todos nuestros escritores, así el autor como el tiempo en que se escribió: esta obra es idénticamente aquel libro que con título de *Crónica de Vizcaya* imprimió sin la nota de año y lugar en tiempo del Emperador Carlos V, su herald y rey de armas apellidado Castilla, el cual tampoco dicen los historiadores quien era, pero fué ciertamente el coronista Antonio de Varaona, que como rey de armas de aquel monarca por lo respectivo á la corona de Castilla, tomó tal nombre siguiendo el estilo de todos los heraldos y reyes de armas de aquella época, los cuales se denominaban de las provincias ó reinos de su inspeccion, como en el mismo reinado se verificó en Garcia Alonso de Torres, regidor de Sahagun, que se tituló Aragon, por ser su ocupacion los blasones de aquel reino: lo mismo se vió en el famoso Borgha.

Varaona conocido tambien por otros escritos genealógicos y heráldicos, de que hace mencion Don Nicolás Antonio en su biblioteca, dijo haber hallado esta crónica en el monasterio de Oña en varios cuadernos escritos en el año de 1404, en lo que él ó la pluma, sino fué la prensa, se equivocó haciendo cero el que debia ser cinco, porque la composicion de tales cuadernos fué ciertamente, como se ha dicho por Lope Garcia de Salazar en febrero del año de 1454 siendo resultado de este primer yerro el que se repitió en todas las copias que de dicha obra se sacaron; y entre otras en la que sirvió de testo para la obra titulada del Blason, que hizo su compañero el ya citado Aragon, por otro nombre Garcia Alonso de Torres; pero quien con menos disculpa repite muchas veces dicho error es el P. Henao, que insiste en él de propósito por dar mayor carácter de autoridad y antigüedad.

(1) En el prólogo de su obra, que pondremos despues dice que ya le tenia preso su hijo en julio de 1471, y al final del libro 22, describe la entrada del Conde de Haro en Vizcaya á auxiliar á la justicia de orden del Rey Enrique IV, en el mismo año de 71 en su auxilio, dice, fué á instancia suya.

dad á la referida Crónica; pues él mismo debiera haber reflexionado que no podía ser tan antigua una obra en que se habla de Lope García y de sus hijos y de otros sucesos ocurridos hasta el año de 1454 y de muchas cosas posteriores al de 1404. También se engañó en identificarla con la citada por Garibay en el capítulo último del libro sexto, porque si la que este autor cita, dice: *es una obra moderna, que un caballero, cuyo nombre no se declara, copió*; y en ella trataba de la guerra de los cántabros, contrayendo los sitios de ella á Guipúzcoa; nada de lo cual se halla en los referidos cuadernos de Vizcaya, en opinión de Henao escritos en 1404 debió muy bien conocer que eran obras diversas.

Lope García en este tratado quiso reducirse, mientras escribía una obra mas lata, á informar á sus sucesores en las casas de San Martín y Muñatones, para cuya sola instruccion dice la escribe, de los principios de Vizcaya, señores que la dominaron, su sucesion y memorias, y en fin de los linajes de Haro, Lara, Castro, Ayala, Salazar, Avendaño, Butron, Múxica y los demás del país con quienes estaban enlazados los Salazares; porque su objeto en realidad solo fué celebrar su esclarecido linaje, y manifestar las muchas é ilustres casas con que estaba conexionado. Varaona añadió por su parte alguna breve insercion, y á esta obra es á la que tituló *Crónica de Vizcaya* y fué fundamento para que D. Nicolás Antonio dijese que Lope García de Salazar habia escrito la *historia de los Condes de Vizcaya*, en la creencia de que no fuese una parte de las *Bienandanzas*; otros hablaron de ella sin haberla visto, como Abarca, de quien dice Henao que avanzó su juicio solo por informes. Veamos lo que el mismo Henao dice acerca de la crónica en cuestion: «ella, dice, dá no pocas noticias buenas y útiles, aunque en algunas materias debe ser leida con sobre-aviso de la sencillez, con que en la antigüedad de España, y no menos en las de otros reinos, corrian tantas narraciones mal fundadas y ciegamente admitidas, cuya falsedad nos ha descubierto el tiempo, la mayor abundancia de libros y el estudio mas juicioso y crítico.»

Llegamos á la obra principal de las *Bienandanzas y fortunas*, que en 25 libros divididos por títulos ó capítulos, compuso el mismo Lope García de Salazar á los 72 años de su edad, y á los 17 años despues de la anterior, en 1471, hallándose preso por su insolente hijo en su propia casa-fuerte de San Martín de Somorrostro, cuya obra legó á la iglesia de aquel pueblo, que lo era de su naturaleza para instruccion de sus sucesores, añadiendo á ella su grande é interesante libreria, que no sabemos que paradero tuvo. El mismo Lope informa lo suficiente en el prólogo estampado ya en esta parte por Henao, pero con errores y descuidos que enmendaremos aquí por una copia mucho mas antigua y exacta:—«E porque yo Lope García de Salazar, hijo de Ochoa de Salazar é de Doña Teresa de Muñatones su muger oviendo mucho á voluntad de saber é de oír los tales fechos, desde mi mocedad fasta aquí, me trabaje de haber libros é estorias de los fechos del mundo, faciéndolos buscar por provincias é casas de los reyes é principes cristianos de allende la mar, ó de acuede por mis despenas, por mercaderes é mareantes, é por mi mesmo á esta parte. E á placer de nuestro señor alcancé de to-

dos ellos é de las memorias de los antepasados, é de las oidas é vistas mias é obrando sobre mi la fortuna estando preso en la mi casa de San Martín de los que yo engendré é crié é acresenté, é temeroso de mal vedizo é desafuciado de la esperanza de los que son cativos en tierra de moros que esperan salir por redencion de sus bienes ó por limosnas de buenas gentes é yo temiéndome de la desordenada cobdicia, que es por llevar mis bienes, como ya los veia llevar, que non me soltarian, esperando la misericordia de Dios; é por quitar pensamiento é imaginacion, compuse este libro; é escribilo de mi mano, é comencelo en el mes de julio del año del Señor de mil é quatrocientos é setenta y un años. E porque en él se fallaran muchas bienandanzas é acresentamientos de estados que los principes é gentes menudas de las quatro generaciones, que son gentiles, é judios, cristianos é moros ovieron, é con ellos visquieron en honra é á su placer; otro si ovo muchos de ellos, que con fortuna decayeron é fenescieron sus vidas miserablemente en mucho dolor é trabajo é angustia; otro si porque yo lo fice é escrebí, acompañándome la dicha fortuna: su nombre derecho debe ser: *Libro de las bienandanzas é fortunas que fizo Lope García de Salazar en 25 libros con sus capítulos é sus tablas en cada uno sobre si de letra colorada.*»

En el cual se recrea con delinear con mucha elegancia y naturalidad una idea por mayor de toda esta grande obra explicando, que en los 12 primeros libros comprende toda la historia exterior antigua, desde la creacion del mundo hasta el último estado de los mahometanos y turcos, empezando por los hebreos y prosiguiendo por los caldeos, persas, judios, héroes griegos, troyanos, fenicios, cartagineses, romanos, italianos, venecianos, franceses, borgoñones, bretones, flamencos, ingleses, escoceses é irlandeses, con sus respectivas monarquias, dinastias, principados, emigraciones, guerras etc.

En los 13 restantes trata con difusion, generalmente exacta, de nuestra España desde su poblacion hasta sus dias, comprendiendo los dominios de los estratones en ella, como despues de las gentes primitivas los griegos, los fenicios, los cartagineses, los romanos, godos, vándalos, alanos, suevos y árabes; y de los reyes cristianos de Leon y Asturias; guerras, victorias y conquistas; sin omitir la predicacion de la fé por el apóstol Santiago en esta peninsula (1), y la fácil aceptacion que tuvo por los españoles, especialmente de las montañas, donde dejando en blanco el lugar pone el epitafio de Vilella ó Vilela muerto el año 77 ó el 54 de la era cristiana; de cuyo monumento muy disputado en nuestros historiadores se tuvo por primer descubridor el P. Venero, dominico, y solo porque lo dijo lo han tenido todos por cierto; pero no hizo mas que copiar la noticia de nuestro Lope García con sus mismas palabras; mas con el error que receló el P. Henao, y ahora se verifica de pronunciar Vilella á la que Lope, *Vilela*, nombre de un solar y casa distingui-

(1) En un manuscrito antiguo que fué del coronista y capitán Cviado en el libro 13, dice entre otras cosas: «é antes de este tiempo habia cristianos encubiertos, segun dá testimonio la sepultura que se halló en las montañas... de una muger llamada *Vilella* donde estaban escritas estas palabras en lengua latina: «aquí reposa el cuerpo de *Vilella* sierva de Jesucristo, murió era ciento quince.»

da propia del conde de Leuces en la villa de Munguía en Vizcaya, y allí cerca hay una cueva en la que dijeron al P. Henao haber estado esta lápida sepulcral aunque él no la halló entre otras que examinó habiendo pasado al intento á reconocerlas; siendo un honor para nuestro Lope García el haber sido el primero que introdujo en España este género de erudición desconocido en nuestras historias. También trae en el libro 13 la noticia de que en tiempo de Eurico, Rey de los godos, se hablaba el vascuence en Alava, Vizcaya y toda Castilla, pero no lo justifica.

En el libro 20, empieza ya á contraerse á Vizcaya; en él escribe el origen y población del señorío, la serie y memorias mas principales de los señores de las casas de Haro y Lara, que lo dominaron, y linajes de Castilla mas ilustres hasta en número de cincuenta. En el 21, los de la costa del mar desde una á otra Bayona de Francia y Galicia, y con inclusión de los de Gascuña, Guipúzcoa, Vizcaya, Encartaciones, Alava, Ayala, Cuatro villas, Castilla la Vieja, Asturias de Santillana, las del Principado y Galicia. En los cuatro restantes, sus enemistades, bandos (principalmente los de los Oñez y Gamboa), guerras, muertes, alborotos y otros sucesos; y esto muy circunstanciadamente: también contiene tres apéndices, uno general á España de acontecimientos y casos raros y extraordinarios, como temporales, carestias, pestes, hambres etc. y otro de variación de monedas en diferentes reinados y apuntamiento de sus valores, y el último como una especie de libro becerro, pero sucinto, de diversos patronatos diviseros de la costa. En todos ellos hay, al paso que una que otra vulgaridad propia de aquel tiempo en que el autor escribía tampoco muy escrupuloso en los ápices históricos, cosas grandes, anécdotas curiosas y sucesos y circunstancias notables, que, ó faltan del todo en nuestras crónicas, ó están muy poco explicadas; por lo cual no dudo que estas recibirían un aumento considerable y se haría un servicio á nuestra historia si se imprimiese la de Salazar, por persona que á su buen criterio añadiese un sano juicio y conocimientos para ilustrar tal cual punto oscuro: hasta ahora no se ha verificado su impresión, no por el escrúpulo ofrecido á Sota, de que contenía muchas verdades de los 200 años anteriores á su edad, porque esto mas bien sería un mérito y recomendación; sino porque nadie lo ha intentado, siendo pocos los que se han detenido á calcular la importancia de una obra tan difusa, y acaso menos los que han logrado ver ejemplares completos de ella: por lo común, particularmente en las Provincias Vascongadas lo que han copiado han sido los seis últimos libros, en que se comprende lo genealógico y patriótico de ellas; que es lo que regularmente se busca siempre, omitiendo copiar todo lo anterior de historia general, ó por mas costoso, ó por menos importante á sus fines. Así esos seis libros son los únicos que contiene el ejemplar del Escorial; tampoco tenía mas el que poseía á fines del siglo pasado el dueño de la casa de San Martín de Somorrostro, en Bilbao, cuya copia se sacó del mismo original del autor (el cual ignoramos si existe) sino de una copia de él, que hizo Cristóbal de Mieres en el año de 1492, para las adiciones que puso; la cual copia adicionada por él, sino original, ó lo menos su traslado, tenía á la sazón D. Juan de Salazar, caba-

llero de Santiago, preboste y alférez de Portugalete, que en ella escribió por ser tercer nieto del autor. Mieres concluyó su copia y adiciones en 16 de abril de dicho año de 1492, no la obra original, como á primera vista se creería sin esta advertencia, por el modo de explicarse de D. Nicolás Antonio, fundado en el confuso y diminuto informe de Tamayo de Vargas; pues que el autor dejó concluida su obra en 1471: Mieres nada mas fué que un copiante y adicionador de alguna que otra especie por lo general escrita al margen de su misma copia.

Por fin Lope García, en el prólogo general, ya á su conclusión nos pone esta protesta de su exactitud y sinceridad, dando al mismo tiempo nuevas señas para conocer su obra: «Non añadi nin menqué cosa alguna de las cosas susodichas, por parcialidad nin por otra manera de cuanto Dios me dió á entender porque con verdad reprendido me deba ser. De las menguas que en este libro se fallaren, ó de palabras mal puestas non sea dada la culpa á mí, fasta saber si es en el error de los trasladadores, segun suelen acaescer. E si por este libro, que es escrito de mi mano é enmendado en muchos lugares (que es de 700 fojas, é de mas de dos el pliego menor, que estará en la iglesia de San Martín, donde si place á nuestro Señor será mi sepultura con todos los otros mis libros) se fallaren las dichas menguas, sea dada la culpa á la mi negligencia é non á la mi voluntad etc.» Añade que escribe particularmente en beneficio de sus sucesores en la casa de San Martín, para que sin necesidad de muchos libros sepan por este la historia de España con la de otras gentes y la buena estracción de que son deribados.

El arcediano D. Lorenzo Padilla, duplica por ignorancia la obra de nuestro Lope García, haciendo de una dos, atribuyendo la otra á un anónimo apellidado Ochoa de Salazar con el título de *Hispanie rebus* que es idéntica á la de Lope: el caso fué que Padilla vió en poder de su coetáneo Gonzalo Fernandez de Oviedo una copia; y como al principio de cada cuaderno vió escrito el nombre de *Ochoa de Salazar* propio del dueño que exhibió el original para sacar aquella copia; Padilla sin leer el prólogo y aunque lo leyese sin reflexionarlo, porque confundió los nombres, dió por autor al poseedor del original Ochoa tercer nieto del autor, como ya hemos dicho.

BENITO MAESTRE.

La casa de Pero Hernandez.

LEYENDA ESPAÑOLA.

CAPITULO VI.

En el cual se verá que no fué solo la familia del señor alcalde la que tuvo motivos de susto en aquella noche tremenda.

En la noche á que nos referimos no habia cerrado los ojos un solo vecino del pueblo, y así, cuando el

alcalde y sus amigos llamaron á la puerta del cura, fué brevisimo el rato que este los hizo esperar en la calle mientras les daba hospitalidad. Agradeciéronle la diligencia todos ellos sin escepcion, y mas particularmente el alcalde, el cual, merced á la mala pasada de haberle dejado sin ropa en la rígida estacion que reinaba, no sabemos de que temblaba mas, si de ira, de vergüenza ó de frio. El párroco quedó estupefacto cuando vió delante de sí aquel retablo de caricaturas, y mas cuando el alcalde le contó todo lo que á él y á sus compañeros les habia aquella noche pasado. Convencido por su narracion de que todos aquellos acontecimientos eran á no dudar obra del diablo, lo primero que hizo fué rociar con agua bendita á todos los reciénvenidos, escediéndose tanto en esta parte, que convirtió el rociado en lavatorio, oficiosidad religiosa que en estacion tan cruda como aquella, no era en verdad para agradecida. El tio Ramon, sin embargo, debió de quedar muy contento con la ceremonia en cuestion, porque al recibir en la cara el centésimo guisopazo, notaron todos, no sin maravilla, que desaparecia gradualmente el verde de que estaba teñido, sucediendo otro tanto á los muchachos por lo relativo al hollín que tan desfigurados los tenia. Prodigioso efecto del agua traída de la pila de la iglesia, sin cuyo último requisito, *guisada cosa es*, dice la crónica, *que ni eso ni al se hubiera conseguido!* Esto no quitó que el buen Diego observase que el remedio divino podria acaso ser mas eficaz, si al agua del caldero bendito se añadia un buen trozo de jabon; pero el cura calificó de herejía una proposicion tan temeraria, y con esto pareció desechado sin apelacion ulterior el proyecto del escudero. Este no era hombre entretanto de los que se apuran por poco, y así replicó que su idea seria heterodoxa en efecto, si el jabon á que se referia fuese un jabon como cualquiera otro, pero de ninguna manera si antes que se mezclase con el agua, lo bendiciera el cura como á esta. Parecióle bien al vicario esta piadosa modificacion, y así, recitando un responso, y haciendo despues la señal de la cruz sobre un desmesurado torrezno de aquel compuesto de álcali y aceite que su ama le sacó de la despensa, accedió sin dificultad á que se procediese á la mezcla, encargándose el mismo Diego de la piadosa jabonadura, aunque no sin coger un estropajo que fué bendecido tambien, con lo cual y con su buena maña quedaron los tres individuos tan limpios, rozagantes y frescos en menos de ochos minutos, que ni la última vez que los habian lavado, es decir, cuando fueron bautizados, presentaron cara mejor. Cosa ciertamente notable, y que para que nunca se olvide, he creído deber consignar en este portentoso relato, ni mas ni menos que lo verifica la escrupulosidad de la crónica. Esta añade que la criada del alcalde, viendo tan estupendo milagro, suplicó al padre cura muy devota tuviese la bondad de idear otra jabonadura parecida por lo que á ella decia relacion, para ver si de esa manera conseguia restituírle el moño; pero Diego (prosigue) contestó, que lavar la cabeza al asno era perder jabon y tiempo, y no tuvo lugar la ceremonia. Cosa digna de notarse tambien la respuesta del escudero, porque no solo prueba el desenfado que la crónica atribuye á este, sino tambien lo antiguo del adagio á que apeló para contestar, noticia ciertamente curiosa y que yo espero me agradecerán los arqueólogos de la lengua, en los términos

á que soy acreedor por lo importante del descubrimiento.

Durante el consabido lavado se habia retirado el alcalde á la alcoba del cura á ponerse un jubon y unos gregüescos, ó para que se entienda mejor, una chupa y unos calzones que su huesped tuvo á bien ofrecerle, y hecho esto, salió á la cocina en donde estaban todos los demas, sentándose con ellos á la lumbre. Atento el cura hasta aquel entonces á oír y consolar las cuitas de estos, no habia referido las que él acababa de pasar igualmente en aquella noche tremenda, y érale por tanto llegado el turno de hablar por su parte, como en efecto lo verificó, no sin fijar primero por largo rato sus espantados ojos en Aldonza. El escudero que, como ya se ha dicho, no habia caído en la cuenta de la falta del amo y del perro hasta un rato despues de estar arriba, preparabase á ir en busca de este y ver en qué habia parado la báquica modorra de aquel, cuando la mirada del cura á la señora de sus pensamientos obligóle á diferir su propósito hasta ver lo que este decia.

—Ay amiga! exclamó el vicario. Qué rato me habeis dado esta noche!

—¿Yo? dijo Aldonza toda sorprendida.

—Vos, si..... mas ahora que me acuerdo, yo no puedo deciros la razon; pero se la diré al señor alcalde, si este quiere oírme un momento.

—¿Es secreto, dijo el alcalde, que tiene relacion con la boda? Si es así, bien podeis revelarlo, porque gracias á la habladora de mi muger, no solo Aldonza, sino toda la reunion, está ya al corriente de todo.

—Ah! ¿con qué sabe Aldonza que es mi sobrino el que está destinado á ser su esposo? Oh! pues entonces nada hay que añadir respecto á lo demas que se sigue, porque ya la habeis informado de las buenas prendas del mozo.

La conversacion iba haciéndose demasiado interesante para que Diego dejase de oírlo, y así, en vez de salir este á la calle como tenia pensado, hizose lado entre los demas, y diciendo: canario! qué frio! sentóse á la lumbre con ellos.

—Pues sí, querida Aldonza, continuó el cura; marido como el que se os destina, ni del cielo que se os trajese, podriais tenerlo mejor. ¿Pero qué significa, alcalde, el gesto que pone esa niña?

—Yá lo veis, dijo este: el rubor... la sorpresa... la...

—Con efecto. Nada mas natural en las doncellas; pero eso se pasa al momento. Ya vereis que contenta se pone cuando vea al novio mañana.

—¿Mañana? dijo estremecida Aldonza.

—¿Mañana? preguntaron á la vez el alcalde y la alcaldesa.

—Le he enviado á llamar hace seis dias, aunque nada os he querido decir para haceros mas grata la sorpresa.

—Pero señor vicario, nosotros no hemos dispuesto nada todavía á fin de recibir á nuestro yerno en los términos que....

—Y bien! ¿qué importa? Mi sobrino no es hombre de etiqueta, y ademas yo he pensado en eso, y mientras se celebra la boda, tiene ahí dentro su habitacion alhajada como corresponde. Mas ay! cuando tanto interés tenemos vosotros y yo en que se realice cuanto antes ese suspirado consorcio, no parece sino que el infierno se declara hoy contra él, porque esta noche,

ah! esta noche.... Hagamos la señal de la cruz antes de empezar el relato.

Santiguóse el cura en efecto, y los demás hicieron lo propio, no sin estremecerse la tertulia de curiosidad y de miedo. Aldonza prestó atento oído, mezclando al terror que sentía al verse objeto de la conversacion, la satisfaccion consiguiente por lo que acababa de oír respecto á conjurarse alguna cosa contra el proyecto de casarla luego. De Diego escusado es decir que estaba como ánima en pena colgado de los labios del cura.

Este prosiguió:

—Cuando comenzó la tormenta, estaba yo rendido de cansancio por efecto de la faena que me habia ocupado todo el día para arreglar convenientemente el cuarto de mi sobrino. Un ruido de grillos y cadenas, igual al que vuestas mercedes han oído sonar en su casa, me impidió dirigirme á la alcoba y acostarme como pretendia, por ser esta cabalmente el sitio en que mas resonaba el estrépito. Dí, pues, orden al sacristan, que á la sazón se hallaba aqui presente, para que sin dilacion fuese á la iglesia y echase las campanas á vuelo, si no era suficiente tañerlas para alejar de la poblacion los males que la amenazaban. Que-



dé con esto solo con el ama, y uno y otro empezamos á rezar con la mas fervorosa devocion, pidiendo á Dios perdon de nuestros pecados, que muy grandes deben de ser cuando ha permitido al infierno desmandarse contra nosotros en los términos que lo ha hecho.—Réprobos! gritó en esto una voz por el cañon de la chimenea: ¿por qué en vez de hacer otras cosas, no estais rezando las demas noches lo mismo que ahora lo haceis?—Señor! dije yo compungido, creyendo responder á algún ángel que me hablaba de parte de Dios: Vos sabeis que soy hijo de hombre y que como tal soy muy frágil, y así espero que me perdonareis si consiento algunas veces que el ama se acueste sin rezar el rosario y todas las demas devociones que no debe el buen cristiano olvidar.—Levántate, contestó la voz, y saca de la alcoba una cosa que encontrarás debajo de la cama; pero vé sin que el ama te siga.—¿Sin que el ama me siga, Señor? Permitid á lo menos que venga alumbrándome con una luz.—Para eso no necesitas al ama: coje tú la luz, y entra solo.—Pero Señor, ¿si tengo tanto miedo!—Réprobo! repito que entres.—Señor! no os enfadeis: ya obedezco.

Hicelo así, prosiguió el cura, y tomando una vela en la mano, dirigime temblando á la alcoba, dejando al ama sola en la cocina. Nunca hubiera hecho tal pay de mí! pues no bien penetré en el dormitorio, cerróseme la puerta detrás, quedando así incomunicado con el resto de los vivientes, sin que

nadie pudiera auxiliarme. En esto aparecióse delante un figuron que me llenó de espanto, blanco de la cabeza á la cintura, y negro desde esta á los pies, llevando en una mano un pergamino rollado y una disciplina en la otra.

—Lo mismo, interrumpió el ama, que el que se me presentó tambien á mí, no bien os dirigisteis á la alcoba, salvo que no llevaba el pergamino, sino las disciplinas solamente.

—Helóseme la sangre en las venas, dijo el cura continuando, cuando vi delante de mí aquel ser medio blanco, medio negro.—¿A qué vienes aqui? díjome este.—Yo no me senti con aliento para contestar de palabra, y así lo hice con una seña, mostrando al fantasma la alcoba y señalando debajo de la cama.—Ah! ¿viene á cumplir lo que la voz te acaba de mandar desde arriba? Entonces, obedece y despacha, y saca, sin volver la vista atrás, lo que encontrarás ahí debajo.

—Pues! volvió á interrumpir el ama. Lo mismísimo ni mas ni menos que lo que me dijo á mí el otro, cuando me hizo entrar en mi alcoba.—Saca, me dijo con terrible voz, lo que verás debajo de la cama; mas cuenta con volver atrás la vista mientras hagas esa faena.

—Ya ven vuestas mercedes, dijo el cura, que era para morir de miedo eso de buscar una cosa que no sabia uno lo que era, teniendo para ello que agacharse y meter la cabeza allá dentro, sin poder ni aun con la cola del ojo ver lo que hacia el figuron afuera. Preciso fué no obstante obedecer, y así, doblé en el suelo las rodillas, y apoyándome luego en las manos, di dos pasos á gatas hacia el sitio que de un modo tan imperioso me habia designado la voz.

—¿Qué vá, dijo riendo el escudero, á que el cura y el ama en tal trance acaban por llevar azotaina?

—Y de padre y muy señor mio, dijo suspirando el Vicario.

—De aquellas que nos dejan calientes á lo menos para quince dias, añadió el ama á continuacion, no sin ruborizarse al decirlo.

—¿Pero qué bobos, dijo el escudero, fueron vuestas mercedes en hacer lo que les decia el fantasma! ¿No veian vuestas mercedes al ponerse en aquella disposicion que era sospechosa señal de las disciplinas que llevaba?

—Habiais vos de haber estado allí, y hubiéramos visto entonces si sabiais evitar la catástrofe como sabeis hacer observaciones.

—No las hago para que os enojeis, contestó Diego Perez al cura, y así proseguí vuestro cuento, que en verdad va picando en historia.

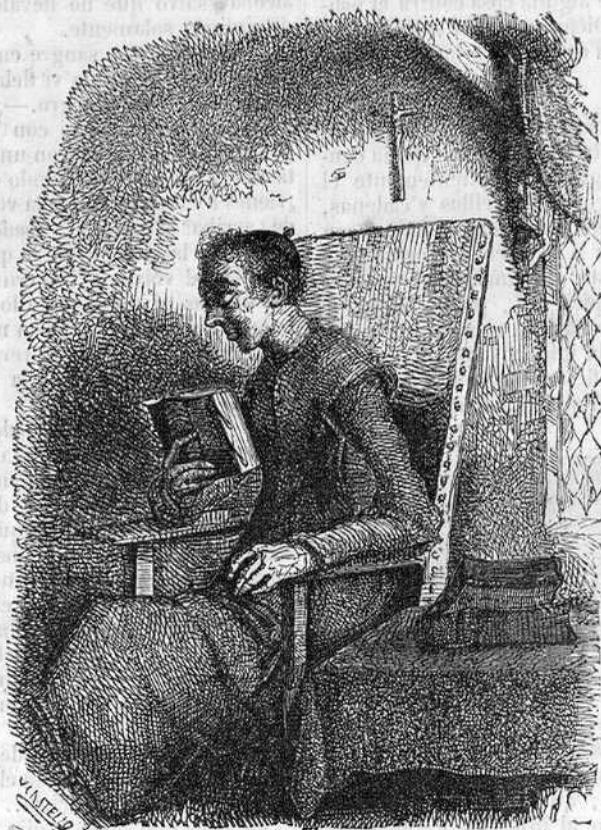
—Una hora duró por lo menos, dijo el cura siguiendo su relato, el vapuleo á que me condenó aquella legion de demonios, que de diablos debió de ser la inmensa muchedumbre de manos que descargaba azotes sobre mí á manera de granizada y sin descansar un momento. Yo en tanto no podia valerme, porque mientras los unos me zurraban, otros me tenían asido sin que de ellos pudiera evadirme, y por cierto que no era preciso tanta gente ocupada en sujetarme, puesto que ademas de las manos que prendian en mí como tenazas, tenia en mi pescuezo una argolla que apenas me dejaba respirar, la cual era sin duda la cosa que me habia dicho la voz hallaria debajo de la cama.

—Una argolla (volvió á interrumpir el ama) her-

mana carnal de la mia, según pueden vuestras mercedes verlas ahí encima de esa mesa.

—Y hermanita ni mas ni menos de las tres de mi Gavilan, dijo Diego examinándolas y sacando al mismo tiempo la última que habia sujetado al pobre perro en el sótano de casa del alcalde. ¡Cosa singular!

añadió: esos diablos tendrán fábrica de ellas, cuando las van sembrando por ahí con profusion tan escandalosa. Siga vuestra merced, padre cura, que ó yo estoy muy equivocado, ó todo lo que escucho y voy notando va siendo cada vez mas curioso y mas digno de ser oido.



El cura tomó aliento un breve rato, y después prosiguió de este modo.

—A la hora poco mas ó menos de sufrir la tunda que digo, durante la cual mis verdugos no cesaron de dar carcajadas (lo mismo exactamente que el ama observó respecto á los suyos), dijo una voz bronca: *bastante!* y con esto me dejaron en paz aquellos infernales espíritus, bien que siempre asido á la argolla, sin que pudiera libertarme yo del lazo que me sujetaba. Así estuve por larguísimo rato en medio de un profundo silencio y sin mas compañía al parecer que las sombras que me rodeaban, cuando la voz de la chimenea volvió nuevamente á sonar, y me dijo si me hallaba con ánimo de sufrir otro vapuleo.

—Pues! la misma pregunta que otra voz me hizo á mi con acento pavoroso, dijo el ama interrumpiendo de nuevo.

—Eso, replicó el cura, se dá siempre por sobreentendido, bastando decir de una vez que á vos os pasó lo que á mi, y así espero que no me interrumpais en lo que resta de mi narración.

—Ciertamente, añadió Diego Perez.

—Al oír, prosiguió el padre cura, una pregunta tan

inesperada, ¿otro vapuleo? contesté: ¿otro, y tengo el alma á la boca, con el que me acaban de dar?—Pues si no queréis que mañana vuelva á repetirse la zurra, cuidado, replicó la voz ronca, con realizar el enlace que teneis proyectado entre Toño y la hija del señor alcalde, hasta que recibais nuevo aviso.

—Calle! dijo Diego: ¿con que toda la tunda en cuestión se ha debido al tal casamiento?

—Por eso al comenzar mi relato, dije á la bella Aldonza ¡ay amiga! ¿qué rato me habeis dado esta noche!

—A mi, saltó el ama de nuevo, no me dijo eso la voz; pero si otra cosa terrible, y tal que no puedo decirlo sino solo al padre vicario, y esto en secreto de confesion.

—Por fuerza ha de ser delicado un secreto de tal naturaleza, dijo Perez entre grave y maligno.

—Ah! también á mi, añadió el cura, me dijo la voz otras cosas que no me es dado revelar á nadie; mas ya he dicho que no se me interrumpa, y así espero que será obedecido sin hacer otra prevención.

(Continuará.) MIGUEL AGUSTIN PRINCIPE.

MADRID ARTISTICO.

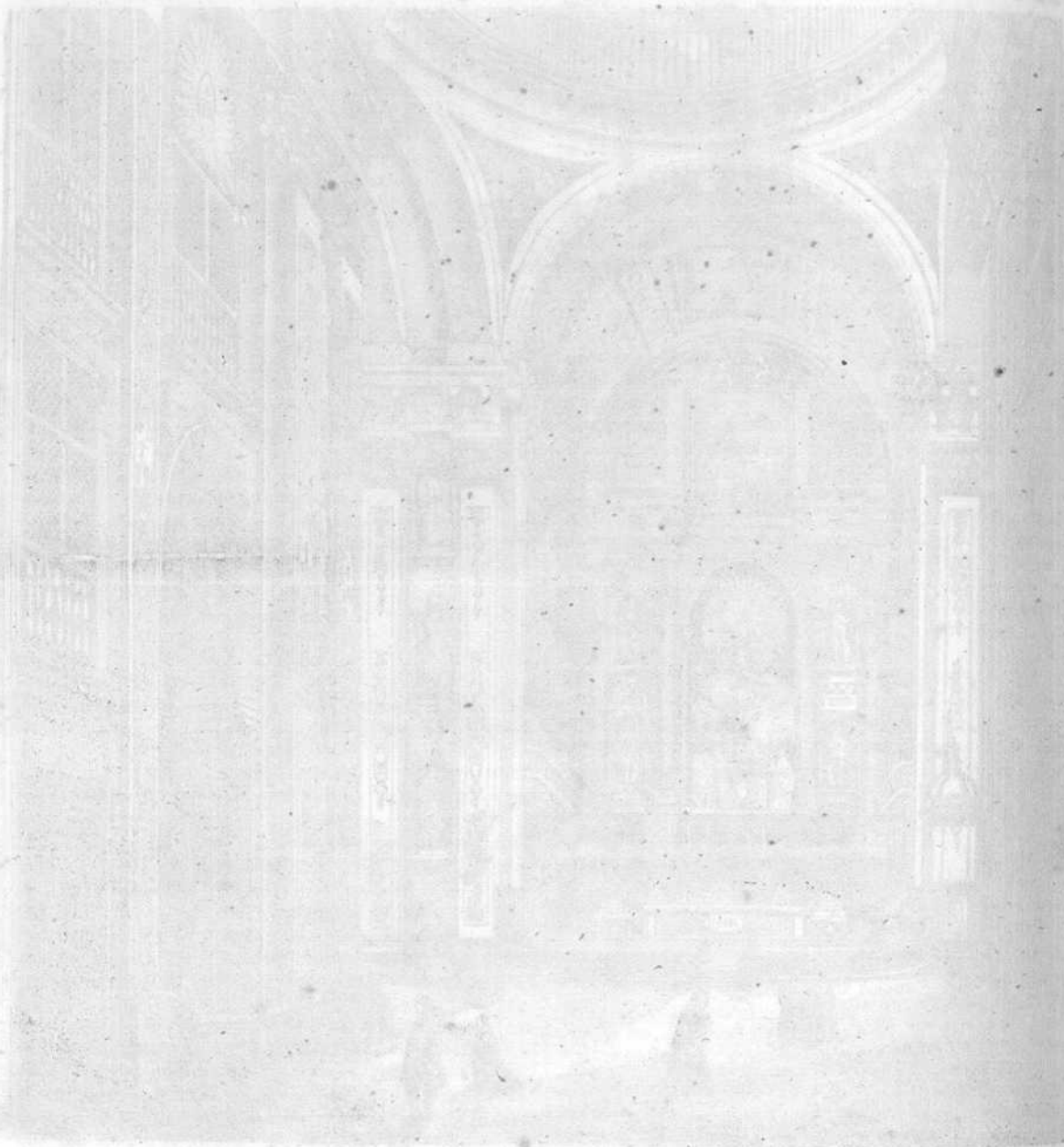


INTERIOR DE SAN ISIDRO EL REAL.

SAN ISIDRO.

Creemos cumplir con un deber como amantes de las artes y entusiastas por los gratos recuerdos que

nos legaron nuestros mayores, al insertar en las columnas del SEMANARIO la descripción del magnífico templo de San Isidro el Real de Madrid, digno por muchos conceptos de particular atención. Ceñidos á los estrechos límites de un artículo, no hablaremos de aquel con la extensión que lo importante del asunto exige, contentándonos con hacer mención de los mas



notables objetos, que en su vasto recinto encierra.

HISTORIA. Sobre la misma área que ocupa el mencionado templo, se fabricó reinando Felipe II la primera iglesia del colegio de la Compañía de Jesús con la advocación de San Pedro y San Pablo. Dióse principio

á su construcción el día 11 de Mayo de 1560 y se terminó en 1567, diciéndose el 25 de Enero del mismo año la primera misa, á la que asistieron el rey, su esposa Doña Isabel de Valois, el príncipe D. Carlos y el vencedor de Lepanto. Necesaria fué la pro-

teccion del monarca, de su hermana la princesa Doña Juana y de otras personas influyentes para que la fundacion del indicado colegio se llevase á cabo, por los grandes obstáculos que á realizarla se oponian, segun dice Quintana.

Aceptó en 1603 la emperatriz Doña Maria (1) el patronato de la espresada iglesia, que fué á poco tiempo demolida, y del contiguo y ya citado colegio, que desde entonces gozó el título de imperial. A la generosidad de aquella piadosa emperatriz se debe la ereccion del suntuoso templo, que salvándose afortunadamente de los trastornos políticos, no menos que del transcurso del tiempo, existe al presente, constituyendo uno de los primeros ornatos de la capital. Hizose bajo la direccion de un coadjutor jesuita llamado Francisco Bautista, quien ejecutó los correspondientes diseños y comenzó la obra por los años de 1626. Duraron largo tiempo los trabajos y la nueva iglesia (construida segun hemos referido en el perímetro de la primitiva) fué dedicada á San Francisco Javier y consagrada el día 31 de Agosto de 1651.

Habiendo sido espulsados los jesuitas en 1767 quedó aquella sin uso, y Carlos III que se esmeró constantemente en la conservación de los monumentos artísticos, accedió á que se utilizase, colocando en su capilla mayor el milagroso cuerpo de San Isidro Labrador y los venerables restos de su digna esposa; á cuyo efecto se emprendieron algunas obras de consideracion.

No satisfecho el cristiano celo del Rey con que el edificio se dispusiese y embelleciese, consignó las suficientes rentas á fin de que la capilla real que fundó Felipe IV para dar culto á nuestro Santo Labrador se pusiese en un estado correspondiente á la majestad de la casa del Señor, á la grandeza del monarca que intervenia en el asunto y al lustre de la corte.

Incurriríamos á nuestro parecer en falta si no hiciésemos honorífica mencion del licenciado D. Francisco de Vargas, del consejo de Carlos V y su tesoro, por haber sido el primero que obtuvo de la Santa Sede el competente permiso para nombrar capellanes propios del cuerpo de San Isidro, á pesar de que ni aun beatificado estaba á la sazón. Seis capellanes de número y uno mayor dotó y eligió en 1520 aquel religioso caballero. Siguió tan laudable ejemplo Felipe IV, quien dió título de capilla real á la de nuestro Santo Labrador, y aumentó hasta catorce los capellanes que la servian. Empezó este coro á desempeñar sus funciones en la gran capilla de San Andrés, siendo ya Rey Carlos II, el 25 de Enero de 1670, en cuyo día celebró la misa, como primer capellan mayor de aquella, el cardenal de Aragon, arzobispo de Toledo.

Componiase la capilla real creada por Carlos III de un capellan mayor, dignidad aneja al arzobispado de Toledo, de un teniente que era el obispo auxiliar, de veinte y cuatro capellanes que habian de tener el

grado mayor y obtenian las plazas por oposicion con la carga de confesar y predicar, de dos sochantres, seis capellanes de coro, seis salmistas, dos organistas, dos sacristanes mayores, cuatro menores, diez acólitos, un colector, un celador ó silenciero, varios capellanes de colecturia, un pertiguero y otros dependientes inferiores.

Termináronse con bastante rapidez las obras del templo que nos ocupa, fueron nombrados los nuevos capellanes, hiciéronse en fin los debidos preparativos, y en la tarde del sábado 4 de Febrero de 1769 salió de San Andrés con gran pompa el cuerpo de San Isidro, pasó por delante de las Casas Consistoriales, en cuyo punto se unió á la hermosa procesion la urna que contiene las preciosas reliquias de Santa Maria de la Cabeza, y unidos y como en triunfo entraron los Santos esposos en la iglesia que describimos, la cual estaba adornada é iluminada con magnificencia verdaderamente régia. En la misma tarde quedaron colocadas ambas arcas en el retablo en que al presente se hallan, y la nueva capilla real dió principio al cumplimiento de sus deberes celebrando con solemnes funciones por espacio de tres dias la referida traslacion.

Deseando Carlos III realzar el culto de nuestros Santos, aumentó la dotacion de su iglesia con sumas cuantiosas, y consiguió que la Santidad de Pio VI espidiese una bula en 20 de Mayo de 1788, concediendo á los capellanes reales de San Isidro el título de canónigos «con las mismas prerogativas, preeminencias, honores, gracias é indultos de que acostumbra usar, gozar y aprovecharse los canónigos de las demás iglesias catedrales.»

Fueron suprimidos en el presente siglo dichos canónigos, y quedó limitada la capilla de San Isidro á solo el coro bajo, en cuyo estado siguió con los jesuitas que en el reinado de Fernando VII recobraron su colegio é iglesia, la cual no por esto dejó de tener por titulares á nuestros Santos Labradores. Despues de la última estincion de la Compañia de Jesus continuó el coro bajo celebrando los oficios divinos con decoro y solemnidad, ya que no podia ser con el esplendor que en tiempo de los canónigos han conocido muchas personas que existen, ni con el que vimos en la época de los jesuitas. Privada esta capilla de sus fincas en 1841, ha llegado á tal decadencia que mas de una vez se han cantado en ella vísperas de primera clase sin haber una luz delante del venerando sepulcro del Santo Patron de la corte; lo que, segun afirman testigos oculares y fidedignos, ni aun en la guerra de la independencia llegó á suceder.

Compónese al presente la real capilla de San Isidro de un protector, un presidente canónigo de Toledo, un vice-presidente, un corto número de hábiles cantores, dos organistas, acreditados profesores, y algunos dependientes inferiores: notándose de algun tiempo á esta parte, con no poca satisfaccion de los concurrentes á la iglesia en este artículo descrita, que se ha restablecido el orden que en ella iba faltando, y se han hecho algunas reformas laudables; lo único que atendidas las circunstancias se puede exigir.

DESCRIPCION. En el mejor punto de la calle de Toledo, y en direccion de Occidente á Oriente, se le-

(1) La emperatriz Doña Maria de Austria nació en Madrid en 1533. Fué hija del César Carlos V y esposa del pacífico Maximiliano II, que ocupó el trono de Alemania desde el año de 1550 hasta el de 1551. Siendo viuda se retiró al monasterio de las Descalzas Reales de esta corte, donde residió vestida de religiosa, acompañando á su hija Sor Margarita de la Cruz, monja de la misma real casa, en la que reposan las cenizas de la espresada emperatriz, cuya muerte acaeció en 1603.

vanta la iglesia cuya historia acabamos de bosquejar. Consta su ostentosa fachada principal de un solo cuerpo decorado con cuatro medias columnas en el centro y dos pilastras á cada lado. Unas y otras sientan sobre doble zócalo, no sobre pedestales como dice Ponz (1) y tienen capiteles compuestos muy caprichosos, rematando el todo con el correspondiente cornisamento sobre el cual se elevan dos torres en los extremos (aun no terminadas) y una balaustrada en el medio. Tres ingresos dan paso al vestíbulo, y sobre el medio punto del principal hay un nicho que ocupan las estatuas de San Isidro y Santa María de la Cabeza. La del primero es obra del insigne Manuel Pereira y la de la Santa del no menos célebre Don Juan Pascual de Mena. Varias ventanas se ven repartidas por toda la fachada que está labrada con sillares de granito, y á pesar de lo extraño y licencioso del orden dórico-corintio que en ella se empleó hace un efecto grandioso. En el pórtico, que es de regular estension y altura hay cinco puertas de las cuales tres comunican con la iglesia.

Esta es vasta, suntuosa, de regular forma y de planta de cruz latina, con ciento noventa y tres pies de longitud y ciento diez de latitud en el crucero.

Fornado bajo los exactos principios del estilo clásico, el arquitecto Juan Bautista dió á la iglesia de San Isidro buenas proporciones generales y una linda cúpula; empero como la construcción de aquella duró veinte y cinco años, cuando se concluyó habían empezado los artistas á separarse de la senda trazada por Herrera y á incurrir en licencias que al fin produjeron el olvido de las reglas y la corrupción del gusto. Así es que la decoración dórico-corintia que usó Bautista en la fachada y en el interno de su gran obra carece de gracia y elegancia, sin embargo de que «tiene, como observa el Sr. Llaguno ensus »noticias históricas, cierta armonía y no minora el »buque... porque la cornisa vuela poco.»

Afearon todo el templo en el pasado siglo cubriendo con tallas doradas los rehundidos de los muros y pilastras y la superficie ó paramento de algunos miembros, absurdo que ha sido con razón objeto de la censura de los inteligentes. En los pilares del crucero hay diez y ocho estatuas, no tan buenas como las del presbiterio, de las que mas adelante hablaremos.

A cada lado de la nave se ven tres capillas con arco de medio punto, y dos pequeñas y lóbregas entre las pilastras con arco recto ó horizontal. Sobre unas y otras, en el lienzo de la entrada y volviendo por ambos lados del crucero, se cuentan hasta treinta y cinco tribunas, dos de las cuales tienen vano finjido y todas se hallan cerradas con celosías blancas y decoradas con frontones horizontales en unas y semicirculares en otras. Sobre las puertas por donde se entra á la sacristía y á la capilla de la Soledad se ven dos grandes pinturas de Jordan: la primera espresa la caída de San Pablo y la segunda un San Francisco Javier bautizando indios.

Alta y bien dispuesta es la cúpula que corona el ancho crucero. Es de planta octógona por el exterior y circular por el interior; consta de cuerpo de luces ó

(1) No se crea que desconocemos el mérito de D. Antonio Ponz: las inexactitudes que se notan en sus apreciables obras solo se pueden atribuir á olvidos involuntarios.

tambor con una ventana á cada lado del polígono, cascaron y linterna, sobre el anillo corre una sencilla balaustrada de hierro y adornan los compartimientos del cascaron pinturas que representan apóstoles, otros santos y ángeles. Este gallardo cimborio fué el primero que se hizo con entramado de madera por los malos materiales de la corte, dice Fr. Lorenzo de San Nicolás en su arte y uso de arquitectura.

De las pinturas al fresco que en las bóvedas del templo espresan asuntos de la vida de N. S. Jesucristo, santos doctores en las pechinas y apóstoles con ángeles en la cúpula, dice el erudito Don Antonio Ponz «aunque no se reconoce en ellas cosa digna de »particular elogio, tienen algo del estilo de Bartolomé »Carducho, y acaso serán de alguno de su escuela.»

CAPILLA MAYOR. Hay épocas en nuestra historia que no se pueden recordar sin entusiasmo, porque revelan poderío en la nación, perfección en las artes, grandeza en todo: épocas que adquieren proporciones gigantescas cuando se las compara con la pequeñez de nuestros días. Carlos III, aquel monarca cuyo nombre quedó eternizado en los anales de las artes, encargó al incomparable Don Ventura Rodríguez que reformase y adornase esta capilla mayor acomodándola para contener el cuerpo del Santo Patron de la corte y su ya numerosa capilla.

Desempeñó Rodríguez el mandato del Rey con el acierto y esquisito gusto que se observa en todas las obras de tan eminente profesor. Uniendo la severidad clásica á la ostentación del mayor lujo arquitectónico, formó una lindísima decoración con esbeltas pilastras istriadas de orden compuesto, no corintio como dice Ponz, y el correspondiente cornisamento: hay entre aquellas á cada lado del presbiterio tres hornacinas colocadas verticalmente con bonitas conchas en su cerramiento; en las de la parte del Evangelio, contando de alto á bajo, están las estatuas de Adán, San Simeon y San Esteban, y en la opuesta banda las de San Emeterio, San Lamberto y San Galderico; estas seis efigies del tamaño natural, y otras cuatro iguales á ellas que se hallan en el retablo mayor, son de mucho mérito: representan santos labradores y fueron traídas de la gran capilla de San Andrés, para donde las trabajó el justamente célebre Manuel Pereira, escultor portugués.

Hace la bóveda bellísimo efecto, y entre sus adornos se ven dos bajos relieves de estuco, en los que Don Francisco Gutierrez figuró la caridad y la esperanza.

Hállase en el centro de la capilla mayor la mesa de altar, y á espaldas de esta el coro, cuya sillería en extremo sencilla tiene pilastras dóricas en toda su estension y dos columnas del mismo orden con fronton semicircular en la silla del capellan mayor. Dos excelentes órganos ocupan tribunas simétricas en las paredes laterales, consistiendo el ornato de ambos en medias columnas istriadas de orden compuesto, frontispicios triangulares y esculturas doradas que ejecutó D. Isidro Carnicero. En la embocadura del presbiterio hay dos púlpitos de bronce.

Sobre un basamento de mármoles bastante elevado se alza el cuerpo principal del retablo mayor, con cuatro grandes columnas istriadas de orden compuesto, cuyos fustes imitan mármoles, y un elegante cornisamento enriquecido en sus tres partes archi-

trave, friso y cornisa con graciosos adornos y molduras. En el cuerpo ático hay una valiente gloria pintada por D. Antonio Rafael Mens, escudos de armas imperiales y reales á los lados de aquel, y por último en los extremos dos estatuas de San Pedro y San Pablo como titulares de la primitiva iglesia. De las imágenes de San Eustaquio y San Alejandro, San Orenio y San Eliseo que llenan los intercolumnios de este retablo hemos dado noticia al describir las que engalanan los pilares del presbiterio: réstanos hablar solamente del gran nicho de en medio. Elévase en su frente y sobre el basamento general un bien proporcionado pedestal en el que sienta una arca de plata de bella forma, regalada por los plateros de Madrid en 1620, la cual se cierra con cuatro cerraduras y dos candados y termina con un segundo cuerpo en el que hay de bajo relieve una pequeña imagen de San Isidro y en la parte superior una cruz. Dentro de esta arca hay otra de nogal cubierta de tela de seda y revestida de filigrana de plata con ocho cerraduras, igual número de aldabones y cinco remates para el plano superior, generoso presente ofrecido en 28 de Enero de 1692 por la Reina Doña María Ana de Neuburg, segunda esposa de Carlos II. Contiene esta arca interior el sagrado cuerpo de San Isidro Labrador, dechado de todas las virtudes, honra de Madrid, protector del reino, consuelo y refugio á que en todo tiempo han acudido los Reyes y los pueblos en las necesidades públicas y particulares. Mantiénese el esclarecido patron de la corte incorrupto, entero y aun flexible á pesar de que estuvo cuarenta años en una sepultura húmeda, que han pasado desde su muerte setecientos diez y siete años y que por una mal entendida devoción (1) se le ha estado continuamente moviendo.

Encierra el referido pedestal una hermosa urna costada por la villa de Madrid en el pasado siglo, no menos elegante que rica, y en la que se guarda un cofrecito de madera forrado de terciopelo carmesí que custodia la calavera y demás reliquias de Santa María de la Cabeza. Un cristal ovalado puesto en el neto de dicho pedestal, deja que desde la iglesia se vea no sin dificultad la urna. A uno y otro lado del monumento que guarda objetos de tanta veneración, hay dos estatuas mayores que el natural: la que está á la derecha es obra de D. Manuel Alvarez y la de la izquierda de D. Francisco Gutierrez: la primera representa la fé y la segunda la humildad, virtudes que en grado heroico practicaron los bienaventurados esposos.

La espresiva imagen de San Isidro que aparece en un trono de nubes y ráfagas sobre su glorioso sepulcro en actitud de subir á la mansión de los justos, fué ejecutada por el famoso escultor D. Juan Pascual de Mena.

El retablo que acabamos de reconocer fué reformado por el restaurador de la arquitectura española el inmortal D. Ventura Rodríguez, quien aprovechando los principales miembros del antiguo con solo variar los capiteles, dorar unas partes, pintar otras á

semejanza de mármoles y poner algunos bien entendidos adornos, logró dejarle en el estado en que se halla. Obsérvense las impostas del gran nicho del centro y los frontones ó guardapolvos de los cuatro menores en los intercolumnios y se verá todavía la mano del arquitecto que dirigió la iglesia.

(Concluirá.)

J. M. EGUREN.

Una casa de Pero-Hernandez.

LEYENDA ESPAÑOLA.

CONCLUYE EL CAPITULO VI.

Conticuere omnes, dice en este pasaje la crónica con ciertos visos de pedantería, y como para dar á entender que el cronista sabia latin.

El cura dió un suspiro y prosiguió:

—Al oír que la voz me prevenia diferir el enlace de Toño hasta recibir nuevo aviso, pregunté: ¿y cómo me lo avisareis? ¿Será en términos parecidos á los de esta noche terrible?—Nadie, contestóme el que hablaba, volverá á molestar al padre cura, si.... (y aquí me dijo, señores, lo que segun acabo de indicar, no puedo revelar á ninguno).—¿Quién sois? dije al oír las prevenciones que la voz me acababa de hacer, y que no me es posible indicar.—Soy el alma de Pero-Hernandez, contestóme el ser invisible.—¡Jesus, Maria y José! exclamé aterrado al oírlo.—*El alma de Pero-Hernandez*, repitió la voz, sin huir al oírme pronunciar esas tres benditas palabras.—Y bien, alma de Pero-Hernandez, ¿estais en el infierno ó en el cielo?—Déjate de vanas preguntas, y prométeme dilatar ese casamiento hasta que haya la dicha señal.—Y bien, ¿qué señal será esa?—Una cosa que te entregará uno á quien darás tú otra cosa.—¿Y qué cosa es la que he de dar yo, para que ese otro me entregue la otra cosa á que os referís?—Vé á la cocina y mira tu rosario.—En verdad que asustado al oírlo cuando me hablásteis por la chimenea, lo dejé caer de las manos, y por eso sin duda me ha pasado lo que acaba de sucederme.—Vé, repito, y recógelo.—¿Pero cómo he de ir, si tengo al cuello una argolla que me tiene amarrado aquí debajo de la cama?—¿Cómo! ¿no te han soltado mis compañeros?—¿Y quiénes son vuestros compañeros?—Ya te he dicho que no hagas preguntas de naturaleza vedada.—Bueno, yo prometo enmendarme; pero al menos quitadme por piedad la argolla que me está sufocando.

El alma tuvo compasión de mí; y sin que lo tocara al parecer, me vi en un santiamén libre del lazo. Salí, pues, de debajo de la cama, molido cual podeis inferir, y cuando temia encontrarme con la consabida vision, vi que esta habia desaparecido. La vela que durante el vapuleo, y mientras yo tenía con la voz el diálogo que os he referido, me habia negado su luz, estaba ahora en el mismo sitio en que yo la habia dejado, y si no mentian las señas, sin haber dejado de arder, puesto que no quedaba sino un cabo de cosa de tres dedos de largo, y cuando yo lo habia encendido tenía una cuarta á lo menos. Sea de esto lo que se quiera, pues en cosas del otro mundo son inútiles los cálculos todos, lo cierto es, como digo, que no vi el figuron

(1) No parece sino que los hombres se han obstinado en destruir lo que la Providencia se ha empeñado en conservar. La autoridad eclesiástica á principios del siglo XVI tuvo que mandar que sin su anuencia no se descubriese el cuerpo de San Isidro.

de la disciplina, ni oí mas la voz que me hablaba, aunque no por eso dejé de interrogarla tres ó cuatro veces, haciendo la señal de la cruz, para ver si me respondía. Aterrado con el silencio aquel aun mas que con el eco de la voz, que era ciertamente bien triste, abrí la puerta de mi dormitorio al mismo tiempo que mi pobre ama hacia lo propio con la del suyo, y al vernos uno enfrente de otro, creímonos los dos dos visiones y dimos un grito espantoso. Esto nos hizo reconocernos, y dando mil gracias á Dios por haber salido con vida de la terrible escena pasada, dirigímonos á la cocina en busca del santo rosario. Era esto á sazón que la tormenta comenzaba á calmar un poco, lo cual nos infundió no poco aliento. ¡Pero que sorpresa la nuestra cuando al encontrar el rosario, vimos en lugar de la medalla pender de él una llavecita unida á un pergamino rollado igual al que el fantasma llevaba, y en el pergamino este sobre! *Para entregarlo á S. A. el Rey el día que venga á este pueblo.*

Al llegar el señor vicario á esta parte de su narración, recordó Diego Perez la escena que le habia pasado en el sótano, la bolsa que le habian dado allí, y la llave que faltaba al candado, y con visibles muestras de sorpresa, aunque sin faltar al silencio y discreción que se le recomendó, no pudo menos de interrumpir al cura, exclamando:

—¡Una llave, decís! ¿No podríamos ver esa llave, y ese pergamino rollado?

—¿Y por qué nó? contestó el vicario. Lo que á mi

se me ha prevenido es entregárselo á su Alteza el Rey; pero nadie me ha prohibido mostrarlos á quien quiera verlos. Hé aquí, pues, mi bendito rosario en la misma disposición en que lo he hallado en el suelo.

El cura echó mano al bolsillo por debajo de la sotana, y sacó el rosario en cuestión. Tomólo el escudero en las manos, y vió que pendía á su extremo, asida por la parte del ojo una llavecita de acero, mas no pudo verle los dientes, porque estos estaban metidos dentro del pergamino rollado y sellado á mayor abundamiento, y así le fué imposible calcular si era la compañera del candado. Hecho el pergamino un cilindro, no dejaba entrever por adentro ni siquiera una sola letra de las que á no dudar contenia: tan prietas estaban sus vueltas. La llave estaba introducida en él, en el centro precisamente de un sello exactamente circular y formado por una materia encarnada parecida á nuestro lacre de ahora, á juzgar por las señas que da de él el manuscrito de que está sacada esta peregrina leyenda. El lacre ó lo que fuese aquel sello tenia por armas un perro (circunstancia que obligó á Diego Perez á acordarse de su Gavilan, del cual con el cuento del cura se habia completamente olvidado), y debajo de él, y en relieve lo mismo que la efigie del cán, el letrero que el cura habia dicho: *Para entregarlo á S. A. el Rey el día que venga á este pueblo.*

(Continuará.)

MIGUEL AGUSTIN PRINCIPE.

DIBUJO INEDITO DE ALENZA.



La buena ventura.

DIRECCION DEL SEMANARIO PINTORESCO Español.

Y DE

EL SIGLO PINTORESCO.

Trabajos que publicarán próximamente estos periódicos.

Al entrar en el segundo semestre de 1847, parécenos conveniente dar cuenta á nuestros lectores de los materiales que tenemos dispuesto publicar mas próximamente, incluyendo en la lista los pocos ya ofrecidos que la abundancia de artículos nos ha impedido insertar.

SEMANARIO PINTORESCO ESPAÑOL.

PARTE LITERARIA.

ESPAÑA PINTORESCA. Paseo por las Huelgas de Burgos, por D. **Serafin Calderon.**

La Catedral de Pamplona, por D. **M. E. y P.**

San Cristobal de Ibeas, por D. **M. Assas del Castillo.**

La Torre de Hércules.

El Hospital de Santiago, por D. **J. Rua Figueroa.**

El monasterio de Guadalupe, por D. **Rafael Monje.**

Palacio de los Churruchaos.

San Esteban de los Olmos, por D. **Manuel Assas del Castillo.**

El Castillo de Benavente.

La colegiata de Roncesvalles, por D. **M. E. y P.**

Dos artículos monumentales, por D. **Nicolas Magan.**

La Catedral de Astorga.

La torre de Illescas, por D. **Nicolás Ramirez de Losada.**

Villafranca del Bierzo.

Alava, por D. **José M. Eguren.**

La Coruña.

San Pedro de Arlanza, por D. **Rafael Monje.**

Capilla del Cristo en Santander, por D. **Manuel Assas del Castillo.**

Tuy, por D. **Benito Vicetto y Perez.**

La colegiata de Santillana, por D. **Manuel Assas del Castillo.**

Subterráneo de Altamira,

Estremoz.

Un artículo monumental, por D. **Luis Ramirez de las Casas Deza.**

Descripcion del Gran teatro de Tacon en la Habana, por D. **T. Guerrero.**

Convento y palacio de Villagarcía.

El Castillo de San Anton en la Coruña.

ANTIGUEDADES ESPAÑOLAS. Monumentos célticos de Menorca, por D. **Tomás Muñoz.**

Conclusion de los apuntes para la historia de los trabajos de España en los siglos XII, XIII, XIV y siguientes, por D. **Manuel Assas del Castillo.**

El sepulcro del Rey D. Ramiro el Monje por don **Nicolás Castor de Caunedo.**

BIOGRAFIAS ESPAÑOLAS. D. Gerónimo Zurita, por don **Eugenio García de Gregorio.**

El escultor Castro.

D. Fernando el de Antequera, por don **José Godoy Alcántara.**

D. Antonio de Oquendo, por don **José Maria Eguren.**

El alcalde Ronquillo, por don **José Godoy Alcántara.**

D. Juan de Austria, hijo de Felipe IV, por don **Eugenio García de Gregorio.**

D. José de Mendoza y Rios.

Escritoras célebres españolas, por don **Gavino Tejado.**

Mujeres célebres de América, por don **Rafael Baralt.**

D. Juan Bautista Perez.

Fray Gerónimo Gracian, por don **Eugenio García de Gregorio.**

MADRID ARTISTICO. El convento de Atocha.

San Francisco el Grande, por don **J. M. Eguren.**

HISTORIA DE ESPAÑA. Epoca, eleccion y gobierno de los jueces de Castilla, por don **José Godoy Alcántara.**

Ceremonial que usan para cruzarse los caballeros de Calatrava, por don **Rafael Monje.**

Episodio de la historia contemporánea, por **G. F.**

Dos artículos históricos, por don **José Somoza.**

Dos capítulos de la historia general de España (inédita), de don **Modesto Lafuente.**

VIAJES. Cinco artículos con que concluirá el viaje á Lisboa y sus contornos, por don **Juan Antonio de Lacorte.**

CONOCIMIENTOS UTILES. Dos artículos de Higiene.

Un artículo de Agricultura.

Varios artículos de crítica literaria

Un artículo de economía doméstica

Dos artículos de educacion.

Dos artículos de Historia natural.

COSTUMBRES NACIONALES. Tres artículos de costumbres, por don **Francisco Navarro Villoslada.**

El estrado, por don **Juan Eugenio Hartzenbusch**.

El resentimiento de un contrabandista.

Los novios en San Lucar, por doña **Amelia Corradi**.

Dos alcobas, cuadro de costumbres, por don **Antonio Neira de Mosquera**.

Costumbres populares de Vizcaya, por don **Antonio T. y la Quintana**.

Dos artículos de don **M. J. Diana**.

Un cuento de don **José M. Santana**.

Memorias de una fea, por don **Teodoro Guerrero**.

Memorias de una bella, por el mismo.

¡Un redactor!

El retratista, por don **José Godoy Alcántara**.

Práctica de Exorcistas, cuadro de costumbres diabólicas por **D. Gavino Tejado**.

NOVELAS. Seis capítulos con que concluirá La Casa de Pero-Hernandez, por don **Miguel Agustín Príncipe**.

Doce capítulos con que terminará El alemán y la judía.

El Rey que rabió, cuento fantástico, por **D. Gavino Tejado**.

Una novela de don **Isidoro Gil**.

El caballero de Olmedo.

POESIA. El Tedeum, por doña **Gertrudis Gomez de Avellaneda de Sabater**.

Una poesía por la señorita doña **Carolina Coronado**.

Una composición de don **José Zorrilla**.

Otra de don **Manuel Breton de los Herberos**.

A Julia, por don **José de Grijalva**.

Una poesía de don **Francisco Cea**.

Guzman el Bueno, por don **A. T. y la Quintana**.

A un Pintor, por don **I. García de Lovera**.

Poesías inéditas de **Villamediana**.

El juicio de Dios (leyenda) por don **José Joaquín Villanueva**.

Al Torreón de Rus, por el mismo.

Una composición de don **Rafael Monje**.

La flor del Recuerdo, por don **Antonio Canova del Castillo**.

Un artículo de Modas.

Variedades.

PARTE ARTISTICA.

Todos los artículos irán acompañados de las correspondientes láminas originales. El SEMANARIO que fué la primera obra que dió publicidad á las inspiraciones del malogrado Alenza, adornará ahora sus paginas con una colección de dibujos inéditos de este autor que alternarán con los peligros de Madrid. La parte de ilustración de ambos periódicos continuarán desempeñándola los señores Miranda, Mariani, Letre, Sainz, Mujica, Batanero, Urrabieta, Varela, Cibera, Saez, Fernandez, Redondo, Sierra, Kraskouski, Molina, Martí, y otros dibujantes y grabadores que gozan de justa nombradía.

EL SIGLO PINTORESCO.

PARTE LITERARIA.

Tres artículos de viajes, de **D. J. H. García de Quevedo**, con los que terminará el paseo por algunos puntos de Grecia ya comenzado.

Uno de viajes por Bélgica, de **D. R. de Navarrete**.

Tres artículos de viajes por Turquía y fronteras de Persia, por **D. J. H. García de Quevedo**.

Un artículo de inscripciones arábigas, por **D. Pascual de Gayangos**.

Un artículo de la misma materia, por **D. Serafín Calderon**.

Dos artículos monumentales y artísticos acerca de Alcalá de Henares, por **D. J. Amador de los Rios**.

Sobre el carácter de la literatura contemporánea, por don **J. E. Hartzenbusch**.

Dos artículos filosóficos acerca de la muger, por don **R. Satorres**.

Crítica de las obras de la poetisa Avellaneda.

Rápida ojeada sobre la literatura contemporánea, por **D. A. F. de los Rios**.

Un artículo de costumbres, por **Fray Gerundio**.

Un artículo de costumbres del siglo XVII, por don **J. E. Hartzenbusch**.

Dos artículos de **D. J. F. Diaz**, con los que concluirá la serie de ellos titulada, El Teatro por dentro.

Estudio de un pintor en el siglo XXI.

Dos capítulos de la novela, Una muger misteriosa, por **D. R. de Navarrete**, con los que finalizará.

Tres capítulos de la novela, El caballero sin nombre, por **D. F. N. Villoslada**, con los que concluirá.

Dos capítulos del cuento, El amor de una muger, por **D. A. F. de los Rios**, con los que terminará.

Tres capítulos de una crónica del siglo XV, titulada: La cabellera de la Reina, por **D. G. Tejado**.

Tres capítulos de una leyenda titulada, Abdalla, por **D. A. F. de los Rios**.

Tres capítulos de una novela titulada, La tercera dama duende, por **D. J. H. García de Quevedo**.

Un Cuento de **D. J. E. Hartzenbusch**.

El otro, cuento fantástico, por **D. A. N. de Mosquera**.

Las Cruzadas por el **Abdalajá**.

Dos trozos de la tradición titulada, Miragaya, por **D. I. Gil**, con los que concluirá.

Fábulas alemanas, por **D. J. E. Hartzenbusch**.

Una leyenda de **D. J. Zorrilla**.

Un poema á Zaragoza, escrito en latin por el inglés Enrique Allieu, traducido ó imitado por **D. M. A. Príncipe**.

Una letrilla de **D. J. M. Villergas**.

Una composición de **D. J. Diaz**.

El siglo de oro, sátira por **D. F. Diaz**.

PARTE ARTISTICA.

En el semestre que vá á comenzar, el SIGLO publicará como principales ilustraciones:

Una colección de vistas de monumentos y paisajes del extranjero, prefiriendo siempre las inéditas y asegurando la exactitud.

Continuará ofreciendo retratos de personajes célebres de el extranjero.

Completará la vista interior de todos los teatros de Madrid.

Presentará los facsimiles de los mas notables escritos españoles contemporáneos.

Continuará la galería de autores dramáticos españoles, dando hasta fin de año las de las señoras: Doña Matilde Díez, Doña Gerónima Llorente, Doña Teodora Lamadrid, Doña Josefa Palma y los de los señores **D. Julian Romea**, **D. Antonio Guzman**, etc.

Dará diez y ocho escenas de las novelas que se inserten en el periódico.

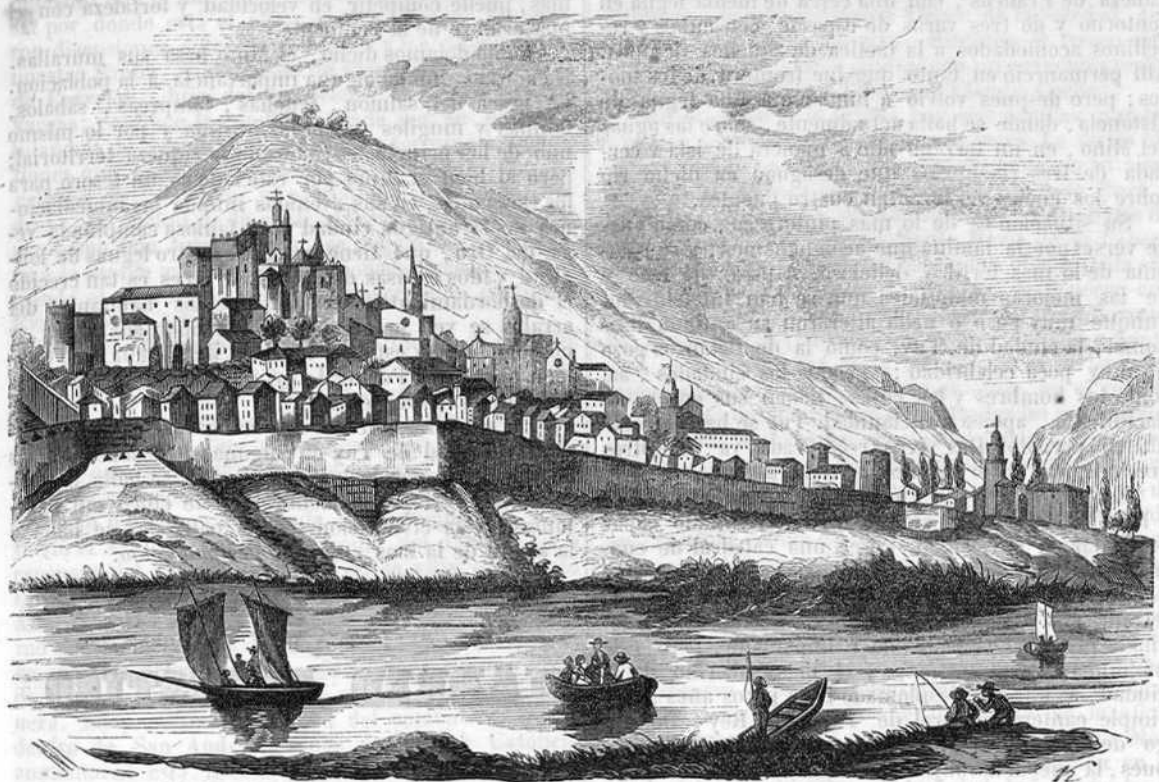
Presentará varias series de caricaturas que abracen todas las de cada una un pensamiento.

Insertará una historia burlesca, sin mas texto que el preciso para la esplicacion de las viñetas.

Continuará publicando un geroglífico en cada número.

En la anterior lista no citamos mas que una pequeña parte de las producciones que esperamos publicar próximamente. Serian necesarias las columnas de un número entero, para indicar todas las que tenemos pendientes de lectura y las que nos han sido ofrecidas. Al dirigirnos esta vez al público nos acompaña la satisfaccion de que nuestro pasado garantiza nuestro porvenir.

ESPAÑA PINTORESCA.



LA CIUDAD DE TUY.



A ciudad de Tui es una de las mas antiguas de España. — El Padre Florez, mas que ninguno de todos los geógrafos que nos han trasmitido los pormenores de su origen, lo hace subir en extremo. Dice que muchos siglos antes de fundarse Roma (1) lo estaba ya *Tuda*; y segun el mismo su fundador fué Diomedes, rey de Aetolia, hijo de Tydeo y Deiphyla, del cual se escriben tantas hazañas en la guerra de Troya que lo ponderaron con la de haber herido a Marte y Venus, y que sentida la diosa derramó tanta inconti-

nencia en Aegiala, muger de Diomedes, que no se atrevió este á volver á su patria, y vagando por algunas partes, llegó hasta la costa de Galicia y fundó esta ciudad.

Sea fábula todo esto ó no, lo cierto es que en 94 de Cristo se estableció la silla episcopal en ella, lo mismo que en las de Mondoñedo (Britonia), Orense y Lugo por Filipo, legado del Papa San Clemente, ó por Marcelo, enviado mas tarde por San Dionisio para establecer esta y otras diócesis.

Despues, en el año de 758 la acometieron los moros, y fué tan tenaz la resistencia que hicieron sus bravos hijos, que para penetrar en la ciudad tuvieron que arruinar las murallas piedra por piedra con pérdida de mucha gente, y demoler las casas en seguida sin dejar mas que los cimientos, porque cada monton de escombros era un fuerte parapeto para los heroicos tudetanos. Sin embargo de esta derrota, el Rey D. Alfonso I, el Católico, avanzó al encuentro de los musulmanes, los batió con encarnizamiento y pudo recobrarla en el de 742. Aseguran varios

(1) Roma se fundó en el año 753 antes de Cristo por Rómulo y en el tercero de la Olimpiada sesta.

historiadores que cuando se restableció entonces se situó en distinto lugar, pues el antiguo era en el valle que llaman *Pazos de Rey* (1), donde aun existen las ruinas del de Witiza.

En el año de 766 volvió á reedificarse en el alto de una montaña, en un sitio muy llano que llaman Cabeza de Francos, con una cerca de media legua en contorno y de tres varas de espesor, con cubos y rebellines acomodados á la táctica de aquellos tiempos. Allí permaneció en tanto que fué frontera de los moros; pero despues volvió á mudarse á una legua de distancia, donde se halla actualmente, sobre las aguas del Miño, en un terreno alto á manera de isla y cercada de tres riachuelos que desaguan en dicho rio sobre los cuales se levantan cuatro puentes.

Su situación es de lo mas pintoresco, como puede verse por la lámina que acompañamos, y su campiña de lo mas fértil y delicioso. A pesar de esto y de las mejoras materiales que se han introducido, aunque muy poco ó nada alteraron su antigua fisonomía, la ciudad de Tuy, como la de Betanzos goza de muy poca celebridad; porque las ciudades, así como los hombres y las cosas, tienen sus épocas de nacimiento, apogeo y ancianidad. Tuy se halla en este último periodo. Dos veces reedificada ya, nosotros creemos que no le alcance la tercera.

Empero la antigua Tuda en su agonía aun ofrece á los ojos del viajero alguno que otro edificio capaz de escitar su curiosidad. Posee una catedral de cuatro naves, nueve capillas y dilatados claustros, que domina la ciudad como un castillo, catedral que aun levanta sus almenas del tiempo de los moros. Su fachada principal es bellísima é imponente, pero este monumento arquitectónico, el mas soberbio de la ciudad, se hubiera desplomado hace pocos años si un simple cantero natural de Pazos de Rey, Domingo de Novas, no detuviese su ruina. Hallábase, pues, la media naranja próxima á aislarse con parte de una columna del altar mayor: se llamaron hábiles arquitectos tanto nacionales como extranjeros para remediarla, pero ninguno se atrevia sin demolerla y construirla de nuevo, para lo que se necesitaba gastar muchos millones. Entonces fué cuando el pobre cantero se presentó al obispo de aquella diócesis ofreciendo reedificarla y atajar su ruina, lo que llevó á cabo sin necesidad de hacer grandes desembolsos y desde luego se le asignó por el prelado una renta vitalicia, finando sus días en los años de 1830 al 1833, si mal no recordamos.

Despues de la catedral sobresalen San Telmo, Santo Domingo y San Francisco, edificios aunque algo deteriorados por el abandono del clero, de magníficas fachadas y excelente gusto. Las calles se hallan regularmente empedradas, algo sinuosas como las de todos los pueblos antiguos, pero muy limpias. Tiene tres puertas, una plaza mayor, algunas otras plazas y bellos paseos; y por haber sido corte de algunos reyes, ostenta una corona real en sus armas.

Sus cercanías que son las mas deliciosas y pintorescas de esta parte de la provincia, se encuentran limitadas al Norte por el monte Aloy, segun los antiguos nombran á San Julian, tan notable por su elevación, por sus buenos pastos y abundante caza. Los naturales acostumbra á hacer frecuentes monte-

rias en él, persiguiendo las fieras carnívoras que tan to diezman los rebaños y vacadas.

Al poniente y hacia San Martín de Borreiros se levanta el de la Grova, en donde se cria el mejor ganado mular y aun algo de caballar; y si bien este último no llama la atención por sus gigantescas formas, puede competir en velocidad y fortaleza con el mas célebre de la Península.

Como dejamos dicho, el Miño besa sus murallas. Hé aquí lo que dá alguna importancia á la población. La pesca del salmón, truchas, lampreas, sábalos, tahinas y mugiles es abundantísima y por lo mismo uno de los principales ramos de la riqueza territorial; pero si bien el Miño por este lado es un tesoro para los tudetanos, en sus avenidas inunda las inmediaciones de la antigua ciudad y su famosa campiña la vega del Oro, que tiene cerca de cuatro leguas de longitud y dos escasas de latitud. A veces es tan crecido el desbordamiento del Miño que los habitantes del arrabal se ven precisados á abandonar sus casas, y no sólo sucede esto por la orilla de España sino tambien por la de Portugal, principalmente en las vegas de Ganfe y Ouriqueira.

En nuestras guerras de Portugal ha padecido mucho la ciudad de Tuy en algunas invasiones de los portugueses, por lo que su muralla se halla bastante ruinosa. Hoy día cuenta mas de cinco mil habitantes, y la civilización de sus naturales se halla á la altura de la mas culta del antiguo reino.

BENITO VICETTO Y PEREZ.

MADRID ARTISTICO.

SAN ISIDRO EL REAL.

Conclusion.

Permítasenos hacer una digresion para dar noticia aunque brevemente de los sitios en que ha estado colocado el cuerpo de San Isidro. Murió este héroe cristiano en 1130 segun los Bolandos, Ferreras, Pellicer y Paji. Consta positivamente que estuvo sepultado cuarenta años en el cementerio descubierto de San Andrés, al cabo de los cuales fué trasladado á un sepulcro de piedra entre el altar del titular de aquella parroquia y otro dedicado á San Pedro, segun dice Juan Diacono: creció la devoción á nuestro santo, y si hemos de convenir con Bleda, Rosell y otros autores, Alfonso VIII le erigió una capilla, y puso en ella su sagrado cuerpo, habiendo reconocido en él al pastor que le guió en la milagrosa batalla de las Navas, sobre lo que se suscitaron acalorados debates en el siglo pasado. Como quiera que sea, no cabe duda que la capilla existió á la parte del Norte, donde ahora está la del Obispo, y aunque no es posible fijar la época de su construcción, es cierto que desde muy antiguo recibia en ella culto público San Isidro, que era visitado por los reyes que venían á Madrid á celebrar Cortes ó por cualquiera otra causa, y de ella era sacado en rogativa cuando ocurría ó amenazaba alguna calamidad, celebrándose tres procesiones to-

(2) Pazos en el dialecto provincial significa palacios.

dos los años con su imagen radiante, y viéndose rodeado su sepulcro de infinitas presentallas. Varias visitas hablan de la referida capilla. En 1520, con anuencia del Pontífice Leon X, el licenciado D. Francisco de Vargas, hijo de Madrid y devoto de San Isidro, levantó una capilla mas espaciosa, en el mismo sitio que la anterior, con comunicacion á la iglesia por donde está el altar de San Roque. Ocurrieron disensiones entre la parroquia y los capellanes de nuestro Santo, y el obispo de Plasencia D. Gutierrez de Carvajal, hijo del licenciado D. Francisco de Vargas, reedificó la capilla fundada por su padre titulándola de San Juan de Letrán, y terminó las cuestiones que existian por medio de una concordia que celebró con el clero y parroquianos de San Andrés, en virtud de la cual, y con beneplácito del arzobispo Don Juan Tavera, se volvió el santo cuerpo á la capilla mayor de la mencionada parroquia, costeando al efecto el obispo D. Gutierrez á la parte del Evangelio un soberbio mausoleo.

Sabido es que en 1619 fué beatificado y en 1622 canonizado San Isidro, y el pueblo de Madrid, que solemnizó con magníficas funciones este fausto suceso, cual se vé por la curiosa relacion que de ellas escribió Lope de Vega, no podia consentir que su santo patron careciese de un templo propio y en 1642 se trató de erijirle, pero no tuvo efecto este piadoso proyecto hasta que arruinada la parroquia en 1656 volvió el santo cuerpo á la capilla del Obispo, y á espensas del Rey Felipe IV y de la villa de Madrid se empezó en 1657 la suntuosa actual capilla de San Andrés, á la que se llevó con mucho aparato el mismo cuerpo el dia 15 de Mayo de 1669. Permaneció en ella cien años menos cien dias y de allí fué sacado y conducido al retablo en que al presente se venera. La primitiva sepultura del cementerio quedó dentro de San Andrés cuando los Reyes Católicos aumentaron esta iglesia para hacer la tribuna en que asistian á los divinos oficios mientras habitaron en las casas de D. Pedro Laso de Castilla, y habiéndose mudado el presbiterio al reedificar la parroquia en 1657, quedó dentro de aquel al lado del Evangelio dicha sepultura que es visitada por infinitas personas, en particular el dia 15 de Mayo.

Volviendo á nuestro asunto, del que nos hemos separado contando con la indulgencia del lector, decimos que los cuadros de los retablos colaterales son de Francisco de Rizi: el de la parte del Evangelio representa á San Francisco de Borja, absorto al ver el cadáver de la emperatriz Isabel, y el del opuesto lienzo á San Luis Gonzaga postrado ante la virgen del Buen Consejo que le manda entrar en la Compañía de Jesus. En ambos se nota el anacronismo de estar los santos vestidos ya de jesuitas.

CAPILLAS. Pasando á las capillas empezamos á examinarlas por la de nuestra señora de la Soledad (antes de San Ignacio) propia de la casa de Borja. Lo primero que llama la atencion es la Imagen de la Santísima Virgen hecha de orden de la Reina Doña Isabel de Valois por Gaspar Becerra, quien ejecutó dos eligies y no habiendo quedado la Reina satisfecha se hallaba muy apurado, hasta que en sueños oyó una voz que le dijo: apaga el trono que arde en el hogar, y haz con él la imagen. Así lo verificó Becerra y logró complacer á la Reina, presentándole este hermoso simulacro en el que

«están señalados dice el señor Cean Bermudez, el dolor, el decoro, la ternura, la constancia y la conformidad de la Madre de Dios en su trisísima situación hasta el punto que es comprensible.» A propuesta de la condesa de Ureña se puso á esta imagen el traje de señora viuda del siglo XVI, sirviendo de modelo el que la misma condesa usaba. Dos historias se han publicado de esta milagrosa Virgen de la Soledad, sus autores son Arcos y Sopena. Pintaron al fresco esta capilla, que es de planta elíptica con un reducido presbiterio, D. José Jimenez Donoso y Claudio Coello.

En el cañon de la iglesia hay seis capillas grandes y cuatro pequeñas, todas escasas de luces. La de los hijos de Madrid ó sea de la Concepcion tiene en su altar una Nuestra Señora obra del escultor José de Mora y en el ático un cuadro de Alonso Cano. Las efigies de San Dámaso, San Isidro y Santa Maria de la Cabeza son de D. Luis Salvador y Carmona. La capilla de Nuestra Señora del Buen Consejo es de crucero con cúpula y fué trazada por Sebastian de Herrera Barnuevo, quien ejecutó las estatuas de San Joaquin y Santa Ana, y las pinturas de la cúpula; pero no era tan buen arquitecto como pintor y escultor, así el retablo es bastante desgraciado. Están afeadas las paredes con tallas doradas que sobre ser de mal gusto se hallan en el mayor deterioro: el San Ignacio de la entrada y una Nuestra Señora son de Alonso Cano, y los floreros de Juan de Arellano. La pintura del Angel de la Guarda en la última capilla es de D. Juan Alfaro y Gamez: en la misma ha colocado á Nuestra Señora de la Esperanza, la congregacion llamada del pecado mortal.

Frente á esta capilla se encuentra la de los mártires del Japon, Pablo Miki, Juan de Goto y Diego Kisi cuyo cuadro pintó el licenciado D. Diego Gonzalez de la Vega. Observa el señor Rosell que á pesar de haberse dedicado esta iglesia á San Francisco Javier, la efigie de este Santo siempre estuvo en la capilla de los Mártires, y nunca llegó á colocarse imagen alguna en el gran nicho del altar Mayor ni en el de la fachada, hasta que los ocuparon nuestros santos labradores. El retablo de la capilla del Cristo es churrigueresco y esto basta para saber que es de malísima arquitectura. El Santo Cristo en la Cruz es obra del hermano Domingo Beltran, coadjutor de esta casa y las efigies de Nuestra Señora, San Juan y la Magdalena las hizo Don Pedro Mena y Medrano. Pintaron la cúpula y pechinas Claudio Coello y José Donoso y lo demás Dionisio Mantuano. Los cuadros de la Pasion y los óvalos de San Pedro y la Verónica son de D. Francisco Rizi. El altar de la Sacra Familia y sus pinturas son de Sebastian Herrera, que á la verdad estuvo mas feliz en este que en el del Buen Consejo en la parte de arquitectura.

Merecen verse en el retablo de la inmediata capilla de San José entre la anterior y la del Santo Cristo, los cuadros de San Antonio Abad y San Antonio de Padua hechos por Francisco Herrera, é igualmente los de varios santos de D. Pablo Pernicharo y D. Juan Peña en las paredes, y en la capilla al frente los fundadores de religiones de D. Antonio Gonzalez Ruiz.

Antes de entrar en la sacristia se pasan dos piezas, en la primera está el retrato de la fundadora de este iglesia y en la ante-sacristia pintó al fresco el techo, que es de cielo raso, D. Antonio Palomino representando un triunfo de San Francisco Javier. Del mismo son los cuadros de San Pedro y San Pablo del tamaño na-

tural y otros cuatro de asuntos sagrados; los de la Circuncisión y Presentación en concepto del señor Ponz, pertenecen á la escuela napolitana.

La sacristía es de planta rectangular, abovedada y bastante espaciosa, pero falta de luces: adórnala pinturas de muchos y buenos profesores. Sobre la puerta hay una preciosa adoración de los Magos, de Ticiano, que si no la restauran se perderá pronto: en la parte inferior del relicario, que es de mala arquitectura, se halla con cristal una tabla que representa á Nuestro Señor atado á la columna y San Pedro llorando, obra de Luis Morales llamado el Divino. Encima del mismo relicario y tocando á la vuelta de la bóveda se vé con trabajo por la poca luz un San Francisco Javier bautizando indios, de Jordan. Tres grandes cuadros están colocados bajo otros tantos medios puntos frente á las ventanas; el de San Francisco Javier dando la comunión es de Donoso, la Purísima Concepción del medio fué pintada para el altar de la capilla de los hijos de Madrid por Alonso Cano, y el de San Ignacio es de Palomino. En la banda de las ventanas hay un San Ignacio de Donoso y un San Francisco Javier de Francisco Santos. Los cuatro retratos de cardenales de cuerpo entero son de D. Pedro Ruiz Gonzalez. Ejecutaron los frescos de esta sacristía Claudio Coello y Jimenez Donoso.

Por la perspectiva que ofrecemos al frente de este artículo y que ha sido trabajada con mucho cuidado, pueden nuestros lectores de provincias formar una exacta idea del templo que acabamos de describir, y en cuyo ámbito vivió san Isidro con su virtuosa compañera hacia el sitio en que está la sacristía, y en el espacio que ocupa la bóveda de la capilla del Cristo hicieron aquellos santos esposos una cueva y un pozo, por lo que los jesuitas, celebraban con misa y sermón la fiesta de nuestro santo patrón, antes de ocurrir su primera extinción.

MEMORIAS SEPULCRALES. La buena costumbre de erigir sepulcros magníficos en las iglesias estuvo en auge durante los siglos XV y XVI: en el primero produjo admirables sarcófagos el estilo gótico florido y en el segundo el plateresco. Perdióse después tan loable usanza, quedando los templos construidos en los dos últimos siglos privados en general de un adorno tan propio de la casa del Señor y tan útil para las artes. Quien penetre en la iglesia de San Isidro creará ciertamente que á su sombra no reposan cenizas ilustres, empero no es así: en el pequeño presbiterio de la capilla de nuestra señora de la Soledad al lado del evangelio hay un sepulcro de mármol negro en el que reposa el padre Diego Lainez, que figura entre los españoles mas célebres del siglo XVI, fecundo en grandes hombres. Fué uno de los primeros compañeros de San Ignacio de Loyola y uno de los siete generales que asistieron al santo concilio de Trento en el que estuvo en 1545, 1551 y 1562. No quiso admitir las mitras de Florencia y Pisa ni el capelo con que en dos ocasiones fué agraciado, y habiendo sido llamado al cónclave reunido á fin de dar sucesor á Paulo IV, llegó á saber que el era el escogido para ceñir la tiara, causándole esta nueva tanta pena que le obligó á escaparse, á pesar de lo cual doce cardenales de nuevo le consagraron sus votos. Léese en la tumba de este sábio y humilde jesuita la siguiente inscripción:

D. O. M.

Ven. P. M. Didacus Laynez. Ex primis decem Sancti Ignatii Patribus solius, atque secundus post ipsum Praepositus generalis. Nec enim posset alius ante illum esse primus, nisi Ignatius. Vir in omni literatura clarus: virtutibus clarior. Dubium, an magis societatem auxerit, quam illustravit. Quippe concilio Tridentino semel, ac iterum interfuit, summo patrum honore habitus; et inter concilii teologos eruditione mirabilis. Denique Cardinalitia purpura á summo Pontifice judicatus est dignus, ni refugisset; atque ideo dignior. Et quod majus, in Petri sede vacante ab aliquibus Cardinalibus summo sacerdotio, etiam suffragiis, dignus est habitus. Sibi soli infimus. Tandem plenior meritis quam annis, Romae migravit ad Dominum, 19 Januarii, anno 1565, ætatis 53: Inde ejus ossa huc translata, anno 1667. In pace requiescunt.

En una pieza inmediata á la antesacristía se guardan los fémures y la calavera de D. Diego Saavedra Fajardo, célebre diplomático y autor de las Empresas Políticas y de otras obras que le han dado eterno renombre. Entre los claros varones que han sido sepultados en las vastas bóvedas de San Isidro, citaremos solamente en obsequio de la brevedad al V. P. Juan Eusebio Nieremberg autor de infinitas obras; el cual se halla al presente en la bóveda del Buen Consejo, al P. Pedro de Rivadeneira y al P. Gaspar Sanchez sujetos eminentes en virtud y letras, á D. Francisco Sanchez Villanueva gran orador, obispo de Canarias y uno de los fundadores de la respetable congregación de presbíteros naturales de Madrid, á D. Francisco de Borja y Aragon nieto de San Francisco de Borja y quinto príncipe de Esquilache, conocido por las estimables obras que escribió y al príncipe negro D. Felipe de Africa (Muley Xequé) hijo del soberano de Marruecos de quien habla Pellicer en las notas del Quijote.

En el último pilar del templo á la parte del evangelio se vé un sencillo monumento de mármol negro con escudo de armas, costead en 1647 por el Nuncio de S. S. Julio Rospigliosi, el mismo que con el nombre de Clemente IX ocupó el sôlo pontificio en 1667. La inscripción del referido sepulcro, dice así:

D. O. M.

D. Hieronimo Rospigliosi, Patricio Pistoriensi, equiti ordinis Sancti Stephani; cui primogeniti prerogativam natura dedit et virtus; pietate in Deum, humanitate in omnes, ingenio, prudentia, scientiarum ornamentis, et equestribus disciplinis perennitatem promerito; qui præreptus tercio supra vigesimum ætatis anno, senectutis nihil desideravit præter annos; quem Matritensis curia publico procerum luctu unico jacturæ solatio, nec tam lacrimis extulit quam laudibus, D. Julius archiepiscopus Tarsensis in Hispaniarum regnis Nuntius Apostolicus, charissimo ex fratre nepoti, gentis suæ desiderio non perituro, hoc amoris dolorisque monumentum moerens merenti posuit.

Anno MDCXLVII.

Terminamos nuestro corto trabajo repitiendo las mismas palabras con que dimos fin en otro número á la descripción del soberbio santuario de Loyola. «¡Quiera Dios que á este insigne templo no le quepa la misma suerte que á otros no menos insignes ha cabido.»

JOSE MARIA DE EGUREN.

NOTA. En la página 212 del número anterior al fin de la primera columna, dice: la primera espresa la caída de San Pablo y la segunda un San Francisco Javier: léase vice-versa.

CIENCIAS.

QUIMICA.--ACIDO SULFURICO.

El ácido sulfúrico es el cuerpo químico que presenta mas interés, tanto al hombre científico como al industrial; por su energía y precio módico es hoy día un agente indispensable en las ciencias y en las artes. Se le puede considerar como el termómetro que marca el grado de desarrollo de estas, por la gran conexión que con ellas tiene.

El descubrimiento de este ácido es debido segun opinion de todos los químicos, á Basilio Valentino, alquimista de Erfut y monje benedictino, nacido en 1594. Dióle este célebre químico el nombre de *ácido vitriólico* porque entonces y hasta mucho tiempo después, solo se le extraía del proto-sulfato de hierro, llamado tambien *vitriolo*; sin embargo, aun es mas

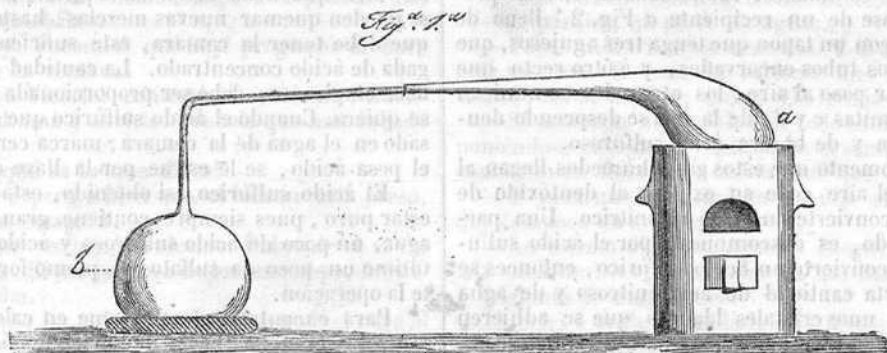
propio que el que se le daba comunmente, por su consistencia oleaginosa; de *aceite de vitriolo*.

Ultimamente se ha conocido su naturaleza y se le ha hallado compuesto, así como el ácido sulfuroso, de azufre y oxígeno en diferentes proporciones. Por esto se le designa, segun la nomenclatura moderna con el nombre de ácido sulfúrico con el que se le conoce ahora en el comercio.

Hay dos clases principales de ácido sulfúrico, la primera es el ácido de Norclhasen, que se le da este nombre por extraerse en este punto: la segunda que no es mas que una modificación de la primera es el ácido hidratado ó acuoso.

El ácido de Norclhasen se prepara, calentando el sulfato de hierro, hasta que pierda una parte del agua de su cristalización, y pase al estado de sulfato ferrico. Esto así, se le coloca en una retorta de barro de Zamora, representada por la letra *a* Fig. 1.^a poniéndole á la temperatura de rojo blanco. A esta temperatura el ácido abandona el óxido ferrico, y se le recoge en un recipiente de vidrio *b* colocado al efecto que ajuste á la retorta.

Este ácido así obtenido, tiene dos modificaciones, á saber, ácido anhidro ó sin agua y ácido hidratado ó acuoso. Estas variedades se obtienen calentando el ácido de Norclhasen en una retorta que tenga un recipiente muy limpio y seco segun el aparato de la figura 1.^a Lo primero que destila es el ácido acuoso; quedando un producto en la retorta, que á menos de + 48.° c. se convierte en una masa de pequeños cristallitos, incoloros, de forma fibrosa. Espuesto al aire



esparce un humo denso; a + 48.° c. es líquido y a + 20.° su densidad es de 1,97. Se volatiliza á algunos grados sobre su punto de fusión. Tiene mucha afinidad con el agua, tanto que, cuando se echa en él una pequeña porción, se oye un ruido semejante al que produciría un hierro candente introducido en esta.

Su aplicación en las ciencias es muy corta: en las artes únicamente se usa para disolver el indigo empleado en la preparación del azul de Sajonia, para la tintorería, en cuyo uso no tiene tantas ventajas el acuoso.

Su composición en átomos es: un átomo de azufre y tres de oxígeno, que se espresa por S. O.³

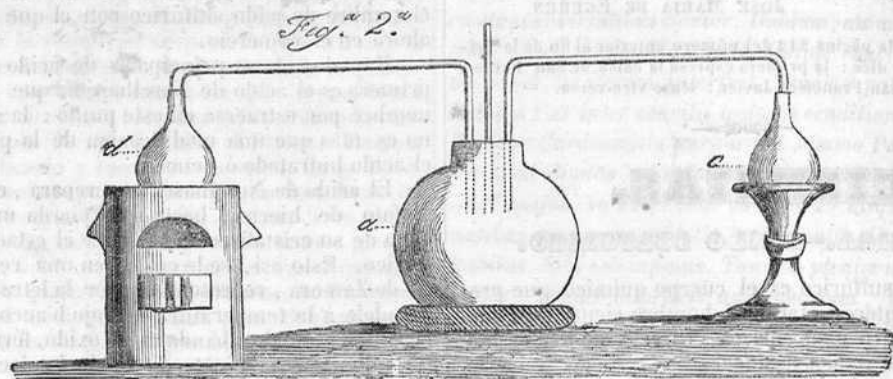
El ácido sulfúrico acuoso, que es el que tiene el comercio, se presenta líquido, blanco, sin olor, de

consistencia oleaginosa, enrojece el tornasol; su densidad es de 1,482.

Este ácido es uno de los cáusticos mas violentos, descompone rápidamente las sustancias animales y vegetales que se ponen en su contacto, por lo que es uno de los venenos mas enérgicos, aunque son raros los casos de intoxicaciones causadas por él, por los crueles tormentos á que se espone el que hace uso de él para objeto tan depravado. Sometido á un frío de 10 á 12° se congela y cristaliza; si está diluido en agua, su congelación puede verificarse á los 0.° Si se calienta poco á poco, se dilata, hierve y se vaporiza sin descomposición, pero haciendo pasar su vapor por un tubo candente se descompone del mismo modo que el anhidro.

No lo alteran ni el aire, ni el oxígeno, solamente él se apodera de su humedad. El aire le suele ennegrecer, pero es á causa de las moléculas de materias orgánicas é inorgánicas, que contiene en disolución con el agua en vapor que este tiene.

Se combina con el agua, desprendiendo bastante calor y disminuyendo de volumen. El calor producido es tal, que un termómetro puesto en una mezcla de cuatro partes de ácido y una de agua, sube á 105.°, si en vez de agua se pone nieve ó hielo en las mismas



proporciones también sube; pero si la mezcla se hace en proporciones inversas, baja á 17.°. Cuando está diluido en agua, poniéndole á la acción del calor, abandona el exceso de esta, hasta que llega á contener un solo átomo y entonces se volatiliza.

Este ácido suele encontrarse libre en los charcos que se forman en las inmediaciones de los volcanes, aunque en muy corta cantidad. Conocida su naturaleza nada ha sido más fácil que hallar medios para obtener grandes cantidades. En los laboratorios se prepara valiéndose de un recipiente *a* Fig. 2.ª lleno de aire cerrado con un tapon que tenga tres agujeros, que dan paso á dos tubos encorvados, y á otro recto que sirve para dar paso al aire; los otros dos comunican con dos redomitas *c* y *d*; de la una se desprende deutóxido de azoe y de la otra ácido sulfuroso.

En el momento que estos gases húmedos llegan al recipiente, el aire cede su oxígeno al deutóxido de azoe que se convierte en ácido hiponítrico. Una parte de este ácido, es descompuesta por el ácido sulfuroso, que se convierte en ácido sulfúrico, entonces se une con cierta cantidad de ácido nítrico y de agua para formar unos cristales blancos que se adhieren á las paredes del recipiente y que después son descompuestos por el exceso del agua. El ácido sulfúrico se disuelve, desprendiéndose el deutóxido de azoe y ácido hiponítrico sobre los que acciona el aire.

En las artes para obtener mayores cantidades, se extrae quemando grandes cantidades de azufre y nitrógeno en una hasta cámara cuadrangular, forrada de láminas de plomo. Esta cámara debe tener cuando menos cinco ó seis varas de longitud, por ocho ó diez de latitud y diez de altura. Compónese de láminas de plomo soldadas por sus bordes y adheridas á una armadura exterior que está aislada, como una jaula, á una vara del suelo y casi á las mismas distancias de las paredes, de modo que pueda andarse á su alrededor y reconocer los agujeros que podrían formarse.

El suelo de la cámara está ligeramente inclinado á fin de poder extraer el ácido por medio de llaves de plomo ó de un sifon. Se coloca la mezcla sobre una plancha de hierro colado, que tiene un reborde y es-

tá colocada á corta distancia del fondo, esta plancha descansa sobre un horno colocado debajo. Se puede comunicar fácilmente por medio de una puerta con tapa de corredera que se halla en una de las paredes laterales, por cuya abertura se puede introducir la mezcla, y extraer el residuo de la combustión.

Se renueva el aire de la cámara por medio de una válvula colocada en la pared opuesta; finalmente, se ve el estado de la combustión, por una ventanita con su vidrio que debe haber en la puerta, de este modo se pueden quemar nuevas mezclas, hasta que el agua que debe tener la cámara, esté suficientemente cargada de ácido concentrado. La cantidad de agua que debe emplearse, debe ser proporcionada al ácido que se quiera. Cuando el ácido sulfúrico que se ha condensado en el agua de la cámara, marca cerca de 40.° en el pesa ácido, se le extrae por la llave ó sifon.

El ácido sulfúrico así obtenido, está muy lejos de estar puro, pues siempre contiene gran cantidad de agua, un poco de ácido sulfuroso y ácido azoico y por último un poco de sulfato de plomo formado durante la operación.

Para encontrarlo, se le pone en calderas de plomo sobre el fuego, hasta que marque 55.° Se le introduce en un alambique de platino (pues el cristal es demasiado débil para esta operación) con capitel del mismo metal que comunique con recipiente de plomo. Este recipiente sirve para condensar los vapores que lleva consigo cierta cantidad de ácido sulfúrico. Este último aparato le concentra hasta 66.°; no se le debe concentrar más porque se evapora. Se le extrae caliente de la cuncurrita, por un sifon de platina que se enfria, manteniéndole dentro de un tubo por el que pasa una corriente de agua fría; guardándole en botellas grandes de barro para espenderlo en el comercio.

Del mismo modo se concentrará, cuando en el comercio se halle adulterado, si el uso que de él se quiere hacer, necesita mayor grado de energía.

El ácido sulfúrico hidratado, está compuesto de un átomo de ácido anhidro y otro de agua, $\text{SO}_4 \text{H}^2\text{O}$.

Para conocer la presencia de este ácido en las aguas

el mejor medio es valerse de las sales solubles de varita, el carácter esencial es; formarse un precipitado semejante á la leche cortada, este precipitado es el del sulfato de barita, insoluble en el agua.

No permitiendo las dimensiones del periódico entenderse mas, concluiré esponiendo varias de sus principales aplicaciones. En la quimica se emplea como reactivo, sirviendo para preparar casi todos los ácidos. En las artes se usa para la fabricacion de la sosa artificial, en la de la alumbre, en el afinado de plata y oro, sacarificacion de la fécula; y por decirlo en una palabra, casi todas las operaciones de los laboratorios y manufacturas reclaman directamente su uso.

VICENTE ARGENTA.

La casa de Pero-Mernandez.

LEYENDA ESPAÑOLA.

CAPITULO VII.

El cual es necesario que preceda al capítulo que sigue despues.

En esto comenzó á alborcar, y mientras toda la concurrencia fijaba la vista en el pergamino, examinándolo detenidamente con el mas religioso silencio, oyóse al sacristan desde la calle llamar á grandes voces al cura, dando al mismo tiempo á la puerta una multitud de aldabazos.

—¿Qué hay, Pacomio? ¿qué hay? preguntó el cura asomándose á la ventana.

—Ay padre Vicario! contestó el sacristan, mientras bajaba el ama á abrirle. ¿Sabeis que han robado la iglesia?

—¿Cómo! ¿qué es lo que dices?

—Sí señor; pero á bien que el ladrón está preso, y que no se me escapará.

—Un ladrón! exclamó el alcalde. Pobre de él si cae en mis manos. El me vengará de los sustos que he pasado esta noche.

—¿Pero cómo ha sido ese robo? preguntó el cura al sacristan, no bien este entró en la cocina.

—¿Qué se yo? contestó Pacomio. Yo estaba conjurando la tempestad en la torre como vuesa merced me ordenó, y mientras cumplia con mi oficio, los ladrones estaban abajo despojando la sacristia de todas las velas y hachas, y llevándose el paño mortuario; pero no es esto lo peor del cuento, sino que se han llevado tambien el cuadro del glorioso San Roque, y....

—¿Qué sacrilegio! qué horror!

—Eh! dijo Diego, no hay que exasperarse, y dejemos hablar al sacristan.

—¿Y no te ha sucedido á ti nada, Pacomio? preguntó el cura.

—A mí? Nada, nada, señor. Yo he estado, como digo, tocando todo lo que ha durado la tormenta, y al bajar de la torre, he visto que faltaba todo eso, y aun no sé si faltarán otras cosas; pero esto no es ahora del caso, sino ir á la iglesia corriendo, y llevar el preso á la cárcel, desatándolo de la argolla á

que lo he encontrado amarrado en un rincón de la sacristia, y él confesará su delito y dirá quienes son sus cómplices.

—Una argolla! Apostaré, dijo Diego, á que todo esto no pasa de ser otra diablura parecida á las demas de esta noche. Vayan vuestas mercedes allá, y yo en tanto daré la vuelta á casa á ver que ha sido de mi pobre amo.

—En verdad, exclamó el alcalde, que me habia olvidado ya de él, y del abandono en que ha quedado mi casa. Vaya vuesa merced, padre cura, á la iglesia con el sacristan, y yo iré con el señor Diego á ver si mi morada está en su sitio, ó si el diablo ha cargado con ella mientras hemos permanecido aquí.

—Antes es la justicia que todo, dijo con entereza el sacristan. Yo reclamo su autoridad para conducir á la cárcel al ladrón de la sacristia.

—No me niego en manera alguna á cumplir con ese deber; pero yo queria ir primero á lo que mas de cerca me toca. Sin embargo, todo puede arreglarse. Queden las mugeres aquí, y mientras el señor cura y yo acompañados del sacristan nos dirigimos hácia la iglesia, pueden Diego y el tío Ramon dar un vistazo por mi casa, y ver en que ha quedado la aventura de mi sobrino el alférez.

—Y la de la desaparicion de mi perro, añadió Diego á continuacion.

—Eh? ¿qué dicen vuestas mercedes de alférez y de perro perdido? preguntó Pacomio al alcalde y al escudero. Porque el ladrón de la sacristia es alférez tambien segun las señas, y á su lado y atado á otra argolla tiene por compañero á un perro blanco.

—¿Con una mancha negra en el hocico?

—Sí pardiéz, un perro de aguas.

—Pues! mi Gavilan sin remedio. Y el alférez ladrón será mi amo. Es cosa de volverse uno loco. Vamos, vamos, señor alcalde; vamos á la iglesia, señor cura.

—Si entiendo una palabra de todo esto, dijo el cura poniéndose el manto y calándose el sombrero de teja, consiento en llevar otra tunda peor que la consabida.

—Y yo en que me emplumen, dijo el alcalde, si doy tampoco en lo que pueda ser.

—Lo mismo digo yo, añadió Diego; pero vamos á la casa de Dios, y allá tal vez nos ilumine el cielo y salgamos de confusiones.

Y echó á andar hácia la iglesia, con el cura, el alcalde y el sacristan, quedándose en la casa del vicario el tío Ramon y la demas gente. A la sazón era ya de día, y los vecinos de la poblacion comenzaban á salir de sus casas, hechos todos unas momias y abriéndose las bocas de sueño con la mala noche pasada. Divulgado en breve el rumor de que habia sido robada la iglesia, creció la multitud por instantes, agolpándose toda en torno del cura, que llevando á su derecha al alcalde, y al escudero á su izquierda, y seguído del sacristan, hallaba cada vez mas dificultad en abrirse paso por entre las turbas. Llegado á la puerta del templo, mandó al sacristan que la abriera; pero este se habia dejado la llave en la cocina del vicario, y tuvo que volver por ella. Con esto fué creciendo la gente, no pudiendo Pacomio andar un paso sin que le preguntase todo el mundo, qué era lo que habia pasado, tardando así en volver á la iglesia cerca de tres cuartos de hora, durante los cuales echaria Diego mas de trescientas pestes por su boca, consumiéndose de

impaciencia. Ya por fin tornó el sacristán, y abriendo la puerta de la iglesia, entró en ella seguido del alcalde, del escudero, del cura y de toda la multitud. Lo que Pacomio había asegurado era cierto desgraciadamente. El altar del glorioso San Roque estaba sin la imagen del santo, dando esto no poco que pensar á nuestro buen Diego Perez, recordando la escena del sótano. El disimuló sin embargo, según se le tenía prevenido, y mientras la muchedumbre expresaba con sus exclamaciones la santa indignación que la poseía por la profanación del altar, dirigióse con el sacristán, con el alcalde y con el vicario á la puerta de la sacristía. Abrióla Pacomio igualmente, y entrando dentro nuestros tres amigos, vieron con efecto al alfez preso por el cuello á una cómoda de las que contenían las casullas y demas ornamentos sagrados, sentado en la poltrona del cura, y atadas ambas manos con una cuerda sin poder moverse de allí. Gavilan en el ángulo opuesto hallábase igualmente agarrado con el corbatín consabido, teniendo ya medio pelado el cuello, merced á sus esfuerzos por soltarse. Dirigióse Diego á su amo, y tocando el resorte de la argolla dejóle respirar libremente, tras lo cual, sin reparar en las manos del alfez que según queda referido, tenía este atadas al sillón, libertó igualmente á su perro, reproduciéndose por cuarta vez la escena de las fiestas y caricias de Gavilan á un amo que tan ineluctables muestras le daba de su amor, y solicitud en el trágico-cómico curso de aquellas misteriosas aventuras.

La gente que vió en el sillón un hombre maniataado y con argolla, creyó lo que decía Pacomio, que era ni mas ni menos el autor de la desaparición del San Roque y de la de las hachas y velas, y comenzó á llenarle de improperios, llamándole sacrilego y ladrón, y amenazando sacudirle á mas. Aquí fué ella. Gavilan al verlo, comenzó á enfadarse de veras y notando que un hombre mal vestido daba un empujón al alfez, lanzóse sobre él irritado, volcando al agresor boca arriba, con muestras de quererle devorar. Acudió Diego á impedir la catástrofe, conteniendo á su Gavilan; mas no pudo impedir que la gente se alarmase con la ocurrencia, echando á correr á la calle, y aumentando con esto en el perro su deseo de vengarse en alguno de los malos ratos pasados.

—Dios mío! decía el caído: es el perro que ahullaba anoche por las calles de la población.

—Sí, contestaban otros: el perro que acompañaba en vida á *Pero-Hernández*.

Y con esto era todo correr, y seguir el perro ladrando, no sabiendo entre tantas pantorrillas como huían delante de él, en cual de ellas debía hincar el diente. Diego pudo al fin alcanzarle, sin mas desgracia para los fugitivos que alguna costalada en el camino, hija mas bien de su aturdimiento, que de la travesura de Gavilan.

Entre tanto habian quedado solos en la iglesia, el cura, el alcalde, el sacristán y el alfez, sin que este les supiese dar cuenta de su permanencia en tal sitio.

—Cómo ha sido esto, sobrino? le preguntaba el alcalde.

—Que sé yo! contestaba el oficial, libre á medias no mas de los vapores que le habian tenido sin conocimiento por espacio de dos horas largas. Yo he dormido mucho tiempo sin duda, y las aventuras de anoche de-

bieron de trastornarme no poco, porque ni sé lo que me ha pasado, ni la razón de encontrarme aquí. Solo sé que he tenido unos sueños como de que veía fantasmas, y espectros, y brujas, y duendes, los cuales jugaban á la pelota conmigo, haciéndome cruzar esos aires con una rapidez extraordinaria, hasta que cansados por último, me han dejado atado á esta silla, donde me han despertado esta mañana los ladridos de Gavilan, sin que el señor que estaba aquí presente cuando sacudi mi letargo (dijo esto señalando al sacristán), se compadeciese de mí, ni quisiese acceder á mis súplicas en lo relativo á soltarme.

—Pardiez! contestó el sacristán: con qué os tenía yo por un bribon, y esperabais que os libertara?...

—Pues ya veis que no hay tal, dijo el alcalde, y que siendo sobrino mío, no puede ser el señor alfez sino el hombre mas honrado del mundo.

—Eso por de contado, dijo el cura: pero cómo nos gobernaremos para que recobre la iglesia los objetos de que ha sido despojada?

—Por lo que respecta á las hachas, contestó el alcalde, apostaría yo cualquiera cosa á que son las mismas del féretro en que estaba tendido el alfez antes de ser conducido aquí.

—Cómo! ¿Yo tendido en un féretro? Pues tambien he soñado una cosa parecida á sueño de tumba, y que se me acercaba una muger.... Oh! sí! una muger! Catalina!.... no puedo dudarlo.... la he visto.

Al decir esto el oficial, parecia como poseído de una especie de delirio febril. El alcalde lo atribuyó á reminiscencias de vino, y no hizo caso de lo que decía.

—Pues sí, prosiguió, dirigiendo la palabra al Vicario: las hachas que vi en la cocina y hasta el paño mortuario del féretro, yo tengo para mí que son los mismos que faltan en la sacristía; y así, si los demonios ó las brujas, ó quien quiera que sea el autor de todas estas tramoyas, han tenido á bien dejarlos en el mismo sitio, podeis darlos por recuperados, aunque haya yo de pagar la merma que hayan experimentado las luces. En cuanto al cuadro del Santo....

—Sí, proseguía el bueno del alfez, paseándose por la sacristía, no sin dar algunos traspiés. Yo he visto á esa muger sin remedio: aquella mirada, aquel aire.... aquel rostro que me enseñó....

—En cuanto al cuadro, continuó el alcalde, lo único que podemos hacer es mandar que se verifique un escrupuloso registro en todas las casas del pueblo, y veremos si damos con él.

—¿Y de qué ha de servir ese registro, si la única morada en que está es tal vez ese maldito palacio que tan malos ratos dá al pueblo?

—Es verdad! exclamó el alcalde. Mejor sería esperar la venida del Rey á que alude aquel pergamino, y darle cuenta de lo que ha pasado, y acaso dispondría su alteza el reconocimiento de esa casa, destruyéndola hasta los cimientos y mandando ararla de sal.

—Pero señor alcalde.... ¿creéis vos que un pobre lugaron como este pueda llamar la atención del Rey, y hacerle venir con su corte á compartir con los habitantes los sustos y malos ratos que ofrece?

—En efecto.... es delirio pensar....

(Continuará.)

MIGUEL AGUSTIN PRINCIPE.

BIOGRAFIA ESPAÑOLA.



FRAY GERONIMO DE GRACIAN.



Si la religiosa España no puede nunca borrar de su memoria el nombre de la ilustre doctora Santa Teresa de Jesús, cuyos sublimes escritos dirigidos á la reforma de la orden carmelitana respiran la mas poética unción y santidad; tampoco debe dejar de recordar el de su virtuoso compañero en esta empresa Fr. Gerónimo de Gracian de la Madre de Dios, uno de los varones mas piadosos é ilustrados de su siglo. Nacido en Valladolid el 6 de Junio de 1545, de D. Diego de Gracian de Alderete, secretario de Carlos V y Felipe II, y de Doña Juana Dantisco, hija del embajador de Polonia cerca del emperador. D. Juan Dantisco bien pronto manifestó los fervorosos deseos de consagrarse á la religion que él comprendia en su mas rigida y abstracta espiritualidad, indicando su inclinacion desde muy niño. Habiendo venido á Madrid su padre á causa de haberse trasladado la corte, estudió latinidad con los PP. de la Compañía de Jesús, cursando despues filosofia y teología, siempre con el concepto de ser uno de los mas estudiosos

jóvenes, lo que se prueba notablemente con el triunfo que adquirió teniendo apenas diez y ocho años, en que recibió el título de maestro en artes de la universidad de Alcalá, siendo ya bastante conocido por su mucha aplicacion á la teología, cuyas asignaturas explicaba en ocasiones, sustituyendo á los catedráticos propietarios. Cualquiera en su caso hubiera preferido una brillante posicion en el siglo, que no le hubiera sido difícil conseguir atendida la influencia de su padre con el Emperador, y mas que nada la de su abuelo, á otra mas humilde en que era preciso renunciar á las comodidades de todo género; pero Gracian, que durante el tiempo que habia tratado con los PP. de la Compañía se habia embebido en todos los austeros preceptos que constituyen la teología mística, no lo hizo así sin duda porque desde muy jóven le asistia ya aquella profunda abnegacion y desinterés que formó mas adelante el carácter de su vida. Sus acciones virtuosas, su apacible continente, y sobre todo aquel escesivo fervor apostólico de que estaba poseído, hicieron fijar en él los ojos de la multitud, que lo contemplaba con respeto, despues que con la mas espontánea y natural determinacion trató de abandonar el siglo y ordenarse como lo hizo

de Diácono en 1566. Al cumplir apenas veinte y cuatro años se ordenó de Presbítero en el convento Real de las Descalzas de Madrid, ejercitándose con mucho provecho en la predicación, y estando á punto casi de haber entrado en la Compañía de Jesús, á la que tuvo siempre una grande inclinación. La lectura de los escritos de Santa Teresa, la gran veneración que profesaba á la reforma, y acaso el haber ingresado en el convento del Carmen Descalzo de Pastrana un amigo suyo llamado Roca, ó puede ser la idea virtuosa de afiliarse á una religión nueva que era tan fuertemente combatida, ayudando á su ilustre fundadora la inmortal Teresa, íntima amiga de su madre á quien participaba sus tristes persecuciones, le decidieron al fin á tomar el hábito de Carmelita Descalzo en dicho monasterio de Pastrana en 1572. La gran opinión que supo conquistarse de orador fácil y vehemente, su gran ascetismo y mortificación que rayaba hasta el punto de desafiar la nieve y el hielo, andando enteramente descalzo por exigirle al principio la observancia de la regla que después permitió el uso de las sandalias con el objeto de ejercitarse en la predicación y el confesionario en los pueblos comarcanos, y la prudencia con que dirigía á los novicios haciendo las veces de prior, le iniciaron para grandes cargos en su religión, que en mala hora vinieron á favorecerle. En 1577 profesó, y en el momento tuvo que dejar la vida tranquila de su convento para ir á desempeñar el destino de visitador de los Descalzos de Andalucía y el de comisario apostólico: en su camino á Sevilla restauró los monasterios de la Peñuela y San Juan del Puerto, estrechó el rigor de la clausura, notablemente relajado, y secundando los proyectos de Santa Teresa, á quien vió en Veas, y desde cuyo tiempo fué su director espiritual, trató con ella de fundar y extender el número de los establecimientos de esta orden, que comprendiendo verdaderamente su instituto, cifraban en la pobreza, en la caridad y en la virtud su único influjo. Sin embargo érales forzoso á Gracian y á la eminente reformadora, motejado el uno de *hipócrita* y la otra de *loca*, como se les calificaba por el Santo Oficio, seguir constantes por la senda que se habían trazado, siquiera tanta religiosidad fuera pagada con la prisión y el vilipendio, y aun cuando tuvieran que beber el cáliz de amargura al través de sus proyectos religiosos. Trasladados ambos á Sevilla, y ocupados en la fundación del convento de los Remedios, cuya primera prelada fué la madre Teresa, que había establecido otros análogos en Veas y Caravaca, con sujeción á los consejos de Fr. Gerónimo, autorizado por el Nuncio para reformar estas casas competentemente; bien pronto tuvo que trasladarse á Madrid, en donde ya se forjaban contra su opinión, supuestos escandalosos, si bien recibió á su llegada el nombramiento de Prelado de los Calzados de Castilla y Andalucía, al mismo tiempo que el de Provincial de su orden la Carmelitana Descalza (1). La rigidez con que vivían estos nuevos establecimientos, impuesta por el ambicioso Provincial, como se le denominaba por sus

compañeros, levantaron contra él la animosidad de los que aun eran mas que él, en términos de que pretendieran deponerlo en el capítulo celebrado en Almodovar en 1583, y de que se acordara en el de Valladolid de 1587, que pasara á Méjico como Vicario Provincial sin mas fundamento para ello, que el que no se aceptaba de buen grado el giro que iba tomando la reforma. Bien fuera sin embargo que en tal nombramiento viera Fr. Gerónimo un destierro ó una amenaza, ó que no quisiera aceptarlo porque en él no se le confirió la potestad de prelado que tenía, el resultado fué que se negó á esta proposición formulada por sus constantes perseguidores, de los que por el pronto se evadió, marchando á Lisboa al abrigo de su patrono el Archiduque Alberto.

Grandes servicios prestó á Felipe II en esta población, en que á la sazón se agitaban los partidarios de D. Antonio, el que venia sobre ella con un cuerpo de tropas que pronto fué deshecho, pues que no solo atendía á la curación de los soldados heridos, sino que ora por medio de escritos en que defendía la causa de España, ora por la persuasión, ó cuando esta no tenía lugar por las amenazas á sus subordinados, sometía á la obediencia á los que mas temibles con las armas de la religión que con las de la guerra, concitaban al país á la insubordinación. Desde allí publicó varios folletos, procurando vindicarse de sus enemigos que querían dar á la orden una marcha tortuosa que la desnaturalizaba, y acusado por ellos tuvo que venir á Madrid, en donde le esperaba por prisión una celda, y por premio de sus servicios un proceso anómalo, que nosotros no hemos podido acertar con su causa. Su resultado sin embargo fué el de que se le condenara á ser expulsado de la orden, á causa de no haber querido aceptar el castigo que se le impuso por sus jueces, privándole del hábito y obligándole á entrar dentro de dos meses en otra igual ó mas estrecha, so pena de excomunión *ipso facto*. Mucha sorpresa causó en la corte un suceso tan escandaloso que la gente ignorante reunida en las plazuelas interpretaba de diversos modos, pero creemos no aventurar nada con decir que fué en parte debido al nuevo Nuncio Segá, el que lejos de interponerse entre el Rey y los Carmelitas con el objeto de que se tolerase (si habia motivo) cualquiera expresión proferida por el ilustre Provincial, siempre hija de su buen celo, avivó el fuego entre ambos contendientes. Gracian, sin permitir que los frailes le quitaran el hábito, lo arrojó por su propia mano (1) vistiéndose con un traje de clérigo que había preparado, y saliendo al instante de Madrid con dirección á Roma, á donde iba á esponer sus quejas, dirigiéndose á Alicante en cuyo punto se proponía embarcar. Felipe II á todo esto se había anticipado en advertir al duque de Sessa, su embajador en Roma, «que si aportase por allí el P. Gracian pidiese al Papa que no le oyese», y el Pontífice prevenido con esto, lo rechazó diciendo al cardenal Santa Severina que habló por él, que hacia mucho con no prenderle, y que le mandaba ingresara en el momento en una orden. Ni los Cartujos y Franciscanos, ni los Dominicos y Capuchinos, á quienes acudió, quisieron admitirlo en las suyas por un exceso de rigor que no se comprende, y en-

(1) Nos hemos fundado al consignar estos datos en la vida del P. Gracian por Andrés del Mármol, extractada de lo que de él dijo Santa Teresa; en la Historia de la reforma de los Descalzos por Fr. Francisco de Santa María, y en otra historia de aquel por Cristóbal Márquez.

(1) Francisco de Santa María, reformador de los Descalzos.

tonces el Pontífice de nuevo, bajo excomunión *latae sententiae*, le forzó á entrar en la de los Agustinos, los que tampoco accedieron á ello, teniendo el desgraciado reformador que encaminarse á Nápoles, y de allí á Sicilia, en cuyo último punto esperaba mucho de las virtudes y buen juicio del conde de Olivares su virey. Su esposa efectivamente no defraudó estas esperanzas, y le concedió un asilo en el hospital de Santiago, en cuyo sitio escribió varias obras de Mística que lo hacen célebre; pero habiendo tenido que salir de esta isla á causa de un Breve de S. S. en que de nuevo le mandaba entrar en los Agustinos, como prelado de un convento que se estableció en Roma, cayó cautivo en poder de turcos al ir á pisar ya tierra frente de Gaeta, los que después de desnudarlo lo prendieron con fuertes cadenas, conduciéndolo á una cueva.

Aun no había cedido este hombre infortunado la corona del martirio que sus émulos y detractores le habían preparado, y la desgracia de su cautiverio, vino á colocarla sobre su frente, abatida ya con los rigores de la mas cruel esclavitud. Marchando la galea turca á Biserta, tuvo á causa del viento que cambiar de rumbo hacia una isla, en la que al momento que llegaron los cautivos, fueron atormentados con el espectáculo de ver martirizar al P. Gracian, con unos hierros calientes que los piratas le aplicaban á los pies, formando cruces en las quemaduras, las que soportó este varón paciente sin proferir un lamento siquiera. Llegaron después á Tunez, y el Bey lo eligió por su esclavo, porque habiéndose presumido que era arzobispo (*Papaz* como ellos le denominaban) y pariente del Rey de España se prometía una gran suma por el rescate. Sumido en una cueva hedionda, suministraba los mayores consuelos á los demás cautivos que le acompañaban, y con el objeto de que no carecieran del pasto espiritual, fabricó en ella un pequeño altar á donde decía misa todos los días, predicándoles después la palabra divina, con la que confortaba su espíritu desfalleciente bajo el insufrible peso de los malos tratamientos, consiguiendo traer á buena fé á una multitud de renegados y aun de turcos, á quienes asombraban sus virtudes y escasa humildad, bien que estuvo á punto de ser quemado vivo, por haberse esparcido la voz de que era inquisidor, á quienes los piratas profesaban una particular aversión. Su rescate era muy difícil, y el Bey no consentía en él, sino le devolvían los corsarios llamados Matharraes y Caudali, terror del Mediterráneo que estaban presos en Italia y condenados á muerte, con la suma de 6,000 escudos que Gracian estaba muy lejos de tener. La casualidad preparó su libertad á pesar de todo por medio de un judío llamado Simon, á quienes le tenían encomendado el rescate sus amigos y parientes en Génova, el que anticipó aquella suma al Bey en un día en que estaba apurado de dinero. Fray Gerónimo llegó á Roma, implorando la caridad pública, para hacer su viaje, y arrojándose á los pies de Clemente VIII, le suplicó ordenase lo recogiera alguna Orden, á lo que el Pontífice accedió inmediatamente, absorto, de la mucha virtud y austeridad de este varón piadoso, que supo manifestar á sus enemigos que les era superior en magnanimidad y en la observancia de la profesion monástica, espidiendo un Breve á los Carmelitas Calzados y Descalzos, por el que fué admitido en el convento de San Martín, recibiendo el ti-

tulo de Maestro en la Orden. El Cardenal Deza protector de España, lo hizo su teólogo consultor, las corporaciones y monasterios le honraban con su confianza, y durante los cinco años que en esta ocasion estuvo en Roma, recibió todas las muestras de aprecio de que antes se había visto privado. Marchó á Tetuan, con una comision del Pontífice sobre redencion de cautivos, y habiendo venido á España y visto su familia, partió desde Alicante á Bruselas en donde se propo- nía imprimir con mas comodidad sus obras, bajo el patrocinio del Archiduque, gobernador de los Países Bajos.

En Flandes permaneció nueve años, al cabo de los cuales murió en Bruselas en 1614, cuando se disponia á volver á su patria. El número de las obras que dejó escritas es inmenso, y algunas fueron recogidas en un volumen en folio por Andrés del Mármol, dirigidas á la hija de la marquesa de Castellar, monja en un convento de esta corte. Sus titulos tales como el de *Lámpara encendida*, de *Redencion de Cautivos*, *Leviathan engañoso*, *Victoria de la Fé*, *Discurso del misterioso nombre de María*, *Vida del alma*, *Estimulo de la propagacion de la Fé*, *Velo de una religiosa*, *Armonia mistica*, *Declaracion de las virtudes y fundaciones de Santa Teresa de Jesus*, etc. demuestran por sí solos que se ocupan de materias místicas, las que son tratadas con aquella elevacion y pureza con que acostumbraba la Doctora de Avila, con la que el P. Gracian tuvo tanto de parecido en imaginacion é ideas. En ellas se demuestra aquella perseverancia que distinguió á los dos, aquellos éxtasis en que elevan sus almas virtuosas, y aquel estilo con que su doctrina se hacia tan seductora como practicable. No por eso Gracian circunscribió sus talentos á una sola materia, pues era teólogo á la vez que humanista, matemático lo mismo que canonista, filósofo y poeta á la par que profundo Maestro de lenguas. Era tan versado en estas últimas que profesaba ademas de la mayor parte de los idiomas europeos, muchos de los de Africa y Asia, como así lo demostró en su *Abecedario de las cincolenguas Griega, Hebrea, Arabe, Bozna y Latina*. Entre otras de sus muchas obras, sobresale, su *Arquitectura de Vitrubio*, y la *Floresta Africana*, notables por sus conocimientos y artificio.

Este religioso célebre, fué en suma, el que coadyuvó mas directamente al pensamiento de Santa Teresa, la que lo llamaba por cifra *Eliseo*, porque con frecuencia se le aparecía, segun ella afirmaba, en sus deliciosos éxtasis al lado de la Virgen, cuando esta venia á sugerirle é inspirarle en la reforma de la Orden del Carmen. Es notable el interés que esta Santa manifestaba por su confesor en las cartas que escribía á Felipe II cuando estaba preso en el Carmen de Madrid y los padecimientos que sufrió por este varón, en su concepto la columna mas firme de la reforma. Como estaba asistido de tanto fervor religioso, se distinguian sus sermones por una censura amarga de los vicios, lo que le costó exponer su vida en ocasiones, por esforzar sus anatemas contra gentes que tenían interés en su continuacion. Por último, no hemos querido dejar de espresar todos los contratiempos de su vida, porque en ellos mas que en ninguna otra cosa puede el lector comprender la austeridad, constancia y santidad de este célebre teólogo, y la valentia con que supo conllevar aquellos.

EUGENIO G. DE GREGORIO.

COSTUMBRES.

EL MONTE DE PIEDAD.

El origen del Monte de Piedad, para todos es muy sabido. Cosa fué de D. Francisco Piquer; modesto capellan de las monjas Descalzas Reales, hacia los primeros dias del mes de navidades de 1702: y de extraños países importada, pues ya en el siglo XII unos pobres franciscanos, de los que no conocieron la moderna *filantropía*, sino la ardiente *caridad* cristiana, tuvieron en Italia casas lombardas donde se remediaba al necesitado sin lucro. Felipe V tomó cartas en el negocio del capellan, dióle casa y auxilios y planteóse todo en forma con su correspondiente bambolla de reglamentos, juntas y protectorado.

Ciento treinta y seis años despues, cuando ya la economía política andaba pregonando por los rincones de nuestra patria que era ciencia de valer y que todo iba mal, el Monte de Piedad se llamó á sus adentros, reformó sus estatutos y exigió desde entonces interés de un seis por el préstamo antes gratuito.—Esto no deja de ser un adelanto.

Siempre tuvo asiento en la casa de su nombre, cuya churrigueresca portada, mas parece pepitoria de cardos y hojarasca, que cuerpo regular de arquitectura: el exterior de aquel edificio es tan sombrío como los recuerdos y pesares de las pobres familias, que allí tienen la prenda de sus amores, el aderezo de bodas, el último regalo de una madre, el fruto de sus ahorros ó el único mueble lujoso de sus desvalidas viviendas. Aquellas paredes de ladrillo pardusco quemadas por el sol de julio, enmohecidas por la lluvia, desconchadas por el viento; aquellas escaleras gastadas y aquel portal espacioso, producian en nuestro ánimo profunda tristeza y desaliento.—Cada retazo de los empaquetados en los sótanos es una fisonomía del vicio, una historia de dolores, de crimen ó de heroísmo; cada alhaja de las que se guardan en las salas encierra una tragi-comedia inverosímil por sus horrores, un drama de los que se representan á lo vivo y todos los dias en la estrecha guardilla de nuestras cómodas habitaciones, en el húmedo piso del cuarto que nos sirve de base, en todas las seis mil setecientas casas que guarnecen las quinientas calles de la opulenta villa.

El presentimiento de nuestro corazon al cruzar aquella plazuela se ha convertido en negra realidad; y contar quiero á mis lectores la historia, en el estilo y tono con que llegó hasta mis oídos.

Sufrida bonachona y servicial mi planchadora, tiene el mejor corazon del mundo; muger sin pero seria, si fuese mas jóven y menos gorda, un tantico desinteresada y no tan amiga de referir sin ambages lo propio como lo ajeno. Su animada conversacion me entretiene, su estilo pintoresco y popular me encanta; gusto de sus crónicas de barrio, y ella que lo sabe, me pone muy al corriente y me cuenta ce por be los amores, jácara y valentías de la buena compañía que en sus arrabales mora.

Dos meses no han pasado desde que vino un dia, y sin soltar apenas el cesto de entretajidos mimbres,

asentóse fieramente en mi cuarto y comenzó por el tenor siguiente á referir una congojosa historia que oprimia su corazon honrado.

—«¡Ay! ¡Señor D. José! ¡V. ha de tomar voto en el asunto, porque es amigo de los pobres y compadece desgracias ajenas! ¡Qué lástima de angelitos!, sin padre ni madre! ¡Y todos hermosos como serafines! ¡Hija de mi alma la mayor!, humildita como una oveja, hacendosa y sabida como pocas! Hecha un cadáver está la pobre, con aquellos ojos, como dos luceros, y amarilla que dá compasion!...»

—Sosiéguese V. Juana, y venga el suceso por el comienzo, que visos tiene de ser muy interesante. Demos finiquito á la cuenta, reciba lo sucio, apure esa copa de Peralta viejo y con despacio hable.

Hízose todo como vá dicho y dejando á un lado exabruptos, principió la planchadora de esta manera.

—«Pues señor, quedó desalquilada la última guardilla de nuestro corredor, el número 7, que cae en la rinconada y es la mas chica. Una señora viuda, con cuatro niños se vino á esta vivienda. La Anastasia que vió la mudanza, dijo que el jergon era malo, que la ropa ninguna, y que el demas atalaje bien cabia en la bolsa de los peines. Siempre las vecinas de allí somos unas; pero la señora no salia al callejon, ni su puerta se franqueaba. Al caer el sol, la mayorcita de los niños que se llama Rosa, y es una rosa de mayo salia muy de prisa á casa del maestro, porque el angelito tiene unas manos para trabajar de sastrería que es lo que hay que ver y á poco volvía con obra. Teresiya, la hijastra de la ribeteadora del cuarto bajo, se fué con ella de aprendiz y nos dijo que todo era desolacion en los adentros. La madre siempre mala y la Rosa cuidando á sus hermanos, asistiendo á las bebidas, saliendo á la plazuela, guisando, arreglando el cuarto y cosiendo hasta que el sueño la entraaba que era siempre de madrugada. Pero nunca salia de sus lábios una palabra mas alta que otra, en fin Teresiya llevaba camino de entrar por vereda, cuando su madrastra nunca pudo enderezarla al trabajo.

Mas como los pobres tenemos tantas contrariedades, llegó la *vacacion* y apenas le daban á la niña un pantalon por semana, y de los diez y seis reales habia de salir la comida de ocho dias, casa y botica, seda y avios, el carbon para planchar y todo. Cuatro eran á la mesa y se pasaban el dia con un pancillo.

Sin saber nada, oímos una noche grandes lamentos y vimos bajar desalentada á Rosita, llorando como una Magdalena, pidiendo por Dios que acompañasen á su madre, mientras ella iba en busca de un médico. Entramos mi comadre y yo. ¡Qué desolacion de cuarto, D. José!... No habia donde sentarse, ni un ascuá para un remedio: los chicos dormían sobre una manta vieja y el mayor jugaba con el cinturon estropeado de una espada. La madre tendida sobre un jergon estaba desencajada toda y con alferencia como no he visto otra. La luz de la luna alumbraba la alcoba, y aunque encendimos un cabo de la vecina, la enferma no estaba para conocer á nadie.

Pasado un rato de angustias vino el médico (porque D. Francisco nunca deja sin socorro al pobre y por eso ni tiene carretela, ni muchos haberes) nos dijo aparte, aunque lo oyó la enferma y su hija, que la señora se moria á chorros y dejó una receta larga como cuentas de necesitado y las señas de un boticario su

paniaguado. Se venían entrando las doce y cada mochuelo se fué á su olivo, yo di un pedazo de pan al chico mayor que lloraba, y dejé á Rosita abrigando las manos de su madre con el calor de su pecho.

Llegó la mañana, Rosa se acercó á la enferma, le quitó con lágrimas en los ojos un relicario que llevaba al pecho, única prenda que despues de sus trabajos guardaban, nos preguntó donde estaba el Monte y salió toda desalentada.

Llovía á mares y nuestro barrio está en la otra punta; pero sin reparar en nada fué á la plazuela de las Descalzas en dos brinco. Llegó hecha una sopa, preguntó al portero y entró en la primera sala, ignorante la pobrecilla y nueva en aquellos sitios. El alma se le cayó á los pies viendo aquel cuartucho desolado, húmedo, que recibe luz interior, como de cárcel, por una ventana que está en un rincón junto al suelo, y se llenó de vergüenza viendo tanta gente como esperaba. Levantó los ojos y leyó aquellos letreros negros que tiñen entrambas paredes, *plata y oro:—ropa*. Conoció para qué servían y se colocó debajo del primero, en la punta de un banquillo, de aquellos larguiruchos, negros y sin respaldo que mas parecen asiento de ajusticiado que escaño para descanso. Estaba entre puertas y el agua-viento traspasaba el vestido mojado de la niña; pero mas sentía ella oír las desvergüenzas de dos mozas del partido, cargadas de blanquete y mantequilla que disputaban con un jugador mal carado y una buscona de mal arte. Verdad es que enfrente habia, segun dice, una señora de buen porte, vestida como al descuido; pero charlaba tanto con dos prenderas de al lado, que ni aun paró mientes en la hermosísima joven. No así un estudiantuelo desvergonzado que le comenzó á echar requiebros y á darla de lo jaque con una gracia tan singular y con tan buena prudencia, que una lágrima tras otra se desprendía de los ojos de la niña representándose el estado de su madre y su envilecimiento.

D. Baldomero, el alguacil avinagrado que abre la mampara, dejaba pasar ocho de cuando en cuando y cuidaba de que nadie se adelantase, riñendo con yentes y vinientes y sufriendo pullas de todas, como siempre, porque le tienen entre ojos. Al fin le tocó á Rosita: entró la pobre en la otra sala de los retratos y se sentó ¡la tonta! la última de las diez y seis que esperaban vez, aunque bien quisiera no tener ese génio. Su pena y su inquietud crecían á cada momento: ni oía los dichos de los escribientes que á su espalda tomaban razon, ni se paraba á ver los retratos pelucones de enfrente, ni oía los desaires del sastre tasador, vejete, redondo de cabeza, caribarbado y vizco de corazón; ni la empalagosa chacota del platero, coloradillo y enamorado; ni aun se recreaba con las alhajas preciosas y las ricas telas que las prenderas y las zurcidoras de voluntades depositaban en el mostrador de al lado.

Cuando llegó su hora se dirigió al platero que acababa de pesar un cubierto y tres cucharillas y le entregó el relicario.

—Hija mia, le dijo con cara de pascuas, esto tiene V. que llevarlo al tasador, ahí á la plazuela, está cerquita; prontito porque es tarde; como tiene engaste y un aro de plata...—El portero dará razon...—V. Señora Doña Josefa trae las cadenas de siempre; pobres prisioneras, qué afición tienen á la casa!...

Dirigiéndose á otra conocida habia dejado plantada á Rosita el platero; y la niña salió desesperada por una ignorancia que tanto tiempo le habia hecho perder.

Atravesó la plazuela y allá le dieron razon, subió las escalerillas de horca y tropezó con la rejilla de taberna de aquel caribe. ¡Ay Señor D. José de mi vida! ¡Qué hombre aquel tan desalmado y tan brusco y tan mal alma! —*Hoy ya no se puede*: fué la primera palabra con que saludó á la niña sin atender á sus lágrimas, y le volvió la espalda como un puerco espín: y eso que lleva un dineral por la tasa (1), que al fin si lo hiciera de valde y por caridad... Cortada Rosa, ni aliento tuvo para rogar; mas luego la necesidad y una prenda que vino en su ayuda fueron causa de que llamase segunda vez, y de que saliese un mancebo, mejor por ser mas joven, el cual le dijo: que su prenda no se tasaba allí, porque tenia piedras, sino en casa del diamantista que debia vivir en la plazuela del Angel.

El agua seguía cayendo á cántaros, mas fuese la buena hija y despues de muchas revueltas y mucho repreguntar dió con la casa y muestra del tasador de piedras. Subió tres á tres los escalones, porque sonaron los tres cuartos en el reló de la Trinidad y se avistó con el otro Herodes que la desahució del todo diciéndola que volviese al día siguiente.

Martes era y no se empeñaba, porque los pobres, segun esos señores, no tenemos hambre mas que tres días á la semana, y la niña, dejando su alhaja, tuvo que volver al lado de la madre moribunda sin traer la bebida, sin una libreta para aquellos angelitos. Bien lo conocimos nosotras en su desconsolado llanto, y en nuestra pobreza cada cual la socorrió como pudo.—La enfermedad se aumentaba, la receta valia diez y seis reales y hubo que dejarla en la botica: con agua de arroz pasó la señora el martes.

El miércoles llegado, salió Rosa segunda vez, fué á casa del diamantista, la recibieron mal y devolviéndole su relicario la dijeron que nada valían las piedras; mas supuesto que el engaste, cerco y respaldo eran de oro portugués podia volver al otro contraste. Resignada tomó la calle adelante y tuvo la suerte de ser la primera en la rejilla; pero aguardó mas de una hora á que el mal hombre estuviese de humor de escribir la tasa y de firmarla. Al fin se la entregaron pidiéndole cuatro reales que allí sacrifican á uno, prevaleciéndose de que son solos. ¡Para socorrer á su madre los hubiera querido la infeliz! —*Hasta que pague, no se entrega el relicario*.—Lloraba el ángel mio y no sabia qué hacerse.

—Quitele V. el cerco, cóbrese y deme lo demás.

—Hay qué hacer otra tasa y no estamos para detenciones.

—Yo volveré con dinero del Monte.

—Si, las espaldas; estas las pegan mejor, las de carita compungida, dijo el platero á un oficial que pedía por ella.

—Madre mia! exclamó sollozando la niña.

—Que deje un pañuelo en prenda.

—No le tengo, contestó avergonzada la infeliz...

—Pues no se dá.

Una buena muger entonces, maldiciendo á aquel

(1) El uno y medio por ciento.

entrañas de perro, pagó por ella y se la llevó consigo al Monte.

Doble bulla había por ser víspera de San Isidro; las prenderas que llevan encargos de propio y ajeno; las criadas, las terceras, las mozas de vida libre, las señoras *servantas*, las pupileras sin huéspedes, los jugadores, los novios sin bolsa y los artesanos dados a las francachelas, llenaban todo el cuarto y ocupaban los asientos de la ropa, como los de PLATA Y ORO. Esperó mucho á que D. Baldomero le señalase su vez, á pesar de que su caritativa compañera era muy entremetida y la arrastraba; sentóse en el banco de los diez y seis, cobró turno, le tomaron nota de su nombre, que por ser de buena estirpe sintió la niña meterle entre tantos de gente sin vergüenza, entregó su alhaja, tomó los dineros de D. Sebastian, y salió como un relámpago.—Recogió la bebida en la botica, y cuando llegó, ¡ay señor D. José! ¡Su pobre madre se había muerto!... Tuvimos que entrar á recogerla, porque entre los chicos que lloraban, ella padecía un horroroso mal de corazón.»

Al llegar á este punto, mi buena lavandera no pudo seguir, porque las lágrimas inundaban sus ojos.—Profundamente conmovido, sin preguntarle mas, hice que me llevase á la casa de su vecina donde estaban recojidos los huérfanos: tanta miseria destrozó mi pecho.

Mas cuál no sería mi sorpresa y mi compasión al reconocer por el apellido y las noticias de la niña mayor, á la familia de un antiguo discípulo, muerto gloriosamente en las filas carlistas! ¡Qué podía yo hacer delante de tantas desgracias aglomeradas sobre las cabezas de aquellos huérfanos inocentes!

Pocos días despues la Providencia vino en auxilio de mi buen deseo, y por uno de esos accidentes inverosímiles, como lo es siempre la fortuna del desvalido, se apareció un tío de Rosa que vuelto de la emigracion y notificado por mi partió con aquellos niños su modesta fortuna.

Cuánto me agradece ahora las noticias que le di de los sobrinos! Rosa es un ángel, y los tres varones con sus hermosos cabellos, sus ojos andaluces y su marcialidad chistosa tienen encantado al abuelo.—Su felicidad me hace derramar lágrimas, á mi que vivo en medio de esta sociedad árida é indiferente, y Juana está loca de alegría, contenta con solo haber adquirido un nuevo parroquiano y con que le besen los chicos.

—Nunca olvidaré la trágica historia de aquel relicario, y mas de una vez he querido preguntar á la junta que gobierna el Monte de Piedad:

«¿Por qué no se empeña y desempeña en todos los días de la semana, puesto que el pobre tiene miserias el lunes como el martes? ¿Por qué no es mas cómoda la antesala de espera? ¿Por qué las tasas no son gratuitas y por qué no hay diamantista y contraste dentro del edificio y á todas las horas de empeño? Y en fin, ¿por qué el bien no se hace del modo mejor posible, puesto que así lo recomienda la caridad cristiana?»

De otra manera el Monte de Piedad es y será como el escarpelo del cirujano, que cura pero hiere y causa dolores.

JOSÉ GIMENEZ SERRANO.

La casa de Pero-Mernandez.

LEYENDA ESPAÑOLA.

CONCLUSION DEL CAPITULO VII.

—Yo tengo para mí, señor alcalde, que lo que ha pasado esta noche es todo obra de alguna mano oculta que tiene un decidido interés en que no se casen los chicos. En los primeros momentos de consternación, he creído lo mismo que vos, que pudiera esto ser diableria; pero ahora que estoy sereno, comienzo á pensar de otro modo.

—Pero y bien! ¿quién podría ser?...

—Yo acá para *inter nos* he notado que Aldonza estaba triste y cabizbaja, lo cual no quitaba en verdad que cuando el escudero la miraba, se animasen aquellas facciones de una manera muy significativa.

—¿Cómo? ¿el escudero? Delirio! ¿Por dónde había de pretender él...? ¡Si fuera mi sobrino el alférez!

—Y bien! ¿quién os dice que este no se haya valido de aquel para preparar á la chica? Ello es que yo he notado lo que digo, y que ora trabaje por su cuenta, ora lo haga en obsequio de otro, el tal escudero es un trucha que debeis observar con cuidado.

—Oh! pues yo lo haré desde luego, y tampoco me descuidaré por lo que respeta al alférez.

—Mirale ahora como se pasea, dando manotadas al aire y hablando como fuera de sí.

—Catalina! seguia diciendo el enagenado oficial: no lo niegues, yo te vi anoche entre aquellos ensabanados; pero por mas que trates de arredrarme, no has de conseguir suplantar á la señora de mis pensamientos.

—¿Oís, señor alcalde?

—Pues señor, nada falta en la iglesia sino el cuadro y el paño mortuorio, seis hachas, cuatro cirios y veinte velas, dijo el sacristan acercándose, é interrumpiendo fuera de sazón las observaciones del cura. Lo he registrado todo con cuidado, y hasta los candeleros de plata que me había olvidado de recojer, todo está como yo lo he dejado. ¿No les parece á vuestras mercedes robo bien singular el de esta noche?

—¿Con que ni una patena, ni un cáliz, ni...

—Nada: todo está en su lugar. Y á fé que si hubieran querido, bien podían los picaros ladrones haberse llevado.... A no ser que el autor de todo esto sea con efecto el alférez (esto lo dijo el sacristan al cura, sin que el alcalde lo pudiera oír), y no le haya sido posible proseguir adelante en el robo por haberle Dios castigado dejándole amarrado al sillón en los términos en que le hemos visto.

—Todo pudiera ser, Pacomio; pero deja eso á mi cargo.—Yo averiguaré lo que haya. Señor alcalde....

—¿Me llamais?

—Oid. Yo tengo que decir ahora misa, y luego quiero descansar un rato. Venid á casa despues de comer, y hablaremos detenidamente sobre todas estas ocurrencias. Entretanto, ojo alerta y....

—Descuidad.

—Y sobre todo, cuenta con que nunca os volvais atrás del empeño que conmigo teneis contraído.

—Repito que esteis sin cuidado. Aldonza no será de nadie, sino de vuestro sobrino.

—Para mayor tranquilidad de ambos, yo creo que sería muy bueno que en vez de llevaros á Aldonza, la dejéis en mi casa unos días, y con esto impediríamos desde luego que las artes de la seducción...

—Esa sí que es idea magnífica.

—Pues cuenta con ello, y á Dios.

—Hasta mas tarde, señor Vicario.

Y salióse de la iglesia el alcalde acompañado del alférez que tras sus arrebatos y monólogos se había convertido en una momia, absorba el alma en mil meditaciones, y dejándose conducir por el brazo sin hablar una sola palabra, bien que dando algunos tras pies, por donde el alcalde le quería llevar.

Las calles de la población se hallaban enteramente desiertas. La alarma producida en la iglesia por las mañanas de Gavilan, había obligado á los vecinos á meterse otra vez en sus casas hasta ver en qué paraba aquello. Así, el tránsito del alcalde á su casa fué tan libre y desembarazado, como lleno de dificultades había sido el anterior paseo cuando vino con el cura á la iglesia. Al llegar frente á la casa del párroco, salía de ella nuestro Diego Perez, cosa que no agradó nada al alcalde, como bien se deja inferir.

—¿De dónde venis? dijo este, con acento que dió á entender á Diego cierta especie de desconfianza.

—Pardiez! contestó el escudero: de dar las albricias á vuestra esposa é hija por haber encontrado vuestra casa sin particular novedad despues del total abandono en que todos la hemos dejado.

—Ah! ya. ¿Habeis entrado en mi casa?

—Obligóme á hacerlo mi perro, que despues de correr y correr por esas calles detrás de la gente del pueblo, vió abierta de par en par la puerta, y colóse dentro.

—¿Y en dónde está vuestro perro ahora?

—Toma! ¿dónde ha de estar? En vuestra casa. Le he dejado allí, y bien atado, no sea que se me largue, y volvamos á tener otra fiesta.

—Mejor hubierais hecho en dejar que cargue el diablo con él. Yo no quiero ese perro en mi casa.

—Eso es decirme en buena plata que tampoco me quereis á mí, sabiendo como sabeis los motivos que tengo para no abandonarle.

—Vos hareis lo que os plazca, señor Diego; mas repito que no quiero en mi casa semejante perro por huésped.

—Bueno, bueno! no hay que enfadarse. Él y yo os dejaremos en paz. Mas ¿qué diantres tiene mi amo que no habla una sola palabra?

—Diego, dijo el alférez colgándose del brazo: vamos á casa, que me siento bastante trastornado.

—Vamos enhorabuena, amo mio; pero mejoraos cuanto antes, porque el señor alcalde me ha despedido, y no quiero causarle molestia.

—Yo no os he despedido, señor Diego, dijo el alcalde dulcificando un tanto el tono con que acababa de hablar; pero ya sabeis desde anoche que el perro me infunde recelo, y no quiero bromas con él.

Con esto llegaron á casa, no sin experimentar el alcalde un involuntario terror recordando los sustos de la noche; pero viendo ahora aquel sitio restituído á su estado normal, se fué tranquilizando por grados. Nada faltaba en las habitaciones, ni vió en ellas

señal la mas mínima de la barahunda pasada. La tumba improvisada por la noche había desaparecido, y lo mismo por supuesto las hachas, quedando recojida la mesa, las sillas cada cual en su sitio, la cocina recién barrida, y limpios y fregados los platos, como es fama que sucede siempre donde quiera que hay duendes y brujas, ó cosa por el estilo. Admirado de tanto orden, preguntó el alcalde al escudero si había él arreglado la cocina en los términos en que la hallaba, y él contestó que de ninguna manera, pues la había visto lo mismo cuando vino con Gavilan á fin de encerrarlo en su cuarto, para evitar, como queda dicho, que se le escapase otra vez. No satisfizo mucho al interpelante esta contestacion del escudero, mirándole como le miraba con la prevención consabida; pero al fin no era imposible que dijese verdad, y era fuera del caso empeñarse en no pasar por lo que le decia. Preguntóle despues si había registrado lo demás de la casa por si había alguno escondido, y habiéndole dicho que no, pues no había hecho sino entrar y salir despues de encerrar á su perro, pasó á reconocer escrupulosamente, ayudado de dos alguaciles y de varios vecinos del pueblo á quienes hizo llamar, todos los rincones de la casa, y no vió en ellos nada absolutamente que pudiera inspirarle cuidado. Diego sí que lo tuvo y muy grande cuando los vió descender al sótano, temiendo estuviese aun allí el altar que él había visto; pero este se lo había llevado quien quiera que lo hubiese traído, y el reconocimiento concluyó sin motivo ninguno de alarma ni incidente desagradable. Al contrario, hubo uno feliz, y fué hallar detrás de una puerta los calzones y demás ropa de que habían despojado al alcalde, encuentro que este celebró muchísimo, poniéndose gregüescos y gaban, y enviando sus prendas al cura. Hecho esto, mandó llamar á su muger y á la criada, diciéndolas lo del reconocimiento y que no tuviesen cuidado, quedando Aldonza en casa del Vicario, como habían convenido los dos.

No cayó en saco roto para Diego la falta de la pobre muchacha, siendo esto como un rayo de luz que vino á aclararle la causa de la displicencia del padre.

—Cáscaras! dijo él para sí. Este hombre ha notado sin duda que me iba gustando la niña. ¿Y quién sabe si el padre Vicario ha caído en lo mismo? En todo caso, bueno es que los dos me obliguen á estar sobre mí. Nada hemos perdido por eso. Apuradamente soy hombre que en esto de hacerme el sueco, no cedo la palma á ninguno.

Entretanto el pobre oficial se había tendido en la cama con una calentura tremenda, no siendo para menos sin duda lo que le había pasado durante la noche, siendo todavía un secreto el total de sus aventuras, salvo lo que decia relacion á la embriaguez y á los tizonazos, á su aparicion en el féretro y á su reaparicion en la iglesia. Al verle en tal estado el alcalde, echó á un lado por un momento toda prevención contra él, y mandó que se le asistiese con esmerada solicitud. Llamado el médico, declaró que la enfermedad procedía de haberle dado las brujas algun endemoniado brebaje, y que no podía por tanto responder de su restablecimiento; pero es inconcuso, añadió, que las bebidas, cualesquiera que sean, lo

primero que dañan es la sangre, y así cuanto mas le quitemos, tanto mas pronto se podrá curar. En su consecuencia, ordenó hacerle una sangría desde luego, otra al medio día y otra al anochecer, prohibiéndole el caldo y el agua y toda especie de mantenimiento, hasta que él mandase otra cosa. Diego observó que semejante plan daría al traste con el pobre enfermo á poco que se dilatase, y el doctor contestó que en buen hora, pero que mas valia morirse que tener el diablo en el cuerpo.

—Es verdad, replicó el escudero, y puesto que es preciso sangrarle, dejadme á solas con él, y yo le aplicaré la lanceta.

—Pues qué! ¿sois cirujano? dijo el médico.

—Y tanto, contestó Diego, que con solo el instrumento que veis (dijo esto sacando la espada), he cortado mas brazos y piernas que sangrias habeis mandado hacer en el discurso de vuestra profesion.

—Es facultativo, no hay duda, exclamó el doctor retirándose: esta endemoniada milicia siempre ha tenido hombres de provecho.

Ido el Galeno, mandó Diego traer agua caliente y una venda y agua fria además, y luego un poquito

de aceite, y tras esto un barreño y una taza, todo con el objeto, segun dijo, de proceder á la operacion que el médico acaba de ordenar. Diéronselo todo, y él observó que la primera sangría era cosa muy delicada, y que no convenia que en el cuarto hubiese ruido de ninguna especie, ni gente que pudiera distraerle del cumplimiento de su obligacion. Quedó con esto solo con su amo, y para estar mas seguro de ello, cerróse por dentro con llave. Hecho esto, acercóse al alférez, y poniéndole la venda en la frente, dióle á beber una buena taza de agua tibia mezclada con aceite, y tras ella otra taza, y luego otra, y despues otras dos ó tres mas, hasta que no pudiendo el oficial recibir mas dosis de caldo, comenzó á desquitarse devolviéndolo, con item mas el vino de la noche que en tan critico estado le tenia. Tras esto se durmió lindamente, y arropándole el escudero para favorecer la transpiracion, despertó sano y bueno á las tres horas con no poco asombro del médico, el cual declaró ante el alcalde no haber presenciado jamás curacion comparable á aquella.

(Continuará.)

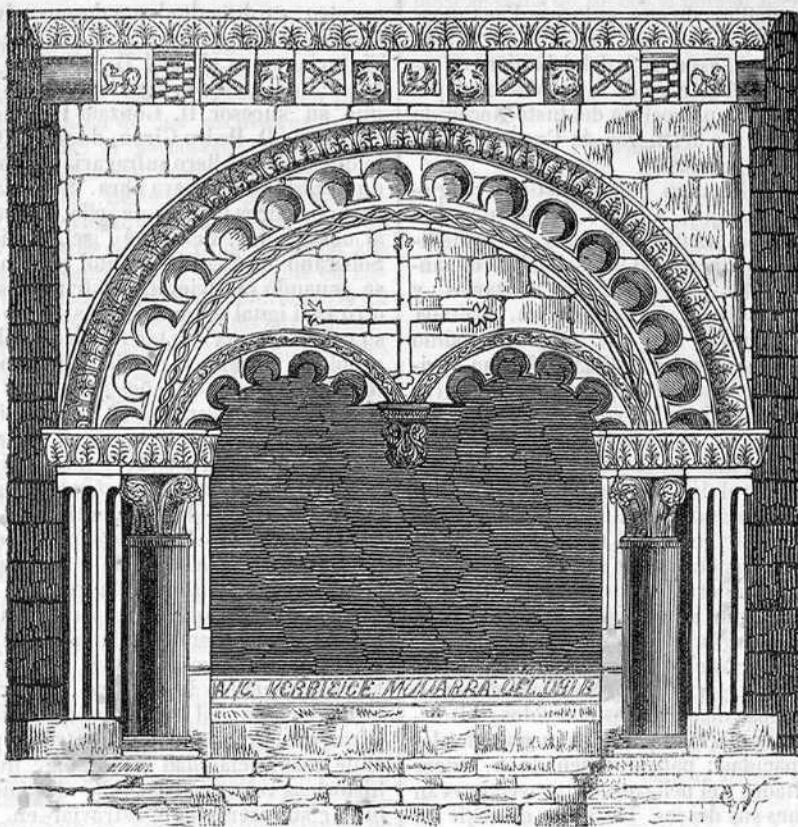
MIGUEL AGUSTIN PRINCIPE.

PELIGROS DE MADRID.



Madrid es para los oculistas la tierra de promision.

ESPAÑA PINTORESCA.



EL MONASTERIO DE SAN PEDRO DE ARLANZA.



ON asson hipótesis, todas son consecuencias mas ó menos razonadas las que han emitido los escritores públicos, para exagerar la antigüedad del monasterio de San Pedro de Arlanza. La historia general amalgama las pocas verdades que cuenta con anécdotas maravillosas é increíbles. En la inédita de D. Gonzalo Redondo apenas se halla un período escrito con imparcialidad. Don Rodrigo, obispo de Palencia, cree fácilmente las groseras consejas de sus antepasados. Zapata no hizo mas que calcar sus obras sobre originales llenos de defectos y bellezas. En los libros del P. Yepes prepondera el espíritu supersti-

cioso del siglo XVII; y el maestro Berganza carece de voto decisivo en las controversias apologeticas de su orden.

Réstanos, sin embargo, el laborioso predecesor de Mariana, que si bien discute nuestro asunto con poca firmeza, escluye sus argumentos de toda redundancia sistemática, purificandose de las preocupaciones de los demas. Atravesando con prudente silencio la época del goticismo, iniciada con el reinado de Recaredo, descubre un edificio oculto entre dos peñascos escarpados que taja el Arlanza, donde una multitud de discípulos de San Benito se obstinan en proclamar al monarca godo por patrono primitivo de su casa, atribuyendo únicamente su segunda fundacion al conde Fernan Gonzalez. Sorprendido Ambrosio de Morales, busca con un celo infatigable, testimonios contemporáneos, que justifiquen el aserto. Pero en sus vastas investigaciones solo encuentra la carta y privilegio de

reedificación, otorgada por el primer dignatario de Castilla, en 12 de Enero del año 912, sin que de su contesto pueda colegir el hecho memorable en cuya virtud honraran los monjes de Arlanza, la memoria del esmeritador del arrianismo.

Poco ó nada nos interesa dilucidar en este punto la verdad, aduciendo opiniones que no tienen en favor suyo mas que la sencillez de sus autores. Para nosotros es tan digno de describirse el convento de Arlanza considerado desde la espulsion del islamismo, como antes que sufriese el estrago de la revolucion española en el siglo VIII. El patrocinio del justo Recaredo le dá honor: pero el favor del héroe de Castilla le comunica su glorioso renombre.

Impelido Fernan Gonzalez por su instinto religioso á la amistad de Pelajo, Arsenio y Silvano, que vivían penitentes en los montes distercios, hizo dedicar un monasterio al principe de los apóstoles, donándole á la custodia de los tres venerables solitarios, y á sus sucesores en la observancia monástica. Faltaba por entonces á las artes el lujo que hubieran podido desplegar bajo la influencia del entusiasmo, que abrigan los propagadores católicos. Algunas travesuras de cincel sin propiedad ni origen conocido servían de ornamento á sus puertas, ventanas y tejares de que tan abundante copia vemos en el territorio castellano. Adquirían los templos el lúgubre carácter que induce á la meditacion, debilitándose la luz de su seno hasta el punto de confundir entre las sombras los ángulos interiores, donde generalmente se encontraban ábsides ó capillitas, á manera de escavaciones subterráneas. Este sistema, que á la verdad era mezquino, armonizaba mal con el grado de opulencia y suntuosidad que exigía la estructura del panteon, en donde premeditaba descansar eternamente la estirpe del orgulloso conde. Valiéndose de operarios atrevidos, los estrechó con riquísimas ofertas á poner en juego todos los recursos de su capacidad; porque enseñado á vencer siempre las dificultades y el peligro, sus proyectos eran leyes, é instituciones sus deseos. Tratábase de erigir un templo al Dios de la victoria y de la paz, y el terreno escogido, aunque agreste, se prestaba á hermosear los prodigios del arte, con los mas sublimes adornos de la inculca naturaleza.

En una hondura circunvalada de erguidas rocas, que parecen dispuestas para rasgar el cielo con sus dientes monstruosos, levantáronse los cimientos de la iglesia en planta de cruz latina. Es verosímil que dirigiesen toda la fábrica arquitectos educados en la escuela bizantina, pues nos quedan todavía de aquella época, las tres cabeceras circulares á donde corresponde el presbiterio. Decimos todavía, porque aun cuando ejemplares de este género se presentan á la vista en otros puntos diferentes, ni tienen en realidad el mérito que parece, ni cuentan la fecha remota de los ábsides referidos. Además de las columnas cilíndricas que embellecen sus ingresos, prueba nuestro dictámen, el uso original de verse recargadas con otras dos mas pequeñas, guardando una exactitud relativa con las inferiores en volumen y en los aderezos de sus capiteles. Osténtase en estos una rica variedad de tallas, prevaleciendo los glóbulos ó pomos, las hojas desprendidas por la punta, y los monstruos jugueteros, formando grupos visibles. Dos fajas ó *bisantes* que comparten la circunferencia del ábside principal, y los que hay en ambos colate-

rales, son vistosos por su prolijo ajedrezado, nada comun entre tantos como hemos tenido ocasion de estudiar. Por qué causa este segmento de la iglesia de Arlanza forma un conjunto homogéneo; y las arcaturas que dividen sus naves, y las bóvedas que las cubren, y la linterna por donde baja la luz, se aparten de su esfera, para acercarse cerca de seis siglos al nuestro, es dificultad que desenvuelve el P. Yepes valido de antecedentes históricos. Dice en una de sus centurias, que el abad D. Diego de Parra empezó la fábrica del templo, que actualmente observamos, y que su sucesor D. Gonzalo Redondo le acabó con auxilio de D. Pedro Giron, duque de Osuna. Es evidente que este caballero sufragaria mucha parte los gastos, que ocasionó la nueva obra. Sus blasones, colocados en honoríficos lugares de ella, convencen plenamente al observador. Pero qué, ¿se hundió el edificio que el Soberano de Castilla levantó? ¿Amenazaba desplomarse, cuando resolvieron construir desde los cimientos otro casi igual en sus formas; ó no habia el numeroso rebaño en aprisco tan estenso y colosal? Véd aquí un problema que no se descifra en poco tiempo. Lo que nos parece muy extraño es, que los artifices tuviesen el capricho de secundar el estilo antiguo en los muros de la torre; en el de la nave septentrional; en una puerta inmediata á ella, y mas rigurosamente en el sepulcro que apellidan *Mudarra*. Hagamos reflexiones.

Si no es posible desmentir al P. Yepes en lo que declara acerca de la innovacion, que sufriera el monasterio á fines del siglo XV y principios del siguiente, tampoco será lícito reputar por una señal de antigüedad el género á que su arquitectura corresponde. Las imitaciones en tiempos lejanos pudieron muy bien hacerse como en nuestros dias por varias causas. Unas veces apreciando la novedad, prefiriendo el gusto recién adoptado, al gusto que se habia hecho ya trivial. Otras procurando sostener entre los pueblos el concepto de esa ancianidad venerable, que las tradiciones históricas velan con la nube del misterio, para confundir sus extremos y estraviar en el camino que á ellos guía á la incrédula rivalidad, hija del fanatismo y las pasiones.

Nos atrevemos á echar en cara este defecto á los abades precitados, si tal calificación merece su amor doméstico, llevado al extremo. Era la arquitectura del siglo de Isabel I harto bella y suntuosa, para haber preferido sus filigranas, sus ajimeces y sus magníficos trebolados á las molduras grotescas, á las cisuras ó tragaluces que apenas dan entrada á un rayo de claridad, y á las monótonas canerías frecuentemente profanadas con imágenes escandalosas (1). Esta verdad, que cualquiera alcanza, triunfa á nuestro juicio, del error que obceca á algunos hombres, persuadidos de que la historia no necesita de los conocimientos arqueológicos, ni estos de aquella, para producir su fallo respectivo. Sin el criterio suficiente para juzgar de sus propias nociones, hablan como artistas entre históricos, como literatos entre artistas, y como disfrazados.

(1) Al examinar la colejiata de *Cervatos*, la iglesia de *Cogollos*, la de *Vizcainos* en la sierra de Burgos, la ermita de los *mártires*, cerca de *Barbadillo de Herreros*, y algunas otras con que hemos tropezado en nuestra última exploracion monumental por la provincia de Castilla, nos ha admirado el ver la inocencia ó la torpeza con que en los monumentos bizantinos se representaba á la especie humana en las actitudes mas obscenas y muchas veces tomando por tipo el acto de la jeneracion.

dos arlequines entre la muchedumbre bárbara y feliz, que oye al necio oráculo, pasmada de escuchar el lenguaje de los sabios en términos que no entiende, mientras este, sentado en el tripode, siente los desesperados impulsos del genio infernal que agota en su cerebro el manantial escaso de la ciencia, y dicta la mentira á su voz.

Se ha dicho con insensata ligereza, que el monasterio de Arlanza ofrece la singular combinacion de los adornos bizantinos con los que generalmente se ven en los edificios de arquitectura ojival, tomando por principio el jermen caprichoso de los escultores del siglo XI. Ha habido mas: el sarcófago en que temerariamente aseguran estar enterrados los restos del hijo bastardo de Gustios, héroe principal de la sangrienta novela de Ruy Velazquez y Doña Lambrá, ha sido objeto de los mayores elogios, como ejemplar auténtico de un estilo, proscrito hace siete siglos en España. Esta es la fatalidad. Donde se cree descubrir un origen verdadero de causas conocidas, no hay sino reproducciones hechas con destreza y valentia, ficciones que alucinan, máscaras que se revisten de una vestimenta anticuada, y anacronismos cometidos de propósito. Nosotros hemos apreciado ese modelo, como copia bien entendida; y aunque acreedora á que la presentemos al público por su conjunto particular y sus correctos detalles, lo efectuamos separándonos de la convicción que se ha pretendido infundir en la masa comun de nuestros anticuarios, despertando su afecto y adhesión hácia las cenizas de un hombre, que no tiene para probarnos su existencia mas que el testimonio de la fábula. Continuemos nuestra descripción.

Los dos patios interiores, que están rodeados de las viviendas del monasterio, son modernos y por consecuencia pobremente trabajados. Hay en los claustros que circundan al primero algunas inscripciones de distinguidos personajes, aunque no sabemos si son apócrifas. Allí se vé la de Nuño de Velasco, tronco de los condestables de Castilla, ahora duques de Frias. Gonzalo Gustios y Doña Sancha, padres de los infantes de Lara, que se hallan memorados en un letrero de pincel al lado de la epístola, cerca del altar mayor. Don Gonzalo, poblador de Aza, y su nieto el conde de Palencia.

Otra noticia autorizada con una inscripción, que copió Masden, es la de los mártires Vicente, Sabina y Cristeta, que el Rey D. Fernando I trajo de Avila, para asegurar sus santas reliquias de las profanaciones de los infieles. Pero ya que muy en breve hemos de hacer otro artículo sobre la colegiata y poblacion de Talavera de la Reina, en cuya villa se defiende por pública unanimidad que los cuerpos de los tres confesores existen encerrados en un vistoso relicario de su iglesia mayor, nada objetamos hoy, empujándonos á advertir ligeramente que el latin sobrado culto de la memoria de Arlanza y la fecha de la encarnacion del Redentor nos inspiran alguna desconfianza respecto de su antigüedad.

Lo que creemos sin género alguno de sospecha es, que el conde Fernan Gonzalez y su esposa Doña Sancha han gozado el reposo de la tumba en este monasterio desde mitad del siglo X, hasta que los trastornos suscitados en el nuestro han motivado su conduccion á Covarrubias en 1842. Asentadas las urnas cinericias con el debido decoro cerca del altar prefe-

rente de su iglesia colegial, indican por medio de sus toscas labores, el tiempo en que se fabricaron. En ambas, se hace una reseña de la última traslacion verificada á expensas del propietario de Arlanza, antes que se instalasen las comisiones provinciales con estatutos y órdenes en contrario de semejantes arbitrariedades; pero se echa de menos la pompa literaria de los óbitos que se hallaban redactados en el verdadero lugar de estos sepulcros. Decia el epitafio del conde:

*Unicus, fortissimus
Magnanimusque comes,
Belliger invictus,
Ductus ad astra fuit.
Libiam, Hispaniam domuit,
Angelis choris adjutus;
Virtute vi et armis
Vendicavit sibi Castellam
Astorum, Gallie, Anglie,
Gothorum sanguine venit,
Genus unde redundat
Ispérie regnum.*

Obiit qui vivit Era M=VIII=(1). (a)

Prudencio Sandoval ha suplido los dos últimos guarismos que transcribimos entre rayas. Se leia en el panteon de la condesa.

*Illustris Sanccia,
Indolis francorum,
Prosapiaque gothorum,
Regia cantábrica,
Cetro et origo regnum,
Castelle dux et gloria,
Castellanorum fama;
Laus, honor, fortitudo
Virtutesque cuncte
In ea clarescunt.
Bis vinctum comitem
E carcere aduxit;
Celicis sedes
Beata qui possidet.*

Obiit Era =DCCCC.LXXX.IX=(2).

Por lo demas, si merecen crédito algunos esclaus-trados, en el año de 1808 habia en San Pedro de Arlanza varios efectos, que habian pertenecido al uso de Fernan Gonzalez. El de mas nota entre ellos era el guion que anabolaban sus escuadrones cuando iban á pelear contra los moros. Una cruz de dos varas de altura ostentaba la imágen del salvador, clavado con cuatro clavos. Por bajo el primer hombre levantándose del sepulcro. Su pié era puntiagudo, y una argolla de hierro servia para que el alferéz la sujetase á la silla del caballo. Otra cruz de la misma procedencia se conservaba con mucha veneracion. Tenia de altura

(1) Dios llevó á los cielos á nuestro conde sin igual, guerrero fuertísimo, magnánimo é invicto, que domó con el favor del cielo, Africa y España; y con su virtud y valor libertó á Castilla. De su linaje de francos y de godos descendiendo el reino de España. Murió en la Era de 1008 (año 970)

(a) El lector disimulará que hayamos repetido este epitafio, pues lo hemos juzgado conveniente para que esta reseña quede completa sin necesidad de recurrir al número 22 del Semanario de 1846, página 172.

(2) Aquí yace la ilustre señora Doña Sancha, descendiente de francos y de godos, de la sangre real de Cantabria, honra de Castilla y de los castellanos, espejo de valor y depósito de todas las virtudes. Libertó dos veces de la prision al conde su marido, y ahora descansa en los cielos. Murió en la Era 989. (año de 951)

media vara por dos dedos de anchura. En una canal orillada de filigrana de oro, se veía un gran pedazo del leño santo, el cuales fama que exhalaba un olor muy fuerte y aromático. Regalos de tanto precio y estimación dan bien á conocer la que hacia el poderoso castel ano del monasterio que construyera á costa de sus victorias y trofeos, y cuya pasada magnificencia vá desapareciendo con lastimosa rapidez.

Un profundo pesar se derramó por nuestro corazón cuando desde el alto y tortuoso camino vimos en el abismo del valle agujereadas las techumbres del monumento, cuya reputación nos estimulaba á visitarle, llena la cabeza de ideas á cual mas romancescas é incoherentes. Con una avidez inconcebible nos dirigimos al interior del malhadado templo; pero hubimos de retroceder bien pronto, pues atronaban nuestros oídos los gritos de mil vencejos, que volaban á la vez por aquel ámbito desierto, y el moño y la fétida podredumbre de su suelo eran intolerables. A presencia de aquel lugar de desolación; de aquellas paredes húmedas y cuarteadas; de aquellas vidrieras hechas pedazos y de aquel órgano dislocado; respirando una atmósfera densa é insalubre, y llena el alma de horror y de meditaciones, quisimos tomar el apicero; pero nuestra conmoción era sobrado violenta, para negarse á reproducir un espectáculo tan repugnante y doloroso. Hicimos, sin embargo, propósito de recomendar al cuidado de la comisión de monumentos el de Arlanza, y lo cumplimos ahora, intimamente persuadidos de que el esfuerzo mas débil de esa junta bienhechora podrá evitar una catástrofe irremediable. ¡Ah! Si ella se acercase alguna vez á aquel sitio tan dulce, tan tranquilo, tan fecundo en inspiraciones épicas, tan impregnado de los acontecimientos mas grandes de la historia del país, debemos creerlo; su respeto al nombre de Fernán Gonzalez armaria su diestra contra el adversario inexorable del hombre, y de sus obras, y no se apartaría de aquel yermo sin haber ejercitado antes en él su benéfico influjo. ¿Pero será impotente nuestra voz, tan imbécil como nuestro celo? A esta sola idea nuestro corazón se sobresalta, y la pluma se nos cae de la mano.

RAFAEL MONJE.

ESTUDIOS HISTÓRICOS.

EPOCA, ELECCION Y GOBIERNO DE LOS JUECES CASTILLA.

Las masas, si bien constituyen la parte mas principal del género humano y son las que llenan la escena de la historia, no hacen en ella sino un papel mudo, y dejan, por decirlo así, el cuidado de hablar y gesticular á algunos individuos eminentes que las representan. En efecto, no son los pueblos; sino sus gefes los que aparecen en la historia.

COUSIN.

Contraste singular ofrecia Castilla en los siglos IX y X comparada con el resto de la Europa. Mientras que esta doblaba docilmente la cerviz al régimen feudal, aquella, pueblo casi ignorado, trabajaba por

recobrar su independencia, se reunía en concilios ó juntas generales, y se daba caudillos y legisladores; parecia con sus actos protestar contra los desafueros y violencias de que por todas partes era victima la humanidad. Asentada en el corazón de la península española, encerrada entre otros estados, sus enemigos y rivales, debió el no haberle cabido igual suerte que en nuestros dias á la Polonia, á la superior inteligencia y esfuerzo de los dos hombres que despertaron y fortalecieron su nacionalidad, poniendo las bases de un gobierno que pudiéramos llamar monárquico, pues que la soberanía se vinculó en familia determinada, y democrático si atendemos á que el pueblo no abdicó el derecho de elegir los sucesores, y á que no les permitió tomasen título de Reyes, Principes, Condes, ni otro que demostrara señorío «porque no tomasen ocasión del apellido para oprimir la libertad.»

Sancho Abarca, Rey de Navarra, habia recurrido á Ordoño II que ceñía la corona de Asturias y Leon, implorando su auxilio para contrarrestar las huestes de Abderraman, Rey de Córdoba, que recorrían asolando una parte de sus dominios. Acudió prontamente Ordoño á dar favor á su vecino y aliado; encontráronse los dos ejércitos, musulmán y cristiano, en Val de Junquera, donde se trabó aquella tan brava y sangrienta batalla de funesta memoria para las armas leonesas y navarras. Anduvo Ordoño en busca de un pretexto que minorase el baldon de que se creia cubierto con el éxito de esta jornada: lo encontró cómodamente ó hiciéronselo encontrar los que le rodeaban en la conducta de los condes de Castilla, que no le habian asistido ni ellos en persona ni con el número de lanzas á que estaban obligados como feudatarios. Disimuló sus torcidos intentos el monarca leonés y los atrajo á un pueblo situado en el confín de ambos reinos, socolor de departir con ellos sobre asuntos de estado. Cayeron en el lazo los incautos condes respondiendo al llamamiento: cargáronlos de cadenas, y llevados á Leon, pasado algun tiempo, se hizo de ellos justicia. La bandera de rebelión enarbolada en los muros de Nájera y de otros pueblos anunció á Ordoño, apenas corrió la fama de tal atentado; la viva indignación y el profundo dolor que habia causado en los castellanos su perfidia. Agregaban tambien al insulto de la muerte de los condes la ofensa que á su juicio recibían de que sus pleitos se siguieran y sentenciaran por jueces de Leon. Vino con un poderoso ejército sobre los rebeldes el desechado Ordoño y consiguió reducir á Nájera, pero no el ánimo belicoso de aquella gente irritada. Su muerte puso pronto término á los horrores de una guerra que solo hubiera sido ventajosa á los sectarios de la media luna. Le sucedió en la corona, no en el esfuerzo, su hermano Fruela II, en cuya estúpida crueldad y criminal inacción hallaron los castellanos feliz coyuntura de sacudir enteramente el yugo leonés. Lográronlo á poca costa y eligieron á dos caballeros de la clase media para que mantuvieran la paz en el interior, administraran justicia y los condujesen cuando fuera necesario á la victoria.

He aquí como los autores de las historias generales refieren con mas ó menos circunstancias, ó por mejor decir, con mas ó menos fabulas, las causas del alzamiento de Castilla, su emancipación del reino de

Leon y la eleccion de los famosos jueces Nuño Rasura y Lain Calvo. La mayor parte de ellos al llegar á este período, ó pasan por el apresuradamente dejándole mas confuso y oscuro con sus contradicciones y anacronismos, ó le esquivan pretestando ser cosa mas curiosa que importante. No nos jactamos nosotros de poderlo ilustrar cumplidamente; solo pretendemos presentar á aquellos insignes caudillos sin ese tejido de ridículas patrañas en que ordinariamente envuelven su existencia, y tales como es posible percibirlos mediando diez siglos y al través de los débiles rayos de luz que arrojan sobre ellos los monumentos, memorias y documentos históricos mas allegados á su época (1).

Como dejamos sentado, generalmente suponen que florecieron estos jueces (Alcaides los llama el cronicon de Cardena) en el corto reinado de Fruela II, suposicion que no solo la cronologia sino hasta el buen sentido repugnan. Porque ¿cómo pudo Nuño Rasura ser nombrado juez en 924 si en 912 estaba ya casado su nieto Fernan Gonzalez, y el padre de este Gonzalo Fernandez llevaba ya el titulo de conde de Castilla, segun consta de las escrituras de donacion publicadas por Yepes? No pueden concordarse semejantes diferencias, dice Masdeu, sin suponer que el hijo y el nieto vivieron antes del padre y del abuelo. Mas cuerda y admisible nos parece la otra opinion que coloca el gobierno de los jueces en el reinado de D. Ramiro I, inmediatamente despues de la muerte de D. Alonso el Casto (año de 845). De ella fué autor D. Luis de Salazar y Castro (*Historia de la casa de Lara*), y la siguió D. José de Pellicer (*Teatro de la Historia*), pero ni uno ni otro la cimentaron en algun fundamento ó autoridad. A fines del siglo pasado, un diligente investigador de los hechos de estos jueces juzgó hallarla en un códice del monasterio de Arlanza, si bien discrepando muy notablemente en cuanto al modo de su eleccion y en cuanto al origen y estension de su poder jurisdiccional. Segun Salazar y Pellicer, habiendo D. Ramiro recibido la nueva de la muerte de su tio D. Alonso el Casto en Castilla, donde se hallaba celebrando sus bodas con la condesa Doña Urraca Paterna, partió al punto para Leon á tomar posesion de aquella corona y á desarmar á los rebeldes que contradecian sus derechos, y para que no sufriesen en su ausencia interrupcion y dilaciones el curso y despacho de los negocios, nombró para que en calidad de lugartenientes ó vireyes entendiesen en la gobernacion de los estados de su muger á Nuño-Rasura y á Lain Calvo. En los fragmentos del manuscrito de Arlanza, que sospechamos ha de ser la *Historia* de Fernan Gonzalez escrita por Gonzalo Arredondo, abad de aquel monasterio, citados por el otro autor, se dice que temiendo los nobles castellanos ver contagiadas sus tierras con las turbulencias, maldades y desórdenes en que ardía el vecino reino de Leon por la muerte sin sucesion de su rey Alonso el Casto, se juntaron

los altos homes de Castilla, ed algunos de parte de Asturias, ed de las montañas, ed de Vizcaya, ed acordaron todos que escogiesen entre si dos homes retos á quienes todos obedeciesen, para que guardasen justicia ed amparasen la tierra de los moros. Un caballero de los mas principales llamado Assur ó Suerro Fernandez designó como los mas idóneos para tales cargos á Nuño Rasura y á Lain Calvo, que no se hallaban presentes, cuya proposicion aprobó unanimemente la asamblea. Mantuvieron secreta la eleccion y llamados á Cortes los hijos-dalgos y procuradores de los concejos, se les informó de la necesidad de reasumir en pocas manos los poderes del Estado para que su accion fuese mas eficaz y desembarazada, y que los próceres ó ricos hombres iban á elegir de entre ellos dos que merecieran el voto de la nacion y la confianza de la nobleza, para que se encargaran de esta suprema magistratura. Fueron disueltas estas Cortes y convocadas otras, á las que vinieron tambien los procuradores de los concejos, y manifestados los nombres de los elegidos se les aclamó por el pueblo mucho afincadamente. Repugnaron tenazmente la admision del cargo los agraciados, vencieronlos al fin las instancias y súplicas generales, quedando instalados como gefes supremos del Estado con poder para oír los pleitos, ed dar sentencias sobre ellos, ed para cumplir, ed para hacer justicia en toda la tierra.

Como habrán visto los lectores, á ambas relaciones, aunque verosímiles, se les pueden oponer muy fuertes objeciones. Si D. Ramiro para ausentarse confió el gobierno de los estados pertenecientes á su muger á los dos distinguidos ciudadanos, ¿cómo no le concedió á ella alguna intervencion, siquiera nominal, cuando era la única y verdadera propietaria? Y quién revelaria al autor del manuscrito de Arlanza, que segun el lenguaje y estilo no puede ser mas antiguo que del siglo XV; esos minuciosos detalles que ignoraron ó pasaron por alto escritores muy anteriores á él, entre ellos el arzobispo D. Rodrigo que existiendo dos siglos antes, y teniendo á la vista para componer su historia, segun afirma, todas las memorias, hojas y escritos que pudieron ilustrarle sobre lo que escribia, se estiende en consignar las cualidades personales de ambos jueces y pasa en silencio la forma de su eleccion? Lo mas curioso sobre todo es la asistencia á las Cortes en el siglo IX de los procuradores de los concejos, descubrimiento importante para los que no han hallado rastro de tales representantes del pueblo mas arriba del siglo XII. Sin estos reparos, papeles inéditos traídos por los autores para apoyar alguna opinion cuyo triunfo sostienen con calor, inspira siempre desconfianza su autenticidad.

Nombrados esta especie de cónsules de cualquier modo que fuera, dividiéronse entre sí las atribuciones gubernativas segun su profesion y carácter. Nuño Rasura (1), de natural apacible, prudente, mo-

(1) Los que sostienen que el Cid no fué sino un personaje fundido en el mismo troquel que Amadis de Gaula ó Palmerin de Inglaterra, niegan tambien la existencia de los dos memorables jueces. Afortunadamente la misma exageracion de su critica incredulidad, el escepticismo de que hacen alarde y el tono magistral y airado con que proferen sus razones, las desautorizan y quitan todo el peso para los lectores imparciales.

(1) Un autor moderno, que sin duda no era aficionado á devanarse los sesos para buscar á las voces estranas y sutiles etimologías, encontró muy cómodamente las del apellido de nuestros héroes de este modo:

«Don Nuño Nuñez Rasura, llamado así por alcuña, por el defecto de pelo en la cabeza... Don Lain Calvo, llamado así porque era calvo.» (Gutierrez Coronel, disertacion histórica sobre los jueces de Castilla, pág. 29 y 49.)

No le aconteció lo mismo al erudito P. Berganza, que por el

desto, activo y entendido en los negocios, se hizo cargo de la administración de justicia y de cuanto concernia al gobierno interior. Cuenta el arzobispo Don Rodrigo que sabia conciliar de tal modo con su afabilidad las diferencias que se suscitaban entre los ciudadanos, que rara vez tuvo que pronunciar sentencia como juez. Educaba en su propia casa, y al par que á sus hijos, los de los magnates castellanos para observar la condicion de cada uno, instruirlos y grabar en su tierno corazon, fácil á todas las impresiones, las máximas del honor y los deberes del ciudadano. Así procuraba que unieran al respeto que se debe al jefe del Estado, la gratitud que exige el que ha dirigido nuestros primeros pasos en la primavera de la vida. A Lain Calvo, guerrero crecido entre las fatigas y azares de la guerra, le cupo en suerte velar por el mantenimiento de la paz dentro de la nacion y guardar sus fronteras; el que de simple caballero habia pasado la vida combatiendo, ascendido ahora á lugar tan eminente, no pensó en aliviarse del peso de las armas; ensanchó los límites de Castilla, debilitó la bárbara pujanza de la morisma haciéndola replegarse hacia las provincias del Mediodía, y en fin, llevó á cabo gloriosas y difíciles empresas que nuestros antepasados mas celosos de acometerlas que de transmitirnoslas han dejado perderse en la oscuridad.

Ignórase de todo punto cuánta fué la vida de estos jueces y cuánto el tiempo que duró su judicatura, aunque Pellicer, sin aducir testimonio alguno, coloca la muerte de Nuño Rasura en 850. En sus sepulcros no se escribió ni el día ni el año en que fallecieron. Mostrábase el de Nuño Rasura en la iglesia de San Andrés de Sigüenza, cerca de Medina del Pomar; el de Lain Calvo en San Pedro de Cardena. A la entrada de Viquez se enseñan los restos de un soportal con un banco de piedra, donde segun tradicion se sentaban los dos famosos jueces para ejercer sus funciones judiciales. En la puerta de la iglesia de dicho pueblo existian de tiempo inmemorial dos estatuas toscamente labradas que los representaban sentados, con ropas talares, tocada la cabeza y en la mano izquierda de cada uno la vara, simbolo de la justicia: al pie llevaban estas inscripciones: *Nunno Rasura, civi sapienti, civitatis clipeo.* = *Laino Calvo, forti civi, gladio, galeæque civitatis.* Estas estatuas, que sirvieron de modelo para las que de los mismos jueces se pusieron en la puerta de Santa María de Burgos con la del Cid y las de los condes Diego Porcellos y Fernan Gonzalez, adornan en el día la fachada de las Casas Consistoriales de Villarcayo, cabeza de partido á que pertenece Viquez.

afan de ennoblecérles su origen, dió quizá en el extremo opuesto. He aquí sus palabras:

«La historia antigua de la ciudad de Avila dice, que Nuño Rasura pobló á Rasueros, y que guarneció el castillo que estaba cerca de la misma ciudad. Tengo hecho juicio, que por haber hecho esta poblacion en sitio tan cercano á los dominios de los moros adquirió el nombre de Rasuera ó Rasura... El apellido de Calvo parece haberle adquirido de los romanos, familia célebre en Roma, y de quien proceden los que hay en España de este nombre, segun escribió Lucio Marineo Siculo. El cardenal Don Francisco de Mendoza en su nobiliario dice, que en tiempo de los Scipiones hubo un valiente capitán llamado Calvo, y que de este descendió Lain Calvo»

(Antigüedades de España, lib. 2, cap. 3 y lib. 5, cap. 40.)

Han querido algunos que el Fuero Viejo, que otros llaman de las fazañas y alvedrio, trajese su origen de las sentencias ó *fazañas* dictadas por los célebres jueces de Castilla. No negaremos que algunas de sus sábias decisiones se guardasen escritas para que sirvieran de norma en casos análogos, como en aquellos tiempos se acostumbraba á hacer con las que pronunciaban sobre negocios árdusos personas de reconocida inteligencia; pero es demasiado aventurar el decir que existian todavía en el siglo XIII, cuando D. Alonso VIII mandó á los ricos-homes é á los *figos-dalgo* de Castiella que *catasen las istorias é los buenos fueros, é las buenas costumbres, é las buenas fazañas que avien*, para formar el cuerpo legal que es conocido con aquellos nombres. Los autores de mas crédito aseguran que se gobernaban para sus determinaciones por el Fuero Juzgo. D. Alonso el Casto en su vano empeño por restaurar la organizacion social y política de la decrepita monarquía goda, restableció este código que no tardó en ir derogando hasta reemplazarle la legislacion foral. Así es que si se pudiese probar que Nuño Rasura y Lain Calvo se arreglaban en todos los actos de su administración por las leyes góticas, triunfaria definitivamente la opinion á que nos hemos inclinado acerca de la verdadera época de su gobierno.

JOSE GODOY ALCANTARA.

COSTUMBRES ANDALUZAS.

LOS NOVIOS EN SANLUCAR.

Pocas serán las personas, que habiendo estado en Andalucía, no hayan pasado por lo menos por Sanlúcar de Barrameda, por hallarse esta poblacion que lleva el nombre de ciudad entre Cádiz y Sevilla y por hacer en su playa parada los barcos de vapor que transitan diariamente de una á otra ciudad, proporcionando á los viajeros que no quieran hacer por mar el viaje entero, ir de Sanlúcar por tierra á Rota ó al Puerto de Santa María, y de allí en tres cuartos de hora á Cádiz, en uno de aquellos rápidos barquichuelos llamados vulgarmente faluchos, ó vice-versa.

Imposible es figurarse una posicion mas pintoresca que la que ocupa Sanlúcar. Por un lado la cerca el soberbio Océano, viniendo á estrellar sus verdosas olas con sordo bramido en la playa llamada Bonanza: por el otro lado, la vista complacida se extiende sobre un suelo fértil y cubierto de verdor en todas estaciones, sobre inmensos viñedos, principal riqueza del pais, y huertas y posesiones en extremo hermosas. Ademas posee una bellissima iglesia del tiempo de los moros, con su cresteria calada, las ruinas de un castillo de la misma época, y un palacio de arquitectura gótica de los duques de Medina Sidonia, señores feudales del pueblo en los pasados siglos.

Mas no es mi ánimo describir la posicion topográfica de Sanlúcar, la fertilidad de su suelo, el soberbio mar que viene á estrellarse en su orilla, ni sus antigüedades; sino pintar ciertos usos peculiares á las gentes del pueblo, que son las únicas que tienen alguna

originalidad; pues la clase alta, las personas que tienen el título de gente de la *sangre azul* son ni más ni menos que en todos los pueblos de provincia; vanidosas, amigas de elismografía, sin pasear ni hacer visitas más que los días de fiesta, y llenas de preocupaciones y puerilidades necias: bien es verdad que todos estos defectos se hallan más modificados que en otras partes por la mucha comunicación del pueblo con dos de las ciudades más civilizadas de España, que tan inmediatas tiene, y por el roce que todos los veranos les proporciona con muchas personas forasteras de distinción, su aire puro y la salubridad de sus aguas minerales, en particular la de la fuente llamada de las Piletas.

Voy á referir á mis lectores lo que es un domingo en Sanlúcar, porque este es el día que decide allí casi siempre de la suerte futura de los mozos y lindas muchachas del pueblo, porque en él se hacen las conquistas amorosas, ó, para usar el lenguaje propio del país, *se sacan los novios*. Cesan en él las tareas del campo, y desde por la mañana muy temprano están las barberías llenas de jóvenes que llegan en tropel á hacerse quitar las barbas de una semana entera. Verificada tan precisa diligencia, dirigen ya vestidos de gala, con su cenidor de seda amarillo ó encarnado, su chaqueta corta, su sombrero calañés, y su capa parada ó azul con embozos de color de cereza, que usan tanto en invierno como en verano, á la iglesia de Santo Domingo ó San Nicolás, á oír de rodillas apoyados en su vara, y con una mezcla de devoción é incredulidad difícil de espresar, una larga misa; después de lo cual van á pararse en las esquinas de la calle de Barrameda, llamada vulgarmente el Barrio, la de la Bolsa y Ancha, para ver volver á las muchachas de la iglesia, ó pasar á las señoras, que después de haber también cumplido con su obligación de cristianas en día festivo, van á hacer sus visitas domingueras.

En tanto que el sexo fuerte pasa de este modo el tiempo, esperando la tarde, hora de las fiestas y fandangos, las muchachas, después de volver de la iglesia, se ocupan del vestido que se han de poner, de enviar á casa de la seña fulanita, la Rubia ó Mas vale (pues, ¿quien no tiene mote en Sanlúcar?) que tiene huerta, por unas florecitas para la tarde, ofreciendo llevarla al otro día todos los desperdicios de la casa para su cochinillo. Después se preparan los palillos (castañuelas) para el indispensable jaleo. En fin, concluida la comida que aquel día se verifica á las doce, en lugar de ser al anochecer como en los demás que se trabaja en el campo, empieza el tocador, que suele prolongarse tres y aun cuatro horas.

Que muchacha dejará de lavarse aquel día la cara con garbanzos mascados ó almendras de albaricoque? Cuál la que no se restriegue después las mejillas con un pedacillo de bayeta color de rosa, y se perfume y alise el cabello con una especie de pomada llamada *blandurilla*?

Más mirad; aquella joven sale ya ataviada enteramente de su casa, acompañada de su madre, para dirigirse sin duda á la de alguna amiga que vive en el barrio, punto por donde pasan las personas que se dirigen al paseo del Pino, y á donde las muchachas que no van, concurren á asomarse á las rejas de aquellas de sus conocidas, que habitan en tan privilegiado sitio. Observad que graciosa va con su vestido de per-

cal blanco que sobrepaja á la nieve en blancura, sus cabellos adornados con una triple hilera de flores, y su pañuelo de crespon de la India carmesí, prendido en la cabeza con estremada coquetería. Al pasar por



las esquinas, donde los mozos, después de comer, han vuelto á colocarse de nuevo, esperando oír el menor ruido de una fiesta en cualquiera casa, se muerde los labios para ocultar su sonrisa, en tanto que ellos la dicen:

(Concluirá.)

AMELIA CORRADI.

POESIA.

AL TORREON DE RUS.

(Mancha.)

Mustio y ruinoso peñasco;
mudo testigo de guerra;
negro escombros do se encierra
grato recuerdo quizá:
Jigante mole que un tiempo
alzaste en tu frente fiera
la desplegada bandera,
¿dónde tu poder está?

¿Dónde los bravos guerreros
que á tu defensa volaron?
¿La sangre que derramaron
dónde señales dejó?
Los acordados acentos
de tus tiernos trovadores...
tus riquezas, tus honores
¿dónde el tiempo las llevó?

¿No encerráste en tu seno
enamoradas cristianas,
ni escucharon tus ventanas
dulces pláticas de amor?
¿No brillaron á la aurora,
sobre tu estensa muralla
el limpio peto y la malla
de ningún batallador?

¿O siempre triste y sombrío
fuiste, y cual ahora escombros,
para dar pavor y asombro
a quien te osara mirar?

¿No hubo festines ni orgías
en tus deshechos salones,
ni en ellos de amor canciones
lograste nunca escuchar?

¿No hubo un tiempo para ti

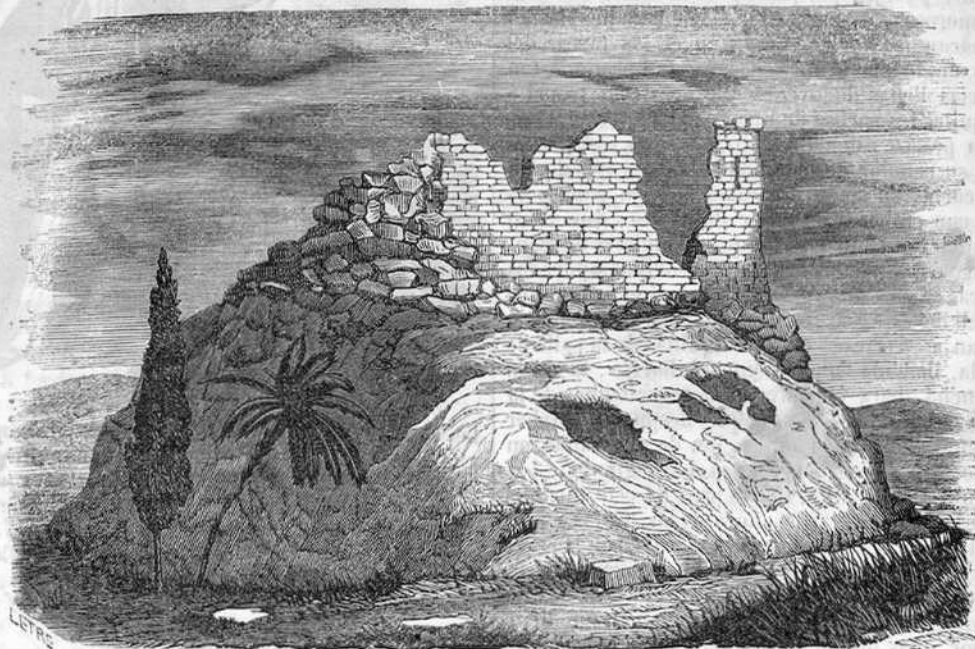
de bienandanza y fortuna,
ó solo ¡ay triste! la cuna
fuiste de guerra y pesar?

¿Nunca, nunca en tus cimientos,
bajo sus quebradas piedras,
brotaron torcidas hiedras
tu muro ansiando abrazar?

¿No hubo un álamo frondoso
que hiciera sombra á tu lado
al guerrero que cansado
de espuesta lucha llegó?

¿Ni de la luna esplendente,
allá en las noches serenas,
sobre tus altas almenas
la pálida luz brilló?

Mas callas... y en vano, en vano
les demando á tus escombros;



tu silencio á mis asombros
bastante respondió ya.
Bastante esa tez sombría
está diciendo á mis ojos
que contemplan tus despojos
por última vez quizá.

Porque ese peñasco ruinoso
que hoy revela tu poder
tu fama y nombre de ayer
mañana sucumbirá:
Y ni un acento siquiera
de aquellos que te habitaron,
Torreon, y te guardaron
sobre tu tumba se oirá.

No se oirá, no; y cada día
que pase sobre tu gloria
horrará de la memoria
de los hombres tu existir:
Que el tiempo, verdugo audaz
de cuanto existe en el mundo,

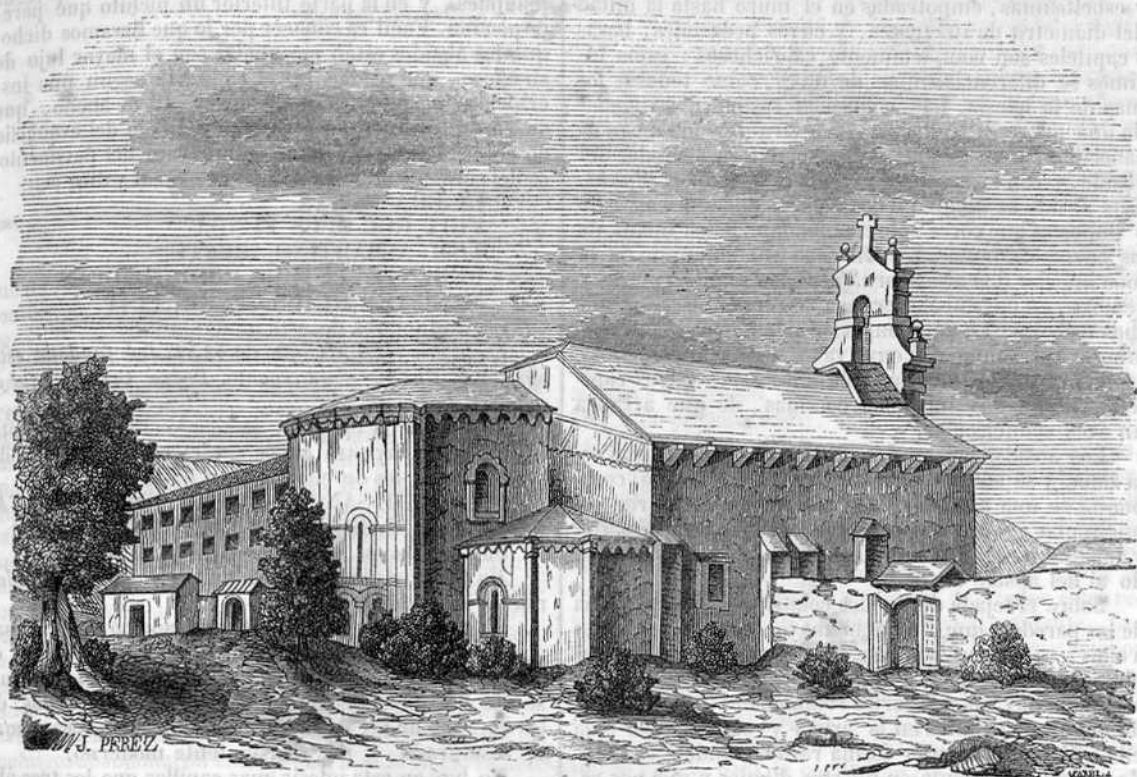
en un olvido profundo
te logrará sumergir.

Mas antes lleno de asombro
el perdido caminante
contemplará tu semblante
para llorarte despues;
Y el guerrero castellano
con lagrimas en los ojos
buscará entre tus despojos
en fuerte y bruñido arnés.

Las mas amantes doncellas
á llorar sus trovadores
vendrán, y olorosas flores
sembrarán en tu redor.
Y en laud el poeta
pulsando sobre tus losas
endechas tristes, llorosas
entonará á tu dolor.

JOSE JOAQUIN VILLANUEVA.

ESPAÑA PINTORESCA.



SAN CRISTOBAL DE IBEAS.



dos leguas ó dos y media al oriente de Burgos, en la orilla derecha del río Arlanzon, y en el camino de her-

radura, que desde esta ciudad conduce á Ezcaray, está Ibeas, lugar de 200 habitantes, sobre poco mas ó menos.

A la distancia de un cuarto de legua de la iglesia de este pueblo (atravesando el río por un puente de doce ojos, cuya construcción atribuyen las tradiciones á Rodrigo Díaz de Vivar, llamado «El Cid Campeador») se halla el antiguo monasterio de Premostratenses, SAN CRISTOBAL DE IBEAS.

Su situación es alegre y pintoresca. Yace en un barrio pequeño rodeado de arboledas, cerca de unas colinas no muy altas, las cuales terminan por la parte meridional, la llanura que se extiende desde Burgos hasta mas allá de Ibeas, dividida en dos por el mencionado Arlanzon.

El monasterio es muy pequeño; y tanto, que está reducido á un claustro y una iglesia que ocupa la parte septentrional del edificio.

Se entra á este por un patio, cuya portada, perteneciente al estilo ojival primitivo, y sobre la cual hay un tejazo con canecillos, tiene embutido, sobre el ápice de la ojiva de su ingreso un trozo moderno.

La portada exterior de la iglesia, y la del monasterio que están inmediatas, son del estilo greco-romano decadente del siglo XVII, y tienen frontones circulares, feamente achatados, con otras extravagancias. La piedra con que están construidas es de granito rojo.

Forman la cabecera de la iglesia tres ábsides semicirculares, de los cuales el de en medio es considera-

blemente mayor que los colaterales; y estos son en todo semejantes entre sí.

En el adjunto dibujo se ven dos de estos, que son el central y colateral del evangelio.

El adorno exterior de estos tres ábsides es como vamos á decir:

El mayor tiene cuatro columnas tan altas como él, y esbeltísimas, empotradas en el muro hasta la mitad del diámetro de sus fustes, y cuyos pedestales, basas y capiteles son completamente caprichosos: estos últimos se diferencian unos de otros, como todos ó los mas de la iglesia. Las columnas sostienen ayudadas de una arcatura trebolada cuyos arcos arrancan de canecillos, unas molduras que corren en derredor del ábside, y con la arcatura y capiteles forman el tejeroz. Este ábside se divide en dos zonas, por una cornisa ó imposta que corre sobreponiéndose á los fustes de las cuatro columnas. Llenan cada intercolumnio de la zona inferior dos arcos ornamentales semicirculares y gemelos, en cuyas cabeceras se ven como inscritos anchos tréboles. La zona superior tiene en cada intercolumnio una ventana, á cuyo vano, estrecho como una aspillera, acompañan dos columnas sobre cuyos capiteles cargan dos impostas corridas, de que arranca un arco semicircular.

Los ábsides colaterales no tienen mas que una sola zona, y se adorna cada uno con una ventana compuesta de una aspillera, dos columnas y un arco semicircular; y con dos pilastras entregadas en la pared y achaflanadas, que sostienen un tejeroz muy parecido al del ábside central.

Sobre el tejado de los dos colaterales, en cada una de las paredes que desde el mayor corren por junto á ellos, se vé una ventana compuesta de dos columnas, dos impostas, y arco semicircular, en cuyos arcones hay unos recortes romboidales, que formando ángulos entrantes en la arista y corriendo por toda ella, dan al arco una forma rara mirándole escorzado, como se presenta en nuestro dibujo, y que nos recordaron, la primera vez que los vimos, otros semejantes que se hallan en una portada de Bardsey en el ducado de York en Inglaterra, construida durante la primera mitad del siglo XII, reinando allí Enrique I.

Los tres ábsides son de piedra de sillería muy bien labrada, amarillenta y de granito arenizo, tan limpia y bien conservada como si aquellos acabaran de hacerse. Cada piedra tiene rehundida una letra que parece contraseña.

El piso del campo inmediato á la cabecera de la iglesia, habiendo subido, ocultaba las basas y algo de los fustes y arcos ornamentales que decoran esta parte del edificio; pero hoy pueden verse bien, porque con tal objeto hicieron abrir los premostratenses un foso que los puso á descubierto.

Los ábsides, una puerta tapiada que constando de un arco y dos columnas con capiteles revestidos de toscos follajes está cerca de ella, algunos canecillos, y finalmente la puerta por donde se pasa del claustro á la iglesia pertenecen á la arquitectura semicircular, que se usó desde que el culto cristiano fué libre, hasta el siglo XIII, y son del estilo que en Francia se ha llamado *Lombardo*, y en Inglaterra *Saxon* ó *Normando*, y al que hoy dan algunos célebres arqueólogos el nombre de *Romano-bizantino*. Al *ojival*, impropia y dicho *gótico*, pertenece el restante del templo, que está muy desnudo de ornato.

La planta de la iglesia es como la de las primitivas basílicas cristianas: los tres ábsides forman, como hemos dicho, la cabecera de ella, y desde estos hasta los pies de aquella corren paralelamente tres naves.

El adorno interior del ábside central corresponde bastante al exterior. Vense á cada lado, en lo alto una ventana; debajo una cornisa sobre tres arcos ornamentales, y en la parte inferior un nichito que parece piscina. Fácil es conocer por lo que llevamos dicho, que los ábsides están ejecutados con el mayor lujo de su época, que parece ser el siglo XII segun una inscripción de 13 pulgadas de alto y 19 de ancho, que se vé junto al nichito ó piscina del lado del evangelio en el ábside mayor, como á una vara del pavimento; es del carácter de letra llamado *monacal* y dice así:

IN ERA MCLXX

FUIT HOC OPUS FUNDATUM

A MARTINO ABBATE

REGE. PETRUS CHRISTOPORUS

MAGISTER HUIUS OPERIS FUIT.

La traducimos de este modo:

En la era MCLXX (año de 1132) fué fundada esta obra por Martin abad regente. Pedro Cristóbal fué el maestro de esta obra.

Al lado de la epístola, haciendo simetría con esta inscripción, hay otra cuyos caracteres son en un todo semejantes á los de ella, y dice lo siguiente:

INHONORE SANCTE MARIE FECIT OCALTARE DOMINA MARIA DE ALMENAR.

Su traduccion es:

En honor de Santa Maria hizo este altar Doña Maria de Almenar.

El altar de que habla esta inscripción debió desaparecer mucho tiempo hace: el que vimos allí en el año de 1841 (y que tambien ha desaparecido segun se nos ha informado, á manos de los contratistas de los dorados de los retablos), era de estilo greco-romano restaurado, y por consiguiente moderno.

No hay en esta iglesia mas capillas que los tres ábsides.

Junto al colateral del evangelio se vé la puerta tapiada, de que hemos hablado al describir el exterior de la iglesia, y cuya decoracion interior es muy semejante á la de fuera.

Al lado de la puerta de la sacristía hay dos arcos sepulcrales: el primero es de estilo del renacimiento; sepulcro muy pobre si se compara con las infinitas construcciones que de su época (el siglo XVI), se hallan en Burgos. Yace allí un abad del monasterio. El segundo forma sobre su lecho dos caballetes como de tejado, que corren paralelos desde la cabecera hasta los pies del sepulcro. En los declives de los caballetes, así como tambien en el frontal, se ven varios escudos de armas que traen estrellas, y suponemos serán los blasones de la persona cuyos restos yacen allí, pero de quien no hemos podido averiguar el nombre ni la condicion.

Al lado de estos sepulcros está la puerta, ya mencionada, por donde se pasa al claustro. Tiene esta machones acodillados, columnas en los codillos, capiteles que puede decirse son un término medio entre los de pirámide truncada inversa que pertenecen al estilo bizantino, y los del latino, y con hojas muy distantes de los modelos naturales y toscamente ejecutadas. El arco es abocinado; y su archivolta, en que

abundan los bólteles y las molduras cóncavas, tiene unos recortes romboidales semejantes á los de las dos ventanas que están sobre los ábsides menores en las paredes laterales de la capilla mayor.

El claustro se compone de un cuerpo inferior toscano, y otro superior jónico. Ambos son muy sencillos.

MANUEL DE ASSAS.

ESTUDIOS HISTÓRICOS.

CEREMONIAL

que usan para cruzarse los caballeros de Calatrava.

La mas antigua de las cuatro órdenes militares que tenemos en España es la de Calatrava. Tomó su nombre de un pueblo situado en la Mancha á cuatro leguas N. E. de Ciudad-Real, seis de Almagro y veinte de Toledo. Ya no queda otro vestigio que una torre sobre la ribera meridional del Guadiana: pero fué de origen jermano; silla episcopal en el año de 589: fortaleza de los árabes bajo el título de *Calaat-Rabah* (gran castillo), y muy atacada por los moros de Andalucía, en el siglo XII. En 1147 la tomó D. Alonso VII; cediendo su hermosa mezquita al arzobispo de Toledo, quien la trasladó á los caballeros templarios: mas no pudiendo resistir el golpe que los árabes les preparaban, hicieron renuncia en D. Sancho III, encargándose de defenderla el abad del monasterio de Fitero de Navarra, llamado Raimundo, y su compañero Fr. Diego Velazquez, los cuales habian acudido á las cortes de Toledo, con objeto de abogar por sus inmunidades y privilegios cistercienses. Mariana dice que no tuvieron necesidad de esponer sus vidas, porque los enemigos abandonaron la empresa; mas lo cierto es, que el Rey les hizo una entera donacion de la villa y todo su término, quedando instituida la orden militar, bajo la regla de San Benito incorporada á la del Cister. Aprobáronla consecutivamente los pontífices Alejandro III en 1164: Gregorio VIII en 1187 é Inocencio III el año de 1214. Muerto Raimundo su fundador en el de 1165, eligieron los monjes para sucesor suyo á Fr. Rodulfo, cuyos desórdenes fueron causa de que le despojasen de su dignidad, confirniéndosela á Frey Garcia, lego á quien consideran los cronistas como primer administrador perpetuo de la orden. Separados los religiosos de los caballeros seglares y establecidos los estatutos á que unos y otros habian de quedar sujetos para siempre, estuvieron gobernados por maestros vitalicios hasta el año de 1485 en que los Reyes católicos agregaron el maestrazgo y administracion á la corona, siendo por consecuencia la decimatercia administrador a nuestra soberana Doña Isabel II con el número 43 del catálogo que dá principio en el espresado D. Garcia.

La historia y definiciones de la orden y caballeria de Calatrava, se imprimieron con anuencia del capítulo general bajo los auspicios del Rey D. Felipe IV en un tomo de 553 páginas en folio mayor: mas de orden de Fernando VI se tiró segunda edicion para añadir algunas cláusulas esenciales, declarándose irrevocables las que pertenecen á la toma de hábito, calidad de los as-

pirantes y principales oficios de los caballeros. Vamos á tocar brevemente los dos primeros puntos, porque ademas de ser curiosos y desconocidos al comun de las gentes, traen á nuestra vista uno de aquellos ceremoniales tan solemnes que por su misma ostentacion parecen no haber existido sino en las épicas descripciones de los idealistas y romanceros antiguos.

Al maestro y consejo de la orden compete el nombrar un caballero y un religioso comendador para que á espensas del sugeto que pretende el hábito se trasladen al lugar ó lugares de donde él ó sus padres procedan y tomen con esquisita diligencia la informacion verbal y testimoniada de que es hijo-dalgo de sangre, por parte de padre, madre y abuelos de entrambas ramas, nacido de lejítimo matrimonio y exento de toda raza de judío, moro, hereje y villano: de tal modo que resulte no haber habido en su familia mercaderes de cualquier género de mercancías aunque la hayan ejercido por sus ministros ó representantes, ni cambiador alguno que haya tenido banco público y trato de dar dinero á cambio por sí ó por sus factores; ni platero, pintor de oficio, bordador, cantero, mesonero, tabernero, escribano (á no ser secretario del Rey ó de persona Real), notario, procurador público, sastre, ni otros oficios semejantes ó inferiores á estos.

Para recibir el hábito regular de la orden se necesita que el sugeto llegue á los diez años y pase de diez y siete, á no ser que S. M. de acuerdo con el consejo quisiese proveerle en caballero de menos edad en cuyo caso queda abrogada esta condicion segun lo determina el definitivo; y una vez que todos estos requisitos se hayan observado fiel y religiosamente, bajo la responsabilidad y juramento de los comisionados que á ello se obligaran, el aspirante deberá presentarse en una iglesia de la orden despues de haber confesado, trayendo por padrino á un comendador ó caballero profeso. Luego que se aproxima al altar ó á otro punto elejido para la ceremonia, el comendador ó caballero que le ha de armar, recibe de sus manos la carta de comision; se levanta de su silla, lee dicho documento en alta voz, le besa, le pone sobre su cabeza en señal de veneracion, y apercibe al iniciado en estos términos:

«Sabad, que en nuestra orden hay una definicion que dispone, que ninguna persona pueda ser admitida por caballero de ella, si no fuere noble, hijo-dalgo de sangre de todas partes, limpio de toda mala raza: y que si despues de dado el hábito se hallare y pareciere tener algun defecto de los contenidos en dicha definicion, le será quitado el hábito y la Encomienda, si la tuviere. Por tanto, ved, si con esta condicion y protestacion le quereis recibir.

EL INICIADO. Señor, con tal condicion y protestacion la recibo.

Uno de los asistentes trae entonces la espada dorada en una bandeja, y el sacerdote la bendice, teniendo la estola sobre el manto, y una mesa delante con cruz, agua bendita y luces. Despues ciñe el padrino la espada bendita á su prohiado; dos comendadores ó caballeros le calzan unas espuelas doradas; pónese de rodillas ante quien le ha de armar caballero; este se levanta, desenvaina su espada y tocándole con ella en la cabeza y en los hombros tres veces, repite otras tantas: *Dios Todopoderoso os haga buen caballero y San Benito y San Bernardo sean vuestros abogados.*

En seguida le quitan la espada y las espuelas, se inclina ante el religioso que le dará el hábito, y preguntándole *¿qué demandais?* responde:

EL INICIADO. La misericordia de Dios y del Rey nuestro Señor, administrador perpétuo de esta santa orden, y vuestra en su nombre, y de vuestra orden.

Y quedando de rodillas con el cuerpo recto, prosigue diciéndole el religioso:

Amigo, esta misericordia que demandais es sana y santa para el alma, y muy áspera y fuerte para el cuerpo, por muchas cosas que habeis de guardar y cumplir: Que algunas veces querreis comer y haceros han ayunar: y otras veces querreis dormir y haceros han velar: y habreis menester vestir y otras cosas, y no os las darán; y por lo contrario, algunas veces, cuando no queráis comer os lo darán; y cuando queráis velar os



mandarán dormir; y otras cosas contra vuestra voluntad os darán, y mandarán y conveniros ha á todo ser obediente, y hacer lo que os mandaren. Esto ved si lo podreis hacer y cumplir?

EL INICIADO. Si, con ayuda de Dios, de S. M. y de vuestra orden.

EL RELIGIOSO. Pues allende de esto conviene, que renunciéis todo lo propio que tuviereis, y seáis pobre de espíritu, no teniendo cosa alguna por vuestra, sin licencia de S. M. como administrador de esta santa

orden, y de sus sucesores en la dignidad maestra. Asimismo habeis de ser obediente toda vuestra vida á S. M. y á ellos y habeis de renunciar vuestra propia voluntad, sujetándola á la del señor Maestre, y de sus sucesores en la dignidad maestra de esta santa orden en todo y por todo.—Esto ved si lo renunciáis y prometeis así?

EL INICIADO. Señor, así lo renuncio y prometo, permaneciendo en esta santa religion.

EL RELIGIOSO. Pues habeis de decir verdad, y de-

sengañar á S. M. y á nuestra orden, y á mi en su nombre, además de lo dicho, de estas dos cosas;

La primera, si fuisteis prometido á otra orden antes que á esta, porque en tal caso no podeis ser recibido en nuestra orden; y puesto que vos lo negaseis ó encubrieseis, sabiéndose y demandándolo, os entregarán y darán.

La segunda, si teneis alguna enfermedad incurable, así como lepra ó gota caduca, por razón de la cual fueseis inútil para la orden; que por cualquiera de estas cosas no podeis ser recibido en esta orden; y aunque os recibamos, encubriéndolo vos, y sabiéndose despues, os echarán de ella; y bajo tal condicion y protestacion os recibiremos y daremos el hábito: Por ende decid la verdad.

EL INICIADO. Bajo tal condicion y protestacion lo quiero recibir.

EL RELIGIOSO. Tambien conviene que sepais, como permaneciendo en esta santa orden, habeis de guardar y cumplir tres cosas.

La primera, que (como va dicho) habeis de ser obediente á S. M. y á sus sucesores en la dignidad maestral toda vuestra vida en todo lo que os mandaren.

La segunda, que habeis de ser casto y continente, guardando castidad conyugal toda vuestra vida.

La tercera, que habeis de ser pobre de espiritu, y no habeis de tener cosa alguna sin licencia de S. M. y de los dichos sus sucesores.

Por ende ved tambien si aquesto podreis guardar y cumplir?

EL INICIADO. Si, con ayuda de Dios, de S. M. y de vuestra orden.

EL RELIGIOSO, presentándole un misal. Pues conviene jureis á Dios y á Santa Maria y á los santos evangelios, que de aquí adelante bien y fielmente á todo vuestro poder llegareis todo el provecho, honra y bien que justamente pudieris á S. M. y á sus sucesores en la dignidad maestral, y á nuestra santa orden y caballeria, y apartareis de S. M. y de ella todo el daño, mal y deshonor que supiereis y pudierdes con todas vuestras fuerzas.—Esto vos juraislo así?

EL INICIADO. Si juro.

EL RELIGIOSO. Tambien conviene que sepais como permaneciendo en esta santa orden, habeis de hacer al tiempo de la profesion cuarto voto de defender y afirmar que la virgen Maria, madre de Dios y Señora nuestra, fué concebida sin pecado original. Por ende, ved tambien si estais pronto á cumplirlo?

EL INICIADO. Si, con la ayuda de Dios y de la Santisima Virgen.

EL RELIGIOSO. Pues habeis de saber que para este voto no es necesario que preceda el año de la aprobacion, como para los tres esenciales de la religion: por tanto, ved si quereis desde luego hacer voto de defender este purisimo misterio?

EL INICIADO. Si Señor.—Y continúa de esta manera: Yo N. hago voto á Dios y al señor Maestre, y á vos, que estais en su nombre, que ahora y siempre defenderé y afirmaré que la Virgen Maria, madre de Dios y Señora nuestra, fué concebida sin pecado original, y que nunca cayó en ella esta mancha, sino que en el instante de su concepcion dichosa,

y de la union de su alma y cuerpo fué prevenida de la divina gracia y preservada de la culpa original, y este por los méritos de la Pasion y muerte de Cristo nuestro Redentor, que habia de ser su hijo, previstos ya en el divino consistorio, por lo cual fué verdaderamente redimida y con mas noble género de redencion que todos los otros hijos de Adán, y que en esta verdad y por honra de la sacratísima Virgen, con la ayuda de Dios omnipotente viviré y moriré.

EL RELIGIOSO. Dios todopoderoso os lo deje cumplir, á salvacion de vuestra alma, honra vuestra y de la orden.

EL INICIADO y los circunstantes. Amen.

El religioso ó freile que le ha de investir el hábito, puesta la estola, procede á bendecir el manto, ropilla, capa y escapulario con sus cruces, y se las va vistiendo mientras recita las oraciones respectivas. En seguida se celebra la misa de Espiritu Santo á la cual ofrece y comulga el nuevo caballero: y concluida que sea, el comendador, el caballero que le ha dado el hábito, y todos los de la orden que hubiesen concurrido á la ceremonia, abrazan al novicio, y besan la cruz de su manto en prueba de amor y confraternidad.

El novicio tenia ordenado servir en las galeras de S. M. seis meses, y residir uno en el convento de Calatrava, para disponerse á la profesion. En el no podia valerse de mas criados que de uno, ni poseer mula, caballo, aves, perro ni huron; ni otro algun objeto de esta naturaleza. Para profesar, están prescritas las mismas fórmulas preparatorias que para la toma de hábito, esto es, en cuanto que rectifica los juramentos otorgados promitiendo además *estabilidad y firmeza*. Al terminar el cuarto voto, el maestre ó quien haga sus veces acaba su interrogatorio, diciendo: *Dios os dé vida perdurable*; besa al novicio en la mejilla y este le devuelve el ósculo sobre la mano.

1847.

RAFAEL MONJE.

COSTUMBRES ANDALUZAS.

LOS NOVIOS EN SANLUCAR.

Conclusion.

—Isimulá! Bendita sea la madre que la parió á V.! é V. mas hermosa que la cara é Dió! Isimulá, isimulá! Vaya que no se rie! Isimulá! Vaya que no! Qué isimulá vá!...

En tanto, la disimulada se rie á carcajadas, y entra por fin en la casa á que se dirigia, en cuya ventana no se tarda en verla asomada en compañía de otra jóven que sin duda es la dueña de la casa.

Qué es eso? cuál es el motivo que hace quedar desiertas las esquinas? por qué todas las muchachas que están en la reja se dirigen de tropel hácia aquella casita de pobre fachada? Qué ha de ser! escúchase en ella el sonido de una cascada guitarra, el repique de las castañuelas, y una voz tosca y destemplada que canta las coplas del fandango: allí hay fiesta.

Entran todas sin necesidad de convite en una salilla baja; varias cornucopias, una mesita coja, sobre la que hay una lamparilla encendida á una imájen de San

Antonio, que está colocada en un marco de carton azul y colgada en la pared de un alfiler, algunas sillitas antiquisimas y lisiadas, componen todo su adorno. En una de estas se halla sentado el que toca la guitarra, que se agita como un epiléptico por llevar el compás, y uno de cuando en cuando su voz á los discordes acordes del instrumento: en medio de la sala se vé á la niña del vestido blanco, á la cual su lindo rostro ha proporcionado la ventaja de ser la primera que baile, y enfrente de ella al mozo que la requebró en la esquina con mas ahínco: me parece que esto indica ya algo de simpatía. Sin embargo, sus negros ojos árabes y sus cabellos de azabache, sus facciones regulares, y su gracioso y sonrosado color meridional, no han podido menos de llamar la atención de otro galán, al cual le gusta, sin que siquiera sepa él explicarse á sí mismo que le gusta porque es bonita, y se sienta al lado del tocador para cojerse á la música, como ellos dicen, y la echa mirándola de hito en hito la siguiente copla:

La niña que está bailando

Parece una altramucera.

Altramuces, salaos, dulces,

Salada, quien te comiera!

En seguida se coloca á bailar delante del que lo está haciendo, y obligándole así á sentarse; pues ese es el modo como se suceden los bailarines unos á otros; mas poco le dejó bailar con tan apetecida pareja, porque otra joven se colocó delante de la graciosa niña, y ella se fué á sentar al lado de su primera pareja.

Así van sucediéndose unos á otros los bailarines, en tanto que varias escenas accesorias al baile, y en extremo graciosas, se verifican en aquel reducido recinto. Allí un mozo, que está reñido con su novia, saca á bailar á otra presentándole una flor, en tanto que ella se venga oyendo con estrepitosa risa los requiebros de otro galán; mas allá otra, á quien le ha sido dicho en un arrebato de enfado que no es amada, recurre al comodín, que es la guitarra, y al lado de ella llevando el compás con las palmas canta con desenfado jesto.

Dices que ya no me quieres;

No me dá pena maldita,

Que la mancha de la mora

Con otra verde se quita.

En fin dos muchachas que están en un rincón, mas encendidas que una amapola de haber bailado, se dicen una á otra:

—Mira, Jetruis, ha visto aqué que está allí enfrente como me mira? me parece que esta tarde he sacao yo novio.

—Y yo, contesta la otra, mira aqué otro que no me quita ojo, y que toa la tarde ha estao precurando sacarme á bailá, y bailá conmigo; y tiene su ceñío de sea; púe que sea rico y tenga campo suyo. Qué buena ha estao esta tarde la fiesta!

La noche llega en tanto, ya solo un débil crepúsculo que se va desvaneciendo insensiblemente penetra por la ventana, todo se confunde, todo pierde su forma. La dueña de la casa entra con un belón con dos ó tres mecheros encendidos; pero mucha parte de la reunion tiene que irse, muchas jóvenes están sirviendo, y ya es hora de irse á casa de sus amos, donde sin duda se las espera ya para encender la luz. De consiguiente, como con este motivo la reunion se que-

da desmembrada, pierde su brillantez y concluye pronto: pero á cuántas cosas ha dado origen! cuántas pasiones ha agitado en aquellos corazones toscos! cuántas consecuencias tendrá!

Queréis ver como tengo razon; pues mirad con cuidado á aquel bulto que pasea la noche siguiente, embozado en su capa, la calle donde vive la graciosa niña de quien ya hemos hablado; mirad cómo se para en las esquinas y arroja de cuando en cuando un prolongado y agudo silbido; mas en vano, la muchacha no da señales ni de haberlo oido siquiera. No desiste él por eso; conoce que la niña es linda, y que se hará de rogar mas que otra, y no se equivoca; á la sexta noche despues de uno de sus mas largos silbidos, la sabida señal de una tosecilla seca le indica que debe acercarse á la reja de la casa adonde se ha informado que vive la señora de sus pensamientos; y lo hace empezando así la conversacion:

—Buenas noches, señá Dolores.

La muchacha que aunque no ha salido á hablarle en tantas, no ha dejado de informarse de quien es el mozo de los requiebros de la esquina, sabe ya su nombre y le contesta:

—Buenas noches, señor José; qué viene V. á jacer por estos barrios?

—A qué he vení, sino porque tengo á V. en mi pensamiento de noche y de día, y porque la estoy á V. queriendo aqui en mi pecho con fatiguillas color de amaranto.

—Calle V., y no oiga mi madre que le estoy jablando, y me riña.

—Y por qué la ha é reñí á V. su madre, si yo soy de buena sangre y la quiero á V. con buen fin?

—Pues entonces se irá V. á ella.

—Por supuesto, mañana mismito, y en cuanto coja las calabazas de este año nos casaremos cara é rosa; pero cuidao, no haga V. caso del señor Melchor Orcha que dice que la ha é jablá á V. y no é mas que un tunante que no trata sino de jacer burla.

—Qué habia yo é jacer caso; pues qué, estoy yo aqui paa jablarle á toos.

—Ya se yo, prenda, que V. no jablará sino conmigo.

—Y na má: pero hasta mañana, que ya es tarde.

—Hasta mañana, y no me olvide V., salero!

Repitese esta escena todas las noches, y por do regular á los pocos meses los novios llegan á ser esposos, empezando para ellos una vida enteramente distinta; pues entonces el marido, que no se divierte ya en las fiestas, pasa la tarde en la taberna, y disipa al volver á su casa la borrachera, dando sendos palos á su muger, que en un año de matrimonio se ha puesto vieja.

Inútil es añadir que los domingos siguientes no tiene la niña tanto afán de ir á la fiesta, ya en la otra sacó novio, qué es lo que iba á buscar á todas.

AMELIA CORRADI DE VAN-HALEN.



En casa de Pero-Hernandez.

LEYENDA ESPAÑOLA.

CAPITULO VIII.

El Cura y el Alcalde.

A la hora convenida, hallábanse el alcalde y el cura en el sitio mas retirado que tenia la casa de este, es decir, en un cuarto bajo, al cual daba entrada un pasillo como de treinta pies de longitud, siendo aquel una especie de península, y el pasillo un como istmo ó lengua de tierra que unia el cuarto á la casa, sirviéndole igualmente de aislador por medio de una puerta de encina colocada en su embocadura. El cura cerró esta con cuidado torciendo la llave por dentro, y no satisfecho con esto, hizo lo mismo con la puerta del cuarto, tras lo cual cerró tambien la ventana que aquel domicilio tenia, y que daba á un corral abandonado, al cual no se podia salir sino por la misma ventana. Seguro ya el vicario de que nadie podia turbar la entrevista á que habia citado al alcalde, hizo á este tomar asiento en una silla vieja de nogal de dos que habia en el cuarto, sentándose él en otra.

—Ya alfin estamos solos, dijo el cura, terminando el largo silencio que hasta entonces habian guardado tanto el como su compañero.

—Solos, contestó el alcalde. ¿Me hareis ahora el obsequio de decirme el objeto de esta llamada?

—Vos, señor alcalde, sabeis que existe entre los dos un secreto.

—O por mejor decir, entre tres, que somos vos, mi muger y yo.

—En efecto; pero vos y vuestra muger sois una persona no mas, cual conviene á buenos casados. Aldonza no es hija vuestra.

—Y bien!

—Hace diez y seis años que un hombre misterioso os la entregó cuando acababa apenas de nacer.

—Diez y seis años, menos ocho dias.

—Así es. Y al entregárosela, os dijo: esa niña no tiene padre, y espera que lo seais vos: no tiene madre tampoco, pero vuestra muger lo será. Bautizadla y llamadla hija vuestra, y haced que conste así desde luego en los libros de la parroquia.

—Todo pasó como vos decís.

—Para que así constase en los libros, fuerza era que el cura del pueblo interviniese en el *quid pro quo*, porque él sabia que vuestra muger no podia ser madre de esa niña, en razon á no haber dado señales de estar entonces en cinta, como no las ha dado despues.

—Es verdad: mi muger es estéril! dijo suspirando el alcalde, y aun por eso ama tanto á Aldonza.

—Yo era entonces el cura del pueblo, prosiguió el vicario, como lo soy en la actualidad, y cuando vinisteis á hablar para bautizar á esa niña, quisisteis hacerme creer que era con efecto hija vuestra. Yo, ya os acordareis, me sonrei, y os pregunté quien habia asistido á vuestra muger en el parto. Esto os desconcertó, y no pudisteis menos de decirme todo lo que habia.

—Todo: hasta la circunstancia de los cien escudos

de oro que me entregó el desconocido para proveer á la manutencion de Aldonza durante el primer año.

—Y la de repetir igual dádiva en cada uno de los años siguientes mientras estuviere Aldonza en vuestro poder, sin perjuicio de daros mayor suma cuando la hayais de entregar.

—Dádiva que ha cumplido ese hombre con religiosidad admirable, y que yo he partido con vos con la misma religiosidad, como partiré lo que venga cuando sea devuelta Aldonza.

—En lo cual no hareis otra cosa que cumplir un pacto solemne que conmigo teneis contraido.

—Pacto sin el cual no quisisteis prestaros á escribir en los libros de la parroquia, que la niña que habiais bautizado era con efecto hija mia.

—De algo ha de servirle á uno ser cura en tiempos de escasez como estos, y algo habia de valerme tambien contribuir á que se realizasen los deseos del desconocido.

—Pero vos no os habeis contentado con los cincuenta escudos anuales, ni con que yo os entregue la mitad de lo que despues se me dé, sino que habeis querido ademas que Aldonza vuelva á quien me la entregó, no soltera como se halla, sino casada con vuestro sobrino!

—Es verdad; pero el desconocido no os prohibió que si os traia cuenta, la casaseis con quien mejor os placiese. El os dijo: *sed padre suyo*, y mal podriais serlo ni aun interinamente, si no la pudiérais casar. Sin embargo, si estais arrepentido....

—¿Y qué haria con arrepentirme? Vos os vengariais de mi dando publicidad al secreto, y esto me perderia para siempre, porque ya sabeis que hace un año recibí con la última suma un papel, en el cual se me amenazaba, lo mismo que á mi muger, con un espantoso castigo, si llegaba á saber el mundo que Aldonza no era hija nuestra. Cuatro dias despues de este suceso me hablásteis vos de vuestro plan de boda. Yo me resistí nueve meses, y por último tuve que ceder, visto que no habia otro medio de taparos la boca. Así, no hay que hablar mas sobre esto. He dicho que Aldonza será de Toño, y sea con gusto ó sin él os cumpliré mi palabra.

—¿A pesar de las órdenes de anoche?

—¿Qué órdenes?

—Las que el fantasma me dió respecto á suspender esa boda.

—En eso vos vereis como salir de vuestro compromiso. A mí hasta ahora no se me ha prohibido nada.

—Y si otro figuron como el mio se os apareciese esta noche, y os dijese: no la caseis?

—No me habeis de eso por Dios.

—Pero si sucediese como digo, ¿qué hariais?

—Por los clavos de Jesus! No me hagais esa pregunta.

—Eso es decir que os volveriais atrás! Veo que he hecho bien en prevenirme, por lo que pueda ocurrir.

—Pues cómo?

—Aldonza está en mi poder.

—Y bien!

—Discurrid lo demas. Tan inocenton he de ser, que os la devuelva antes de casarla!

—Ah! Con qué todo lo que me dijisteis del alférez y del escudero, no tenia otro objeto que....

—Poco á poco. Lo que he dicho de esos dos peri-

llanes, está dicho, y se concluyó. Diego mira con interés á la chica: si por él ó por su amo, no lo sé; pero hay ese interés y me basta. ¿No os dije esta mañana que el haber observado esto habia sido para mi un rayo de luz, con el cual he empezado á descifrar los enigmas de anoche?

—Entonces el fantasma que visteis....

—¿Debe ser algun ente que está de acuerdo con alguno de ellos, si es que no lo está con los dos.

—¿De acuerdo con....

—Oid. ¿No es chocante que cuando todos hemos tenido que rascar esta noche, solo vuestro sobrino y el escudero hayan salido bien librados?

—En cuanto al escudero, es verdad; pero por lo que respeta al alférez, ha sufrido mas percances que yo. Los tizonazos de la cara, la aventura del atahud, y su aparicion en la sacristia en los términos en que le hemos visto....

—Todo farsa probablemente. ¿No podia ser eso valor entendido entre ambos, á fin de iludirnos mejor? Pero sea lo que quiera respecto al alférez: Diego al menos nada ha sufrido, y esto, como lo veis, es sospechoso.

—En cuanto á eso, lo mismo digo yo.

—Y ese perro que llaman Gavilan, está bien enseñado tambien.

—Oh! lo que es el perro.... no le puedo ver sin horror. Pero á bien que ya le he dicho á su amo que la primera condicion de todas para que él continúe en mi casa, es no ver yo en ella á ese perro.

—¿Eso le habeis dicho? Ha sido indiscrecion y no poca.

—Por qué?

—Porque ese perro nos puede servir para mucho, observándole con cuidado, para desenredar la madeja de todas estas barahundas. Yo al menos he cogido ya un hilo.

—Cómo?

—Al ver esta mañana al tal perro, he caido al momento en la cuenta de que no era la primera vez que se presentaba á mis ojos. Ese perro no se llama Gavilan; su verdadero nombre es Zacatin.

—Zacatin! Y de qué lo sabeis?

—Preguntad á su amo, si ha pertenecido ese perro á un árabe llamado Mullacen.

—En efecto: anoche nos dijo que habia tenido otro amo, y que este era un cristiano fingido.

—Pues! Que fué ajusticiado en Toledo, por haberle cojido *in fraganti*....

—Espiendo la hueste del Rey.

—Así por lo menos se dijo. Yo estaba aquellos dias en Toledo, porque ya recordareis que fui allá llamado por mi padre moribundo, á quien tuve el consuelo de asistir en su última enfermedad.

—Ya me acuerdo: año y medio vendrá á hacer.

—Cabal. Y no sabeis lo que pasó despues que fué ahorcado ese moro?

—Yo! ¿cómo quereis que sepa....

—Pues fué ahorcado efectivamente, porque yo presencié la ejecucion, y aun fui llamado para convertirle á nuestra santa religion católica.

—Y se convirtió?

—Nada de eso. Murió en la impenitencia final.... es decir, murió al parecer; pero para mí no hubo tal.

—Cómo?

—Como que segun la sentencia, debia estar colgado en la horca por espacio de tres dias seguidos. y el hecho fué que no lo estuvo ni medio, puesto que en la primera noche, que por cierto era oscurisima, desapareció del patibulo.

—Y quién le hizo desaparecer?

—No se sabe nada de cierto; pero se sospecha que fué el centinela que le guardaba, porque tambien desapareció en aquella misma noche.

—Y se fué con el muerto?

—O con el vivo. ¿Quién sabe lo que pudo haber en eso? Los árabes son el mismo demonio, y mas ese que segun se decia tenia pacto con él, y con solo un breve que bebiese, era capaz de resucitar aun despues de enterrado y todo. El hecho es que al dia siguiente se encontró, en lugar del cadáver, una alcuza pendiente del dogal.

—Canario! eso parece brujeria.

—Todo esto que os estoy diciendo lo habia yo casi completamente olvidado, cuando la vista de Gavilan me lo hizo recordar esta mañana. Tate! dije yo para mí: este es el perro que tenia el moro. Ahora añadid á esa observacion lo que vuestra muger me ha dicho despues, hablando de las cosas de anoche mientras vos estabais en casa.

—Qué os ha dicho?

—Que el escudero halló primeramente á su perro atado á una argolla junto á la casa de Pero-Hernandez, y que luego se metió dentro, y que despues le sacaron fuera, salvo solamente la cola, de la cual le tuvieron agarrado no sé por cuanto espacio de tiempo.

—Si; pero luego, viendo el escudero que nosotros nos asustábamos al oír esa relacion, dijo que no habia tal cosa, añadiendo que el sitio donde habia encontrado al perro, era la plaza en que está la iglesia.

—Es verdad, y hasta os dijo el porqué, ó cuando menos, él se lo inventó. Os dijo que el tal Gavilan, ó Zacatin como yo le llamo, descendia del perro de San Roque, y que por eso habia ido allá, hacia el lado precisamente en que está el altar de ese Santo.

—En efecto: así nos lo dijo.

—Pues! Y luego hemos venido á parar en que el Santo ha sido robado. ¿Puede estar mas claro que Diego ha tenido parte en el robo? Y no digo yo el escudero, sino vuestro sobrino tambien.

—Mi sobrino!

—O sino, el oficial.

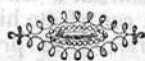
—No, lo que es mi sobrino, imposible! Bueno estaba él para hurtos, teniendo las manos atadas!

—Repito que todo es valor entendido entre ambos.

—Pues yo vuelvo á decir que es imposible. ¿Qué objeto habian de proponerse en un hurto de tal naturaleza, pudiendo haberse llevado los cálices, las lámparas de plata y otras cosas que podian serles mas útiles?

(Continuará.)

MIGUEL AGUSTIN PRINCIPE.



BIOGRAFIA ESPAÑOLA.



D. FELIPE DE CASTRO.

La escultura como las demas bellas artes necesita para su mejor desempeño la construccion de algunas obras en las cuales se empuñe el buen nombre de una epoca y la reputacion de los artistas de una nacion. En los periodos de la historia de España donde los pertrechos de guerra y las exigencias turbulentas de la revolucion imposibilitaron el libre ejercicio de las artes, no son numerosas las obras que pasaron a los tiempos venideros y por esta razon, no hubo en ellos un monumento que pueda llamar la atencion de los inteligentes.

Las grandes obras viven de la riqueza y de la paz, y es menester que una noble emulacion eleve el alma de los artistas. Entonces se estudian los modelos de la antigüedad y se hacen viajes al extranjero: de esta suerte recobra el arte el venerable magisterio de perpetuar las glorias de un pueblo.

NUÉVA ÉPOCA.—TOMO II.—AGOSTO 8 DE 1847.

Por esta razon el pié del viajero encuentra en Italia, por donde quiera que vaya, escombros de elevados monumentos y su vista se pierde en la cuenta de sus riquezas monumentales. Roma fué un pueblo que casi siempre llevó los estragos de la guerra fuera de su territorio, y la molicie oriental de sus costumbres solicitaba del arte todos sus tesoros inagotables.

El Escorial tambien formula una epoca de restauracion artistica, y en sus fachadas, en sus claustros, en sus bóvedas y dentro de sus galerías se confunde la vista al recorrer las obras que á porfia el cincel y el buril han perpetuado para justa admiracion de las generaciones venideras. Todos los artistas hicieron comparecer delante de sí á las personificaciones de la religion cristiana, y difícil será buscar nuevos objetos en la sublime historia de nuestro dogma, despues de recorrer el Escorial.

Mas tarde, el derribo del Alcázar de Madrid llamó la atencion de los artistas españoles escitó las esperanzas de los jóvenes estudiosos; cuando se empezaron los trabajos para el nuevo palacio se echó de ver que no faltaban en la Peninsula, genios privilegiados, que favorecidos por una honrosa proteccion, podrian renovar los buenos tiempos de las artes españolas.

Muchos son los nombres que pudiéramos citar en este lugar; pero como nuestro objeto es presentar la biografía de uno de los escultores que también trabajaron para el adorno exterior de este palacio, la cual no se ha publicado hasta ahora tal vez por un olvido involuntario, concluiremos por decir que entre aquellos debe contarse el apreciable escultor D. Felipe de Castro.

Este artista nació en la villa de Noya (reino de Galicia) en 1711.

Desde los primeros años de su niñez se dió á conocer por una capacidad poco común y una afición particular á la escultura que fué en todos tiempos una de las artes más privilegiadas. Los escasos recursos con que podía contar su familia, le señalaron desde luego el reducido círculo en que podría ejercer los rudimentos de la escultura, y así siendo protegido y auxiliado de esta suerte por medio de algunos artistas y personas que conocieron sus buenas disposiciones, llegó á estudiar los mejores modelos y á ejercitarse al lado de aventajados maestros.

D. Diego Sande escultor en la villa de Noya fué el primero á cuyo lado estuvo Castro, y más tarde abandonó su pueblo natal para estar al lado de D. Miguel Romay en la ciudad de Santiago. No satisfecho con los adelantos que había hecho en el poco tiempo que llevaba de ejercicio en la escultura, abandonó la antigua capital de Galicia y se dirigió á Lisboa donde estuvo año y medio ejercitándose con los mejores artistas de esta populosa corte. Desde Lisboa pasó á Sevilla donde residía el Monarca Felipe V, y en esta ciudad llevó la más estrecha relación con Mr. Rang pintor de S. M., hasta el extremo de presentarle y recomendarle á Don Renato Fremin primer escultor del Rey. Entonces fué cuando en compañía del escultor Silveira, gallego también y discípulo de Romay y bajo la dirección de Don Pedro Cornejo ejecutó las dos imágenes que tanto renombre le dieron; á saber: la de San Isidoro y San Leandro, que según el voto de los inteligentes recomendaban el talento y la aplicación de Castro. Desde Sevilla se dirigió á Roma, llevando algunas cartas de recomendación de Fremin y Vieyra pintor portugués, y al paso grabó al agua fuerte en Sanlúcar de Barrameda, una peregrina, en alusión á su dilatado viaje. En Cádiz se embarcó en 1733 para la capital del mundo cristiano, donde los artistas han podido estudiar en todos tiempos los mejores modelos, y allí formó su gusto en presencia de las obras debidas á todas las escuelas. Apenas llegó Castro á Roma y pudo observar la riqueza monumental que encierra esta población, se dedicó exclusivamente á la escultura y estudió atentamente las diversas obras que al través de los siglos señalaban una época de perfección en la escultura. Los célebres artistas Maini y Valle le abrieron las puertas de sus talleres y llegando hasta España las honrosas calificaciones con que era distinguido en Roma, le señaló Felipe V una pensión para que siguiese en esta ciudad con el decoro y la holgura que merecía su aplicación y talento.

Desde entonces Castro se vió halagado: en 1739 no teniendo más que 28 años de edad obtuvo el primer premio de la academia de San Lucas y le nombró su individuo; la de Florencia le distinguió con igual honor, y la de Arcades bajo el nombre Galesio Libadico le contó entre el número de sus individuos.

Sus obras eran elogiadas por los inteligentes y en-

tre estas merecen particular mención dos ángeles mancebos que hizo para la Iglesia de San Apolinar.

A la subida de Fernando VI al trono español fué llamado Castro á Madrid, y después de visitar á Florencia recibió en la Corte de España el justo galardón de su ingenio y aplicación. Aficionado á las obras clásicas y severo en su gusto, no perteneció á la escuela innovadora y sus trabajos se distinguieron por un constante estudio de la escultura griega y romana y por la buena distribución que dió á las formas. En sus obras se encuentra la sencillez unida á la verdad, y sin apelar á la exageración ni á los resortes ficticios que siempre señalan en las artes una época de decadencia, suplen á sus concepciones la elevación necesaria y el colorido severo que es el que más se acerca á la naturaleza y el que está destinado por su propia índole á eternizar los productos de las artes.

En la corte hizo Castro los retratos de Fernando VI y de la Reina Doña María Bárbara, retratos que le granjearon el título de primer escultor del Rey, los de Don José Carvajal, D. Antonio Clemente, y los de Arostegui, el del erudito Fr. Martín Sarmiento natural de Galicia y muy amigo del P. Feijoo, y el de D. Jorge Juan. Á los pocos meses fué nombrado director de las estatuas que eran destinadas para el adorno interior y exterior del Palacio Real y ejecutó las de Luis I, Fernando VI y su esposa y las de los reyes Ataulfo, Wala, Turismundo, Enrique IV y Felipe II. Entre las obras que más llamaron la atención de los artistas nacionales y extranjeros debe contarse uno de los leones de la escalera de palacio el cual revela por sí solo el estudio y maestría de Castro. Seguramente no se podría esculpir de otra manera el símbolo del pueblo español y los amantes de las artes nacionales se verán obligados á elogiar esta obra maestra por la verdad de sus detalles y la filosofía de su concepción. Cuando se observa la posición y el orgullo que representa este león colocado á las puertas de la cámara de nuestros reyes, es necesario confesar que las artes cuando son manejadas con inteligencia poseen una oculta filosofía que revela su origen privilegiado.

Además de estas obras que ya podrían colocar á Castro en el rango de los escultores más distinguidos del siglo pasado, ejecutó otras de conocido mérito, entre las que se encuentra una efígie de San José para el convento del Carmen de Padron, hecha en Roma, algunos ángeles y mancebos y entre estos los que existen en el colateral del lado de la epístola en la iglesia de la Encarnación de esta corte, su busto y el de D. Francisco Pérez de Prado para el colegio de Jesuitas de Teruel.

Castro después de merecer las consideraciones debidas á su reputación justamente alcanzada, tuvo algunos discípulos que siguieron sus consejos, y entre estos se puede contar al escultor Alvarez tan conocido por el gigantesco grupo del hijo defendiendo la vida de su padre, que se conserva en el Museo de escultura de esta corte, y por otras producciones de un mérito superior.

En 12 de abril de 1752 fué nombrado director de la Real Academia y presentó en la junta de su apertura un bajo relieve que representaba la fundación de esta distinguida sociedad. En 1765 se le nombró su director general, y en 1768 la de San Carlos de Valencia le remitió el diploma de académico de mérito de esta corporación.

Castro después de haber adquirido muchas honrosas distinciones y ejecutado otras obras que inmortalizaron su nombre, murió en esta corte el día 25 de agosto de 1775.

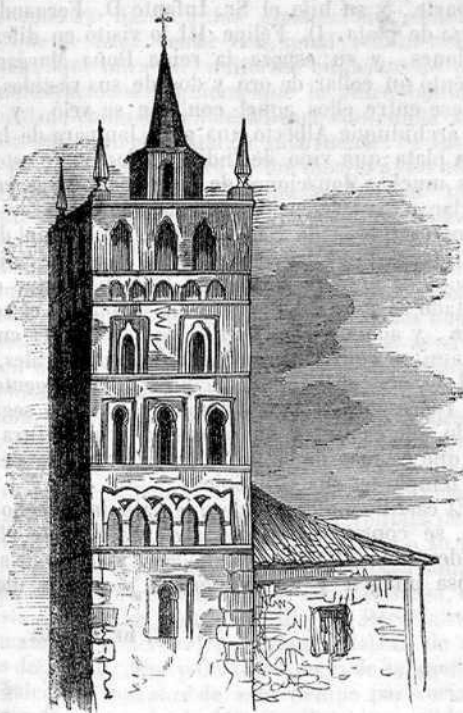
Este distinguido escultor conservando en su corazón un ciego amor á su país natal, hizo cesión de su numerosa librería á la Biblioteca de la Universidad de Santiago, y esta por su parte agradecida á esta distinción colocó su retrato al óleo (del que tomamos el que vá á la cabeza de este artículo), en frente al del Sr. Figueroa con esta elegante y sentenciosa inscripción.

*Castrus adest: vultus quos ipse é marmore duxit
Natura aspiciens, credidit esse suos.*

Cean Bermúdez en su *Diccionario de artistas ilustres* hace particular mención de Castro y le coloca en el número de los artistas escritores. En verdad que para acreditar los honores y distinciones de la escultura sobre las demás artes tradujo del toscano y publicó en 1753 la obra titulada *Lección de Benedicto Vasilio*, de cuya traducción aun se conservan muchos ejemplares en la Biblioteca de la Universidad de Santiago.

A. NEIRA DE MOSQUERA.

ESPAÑA PINTORESCA.



Torre árabe de la Iglesia de Sta. María en Illescas.

Breves noticias de este pueblo.

Imposible parece que pueblos que han sido testigos de grandes acontecimientos, y han presenciado hechos notables, que la historia narra después con encaramiento, y nosotros leemos con asombro, ha-

yan perdido absolutamente su importancia y quedado reducidos solamente á ocupar un sitio en el mapa donde el geógrafo les coloca (para cumplir con una obligación que le impone la ciencia) y que atraviesa el viajero sin siquiera imaginarse que el hielo que ahora pisa fué teatro de grandes escenas, de que solo nos quedan las relaciones del historiador que, siempre imparcial, lo mismo cuenta los hechos acaecidos en la miserable y desconocida aldea que aquellos que tuvieron lugar en las ciudades de mas cuenta.

Nos han ocurrido las anteriores reflexiones al comparar el Illescas actual, al Illescas que fué en los antiguos tiempos, al Illescas de hoy que no contará cuatrocientos vecinos, al de los tiempos de D. Juan el II que contenía mas de 2,000, y era visitado continuamente de Reyes y Arzobispos, y en su alcázar, de que ni se conserva un solo cimiento, se aposentaron muchas veces los monarcas y sus familias, tratándose en sus magníficos salones asuntos de importancia para el reino.

La existencia de este pueblo data desde muy antiguo, sin que pueda decirse á punto fijo el año de su fundación. Hay quien piensa fuese en el año de 2688 de la creación (1), y que en su principio tuvo diferentes nombres, hasta que últimamente se le dió el de *Ilarcurreis*, que andando el tiempo vino á quedar en *Ilarcuris*, cuya etimología hace salir dicho autor de *Ili*, palabra griega que significa ciudad, y *curetes*, sacerdotes, dando para probar su opinion este historiador, una porción de razones que las pequeñas dimensiones de un artículo no nos permiten copiar; no obstante, Ptolomeo, que vivió por los años de 162 de Cristo, se ocupó ya de esta población, y mas adelante Luitprando, que floreció en tiempo de los sarracenos, año de nuestra redención 960, ya la dió el nombre de Illescas, hablando de esta villa con la misma ocasión que San Julian, y diciendo: «En el monasterio Dubiense en la villa de Illescas, puso San Ildefonso una imagen de la bienaventurada virgen Maria, etc.» (2).

No ha faltado igualmente quien tomando este término de San Julian por latino, dijera que es compuesto de *ibi erit*, palabras significativas y equivalentes de *illic escas* ó *illic quiescas*: esto es, *allí será*, *allí las comidas*, ó *allí descanses*: todo lo cual quieren epilogar en el síncope de Illescas, imaginando haberse puesto este nombre á aquella villa, por mediar á igual distancia de Madrid y Toledo donde los caminantes parten la jornada deteniéndose allí; *illi erit*: descansando *illic quiescas* y comiendo *illi escas*. Todas estas gramaticales etimologías son vanas ideas, porque el nombre de Illescas es árabe y no latino, y equivale, dice Covarrubias, á amor, deleite ó suavidad; bien que entendido á lo bárbaro apela sobre lo ilícito y torpe, á que á fuer de tales redujeron los moros esta su interpretacion, atendiendo á lo deleitoso de su terreno.

(1) El padre Fr. Gaspar de Jesus Maria, de Illescas, en un libro que escribió de las cosas notables de este pueblo, y los milagros de nuestra señora de la Caridad, que allí se venera. Titula su obra *Columna de Israel en la carpetania, y sacro paladion del Lacio en Castilla*, y le dedica á nuestra señora de la Caridad. Pág. 428.

(2) La obra citada, pág. 112 y siguientes.

Hasta aquí el historiador citado, y nosotros nada pudiéramos decir de nuevo en materia tan oscura de suyo, y en que hombres muy eruditos han adelantado poco; sin embargo, bueno será tener presente en apoyo de la última opinión, los restos que aun quedan de algunos monumentos árabes, tales como la torre que representa el grabado que encabeza este artículo, y varios arcos que aun existen en algunas casas de la población, con dos que sirven de puertas y entradas á esta villa, el uno hacia el camino que conduce á esta corte y el otro al lado de Poniente, y en el que se dirige á la villa de Ugena.

El conocido pintor español Villamil publicó en una lámina de las de su España Pintoresca el grabado de esta torre, pues al encaminarse á Toledo debió llamar su atención el excesivo mérito de este monumento, construido por los árabes cuando su dominación, sin duda, en aquel reino; no obstante la habilidad de tan célebre artista, al copiar dicho monumento estuvo tan poco exacto, y aumentó de tal manera los adornos con objeto de embellecerla quizás, que si nuestros lectores comparan la citada lámina con el grabado que hoy presenta el SEMANARIO, encontrarán una diferencia inmensa que redundará en perjuicio de nuestro dibujo; sin embargo, se deberá tener presente que el que hoy encabeza este artículo está hecho con tal exactitud y tanta verdad que representa la torre en el ser y estado que se encuentra, y creemos apenas habrá uno que la haya visto, que dude de su parecido.

Ignórase de todo punto cuando sería construida esta torre, aunque se supone que debió ser antes de la toma de Toledo por el rey D. Alonso VI, pues según Esteban de Garibay, conquistó este rey en seguida á Illescas, que aun se encontraba en poder de los moros. Mas tarde D. Alonso VII redimió á esta villa del dominio que en ella tenía entonces la iglesia de Segovia, cuyo documento de cambio se guarda en su archivo con esta inscripción en letra gótica: *Carta de Troque é cambio de Aguila fuente é las Bobadillas, por Illescas entre Madrid y Toledo. Año de 1124 (era 1162).* También existe la Carta Puebla y fuero municipal en que el mismo D. Alonso VII da á los vecinos y pobladores sus tierras y heredades con tal que cada uno pague por fuero un cañir ó cahiz de pan por mitad. Le señala por aldeas á Calsarrubios (ó Casarrubios), Torrego (Torrejon), Osenia (Seseña), Balaguera y Bobadilla. Sus pobladores debían ser franceses, gascones ó de Gascuña; pues manda que nadie tenga heredad ni empleo de villa si no fuese gascon. Este documento está expedido en el año de 1152. Dicese que Alonso VIII hizo donación de esta villa á la iglesia de Toledo en el año 1176 en agradecimiento de habersele aparecido á este rey un ángel que le reprendió de parte de Dios el escándalo que habia dado al reino con el tan sabido amancebamiento que tuvo con la judía Raquel, y en la parroquia de esta villa (que está unida á la torre de que antes nos hemos ocupado, y cuya belleza por su arquitectura gótica merecia hablar de ella con detención) hay en el altar colateral del lado del Evangelio una pintura de muy poco mérito que representa el hecho que dejamos apuntado, explicándole una piedra embutida en la pared del lado derecho de la capilla, en cuya inscripción se lee, en comprobación de lo

dicho, lo que sigue: «El año de 1195 en esta capilla se le apareció un ángel al rey D. Alonso el VIII etc.» Sin embargo, entre los muchos y muy buenos pergaminos que se conservan en el archivo del ayuntamiento de esta villa no hemos hallado ninguno que se ocupe de este hecho, que es extraño siendo tan notable.

Entre los acontecimientos mas graves ocurridos en este pueblo se cuenta que el año de 1422, el 15 de Octubre, nació allí una hija de D. Juan II que la nombraron Catalina, y fué bautizada en dicha villa. Después, en el siglo XVI, habitando en Illescas la Serenísima Señora Doña Leonor de Austria, hermana del Emperador Carlos V y viuda del Rey D. Manuel de Portugal, casó en esta villa segunda vez con Francisco I, Rey de Francia, y celebrado el matrimonio con toda la solemnidad que tan augusta ceremonia requeria, se encaminaron á Torrejon, en cuyo castillo durmieron.

Con motivo de hallarse en este pueblo el santuario de nuestra señora de la Caridad, cuyos milagros son bien conocidos de propios y extraños, ha sido visitado varias veces por nuestros monarcas y sus católicas familias que han hecho muchos regalos á esta Sagrada imagen, especialmente el Rey D. Felipe II que donó al santuario un riquísimo tercio blanco. Su hija la Serenísima infanta Clara Eugenia, un vestido de brocado blanco para nuestra señora, del cual bordó parte, y su hijo el Sr. Infante D. Fernando una cabeza de plata. D. Felipe III lo visitó en diferentes ocasiones, y su esposa la reina Doña Margarita la presentó un collar de oro y dos de sus vestidos, contándose entre ellos aquel con que se veló, y el Señor archiduque Alberto una gran lámpara de la primera plata que vino de Indias: además de esto, hay otras muchas donaciones de personas de gran cuenta.

Hacer la descripción de este santuario, y de la magnífica iglesia de Santa María, parroquia de esta villa, fuera tarea harto larga para lo que permite un artículo de nuestro periódico, y lo único que dejare asentado es que del primero dió la planta el célebre Greco, y además hizo para él dos excelentes cuadros que aun se conservan en sus altares colaterales, siendo el de mas mérito, al decir de los inteligentes, el que representa á San Ildefonso; y de la segunda, que lo que existe de su primitiva arquitectura gótica, que es mas de la mitad, revela la grandeza de este templo en sus principios.

El castillo ó alcázar, de que ya hemos hecho mención, se conservó hasta el siglo XVI, y de él y la grandeza de esta villa solo quedan, la fama de su milagrosa imagen y los recuerdos para sus moradores....

N. R. DE LOSADA.



COSTUMBRES.

EL RETRATISTA.

En España ha venido á ser un acontecimiento notable el que un artista pinte un cuadro que no sea retrato: las bellas artes y la literatura corren parejas en nuestro suelo, ambas se mantienen de tradiciones. Antiguamente solo se retrataban personas de calidad; la familia real, el favorito del monarca; algun otro ministro, los reverendos padres generales de las órdenes religiosas, los obispos y el primogénito de una casa ilustre tambien se trasladaba al lienzo cuanto llegaba á la edad viril, para continuar la no interrumpida serie de sus ascendientes, que tapizaba las paredes de sus salones y cuyas telarañas y agujeros daban mas claro testimonio de la antigüedad de aquella estirpe que todas las ejecutorias y pergaminos de sus archivos: tales colecciones no las formaron en valde nuestros antepasados, que en el día prestan un servicio muy importante cual es el de suministrar excelentes figurines para los bailes de trajes. En este siglo desgraciadamente escasean mucho los Ticianos, que sino quedaríamos todos inmortalizados, tal es el empeño que ponemos en transmitir nuestra figura á las generaciones venideras; ahan que se hace sentir con igual vehemencia en el general que mira su uniforme cubierto de placas y condecoraciones y quiere que lo mire tambien la posteridad, como en la aldeana que contempla su ignorada belleza en el cristal de una fuente. Si los antiguos ponian en el número de los dioses á los autores de las grandes invenciones que satisfacian necesidades sociales, ¿con cuánta razon pudiera haber exigido culto el inventor del daguerreotipo!

Los retratos, como todo aquello en que interviene la vanidad humana, han estado sujetos al capricho de la moda. En época no muy lejana dió á los hombres por retratarse en mangas de camisa, cual si viviéramos en un clima intertropical. Despues estuvieron en boga los libros; imposible parecia que pudiera haber tanta variedad en un objeto que tan poco se presta á ella: se apuraron todos los tamaños y encuadernaciones, se presentaron de todos modos y formas, de canto y de lomo, abiertos, entreabiertos y cerrados. Esto ofrecia en verdad al retratado la ventaja de consignar con su figura la profesion que ejercia ó su lectura mas predilecta; el jurisconsulto meditaba sobre Febrero, el médico apoyaba el codo sobre Boscasa, el canonista registraba con su índice las Decretales y el economista dejaba ver en un estante detrás de sí las obras de Smith, Say y Destutt-Tracy; de tal modo que una galeria de retratos de este tiempo pareceria una parodia de la escuela de Atenas. Pero insensiblemente hemos olvidado al retratista para ocuparnos del retrato, es decir antepoemos la criatura al Hacedor.

Clasificaremos primeramente al retratista en aficionado y de profesion. En el estudio de todas las artes y ciencias hay personas que se contentan con una ligera tintura, ya porque esto les basta para hacer ostentacion de conocimientos que no tienen, ya porque no alcanza á mas su inteligencia, y estos se llaman á sí

mismos aficionados. La pintura es quizá el ramo mas castigado por esta plaga, ¿á quien falta por lo menos un par de amigos pintores aficionados que le hablen de tono, ambiente, vaghezza, colorido acorde, contraste, armonia y otros términos que ellos son los primeros que no entienden? Sin embargo el aficionado de talento se distingue á primera vista del necio aunque sepa menos; cuando le piden su dictamen sobre algun cuadro, para precaverse de un desatino que hiciera patente su ignorancia, ó habla vagamente de su mérito y defectos, ó sondea con disimulo el parecer de los mas inteligentes y entonces espone su opinion con tono magistral grangeándose entre los profanos el crédito de entendido; no así el necio cuya pedantesca locuacidad y disparatados fallos revelan al punto su ninguna inteligencia. La historia del pintor ó retratista aficionado es muy sencilla. Cuando niño la ternura paternal le quiso adornar con este ramo de educacion; uno de esos maestros que escriben *Se dan lecciones de dibujo* por debajo de la muestra que tienen á la puerta, infunden en el tierno Apeles las primeras nociones del arte de Rafael. A las pocas semanas ya le parecen estrecho campo para su entusiasmo artístico los ojos y las bocas, pide pinceles y colores, quiere estudiar en el natural, quiere retratar que es el anhelo de todo principiante. ¿Pero cuál será la victoria? El condescendiente papá se ofrece al fin en holocausto á los deseos de su hijo, quien despues de borrar, deslacer y volver á principiar cien veces, da por concluida una especie de cabeza que llama retrato de su papá, sin que este se muestre resentido de tamaña injuria. El cuadro se coloca en la sala, los amigos de casa, principalmente los que esperan algun favor del papá ó de la mamá, se estasian encomiando la precocidad de aquel naciente genio, y presagian una nueva era de gloria para las artes, si siguen cultivando sus prodigiosas disposiciones. El niño crece en años y en presuncion y á la vuelta de algun tiempo es un perfecto aficionado.

No seguiremos al retratista profesor en la inmensa escala de *soi disant* artistas, que tiene por primera grada al aprendiz de brocha gorda y concluye en esa elevada clase de pintores que llamaremos aristocrática, no solo porque constituya la aristocracia del talento en las artes, sino porque solo retrata á la aristocracia pecuniaria, única que reconoce este siglo. Ni la fama de que merecidamente gozan los que se cuentan en tan encumbrada categoria, ni los altos honorarios que exigen por su trabajo, son una garantia segura de que salgan siempre airosoamente de su empeño. En una de las ganancias de bolsa que hizo últimamente mi amigo D. Máximo Banquero, separó cien doblones con destino á ser empleados en una decente imagen suya, cuya ejecucion encargó á uno de los mas hábiles profesores. Antes de principiarse el retrato ya nos lo habia comunicado á todos los amigos invitándonos para que fuésemos á dar nuestro voto cuando estuviera concluido. Encontré á D. Máximo cuando fui á satisfacer mi curiosidad y su deseo, muy complacido de su esfige; admirando especialmente la fidelidad con que el artista habia copiado algunos accesorios, como la cadena del reloj, el alfiler de brillantes y la placa de Carlos III. El retrato estaba poco parecido y á fe que no era toda la culpa del retratista si hemos de hacerle entera justicia; era D. Máximo de fisonomía animada y pícarasca, mas para retratarse habia tomado un as-

pecto de estudiada y ridícula gravedad que le hacia desconocer. Yo que no gusto de acibarar ilusiones halagüeñas lo elogé como habrían hecho probablemente los que me precedieron, pero la franca simplicidad de un majadero que entró poco después, vino a comprometerme y a anular por algunos momentos el gozo de mi amigo. Háblele colocado este delante del retrato esperando que lo saludara como todos con una salva de exagerados encomios, pero júzguese cual quedaria nuestro buen Máximo cuando le oyó decir friamente:—Debe estar muy parecido pues tiene cierto aire de familia.... pero veamos el de V.—Cómico! el mío? repuso vivamente D. Máximo.—Si señor, su retrato de V.—Ese es.—Ah! pues yo le habia tomado por el de ese hermano que me ha dicho V. tiene emigrado, ó por algun otro pariente suyo, mas si efectivamente es el de V. le digo que no se le parece. D. Máximo me miró con muestras de grande asombro, yo entonces tiré de aquel brusco censor hacia otro lado diciéndole: síle está V. mirando á mala luz, aquí es donde tiene el verdadero punto de vista; y al mismo tiempo le hice seña de que mudara de opinion. Así lo hizo y tuve el placer de dejar á mi amigo tan tranquilo como lo encontré, acerca de la exacta semejanza de su retrato.

El retratista de pincel lisonjero, es decir, el que nos pinta no como somos sino como quisiéramos ser, es el que entiende mejor su propio negocio. En efecto, ¿quién no es espléndido cuando se mira con veinte años menos, corregidas y restauradas las imperfecciones é injurias que la naturaleza y el tiempo han estampado sobre su faz? Las mugeres sobre todo son inexorables en este punto: el retratista concienzudo bien puede renunciar á ser favorecido por el bello sexo. Y no sé las crea tan fuera de razon, ¡cuántas han debido su casamiento al indulgente pincel de un retratista! Para contentarlas, dice Moliere, seria necesario no hacer sino un retrato para todas, porque siempre quieren lo mismo; color de lis y de rosas, nariz perfecta, boca pequeña y ojos vivos y rasgados. (Le Sicilien, scene 12). Esta parte de la flaqueza humana fué ya conocida y explotada por nuestros antiguos artistas, segun se infiere del siguiente pasaje de Quevedo. «Porque los pintores son de suyo lisonjeros, y que tienen por oficio enmendar las faltas de la naturaleza, y viendo que en sus hijos é hijas pierden esta habilidad, pues los hacen feos, mandamos, que pues de esto no han sabido dar razon concluyente (1), pinten con fidelidad las damas que retrataren, y sin la mano sobre el pecho; porque haciéndolo les declaramos por gente vana, y que se alaban á sí mismos, pues es como decir que es la pintura de buena mano y de buena en mi conciencia, y no guardándolo mandamos que los llamen lisonjeros y aduladores, y que no agrade el retrato á quien se lo mandare hacer.» (Pragmática del tiempo). Retratis- tas y retratos se han cuidado poco del anatema de nues-

tro festivo escritor, y han preferido seguir los consejos del abate Lindo de D. Ramon de la Cruz (1).

El estudio ó taller del retratista es un teatro de continuas y variadas escenas de costumbres: uno viene quejándose de que nadie le conoce en el retrato, otro trae la pretension de que se le añada una cruz que dejó de poner en el uniforme ó que nuevamente le han concedido, otro se empeña en que le han de variar la posicion de la cabeza cuando está ya casi concluida, otro quiere ajustar el retrato como si se tratara de un corte de chaleco ó de un cesto de fresas, ya uno al volverse estrega con el codo una cabeza recién pintada, ludimiento que causa una impresion indeleble en el frac y un sinsabor inesplicable en el pintor, ya otros, en fin, se ponen á tirar al florete con los tientos y al evitar una estocada hacen venir al suelo cabaleta y lienzo con horrible fracaso. Estas y otras mil importunidades apuran la paciencia del retratista y le hacen adquirir esa flemática impasibilidad de que es una muestra la siguiente escena de que yo fui testigo. Estando undia en casa de un pintor donde pasaba algunas horas siendo espectador de los ridiculos incidentes que alli ocurrían, llamaron á la puerta con un fuerte campanillazo y casi en seguida entró en el taller uno que parecia criado, todo azorado diciendo: Venga V. conmigo al instante para retratar á un niño que está espirando.—¿Y de qué edad es ese niño? respondió el artista sin levantar la cabeza de su trabajo.—No sé, allá lo podrá V. saber, pero véngase V. que quizá cuando lleguemos será tarde.—Y le han dicho á V. como debe ser ese retrato, de busto ó con manos, al óleo, al lápiz, á la aguada, ó al pastel, porque varían los precios....—No señor, porque la señora, que es quien me envia, no está ahora para pensar en eso y solo desea que le retrate V. á su hijo sea como quiera. En cuanto al precio le aseguro que si sale bien el retrato no quedará descontento.—Es que tendrian que tomarlo saliera ó no á su gusto, por lo cual convendria que fuera V. y lo advirtiera así, para ahorrarle yo de ir sino acomodaba.—Pero no le digo á V. que es cosa muy urgente y que tiene que hacerse ahora mismo: vea V. que la madre del niño, que yo creo que se vá á morir antes que su hijo según lo afligida que se halla, me encargó repetidas veces que no me fuese sin V.—Pues nada, voy á poner por escrito las condiciones, y

(1) LINDO. ¿Y cómo vá de retrato?

LEONARDO. Vedle ahí.

LINDO. ¡A la perfeccion!

me parece, sin embargo,

le cerrais mas la boca

LEONARDO. Pero si Dios se la ha dado

grande y risueña, queréis

que la haga seria quitando

la semejanza?

LINDO. Los ojos

si estuvieran mas rasgados,

brilláran mas

LEONARDO. ¿Y en conciencia

se le parecieran tanto?

LINDO. ¡Qué conciencia! usted adule,

y le pagarán doblado;

aunque á cuantos de ellos y ellas

retrate sea necesario

para conocer quien son

poner los nombres debajo.

(D. Ramon de la Cruz, *El retrato, sainete*)

(1) Si la dió hace muchos siglos un pintor romano. Hé aqui como lo refiere Macrobio en el libro segundo de las Saturnales.

Apud L. Mallium, qui optimus pictor Romae habebatur, Ser-vilius Geminus forte coenabat. Cumque filios ejus deformes vidisset. Non similiter, inquit, Malli, fingis et pingis. Et Mallius, in tenebris enim fingo, inquit; luce pingo.

No sabemos como Quevedo ignorara este cuento, pues cabalmente lo trae Macrobio poco antes de otro de donde indudablemente nuestro autor tomó la idea del primer verso de su soneto á la nariz.

después que esa señora las vea, podrá V. volver á decirme lo que haya determinado. Y se puso á escribir con una calma que parecía empleada á propósito para mortificar la impaciencia de aquel pobre criado. Yo que no creía en un alma de artista tan refinado egoísmo, me salí á la calle, renunciando á presenciar el desenlace de tan repugnante escena. Mas pasemos á bosquejar cuadros menos sombríos.

El retratista de provincia ageno á la ambición y rivalidad que suele atormentar á los de la corte, vive satisfecho sin mas cuidado que el de poner cortapisas al discípulo que adelanta demasiado y amenaza destruirle; restaura cuadros antiguos, da lecciones de dibujo, especula comprando á la gente ignorante por muy poco cuadros buenos que vende luego con inmensa ventaja, pinta escudos de armas á los linajados, decoraciones para el teatro, votos para los santos y retratos de la Reina para los ayuntamientos de la comarca. Entre estos pintores oscurecidos hay algunos de no escaso mérito, que tienen que aguardar á morir para ser aplaudidos y para que sean apreciadas sus obras.

No porque no hayamos hecho mención del miniaturista, se entienda que le tenemos olvidado. Si los grandes artistas no le admiten á su lado, si la posteridad no se cuida de adornar con su busto las fachadas de los museos, ni de abrir suscripciones para erigirle monumentos, su figura descuella tanto en un cuadro de retratistas que sería injusticia no destacarla del grupo general. Consiste el principal y quizá único mérito del miniaturista en tomar el parecido con la mas posible exactitud, verdad de que se halla muy penetrado: las notabilidades de la escena del parlamento, de la prensa, de la aristocracia, del mundo elegante, y alguna cabeza de un cuadro muy conocido, atestiguan á su puerta la profundidad de su talento imitativo. El suele no ser muy fuerte en el dibujo, espresion, composición, anatomía y demas partes teóricas de la pintura, motivos porque no se estiman sus obras después que se pierde la memoria del sugeto á quien representan, pero en cambio vence muchas veces en el retrato á los mas afamados maestros. Bien es verdad que tales conocimientos le serian casi inútiles aunque los poseyera en alto grado, porque de qué le serviría ser consumado dibujante si para él la figura humana no pasa de la cintura, ni la espresion si solo ha de copiar fisonomías tranquilas y reposadas, ni la composición si sus cuadros no han de contener mas que una cabeza, y finalmente de que sería útil el estudio de la osteología á el que solo ha de pintar estirados fraes y órdovas gargantas?

En aventuras galantes suele el miniaturista representar papel muy principal: cuántas veces toma aceleradamente el croquis de una linda cabeza, que se deja ver algunos momentos detrás de una vidriera, ó por entre los hierros de una ventana, burlando la insostenible vigilancia de una cruel mamá! Cuántas el hallazgo impensado de una miniatura ha turbado la paz de una familia, y cuántas tambien ha venido á establecerla y asegurarla! Y ya que hablamos de la influencia del miniaturista en la conservación de la paz doméstica, referiremos una historia indudablemente verídica y será la última pincelada que daremos en el retrato del retratista.—Había conseguido mi amigo Don Felix Bobadilla, después de haber pasado las dos terceras partes de su vida entre preso y emigrado por cau-

sas políticas, una plaza de oficial en un ministerio y con sus treinta mil reales de sueldo se hallaba constituido en una independencia y libertad de que habria gozado á lo menos mientras su partido estuviese en el poder, sino hubiera vivido en el cuarto frente del suyo una muchacha cuyos ojos árabes le daban mas en que entender que todos los espedientes y marmotretos de su oficina. No le fué difícil entablar relaciones con aquella familia, que tenia por jefe á un cesante, y tan bien le supieron poner la liga que no tardó nuestro Bobadilla en decidirse á doblegar la cerviz al terrible sacramento. Cuando lo consultó conmigo, le hice algunas observaciones sobre sus cuarenta y cinco años, y sobre la inquietud que constantemente asedia á un marido con pelo gris y muger jóven y alegre: me opuse los argumentos de costumbre encareciendo la necesidad de una compañera y de descendientes que hagan menos sombría la última edad. Yo viendo lo arraigadas que tenia sus convicciones matrimoniales, no insistí y me separé de él aprobando su resolución. Al poco tiempo recibí la tarjeta con el invariable «participa á V. su efectuado enlace»; pero yo que opino que no se debe fastidiar á los casados con inoportunas visitas durante la luna de miel, dilaté la mia tanto que llegó á olvidarse. Pasaron muchos meses sin acordarme ni tener noticia de D. Felix, hasta la otra noche, que le encontré en el Circo, y apenas me vió se vino á mí y me apretó la mano con grande efusion de gozo, diciendo: mañana le espero á V. á comer.—Pues qué fausto acontecimiento....?—Es largo de contar, vámonos al café y allí hablaremos. En efecto nos instalamos en una mesa del café del Circo y D. Felix principió así su relación. Mi felicidad, amigo mio, data desde el día de mi casamiento, á pesar de los fatales pronósticos de V., pero he tenido un paréntesis de amargura que es lo que te voy á contar. El otro día al pasar por la Puerta del Sol cuando iba á la secretaría, me salió al encuentro un pretendiente y me detuvo para hacerme por centésima vez la narración de sus cuantiosos méritos. Yo le escuchaba distraído, mas una dama que cruzó á poco no lejos de mí fijó mi atención, porque aunque llevaba el velo echado me pareció mi muger ú otra enteramente idéntica. Así que me vi libre de aquel importuno, seguí mi camino luchando con la duda de si aquella sería ó no mi muger, idea que me tuvo lo restante del día caviloso y de mal humor; bastará decirle á V. que ni aun devolví al ministro el afectuoso saludo que me aseguraba de su benevolencia. Al otro día me paré deliberadamente en el mismo sitio; á los pocos minutos vi venir á la misteriosa dama que no era otra que mi muger: la seguí á cierta distancia hasta cerciorarme de que habia entrado en un cuarto segundo de la calle de la Montera. En vano daba yo tormento á mi memoria para recordar si allí vivia algun amigo mio ó amiga suya; al fin llamé en dicho cuarto, decidido á vindicar á cualquiera costa mi honor. Una vieja apareció en la rejilla de la puerta preguntándome que queria:—Entrar, le contesté.—Si es para ver al amo vuelva V. luego ó mañana porque ahora está muy ocupado, me replicó cerrando bruscamente la ventanilla. Al oírle decir que su amo estaba muy ocupado; hubiera deseado que se desplomara sobre mi la casa para que sepultara bajo sus escombros mi ignominia y los causantes de ella. Por no promover

un escándalo tomé el partido de marcharme á casa, donde despues de pasar una hora sumido en acerbos reflexiones, resolví orillar aquel negocio como hombre de mundo: escribirle un billete asignándola una pensión y separación perpétua. Así lo hice, y ya estaba poniendo por quinta y última vez *pérfida* cuando llegó mi muger. Al verme se sobresaltó grandemente creyendo segun me ha dicho despues, que me habia vuelto malo de la oficina; yo revestido de toda la dignidad de marido ultrajado, la entregué el papel en que habia escrito el terrible decreto; pasó por el los ojos, cambiò de color, mas en lugar de desmayarse como en semejantes casos hacen las mugeres, ó de venir á echarse á mis pies implorando el perdon de su falta, soltó á reir estrepitosamente. Mi cólera iba ya á estallar tan fuertemente como sus carecadas, cuando ella sacó del pecho un papel que contenia...

—Un tósigo? dije interrumpiendo al Bobadilla.

—Quíá no, un retrato suyo. Te acuerdas, me dijo, que antes de casarnos me diste tu retrato? pues ahora yo queria recordarte el aniversario de nuestro casamiento dándote el mio, y para tener el placer de sorprenderte te lo habia ocultado.—¿Con que aquella era la casa del retratista?—Pues no viste la muestra?

El desenlace me parece escusado referiroslo.

—Si, sería como el de los celos linfundados ó el marido en la chimenea.

—Justamente. Con que mañana no faltará V.

—Iré por tener el gusto de ver ese retrato que ha devuelto á V. su felicidad.

—Eso no podrá ser porque segun me ha dicho hoy mi muger, lo ha llevado á que lo monten en un bonito marco.

Con esto y los saludos acostumbrados acabó nuestro diálogo, pero no la historia. La idea del retrato me trajo á la memoria el deseo que me habia manifestado mi familia de que le enviase el mio. Fui al día siguiente de tener esta conversacion con mi amigo, á casa de un miniaturista, el cual me dijo no podia ocuparse entonces de mí porque estaba concluyendo apresuradamente una copia de uno de señora que allí tenia; me lo mostró y hallé que era el de la muger del Luen Felix.—Cómo ha venido á poder de V. este retrato?—Ayer, contestó, me lo trajo la misma señora de quien es, para que lo copiasse, prometiéndome una buena recompensa si lo hacia pronto y bien; y esta mañana ha venido un caballero repitiéndome la misma promesa con las mismas condiciones.

Esta segunda parte de la historia no la sabe el Bobadilla, ni es conveniente que la sepa, por lo que te aconsejo, amigo lector, que no desmientas esta vez tu fama secular de discreto, dando al través con su soñada felicidad conyugal.

JOSE GODOY Y ALCANTARA.



MADRID ARTISTICO.



EL CONVENTO DE ATOCHA.

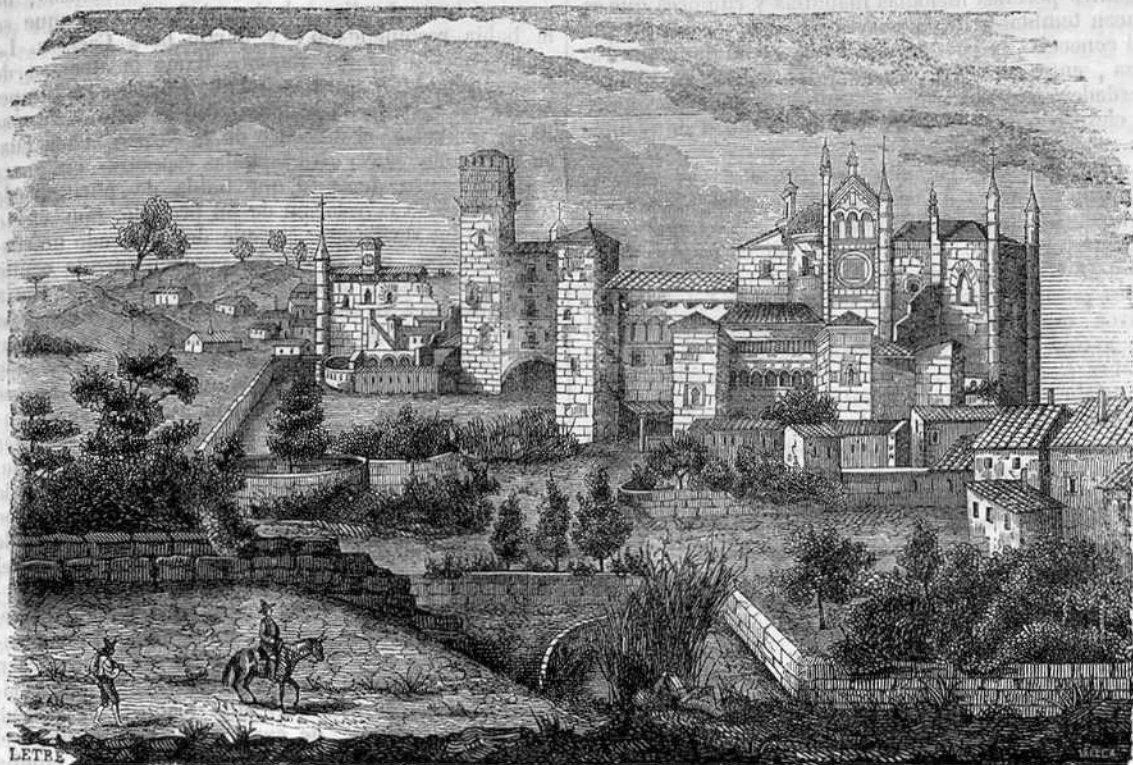
Este célebre monasterio, que se halla situado al Mediodía de las cercas del Buen Retiro, fué fundado en tiempo del Emperador Carlos V por Fr. Juan Hurtado de Mendoza, su confesor, en el mismo punto en que existía una ermita pequeña de nuestra señora de Atocha, sobre cuyo origen, antigüedad y nombre existe una antigua crónica relativa á la batalla que tuvo un tal García Ramirez con los moros de Madrid, y á los milagros que diz hizo en aquella ocasion la Virgen. Los historiadores de Madrid, entre ellos Quintana y Gil Gonzalez Dávila, se han estendido largamente sobre esta materia.

Sucesivamente fué aumentándose la magnificencia y suntuosidad del templo, hasta que en 1809 los franceses le convirtieron en cuartel, llevándose el inmenso tesoro de cuadros, esculturas y alhajas que allí habia.

Al regreso del Rey D. Fernando VII á España se dispuso restaurar el edificio que fué renovado casi por completo, construyéndose el elegante altar mayor que hoy existe, por el arquitecto D. Isidro Velazquez, adornando toda la iglesia con buenos retablos, efigies y cuadros. Tambien se dispuso que se depositaran en la iglesia los estandartes y banderas de los antiguos tercios, armadas y regimientos españoles, y los conquistados á sus enemigos, los cuales se hallan hoy simétricamente colocados sobre la cornisa de la nave. Esta es grande y espaciosa, pero su arquitectura nada ofrece de notable: tampoco lo es la portada del templo, que se vé en nuestro grabado, y en cuyo centro existe un escudo con las armas reales y una estatua de Santo Domingo. En la actualidad el convento ha sido destinado para cuartel de inválidos, pero en el templo continúa el culto, y en él se celebran las ceremonias de la jura de banderas de los cuerpos del ejército, y de las fiestas reales á que asisten SS. MM.

Madrid 1847.—Imprenta y Establecimiento de Grabado de D. Baltasar González
Calle de Hortaleza núm. 89.

ESPAÑA PINTORESCA.



Vista de Nuestra Señora de Guadalupe en Estremadura.

EL MONASTERIO DE GUADALUPE.

I.



JUNTO al pueblo llamado Val de la Casa, en la provincia de Estremadura, nace una cordillera que corre de N. á S., encrespándose á su mayor elevacion en unos cerros denominados las Villueras, que vienen á ser como la meta desde donde irradian otros muchos en diferentes direcciones. Entre las asperezas de sus lomas y cañadas hay mucha caza de ciervos, corzos y javalies, abundando tambien las raposas y los lobos por la dificultad de per-

seguirlos en sus guaridas y de atajarlos en su rápida carrera. Despréndense de las fragosidades interiores algunos riachuelos que se precipitan de peña en peña, confundiendo á menudo entre las carrascas, madroños, brezos y quejigos que arraigan en los bordes de su corriente, sirviendo de cobil á las alimañas montaraces y protejiendo bajo su espesa hojarasca el rastro de los reptiles venenosos. Una senda muy angosta y borrada á trechos conduce al puerto de Cerecera, único que en el espacio de muchas leguas aportilla la montaña en donde está situado. Diríase que no tiene término fijo segun las malezas que la sofocan, y los enormes peñascos que á cada paso la obstruyen, rodándose de las vertientes laterales.

Luego que se llega á la cima de aquel tortuoso desfiladero se vé uno introducido en un densísimo arbolado de robles centenarios, cuyos brazos se entrelazan y retuercen formando una techumbre muy

original y pintoresca. Allí retumba la voz como en una bóveda subterránea. Naturalmente se escasean las palabras y habláis con una especie de sigilo que parece llevar envuelto el sentimiento respetuoso de hallaros en el santuario de las divinidades selváticas. En el aire que se desgarrá contra aquellos inmóviles jigantes percibís melodías inauditas y rumores que os hacen temblar; llegan hasta vosotros perfumes que no conocéis, y por un extraño capricho de la naturaleza, entre aquellos pastos improductivos se halla el verdadero vicentóxico, el espinacardi, la carquesa, el clevero ó verdegambre y otra infinidad de plantas de reconocida virtud.

Tres leguas mas allá del *Hospital del Obispo*, fundado en medio del puerto de Cerecera, está Guadalupe. La situación de esta villa, universalmente célebre, es sobre la cumbre de un cerro muy frondoso, á una legua de las Villuercas, dominado por otros innumerables que se hallan plantados de viñas, olivos, castaños y huertas, que reciben el agua de un arroyo á quien los romanos llamaron *lupus* y los árabes *Guadal* (rio), formándose de estas dos voces la palabra Guadalupe ó *rio de los lobos*, que le ha quedado desde entonces, variando la terminación. El pueblo tiene cerca de setecientos vecinos. Sus casas son generalmente cómodas y desahogadas; pero en razón de la desigualdad del terreno y espantoso declive de las calles, presentan un exterior mezquino que no puede subsanarse con la animada vegetación por do quiera entreverada á sus contornos. Mas antes de detallar otros pormenores, digamos cuatro palabras sobre el origen del pueblo y santuario que vamos á describir en este artículo.

Un vaquero natural de Cáceres, llamado Gil, apacentaba sus reses en las inmediaciones del río Guadalupe, hacia el año de 1530 de la Era cristiana (1292 de J. C.), siendo Rey de Castilla D. Alonso XI. La conducta irreprochable que observaba en medio de la soledad é independencia de su vida nómada, le había llegado á adquirir una especie de derecho á los favores divinos; y poseído de una fé tan ardiente como eran ortodoxas sus creencias, estableció, digámoslo así, un medio de comunicacion sobrenatural para conversar á todas horas con el cielo. Convertida así la necesidad de vivir aislado en una inclinacion irresistible al retiro, frecuentemente esplayaba el tierno fervor de su espíritu con los coloquios amorosos que su sencillez acertaba á expresar. En una de estas dulces expansiones en que el corazón de Gil latía con mayor violencia, parecióle que se rasgaba el firmamento y que un océano de luz inundaba aquellos bosques. Los ángeles soltaron un torrente de armonía; y descendiendo sobre una nube mas resplandeciente que el Sol la Soberana del empero, reveló al devoto vaquero que cerca de aquel sitio existía una imagen suya á quien era su voluntad se diese culto por haberla mirado siempre con especial predileccion. Absorto Gil con tan extraño acontecimiento, quiere dirigir la palabra al embeleso de sus ansias, pero fascinadas sus potencias y trémulo de ternura y respeto, sus labios se niegan á articular una sílaba, el mas mínimo suspiro que dé á conocer la intensidad de las delicias en que se anegaba su pecho. La madre de Dios le saluda con el título de hijo, y le promete una bienaventuranza de que

aun no tiene la mas ligera idea: y dirigiéndole despues una mirada, capaz de conmover el cielo y la tierra, vuelve á elevarse sobre los aires y desaparece entre los resplandores que exhala.

Habiéndose recobrado Gil del atolondramiento en que había disfrutado las dulzuras de su éxtasis, no se juzgó bastante digno de descubrir el tesoro que se le había recomendado, y partió para Cáceres. La nueva portentosa del vaquero llamó la atención de los canónigos de aquella ciudad, y previas las competentes instrucciones, concurrieron al sitio donde se había verificado el descenso de la Virgen. Cada cual se desbandó por entre aquellas espesuras en busca del misterioso depósito que había de purificar de toda sospecha la relacion de tal prodigio. Con efecto no tardó en verificarse; porque descubriendo un rústico sepulcro, que se hallaba cuidadosamente oculto entre las breñas, encontraron una imagen de Maria Santísima, y á su lado un pergamino en que constaba haberla enterrado allí los cristianos que se fugaron de Sevilla por la invasion de los árabes á principios del siglo VIII. También se recogieron unos huesos que se decían de San Fulgencio mártir y una campanilla de plata, con otros varios efectos y reliquias de procedencia no tan remota como la de la elígie, pues esta aseguraba el manuscrito haber sido regalo de San Gregorio el Grande á San Leandro, arzobispo de Sevilla, y que á Roma se había trasladado desde Constantinopla, en donde pasaba por obra original del evangelista San Lucas.

Aunque esta circunstancia no merecia entera fé, las que habían dado lugar á su hallazgo fueron suficiente motivo para que los clérigos no se atreviesen á moverla del punto en que había estado tantos siglos, é hicieron construir una ermitita de corcho y ramas de árboles, de cuya custodia se encargó el virtuoso vaquero, avendándose allí con su familia mientras que los canónigos reunían fondos pecuniaros para disponer otra cosa mejor.

Orientado el monarca de cuanto había sucedido en las sierras de Guadalupe, encomendó muy de veras á la nueva imagen el éxito de las reacciones que se ocupaba en proyectar contra los moros; y tan completos fueron sus triunfos sobre Tarifa y Albuñacen, rey de Marruecos, que atribuyéndolos á la intercesion de la virgen de Guadalupe, acudió á darla personalmente las gracias, llevándola una gran parte de las joyas tomadas en el botín del enemigo. Desde el día en que aquella imagen recibió la primera visita real, principió á engrandecerse su iglesia y á enriquecerse su tesoro. D. Alonso XI no la hizo dueña solamente de las dádivas que él mismo condujo, sino que resuelto á ceder toda la magnificencia de la corona de Castilla en beneficio de su santuario declaró de real patrimonio, erigiendo en priorato una suntuosa ermita construida á sus espensas, y nombrando por primer prior al cardenal D. Pedro Barroso, cuyas exenciones y privilegios le fueron otorgados en Escalona á 25 de diciembre de 1534.

La familia del vaquero, los capellanes recién instalados y algunos peregrinos, que determinaron quedarse alrededor de la ermita para toda su vida, fueron los primeros habitantes de aquella *Puebla* en que la devocion de los cristianos había de hacer tan admirables progresos. Luchando contra todos los obs-

táculos que el terreno les oponía, edificaron sus albergues en fuerza de un impropio trabajo, y á la manera de las águilas silvestres construyeron su nido sobre las rocas. Ya no era pues un santuario el que pedía la protección del monarca: la voz de todo un pueblo reclamaba su poder, pues que sus necesidades se hacían cada vez mayores. Cuando las familias se reúnen para formar nuevas colonias, se parecen al hombre que empieza á vivir: tiene que implorar el valimiento ajeno, sin cuyo socorro son nulos sus esfuerzos. D. Alonso XI diputó á Hernán Pérez de Montoy (1) para que fuese al lugar de nuestra Señora de Guadalupe, con el objeto de señalarla término de mas de media legua, encargándole que le comunicase testimonio de haberlo ejecutado así, para proceder á la provision de la cédula confirmativa (2). Al año siguiente favoreció de nuevo al prior de aquella casa con la perpetua adjudicacion del señorío temporal del pueblo, asistido de pechos y derechos, facultando en cabeza suya á todos sus sucesores para que de libre y espontánea voluntad nombrasen los oficiales, escribanos y funcionarios públicos de su agrado, empero reservando para sí la jurisdiccion criminal y las alzadas. Aun esta pequeña restriccion no duró mas que hasta el tiempo de Enrique, hijo bastardo de dicho rey, el cual la redujo á la sola cláusula de segregar las alzadas de la potestad del prior, suscribiendo á todos los demás privilegios otorgados por su padre, á que añadió el de que pudiese celebrar una feria anual de veinte dias, contados desde el décimo precedente hasta el décimo que subsigue á la fiesta de aquella virgen, y además un mercado libre en los martes de cada semana, con cuyos productos se vió aquel priorato tan favorecido como ninguno en el reino.

Es cosa muy puesta en órden que la gratitud de esos monarcas á quienes parecia haber auxiliado la Providencia en los azares de sus respectivas soberanías, fuese correspondiente á los beneficios obtenidos: mas lo que reputamos por extraordinario es, que el pacífico D. Juan I escediese á sus predecesores en amparar á la iglesia de Guadalupe vinculándola toda suerte de prerrogativas, con las cuales recibió su opulencia un incremento colosal.

Nombrando priores segun las constituciones de aquella época de tres en tres años, recayó la eleccion en D. Juan Serrano, varon intolerante en sus doctrinas y profundamente adherido al celo eclesiástico. Sin hallar entre la congregacion que gobernaba muchos sacerdotes que participasen de su carácter, manifestó un grave disgusto viendo la apatía con que iban degenerando de su ministerio, y su decidido apego á los bienes temporales. Rechazáronse sus exhortaciones á cara descubierta; porque cuando el vicio se cubre con el manto de la virtud es muy difícil combatirle y precaver sus artificios. Sin embargo, por mas que el agraviado prior consultó con su religiosa prudencia, y tomó en cuenta los partidos que juzgaba á propósito para reformar aquel cabildo sin esponerle á la censura pública, parecióle conveniente abolir de todo punto su instituto y reemplazarle con otro que tuviese mas garantizada la integri-

dad de sus votos en obsequio de la Virgen. Hizo presente al Rey las causas poderosas que le obligaban á tan avanzado dictamen, y recibió de D. Juan I la facultad de elegir entre las órdenes monacales aquella que llenase sus deseos, prometiéndole ponerla sin la menor tardanza en posesion de tan devoto santuario. Lo nuevo siempre agrada; proverbio trivial á fuerza de repetirse, pero que no por eso deja de ser una verdad, y hasta un axioma justificado por la esperiencia comun. Prefirióse, despues de haber observado la conducta de algunos padres mercenarios, la religion de los Gerónimos, no precisamente por ser mas perfecta que aquella, sino por ser mas nueva en España. Obtuvo en seguida la real aprobacion, y se le adjudicaron las viviendas de los capellanes, que de antemano se habian reducido á forma de clausura, instalándose la comunidad en número de treinta y un individuos bajo la presidencia de Fr. Fernando Yañez, uno de los solitarios que tomaron el hábito por mano de Gregorio XI, y el primer guerrero que trocó el yelmo de oro que cubria su noble cabeza en la corte de D. Pedro el Cruel, por la humilde cogulla de los anacoretas refugiados en Lupiana. Las revoluciones políticas sirven de levadura á la religion; y los desengaños de la corte son otros tantos lazos que la virtud tiende á los que se engolfan en sus atractivos. Fr. Fernando Yañez habia prestado servicios de distincion á su Rey y á su patria: pero no siéndole el primero tan agradecido como debiera, le concedió la segunda el hueco tenebroso de un peñasco, para que pasase con tranquilidad el fin de una vida mil veces espuesta á sucumbir por su defensa y rescate. Los méritos de su periodo heroico no se habian eclipsado del todo en la memoria del Rey que heredara el cetro de D. Pedro, y aunque disimulando los vínculos de gratitud, procuraba ser docil á las inspiraciones de tan sagrado deber, siempre que veia ocasion de premiar en algun concepto las virtudes cívicas y religiosas que adornaban al P. Yañez. Así fué, que al ser elegido por prelado del monasterio de Guadalupe, le confirió como patrono el mero y mixto imperio sobre la Puebla y su término, incluso cuantos muebles y raices pertenecian á la iglesia, con estension á sus derechos espirituales y temporales. En las Cortes celebradas en Burgos el dia 9 de Agosto de 1417 habia confirmado esta donacion de D. Alonso XI, y ampliado las rentas de aquella iglesia, vendiéndola las escribanías de Trujillo con todas las de las villas y lugares exentos de su jurisdiccion, por precio de mil marcos de plata. Los religiosos diputaban cada año dos ó tres de su seno que las visitasen, y era tal su dependencia, que ningun escribano, fuera de los habilitados por el prior, podian testimoniari en instrumento alguno, bajo la pena de falsarios. Con el objeto de que dicho prelado gobernara libremente eligiendo otros priores entre sí con arreglo á su constitucion, renunció el soberano el derecho de presentarlos, y eliminó muchas atribuciones de las que habian quedado vinculadas al patronato real (1).

El Papa Martino V mandó á D. Diego, obispo de Cartagena, que en virtud de autoridad apostólica eximiese é hiciese enteramente libre á la casa de Gua-

(1) Sevilla 3 de diciembre. Era de 1375.

(2) Illesaca 13 de abril. Era de 1275.

(1) Monasterio de Sotos-Albos 13 de agosto de 1389.

datupe del dominio y jurisdicción del arzobispo de Toledo, cuya bula ha sido y aun es la manzana de la discordia entre ambas autoridades eclesiásticas, pretendiendo la una interpretarla totalmente á su favor, y aduciendo la otra corolarios que debilitan la fuerza original de su conteso. El monasterio, sin embargo, ya sea que hiciera valer la cesion que D. Juan I exigió al arzobispo y cabildo de Toledo de todos sus derechos sobre el santuario y monjes establecidos en él para que quedase *vere nullius*, ó ya que entendiése la letra de aquel Breve con esclusion de exposiciones foráneas, no ha reconocido jamás la autoridad del primado ni otra dependencia jurisdiccional que la del Sumo Pontífice.

Habiendo fallecido el P. Yañez en 25 de Setiembre de 1412, despues de enriquecer al monasterio con las obras que mas adelante se dirán, deberemos olvidar aqui su memorable priorato refiriendo una anécdota de su vida, que por ser la única que hemos visto en los manuscritos de donde vamos sacando esta historia, la trasladamos aqui.

Hallábase divorciado D. Juan de Velasco, camarero de D. Enrique el Doliente, de su esposa Doña María de Sohier, y la tenia sujeta al mas duro tratamiento porque en el espacio de ocho años que llevaban de matrimonio no le habia dado sucesion. Por un incidente casual que en aquellos tiempos llamaron disposicion del cielo, visitó la iglesia de Guadalupe á su tránsito para la guerra de Setenil, y descubrió francamente al prior el disgusto en que vivia á causa de no tener hijos que heredasen despues de su muerte sus pingües estados. Reprendióle Yañez el bárbaro rigor con que tiranizaba á su infeliz Doña María, é hizole prometer que volveria á visitarle en regresando de la guerra, pues confiaba en Dios y en la milagrosa tutelar de su convento, que entonces le despediria con palabras mas suaves y halagüeñas que las que á la sazón le sujiriera el relato de su indigno proceder. Hizolo así el altivo magnate. Las preces de la comunidad se habian dirigido á la madre de Dios por la intencion del prelado, y estaba este firmemente persuadido de que habia de conseguir lo que demandaba. Ordenó á D. Juan que purificase su conciencia antes de partir, y entregándole una zamarra le despidió diciendo: *Andad vos, buen hidalgo, et en llegando al vuestro castiello vos ayuntareis con vuestra mujer é vos folgareis con ella. Saludadla otrosi mucho, et entregadla aqueza zamarra, et que se la vista, et pagarla habeis el débito de matrimonio.*

No con tanta fé como el bueno del prior abrigaba, cumplió D. Juan sus consejos; ni la dueña tan inhumanamente ofendida puso muy buen gesto á las pretensiones de su esposo: mas hubo de acceder á ellas por respeto á la fama de santidad del P. Yañez, y sintiéndose de allí á poco embarazada, dió á luz un robusto niño que se llamó D. Pedro, y fué el primer conde de Hlaro, á cuyos títulos y magnificencia tributan homenaje las historias.—Si el vulgo de aquella edad murmuraba de este hecho comentando ligeramente la intercesion eficaz del venerable religioso, no sabemos á qué causa hubiera achacado la nuestra el término de la esterilidad de Doña Maria. D. Juan de Velasco se hizo sordo á toda suerte de hablillas; y en justo reconocimiento al santuario

de donde le habia venido el consuelo de sus penas, le regaló mil marcos de plata, un ornamento completo de brocado, otro carmesí, un frontal blanco y otro azul, bordados de plata y oro; alfombras riquísimas, colgaduras excelentes y muchos efectos de lienzo, labrados con oro y seda.

(Continuará.)

RAFAEL MONJE.

BIOGRAFIA ESPAÑOLA.

D. ANTONIO DE OQUENDO.

Estraño es á la verdad que sean casi desconocidos nombres ilustres dignos de eterna fama, cual es el del insigne marino cuya biografía hemos creído justo insertar en las columnas del Semanario.

Nació D. Antonio de Oquendo en la ciudad de San Sebastian el año de 1577. Fueron sus padres D. Miguel de Oquendo, capitán general de la escuadra de Guipúzcoa, y Doña Maria de Zandategui, señora de la torre de Lasarte. Dotado de grande ánimo, y ansioso de adquirir glorioso y duradero renombre, emprendió Oquendo la carrera de la marina, que á la sazón ofrecia á los jóvenes el mas lisonjero porvenir. Diez y seis años contaba cuando empezó á servir en las galeras de Nápoles á las órdenes del general D. Pedro de Toledo, y en tan corta edad mereció los mayores elogios de sus gefes y camaradas por su aplicacion, talentos y virtudes.

Trasladado á la escuadra del Océano mandada por D. Luis Fajardo, dió repetidas pruebas de pericia y valor. Hacia por los años de 1604 incalculables daños en las costas de Andalucia y Portugal un corsario inglés con dos navios de seiscientas toneladas, llenando de espanto á cuantos traficaban en aquellas playas. Deseoso de poner fin á los desastres que el poderoso corsario ocasionaba, mando Felipe III que D. Luis Fajardo destacase desde Lisboa algunos buques dirigidos por un gefe capaz de llevar á cabo la empresa confiada á su habilidad y esfuerzo. Ni un solo instante vaciló Fajardo en dar al joven Oquendo la preferencia sobre los intrépidos y aguerridos marinos que en la escuadra del Océano militaban, y le mandó que persiguiese con dos bajeles bien pertrechados al enemigo. Presentóse este superior en fuerzas, y fiado en ellas acometió á los nuestros que recibieron el ataque con serenidad y le rechazaron con denuedo trabándose un sangriento combate. Cien contrarios valerosos entraron en el buque en que iba Oquendo, y no solo fueron rechazados cayendo muchos al mar, sino que se vieron embestidos y acuchillados en sus mismas naves por los soldados de Oquendo, al cual se rindió el corsario despues de haber hecho una larga y fuerte resistencia.

La entrada del joven marino en Lisboa fué un verdadero triunfo solemnizado con los vitores y aclamaciones del pueblo que se agolpaba en todos los puntos por donde habia de pasar el vencedor. Tantos y tan grandes pruebas de heroismo le granjearon á Oquendo el afecto del monarca, quien puso á su cargo la escuadra de Vizcaya. No desmereció en el des-

empeño de tan importante cargo la ventajosa opinion que de él se había formado, pues no bien tomó el mando de la referida armada cuando con ella puso en fuga á una escuadra holandesa llegada á las costas septentrionales de la Peninsula con intento de quemar los buques que se hallasen en nuestros puertos.

Premió el Rey tan señalado servicio nombrando á Oquendo general de la escuadra de Cantabria, y sucesivamente, y en justa recompensa de heroicos hechos cuya narracion omitimos en obsequio de la brevedad, general de flotas de Nueva-España, general de galeones, y por fin, en 1626, almirante general de la escuadra del Océano. La particular predileccion que dispensaron á Oquendo los Reyes Felipe III y Felipe IV, el aprecio con que era mirado en España y fuera de ella, y el terror que su nombre inspiraba á los enemigos de la patria, fueron causa de que viles cortesanos se declarasen contra el esclarecido marino cuya biografía trazamos, aunque en ligero bosquejo. No podía tolerar la villanía cortesana que al indisputable mérito correspondiese el universal aplauso, negado á la adulacion y á la bajeza, las cuales solo podrán conseguir vanos títulos y honores.

Un suceso digno de eterna memoria acabó de exasperar á los enemigos que la envidia suscitó á Oquendo. Hallábase sitiada por los moros la plaza de Mamora, y su pérdida se consideraba como inevitable si inmediatamente no era socorrida. Sin esperar órdenes superiores, y atendiendo solamente al peligro en que la cercada plaza se hallaba, se presentó Oquendo al frente de aquella é introdujo fuerzas suficientes que hicieron levantar el sitio. En carta autógrafa manifestó Felipe IV al valeroso y activo almirante la cumplida satisfaccion que tan gloriosa jornada le había causado.

Llegó por fin el triste momento de que los émulos de Oquendo cojiesen el fruto de sus inícuas intrigas, y al mismo tiempo que por todas partes se encomiaban los generosos hechos de aquel, fué separado de la armada. Coronado de inmarcesibles laureles, y rodeado de la consideracion y el respeto que á pesar de la envidia acompañan al mérito, vivía en San Sebastian nuestro ilustre marino mostrando siempre la mas loable resignacion en medio de tantas persecuciones é injusticias. Ni en el retiro de su casa estuvo á cubierto nuestro ilustre marino de las perversas maquinaciones de sus adversarios. Arrebatado de su asilo en virtud de una orden superior y conducido preso á Fuenterrabia, no se perdonó medio alguno para consumir su ruina. Estrelláronse tantos y tan depravados esfuerzos ante la inocencia del invicto marino que salió triunfante de las calumniosas acusaciones que en su contra se presentaron.

Utilizáronse de nuevo los servicios de Oquendo, el cual salió vencedor en diferentes combates, cuyo número hacen subir los historiadores á ciento. Permitásenos hacer una breve relacion de una batalla verdaderamente singular, y cuya memoria consignada en los anales de la marina española, ha producido rasgos brillantes de heroismo en diferentes épocas.

Encargado Oquendo de llevar socorros á los Pai-

ses Bajos, salió del puerto de Cádiz por agosto de 1639, y habiéndose encontrado en el siguiente mes con una poderosa escuadra holandesa, se trabó una larga, desigual y sangrienta pelea en la que fué blanco de los ataques del enemigo la Capitana, en que iba Oquendo. Al siguiente dia presentaron de nuevo la batalla los holandeses por haber recibido un refuerzo de diez y seis navios. Ni rindieron á Oquendo, ni pudieron impedir que este enviase á los Países Bajos cuantos socorros se le habían confiado. Conseguido esto, que era el objeto de su expedicion, se entró en el puerto de Dunas, en donde á pesar de una escuadra inglesa de cuarenta navios que se había interpuesto quiso sorprenderle el enemigo. En tal estado, y á vista de los ingleses, salió Oquendo á mar ancha con su Capitana deteriorada á la que siguieron veinte y una velas que componian la armada española. El contrario aceptó el desafio y siguió á Oquendo con ciento catorce bajeles, llevando fundada en la inmensa superioridad numérica la esperanza del triunfo.

Empezada la batalla, rodeó la escuadra holandesa á la de Oquendo, la cual obligó á los contrarios á variar el sistema de ataque. Despues de haber peleado contra ocho buques, el navio Santa Teresa, echando á pique algunos de ellos, se incendió, y varios navios españoles se rindieron. Estas ventajas dieron brios á los holandeses y trataron de apoderarse de la Capitana. Viendo que toda una escuadra se disponia á luchar con un solo buque, aconsejaron algunos á Oquendo que se retirase á las Dunas. «No permita Dios, contestó, que con una mancha tan grande menoscabe mi reputacion.» Estas memorables palabras, y otras que dirigió á sus soldados, inspiraron un generoso entusiasmo y fueron causa de que hicieran prodigios de valor echando á pique varios navios y retirándose á vista de los enemigos que no pudieron rendir á Oquendo á pesar de la desigualdad de fuerzas.

Murió este marino esclarecido en 1640 en el puerto de la Coruña, y escribió su vida su hijo D. Miguel, quien la imprimió en Toledo.

Hemos tenido que insertar este artículo sin lámina pues no existe retrato alguno de D. Antonio de Oquendo, cosa estraña á la verdad, no solo por sus señalados hechos, sino por haber quedado retratos del padre y del hijo de nuestro héroe, los cuales fueron tambien generales de marina.

La casa de Pero Hernandez.

LEYENDA ESPAÑOLA.

CONCLUSION DEL CAPITULO VIII.

—Si á eso vamos, no solo ellos no son los autores del robo, però nadie lo puede ser, porque siempre diremos lo mismo: ¿qué objeto se ha pro-

puesto su autor en llevarse eso y no estotro? Ya veis que esto no tiene salida. A mí me basta saber que Diego nombró el cuadro, y que á esto siguió el robo, y que despues de verificado, fueron el alferez y el perro encontrados en la sacristia. Aquí hay un encadenamiento de cosas que no es posible desconocer. Pero hay que hacer otra observacion, y es sobremanera importante. Ese cuadro no es un cuadro cualquiera: es un cuadro que hace diez y seis años, el mismo tiempo puntualmente que cuenta nuestra Aldonza de edad, fué, como sabeis, encontrado en las inmediaciones del pueblo despues de la sangrienta batalla dada entre cristianos y moros, y por cierto que se halló entre los cadáveres de estos, cuando el rey seguia el alcance á los demás infieles fugitivos.

—Y bien! qué deducís de todo eso?

—Francamente, no sé qué deduzca; pero no deja de ser extraño que un cuadro cogido á los moros haya desaparecido cabalmente el mismo día que ha venido al pueblo un perro que fué de otro moro.

—Mientras habéis del perro, enhorabuena! todo cuanto digáis en su contra me parece muy puesto en razon.

—Despacito, señor alcalde; sigamos atando cabos. El fantasma que me habló anoche... (entonces no caí en la cuenta, porque estaba yo muy turbado; pero repito que la vista del perro ha venido á refrescar mis ideas): el fantasma que me habló anoche tenía la mismísima voz que el moro ajusticiado en Toledo.

—¿Eh? ¿La misma voz que...

—Sí, sí! La recuerdo perfectamente. Ese moro vive, no hay duda; ese moro está aquí, en este pueblo, en la casa de Pero-Hernandez. Gavilan ha entrado en la casa; Gavilan ha oído en ella algo que está relacionado con él, y ese algo, no hay remedio, es el moro.

—¿Sabeis que estoy absorto, padre cura?

—Gavilan ha venido con el escudero y con el alferez: el alferez y el escudero están en relaciones con el moro.

—Sería posible, Dios mio! Pero no; vos quereis chancearos. Vos sabeis que yo quiero á mi sobrino, y os complacéis en darme un mal rato.

—Nada de eso sonará, dijo el cura, si vos me cumplís la palabra de casar á Aldonza con Toño.

—Pero padre cura, por Dios! ¿Cuántas veces he de decir...

—Mirad que puede suceder muy bien que tengáis esta noche alguna vision, la cual procure haceros retractar.

—No lo conseguirá!

—¿No? Corriente. Pero advertid que no me basta eso: yo necesito alguna cosa mas. Yo quiero que digáis á todo el mundo, que esa boda no se hace por mí, sino por vos, ¿estáis? solo por vos.

—Diré que soy yo el que me empeño en que Aldonza sea de Toño, y que vos os habeis resistido, y que ha sido completamente inútil vuestra oposicion al enlace.

—Pues! Eso es lo que yo queria decir. Y yo desistiré por mi parte de dar cuenta á S. A. el Rey de esas relaciones ilícitas que existen entre el moro y el alferez.

—Echad toda la culpa al escudero.

—Yo lo pensaré, amigo mio; yo que estoy en antecedentes, sabré lo que tengo de hacer. Entre tanto, que no sepa nadie la entrevista que hemos tenido.

—Nadie.

—Ni aun los fantasmas! ¿Estáis?

—Me dais miedo... pero no importa. Repito que no diré nada, aunque sea el infierno en cuerpo y alma el que se empeñe en sonsacarme.

—Entonces, solo falta una cosa.

—Una cosa! ¿Y cuál es?

—El desconocido que os entregó á Aldonza os dió tambien, segun me teneis dicho, no sé qué moneda ó medalla.

—No fué una moneda, fué media: la otra mitad se la guarda él, ó la tiene en su poder algun otro, para cuando llegue el momento de la devolucion con sabida.

—Con efecto. ¿No podeis enseñármela?

—Ya sabeis que no, padre cura. Se me ha prohibido mostrarla, no siéndome primero presentada la otra mitad.

—Y bien! Aquí teneis la otra mitad.

Y el cura sacó del bolsillo el pergamino que el fantasma habia dejado pendiente de su rosario, y lo desarrolló poco á poco, y al mostrar el último borde, apareció en él una cinta, y pendiente de esta la mitad de una medalla.

—¡Habeis abierto el pliego que debiais entregar al Rey! dijo el alcalde.

—Eso es cuenta mia y no vuestra, respondió secamente el cura. Venga la otra mitad de la medalla.

—No la tengo aquí.

—Señor alcalde! ¿Tan pronto olvidáis que no ignora la parte de vuestro jubon en que la llevais cosida, y por mas señas dentro de una bolsa?

—Ah!

—Sacadla inmediatamente.

—No! lo que es eso, no!

—Señor alcalde! ¿Olvidáis que estais aquí solo, y que no me hallareis desprevenido?

El alcalde estaba sin armas. El cura mostró por la abertura de la sotana el mango y la cruz de una cosa parecida á instrumento cortante.

—Os creia capaz de todo, dijo balbuciendo el alcalde; pero de eso no, padre cura.

—Despojaos de vuestra ropilla, y venga esa moneda al momento.

El alcalde se quitó el jubon, y lo entregó al cura. Este examinó el forro, y hallado en él el bulto que hacia la bolsa, descosióla muy detenidamente con la punta de la daga que hasta entonces habia tenido oculta. Acabada la operacion, devolvió el jubon al alcalde.

—Ya estareis satisfecho, dijo este.

—Qué veo! exclamó el cura, no bien tuvo abierta la bolsa. Alcalde, me habeis engañado. Aquí no hay medalla ninguna.

—¿Cómo es eso?

—Aquí hay una llave, pero la medalla no está.

—Una llave! ¿Y quién la ha puesto ahí? Ah! ya caigo, Dios mio, ya caigo!

—¿Cómo?

—Eso fué anoche... sí, sí! Anoche me quitaron mis vestidos!

—Ah! exclamó el cura todo consternado.

Un silencio de algunos segundos sucedió á las palabras de los dos.

—Veo, dijo luego el vicario, afectando toda la calma posible, que esto no merece la pena. Ahí teneis vuestra llavecita... pero no! me la guardaré, no sea que tambien os la quiten, y deis tan buena cuenta de ella como de la pobre medalla. ¿Cómo os gobernareis con el otro, cuando venga y os haga cargos por esa desaparicion?

—¿Y si vos me la hubiérais quitado? contestó sentidamente el alcalde.

—Yo no queria apoderarme de ella: me limitaba á verla y nada mas.

—¿A verla solamente?

—Señor alcalde... Concluyóse nuestra entrevista. Silencio sobre todo: Id con Dios.

Y abrió á continuacion la puerta del cuarto, y tras esta la del pasillo. El alcalde salió lentamente, moviéndose á guisa de autómatas manejado por la mano del cura. En la puerta del pasillo, repitióle este: silencio! y luego, cerrando la puerta, añadióle al oído: *hay secretos mucho mas delicados tal vez que el del nacimiento de Aldonza: ya sabeis que no solo soy sacerdote, sino tambien vuestro confesor.*

Al oír estas palabras el alcalde, se puso pálido como la muerte.

El cura se internó por el pasillo, dejando fuera á su compañero, y cerrándose por dentro otra vez.

El alcalde, despues de mirar un momento con desencajados ojos la puerta de encima, subió á la habitación del cura, con el objeto de ver á Aldonza.

(Continuará).

MIGUEL AGUSTIN PRINCIPE.

POESIAS.

EL TE DEUM.

Cántico en accion de gracias.

A ti, oh Dios! alabanza
Tributa nuestro labio reverente;
A ti de cuya mano omnipotente
Bienes sin fin el universo alcanza.

Los astros rutilantes
Proclamando tu gloria escelsos brillan:
Bajo tus plantas trémulos se humillan

Los montes arrogantes.
Las nubes y los vientos obedecen
Al soplo de tu espíritu fecundo,

Y homenaje te ofrecen
La fértil tierra como el mar profundo.

A ti los querubines
Que de tu luz absorben los destellos,

Los puros serafines
Y los ángeles bellos,

Que en fuego eterno de tu amor se inflaman,
Señor de los ejércitos te llaman

Con respetuoso celo;
Santo! tres veces sin cesar te aclaman,
Y en ecos de las bóvedas del cielo

Repetido su canto,
Santo! se oye do quiera: y Santo! Santo!

Ejército de mártires triunfantes,
Apóstoles, profetas inspirados,

Las virgenes amantes
Y cuantos justos en tu gloria moran,

De tu amor abrasados
Tu nombre alaban, tu poder adoran.

A ti la Iglesia santa
Por todo el orbe estenso

Te confiesa y te canta
Dios inmortal, de poderio inmenso;

Con tu nombre sublime
Ensalzando á la par el nombre amado

Que de la culpa infausta nos redime:
¡De Jesus, por tu amor en ti engendrado!

Y al paráclito Espíritu divino
Que de los dos procede coeterno,

Y es en solio superno
Dios con el solo Dios que es uno y trino.

Tú, oh Cristo! que del hombre
Te vestiste la carne corrompida,

Y por darle de hermano el dulce nombre
No desdeñaste recibir la vida

En un virgineo seno:
Tú que de oprobios lleno

Pasaste por un mundo que es tu hechura:
Tú que á la tumba oscura

Bajaste cual despojo de la muerte,
Y al recibir el golpe de su saña

Por prodigio de amor rompiste fuerte
Su sangrienta guadaña:

Tú que á la diestra augusta
Del Padre celestial estás sentado,

Y á dar al hombre la sentencia justa
Vendrás el postrer día

De escelsa gloria y majestad cercado;
Vuelve á nosotros tu mirada pia

Dignándote, Señor, por tu clemencia
Guardar celoso la costosa herencia

Por tu sangre comprada,
Y haciendo te ame como te es amada.

Grey tuya somos, aunque grey indigna,
Y un día y otro nuestra voz te implora:

Piedad, Jesus! que tu piedad benigna
Salve á esta grey ingrata y pecadora.

A ella tu santa bendicion descienda
Segun pedimos con anhelo ardiente:

Que la riña, Señor, y la defienda
Tu brazo omnipotente,

Y sea por tu gracia enriquecida
Hasta llevarla á sempiterna vida

Do entre goces supremos
Por siglos de los siglos te ensalcemos.

Nuestra esperanza en tu bondad se funda;
En ti espero, Señor, y en ti confío

No has de dejar que mi alma se confunda
En la mansion precita del impio.

G. G. DE AVELLANEDA DE SABATER.

LA FLOR DEL RECUERDO.

Florece, Florece,
la del recuerdo de amor,

mensajera de venturas
que ya desengaños son;
ven á mi seno que iguales
nos hallamos hoy los dos,
marchitas tus leves hojas!
marchito mi corazon!

Mengua fué de tus memorias
porque te olvidára yo,
porque me lancé al espacio
de otros placeres en pos;
cuando en fervidos ensueños
ni aun la mente deliró,
que se viese cual tus hojas
marchito mi corazon.

¡Oh! dime tú si aun recuerdas
do el céfiro te halagó,
si echas menos tu frescura,
tus matices y tu olor;
dime si cual yo suspiras,
por lo que en sueños pasó,
antes que hallase en tus hojas
imájen mi corazon.

¡Ay! las primeras auroras
que bañaron tu boton,
para siempre son pasadas,
y el rocío se secó;
y aquella de negros ojos
que fué mi primer amor,

pasó tambien cual tus hojas,
cual pasa mi corazon.

¡Elvira! niña velada
en pudorosa ilusion,
incauta mariposilla
perdida en luces de amor;
Elvira, mi sér, mi vida,
cuando me diste *esa flor*,
si puras eran sus hojas,
puro era mi corazon.

Y ahora tal vez mi recuerdo
de tu sufrir es la voz,
y esclavo yo del destino
tambien inocente soy:—
arrojé raudolanceme
falsa estrella me guió;
y al fin está cual tus hojas
marchito mi corazon.

Floreccilla, florecilla
trae tu recuerdo de amor
si envuelta en negros cabellos
hiciste ayer mi ilusion
vivamos en suerte iguales,
de hoy mas unidos los dos
marchitas tus leves hojas!
marchito mi corazon!

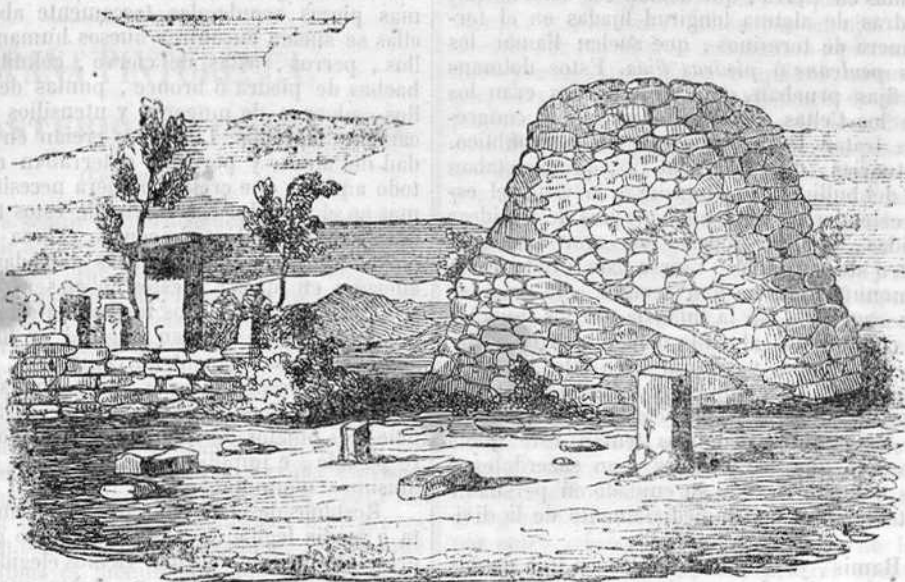
ANTONIO CANOVA DEL CASTILLO.

DIBUJO INEDITO DE ALENZA.



El cuarto de un mozo de meson.

ANTIGÜEDADES ESPAÑOLAS.



MONUMENTOS CELTICOS DE MENORCA.

Los Celtas establecidos en España, según la opinión respetable de algunos escritores, fueron los primeros pobladores de las islas Baleares. El erudito Don Juan Ramis y Ramis (1) dice, «no es inverosímil que en el mismo siglo, ó en el siguiente (2) algunos de los Celtas establecidos en Cataluña con lanchas ó barcos de pescar pasasen á estas islas, ó por haberlas visto desde algún monte de dicha provincia, ó con alguna tempestad que mal de su grado les llevase á ellas, y en particular á Mallorca, que es mas inmediata al continente, y desde aquella viesan á Menorca, estando como están las dos tan cercanas y á la vista.» El establecimiento de los Celtas en estas islas lo están comprobando numerosos monumentos de aquellas gentes, que ha respetado el tiempo y que probablemente respetaría hasta el fin de los siglos, si los habitantes no los destruyeran para aprovecharse de la

piedra, como ha sucedido ya con algunos. En Menorca existen mas monumentos celticos, habida proporción, que en Francia, Inglaterra y Escocia. Solo de montañas artificiales existen en tan reducidas islas mas de doscientos.

Encuéntanse restos de las casas ó moradas de los Celtas, sus primeros habitantes, de forma oval, mas que redonda, sus cimientos de piedra seca y su altura poco mas que al nivel del suelo, para evitar de este modo la intemperie del clima. Estas viviendas eran una especie de cavernas, sin mas luz que la que recibían por su entrada. La construcción de casi todas es igual, diferenciándose solo en el número y extensión de sus habitaciones, según era mayor ó menor el rango ó riqueza de sus moradores.

Existen en la isla muchos subterráneos formando galerías, cuya entrada suele ser por unas aberturas ó pozos verticales, ó por otras entradas que procuraban ocultar. Estos subterráneos servíanles de mucho en caso de una invasión para ocultar en ellos sus granos, sus riquezas, y no pocas veces sus mismas personas.

Hállanse tambien muchos círculos, formados de piedras en bruto mas ó menos voluminosas; su figura es por lo regular circular, pero los hay tambien de figura elíptica, semicirculares, triangulares, cuadrilongos, ó ya tambien representando otras

(1) *Historia política y civil de Menorca.* Parte I, pág. 49.

(2) Hace mención del año 1600 antes de Jesucristo en que los celtas de España abandonaron la parte que ocupaban y se establecieron en Aragón y Cataluña.

formas, siempre simétricas. Algunos tienen otros círculos contiguos, separados por un espacio mas ó menos grande; otros tienen además cuatro entradas y al frente de cada una dos líneas de piedras, á corta distancia unas de otras formando un paseo, y todos en sus avenidas esta especie de calles, ya en esta ó la otra direccion. En el centro de estos recintos druidicos se encuentran pilastras caídas fijas en el suelo, ó caídas en tierra, que debían ser *dolmans* (1), ó bien piedras de alguna longitud fijadas en el terreno á manera de términos, que suelen llamar los anticuarios *peulvans* ó *piedras fijas*. Estos *dolmans* y piedras fijas prueban que estos recintos eran los templos de los Celtas, y el sitio en que se congregaban para tratar los negocios de interés público. «Estos santuarios, dice Caumont (2), que apartaban á la gente del bullicio sin impedir á la vista el esplayarse y extenderse, eran muy propios de las ideas de los druidas, que no querían encerrar á la divinidad dentro de murallas. Créese con fundamento que estos monumentos no han servido solo para las ceremonias sagradas. En la infancia de los pueblos los lugares consagrados al culto debían servir al mismo tiempo de tribunal y celebrarse en ellos los consejos y grandes juntas en que se tratasen los grandes intereses de la nación, las elecciones, etc. Suponen que los recintos druidicos tenían este doble destino, puesto que los druidas eran sacerdotes y legisladores que ponían todo su cuidado en persuadir que la ley tenía su origen inmediatamente de la divinidad.»

El Sr. Ramis, ya citado (3), dice en una de sus obras que son muchos los que de esta especie existen en la isla; sin embargo, no hace la descripción sino de tres, dos en el distrito de Mahon y uno en el de San Cristóbal, en forma de anfiteatro. Cree que las figuras simétricas de los círculos eran figuras matemáticas conocidas solo de los druidas, y que las semicirculares eran consagradas á la luna, que adoraban los Celtas. Los *Talayots* son tambien muy numerosos en la isla. Dales este nombre el vulgo por creer servían en lo antiguo de atalayas. Esta clase de monumentos célticos ascendía en 1818, segun ya hemos dicho, á unos doscientos.

No son otra cosa que unas montañas artificiales compuestas de piedras secas, sin argamasa de ninguna especie, que llaman los anticuarios por el objeto á que eran destinados, *tumuli*. El citado escritor, al manifestar su opinion de ser estos *talayots* sepulcros célticos, hace notar la de algunos otros anticuarios que creen fuesen templos druidicos, apoyando su opinion en las piedras fijas ó *peulvans* que suelen encontrarse en la parte superior de alguno de estos monumentos, que como todos saben adoraban los Celtas, de la misma manera que los arroyos, las fuentes y todos los fenómenos de la naturaleza. Las galerías subterráneas cree equivocadamente pudieran ser habitaciones de los sacerdotes druidas, ó prision

de las victimas humanas que inmolaban en los sacrificios que hacían á sus divinidades (1).

Estas conjeturas pudieran ser un tanto probables si las excavaciones hechas en estos monumentos, así en Menorca como en otros puntos, no probaran hasta la evidencia eran sepulcros. Estos monumentos tan sencillos y groseros de los primeros tiempos, eran comunes á muchos pueblos antiguos del Oriente y de la Grecia. Tienen todos una, dos ó mas piezas sepulcrales toscamente abovedadas. En ellas se suelen encontrar huesos humanos, de caballos, perros, astas de ciervo, colmillos de javali, hachas de piedra ó bronce, puntas de flecha, anillos, adornos de mugeres y utensilios de barro toscamente labrados. Los celtas creían en la inmortalidad del alma, y por esto enterraban con el difunto todo aquello que creían pudiera necesitar y estimaba mas en el mundo. En alguno de estos túmulos se encuentran los cadáveres con la cabeza apoyada á la parte del Norte y las piernas dobladas y unidas al cuerpo; en otros, y estos deben ser mas modernos por encontrarse en ellos instrumentos de hierro, están colocados en toda su longitud, y finalmente, en algunos solo se encuentran cenizas.

Muy conveniente sería que la comisión de monumentos artísticos e históricos del distrito recogiese todos los objetos de que hemos hablado, que le fuese posible, e impidiese la destruccion de estos antiquísimos monumentos.

Restanos describir uno de estos túmulos que existe á media legua de Alayor, y cuyo grabado va al principio de este artículo. Hemos elegido este por ser uno de los mas notables y enteros que se conservan en la isla. Es un plano circular de unas doscientas varas de diámetro, forma una pirámide con piedras grandes perfectamente unidas, aunque sin argamasa de ninguna especie, tiene de alto treinta varas. Por la parte del Mediodía tiene una entrada ó cavidad por donde puede entrar un hombre doblándose, no sabemos que haya sido reconocida su parte interior y que en ella se haya hecho excavacion alguna. Alrededor de esta montaña artificial hay un camino de espiral de cerca de tres pies de ancho, por el cual se sube hasta la cima.

A corta distancia de este gran túmulo, que suelen llamar en el pais el *Talayot de Cairu*, existe sobre una pequeña eminencia, tambien artificial, un *dolman* que tiene diez y seis pies de largo, siete de ancho y veinte pulgadas de grueso (2); á los costados tiene cuatro *peulvans* pequeños ó piedras colocadas verticalmente. Esta mesa de altar estaba destinada sin duda para los sacrificios que debían hacer á los manes de los difuntos del monumento inmediato, que por su magnitud debió pertenecer á alguno de los Celtas mas ricos de Menorca.

Ramis calcula que para edificar un *talayot* de los mas grandes, como es el de Alayor, se emplearían lo menos trescientos operarios por espacio de

(1) *Dolmans*, palabra compuesta de dos voces célticas, *dol* que significa mesa y *men* piedra.

(2) Cours d' Antiquités monumentales, tomo I, pag. 100

(3) Monumentos célticos de la isla de Menorca, pag. 80. Esta disertacion es muy erudita, pero despues de su publicacion algunos anticuarios ingleses y franceses han hecho grandes adelantos en el conocimiento de estas antigüedades.

(1) Creían los Celtas que la vida de un hombre podía rescatarse con la de otro hombre; así pues, los que poseían algunas riquezas compraban y sacrificaban victimas humanas. Y generalmente sufrían esta suerte los prisioneros de guerra.

(2) Para los sacrificios que los druidas hacían en estos *dolmans* tan elevados ponían unas escalas.

un año, y seis meses en cortar y trasportar la piedra.

Otro monumento notable existe en la isla, construido de piedra seca en forma de nave; créese también celtico; acaso nos ocuparemos de él en otro artículo.

T. M. y R.

ESPAÑA PINTORESCA.

EL MONASTERIO DE GUADALUPE.

(Continuación).

Volviendo á seguir el hilo de nuestra historia, nos ocurre advertir á nuestros lectores que si les parecen prolijos los detalles que vamos refiriendo, tengan en consideración el asiduo trabajo con que los hemos adquirido, ganosos de que se conserven hasta que un día puedan granjearse la universal estimación en la crónica de nuestro siglo. Pocos escritores habrá que desde hoy puedan reunir en un solo artículo tantos y tan exactos pormenores como nosotros. Hemos tocado la dificultad de registrar originales que ya existen esparcidos y casi ilegibles bajo la reservada custodia de personas que los franquean *una sola vez*, para no desdenar nada de cuanto á la curiosidad ó al provecho del literato merezca recomendarse. Desde que nosotros visitamos el monumento que vamos examinando, tal vez hayan desaparecido muchos de los documentos que nos suministraran materia para redactar su descripción: tal vez los vestigios suntuosos del arte, que mas abajo encomiaremos, estén reducidos á escombros y no hayan dejado otra memoria que la que tengan de su existencia algunos testigos que perecerán también muy en breve, y el apólogo humilde que nuestra pluma dirige en este momento á la posteridad. Por ella (y lo hemos dicho otro día), nos aprovechamos hasta el abuso del periódico que nos abre sus interesantes columnas; y por ella vamos arrastrando á costa de mil desvelos nuestra modesta piedrecilla al panteón literario de antigüedades artísticas de España. Enojosa es la tarea pero sagrado su objeto.

Dijimos poco hace que los auspicios bajo los cuales fué introducida en Guadalupe la comunidad de monjes Gerónimos, prometían elevarla á la cumbre de la potestad y las riquezas. Y con efecto; el auxilio de los reyes por una parte y la devoción popular por otra eran como dos copiosos manantiales que concurrían á depositar la abundancia en el erario de aquel templo. Apenas se encontrará un palmo de terreno en el término del pueblo que no haya pertenecido á los monjes ó por compra ó donación. Aun habiendo sufrido los perjuicios y trastornos consiguientes á las últimas agitaciones nacionales, el cuadro estadístico que subsistía al decretarse el exterminio de las órdenes regulares era pasmoso. Descendamos á la suma individual de sus fincas y posesiones, y véase si la codicia de los propietarios frailistas habrá hecho buena presa en aquella montaña, utilizada por la religión.

Contábanse diez y seis huertas, catorce cercas.

nueve olivares, siete viñas, tres pinares, dos dehesas cerradas, un lagar, cinco molinos harineros (1), un pozo de nieve, fábrica de paños, batán, martinete, sierra de agua, y dos caleras, exclusivamente destinadas á la elaboración de la cal que necesitase el monasterio, sin que de ellas pudieran hacer uso los vecinos del pueblo ni otra persona particular. A mas de esto poseía una granja muy deliciosa para solaces de invierno, y otra donde solían los monjes recrearse en el estío por ser el sitio amenísimo, pintoresco, frondoso y muy sano. En esta quinta, situada en una garganta de la sierra, á la distancia de una legua del pueblo, no falta artículo alguno de comodidad, ni hay cosa que no contribuya á los alegres pasatiempos de la vida campestre. Al ver aquellos bosques de castaños que en los ardientes meridianos del sol de Agosto hacen bajar el mercurio á cinco grados en el termómetro de Reaumur; al espaciarse uno en aquellas galerías entoldadas con hojas de parra, hasta cuyos racimos de azabache y oro brota el agua cristalina formando una cascada de diamantes sobre el grifo ó tazon de mármol, que tal vez colocara el escultor, á la vera de un estanque que convida con sus ondas transparentes á la dulzura del baño; cuando uno goza de tanta poesía en medio de los aires saludables del monte, y lejos de un mundo alborotador que atolondra la vida, trasládase el alma á las rejiones encantadas del Oriente y aduérmese la imaginación en el regazo virginal de las Nereidas que la conducían por entre árboles y rosas al descanso de los seres inmortales.... El genio mas profano apostata del siglo, y no hay hombre que rehusara haber vestido la hopalanda por un año, á ley de haber pasado una semana en *Mirabel*, como la pasaban los monjes.

Empero no eran los días de campo solamente aquellos en que las penitencias se proscribían; no había entre aquella rica familia ese *esfuerzo* que generalmente va aislado en las reuniones de sociedad cuando disponen un día libre en el retiro, y cuyos estímulos deliciosos abrogan la regla común y previenen manjares exquisitos que alegren el ánimo y aumenten la eficacia del cuerpo, para que la diversion y el ejercicio no le rindan. Alíerto siempre á su lado un tesoro inagotable, los gastos que aquellos placeres motivaban eran insignificantes para el caso. Una nube de réditos pecuniarios renovaba diariamente los fondos de la virgen, y por consecuencia los de su casa: una plaga de regalías los acrecentaba; un diluvio de privilegios alejaba de aquel claustro toda idea de privación y sostenía la esperanza consoladora de una abundancia perpetua, que nunca había de menguar.

Hay entre estos privilegios cierto número de concesiones tan extraordinarias que no pueden menos de atribuirse á una virtud fanática de los reyes, ó á un fanatismo virtuoso de los pueblos. En el de Guadalupe, por ejemplo, ejercía un completo feudalismo tanto en el sistema legislativo como en lo que tocaba al orden rural.

(1) En uno de ellos había una piedra que giraba con tanta velocidad, que en el espacio de una hora molía doce fanegas de trigo. El Rey D. Felipe II quiso cerciorarse por sí mismo; y haciendo la experiencia á su vista con un reloj de arena en el año de 1570, se convenció de que molía las doce fanegas y algo mas.

Ningun vecino podía albergar en su casa huéspedes ni forasteros á precio de pupilaje, reservándose esta facultad el monasterio, que poseía muchas posadas particulares y mesones: así como tampoco eran permitidos mas hornos de cocer pan que los que el mismo arrendaba, habiendo de concretarse el vecino que en casa propia le tenía á servir de él para recurso exclusivo de su familia. Cuando el caso ó las circunstancias lo exigían, hallábase el monasterio autorizado para alojar en cualquier casa del pueblo el número de huéspedes que le pareciere, y sus moradores, bien fuesen propietarios ó inquilinos, tenían obligación de recibirlos. El ganado de cerda que pertenecía al monasterio podía pastear libremente en todo el término de la villa, mas no las pías que esta alimentaba para su utilidad y provecho. Con tal que el mantenimiento de los monjes lo reclamase, les era lícito extraer trigo, pan, vino, cebada y otros utensilios de cualquier parte de los reinos de España aunque estuviese prohibida la importación: y en virtud de una bula de Martino V se hallaban exentos del diezmo, aunque los criados y dependientes del monasterio le pagaban anualmente al prior, como á su párroco que era.

Los herradores, plateros y demás oficios bulliciosos tenían que abstenerse de hacer ruido mientras la comunidad dormía la siesta desde la Pascua de Resurrección hasta el 14 de setiembre inclusive: y en la mañana del día de San Juan Bautista todos los vecinos estaban obligados á contribuir al sustento de los monjes con seis fanegas de pan cocido, doce arrobas de vino de lo mejor que se encontrase, diez carneros, tres terneras y sesenta gallinas. Los escribanos de Trujillo aumentaban anualmente este tributo con doscientos sesenta y siete capones, doscientas doce perdices y un buen numerario metálico.

Pediase limosna con anuencia de los reyes y Papas en Castilla, Leon, Aragon, Portugal é Indias, sin el gravamen de cuartas ni de ninguna otra especie. En el arzobispado de Mexico y Veracruz cobraba el santuario de Guadalupe una parte de las mandas forzosas, que un monje de la compañía tenía cuidado de remitir en las flotas reales, juntamente con las limosnas que se recogiesen en una ermita fundada en el Perú por un religioso procedente de este monasterio.

Ninguna imagen de bulto podía levantarse bajo el título de *Guadalupe*, so pena de excomuniones y multas impuestas por los Pontífices y monarcas: y así se vió que cuando los Gerónimos de Madrid quisieron adjudicar aquella advocación á la patrona de su monasterio, encontraron una resistencia insuperable, conviniéndose por fin en denominarla nuestra Señora de los Angeles.

D. Alonso de los Rios, señor del estado de Fernan Nuñez, encargó en su testamento á su familia y sucesores que todos los años enviasen á la iglesia de Guadalupe veinte y cinco cirios de cera blanca dorados y plateados para que ardiesen en la vispera y oficio de nuestra Señora de Setiembre, y así lo cumplían últimamente dichos caballeros. Los duques de Medina-Sidonia cooperaban tambien con una ofrenda anual que consistía en diez docenas de atunes escojidos y sal para salarlos, sobre sus almadravas de

Zahara y Conil. Un despacho de Carlos II hacia libre de derechos la conduccion de estos atunes con tal de que no pasasen del número referido. A mas de esto percibía el monasterio trescientas fanegas de sal gratuitamente, y dos arrobas de azogue sobre las minas de Almaden todos los años por concesion de Felipe V.

No eran los soberanos de España los que únicamente se mostraban pródigos para con la virgen y casa que vamos examinando bajo el punto de vista que su historia nos presenta: los del reino de Portugal á su vez seguían el ejemplo de los de Castilla otorgándola las mas costosas y apreciables donaciones. Entre ellas se hallan asignadas cincuenta arrobas de azúcar en el almojarifazgo de la alfóndega y quintos de la ciudad de Fúncal, en la isla de la Madera: la libre esportacion de otras cien arrobas por vía de limosna á la virgen: dos arrobas de pimienta, diez y seis arrates de canela; diez y seis de clavo; diez y seis de jengibre y una arroba de incienso, todo anual.

Las dehesas, granjas, molinos y arbolados que en setenta y tres puntos diversos constituían el patrimonio menos principal del monasterio de Guadalupe, engruesaban de una manera incalculable sus rentas, y fuera de ellas las que provenían de juros y alcabalas ascendían á la exorbitante suma de 473,207 reales y 2 maravedis vellon, que se aplicaban en gran parte á la riqueza del templo y á los establecimientos filantrópicos que sostenía bajo su dependencia. Estos eran un colegio gratuito, cuyos alumnos se hallaban clasificados en externos y seminaristas: dos hospitales de ambos sexos con su correspondiente botica, médicos y número ilimitado de camas: una casa de niños espósitos, en que hasta la edad de siete años se les imponía en los primeros rudimentos de educación, é innumerables pensiones además, que libraban á no pocas personas de los horrores de la indigencia, consolando sus padecimientos de cualquier especie que fuesen, y aliviando al peregrino, á la viuda y al huérfano con socorros superiores á su necesidad y con cuantiosas limosnas. Pero como el orgullo es una cualidad inherente al hombre que domina, por mas instruido que se halle en las máximas saludables del evangelio, y por mas que de su boca se desprendan á todas horas los consejos de una moral accesible á los débiles, y humilde sin afectación entre los necesitados, ese generoso desprendimiento que en cierto sentido conquistaba todos los corazones, hería por otra parte sus mas nobles instintos, restringiendo la libertad de obrar, á despecho de las quejas que incesantemente profería la justicia desatendida. Este feudalismo execrable sublevó á los habitantes de Guadalupe contra el monasterio, y proyectaron quemarle en la tarde del 14 de Diciembre de 1446; su arrojo fué tan general que hasta las mugeres le apoyaron, suministrando á los amotinados piedras con que repulsar á los monjes en la escalera del claustro, los cuales consiguieron calmar el alboroto, entablado capitulaciones de avenencia entre su autoridad y el vecindario. Los monjes, sin embargo, no fueron fieles á la alianza establecida. Luego que la borrasca desapareció de todo punto, se querellaron furiosamente al Rey D. Juan el II, y recayó sobre los culpables de sa-

crilejo una sentencia que les condenaba á la pérdida de sus bienes, despues de haber pedido perdon á la comunidad.

No quisiéramos calumniarla con una inculpacion bien indigna por cierto de los sentimientos compasivos que nos consta la animaban en tiempos no muy remotos: pero si hemos de dar importancia á la tradicion, conforme en casi todos sus datos con los originales inequívocos que han pasado por nuestras manos, la inquisicion que, en el capitulo general celebrado en Guadalupe el año de 1462, se acordó proponer al Rey para castigo de toda persona delincuente, brotó de la venganza mal estinguida contra el pueblo una vez sacrilego, á cuyo desarrollo hizo contribuir el general de toda la orden Fr. Alonso de Oropesa, sujeto de gran valia en la corte del impotente D. Enrique. Ya en el año de 1406 habia estrenado los calabozos y servido de cebo á la hoguera santa un monje de Guadalupe, Fr. Diego de Marchena, que habia votado con mucho calor en pro de la instalacion de aquel terrible tribunal, premeditando, sin duda, guarecer su perniciosa conducta á la sombra de un celo ficticio, cuya máscara habia de arrancar bien pronto la mano ignominiosa del verdugo: mas las alteraciones que acosaban al Estado contuvieron los progresos de aquel furor homicida hasta el año de 1485, en que se desbordó por todos los ángulos de la nacion, derramando en todos ellos la consternacion y el espanto.

Siendo inquisidor de Guadalupe Fr. Nuño de Arévalo en el año citado de 1485, y dia 11 de Junio, devoraron las llamas nueve hombres y la estatua del filósofo *Orejuela*. En 31 del mes siguiente padecieron el propio martirio doce hombres y trece mugeres, cuyos nombres han conservado las actas del suceso: al dia siguiente, que era lunes, quemaron diez y seis estatuas de personas ausentes. En 20 de Noviembre del mismo año ardieron dos hombres y cuatro mugeres, y entraron en cárcel perpetua diez y seis hombres, algunos de ellos casados y padres de familia. Veinte y cuatro horas despues pereció un jóven, hijo (dice el manuscrito) de Lope Garcia, el cual desesperado quiso degollarse en la prision, mas no lo consiguió; y vertiendo sangre por la herida, fué conducido al suplicio. El mismo dia 21 por la tarde se arrojaron al fuego veinte y cinco estatuas, dos cargas de libros, y los huesos desenterrados de cuarenta y cinco hombres y mugeres, acusados de haber sido cómplices durante su vida en la herética pravedad. En la fiesta de San Andrés apóstol hicieron auto de fé con una muger que decian ser cristiana vieja, y el primero de Diciembre marcharon los inquisidores, habiendo hecho pregonar á la hora de prima que todos los hombres, mugeres y niños conversos saliesen inmediatamente de Guadalupe y no volviesen jamás.

Réstanos dar una escrupulosa noticia de las visitas con que los Reyes han favorecido al monasterio que nos ocupa, entrando en la descripcion de las bellezas artísticas que contiene, cuyo acrecentamiento han promovido aquellos de un modo ostensible y liberal en repetidas ocasiones.

(Continuará.)

RAFAEL MONJE.

La casa de Pero-Mernandez.

LEYENDA ESPAÑOLA.

CAPITULO IX.

El Alferez y el Escudero.

Al mismo tiempo que el alcalde y el cura tenían la notable entrevista que acabamos de referir, celebrábase en la casa de aquel otra especie de conciliábulo, igualmente á puerta cerrada, entre dos personajes, de los cuales apenas conocemos mas que á uno, y para eso no completamente. Eran el oficial y el escudero, enteramente restablecido aquel de la borrachera pasada, gracias á los cuidados de este, y menos fatigado este otro despues de las trifugas consabidas, merced á haberse recostado un poco, aprovechando el sueño de tres horas á que estuvo rendido su amo no bien le fué administrada la medicina de que se ha hablado ya.

El primero que se despertó fué el alferez, y lo hizo llamando á Diego.

Este, que dormía á sus pies, sacudió el sueño mas bien que por haber oido la voz, por no notar que su amo se movia.

—¿Os sentís otra vez malo? le preguntó.

—¿Malo? No, creo que estoy bueno ya, y aun no recuerdo bien si he estado enfermo. ¿Qué hora es? Parece todavia de noche.

—He cerrado la ventana para que durmieseis mejor.

—¿Pues dónde estamos?

—¿Toma! ¿Dónde hemos de estar? Me parece que caereis en ello ahora que entra la luz del Mediodia.

—¡Huy qué resplandor! No abrais tanto

—¿Os dura todavia...

—¿Qué?

—Pues ya.

—¿Cómo? ¡Ah! sí, ya caigo. Mas supongo, que no habra echado de ver mi tio...

—¿El qué?

—Ya me entendeis.

—¿La borrachera?

—¿Y quién os dice á vos, señor Diego, que yo he podido embriagarme?

—Oh, no, yo no queria decir eso; pero como las brujas dan brebajes tan parecidos en sus efectos....

—Pues mirad, Diego Perez, no vais mal. A mí han debido darme alguna pócima.

—Al menos, así lo ha dicho el médico.

—¿Cómo! ¿Ha estado el médico á verme? Pues maldito si he tenido noticia... Mas vamos, si, ya estoy... ¡Ah! Y tambien me habeis hallado en la iglesia. ¿No es verdad?

—Vaya, vaya, me alegro. Parece que vais dando en la cuenta.

—¿Y cómo ha sido eso de encontrarme yo allí?

—Era precisamente la pregunta que yo queria haceros, amo mio.

—¿A mí? ¿Y yo qué sé?

—Vamos, vamos, tratad de serenaros un poco; recojed vuestras ideas, y veamos si entre los dos podemos dar en el quid de lo que ha pasado esta noche.

—¿Esta noche? ¡Ah, sí! Ya me acuerdo. Anoche estábamos cenando... y luego vi apagarse la luz... y luego vi brillar un tizon... y luego...

—Os sacudieron con él. Todo eso lo sé perfectamente.

—¿Lo sabeis?

—¿Se necesita otra cosa para estar enterado de ello, que veros la señal en la cara?

—Pero hombre, ¿quién sería el malandrín que usaba esas chanzas conmigo?

El escudero no se atrevió a decir *servidor de vuesa merced*, y así se contentó con responder: no es eso para mí lo chocante, sino aquel demonio de féretro en que os vimos tendido cuando el alcalde, su familia y yo bajábamos del tejado á donde habíamos subido en busca de Gavilan.

El perro, que estaba sondormido y atado á los pies de la cama, esperezóse al oír su nombre, como si dijese: *presente*.

—También me acuerdo de eso, dijo el oficial contestando al buen escudero, y tengo así como una idea de que antes de echarme en la tumba, me dieron á beber una cosa que tenía un gusto salado, con sus puntas de amargo y de acre.

—Y bien, ¿quién os dió á beber eso?

—¿Qué sé yo? Unos bultos que me zarandearon y que yo no podía ver, porque estaba la cocina á oscuras. ¡Ay qué rato, Virgen Santísima!

—Pero cuando yo os vi en la tumba estábais rodeado de hachas, y bien encendidas por cierto.

—Brotó la luz sin saber yo cómo, porque entonces me entró la modorra. Pero á bien que no estaba tan dormido como los fantasmas creían, porque no bien cayó sobre mis párpados aquel extraordinario resplandor, abrí los ojos maquinalmente, y entonces vi... mas no, no es posible.

—¿Qué visteis?

—Creí ver... pero no vi, porque repito que no puede ser.

—¿Pero bien! ¿Qué creísteis que vais?

—¡Oh, Dios me libre de decirlo á nadie!

—¿A nadie?

—Nada, nada, no vi nada.

—Eso no puede ser, amo mio. Yo sé que visteis....

—¿A quién?

—¿Creéis que ignoro yo que ha estado aquí una muger llamada... Catalina?

—¡Ah! exclamó el oficial estremeciéndose y cubriéndose el rostro con las manos.

Gavilan ahulló al mismo tiempo.

—¿Qué demonios es esto? dijo Diego para sí. ¿Por qué habrá hecho esos extremos mi amo, ó por qué le hará el duo Gavilan, con solo haber yo dicho *Catalina*?

—¿Con que vos la habeis visto también? exclamó el alférez, despues de un breve rato de silencio.

—¿Tan pronto olvidais, dijo Diego, que cuando estábais en la tumba anoche, me hallaba yo á vuestro lado?

—¡Ah! Si, ya me acuerdo, erais vos... y hablá-

bamos de ella, ¿no es cierto? Pero no nos oía nadie, ¿es verdad? ¡Ah! decidme que nadie nos oía.

—Así por lo menos lo creo, porque cuando yo estaba aquí, el alcalde había huido espantado y toda la familia con él. ¿Mas qué importa que nada oyese anoche, si lo había de oír esta mañana?

—¿Esta mañana?

—Sí por cierto. El alcalde á lo menos ha dicho que cuando yo salí de la iglesia á fin de contener á Gavilan y vos quedasteis en la sacristia, comenzasteis á hablar mil despropósitos delante del cura y de él, diciendo Catalina! Catalina!

El perro volvió á ahullar de nuevo.

—¿Y estaba el vicario delante! exclamó el oficial consternado. ¡Oh Dios mio, Dios mio, qué imprudencia! Pero yo nada he dicho, ¿no es cierto? Yo no he hecho sino pronunciar ese nombre; pero no he dicho nada de veneno, ni...

—¿De veneno! ¿qué es lo que decís?

—¿Pues no habeis dicho que lo sabeis todo? ¿No decís que habeis visto á la condesa?

—¡A la condesa! murmuró Diego, cada vez mas maravillado.

—¡Ah! Ya decia yo que era imposible, exclamó el oficial alzando las manos al cielo. ¿A qué había de salir de la tumba para venir á atormentarme? ¿Qué culpa tengo yo en todo eso? Yo no lo hice por mi voluntad; yo fui un instrumento, un autómatas, un ser tan irresponsable cual lo hubiese sido una teja que el viento hubiera movido, y la hubiera hecho caer sobre su cabeza al tener aquella infeliz la desgracia de pasar por debajo.

Al espresarse el oficial así, retorciase las manos con dolor, y hacia tales muecas y extremos, que Diego temió al observarle volviere á perder la cabeza. Su pulso latía con violencia, y los ojos parecían querer salirse de las órbitas. El escudero le dió á beber agua, y le roció la cara también. Con esto serenóse algun tanto.

—¿Estais ya mejor? preguntó el escudero, despues de un largo rato de silencio.

—Me ha probado muy bien el agua, contestó el oficial dando un suspiro. No hagais caso de lo que me ois decir. Me dura todavia lo de anoche.

—En cuanto á eso, perdonad, amo mio. Lo que es esta mañana, os duraba; pero ahora estoy seguro que no. Vos teneis ahí dentro alguna cosa que nada tiene que ver con el vino.

—Restos del brebaje sin duda.

—No diré que no, si os lo han dado; ¿pero qué brebaje peor que una pena sepultada en el pecho? Vos teneis un secreto terrible, y creedme, no estareis bueno hasta que me lo comuniquéis.

—¡Diego Perez!

—¡Ah! Perdonad. Conozco que soy indiscreto. ¿Qué derecho me asiste á saber lo que pasa en vuestro interior? Nada, nada, no quiero saber nada.

—¡Diego Perez!

—Además, ¿qué servicios os he prestado en el corto tiempo que me habeis tenido á vuestras órdenes? ¿Salvaros la vida dos veces? Valiente cosa para que un criado aspire á merecer la confianza de su señor!

—¿Estamos solos? dijo el oficial.

—Si no es que oigan las paredes, como dicen!

—Todo pudiera ser, amigo Diego.

—En tal caso, poco habiéráis ganado con vuestra esquisita reserva, porque á tener oídos las paredes, estarían hace rato enteradas, ya que no de los por menores, al menos de la esencia del secreto, porque si no me engaño, amo mio, eso que me habeis dicho de veneno trasciende á asesinato de cien leguas.

—¡Diego! No alceis tanto la voz.

—¡Oh! Pues vos no hablabais á sordos. Afortunadamente este cuarto es lo mas retirado de la casa, y si no mienten aquellas ventanas que veo cerradas en frente á la otra parte de ese huertecillo, la familia del señor alcalde está durmiendo ó se ha marchado fuera.

—Sin embargo, no sería malo que salieseis á ver....

—No temais. He tomado ya mis medidas para que nadie pueda sorprendernos.

—¿Cómo?

—Antes de echarme con vos, he colgado en la otra puerta de afuera, acá por la parte interior, tres desmesurados cencerros que el alcalde tenía aquí, y esa puerta no puede abrirse sin que se alborote la casa.

—Y por qué habeis tomado esa precaución?

—Porque al oíros decir mil disparates cuando el médico vino á visitaros, presumí que despues de descansar tendriais que decirme alguna cosa, y ya veis que no me he equivocado. Así, estad tranquilo, amo mio. Los cencerros están en su puesto, como podeis verlos vos mismo por el ojo de la cerradura de la puerta de este aposento, y no dudeis que nos avisarán cuando alguno se acerque á la otra.

—Sin embargo, no sería malo que salieseis vos al pasillo, y vieseis que en efecto no hay nadie.

—Lo haré no mas que para quitaros hasta el último asomo de duda. Abro, pues, la puerta y... ¿veis? ¡Nada! Con que si no es que temais que pueda vuestra voz ser oída al través de esas paredes maestras, lo que es de esa pobre ventana maldito si debeis recelar, estando por un lado tan alta, y cayendo por otro á ese huerto donde ni aun lechuga se vé con ser fruta de la estacion. Tal es el abandono en que está.

—Sentaos, Diego Perez, sentaos, y juradme no revelar á nadie el secreto que os voy á confiar.

—Un soldado no jura, amo mio. Su palabra es lo mas solemne hasta para hacer testamento, bastando que escriba en la arena *esta es mi última voluntad*, para que no se la lleve el aire, como sucede generalmente con lo que dicen los demás hombres.

El alférez estrechó entre las suyas las manos del escudero, y le dijo de esta manera:

(Continuará).

MIGUEL AGUSTIN PRINCIPE.

POESIA.

A UN PINTOR.

Salud al genio de mi patria gloria,
al eminente artista á quien la fama

páginas de oro ofrecerá en la historia,
y á quien por grande el universo aclama.

Salud al que cual Dios tiene en su mente
ese mundo inmortal de las creaciones,
al que los rasgos de su genio ardiente
harán vivir cien mil generaciones.

Salve al que ostenta inmenso poderío
en el arte sublime de un Apeles,
salve al que esclama: «el universo es mio»
al tomar su tabloza y sus pinceles.

Yo te saludo, y hasta la alta cumbre
donde tu gloria el porvenir sujeta
subirá en nubes de radiosa lumbre
la inspiracion sublime del poeta.

Mas para alzar mi cántico orgulloso
une á las tuyas mis amigas manos,
que al Pintor y al Poeta, gran coloso,
el genio brillador los hace hermanos.

E iremos por caminos de albas flores
á ver el númen que la mente inspira:
que á donde llegas tú con tus colores
puede llegar del trovador la lira.

Y al mirar nuestras obras pediremos
un mas allá del mundo en que vivimos,
y al fin un mas allá conquistaremos
pues con rasgos del genio lo pedimos.

Pintarás una noche tormentosa
en que cruce la atmósfera el granizo,
y harás ver una escena desastrosa
a la luz del relámpago rojizo.

Y allí un palacio que devora el fuego,
y allí entre escombros fulgidos y ardientes
un tierno niño que en sentido ruego
eleva á Dios sus manos inocentes.

Y mas allá su madre cariñosa
que al verlo lanza atronador gemido,
y se arroja á aquel piélago afanoso
llamando á el ángel que miró perdido.

Y atraviesa las llamas, y ya llega,
enagenada en plácida alegría,
mirando al niño que á su Dios le ruega,
y que al verla le grita: ¡madre mia!

Pero falta á los dos el pavimento,
mas hinchadas las llamas aparecen,
furioso arrecia con fragor el viento,
y entre llamas los dos desaparecen.

Los mira inmensa multitud, que errante
un grito lanza que en los aires flota,
y una nube aparece en el instante
que aun mas y mas la atmósfera encapota.

Yo le daré la voz á esa tormenta,
yo haré que breme el huracan violento,
yo haré á esa madre con su pena cruenta
los ojos conmover del firmamento.

La historia cantaré de ese palacio,
los llantos de esa madre dolorida,
los eléctricos mares del espacio,
y el grito de esa gente conmovida.

Y ese cuadro del templo de la ciencia,
y esos objetos nos darán la palma:
dales tú con tus manos la existencia,
yo les daré con mi cancion el alma.

Pinta despues en la apacible aurora
bajo el ancho artesón del firmamento,
en medio una pradera seductora

que manso besa susurrando el viento

Mil aves que cantando jueguen,
y fantásticos cisnes, y palomas
que al aire puro su plumaje ondean
allá en la cumbre de empinadas lomas.

Y algazara, y amores, y alegrías,
y brindis, y festines, y placeres,
y hombres mil entre baquicas orgías
en brazos de hermosísimas mugeres.

Abre después el bien que nos legaron
nuestros abuelos: la elocuente historia
y pinta esas acciones que pasaron,
pero que viven siempre en la memoria.

Y allí nuestras mas nobles banderolas,
y al pie rendida de la cruz cristiana,
por nuestras bravas huestes españolas
la altiva media luna musulmana.

Y esa en que vimos, sin igual campaña,
á mas de nuestras glorias siempre ilesas,
bajo las garras del Leon de España
las imperiales águilas francesas.

Recorre luego nuestros libros santos,
y pinta el hecho de dolor profundo

al ver María entre angustiosos llantos
crucificado al Salvador del mundo.

Y cuando seco el manantial copioso
del vivo fuego que entusiasmo imprime,
y en alas de tu espíritu ardoroso
hayas pintado la creación sublime.

Llega hasta mí, y al abrazarte, ufanos
miraremos los dos con altiveza:

pues tengo yo para tus sábias manos
otro mundo mayor en mi cabeza.

Le daré los magníficos adornos
de la lira de Homero el ser divino,
tú le darás los mágicos contornos
del artista immortal gloria de Urbino.

Será esa gloria nuestra dulce egida,
y ella, Pintor, nos rendirá la palma:
dale á esos cuadros con tus manos vida,
yo les daré con mi canción el alma.

Tu alta ambición á mi ambición sujeta,
y al ver la senda que entre flores nuestro
abrácese el Pintor con el Poeta
y digan con orgullo «el mundo es nuestro.»

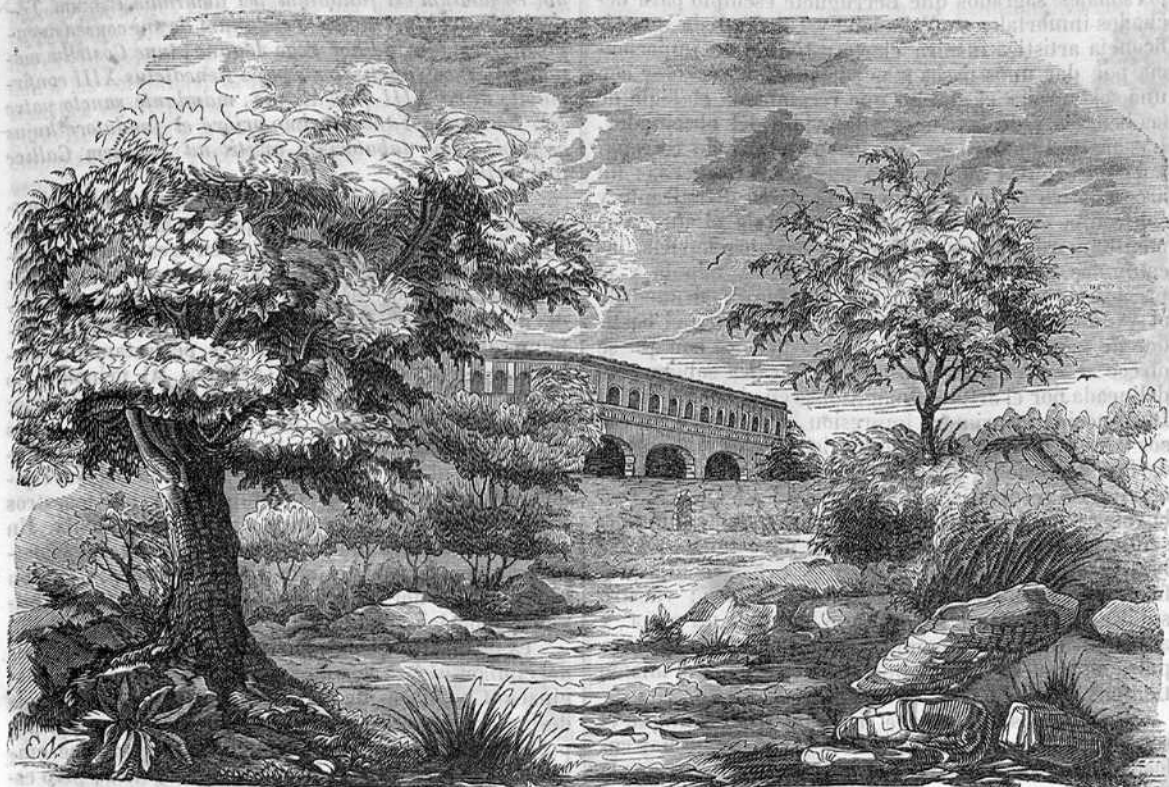
IGNACIO GARCIA LOVERA.

PELIGROS DE MADRID.



Perfumes nocturnos.

ESPAÑA PINTORESCA.



Vista de Mirabel.

EL MONASTERIO DE GUADALUPE.

II.



ASENTADO en el centro de la población y como abatiendo hasta el polvo los edificios enanos que se agrupan humildes á sus pies, domina aquel severo monumento la agreste campiña de Guadalupe. Para abrazar bajo un punto de vista la mole que señala todos los giros de su complicada ignografía, hay que observarle de lejos, ó mejor dicho, es preciso trepar á la cúspide de un empinado peñasco, procurando nivelarse con la torre mas erguida, lo cual no es dificultoso conseguir sea cualquiera la direccion que se tome. Los muros contruidos de cantería apizarrada, ladrillo y cal toman el sombrío carácter de una fortaleza que estuviere defendida por una

legion de torreones coronados de almenas, mas robustos en su fábrica que en su traza, desenueltos y gallardos. A la parte que mira al mediodia vense muchos salientes de piedra de grano y ladrillo, y en sus intermedios algunos agimeces del estilo ojival que guardan correspondencia con los dos arcos de ingreso abiertos en el rellano de una escalinata, fundada sobre el átrio general del monasterio. ¡Cuántas restauraciones y fracturas no se presentan á la vista del espectador, y qué de ventanas y agujeros no descubre en el frontispicio que á cierta distancia le pareció suntuoso! Efectivamente lo seria á mediados del siglo décimoquinto en que se decoró con toda la elegancia de aquella época, no tomando en cuenta á buen seguro que la conveniencia personal de los religiosos llegaría á sacrificar el ornato público del santuario, ni mucho menos que las discordias civiles habian de sofocarle entre tapiales y bastimentos, como se estan verificando ambas cosas por desgracia.

El que se acerca la primera vez al interior de la iglesia, por poco artista que sea no dejará de entrete-

nerse un buen rato en sus umbrales para admirar los costosos bajo-relieves que decoran las hojas de las puertas chapeadas de cobre, y cuyos entrepaños ostentan bajo el método encantador de Miguel Angel los personajes sagrados que Berruguete esculpió para dedicados inmortales en Valladolid y Toledo. Esta magnificencia artística inspira cierto estímulo de impaciencia por dar unos pasos mas adelante, y recorrer con una sola ojeada el ámbito que recomienda el siglo de las bellezas y de las luces a la avidez del observador. La sorpresa empero les tan inesperada como extraña. Una nave ojival que corre á derecha é izquierda; un arco elíptico en el comedio de la pared de enfrente y sobre una graderia contenida; debajo de él un pavimento lustroso cuyos confines no descubre la vista; las columnas ordenadas en perspectiva, la cúpula y el presbiterio todo en óptica muy confusa y acomodada al vano del arco que forma, digámoslo así, el bastidor de la escena, tal es el aspecto general con que se ofrece al exámen del forastero la basilica sábiamente delineada por el artífice Juan Alonso en el año de 1589. Desvanecida la primera impresion, que nunca en casos tales deja lugar al discurso, los objetos mas secundarios y preciosos aparecen sucesivamente excitando el religioso recogimiento en unos, el idealismo en otros, la veneracion á la antigüedad en todo corazon que sepa sentir. ¡Bóvedas elevadas, soledad majestuosa, escasa luz, vosotras detuvisteis mi paso y pegasteis mis profanos pies á los frios mármoles que hollaban: vuestro sublime ascendiente se difundió por toda mi alma, y aun senti humedecerse mis párpados no sé por qué impulso de tristeza que me oprimía y consolaba al mismo tiempo!

Hallámonos en la nave de *santa Ana*. Aunque el retablo no ofrece interés alguno, el cuadro que hay colocado en él no desmerece al lado de los cuatro que le acompañan, originales de Zurbarán, y le presta gran hermosura el sepulcro donde yace un insigne favorecedor del monasterio cuya imagen arrodillada se encubre con las de las santas mugeres que lloran sobre el sepulcro de Jesus arrimado al anterior. Martin Ceron, rico capitalista y alcalde mayor de Sevilla, se hizo digno de reposar al amparo de la iglesia de Guadalupe, contribuyendo á su brillo con 5,000 doblas moriscas de oro, y con muchas joyas preciosas y vestiduras de gran mérito. Hay testimonios que afirman ser donacion suya la gracia de *Mirabel*: pero de otros mas fidedignos consta que el monasterio la erigió en el año 1485 con el objeto de que los Reyes Católicos descansaran en ella, despues que regresasen de Granada, como en efecto lo verificaron. Otros dos enterramientos se dejan ver en el espesor del arco de tránsito que arriba hemos mencionado, y custodiadas por unas rejas dos piedrecitas de las que aparecieron en la cueva de la virgen, gastadas por los besos de los peregrinos.

Desde aqui comienza propiamente la iglesia: pues la nave que precede el pórtico ó vestibulo donde los fieles se disponen para entrar con la devocion mas pura en el santuario que tantos potentados han regado de lágrimas, y tantos caminantes nacidos en remotos climas han hecho resonar con sus exóticas plegarias. La pila bautismal lo indica. Enclavada en un ángulo del cancel, reúne á su significacion metafórica el tipo mas acabado del arte. Parece que se fundió en tiempo del primer prior, y fué trasladada con el destino que es-

presamos el año de 1841, desde un punto notable que exige relacion particular. Su enorme cuenca de bronce está guarnecida de un letrero gótico que dice:

Anno Domini MCCCXXXIX, X kal. novembris hoc coenobium est fundatum per dominum Petrum Tenoris (1) archipræsulem Toletanum de sui consensu capituli, instante ad hoc rege Joanne, tunc Castellæ monarcha, quod sanctissimus papa Benedictus XIII confirmavit, anno XIII fundationis, mandante sancto patre Fr. Fernando Yañez, primo priore et fundatore hujus coenobis, hoc laboratorium extitit ad Joannem Gallice fabricatum.

El vano de la iglesia, prescindiendo de los muros que la rodean, tiene 180 pies de largo, 90 de ancho y 75 de elevacion, repartido en tres naves encabezadas en una horizontal que las atraviesa, con la cúpula sobre el crucero. Este se halla interceptado por medio de una verja suntuosa en cuya coronacion hay innumerables caprichos y juguetes perfectamente elaborados en la escuela de los Andinos. Al principio no estaba cerrado el paso mas que para el presbiterio: luego se distribuyeron los adornos de valor á los altares colaterales de san Pedro y Santiago, y hubo necesidad de resguardarlos con nuevos enverjados, cuya construccion desempeñaron los maestros Fr. Francisco de Salamanca y Fr. Juan Dávila. Un religioso dominico fué tambien el constructor del cuerpo principal durante el año 1510, á espensas de don Garcia, hijo del duque de Alba. Los gastos de fragua y modelos ascendieron á 18,759 rs.

El macilento crepusculo que atraviesa las ventanas del cimborrio y se derrama por el ábside, baña la imaginacion en tintas de religioso delirio, y la vista se deslumbra con el esplendor del oro y de la plata que con profusion se ha diseminado entre los objetos que embellecen el ara. Debajo de una concha gótica, pero esmaltada con oro y colores vivos, semejantes á los que en 1499 se aplicaron á las otras bóvedas, véase el altar cuyo nicho preferente ocupa la Virgen. Este retablo fué en un principio de plata: mas se deshizo para suministrar el material á D. Juan I cuando declaró la guerra contra Portugal. Con el resto del empréstito se edificó el hospital de las mugeres, quedaron satisfechas varias deudas y se costearon los soberbios cantorales que todavia estan en uso, destinando á su precio mil florines que dió voluntariamente D. Juan de Sotomayor. Según la disposicion que entonces tenia el tabernáculo, una imagen de nuestra Señora descansaba por encima de la custodia, los devotos comenzaron á dudar sobre cual de las dos virgenes era la milagrosa, y por esta razon determinó D. Fr. Juan de Villaoz quitar la una y sustituirla con una efigie de san Gerónimo en el año de 1522, no sin haberse promovido antes largas y ruidosas competencias. El nuevo retablo corrió bajo la Direccion del célebre dominico Greco, y su coste total fueron 16,000 ducados, con exclusion de los materiales. Compónese de seis tableros, tres cuerpos y el remate del órden corintio. En los primeros hay excelentes lienzos, representando miste-

(1) El concepto de fundador á que se eleva D. Pedro Tenorio en este pasaje, no tiene mas motivo que el de haber interpuesto su dignidad y poderosísimo valimiento para que la iglesia antigua de nuestra Señora se erigiese en monasterio, apoyando la demanda que D. Juan I habia acordado en Alcalá de Henares el 1.º de setiembre de 1378. Véase nuestro artículo anterior.

rios sagrados: los del lado de la epístola son del entendido *Cages*; los del evangelio de Vicente *Carducho*. Cuanto pudiéramos encarecer aquí los primores que se refieren á la destreza del tallista se encierra en su glorioso nombre. Las estatuas del apostolado ofrecen cada una de por sí el tipo mas filosófico de los predicadores evangélicos; y en los grutescos que tanto realce dan á las columnas, arquitraves y salientes domina la sencillez de Herrera, el delicado anatomizar de Gregorio Hernandez y las formas del elegante Covarrubias empapadas en el sistema del siglo XVI que á la sazón espiraba.

(Continuará.)

RAFAEL MONJE.

LA TORRE DE HERCULES.

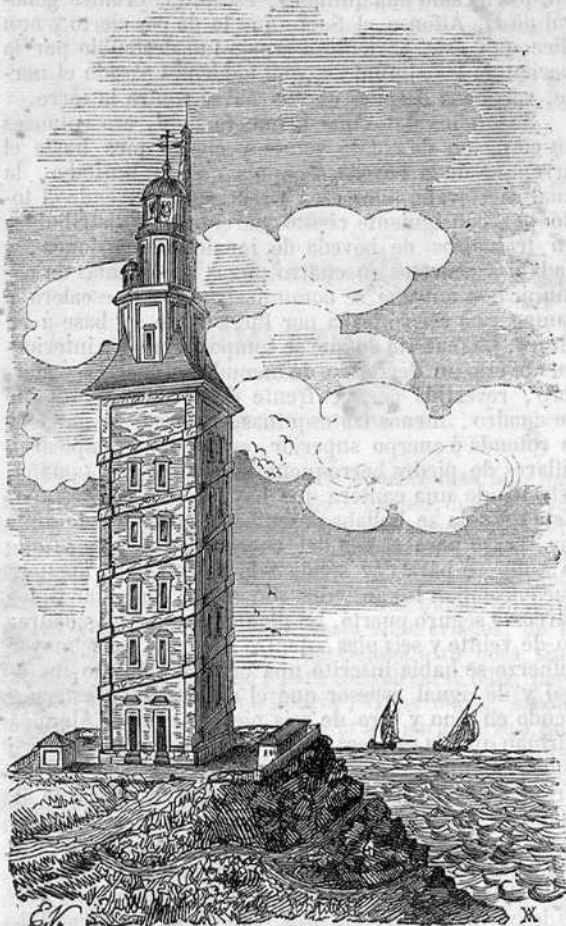
Pues la Coruña, tampoco la dejo;
Gran puerto, dó nunca fortuna la corre,
Y hablo de aquesta por solo una torre,
Antiguo castillo que llaman el viejo:
Aquesta es dó dicen que estaba el espejo;
Mas es fabuloso sabido lo que era;
Estaba cercado de gran escalera
Que quien la deshizo, no tuvo consejo.
(MOLINA.—Blason de Galicia.)

En un extremo de la pequeña península en que se halla la Coruña, y sobre una poética colina cuya base de endurecidas rocas bate continuamente el océano, se dibuja la solitaria y pintoresca torre de Hércules, centinela avanzado de la ciudad que vió nacer casi á sus plantas, y que con su ojo de lumbre atrae á los buques perdidos entre el imponente oleaje que se agita en lontananza.

El edificio que nos ocupa es mas útil que agradable: mas histórico por su antigüedad que pintoresco por su posición en el paisaje donde figura. Su utilidad, la utilidad de un faro en una costa tormentosa, á nadie puede ocultarse; pero la historia de su erección y las alteraciones que ha sufrido, no están escritas en las piedras de su arquitectura moderna. La torre de Hércules es un *dandy* descuidado los mas de los siglos, porque su existencia se cuenta por siglos, y demasiao elegante en otros: en el actual viste á la moda y cubre su desnudez primitiva con su nuevo traje. Permitásenos este juego de ideas en gracia de lo que se dirá mas adelante, y pasemos á su origen, aunque esto, así como el de todas las obras antiguas, es lo mismo que hablar del cielo.

Su origen ha sido objeto de las mas duras controversias. No hubo historiador que no se ocupase de él; pero lo que decía uno lo refutaba otro. Desde Paulo Orosio hasta D. Enrique Vedia y Goossens, todos han tenido su opinión distinta, sin embargo de adherirse este á la del erudito Cornide. El origen, pues, del antiguo Faro Brigantium unos dicen que se debe al mismo Hércules que lo levantó en obsequio de una beldad imaginaria ó en memoria de una batalla que ganó allí, donde mató á tres reyes poderosos; y otros, que son los menos, lo atribuyen á los fenicios. Cornide en sus «Investigaciones» cree que es fundación del emperador Trajano, con el objeto de facilitar la entrada en la Coruña á las armadas de Roma; y que fabricó ó dirigió la obra el arquitecto lusitano Gayo Sebio Lupo, natu-

ral de la ciudad de Chaves. Esta creencia es hija de la inscripción hallada á cuatro varas de la torre por el frente de levante, y entallada oblicuamente en un peñasco, el cual muestra en su parte superior una caja ó escavacion de tres pulgadas de profundidad con un



hoyo en medio, que revela haberse abierto para la estatua que según la tradición ocupó aquel sitio. Opinase que fué la de Marte por dirigirse á esta deidad la dedicación de Lupo; y que de aquí vendría el tenerla en tiempo del oscurantismo por la de Hércules, á causa de estar representada armada y con una clava en la mano, y atribuirle á este la construcción de la torre.

Esta inscripción era: *Marti Aug. Sacr. G. Leuius Lupus Architectus At... Lucienis Lusitanus exv.*—Desde algunos siglos acá perdió muchas letras con las partículas nitrosas que se elevan de la costa é impregnan el peñasco, quedando reducida á las siguientes: *Marti Ar... tectus At... sis Lusitanus ex v.* que se cubrieron con una caseta de piedra sillería para resguardarla de los aires salobres de la mar.

Dilucidado así por D. Francisco Cornide el origen de la torre, cuya opinión aceptan los eruditos del país, entremos en las alteraciones que ha sufrido. Cuentan que cuando Julio César llegó á estas costas

la engrandeció con un espejo tan maravilloso en su altura, que al paso que reproducía en su fondo los barcos que se acercaban, aun á distancia de cien leguas, estos, fuese por la reflexion del sol ó de la luna, divisaban en él una luz tan sumamente clara que se guiaban por su rojizo resplandor para llegar al puerto. Al hablar de esto los historiadores convienen en que ha sido una quimera, escepto la crónica general de D. Alfonso el Sabio que lo dá por cierto y aun dice que este portentoso espejo fué destruido por la nacion de los almunices, que habiendo pasado el norte, volvieron despues en sus naves contra la torre.

Segun los datos que hemos tomado, era entonces su elevacion de ciento veinte y cuatro pies hasta el arranque de la bóveda ó cúpula que la limitaba, la cual se elevaba unos diez y seis, constituyendo el todo por consiguiente ciento cuarenta pies distribuidos en tres pisos de bóveda de iguales dimensiones, y cada uno de estos en cuatro piezas que ademas de comunicarse entre sí se comunicaban con la escalera ó rampa que serpenteaba por fuera desde su base á su altura. La materia de que se componia la obra interiormente era un derretido de menudos chinarrs y mortero, revestida por el frente de piedras de un pie de cuadro, menos las esquinas, puertas, ventanas y la rotunda ó cuerpo superior, en donde se emplearon sillares de piedra herroqueña de competente tamaño, estraida de una cantera que hay cerca de la Coruña. Esta rotunda se hallaba descubierta desde donde rompía, acaso para el uso del enorme espejo, si es que lo hubo, ó para dar salida á la llama de la hoguera que encendian los antiguos con objeto de guiar á los barcos á seguro puerto. La planta baja era un cuadrado de veinte y seis pies, dentro del cual para mayor refuerzo se habia inscrito una cruz del mismo material y de igual espesor que el del cuadrado externo, siendo en uno y otro de seis pies de grueso. Algunos afirman que la escalera espiral que rodeando la torre esteriormente conducia á la rotunda, era volada en forma de balcon y sostenida de una escocia, de la cual no solo se reconocian señales harto caracterizadas por el profundo desmorono ó descomachadura de mas de una vara de ancho que en muchas partes se internaba hasta la mitad del espesor de la muralla, sino que así lo probaban varios trozos rodados en el terreno inmediato: una escalera esterior como la de los faros antiguos de Alejandria, Bolonia y otros. Cornide la califica de rampa, y dice que estaba sostenida por ocho pies derechos y correspondientes á los cuatro ángulos y lienzos de la torre, en los cuales se apoyaba la bóveda que á un tramo servia de techo y á otro de piso. Para esto, se funda en que las esquinas conservaban algunas dobelas que estaban pegadas á los almeres, y que indicaban haber sido parte de los arcos singulares que partiendo de uno y otro punto servian de apoyo á las rampas de cada frente y sostenian los descansos como sucede en cualquier escalera que sube en ángulos rectos. La que nos ocupa empezaba en el del mediodia y se enroscaba por la torre de tramo en tramo hasta perderse en el de occidente; no estaba distribuida en escalones ó peldaños sino en lengüetas y sus desdices coincidian con las soleras de las puertas que daban entrada á los tres cuerpos en que, como dejamos dicho, se dividia el edificio. Molina, en su Blason de Galicia, refiere que era tan

ancha esta escalera que podian por ella subir carros de bueyes; pero Cornide no le concede tanta latitud.

Tal ha sido el estado de la torre hasta el siglo XV, en que empezó á desmoronarse sin que se tratase de atajar el mal, y hubiera venido al suelo indudablemente en su abandono, si á mediados del siglo XVII el confesor del duque de Uceda y capitan general del reino, Padre Fray Francisco de Negreyros, amante de estos monumentos de la antigüedad que hablan con mas elocuencia á los siglos que todas las crónicas, y convencido ademas del beneficio que reportaria á los navegantes un fanal en él, le propuso este plan, á lo que aquel manifestó alguna repugnancia por carecer de fondos. No desmayó por eso el buen padre, y cada vez mas decidido á hacer todo lo posible para la rehabilitacion del Faro, se puso de acuerdo con los cónsules de Inglaterra, Flandes y Holanda que participaban de sus deseos, y por consejo de él suplicaron estos al duque que utilizase la torre de Hércules con el objeto de atraer á los navios á una costa tan peligrosa, que ellos costearian dos cubos de piedra donde pudieran estar dos luces y ofreciéndose al mismo tiempo á su conservacion por diez años. Accedió entonces aquel convenido de las razones que alegaron en apoyo de los pobres marinos que no estuviesen prácticos en aquellos mares; y dispuso que por estar arruinada la rampa por muchas partes, se taladraran las tres bóvedas de la torre y se formara una escalera interior de madera que de piso en piso condujera á la plataforma, que se rehiciese esta y que sobre ella se construyeran dos torreoncillos de piedra, los cuales costearon los cónsules, colocando en ellos los faroles.

El arquitecto Amaro Antunez, vecino de la Coruña, dirigió esta obra, que se efectuó en el año 1682. Se encargó ademas el mismo Antunez por una gratificacion mensual de la luz y cuidado de los faroles, y se conservó la noticia de la reforma en esta inscripcion que se puso en una piedra de la torre:

LUPUS CONTRUXIT EMU
LAUS MIRACULA MENPHIS
GRADIBUS STRA VITILLAM
X . . . X . D . D . V . D . V .

Que quiere decir; como explica el ilustrado señor Vedia. Lupo la fabricó, emulando las maravillas de Menfis; la allanó por medio de la escalera, y alumbró las naves desde su cumbre. Lo que falta de la piedra alude al duque de Uceda y marqués de Montalban, promotor de la obra á instancia de su confesor.

Pero esta reparacion no fué tan duradera como se prometian, pues á los treinta años faltó uno de los faroles, y creciendo la indiferencia, al cabo de algunos años mas cesó tambien el otro, llegando el abandono á ver desmoronarse la escalera sin tratar de repararla; y por consiguiente la torre volvió á amenazar ruina. Tal ha sido este deterioro hijo del descuido y de la indiferencia de los coruñeses que la piedra en que consignaban la regeneracion fué á parar á varias casas de la ciudad, donde la recogió don Miguel de la Barcena, y por último se halla en el zaguán de la que en el día habita el Sr. Pardo Belmonte.

En tan lamentable situacion continuó la torre de Hércules perdiendo de día en día hasta fines del siglo pasado, pues establecido por entonces el consulado de la Coruña de orden de Carlos III, este instituto clamó por su reaccion y establecimiento de un fanal;

como una de las primeras necesidades. Entusiasta este rey por todo lo que contribuía al fomento del comercio de la nación, atendió á la demanda y se comisionó al ingeniero hidráulico D. Eustaquio Giannini para levantar un plano del infeliz estado en que yacía aquel derrotado cuanto vetusto edificio y otro de su reforma completa. Comenzóse la obra en 1788 y se concluyó en 1789. Importó 40.000 duros.

Hé aquí lo que hicieron. Descarnaron y limpiaron todas aquellas partes próximas á desmoronarse ó cuya mezcla se hallaba desvirtuada y ofrecía por lo mismo poca esperanza de que ligase con el nuevo material; este se buscó de la mejor calidad y con él se revistió la torre exteriormente de dos y medio pies de grueso, uniéndolo á su esqueleto por medio de varios lizones que se introdujeron en él, y aseguraron el todo con argamasa de dos partes de arena y una de cal. En esta disposición subió hasta la rotonda; esta desapareció bajo la nueva forma de la linterna con que la reemplazaron, á la cual se dió pábulo con carbon de piedra; se dejó una faja ó cornisamento que la rodea en espiral por sus caras exteriores en memoria de la rampa ó escalera primitiva, y se construyó por dentro una con peldaños de piedra berroqueña, bastante sólida y con un pasamano de madera, pintado de verde, para evitar entorpecimiento ó desgracias en la ascension á la farola; resultando en la altura de la torre despues de cubirla un aumento de treinta y seis pies sobre el armazon de la antigua.

Mas tarde al pábulo de carbon de piedra sustituyó una linterna de siete reverberos, arreglando ingeniosamente los eclipses con planchas de hierro, que movidas periódicamente ocultan la luz y la descubren para que con este juego los marinos no la confundan con una estrella, y se formó parte de una plaza circular en derredor con un cuerpo de guardia, que aun no se concluyó tal vez por ser innecesaria.

El cuidado del alumbrado del fanal está á cargo de la marina, costean sus gastos los bajeles que entran en la Coruña, pagando al efecto un real por tonelada, que recauda la hacienda, y suele ascender anualmente de cincuenta á sesenta mil reales.

Sobre las dos puertas gemelas de la torre que miran al norte, hay estas inscripciones para recuerdo: *Caroli III. P. Aug. P. P. providentia, collegium mercatorum Gallaciae, navigantium in columitati reparationem vetustissimae ad Brigantium Phari, D. S. nichoavit. Caroli IIII opt. Max. absoluit.* La otra: *Reinando Carlos IV, el consulado marítimo de Galicia para seguridad de los navegantes, concluyó á sus expensas la reparacion del muy antiguo Faro de la Coruña, comenzado en el reinado y de orden de Carlos III.*

Hé aquí el resultado de los apuntes é informaciones que hemos recogido referentes á la torre de Hércules, tan famosa por su antigüedad que nadie ha podido fijarla de una manera positiva. Galicia la adopta por sus armas como un simbolo de su poder y civilizacion de sus primeros pobladores; y la Coruña no tiene otro blason. Ha contribuido tanto á la importancia comercial de esta ciudad que hasta su nombre se lo debe á ella; pues vista desde lejos se parecia bastante á una columna, que en el dialecto provincial significa Cruña ó Cruña, y así la designó el rey D. Alonso IX, hasta que tiempo despues se convirtió en Coruña.

Aislada y colosal sobre el Océano, se descubre des-

de él á muy larga distancia, y su linterna viene á ser una estrella de salvacion para los buques en las destructoras borrascas que tanto se repiten en aquella costa. Y aun por la parte de tierra, cuando el viajero despues de contemplar los dismantelados castillos que se alzan á derecha é izquierda de la carretera, evocando su imaginacion los personajes estraños de las leyendas de la edad media, llega á la cuesta de la Sal y le enseñan en el vaporoso horizonte el mar confundido con el cielo, sus ojos caen con precision sobre este Titan de piedra que se le muestra entonces entre la inmensidad y el continente como una de esas apariciones fantásticas de las baladas del Rhin.

BENITO VICETTO Y PEREZ.

La casa de Pero-Mernandez.

LEYENDA ESPAÑOLA.

CONCLUSION DEL CAPITULO IX.

Hace catorce años era yo un hombre mas feliz que ahora. Mi padre natural de este pueblo, habia heredado del suyo lo bastante para pasar la vida con toda comodidad, aun sin contar con lo que mi madre, natural de este pueblo tambien, le habia traído en dote al enlazarse con él veinte y ocho años habia. Su profesion era labrador, y tenia hasta siete criados, de lo cual podeis inferir que no necesitaba otra cosa sino mandar y ser obedecido, para considerarse feliz; pero él tenia cierta vanidad en honrar, como decia, su oficio, y no solo no abandonó el arado para darse á una vida regalona, sino que á mas de trabajar él, quiso que yo mereciese el titulo del mejor labriego del pueblo, y así me destinó á ser labrador, despues de haber, aunque con trabajo, consentido en que aprendiese á leer y escribir. Yo, si he de decir la verdad, me inclinaba desde niño á las armas; pero vistos los deseos de mi padre, y amándome él y mi madre con delirio, como hijo único que era, escusado es decir que no pensé sino en dar gusto á los dos, dedicándome á la labranza desde la edad de nueve años, y mereciendo á los diez y siete la honra de que mi padre me nombrase *su segundo* como él decia, haciendo recaer sobre mi la direccion inmediata de los trabajadores, aunque sin dejar él por eso la suprema inspeccion sobre sus haciendas, ni abdicar el derecho de darnos ejemplo á todos, siendo el primero que se levantaba, y el último que se iba á acostar despues de trabajar todo el dia.

—¡Escelente padre! exclamó el escudero.

—Si pardiez, continuó el oficial; y no menos buena mi madre, la cual cifraba todo su orgullo en ser muger de su casa. Yo les decia tanto al uno como al otro que por qué se afanaban tanto, pudiendo mi padre pasar una vida holgada, toda vez que me tenia á mi para sustituirle en sus faenas, y pudiendo mi madre imitarle en cuanto á vivir descansada, teniendo para reemplazarla en las suyas una muchacha de tanta disposicion como entonces lo era Catalina.

Gavilan al oír este nombre volvió á ahullar como de costumbre.

El escudero no pudo menos de exclamar: ¿Catalina? ¿La aparecida de anoche?

—Ya vereis, Diego Perez, ya vereis qué cosas suceden en el mundo, dijo el oficial prosiguiendo. Esa Catalina que digo era en aquella época una jóven como de unos veinte años de edad, y de tanta hermosura y gracia, que hasta ahora no he visto muger que me haya sorprendido lo que ella. Dos años antes de lo que estoy diciendo, se habia dado en las inmediaciones de este pueblo una sangrienta batalla entre cristianos y moros, en la cual habian estos quedado vencidos. Mi padre estaba trabajando aquel día en una de sus haciendas, y al ver la gresca, abandonó el arado á fin de tomar parte en ella. Yo estaba entonces en la mas distante de nuestras haciendas, y no tuve noticia de la accion hasta cerca del anochecer, cuando me retiraba ya á casa. Al llegar á la poblacion, encontré á mi madre muy afligida por no tener noticias de mi padre, y ya estábamos casi seguros de que le habia sucedido alguna desgracia, cuando á eso de la media noche le oímos llamar á la puerta del corral, y salimos todos á abrirle. Al parecer no le supo bien que estuviésemos todos despiertos á una hora tan avanzada, porque despues de decirnos que venia sin novedad, mandó que se retirasen los criados, y á mí que los hiciese acostar, y que me acostase tambien, y él quedó en el corral con mi madre. Esto me chocó extraordinariamente, y por la primera vez de mi vida caí en la tentacion de desobedecer al autor de mis dias, haciendo como que me acostaba á imitacion de los demas, y quedándome á atisvar el fin de aquella aventura, porque para mí lo era y grande la orden dada á mi madre de permanecer en el corral. La noche era oscurisima, y tanto que apenas se divisaban las tapias que cercaban á este; pero la curiosidad debe dar vista, porque á pesar de todo, la tuve yo para distinguir desde el ventanillo de mi alcoba lo que en dicho sitio pasaba. Mi madre estaba sola en el corral, señal indubitable de que mi padre habia salido, y aun de que debia volver muy pronto, porque á no ser así, no estuviera de planton ella en los terminos en que lo estaba, dando con su actitud visibles muestras de la impaciencia que la poseia. Así estuvo mas de un cuarto de hora, trascurrido el cual se oyeron á la parte de afuera los pasos de una cabalgadura. Mi madre abrió la puerta del corral con el menos ruido posible, y salió á recibir al que llegaba. Era mi padre que venia á caballo en uno de sus mejores mulos, llevando delante de sí una dama desmayada, con la cual se apeó en el corral, ayudándole mi madre á sostenerla, despues de haber cerrado la puerta con la misma precaucion de no hacer ruido con que acababa de abrirla.

—¡Pobre señora! dijo mi madre. ¿Estás seguro de que vive aun?

—Subámosla arriba, contestó mi padre. La herida no es de gravedad; pero ha derramado mucha sangre, y esto hubiera bastado á matarla á no haber yo acudido á tiempo.

—¿Y estaba en el campo de batalla?

—Agarrala tú por los pies, mientras yo la sostengo por la cintura. ¿Se han acostado todos?

—Todos.

—Pues arriba.

Tales fueron las palabras que oí, siéndome por lo demas imposible descubrir las facciones de la dama, pues no se via sino solo el lulto. Lo que despues pasó no lo sé, porque mis padres condujeron la señora á uno de los desvanes de arriba, segun pude inferir por los pasos que sonaban sobre mi cabeza. Luego bajó mi padre á mi cuarto, y creyéndome dormido, me llamó. Yo hice como que me despertaba, y pregunté qué se le ofrecia. Contestóme que me vistiese, y fuese inmediatamente á llamar al médico.

—Pues qué ocurre? le dije.

—No es nada, contestó. Tu madre que se ha puesto algo mala.

—¿Mi madre? Ah! voy á verla.

—No, no. Lo que tiene no es cosa de cuidado, y ya verás como se pone buena en el momento que le receten algo.

—Ah, siendo así....

—Vé pronto.

Hicelo así, y al cabo de un cuarto de hora, volví acompañado del médico. Mi padre subió arriba con él, sin permitir que hiciese yo lo mismo, y á poco rato volvió á bajar, dándome orden de llamar al cura.

—¿Con que no está mala, exclamé, y es preciso que venga el vicario?

—Ya sabes, contestóme mi padre, que es tu madre muy aprensiva, y que al mas pequeño accidente, cree que se vá á morir sin remedio.

—Pero si mi madre no ha tenido accidentes nunca.

—Anda y no me repliques.

Callé, y fui á llamar al cura, aparentando ser inquietud por mi madre, que yo sabia que no estaba enferma, lo que era efecto de curiosidad por saber en que venia á parar tan extraordinario incidente. El vicario fué menos pronto en levantarse, que el médico lo habia sido, y así, cuando volví á casa con él, habian trascurrido muy cerca de tres cuartos de hora.

—¿Qué ocurre? dijo el cura al entrar, encarándose con mi padre que habia bajado á abrirnos. Vuestro hijo me acaba de decir que estaba su madre muriéndose.

—Pues afortunadamente, contestó mi padre, ya no necesita de vos. Vedla ahí tan fresca y tan guapa, gracias á los cuidados del médico. Ha sido un accidente repentino, que se ha desvanecido al momento. ¿No es verdad?

—Con efecto, dijo mi madre. El médico os dirá....

—Y bien; ¿qué ha sido? preguntó el vicario á este.

—Gana de incomodarnos á los dos, contestó el médico. Un histérico que se le ha quitado con solo tomarle yo el pulso.

—¿Y para eso me han hecho levantar de la cama? dijo el cura refunfuñando. ¿Me gusta la ocurrencia!

Y se fué sin despedirse de nadie. El médico volvió á subir arriba acompañado de mi madre, y mi padre me dijo entonces:

—Ya ves que no era cosa de cuidado.

—Efectivamente, le contesté; pero yo no estoy tranquilo todavia, porque si no me equivoco, apenas ha subido mi madre, he oído allá arriba un quejido.

—Aprensiones tuyas. Ya has visto que está restablecida del todo. Así pues, lo que debes hacer, ya que has comenzado á perder la noche, es acabar de perderla por entero, yéndote al campo con los trabaja-

dores. Está atrasada la labor, y además Dios sabe de que modo habrán quedado nuestras haciendas con esta maldicienda batalla. Con que al avio, y que se recupere el tiempo que yo perdí ayer.

La intención de mi padre era alejarme, y tuve que obedecer, dirigiéndome al campo con los criados tres horas antes de rayar el alba. Trascorridas diez y seis de trabajo, me restituí a casa, hallando en ella a mi padre que no había salido, pretestando el cansancio del día anterior y la mala noche pasada. Mi madre se presentó poco después y nos hizo servir la cena, tras lo cual nos retiramos a dormir, sin haber yo podido indagar quien era la desconocida que al parecer seguía en el desván. Y digo que seguía al parecer, porque el techo resonaba con pasos lo mismo que la noche antecedente, y aun creí oír algunos quejidos mientras yo batallaba con el sueño y la curiosidad. Al fin pudo mas aquel que esta, y me dormí sin averiguar nada. Al día siguiente lo mismo, y al siguiente y al otro lo propio. Mi padre estuvo en casa constantemente, y yo constantemente en el campo, con la sola escepcion de las horas destinadas al sueño. La falta de mi padre a sus faenas empezaba ya a llamar la atención por ser cosa contra su costumbre, y aunque él decía que se hallaba enfermo, como no se le notaba en la cara dolencia de ninguna especie, todos lo atribuían al desco de pasar regalada y dulcemente lo que le restaba de vida. Estos cálculos fallados no obstante, porque al quinto día de ocio, se levantó mi padre a la hora que los demás, y vino con nosotros al campo, diciéndonos que estaba ya bueno. Al volver a casa con él, hallamos por la noche en la cocina además de la criada que antes teníamos, otra que según nos dijo mi madre acababa de enviarle de Aragón un pariente nuestro lejano, y esa nueva criada era la joven, la muger de que hablaba hace poco, la bella y sin par Catalina.

Todos creyeron lo que mi madre dijo, y mas oyendo a mi padre añadir que en efecto esperaba a aquella muchacha. Solo yo me sonreí interiormente al ver la nueva sirvienta, conociendo por la piedad que se veía en el rostro y por otras señales inequívocas, que la pretendida criada era ni mas ni menos la señora, que mi padre había traído desmayada, y con tanto cuidado y sigilo había sido cuidada en el desván. Sin embargo no me di por entendido. Mis padres me ocultaban un secreto, y era mi deber respetarlo. Esto no quitó que de vez en cuando soltase yo algunas indirectas para ver si por las contestaciones conseguía averiguar algo; pero no conseguí ningún fruto. Catalina siguió como criada, o mas bien como doncella de mi madre, a la cual ayudaba en el gobierno interior de la casa, quedando reservadas para la antigua sirvienta las faenas mas rudas. Con esto me fui dando yo mismo a considerarla como tal criada, a pesar de su aire señorial que ella trataba de disimular, y últimamente hasta llegué a creer que era posible me equivocase en el concepto que había formado. La dama que mi padre había traído podía muy bien no ser ella, y yo mismo podía asegurarme que lo fuese, no habiendo visto yo mas que un bulto, y eso en una noche oscurísima.

Así trascurrieron dos años, durante los cuales no observé en Catalina cosa alguna que confirmase mis primitivas sospechas de que fuese ella y no otra la se-

ñora por mi padre traída. Túvela, pues, al fin por sirvienta aunque de superior categoría al vulgo de las demás, y en tales términos me persuadí de ello, que creí dispensarle un favor en mirarla con ojos no de amo, sino de adorador de su hermosura, disponiéndome a declararle mi amor, y a ser desde luego su esposo, si mis padres lo consentían. Así, cuando yo dije a estos que porque no abandonaban el uno a mi sus faenas agrícolas, y la otra a ella sus cuidados domésticos, mi indicación tuvo un doble fin, procurar a mis padres el descanso a que tan acreedores eran ya, por su edad bastante avanzada, y ver de preparar el terreno para que me concediesen por muger aquella celestial criatura. Hecho esto, procuré insinuarme en el corazón de la joven, haciendo suceder al lenguaje de mis ojos llenos de pasión y de fuego, palabras que serviesen de intérpretes al delirio que por ella sentía. Catalina afectó no entenderme, como constantemente lo había hecho mientras me había limitado a hablarla con mis solas y elocuentes miradas, visto lo cual, traté de ser mas explícito, diciéndole sin rebozo ninguno, que si mis padres no ponían inconveniente en ello aspiraba a la dicha de ser suyo. Una mirada llena de dolor fué la única respuesta que debí a declaración tan formal. Sorprendido al verla marcharse sin otra contestación, corrí a precipitarme a sus pies, asiéndole tiernamente las manos y bañándoselas con mis lágrimas, cuando mi padre que nos observaba, presentóse repentinamente, y mirándome con severidad, agarróme bruscamente del brazo, y del sitio de la casa en que estábamos sacóme fuera de la población, sin hablarme una sola palabra hasta que llegamos a una de nuestras mas inmediatas haciendas.

—¿Con qué amas a esa joven? me preguntó con la misma severidad, después de haberse asegurado de que nadie podía oírnos allí.

—Sí, padre, le contesté: la amo, la adoro, estoy loco, perdido por ella.

—Pues renuncia desde luego a ese amor que tu mismo llamas locura, porque no es para tí Catalina.

—¿No lo es? ¿Y por qué, padre mio?

—Tú, mi único hijo, mi heredero, casarte con una criada!

—¡Ah! decid mas bien, padre mio, que un joven que aunque honrado, es labriego, y nada mas que labriego, no puede aspirar a una dama.

Estas palabras que me supirió el recuerdo de la escena del corral, y que solté como a la ventura, hicieron en mi padre un efecto tan extraordinario, que bien pronto me arrepentí de haber sido tan imprudente.

—¡Una dama! ¿Qué quieres decir?

—Nada, padre, no quiero decir nada.

—¡No, no! tú has de explicarme esas palabras: lo quiero, lo exijo, lo mando.

—Padre, renunciaré desde ahora a un amor que tanto os disgusta: pero no me pidais explicaciones, porque no os las puedo dar. He hablado sin saber lo que me decía.

—¿Quieres que te maldiga si no hablas?

A esto me fué imposible resistir, y le conté todo lo que había visto la noche de la escena del corral. Mi padre, después de mi relato, me preguntó si sabía mas, y convencido por mi contestación de que estaba completamente ignorante de lo principal del misterio, se manifestó mas tranquilo, y me dijo con solemnidad:

—¿Has hablado con alguien sobre esto?

—Con nadie.

—Pues la misma discrecion que has tenido hasta ahora, la tendrás en lo sucesivo.

—Mi pecho será sepulcro dos veces, una de eso poco que sé, y otra del amor que tanto os ha disgustado.

—Entonces, quédate hasta mañana á guardar esta posesion. Dicen que andan ladrones por ahí, y los criados te acompañarán en la vela que has de hacer esta noche.

Dicho esto, me volvió la espalda, y se fué. A la media hora empezó á anochecer, y vi llegar los trabajadores. Encerrámonos en la casita, echándonos todos á dormir, y relevándonos convenientemente á fin de espiar á los ladrones que no existían probablemente sino en la imaginacion de mi padre. Y así debió de ser sin duda alguna, porque nadie turbó nuestro sueño, y al decir nuestro sueño he dicho mal, puesto que debia decir el sueño de los trabajadores, siendo harto de inferir que lo que es yo, no estaria para cerrar los ojos con lo que me habia pasado. El día siguiente era domingo, y no siendo día de trabajo, retirámonos á la poblacion. Yo entré en mi casa mustio y cabizbajo. Mi madre al recibirme me abrazó, y noté que habia llorado; pero nada le pregunté. Mi padre estaba fuera de casa, pero al poco rato volvió lleno de polvo, como si acabara de hacer algun viaje. No me equivoqué en mi conjetura. Mi padre durante la noche habia salido del pueblo: á donde, no lo sé; pero su objeto fué llevar á otra parte á Catalina, porque no volvió á verla en casa. Su ausencia me costó estar enfermo, y todo el amor de mi madre no bastó á llenar el vacío que sentia mi corazón. Desde entonces tomé tédio al trabajo, y desgraciadamente fué á tiempo, puesto que las haciendas de mi padre no necesitaron de mí. La mayor parte de ellas estaban cercanas al río, y una noche en que todos los vecinos del pueblo se encomendaban á Dios, aterrados con los ruidos espantosos que se oían en la casa de Pero-Hernandez, y con los de una horrorosa tempestad que descargó sobre la poblacion, crecieron las aguas de aquel y se derramaron furiosas por las posesiones vecinas, quedando sumidos sus dueños en la mas espantosa indigencia, y contándose mi padre en el número si no de los mas desgraciados, á lo menos de los que tuvieron que despedir á sus trabajadores por no tener en que ocuparlos ya. En cambio se hizo rico mi tío el alcalde, por habrese añadido á sus campos una gran porcion de terreno que el río tuvo á bien desamparar mudando desde entonces de cauce. La situacion en que nos hallábamos exigia una resolucion, y yo, previa la vènia de mis padres, me alisté en la hueste del rey, siguiendo mi primera vocacion. En breve llegué á distinguirme entre los mas bravos, y esto no por valor, por desesperacion, pues perdida para mí Catalina, nada me halagaba en el mundo sino la idea de dejar en breve una vida que me era insoportable.

Aquí llegaba el señor Alferez, cuando sonaron en la puerta del pasillo los cencerros que con tanta prevision habia puesto en ella el escudero. Era el alcalde, que de vuelta de la casa del cura, entraba á informarse de la salud de su sobrino. Esta visita interrumpió el relato del oficial, probablemente en lo mejor de cuento. El aspecto del alcalde era sombrio; pero se esforzó en aparentar una calma que

no tenia. Diego que deseaba estar solo con su amo para acabar de oír su relacion, le hizo observar lo mucho que convenia dejase descansar al enfermo siquiera por una hora mas. El alcalde entendió la indirecta, y tanto por las palabras del escudero como por la precaucion cencerill, conoció que así el uno como el otro tenían alguna cosa que hablar. No quiso, pues, pecar de indiscreto, y así se preparó á retirarse levantándose de la silla en que se habia sentado junto á la cama. Al hacerlo, pisó sin querer al perro, que como hemos dicho estaba sordormido á los pies de esta, y el pisotón le hizo despertar dando un alarido terrible.

—¡Ay! exclamó el alcalde maquinalmente: ¿estaba aquí Zazaquin?

—¡Zacatin! exclamó el escudero; ¿y de qué sabeis vos, señor alcalde, que Gavilan se llama Zacatin?

El alcalde se quedó turbado. El vicario le habia encargado no dijese á nadie una palabra de lo que acababa de pasar entre los dos, y aquella exclamacion maquinal era acaso una imprudencia que podia costarle cara.

—¿No respondeis? le dijo el escudero.

—Verdaderamente, contestó el alcalde tartamudeando, no recuerdo á quien he oido ese nombre; pero creo que fuisteis vos el que anoche le llamasteis así.

—¿Yo?

—O seria tal vez mi sobrino.

—¿Yo? dijo el oficial por su parte. Es la primera vez que oigo ese nombre.

—Pues entonces, repuso el alcalde, seria algun fantasma el que anoche lo pronunció, porque yo se lo he oido á alguno.

—Hablares despues, señor alcalde, dijo con intencion el escudero. Tengo necesidad de saber que especie de fantasma os lo ha dicho.

El alcalde se retiró, sin acertar á hablar una sola palabra mas.

—Y bien! exclamó el oficial, solo otra vez con el escudero: ¿qué diablos importa que el perro se llame Gavilan ó Zacatin, que así os veo alterado por una cuestion de nombre, y así he visto hecho un momia á mi tío desde el momento que lo pronunció?

—Seguid vuestro relato, amo mio, contestó el escudero con flemma: esto es cosa que no importa un comino, y lo que vos me estáis diciendo creo que merece la pena de que acabeis vuestra relacion.

—Oid, pues, replicó el alferez; oid y no olvidéis lo que os he dicho.

—Será mi pecho tumba como el vuestro, contestó el escudero: proseguid.

El oficial se incorporó en la cama, y prosiguió en los términos siguientes:

(Continuad).

MIGUEL AGUSTIN PRINCIPE.



BIOGRAFIA ESPAÑOLA.



GERONIMO DE ZURITA (1).



Ha demostrado la experiencia, y no hay persona docta que de ello dude, que para escribir cumplidamente la historia de un país, son requisitos indispensables, primeramente el que se forme y redacte en épocas poste-

riormente que se encargue á determinada persona este trabajo, sin que en él intervengan otras manos que le den diverso estilo y entonación, produciendo una amalgama desemejante, como la que suele observarse en aquellas partes de un edificio que han sido dirigidas por diferente arquitecto. En el historiador se exigen imparcialidad, juicio y crítica; no se le puede dispensar la inveracidad, y menos tampoco la credulidad escensiva; le desprestigia lo mismo el estremado laconismo que la prolijidad desmedida, disonando de igual manera el uso de un estilo estudiadamente hinchado, que el que para en el extremo opuesto de vulgar. De aquí han procedido las diversas voces con que en nuestro idioma se han calificado á los histo-

Aragon del mismo Zurita, y su apologia por Ambrosio de Morales, Diccionario biográfico universal, Forner, discurso sobre la historia de España, y Lanuza, historia eclesiástica y secular de Aragon.

(1) Autores consultados para esta biografía.—D. Nicolás Antonio, Biblioteca Hispana, Progresos en la historia en el reino de Aragon, proyectada por Ustarroz y dada á luz por Dormer, Mariana, Gerónimo Blancas, Aragonensium rerum Commentarii, Biblioteca de escritores aragoneses de Latassa, Anales de

riadores: unos han sido llamados *historiadores*, *cronistas* ó *historiógrafos*; otros, como para denotar su inferior calidad, *compiladores* y *ordenadores*, y otros finalmente *analistas*, *cronologistas*, etc., porque realmente existe una grande diferencia entre un Mariana, un Ambrosio de Morales, que han dotado de historias completas á su país, y entre un Herrera ó un Pellicer que han escrito la de una provincia determinada, ó compilado noticias diversas, muy necesarias en verdad, para el plan general de una obra histórica. En nuestra nación, es fuerza confesar, que ha habido ingenios que han escudado á los de otras en este punto, lo que acaso no todo ha consistido en ellos, sino en una acertada disposición que debemos á nuestras Cortes y Reyes antiguos, por la que, alicientados los hombres estudiosos con el doble estímulo del renombre, y la seguridad de una subsistencia honrosa, se dedicaban con estremada avidez al cultivo de esta interesante ciencia. Hablamos de las plazas de *cronistas*, establecidas en la mayor parte de los estados de nuestra monarquía, que dotados con sueldos crecidos, y servidas por personas de una especial instrucción, han producido frutos óptimos y copiosos. Ya en el pasado siglo un personaje de bastante valimiento en nuestra literatura (1) trató de probar la conveniencia de tal medida, con sobrada copia de razones, y aun cuando nosotros no suscribamos en su totalidad á las que emite sobre el ilustre cuerpo que ha sustituido á nuestros antiguos cronistas, no podemos menos de prestarle en lo demás completo asentimiento. Es evidente, sin embargo, que á esta medida debemos nuestras buenas historias y el mejoramiento de nuestra literatura, porque los hombres que se dedicaban á este ramo reunían todo el prestigio, saber é independencia necesarios para darle feliz cima, lo que no se encuentra desmentido por ninguno de los cincuenta y dos individuos que desempeñaron este cargo, entre los que descuellan para nuestra honra los nombres de Ocampos y Nebrijas, Morales y Sepúlvedas, Sandoval y Zurita.

Vamos por lo tanto, despues de reconocer el hecho que dejamos consignado, á esponer algunas consideraciones sobre los principales sucesos de la vida de nuestro mas ilustre cronista el justamente célebre Gerónimo de Zurita, que nos ha legado los famosos *Anales de Aragon*; porque la biografía, no tanto debe ser la descarnada relacion cronológica de los acontecimientos, cuanto la llave misteriosa que nos abra las puertas del secreto, por donde mas fácilmente pueden ser examinados aquellos aplicándoles el prisma de la crítica y de la filosofía. Nada de dramática tiene la vida de este hombre estudioso, si no es en lo que dice relacion á sus *Anales*, su obra superior y mas nombrada: fué natural de Zaragoza, en donde vió la luz primera á 4 de Diciembre de 1512 de D. Miguel de Zurita, médico de cámara de los Reyes Católicos y de Doña Ana de Castro, su esposa, en quienes el jóven Gerónimo no tuvo ocasion de aprender sino lecciones de decoro y moralidad. Su padre Miguel de Zurita, despues de haberse ordenado en Zaragoza en 1481, abandonó la

carrera eclesiástica y estudió medicina en Salamanca y Huesca, en donde recibió el grado de doctor: ejerció su profesion en Alfaro, hasta que pasando por allí los Reyes Católicos, notando su grande acierto facultativo, le nombraron su médico de cámara, desde cuya época fué siempre conocido por el doctor Alfaro, y aun él y sus hijos acostumbraron firmarse con este apellido. Acompañó á Fernando el Católico á Nápoles, el que le hizo proto-médico, y le dió ciertas consignaciones sobre la Bailía de Huesca; tuvo el honor de asistir en Madrid á Francisco I, posteriormente cuando estuvo enfermo en la prision, igualmente que á la emperatriz Doña Isabel, á la que alivió de unas tercianas. Casó dos veces, y en su segunda esposa tuvo por hijos á Gerónimo é Isabel. Poco mas de nueve años tendria Gerónimo cuando su padre dispuso que se ordenara, y que pasara á estudiar á Alcalá, universidad hacia muy poco fundada por el cardenal Cisneros, y en la que esplicaban á la sazón los mas doctos maestros de España, entre los que se contaba el famoso Fernán-Núñez de Guzman, conocido por el *Pinciano*, con el que estudió el jóven Zurita las lenguas griega, latina é italiana, al mismo tiempo que la retórica, y en general todos los conocimientos que se comprenden en la voz Humanidades. El singular talento que Zurita desplegó en estos estudios, y la rara aplicacion con que los llevó á cabo, nos han sido transmitidos fielmente por el mismo Pinciano y por todos los ingenios de aquella época, que no titubean en afirmar que salió de Alcalá siendo un profundo y consumado sabio.

Profesó Carlos V al padre de Gerónimo un afecto y reconocimiento tan vivo, que solia decir que despues de Dios debía la vida al constante cuidado de aquel facultativo; y deseando premiar en el hijo los servicios del padre, le nombró en 1550 *Merino* (1) de la ciudad de Barbastro y de la villa de Almudevar, y á poco tiempo *Continuo* de su Real Casa (2), dándole de nuevo la Bailía de Huesca que habia renunciado su padre. Con grande acierto desempeñó estos destinos el distinguido estudiante de Alcalá, cuyos ratos de ocio ocupaba en el estudio y en la redacción de una multitud de obras, entre las que son las mas notables el *Memorial de las casas antiguas de Aragon*, las *Ilustraciones* á los siete libros de los Comentarios de Julio César, y las notas de *Claudiano*. En 1537, teniendo 26 años, casó con Doña Juana Garcia de Olivar, hija de Mosen Juan Garcia, secretario de la Inquisicion, el que le nombró coadjutor en dicho oficio, cuya propiedad adquirió á su muerte. El tacto y reserva con que se condujo Zurita en este cargo, y la buena disposicion que para él mostró, le conciliaron el gran aprecio del cardenal D. Juan Tavera, inquisidor general, el que estimando su ilustracion le envió en 1543 á Italia, donde estaba Carlos I para tratar con él de asuntos del Santo Oficio; cuyas distinciones mereció igualmente del arzobispo Valdés, sucesor de aquel, hasta el punto de encomendarle en 1547 el trabajo de re-

(1) «Merino es nome antiguo de España, que quiere tanto decir como home que ha mayoría para facer justicia sobre algun logar señalado como villa ó tierra.» Ley de Part.

(2) D. Juan II instituyó para Guardias de la Real Persona cien hijos-dalgos llamados Continuos, nombrando por su primer capitán á D. Pedro de Luna.—Dermaer, Frog. en la Hist. de Arag.

(1) D. Juan Pablo Forner, en su discurso sobre el modo de escribir y mejorar la historia de España.

cojer todos los papeles y bulas que interesaban á dicho tribunal y que permanecían dispersos.

Al año siguiente fué nombrado contador general de las inquisiciones de la corona de Aragon, y en el mismo tuvo la desgracia de perder á su esposa, y en la que habia tenido varios hijos llamados: D. Miguel, tan hábil, que á los 18 años consiguió lo hicieran coadjutor en el destino de su padre, siendo también nombrado Bailío y Merino de Huesca; Doña Juana, D. Gerónimo que fué monje y Doña Isabel, también religiosa. Por este tiempo se celebraron Cortes en Monzon por todos los diputados del reino de Aragon, las que presidió el príncipe D. Felipe, á causa de no poder asistir el Emperador, y celosos aquellos representantes de las glorias de su país, propusieron la creacion de la plaza de cronista de aquel reino, con la idea de que el agraciado en ella se consagrara á escribir su historia, recogiendo y consultando las crónicas y papeles dispersos en San Juan de la Peña, Montearagon y otros puntos.—Nada á la verdad habia mas necesario y útil para un país que carecia de una historia ordenada, pero la dificultad esencial consistia en que hubiera una persona tan idónea como la gravedad de la obra exigia: el buen juicio de D. Fernando de Aragon, arzobispo de Zaragoza, principal promovedor de esta buena disposicion, vino á sacar del embarazo de la eleccion entre varios candidatos, haciendo recaer el voto de aquellos representantes sobre la persona de Gerónimo de Zurita, hombre; como entonces se dijo, inmejorable en la erudicion y profundidad histórica. Electivamente, tuvo la honra de ser el primero que desempeñara tan noble cargo, si bien obligándose á someterse á las condiciones que habian impuesto los diputados para la redaccion de la obra, que eran: que Zurita se comprometiera á escribir los Anales, comenzando desde la mayor antigüedad posible, que escribiera dos ejemplares, uno en latin y otro en romance, que se le obligara á vivir cuatro meses en cada año dentro del reino, dando á los diputados cuenta de su trabajo, perdiendo de lo contrario el sueldo que se le designó en cantidad de cuatro mil sueldos jaqueses, pagaderos en Mayo de cada año de los bienes de las generalidades del reino, mediante póliza firmada de mano de los diputados. A este nombramiento y condiciones que dirigieron á Zurita, residente á la sazón en Valladolid, acompañaron estos ilustres diputados una carta espresiva y laudatoria á aquel, cuyo amor propio debió quedar sobradamente satisfecho (1). Preparóse inmediatamente á recojer materiales, garantido con una real cédula de D. Carlos y de Doña Juana, fecha en Valladolid á 4 de Mayo de 1545, por la que se mandaba á todo el reino que se le franquearan los papeles y documentos que exigiera, bajo la pena de cien florines de oro de Aragon: recorrió los archivos de San Juan de la Peña, Montearagon, San Victoriano, Poblet, y en general los que tenían crónicas interesantes, y puso con gran esmero principio á su obra. Pasó á Roma, Nápoles y Sicilia, en cuyo último punto recogió documentos muy curiosos relativos al esforzado Roger de Lauria, cuyas hazañas aun asombraban la Europa, y al infortunado príncipe de Viana, hermano de Fernando el Católico,

que habia muerto en Barcelona victima de la tiranía de su padre; y despues de haber comprado muchos libros y recogido otros del convento de San Plácido, se trasladó á Barcelona, en donde le aguardaba una comision referente á un documento del Real Patrimonio que el príncipe D. Felipe, con quien ya estaba en estrechas relaciones, queria que buscara. En 1562 imprimió Zurita la primera parte de sus *Anales de Aragon* por primera vez, divididos en dos libros, y en el momento circularon con rapidez entre los hombres estudiosos que anhelaban ver el producto de las elucubraciones del nuevo *Tácito* español, como se le llamaba, sin duda por la sencillez, tino y exactitud con que quiso asimilarse al historiador romano. Los cargos y dignidades con que desde entonces se galardonó su bella obra son numerosos, aunque no estraños procediendo de Felipe II, su constante admirador, el que le hizo secretario de su cámara en 1566 con cien mil maravedises de sueldo, con la facultad de poder firmar las cartas, patentes y albalaes que él espedia; al mismo tiempo que el cardenal Espinosa lo nombra secretario del consejo de la Inquisicion. Gerónimo de Zurita era como una de las piezas mas integrantes que componian la máquina política del gobierno de Felipe II, el que nada ejecutaba, de lo que requeria alguna instruccion, que no sometiera al parecer de aquel: lo mismo en Zaragoza que en Valladolid, ya fuese en los consejos del Santo Oficio, ya en los acontecimientos domésticos del palacio real, su voto era de los que pesaban mas en el ánimo del monarca.

Proyectó Felipe reunir como en depósito en la villa de Simancas, lugar aparente por su fortaleza á las márgenes del Pisuerga, las escrituras del Estado que estaban dispersas, con el objeto de completar el archivo real; y viendo que nadie podia mejor que Zurita desempeñar esta comision delicada, le encargó el arreglo de dichos papeles, mandando trasladar á aquel punto todos los interesantes que en otros sitios habia, con el objeto de que el cronista de Aragon sacara de ellos un completo indice. Así lo hizo, mandando por su consejo el Rey construir dos salas para estender aquel depósito de documentos públicos, adonde se llevaron la causa de su hijo el príncipe D. Carlos, y varios papeles pertenecientes á las comunidades de Castilla, construyéndose por el arquitecto Herrera otros departamentos para oficinas. Despues de evacuada esta comision marchó á Zaragoza para atender á la continuacion de sus Anales, y mas que nada para prepararse á su defensa, puesto que la envidia y malas pasiones de sus enemigos pretendian desacreditarlos. Apenas habian sido dados á luz, cuando el arcediano de Ronda D. Lorenzo Padilla, cronista del emperador, se opuso á ellos rebajando su mérito, guiado mas en un paso tan indiscreto por motivos personales que por científicos y literarios. La opinion pública sin embargo desprecio tal ojeriza, y Zurita mismo con la superioridad de su obra vino suplicando al Consejo de Aragon que se revisara por personas imparciales é ilustradas, y que si era aprobada se le concediera el permiso de poderla imprimir libremente en todo el reino. Salíó á su defensa el comendador don Felipe de Guevara, y en vista de las disputas trabadas de parte á parte, deseoso el Rey de cerciorarse del fundamento y causa que tenían, y en virtud de

(1) Véase en Dormer.

apelacion, mandó pasar la causa al Consejo de Castilla, el que se la remitió á Alonso de Santa Cruz para que diera su dictámen. Contra la esperanza de todos Santa Cruz dió el suyo tan destemplado é injusto como el de Padilla, cosa estraña é inconcebible cuando el rey depositaba en él una confianza á la que faltó descaradamente, y mas aun cuando debió moderar sus celos á este la opinion bien pronunciada á favor del cronista de Aragon, de cuya parte se pusieron todos los hombres ilustrados de aquella época, tales como D. Antonio Agustin, Covarrubias, Honorato Juan, maestro del principe D. Carlos, Ambrosio de Morales y Paez de Castro. Estos dos últimos principalmente formaron una apologia (1) en que ridiculizaron y echaron por tierra los mezquinos y aparentes argumentos de Santa Cruz, que asido á tal cual errata, y solo fundándose en noticias rebuscadas, fué al fin derrotado mortalmente y desmentido por Ambrosio de Morales y por el mismo interesado que para probarle la autenticidad de sus noticias le decia: « que sus Anales habian sido escritos como estiende el escribano sus escrituras, en términos que no temeria poner en ellos el signo con su *en testimonio de verdad* como aquellos practican. »

No obstante estos obstáculos que como en todos los tiempos y con todos los hombres de mérito le opusieron sus enemigos, continuó la segunda parte de los Anales y la Historia de D. Fernando que está á su fin; retirándose para no ser distraído al lugar de Alpastil, y amueblando una casa en donde presumia permanecer por el tiempo de cinco años, desde cuyo punto estaba en continua correspondencia con D. Antonio Agustin, al que remitia los pliegos impresos conforme iban saliendo para que los encuadernara. Retirado despues de concluida su obra al monasterio de Santa Engracia de Zaragoza, en donde anteriormente habia estado en diversas épocas trabajando en ella, jubilado en el destino de Secretario de la Inquisicion, si bien disfrutando el de maestro racional de Zaragoza que le dió el Rey en 1574, falleció el 3 de noviembre de 1580, á resultas de un catarro general que se padeció en todo el reino, no sin haber ordenado antes su testamento y recibido los sacramentos. Legó su copiosa libreria al monasterio de Aula-Dei de Zaragoza (2), disponiendo que se entregaran ciertos documentos que poscia pertenecientes al principe D. Carlos, y todos los de importancia al Rey y á la Inquisicion, y manifestando por último su deseo de que le dieran sepultura en el referido monasterio de Santa Engracia, para el que dejó una gran cantidad de misas y legados como así se verificó. Su muerte fué tan sentida como la superioridad de sus talentos y trabajos, y la rectitud de su conducta exigia, porque con dificultad ha habido en nuestra historia un hombre que mas se haya consagrado á su servicio, escribiendo una multitud de obras para cualquiera de las cuales hubiera invertido otro toda su vida. Tales fueron entre otras las *Anotaciones al conde D. Pedro de Portugal*, *Observaciones á Plinio*, *Anotaciones á la Historia de D. Pero Lopez*

de Ayala, del *Consuelo de la filosofia* traducido de Severino Boecio, *Describeion de la Cantabria*, obra en que se propuso detallar los antiguos límites de esta provincia para rebatir á su contendiente Santa Cruz, *Adiciones á los Indices latinos de las cosas*, y hechos gloriosos de los Reyes de Aragon, *Comentarios al Itinerario de Antonino Pio*, *Anotaciones á Salustio*, *Anotaciones á Ciceron*, *Historia de las Uniones en tiempo de los Reyes D. Pedro VII, D. Alonso III y D. Pedro IV de Aragon*, *Historia del Rey D. Enrique III de Castilla*, y en suma, Enmiendas y Advertencias á las Crónicas de los Reyes D. Pedro, D. Enrique II, D. Juan I y D. Enrique III que escribió Ayala, y en que restauró varios defectos que circulaban sobre el reinado de este último sirviéndole de pauta una historia antigua abreviada de D. Inigo Lopez de Mendoza, cuarto duque del Infantado. Dejó ademas una gran cantidad de manuscritos y preciosidades, que aun algunos se conservan para manifestar la incansable actividad de su autor, siendo sensible la pérdida de muchos de ellos en nuestros dias por el poco cuidado de sus guardadores.

Felipe II, como hemos ya indicado, dispuso una consideracion profunda á este nuevo *Tito Livio*, con cuyo carácter encontraba el suyo muchos grados de parecido. No de otra manera se esplican las consultas que le hizo sobre á quienes habia de nombrar Inquisidores como sucedió á la muerte de D. Pedro Ponce, la que evacuó Zurita remitiéndole una lista de los que creia mas dignos, y las advertencias que tambien le hizo sobre la jura de los principes. El Rey no solo se empapaba en la lectura de los Anales de Aragon, que le era muy predilecta, sino que mandaba á D. Honorato Juan que se los hiciera leer á D. Carlos, y lo mismo ejecutaron Felipe III y sus sucesores. El respeto que su nombre literario inspiraba era tan grande cual puede colegirse de una carta de recomendacion que su mismo maestro el Pinciano le dirigia por el conducto de D. Diego de Covarrubias, en la que entre otras cosas le decia: « El Sr. Doctor que la presente dará á Vmd. es el Doctor Covarrubias que vá á esa corte etc., y sabiendo *cuan mi señor es Vmd.* » palabras que dicen mucho en la boca de quien habia sido su preceptor. D. Diego Hurtado de Mendoza, Antonio Agustin, Sepúlveda, Arias Montano, Gil Gonzalez Davila, Antonio Perez y Argote de Molina, con quienes estuvo en constantes relaciones científicas, elogiaron su asiento estremado, su juicio recto y su erudicion que no conocia límites. Los pontífices Marcelo II, Pio IV y Pio V le favorecieron en sus cartas con mil elogios, los reyes con su confianza, y finalmente los escritores extranjeros, entre otros los Baronios y Pelusion, calificando su manera de escribir de *pluma de oro*.

Pocas palabras podemos nosotros emitir al lado de las de esos sabios capaces de formar un juicio critico del mérito de sus obras. Los *Anales* de Aragon, la mas inmortal de todas, en cuya redaccion empleó treinta años, divididos en 6 libros, cuyos dos últimos se ocupan de D. Fernando el Católico, es una de nuestras historias mas perfectas, ora sea por la exactitud, ora ya por la castiza manera de narrar, en la que por cierto su rival Santa Cruz que tanto le motejó, era mucho mas inferior. Desde las conquistas de Garcia Jimenez hasta el reinado de D. Fernando,

(1) Véanse dichos Anales, en que está inserta al final de la Historia de Fernando el Católico.

(2) Esta libreria la trajo el conde-duque de Olivares en 1626 á Madrid, y hoy existe dispersa entre el Escorial y otros puntos.

y desde los tiempos remotos de la población de España hasta las tristes turbulencias de los Infantes de Aragón, todo se describe con facilidad y con filosofía. Se le tacha de prolijo y de supersticioso, y nosotros no comprendemos un defecto ni otro: no el de prolijo, porque las dimensiones de los capítulos son arreglados á su gravedad, menos el de supersticioso, cuando sus opiniones son prudentes, advirtiéndole á cada paso lo que es fabuloso y lo que es esencialmente histórico. Demos el parabién de su obra, debida primero á la institución de los diputados de Monzon, y después á su constancia, y envañezcámonos con ella, porque pocas veces como entonces saben reunirse la ciencia con la energía, la actividad con la destreza,

la filosofía con la erudición. Gerónimo de Zurita poseía disposiciones muy fecundas para la historia, filólogo y jurisperito, helenista y teólogo, poeta y matemático, anticuario y hombre de Estado y de política, fué uno de aquellos tipos de continua laboriosidad que nos presenta el siglo XVI, en que brotaban á porfía genios robustos, capaces de abrazarlo todo, porque todo lo comprendían. Nuestro mundo intelectual como nuestro mundo político había agrandado su circunferencia; era necesario sostener el ascendiente propio, y Zurita trabajó para su patria, y por su provincia, con la convicción y certeza de no haber hecho declinar el prestigio que poseíamos.

EUGENIO GARCIA DE GREGORIO.

ANTIGÜEDADES ESPAÑOLAS.



SEPULCRO DEL REY DON RAMIRO EL MONJE.

España es tal vez el país mas rico en monumentos históricos de todas épocas, pero en especial del tiempo de los romanos, pues estos altivos conquistadores del mundo prendados de la belleza de su suelo y del valor, ingenio y lealtad de sus habitantes, mirábanla con señalada preferencia, y no solo sacaban de España el oro mas puro que escondía en sus entrañas para adornar el capitolio y los mas suntuosos templos de la ciudad eterna, sino tambien sus mas célebres oradores, poetas, cónsules y emperadores (1) que la enriquecieron con suntuosos edificios que aun hoy dia nos admiran. Esta es la causa porque en nuestra patria tropezamos á cada paso con la gigantesca huella del

pueblo señor del mundo, con el cual estuvieron identificados nuestros abuelos por tantos siglos.

El SEMANARIO en todas las épocas de su larga existencia ha dedicado muchas de sus páginas á perpetuar la memoria de varios monumentos romanos, y hoy vá á hacerlo de uno muy notable casi desconocido y enteramente olvidado; el sepulcro del Rey D. Ramiro el Monje que se vé embutido en una pared de la capilla de San Bartolomé, situada en el claustro de la antiquísima iglesia de San Pedro el viejo de Huesca. Estraneza causará que este monumento construido en época tan lejana de la del monje Rey, pudiera emplearse para formar su sepulcro, mas cesará aquella al considerar la rudeza de los vasallos de Ramiro, que avezados solo al manejo de las armas é ignorando casi el del cincel, echaron mano de este bellissimo sarcófago que estaria tal vez abandonado (1). La ale-

(1) En Roma hay muchos ejemplares de estos anacronismos, pues varios papas y cardenales ocupan los sepulcros de guerreros célebres del tiempo de la República y del Imperio.

(1) Entre los muchos Españoles célebres elevados á los primeros cargos de la República Romana, podemos citar á los dos Balbos que fueron los primeros extranjeros que obtuvieron la dignidad de cónsul y los honores del triunfo. Los renombrados poetas y escritores Marcial, Columella, Pomponio Mela, Séneca y los Emperadores Trajano, Adriano, Teodosio y otros eran españoles.

goria que en él vemos ejecutada en bajo relieve representa sin duda alguna la apoteosis de un insigne magistrado (1). La matrona recostada bajo el medallón que contiene el busto del muerto, coronada de flores y con la cornucopia de la abundancia en la mano, representa al parecer la ciudad de Huesca, Osca de los Romanos, patria de aquel, y el anciano coronado de espadañas y con una caña en la mano, al río *Flumen* que baña sus murallas. Finalmente los dos genios que están a los lados tañendo instrumentos solemnizan el acto de la colocación del muerto entre los dioses, figurado por las dos victorias que sostienen su imagen. La escultura ó bajo relieve de que acabamos de hablar pertenece á la mejor época del arte, probablemente al siglo de Augusto; al menos tal es la opinión del Dr. D. Jaime Pascual, canónigo premostratense, que reconoció este monumento en el siglo pasado, hasta cuya época se creía había sido construido cuando la muerte de D. Ramiro. Antes de dar fin á este corto artículo creemos no desagradará á nuestros lectores les presentemos aquí una ligera reseña biográfica del Rey Monje tan memorable en nuestras crónicas como en nuestro teatro, desde que el renombrado poeta García Gutierrez lo presentó en escena.

Nació D. Ramiro por los años de 1074 y fué el tercero y último de los hijos del Rey D. Sancho Ramirez y de su muger Felicia de Urgel. Alejado por esta causa de la sucesión del trono le dedicaron sus padres á la iglesia desde sus primeros años, y vistió la cogulla de San Benito en el monasterio de San Ponce de Tomeras, situado en el territorio de Narbona en 1093. Poco tiempo permaneció el infante monje en Tomeras, pues de allí fué sacado para ser abad de Sahagún y luego ocupó sucesivamente las sillas episcopales de Burgos, Pamplona, Barbastro y Roda. Hallábase en esta villa en 1153 cuando aconteció la desastrosa batalla de Fraga, en la que fué muerto su hermano Alfonso I el Batallador, Rey de Aragón. Inmediatamente se reunieron Cortes en Borja con el importante objeto de dotar á Aragón de un rey, pues no quedando sucesión del batallador y habiendo dejado su reino, por su testamento, adjudicado á los caballeros del Temple y á los hospitalarios, dejaba campo á muchos ambiciosos que disputaban la posesión de la corona aragonesa, considerable á la sazón, pues estaba unida con la Navarra. Los ricos homes pensaron en llamar á D. Ramiro y con este objeto se reunieron de nuevo en Monzon en forma de Cortes y le proclamaron solemnemente. El obispo de Roda aceptó la encumbrada dignidad que le ofrecían, y pasó inmediatamente á Huesca donde estaba en aquella época la corte de Aragón, y á pesar de su calidad de monje y de obispo contrajo matrimonio con Inés, hija del conde de Poitiers. Apenas sentado en el trono se vió D. Ramiro combatido tanto por sus vasallos rebeldes, como por los castellanos y navarros. Estos se emanciparon del dominio aragonés y eligieron un rey particular y el emperador D. Alfonso I, Rey de Castilla, á la cabeza de un poderoso ejército penetró hasta Zaragoza. D. Ramiro se retiró á San Juan de la Peña y luego al castillo de Monchis en Sobrarbe donde concluyó un tra-

tado con el emperador por el cual recobró todas las plazas de que este se apoderara, si bien con la vergonzosa condición de declararse por su vasallo. También hizo D. Ramiro una concordia con el navarro, en la que reconoció la independencia de este y se fijaron los límites de ambos reinos. Desde aquella época, según las antiguas crónicas, los vasallos de Ramiro y en especial los ricos homes le menospreciaron por su ánimo apocado y poco á propósito para empuñar la espada que era el único cetro que podía regir al belicoso pueblo aragonés, y le insultaban sin respeto alguno dándole los ridiculos nombres de *Rey Cogulla* y *Carnicol*. Las turbulencias y conspiraciones



El Rey D. Ramiro el Monje.

contra el trono se sucedían sin cesar, y D. Ramiro confundido é irresoluto no sabiendo qué partido tomar envió un mensajero al abad de San Ponce de Tomeras pidiéndole consejo. Este llevó al enviado á un jardín y habiendo cortado á su presencia todas las flores y plantas que por su altura descollaban entre las demas, le despachó sin otra respuesta. Compre-

(1) Lo calificamos de tal porque el busto que se vé en el medallón y que ocupa el centro del sepulcro está vestido de toga.

dió el coronado monje el oculto sentido de la alegoría de su antiguo prelado, y llamando a Huesca a los principales ricos hombres y caballeros de su reino a pretexto de reunir Cortes en el año de 1136, hizo degollar en su palacio hasta quince de los mas notables (1), mandando colocar las cabezas de tal manera que formaban como una campana, en el centro de la que segun la tradicion afirma, hizo ahorcar a su secretario para que sirviera de badajo. Tan terrible castigo cuya memoria se conserva viva, atemorizó a los mas osados, y lo restante del reinado de Ramiro fué sino feliz, al menos pacifico. Al año siguiente convocó Cortes en Huesca, y en ellas despues de celebrar el casamiento de su hija Doña Petronila con Ramon Berenguer IV, conde de Barcelona, abdicó en ella la corona y se retiró a hacer vida monástica a la iglesia de San Pedro el viejo, donde fundó un cabildo y murió en 1148. Al dejar el cetro no quiso desprenderse del dominio sobre todas las iglesias y monasterios de su reino, que conservó todo el tiempo que vivió. De cruel, débil, cobarde y pródigo califican casi todos nuestros historiadores al Rey Monje cuyos principales hechos acabamos de recordar.

NICOLAS CASTOR DE CAUNEDO.

VIAJES.

IMPRESIONES DE VIAJE A LISBOA Y SUS CONTORNOS EN 1845.

ARTICULO VII (2).

Lisboa científica, literaria y artística.

Nos impondria mayores obligaciones para con el lector benévolo este punto de que ahora vamos a tratar, si guiándose por el epigrafe se creyera con derecho a exigirnos una menuda cuenta del estado de las ciencias y artes en la cabeza del vecino reino. Mas, esto fuera olvidar reiteradas protes as, las cuales, al expresar nosotros en los articulos anteriores la dificultad inmensa de describir uno a uno los monumentos religiosos y los profanos, las costumbres, la vida material y la intelectual de un pueblo por el exámen que de ello hace el viajero en breve espacio de tiempo, cobran mas fuerza todavía si se aplican a la investigacion detenida y escrupulosa de los infinitos códices de un archivo, de los numerosos volúmenes de una biblioteca, ó de la serie de ejemplares que encierra un Museo de antigüedades ó un

gabinete de historia natural. Lo diremos una y cien veces, siquiera seamos molestos y se nos tache de repetir á menudo la misma idea con equivalentes palabras. No tenemos la *mirada de águila* del viandante francés para abarcar desde lo mas somero hasta lo mas recóndito de una provincia ó de una nacion, colocados tras de la portezuela del *Omnibus* ó sobre la cubierta del buque de vapor en escasos minutos, en horas, en dias que pasan rápidamente: ni la suerte nos deparó para nuestra fortuna la cantidad de semanas que habríamos de menester para visitar el mayor y mejor número de objetos científicos que en Lisboa existen, dignos de observacion profunda y de un estudio tan grato como severo.

Privados de aquella especie de intuicion repentina, de aquella magia traspirenaica que no llegó hasta la tierra de los castellanos garbanzos, del gazpacho andaluz y del chorizo es-remeño, faltos por otro lado de tiempo y de las dotes mentales que para tal empresa reunirse deben, decimos y narramos algo de lo que á prisa vimos; doliéndonos de no tener para este lugar la imaginacion creadora y la holgada conciencia de los galos modernos, en obsequio de esos cerebros volcanizados por la literatura, á veces patibularia, a veces sensualista de aquesta época.

Y por mucho que de ello nos pese, no habrá otro remedio que una cristiana resignacion, enviando á quien quisiere saber lo que nosotros no referimos, hácia la embocadura del Tajo: y allí, cuando puesto el pie en tierra, á costa de perseverancia y trabajo adquiera el lector descontentadizo la suma de relaciones que son necesarias para visitar con fruto la corte de Doña Maria II, tengase por dichoso si encuentra quien le lleve á las *Academias reales de ciencias y de marina*; á la *Escuela de construccion y arquitectura naval*; á la *Academia real de fortificación, de artilleria y dibujo*, y á la de *escultura*; á las *Escuelas reales de química y del comercio*; al *Instituto de música*; al *Colegio militar*; á las *Escuelas reales de San Vicente de Fora* y á su *Biblioteca*; *Escuela real de dibujo y arquitectura civil*; *Gabinete de historia natural, jardín botánico, Gabinete de física de Ajuda*; *Biblioteca nacional de San Francisco*, *Monetario y coleccion de pinturas*; y á algunos otros colegios y establecimientos de menor importancia que completan el cuadro de Lisboa científica, artistica y literaria.

Cuando haya inspeccionado uno despues de otro los edificios que acabamos de nombrar, convendrá con nosotros en que merece una especial atencion por sus manuscritos y por algunos códices raros que allí se guardan la *Biblioteca nacional*, fundada por Doña Maria I, y trasladada recientemente al convento de San Francisco, donde yacen hacinados en pobres estantes y á lo largo de estrechos corredores y de multitud de mezuquinas celdillas los libros que en mucha parte fueron propiedad de las suprimidas órdenes religiosas, y ahora se van clasificando poco á poco. A la fecha de nuestro viaje iban puestos en orden, segun nos dijo uno de los bibliotecarios, sobre cien mil volúmenes impresos y manuscritos; entre estos últimos algunos hebraicos y árabes; y entre aquellos el primer libro que se dió á la prensa en Portugal en 1496, titulado «*Estoria ó Historia del emperador Vespasiano*,» la cual estuvimos hojeando,

(1) La historia nos ha conservado sus nombres que son Lope Ferrench de Luna, Rui Jimeney de Luna, Pedro Martinez de Luna, Fernando y Gomez de Luna, Ferriz de Lizana, Pedro de Verga, Gil de Afrofillo, Pedro Cornel, Garcia de Vidaure, Garcia de Peña, Ramon de Foces, Pedro de Luezia, Miguel Azlor y Sancho de Fonteyra. El lugar de la ejecucion fué una pequeña pieza embovedada que cae debajo de la biblioteca de la Universidad y en ella se formó la famosa campana de cabezas. En el centro de la bóveda se vé aun una argolla donde dicen estuvo suspenso el secretario de D. Ramiro.

(2) En el articulo anterior, pág. 109 de este tomo, equivocadamente al ajustar los moldes se trocó la colocacion de dos periodos: y así resulta que se dice del *Arsenal* lo que corresponde al *Aceducto de Alcántara* y vice-versa.

así como diversos libros de caballería; el *Amadis*, *Don Cirongilio de Tracia* y otros ejemplares curiosos.

En una habitación reservada del propio edificio de la biblioteca está colocado el *Monetario*, que contiene numerosas colecciones de medallas antiguas, y es rico en las de *Colonias de España*, imperiales romanas y monedas griegas. En este último ramo hay abundancia y belleza; siendo apreciables asimismo los tratados de numismática que allí también se guardan, y el pequeño *Museo de antigüedades*, con ídolos raros, sellos y otras antiguallas de bronce, hierro, cobre y barro, de origen romano y celtibérico. Examinamos con gusto detenimiento entre estos objetos una lindísima figurilla, fabricada de plata y esmaltes, con poco más de una pulgada de altura, que representa a *Cristóbal Colón*, armado de pies a cabeza, aherrado con grillos, cual volvió de América a España. Es obra preciosa en su género, muy acabada, y tiene todas las piezas del armén construidas por separado, de modo que visten el cuerpo del personaje; y así puede admirarse, tanto la ejecución y correctas formas del diminuto almirante, como las diversas partes que constituyen su curiosa armadura.

La estatua colosal de Doña María I, fundadora de esta biblioteca, se ve esculpida en mármol blanco en el centro de una de las salas mayores, y no carece de expresión en su actitud, ni de bien plegados paños en todo el ropaje. Las piezas bajas de este edificio sirven de local a la *Academia de bellas artes*, y contienen modelos en yeso, grabados y dibujos de escasa valía por su cantidad y mérito.

Dos ó tres aposentos, de cuyas paredes cuelgan sin orden los pocos cuadros que se salvaron de la rapacidad revolucionaria y pudieron recogerse de los conventos al tiempo de su extinción, merecen el pomposo nombre de *Museo de pinturas*; y es la única colección que el trono y el gobierno de Portugal ofrecen al aficionado extranjero en todo el ámbito de aquel reino, cuya antigua importancia y celebrada riqueza no podrá ciertamente evaluarse por el número y calidad de *Maravillas artísticas* que encierra el depósito de San Francisco. En él contemplamos dos ó tres docenas de cuadros (á que asciende el total) de obras originales y copias de diferentes autores portugueses, y de alguno que otro extranjero. Atribuyen á *Rafael* (en nuestra opinión infundadamente) una imagen de la Virgen María; y á *Julio Romano* varias tablas con distintos asuntos. Hay un *Cartujo* del pintor portugués *Seguera*, y algunas composiciones en tablas también del *Gran Vasco*, las cuales abundan en defectos, aun cuando tengan cierto lujo de pormenores, frescura en las tintas y verdad en la ejecución de metales. Se celebra por los *ciceroni* del Museo un *San Gerónimo*, de autor desconocido; y añadiendo á lo dicho la *Transfiguración*, de *Rafael*, copiada por dos artistas contemporáneos, y á *Eneas salvando á su padre Anchises*, de otro profesor moderno que trabaja actualmente en Lisboa, tendremos cabal noticia del *Museo nacional* lusitano, indigno de exornar las antecámaras de un simple particular de Madrid ó Sevilla, que se dedique con asidua afición á la compra de buenos lienzos, provisto de medianos recursos por tiempo de cuatro ó seis años.

Confesamos ingenuamente que juzgando á la corte

vecina por otras de Europa que sirven de cabeza á pueblos ricos y cultos, no pudimos jamás presumir antes de visitar aquella, el abatimiento profundo y la situación abyecta y precaria de las bellas artes en el centro de un país tan próximo á la patria de Murillo y Velázquez, de Rivera y de Cano, tan fecundo en imaginaciones ardientes y en paisajes que inspiran; tan enlazado con el nuestro y tan parecido á él en historia, tradiciones, costumbres y gustos: del cual han salido en los siglos pasados poetas notables y afamados pintores.

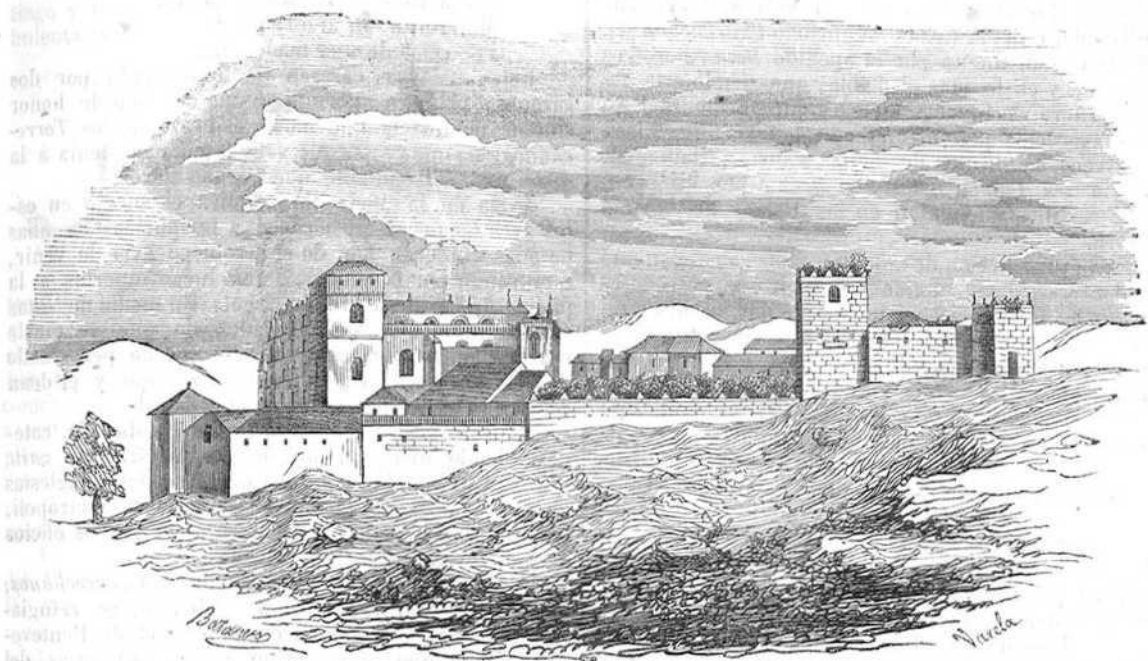
¿En qué consiste, decíamos al dejar aquel mequino depósito, que la depredación de los huestes francesas durante la guerra de la independencia, y los instintos de rapiña de una revolución fermentada con el sedimento que aquellas dejaron, no han podido acabar ni con mucho con ese riquísimo *Museo real español*, con las colecciones magníficas del Escorial y de otros palacios; con esa multitud de originales bellísimos de nuestras escuelas Valenciana, Granadina, de Madrid y Sevilla, esparcidos en los Museos provinciales y en las moradas de nuestros magnates, de nuestros títulos y capitalistas, en las catedrales, colegiatas y parroquias, y aun en las iglesias de los conventos de monjas, después de cerca de medio siglo de convulsiones terribles, de luchas y males sin término; al tiempo mismo que iguales sucesos bastaron sin duda para que desapareciesen las obras clásicas (debidas al aventajado pincel de nacional ó extranjero) de la ciudad de Lisboa...? ¿Es que siendo mucho menor en esta el número de cuadros, cual desde luego pensamos, pereció quizás en el incendio de 1755? ¿Es que constándonos, como nos consta, la escasez de pintores y escultores portugueses con relación á los españoles, y teniendo presente que nada hicieron sus soldados en Italia ni en Flandes, de donde nosotros recibimos tesoros artísticos después de brillantes conquistas y de una dominación por siempre gloriosa, la consecuencia de los unos y de los otros antecedentes ha de ceder por fuerza en pro de la abundancia de Castilla y de la penuria de Portugal...? No sabremos decirlo: mas ello es cierto que aparece de bulto el contraste de nuestras inmensas y variadas colecciones de pinturas y esculturas antiguas, de la actividad incansable de nuestros modernos artistas, con la ruindad del apellidado *Museo portugués*, y con el vacío que experimenta el viajero cuando pregunta por las notabilidades contemporáneas en el género que nos ocupa.

Y esto mismo resalta en la litografía, en el grabado sobre acero y cobre; en las planchas de madera que sirven para los periódicos literarios, como en los dibujos de estampas sueltas, y en todo aquello que tiene relación con las dos bellas artes arriba citadas. ¡Lástima grande en verdad que un pueblo ingenioso y osado se arrastre lánguidamente por las anchas vías de la civilización europea, marchando un siglo en pos de nosotros y yendo tan solo delante en pobreza, inmoralidad y anarquía!

(Continuará).

JUAN ANTONIO DE LA CORTE.

ESPAÑA PINTORESCA.



EL PALACIO DE LOS TORRECHANOS VULGO CHURRUCHAOS.



UNA de las familias mas ilustres y poderosas del antiguo reino de Galicia en el siglo XIV, fué la de los *Torrechanos* ó *Churruchaos*, segun la corrupcion vulgar del dialecto gallego. El solar de esta casa, cuyo origen se pierde en los primeros tiempos de la conquista de los árabes, estaba en la ciudad de Santiago, y ocupaba el terreno donde se ha edificado despues el *Seminario conciliar*.

Los descendientes de los *Torrechanos* se hicieron tristemente célebres desde la muerte del prelado compostelano D. Suero de Toledo y el dean de la misma iglesia, en la procesion del Corpus de 1366.

La mayor parte de los escritores que hicieron mencion de los sucesores de este linaje, le distinguieron con el apellido de *Perez*, pero consultando las autoridades mas respetables, y tomando en consideracion la gravedad de su atentado, creemos que perderian su primer apellido, *Gomez*, despues de la muerte de uno de los mas poderosos partidarios de D. Enrique de Trastámara en Galicia. El sobrenombre de *Torrechanos* lo ha-

bia adquirido esta familia por las muchas torres ó fortalezas que tenia en las tierras que eran de su pertenencia.

El P. Gándara (1) dice «signió las partes del Rey D. Pedro tambien Alonso Gomez de Deza y su hijo Fernan Perez Torrechau,» y en otro lugar «Fernan Perez Torrechau é Gonzalo Gomez Gallinato sirvieron al Rey D. Pedro... dando muerte al arzobispo de Santiago D. Suero de Toledo.» Ayala (2) escribe lo siguiente: «E el arzobispo luego que ovo mandamiento del Rey partió de su castillo de la Rocha, é vinose para Santiago, é viniendo por una plaza, llegando á la puerta de la iglesia de Santiago, do el Rey estaba, llegó en pos de él un escudero de Galicia que decian Fernan Perez Churruchao».... «é su padre de aquel Fernan Perez Churruchao estaba con el Rey.»

Molina (3), en una de las octavas de mal gusto literario de su obra, donde se propuso describir los sucesos mas notables que tuvieron lugar en Galicia, se espresa de esta manera:

Tambien los Dezas que son Torrechanos,
aunque ya dejan aqueste apellido,

(1) Armas y triunfos de Galicia.

(2) Crónica del Rey D. Pedro.

(3) Blason de Galicia.

después que hicieron el hecho atrevido que al propio perlado mataron á manos.

Por las noticias que hemos presentado á nuestros lectores, se echa de ver á primera vista que no están acordes los autores que refirieron la muerte de D. Suero de Toledo con respecto al apellido de la familia de los *Torrechanos* ó *Churruchaos*. A pesar de que Gándara llama *Gomez* al anciano *Churruchao* (1), y Molina lo distingue por el apellido *Deza*, nosotros creemos, y es lo mas probable, que siendo esta familia señora de muchas torres y jurisdicciones, así como favorecida por entronques linajudos, llevó muchas veces los títulos de unos y otros, llamándose á la vez *Camba*, *Mesia* y *Deza*, por los señores ó castillos que tenían en las tierras del mismo nombre.

En la jurisdicción de *Camba* y *Rodeiro* poseían una fortaleza respetable donde solían ir sus poseedores con mucha frecuencia, si hemos de dar crédito á un manuscrito curioso que tenemos á la vista. En *Mesia* aun se conservan las ruinas de una torre con una inscripción gótica donde se lee *Pero Mesia* y el año de su fundación. En *Deza* tambien hemos tenido ocasión de ver otra fortaleza perteneciente á la familia de los *Churruchaos*, construida sobre peñascos escarpados y en medio de un bosque tan frondoso como ameno.

La familia de los *Torrechanos* se había hecho célebre desde los tiempos mas remotos por los muchos servicios prestados á los Reyes de Castilla y Leon, y por los valerosos capitanes que se contaron entre los enemigos de los árabes y defensores de las tradiciones religiosas y políticas de sus abuelos.

En el siglo XIV eran sus descendientes los mas ricos y poderosos de los caballeros de Galicia y de los partidarios de D. Pedro el Cruel.

La muerte violenta del prelado compostelano los alejó para algunos siglos del suelo que los había visto nacer.

Un curioso y poco leído escrito que hemos tenido á la vista (2) y que nos ha sido reclamado por los actuales poseedores de esta casa solariega, con lo cual se puede probar su autenticidad y verdad históricas, decía lo siguiente al hablar de la genealogía de los *Churruchaos*: «El Castro Candad está á una legua de Chantada, y es ahora casa sin título, la mas principal de Galicia ha mas de quinientos años, que emparentaron con los Suarez de Deza, que llamaron *Churruchau*. En este tiempo ha muerto á un arzobispo de Santiago una señora y matrona valerosísima, la primera marquesa de *Camba* y *Rodeiro*, que casó con Alonso Suarez de Deza, señalado caballero del tiempo de D. Alfonso XI, como refiere la historia que ha por mal trato del arzobispo D. Suero y otros caballeros en el castillo de Rupefert. Con esto perdió muchas tierras que posee el arzobispo y el nombre *Churruchau*. Su solar lo tuvieron en Santiago y llevaron por armas un castillo ó torre.» (3)

Los detalles de este suceso son tan diversos como contradictorios. El lugar de la catástrofe varia segun el antojo de los historiadores y los diferentes comentarios de la tradicion. Una cancion popular de dudoso origen, y menos antigua que el hecho de que hace mencion, dice:

En la calle de la Balconada (1),

Mataron á un arzobispo

Por celos de una madama...

Estas palabras carecen de fundamento por dos razones: primera, porque no fué cuestion de honor sino de política la que movió el brazo de los *Torrechanos*; segunda, porque esta familia no tenía á la sazón mas descendiente que Fernan Perez.

Ayala en la citada obra explica el suceso en estos términos: «E pusieronse á las puertas de unas posadas que eran por do el arzobispo avia de venir, é entrando por la cibdad fueron luego muertos á la puerta de la iglesia de Santiago.» En medio de estas contradicciones y ambigüedades, lo que se puede comprobar por una circunstancia que ha perpetuado una locucion vulgar, es que el arzobispo y el dean espiraron bajo las bóvedas de la catedral.

El Rey, segun la crónica, estaba sobre la catedral viendo morir al prelado; y el refrán de *vaiate á misa en Conxo* (2), prueba que cerradas las iglesias de la ciudad hasta la purificación de la metrópoli, tenían los compostelanos que cumplir con los oficios divinos, extramuros de la población.

A consecuencia de este atentado, los *Torrechanos*, si hemos de dar crédito á la tradicion, se refugiaron al palacio que tenían en la ciudad de Pontevedra, hasta que se ocultaron en las asperezas del vecino reino de Portugal.

Este palacio, cuya vista estampamos á la cabeza del presente artículo, es de antigua construccion y se distingue por la buena distribucion de sus principales cuerpos y la pintoresca posicion donde aun se conservan sus ruinas. Edificado cerca de la antigua colegiata de Santa Maria, donde tiene un santuario la cofradia de los Pescadores del barrio de la *Moureira*, consta de una sólida cortina cerrada por dos torres que fabricadas segun el gusto de aquellos tiempos presentan el aspecto ambiguo de fortaleza y palacio que tenían las casas solariegas de los siglos medios.

Después de subir al trono castellano el hermano de D. Pedro, fueron confiscados los bienes de los *Churruchaos* y agregados, por cinco generaciones, á la mitra compostelana. De esta manera las torres y las tierras de su pertenencia quedaron en poder del sucesor de D. Suero de Toledo, y los prelados compostelanos comenzaron la obra de abandono y ruina que el tiempo se encargó de terminar con el poderoso arado de los siglos.

En la actualidad el palacio de los *Churruchaos* en Pontevedra no es mas que un monumento artístico, mas célebre por haber pertenecido á la familia de los que mataron al arzobispo y dean compostelanos, que por sus bellezas arquitectónicas.

(1) En la segunda edición de la obra del P. Gándara (1677) tambien llama *Gomez* al hijo del anciano *Churruchao*.

(2) Se titulaba «De la nobleza de la casa de *Camba* y sus principios y fundacion del castillo Castro-Candad, donde se lee un privilegio de D. Pelayo á Lupo Cambero, progenitor de esta familia.»

(3) Sobre este episodio histórico escribió el autor de este ar-

tículo la novela *D. Suero de Toledo*, publicada en las *Mil y una noches españolas*.

(1) Situada entre las calles *rua Nueva* y *rua del Villar*.

(2) Vé á la misa á la iglesia de Conjo. (Traduc. lit.)

La tradicion se apoderó de la soledad de sus gale-
rias y lo ruinoso de sus torres, y cree que vaga er-
rante el alma del *Churruchao* por sus bóvedas y que
al través de los hierros de la mas lóbrega azotea se
escuchan los gemidos de su hermana Estrella, sacri-
ficada á la voluntariosa resolucion del prelado de San-
tiago y hermano del alcaide de Toledo en aquella tur-
bulenta época.

ANTONIO NEIRA DE MOSQUERA.

BIOGRAFIA ESPAÑOLA.

D. JOSE DE MENDOZA Y RIOS.

Este español célebre, considerado entre los es-
tranjeros como uno de los matemáticos mas insignes
que se han conocido, no ha recibido en su patria
el tributo de respeto que se merece por lo mucho que
hizo y trabajó por el progreso y adelantos de las
ciencias fisico-matemáticas. Esto solo nos ha movido
á escribir estas noticias biográficas escasas é incom-
pletas, pero que acaso esciten á alguno de nuestros
ilustrados marinos á escribir una biografia digna de
un tan señalado varon, honra de la armada y de la
nacion entera (1).

D. José de Mendoza y Rios nació en Sevilla el
dia 15 de Setiembre de 1762: era hijo legitimo de
D. José de Mendoza, sugeto distinguido de aquella
ciudad, y de Doña María Romana de Morillo. Pusie-
ronle por nombres en la pila bautismal Nicomedes,
Maria del Rosario, José, Juan Bautista, Ramon y
Francisco de Paula. Desde sus primeros años hizo
uso del nombre de José, con el que le distinguian
en el colegio en que recibió su primera educacion,
añadiendo al apellido paterno el de Rios, que era de
uno de sus abuelos. Deseando su padre darle una
esmerada educacion, le mandó, juntamente con otro
hermano, cuatro años menor que él, al Seminario
de Nobles de esta corte, en donde hizo notables y
extraordinarios progresos en las ciencias exactas.

En 30 de Abril de 1774, el Rey Carlos III tuvo
á bien concederle los cordones de cadete de caballe-
ria en el regimiento de dragones del Rey. El servi-
cio de tierra no ofrecia una esfera ancha y dilatada
al desarrollo y aplicacion de los conocimientos ma-
temáticos que en tan tierna edad poseia con una
profundidad y estension que causaba admiracion á
cuantos le conocian. Toda su ambicion en aquella
edad la cifraba en pasar á prestar sus servicios en la
Real Armada. Carlos III, teniendo noticia de los ade-
lantos precoces del jóven Mendoza, le nombró en 16
de Marzo de 1776 alférez de fragata. Satisfechos to-
dos sus deseos, gracias á la munificencia régia, pa-
só á desempeñar las funciones de su nuevo empleo

al navio de linea el *Oriente*, á cuyo bordo permane-
ció prestando sus servicios hasta el 29 de Octubre
de 1777, en que destinado á las islas Filipinas parti-
tió en la urca Santa Isabel en aquella direccion. Ata-
cado en su rumbo este pequeño buque por dos corsa-
rios ingleses, fué apresado á pesar de la resistencia
heroica de su tripulacion, que fué trasportada á Ir-
landa prisionera de guerra. Cerca de un año tuvieron
á Mendoza en Cork, hasta que cangeado pudo re-
gresar á Cádiz.

Diez años permaneció en esta ciudad empleado
en comisiones honrosas del servicio, y dedicado con-
stantemente á los profundos estudios, que le dieron
despues una reputacion europea. La guerra que
en 1781 se suscitó entre Francia, España é Ingla-
terra, le hizo dejar por entonces sus libros para to-
mar parte activa en ella. A principios del año de 1782
fué ascendido al empleo de teniente de fragata, y en
Abril del mismo año fué nombrado comandante del
navio Rosario, en calidad de gefe de la segunda di-
vision de las baterias flotantes que se construyeron
para el sitio de Gibraltar. En 1.º de Setiembre fué
nombrado ayudante de campo del duque de Crillon,
cuyo empleo desempeñó pocos dias por haberse le-
vantado el sitio de aquella plaza.

Despues de este suceso marchó á Cádiz, en donde
estuvo desempeñando las funciones de ayudante de
la capitanía del puerto, y no pocas veces, aunque in-
terinamente, las de capitan. Tres años estuvo esta
vez en aquella ciudad empleando el tiempo que tenia
desocupado en escribir la primera obra que publicó
y tanta reputacion le adquirió en toda Europa. En
esta época obtuvo el ascenso á empleo de teniente de
navio. El trabajo continuo de su destino, y el estu-
dio profundo á que se dedicaba sin descanso, deterio-
ró de tal modo su salud que tuvo necesidad de so-
licitar real licencia para esta corte con el objeto de
restablecerse y de dar al mismo tiempo á la prensa
el importante tratado científico que habia escrito en
Cádiz. Obtenida la real licencia en 22 de Mayo de 1787
se presentó en Madrid.

En esta capital corrigió y dió la última mano á
sus trabajos científicos que publicó el mismo año en
la Imprenta Real en dos tomos en 4.º con el título
de *Tratado de navegacion*. «Esta obra, segun la opi-
nion respetable del Sr. D. Martin Fernandez de Na-
varrete (1) es la mas magistral que tenemos en nues-
tra lengua de esta materia.» Por esta publicacion, y
como recompensa de los servicios que habia prestado
con ella á la nacion, recibió el mencionado año el
ascenso á capitan de fragata. En 1789 fué comisionado
por el gobierno para viajar por Europa con el objeto
de examinar los adelantos que otras naciones habian
hecho en la ciencia naval y con el de adquirir libros
y cartas para formar una biblioteca de marina. El
plan de este viaje científico en la forma que propuso
Mendoza debia reducirse á recorrer primero la costa
occidental de Francia, examinando detenidamente sus
puertos, pasar despues á Paris, en cuya capital de-
bia permanecer el tiempo necesario para examinar el
estado y adelantos de las ciencias naturales: hecho
esto, seguir su comision á Inglaterra, á Holanda,

(1) Para escribir estos apuntes hemos tenido presente la noticia biográfica de Mendoza que el ilustrado jóven Mr. Dullot de Mofrás insertó en la obrita que publicó en Paris en 1845 con el título de *Investigaciones sobre los progresos que deben las ciencias fisico-matemáticas á los españoles*. Estas noticias se las comunicó, segun refiere, el Sr. D. Martin Fernandez Navarrete. Hemos recogido algunas otras y tenido á la vista unos informes acerca de su viaje científico.

(1) Disertacion sobre la historia de la náutica, pág. 415, en donde además hace mencion de todas las otras obras que publicó.

por la Baja Sajonia á Dinamarca, y examinar á Copenhague y Carlscona en Suecia, de allí á San Petersburgo y Cronstadt, y despues, siguiendo por Polonia y Alemania, pasar por Venecia y Nápoles, examinando antes las costas meridionales de Francia.

Este plan pareció á algunos muy estenso, y que debia reducirse á París y Londres con la residencia de dos años en el primer punto y uno en el segundo, respecto á que todos los adelantamientos de la ciencia naval se hallarian en Francia é Inglaterra. No conformándose Mendoza con este dictamen, se resolvió por la suprema junta de Estado pasase á París, desde donde con mayor número de datos podria informar lo que fuese mas conveniente, encargándole muy particularmente fijase su atencion en la construccion de buques y fundicion de artilleria.

Partió á Francia en fines del referido año de 1789 con el teniente de fragata D. José de Sanz y el alférez de navío D. Erasmo Somari, que iba en calidad de dibujante, todos con el triple sueldo de su empleo, y además el costo de los viajes. Al tiempo de marchar Mendoza pusieron á su disposicion la cantidad de seiscientos mil reales vellon para la compra de libros y cartas.

No es nuestro ánimo seguir á este distinguido español paso por paso en sus viajes: esto debe ser un trabajo hecho por persona inteligente, y que tenga á la vista su correspondencia y las relaciones que dirigia con frecuencia al gobierno. Apuntaremos sin embargo algunas cosas concernientes al que hizo en esta ocasion, para que se pueda juzgar acerca de sus gigantescos proyectos.

Con fecha de 8 de Setiembre de 1790 escribia desde París proponiendo como el medio mas oportuno de adelantar la ciencia naval, la formacion de un Museo de marina en la nueva poblacion de San Carlos compuesto de las partes siguientes:

- 1.º La biblioteca general de impresos y manuscritos.
- 2.º La coleccion geográfica y sus adherentes.
- 3.º El gabinete de fisica experimental.
- 4.º El gabinete de química y su laboratorio.
- 5.º El gabinete de mecánica.
- 6.º El gabinete de modelos de buques, obras, máquinas, proyectos y demas relativos á marina que hay en el día y que sucesivamente se ejecuten en España.
- 7.º El gabinete de historia natural reducido por ahora, decia, á la mineralogia y coleccion de maderas.

8.º Obrador de instrumentos.

Pidió con la misma fecha se destinase al ayudante de cirujano mayor D. Juan Manuel Arejuela para el laboratorio de química, se comprase el gabinete mineralógico de Mr. Besson, inspector de minas en Francia por veinte y cuatro mil reales de pension vitalicia á favor de este, que tenia á la sazón 66 años de edad, y un aumento de cincuenta á sesenta mil pesos para poder adquirir todo lo concerniente al Museo, lo que procuraria verificar en dos años, no pasando probablemente de tres y que nunca llegaria á cuatro. El gobierno accedió á todas sus proposiciones y le dispuso tanta proteccion que habiendo en 10 de Marzo de 1792 representado necesitaba para portarse con la decencia que convenia, una gratificacion mayor que la que go-

zaba, se contestó propusiese la cantidad que creyese conveniente, y por real orden de 28 de Setiembre del mismo año se le señalaron cien doblones mensuales ademas del sueldo. En este año le concedió Carlos IV el grado de capitán de navío y dos años despues la efectividad de este empleo.

Así en Francia, como en Inglaterra adonde marchó luego que la revolucion empezó á desencadenarse en aquella nacion, tuvo relaciones y correspondencia literaria con los hombres mas sabios de ambas naciones. Sus academias científicas le abrieron sus puertas y le llamaron á sus juntas.

Mucho trabajó en preparar las obras que publicó despues y mucho tambien en el desempeño de su comision á pesar de cuanto quisieron decir y suponer sus émulos.

D. Julian Martin de Retamosa oficial del ministerio de Marina dirigió en 6 de Diciembre de 1795 á su gefe desde San Lorenzo un informe que por él juzgarán nuestros lectores las razones que se adujeron para inutilizar los resultados de este viaje científico. «La comision, decia, tuvo un principio muy caracterizado y su objeto hubiera en aquellas circunstancias producido felices efectos, desempeñado con oficiales sabios y de madura y cristiana conducta; parece que el presente tiempo debe graduarse de innecesario, así porque en seis años que van corriendo desde su aprobacion no han correspondido las investigaciones á los gastos, cuanto porque el logro de adquirir los inventos estranos hay otros medios mucho menos costosos al real Erario y se evita la disposicion de nuestros oficiales mozos en paises donde la libertad é irreligion corrompen las costumbres aun de los mas precavidos. Este oficial (Mendoza), encargado de dicha comision, hubiera sido á mi modo de ver mas útil á España practicando en su instituto los conocimientos teóricos que adquirió, y si ellos eran sólidos pudiera haber beneficiado á otros con la instruccion y enseñanza. Añade que en los ramos de marina militar no habia invento que en España no se supiese, y concluye que tanto á Mendoza como á cualquiera otro individuo de marina que hubiese en el extranjero se les debia mandar regresar á sus departamentos. A pesar de este informe y el de otros dos oficiales del mismo ministerio, Varela y Sesma, aun permaneció autorizado algun tiempo en el extranjero. Si los libros impresos y manuscritos (1), cartas, instrumentos y demas cosas que remitió para enriquecer nuestras bibliotecas, no fueran bastante para dar por bien empleado este viaje, fuéralo solo la preciosa coleccion de objetos científicos que en 1798 remitió al depósito hidrográfico, que tanto ha servido para los trabajos de este establecimiento y para los adelantos de la ciencia. Si aun esto no se creyera bastante, las obras que escribió en el extranjero en donde amplió sus conocimientos, por sí solas, ya que tanto honor hacen á nuestra patria, serian suficientes para justificar este viaje. Si los informes que dió, si las comunicaciones que dirigió al gobierno se publicaran, allí se veria lo que trabajó y el gran provecho que todavia puede sacar de estos trabajos literarios la ciencia naval.

Sus émulos consiguieron al fin hacer que el go-

(1) La mayor parte de la biblioteca que formó existe en la de las cortes.

bierno español le mandase retirar del extranjero y volver á España. Entonces se negó completamente al cumplimiento de estas órdenes, haciendo dimision de su empleo y entrega de sus despachos, quedando por consiguiente escluido de la armada en el año de 1800.

La causa de esta negativa y el romper así con un gobierno que tantas deferencias tuvo siempre con él, era una pasión amorosa que habia contraído en Inglaterra. Estando gravemente enfermo en Londres, la señora de la casa en que se hospedaba le prodigó cuidados tan tiernos que penetrado de reconocimiento solicitó su mano y contrajo matrimonio con ella. De esta union tuvo dos hijas, de las cuales solo vive una que está casada con sir Patrick Belseco, Baronet irlandés y antiguo diputado del parlamento (1).

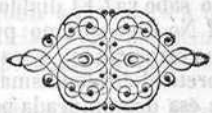
En 1805 publicó en Londres su grande obra *Coleccion completa de tablas para la navegacion y astronomia náutica*, de la que se han hecho varias ediciones.

A pesar de estar siempre ocupado en trabajos científicos, no publicó desde este tiempo obra alguna, y aun es probable que dejase algunos manuscritos que no han visto todavia la luz pública.

Revisando sus tablas encontró en una de ellas un error de cálculo que le causó tal desesperacion que agarrando una pistola dió fin á su existencia el dia 13 de Marzo de 1815.

«Así murió, dice Mr. Dufflot, este ilustre geómetra cuyos trabajos tan elevados como los de Newton, Lagranges, Fermat y Laplace, tienen sobre ellos la ventaja de ser de aplicacion mas general y mas fácil, y de haber servido mas eficazmente al progreso de la civilizacion, reduciendo los problemas mas complicados de astronomia náutica á simples reglas de aritmética.»

«Una pluma, añade, mas elocuente que la nuestra, ha publicado un juicio científico de las obras de Mendoza; Mr. Biot, con la superioridad de su talento y la autoridad de su nombre, ha hecho justos elogios de la sencillez de los métodos de Mendoza, y hablando aqui de lo que hace relacion á las longitudes, hace notar cuanto ha ganado la ciencia renunciando al método logarithmico por las fórmulas tan poco complicadas, tan claras y precisas del geómetra español. Todos los que se ocupan de geografia, saben además que las tablas crecientes de Mendoza están adoptadas por todo el mundo.



(1) Mr. Dufflot, dice que el hermano menor del célebre Mendoza en su matrimonio verificado en España no tuvo sucesion masculina y si solo dos hijas que residen actualmente en Segovia. El hermano de este distinguido español dejó un hijo que ha seguido la carrera militar, llamado D. Nicolás Mendoza, capitán que fué del provincial de Segovia, y ahora segundo comandante de infanteria, en situacion de reemplazo. Reside en Ciudad-Real.

Una casa de Pero-Hernandez.

LEYENDA ESPAÑOLA.

CAPITULO X.

En que el señor alferez prosigue su interesante relato.

Os he dicho que mi desesperacion me valió la calificación de valiente en las escaramuzas con los moros, y ahora debo añadir que la circunstancia de saber leer y escribir me sirvió de mucho tambien para que la atencion general se fijase sobre mi persona. Así, en vez de la muerte que buscaba, no hallé sino distinciones, confiándome el rey en breve el mando de cincuenta lanzas, y luego el de ciento cincuenta, y últimamente, previa informacion, no de nobleza porque soy plebeyo, pero si de limpieza de sangre, la custodia del estandarte real. Tantas honras unidas al transcurso del tiempo (hacia ya diez años que me habia alistado en la hueste) acabaron por mitigar mi dolor, haciéndoseme amable la vida que antes me era tan detestable. Durante todo ese tiempo no me olvidé de mis pobres padres, á los cuales envié constantemente aquellos pecuniarios auxilios de que tanto necesitaban, aunque con el sentimiento de no poder hacerlos una visita, por impedírmelo las atenciones del servicio que habia abrazado. En cuanto á Catalina, la olvidé, ¿y cómo habia de suceder otra cosa? Desde el momento en que me vi honrado por la benevolencia del rey, escribí á mi padre diciéndole que siendo mi estado ya otro, no habia tanta desigualdad entre mi condicion y la de mi hermosa, y así le rogué me dijese qué habia sido de ella, y si me era vedado todavia aspirar á su mano. Contestóme que Catalina era muerta para mí y para todo el mundo, y que no soñase imposibles, ni le preguntase ya mas por una muger que no habia de ser mia. Con esto me fui convenciendo de que cuando así me hablaba el autor de mis dias debia con efecto renunciar á todas mis pretensiones, porque á no ser de todo punto insuperable el obstáculo que se interponia entre ambos, no hubiera sido tan cruel conmigo un padre que tanto me amaba. Desistí, pues, definitivamente de toda indagacion ulterior, y a la vuelta de dos años mas era para mi Catalina solamente una especie de sueño, acabando este á la postre por desvanecerse del todo.

—Y esa Catalina ¿quién era? preguntó el escudero impaciente.

—A eso voy, Diego Perez, á eso voy, contestó el oficial prosiguiendo. Entre los hombres que me distinguían contaba yo al conde de Irache, uno de los mejores caudillos que brillaban en la hueste del rey. Era el conde mi gefe inmediato, y se hallaba por lo tanto en el caso de estar informado de mí, habiéndole yo acompañado constantemente en todas sus escursiones contra los moros, no habiéndose trabado

con ellos ningun combate importante en que yo no hubiese intervenido.

—Conozco al conde, dijo el escudero, y es un gran capitán, como vos decís; pero es al mismo tiempo un bribón que abusa de la confianza del rey, y solo piensa en enriquecerse á costa del sudor de los pueblos.

—Yo en aquel tiempo no le conocía como le he conocido despues, prosiguió el alférez, porque todas mis relaciones con él, eran puramente de guerra, manteniéndome siempre en la distancia que respecto de un superior debe observar todo súbdito. Verdad es que le era deudor de las mercedes que me dispensó el rey, habiéndome servido de mucho sus buenas recomendaciones, sin las cuales no hubiera yo probablemente salido de mi esfera de soldado, cualesquiera que fueran las dotes que para ascender me asistiesen. Yo, pues, le estaba agradecidísimo, y esa gratitud me impedía conocer quien era aquel hombre. Entablada la tregua que sabeis con los moros de Andalucía, disolvióse la hueste real, quedando en pie las de los concejos para guardar las fronteras. Con esto fué el conde á Toledo, y yo que durante diez años le habia acompañado en las lides, fui á su lado tambien á la corte á disfrutar el ocio de la paz. Entonces empecé á conocerle. La confianza que le dispensaba el rey, era ilimitada, absoluta, y cualquiera hubiera dicho que le tenia hechizado. Sus innumerables hazañas, porque lo que es sus prendas militares vos mismo convenis en que no se le pueden negar, hacian que S. A. no viese los demas vicios que le deslucian, pasando así desapercibidas todas sus iniquidades, las cuales son mayores sin duda de lo que vos acaso os figurais. Él era como lo es ahora el que hacia y deshacia en el reino, llegando á tanto la ceguedad de S. A., que firmaba en blanco los pliegos que el conde tomaba á su cargo estender como le parecia. Así, el verdadero monarca era y es el conde, no el rey. Yo deseaba aprovechar la paz para hacer una visita á mis padres, y con este motivo fui á verle para que me alcanzara del rey la vénia correspondiente. El conde, con quien hasta entonces no habia yo tenido, como he dicho, mas relaciones que las puramente bélicas, no estaba informado de mi sino solo como militar, y así al mandar estender la licencia, preguntóme como era consiguiente cuál era el pueblo á que me dirigia. Yo le dije que á este en que estamos, y oír el nombre de la poblacion y perder el color el conde, vino á ser todo una misma cosa. Yo me sorprendí al ver aquello, y mas oyéndole á continuacion ordenar á su secretario que se retirase al momento.

A solas el conde conmigo, noté que se esforzaba en serenarse, dirigiéndome la palabra despues de un breve rato de silencio.

—¿Con qué habeis nacido, me dijo, en el pueblo donde está esa casa maldita que llaman de *Pero-Hernandez*?

—Sí, señor conde, le contesté: ¿cómo teneis noticia de esa casa?

—El rey tiene noticia de todo, me replicó, y nada tiene de particular que yo la tenga tambien. Hace catorce años se dió en las inmediaciones de ese pueblo uno de los combates mas terribles que se cuentan en nuestra época. ¿Estabais vos entonces allí?

—Yo era entonces labrador, señor conde, y re-

cuerdo que hubo muchos cadáveres así de moros como de cristianos.

—Sí, muchos cadáveres, muchos!; pero se perdió la jornada.



—¿Se perdió? Yo creia que aunque sangrienta, habian las huestes del rey alcanzado completa victoria.

—Yo me entiendo, capitán, yo me entiendo. Pero volviendo á esa maldita casa, ¿qué es lo que pensais de ella?

—¿Yo? Que es maldita como vos decís.

—Sí, mas vos, capitán, sois un bravo.

—¡Y bien!

—¡Y bien! un hombre como vos no debe tener inconveniente en penetrar dentro de su recinto.

—¿Quién? ¿Yo entrar en la casa de *Pero-Hernandez*?

—S. A. desea saber qué especie de gente la habita.

—¿Pues no lo sabe ya? El diablo.

—¿El diablo? No digo que no pueda ser; pero al rey le han dicho otras cosas, y es que son monederos falsos esos pretendidos fantasmas que tienen aterrada la gente de esa desventurada poblacion.

—¿Monederos falsos?

—Sí á fé. Ya veis que interesa muchísimo averiguar si es cierta la noticia.

—Pues lo que es por mi parte, señor conde, os confieso que no tengo valor para indagar si es cierta ó no lo es.

—Otros han penetrado en la casa.

—Si pudiese, pero se han quedado dentro.

—Es decir que os negais...

—Señor conde, ponedme delante un ejército, y me

vereis lanzarme sobre él sin titubear un instante; pero no me habeis, os lo ruego, de entrar en ese edificio.

—¿Y si el rey os lo manda?

—¡Ah señor! El rey no puede mandar sino lo que vos ordenéis.

—Concepto es exagerado y mucho el que de mi poder habeis formado; pero haré lo que pueda por vos. Volviendo, empero, al día de la batalla que se dió en esa poblacion, ¿habeis oido por casualidad cual fué el paradero del cadáver de una cristiana que cayó en el campo enemigo?



—¡El cadáver de una cristiana! dije sorprendido, recordando la aventura de la dama traída por mi padre al corral.

—Sí, ¿qué tiene de particular?

—No deja de ser algo extraño eso de una cristiana entre moros.

—No he dicho yo que fuese con ellos, sino que su cadáver estaba entre los de los mahometanos. Esa pobre muger era mi hermana.

—¿Vuestra hermana?

—Sí, Leonor, dijo el conde dando un suspiro, que yo no supe si atribuir á lástima ó á terror.

—No tengo noticia de ese incidente, le dije, esforzándome en aparentar la mas completa indiferencia.

—Pues sí, continuó el conde, volviendo á suspirar nuevamente. Era mi pobre hermana, como digo, la cual cayó en el campo de batalla, sin que por mas diligencias que hice me fuese dado hallar sus restos inanimados en el sitio donde la vi caer.

—¡Ah! ¿La visteis vos espirar?

—Yo mandaba entonces trescientas lanzas en la hueste del rey, mas no tenia nombre como ahora, habiendo comenzado á adquirirlo desde que se dió aquel combate. El rey me ordenó perseguir los pocos infieles

que huían, y con esto me alejé hasta la sierra, en cuyos vericuetos se abrigaron. Al volver á la mañana siguiente, hice registrar con el mas esquisito cuidado el sitio en que habia sido la accion. ¡Afan inútil! El cuerpo ensangrentado de la condesa habia desaparecido.

—¿Habia tambien muerto una condesa?

—¿Pues no os digo que era mi hermana?

—¡Ah! ¿Vuestra hermana era condesa tambien?

—Ella era la condesa de Irache, no habiendo yo heredado ese título sino desde que mi hermana murió. Eso os parece extraño, ¿no es verdad?

—En efecto, no deja de ser raro que habiendo en el condado dos hermanos, fuese la hembra la heredera y no el varon.

—Era fundacion de mi abuela, la cual por un capricho singular habia dispuesto que no sucediesen en él los varones sino á falta absoluta de hembras.

—Perdone la memoria de vuestra abuela, dije yo entonces con marcada intencion; pero eso fué obrar al revés de lo que se hace en semejantes casos.

—Sin embargo, me contestó el conde con calma, no es tan general esa regla que no tenga algunas excepciones. En materia de mayorazgos no es condicion absolutamente precisa la preferencia que se dá al varon.

—Confesad, sin embargo, señor conde, que invertir de ese modo el orden establecido por la naturaleza, no deja de ser chocante.

—Eso mismo he dicho yo algunas veces; pero capricho ó no, ¿qué remedio? Mi abuela lo habia dispuesto así, y era mi deber respetarlo, como lo respeté y lo respeto aun despues de la muerte de mi hermana. Si me caso y Dios me concede una hija, de ella será el condado y no de mis hijos, aunque sean anteriores á ella. Si mi hermana resucitara, volveria á cederle el puesto, y punto concluido.

—¡Oh señor conde! Sois un hermano excelente. Sin embargo, vos veis que es imposible semejante resurreccion.

—Tal es mi creencia á lo menos; pero ¿y si viviese todavia esa hermana á quien tanto he llorado?

—¿Pues no decís que murió?

—Yo he dicho que la vi caer en el campo, mas la desaparicion de su cadáver me dá que pensar y no poco. Por eso os pregunté poco há si teniais por casualidad noticia de ese lamentable suceso.

—¿Y cómo es que estaba vuestra hermana en el sitio en que se dió la accion?

—Eso seria largo de contar, y ademas veo que seria inútil, porque no sabiendo vos nada de lo que os he preguntado... Con que volvamos á lo de la casa. ¿Estais resuelto á penetrar en ella?

—¡Yo, señor! ¿No os he dicho...

—Pues amigo, dijo entonces el conde levantándose: siento tener que deciros que no está en mi mano impedir que se cumplan las órdenes del rey.

—¿Qué órdenes?

—S. A. me manda que os envíe á averiguar los misterios de la casa de *Pero-Hernandez*.

—¿A mí?

—Lo que es á vos precisamente no; pero sí al militar mas valiente de los que yo tenga noticia. Yo estaba repasando en mi imaginacion la lista de los bravos que conozco, cuando hete aquí que os presentasteis

vos... ¡y vamos! ¡no hay remedio! ireis allá. ¿No es verdad, amigo mío, que ireis?

—¡Ah señor! ¿me llamais amigo vuestro, y queréis enviarme á que me quede dentro de ese palacio espantoso?

—Yo bien quisiera evitároslo; pero...

—Recordad, señor conde, que me habeis prometido hacer cuanto de vuestra mano dependa por quitar á S. A. ese capricho, si es que con efecto lo tiene.

—Es verdad; pero vos entretanto no habeis querido hacer nada por mí. Así, ¿qué queréis que haga yo? Amor por amor se paga: ya sabeis el refrán, señor alférez.

—Por mi fé, señor conde, que no os comprendo. ¿Qué me habeis pedido hasta ahora que yo haya podido negaros? ó por mejor decir, ¿qué cosa puede haber en el mundo en que podais necesitar de mí, para que pueda nunca ser fundada una acusacion como esa?

—Yo creia tener en vos un hombre, no diré agradecido, porque al cabo lo que he hecho en vuestro obsequio, debéislo mas que á mí á vuestras prendas; pero si obligado algun tanto, pues al fin, aunque digno por ellas de mayores honras y mercedes que las que el rey os ha dispensado por mi insignificante conducto, bien mirado, he podido haceros mal, y os he hecho algun bien sin embargo, sin contar que en lo sucesivo puedo seros todavia mas útil.

—Vos me sonrojais, señor conde, y repito que ignoro la razon de espresaros de esa manera, cuando acaso no teneis en la hueste quien os mire con la gratitud de que mi alma está poseida hácia vuestros inmerecidos favores.

—Pues entonces, señor oficial, ¿cómo no me habeis comprendido?

—Confieso que soy torpe, señor; mas vuelvo á repetir que no os entiendo. ¿Tendreis la bondad de explicaros un poco mas, y acaso acertaré á reparar el error que haya podido cometer?

—Hace un cuarto de hora muy cerca que os hablo de mi hermana Leonor, y no os veo dispuesto á servirme con una declaracion que necesito. Ello sí, habeis comenzado á tranquilizarme, diciéndome no sé qué cosas sobre la imposibilidad absoluta de que pueda resucitar; pero ¿qué os costaba acabar lo que tan bien habiais empezado?

Yo estaba escuchando al conde cada vez mas absorto, sin saber á que atribuir aquella extraña manera de explicarse conmigo. ¿Tenia noticia de haberse albergado en mi casa una muger misteriosa, y queria sondearme tal vez con sus estudiadas palabras? ¿Qué queria decir eso de necesitar de mi una declaracion, y lo de haberle tranquilizado yo, diciéndole que su hermana era muerta?

—Verdaderamente era extraño, dijo el escudero interrumpiendo al alférez, ese modo de explicotearse; mas no tanto que no pudierais caer en la cuenta de que el conde queria explotar vuestra gratitud por un lado, y por otro el terror mas que pueril con que supo sagaz amedrentaros, hablándoos de esa casa endiablada.

—Entonces, continuó el oficial, no di yo como vos ahora en lo que eso queria decir, ni engolfado como me hallaba en mil extraños pensamientos con tan inesperadas especies como las que el conde toca-

ba, me era posible ver en el asunto sino de una manera muy turbia. Lleno, pues, de mil dudas, y temiendo comprometerme y comprometer el secreto de mis padres soltando alguna palabra imprudente por la cual pudiera el conde venir en conocimiento de que yo sabia alguna cosa relativamente á su hermana, apelé de nuevo al recurso de encogerme de hombros, confesándole por tercera vez que mi torpeza no me permitia comprender sus indicaciones.

El conde me miró fijamente como tratando de leer en lo mas intimo de mi alma, y viéndome cada vez mas suspeso,

—Perdonad, señor oficial, me dijo; yo no me he explicado hasta ahora, y así nada tiene de extraño que no me hayais entendido. Sentaos, y decidme ante todo si el poderoso conde de Irache puede llamarnos amigo.

—Es demasiada honra, le contesté, la que de ese dictado me resulta, para que no desee merecerlo por todos los medios posibles.

—Pues sentaos, repito, y oid.

El conde tomó asiento en su sillón. Yo hice por mi parte otro tanto, pero á alguna distancia de él, visto lo cual, me hizo aproximar, y cogiéndome afectuosamente las manos,

—¿Seria posible, me dijo, que en vez de ir vos á ver á vuestros padres, viniesen ellos aquí? Yo necesito de ellos y de vos para un asunto importante.

—¿Qué querrá decir este hombre? dije yo para mis adentros.

—¿No me respondeis? me preguntó el conde.

—Segun las noticias que tengo, le contesté, mi padre está bastante achacoso, y dudo que pueda venir, teniendo que hacer para ello un viaje de cuatro jornadas.

—Lo siento, dijo entonces el conde; pero si vos me queréis servir, aun pudiera esto arreglarse sin que vuestros padres viniesen. Al referirme á estos, lo hice porque nadie mejor que vos, que como decís, sois mi amigo, podriais recabar de ellos el servicio que me prometo; mas vos vereis si en esa poblacion hay otros dos sujetos en su lugar dignos no solo de vuestra confianza, sino tambien de la munificencia con que pienso recompensarlos si corresponden á lo que yo deseo.

—¡Bueno! dije yo para mí. Mis padres no juegan ya en esto; el conde no sabe nada.

—¿No me contestais? volvió á interpelarme este.

—Estaba repasando, le dije, la lista de mis amigos, y veo que segun sea el servicio que de su cooperacion os prometais, no será tal vez necesario enviar á llamar á ninguno de ellos.

—¿Cómo?

—Como que están ahora aquí dos que os pueden acaso servir.

—¿Vecinos de vuestro pueblo, y que estaban en él cuando se dió la batalla?

—Sí señor. Son dos sujetos honrados, marido y muger, los cuales vienen con bastante frecuencia á Toledo, especialmente él, que es arriero, aunque esta circunstancia tal vez...

(Continuará.) MIGUEL AGUSTIN PRINCIPE.

BIOGRAFIA ESPAÑOLA.



CUESTA

JUAN DE URBINA.



ENTRE los esclarecidos españoles que combatieron en las guerras de Italia en tiempos del emperador Carlos V, que mas se distinguieron por su denuelo y arrojo en lo sangriento de aquellas célebres batallas, Juan de Urbina, maestre de campo de las tropas españolas, es acaso uno de los que deben ocupar un lugar mas preferente. Dotado de unas fuer-

zas desmesuradas, con un temperamento superior á las fatigas y padecimientos, clemente y generoso á la vez que altivo é inexorable cuando se trataba de dejar bien parado el nombre de su emperador, descuella la fama de sus hechos, llegando hasta nosotros envuelta con mil fabulas que no pueden desvanecerse por los pocos datos que respecto de este personaje nos han sido trasmitidos por las historias de aquel tiempo. Es ciertamente sensible esto, si bien la veracidad del historiador Sandoval no nos deja duda alguna de sus grandes merecimientos, y del carácter, valor y ge-

nerosidad de nuestro afamado guerrero. El historiador de Carlos V dice así:

«Fué Juan de Urbina natural de Berberana (1), grande, robusto, de lindo entendimiento, limosnero, liberal, devoto, y hombre que nunca juraba, y así castigaba mucho las blasfemias. Era, en fin, virtuoso sino jugara demasiado; que matar, herir y aprovecharse del enemigo y de sus bienes son privilegios de la vida del soldado. Fué de buen consejo, tuvo grandes ardidés, nunca mostró miedo, aunque en Génova se le conoció un poco, cuando el saco de ella; pero era de la artillería y no de los hombres. Pasó á Italia con el gran Capitán por soldado: dió siempre señales de valiente, por lo cual fué uno de los tres que hicieron campo con tres soldados italianos, por cuales servían á mejor Rey, estando el ejército sobre Rosano. Aceptaron el desafío los capitanes Diego de Quiñones y Luis de Vera en compañía de Juan de Urbina; mas él que los conocía, y se conocía, no los quiso ayudar sin concertar con los contrarios que fuese á ayuda compañero. De esta manera combatieron á pié, con las armas que quisieron, sin arcabuz que lo sacaron de condición los italianos. Y si bien eran todos valientes, rindió Juan de Urbina á su contrario, quitándole las armas, y socorriendo al Quiñones, que combatía desahogado y la rodilla en tierra. Rendido también aquel contrario, ayudó á Luis de Vera á vencer al tercero. Desde entonces quedó Juan de Urbina por el mejor soldado de Italia; mas como se acabó luego la guerra de Nápoles, no pudo subir. Fuese á Roma y asentó por alabardero del Papa con Diego García de Paredes, Juan de Vargas, Pizarro, Zamudio y Villalba, que todos fueron muy conocidos después por la guerra. Aunque capeaban entonces, y tenían mugeres de la vida, hizo entonces gente el papa Julio contra Monteflascon que se le rebelara. Fué con ella por alférez de Diego García de Paredes, y después contra el duque de Urbino. Tras esto fué capitán en Bolonia, cuando los franceses la ganaron. Y cuando cercó Lautrech á Milan con el ejército de la Liga, era Juan de Urbina maestre de campo; y saliendo una vez á escaramuzar con los enemigos á S. Columban, pasó él solo por donde cinco italianos acuchillaban á un español, el cual conociéndole dijo: ¡Ah! señor Juan de Urbina, que me matan. El como se oyó nombrar fué á socorrerle que no quisiera. Los cinco italianos le volvieron luego las caras, habiendo derribado al español y apretábanlo: mas luego aflojaron por ir los dos al caído, que se levantó, y así mató los dos de tres con quien combatió, y con la partesana (2) del uno hizo huir los otros, que matando al soldado temieron de ser muertos. Cogió las armas, para muestra del vencimiento, y volvió á Milan herido en los pechos de partesana, y con una cuchillada en la mejilla y otra pequeña en la mano de la espada, y tan ensangrentado que lo desconocían. Escapó de buena, y así decía él que era de mucha importancia en cualquier trance, llamar á uno por su propio nombre. Animó á los soldados en la entrada de Roma muerto Borbon, y demandando

«paga que se amotinaron en Nola, cuando se recogían á Nápoles por Lautrech, cortó el brazo al capitán Salcedo delante del marqués del Vasto su coronel, porque le achacaba el motin, que fué atrevimiento, aunque tuviese culpa. Hizo algunas hazañas en el cerco de Nápoles y á las veces topando con Pedro Navarro, viniendo á cercar á Florencia, fué muerto sobre Húelo con arcabuz, cuya pelota le pasó una pierna por debajo de la rodilla. Lleváronle á enterrar á Nápoles, a Nuestra Señora de Pie de Gruta, y en sepultura de bronce, la cual deshizo después el virey D. Pedro de Toledo para hacer artillería. El emperador que le deseó ver le hizo comendador de Heliche, alcaide del Obo y de Aversa, y marqués de Oyra, conde de Vurgomene, señor de la Sforcessa y del jardín de Milan, y maestre justiciero de Nápoles; mas gozólo poco. Fuera en fin Juan de Urbina muy dichoso y honrado, sino fuera por la muger; empero él se vengó muy bien de ella, matándola con cuantas cosas halló vivas en su casa.»

Por esta sencilla narración de Sandoval, igual á la de otros historiadores que hablan de Urbina en los mismos términos, se viene en conocimiento de la opinión que en el ejército de Italia se conquistó este célebre guerrero. Tuvo su aprendizaje en la expedición de África y sitio de Bujia y Trípoli, de donde pasó á las órdenes de Gonzalo de Córdoba en 1512 á Italia en clase de soldado, dándose á conocer desde luego como el mas intrépido en los peligros. Pero en lo que le vemos representar un papel muy importante es en el sitio y toma de Roma á las órdenes de Borbon en 1527. Habiendo perecido en el asalto este último á resultas de un arcabuzazo, el príncipe de Orange que le sustituyó en el mando, después de advertir al Pontífice de los males que iban á sobrevenir de entrar por fuerza en la plaza, intimándole con este motivo la rendición: vista su repulsa ordenó que las compañías de arcabuceros á las órdenes de Urbina penetraran en la plaza, lo que se ejecutó con la mayor presteza. Desvándados los soldados por la población, se entregaron á todo linaje de escosos, sin que la voz de su capitán fuera oída. Casas, iglesias, monumentos, preciosidades, en fin, cuanto de rico y hermoso contenía Roma, fué dado á saco, no estando libre del desenfreno de estos hombres furiosos ni los muebles y dinero de los embajadores de varias cortes, ni aun las reliquias en sus conventos. Es cierto que en ello no tuvo poca parte el profundo sentimiento de los soldados por la muerte de su jefe el duque de Borbon, y las muchas veces que fueron engañados en las capitulaciones entabladas con el Pontífice. Aun después de ser dueños de la ciudad, y de tener sitiado al Vicario de Jesucristo en S. Angelo, surgió en la tropa un grave motin á causa de la penuria de la población, y la de no abonarse el tributo impuesto por los vencedores á su entrada en ella, en lo que se acusó de tibieza al virey de Nápoles. La soldadesca pidió que se dejara en poder del príncipe de Orange y de Juan de Urbina, que eran los que habían ganado á Roma, la continuación de los contratos; que el Pontífice se entregase en poder de los dos, y que fuera ocupado inmediatamente el castillo, lo que se verificó por Alarcon haciéndose entrega de la persona del Papa y de 500 soldados que le custodiaban. Juan de Urbina fué en su consecuencia sino el prime-

(1) Este pueblo creemos será el que está en el partido y territorio denominado la Buraba, á una legua de la Guardia.

(2) Especie de alabarda, que era la insignia de los cabos de escuadra de la infantería.

ro, al menos el segundo y mas activo gefe de este hecho de armas, uno de los mas memorables de nuestras guerras de Italia.

En 1528 se distinguió notablemente en el sitio de Nápoles. Estaban dentro de ella D. Hugo de Moncada, nuevo virey, por muerte de Lanoy, Orange, el marqués del Vasto, D. Alonso de Abalos, coronel de la infantería española, Hernando de Alarcon, maestre de campo general, D. Garcia Manrique, y finalmente el bizarro Juan de Urbina maestre de campo asimismo de nuestra infantería, capitanes todos de una esclarecida reputacion militar, si bien sus conocimientos y valor parecian deber estrellarse contra el número mayor y el arrojo de sus contrarios. Grande era nuestro aprieto entonces, aumentado con las parcialidades que se suscitaron por el gobierno de la plaza entre D. Hugo y el príncipe de Orange, del que era muy afecto Urbina, y por el que se suscitó la disputa de que habla Sandoval entre él y Salcedo; á quien dió una cuchillada en un brazo, motivo de desazones grandes entre los adictos á uno y otro bando. Cesaron con la desgraciada derrota y muerte de Moncada, ocurridas en la batalla naval que este dió á Felipe Doria, que estacionado en Salerno con ocho galeras, trataba de rendir la plaza por hambre, y regularizada su defensa por el príncipe de Orange, á quien ya reconocieron todos por gefe, no pasó día en que Juan de Urbina no diera muestras de aquel imperturbable arrojo con que siempre se hacia admirar. Durante los cuatro meses que se prolongó el sitio son innumerables las escaramuzas, sorpresas y derrotas con que molestaba y dieztaba al ejército sitiador. Pueden sobradamente comprenderse al recorrer los elogios que un historiador extranjero Paulo Jovio le prodiga, lo que no era de extrañar, al ver el hambre horrible que devoraba nuestras sitiadas tropas, que concluyeron al fin por amotinarse. Llegaron los sucesos hasta el punto de estar para batirse dentro de la ciudad españoles y alemanes, pero Juan de Urbina viendo con sentimiento esta triste situación, y que con ella iban á desaparecer los esfuerzos que habia hecho por la salvacion de la plaza, cuya pérdida envolvía tambien la de todo nuestro ejército en Italia, colocándose entre los combatientes, arengándoles y persuadiéndoles, logró hacerles olvidar sus mezquinas rencillas ante el gran objeto de la comun victoria que tenían que alcanzar si se habian de ver libres de enemigos. Efectivamente, la suerte no tardó mucho en favorecerlos, pues que afligido el ejército contrario de una horrorosa peste, en la que murieron el mariscal Lautrech su caudillo y otros gefes, estando todos los soldados enfermós, y habiéndose puesto del bando del emperador el célebre marino Doria, nuestro mas terrible contrario que hasta entonces habia tenido bloqueado el puerto, levantaron el sitio los franceses, viéndose despues desaparecer en la retirada constantemente batida por Urbina y sus compañeros el ejército mas lucido y valiente acaso que habia pisado las comarcas de Italia. ¡Tanta parte tuvo en esta memorable campaña nuestro denodado y bizarro alavés!

Prolongáramos demasiado este artículo si nos detuviésemos á enumerar la multitud de hazañas que refieren de este guerrero los historiadores de aquella época, ya de unas que tuvieron lugar en sus prime-

ros años, cuando militaba con Paredes, Zamudio y Villalba en el ejército del Pontífice, ya de otras que ejecutó en el sitio de Milan y S. Columbano. De todas ellas se deduce que Urbina tenia un carácter pundonoroso y decidido, que era valiente hasta el punto de ser temerario, y que llegaba á ver impasible los peligros. Carlos V premió debidamente sus servicios con la multitud de títulos que nos refiere Sandoval, permitiéndole ademas por un rescripto el uso de nuevos blasones que añadió á los ilustres que contaba ya su buena alcurnia, justa y nunca escusada retribucion de sus heroicos hechos. En 1530 murió en Húpele este hombre que cual otro Alcides no encontraba rival á sus fuerzas y pujanza entre sus compañeros. Sus innumerables desafios y contiendas manifiestan que tenia un carácter muy susceptible y delicado, y que solia poseerse con frecuencia de aquellos arrebatados movimientos de que dió prueba en sus hechos militares. Nada hemos podido saber de la historia de sus primeros años, y por lo mismo apuntamos aunque en extracto lo que concierne á sus hechos de armas, únicos que se saben, y los que á tan alta fama le encumbraron.

EUGENIO GARCIA DE GREGORIO.

AMENA LITERATURA.

MEMORIAS DE UNA FEA.

NOVELA EN MINIATURA.

PROLOGO.

El mal sin médico.

Dejó Casimira la pluma y tiró del cordon de la campanilla.

Entró un criado y le dijo:

—Lleva esta carta á la calle del Pez... Ya sabes...

—Está bien! contestó el criado; hizo una reverencia y salió.

Casimira dió un suspiro, llevó una mano á la frente y se recostó vestida en el lecho.

Apenas hubo salido el criado del cuarto de Casimira, se disponia á cumplir su encargo, cuando tropezó en la puerta con uno que entraba.

—¿A dónde vas, Felipe? preguntó este.

—A entregar esta carta de la señora.

—¿Dámela.

El criado obedeció. Guardó el otro la carta en un bolsillo de su gaban, y dijo á Felipe.

—Asegura que has entregado la carta.

Entró en seguida en el escritorio y cerró la puerta.

Quién es Casimira? Quién es este hombre? Voy á hacer sus retratos. Cuando pasan los sucesos de esta historia, en 1843, tenia Casimira veinte años; su rostro era feo como era feo su cuerpo; su nombre era tambien desagradable, y no es extraño: el nombre suele estar en razon directa de la belleza, como el canto de los pájaros con su pluma. ¿Qué muger

hermosa se llama Casimira? Era esta una de esas mugeres que desagradan a primera vista por una antipatia indescribible, plantas exóticas en todas partes, sombras sin cuerpo, porque vejetan solas; en cambio, estaba dotada Casimira de una imaginacion ardiente, de una naturaleza privilegiada para sentir, pero la luz de su imaginacion aparecia opaca en una muger como ella; sus sentimientos pasaban desapercibidos, porque nadie los comprendia; los sentimientos en un cuerpo repugnante son lo mismo que esencias en vasijas de barro, que nadie busca su olor. Casimira era delgada y unas ojeras muy marcadas revelaban que padecia: acaso algun mal moral sostenia una lucha con otro mal fisico: lucha que acaba siempre por destruir el esqueleto. A pesar de esto, el vulgo creia muy feliz a Casimira: gozaba de una fortuna considerable y vivia en Madrid con su marido (que es el hombre que interceptó la carta de manos del criado). ¿Era aparente su felicidad doméstica? ¿Casimira amaba a su esposo? ¿Amaba este a Casimira?

El marido se llamaba el señor de Trevejo: habia cumplido ocho lustros; su presencia y el conjunto de sus facciones constituian un hombre de una figura regular: para el vulgo era orgulloso y fatuo; para su muger, humilde y amable: la prodigaba toda clase de deferencias, y la trataba con los mismos cumplimientos que el dia de la boda: cada casa es un mundo donde naufragan las apariencias. ¿Qué hubiera dicho cualquiera al notar que la noche anterior se habia retirado Casimira de un baile indispueta, y su esposo no habia entrado todavia a informarse de su salud? ¿Qué diria si sondeando el corazon de Casimira supiese que ella no habia echado de menos esta falta de cortesia? ¿Qué diria por fin viendo al señor de Trevejo apoderarse de una carta de su esposa para sorprender algun secreto? El que quisiese comentar esto se perderia en un caos, pero no habia lugar a estas reflexiones, porque estos misterios morian entre las paredes de una casa.

Apenas estuvo encerrado en su escritorio, sacó el señor de Trevejo la carta de su esposa, y exclamó entre dientes, antes de abrirla:

—¿Quién sabe? La repentina indisposicion de Casimira, y las palabras indiscretas de aquel mozalvete del baile, me dan que pensar; al vernos salir, decia: «Se va, porque él está ahí!» ¿Quién es él? Necesito aclarar este arcano, y quizá esta carta que le escribe a su amiga Margarita me iluminará. Hace tiempo que Casimira sufre, pero sus sufrimientos me importan poco; me importa menos que no me quiera, pero procuraré evitar la menor sombra del ridiculo.

Rompió la oblea de la carta y leyó:

«La indisposicion que finji anoche, mi querida Margarita, se ha convertido en real: he dormido poco y otra vez se han despertado en mi imaginacion las ideas de felicidad con que habia soñado. Mi marido creyó cierto mi mal... Pobre hombre! No podia comprender lo que pasaba por mi corazon: no penetraba que él estaba allí, y que yo huia de su presencia. Ay Margarita mia! Ese hombre me mata! Me siento muy abatida y volveré a consultar al médico: mi respiracion es cada dia mas dificultosa y hay en mi pecho el germen de algun mal: él me mata, no lo

dudes! Estoy concluyendo el manuscrito que te dedico como recuerdo: desear saber mi vida y te consagro en algunas hojas de papel mis padecimientos. Te espero esta tarde.»

El señor de Trevejo arrugó la carta entre los dedos, dió un golpe sobre la mesa, y dijo:

—¿Qué es esto? Pobre hombre yo!... Bien! Ella conoce que tiene el germen de un mal y esto la consumirá... Pero ¿él? ¿Quién es él?... Leeré ese manuscrito?... Es preciso hacer escarnio de un hombre que se atreve a amar a Casimira. Fingiré hasta el último momento, porque así me conviene.

Rompió la carta: llamó y entró el criado.

—Felipe, mañana te entregará la señora un legajo de papeles para Margarita; no lo laves a su destino, porque quiero verlo: sé fiel y harás tu suerte....

—Siempre he estado dispuesto a servir a V.

El señor de Trevejo sacó una moneda de oro y la dió a su criado, que salió del aposento sonriéndose. Aquel pasó al dormitorio de su esposa; entró pidiéndola permiso, se acercó al lecho y le cogió una mano; entre sí decia:

—Dios me perdone esta mentira matrimonial! Casimira no se ha engañado; sufre, pues su mano está calenturienta!

Dió el señor de Trevejo algunos paseos por el aposento, pretestó una ocupacion y se despidió de su esposa: esta, al salir él le dirigió una mirada de indiferencia, que acaso se encontró con otra mirada de desprecio. Se habian comprendido?

Al dia siguiente entró el criado en el cuarto de su amo, diciéndole:

—Aquí están los papeles!... La señora ha estado escribiendo casi toda la noche, y ahora llega el doctor a quien avisó que se le llamara; me ha encargado que calle y premia mi silencio con esta media onza.

—Bien, Felipe! Trae esos papeles y esa carta; cierra los labios cuando te pregunten y abre las manos cuando te den. Si viene Margarita, di que la señora no recibe.

La carta de Casimira estaba concebida en estas pocas palabras:

«A pesar de haberte escrito ayer, no has venido, Margarita, y deseo saber si algun mal te aqueja. Te envío mis memorias, pues sentiria que algun profano tropezase con ellas, sin buscarlas. Me encuentro peor que ayer.»

Se disponia el señor de Trevejo a leer el manuscrito, cuando volvió Felipe.

—Ha venido la amiga de mi señora, pero he cumplido el encargo de V., por lo que no ha puesto buena cara. El doctor desea hablar con V. a solas.

—Dile que entre.

Salió Felipe e introdujo al médico.

—Debe V. saber, dijo este, que su esposa sufre mucho...

—¿Qué dice V.? preguntó Trevejo fingiendo que se alarmaba.

—Es preciso poner el remedio muy pronto, si es que alguno existe en la medicina contra ese mal que empieza a desarrollarse en su pecho.

—Dios mio, qué desgracia! murmuró el señor de Trevejo dejándose caer en un sillón. No se apar-

te V. de su lado, doctor! Sálvela V. si es posible!

El doctor salió, diciendo entre dientes:

—Difícil me parece! Pobre marido! Mas desgraciado es él, porque la sobrevive!

El señor de Trevejo, con una serenidad espantosa, echó el cerrojo á la puerta del cuarto, cogió el manuscrito y leyó.

PRIMERA PARTE.

I.

Sueños de trece años.

Empiezo hoy á escribirte mis memorias, según lo has deseado, Margarita: solo para tí tendrán interés, porque estás penetrada de algunos secretos de mi vida: conoces los efectos, voy á decirte las causas: seré sincera, porque al hablarte, creo hablar conmigo sola, y aunque sé cuanto he de sufrir, al presentarte en panorama los cuadros de mi agitada historia, los misterios de mi corazón, mis presentimientos, esperanzas y desengaños, á pesar de todo esto, creo que mis sufrimientos, atormentándome con su recuerdo, me consolarán; ay! ¿no es verdad que algunas veces, al tocar una parte dolorida, la fuerza de este dolor nos hace creer que se calma!... Lee y juzga, Margarita mía!

No ignoras que mi nacimiento podría honrarme. Mi porvenir, según decía mi madre, era brillante; poseedora de cuantiosos bienes, me eduqué entre el lujo y la opulencia: á los trece años se advertía en mí cierto orgullo, porque empezaba á conocer mi posición social. Entonces oía hablar de gran mundo, de amor, de intrigas, como el que no ha visto el teatro y le cuentan maravillas de los telones y bambalinas; á pesar de esto, yo adivinaba una vida nueva que me llamaba; existía en mi cabeza un pensamiento que me causaba insomnios, y si dormía, soñaba con un paraíso; yo me hallaba en el dintel y una fuerza me contenía para que no entrase; dentro, distinguía una diosa cercada de ilusiones, de deleites, y escuchando suspiros y palabras embelesadoras: el ambiente que allí se respiraba me adormecía!... Ay que sueño, Margarita!... Por la mañana entraba mi madre á despertarme, diciéndome: «Niña, levántate!» Entonces sentía un disgusto muy grande, pues me sacaban de un sueño tan dulce para llamarme niña? ¿Por qué me incomodaría que me llamasen niña? Ahora penetro la causa: á los trece años es un anatema esta palabra.

Despierta recapacitaba, y conseguía dar una explicación á aquella especie de pesadilla: había leído algunas novelas y estas me indicaban algo; en aquel sueño había un paraíso, que era el mundo: no entraba en él, porque la edad me contenía: la diosa era una mujer rodeada de rendidos galanes: el aroma que respiraba era... amor! ¿Tan bueno será el amor? me preguntaba yo; y mil ideas luchaban en mi mente, sin que pudiese definirle: no le comprendía, como no comprende el ciego lo que es el sol, porque no le vé, pero hubiera jurado que existía el amor, por un efecto, como sabe también el ciego que hay sol, porque le quema!... Qué edad tan feliz! Sueños que son realidades se gozan, sin sufrir

realidades que son sueños! No hay mas tormento que el deseo de acumular días y días para buscar una aurora que se cree de bonanza, sin saber lo que vale el tiempo!

II.

La entrada en el mundo.

Cumplí los quince años y esperé una ocasión favorable para convencer á mi madre que debía presentarme en el mundo: hé aquí como pude conseguir lo que deseaba.

Una mañana fué una amiga de mi madre á convidarla para un baile: yo me quedé detrás de la puerta para oír la conversacion. Mi madre, que no quería asistir, se disculpaba, pretestando que yo estaba indispuerta, y por un impulso natural me lancé á la sala: mi madre me hubiera quemado con los ojos! Yo dije entonces que me encontraba buena, y aquella señora insistió en que fuéramos al baile; el corazón me latió con violencia! Yo en un baile! Iba á ver realizados mis sueños!

Cuando estuvimos solas, me reprendió mi madre por haberme presentado tan intempestivamente. No traté de sincerarme, porque me halagaba la idea de que iría al baile; conociendo que me tocaba hablar, me atreví á decir:

—Me llevarás mañana?

—Te has vuelto loca, Casimira? me contestó. Todavía no es tiempo!

—Ya tengo quince años!

—Ven acá, añadió en tono mas afectuoso; si te llevo, sé que no te divertirás.

—Tú sabes que me gusta mucho bailar!...

Me acerqué á mi madre y la agasajé tanto que al fin accedió.

No puedo pintarte, Margarita, mi alegría! Esta se manifestaba en mis movimientos, en mis palabras: no quería comer ni dormir, porque todo me parecía despreciable al considerar que iba á un baile!... Hay años en la vida que parecen una hora, como también hay horas en la vida que parecen un año!... Con cuánta ansia aguardé el instante de vestirme! Mi madre me regaló unas galas que debía estrenar; á media tarde entré en el tocador: cuando me presenté á ella se sorprendió, porque todavía no pensaba en arreglarse. Entreteve el tiempo en mirarme al espejo: me encontraba bien; el espejo es el peor enemigo de la mujer: siempre la engaña.

A las once de la noche paró nuestro coche delante de la casa del baile: allí nos apeamos.

Al pisar la casa, radiaba en mi rostro una satisfacción mas grande que la del matemático que encontrase la cuadratura del círculo, ó el alquimista la piedra filosofal... Qué valía esto comparado con el goce de una niña que convertida en mujer hacia su entrada en el mundo?... Al fin veía realizados mis sueños de trece años! mis deseos de quince!....

III.

Realidad de quince años.

El día despues del baile me levanté muy tarde: había pasado mala noche: lo estrañas?... yo tam-

bien lo estrañé entonces!... Había entrado en el mundo!... Me creía feliz! Cuando pisé el salón, no sé lo que sentía: el bullicio, las luces, la orquesta me fascinaron. «Ay qué hermoso es un baile!» exclamé. Cuántas jóvenes hermosas!... te confieso que así las juzgué, porque no conocía la envidia. Cuántos hombres!... todos me parecían iguales!

Las miradas se fijaron en mí, y noté que algunos hablaban en voz baja: me creí admirada y sentí un contento inexplicable, pero mi madre borró esta impresión diciendo que me desconocían y se informaban de mi nombre. Tocaron un vals y las parejas se lanzaron a bailar: un joven se dirigió a la que estaba a mi izquierda, pero ella le contestó que tenía comprometido todo lo que se bailara: el joven en cuestión pasó por delante de mí y fué mas dichoso con la que se hallaba a mi derecha; empezó el vals y me quedé sentada. Después se bailaron dos rigodones y otro vals; el despecho me ahogaba, Margarita! todas bailaban, y ni un hombre se había acercado a mí; no comprendía la causa. Tú que eres mujer, penetrarás lo que sufrí! Aquellas mugeres felices, pues tales las creí, me parecieron despreciables!... Vano amor propio... pero cuán disculpable!

Anunciaron otro rigodon y conocí que me sofocaba mi amor propio irritado. Propuse a mi madre que nos retiráramos, y comprendiendo esta lo que por mí pasaba, accedió a mi petición, cuando un joven me sacó a bailar.

No necesito asegurarte que me arrepentí de mi resolución de abandonar el baile y coji el brazo de mi pareja, temiendo que se escapara.

Hablamos de cosas bien indiferentes: de la reunión escogida que teníamos delante y de la temperatura: por último, me dijo que le satisfaría en extremo ver aumentada la tertulia de su tía con mi presencia... Me puse colorada y bajé los ojos: era la primera vez que me hablaba un hombre tan cerca, y sin que nadie nos escuchara! Qué necia! Me figuré que aquella cortesía encerraba una verdad y un secreto!...

Este joven era Federico: tú le conoces, Margarita, es el bello ideal del hombre! Alto, esbelto, rubio, de una fisonomía dulce y una mirada que cautiva... ¿Por qué late mi corazón al describirlo?

Concluyó el baile sin que volviese a favorecerme ningún hombre, pero lo creerás? ya no ponía atención a los concurrentes; maquinalmente, por un impulso natural, mi vista no abandonaba a Federico... No sé qué deleite encontraba en mirarle, pero este hombre tenía imán para mis ojos.

Ya te he contado que pasé la noche muy agitada; entre sueños, mas de una vez se me apareció un ángel que descendía hasta mí; extendía la mano para sujetarlo, pero el ángel tenía alas y volaba: este engaño me hacía despertar: suspiraba, viéndome sola, y volvía a dormirme... Omíto decirte que el ángel se parecía a Federico!

Por qué pensaba en este hombre?... Sería por agradecimiento?...

SEGUNDA PARTE.

I.

Primeros desengaños.

Pasaron algunas semanas.

Estas semanas las reducía yo, Margarita, a un solo día: el sábado! Este era el marcado para las reuniones de Carolina; allí veía a Federico, y esto te prueba que mi corazón se había sujetado ya a las exigencias del cariño... Dulces exigencias! Federico no me había comprendido!... es verdad que yo tampoco podía manifestarle mi cariño. Terrible opresión! Qué idea tan cruel! Qué ley tan injusta la que obliga a la mujer a callar! Acaso no es tan dueña de su corazón para buscar a quien entregarlo?... ¿Cómo entiende el mundo la virtud, si por evitar la desmoralización, le da alas al hombre para que vuele en el campo del amor, y sujeta a la mujer con una mano de hierro?... No podía explicarme qué afecto le profesaba a Federico; si lo miraba yo, me estasiaba! si él me miraba, me estremecía! Cuando no estaba a mi lado, todos los hombres eran iguales: cuando estaba cerca de mí, juzgaba a todos los hombres demás, porque no los veía; despierta, soñaba con él, y soñando, su imagen me despertaba; Federico no se parecía a ningún hombre, y sin embargo, cuantos hombres encontraba, se me parecían a primera vista a Federico; olvidaba palabras que pudieran halagarme, y una palabra suya, indiferente, se incrustaba en mi memoria; tenía alhajas de gran valor, regalos de mi madre, que apreciaba en poco, y guardaba como una reliquia una rosa marchita que se le había caído a Federico del ojal de su frac, sin advertirlo; en fin, los hombres en general para mí constituían un mundo cualquiera: Federico solo, era un dios!... Dime, Margarita, era amor lo que sentía? No: era mas que amor: era idolatría!

Considera cuánto lucharía mi imaginación al devorar en secreto este cariño: este cariño que era tan mal correspondido! Yo soñaba con la idea de que Federico pagaría alguna vez mi acendrado amor... A pesar de esta esperanza, dudaba algunas veces: te he prometido ser franca, dudaba, porque yo creía que el lenguaje mudo de un corazón era inteligible, aunque se hablase con una roca; además, yo desplegaba delante de él todos los atractivos innatos de la mujer, que le son permitidos, pero en valde! Federico era de piedra!

La última noche que asistí a la reunión de Carolina, te conocí: simpatizamos, Margarita, y desde entonces data nuestra sincera amistad. Estando tú sentada a mi derecha, quizá no habrás olvidado que ocupó el asiento vacante, a mi izquierda, un hombre que había pasado de la primavera de la vida; estuvo conmigo sumamente amable y yo sumamente despegada con él; su lenguaje me admiró, porque me era extraño.

Federico me sacó a bailar un vals, y el desconocido, variando de puesto, entabló conversación con mi madre. Federico me dijo que este hombre se apellidaba Trevejo.

Cuando abandonamos el baile, nuestro improvisado amigo se brindó a acompañarnos: habíamos ido

á pie aquella noche, y al llegar á casa, mi madre se la ofreció con la cortesía de costumbre.

El día después, día que está escrito con hiel en la historia insignificante de mi vida, salí de paseo con mi madre: entramos en el Prado, y cuando habíamos dado algunas vueltas, vi pasar á Federico, montando un brioso caballo. Unos jóvenes que iban delante de nosotros, le saludaron, y uno de ellos dijo en seguida:

—¡Ahí va Federico! Anoche estaba de mal humor!

—Ya lo creo; respondió otro; no había tenido carta de Valencia, y le disgustaba no saber de su novia.

Me estremecí involuntariamente, y presté el oído. —Carolina le fastidia, añadió el primero; es su sobrino y lo obliga á bailar, mal que le pese, con las concurrentes; él como es tan fino se presta, pero yo me resistiría, sobre todo con Casimira...

—Es muy fea, interrumpió otro; pero tiene un pretendiente.

—Sí, Trevejo, pero este va en busca de su dinero...

Mi madre, pálida como yo, conoció que se me doblaban las rodillas, y casi arrastrándome, me sacó del paseo.

II.

Dos flores trituradas.

Renunció, mi querida Margarita, á describirte los crueles instantes que pasé desde aquellas terribles palabras, sorprendidas al acaso... Qué terribles desengaños! Sabía que Federico amaba, que Federico bailaba conmigo por compromiso! que un hombre se había enamorado de mi oro; y que yo era fea!... Nunca me había ocurrido pensar en que Federico amase á otra mujer! No alcanzaba hasta donde se estendían los deberes de la política! Ignoraba que los hombres se vendiesen por dinero y nunca me había creído fea!... Ya me lo explicaba todo! Mi figura era la causa de mi desgracia!... Me miré al espejo y por la primera vez me encontré horrible... ¿Por qué no podrá una mujer fundirse de nuevo para formarse al gusto del hombre que ama?... En aquel instante maldije al mundo, maldije á mis padres, renegué de todo!... Estaba fuera de mí!

En mis cavilaciones, tropezó mi vista con aquella flor que conservaba; me apoderé de ella con ansia! Qué envidia tuve á aquella flor! Ella, aunque marchita ya, había sido hermosa! había sido codiciada! quizás la habría llevado á sus labios el hombre que yo amaba y la había tenido junto á su corazón! Un momento después, pasó por mi mente, como un relámpago, una idea terrible; quién le habría dado esta flor á Federico? Oh! alguna rival!... Arrojé la flor y la pisé con ira; salí del cuarto y corrí en busca de mi madre: necesitaba un consuelo de la única persona que podía darme.

Mi madre me miró con avidez, y se estremeció, porque en la sala había otra persona: era el señor de Trevejo. Me inspiró horror, y algunos instantes después, me retiré de la sala. Qué buscaba en mi casa? Sería verdad que deslumbrado por lo que yo poseía, buscaba un medio de hacer fortuna sacrificándose?... El horror cedió á la compasión y la compasión al desprecio.

Cuando volví á mi cuarto, vi en el suelo los restos de aquella flor que había hollado en mi cólera: lloré amargamente y los recojí: era lo único que me quedaba de aquel hombre... de aquel hombre que todavía amaba! Aquella flor la guardé en mi pecho; qué sepulcro mejor podía darle á una flor deshojada que un pecho, muerto para las ilusiones de la vida?...

III.

Sacrificios del corazón.

Dicen que todo pasa en este mundo! por qué ha de ser eterno mi amor? Creí que el orgullo hubiera vencido, pero me engañé: los días que pasaban no me hacían olvidar á Federico: siempre lo distinguía en todas partes; su imagen era mi sombra! Tú me has visto padecer, Margarita, tú que no me has abandonado en mis desgracias!

Algunos meses después, murió mi madre; cuánto he llorado su pérdida! Aun no había transcurrido un año de este golpe, un ataque cerebral me puso á las puertas de la muerte... La causa no la ignoras! Federico se había casado en Valencia y se hallaba otra vez en la corte, gozando de una vida envidiable: esta noticia me originó la enfermedad!... Nada me quedaba ya en el mundo mas que tu amistad!

El señor de Trevejo me había acompañado asiduamente: no podía quererle, pero me iba acostumbrando á verle, y esto era bastante para él, que víctima de una idea, se sacrificaba, en busca de su fortuna.

Cuando cumplió el luto, se esplicó conmigo, y accedí á que gozase mis riquezas, dándole mi mano! Qué matrimonio! nada se interesaba el alma! no había deseos ni esperanzas!... Se efectuó el enlace de un corazón metalizado con un corazón abatido!... Qué amalgama! Qué sacrificios para los dos!

En el tiempo que llevamos, desde la boda, me ha parecido la vida monótona: tú comprenderás que habré hecho comparaciones, acerca de la suerte que me había forjado, y de la que gozo. El mundo nos juzga felices, lo sé: mi marido es un hábil diplomático! se reviste de una máscara matrimonial que lo vende para conmigo, y que encubre su falsedad para los que como yo no le conocen; espera mi muerte con demasiada resignación, porque heredará mi fortuna: ha estudiado el fondo de mi alma, y cree haberla sondeado: infeliz!... Mi fortuna le hará al menos recordarme sin odio.

El médico me ha examinado, y me da esperanzas, pero sé que miente, porque es su deber; yo quiero morir! sin él la vida me es odiosa! Lo veo algunas veces que la casualidad me lo depara! Lo busco en todas partes, pero me siento desfallecer y huyo su presencia.

Mi amor es una llama que no puede apagarse! Sufro demasiado y quizás se acerca mi muerte! La aguardo con indiferencia!...

Quisiera verle antes de morir... para morir pronunciando su nombre!... Por qué no he de olvidarlo?... Imposible!

EPILOGO.

Una víctima matrimonial.

Pobre Casimira! Cada hora que pasa, disminuye

su respiracion: está postrada y conoce que se acortan los momentos de su vida: deseaba la muerte, pero este deseo se mezclaba con un sentimiento que no podría menos de atormentarla; morir tan joven!

Trevejo no se apartaba un instante del lecho de la enferma: sabía que se acercaba el lance critico, y no le convenia perder su porvenir, por el que se

habia sacrificado; veia á Margarita con repugnancia, pero Casimira la habia mandado llamar, y no habia podido negarse á una exigencia tan justa. Trevejo nada temia: su esposa no sospecharia que hubiese leído su manuscrito, porque lo habia vuelto á cerrar remitiéndolo á Margarita; en esto se engañaba: Felipe lo habia vendido! Casimira se habia irritado so-



bremanera con su marido por tan infame proceder y juró vengarse.

La lectura del manuscrito no le habia causado impresion á Trevejo: no dudaba que era mirado con repugnancia por Casimira y solo le habia sorprendido aquel amor tan violento y la penetracion de Casimira para haberle conocido tan bien.

Una mañana dijo el médico que la enferma se moria.

Casimira hizo su testamento y se dispuso. Margarita acompañaba á su amiga: esta, en sus últimos momentos, le preguntó:

—Y él?

—Infeliz! murmuró Margarita.

Y soltó la mano de Casimira, porque la sintió helada.

Cuando entró el señor de Trevejo en el aposento vió muerta á su esposa. Margarita, de rodillas, escclamaba entre sollozos: «Pobre victima!»

Finjó el señor de Trevejo un sentimiento que enterneció á todos. Casimira lo habia dicho; era un hábil diplomático!

Al abrirse el testamento, radiaba de gozo el rostro

del señor de Trevejo, pero es imposible describir su estupefaccion, despues que oyó su lectura.

Casimira dejaba por heredero de sus inmensos bienes, á un primo que tenia en Sevilla.

Se habia vengado!... Trevejo era una victima matrimonial!

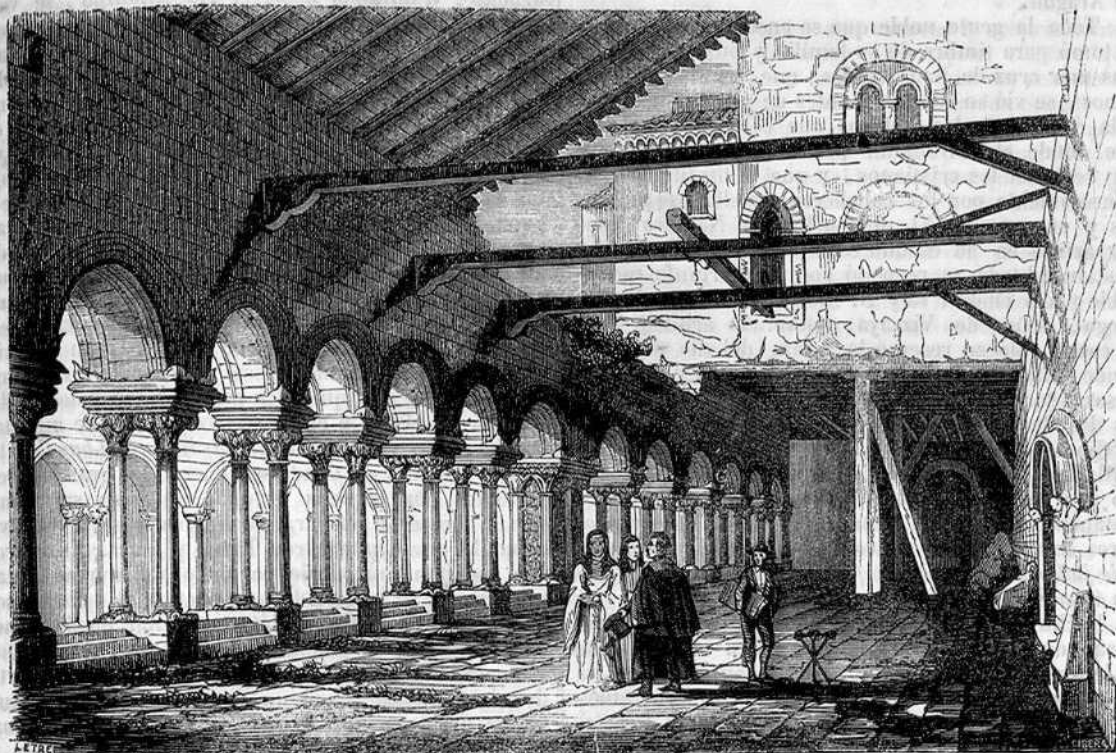
TEOBORO GUERRERO.

ANUNCIO.

Ha visto la luz pública en el establecimiento tipográfico literario del Sr. Gonzalez un interesante folio que bajo el título de *Guia del viajero en la catedral de Santiago*, hace mérito de los hechos de armas mas famosos, de los escritores, antigüedades, monumentos de Galicia y de las bellezas arquitectónicas, capillas, reliquias, donativos, peregrinaciones y arzobispos de la catedral de Santiago. Recomendamos muy eficazmente á nuestros lectores la adquisicion de esta obra, lujosamente impresa, con cuatro láminas tiradas á parte en magnífico papel vitela.

Madrid 1847.—Imprenta y Establecimiento de Grabado de D. Baltasar Gonzalez, calle de Hortaleza, n. 89.

ESPAÑA PINTORESCA.



Claustro de las Huelgas.

UN PASEO POR LAS HUELGA DE BURGOS (1).

Las mansiones y alejados de Reyes
Sus huesos de placer y sus penas
Sufren del tiempo caprichosas leyes.
Rica la estancia en góticos perfiles
En solitaria celda se convierte
Y en negro jase el oro y los marfilas
Y acaso trunca el fallo de la suerte
El recinto de amor, de risa y gozo
En un recinto de oración y muerte.



Las que han sido mansiones de placer de los Reyes, sujeten graves meditaciones al poeta y al artista cuando las ve convertidas en templos famosos ó en moradas de solitarios. Siempre tal truco tiene por fundamento algun suceso que interesa vivamente á la historia del país, á la humanidad toda, ó revela acaso alguna de esas enfermedades del corazón ó alguna de esas funestas desgracias que siempre tuvieron influencia en la

suerte de los pueblos que tales Reyes gobernaron. ¿Fue un monumento alzado á la gloria de las Navas de Tolosa, el monasterio de las Huelgas, fué un recuerdo doloroso á la derrota de Alarcos, ó un desagravio religioso hecho por el Rey Alonso á los extravíos juveniles del amante de Raquel??? ¿Qué suceso mas grande que la batalla de las Navas, qué tragedia mas lastimosa que la historia de la judía de Toledo, referida menudamente en la crónica general? La batalla de las Navas hizo entender á los moros que ya su preponderancia se extinguía en España. Desde entonces cesaron las irrupciones con que de vez en cuando lograban las medias lunas hacerse ver y temer en el corazón del Leon y las Castillas, las fronteras cristianas pasaron allende Sierra Morena y desde aquel memorable día la espulsion de los moros era un fallo que podria dilatarse, pero que de ningún modo se podia evitar. Nadie ignora los pormenores de esta memorable batalla; los historiadores árabes encarecen de consuno con los cristianos la inmensa mortandad de los suyos y las circunstancias maravillosas de la batalla. Toda la gloria fué para las Españas, pues de los cruzados los franceses se

(1) Véase la página 9 del tomo IV de la segunda serie del Semanario y la 73 del II de la tercera serie.

retiraron antes de la batalla, quedando de ellos solo Giralte, obispo de Narbona, y el duque de Austria con los suyos, encontró en Calatrava, ya de regreso despues del triunfo, á los tres Reyes españoles Don Alonso de Castilla, D. Sancho de Navarra y D. Pedro de Aragon.

Toda la gente noble que se encontró en la batalla tomó para timbre de su familia y puso en sus armas una cruz de San Andrés, que segun dicen algunos, se vió en los aires antes de principiarse la batalla ó por orla las cadenas que cerraban el palenque donde el Miramolin peleaba desesperadamente por rechazar los cristianos, y que al fin fué forzado valerosamente por los caballeros castellanos, navarros y aragoneses. El mismo Rey de Navarra tomó por armas en su escudo estas famosas cadenas. La cristiandad toda se regocijó con este triunfo memorable y del cual el Rey D. Alonso, por fallo de Don Diego, señor de Vizcaya, nombrado árbitro para el caso, solo se reservó la honra del día distribuyendo el numeroso botin, las ricas preseas y los cuantiosos tesoros encontrados en el real enemigo, entre los dos Reyes sus favorecedores.

La entrada del Rey D. Alonso en Toledo fué un verdadero triunfo, habiendo salido á recibirle el pueblo y á su cabeza los prelados y clerecia á larga distancia, diciendo la crónica general que los vencedores fueron bien recibidos *de cristianos, é de moros, é de judios, que salieron fuera de la villa con juglares con estormentes.*

Hecho tan memorable y de tan numerosas y gloriosas consecuencias para España, bien merecia que se le alzase un monumento que lo conservase en la memoria de las generaciones futuras. En él se guardaron los trofeos y banderas cogidos en la batalla. En él se hizo sepultar el Rey D. Alonso, y es fama que cuando la soldadesca francesa en su retirada de 1812 saqueó el monasterio y profanó codiciosamente las reales tumbas se encontró todavía intacto el cadáver del vencedor, con rostro majestuoso y apoyada una mano en la rodilla. Las ilustres monjas instaladas á poco en su gloriosa morada, reintegraron al régio cadáver en su sepulcro, donde debe dearse que descanse en paz.

Acaso tan memorable y de tan numerosas y gloriosas consecuencias para España, bien merecia que se le alzase un monumento que lo conservase en la memoria de las generaciones futuras. En él se guardaron los trofeos y banderas cogidos en la batalla. En él se hizo sepultar el Rey D. Alonso, y es fama que cuando la soldadesca francesa en su retirada de 1812 saqueó el monasterio y profanó codiciosamente las reales tumbas se encontró todavía intacto el cadáver del vencedor, con rostro majestuoso y apoyada una mano en la rodilla. Las ilustres monjas instaladas á poco en su gloriosa morada, reintegraron al régio cadáver en su sepulcro, donde debe dearse que descanse en paz.

Ni las crónicas, ni los historiadores deslindan bien estas cuestiones; pero un Rey cuya vida ofrece las peripecias, las aventuras y catastrofes de una novela; y que la historia lo apellida el Noble; que se crió á hurto y como de incógnito dentro de sus mismos estados por la lealtad de los unos en contra de la ambicion de los otros, que gustó las mayores amarguras, así como los tragos mas deliciosos de la vida; este Rey, decimos, escitará siempre un movimiento de indefinible curiosidad, de interés profundo, en el pasajero que visite y contemple el monasterio de

las Huelgas. Por un frondoso paseo de chopos y álamos se vá de Burgos al célebre monasterio, en lo antiguo casa de Solaz y recreo de los Reyes de Castilla, de donde tomó el nombre de las *Huelgas*. Su situacion es agradable y pintoresca. Por entre los árboles, y mirando hácia el rio Arlanzon, se ven descollar las agujas góticas de la catedral de Burgos y por remate el alto asiento del castillo, en cuyas faldas se conservan los solares del Cid, la casa de Doña Lambra y el arco de Fernan-González. El contemplar en la soledad de la tarde á Burgos desde el pórtico de las Huelgas, paseando los ojos desde las generaciones y glorias pasadas hasta la edad presente, es contemplar el panteon de la grandeza castellana. Todo sombra, nada realidad. Para encontrar algun consuelo es preciso como quien se arranca de un mal presente, volver la espalda y entrar al crucero silencioso del templo, para ver meciéndose pausadamente en los aires las banderas arrancadas en las Navas á los moros, y que se conservan todavía tan esplendentes como fresca é indeleble será siempre la gloria de aquel día para los españoles. Allí, en una de ellas, y en caracteres cúficos se mira todavía escrito el nombre de *Medina, Al-bayda*, la ciudad de Fez, en donde se hicieron los grandes preparativos para aquella segunda invasion sarracena que la creyeron los árabes tan poderosa y decisiva como la que capitanearon Tarek y Muza. Estos trofeos los han custodiado por ocho siglos unas flacas mugeres, y el historiador, el poeta y el artista pueden ir todavía á tomar datos y recibir inspiraciones de estas reliquias palpitantes de nuestra gloria. ¿Qué han conservado nuestros hombres de todos los partidos del inmenso tesoro que hace diez años vivía aun en los archivos, bibliotecas y museos de los santuarios y monasterios??? Nada responderán; callen y averguéncense... Estas mugeres, en cuyo número se cuentan Reinas, infantas y heroínas de todas las familias históricas de España, han querido justificar por la solicitud y ardor con que han conservado las glorias de aquel monasterio, los privilegios peregrinos y las singulares prerogativas con que las quiso autorizar el Rey fundador; privilegios y prerogativas que clasifican á aquel monasterio como á una anomalia canónica. La abadesa gozaba de jurisdiccion casi episcopal, daba dimisorias, imponia clausura y hacia otros actos inusitados en todo otro monasterio de la cristiandad. Contiguo se mira al monasterio el hospital llamado del Rey, sujeto á la jurisdiccion de la abadesa y en el cual, además de un comendador mayor, habia doce freiles y ocho comendadores de Calatrava que entendian en el gobierno de la casa en donde se daba hospedaje á los peregrinos que iban de romeria á Santiago.

La arquitectura del monasterio de las Huelgas es varia porque varios han sido, y separados por grandes distancias, los tiempos en que cada parte del edificio ha sido levantado. El todo no ofrece una fisonomía regular, pero cada parte presta estudio para el artista. Lo mas antiguo del edificio es el claustro que en los tiempos del Rey D. Alonso el Noble fué el patio de su casa recreo. Aunque parte de su recinto se ha ido aprovechando para nuevas oficinas, todavía por lo que queda se puede venir en conocimiento de su configuracion primitiva. Las columnas

que son pareadas y llegan á diez y seis, asientan sobre un basamento continuado, y en el cual podían reposar los que paseaban por las galerías. Los capiteles no guardan proporción alguna con el aire y fuste de las columnas, ni tienen sus adornos armonía entre sí, pues ora semejan algunos á madejas de tomizas, ora otros parecen caladillos raros y caprichosos pero de poca inventiva y de imaginación infecunda. El patio no tenía galería alta, aunque en verdad la pequeñez de las columnas no podría sufrir mucho peso. La época de este patio, si bien puede ser anterior á la de D. Alonso VIII, jamás podrá subir al tiempo de D. Alonso el VI. En el reinado de estos, las dos naciones rivales, y que se disputaban el imperio y señorío del territorio, los árabes y los castellanos, estuvieron muy unidos. En las monedas suyas acuñadas en Toledo con leyenda árabe se dice Rey de las dos *cabilas* ó familias, y esta unión influyó poderosamente en las artes y la arquitectura. Si el claustro antiguo de las Huelgas fuese de aquel tiempo, revelaría en lo aéreo de sus columnas, en lo oriental de sus adornos y en la riqueza de ellos su tipo árabe. Por el contrario, aquella esterilidad de los accesorios y aquella pesadez en la forma manifiestan la reacción que el genio castellano hizo desde el VI hasta el VIII Alonso para volver á tomar sobre los moros el ascendiente amortiguado desde la muerte del Cid. Los palacios que Don Alonso el VI levantaba en Toledo eran los de un príncipe del Oriente, los que convenían al amante y esposo de una princesa mora, pero los edificios que levantaba D. Sancho el Deseado y su hijo D. Alonso el VII habían de llevar el sello de la severidad rústica castellana que quería combatir á sus adversarios hasta en las artes y en la arquitectura. Se pudiera suponer que las Huelgas fuese casa de recreo de los Reyes de Castilla anteriores á D. Fernando el Grande, pero no es verosímil que dominando los moros por aquellos tiempos gran porción de territorio de puertos afluente asistiesen los Reyes de Castilla descuidadamente en una casa de recreo espuesta á los golpes de mano de un enemigo doméstico, tan ágil como impetuoso.

El claustro viejo de las Huelgas es monumento que merece estudiarse, y fuera lástima que se destruyera ó se desfigurase.

EL SOLITARIO.

COSTUMBRES.

Madrid comercial á vista de pájaro.

I.

Una de las cosas que mas particularmente llaman la atención del forastero que recorre las calles y plazas de la populosa corte de Madrid, es el considerable número de tiendas de todo género que á primera vista parece escocer, no solo al de edificios, si no al de personas que en ellos habitan.

Con efecto, en Madrid hay mas tiendas que casas; mas comerciantes que consumidores; mas mi-

seria por tanto de la que realmente debiera existir. Pero dejando aparte la cuestión económica y concretándonos exclusivamente á nuestro primitivo objeto, solo diremos que en Madrid hay mucho comercio, que Madrid es un pueblo altamente comercial.

Verdad es, que en sus vistosos y sorprendentes almacenes, suele no haber otro capital efectivo que el que arrojaría de sí la venta en pública subasta de los soberbios espejos y de los primorosos estantes de caoba. Verdad es, que hay muestras colosales admirablemente pintadas, que no cabrían, si á introducirse fueran, dentro de los establecimientos que anuncian. Ciertamente es también, que á través de resplandecientes y deslumbradoras mamparas góticas, donde el oro esparcido con profusión contrasta con el mas esquisito mosaico, no se encuentra otra cosa que cajas aunque rotuladas, vacías, y libros henchidos de trampas, forrados de terciopelo con cantoneras de pedrería. Con todo; al considerar el aspecto exterior, el barniz de grandeza que han sabido dar nuestros tenderos á sus cuchitriles públicos, el forastero absorto, confuso á la vista de tanta riqueza, de esplendor tanto no puede menos de confesar que en Madrid hay mucho comercio; que Madrid es un pueblo altamente comercial.

En medio de esta farsa mercantil; entre pagarés que cumplen, letras que se protestan, y saludos que se prodigan al bello sexo al otro lado del mostrador, tramposos y hombres honrados, tenderos y comerciantes, todos comen, todos viven, todos prosperan.

Con una serenidad imperturbable, aparentan lo que no existe; sufren los ataques de sus acreedores; devoran silenciosos el miserable aspecto de su crédito, y aun les sobra tiempo para entregarse á sus diversiones, para amar en fin.

Los comerciantes de la corte como los comerciantes de todas partes sin distinción de edades ni de categorías, rinden su culto al rapazuelo de la venda: mientras que las comerciantes de Madrid como las mugeres de todas partes, ya que no amen porque las mugeres aman en muy pocas ocasiones, se contentan con el indefinible placer de ser amadas.

Pero en todas las clases de la sociedad, la vida física está intimamente ligada con la vida moral. El sacristán no concibe el amor, si no arrodillado y quemando incienso delante de la persona á quien ama, de la misma manera que el zapatero cree cumplir sus obligaciones matrimoniales acompañando sus caricias con sendos hormazos ó zurrando inhumanamente la badana á su cara cónyuge con el indispensable costurón de bota.

El comerciante que almuerza deuda sin interés, que come partida doble y que cena crisis monetaria, debe amar de un modo suyo; enteramente suyo, y en efecto ama á lo comerciante. Contagia este amor *suy generis*, á las personas que le rodean, resultando de aquí que cuantos pertenecen al comercio, hombres y mugeres, ancianos y niños, ricos y pobres, nobles y plebeyos, quieren y son queridos, aman y son amados, con relación á sus costumbres, esto es, al tanto por ciento.

Recorramos embobados en las consideraciones espuestas, algunas de las calles de la capital de la mo-

narquia española. Establezcamos el punto de partida en la calle de la *Montera* por el extremo en que recibe el nombre de *Red de San Luis*, sigamos esta espaciosa y pintoresca calle hasta desembocar en la *Puerta del Sol* y dando vista á la *Bajada de Santa Cruz*, continuemos por los antiguos portales de Santiago, la calle *Mayor*, hasta las *Platerías*. De allí por la izquierda, entremos en los soportales de la *Plaza* abandonándolos en el *Arco de Toledo*, para seguir la calle del mismo nombre y sin perder el ala izquierda de esta, lleguemos á la de los *Estudios de San Isidro*, desde donde empezamos á admirar la variada perspectiva de la *Plaza del Rastro*, término de nuestro paseo.

En el corto espacio que dejamos trazado; en esta calle casi no interrumpida si bien denominada de diferente modo, se encuentra todo el comercio de Madrid. El maximum y el minimum, la grandeza y la miseria, el hambre y la indigestion, el vasto almacén y el aceitoso puesto. Esta calle comercial, ó mejor dicho este monstruo financiero, tiene su cabeza, su vientre y su cola. La primera llena de vida, de esplendor de riqueza, está apoyada mansamente en las repletas cajas del *Banco Español de San Fernando*: la última mugrienta y andrajosa, se arrastra por el muladar del matadero, sobre las asquerosas piedras de la *Plaza del Rastro*.

Este monstruo, como llevamos dicho, tiene vida; la vida da impulso á sus órganos y los órganos ejecutan funciones: de manera que cuando en su pulida boca recibe los manjares que el lujo y la coquetería admiten como mas esquisitos, sufren su alteracion digestiva, caminan de tienda en tienda, de casa en casa, de persona en persona, hasta que inservibles y mutilados, sucios y desconocidos, se exponen á la vergüenza pública en las mesas del *Rastro*.

Lo que hoy llama la atencion aun del mas desimpresionable oficinista en los aparadores de un tiroles de la calle de la *Montera*, dentro de algunos años se encontrará confundido con otros incoherentes y despreciables objetos en los baratillos de su antagonista.

Vamos por partes.

Esta proyeccion regular que se observa en el comercio de Madrid; este paso de mayor á menor, de lujo á modestia, que entre la calle de la *Montera* y el *Rastro* existen, no es obra del acaso: aunque inadvertidamente, se ha formado por reglas fijas é invariables; es una obra natural y perfecta. En vano el trapero colocaria su comercio entre las tiendas de sedería y encajes, ni el estatuario estableceria oportunamente su taller en la calle de la *Fresa*. Todo debe ser respectivo; allí se fija un ramo de la industria, donde naturalmente pueda ser buscado.

A la cabeza del comercio como dejamos espuesto, se encuentra el *Banco Español de San Fernando*: enfrente se construye en la actualidad el gran bazar europeo; la apoteosis del comercio representada en un pasaje cubierto de cristales. Aquí estará el depósito de la moda universal, el compendio del lujo, el manual del petimetre de buen tono.

En uno y otro depósito, pulula y vive la aristocracia financiera; esa aristocracia, que formula un empréstito ó endosa un pagaré, desde una elegante

carretela, desde un lindo *charavan*, ó en el envidiable interior de un *tres por ciento*.

Inmediato á los grandes edificios de que hablamos, se han establecido esos almacenes que á manera de santuarios ostentan en sus paredes el oro y las piedras preciosas; pero este oro y esta pedrería no son obra de la naturaleza: aunque se venden á grandes precios, su valor intrínseco es escaso y los caprichosos dibujos y sus delicados matices, les dan una importancia tal, que son preferidos por el estúpido aristócrata á las mas ricas producciones de la tierra.

Las preciosas cajas incrustadas de ébano y marfil; los soberbios pebeteros de china; las coronaciones minuciosamente entalladas que adornan las lunas venecianas; el marfil, el ambar, el pórfido y la cornerina que bajo diferentes formas y caprichosas figuras ostentan los armarios de estos almacenes, todas esas maravillas del arte, estan fabricadas en los talleres de París, Amsterdam y Constantinopla. Con ellas engalana sus salones, el potentado; su tocador, la coqueta; su gabinete, el voluptuoso *dandy*.

Dirigid la vista mas allá y distinguireis otros almacenes mas opacos, mas lúgubres al parecer. Allí no hay oro, ni pedrería, ni porcelana; pero en cambio teneis ricos encajes de Flandes, lienzo tejidos de cristal; lujosa pañolería de esparto y seda, y las riquisimas telas fondo mate, bordadas de relieve por manos chinescas á tres mil leguas del continente.

Contrastando con estas variadas producciones, se hallan de un lado las tiendas de florista; de otro, las estamperías francesas y alemanas, que con sus creaciones fantásticas las primeras, sus caprichos reales las segundas, en flores las unas, en estatuas las otras, en ramos y en adornos aquellas, en grupos y en imágenes estas, estan desafiando al arte admirando al curioso y dando envidia á la naturaleza.

Los objetos de comercio que vamos observando en el descenso de esta calle, no rebajan en mérito á los anteriores; pero si rebajan considerablemente en valor y en importancia. Los de adorno aunque hábilmente ejecutados, son de materias mas groseras: los de vestir aunque finisimos y de las mejores fabricas extranjeras, pertenecen al uso masculino que nunca igualan en coste á los prendidos y adornos de las bellas.

Ya estamos en la famosa *Puerta del Sol*: aquí no busquemos comercio, aunque lo hay; no busquemos lujo, aunque existe; no busquemos hermosas, aunque se encuentran. Aquí todo es confusion, todo barandia; pasemos de largo y con cuidado de no ser atropellados por un millon de carruajes que á todas horas demuestran, y que en la velocidad con que caminan demuestran claramente la vida agitada y bulliciosa de la corte.

Siguiendo la acera de *Correos* y dando vista á la *Bajada de Santa Cruz*, entremos en los antiguos portales de Santiago en la calle *Mayor*.

Aquí de repente se ha españolizado el comercio; no en el nombre, no en la forma, si no en el fondo. Mirad en esas magníficas tiendas, tambien hay encajes pero no flamencos sino catalanes: esos bordados que os aseguran proceder de Francia y de la China, se trabajan en Andalucía y en la Mancha: esos tejidos que juzgais cándidamente originarios de

Inglaterra ó de Escocia, han salido de fábricas Castellanas; pero disculpad á los que ocultan su origen y los bautizan con nombres extranjeros; ellos saben que así los pagareis á mejor precio, y que os retirareis mas complacidos con vuestra compra. Os engañan y se engañan, pero ambos quedais satisfechos del doble engaño. Por otra parte, esos prosaicos nombres de Mancha, Andalucía, Castilla, son insoportables... ¿cuanto mejor es llevar en la faltriquera un pañuelo trabajado en Lisprick ó en Anthuerpia, que no en Galicia ó en Asturias, viéndose obligados á pasarse por el rostro un objeto nacido en el mismo lugar que vuestro aguador?

Proseguid vuestro camino. Ahí teneis á Baltar, á ese apóstol de las estremidades inferiores, como dirían los modernos, él os hará unas botas por el módico precio de trescientos reales, y os calzará un zapato por solo media onza; pero os durarán tal vez lo mismo que si pagarais la sesia parte: en cambio, os recostareis en una cómoda butaca; admirareis el precioso cartabon con que os toma medida, y podreis miraros el rostro en una luciente horma de caoba ó de palo santo.

Desde las tiendas de géneros de vestir en corte, hasta los almacenes de trajes confeccionados, hay un corto espacio comercial, ocupado por el fabricante de galones y charreteras, que alterna con el platero español y el constructor de pantuflos de casa y chapines de baile.

Hemos llegado á los almacenes de ropa hecha; á esa pesadilla de los sastres; á ese consuelo del forastero que se elegantiza por un módico precio en diez minutos. Al principio son casas de fondo, almacenes completamente surtidos, donde se encuentra buen género el mas de moda tal vez, y las piezas construidas con arreglo á los mejores figurines de París. Allí ya ha entrado la moda y el lujo con todo su furor; podeis ver los maniquis elegantemente vestidos atrayendo con su novedad la multitud. Teneis magníficos gabinetes para vestir; grandes espejos en que recrear la vista, y finos y atentos jóvenes en el despacho.

Pasad la calle de la *Amargura* y mirad con atención: las telas, han rebajado en calidad; la mayor parte de las prendas llevan una moda de atraso; se prueban los vestidos en la misma tienda y aun detrás del mostrador; sin embargo venden, esto prueba que el público es diferente, que la concurrencia no es la misma que invade las tiendas anteriores.

Aun no es eso todo; al entrar en los primeros soportales que corresponden á los de Manguiteros, allí se nota una diferencia inmensa; el comercio es otro enteramente. Allí se venden capas en el verano; pero capas con su ribete de color y sus embozos de para; allí hay chaquetas de boton dorado y chalecos de algodón y de muselina de esos que no pueden gastarse sino con faja. También en estas tiendas tienen su público. Entre ellas solo se vé alguna horchateria ó algun puesto de queso manchego.

Siguiendo la carrera que trazamos al principio, al dar vista á las *Platerías* debemos tomar la izquierda y entrar en los soportales de la *Plaza Mayor*. Aquí el monstruo financiero parece que ha querido adornar su cuerpo, valiéndose sin duda del hermoso sitio en que esta echado; pero sin fuerzas. Allí hay

buenos almacenes del reino: fábricas de ropa como en la calle *Mayor*; con todo, ni estas ni aquellos respiran elegancia: súrtense aquí con muy pocas escepciones la gente de los barrios bajos, ó la municipalidad de algun pueblo de la comarca. Si la *Plaza Mayor* no fuera de nueva construcción, estos almacenes serian viejos pero no pobres.

El espacio comercial de la *Plaza* es corto; pronto se llega al *Arco de Toledo*, y se dá vista al comercio del ala izquierda de la ruidosa calle del mismo nombre.

El ala izquierda de la calle de *Toledo*, está formada de almacenes ó tiendas donde se venden bayetas, paños, chorizos, zapatos, albardas y velas de sebo; pero el comercio que predomina en esta calle, formando la mayor parte del mercado, es de ropas hechas.

Ya aquí han emigrado los gabanes; no se conoce el levita y se rien de ese *agutilucho* que llaman frac. Los mismos comerciantes sustituyen estas prendas en sus almacenes, con la modesta chaqueta ó el cómodo casaquin. En estas tiendas hay ropas originales; esto es, de primera intencion: las hay tambien, traducidas y arregladas del francés y otros idiomas; el boton dorado está á la orden del dia; en la forma y hechura marchan las prendas con el figurin de 1834. Ancho calzon, botin de paño, faja encarnada y montera manchega, son los objetos que por do quiera ondulan, los que ondulantes sean, colgados de largas estacas que salen hasta en medio de la calle. En estas tiendas se visten y se desnudan los que compran sin reparo alguno; y suele acontecer, que un paleta se pruebe sus anchos calzones, á presencia de alguna señorita de lugar que creyéndose en el retiro de su aposento descubre su albo seno para cubrirlo despues con una pañoleta de algodón blanco con encajes de idem. En estas tiendas se compra y se vende á gritos; los horteras llaman de tú á los parroquianos, y estos por su parte denuestan é injurian á los vendedores, sin que jamás se ofendan unos ni otros.

Antes de llegar á San Isidro, quiere el comercio de la calle de *Toledo* mejorar su posicion, pero inútilmente. Algunas tiendas de mas lujo y de mejor forma parece como que pretenden señorearse entre las demás; con todo, en estas tiendas los géneros son ordinarios y los dependientes llaman á las mugeres *rubias* y á los hombres *muchachos*.

Pasado San Isidro, se deja á la derecha la calle de *Toledo* que degenera de su primitivo carácter comercial y siguiendo el ala izquierda toma el nombre de calle de los *Estudios de San Isidro*.

Esta calle es de comercio, porque así debe llamarse á una calle en que se compra y se vende lo que es ó ha sido objeto de comercio: desde aquí se divisa el *Rastro*... el *Rastro*, con sus banderolas, sus guinapos nuevos y sus hermosas ropas viejas!... el *Rastro*, con sus tricornios, sus espadines, sus uniformes... el *Rastro*, con sus comerciantes por mayor y menor, sus corredores, sus prestamistas, su público... el *Rastro*, con sus habitantes, con sus costumbres, con su idioma... ¡oh! la calle de los *Estudios de San Isidro* y el *Rastro*, merecen un artículo especial.

JOSE DE CASTRO Y SERRANO.

ARQUEOLOGIA.



Apuntes para la historia de los trajes de España en los siglos XII, XIII, XIV, XV y siguientes.

ARTICULO II.

SIGLO XII.

El diseño que acompaña á este artículo representa una ceremonia religiosa en que dos clérigos están de pié, revestidos con casullas de una forma bastante distinta de las usadas hoy, y teniendo el uno en la mano izquierda un hisopo, y la derecha estendida sobre la cabeza de otra persona arrodillada á sus pies, leyendo al mismo tiempo en un libro, que sostiene con las dos manos un jóven que parece sacristán ó acólito. Por debajo de las casullas se ven las albas bastante mas cortas que las ropas tálares sobre las cuales se hallan. No cremos se nos tache de inconsecuentes si usamos los nombres de los ropajes que acabamos de mencionar, puesto que como vulgares, se puede con razon decir no pertenecen á la nomenclatura técnica, que por no fatigar la memoria de nuestros lectores hemos prometido suprimir en estos artículos de nuestro periódico.

Al copiar esta escena de unas esculturas del siglo XII, apenas hemos hecho mas que procurar corregir algo el dibujo; pero conservando, cuanto hemos podido, su caracter típico.

Habiendo en nuestro anterior artículo presentado muestras de los trajes civiles y militares del mismo tiempo á que pertenecen los eclesiásticos que hoy damos, pasaremos en el siguiente á tratar de otro periodo, dejando inéditos por ahora otros muchos ejemplares de aquella época que pensamos publicar en la obra que ya antes hemos citado.

MANUEL DE ASSAS.

LITERATURA.

IMPORTANCIA DEL ESTUDIO DE LA LITERATURA Y SU INFLUJO EN LA CIVILIZACION DEL MUNDO.

Así como la historia nos prodiga sus tesoros pasando de una á otra generacion, la memoria de los altos hechos y personajes célebres que han llegado á hacerse notables en el curso siempre agitado de la vida de los pueblos, así la literatura en su estudio nos comunica la marcha progresiva de las luces en medio y á través de las oscilaciones de esos mismos pueblos, representándonos á la vez con la narracion de los hechos, la influencia que ha tenido en los adelantos de la civilización, y el desarrollo de los conocimientos humanos.

Tiene pues la historia, propiamente dicha, dos partes principales de que ocuparse; la marcha política de los pueblos, y el desarrollo progresivo de estos, debido á la civilización y á las luces.

En lo general, el estudio que se hace de la historia, se refiere, como mas importante, al primero de estos puntos, ó sea á la parte política; pero ¿será por eso menos importante el de la parte literaria? Seguramente que no.

Una ventaja muy notable tiene el estudio de la literatura sobre el de la política, á saber: que los acontecimientos que á esta se refieren, son en su mayor número efecto de las revoluciones, guerras y desgracias de todos géneros porque las naciones han pasado y tendrán que pasar, hallándose sus páginas manchadas de sangre, al paso que la literatura, compañera inseparable de la paz, la poesia y la elocuencia, presta grato solaz, y no causa ni una penible impresion.

Es pues el estudio de la literatura á manera de un eden, donde la imaginacion busca placeres que adormezcan el agudo pesar de las impresiones dolorosas causadas por una sucesion de horrores que la historia imparcial de los pueblos y de los hombres no puede menos de evidenciar.

No es esto decir que la literatura haya dejado de tener sus vicisitudes y pasado por épocas de abyeccion y de gloria; pero inofensiva, siempre sus tesoros han estado prontos para quien los buscara, y siempre igual, siempre halagüeña, su esplendor ó su decadencia en nada han alterado su esencia primitiva; viniendo en pos de ella, si prosperaba, la paz, el consuelo y la distraccion.

Allí donde el amor á las letras se ha manifestado, seguro es que los horrores de la guerra se alejaban, que la barbarie no existia, que las costumbres se morigeraban, que el amor al estudio ascendia, que las ciencias en corta escala primero y en ancho campo despues, adelantaban, que las masas se han ilustrado, que las acciones nobles y generosas se apreciaban y que las virtudes se ejercian.

La historia de los pueblos manifiesta de un modo ostensible la verdad de esta asercion que una continuidad de hechos ha venido á corroborar.

Guerreros en lo general, en su principio, sin artes, sin cultura, sin ilustración véanse los Egipcios, los Hebreos, los Griegos, los Romanos, los Scandinavos, los Godos, los Francos, los Arabes, y tantas otras naciones que fueron cuna de las que hoy se hallan al frente de la civilización. ¿Y cuál fué su suerte cuando el amor á las letras principió á comunicarse? Que las mas indomables razas se amansaron, que se dió culto á otras deidades que las que como única virtud exigían la profesión de la guerra, que las artes tomaron vuelo, que los acontecimientos, patrimonio esclusivo de unos pocos, trascendieron á la comunidad, que las puertas del saber no permanecieron cerradas para el vulgo, y abiertas solo á unos cuantos iniciados ó adeptos, que las relaciones internacionales tuvieron principio asentándose sobre bases de mútua conveniencia, que la superstición se fué desvaneciendo, que el feudalismo y la esclavitud fueron proscriptos, que se hicieron leyes y señalaron derechos, y que ajustándose primero al clima las instituciones y costumbres de los distintos países en que irradiaba, venia por fin á esparcir la brillantez de sus rayos en ese mismo clima, mejorando y corrigiendo las instituciones y costumbres hasta que el sello de la civilización se imprimía en todo lo que con ellos tenía relación.

Nacida la literatura en el Oriente, su luz se comunicó bien pronto á la Grecia, y brillando despues en la poética italiana, derramó su lumbré do quiera que se extendió la dominación romana. La invasión y conquista de los bárbaros vino á eclipsar un tiempo su esplendoroso disco, pero renaciendo mas radiante y poderosa en los siglos de Leon X y Luis XIV ríndesela hoy culto en todas las naciones civilizadas, y cumple ahora á los pueblos europeos llevar tan sagrado fuego al hogar mismo de donde salió la primera chispa, y esto hace el principal encomio del poder de la literatura sobre la civilización.

Mientras en Oriente se amaban y cursaban las letras, sus pueblos caminaban á la cabeza de la civilización y los adelantos desde que la literatura y el estudio fueron proscriptos por la superstición y la barbarie, el embrutecimiento fué aumentándose, y son hoy lo que era hace siglos la Europa, en que al presente reina en todo su esplendor la ciencia y la civilización.

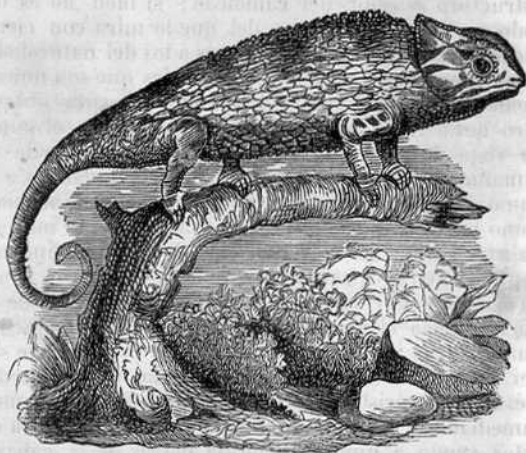
Sin acudir pues á mas ejemplos que los que de sí arroja la misma historia, queda demostrada la influencia de la literatura sobre la civilización del mundo, y la utilidad de su estudio, en el que será poco cuanto nos desvelemos para conquistar á nuestra vez un nombre en los fastos de nuestro país.

Un consuelo en nuestras horas de pesar y de aislamiento, un medio de comunicar secretos y lecciones desconocidas á nuestros semejantes, un incentivo para llegar al bello ideal en lo moral, que es la virtud, por medio del bello ideal en lo intelectual que es la literatura; un tipo ó norma que nos sirva de base para gobernar á los demás y gobernarnos á nosotros mismos; una delectación para el alma que nos ponga fuera del manchado círculo de las fragilidades mundanas que nos estésie y derrame en el corazón el mas puro entusiasmo, todo esto conseguiremos con el estudio de la literatura, todo con el grande y profundo exámen de esas inmortales obras

maestras, honor de los hombres que las escribieron, y cuyos envidiados tesoros nunca serían recogidos y utilizados si el amor á las letras no los viese á descubrir y patentizar.

DAMASO ANDUAGA Y ESPINOSA.

HISTORIA NATURAL.



EL CAMALEON.

Muy equivocadas por cierto son las ideas que el vulgo todavia conserva acerca de los instintos y naturaleza del inocente animal conocido por los naturalistas desde muy remotos tiempos con el nombre de *camaleon*. Este ser viviente que en el nuevo sistema de clasificación del célebre Cuvier ocupa su lugar en el Ord. *Saurios*, Clas. *Reptiles* y Grup. *Vertebrados*, ha sido objeto de mil fábulas con respecto á propiedades que se le han atribuido, siendo una de ellas la de creer que únicamente se alimentaba de aire lo cual es absurdo; bien sabido es que los lagartos pueden vivir hasta cerca de un año sin comer y siendo el camaleon una especie del género *lacerta* (según Linneo y otros autores) nada de particular tiene por lo tanto que le suceda lo mismo, lo cual ha sido sin duda lo que ha dado origen á tamaña falsedad. También se ha dicho que cambiaba de color á tenor del color del cuerpo sobre que posaba; esta circunstancia aun cuando precisamente no es así, no deja de tener algo de verdad; el cambio repentino de colores que en él se verifica proviene del estado interior de su economía, lo cual puede atribuirse sin duda ninguna á su habitual timidez y grande terror de que siempre se halla poseído. Efectivamente, la turbación y el miedo que de él se apoderan al acercarsele objetos desconocidos se manifiestan inmediatamente por las manchas de que en un momento se vé cubierta su piel. Esta propiedad del cambio de colores en el camaleon ha servido para término de comparacion con respecto algunos cortesa-

nos que validos de su vil carácter adulator lisonjean y ensalzan con palabras vanas aquellos de quienes esperan alguna recompensa y mudan de propósito según les conviene para el logro del objeto que se proponen.

Algunos han creído ver en el camaleón un animal sumamente fiero que fascina con su mirada, fundando esta idea tan solo en que la mitad del nombre del animalillo en cuestión, participa del de otro que no hay nadie que le desconozca por lo menos de haberlo oído. Una prueba de la apacibilidad del camaleón es que (según Alpino) puede introducirse impunemente el dedo en la boca hasta casi el exófago. La estructura exterior del camaleón; si bien no es del todo agradable a los ojos del que lo mira con cierta indiferencia, ofrece sumo interés a los del naturalista, pues reúne una porción de cualidades que son únicamente inherentes a él y de las que no goza ningún otro animal. El camaleón considerado bajo el punto de vista en que naturaleza le colocara no escede su tamaño desde un pie hasta diez y seis pulgadas a lo sumo, su piel se ve cubierta de pequeñas eminencias, como las de la zapa, son muy lisas, aunque más señaladas en la cabeza y rodeadas de granitos imperceptibles; en las proyecturas de la cabeza, en el lomo, en parte de la cola y en lo bajo del vientre desde el hocico hasta el ano contiene una serie de pequeñas puas cónicas y dentelladas; su cabeza por la parte superior igualmente que por los lados es aplastada; elevanse dos aristas que salen del hocico y pasan muy inmediatas a los ojos siguiendo casi la curvatura de estos yendo a unirse en punta detrás de la cabeza; allí se encuentra una tercera proyectura y otras dos que vienen de la boca formando todas cinco una pirámide pentagonal cuyo vértice se inclina hacia la parte posterior pareciendo una capucha todo este conjunto; su cuello es corto; la parte inferior de este como asimismo la de la cabeza simulan una bolsa aunque no tan marcada como en la iguana (1); dos agujeros que sirven de ventanas de la nariz se hallan colocados sobre la parte superior del hocico los cuales contribuyen mucho a la respiración del animal, pues frecuentemente suele tener la boca cerrada que apenas se distingue la separación de los labios. La boca presenta pequeños dientes lobulados y su lengua redonda, gruesa y carnosa, es sumamente estensible lo cual le sirve para dispararla con una rapidez increíble contra los insectos de que se alimenta, no sin haberla cubierto antes con un humor viscoso que sirve para retenerlos mejor. El sentido de la vista ofrece mucho de curioso en este animal; si bien es cierto que la mayor parte de los reptiles tienen sumamente desarrollados los órganos de la visión, el camaleón en esta parte goza por excelencia de una vista mucho más fina y delicada que todos sus congéneres; una membrana carnosa a manera de velo y movable a su arbitrio cubre el ojo estando dividida con una hendidura horizontal a través de la cual se percibe una pupila brillante y llena de animación; ofrece además la particularidad de mover los ojos independientemente el uno del otro pudiendo mirar con el uno hacia arriba y con el otro hacia abajo. Los apoyos ó estremidades del camaleón ofrecen de notable el hallarse sus dedos dividi-

dos en dos paquetes, uno formado por dos dedos y otro por tres, intermedios hasta su extremo por una membrana muy semejante a la que tienen las aves palmípedas; su cola es redonda y prehensil, esto es, que puede asirse y servirse de ella como de un apoyo más; la habitación del camaleón consiste en agujeros de rocas y peñascos y también vive en las florestas, sobre las elevadas copas de los árboles desde las cuales se pone en acecho para cazar. Es tardo y pesado en sus movimientos, no mueve un pie sino cuando está seguro sobre los otros tres que ha apoyado y pasa con mucha lentitud de una rama a otra adonde se mantiene emboscado. Este animal pone de nueve a doce huevos por los que verifica su reproducción; vive el camaleón en países cálidos tanto del antiguo como del nuevo continente y cuando se le traslada a países en que el clima es más frío, no quiere comer, mueve los ojos alguna vez que los tiene como entumecidos y por último parece al poco tiempo; encuéntrase el camaleón en el Cabo de Buena Esperanza, en Ceilan, Amboina y otros puntos; se cuentan algunas especies de camaleones siendo una de ellas el *lacerta africana* que es precisamente el que representa el dibujo que vá al frente de este artículo. La religión de los negros del Cabo del monte, les prohíbe matarlos, y por el contrario les obliga a socorrerlos cuando se ven en alguna necesidad; el camaleón es susceptible de domesticarse teniéndolos algunos en su casa por una mera curiosidad.

Tal es en resumen la descripción del camaleón como es en sí, por la que se ve la opinión mal fundada acerca de las fábulas que de él se han inventado, pudiendo más bien decirse en virtud de su pusilanimidad y cobardía que es uno de los animales más inofensivos.

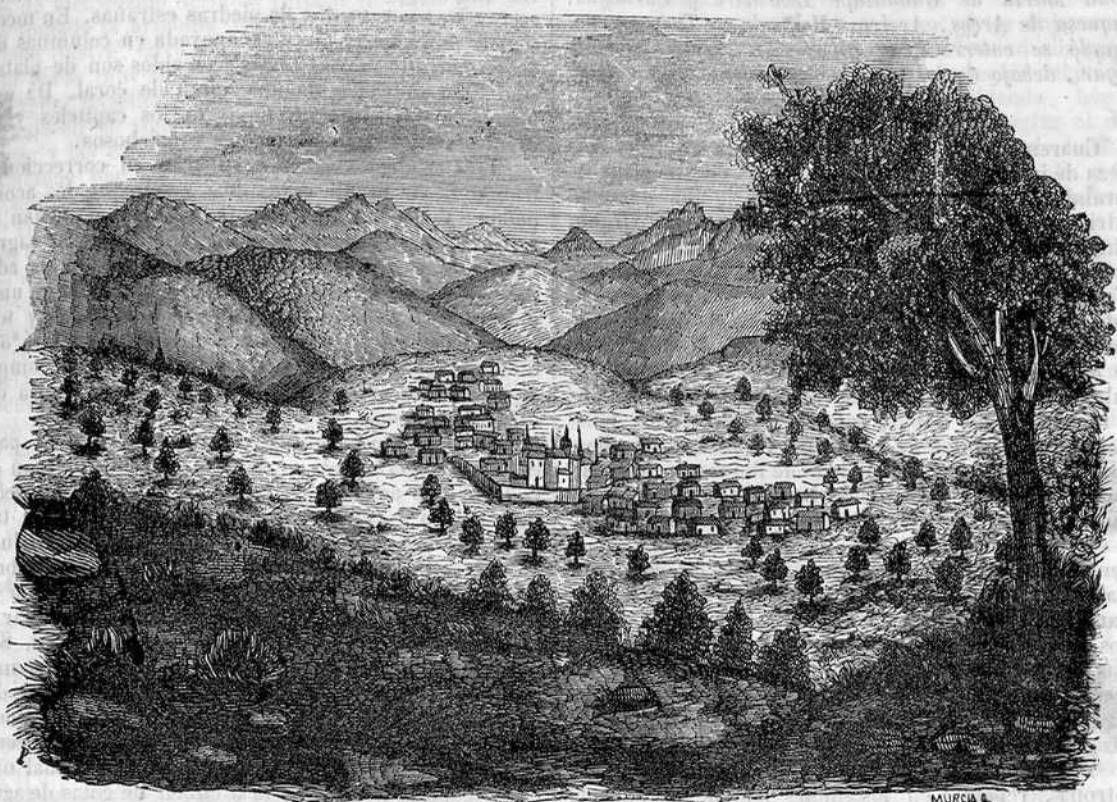
J. A. y A.

CRONICA.

Los teatros vuelven a recobrar su animación con la temporada de ferias y la entrada del otoño. Aprovecharemos el hueco que resulta en este número para enumerar las novedades que últimamente han ofrecido. El Príncipe ha puesto en escena dos piezas originales, nuevas, de autores desconocidos, tituladas: *Hablar por boca de ganso* la una, y *Nueve y tres doce* la otra, que han tenido un éxito tan desgraciado como merecido. En la Cruz se ha estrenado un drama de los señores Larrañaga y Diana, que se titula: *La cruz de la torre blanca*, que tampoco fué bien recibido del público, bien que esto se debió en gran parte a lo descuidado de la ejecución. En ambos teatros y en el del Instituto se representan actualmente antiguas comedias de magia, propias para llamar la atención de los infinitos forasteros que vienen siempre a la corte en esta época del año. Variadas ha hecho reformas en el local, pero hasta ahora no ha presentado nada nuevo. El Circo continúa reproduciendo bailes y óperas conocidas; últimamente se ha cantado en él, bastante desgraciadamente, *El Nabuco*. Finalmente, el circo de Paul sigue cada día más favorecido por una concurrencia escogida, aun cuando no ofrece variedad en las funciones. Todas las empresas hacen en su línea preparativos para complacer al público y presentar nuevos espectáculos, de que iremos dando cuenta a nuestros lectores.

(1) Véase la pág. 5 del tomo I de la segunda serie del Semanario.

ESPAÑA PINTORESCA.



MURCIA.

Guadalupe visto desde el Mirabel.

EL MONASTERIO DE GUADALUPE.

CONCLUSION.



TITÚLASE de Santa Catalina la rotonda en que uno se halla al salir del relicario, con direccion al Panteon. Arrimados á la pared véanse los bultos de Don Dionisio, hijo del Rey de Portugal, y su esposa Doña Juana, hija de D. Enrique de Castilla. Los sepulcros en que antes descansaban fueron demolidos en presencia de los Reyes de España y Portugal Don Felipe II y D. Sebastian; exhumaron los huesos y los depositaron en un punto, desde el cual hubo precision de trasportarlos ante el altar de Santa Catalina.

Desde allí conducen al forastero á una capillita

baja, denominada Panteon. Su forma es ochavada. Consta de siete altares que tienen las mesas de jaspe negro; pero el abandono que sufre hace allí peligrosa toda detencion, pues el agua ha cuarteado el pequeño cimborio que la ilumina. Las losas de su pavimento son como todas las de la casa de mármol azul y blanco, guardando armonia la escalinata que por la estension de sus peldaños, tajados en un solo pedazo, es digna de notar. Desembocan hácia el punto central del ábside, en un tránsito oscuro que corresponde bajo el altar de la virgen, y ciertamente que es grave y misteriosa la situacion de un monumento fúnebre que aparece levantado en aquella caverna de silencio y reposo. La mundana grandeza se abisma entre el polvo húmedo, y un aire glacial se queja sordamente en los encasamientos del arca cineraria. Sobre un ara de mosaico están echados tres

leones blancos que sustentan el fèretro: posa la corona ducal en la turjente cima y á la dudosa claridad que refracta la livida superficie de la piedra, se lee:

In idulo meo moriar.—Job. cap. XXIX.

Doña Maria de Guadalupe Lencastre y Cárdenas, duquesa de Arcos, Aveiro, Maqueda y Torresnovas, mandó se enterrase su corazon y cuerpo en este lugar, debajo de los pies de la imágen, centro de su amor y esperanza.

9 de Febrero.—1715.

Cuarenta y dos gradas hechas cada cual de una pieza de jaspe sanguíneo, marginadas de una elegante barandilla de bronce, que reciben la luz de ocho vidrieras espaciosas, llevan al camarín de la virgen. Ningun mérito tiene la série de pinturas que le precede, á fin de descifrar pasaje por pasaje los que constituyen su historia: mas aun cuando no fuese así, todo desaparecería de la mente en el instante de pasar á la estancia regia, al *tocador* de la emperatriz de aquel palacio. Por encima de la cabeza, una cúpula en cuyos deslumbradores visos se descompone el resplandor del Sol, y baja convertido en los prismáticos cambiantes de la aurora á esmaltar las pilas-tras de cristal y las guirnalda de flores con que plugo al arte bello sombrearlas. Desde el luminico fanal que os cobija hasta do asientan los fundamentos que le sostienen coladuras de riquísimo damasco, sirviendo de humilde cortinaje á los lienzos que para exaltacion del genio tomaran vida bajo la gigante mano de los Jordanes y Zurbaran. Debajo de vuestros pies el jaspe tricolor, combinado con la veleid mas atrevida del géometra, á imitacion del incomprendible alicatado que el sarraceno inventó: ¡Qué magnificencia, qué esplendor, qué conjunto de bellezas, peculiares al monasterio de Guadalupe!

Y si internándoos en el trono de su poderosa patrona, reparais en los motes laudatorios que el oro trazara sobre el amaranto del terciopelo que afelpa sus paredes laterales, es imposible, absolutamente imposible, que no olvideis la reverencia para admirar el lujo; esto, aun faltando como falta la caja de plata que los franceses arrebataron de allí en su última irrupcion, y viendo en su lugar un ático sencillo de madera con adornos toscamente ejecutados. Ved aqui los lemas á que nos referimos:

Alrededor del cascaron. *Adeamus cum fiducia ad thronum gratiæ, ut misericordiam consequamur.*

En unas cornucopias bordadas con hilo de oro: *Virgo potens, malla nostra pelle. Virgo clemens, bona cuncta posce.*

Muéstranse antes de salir de aquel retrete dos mesitas de metal enramadas de filamentos de oro que regaló Felipe II, y un cofrecillo de marfil y concha, joyas de raro valor.

Las hay infinitamente mas preciosas dentro de una segunda estancia que distinguen con el nombre de *Joyel*, por ser en efecto el erario reservado de la virgen.

Los trastornos vandálicos que durante los siglos XVIII y XIX han hecho blanco de su vértigo codicioso aquel sagrado depósito de preciosidades nunca vistas, tiénenlas reducidas á un número muy corto, si se compara con las que perecieron bajo su desgraciada influencia. Para venir en conocimiento

de ellas, quedan todavía muestras que representan su precio, vestijios que la ambicion repudió, sobornada por otras alhajas sin duda alguna mejores. Aventájanlos dos escritorios ó estantes con diez y seis cajoncillos cada uno, en cuyos frentes se ven figuras incrustadas de animales, imitando los colores respectivos por medio de piedras estrañas. En medio tienen una puerta circular apoyada en columnas del órden corintio, cuyos fustes retorcidos son de plata y se hallan rodeados de una cinta de coral. De esta misma materia son las hojas de los capiteles y los cornisamentos con sus remates caprichosos.

Tres cuadros en cobre superan en correccion y franqueza de dibujo á los diez y seis que les acompañan, y no encontramos otro con quien puedan rivalizar que el antepuesto provisionalmente al sagrario del altar de nuestra Señora. Manifiéstala en ademán de acariciar á su niño infante, envuelto en unos pañitos blancos. Su cabeza, llena de dignidad y ternura, está velada con una gasa blanca que cae ondulando sobre el hombro izquierdo. Toda la composicion es tan sublime, que se hace merecedora del lugar que ocupa.

Por largo espacio que el curioso se tome, para enterarse ligeramente de las ropas que se guardan en el Joyel, no acabará de verlas en un día. Baste decir que Toledo y Sevilla no poseerán acaso telas de tan subida estimacion como algunas de las que Guadalupe conserva. Cuatro son los mantos de gala que sobresalen entre los de la virgen. Uno de ellos, que á la verdad adolece de mal dibujo, le cuajó de aljofar y perlas un lego de la casa en el año de 1790. Sea dicha empero, que ni aun antes de que este manto emigrase á Madrid por segunda vez para aliviarse del peso de los rubies y topacios que con superflua abundancia tachonaran la greca de su simbra, pudo compararse al de la virgen del Sagrario, en el cual una lluvia copiosa no le llegaria á cubrir de gotas de agua mas espesas que lo están el aljofar, las perlas, los diamantes y toda suerte de pedreria. El Joyel de Guadalupe ha quedado sin derecho al título de tal. Cuando se le impusieron los monjes, encerraba, segun testigos oculares dicen, doce niños de plata que en el año de 1547 llevó el Rey D. Felipe, representando á sus doce hijos; nueve relicarios estupendos y una alfombra de seda, bordada por sus hermanas y damas. Guardábanse tambien muchos y ricos frontales; una corona de oro que regaló el maestre de Calatrava D. Pedro Girón; una rosa de oro, procedente de D. Alonso de Portugal; varias custodias, cálices, cruces, imágenes, ciriales, candeleros, broches y pectorales para las capas, coronas, bandejas, incensarios y una muchedumbre incalculable de efectos, trabajados en gran copia por el argentista D. Fr. Juan de Segovia. Tanto se generalizó la plata en aquel monasterio, que si no chapearon la iglesia como en otro tiempo el Rey Sábido, fué tal vez porque no se les ocurrió. El año de 1622 resolvieron en capítulo particular que solo ardiesen delante de la virgen ochenta y cinco lámparas de plata, que ahora son de hierro y cuelgan en el corredor que circunvala á la iglesia siguiendo la raiz de los embovedados.

El coro no corresponde á la suntuosidad de los departamentos que dejamos reconocidos. Una circunstancia, la única tal vez que llama la atencion, es la

de descargar todo su peso en un arco sumamente rebajado, que recibe el empuje lateral de dos pequeños medios puntos, atendiendo al carácter árabe. Si se examina su interior, el fascistol de bronce plagado de molduras churriguerecas, y cuatro excelentes órganos de mecanismo desigual revelan el vuelo que había tomado la armonía religiosa en aquella congregación ilustre, cuya numerosa capilla hubo adquirido obras muy singulares y profundas del inmortal Doyagüe. La sillería que acabaron en 1499 fué reemplazada en el siglo XVIII con otra bastante económica; y las cajas en que los cuatro órganos fueron montados por los años de 1501 y 1502 tampoco existen.

Dejando por ahora la enumeración de los sepulcros consignados en el friso de mármol negro que rodea el ámbito de donde nos vamos a separar, ocupémonos en hacer una rápida reseña del claustro que comunica con la iglesia por medio de una puerta magnífica, inmediata al altar de San Pedro apóstol, en la nave septentrional del crucero. Desde luego se encuentra al paso una sepultura humilde en que yace D. Juan del Castillo, obispo de Cuba y abad de Cabañas, con cuya dignidad se apellida el hospital instalado en el puerto de Cereceda. Siendo fundación de D. Diego de Muros, obispo de Canarias, bajo el título de *Santa Cruz*, le proveyó de diez y nueve

de trigo; limosna que recibió nuevo aumento en tiempo de D. Bernardo de Tejada, propietario de Cádiz, a cuya caritativa intención debió el establecimiento dos mil reales cargados sobre la dehesa del Guijo, término de Medellín.

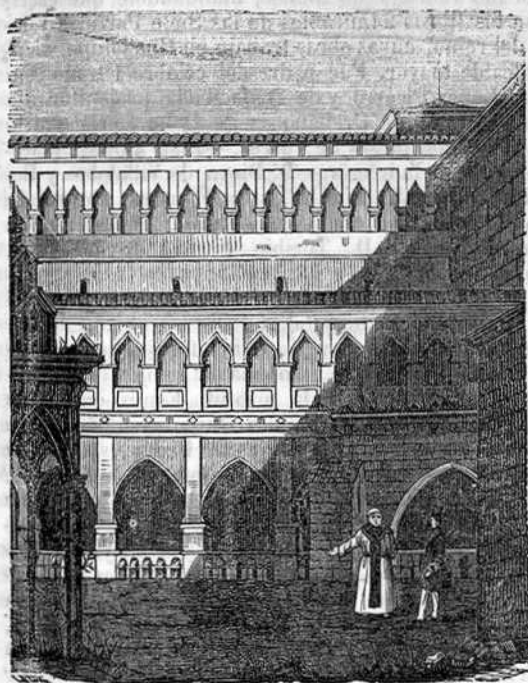
Persuadidos de que el dibujo es el cosmorama de las descripciones en donde el lector ve los objetos sin que la sombra del *cicerone* los ofusque ni sus palabras le distraigan, hemos presentado un ala del claustro muzárabe que, artísticamente hablando, honra al monumento del siglo XIV y presta mérito al del XV. Concorre á embellecerle la variedad de formas que se echa de ver en sus arcos; los de N., S. y O. son ojivales, pero retrayéndose al arranque de herradura, los del E. la mitad semicirculares muzárabes, y los restantes apuntados: los primeros abrazados con un andén de arcos moriscos; los segundos con antepecho de tabique: todos ellos fabricados en el año de 1518.

Mas ni la fachada que hemos elegido para diseño por entrar en su composición la galería que forma parte de la *Sala de las maromas*; ni la prodigiosa y cándida fe del pintor que á destajo poblara aquellas naves de lienzos ó *mamparas*, mas útiles para captarse la admiración y aun el provecho del rústico labriego, por naturaleza inclinado á los sucesos portentosos y á las figuras que de lejos se ven, nos robarán el tiempo que estamos en el caso de gastar sóbriamente, toda vez que piden algún homenaje al surtidor que hay en un ángulo del patio, y el cimborio que sirvió de modelo al que pretendía costear la comunidad y no tuvo efecto.

Es la fuente á que aludimos una de las dos que hizo fundir el P. Yañez y colocar delante de la puerta del refectorio, para que los huéspedes se lavasen antes ó después de comer. La otra, que arriba hemos descrito, estaba en medio del cimborio ó templo indicado, y derramaba sus aguas en un estanque ó pilón de mosaico. Este ensayo magnífico tiene forma piramidal y su construcción es de ladrillo empleado con el método arquitectónico del estilo muzárabe. Pierdese la vista mas perspicaz en sus molduras y laberintos. Los cuatro frentes de que consta el primer cuerpo se ven calados por dos arcos ojivales, que escribian en parte-luces y delgadas columnillas de mármol: el cuerpo segundo es octógono, y remata cada faz en un frontón de azulejos y arciones; el tercero es igual aunque mas reducido, y el cuarto recibe en su clave una aguja gótica con una cruz de hierro sobre su cúspide (1).

Vasta y frizada al fresco es la sala de capitulo, habiéndose de atravesar para entrar en ella un patio que se edificó el año 1476 con pilares de mármol y antepechos de piedra negra. Reparando en la poca seguridad que la techumbre prometia, la aseguraron con una barra, que generalmente se cree destinada á otro fin muy diverso. La anchurosa cisterna cubierta por el embaldosado del patio de la *enfermería*, y su triple galería ojival enriquecida con puertas y ventanas muzárabes á competencias interesantes, merece un recuerdo particular; debe verse. ¿Y qué diremos de la suntuosa *hospedería* que preparó el mo-

(1) El punto de vista que aludimos para hacer el menor de nuestros grabados abraza un ángulo de este cimborio.



Claustro de Guadalupe.

camas (once para pobres y ocho para religiosas y clérigos), adjudicándole rentas para que diesen á cada desvalido lecho, lumbre, sal, agua, mesa y mantiles. D. Juan del Castillo añadió heredades que produjesen lo necesario á repartir cada semana una fanega

nasterio á los Reyes Católicos el año de 1485? Si el lamentable estado en que se encuentra no cerceñase elogios á nuestra pluma, era cosa de suspender aquí esta narración y emprender otra por partes. Mas para disgusto nuestro el tiempo nos evita ese trabajo. En la bóveda de su escalera principal, en su régio salon morisco, en su gabinete complicado como pocos, reina un destroz horrible, amaga la última devastación. En nuestro grabado se perciben las dos torres y la galería que esteriormente preocupa el cálculo, fingiendo una magnificencia que ya acabó. Brilla aun á despecho del siglo el oro de los blasones y estalactitas esculpidas en los soberbios artesonados, como esos emblemas fúnebres que adornan el atahud de un magnate. Herida el águila de dos cabezas que soporta el escudo de nuestros Reyes por cima de una puerta ruinosa, tarde remontará su vuelo. La protección que un tiempo dispensaran á Guadalupe los soberanos de Castilla y los de Portugal; Doña María, esposa del emperador Maximiliano y su hermana Doña Juana: los embajadores de Francia, Aragón, Valencia y Sicilia, y tantos otros potentados como le visitaron con fé, cesó ya para siempre; una nueva era ha borrado la antigua. No busque ya el peregrino el hogar que fortalecía sus miembros; la cama que reponía sus fuerzas, el alimento consolador; aquella mansion no es suya; allí es extranjero y desconocido; infunde sospechas su bordon, y segun la máxima de la moderna sociedad, una vez que arrastra la desgracia, por fuerza ha de ser un picaro. Nos hemos distraído un instante; cayó el telon y desapareció la magia. Otra escena, otros personajes nos rodean. El poeta, el hombre que por su mal naciera con alma ardiente, ávido de inspiraciones y exuberante de ternura ha llegado en pos del célibe monacal, para remedar sus contemplaciones sobre la fria losa de su tumba. El sol desmaya entre las nubes de la tarde: despiértanse las auras en el follaje de la hiedra parásita; asoman su negro hocico los murciélagos ocultos en las tapias seculares, y hienden el aire diorlitas de paso rápido que imitan perfectamente el ay de la voz humana...

Estas observaciones nos inducen naturalmente á hablar de los sepulcros.

Bueno es que se salve la memoria de los varones distinguidos que allí yacen, y que la piedra gastada halle en nuestro periódico un fideicomiso menos espuesto á perecer, mas dueño de las tendencias dominantes. Ved aquí cómo procede el catálogo funeral de Guadalupe.

D. Enrique IV de Castilla; su lucillo fué alzado bajo la disposición de D. Pedro Gonzalez de Mendoza, cardenal, arzobispo de Toledo.—La Reina Doña María, que murió en Villacastin el año de 1445.—D. Dionis de Portugal, hijo del Rey D. Pedro y Doña Inés de Castro y su muger Doña Juana.—Fr. Fernando Yañez yace junto al altar mayor al lado de la epistola; murió en 25 de setiembre de 1412.—El santo vaquero á quien se apareció la virgen, y á quien D. Alonso el XI honró llamándole D. Gil de Santa Maria de Guadalupe. Fué natural de Cáceres, en cuya ciudad se vé su casa con un ramo de azucenas y un águila traspasado el pecho por armas.—En medio de la capilla mayor y dentro de una caja de plomo está el corazon de D. Luis Bravo de Acuña, del hábito

de Santiago, general de las galeras de España, del consejo de S. M., embajador de Venecia y virey de Navarra. Trajo las principales reliquias que hay en el santuario de Roma, Nápoles y otros paises. Con él yace su muger Doña Maria de Cardona.—En el camarín se encierra en una urna de plata el corazon del Excmo. Sr. D. Manuel Diego Lopez de Zúñiga, duque de Bejar, que murió en el cerco de Mude el año de 1666.—D. Alonso de Velasco, presidente del Consejo Real y descendiente de los condes de Castilla y su muger Doña Isabel de Cuadros.—El ilustre Sr. D. Juan Serrano.—El Padre Fr. Pedro Fernandez Pecha, camarero de D. Alonso XI y D. Pedro el Cruel; fué uno de los primeros fundadores de la orden de San Gerónimo en España; falleció en 1402. Con él reposa su hermana Doña Mayor.—El noble caballero Martin Hernandez Ceron.—D. Diego Garcia de Orellana, natural de Trujillo, tronco de los marqueses de Orellana.—Don Fernando Alvarez de Meneses, corregidor de Talavera de la Reina, digno de los laureles literarios.—D. Miguel Garcia de Arévalo.—D. Antonio del Aguila Rebenga, capitan y canceller del Rey; su madre Doña Maria de Villegas y su hijo D. Antonio.—Doña Juana de Toledo, y Doña Ursula madre de D. Bernardino Ramirez de Montalvo, caballero del hábito de Santiago, marqués de San Julian en el reino de Nápoles.—El gran jurisconsulto, natural de aquel pueblo, Don Gregorio Lopez, á quien el Rey Felipe II nombró oidor del Consejo de Indias, mandándole que escribiese los libros admirables de las Siete Partidas y leyes del reino, cuyas obras trabajó en Guadalupe, siendo alcalde mayor. Fué padre del célebre letrado Don Diego Lopez Pizarro y de Doña Maria, progenitora de los marqueses de Orellana, y de Doña Lucia que lo fué de los marqueses de Torres.—Juan Alonso, maestro mayor de la iglesia.—D. Diego de Villalobos y Benavides, capitan de caballos en Flandes, natural de Guadalupe.—La condesa Doña Leonor, muger de Don Juan de Leon.—D. Toribio Fernandez de Mena, capitan de D. Alonso XI, canónigo de Toledo y segundo prior del monasterio. Fundó por orden del Rey D. Pedro el hospital del Obispo; hizo encañar el agua que surte al vecindario; fabricó la torre de las campanas; puso la campana al reloj y dió la traza para construir la celda prioral. Espiró en el año de 1364.—D. Rui Fernandez Quijada, Doña Juana Sanchez su esposa, y su hijo D. Pedro, señores de Valdepalacios.—D. Juan de Zúñiga y Sotomayor, maestro de Alcántara. Acabó sus dias en el año de 1448.—D. Juan Velazquez Dávila, del hábito de Alcántara, señor de las villas de Lorian y Don-llorente, cuyos sucesores gozan hoy los títulos de marqueses de Lorian y de Leganes. Terminó su vida el 5 de diciembre de 1562.—Doña Maria de Velasco, casada con D. Pedro Portocarrero, señores de Palma y primeros condes de este apellido. Dejó de existir en 1485.—D. Fr. Gonzalo de Illescas, en cuyos mármoles sepulcrales se vé este letrero. *Aquí yace el muy reverendo en Cristo el P. Fr. Gonzalo de Illescas, confesor y del consejo del Rey nuestro Señor (D. Juan II), obispo de Córdoba. Falleció en Fornachuelos á 22 de octubre de 1464. Hizo la librería de esta casa, los molinos de Espejel sobre el Tago, la casa de Burquilla, los confesonarios y el órgano grande de Guada-*

lupe.—Fr. Pedro de Valladolid, confesor de Doña María, madre de Enrique IV.—Fr. Gonzalo de Ocaña, fundador del estanque y molinos de Guadalupe. Murió el 26 de julio de 1429.—Fr. Juan Serrano, sobrino del obispo y prior D. Juan, embajador en Roma y en Génova por D. Juan el II. Falleció en 2 de noviembre de 1444.—D. Fr. Pedro, obispo de Marruecos.—Fr. Diego de París, francés de nación, hombre de gran juicio y vasto talento. Poseyó la rara cualidad de parecerse notablemente en el rostro á la Reina Católica, cuya razón movió á esta soberana á visitar el monasterio tres veces en el transcurso de nueve años. Este prior fabricó la portería, el claustro del capitulo, su fuente y la mayordomía. Pintó y adornó el rectorio y las cuatro *Estaciones* que estuvieron en el claustro principal. Murió á 2 de julio de 1483.—D. Fr. Luis Vich, obispo de Bayona.—Fr. Juan de San Fulgencio, fundador de la granja de invierno llamada *Valdefuentes*: murió en 22 de abril de 1554.—D. Fr. Francisco de Benavides ó de Santamaría, de la casa de los marqueses de Fromista, obispo de Cartagena en Indias, de Mondoñedo, de Segovia y electo de Jaén. Asistió al concilio de Trento y falleció en mayo de 1560.—D. Juan del Castillo, obispo de Cuba, coorrector del hospital de Cereceda.—Fr. Gabriel de Talavera, de la ilustre casa de los Meneses y duques de Estrada; escribió la historia de su convento; hizo el *santuario* y le pintó y decoró: también se le debe el pozo de la nieve, después de cuya obra murió á 14 de setiembre de 1620.—Fr. Tomás de Toledo, general de la Orden, calificador de la inquisición y dos veces prior de Guadalupe. Murió el 8 de enero de 1660.—Fr. Agustín de Madrid, maestro predicador de S. M., examinador de la Nunciatura apostólica y su teólogo. Muerto á 17 de junio de 1683.—Fr. Juan de Villahermosa, quien prosiguió con gran actividad y gusto la obra del camarín que su antecesor había comenzado.

Poco hemos hablado de la villa, porque poco se nos ofrece que decir. Mas al terminar esta difusa narración nos ocupa agradablemente su memoria. Retiro apacible, vergel encantador de la naturaleza inculta, ¿cuándo te olvidaré? Un incidente feliz me condujo á tu seno: una distancia inmensa me separa ya de él. Mis pasos fueron precipitados, y mis desvelos se consagraron á evocar tus antiguas glorias. Las fuerzas de mi pluma son débiles; pobre homenaje he acertado á rendirte. ¡Oh anciano venerable! os prometí describir vuestro asilo, el asilo de vuestra provecidad y no lo he olvidado. Otro talento mas vasto que el mio hubiera correspondido mejor con vuestros justos deseos: otro escritor mas hábil hubiera dado cima con mas gloria á vuestra empresa; pero con mas noble intención, ninguno.

RAFAEL MONJE.

VIAJES.

IMPRESIONES DE VIAJE A LISBOA Y SUS CONTORNOS EN 1845.

ARTICULO VII.

Lisboa científica, literaria y artística.

(Conclusion.)

La Academia real de ciencias de Lisboa, que mantiene su reputación dentro y fuera del reino, celebra hoy sus sesiones en el hermoso *Convento de Jesus*, y tiene allí una escogida biblioteca que constaba días hace de doce mil volúmenes, y no sabemos si á ella está agregada la del convento, rica en treinta y dos mil cuerpos de todas clases. Algunos salones del segundo piso, todo el principal y mucha parte del bajo ofrecen cómodo y bien repartido alojamiento á la muchedumbre preciosa de objetos que forman el *Museo de historia natural*, el mejor por cierto de varios que encierra Lisboa, y muy digno de una prolija visita de parte del curioso extranjero.

La sala de cuadrúpedos es menos rica que la del gabinete de Madrid, sin embargo de contener la de Portugal el corpulento *Hipopótamo*, que no recordamos exista en la nuestra, y también una curiosa porción de monos, apreciada de los naturalistas. La colección de cetáceos es muy abundante, y vimos en ella culebras enormes, y un *cocodrilo* de extraordinario tamaño. Son vistosísimas las infinitas familias de aves de todas especies, desde las mas pequeñas hasta las mayores que conocemos; llamando mucho la atención del forastero tanta diversidad de plumajes y tan prodigiosa variedad y contraposición de colores.

Por lo que hace á insectos, no dejan asimismo de excitar la curiosidad del observador entre muchas y bellas series clasificadas con excelente método, las especies de *mariposas*, quizá lo mejor de cuanto encierra el Museo, por ser casi toda la colección del Brasil, donde estos animalillos deben de admirar sin duda extraordinariamente al aficionado á las obras del Criador, si hemos de juzgar por la colosal dimensión, extrañas figuras y encantadores matices de muchos individuos con esmero guardados en aquel gabinete.

El reino mineral está ampliamente representado en un gran salon bajo por la copiosísima cantidad de ejemplares de todos los metales, mármoles, petrificaciones, estalácticas y preciosas piedras de esquisito mérito é inapreciable valor; sobresaliendo entre tantas escogidas muestras de los prodigios de la naturaleza un gran trozo de cobre nativo que se halla en medio del aposento, y fué extraído de las minas del Brasil y marcado con las armas reales. Pesa 2,616 libras, es de una sola pieza, y se considera como la mayor que ha salido en su clase de todos los criaderos del mundo.

Cuando el viajero haya terminado sus visitas á las Bibliotecas, Museos, Colegios, Academias, Gabinetes, Escuelas y otros establecimientos científicos que corren á cargo del Gobierno, será del caso que vea también las *Asambleas* fundadas por asociaciones particulares, á las que concurre diariamente una sociedad distinguida, á la manera que en nuestros *Ateneos*,

Casinos y Liceos; si bien podremos afirmar que no es aquella institucion exactamente lo mismo que las conocidas en España bajo de las citadas denominaciones. Hacemos especial memoria de dos de aquellas *Asambleas*; situada la una en la *rua nova do Carmo*, y la otra en la *rua da Orta Seca*. En esta última tuvimos la satisfaccion de conversar en varias noches con portugueses muy dignos, dotados de excelentes modales y de reconocida instruccion; no pudiendo olvidar fácilmente los amenos y sabrosos discursos del *Señor Bartolomeo dos Martires Souza* (oficial 1.º del Ministerio de Reino y Comendador de la Orden de Cristo) en materias históricas, legislativas y diplomáticas; ni menos al Sr. Diputado á Cortes *Antunet Pinto*, con quien departamos gustosamente acerca de asuntos forenses, y de las bellezas monumentales; de entrambas naciones de la Península Ibérica. La cómoda distribucion del amplio edificio en vastos gabinetes de lectura de periódicos políticos y literarios, nacionales y extranjeros; en salones de baile; aposentos de solaz y recreo, piezas destinadas á satisfacer las primeras necesidades de nuestra vida animal; el esmerado aseo y la exactitud en el servicio de los dependientes; la profusa iluminacion de las galerías del ancho vestibulo y de la suntuosa escalera: el orden, la compostura, el silencio de la concurrencia numerosa que frecuenta la conocida *Asamblea da Orta Seca*, recomendando este circulo brillante al español entendido y curioso, que quiera aprovechar útilmente algun espacio de su morada en Lisboa, y conocer el estado del trato social del sexo, que llamamos fuerte y feo.

Corresponde al presente articulo la descripcion de las *Cocheras Reales*, por las obras de entalle que encierran; objeto puramente artistico con el cual terminaremos estos apuntes. Pero, antes de referir algo de lo que personalmente observamos en aquella dependencia de la corona, oírán sin disgusto nuestras bellas lectoras y nuestros lectores amables cierto relato de un militar y escritor distinguido, que tomó datos curiosos al examinar las *Cocheras* en época próxima precedente al viaje que nosotros hicimos.

En el Calvario (dice el texto portugués) á poca distancia del Palacio Real de Belen, en un edificio construido á propósito por D. Juan V, se halla una coleccion de coches antiguos, tal vez la mas admirable que existe en el mundo. Es muy notable el coche de gala del Rey D. *Alfonso Enriquez* (1) (gobernó desde 1128 hasta 1185) que tiene siete hermosos vidrios venecianos, cada uno de ocho á nueve palmos en cuadro; asientos de tela de seda y oro, pinturas, dorados y ornatos de bronce; en particular los objetos de bronce dorado igualan á los mas bellos trabajos de *or moulu* (oro molido) de los franceses, y quizás les escuden. Cerca está un desairado coche hecho en el Brasil, y cubierto de oro por todas partes. Otro coche igualmente rico del gran Rey D. *Manuel* se vé todavía cuajado de primorosos relieves. Tambien se encuentra allí el coche de gala del Rey D. *Dinis* (que reinó desde 1279 hasta 1325); la caja tiene flores y escudos de armas, pintados con la mayor perfeccion

(1) Unicamente no estamos conformes con las fechas de los carruajes de D. Alfonso y D. Dinis, que se relatan por el ilustre General á quien traducimos; y será mas prudente opinar que no sube ninguno de los que se guardan en Lisboa mas allá de la época del Rey D. Manuel, hacia 1500.

sobre un fondo de oro; interiormente está forrada con brocado de oro. Hallase asimismo una série de coches hechos en Madrid, de dos, cuatro, y seis asientos, que en 1728 trajeron á Portugal á la Infanta de España *Doña Maria Ana Victoria*, hija del Rey D. Felipe V, cuando ella se desposó con D. José I, entonces *Principe del Brasil*. Estos coches españoles son ricos, pero en su mayor parte incómodos; sobrecargados de terciopelos, galones y doraduras. Hay igualmente un gran número de carruajes singulares, que forman un término medio entre los carros de los triunfadores romanos y los *Tilburys* modernos, y que estaban destinados para conducir á los santos en las procesiones. Existen allí tambien en gran número de muchedumbre las berlinas de los Infantes, y pequeños coches que son tirados por burros: viejos carrillos y *seges*: todo construido tan groseramente, como se hacen las carretas de transporte; pero con gran profusion de pinturas de varios colores y de dorados. Terminan finalmente esta coleccion algunos pesados coches desairados y menos ricos, que en los últimos años del siglo anterior mandó hacer en *Paris* D. *Juan VI*, entonces *Principe Regente*. Todos muestran vestigios de ese periodo de transicion, en que habia cesado la antigua y sólida pompa, y no se hallara todavía la cómoda elegancia moderna. Hasta aquí el escritor referido.

A la narracion precedente hemos de añadir que descuellan entre las demás diversas carrozas hechas en nuestra villa y corte de Madrid durante la dominacion española sobre el Reino Lusitano. Sus miniaturas bellísimas; los grupos de estatuas que las decoran y la época que sus formas recuerdan, las hacen dignas de no poco estudio y revelan el fausto de un periodo importante para la historia militar, política y artistica de Castilla.

Aquí... vemos representada por medio de una ingeniosa alegoria en figuras de tamaño natural la grandeza y la gloria de nuestros mayores. Allí... observamos simbolizadas por otro emblema á España y á Portugal venciendo al Africa y á la América, con lucido séquito de mancebos, deidades y monstruos horrendos. En este carro triunfal se admira á Minerva llevada por caballos marinos, significando la civilizacion trasportada á climas remotos, merced al esfuerzo de nuestros monarcas y á la heroica constancia de sus vasallos. En aquel... se ostenta á la Historia conducida en hombros de fornidos tritones, que declara los hechos de armas acaecidos á la otra parte del ancho Océano bajo la conducta de los descubridores del Nuevo Mundo.

Por curiosidad contamos las estatuas de dos carrozas, y hallamos que la primera contenia trece y la segunda catorce figuras de gran tamaño: no debiendo extrañar el lector tanta abundancia, cuando se observe que pueden caver holgadamente en el espacio de catorce varas castellanas de longitud que medimos exactamente desde el pescante á la zaga del uno de aquellos coches.

Y no son ellos sin embargo lo mas notable del edificio Real mencionado; porque en asegurarlo así, haríamos notoria injusticia al anciano *Conserje*, cuyos servicios de medio siglo, grotesco talante, erudicion indigesta y parlara, y las otras dotes que lo ennoblecen (y no queremos mentar) hacen de aquel palaciego

nada menos que una personificación viva, palpitante y carnal de la historia lusitano-española aplicada a los suntuosos vehiculos en que se dignaron rodar por espacio de siete centurias las muy altas, sacras, y poderosas Majestades y Altezas Católicas y Fidelisimas, mientras el pueblo inmenso de la heroica ciudad de Lisboa, primera del Orbe, clamaba estasiado en torno de sus principes, conducidos en triunfo sobre los mullidos cojines de aquellas doradas carrozas.

En estas y otras semejantes pláticas, todas relativas a la crónica cocheril de la monarquía portuguesa, pasa el Conserje la mitad de su vida con los extranjeros que consagran algunas horas a examinar el delicioso teatro de sus modestas glorias; siendo imposible que el viandante curioso no participe del fervido entusiasmo del leal servidor, cuando este llevándole por la mano de litera en litera, de berlina en berlina, de carroza en carroza, ya le siente sobre la blanda almohada que cedió bajo el peso del mismísimo cuerpo del Rey D. Dinis el Labrador; ya le obligue a pasar suavemente los dedos por cima de los ricos bordados que llenaron de pasmo a las rugosas Dueñas de la augusta consorte del gran D. Manuel, Doña Maria de Castilla; ya le muestre con religioso respeto la señal de las rozaduras que dejó en cierto estribo la lengua hopalanda y el rojo calzado del Rey-Cardenal; ya por fin, congraciándose con el forastero, si es español, le coloque ante las máquinas soberbias que mandaron labrar en Madrid los Felipes de Austria; y con lágrimas en los ojos, en tono patético y balbuciente, suelte la voz a semejantes razones. «¡Oh! *minho Senhor! Cha passou o tempo fúsumo en que o augusto Rey D. Felipe II, de saudosa memoria na Hespanha (poren nao em Portugal) mandou facer en Madrid estes aprimorados carruagens, que sao tidos em grande apreco no mundo tudo! Cha passou o tempo d'el Rey D. José I e de sua esposa á infante de Hespanha Doña Anna Victoria e de sua filha á rainha Doña Maria I em que achavanse dois mil cavallos e machos nas cavallaricas reaes; e nao só todas as personagens dependentes da Corte, officiaes e empregados de mais alta cathedoria, se serviam das segres e carruagens da Casa Real; mas que tambem quasi todos os fidalgos e Grandes do Reyno alcanca-bam com muita facilidade poderem rodar por toda á cidade desde pela manha até á noite, á custa do Pa-co!!.. Ainda, meu Senhor, existiam entao os bellos thesouros da rica terra do Brasil! O Portugal se chamava ainda á mais pomposa na cao de ambos os hemispherios!!»*

Así que muera aquel ardiente panegirista de las carrozas reales (lo cual parece no estar muy lejos, atendida su edad) valen la mitad menos todas las antiguallas que el depósito encierra; y el español que visite por segunda vez a Lisboa, cuando llegue a aquel sitio, verá que falta su mejor ornamento: a no ser que el cielo benigno permita vagar al espíritu del leal portugués sobre los pescantes y sobre las zagas, prestando un soplo de vida a aquellos grupos extraños de bizarras figuras; a fin de mantener toda la ilusión que hoy producen, cuando vistas a la tibia luz del crepúsculo de la tarde, creemos que van a moverse en diversos sentidos, animadas por la grata facundia del ilustré Conserje, que las ama con toda la ternura de su corazón.

¡Dios aparte por el mas largo tiempo posible tanta desgracia de la ciudad de Pombal, para consuelo de artistas, para solaz de viajeros y para satisfacción cumplida de eruditos anticuarios.

(Continuará).

JUAN ANTONIO DE LA CORTE.

HIGIENE.

ARTE DE CONSERVAR LA VIDA.

Del cultivo físico y moral del hombre.

Antes de entrar el hombre en el cultivo de las facultades intelectuales necesita que sus órganos hayan adquirido cierto grado de desarrollo y perfección, pues siendo estas mismas el resultado de la organización, claro es que cuanto mas perfecta sea la estructura del cuerpo, tanto mas esquisitas y excelentes serán sus funciones. Por lo tanto es del todo conveniente que los padres dediquen en los primeros años a sus hijos a ejercicios corporales; en una palabra, a la gimnástica. Este es el arte que esencialmente aumenta la solidez y firmeza de los tejidos, disminuye la superfluidad de la gordura y evapora con prontitud los humores escedentes.

Los ingleses emplean con el objeto de aumentar la solidez de los tejidos un método particular, que consiste en someter a los individuos jóvenes a los efectos del calor y de la luz solar, poniéndolos bajo la influencia de un aire caliente, y dándoles purgantes idragogos al mismo tiempo que se les prescriben alimentos esencialmente tónicos, es decir, sustancias animales para reparar las pérdidas que sufren. Concluido el tratamiento recobra el cuerpo el peso que antes tenia, pero la gordura desaparece y las fuerzas se multiplican, quedando la musculatura trasparente, elástica y de una testura sumamente apretada.

Después que el cuerpo haya recibido un grado conveniente de desarrollo, será tiempo de dedicarlo al cultivo de las facultades morales, pero procurando siempre que los estudios primeros sean claros y sencillos que no carguen la memoria con un peso continuo que acabe por trastornarla y sobre todo que no sean reflexivos, pues en la primera edad se sostiene mucho y se reflexiona poco.

A medida que el hombre avanza en edad podrá dedicarse a estudios mas profundos, sin temor de que se debiliten sus órganos a menos que no sean muy delicados, pues después que han adquirido cierto grado de desarrollo, el mejor medio de conservarlos y aun duplicar sus acciones es el ejercicio tanto corporal como intelectual, siempre que sea moderado.

El hombre que no cultiva sus facultades intelectuales, no es hombre, es un bruto que posee los elementos necesarios para serlo, pero que mientras sus disposiciones naturales no han adquirido el cultivo necesario, no aparece superior a la clase de los irracionales. La esencia del hombre consiste en la per-

fecundidad, y su organizacion es á propósito para esto.

El influjo de la educacion sobre la prolongacion de la vida es muy notable: comunmente se cree que la debilita ya corta, pero esto no es cierto sino cuando es excesiva, que entonces enerva y afemina al hombre. Cuando sucede esto último, es decir, cuando las facultades intelectuales están muy ejercitadas no avanza el hombre culto tanto como el salvaje, al último término asignado á su especie, mientras que un grado conveniente de cultura fisica y moral, en especial el armónico desarrollo de todas las facultades, es como se ha demostrado anteriormente, necesario al hombre para adquirir las ventajas físicas y morales que deben distinguirlo del bruto.

Una educacion bien entendida influye sobre la prolongacion de la vida de un modo poderoso. Bajo su influjo se desarrollan perfectamente los órganos y se multiplican así las fuentes del placer y los medios de restauracion aumentando el hombre civilizado sus arbitrios para reparar sus pérdidas, cosa de que carece el salvaje: nos liberta de las causas destructoras que abrevian la vida de los salvajes como el frio, el calor, venenos, hambre etc.: nos enseña á curar las enfermedades y hacer servir las fuerzas de la naturaleza al restablecimiento de la salud; nos acostumbra á sujetar nuestras pasiones al yugo de la razon y de la moral á sobrellevar con resignacion el infortunio, á no ofendernos las injurias que se nos hacen etc. Disminuye, pues, el consumo que sin esto no tardaria en destruirnos: en fin, nos reúne en sociedad formando familias, pueblos y naciones, sin lo que no podria haber con regularidad asistencia reciproca, policia ni leyes, contribuyendo de este modo, aunque indirectamente, á prolongar nuestra existencia.

POESIA.

EN UN ALBUM.

A JULIA.

Otra vez los versos míos
Quieres que en tu album escriba,

Y bien lo extraño

Julia, cuando sé que frios

Has de llamarlos, esquivo,

Por mi daño.

Que el fuego que me inspirara

Y siempre en mi pecho llevo,

Es á tus ojos

Fuente que estáo secara,

O flor que ahogó su renuevo

Entre abrojos.

Bien poca estima á mi musa

Das dudosa ó descreida,

Y ten presente

Cuanto, orgullo herido, escusa

Que esa nota inmerecida

De mi ahuyente.

Bajo la sierra nevada

Se agita el volcan oculto,

Y el sosiego

De la mar honda y callada

Bajo su abismo sepulto

Guarda el fuego.

Y un día y otro y un año

Y otro despues, pasan lentos,

Julia bella,

Y al cabo, de modo extraño

Brota de sus fundamentos

La centella.

No es el fuego que á la vista

Se presenta el fuego solo,

Otro se halla

Que sin que mar lo resista

Ni sierra, de polo á polo

Arde y estalla.

Yo te diré por qué callo,

Porque sin calor escribo,

Porque lloro:

Perdi la dicha y no hallo

En la tiniebla en que vivo

El ser que adoro.

Ni en el campo solitario,

Ni en la villa populosa,

Hallo la estrella

De que sigo en curso vario

En mi vida tempestuosa

Tras la huella.

Al ver su albor rutilante

Se deslumbraron mis ojos,

Y mi alma,

Embebecida un instante,

Gustó en medio sus enojos

Dulce calma.

Mas rápida como el viento

Voló á mi vista asombrada;

Y noche oscura

Trocó otra vez el contento

Del alma regocijada

En amargura.

Julia bella, tú que á veces,

De los ángeles querida,

Hablas con ellos:

Ora, y luzcan á tus preces

De aquella estrella perdida

Los destellos.

Y no habrá nada en el mundo

Que iguale á mi celo ardiente,

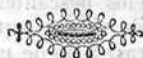
Ni mas gloria

A mi entusiasmo profundo

Que llevar siempre en mi mente

Tu memoria.

JOSE DE GRIJALVA.



BIOGRAFIA ESPAÑOLA.



HERNANDO DE ALARCON.



El Sr. Hernando de Alarcon, general de la infantería española, marqués de la Valle Siliciana en el reino de Nápoles, y gobernador de Castilnovo; es oriundo de la nobilísima casa Solariega de Cevallos en el principado de Asturias. Uno de sus abuelos, Fernan Martin

de Cevallos, se apellidó Alarcon por haberse señalado en la toma de esta villa en tiempo de Alonso IX. Cuenta la casa de Alarcon clarísimos varones que adquirieron justa celebridad en las armas y las letras. El que hoy nos ocupa nació en Palomares de Huete el año de 1466, y fué hijo legítimo de Diego

Ruiz de Alarcon y de Doña María de Illanes, descendiente de la casa y solar de Illanes en el principado de Asturias.

Vanos fueron los ruegos de la familia de Alarcon para persuadirle á que siguiese la carrera de las letras. El bravo campeón que mas adelante habia de ser el terror de los enemigos de su patria, ya mostró desde sus primeros años la inclinacion que le arrastraba hacia la no menos noble de las armas. Vestianle los hábitos escolares; pero Alarcon burlando la vigilancia de sus padres, arrojaba las bayetas que sentaban mal á su cuerpo airroso y esbello, y adornábase de plumas y vestiase de colores con tanta envidia de los hombres como gozo de las damas. Gustaba mucho de estratagemas y de ardidés en los que se ejercitaba diariamente huyendo de que su familia le sorprendiese en sus aventuras amorosas y traje de soldado.

Su tío Pedro Ruiz de Alarcon que favorecía sus intentos, alcanzó autorización de los padres de Hernando para que este le acompañase á la guerra de Granada, empezada con buenos auspicios por el marqués de Cádiz D. Rodrigo Ponce de Leon.

Aunque nuestro jóven contaba apenas 16 años, mas de una dama suspiró al verle partir y rogó al cielo que le volviese á sus ojos tan apuesto y galán como marchaba. Prohibióle su tío que tomase parte activa en ningún encuentro, pues su corta edad no le permitía vestir los férreos petos ni manejar las enormes espadas que se usaban en aquel tiempo. Permióle sin embargo que le acompañase como de simple espectador á los sitios de Alhama y Loxa y á otras varias jornadas hasta la rendición de Colín, donde murió su maldonado tío despues de haberse defendido bizarramente contra un peloton de moros que le cercó viéndole solo y algun tanto separado de los suyos. El dolor de Hernando por la muerte de su tío aumentó su odio hacia los moros y avivó sus deseos de entrar en combate para vengar su sangre derramada por aquellos bárbaros. La primera vez que peleó fué en Guejar, despues de la conquista, en un alboroto que sosegó el conde de Tendilla con mucha pérdida de los enemigos. Concurrió á esta facción en compañía de Antonio de Leiva, y ambos merecieron muchos elogios del conde que les mandó comparecer á su presencia para conocerles y darles las mas afectuosas gracias por lo bien que se habian conducido. Servia tambien en el ejército otro tío suyo, llamado Martin de Alarcon, capitán de una compañía de ginetes muy aventajado en la carrera de las armas. Llamó á Hernando á su lado para que con su ejemplo pudiese proseguir su educacion militar y adiestrarse en el manejo de la lanza. Pasó, pues, en clase de teniente de la compañía de Martin de Alarcon, donde permaneció algunos años, siempre acrecentando su fama, debida á sus buenas disposiciones, fácil comprension y prontitud para ejecutar las empresas que se le encomendaban.

Habia llegado á los oídos del Gran Capitan el nombre y alabanzas que se tributaban á aquel jóven, y gustaba de oír las aventuras amorosas que de él se referían; pues siempre andaban en lenguas de las gentes mil lances amorosos en que Hernando era el favorecido de las damas y el vencedor de sus rivales. Ofrecíase una ocasion á Gonzalo de Córdoba para llevarle en su compañía, y pidió que le acompañase á la guerra de Nápoles, haciéndole al efecto capitán de cien ginetes. Su mejor penacho ondeó sobre el reluciente casco en muestra de la alegría que le causó esta prueba de afecto y distincion que habia merecido al Gran Capitan. Su primer hecho de armas en la escuela del vencedor de Cirinola, tuvo lugar en Seminara. Como estaba acostumbrado á fatigar al enemigo con estratagemas á usanza de las que habia aprendido en la guerra contra los moros de Granada, en la cual aun en tiempo de tregua eran permitidas, fueron de grande utilidad los servicios que prestó en este famoso encuentro. Corrió despues la campaña de Terranova, empleando emboscadas y ardidés que le facilitaban la victoria, apesar de las fuerzas superiores con que venían siempre los contrarios. Uniósse al poco tiempo al ejército del Gran Capitan y señalósse en el sitio de Cefalonia y rindió el

castillo de San Jorge, siendo el primero que subió al asalto. Presentó la batalla á Mr. Alegre, caudillo valeroso con quien deseaba venir á las manos, por haber llegado á su noticia que aquel se hallaba animado de estos sentimientos. En el primer encuentro fué desbaratado el francés con toda su gente, sin que Alarcon tuviese necesidad de poner en juego todos los ardides de guerra de que hubiera usado en el caso de serle contraria la suerte de las armas. Derrotó despues al conde de Melito, y se le encomendaron las empresas mas árduas, que desempeñó con gran satisfaccion de Gonzalo de Córdoba. Hallóse en la rota de los franceses en el Garellano: defendió á Giraci y concurrió en fin á todos los puntos en donde asomaba algun peligro. Por este tiempo obtuvo del Rey la noble y honorífica distincion de Señor, siendo el Gran Capitan el primero que le dió este título honroso con que el Rey le distinguía, como asimismo á Antonio de Leiva, llamándoles el Señor Antonio y el Señor Hernando. Confiósele á esta sazón el gobierno de Taranto y pasó al poco tiempo á Nápoles con motivo de haberse ajustado la paz; llamó allí la atencion de las damas el gentil donaire de su porte: y como en las empresas de amor era tan diestro y afortunado como en las de guerra, acertó á robar el corazón de una alta señora de la cual le separaban obstáculos invencibles; pero él, dice un cronista, «como gozaba de grandes aplausos en la guerra, de edad varonil y de hermoso aspecto, y era singularmente «apreciado en los ejercicios de caballero y cortesania «con las damas, proseguía su galanteo ocupándose en «justas, torneos y otras gentilezas con que mostraba la suya y conservaba mas viva aquella llama «amorosa, trayendo en todas estas un brazalete de «oro, dádiva de la dama.»

Apenas llegó al Rey la noticia de aquellos amores, hizo que el Gran Capitan le llamase á España, adonde regresó con mucho sentimiento. Al poco tiempo se emprendió la guerra en Italia. Pasó allá el señor Alarcon.

Acampado nuestro ejército en las inmediaciones de Rávena, tratábase de levantar el sitio que la tenían puesto los franceses. Mandaba nuestro ejército el virey D. Ramon de Cardona, general que se habia coronado de gloria en mil combates. Tomó una posición ventajosa y fortificó su campo, desde el cual sin gran trabajo cortaba los víveres al francés, y hubiera salido con su intento; pero Pedro Navarro temerario en sus empresas y tenaz en sus opiniones le aconsejó que presentase la batalla. Alarcon y Fabricio Colona, cabos de la vanguardia del ejército, espusieron su contrario parecer en el consejo de guerra; pero Cardona se dejó arrastrar por su ardimiento y ambicion de gloria, y avanzó hacia las trincheras del enemigo. Peleóse por ambos lados con encarnizamiento y coraje, tomando posiciones y volviéndolas á perder unos y otros. Por fin, inclinóse la victoria en favor de los enemigos que peleaban dentro de sus trincheras y parapetos. Alarcon habia contribuido á sostener la indecision, y hubiera sido menos nuestra derrota si cuando ya todo se iba perdiendo no le hubiese tocado la suerte de ser herido gravemente, arrojado del caballo y hecho prisionero. Quedó por ellos la victoria, pero quedaron tan mal parados que cuando el Rey de Francia supo los por-

menores de la batalla, exclamó: *tales victorias dé Dios á mis enemigos, que por ellas se dijo: «el vencido vencido y el vencedor perdido.»*

Alarcon fué rescatado á los pocos días, y hallándose restablecido de su herida continuó prestando muy señalados servicios, hallándose en casi todos los hechos de armas que ocurrían en Italia.

Era muy querido de sus soldados, y lo fué mas desde que en una ocasion en que queriendo amotinarse por falta de pagas, vendió Alarcon todas sus alhajas y les contuvo en su obediencia y respeto. Su probidad, discernimiento y cordura le habian grangeado el aprecio de cuantos le conocian.

En la batalla de Pavia, como dice Juan de Oznaga en una relacion de aquel célebre suceso. «Iba bien armado con sobrevesta de terciopelo negro, sin otra divisa alguna; y en lo mejor de la pelea, dice Oznaga mas adelante», el señor Alarcon entró con su retaguardia (1) haciendo maravillas de armas, é entrando, topose con un buen caballero francés que pugnaba resistir por su parte el paso de los contrarios, é tenia consigo hasta veinte hombres de armas que con mucho esfuerzo peleaban, aquí fue encontrado el señor de Alarcon de algunos de estos que con el tropel no miraban la cortesía que á uno por uno debían hacer: el señor Alarcon derribó su lanza con derribar á uno de ellos en tierra; pero también le fué forzoso á él caer, donde se viera en peligro, si luego no llegaran allí algunos arcabuceros, de entre los cuales uno llamado Jorge, de Sevilla, buen soldado, se puso á gran peligro, é trabajó por dale un caballo, del que él derrocó un francés, é á él le puso á caballo en la vanguardia.» Sabido el éxito de esta famosa batalla en que echamos por tierra todo el poder de los franceses, hicimos prisionero su mismo Rey Francisco I (2) y asegu-

ramos la conservacion de Italia de cuyos dominios acaso hubiéramos sido arrojados, pues se habian coligado con los franceses el Papa y los venecianos.

La vanguardia, que como hemos dicho iba al mando de Alarcon, fué la que rompió los escuadrones enemigos, arrollando con su ímpetu y serenidad cuantos obstáculos se le oponían al paso, y á su arrojo se debió el éxito de la batalla y la prision del Rey: bien se demuestra en los privilegios del Emperador, en los cuales dice entre otras cosas, hablando de Alarcon «...y finalmente como el serenísimo Rey de Francia con grande ejército tuviese sitiada la ciudad de Pavia, vos que gobernaste el primer escuadron, juntamente con los otros nuestros capitanes y ejércitos, por medio de vuestra prudencia, disposicion y valor acometisteis con audacia el ejército de dicho Rey de Francia, no sin gran peligro de vuestra vida; con lo cual no solo rompiste su ejército, sino que en aquella ocasion hicisteis prisionero al mes-

Papel bien insignificante hace por cierto en esta relacion el soldado Diego de Avila; y si alguna gloria cabe por intimar la rendicion á quien está sobradamente rendido, pues sobre hallarse en tierra, tiene la una pierna debajo de su caballo, mas bien es merecedor de ella el soldado James, si quiera por haber llegado el primero á intimar al Rey que se rindiese.

El documento de Simancas que se guarda en el negociado de mercedes, privilegios y confirmaciones, legajo número 380, es un privilegio de nobleza expedido á Diego de Avila poco tiempo despues de la batalla, el cual pone de manifiesto sin género de duda lo que aconteció con el Rey Francisco I. Dice así:

«D. Carlos por la divina clemencia electo emperador siempre augusto Rey de Alemania etc. Por cuanto es cosa justa é razonable á los emperadores, reyes é príncipes hacer gracias é mercedes á sus súbditos é naturales, especialmente á aquellos que bien é lealmente le sirven é aman su servicio, porque ellos é los que de ellos descendieren sean mas honrados, ennoblecidos en sus personas é linage, é otros tomen ejemplo, é se animen para los servir é demas de los muchos é buenos é leales servicios que vos Diego de Avila, vecino de la ciudad de Granada, nos habeis hecho en las guerras de Italia en las cuales muchas veces ofrecisteis é aventurastes vuestra persona por nos servir á todo peligro en la batalla que delante la villa de Pavia que es en Lombardia, dió nuestro ejército de queran capitanes generales el duque de Borbon y D. Charles de Lanoy, nuestro visorey que era del reino de Nápoles, y el marqués de Pescara, al Rey de Francia é al suyo el día de Santa Maria del año pasado de 1525, siendo vos hombre de armas en la capitania del dicho nuestro visorey de Nápoles, peleando esforzadamente é señalando vuestra persona no con poco peligro é afrenta llegastes á donde el dicho Rey de Francia estaba peleando é le derrocastes del caballo, é se os rindió por prisionero, é os dió en señal de darseos por tal la manopla derecha y el estoque con que peleaba, de lo cual estamos bien ciertos é certificados por relacion de los dichos nuestros capitanes generales del dicho nuestro ejército é de otras personas que en la dicha batalla se hallaron é por una certificacion que de ello os dió el dicho Rey de Francia firmada de su mano que ante nos presentastes é por mayor certificacion de ello tragistes la dicha manopla y estoque á estos nuestros reinos é lo distes é entregastes á mi el Rey en mis manos en la ciudad de Toledo el año pasado de quinientos é veinte é cinco, é quedaron é están en mi cámara: por ende, por vos hacer bien é merced acatando é considerando los dichos vuestros servicios, especialmente el susodicho é porque de él haya ó quede perpetua memoria, é los que esperamos que nos hareis de aquí adelante, y en emienda é remuneracion dello por la presente de nuestro propio motu é cierta ciencia é poderio real absoluto, hacemos á vos el dicho de Avila hijo de algo de solar conocido etc.»

(1) Alarcon mandaba la vanguardia, compuesta de doscientas lanzas, y con ella entró en la batalla.

(2) Paréceme oportuno, ya que se habla de la prision de Francisco I, hacer mencion de un documento que existió en el archivo general de Simancas.

De varios modos refieren los historiadores la manera con que el Rey vino á darse por prisionero, deduciéndose de aquí necesariamente, que no fueron muy auténticos los datos que consultaron para referirle. Aun el mismo Oznaga que se dice su testigo ocular de la mayor parte de los acontecimientos de aquella guerra, pudo ser mal informado de este hecho, pues le cuenta de este modo: «Viendo el rey que no podía hacer tornar sus esguizos y que ya veía su perdicion, procuró ponerse en salvo, cuando un arcabucero le mató el caballo y yendo á caer con él, llegó un hombre de armas llamado James, vizcaino de nacion, y poniéndole el estoque á un costado le dijo que se rindiese, y él viéndose en peligro de muerte, le dijo: á vida que soy el Rey de Francia: el vizcaino le entendió, aunque era dicho en francés, y diciendo otra vez que se rindiese dijo: yo me rindo al emperador: y como esto dijo el vizcaino alzó los ojos, y vió allí cerca al alférez de su compañía, que cercado de franceses estaba en peligro, porque le querian quitar el escudo, y el vizcaino como buen soldado por socorrer á su bandera, sin tener acuerdo de pedir gage ó señal de rendido al Rey, le dijo: si vos sois el Rey de Francia hacédme una merced: y le dijo que se la prometia, y entonces el vizcaino alzó la vista del almete y le mostró ser mellado, que le faltaban dos dientes delante de la parte de arriba, y le dijo: en esto me conoceréis: y dejándole en tierra la una pierna debajo del caballo, se fué á socorrer al alférez, y en esto se llegó al Rey otro hombre de armas llamado Diego de Avila y le pidió gage en señal de prisionero y el Rey se lo dió.»

»mo Rey de Francia y tragisteis su persona ante nos etc.

En Pavia quedaron además en nuestro poder muchas personas de cuenta; entre ellas Enrique de La-brit, Rey de Navarra, el conde de San Pol y el mariscal Montmorenci; y murieron el príncipe de Escocia, el mariscal Cabanis, el de Fox, el almirante Bonivet, el duque de Sufolc y otros.

Acudiendo el marqués de Pescara y algunos otros cabos del ejército al parage en que Diego de Avila tenia preso al Rey, saludó respetuosamente á S. M. Cristianísima, y despues de algunos pormenores, que no son de este lugar, se puso en órden el ejército y encaminóse hácia Pavia con grande y marcial estruendo de trompetas y timbales. Al llegar á las puertas paróse el Rey, y manifestó con sentidas palabras su repugnancia á entrar preso en una ciudad que no habia podido tomar por las armas. Hizose alto para deliberar y entonces se pensó por primera vez en la persona que debería custodiar al soberano. Andábase vacilando en la eleccion, aun cuando no eran muchos los sujetos á propósito. Opinaban algunos que este honor correspondia de derecho al marqués de Pescara, por ser superior en graduacion y por la mucha parte que habia tenido en la victoria; decian otros que debía recaer en Antonio de Leiva, pues habiendo mandado la ciudad de Pavia durante el sitio, ocurriendo la prision ante sus muros, ninguno como él era acreedor á la real custodia. En estas dudas opinaron todos que Pescara resolviese la cuestion, y tomando la palabra el valeroso marqués, dijo: que habiendo la vanguardia del Sr. Alarcon desbaratado el escuadron del Rey, lo cual fué causa de su prision, y siendo además este general el de mayor graduacion en el ejército español, él y no otro debía custodiar á la real persona, y «de esta resolucion soy cierto, añadió, que el emperador será servido, y la nacion honrada, y todos podremos dormir seguros.»

Acogido con unánimes demostraciones de aprobacion el voto del marqués, se hizo cargo Alarcon de la persona del Rey, y nombrando una guardia de su confianza, le trasladó al castillo de Picquion, punto inmediato á Carmona, que se hallaba en buen estado de fortificacion y defensa. Allí permaneció algun tiempo sirviendo al augusto prisionero que le honraba con solicitar su trato y aun le distinguia con su amistad. Alarcon, sin salirse nunca del círculo estrecho en que debía obrar, conciliaba la circunspeccion y vigilancia que le imponia el servicio con las atenciones y delicado porte que debía usar con tan alta persona. No se perdonaron medios para ganar su voluntad: acudieron varios príncipes proponiéndole que designase el premio ó recompensa que exigia por la libertad del Rey, y este mismo le ofreció darle el mando de todos sus ejércitos y elevarle á los primeros cargos del Estado; pero la incorruptible virtud de Alarcon se ofendia hasta de escuchar semejantes proposiciones: «No quiera Dios, dijo un día á Francisco I, que estas mis canas, nacidas en el servicio de mi Rey, las manche yo en esta edad con algun deservicio suyo y afrenta mia por todo el oro del mundo.»

Habiéndose resuelto que el Rey fuese trasladado á Madrid le acompañó Alarcon en esta jornada, y ha-

biendo llegado al término de ella continuó tambien con su custodia. Aquí se trató muy luego de dar libertad al prisionero, y terminadas algunas diferencias partió á Francia despues de asegurar á Alarcon lo muy complacido que iba de los buenos servicios que le habia prestado durante su cautividad, pues sin su talento y vasta instruccion le hubieran sido insoportables las horas, encerrado en las cuatro paredes de una torre.

Por su buen comportamiento en este delicado servicio, y en premio de los que habia prestado en Pavia, le hizo marqués el emperador con el título de la Valle Siciliana; pero no eran honores lo que ambicionaba Alarcon. Hallábase ocioso en la corte sin órden de marchar á reunirse con sus soldados, que segun las cartas que venian de Italia, muy de tarde en tarde se encontraban próximos á llevar á cabo grandes cosas, pues no habiendo querido el Papa romper la liga con Francisco I, dió Carlos órdenes terminantes á Lanoy, que mandaba el ejército imperial, para que avanzase sobre Roma, y si su Santidad no se daba á partido, tomase por asalto la ciudad.

Alcanzó permiso del César para tomar parte en aquella empresa y partió de Madrid aceleradamente. Llegó al ejército: aconsejó que se adelantase el sitio y en breves dias obligó á capitular á los sitiados, quedando prisionero de guerra el mismo Papa, que pusieron bajo la custodia de Alarcon. Parecia que estaba vinculado en la familia de este general el derecho de custodiar á los príncipes á quienes la pujanza de nuestras armas vencía en el campo del honor. Cuando el conde de Cabra y el Alcaide de los Donceles hicieron prisionero á Boabdil, rey de Granada, no hallaron otra persona que les inspirase mas confianza para su custodia que Martin Alarcon, tío del señor Alarcon, aquel bajo cuyas órdenes, como hemos dicho, habia servido Hernando en sus mocedades.

Trató al Papa con mucho decoro y cortesia, y habiéndose señalado para su prision el castillo de Sant-Angelo, mostró mucho sentimiento su Santidad al mirarse en tan estrechos límites y rehusándose á aceptar el acatamiento con que Alarcon procuraba complacerle y aun servirle le dijo: «No soy mas que un prisionero: tratadme como á tal.» «Señor, respondió Hernando: yo no he tomado á su Santidad en prision sino para servirle y guardarle de quien le quiera ofender.»

Serían muy largos de enumerar los servicios que en su larga y dilatada vida prestó á su patria este varon insigne.

Hallábase todavía en Italia cuando llegaron confusamente á sus oídos las noticias de los grandes aprestos de guerra en que andaba ocupado el emperador, y no adivinaba contra quien se dirigía con tanta precipitacion y furia. Casi no daba crédito á aquellas nuevas; pero eran demasiado ciertas. Carlos V habia pensado en arrojar de Tunes á Barbarroja que cruzaba los mares poniendo en gran cuidado á Cerdeña, Sicilia, Calabria y á toda la Italia. Coligado el emperador con el Papa y los portugueses, juntó una poderosa armada en el puerto de Barcelona á donde acudían de todas partes ginetes y caballos. Anhelaba tomar parte en aquella empresa toda la

juventud española, llevados por el deseo de adquirir fama y nombradía. Reunidos ya los principales personajes, pasó muestra á su ejército el emperador y halló que se componía de treinta y dos mil soldados, fuerza insignificante en el número, pero de la que se podían esperar buenos resultados. Iban en aquella jornada D. Alvaro de Bazan, el marqués del Basto, D. Fernando de Aragon, duque de Calabria, el duque de Alba, el conde de Benavente, el duque de Medinaceli, D. Pedro Enriquez, el marqués de Tarifa, el marqués de Lombay, el príncipe de Sulmona, Andreu Doria, príncipe de Melfi, Virginio Ursino, D. Bernardino de Mendoza y otras muchas personas de cuenta. El marqués del Basto mandaba la infantería compuesta de españoles, tudescos, italianos, portugueses y alemanes.

Hicieronse á la vela el día 31 de Mayo de 1555. La armada se componía de quinientas naves. Era de ver el mar poblado de banderas, flámulas y gallardetes desplegados al viento. Oíase el estampido del cañon y el ronco estruendo de mil trompetas y timbales. Si Alarcon hubiera presenciado aquella salida de Barcelona, hubiese sentido correr las lágrimas por sus mejillas á la vista de tanto entusiasmo. Pero yacía en Italia, porque no había entrado en los cálculos del emperador que tomase parte en aquella jornada memorable; sin embargo, el rumbo de los sucesos le iba á proporcionar muy en breve casi todo el lauro de la expedición.

Desembarcaron á la vista de Tunez despues de una feliz navegacion. Encargóse al marqués del Basto que estableciese las trincheras y distribuyese el campo. Verificado lo cual, se hicieron algunas escaramuzas para probar en qué clase de pelea eran mas fuertes los contrarios. Ibase alargando el sitio sin que se tocasen adelantos positivos y todo hacia presumir que los bárbaros opondrían la mas vigorosa resistencia. Entonces pensó el emperador en utilizar los conocimientos de Alarcon, pues era opinion general que «no había quien mejor asentase un real, ni trazase con mas acierto las trincheras.» Recibió, pues, cuando menos lo esperaba, una carta de S. M. en que le prevenia que sin dilacion ni pérdida de tiempo se hiciese á la vela para Tunez. Rayó casi en locura su alegría. Sentíase rejuvenecer á la dulce esperanza de participar de las fatigas de la guerra al lado del príncipe mas grande de la cristiandad. Embarcóse aceleradamente y no se sosegó su espíritu hasta que avistó el campo del emperador. Se habia divulgado en el ejército la noticia de que iba á llegar el vencedor de tantos combates, y apenas los soldados distinguieron á lo lejos la bandera española que flotaba al viento en su navio, prorrumpieron en grandes voces y arrojando al aire los sombreros se entregaban á los mayores arrebatos de alegría. Adelantóse el emperador hácia la playa. Venia Alarcon sobre cubierta, y apenas le reconoció, descubrió su cabeza y enderezó su cuerpo, encorvado bajo el peso de setenta años. Cuando fué á saltar en tierra, alargóle la mano el emperador, y luego «le echó los brazos diciéndole con rostro alegre y amoroso: *Seáis bien venido, padre mio.*»

Despues pasaron á tratar de las cosas de la guerra y manifestóle el César sus deseos de que reconociese la disposicion en que se habia asentado el cam-

po, facultándole para hacer en él cuantas alteraciones creyese convenientes. Dió esto margen á varias dudas entre los amigos del marqués del Basto, pues aunque esplicitamente no se habia nombrado á este por general de aquella empresa, la facultad concedida á Alarcon parece que le alejaba de la intervencion inmediata que habia tenido en todos los negocios de ella: aumentábanse los deseos de saber de una manera terminante cual de los dos obtendría el mando en gefe, ó si es que el emperador se le habia reservado para sí, puesto que acudia á todas partes y daba algunas disposiciones sin consultar con el marqués: no faltó quien avivado de la curiosidad se atreviese á dirigir al emperador la pregunta de que quién era el que tenia el baston de mando como capitán general. Hallábanse á la sazón en una tienda en medio de la cual se elevaba á bastante altura un crucifijo de madera. Alzó la cabeza el emperador al escuchar aquella pregunta y clavando los ojos en la divina imágen respondió: «aquel, de quien soy alférez.» Nadie se atrevió á replicar, y como en adelante se ejecutaba con su aprobacion, así lo que mandaba el marqués del Basto como lo que disponia Alarcon, cesaron los motivos de rivalidad entre estas dos personas.

Salió pues Alarcon á reconocer las líneas y hallólas demasiado estendidas para la fuerza con que se contaba, resultando de esto necesariamente que algunos puntos no hubieran podido resistir el primer embate del enemigo: su opinion fué que se estrechasen al instante, pero presumiendo que el marqués podria resentirse de ver desaprobadas sus disposiciones, hizo un elogio de ellas de una manera ingeniosa y logró su intento haciendo ver á todos que el marqués habia obrado acertadamente, pues el trazar una línea de tanta estension no teniendo fuerza con que cubrirla es un ardor de guerra, decia Alarcon, para hacer ver al enemigo que nuestras fuerzas eran muy superiores, y obligarle á huir sin esperar la batalla; pero puesto que estaba resuelto á aceptarla veia la necesidad de que se cambiase de posicion, estrechando el campo al mismo tiempo. Verificóse con aprobacion del emperador y del marqués, y luego aconsejó que se tomase la goleta, pues en el reconocimiento que hizo adelantándose con un galeon hasta muy cerca de este fuerte, habia podido observar que eran débiles sus parapetos, y que algunos bastiones que habian hecho los turcos, eran de arena seca y se desmoronaban con facilidad; distinguiendo tambien que tenian mal plantada la artilleria. Con estas noticias y la certeza del buen éxito que aseguraba Alarcon, se estrechó el sitio de la goleta y se dispuso el asalto en el que rivalizaron los soldados de las diferentes naciones que en él tomaron parte; pero lograron distinguirse los españoles pues fueron los primeros en llegar á los parapetos (1). Tomado este fuerte, que parecia inexpugnable, quiso el emperador dirigirse á Tunez sin demora. Esperábase Barbarroja con ochenta mil infantes y veinte mil ca-

(1) Diego de Avila, el mismo de quien arriba se ha hecho mencion, servia de alférez en esta jornada y fué el primero que subiendo á la estacada clavó en ella su bandera; y animaba á grandes voces á sus soldados, cuando cayó muerto atravesado de un diluvio de balas. Allí murió el famoso soldado á quien cupo la gloria de pelear cuerpo á cuerpo y derribar del caballo á Francisco I.

ballos, es decir, con fuerzas triplicadas, teniendo además la ventaja del país, en el que el calor y particularmente la sed atormentaba a el ejército cristiano. Sabíalo el Turco, y á fin de escasearle mas el agua, salió con toda su gente y se acampó en unas ruinas donde manaba una fresca y cristalina fuente; viendo próximos á los cristianos en orden de batalla, dividió su ejército en tres cuerpos, compuesto el de la izquierda de nueve mil infantes y doce piezas de artillería, el de la derecha de diez mil caballos, y el del centro de lo restante de su fuerza. Aproximábase el emperador en medio de Alarcon y del marqués del Basto, y viendo el orden con que Barbarroja habia distribuido su campo, volvióse hácia el primero y le dijo «¿qué hacemos, padre?» y Alarcon respondió «señor, que acometamos, que la victoria es nuestra, como vos sois emperador: por eso, démosles Santiago y á ellos.» Y con esto arremetieron al enemigo con tanta furia que desbarataron sus primeros escuadrones, avanzando sin cesar hácia las ruinas, y poniendo en completa fuga á Barbarroja que se metió en la ciudad con todo su ejército. Hicieron alto los cristianos y tomaron aliento por espacio de una hora, en cuyo tiempo se celebró en Túnez un consejo de guerra para deliberar si convendría hacerse fuertes en la plaza, ó salir segunda vez á proseguir la batalla. Prevaleció esta opinion y salieron de la ciudad; pero apenas divisaron que los cristianos se iban adelantando con impavidez y con el mismo orden de formacion que hubieran conservado en un ejercicio, emprendieron su retirada con direccion á Bona, dejando á Túnez en poder del César.

Terminose así aquella empresa memorable, cuyo brillante éxito decia el emperador, que se debió en gran parte á la esperiencia y acierto del anciano Alarcon, á quien ya los años y las fatigas iban debilitando el espíritu guerrero. Solo apetecia el descanso, y así pidió al emperador que le permitiese retirarse á Castilnovo, y le dispensase de aceptar el virreinato de Sicilia con que le habia agraciado despues de la conquista de Túnez. Habia sido gobernador de Giraci, Taranto, Tropea, Roca Guillerma, Brindis, Bari y Gaeta; dos veces capitán general del reino de Nápoles y habia desempeñado en su juventud otros altos cargos que pudieran halagar el amor propio y satisfacer los deseos del general mas ambicioso de gloria.

Retiróse pues á Nápoles, donde habiendo sido atacado de una aguda enfermedad falleció el día 17 de enero de 1540. Sintieron su muerte todos los soldados pues le querian como á padre, cuyo nombre le daban tambien como el emperador. Cuando este supo su muerte dijo con muestras del mayor sentimiento: he perdido mi mejor soldado.

M. J. DIANA.



ESPAÑA PINTORESCA.

SAN CRISTOBAL DE IBEAS.

ARTICULO II.

Acerca de la historia de este monumento; hé aqui lo que, en sus *Antigüedades de España*, dice el R. P. M. Fr. Francisco de Berganza, en el tomo 2.º, capítulo 2, número 115. «Legua y media distante del monasterio de Cardena hácia el Oriente, está el monasterio de San Cristobal de Ibeas, de la orden del glorioso San Norberto, del cual hago memoria gustoso por la buena y religiosa hermandad que ha profesado y profesa con mi monasterio de Cardena. Hasta ahora no he descubierto noticia del tiempo en que fué fundado este monasterio. La primera que he encontrado, se halla en la Historia del Cid (1.º p. pag. 541, núm. 378), que dice, que los infantes llevaron el cadáver del Cid al monasterio de Ibeas. En el archivo de dicho monasterio se conserva una escritura, otorgada en 27 de diciembre del año 1107, que dice, que Alvaro Diaz y su muger Doña Teresa Ordoñez, dieron á D. Domingo abad el monasterio de San Cristobal con mucha hacienda, y que le agregaron otras iglesias y monasterios. En el libro 2.º de las donaciones de la catedral de Burgos estan encuadernadas dos escrituras, que declaran que Doña Sancha alargó á la catedral la parte del patronato, que tenia en el monasterio de San Cristobal de Ibeas: y que Doña Teresa hizo donacion de la mitad del patronato. La fecha de las dos escrituras es de 1124. Don Gutierre Fernandez de Castro, siendo patrono de este monasterio por su muger Doña Toda Diaz, reedificó la iglesia en este año de 1152, como consta de la inscripcion grabada en una piedra de la capilla mayor.

«ERA M. C. LXX. FUIT HOC OPUS FUNDATUM
«MARTINO ABBATE REGENTE. PETRUS CHRISTOPHUS
«PHORUS MAGISTER HUPUS OPERIS FECIT.

«No puedo asegurar, si en esta ocasion D. Gutierre Fernandez introdujo monjes premonstratenses en este monasterio; porque estoy en juicio de que por este tiempo ya se habia estendido en Castilla la austera y santa vida de los discipulos del glorioso San Norberto. Consta por privilegios del emperador D. Alonso, y del Rey D. Alonso el Noble, que Gutierre Fernandez, es tenido por patrono y restaurador del monasterio de San Cristobal de Ibeas. El P. Vergara, autor de un libro manuscrito que se guarda en dicho monasterio, advierte que los tres primeros abades, que encontró haber habido en aquella casa, no fueron premonstratenses, porque son anteriores á la institucion de su orden.»

No podemos menos de advertir que el R. P. Berganza no traslada con bastante fidelidad la inscripcion que cita, pues en ella falta la particula A antes del nombre MARTINO, como puede verse por nuestra copia. Esta palabra, no solo no es insignificante, sino que cambia todo el sentido, debiendo traducirse el traslado del P. M. de esta suerte:

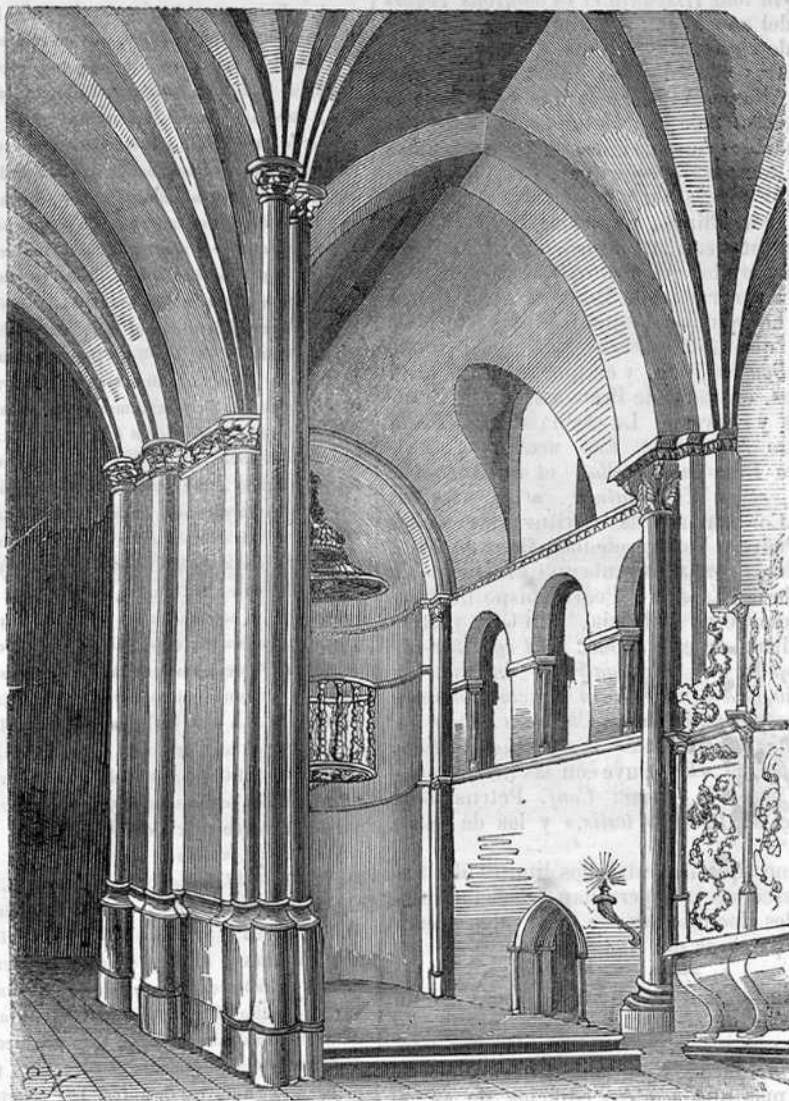
EN LA ERA M. C. LXX (año de 1152) FUE FUNDADA ESTA OBRA, SIENDO MARTIN ABAD

REGENTE. PEDRO CRISTOBAL FUE EL MAESTRO DE ESTA OBRA.

Lo que, como ven nuestros lectores, es muy distinto de lo que resulta del original.

La *Monasteriologia Praemonstratensis* en sus *Probationes tom primí*, pone la carta de Alvar Díaz, que dice ser para la fundación del monasterio de que tratamos, y es una de las que cita Berganza. En ella se lee que *Alval Didat* con su muger *Theresia Ordonet* dan hereditariamente á Dios, á San Cristobal y al abad

Domingo, su propio monasterio de *San Cristobal de Eneas*, por el buen servicio que este abad les ha hecho á ellos, y promete hacer á Dios y en honor de San Cristobal. Con él donan otros monasterios sujetos al mismo, como *San Adriano*, junto al pueblo de *Santa Cruz*, *San Vicente de Río Egiva*, *San Estevan en Ormazza de Fornillos*, y otras propiedades, entre las cuales hay varias dependientes de aquellos monasterios. Nómbranse los pueblos en que se hallan unas y otros; pero los pasamos en silencio por no fastidiar



Vista del interior de San Cristobal.

con su larga enumeracion. La fecha de este documento, que está todo en latin algo bárbaro, dice así: *Facta Charta roborationis et confirmationis VI Kalendas Januar. In Era MCXV. regnante Rege Alphonso in Legione; et in Castella, et in Toledo, et in*

omnibus regnis suis....—Esta fecha, que es del año 1077, no conviene con la que refiere el P. Berganza.

En la misma *Monasteriologia* se vé en seguida otra escritura, cuyo contenido manifiesta, que *Gutier Fer-*

nandez con su muger *Domna Tota*, y *Rodrigo Munoz* con la suya *Domna Maior*, dan á Dios y al abad *Gundisalvo* (Gonzalo), el monasterio de *San Cristobal de Euea*, con todas sus pertenencias; y entre estas los monasterios de *San Vicente de Rio Cavia*, *San Esteban de Hormosa*, *San Cosme y San Damian de Santa Cruz*, *San Adrian junto al mismo Santa Cruz*, y otros varios, con diferentes iglesias, fincas y ganados, pertenecientes unos, y otros no pertenecientes á dichos monasterios. Concluye esta carta con las palabras que siguen; «*Et Confirmationis nolum diem secunda feria X Kalend. Martii. Era mclxxxix. Regnante imperatore Ildefonso in tota Hispania et in omnibus regnis suis.*» Es pues del año 1151; y aumenta la dotacion del monasterio de Ibeas.

Finalmente, tras estas dos escrituras se halla una tercera del Rey Alfonso VIII, en la que este dona al mismo *San Cristobal* todo el término de *Ovea del Camino*, y otros pueblos con sus iglesias, jurisdicciones civil y criminal, temporal y espiritual, y con todas sus pertenencias, que puede dar y conceder, y concedidas corroborar. Por último, confirma las heredades, los lugares y términos con sus derechos y preeminencias «que el emperador Alfonso dió al Orden Premonstratense, y á servicio de Dios, al abad *Rodrigo* (1), y á los hermanos del espresado monasterio de *San Cristobal*, que *Gutier Fernandez* (dice), fundó con su muger *Domna Tota*, y en que puso un abad y monjes blancos, enviados de Premonstrato de Francia; y misales y libros.» La fecha dice: «*Facta charta in mense Novembrio. Era mcccviii* (2) *Regnante Aldefonso Rege in Castella, et in Nachara, et in Toletula, et in Estremadura, et in omnibus Regnis suis.*» Confirman esta escritura los condes *Alvaro*, *Nuno*, *Pedro* y *Vela*; y además, *Gonzalo Roiz*, *D. Malrie*, *Pedro Gomez*, *Carabrano* arzobispo de Toledo y primado de España, *Pedro obispo de Burgos*, *Reimondo obispo de Palencia*, *Don Gil*, y otros varios. El Rey firma de este modo: «*Et ego Rex Aldefonsus in tempore quo incarnationis intravi xiv Kalend. Aug. sub Era mcccviii* (3) *in Sancto Dominico de la Calzada propria manu hanc Chartam, et in ea omnes praescriptas haereditates coram his testibus confirmando roboravi.*» Concluye con las firmas «*Comes Nunius Comes D. Gomez Conf. Petrus Roiz filius del Conde D. Rodrigo testis,*» y las de otros testigos.

Mucho sentimos que los estrechos límites del SEMANARIO PINTORESCO no nos permitan trasladar integros estos notables documentos, ni decir algo acerca de ellos y de las palabras del R. Berganza.

El monasterio de San Cristobal de Ibeas es un monumento notable de su época, y cuyo mérito arqueológico, si no artístico, es incalculable. Por esto, por el olvido en que yace, y por la destruccion que le amenaza, acaso mas que á otros edificios de su especie, no hemos dudado arrostrar la nota, que de

prolijos podrá dárseos por lo minucioso de estos dos artículos; ni vacilaremos para recomendarle al examen de los que se dedican al agradable estudio de la arqueología monumental, tan necesario para conocer á fondo la interesante y útil historia de la civilización.

MANUEL DE ASSAS.

CRONICA.

.. Pocas veces hemos sentido mas la estrechez de dimensiones de nuestro periódico, que en el momento en que tomamos la pluma sin poder escribir mas que algunas líneas acerca del drama de D. Tomás Rodríguez Rubí, titulado *Borrascas del corazón*, que hace días se representa en el teatro del Príncipe en medio de entusiastas y merecidos aplausos. Su autor ha seguido en esta produccion una senda distinta de la que ha recorrido hasta ahora, y en la cual debe alcanzar, segun nuestra opinion, nuevos y mas legítimos laureles. El argumento, en medio de su sencillez, conmueve y arrebat; el desenlace es nuevo y altamente moral: la produccion del Sr. Rubí es una obra de sentimiento que cautiva por la magia del estilo, por el fondo y la forma. La ejecucion es generalmente muy buena é inmejorable por parte del Sr. Romea y de la señora Díez, la cual interpreta el personaje de Doña Blanca de una manera admirable, especialmente en el último acto. Terminaremos estas líneas recomendando á nuestros lectores la asistencia á la representacion de una obra que es saludada todas las noches con aplausos unánimes por un público ilustrado, que premia al mismo tiempo el talento de los dos actores ya citados, cuyas buenas cualidades pocas veces se ven brillar tan completamente como en este drama.

.. El circo de Mr. Paul, amenazado por otro rival que se ha construido en las afueras de la puerta de Santa Bárbara, ha roto en fin la cadena de sus monótonas funciones para dar lugar á una *contradanza*, *valse*, *galop* y *polka ecuestre*, novedad agradabilísima, que á parte de la buena ejecucion de los bailarines, trae á la memoria un recuerdo de las damas y paladines de la edad media. La destreza y paciencia de Mr. Paul han recibido el premio que se merecen. El público continúa llenando todas las localidades del Circo, cuyo director se prepara en cambio á hacer sacrificios de consideracion para presentar espectáculos dignos de la concurrencia que le frecuenta.

.. Acaba de publicarse una *Descripcion histórica del Paraguay y del Rio de la Plata*, obra póstuma de D. Felix de Azara, que ha dado á luz su sobrino el Sr. D. Agustin de Azara, marqués de Nibbiano, con el principal objeto de enviar la obra á las bibliotecas públicas y establecimientos de ciencias naturales, nacionales y extranjeros. Va añadida de una biografía del autor, escrita por D. Basilio Sebastian Castellanos, y adornada con el retrato de Azara, grabado en acero. Esta produccion es de sumo interés histórico y científicamente considerada, por lo cual se la recomendamos á nuestros lectores. Los ejemplares sobrantes despues de distribuida la edicion con la generosidad que lo ha hecho su editor, se hallan de venta á 36 rs. en la imprenta de Sanchez, calle de las Huertas, núm. 16 y 18, y librería de Montero, calle Mayor, núm. 4.

Madrid 1847.—Imprenta y Establecimiento de Grabado de D. Baltasar Gonzalez, calle de Hortaleza, n. 89.

(1) UN RODRIGO, ABAD DE SAN CRISTOBAL, que acaso será este con firma, entre otras personas, una carta en que se da Santa Maria de Aguilar, al orden de Premonstratenses; y cuya fecha es de la Era mcccviii (año 1169), reinando Alfonso en Castilla, Estremadura y Toledo.

(2) Año de 1170.

(3) Año de 1175.

ESPAÑA PINTORESCA Y ARTISTICA.



La Catedral de Pamplona.

Hacia el Nordeste de la hermosa capital del antiguo reino de Navarra, y sirviéndole de base los formidables muros de ella, álzase un edificio gigante que cual pigmeos contempla á los que puestos en torno suyo apenas osan acercársele mas que esquivando, por decirlo así, sus miradas. En aquel edificio está la veneranda cátedra de los sucesores del mártir San Fermin, que en el primér siglo del cristianismo la fundó en me-

dio de indecibles contradicciones, peligros y fatigas, consiguiendo no obstante ciento por uno y la posesion de la vida eterna, segun la promesa del divino Salvador á los que todo lo abandonasen por seguirle. Es natural que en aquellos primitivos tiempos en que las potestades de la tierra eran enemigas implacables de la Cruz, y en que la sociedad estaba sumida en las mas sombrías tinieblas de la ignorancia y em-

brutecida por la esclavitud, siendo todo por lo mismo precario é inestable, serian poco notables las muestras materiales de la sede del Pastor que apacentara la grey cristiana de Vasconia (1).

Por tal razon sin duda, nada nos dicen los cronistas é historiadores que han tratado sobre la materia, con respecto al templo matriz de Pamplona (2) en los primeros siglos de la Iglesia; mas debemos creer que despues que esta venció la persecucion de los tiranos con la venturosa conversion de Constantino, se habria aumentado y mejorado dicho templo, y que durante la dominacion de los godos continuaria adquiriendo cada vez mayor importancia, por la proteccion que dispensaron á la religion Recaredo y sus sucesores.

Invasadas las Españas por los sarracenos á principios del siglo VIII, sus esfuerzos sin embargo fueron impotentes por espacio de mas de cien años, á fin de dominar tambien en el territorio de los valerosos vascones, y en medio de tanta desolacion y desdicha, la iglesia Iruniense se mantuvo firme é incontrastable, siendo el asilo de los cristianos que se desterraban de sus hogares por conservar la fé del Crucificado. Encontróla en un estado floreciente el insigne mártir San Eulogio, que desde Córdoba marchó en peregrinacion á Navarra hácia el año 848, y á su regreso á la misma ciudad escribió una carta muy honorífica al obispo de Pamplona Guillesindo, manifestándole el mayor reconocimiento por los muchos beneficios que le dispensó, y el mayor gozo por todo lo que observó en su obispado.

Mas no tardó en apagarse la antorcha que tanto lucia al pie de los Pirineos, porque el inmenso poderío árabe tras de ciento y cincuenta años de lucha logró por fin triunfar del incomparable teson de los vascones, y llegar á la suspirada dominacion de su territorio. Créese que entonces fué abrasada y destruida la ciudad de Pamplona: lo cierto es que el obispo y canónigos de ella, huyendo de la persecucion de los agarenos, se vieron precisados á refugiarse con lo mas precioso del templo en lo escondido de los desiertos, y escogieron para su asilo el monasterio de San Salvador de Leire, sito entre ásperas montañas que lo ponian á cubierto del furor de los bárbaros.

Allí permaneció la silla episcopal engrandeciéndose con preciosas reliquias y magníficas donaciones que la hacian los Reyes y caballeros de Navarra, hasta que el año 1025 fué restituida á Pamplona en virtud de real decreto del monarca D. Sancho el Mayor, y previo un concilio que se congregó en dicha ciudad, compuesto del mismo Rey, de las personas reales y de los obispos Mancio de Aragon, Sancho de Pamplona, García de Nájera, Arnulfo de Ribagorza, Munio de Alava, Juliano de Castilla ú Oca y Poncio de Oviedo, con otros abades y caballeros. El expresado D. Sancho el Mayor enriqueció estraordinariamente á la catedral con privilegios, prerogativas

y cuantiosos bienes, contándose entre estos la misma ciudad de Pamplona.

Sin embargo, aun no habia logrado la matriz toda la brillantez que en su restauracion se deseaba; porque sus intereses estaban mezclados con los del monasterio de Leire, este gozaba del derecho de elegir entre sus monjes á los obispos, y siendo estos al mismo tiempo abades del tal monasterio, residian en él por lo comun. Mantúvose confundida la mitra con la cogulla hasta 1084 en que ascendió al episcopado D. Pedro de Roda.

Este prelado trató al instante de libertar á su catedral de la competencia de Leire, y de establecer en ella la forma y el órden canónico que resplandecía en otras catedrales: pero no queriendo proceder á esta grande obra por sí mismo, lo consultó primero con los varones mas prudentes y señalados, que fueron Frotardo, abad del monasterio de San Poncio de Tomeras, junto á Narbona (de cuyo monasterio habia sido monje el obispo de que hablamos), el prior de San Saturnino de Tolosa, el arzobispo de Aux, los abades de Leire y San Juan de la Peña, los obispos de Jaca y Roda, y otros muchos.

Con consejo y parecer de todos estos, y con la autoridad y aprobacion del Rey D. Sancho Ramirez, principiò la restauracion y reforma de su iglesia matriz, señalando terreno para la ereccion del templo y de los claustros, é intentando, al paso que se trabajaba en el edificio material y exterior, cimentar y arreglar el interior y espiritual. Al efecto, aprovechándose el obispo D. Pedro del grande aplauso con que se profesaba la regla de San Agustín en las catedrales de Francia, la introdujo en la suya y quiso que sus canónigos viviesen bajo la misma regla, haciendo pública profesion de ella en manos de su obispo.

Al tenor de esta regla vivian en comunidad, cual monjes, los canónigos de Pamplona, y para la mejor observancia de aquella se crearon seis dignidades ú oficios, entre quienes se distribuyeron todos los diversos cargos y ministerios de la casa. Las seis dignidades eran: 1.^a, el Prior, que bajo la direccion del obispo, su abad, tenia la inmediata inspeccion sobre los canónigos, cuidando de la observancia de la regla y de la disciplina monástica; 2.^a, el arcediano de la Mensa ó Tabla, á cuyo cargo estaba el sustento de la casa, y el suministrar á cada uno la racion y el alimento necesario; 3.^a, el arcediano de la Cámara, para cuidar de las ropas y proveer de los vestuarios competentes á los canónigos; 4.^a, el Enfermero, para cuidar de la enfermeria y de todos sus adherentes; 5.^a, el Hospitalero, para repartir las limosnas, y recoger y ejercer la hospitalidad con los peregrinos y huéspedes; 6.^a, el Tesorero, para la administracion de las rentas de la iglesia y para el cuidado del surtido y servicio de esta, como tambien de todo lo perteneciente á la sacristia, por lo cual se le titulaba sacristan algunas veces.

Además de estas seis dignidades creó el obispo D. Pedro otras tantas dotadas de jurisdiccion, sin duda para que le ayudasen en el ministerio y gobierno de la diócesis, bajo el titulo de arcedianos, tomándolo de aquellos partidos é iglesias que inspeccionaban, ó cuyas rentas entraban en su dota-

(1) Hasta el siglo VIII no se introdujo el nombre de Navarra.

(2) Esta ciudad fué tambien llamada *Irunia*, que es como todavía se la llama en vascuence, y se compone de dos palabras de este idioma, *Iru* y *Onia*, que quieren decir tres cosas buenas, con referencia á los tres barrios ó poblaciones distintas en que estaba dividida la ciudad desde su primera fundacion.

cion. Tales eran los arcedianatos de la Valdonsella, de Valde-Aibar, de Santa Gema, de Eguiarte y de Velate, al que en la actualidad se le denomina priorato (1).

El Rey por su parte contribuyó á acrecentar la importancia de Santa María de Pamplona (que así se denominaba á la catedral) con magníficos privilegios é inmunidades, confirmando y ampliando sus rentas y donaciones, y concediendo al obispo los honores de Rey, á los canónigos los de príncipes y á sus dependientes el fuero de familia real.

A la par que el honor y el prestigio, iban progresando los trabajos de la fábrica de la catedral, pues si bien su principal promovedor, el obispo D. Pedro, se distraía ausentándose á acompañar al rey en la guerra contra infieles, procuraba sin embargo que continuasen á sus expensas el templo y los claustros. Mas como la grandeza de los edificios consumiese muchas riquezas, viendo el prelado que sus fuerzas no alcanzaban á dar cima con la brevedad que se apetecía á las obras comenzadas, echó mano de un piadoso expediente recurriendo á la caridad de los fieles. Para esto instituyó una cofradía con el título de Santa María, con muchas y muy copiosas indulgencias para todos los cofrades que se inscribiesen en ella y ayudasen con sus limosnas á la fábrica del templo, y para que los fieles entrasen en esta cofradía con mayor gusto y satisfacción, suplicó el obispo al papa Urbano II se dignara confirmar y corroborar dicha cofradía con la plenitud de las gracias de la silla apostólica.

El papa vino en ello espidiendo un breve según se solicitaba. Como en aquellos siglos se estimaban mucho los privilegios y bulas de los papas, á petición del citado obispo que quería engrandecer y condecorar con ellos su iglesia, el mismo Urbano II le dirigió un breve protegiéndola y amparándola con su autoridad apostólica. Esta es la primera bula dirigida á la iglesia de Pamplona por los Sumos Pontífices, y otra semejante obtuvo el mismo obispo como dos años y medio después de Pascual II, dada en Roma á 2 de marzo del año 1100.

Viéndose tan favorecida la iglesia pampilonense y floreciendo en la observancia regular, logró grande fama aun entre los príncipes extranjeros, los cuales la honraron con donaciones. Con estas y los muchos gastos hechos por el obispo D. Pedro, juntos con las piadosas limosnas de los cofrades de Santa María, pudo adelantarse y concluirse la fábrica del templo en el mismo año de 1100. Perfeccionado y puesto todo en buena forma en los años siguientes, lo consagró el obispo D. Sancho en el de 1124 con asistencia del Rey D. Alonso y de muchos obispos y abades.

Habiendo adquirido tanta preponderancia y riquezas la iglesia de Pamplona, socorrió con cuantiosos donativos al Rey D. García, por la pobreza en que cayó el erario con las incesantes guerras que sostenía, y este monarca á su fallecimiento ocurrido por un fuerte golpe que sufrió yendo á caballo, recibió honorífica sepultura en la misma iglesia, sien-

do el primer Rey que parece fué enterrado en ella.

La catedral Iruniense continuó por espacio de un siglo en el apogeo de su grandeza, y su gloria creció mas y mas con los trofeos de la famosísima batalla de las Navas de Tolosa traídos á Navarra por su Rey D. Sancho el Fuerte. Este fué quien á la cabeza de los suyos acometió el primero con denuedo al Rey moro Miramamolín, rompió las rejas ó cadenas que cercaban su tienda, y abrió el camino á la incomparable victoria. Para perpétua memoria del triunfo que atribuyó al patrocinio de la Virgen María, colocó varios trozos de dichas cadenas en los templos consagrados á Nuestra Señora, quedándose la mayor porción en el de Santa María de Pamplona, donde se formó con ellas una red delante del coro, y el cancel ó enrejado que aun existe en la capilla de Santa Cruz en los claustros. De la verja pende una tableta con unos versos, que aunque no denotan mucha antigüedad, indican ser copiados de algunos otros que ya existirían, y que aluden á la celebrísima victoria que se solemniza con el título del Triunfo de la Santa Cruz. Los versos son estos:

Cingere, quæ cernis crucifixum ferrea vincla

Barbaricæ gentis fumere rupta manent.

Sanctius exuvias discerptas vindice ferro

Huc, illuc sparsit stemata frusta pius. Anno 1212 (1).

Después de hallarse nuestra iglesia tan colmada de honores, privilegios y riquezas, todavía se acrecentó su gran importancia con la adquisición de preciosidades de otro género. Tales fueron las sagradas reliquias de dos espinas quitadas de la misma corona del Salvador, que sucesivamente lograron de la corte de Francia, poseedora de dicha corona, los Reyes de Navarra padre é hijo D. Teobaldo I y II en dos distintos viajes que hicieron á París, cuyos venerandos objetos se conservan en la catedral en un precioso relicario.

Como las cosas humanas nunca permanecen en un mismo estado, la catedral de Pamplona empezó á decaer de su preponderancia, y tuvo la desgracia de que en la guerra que en 1274 se levantó entre navarros y franceses sobre sucesión á la corona de aquellos, entrasen estos á sangre y fuego en la ciudad, y sin guardar respeto al sagrado lugar quebrantasen sus puertas y robasen cuantas alhajas, vasos y ornamentos pudieron encontrar. De esta calamidad y de otros infinitos robos y usurpaciones que traen consigo las revueltas, resultó á nuestra iglesia una de las mayores pérdidas que jamás ha sufrido en sus intereses.

La mayor empero estaba reservada para cinco meses después de la consagración y coronación del Rey D. Carlos el Noble, realizadas en ella por su obispo á presencia del cardenal D. Pedro de Luna, de los obispos de Calahorra, Tarazona, Vic de Osona, Ampurias, Dax y Bayona, de varios embajadores y de otros muchos personajes. La fábrica de la catedral que desde el tiempo del prelado D. Pedro de Roda había permanecido con firmeza, comenzó á resentirse, y el día 1.º de julio del año de 1390 se arruinó de un golpe todo el coro mayor con mucha

(1) Hasta el presente siempre han profesado y profesan dicha regla los canónigos de Pamplona, mas no viven enclaustrados, ni las dignidades son mas que instituciones honoríficas como en todas las demás catedrales.

(1) Las férreas cadenas que ves rodean al crucifijo, fueron rotas con mortandad de la gente bárbara. El piadoso Sancho sembró por todas partes con vengador acero los despedazados despojos como otros tantos trofeos. Año 1212.

parte de lo principal del templo. No teniendo el obispo ni el cabildo medios ni fuerzas bastantes para reparar tan gran ruina, el Rey D. Carlos tomó por su cuenta la nueva obra, destinando á ella la cuadragésima parte de sus propias rentas por espacio de doce años.

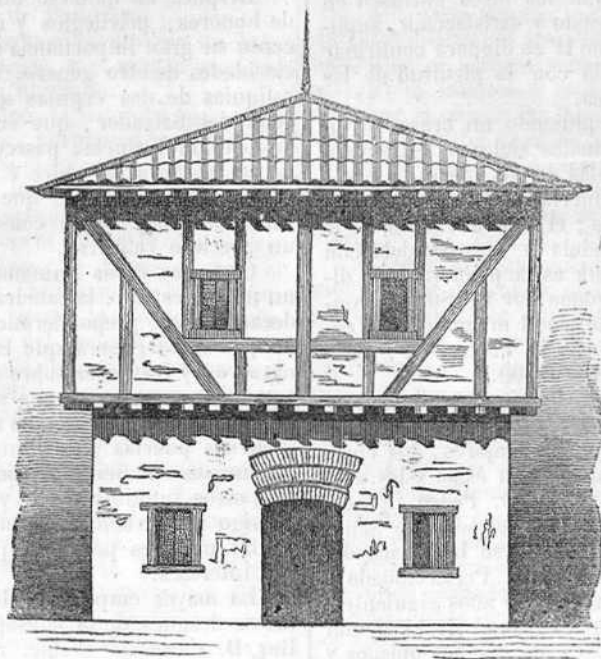
Por entonces enriqueció este Rey la iglesia matriz con dos insignes reliquias. El Emperador de Oriente Manuel Paleólogo que vino á Europa en busca de socorro contra los turcos, trajo consigo varias reliquias que repartió entre los príncipes católicos, enviando dos al Rey de Navarra, que son una parte bastante crecida de la cruz de Cristo, y otra de la vestidura del Salvador, de color azulado. Estos sagrados despojos llegaron á Pamplona el día 6 de enero de 1401, y el monarca los hizo trasladar procesionalmente con grande solemnidad y concurso á la catedral, donde se depositaron y conservan con mucha decencia y veneración, y con ellos el despacho que remitió el Emperador, en griego y latín, con sello pendiente de la-minilla de oro.

Con el cuantioso caudal que D. Carlos señaló para la restauración del templo episcopal, avanzó bastante la obra de la nave principal, trabajando al efecto los mejores oficiales que se hallaron y concluyéndose después de mas de 50 años por la Reina Doña Blanca. Su padre el mismo D. Carlos levantó además la nave del lado del evangelio, y el obispo D. Sancho de Oteiza la del de la epístola. A pesar de todos estos esfuerzos no se concluyó la gran fábrica, para cuya continuación hubo que recurrir á la piedad de los fieles, y con sus limosnas se logró dar feliz cima á la obra, después de mas de un siglo de empezada.

En el día contemplamos con placer la preciosa catedral tal como entonces fué levantada, á escepcion de la majestuosa fachada que se estampa al frente de este artículo, pues es de construcción moderna, según lo manifestaremos en la descripción de la Basílica matriz de Navarra.

M. E.

ARQUITECTURA.



LAS CASAS DE SEGOVIA.

Como todas las ciudades antiguas que han ocupado durante muchos siglos un alto lugar en la historia, Segovia presenta en sus casas una gran variedad de formas y materiales de construcción, sorprendiendo agradablemente al viajero que acaba de dejar las calles de una ciudad moderna, cuyo carácter especial es la igualdad y la monotonía. Todas las épocas, todos los estilos han dejado allí consignado el sello in-

deleble del espíritu que les dominaba, y así como las formas del templo manifiestan el aspecto bajo el cual un pueblo comprende á la divinidad, las formas de las casas revelan de un modo palpable las costumbres, los gustos, el carácter en una palabra de aquellos que las habitaban.

Las casas de mayor antigüedad que se encuentran en Segovia parecen pertenecer al siglo IX y X y están

situadas mayormente en las calles de la *Canongia nueva de la Trinidad* y *Plaza de San Esteban*; muchas de ellas tienen puertas muy semejantes á las de las iglesias bizantinas de la misma época, con columnas que sostienen las varias divisiones de la archivolta, la cual consta de un gran número de molduras vigorosas y de bandas cinceladas con flores sencillas ó caprichosos lazos y cordones. Las ventanas no presentan ningún género de adorno; son simples huecos cerrados por una reja cuyos hierros están por lo general muy bien labrados. Los maderos que forman los pisos avanzan sobre el muro; sus puntas están más ó menos cinceladas formando ménsulas y sobre estas ménsulas descansa la pared superior, dando mayor ensanche á las habitaciones á medida que se elevan, y por último un alero de madera muy saliente y tosco viene á coronar el edificio.

El piso bajo suele estar construido de piedra porosa bastante dura y el resto es de mampostería trabajada con sumo esmero. El carácter general de estas casas es algo triste, pero no carece de nobleza y dignidad. Los pisos salientes unos sobre otros interrumpen el muro y proyectando sobre él sombras vigorosas evitan la monotonía. Sobre todo es sumamente agradable el color firme y decidido que los años han dado á estas fachadas. En lugar de oscurecerse con el tiempo presentan un tono anteado con matices cárdenos y rojizos de una transparencia sin igual. La distribución interior es sencilla y cómoda; las pocas piezas de que constan tienen gran ventilación y desahogo y reciben mucha luz ya sea por las ventanas de las fachadas, ya por las galerías que dan al patio.

Los siglos XIII, XIV y XV en que predominó en toda Europa la arquitectura gótica, han dejado en Segovia muy pocos recuerdos de este estilo no solamente en las casas, pero ni aun en los monumentos religiosos. Por el contrario, desde la aparición del renacimiento la grande importancia que D. Juan II, Doña Catalina y D. Enrique IV habían dado á esta ciudad aumentó considerablemente su riqueza y su población, y por lo tanto las casas que habitó la nobleza empezaron á ostentar más lujo y más arte. En la composición de las fachadas de esta época suelen entrar algunos elementos del arte gótico, sobre todo en las formas de muchos capiteles, balastradas, escudos de armas etc., pero jamás se vé el arco apuntado. Las portadas más antiguas constan de un arco de medio punto formado por seis ú ocho dovelas de grandes dimensiones (la longitud suele ascender hasta seis pies) y estas dovelas están sostenidas por jambas enormes de una sola pieza. Una faja compuesta de tres ó cuatro molduras sencillas y vigorosas parte de dos pequeñas y delicadas repisas colocadas á los lados de la puerta y á la altura del arranque del arco y formando una especie de cuadro ornamental alrededor de la puerta. La moldura principal es cóncava y presenta en relieve una hilera de bolillas ó broches poligonales que dá bastante gracia á todo el cuadro cuyo centro se halla interrumpido por el escudo que ostenta las armas del dueño. El piso principal tiene algunas rejas ó balcones sin más ornato que las labores caprichosas y esmeradas de los hierros, y el último piso forma una especie de galería compuesta de una serie de columnas que sostienen un dintel, una carrera ó arcos de formas muy di-

versas; el todo está terminado por un alero de madera bastante saliente y delicadamente cincelado.

Hay también en estas casas muchas puertas que en lugar de estar cerradas por el arco de medio punto, se componen de un dintel de una sola pieza apoyado sobre sillares salientes y labrados en forma de ménsula, los cuales descansan sobre dos grandes piedras que sirven de jambas.



Pero las casas que presentan en su fachada un tipo más original y agradable son aquellas construidas hacia fines del siglo XVI. El dibujo que acompaña este artículo manifiesta uno de los mejores ejemplos y nos dispensa de hacer detenidas descripciones que suelen tocar en fastidiosas. Solo diremos que aun en este género se encuentra suma variedad y que Segovia posee modelos dignos del más detenido estudio. Recomendamos algunas puertas de la calle Real y plaza de San Martín, y sobre todo las galerías de los patios de las casas de la condesa de Arcos y del marqués de Lozoya que no tienen que envidiar en nada á los más célebres monumentos italianos del mismo género y época, en la gracia de la composición, en la firmeza y elegancia de las esculturas delicadas que decoran los capiteles, arcos y frisos. Uno de los pensamientos que más elogios han merecido á los arquitectos que construyeron estos edificios es haber puesto en los ángulos ó esquinas para evitar la forma aguda y áspera que ordinariamente presentan, unas columnas cuyos capiteles fijan la altura de los pisos uniéndose con los abacos á las líneas generales del edificio; así cada piso sobrepone otras columnas á las del inferior añadiendo un nuevo y gracioso motivo de decoración y escultura.

Otra cosa muy recomendable por la delicadeza y variedad de su ejecución son los balcones, rejas, clavos, cerraduras, barras de las puertas y demás

objetos de herrería, donde los pueblos de la edad media han desplegado tal lujo, tanta imaginación y tanto esmero.

Por último réstanos hablar de la casa mas general en Segovia, que es la casa pobre hecha con pies derechos, puentes y tornapuntas de madera, formando entramados de una variedad suma en las combinaciones que no solo satisfacen la economía y la solidez, sino que ademas presentan formas muy pintorescas y agradables. Comunmente los pisos avanzan en estas casas unos sobre otros por medio de la prolongación de los maderos de suelo cuyas puntas suelen estar cinceladas con toscas y caprichosas labores. Como ordinariamente quedan estas fachadas sin enlucidos se combinan los tornapuntas puentes, jabalcones y pies derechos del modo mas ingenioso y simétrico, presentando una especie de rústica armonía muy lisonjera á la vista, sobre todo cuando por acaso las ramas de las parras ó hiedras suben por el muro matizándole con su verdura y ciñendo á las ventanas una guirnalda campestre que tal vez no tenga que envidiar en nada á las jambas y dinteles de mármol artificiosamente esculpidos.

R. M.

BELLAS ARTES.

GIOTTO.

Las injurias del hombre y del tiempo han destruido gran parte de las obras de Giotto; pero las que en Florencia, Pisa, Nápoles, Asís y Padua se conservan son bastantes para dar cabal idea de las cualidades de su ingenio extraordinario. Y advertimos de paso que colocamos á Giotto en puesto tan eminente por considerarle como pintor religioso, que en otros géneros del arte nos guardáramos de compararle con los maestros de las demás escuelas italianas, de la flamenca ó de la española.

La pintura religiosa, segun nosotros, debe tener naturaleza y espíritu peculiares, estilo y formas propias, y presentar una idea moral que despierte en el alma uno de los puros y altos sentimientos que alimenta ó engendra el catolicismo. De suerte que cuando en un cuadro solo vemos partes para halagar á los ojos, lo apreciamos como un trabajo inteligente y una habilidad difícil, y nada mas, porque la esencia de la pintura religiosa (y de la pintura en general) no consiste en el brillante color, en el contraste de luz y sombras y ni aun en el esmerado y sabio dibujo. Pero cuando además respiran aquellas formas un sentimiento de vida que hace vibrar las fibras del corazón, cuando sirven de vehículo para poner en simpatía el alma del artista y la del espectador, admiramos entonces una creación del arte verdadero. Sin embargo, no se limita aquí la pintura religiosa: no le basta halagar los sentidos y conmover el alma si no la eleva sobre su existencia terrestre y si no la inclina al recogimiento, á la caridad, á la contemplación y á la plegaria. En una palabra, la sensación, el afecto y la idea mística son, á nuestro entender, los tres puntos sobre que debe descansar el arte santa de la pintura cristiana; y esta gra-

vita mas ó menos sobre uno de los tres puntos del triángulo, segun sea la edad de las sociedades ó el estado de su cultura.

Cuando en la infancia de los pueblos el sentimiento religioso absorbe, por decirlo así, toda la existencia del hombre, y se halla el sacerdocio en el lleno de su preponderancia, respetadas é intactas las tradiciones religiosas, el arte es simbólico ó típico: es sentimental, expresivo y dramático cuando con la civilización se desarrollan ciertas pasiones ó ideas que salen de la esfera religiosa; y cuando menguan las creencias, cuando el espíritu pierde su dominio sobre la materia, cuando la corrupción roe la pureza de las antiguas costumbres, el arte se convierte en sensualista y voluptuoso.

Como Giotto encontró la sociedad en el paso á su segundo periodo, su pintura ofrece mas vida exterior, sus figuras mayor movimiento, y la expresión es en ella mas expansiva y el interés mas dramático que en la pintura bizantina que le precedió. Adoptó además, sin apariencia de artificio, lineamientos mas vistosos en el ordenamiento de la composición, ensanchó el campo de la escena y se atrevió á argumentos de nueva naturaleza. Cubrió sus personajes de vestimentas mas holgadas, mas variadas y mas naturales en la forma. El modelado es mas inteligente, el color adquiere mas claridad y los contornos pierden un tanto de la ceguedad de la escuela primitiva. Dulcificó los tipos consagrados por el uso de tantos siglos, pero sin romper, como pretenden algunos, el hilo de las antiguas tradiciones, ni rebajar el arte con la introducción de tipos comunes y vulgares. Comparando por otra parte á Giotto con las escuelas que á la suya sucedieron, preséntase inferior á ellas en la fuerza y brillantez de colorido, en la riqueza y fusión de tintas, en la verdad del modelado y en la exactitud en la representación óptica de los cuerpos, pero les supera en mucho en lo relativo al sentimiento, á la alteza de los conceptos, á la variedad en los personajes, al estilo de los pliegues y al conjunto de la composición (1). Considerando por fin aisladamente la escuela de Giotto, su carácter culminante es la expresión, y tal la intensidad de esta, que segun el ilustre Minardi *ni antes los griegos, ni despues Rafael y Leonardo le escedieron en esta parte.*

¿Y quién, dotado del sentimiento de lo bello, podrá olvidar la dulzura y mística melancolía de sus vírgenes. la gravedad de sus apóstoles y el carácter ya bondadoso, ya majestuoso que imprimió en las representaciones del Señor? Largos escritos fueran necesarios para dar una idea del punto hasta que supo expresar todos los grados de la pasión, desde los gozes de los justos hasta los horrores de la mansión del dolor; mas no podemos dejar de hacer mención del llanto de Santa Clara y sus buenas compañeras á la vista del cadáver de San Francisco en Asís, del arrepentimiento y contrición profunda de los discípulos en el sacramento de la Penitencia en Nápoles, y del dolor trágico de San Juan y de la resignación santa de la Virgen en la notable deposición de Padua.

Estraordinario fué tambien su ingenio en espo-

(1) Por lo que hace á alguno de estos estremos debemos esceptuar el beato Angélico de Fiesole.

ner el argumento de sus composiciones, que se anuncian por sí solos sin necesidad de intérpretes ni aclaraciones, de modo que no creemos que ninguno de los peregrinos que visitan el sepulcro de San Francisco se vea obligado á preguntar el sentido de los treinta y dos cuadros de Giotto de la iglesia superior de aquella célebre basilica; manantial de tan santas inspiraciones.

Preside en todas sus obras una simplicidad extrema, que descartando circunstancias accidentales, muestra limpia y aislada la idea capital; así por ejemplo al representar á los cardenales oyendo una plática de San Francisco, les atribuye solamente, en grados diversos y con la espresion mas feliz, el sentimiento de atencion, sin haber querido complicarlo con el del entusiasmo, de la admiracion y de la sorpresa que podian escitar las palabras del inspirado religioso. De esta manera evitaba la oscuridad y la confusion que amenoran ó destruyen el efecto de las bellas artes.

Tales fueron las dotes principales del ingenio de Giotto y no creemos hacerle descender un punto del alto puesto en que le hemos colocado si decimos que no toda su pintura fué parto de solo su mente: como Rafael, como Miguel Angel, como todos los ingenios del universo, recogió y mejoró la herencia de sus antecesores. Como todos los talentos tuvo tambien sus caidas; ni fué un modelo de perfeccion en sus formas, ni conoció las reglas de perspectiva, ni las de proporcion del cuerpo humano. ¿Pero qué son estos defectos al lado de sus grandes cualidades? Nosotros cerramos de buen grado los ojos á las manchas del sol, y no reparamos en la mayor ó menor perfeccion de los simbolos cuando brilla en ellos un destello de la belleza infinita.

PABLO MILA.

POESIAS.

BALADA RELIGIOSA.

Oh Tú que á los tristes enjugas el llanto,
¡qué tormento no fuera el vivir
si el alma que herida se dobla al quebranto
no esperase á tu asiento subir!
Se encuentra un amigo dichoso, y sucede
que nos falta, el invierno al entrar;
y ai triste que solo dar lágrimas puede
no le es dado con otro llorar!
Mas solo Tú alivias al pecho llagado
que, cual planta que vierte su olor
por donde su tallo gentil fué tronchado,
sus dolores exhala en amor!
Pues cuando nos huye el placer lisonjero,
si por fin se nos llega á apagar,
oh hermosa esperanza, tu blanco lucero
que en las lágrimas suele brillar;
¡oh Dios! quien pudiera arrostrar tal oraje
no viniendo en tus alas, Señor,
de foscas tinieblas limpiando el celaje,
con la oliva de paz el amor?
Por ti la tristeza produce el sosiego,

mas que el gozo que inflama la sien;
tal brillan de noche esos mundos de fuego
que de día los ojos no ven!

P. DE MADRAZO.

LA ROSA Y LA ZARZA.

FABULA.

Murmuraba impaciente
una rosa naciente
del cautiverio duro que sufría,
porque una zarza espesa la tenía
con sus punzantes vastagos cercada.
«Yo, sin cesar decía,
yo no disfruto aquí, ni sé de nada,
sin un rayo de sol, tasado el aire,
desperdicio, de todos ignorada
y entre espinas incómodas reclusa,
mi fragancia, colores y donaire.»
La zarza respondió: «jóven ilusa,
tu prevision escasa,
del bien que te hago, sin razon me acusa.
Bajo mis ramas á cubierto vives
del sol canicular que nos abrasa:
el golpe no recibes
del granizo cruel que nos deshoja:
y ese muro de espinas que te enoja,
defiende tu hermosura
de que una mano rústica la coja.»
La flor entonces, de despecho roja,
«¡malhaya, replicó, la ruin cordura
que de riesgos que no hay tiembla y se apura!»
No fué la maldicion echada en vano:
á los pocos momentos un villano
llega con la cortante podadera:
la despiadada mano
descarga en el zarzal, hiere, destroza,
y tan completamente me le roza,
que ni un retoño le dejó siquiera.
Poco de la catástrofe se duele,
persuadida la rosa de que gana,
quedándose sin aya que la cele.
Descanse en paz la rigida guardiana.
¡Qué feliz su discipula es ahora!
Bañada en el relente de la aurora,
descoge con orgullo
su tierno y odorifero capullo;
princesa de las flores
la proclaman los pájaros cantores.
Pero el viento la empolva y la molesta,
sol picante la tuesta,
la ensucia el caracol impertinente
con pegajosa baba,
y apenas se la enjuga
cuando voraz la oruga
su venenoso diente
una vez y otra vez en ella clava.
Se descolora la infeliz, se arruga,
y una ráfaga recia de solano
desparramó sus hojas por el llano.
Es el recogimiento
condicion de las jóvenes precisa:
falta en la juventud conocimiento
del suelo que se pisa.

La que deje imprudente
su guía fiel y recorrer intente
la senda de la vida peligrosa,
tema la suerte de la indócil rosa.

ANDRÉS MORUGO.

FABULA.

Andrés Morugo, labrador casado
con Beatriz Malagon, que era una harpia,
soñó que se moría
por la misma Beatriz envenenado,
y que muriendo el hombre echando ternos,
bajaba derechito á los infiernos.
Despertóse mi Andrés acongojado
Y entre sí discurría:
«si tal piensa Beatriz, no es disparate
matarla yo para que no me mate.
Voy á coger un hacha,
y sin que suelte un ay, se la despacha.»
Cogió pues la segur; pero al momento

le detuvo el siguiente pensamiento.
«Como está esa muger de culpas llena,
si la mato de pronto, se condena;
y segun en el sueño se me dijo,
yo me he de condenar tambien de fijo:
con que despues de cuanto aquí lidiamos,
otra vez por allá nos encontramos,
y tal vez á los dos Pero-Botero
nos echará á cocer en un caldero.
Pues no: me valgo del celeste aviso.
Si me guarda Beatriz tan fiero encono,
que me quiere matar, yo la perdono;
si no, mi cruz soportaré sumiso
ganando de los mártires la palma,
con lo cual es preciso
que en exhalando el alma,
suba yo sin Beatriz al paraíso.

Gran determinación, por vida mia!
Lejos de mi muger, ya se podía
ir á tragar en el infierno azufre;
pero ¡infierno con ella! ¿quién lo sufre?»

J. E. HARTZENBUSCH.

A LOS SEÑORES SUSCRITORES.

Nuestro colega EL RENACIMIENTO cesa en su publicación y queda desde hoy incorporado al SEMANARIO PINTORESCO; los redactores de aquel apreciable periódico, que por espacio de cinco meses han dado á conocer la profundidad y el acierto con que acostumbran á tratar las cuestiones literarias y artísticas, honrarán nuestro periódico con sus escritos.

Deben pues añadirse á la lista de colaboradores habituales del SEMANARIO, los nombres de los señores D. Eugenio de Ochoa, D. Jacinto de Salas y Quiroga, D. Buenaventura Cárlos Aribau, D. Pedro de Madrazo, D. Heriberto García de Quevedo, D. Valentin Carderera, Don Francisco Pi y Margall, D. Antonio de Zabaleta, D. Santiago de Masarnau, D. Eduardo Velaz de Medrano y D. José Siro Perez, y á la de corresponsales los de los señores D. Antonio Solá, D. Ponciano Ponzano, D. Pelegrin Clavé, D. Manuel Vilar, D. Pablo Milá y D. Claudio Lorenzale.

Comprendiéndose además en la refundición de EL RENACIMIENTO la de EL ARTISTA, que comenzó á publicarse en Febrero de este año y se incorporó despues al periódico que hoy se une al nuestro, debemos anunciar que sus redactores tomarán tambien parte en el SEMANARIO. Por de pronto los señores D. Isidoro Gil y D. José Jimenez Serrano concluirán dos lindas leyendas que dejaron pendientes, y cuya publicación dispondremos de modo que queden complacidos los suscritores á los tres periódicos que hoy forman uno, sin perjudicar á nadie.

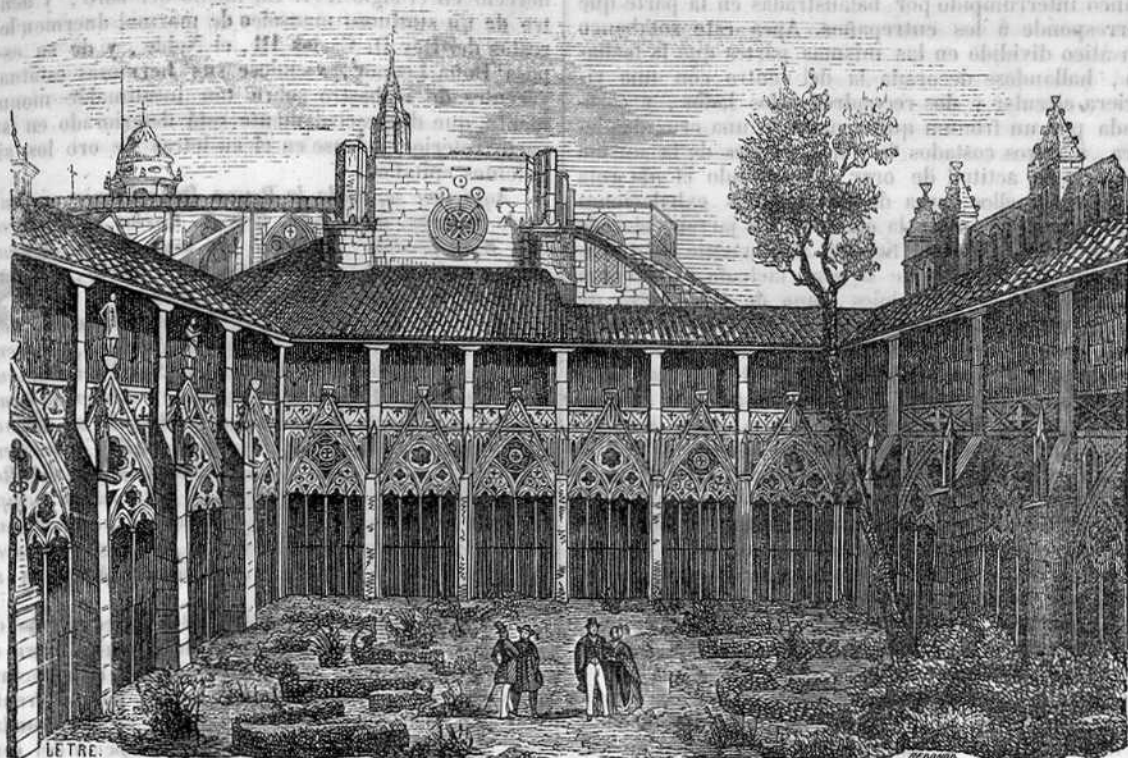
Desde el presente número por lo tanto se repartirá el SEMANARIO PINTORESCO en vez de EL RENACIMIENTO, á cuyos suscritores se distribuye además con esta entrega una lámina litografiada, dibujada por D. Cárlos Luis Rivera.

Todas las reclamaciones se dirigirán desde hoy á la Imprenta y Establecimiento de Grabado, calle de Hortaleza, núm. 89: los artículos, dibujos y cuanto concierne á la redacción, al Director del Semanario, calle de Jacometrezo, núm. 26, cuarto segundo.

Esperamos que nuestros suscritores que han visto los esfuerzos que en el corriente año hemos hecho para colocar el SEMANARIO á la altura que reclaman la importancia de su objeto, y los servicios que lleva prestados al país, apreciarán tambien debidamente los elementos que hoy ponemos en juego para lograr nuestro empeño de restaurar y mejorar el periódico literario y artístico mas antiguo y popular de España.

ANGEL FERNANDEZ DE LOS RIOS.

ESPAÑA PINTOESCA Y ARTISTICA.



Vista del claustro.

La Catedral de Pamplona.



CUANDO el viajero se dirige á visitar la patriarcal Iruniese, al final de la calle de la Curia tropieza con un vallado que parece decirle: « Detente, huésped, y antes de penetrar en el templo santo á adorar á Dios en espíritu y en verdad, contempla un átomo de su grandeza y magnificencia en la obra de los esfuerzos de los hombres, á que sirvo de antemural. » Detiéndose en efecto el forasteo, y no puede menos de deleitarse la hermosura del espacioso átrio semicircular, esmeradamente enlosado y cercado de verjas de buen gusto entre robustos pilares coronados de bellos jarrones; así como no puede menos de cautivar su atención y sus miradas la majestuosa á la par que sencilla fachada, que revela el genio de su célebre inventor, en la sobriedad de sus adornos, en la her-

mosa proporción de las partes con el todo, y en la grandiosidad del conjunto: y agregada á todas estas circunstancias la gallardía de su construcción, toda de sillería, recibe nuevo realce la belleza de su estilo.

Construyóse el precioso frontispicio que estampamos en el número precedente del SEMANARIO, á fines del siglo pasado, en sustitución del que al través de setecientos años estaba deteriorado, siendo trazado el nuevo por el renombrado D. Ventura Rodríguez y ejecutado por el arquitecto D. Santos Angel de Ochandategui. Forma el centro de la fachada un grandioso pórtico corintio, diptero, de tres intercolumnios, los que, siendo más ancho el del centro, están coronados por un sencillo fronton, cuyo timpano ocupa un escudo de armas, y en cuyos estremos hay cuatro acroteros ó pedestales que esperan aun á las estatuas colosales de San Fermín, San Francisco Javier y otros dos santos. Dos sencillos entrepados divididos en dos partes por la imposta del orden con un balcon sobre ella y una puerta sin

adorno ninguno debajo, sirven de transición á dos alas de la misma anchura con corta diferencia, sin mas decoracion que dos ventanas con guardapolvos, una sobre otra. El cornisamento del órden corre todo lo largo de la fachada, y sobre él se eleva un sotabanco interrumpido por balaustradas en la parte que corresponde á los entrepaños. Apea este sotabanco un ático dividido en las mismas partes que la fachada, hallándose decorada la del centro con una vidriera circular y dos recuadros á los lados, y coronada por un fronton que remata en una cruz de piedra, á cuyos costados hay dos ángeles de la misma materia en actitud de orar, recordando el ala rota de uno de ellos, una de las muchas exhalaciones que han caído sobre la catedral. Un jarrón colocado detrás de cada ángel, finaliza airoosamente este grupo. En las dos alas de la gran fachada se ostentan las muestras de dos relojes, uno de sol y otro de máquina, y sirven de sosten á dos torres ochavadas, cada una con ocho columnas corintias y su correspondiente cornisamento, sobre el cual hay ocho jarrones. Dichas torres terminan en airoosas cúpulas á la imperial, habiéndose tenido que quitar las hermosas cruces doradas que con sus esferas y veletas en un principio se pusieron, y reemplazarlas con los pararrayos que se notan para burlar los estragos de las frecuentes exhalaciones que caían. En los espacios correspondientes á los intercolumnios de las mismas torres hay practicados varios arcos, que sostienen una decena de campanas, amen de otra enorme, parecida á la famosa de Toledo, que en las grandes solemnidades atruena los oídos desde el interior de uno de los campanarios.

Volviendo al pórtico, su interior presenta la misma grandiosidad y pureza de estilo que la fachada. Un gran cuadro de mármol ó piedra blanca de medio relieve, que representa la Asunción de Nuestra Señora, con una sencilla puerta debajo, ocupa el intercolumnio del centro, y en los de los costados hay dos nichos en que deben colocarse las estatuas de San Pedro y San Pablo, sobrepujados por dos recuadros.

Al entrar en el sagrado recinto varia del todo la escena, de manera que el suntuoso frontispicio es como un soberbio telón que ninguna proporción guarda con las decoraciones que encierra. A la greco-romana de la fachada sucede otra gótica en un todo, sumamente bella, pues la iglesia de Pamplona es una de las que mejor revelan en España por su sencillez y buen gusto la pureza y el simbólico mérito de la arquitectura gótica. El templo forma una cruz latina y consta de tres naves de mucha estension, enlazándose las dos laterales por detrás de la del centro. Esta es muy alta y la separan de las otras ocho arcos ojivos, cuyas elevadas columnas semejan esbeltos haces de cañas, producen gran efecto, así como los graciosos ajimeces de primorosos calados con vidrieras de vistosos colores, hacen mas y mas grato el espectáculo de la santa morada. El crucero es muy capaz é imponente: en uno de sus lados está la puerta denominada de San José, que sale á la plaza del mismo nombre, y en el otro la que comunica con el claustro. El coro, colocado en medio de la basílica, según la antigua y poco racional costumbre que se observa en casi todos los templos de

su época, tiene una sillería bellísima, que pertenece al género de arquitectura mista y está engalanada con preciosas columnas que le dan mucho realce: su autor fué el célebre escultor Miguel de Anchieta, natural de la misma ciudad de Pamplona, donde floreció en el siglo XVI. En medio del coro, y dentro de un suntuoso mausoleo de mármol duermen los restos del Rey D. Carlos III, el Noble, y de su esposa Doña Leonor, viéndose sus hermosas estatuas yacentes de alabastro sobre tan inestimable monumento, que desgraciadamente está deteriorado en su parte interior. Léense en él en letras de oro los siguientes epitafios:

Aquí jazé sepellida la Reyna Doña Leonor, infanta de Castilla, muger del Rey D. Carlos el Tercero, que Dios perdone. La qual fue muy buena Reyna, sabia, é deuota, é finó quinto día de Marzo, del año de 1416. E roga á Dios por su alma.

Aquí jace sepellido el de buena memoria, don Carlos Rey de Navarra, et Duc de Nemours, é descendiente en recta linea del Emperador San Carlos Magno é de San Luys Reyes de Francia, é cobró en su tiempo una gran parte de Villas, y Castillos de su Reyno, que se eran en mano del Rey de Castilla, é sus tierras de Francia, que se eran empachados por los Reyes de Francia, é de Inglaterra. Este en su tiempo ennobleció, é essaltó en dignidades, é honores muchos ricos hombres cavalleros, é fijos dalgo naturales suyos, é fizo muchos notables edificios en su Reyno.

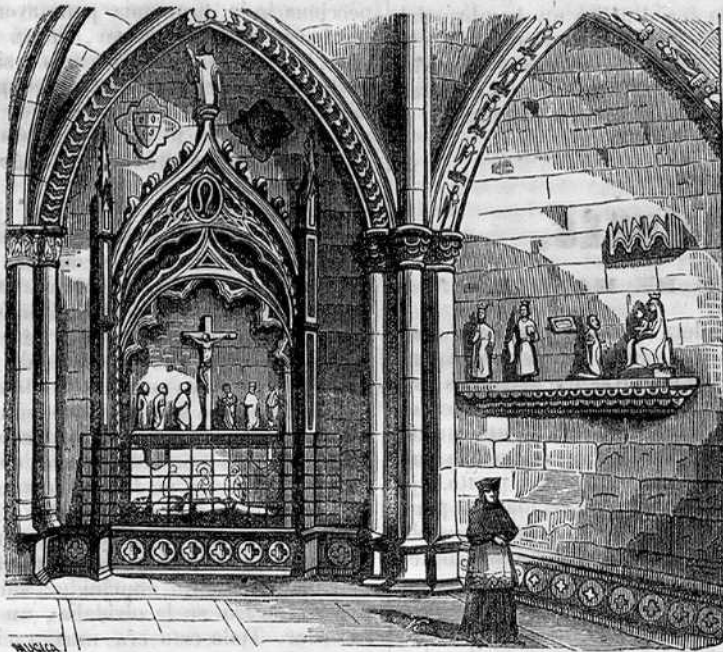
No pone el epitafio la fecha del fallecimiento de este restaurador de nuestra catedral, quien murió el día 8 de Setiembre de 1425. El órgano está encima del coro, el cual se halla guarnecido por su frente con una gran verja, y sus paredes están desnudas por el exterior de todo ornato, á escepcion del centro del trascoro, en que se ve el elegante enterramiento del célebre conde de Gages: debe su fundación á la munificencia del Rey D. Carlos III de España, que lo mandó construir en 1767 extramuros en el convento de Capuchinos, hasta que arruinada su iglesia en el bloqueo de 1813 fué trasladado al sitio en que hoy se le admira. Consta de un pedestal en que está escrito el epitafio; á sus lados hay dos mancebos hermosísimos apagando sus antorchas con aire del mas profundo abatimiento, y encima, sobre cartelas y trofeos, la preciosa urna, en cuyo frente se ve esculpida de una manera acabada una de las famosas acciones militares del héroe (su prudente y bien ordenada retirada de Campo Santo cuando las guerras de Italia en el siglo proximo pasado). En la parte superior de la urna está el busto del esclarecido virey, y el todo del monumento termina con las armas reales, hallándose fabricado con mármoles de diversos colores y de mucha riqueza. Las bellísimas esculturas son obra del eminente artista D. Roberto Michel.

La capilla mayor es muy desahogada, y como el presbiterio está bastante elevado, la majestuosa celebración del culto divino parece que recibe un imponente realce. En el altar mayor hay un buen tabernáculo cuyo interior es de plata y encierra la imagen de nuestra Señora del Sagrario, patrona de la iglesia. Detrás del tabernáculo hay un retablo del gusto greco-romano, el cual consta de varios cuer-

pos uno sobre otro, y ostenta esculturas de extraordinario mérito, habiendo sido costeadado por el obispo D. Antonio Zapata y trabajado en el año 1598, según dos inscripciones que existen grabadas con letras de oro en peanas de mármol colaterales del retablo. Hay una porción de capillas por toda el ámbito del templo, en las cuales habia altares góticos, que modernamente han sido reemplazados en su mayoría por otros de estilo romano, formando un raro contraste con el gusto general que campea en las naves. El pavimento tambien es moderno, y si bien es un terso enlosado nos ofrece la desventaja de

habernos privado de la mayor parte de las lápidas sepulcrales que tan bien sientan en los templos antiguos. El matriz de Pamplona, además de los restos de muchos prelados, encierra los de varios Reyes, infantes y personas de la casa real en un espacioso panteon existente debajo de la capilla mayor. La sacristia llamada de los canónigos fué construida por el indicado obispo D. Antonio Zapata, según lo demuestra una larga inscripcion. Es una pieza hermosa adornada con buenas pinturas sagradas y otras bellezas que cautivan al que entra en ella.

Una lindisima puerta del crucero en que hay



Vista interior de los claustros de la catedral de Pamplona.

mucho que admirar, da salida á un patio cuadrado rodeado por un precioso claustro gótico que va á la cabeza de este artículo. Nótese en él la singularidad de que cada lado presenta diferente decoración: la prolijidad, el sumo primor é inagotable variedad de los ligeros calados que lo adornan, forman de la piedra un encaje aéreo que escita la admiracion, y sus elegantísimas ventanas, sus balaustres y antepechos nada dejan que desear y son sorprendentes de todo en todo. Para que se adviertan las bellezas que hay dentro de los claustros, estampamos una copia fiel de lo que existe en un ángulo de ellos. Lo uno es el sepulcro de un magnate (que se supone es D. Leonel de Navarra) sin epitafio alguno, en buen estado de conservacion, á escepcion de las estatuas; y lo otro la adoracion de los Reyes Magos que están mutilados por injuria del tiempo y de los hombres.

El obispo D. Arnaldo Barbazano construyó en el siglo XIV la mitad de dichos claustros, como se infiere por las armas que en ellos se notan, é hizo la hermosa capilla que está en los mismos, denominándose por tanto la capilla Barbazana, en cuyo in-

greso hay dos buenas estatuas de San Pedro y San Pablo, y á la cual eligió para sepulcro suyo y de los canónigos, á cuyo fin destinó el panteon que está debajo de ella. A su muerte fué sepultado en efecto en medio de la capilla en una sepultura que todavia dura, de piedra jaspeada, con una efie de cuerpo entero vestida de pontifical, sosteniendo la izquierda de su almohada un genio y apoyando los pies sobre un leon. En los mismos claustros se halla el magnifico entierro del obispo D. Miguel Sanchez de Asiain. A la altura de algo mas de una vara del pavimento, álzase un arco de bastante fondo y elevacion, y sobre una gruesa peana descansa un túmulo de cuerpo entero y estatura regular de un hombre con mitra, báculo y demás adornos pontificales. Alrededor del túmulo, en los testeros de la pared, se ven veintiuna figuras decapitadas desde la invasion francesa, como de monjes ó canónigos, habiendo entre ellas alguna en traje de religiosa, que acaso será de las monjas de San Pedro de Rivas de Pamplona, porque titulándose estas canónigas regulares de San Agustín, tenían hermandad con los canónigos de la catedral.

Su archivo es rico en escrituras; en la sala capitular hay cuadros de mérito relevante, y merece mucha atención la primorosa puerta de la sala conocida con el nombre de *Preciosa*, en que se celebraban las cortes del reino de Navarra. En fin, son acreedores á muy particular mención la copiosa biblioteca, los dormitorios, la cocina, el refectorio, la galería y demás piezas en que moraban los canónigos cuando vivían en comunidad.

En resumen, la catedral de Pamplona en su conjunto y detalles es una de las mejores de la Península. Si el arquitecto que proyectó la gran fachada actual la hubiese acomodado al carácter general del edificio, como no podía ser difícil á un hombre del genio y conocimientos de D. Ventura Rodríguez, la basílica de la capital de Navarra, sino la mas grandiosa ni la mas acabada, hubiera sido de las mas puras y correctas que se encuentran en España.

M. E.

GOSTUMBRES.

DIVISIONES DE MADRID.

Todo el mundo pondera, ensalza y se hace lenguas hoy de la estadística. Quéjate del exceso de contribuciones y te dirán que mientras no tengamos estadística no has de experimentar otro alivio que del peso de tu bolsillo: lamentate de la corrupción de costumbres, y te saldrán con que no es posible que seamos buenos, mientras no sepamos á punto fijo cuantos son los malos: deplora la sultida del pan, y tendrás la respuesta al canto de que es imposible contener el monopolio del trigo, mientras no contemos el número de granos.

Cada cual tiene su opinion particular; y la mia es que en materia de estadística, el hombre no debe contar mas que los doblones ó palos que recibe: los unos para guardarlos, y los otros para devolverlos.— Dicen que sin la estadística no podemos dar un paso adelante sin que de nada sirva el que los desmientan cinco mil ochocientos años, que están ahí para probar que el hombre puede andar perfectamente, y sobre todo en pies ajenos, sin curarse de averiguar cuantos andan al mismo tiempo.

Pregunta á un gastrónomo si para engullirse un pastel de *trufas* necesita conocer matemáticamente cuantos pasteles se han consumido en el año anterior. Buen condimento, buena sazón, y sobre todo buen apetito, hé aquí lo que exigían los antiguos, hasta que los modernos lo hemos arreglado de otra manera, como si se tratase de poner el corazón á la derecha.

Pero si hace hervir la sangre eso de verse un cristiano reducido por la civilización, ni mas ni menos que á un guarismo, por mas que en nuestra especie superabunden los cerros á la izquierda, son de todo punto insoportables las clasificaciones, las divisiones, las subdivisiones infinitesimales á que se ve reducido un hombre que por mal de sus pecados está condenado á vivir en una ciudad populosa.

Prescindamos de las clasificaciones zoológicas por

medio de las cuales un niño de la escuela le dice á todo un hombre barbado:

—Usted es bipedo como el avestruz, mamífero como el camello, carnívoro como el lobo, y frugívoro como...

—Como el diablo que te lleve, responderá el buen hombre amohinado cansado de similes y de apodosos.

—Usted, prosigue, en punto á la vida vegetal es un camueso, en punto á la vida animal un pollino y en punto á la vida espiritual es un zopenco.

¡Pues no digo nada si viene un Lavater á inspeccionarle la fisonomía para averiguar que era primo hermano de un ganso, de un mono ó de un buho! ¡Ahí es un grano de anís, si entra Gall á sobarte el cráneo y á medir los grados del ángulo facial para colocarle muy cerca de Caco por la inclinación á tomar lo ajeno sin ningún escrúpulo ni cumplimiento, ó próximo al mico por tu afición al fruto prohibido!

¡Y las divisiones religiosas, judiciales, civiles, electorales, administrativas y económicas!... Si al menos el hombre naciese con ellas y no sufriese nunca variación alguna el hábito de sufrir unos mismos trabajos se haría insensible al dolor. Pero en estos tiempos de mudanzas, de ensayos, de pruebas, de teorías, de sistemas, de proyectos, de planes, de ministros por mes, y de empleados por barba, los pueblos son el *anima vilis* donde los novales cirujanos hacen sus ensayos anatómicos y trinchan y cortan por lo sano que es un alabar á Dios. La civilización á medias es la anarquía por entero, es la mas completa servidumbre.

Señor: antes le ponían á uno un hierro en la frente, porque su tez estaba un poco mas cargada de color, y punto concluido: sabia que era esclavo, y si acaso se le olvidaba, un látigo se lo hacía recordar. Todo esto era muy racional, muy santo y muy bueno: pero ¡hay diablos que aguanten tantos hierros, tantas marcas como nos echan encima, precisamente en tiempos en que hay mas tablas de derechos que las que se necesitaron para construir el arca de Noé!

—Usted es libre, muy libre, le dicen á un ciudadano simple; pero como tal simple le hago á usted vecino para que tenga usted la libertad de salir de este pueblo, previo el permiso de la autoridad y sus correspondientes cuatro reales de vellón; no puede usted tampoco mudar de casa, aunque le acribillen los chinches en la suya, sin que venga usted á darme parte en ciertas y determinadas horas, de á dónde, cómo y por qué se va: ni admitir á nadie en casa sin que yo lo sepa: en fin, usted es vecino para convertirse en carro cuyas ruedas dejan el surco de la llanta por donde quiera que pasan. En cambio de estas incomodidades y triquiñuelas tome usted ese papel por el cual consta que pertenece usted á este barrio.

Marca número primero.

En este papel existe además que está usted acuartelado; pero no creas lector que un hombre acuartelado es un militar, un miliciano siquiera. No señor: los hombres se acuartelan en Madrid, por altos fines sociales; á saber: para que se sepa que vive

en el cuartel del Norte, ó en el cuartel del Sur. Ahí tienes una cosa simple, casi tan simple como el ciudadano de marras, y que nada te cuesta. Solo con recibir el susodicho documento ya sabes que vives al cierto ó que vives al bochorno: no es esto decir que dejes de sentir el calor en la canícula, ni de helarte en Diciembre si no tienes lumbre y abrigo; pero en todo caso siempre te queda el consuelo de decir: «¡Oh qué calor tan insufrible! era cosa de ahogarse; si no viviese uno en el cuartel del Norte; ó por el contrario: ¡Qué frío!... Yo estoy tiritando; ¿qué harán los demás que no viven en el cuartel del Sur?»

Pero sobre todo, quien gana mucho en esta división es la sociedad. Ahí es una nonada la tranquilidad que infunde á poblaciones tan vastas como Madrid eso de saber que unos están á la banda de acá de la calle de Alcalá y otros á la banda de allá! Los autores de este descubrimiento han debido dar un respiro tan hondo como el de Arquímedes y salir bailando de gozo, diciendo: *Eureka*: lo encontré.

Pero no basta que los hombres te clasifiquen por barrios y climas; esas son divisiones inocentes para las que te aguardan, caro lector, si tienes que comer por tus rentas ó por tu trabajo. El hombre es libre, no obstante que se halle bajo la férula de la policía, ó dividido en cuarteles, el hombre es libre; ninguna facultad es mas preciosa para el hombre que la de elegir quien lo represente en la asamblea nacional: esta facultad no cuesta mas que de cuatrocientos reales arriba de contribucion directa: es decir que esos cuatrocientos reales te los han de sacar directamente de las entrañas; no las confundas, pues, con las contribuciones indirectas que solo matan por consunción. Que llega el tiempo de las elecciones y sea por fuerza, sea por desengaño, sea por huir de compromisos, renunciaciones generosamente á tu derecho de votar, á pesar de lo caro que lo compraste. ¡Infeliz de ti! No sabes tú qué lucha tan obstinada, tan terrible, vas á sostener con la ambición.

Los periódicos principian el ataque.

Te levantas por la mañana, tú, hombre pacífico y bondadoso, y con los ojos medio soñolientos, encasquetado el gorro, y muy envuelto en la bata; te arrellenas en el sillón, y mientras saboreas el rico chocolate de Soconusco, orlado de tiernos bollos de Zaragoza, pasas los ojos por tu periódico favorito, y encuentras estas ó semejantes frases: «Las córtes futuras están llamadas á decidir cuestiones de vida ó muerte... Todos los ciudadanos deben... Un crimen de lesa nacion sería la indiferencia inconcebible... Electores, en vuestras manos está el porvenir de... Media docena de personas, un solo voto puede decidir de los destinos de...»

El primer día lo sufres. Ya se vé, dices, con algo han de llenar el papel! Pero llega el segundo. Dale con la apatía, torna con la indiferencia, vuelta con los destinos y con el porvenir. Viene el tercero, y el mismo tema con sus correspondientes variaciones. Huyes de los artículos de fondo, y en la Gaceta, en la correspondencia de provincias, hasta en el folletín tropiezas con invectivas y chufletitas contra los electores gordos, pesados, flojos, inamovibles ó des-

engañados... No hay remedio; tienes que renunciar á tu lectura favorita, so pena de un sofocón diario: tienes que tomar el chocolate, sin el indispensable acompañamiento del periódico, y como la costumbre puede tanto, ni te sabe como antes ni lo digieres bien.

Llaman á la puerta de casa. Entra el criado con un impreso en la mano:

—¡Gracias á Dios! esclamas; leeré algo que no sea elecciones.—A ver qué es eso?... «PARTIDO MONARQUICO-CONSTITUCIONAL.—Comision central.—Circular.—Señor D. Homobono Notemuevas. Persuadida esta comision de su celo y actividad en favor de las ideas de... no obstante se toma la molestia de recordar á V. que dentro de ocho dias... El dia primero de las elecciones y le ruego que madrugue para la constitucion de la mesa.

—Al diablo los partidos, las elecciones y las madrugadas con estas escarchas horrosas! Voy á salir de casa á donde nadie me vea, donde esté libre de electores y de candidatos de quienes huyo como de las fieras! Te vistes, vas á abrir la puerta y á los pies te encuentras dos ó tres docenas de papeles.—Uno dice: «PARTIDO LIBERAL.—Comision.—Circular.—Persuadida esta comision de su patriotismo y su decision en favor...

—¡Al infierno!

—A ver otro.

«El Señor D. Eustaquio Andalisto á sus conciudadanos: Me presento ante vosotros en la misma conviccion de me habeis de honrar con... porque yo soy esto y lo otro y lo demás allá, y no ando...»

Otro papel.

CANDIDATURA MODERADA. ¡Al diablo!

CANDIDATURA PROGRESISTA...

Pues señor, es cosa de no poder leer ni el misal, porque allí de seguro tropiezo con candidaturas.

—Que llega el cartero.—¡Magnifico! ¡Gran correspondencia! ¡veinte cartas!... Esto me divertirá.

Entras á tu gabinete.—Abres la primera.—Bonifacio Ardilla!—¡Quién será este pájaro! ¿Por qué se acordará de mí? Querido Homobono ya te acordarás.

—¡Me tutea!

—De nuestra antigua amistad... por ella te suplico favorezcas con tu voto al Sr. D.... ¡Al demonio que te lleve!—A ver otra carta. ¿Quién la firma?—Nadie. ¡Un anónimo!—Señor D. Homobono, si no vota V. á favor de D. Simplicio, cien puñales hay levantados contra su pecho...

—¡Avemaría purísima!

—No podrá V. dar un paso... sin que la venganza.

—¿Válgame el cubo de la Almudena?—Qué haremos en este caso.—Veamos otra carta.—¡Ola! la firma el duque de....

—Muy señor mio: V. no debe haber olvidado el crédito que tengo contra V.... sobre... importante... reales vellón... pues bien, sino vota V. por D. Pascual, voy á dar órden á mi agente para que haga efectivo....

—¡Qué cartas! Al fin tropiezo con esta.... ¡Letra de muger! ¡calla! yo conozco esta letra.... ¡ah! ¡Narcisca... Narcisca! Esta me dirá cosas agradables.... Linda muchacha... que ojos y que... Veamos.

—Querido Homobonito: Vente por casa; para na-

die estoy visible mas que para ti: tengo un empeño contigo... ya sabes aquel coronel de caballeria, buen mozo, primo mio, que solia hacerme muchas visitas... pues le ha dado la mania de salir diputado, y cuenta no solo con tu voto, sino con que serás el agente mas eficaz, y mas activo.... Le he dicho que no me dejarás fea.... Tuya siempre NARCISA!

—¡Señor, señor! sino voto por Pedro me matan, sino voto por Juan me arruinan, sino voto por Diego me.... Dios mio, si yo pago mil reales por ser elector, ¡qué quieren mas! ¿por qué no me dejan en paz? ¡Mil reales por este derecho! ¡Dos mil daría por perderlo!

Ser elector: marca número 3.

Luego te dividen judicialmente por distritos, por juzgados, lo cual te sirve de mucho, y muy principalmente para que se prolongue tu pleito suscitando una cuestion incidental de competencia de jurisdiccion, y entretenerte dos meses, sobre si te ha de condenar este ó aquel, y luego otras muchas divisiones que fueran interminables; de manera que un hombre tiene en Madrid siete ministros que sudan por su felicidad; un capitán general, un gobernador, un gefe político que no hacen otra cosa sino pensar en su reposo, un intendente que calcula sobre su hacienda; un juez que vela por sus derechos civiles; un cura por su alma, un alcalde por su casa, un comisario de policia; un celador por sus pasos; un agente por su bolsillo; un periodista por sus derechos políticos; un diputado por sus garantías; un corregidor por el sitio por donde transita; un síndico por sus alimentos; un municipal por su comodidad y ¡qué es de su comodidad, de sus derechos, de sus garantías, de su propiedad, de su seguridad, y de su ventura?

MERLIN.

MAS NOTICIAS

sobre los ponderados hechos del señor
Manolito Gazquez el Sevillano. (1)

...era belonero, pero al propio tiempo era cazador; en los rosarios tocaba el fagote ó pimpollo... en los toros era un oráculo... no habia habilidad en que no descolase; aventura extraordinaria por la que no se hubiera pasado, ni ocasion estupenda en que no se hubiese encontrado. (*)

EL SOLITARIO.

En los floridos años de mi juventud inquieta, mostraba yo singular afición a la magencia y boato de

(1) Hace tiempo, que con estas y otras nuevas habia yo formado una biografía á lo burlesco del Señor Manolito Gazquez; pero vino á mis manos por los años de 1841 ó 42 el folletín de un periódico donde se daban curiosos pormenores sobre el asombro de los asombros de Sevilla, escrito con chiste y buena sazón al par que con galán estilo. Abandoné entonces mis apuntes y si hoy los saco á luz mutilados van para no repetir lo que el sabroso cronista de las costumbres andaluzas ha referido con mejor gracia, y solo me guia el deseo de que con todos sus perfiles sea conocido este personaje original, el mas estupendo de todos los de-

(*) Véanse las Escenas Andaluzas por El Solitario que ya en otras ocasiones hemos recomendado á nuestros lectores, pág. 51. Continúa abierta la suscripcion en las librerías de Cuesta, Monier, Sojo y Razola.

aquella gente resalada y terrible que habita en los barrios, bosques y alcázaras, de la tierra de España donde el sol promedia su andar. Por aquel entonces pasé un verano en Ronda, la vendeja alegre del otoño en los percheles de Málaga; corri jacos en Loja, canté en Lucena, porfié con los gitanos de Córdoba, bebí en Cañete, y traté y contraté en los llanos y alcores que cercan el anillo de jardines donde está engarzada Mairena.

Una mañana de mayo, dejando atrás el bordado tapiz que reviste el pie de las siete colinas donde se asienta Granada, en la buena compañía de un picador de Utrera, dos marchantes de Osuna y un valiente de Cabra, di con mi cuerpo en Sevilla, finiquito y término de todos mis deseos. Allí en la matita de albahaca mas primorosa del redondel de flores de Andalucía, y en la ciudad mas grande y encumbrada de todas las ciudades del universo mundo pensaba yo cual otro Carriazo graduarme de maestro en la majeza y ventilar ciertos puntos y noticias.

Mis tratos y proceder en aquel *mare magnum* de la gente de chapa, no son del caso, y puesto que cuidadosamente los guardé de mi parentela, para que no cortase el hilo de sus remesas pecuniarias, quédense ora tambien *in pectore* y sepan solo aquellos que me leyeren el cómo di con parte de lo que buscaba, con preciosas nuevas sobre la vida del mas ingenioso y ponderativo de los famosos ponderadores de Sevilla, que esto me propongo contar por hoy.

En la verita del rio, fronteriza de Triana, habia una casa blanca como una paloma, con sombrero de parras y macetas en la rasgada ventana que da luz á lo de arriba. Era una taberna y muy honrada. Los devotos encanecidos y prácticos en la cata y cata acudían allí á pesar de la modesta apariencia del local, porque aseguraban (y son de creer) que nunca el sacerdote de aquella ermita se metió á bautizar tóneles á pesar de que la mansa corriente del Guadalquivir lame los umbrales de la tienda. En casos graves seguime siempre por consejo de ancianos; y si mas de una vez visité el alegre patio de la taberna, asesorado fui por mi compadre Remacha, el mas fuerte y antiguo bebedor del ruedo de Montilla. Verdad es que en aquel establecimiento (contemporáneo de la cepa plantada por Noé) no se conocieron los aparadores, ni las mesas pintadas, ni los mozos decididos, ni las sillitas gaditanas; pero en cambio el suelo estaba aljofifado y rojo como búcaro de Guadix y la saleta donde se consumía lo puro, respiraba mas fresca que una alcarraza de Andujar.

El amo era un viejo panzudo, mediano de talla y largo de brazos, los ojos tenia turbios, la boca almendada y estendida de una á otra oreja; mejillas relucientes y como de bermellon, cejas crespas, voz campanuda y autorizada. Llevaba como en antaño calzon corto, medias azules, ancha faja tuneci, larga chupa y

cidores en chiste y de todos los narradores que han existido.—Para los que no conozcan el famoso artículo de El Solitario, diré á mas de lo expresado, en el epigrafe que Manolito Gazquez, fué un belonero honradísimo, de imaginación ardiente y sin instrucción alguna; mentía por desahogar su vena, mas que por vicio ó maldad, pues nunca lo hizo en perjuicio de tercero, y el mismo creía lo que en su mente fraguaba.—Sus exageraciones eran tales que le hicieron famoso en toda Andalucía donde aun dura su nombre y la tradicion de sus cuentos.—Murió de ochenta años á principios de 1898.

su encanecido pelo trenzado por la espalda. Distinguíase como decidor de cuentos y sucedidos y siempre fué gran alabador de los tiempos en que vió correr los alegres días de su juventud. Pocos eran sus parroquianos; pero todos leales y de su laña; avanzados en edad, tercios en el beber y de buenas partidas.

En medio de aquella gente añeja y apegada á pasar la miserable vida á tragos estaba al caer de una tarde mi enfermiza persona cuando se me vino á las mientes preguntar á mi compadre si había conocido al señor Manolito Gazquez, famoso de polo á polo, renombrado en todo el mapa-mundi y admiración de naturales y extranjeros.

—El tío Bandullo (este era el mote del tabernero) dará razón larga, porque fué muy su amigo y aun algo pariente.

—Y tanto, dijo metiendo su cuarto á espadas el amo de la ermita; nunca viejo mas alegre paseará las calles de la morería. Entonces era yo un hombre, no habían venido los primeros franceses, y estaba la tierra como una balsa de aceite. El señor Manolito á la caída de la tarde, dejaba sus belones y aquí, en el asiento que ocupa el tío Remacha, apuraba una cañica con cuatro amigos y nos dejaba á todos embobados con sus cosas. ¡Qué saber! En todo tenía siempre algo mas grande que relatar: nunca se veía atajado.

Mi padre, que en gloria esté, era hombre que en esto de la bebida, sin que sea ofender á nadie y mejorando á los presentes, llevaba la palma en los puertos como en Sevilla. En asomando las narices á una bodega temblaban las botas de ochenta arrobas: pues señor, una tarde que celebraban mis marchantes la finura con que había despachado sin alterarse todo el rosoli destinado á una boda, contó el señor Manolito lo siguiente.

«En eso de bebidas, calle el mundo y póstrese donde estoy yo. Años atrás fui á Jerez (mi pariente tenía media lengua) pada adeglad los asuntos de la padienta y como soy tan quedo, salieron á despedirme los madqueses todos. Señod Manolito aquí, Señod Manolito allá, andaba de ceca en meca como cuedpo deal. Siguiendo la usanza me llevadon a ved las bodegas. Entré en la mas grande que cedía ladga como la catedral y tendria sus cien mil botas de á doscientas adobas; luego á la primada, que padecía una albedca, destapan, me asomo, me dá el tufo, y.... pataplan caigo de patitas: compade, sino tengo la precaucion de bebedme las doscientas adobas de vino me ahogo.»

En materia de toros, prosiguió Bandullo, ni el señor Pepeillo, que no era de lo que ahora se estilá, pudo descalzarle.

«Estando en el Puesto, contaba, supe que había todos de punta en Cádiz, quise tomad vez y se habían ladgado los faluchos revosando criatudas. A las cuatro como soy tan así me hecho á la día y de una decalaita á la badda. ¡Qué tiempo! la mad jedvia como una caldeda de legia y no pazaban ni los pájados por miedo á ahogarse; pedo yo hice hincapié en la adena, di otra decalaita y me encontré agadao á la última escaleda del muelle de Cádiz. Ya me despedaban unas señodas, con sábanas de holanda y me diedon mi chupa de aguila, mis medias de seda y mi chaqueta de alamades con una redecilla vedde que

ni la del empedadod de Maduecos. A la plaza con el cuedpo y en el mejod lado. ¡Vaya un todito bravo! el sol se escondió en la mad de miedo al vedlo salid. Coducho eda y dejó los medios limpios como padva decogica, nadie se atrovía con él.—Que lo mate el señod Manolito, gritaban los picados, podque se acoddaban del jadameño que volvi del devés.—Que lo mate!—Bajé pod dadles gusto, tomé la espada y el todito ya acobaddado se vino hácia mi despacio: viéndole tan pobre de espiditu, tidé el hierro, dejé la muletá y asestándore un montedazo entre la codna—menta cayó muedto de un golpe.»

—Con la montera, señor Manuel! le repliqué.

—«Con la monteda y dos doblones de á ocho que llevaba dentro se los encontradon al todo muy cedquita del bajo vientre: sedia goddo el montedazo.»

Su vista era de lince, y sus oídos como de ético si estamos á su decir. Una tarde entre dos luces, buscando el fresco del puente se andaba el señor Manolito hácia acá platicando con su compadre Calandos. Al emparejar con la Giralda, alza la vista el acompañante y le dice.—«Señor Manuel ¿vé V. una hormiga que pasa ahora por el Giraldin (1)?—«Compadito no la veo, pedo siento los pasos y el alentad.»

—Pues y lo del acólito, interrumpió uno de los honrados parroquianos de Bandullo.—Suponga sumerced, añadió dirigiéndose, que se viene la noche del Corpus, y me dice.—«Compadito, si no estoy allí se devienta el angelito.»—¿Pues qué fué señor Manuel? le pregunté.—«Nada, como quien no quiede la cosa; estaba yo en la Gidalda esta mañana viendo la procesion y un acólito (aquel dubillo hijo de la tia Cadasca) se demonta sobre la greñas de la campaña, depica, boleá y de pronto lo veo salid pod el adeo de la todde lo mismito que una bala. Ya estaba pada desplomadse sobre la custodia, cuando le eché una salvilla espesa, de las que fodman hilo y apenas le tocó en la monteda, zodbi y pegadito á la saliva subió hasta la codnisa y de allí se entró asustado todavia.—Pero compadre, le contesté, ¿y si le cayó sobre la montera como no subió esta sola al sorber V. la saliva?—«Hombre no seas supito, el muchacho llevaba el badboquejo (2).»

Y cuando lo ahorcaron, exclamó el tabernero recogiendo el hilo. Pasaba yo por su tienda una mañana, y al tiempo mismo cruzaba un hermano de la caridad pidiendo para Rejones, el Feo, que por entonces le quitaron la vida, y el señor Manolito dejando el bruniador se encará conmigo diciendome:

—«Padiente que cosa tan tedible la de la hodca. Mide V. matadon pod padte de noche á uno en mi calle y dejadon á su lado una lima beloneda igual á las mias: Dios les peddone la intencion. Vino la justicia y se fué á mi, podque en el badio nadie mas que yo anda en el oficio y á deshoda llamadon á mi puede ta.—¿Quién?—Abra V. á la justicia.—Bajé.—Señod Manolito, dese V. preso?—Padiente, la sangre se me subió á los ojos, podque yo soy chiquito, pedo tengo otro tanto debajo de tiedda, y ya tuve un bruniador de los mas afilados entre las uñas; pedo dije pada mi

(1) La Giralda, como sabrán nuestros lectores, es una torre altísima: el giraldin ó giraldillo es la estatua de bronce que sirve de veleta, por con-iziente lo mas elevado.

(2) Barboquejo es la cinta con que se sujeta por debajo de la barba, el sombrero, la montera ó el castoteño.

«sayo, si me pongo dabiioso me quedo solo en el mundo, con que me di á prision.—No me oyedon en justicia, me condenó la sala y sali pada la hodeca. ¡Que miedo compadito! Me encomendé á Dios y llegué á la plaza de San Francisco, subí á la de dospies, me echó el lazo con todo primod el señor vedddugo «Pita, plum, me guindaleó y se tido como una tigre sobre mis hombros.—Entonces me acodde de quien eda, y entre el pataleo despiré fuehte, y hodeca, veddugo y fraile viniedon á tiedda.»—¿Con qué se libró V?—«No, señod padiente, como despedi tan fuehte, se me salió todo el aide y me quedé muedto como un pajadito que se ahoga.»—Pues entonces ¿cómo es que cuenta el suceso?—«Porque fui á casa bonitamente, bebi un trago de dosili del que hace Tedesa, y volvi coliendo en mí.»

Cruzaba con otro por su casa y llamó.—«Tedesas (así se llamaba su muger) sube y del admadio de concha: el de los vivos de plata abre y saca del cajon primedo dos onzas de odo; pedo no.... que en Triana no se halla cambio pada un demedio.... en el

de al lado estan los doblones.... vaya no quiedo hoy ochientinas. En el cajon de ebano que esta mas alla guaddo los megicanos, mete la mano.... y sino.... déjalo que este caballeto viene prevenido pod si se ocudde algo, y tendrá gusto en obsequiadme....»

A este punto llegábamos de la conversacion, cuando sonaron las ánimas y aquella gente comenzó á rezar sus padrenuestros. La historia quedó en aquel capítulo, porque se cerraba la taberna precisamente con la última campanada de las nueve. Despues el tio Bandullo, con mas prisa de la que á sus hijos convenia, tomó el camino del otro mundo y llegó en tres dias, ayulado por unas tercianas con sincope y mas que todo por un médico de los prácticos en el despacho; mis noticias por consiguiente no pudieron completarse, mas hoy las publico como apéndice á las memorias que ha dado á luz el hombre mas sabido en cosas de la tierra deseando siempre la mayor gloria, y prez, y fama del asombro de Sevilla, del SEÑOR MANOLITO GAZQUEZ.

JOSÉ GIMENEZ-SERRANO.



HISTORIA DE INGLATERRA.

POR OLIVERIO GOLDSMITH,

continuada hasta 1815 por Ch. Coote y desde esta época hasta el reinado de Victoria I, con notas sacadas de Thierry, de Barante, de Norvins y de Thiers; vertida al castellano por

DON ANGEL FERNANDEZ DE LOS RIOS,

Doctor en Jurisprudencia y abogado del colegio de Madrid.

Adornada de grabados, láminas aparte, y cuatro cartas geográficas.

La historia que anunciamos escrita por el inimitable autor del Vicario de Wakefield es la mas popular en Inglaterra; concisa sin

omitir ninguna circunstancia importante, clara, juiciosa é imparcial, da noticia de los progresos en todos los ramos del saber, de los descubrimientos del ingenio, de los productos de la meditacion y del estudio, de las vicisitudes políticas, de las intrigas palaciegas, y refiere en cada página con el interés de una novela, los sucesos dramáticos de que tan llena está la historia de la Gran Bretaña; el lector, despues de algunos dias empleados en la agradable tarea de recorrer esta obra llena de amenidad y sencillez, se sorprende al hallarse con que ha aprendido la historia de un gran pueblo.

La edicion llevará 135 preciosas láminas y cuatro cartas geográficas.

Se suscribe en Madrid, Imprenta y Establecimiento de Grabado de D. Baltasar González, librerías de Cuesta, Sanchez, Gómez y Pareda. En provincias en cada de todos los correspondientes del indicado establecimiento.

Madrid 1847.—Imprenta y Establecimiento de Grabado de D. Baltasar González, Calle de... 39.

BIOGRAFIA ESPAÑOLA.



DON FERNANDO DE ANTEQUERA.



En Medina del Campo, villa antes tan nombrada y opulenta cuanto hoy oscurificada y humilde, vió la primera luz el infante D. Fernando, en ocasión que celebraba allí cortes su padre D. Juan I, para convenir en la conducta que debería observar Castilla durante el gran cisma

ma que por espacio de medio siglo trajo consternada á la iglesia, revueltos los estados y turbadas las conciencias de los fieles. Deslizáronse sus primeros años en compañía del príncipe D. Enrique su hermano, ora oyendo las sábias exhortaciones de los dos prelatos

sus severos preceptores, ora siguiendo la corte ambulante de su padre, que en continuos viajes buscaba medio de desviar de su ánimo abatido el peso de los negocios y el doloroso recuerdo de Aljubarrota. Aun no había cumplido diez años cuando le fueron conferidos solemnemente en las cortes de Guadalajara los títulos de duque de Peñafiel y señor de Lara, juntamente con la posesión de algunas ricas villas, y el uso de un escudo de armas en que se veían mezcladas las de Aragón y Castilla.

Sobrevino la menor edad de Enrique III, que será siempre memorable por una circunstancia sin ejemplo en los tiempos pasados; y que no se repetirá probablemente en los venideros, cual fué la de no haberse levantado durante ella una sola vez el cadalso por causas políticas; si bien no se echaron de menos los tumul-

tos, rencores, conjuraciones y rapiñas que forman el séquito de toda minoría. Hacíase notable por su audacia y sus riquezas entre aquella aristocracia turbulenta y ambiciosa que se disputaba los altos puestos de la nación, el duque de Benavente D. Fadrique, bastardo de D. Enrique II, que pretendía como en compensación de haberle deshecho el rey D. Juan su proyectado enlace con la heredera de Portugal, le otorgasen la mano de Doña Leonor condesa de Alburquerque, de régia estirpe y de dote tan cuantiosa que aun superaba lo preclaro de su cuna: llamábala el pueblo *la rica hembra*. Los gobernadores del reino penetrados de la conveniencia de que sus inmensos estados no saliesen de la real familia, y mucho menos para engrasar las rentas de un súbdito nada sumiso á quien traía siempre inquieto su desapoderada ambición, al punto que vislumbraron el blanco de las pretensiones del de Benavente, dispusieron que secretamente se desposase Doña Leonor, que contaba diez y seis años, con el infante D. Fernando; quedando ella solamente ligada con juramento, pues además de no tener el infante edad para prestarlo, estorbábasele los pactos con el de Alencastre, cuya hija Doña Catalina debería ser su esposa si se malograba el príncipe D. Enrique. Divulgaron, con la idea de que cuando llegase á oídos del duque renunciase á su designio, que la condesa tenía contraídos esponsales con Diego Sanchez de Rojas, noble y esforzado caballero de Burgos, á quien costó bien cara la malhadada ficción, pues un día á la entrada de esta ciudad fué asaltado y muerto por dos asesinos, á sueldo, según murmuró el vulgo, del codicioso bastardo que de este modo juzgó allanar el camino para el logro de sus deseos. Dió todas las apariencias de certeza á este rumor el haber al poco tiempo demandado formalmente por muger á la Doña Leonor, amenazando, en caso de negativa, sustituirla con una hija del maestre de Avis, entonces rey de Portugal y enemigo acérrimo del trono y nombre castellano. Por evitar mayores males fingió la regencia acceder á su demanda y aun llegó á fijarse el lugar donde habían de celebrarse las bodas. Así se fué ganando tiempo y dilatando mañosamente el cumplimiento de la real palabra, hasta lograr que á trueque de algunos cuentos de maravedís desistiese de su empeño. Cumplidos por el rey los catorce años, se llevó á cabo su concertado matrimonio con Doña Catalina, y entonces se ratificó y publicó el de el infante.

Desde este tiempo hasta los postreros días del rey, apenas suena en la historia el nombre de nuestro héroe. Solo se hace de él mención con motivo de haber restablecido en 1405 la antigua y noble orden militar de la Terraza, instituida por el rey de Navarra Don García VI, extinguida con el trascurso del tiempo, restaurada por D. Fernando, y últimamente refundida en la del Toison de oro.

Con el año de 1406 acabó también la vida de Don Enrique III. En su testamento designaba para regentes á la Reina y al Infante, y encomendaba la guarda y educación del heredero de la corona á Diego Lopez de Stúniga y á Juan de Velasco, altos funcionarios del Estado; mas D. Fernando volviendo por los derechos de la naturaleza no consintió que el augusto niño fuera arrancado del regazo maternal, acallando con algunas monedas las reclamaciones de los guarda-

dores testamentarios. Acibararon los últimos instantes del rey Enrique terribles dudas sobre la lealtad de su hermano al huérfano que había de crecer á su sombra, sabía el amor del pueblo hácia él y que le miraba sino como la cabeza, como el brazo derecho de la monarquía. Disculpable recelo en quien descendía en grado muy cercano de un usurpador fratricida. No eran infundados los temores de Enrique en cuanto á la fidelidad de sus vasallos, pues apenas cundió la nueva de su muerte, hasta los mas señalados pedían á el infante como una gracia se ciñera aquella corona que quedaba rodando en la cuna de un niño. Mostróse aquel inflexible y reprendió severamente á los que tal deslealtad osaron proponerle, y para que no se dudara de sus intenciones el primer acto de su gobierno fué proclamar á D. Juan II, con las solemnidades acostumbradas, por rey y señor natural de Castilla.

Antes de morir D. Enrique quedaban ya recavados de las cortes, si bien á duras penas, auxilios para entrar en el reino de Granada á enseñar á aquel rey á guardar mas fielmente las treguas, y prontos los aparatos bélicos para esta empresa, cuya alma era Don Fernando. Impidieronle á este inmediatamente después de la muerte de su hermano que siguiera sus marciales instintos lanzándose á guerrear contra el Granadino, las diferencias que surgieron entre él y la reina en lo tocante al gobierno, diferencias que no acabaron hasta que se dividió en dos partes el territorio de la monarquía, para que cada uno de los regentes pudiese gobernar con independencia del otro. En todo el ámbito de la nación se aclamaba la guerra justa y santa; los nobles dieron treguas á sus rivalidades, los hidalgos olvidaron sus rencillas, y la iglesia abrió sus arcas para contribuir á los gastos de la nueva cruzada. «Todo era cajas, dice Gil Gonzalez Dávila, acicalar lanzas, poner mano á la espada, prevenir caballos, y despertar con el ruido de los clarines los ánimos de los bravos castellanos, enseñados con el valor de sus brazos á poner yugo, y maniatar al Africano bárbaro, confiado en su multitud y aspereza de sus sierras.»

El 15 de Abril de 1407 salió de Segovia la hueste cristiana guiada por el valeroso infante. Detúvola algunos días en Toledo para honrar la memoria de su hermano con suntuosas exequias, y continuando su camino atravesó de paso á Córdoba y entró en Sevilla el 22 de Junio. Aunque su complexion no era *doliente* como la de D. Enrique, con el escésivo calor de aquel pais adoleció de tercianas. Creyérse que se inauguraba la campaña con fatal estrella, á no haber conseguido en las aguas de Cádiz por aquellos mismos días una señalada victoria el almirante D. Alonso Enriquez, sobre veintitres galeras que los reyes de Tunez y Tremecen enviaban de socorro á el de Granada, contando solo trece el vencedor.

Púsose en movimiento el ejército el día 7 de Setiembre, llevando D. Fernando como precioso talisman la espada del santo rey cuyo nombre y virtudes reflejaba. Zahara, causa los años adelante de la total destrucción del imperio musulman en España, fué tan pronto avistada como rendida. Siguiéron su destino Ayamonte, Priego, Cañete y otras villas principales: resistióse Setenil, castillo doblemente amurallado sobre una roca aislada, y defendido por un alcaide que habia jurado sobre el Corán entregar antes

la vida que la fortaleza. La porfía de los sitiados y aproximación del invierno desalentaron á la mayor parte de los caballeros, quienes determinaron levantar el sitio y acuartelar las tropas: resolución contraria á la voluntad del infante (1).

A principios de 1408 vino á Guadalajara, donde residia la familia real, solicitando recursos para emprender de nuevo la guerra. Tuvo que luchar para procurárselos con la oposicion de las cortes y del pueblo, y con la suspicacia de la reina, de quien no estaba bien querido por tener ella la debilidad de dar

fácilmente acceso á torpes calumnias de envidiosos malsines. En esta sazón, el rey de Granada enflaquecidas sus fuerzas con los anteriores descalabros, pidió á los regentes treguas por dos años; se le concedieron por ocho meses improrrogables. Espirado este término pasó D. Fernando á Córdoba para activar los aprestos militares, y dar orden en la formación del cuerpo de ejército que habia de seguirle. No estaban acordes los pareceres de caballeros y prelados en cuanto al punto sobre que habia de descargar. Dividían los votos Gibraltar, Baza y Antequera: decidié-



ronse por el último á persuasión del infante. Encerraba entonces Antequera, villa de las mas importantes en que ondeaba el pendon muzlimico, casi la misma poblacion que en el dia, esto es, poco mas de veinte mil habitantes. Alto y espeso muro flanqueado de robustas torres la circuia, y un fortísimo castillo en la cresta de una erguida montaña brindaba á sus guerreros con un asilo inespugnable. El ejército cristiano compuesto de diez mil infantes y tres mil caballos, plantó frente ella su campo el 26 de Abril de 1410. Admiraban los caudillos castellanos lo sólido de su fortificación, la posicion ventajosa de su alcázar y lo

(1) La rapidéz con que los historiadores pasan por este suceso sin cuidarse de dar sobre él esplicaciones, puede hacer concebir ideas desfavorables acerca de los talentos militares del infante. El deseo de que el mérito ó demérito de la retirada de Setenil recaiga en quien es debido, nos mueve á trasladar las siguientes líneas escritas por un testigo ocular.

«E si algunos caballeros fueran creídos, la villa se tomara aun que fuera grave de hacer; mas ficiéronlo manera guerra parte de los caballeros de Castilla, que eran mal contentos con el infante, é aun non le avian tanto temor nin vergüenza como le ovieron adelante... El infante entendió la razon, é que mucha de la gente se deburtaban de noche, é levantó el real muy descontento é contra su voluntad. é partió dende.»

(Crónica de D. Pedro Niño conde de Buelna, por Gutierre Díez de Games su alferéz. Cap. 24.)

bien preparada que estaba para una defensa. Algun historiador asegura no ser esta la vez primera que en tren de batalla saludaba aquellos muros el ilustre regente (1).

Cuatro meses eran pasados en escaramuzas y ataques parciales sin que los sitiados dejasen ver flaqueza ni diesen señales de venir á partido: estrecho cada dia mas el cerco con los nuevos refuerzos que llegaban al campamento cristiano, asolados los feraces contornos, cortada el agua en mitad del estío y sin esperanza de que los socorriesen, pues los que diferentes veces lo intentaron habian vuelto escarmentados y mal trechos, parecia que ya solo cifraban su gloria en que los conquistadores no triunfasen de una ciudad, sino de un monton de ruinas y cadáveres. (Concluirá.)

JOSE GODOY ALCANTARA.

(1) «Refiere algunos manuscritos que hemos consultado, que siendo D. Fernando general del ejército castellano en tiempo de Enrique III, su hermano la cercó el año de 1403, y trató de apoderarse de ella; pero que penetrado de la dificultad de la empresa, se retiró en breve, sin haber hecho otra cosa que examinar su posicion, y la fuerza de sus murallas.»

(Historia de Antequera por el presbítero D. Cristóbal Fernandez. Cap. 9.)

ESPAÑA PINTORESCA.

LOS ALCAZARES DE CORDOBA.

A la parte de Occidente dentro de los muros de la ciudad de Córdoba, se encuentra una extensa plaza llamada en otro tiempo el Campillo, y ahora el *Campo Santo* por haber sido el lugar donde muchos cristianos en las persecuciones arábigas recibieron la palma del martirio. Desde la época de la dominación romana se levantó en este sitio, como el mas á propósito, la principal fortaleza de la ciudad, y permaneció en los tiempos sucesivos el baluarte y defensa de la población. Los godos tuvieron allí su palacio que labrara Teodofredo, padre del Rey D. Rodrigo: amplióle despues este y le comunicó su nombre. Los árabes, aunque haciendo en él alguna alteración, parece le destinaron para alcázar de sus amires, y despues de la conquista fué poblado aquel barrio con cierto número de gente de guerra para su guarnicion. Desde esta época por lo menos varió mucho el aspecto de esta fortaleza que circua por dos lados el muro comun de la ciudad, y otro particular robustecido á trechos por cubos y torres lo separaba de la población. Difícil es en el día, si no imposible, formar juicio por lo que ha quedado de lo que fué el alcázar viejo en los pasados siglos; pero todavía se conservan lienzos de muralla y torres muy sólidas fabricadas de sillares unas, y otras de argamasa, que se descubren por algunas partes, y por otras se ocultan con casas y huertos en los cuales se ven cubiertas aquellas corroidas y desgranadas moles por el follaje de una vigorosa vejetación que casi las entapiza, llegando algunas plantas trepadoras á encaramarse en lo mas alto de los desmochados cubos.

Varios eran los recintos fortificados, y para pasar de uno á otro habia arcos, algunos de los cuales se han demolido, como uno que estaba en la bajada para las reales caballerizas que allí se encuentran; pero existen otros dos; uno en la misma dirección que el anterior, inmediato á la entrada de las citadas caballerizas, y otro contiguo á una de las torres que mejor se conservan, y está hecha ermita dedicada á nuestra señora de Belen, en otro tiempo nombrada de las Imágenes.

El alcázar de los árabes, que debió ser tan magnífico y suntuoso como convenia al esplendor y riqueza de los califas, fué destruido sin que sepamos el motivo que tuvieron para adoptar medida tan inconsiderada, y que no podemos atribuir al odio tan exagerado con que se quiere suponer por algunos que nuestros ascendientes miraban los monumentos levantados por una raza enemiga y tan discordante en religion: otros motivos, aunque desacertados é insuficientes, debieron tener para ejecutar tan atroz demolición, que todavía perdonó algunos, si bien pequeños restos. A principios del siglo XVII aun se levantaba cerca de la huerta llamada del alcázar un edificio sobre dos órdenes de arcos, que segun sospechó el erudito anticuario Pedro Díaz de Rivas, fué el mirador de los Reyes árabes, porque desde allí se descubren las agradables vistas del

rio, puente, alameda, y otros deleitosos paisajes, y sus vestigios duraron por lo menos hasta el año de 1770.

Saliendo por la puerta del puente se halla á la derecha el edificio de la *albolafia*, máquina con que los árabes sacaban el agua del río, la que conducida por el muro iba descubierta á la *torre del Baño* por espacio de 687 pies hácia bajo por un canal cuyas reliquias se descubrian en otro tiempo hasta dicha torre. Llamábase esta *del Baño*, «porque allí, dice el P. Roa, lo tenían los Reyes moros, como hasta ahora lo muestra su rico edificio y la copa de la fuente que salia sobre el suelo hollado de la pieza mas alta, edificada al peso de las vertientes del *albolafia*». El edificio de esta se conserva convertido en aceña, que es conocida con aquel nombre; mas el arco que lo unia al muro de la ciudad, y por donde pasaba el agua, que era de sillares almohadillados y muy bien construido, ya no existe, porque fué demolido en 1822 por un regidor que se encargó con empeño de mejorar la población, y entre algunas cosas buenas que hizo, cometió muchos disparates. Duró la máquina de la *albolafia* hasta fines del siglo XV, en que se mandó quitar á causa de que con su enorme ruido impedía el sueño á la Reina católica Doña Isabel que se hospedaba en el alcázar, no sirviendo ya en este tiempo para otra cosa que ostentación, por la abundancia de aguas que en aquel habia «de la copa real que allí vemos» dice el P. Roa, la cual es de creer seria el llamado despues *nacimiento* de la huerta del alcázar, que es la que ahora sin que se vea el manantial abastece los estanques y las fuentes.

En la obra que se construyó por los años de 1757 en el Seminario de San Pelagio, situado en el mismo Campo Santo, para ampliar este edificio, se descubrieron haciendo las zanjias para los cimientos varios cañones de plomo como de cañería, que tenia su dirección hácia el alcázar viejo, los cuales eran sin duda del acueducto por el que el Rey Abderramen II condujo el agua á su alcázar, segun el arzobispo Don Rodrigo, y los historiadores árabes.

La huerta citada del alcázar, que perteneció al tribunal de la Inquisición, y de cuyo edificio se pasaba á ella por dos grandes arcos, en el día cerrados, fué el jardín del alcázar de los califas. Por dos de sus lados la encierra la muralla de la ciudad y comprende en su recinto algunas bien construidas y elevadas torres. Atravesábala un muro que no ha mucho tiempo fué demolido, en el que habia un arco que daba paso de uno á otro lado. En el muro de Occidente se ve cerrada una antigua puerta de la ciudad que llamaban de los *Sacos* en los tiempos posteriores á la conquista, y es de creer hubo por allí calle pública que conducía á ella, ya por medio de los jardines, ó ya arrimada al muro.

En esta huerta ó jardines del alcázar es donde, segun se cuenta, se mató cierto moro Aben-Hali por celos de su querida, y fué sepultado al pié de un antiquísimo naranjo, conseja de que se aprovechó el Sr. duque de Rivas en su poema de la Florinda, donde canta así:

También tú, Aben-Hali, joven lozano,
De alfange damasquino haciendo prueba
Revuelves el corcel con blanda mane

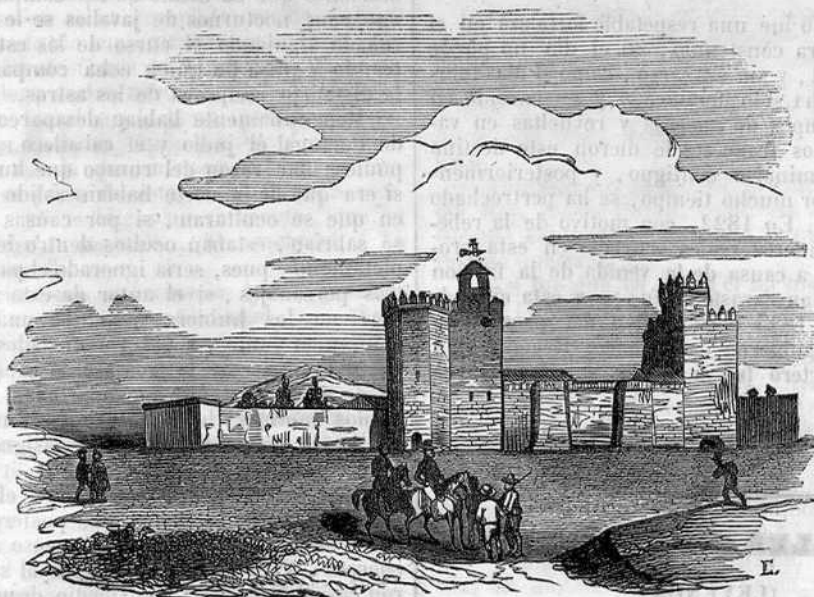
Llamando la atención tu gloria nueva.
¡Ay! que víctima á ser de amor insano
Tu destino cruel te arrastra y lleva
A Córdoba famosa, do tu suerte
Será amar, tener celos, darte muerte.

Sí, yo mismo, en el muro derruido
De aquella insigne Córdoba, do el cielo
Me dió el nacer, y que jamás olvido,
He visto las señales de tu duelo.
Aun de tu ingrata Zayda allí esculpido
Sin que lo ultraje de la edad el vuelo,
Vive el nombre, que trémulo escribiste
Con la daga que en ti despues hundiste.

En la gran plaza que había delante del alcázar de los árabes y comprendía lo que es hoy palacio episcopal y Colegio Seminario, fué donde el Rey D. Alfonso XI eligió sitio para fundar el nuevo alcázar. Para ello compró en 1528 unas casas que fueron de D. Gomez de Sosa y su muger Doña María, y otras de Doña Aldonza Martínez, hija de Gil Martínez de Castro y Doña Inés Alfonso, señores de Montoro, y á los PP. Agustonianos el convento que

habían principiado á labrar en aquel parage por el mismo tiempo, y dió á esta órden el lugar en que ahora se halla, ó por mejor decir se hallaba, puesto que todo se ha convertido en ruinas. Este fuerte edificio del alcázar no solo se construyó con el objeto de que fuese habitación de los Reyes, sino tambien para defensa de la ciudad, y segun creemos, permaneció intacto hasta el fin del siglo XV ó principios del XVI, en que no siendo ya necesario conservar las fortificaciones de los pueblos á causa de la conquista de Granada, se le concedió al tribunal de la Inquisicion para su residencia, siendo probable que entonces lo alterasen cuanto fué conveniente para su nuevo destino.

Todo el edificio es un cuadrilátero formado por un muro de unos trece pies de espesor que tiene cuatro torres, una en cada esquina, de los que la mas próxima á la entrada y nombraban de la *Vela* y de la *Paloma* estaba cubierta por algunas obras sobrepuestas, las que habiendo sido demolidas en estos dias, se ha descubierto que es cuadrada y de sillares almohadillados.



En esta torre estaba el reló que fué trasladado á principios del siglo XVI á la torre del homenaje donde estuvo hasta 1821 en que fué comprado para la villa de Puente-Genil. En esta torre del Homenaje, arrimado á su parte inferior, se veía un balcón á manera de cadalso que servía para las proclamaciones de los Reyes, el cual fué demolido por el regidor arriba citado, en odio sin duda de los autos de fé, sin pensar que no era ese el destino único que tenía y que podría hacer falta en algunas ocasiones.

La otra torre, que cae al Campo Santo, es la llamada en lo antiguo de los *Leones* y despues de *Varillas*, á causa de haber estado preso en un calabozo de ella el famoso estudiante Antonio Vara de Vergara, conocido por *Varillas*, el cual, habiendo

sido reconciliado por la Inquisicion en 1698 por las proposiciones heréticas que sostenía, volvió á reincidir y salió al auto de 13 de Junio de 1723, en el que fué entregado á la justicia y brazo secular.

Con motivo de fabricar algunas cárceles en el primer tercio del siglo pasado, se descubrieron muchas columnas de la piedra llamada *sal y pez*, de gran magnitud, algunas de las cuales sirvieron para la portada que entonces se hizo, y una para colocar delante de la entrada la imagen de San Rafael que allí existe.

En 1821, abolido el tribunal de la Inquisicion, se destinó este edificio para cárcel, quitándola del que servía de tal en la Plaza Mayor, ó Corredera. En efecto, ninguno se podía encontrar mas á propósito

para este destino por su situación, seguridad y amplitud. Consta pues de 33 piezas, 20 calabozos, 7 patios, uno de 60 varas de largo y 50 de ancho, 4 fuentes, capilla y sacristía, una y otra hermosas piezas de bóveda.

Esta capilla conservaba en tiempo de la Inquisición el título de la del antiguo alcázar, que era San Acasio, la cual parece que antes había estado dedicada á San Eustaquio, y en ella había fundado el Rey D. Alonso el Sabio algunas memorias, de lo que se infiere que aquel antiguo edificio no se destruyó inmediatamente después de la conquista, y si que duró hasta el reinado, por lo menos, de aquel monarca. Estas memorias parece se cumplían todavía á fines del siglo pasado ó principios de este en una capilla que tenía puesta en el lado del Mediodía hacia el Occidente, cuya parte del alcázar estaba muy maltratada y se conservaba así por los años de 1820. Allí se veía un balcon ó mirador con una balaustrada de piedra calada con varios adornos, la cual, con otras piedras llevadas de diversas partes, se empleó en construir las obras de recreo que hacía su nuevo dueño en la mencionada huerta del alcázar.

Si este edificio fué una respetable fortaleza en el sitio en que fuera construido, en el día no puede ser tenido por tal, y sin embargo, como el mas fuerte de la ciudad ha sido fortificado y guarnecido en estos últimos tiempos de guerras y revueltas en varias ocasiones. Los franceses le dieron este destino con el Colegio Seminario contiguo, y posteriormente, aunque no por mucho tiempo, se ha pertrechado con el mismo fin. En 1822, con motivo de la rebelión de los carabineros reales ocurrida en esta provincia: en 1836, á causa de la venida de la facción de Gomez, que tan desastrosa fué para esta ciudad; y finalmente en 1843 con ocasion del pronunciamiento contra el gobierno del entonces Regente Don Baldomero Espartero fué ocupado por las tropas de este.

LUIS M. RAMIREZ Y LAS CASAS DEZA.

LA CABELLERA DE LA REINA.

(LEYENDA).

En el Rey D. Alonso el Sabio, I. el Rey D. Alfonso el Sabio, I.

Erase que se era un hidalgo portugués, de eriguido cuello y marcial apostura; mas jóven que viejo, pues apenas frisaba en sus treinta y cinco veranos, y ya tan ducho y famoso por sus caballerescas empresas, que ni en la caza ni en la guerra le aventajaba ningún otro, ya se tratara de acosar al javali con peligroso denuedo, ya de hendir por el medio á un descomunal gigante en los trances de batalla. Llamábase este caballero Alonso Carvalho Rou-sinho de Moya y Castelnuovo, y era entre otras cosas cristiano viejo, tan dado á sus devociones y tan lleno del santo temor de Dios, que mas que un hombre de guerra y un galan cortesano parecia á veces ser un ermitaño penitente ó un abad de San Bernardo.

Nadie en la corte del Rey de Portugal le había visto nunca pulsar un laud ni rondar una ventana, ni jamás en ningún torneo ni justa había roto lanzas por ninguna de las ricas y hermosas hidalgas, que se disputaban el blason de ocupar sus pensamientos. No faltaba quien decia de él que había hecho voto solemne de no requerir de amores á hembra ninguna hasta que hubiese vencido en duelo singular á cien caballeros de la prez de Castilla, y fundado un convento con los trofeos de aquellas cien victorias.

Lo que nadie acertaba á explicar por mas que en ello discurría, era el constante y respetuoso afecto que el bueno y cristiano caballero tributaba á un judío, que le había servido desde su niñez, y le había seguido á todas partes como la sombra al cuerpo. Decíase que este judío (á quien llamaban Isaac el viejo por haberle conocido siempre con mas arrugas y canas que un patriarca de la ley antigua) era muy dado á la Judicaria; y en este dato no bien probado fundaban muchos la privanza que gozaba con D. Alonso, á quien parece no le era tampoco extraña aquella profunda ciencia segun las frecuentes ocasiones que en medio de los campamentos y en los aguardos nocturnos de javalies se le había visto arrobado siguiendo el curso de las estrellas y manoteando á guisa de quien echa compases para medir la distancia reciproca de los astros.

Repentinamente habían desaparecido de la corte de Portugal el judío y el caballero, sin que nadie pudiese dar razon del rumbo que hubiesen tomado, si era que de la corte habían salido, ó del rincón en que se ocultaran, si por causas que ellos allá se sabrían, estaban ocultos dentro de la corte. Completamente, pues, seria ignorado el paradero de nuestros personajes, si el autor de esta verdadera crónica no los hubiera visto una mañana temprano emprender juntos, á pié, y disfrazados el camino de Castilla; atravesar la frontera al cabo de una semana de andar viajando por apartadas veredas y desusados caminos, hasta entrar por fin al anochecer de un limpio día de Otoño en la insigne ciudad de Segovia.

¿Qué buscaban en esta ciudad el portugués y el judío? ¿Por qué la noche que pusieron la planta en suelo castellano negaron todo reposo á sus fatigados cuerpos, y en vez de entregarse al sueño, se pasaron casi toda la noche en medio de un encinar, mirando al firmamento, trazando círculos en una pizarra, comparándolos con los que llevaban ya trazados en otra, dándose palmadas en la frente, y recorriendo con la memoria diferentes fechas, diferentes lugares y diferentes nombres? ¿Qué tenía que ver con esta nocturna y silenciosa maniobra la Reina Doña Juana y su recién desposado consorte el Rey D. Enrique el IV de Castilla, para que sus nombres fueran tan frecuentemente repetidos como lo eran por nuestros astrólogos viajeros?

Todo esto sería tambien un misterio, si el verídico cronista no hubiera apuntado en sus pergaminos los mas principales trozos del diálogo de aquellos personajes.

—En fin, Isaac, preguntó el caballero al judío, mientras este continuaba embebido en sus astrológicas combinaciones. ¿Corresponde mi horóscopo de

ahora al que tu ciencia y cariño me sacaron junto á mi cuna?

—Es verdad, respondió el judío con grave acento y sibilinos ademanes: acababais de nacer, cuando por cima de la estancia en que se había colocado vuestra cuna, vi á través aquel cometa con una crin, que sulcó casi todo el firmamento y se ensortijaba en medio de su rápida carrera como la cola de una serpiente. El Sol estaba en el signo de *Leo*; y durante la semana anterior á vuestro nacimiento aparecía *Venus* rodeado con una corona de fuego, que esparcía una luz amarillenta como el azufre, mientras que el disco aparente de *Marte* parecía haberse ensanchado hasta presentar á la vista el diámetro de una rodela cubierta de sangre. Vuestra madre próxima á espirar, porque murió en efecto tres horas después de haberos dado á luz, me preguntó con ansia vuestro horóscopo...

—Y tú la respondiste «Feliz con Marte, desdichado con *Venus*.»

—Eso en efecto respondí; pero aun no lo dije todo, porque vuestro horóscopo indicaba además que vuestras desdichas en amores nacerían de poner demasiado altos vuestros pensamientos.

—Y el horóscopo se ha cumplido, replicó el buen hidalgo arrancando de sus entrañas un suspiro, que el mismo Amadis de Gaula habría puesto en el innumerable catálogo de los suyos.

—Maldita de Israel sea la hora, prosiguió el judío, en que por haceros honra y merced consintió en danzar con vos la que entonces era nuestra infanta, y hoy es reina de este suelo, que pisamos.

—No, Isaac, no maldigas un momento, que ha sido el único feliz de mi vida... ¿Te acuerdas?... Tú también estabas allí.

—Los servicios que mi ciencia había prestado á Doña Juana en su larga enfermedad, me abrieron las puertas del palacio.

—Es verdad, y confiesa que las vivas pinturas que me hacías de tu hermosa enferma fueron gran parte á aumentar la llama de mis locos deseos... Tú sabes con cuánta fortaleza pude ocultar mi insana afición aun á ti mismo: tú sabes que no fui yo, sino ella, la que en aquel sarao de palacio alentó con mal disimuladas frases de amor mi cobardía, y me dió atrevimiento para suplicarla que se dignase danzar conmigo...

—Todo eso estaba muy bien; pero decidme ahora, señor D. Alonso, si fué prudente aquel arrebato con que después de acabada la danza, hincasteis la rodilla en tierra para jurarla no tornar á danzar con dama alguna; con todas las demás palabras que entonces proferisteis y todos los demás extremos con que no parecía sino que os queríais dar á reconocer públicamente por adorador de la infanta... Menester fué toda la opinión de desamorado que en la corte gozáis, para que aquellos extremos no se tuviesen en vos por algo, mas que galantería: así como sabe Dios lo que será menester para que al echarnos de menos en la corte, no se nos persiga y llegue en fin á saberse que vos habeis venido como un loco á Castilla, y yo que mas loco aun que vos os acompaño para ver á la hija de vuestro Rey, casada con Rey, que aunque no es vuestro, pudiera obrar con vos como si lo fuese.

—Pluguiese á Dios que yo pudiera hablarla un instante, y aunque me costase la vida...

—Bueno y justo fuera ese arrojo y denuedo dignos de vuestro valor, si tuviérais algun importante asunto que tratar con ella...

—Calla, Isaac, calla, que tú no sabes cuán grave empeño de honor y de conciencia me fuerza á buscarla y departir con ella algunos instantes, como te he dicho, pues no necesito mas tampoco para desempeñarme como cumple á un cristiano caballero.

—Pues qué! repuso el judío con sorpresa y marcado acento de reconvención. Según lo que acabais de decirme, me guardabais algun secreto...

—Te lo guardaba, y acaso he hecho mal en ello.

—Explicaos, pues, señor D. Alonso.

—No habrás olvidado que durante la enfermedad de que salvaste á la infanta, mandaste que la cortasen el cabello para aplicarla mejor en la cabeza algunos remedios contra el delirio que padecía.

—Me acuerdo muy bien proseguir.

—Tampoco habrás olvidado que la infanta, burlando todos los temores de cuantos la rodeaban, consintió desde luego en motilarse, con tal de que después de cortada se acomodase su cabellera con el arte y primor necesarios para que pudiera adornarse con ella, mientras volviese á crecerla el bello.

—También eso es verdad; por cierto que el barbero del Rey, maese Duran, se ofreció á pulir y rizar la cortada cabellera en la forma y para el caso que la infanta quería...

—Así fué que en efecto el tal maese recibió de manos de la propia infanta la cabellera, diciendo al tomarla lo que era la verdad; que en todas las damas de la corte había un manojito semejante de negros, sedosos y suavísimos cabellos. Ufano, pues, con su tesoro salía de palacio el buen maese Duran, sin pasarle por las mientes que yo estuviera, como estaba esperándole junto á la puerta de su casa, embozado hasta las cejas en mi gaban, y en todo disfrazado de modo que no pudiera ser conocido.

—Y cual era vuestro intento?

—Ten paciencia, y escuchame. Mil veces me habías tú dicho, y yo te lo había creído, y aun lo creo, que según aparecía en mi horóscopo, y á juzgar por el cometa, que alumbró la hora de mi nacimiento, debían los cabellos de una hermosa ser ocasión de mi buena ó de mi mala fortuna.

—Es verdad que así os lo he dicho. Continúa.

—Pues bien, yo queriendo por una parte contristar la influencia de mi signo, y deseoso por otra de poseer alguna prenda de la tirana de mi voluntad, resolvíme á solicitar de maese Duran á premio de oro una mecha de los cabellos que llevaba, y á ese efecto le esperé, como os he dicho, en la puerta de su casa.

—¿Y cumplió maese Duran vuestro deseo?

—Súplicas, amenazas, promesas, todo fué en vano, pues no pude recavar de él mas respuesta sino que como leal servidor que era de la infanta, no podía de ningún modo sin su consentimiento entregar á

nadie, y menos á un hombre que ocultaba el rostro, prenda de tanto valor como era lo que yo le demandaba.

—Os respondió lo que cumplía á un buen vasallo.

—Así es la verdad, y yo debí abandonar mi desahogada empresa; pero fuese que me irritara hallar tan firme y honrada resistencia en un miserable pechero, ó fuese que mi deseo me cegaba entonces la razón, el hecho es que desnudando la daga, y poniéndola en el pecho de maese Duran, le dije que cediera ó que moriría. Pero lejos de acobardarse el buen maese con el peligro, sacó fuerzas de su propia justicia, y dando un salto atrás, se puso fuera del tiro de mi daga, y me obligó á desnudar la espada para libertarme de la que llevaba él oculta sin duda, pues yo no se la había visto hasta que encontré su punta amenazándome con mas denuedo y maestría de la que prometían su humilde oficio y baja condición.

—Luego reñisteis?

—Mi brazo como mas esperto logró en breve desarmar el suyo: y asestando yo entonces contra su pecho la punta de mi espada, conseguí intimidarlo hasta el punto de que me entregara la cabellera para que yo tomase de ella la creucha que deseaba. En esto, y atraídos sin duda por el ruido de las espadas, vi que acudían algunas gentes con tal premura y alarma, que no tuve mas remedio para no caer en sus manos sino huir llevándome toda la cabellera, y dejando, como podréis inferir, al pobre Duran en lucha con su miedo, y hecho una estatua con su sorpresa: de modo que cuando pudo hablar y contar lo sucedido, ya yo había tenido tiempo de ocultarme en lugar seguro, libertándome así de los que salieron en seguimiento de mis pasos.

—Y qué hicisteis despues?...

—Despues... despues conocí todo lo mal que había obrado: pero era ya tarde, pues en cuanto se supo la aventura, no faltaron lenguas maldicientes que suponían ser el robador nocturno algun oculto amante favorecido de la infanta. Por consiguiente declararme yo entonces, era tanto como dar alguna apariencia de fundamento al maldiciente rumor, tanto mas cuanto que el hecho pasaba despues de la escena del sarao, que acabas de echarme en rostro, hace algunos instantes. Resolvime, pues, á guardar silencio hasta contigo, mientras hallaba ocasion propicia de confesar mi falta y de pedir perdon.

—Ahora ya comprendo, dijo Isaac, por qué maese Duran fué encerrado en una torre, y por qué el cuitado permanece aun en ella, pagando culpas que no ha cometido.

—Eso es precisamente una parte del motivo, que á Castilla me trae. Mi conciencia como cristiano y mi honor como caballero me mandan buscar modo de salvar la libertad injustamente oprimida de maese Duran, y lo que es mas importante, la honra de la infanta, contra quien pesa la sospecha, que se concibió desde el principio. Porque si á oídos del Rey su esposo llega el rumor de esta sospecha, ¿te parece justo consentir que nadie en Castilla pueda poner una tacha al claro honor de nuestra infanta? ¿No me cumple como á buen vasallo acudir al remedio de este daño, que es tambien el remedio de este amor, cansado ya de vivir

sin la presencia del objeto en quien se cifra?

—Muy noble y muy bien puesto en vos está, señor D. Alonso tan santo pensamiento ¿pero habeis calculado las consecuencias del paso que vais á dar? ¿no veis que vuestra vida y fama van á quedar espuestas á riesgos muy terribles? ¿Cómo restituiremos el amenguado honor de la infanta sin arriesgar el vuestro?

—Cuentas son esas, Isaac, que debemos ajustar en llegando á Segovia; porque te juro que en la tal cabellera hay algo y aun algo mas de lo que te he contado.

—¿Hay mas aun? esplicaos.

—Es negocio malo para tratado con un judío: y á fe de cristiano te digo, Isaac, que acaso hay en este asunto algo mas que tratar con el obispo de Segovia que con la infanta y contigo.

—Pues el Dios de Jacob sea con nosotros.

—Sea, si así te place, y prosigamos nuestro camino, pues ya el día se viene á mas andar.

Dispusiéronse en efecto á marchar nuestros viajeros, y echando una amorosa mirada á la tierra portuguesa, que abandonaban en aquel instante, emprendieron aquella jornada, y otras cinco mas, al cabo de las cuales llegaron junto á los muros de la insigne Segovia, donde los hemos visto entrar en el comienzo de esta historia verdadera.

GAVINO TEJADO.

CRONICA.

Las novedades estrenadas últimamente en los teatros de la corte son las siguientes: En el del Principe la comedia de Calderon, *Fuego de Dios en el querer bien*, refundida con mucho acierto por D. Manuel Breton de los Herreros; en el de la Cruz un drama titulado *Juana de Arco*, que ha valido muchos y justos aplausos á su autor D. Manuel Tamayo y Baus y una comedia acomodada del francés con el nombre de *Achaques del siglo actual*, que aunque tiene algunos buenos caracteres y no carece de intencion moral, fué recibida con frialdad á causa de la pesadez y monotonía de sus escenas. En el Instituto está llamando con justicia la atencion el drama *La Alqueria de Bretaña*, que ha logrado un desempeño tan esmerado cual no le ha alcanzado ninguna otra produccion en este teatro en la presente temporada; y finalmente en Variedades se ha estrenado una comedia original en verso, del Sr. Ribot, titulada *Un cuarto con dos alcobas*, que es digna de recomendacion.

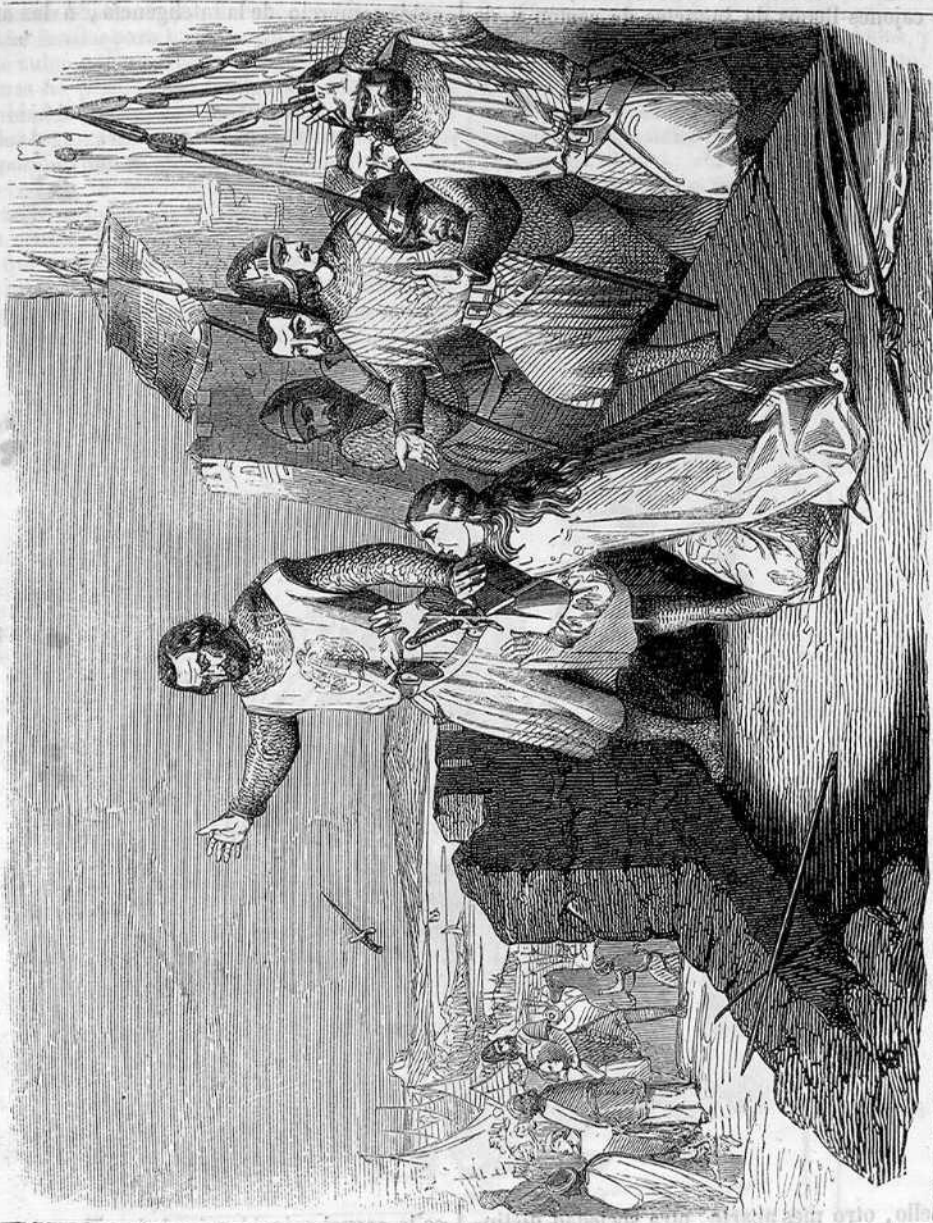
ADVERTENCIA.

Deseando ofrecer á nuestros suscritores copias de las mejores obras artísticas presentadas en la Exposicion, suspendemos hasta el número próximo la insercion de la reseña que tenemos ya dispuesta, escrita por persona competente, á fin de dar tiempo á que concluyan los dibujos y grabados que hemos encargado y se estan haciendo con todo esmero y exactitud.

ERRATA. En el número anterior en el anuncio de la Historia de Inglaterra se puso equivocadamente que iria adornada de 133 láminas en vez de decir de 35.

Madrid 1847.—Imprenta y Establecimiento de Grabado de D. Baltasar Goussalez, calle de Hortaleza n. 89.

BELLAS ARTES.



Guzman el Bueno en el sitio de Tarifa. Cuadro del Sr. Utrera.

ESPOSICION DE PINTURAS DE 1847.

ARTICULO PRIMERO.

«*Al César lo que es del César...* y al arte lo que es del arte: á la feria de Madrid sus melocotones, sus acerolas, sus cajones llenos de juguetes de carton y de

hoja de lata, su concurrencia diurna y nocturna de gente desocupada; á la esposicion de pintura su local aparte, separado del profano gentío que busca mantas de Palencia, y trompetas de madera, y broma y conversacion. Al comercio de segundo orden, reunido inutilmente á lo largo de la calle de Alcalá para afrentar la memoria de las famosas ferias de Medina, á su mes de Setiembre y su prosaica sociedad especial; al noble comercio de la inteligencia, á las artes libera-

les de lo bello, otro mes aparte, otra sociedad distinta si es posible, otro sitio diverso del que ha ocupado hasta ahora alternando al parecer con los puestos del mercado.» Tales eran nuestros votos en los últimos años cuando veíamos al público de Madrid tan propenso á mirar los salones de la Real Academia de San Fernando como una especie de prolongacion de los puestos de melocotones y de hierro viejo, contribuyendo no po-

co la casual coincidencia de las Esposiciones de pintura y escultura con la feria de trastos y vasijas á arraigar en la materializada inteligencia del vulgo la costumbre de considerar las obras del arte como obras esencialmente industriales. Desgraciadamente este vulgo es muy numeroso, porque no le compone solamente el comun de la gente popular ó plebe; para las artes son *vulgo* una gran parte de los que en la

gerarquía social ocupan altos escalones; así, el que en la sociedad de los salones es una notabilidad porque tiene un título, y rentas, y carruajes, puede muy bien ser *vulgo* para el artista; basta que el susodicho magnate sea de aquellos que creen haber hecho lo suficiente para la prosperidad de las artes con decir al pintor, afectando benévola amistad: ¿qué nos pone V. de bueno este año? Basta que sea de los que miran el arte como un objeto de *pasatiempo*, y los cuadros como *muebles bonitos* para hacer juego con sus pabellones.... Este vulgo que no sabe ver ni juzgar, ni sentir, es el que mas ha perdido con trasladarse á los salones de la Trinidad la exposición de pintura: los mismos paletos de los lugares que nunca han visto un lienzo pintado, han perdido menos que aquel vulgo rutinero, indómito, terco en su malísimo criterio, indiferente á todo lo grande y bello, fastidioso en su siempre intempestiva crítica. Pero las artes han ganado mucho, y eso es lo que mas importa. Tal vez nos engañaremos, y será con muy grande pesadumbre, pero estamos firmemente persuadidos de que nuestros artistas de mé-

rito han celebrado mucho la decretada traslación (1), porque ninguno de ellos dibuja un rasguño ni dá una pincelada para solazar á aquel necio que le pregunta ¿qué nos pone V. de bueno? ni para distraer de sus borrascosas emociones al *leon* madrileño, ó provincial, que diariamente se lanza á la feria decidido á marchitar virginales corazones con los vivos respaldos de sus corbatas de cola de pavo real.

Hemos oído criticar la disposición que en el nuevo local se ha dado á los cuadros presentados, y esta crítica carece en nuestra opinión de fundamento. Verdad es que en algunas capitales de fuera de España se cubren con lienzos de color oscuro los cuadros antiguos cuando las exposiciones de pintura se verifican en los museos ó galerías; sin embargo esta no es una razón para que aquí tenga que hacerse lo mismo. La comparación de las obras nuevas con las antiguas podrá en ciertos géneros ser desfavorable á los modernos artistas; en otros por el contrario solo servirá para hacer mas evidentes los incontestables progresos del arte en su forma plástica; pero de todos modos, sea



Agar á Ismael cuando del señor Esauvi

cual fuere el resultado de esta comparación, una exposición no es un certamen intelectual de una época con otra, mucho menos aun el de un siglo con todos los siglos que le han precedido; una exposición no es mas que una noble justa de los contemporáneos entre sí, una gloriosa arena donde cada cual hace alarde de

sus adelantos por medio de una doble comparación con las obras de los otros que se dedican á su mismo género, y con las suyas propias de los años anteriores. Bajo este punto de vista, que es en nuestro

(1) No solo la han celebrado, sino que fueron sus principales autores en la Real Academia de San Fernando.

concepto el único verdadero, solo puede ser desfavorable a los cuadros modernos la circunstancia de formar los antiguos un fondo desigual que distrae en algunos casos la atención; sin embargo, este inconveniente, que desaparece de todo punto en algunos sitios en que las obras están bien colocadas, queda mas que compensado con la ventaja que resulta para el público de poder juzgar con mas acierto sobre el mérito de los cuadros, y para los artistas de poder estudiar los maestros antiguos en presencia de lo que los actuales ejecutan (1). Solo una cosa echamos de menos en el gran salon de la Trinidad: un espacio tragaluz en su techo, para que los cuadros reciban la luz de alto que tan buen efecto produce en los lienzos sin que sufra la vista la desagradable reflexion de distintos focos. Esta obra es tanto mas de desear por cuanto no la repugna la construccion del edificio; sin embargo, así para esto como para cubrir con lienzos oscuros los cuadros antiguos, segun deseaban algunos se hiciera, eran menester fondos que no ha tenido a su disposicion la Real Academia de San Fernando.

Tambien han criticado algunos que la comision nombrada por esta corporacion para admitir ó desechar las obras presentadas haya dado cabida á tanto mamarracho como hemos visto en aquellas galerias. Tenemos entendido que dicha comision se ha abstenido por este año de calificar las obras y designar las dignas de ser espuestas al público, y ha admitido cuanto se le ha presentado, para evitar que el nuevo local quedase enteramente desnudo. Por nuestra parte no condenaremos este modo de proceder: la esposicion de este año nos indica mejor que otra alguna el verdadero estado de las artes en España; de ella deducimos varios hechos muy notables: 1.º los buenos pintores son escasísimos entre nosotros; 2.º la generalidad de los aficionados no comprende lo que es el arte, y solo lo cultiva como adorno; 3.º sin embargo entre los que se dedican á la pintura de retratos sin mas objeto que la imitacion servil de la naturaleza, hay muchos que tienen el sentimiento del color; 4.º (y este hecho es de mucha importancia para la filosofia del arte) la propiedad de *colorista* es indiferente de la idea subyectiva de la belleza, que es la que principalmente constituye al verdadero artista. De todos estos hechos resulta que la elevacion de ideas en el arte es efecto de la educacion del sentimiento, y que las bellas artes en nuestra capital, y aun casi pudiéramos decir en España, progresarán con mucha lentitud mientras la generalidad no abandone la falsa creencia en que está de que el pintor se desarrolla por si solo copiando la naturaleza si le dispensa su proteccion el gobierno. Sin escuela no se forman buenos pintores; la meditacion sobre los objetos de la naturaleza, por mas genio que se tenga, será de todo punto estéril para el que no sepa observarla, porque es probado que no hay dos individuos en toda la creacion que lean de un mismo modo las páginas de ese gran libro que la multitud se imagina abierto á los ojos de todos. ¿Qué producen de notable esa multitud de jóvenes que lle-

nan todos los años los salones de la Exposicion con sus embadurnadas telas sin querer sujetarse á una rigurosa disciplina artistica para aprender á sentir y á ver? Al paso que en los estudios de la Academia dirigidos por los hábiles profesores actuales se van lentamente desarrollando varios talentos que dentro de pocos años serán la esperanza de las artes españolas, son infinitos los nombres, que recordamos al escribir estas líneas, de jóvenes aficionados que presentan todos los años obras cada vez peores. Otros, que en un principio prometian llegar á hacer mucho siguiendo las buenas máximas que recibian de sus maestros, reputados por la ignorante opinion del vulgo como profesores, se han echado á dormir sobre sus laureles, y dirigiéndose ahora por la luz de su natural inspiracion van rápidamente retrocediendo en las vias del arte y haciéndose mamarrachistas, al mismo tiempo que consiguen sin saber cómo honores de pintores de cámara y otras distinciones. No nos cansaremos de repetirlo: sin escuela, sin estudio severo y concienzudo, sin docilidad y deferencia á los consejos de los que saben ver y sentir, ninguno llegará á ser buen pintor, por mas pródigo que con él haya sido la naturaleza. Con esto creemos haber juzgado la mayor parte de los retratos presentados en la última esposicion.

El joven D. José Utrera, discípulo de la Academia, nos ha suministrado una prueba de lo que acabamos de afirmar. Este aplicado alumno, que apenas lleva dos años de estudio de composicion, se ha arrojado á pintar un cuadro de historia, además de varios retratos bastante notables, y á pesar de las dificultades inmensas con que ha tenido que luchar ha producido una obra que bajo muchos conceptos revela los caracteres de la buena escuela en que aprende. El cuadro de Guzman el Bueno arrojando el puñal que ha de dar la muerte á su hijo, se distingue por lo vigoroso de la entonacion, por la sencillez del pensamiento, por la naturalidad de las actitudes; la figura de Guzman el Bueno tiene verdad y nobleza, y espresa perfectamente uno de los estados del ánimo mas difíciles de explicar para la psicologia: aquel semblante demuestra la confusa lucha de sentimientos que se verifica en el corazon del héroe instantáneamente, en el momento inmediato al de su heroica decision. Este cuadro tiene necesariamente defectos de bulto, pero no puede exigirse más de quien toma por la primera vez un lienzo para trasladar á él una composicion propia.

No han salido mal parados de manos del señor Utrera, nuestro distinguido amigo el Sr. D. Juan Bautista Alonso, en cuyo retrato de cuerpo entero se advierte una grande armonia de tintas y una actitud nada forzada, y un funcionario de categoria, cuyo semblante nos es muy conocido, que á pesar de haberse hecho retratar con su uniforme del cuerpo de administracion, ha encontrado en el autor un mágico benévolo que ha conciliado el puro interés del arte con el vano interesillo mundano de perpetuarse revestido de casaca bordada de oro; en efecto, el señor Utrera ha sabido sacrificar los bordados, sin desfigurarlos por eso ni disuamarlos como hacen los que solo saben degradar los objetos envolviéndolos en espesa niebla ó negro humo, y ha hecho triunfar la cabeza de modo que los accesorios no llamen la atencion.

(2) Así se hace en Venecia, y muchos creen que esta comparacion de lo moderno con lo antiguo contribuye poderosamente á que los jóvenes se esfuerzen en dar á sus obras la entonacion vigorosa que las distingue, perpetuando de este modo las grandes máximas de los Veroneses, Ticiano y Tintoretto.

También es discípulo de la academia el señor Sainz, y todos convienen en reconocer en este joven grandes adelantos. En esta última esposicion ha sobresalido en un género para él nuevo, y que pocos hasta ahora han cultivado con éxito despues de la muerte del inolvidable Alenza; y los cuatro cuadros de costumbres populares que ha presentado

nós le hacen considerar como un digno sucesor de aquel. El perro pintado por el mismo señor Sainz está ejecutado con verdad y facilidad; le falta quizás alguna brillantez en el colorido, pero su toque revela el estudio de Velazquez.

Otros jóvenes artistas de la grandiosa escuela que ha empezado á introducirse en la Academia, merced



Niño en la cuna: pintado por D. Federico Madrazo.

á los esfuerzos de unos pocos profesores y á la noble perseverancia del director del colorido y composicion, se han abstenido por este año de presentar obras; algunos de ellos, que hubieran podido sorprender muy agradablemente al público conocedor, se ocupan en la actualidad en hacer sus ejercicios de oposicion para el premio de Roma; su ausencia en la esposicion nos impide comprobar con nuevos ejemplos nuestro aserto de que para los que se dedican á la difícil carrera de la pintura no hay mas medio de progresar que sujetarse á la escuela de un intérprete sábio de

la naturaleza. En pintura como en poesia solo nacen los genios de las semillas que esparcen los grandes maestros: ni Dante hubiera florecido sin el estudio de Virgilio, ni Rafael hubiera resucitado el perdido ideal de la forma á no haberle guiado hácia la sabia antigüedad los Pisanos y el Massaccio.

Los señores Mendoza, Ugalde, Ortega, Reygon, Algarra y Pardiñas, merecen honorífica mencion por los retratos que han espuesto.

P. DE MADRAZO.

LA CABELLERA DE LA REINA.

(LEYENDA).

II.

Aunque forasteros y llegados de noche á Segovia, no necesitaron nuestros viajeros preguntar hácia dónde caía el alcázar de aquella ciudad insigne, pues apenas habian puesto el pié en una de sus principales calles, cuando vieron un grande tropel de gente que corria precipitada en una misma direccion, con todas las señales de alegría que animan el rostro de los convidados á una fiesta. Celebrábase en efecto una en el alcázar aquella noche; y corria voz por la ciudad que debía ser de las mas lucidas que hu-

biesen alegrado la mansion de los Reyes desde mucho tiempo habia.

Justo era, al decir de algunos cortesanos, que pues el Rey habia partido á Aragon y dejado en Segovia á su real esposa Doña Juana, tratase esta de hacer lo mas llevadero posible el pesar de aquella ausencia, esparciendo su real animo y haciendo honesta gala de su hermosura y juventud. Otros en cambio tenían por indevido que mientras el Rey andaba en lejanas tierras y espuesto á la enemiga de su real pariente el monarca de Aragon, anduviese la Reina en Segovia de festejo en festejo, y celebrando tantos saraos como eran los dias de la semana, pues

que apenas se pasaba noche sin que el ruido de la música, el compás de la danza y el brillo de las luminarias hicieran del alcázar una especie de paraíso terrenal, en que llevaba la serpiente la mayor parte.

No faltaba tampoco algun que otro grupo donde con cierto misterio se pronunciaban a media voz ciertos nombres, y se referían ciertas aventuras, cuyo relato unas veces promovía en el auditorio cierto rumor parecido a una amenaza, otras veces solo una sonrisa maliciosa y algun que otro guiño no mas caritativo, y otras veces en fin cierto susto y compuncion, como si se le anunciara la aparicion de una peste ó la declaracion de una guerra.

Formábanse estos grupos murmuradores en plazas, calles y callejuelas, y hasta en las puertas mismas del alcázar, si ya no es que también llegaban hasta la propia estancia de la reina. Así fué que apenas entrados en Segovia el buen D. Alonso con su compañero y amigo Isaac *el viejo*, pudieron apercibirse del nada respetuoso estremo con que andaba en bocas de las gentes cuanto pasaba ó se creía que pasaba en el real alcázar de Segovia. Hé aquí por qué aunque nada curiosos, ni tampoco muy seguros para poderse esponer á ser conocidos y descubiertos, arriesgáronse sin embargo nuestros dos héroes á agregarse á algunos grupos para oír lo que en ellos se hablaba, y tomar de este modo los necesarios informes para obrar con tino y prudencia. Favorecía su intento la confusion de las gentes reunidas ya ante las puertas del alcázar: y confiados por tanto en que nadie pararía mientes en ellos, anduvieron oyendo y atisbando de corrillo en corrillo sin oír cosa digna de ser contada, hasta que llegaron á uno compuesto de cinco ó seis gallardos caballeros, de los cuales el que parecia mas galán y resuelto por sus maneras y palabras decia, colocándose en medio de los demás.

—Se nos ha aguada la fiesta, caballeros: por esta noche se suspende el sarao.

Este suceso era tan inesperado para el auditorio á quien se dirigía, que de todos lados partieron á un tiempo mismo distintas preguntas para averiguar su causa: pero el caballero que lo habia referido, ya porque quisiera dar pasto á la curiosidad de sus oyentes, ya porque realmente no supiera dar la esplicacion que le demandaban, se limitó á responder:

—Yo tampoco sé que pensar de esto, ni de otras muchas cosas que están pasando. Ello es que de poco acá nuestra jóven y hermosa Doña Juana va teniendo antojos muy singulares... Ultimamente ha dado en la mas estraña mania que imaginarse puede...

—Cuál es? Decidla.

—Qué ha de ser? Que ha despedido ya á la mitad de sus damas, porque dice que no saben aderezarla el cabello, y se la oye pronunciar á cada instante el nombre de un tal maese Duran, que despues hemos sabido ser el barbero que la peinaba en la corte de su padre, el Rey de Portugal. Pero lo mas estraño es que cuantas veces recuerda al tal maese, se la torna amarilla la color del rostro, y se echa mano á los cabellos, como si temiera que se los arrancasen de la cabeza.

—No deja de ser estraño lo que referis, repuso

otro caballero de los que estaban presentes: pero quizás yo, como recién venido que estoy de Portugal, puedo contaros algo, que tiene mucha relacion con lo mismo que habeis referido. Porque habeis de saber que ese maese Duran, cuyo nombre decís que pronuncia la Reina, está encerrado en una torre de Lisboa hace ya cerca de un año; y la causa de su prision se dice ser cierta aventura, de cuya exactitud nadie ha dado aun bastantes pruebas...

Aquí el caballero este, que se decia recién venido de Portugal, refirió, añadiendo algunos detalles de su propia cosecha, el robo nocturno de la cabellera de Doña Juana cometido en la persona de maese Duran, y las suposiciones ofensivas al decoro de la Reina, que aquel estraño suceso sugería á los mal-dicientes de la corte portuguesa.

En mal hora oyó nuestro D. Alonso este último relato, que desde aquel instante ponía en tan notable riesgo el honor de Doña Juana, pues que sin curarse de la prudente reserva á que sus particulares circunstancias le obligaban, metióse de rondon en el centro del corro, y con provocativos ademanes exclamó:

—Caballeros, yo sostengo á toda hora, de cualquier modo y contra todo el mundo, que cuanto aquí acaba de referirse, en nada puede dañar al limpio y claro honor de la Reina Doña Juana: y el que dijere ó sostuviere lo contrario, será conmigo en singular batalla.

Esta tremenda portuguesada del fidalgo D. Alonso lejos de picar en la vena del pundonor á los caballeros castellanos, fuéles por el contrario gran motivo de risa y algazara; tanto que, doblemente irritada la furia innata del portugués, lo puso en términos de arremeter, no solo con los cinco ó seis que allí habia, sino con toda Segovia entera. Pero cuando subió ya de punto su cólera y estuvo á pique de hacer una barrabasada, fué cuando uno de los caballeros del corro le dijo con aire zumbón y malicioso gesto que «para campeón de damas, y sobre todo de reinas, llevaba muy mal aliño en toda su persona.»

En esto no le decían mas que la verdad, porque el buen D. Alonso llevaba tan descompuestos el cabello y la barba, y tan embarrado y mal traído el largo sayo que lo cubría, que toda su catadura en efecto provocaba mas bien menosprecio y risa que temor ni respeto. Hubo sin duda de conocerlo así nuestro héroe, y una vez conocido, debió entender que la ofensa que recibía, no le dañaba en cosa alguna, pues que su ofensor ignoraba con quien se las habia: pero los bríos y arrogancia de D. Alonso eran superiores á su prudencia, y sin poder contenerse, y sin atender á las súplicas que ya de palabra, ya con el gesto le dirigía su prudente compañero Isaac, rompió con ademán rabioso los cordones que sujetaban su sayo por el cuello y la cintura, y sacudiendo el cuerpo, como la culebra que muda la piel en la estacion del invierno, dejó al descubierto su aventajado talle y forzudos miembros revestidos con una cota de malla, presentándose á sus atónitos espectadores poco menos que armado de punta en blanco.

Tan luego como D. Alonso hubo terminado esta súbita transformacion de su persona, empezó á blan-

dir su espada, encarándose con los caballeros castellanos, á quienes dijo:

—Por la cruz de mi espada os juro, caballeros, que podeis entrar en lid conmigo sin que en nada se amenigüe por ello vuestra fama. Salid, pues, adonde vosotros quisiéreis, con tal que sea en parte donde uno á uno ó todos juntos podais cruzar con el mio vuestros aceros sin que nadie nos interrumpa.

Con menos habia bastante para que los caballeros castellanos aprovecharan tan excelente ocasion de hárselas con un portugués, sobre todo siendo tan engorgollado como lo parecia el que en aquel instante los retaba. Asi es que sin contestarle palabra y con el recato necesario para no llamar la atencion de las gentes agrupadas á las puertas del alcázar, escurrieronse bonitamente hácia una calle solitaria, haciendo señas al portugués y al judío de que los siguiesen en silencio.

Llegado que hubieron al rincon mas oscuro de una calleja sin salida, que á espaldas del alcázar prolongaba su tortuosa angostura, desnudaron sus aceros á un tiempo mismo tres de los caballeros castellanos, y á un mismo tiempo tambien los cruzaron con el del portugués, á quien la desigualdad de la lucha no hizo cejar un punto en su firme propósito de tenerlas con Castilla entera, si fuese menester, para salir á la defensa del honor de Doña Juana.

La noche era oscura y nebulosa hasta tal punto que D. Alonso conoció tenia que reñir á tientas, guiándose solo por el ruido que hicieran los pasos y el acero de sus tres contrarios, pues lo espeso de la bruma apenas le permitia descubrirle el bulto. A los pocos tajos y mandobles conoció tambien D. Alonso el fuerte brazo de sus contendientes, pues á cada golpe que el acero de estos daba en el suyo, le parecia que le quebraban la muñeca por en medio, y sentia crujir los huesos de su cuerpo, como si le cayese encima una montaña. Pero esto no amenguó el temerario denuedo del portugués, si al cabo de largo rato de combate no advirtiera que ni las evoluciones del cuerpo de sus contrarios, ni los rudos golpes que descargaban sus aceros, interrumpian el silencio sepulcral, que en la calleja reinaba. No parecia sino que tenia frente de sí á tres sombras, que con sus plantas no tocasen á la tierra, y cuyas espadas descargasen en sacos de lana. Por fin aquello de batirse con gente, cuyas pisadas no se sentian en el suelo, y cuyos aceros no crugian, llegó á poner seriamente en cuidado al portugués: y ya estaba mas en disposicion de hacer la señal de la cruz y murmurar un conjuro que de seguir atacando á sus contrarios, cuando á la amarillenta luz de un rayo de luna, que repentinamente pasó por entre la niebla, le pareció advertir que el número de sus contendientes se habia reducido á solo uno en lugar de tres que antes eran. Creyó con esto (y no fuera portugués, sino lo creyera) que el esfuerzo de su brazo habria, sin sentirlo él, tendido en tierra á sus otros dos contrarios, y aquella persuasion le animó á seguir el combate con el que restaba, prometiéndose ya completa victoria.

Pero su último enemigo debía ser ó mas diestro ó mas afortunado que los otros dos, pues que al cabo consiguió rendir el brazo de D. Alonso, y hacerle soltar la espada con la misma facilidad que si de pronto se hubiera tornado su mano de manteca.

—Me habeis vencido, dijo el portugués, cuando se vió desarmado.

—Con eso vereis, le respondió su victorioso contrincente, que yo soy hombre, á quien nunca se le queda á deber nada. Una noche me desarmásteis vos á mi, señor D. Alonso, y ahora os he desarmado yo á vos. Estamos en paz en punto á desarmes.

El que esto decia, lo decia en portugués, y con una voz que no era desconocida para D. Alonso, cuya sorpresa creció de punto al añadir su interlocutor:

—Pero cuidado que todavia me debeis otra cosa, y que vengo á reclamárosela.

—Pues qué mas os debo yo? preguntó D. Alonso casi trasudando de cansancio, aunque la crónica dice que de miedo.

—Debeisme, respondió el desconocido, cierto manojo de cabellos, que me robásteis en Lisboa, y que traéis guardado en el capuchon de vuestro sayo.

—Luego vos sois....

—Soy quien quiero ser, señor D. Alonso, pues eso no es cuenta vuestra. Entregadme los cabellos de que os hablo, porque solo así escapareis con la vida.

—No haré tal, aunque me amenazaran mil muertes, sin que antes me digais quién sois, cómo y por qué habeis aqui venido.

—Pues miradme, á ver si me conoceis.

Al decir esto el desconocido, sacó del cinto una daga, en cuyo pomo habia atada una crencha de cabellos tejida de manera, que figuraba un cordon. Cogió despues una piedra de la calle, y frotando en el canto de ella la hoja de la daga, sacó en vez de chispas una llama entre azulada y verde, que comunicándose por medio de la corriente del aire al cordon de cabellos, lo incendió como si fuera una mecha de azufre. Al reflejo de esta diabólica llama vió en efecto D. Alonso el rostro de su interlocutor, y exclamó en cuanto le hubo visto.

—Maese Duran! Sois vos?

—El mismo. Pensé que al cabo de un año de prision en aquella maldita torre, estaria fya tan demudado que no me conocierais.

—¿Y qué venis á hacer á Castilla? ¿Cómo os habeis escapado de la prision? ¿Cómo es que habeis topado en este sitio y á estas horas conmigo?...

—Muchas preguntas son esas para responderlas tan pronto como quereis. Basteos saber, añadió el maese rechinando los dientes, y revolviendo los ojos en sus órbitas como si fuera un camaleon: basteos saber que no he venido aqui por mi voluntad, sino por superior decreto: que aunque me veis libre de la prision, estoy prisionero todavia: y últimamente que si aqui os he encontrado, es porque hace un año que os sigo á todas partes.

El tono con que maese Duran dijo estas palabras, heló la sangre en el cuerpo de nuestro bravo portugués, y de tal manera embargó sus sentidos, que ni aun le dejó pensar que se habrian hecho su amigo Isaac el judío por una parte, y por otra los caballeros con quienes habia, ó creia haber reñido. Estático y mudo, pues, ante la azufrosa catadura del maese, nada pudo oponer, ni supo en nada resistir cuando aquel le dijo, tornándose de frente hácia el muro exterior del alcázar, que por aquel punto servia de término á la calleja sin salida en que se encontraba.

—Señor D. Alonso; en este momento necesita la

Reina Doña Juana del auxilio de dos amigos. Vos y yo lo somos, hace largo tiempo. Con que así, venid conmigo, que yo os pondré donde habéis con ella.

—Cúmplase la voluntad de Dios, dijo D. Alonso, no sin que maese Duran soltase un estornudo como si le hubieran metido pólvora en la nariz.

Después llegaron al muro; maese Duran empujó un resorte, que sin duda él solo conocía, y penetrando por la abertura que resultó entre las piedras, atravesaron silenciosamente unos subterráneos húmedos y oscuros como la boca del infierno. No quedó santo en el cielo a quien D. Alonso no se encomendara, ni maldición, que maese Duran dejase de pronunciar contra todos los santos.

(Concluirá).

GAVINO TEJADO.

POESÍA.

CANCION.

A mi querido amigo Mariano Z. Cazorro.

Pues quiere el hado que mi muerte seas
¡Oh, ausencia dura! cantaré mi muerte
Y ese al menos habré triste consuelo.

En vano, amor, con tus recuerdos creas
Un nuevo mundo para mí; no hay suerte
De que viva sin luz el que amó un cielo.

Vos que sabéis mi duelo,
Ondas amigas del sonoro río
Crecidas con el llanto de mis ojos,
Flores que holló del huracán el brío,
Sol que tus rayos ya limpios y rojos
Niegas al aire, entre la niebla oscura,
Vos el fin, ¡ay! vereis de su amargura.

¡Ah! bien sabía yo, misero amante,
Que de mi gloria la encendida lumbre
Pronto a su ocaso descender debía!...
Que es la dicha de amor sueño inconstante,
Nube que borda la celeste cumbre,
Risueño amanecer de un negro día.

¡Ay!... triste del que fia
En la paz de su amor!... Vendrá la fiera
Tormenta del pesar á henchir su alma
De ponzoñosa hiel; vendrá ligera
Y ¡nunca mas le tornará la calma!...
¡Dichoso yo, pues muero en el momento
En que á turbarse empiezan sol y viento!

Ya no volveré á ver la faz divina
De aquella á quien llamé dulce tesoro,
Cándida flor y celestial encanto:
Lejos, lejos de mí la peregrina
Beldad que idolatré, que ciego adoro,
Parte y me deja en soledad y llanto.
Con su ausencia es espanto
Y sombra y duelo lo que fué ventura,
Placer y blanda luz; el prado, triste,
De sus colores pierde la frescura
Y la fría tiniebla el cielo viste.
¡No ha de romperse el corazón agora
Cuando ausente, mi bien, todo te llora!...

Otro tiempo feliz, esta ribera
Me vió á tu lado, y mi canción oyeron
Esos lúgubres sauces, esas flores

Mústias, de la galana primavera
Orgullo entonces... ¡Ay! ya te perdieron!...
¡Oh, de fortuna bárbaros rigores!

Decid, los amadores:

¿Hay mas crudo dolor que el que sin vida
Me deja, á mi que la adoré de binojos?
¿Hay por dicha, decid, mas honda herida
Que esta que me desgarró?... ¿Hay mas enojos?...
¿Hay mas inquieta incertidumbre acaso,
Que la eterna y cruel en que me abraso?

Vá á partir!... vá á partir!... ¡y no la siga,
Ay, desdichado!... y cuando en otro suelo
Brille el suave esplendor de su belleza,
Qué! aun en su ardiente corazón abrigo
Hallará aquel amor, puro, del cielo,
Que el cielo hoy probar quiere con dureza?

Aun cuando á la firmeza
Que tantas veces me juró su labio
Traicion no hiciera el alma, dudaria
Menos el tierno amante?... no, y agravio
Sino dudara á mi pasión le haria;
Que siempre teme el corazón que ama,
Y arde en el mío inextinguible llama.

Si un rayo de tu luz, un solo rayo
¡Oh esperanza! alumbrara mi sombrío
Dolor, si yo de verla hubiera un día
El consuelo no mas, de su desmayo
Tal vez luego lanzara el pecho mío
El duro abatimiento y la agonía.

Mas es mi suerte impia
Y ha de matarme, pues me hirió, la pena
Sin que temple mi mal mudanza alguna:
Cubrirá mis despojos esta arena,
Sombra este sauce me dará... y ninguna
Flor; ¡ay, ninguna! adornará este yerto
Suelo, en eterna soledad desierto!...

Cancion, si á sus oídos
Llegaras por ventura, dí á la bella
Causa de mis gemidos,
Que otra vez torne á este lugar su huella.
Que, pues muero al perdella,
Que ha de volver espero en tal quebranto
Hundida el alma en llanto
La tumba á visitar de sus amores;
Así pondrá sobre ella
Una corona de marchitas flores.

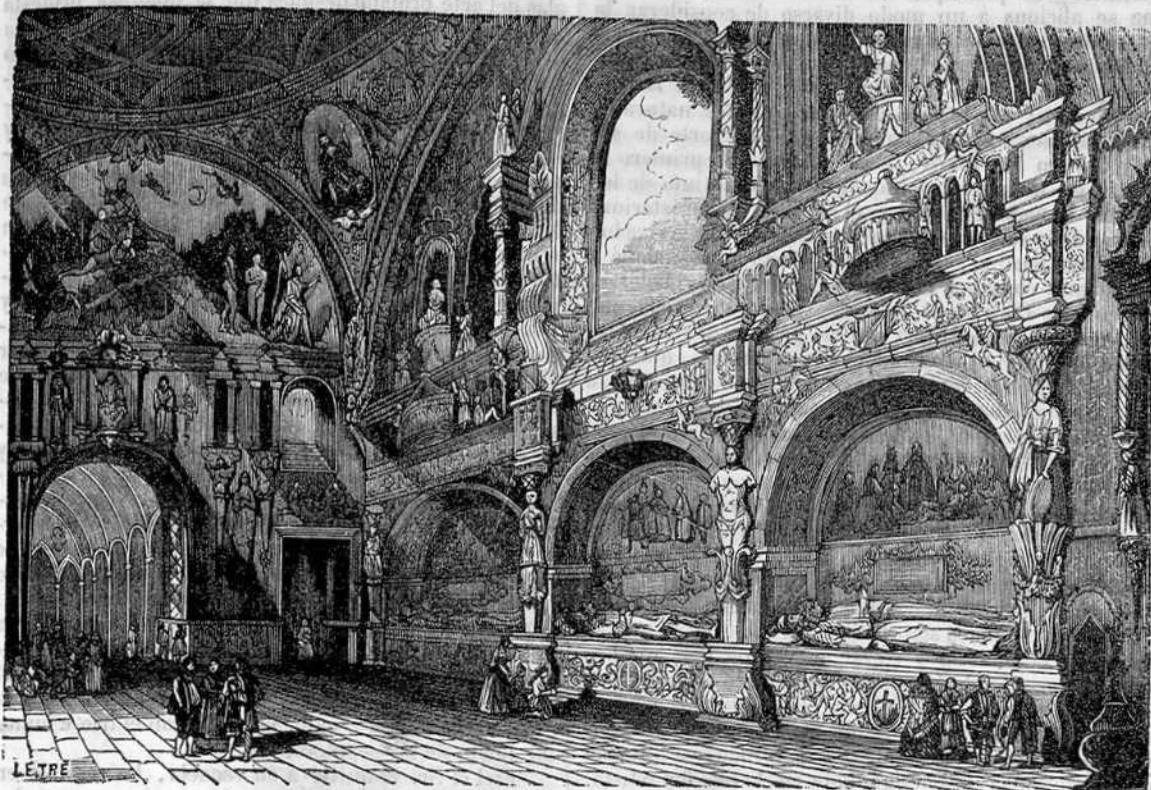
FRANCISCO CEA.

CRONICA.

Se ha repartido el décimo cuaderno del tercer tomo del SIGLO PINTORESCO; contiene los artículos siguientes. *Inscripciones arábigas*, por D. Pascual de Gayangos. *El Año de Verona*, por Martínez del Romero. *Viaje del Pireo á Constantinopla*, por Sira, Smirna y los Dardanelos, por D. J. Heriberto García de Quedo. *Unamuger misteriosa*, novela, conclusion, por D. Ramon de Navarrete. *El amor de unamuger*, cuento, conclusion, por Don Angel Fernandez de los Rios. *El Caballero sin nombre*, novela, por D. Francisco Navarro Villoslada. *Revista mensual*, por Don Angel Fernandez de los Rios. Boletín bibliográfico. Adornan este número dos grandes copias de lápidas arábigas, una vista de Smirna, una escena de la novela, Una muger misteriosa, otra del cuento, El amor de una muger, una lámina que representa el wals ecuestre bailado en el Circo de Paul, y un geroglífico.

Madrid 1847.—Imprenta y Establecimiento de Grabado de D. Esteban González, calle de Hortaleza n. 89.

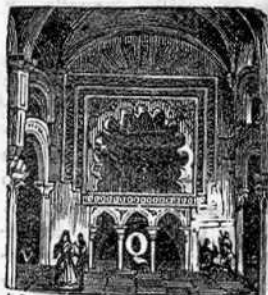
BELLAS ARTES.



La capilla de los condes de Benavente; cuadro pintado por el Sr. Villamil.

Exposicion de pinturas de 1847.

ARTICULO II.



¿QUIÉN es capaz de determinar la verdadera manifestacion de los objetos del mundo entero? Quién puede asegurar que no los ve de distinto modo cada artista, contemplándolos, sin que pueda evitarlo, por el prisma fascinador de los instintos de las ideas preestablecidas? Los principios de escuela modifican las formas á los ojos de los que se presumen mas imparciales: de aquí nace que mirando todos la naturaleza como el tipo de la forma artística, cada cual la reproduce á su manera. Unos ven en ella predominar los céntimos angulosos; otros las líneas curvas: mientras estos fijan principalmente su observacion en las formas y en las líneas mas regulares de cuya reciproca armonia resulta el carácter noble de la belleza, aquellos la dirigen principalmente hácia las irregularidades que acusan las caprichosas alteraciones de la materia y se

muestran mas aptos para reproducir la naturaleza en sus manifestaciones mas comunes que para escoger entre la inmensa variedad de sus modos el aspecto grande y bello; por eso el génio de un Alberto Durero, que se desarrolla bajo la impresion de los simbolos tradicionales del austero cristianismo de la edad media, vé la forma en cierto modo estenuada y avasallada al espíritu, y traduce en sus obras de una manera infiel la poderosa naturaleza que le sirvió de modelo en la alta Alemania; por eso el génio del Urbino, que crece y despliega sus alas en la embalsamada atmósfera de la nueva Atenas rescatada de las fecundas entrañas de Roma, que se familiariza desde la infancia con la mórbida materia en que se encarna la filosofía sensualista de la Grecia, y que obedeciendo á un designio providencial viene al mundo á inmortalizar la belleza celebrando el asombroso consorcio de la fe con la razon (pues no es otra cosa mas la belleza que la forma razonada), por eso el Urbino vé la materia como glorificada, y por decirlo así con su vestidura de triunfo, dotada de seductores encantos, risueña,

apacible, no ya penitente y descarnada, no ya avasallada por la severa regla de la tradición. Por eso también es decir, porque cada uno según sus naturales instintos y los principios de la escuela en que se forma se aficiona á un modo diverso de considerar la naturaleza exterior, el génio de Rembrandt descubrió en los meros matices de que la luz la reviste un poderoso talisman para cautivar y sorprender á la muchedumbre; el génio de nuestros grandes naturalistas Velazquez y Ribera halló un nuevo resorte de seducción en los tonos, pero sacando el primero la magia de la indecisa é indefinible media tinta de los objetos bañados de luz, y el segundo del misterioso horror de la sombra en brusca transición con la viva luz de un solo foco; el génio de David Teniers se aficionó á las formas comunes con todas sus irregularidades, y el génio de Claudio de Lorena, mas naturalista que antropófilo, se identificó con las grandes transformaciones del mundo inanimado y comprendió, que fuera de las escenas heroicas, ó vulgares, ó grotescas de los hombres, hay también escenas que embargan, ó halagan, ó aterran, ó alegran, ó entristecen el ánimo en la risueña estension de los campos matizados por la tibia luz del alba, en la rociada yerba, que juega, en el melancólico valle que se cubre de sombras al crepúsculo, en el monte fragoso cuyos enmarañados tallares agita furioso el viento, en la brava tempestad que revuelve los golfos é incendia con el rayo las naves. Todos son caminos para llegar á la cumbre del arte: todos son medios para lograr el sagrado fin de ennoblecer y elevar el corazón del hombre con el encanto de la poesía. Digámoslo de una vez; el arte es el modo de combinar las líneas, los colores, los sonidos, las palabras en suma todo lo que se llama *forma*, de tal manera que de la misma verdad resulte la belleza subyectiva, la poesía innata en el alma del artista.

Hemos hecho estas reflexiones para manifestar que no es la pura cortesía la que nos obliga á ser tolerantes con las diversas escuelas en las artes; consideramos los sistemas como otros tantos caminos diversos para llegar á un mismo fin, y por consiguiente creemos que seria injusto pedir cuenta á un artista de lo que no se ha propuesto hacer, y juzgarlos á todos por una misma ley mas ó menos caprichosa.

Los pocos pintores que sobresalen entre nosotros han adoptado por lo general como escuela la imitación de la naturaleza noble, juzgando tal vez que este es el sistema que mas conviene á la pintura histórica tal como la comprendieran Velazquez y los buenos maestros flamencos del siglo XVII. Nos parece inútil designar por sus nombres á los que componen esta reducida falange; no hay quien no recuerde á qué pinceles son debidos los pocos cuadros de historia que hemos visto en nuestras últimas exposiciones. Pero algunos entre estos mismos, profesan la doctrina de que la mera imitación de la naturaleza noble y escogida no es el medio conveniente para la representación de los asuntos religiosos, pretendiendo que para esta clase de obras deben observarse varios cánones tradicionales. Esta creencia se funda en la historia misma del cristianismo, cuyo culto en la edad media produjo la misteriosa triada del edificio religioso prescribiendo á cada una de las tres artes, arquitectura, pintura y escultura, las condiciones que habia de llenar para concurrir á la grande obra de mante-

ner siempre viva la fé de los fieles; pues solo entonces cumplió la pintura con sus mas altos fines, y solo empezaron á alterarse sus antiguos cánones y á introducirse en las representaciones místicas las reglas del arte profano despues que la dolorosa protesta que en el siglo XVI dilaceró las maternales entrañas de la iglesia, debilitó la fé en los corazones y el celoso anhelo del bien en las manos antes modestamente ocupadas en tributar al Eterno una ofrenda en sus imágenes. Este sistema ennoblece mucho el espíritu, y el fué indudablemente el que inspiró á Rivera, á Espalter y á Madrazo aquellas tres inolvidables joyas del *ángel del Apocalipsi*, del *tránsito de Moisés* y de *las Marias en el Santo Sepulcro*; cuadros en que vemos reunida á la severidad de los antiguos preceptos del arte cristiniano todo el amor que puede sugerir á la imaginación el recuerdo de los bellísimos y puros ensueños del B. angélico y de Rafael en su candorosa juventud primera. Mucho sentimos no haber visto en la esposicion de este año ningun cuadro de este género; las obras que han presentado los señores D. Carlos Rivera y D. Federico de Madrazo pertenecen esclusivamente á la pintura de retratos, y por lo que hace á D. Joaquin Espalter se ha abstenido completamente de contribuir á la esposicion; solo el niño en la cuna del segundo puede considerarse en cierto modo como una melancólica historieta de la vida íntima, como una pequeña página del libro privado de los dolores y placeres de una familia, página llena de sentimiento y de consuelos para la noble y resignada madre de aquel inocente ser segado por la muerte cuando su alma era pura como el matiz de las frescas rosas que unen con misteriosa guirnalda la blanca cuna del niño con el frío é inmóvil busto de su sepulcro!

Fiel el Sr. Esquivel á su escuela, ha reunido en el cuadro de la Historia Sagrada que ha espuesto las principales dotes del pintor naturalista que inspirándose de la lectura del testo histórico, y reuniendo todos los datos que suministran al pintor los adelantos de la ciencia moderna en sus diversos ramos, trata de ofrecer á los ojos del espectador la escena que elige, con la mayor verdad posible, como trasladándole á la época en que se verificó aquella, y poniéndole en las condiciones de localidad, trajes, costumbres, ropa y demás circunstancias del hecho. En su *Agar despedida por Abraham* ha seguido en parte el Sr. Esquivel el mismo sistema que profesa en Francia Horacio Vernet, sistema de estudio, de conciencia, de trabajosas investigaciones, sistema en que el artista se cambia en cierto modo en anticuario para reconstruir lo pasado con todos sus accidentes. Asi creemos que debe tratarse la historia, firmemente persuadidos sin embargo de que cuando se eligen como argumento los textos sagrados que encierran alguna enseñanza moral ó religiosa, si las exigencias de la moderna erudición pueden hacer dificultosa ú oscura su esplicacion é inteligencia, ó se oponen á la tradición, es preferible sacrificar la forma fielmente histórica al concepto, y representar el hecho de la manera mas perceptible para la generalidad. Afortunadamente no ha tenido que luchar el Sr. Esquivel con este inconveniente, y ha podido en su cuadro ser á un mismo tiempo fiel historiador y poeta: historiador en todos los acceso-

rios de su asunto, en el colorido local y en la conveniente vestidura de sus figuras; poeta en el modo feliz de concebir el argumento. Este se halla bien y sencillamente explicado; las actitudes de los personajes son dignas y naturales; los pliegues de sus ropajes sencillos; el dibujo bueno, el colorido simpático. Los semblantes de las tres figuras principales espresan en diversos grados y con sus adecuadas modificaciones un mismo afecto: el dolor de la separacion: pero en Abraham este dolor es resignado y varonil, como cumple al que obedece un precepto divino; en Agar espresa una tierna recon-

vencion unida al respeto y á la timidez, y en el niño Ismael es puramente irreflexivo. La satisfaccion que espresa el semblante de la anciana Sara, que se vé con Isaac en los brazos en el fondo, dentro de la tienda, esplica desde luego la escena. En nuestra opinion este es el mejor cuadro que ha pintado el Sr. Esquivel, á quien damos un sincero parabien, augurándole por el ardor con que estudia y adelanta una reputacion mas envidiable y sólida que la que se consigue fascinando al público ignorante con falsos colorines.

El retrato de un magistrado que ha presentado



Retrato de la Señorita de Zamora pintado por D. Federico de Madrazo.

este artista revela el mismo estudio de la naturaleza, y produce buen efecto con la misma sobriedad de tonos. Un poco mas de brillantez, de luz, hubiéramos deseado en él, sin embargo.

El Sr. Gutierrez (padre) se desvia un tanto este

año del estudio de la verdad para dar á sus retratos cierto efecto fantástico producido por un contraste de luz y sombras algun tanto imposible. En el de S. M. la Reina, de cuerpo entero, está el personaje sumergido en una atmósfera tétrica y nebulosa.

sa, y los bordados de su manto solo reciben la luz a chispazos. Con este nuevo sistema ha exagerado el Sr. Gutierrez la máxima que solía Van-Dyck emplear, con arte inimitable, de sacrificar a la cabeza todos los accesorios; decimos que la ha exagerado, porque el célebre pintor flamenco, aunque rebajaba el tono de los objetos que rodean la cabeza del personaje retratado, no por eso dejaba de dibujar con el pincel todos los accesorios y de concluirlos lo suficiente para que no pareciesen borrados o como en evaporación. Lo que hacia Van-Dyck era privarlos de luz para hacer triunfar las carnes, pero no hemos visto un solo retrato suyo en que los accesorios tengan deshechos todos los contornos, así es que cuando se descuelgan y se miran aquellos admirables retratos a una luz fuerte se divisan en su fondo perfectamente detallados todos los objetos que a cierta distancia desaparecen en la oscuridad.

El Sr. Gutierrez (D. Francisco) ha adoptado el mismo sistema; los retratos de ambos revelan ahora mas bien una manera caprichosa, aunque no sin atractivo, que el estudio de los grandes pintores Sevillanos que antes parecían proponer por modelos; pero en cambio advertimos en ellos con satisfacción otras dotes muy relevantes, como por ejemplo la frescura y el esmaltado de las tintas y la dignidad de las actitudes.

El Sr. Rivera (D. Carlos) se propone visiblemente, cuando cultiva el género de retratos, sorprender todas las manifestaciones de la naturaleza, aun las mas imperceptibles, acusando de una manera sólida, meditada, profunda, todas sus regularidades e imperfecciones, sus mas leves lunares, sus mas ténues matices; Rivera es el pintor analítico por excelencia, el que busca la razón lógica de las formas y escudriña la sabia economía de los cuerpos, persuadido sin duda de que no hay en la naturaleza cosa supérflua, ni armonía sin el contraste de lo que la generalidad llama aisladamente bellezas y defectos. Siguiendo este sistema es fácil caer en el escollo de abandonar, sin sentirlo, el arte por la ciencia, de perder la espontaneidad por descender a los secretos del análisis, de ir despojando las creaciones que traza la mano de aquel divino sello que solo procede de la inspiración para dejarlos reducidos a copias serviles frustrando el grandioso fin de las artes. Un pintor exclusivamente naturalista podrá rivalizar con Pigmalion formando una Galatea, pero robar el fuego del cielo para animar con él sus creaciones, solo es concedido al que emancipándose de los vínculos de la materia se lanza fuera de ella como Prometeo.

El Sr. Rivera, sin embargo, con su sólido talento y profundos conocimientos ha sabido evitar estos escollos en el bellissimo y parecido retrato del Sr. Gil y Zárate, que está modelado con inteligencia suma y cuyos accesorios, que no están por cierto sacrificados, en nada perjudican el objeto principal.

D. Federico de Madrazo sigue en los retratos un principio algo opuesto al del Sr. Rivera: cree que ciertas imperfecciones de la naturaleza son puramente accidentales y no afectan en manera alguna su sabia economía, y que por consiguiente siempre que el pintor puede suprimirlas sin variar el carácter de la fisonomía retratada debe hacerlo, sacrificando el aná-

lisis de los meros accidentes a la investigación del espíritu que preside a los lineamientos en general. Esta escuela conduce indudablemente a resultados mas brillantes que los de la escuela demasidamente científica; en ella campea mas el genio del artista y se advierte mejor el sello espontáneo de la inspiración y la misión del arte de sublimar y ennoblecer la mente por medio de la belleza. Por lo demás, no es al que firma este artículo a quien incumbe consignar aquí el examen de las obras de Don Federico de Madrazo; otros periódicos lo han hecho ya (1), y por otra parte no hemos advertido en las razones con que algunos han apoyado su juicio ningún error de bulto sobre la filosofía del arte que exija refutación.

Las dimensiones de nuestro trabajo se van alargando demasiado, por lo que le suspendemos hoy, dejando el examen de las obras de los señores D. Bernardo Lopez, D. Luis Ferrant, D. Genaro Villamil, Don Vicente Camarón y D. Fernando Ferrant para un tercero y último artículo, que terminaremos con la descripción de las dos bellas producciones que S. M. la Reina se ha dignado enviar a la exposición y que hemos creído deber reservar para lo último.

P. DE MADRAZO.

BIOGRAFIA ESPAÑOLA.

DON FERNANDO DE ANTEQUERA.

(CONCLUSION.)

Cansábase el ejército e impacientábase D. Fernando, mucho mas despues de haber recibido la nueva de la muerte de su tío D. Martin rey de Aragón, en cuyo trono debía suceder. Aceleró los preparativos del asalto general, y el 16 de Setiembre fué el día señalado para dar fin a la hazaña mas gloriosa de aquella era. Igualmente costoso para ambas partes fué este último esfuerzo de su constancia. La morisma, brava y encarnizada, defendió el terreno no a palmos, a pulgadas, hasta que arrollada por el número tuvo que replegarse al castillo donde despues de haber prolongado vanamente la defensa por ocho dias capituló no sin honra. Poco mas de dos mil personas, la mayor parte enfermas o heridas, resto de aquel pueblo heroico, salieron en acémilas a costa del Infante a establecerse en la vecina fortaleza de Archidona. Al siguiente día de asaltada la villa se promovió una acalorada competencia entre varios soldados sobre quien habia trepado el primero a la muralla; un jurado de caballeros declaró por mas meritorio a un vizcaino muerto al entrar por un torreón aporillado: laudable contienda si procediera de noble emulacion y no de mezquino afán de mas alta granjeria. Celebróse el éxito de esta jornada en innumerables romances y cantares, y dos siglos despues, un hijo de la ciudad conquistada, le

(1) Pueden verse los artículos publicados en el Clamor público, en El Faro, en el Eco del Comercio, en El Español y en El Herald.

consideró asunto digno de la majestad de la epopeya (1).

Dejó D. Fernando á Antequera el 3 de Octubre y el 14 hizo su entrada triunfal en Sevilla, devolviendo á su insigne basilica el venerado acero del santo conquistador. Aquí asentó treguas con el moro por diez y siete meses, sin duda para poder obrar mas desembarazadamente en la demanda de la herencia de su tío, que se la disputaban nada menos que siete competidores. Mediado Enero de 1411 partió á Valladolid con objeto de reunir fuerzas, títulos los mas atendibles y valederos en las cuestiones de reinar, para sustentar por esta via su derecho en caso necesario. Fundábase en ser hijo de Doña Leonor, hermana de D. Martin. Aspiraban como él á sentarse en el trono de Aragon, Mateo, conde de Fox; D. Alonso de Aragon, marqués de Villena; Don Fadrique de Sicilia, nieto legitimado de D. Martin; D. Juan de Aragon, conde de Prades; la Reina viuda, que reclamaba su dote y alegaba indicios de preñez; y D. Jaime de Aragon, conde de Urgel, viznieto de D. Alonso IV, abuelo de D. Martin. Llamos la razon en que la mayor parte apoyaban sus pretensiones, porque antes de que les desahuciaran los jueces que despues fallaron esta lid, les tenia ya escluidos la opinion pública. Unicamente entre tantos era poderoso y temible para D. Fernando el conde de Urgel, que le llevaba la ventaja de ser aragonés y gobernador del reino, cargo que ordinariamente no ejercia sino el heredero de la corona. Dos familias ilustres de Zaragoza, los Lunas y los Heredias, llevaban la voz y maquinaban, la primera por el de Urgel y la segunda por el Infante, insultándose y aborreciéndose con el ardor de Güelfos y Gibelinos. Subió de punto el encono y furia de ambas parcialidades con el atroz asesinato del obispo de Zaragoza, cometido por la de los Lunas porque este prelado se inclinaba á la contraria, la cual, en vez de debilitarse ó desmayar con este crimen como esperaban los asesinos, se adquirió nuevos adeptos. No dejó impune D. Fernando tan enorme y sacrilego atentado: destacó un buen golpe de gente de la que tenia en la frontera para que arrasase las villas y tierras de los Lunas. La soldadesca desempeñó este encargo á satisfaccion de los ofendidos.

Crecia cada dia el furor de los partidos y con él los homicidios, las persecuciones, los asolamientos y demás calamidades de que es víctima una nacion cuando se encuentra sin verdadero gefe y con multitud que luchan para serlo. Las personas mas influyentes de la monarquia dispusieron de acuerdo con el parlamento, que cada uno de los tres reinos nombrase tres jueces que á fuer de árbitros dirimiesen la contienda, y así se pusiera término á la guerra civil. Designóse á Caspe, punto fortificado, para residencia del tribunal. Se previno á los pretendientes comparecieran por medio de procuradores, prohibiéndoles á ellos acercarse en dos jornadas á dicha plaza; y convinieron en que habria eleccion cuando alguno obtuviese las dos terceras partes de los votos,

si en ellos se contaba uno por lo menos de cada reino. El 14 de marzo de 1412 quedó constituido este nunca visto tribunal: componianle dos prelados, cuatro jurisconsultos, Micer Francisco de Aranda, que de consejero del Rey D. Juan I de Aragon se habia hecho lego cartujo, fray Bonifacio Ferrer, prior de la Cartuja de Portaceli, y fray Vicente su hermano, que llenaba el mundo con la fama de sus virtudes y milagros. Tres meses invirtieron en audiencias y deliberaciones; al cabo se anunció para el 29 de Junio la publicacion del tan anhelado fallo. Este dia se levantó un altar en la plaza de Caspe, en el cual celebró uno de los prelados, y concluida la misa subió al púlpito San Vicente Ferrer y leyó la declaracion de los jueces adjudicando á el infante de Castilla la disputada corona. Aclamaciones de júbilo interrumpieron la lectura del documento, si bien á decir verdad no generales ni unánimes. Era la causa esa natural aversion de los pueblos á que ocupen sus tronos principes extranjeros, aversion mas genial y marcada en la nacion española que en otra alguna. La persuasiva elocuencia de San Vicente Ferrer triunfó de este terrible obstáculo, y al pisar el nuevo Rey las fronteras de sus estados se encontró reconocido y jurado en todos ellos.

No quiso coronarse D. Fernando hasta haber desbaratado y preso al discolo conde de Urgel, que no conforme con la sentencia que le quitaba toda esperanza y despreciando los ventajosos avenimientos que se le propusieron, habia sorprendido algunas fortalezas auxiliado por un puñado de aventureros ingleses. Sitiado y rendido en el castillo de Balaguer por el mismo Rey, fué condenado á prision perpetua. Pacificado completamente el reino tuvo lugar la ceremonia de la coronacion en medio de los torneos y banquetes en que los caballeros hacian alarde de su destreza y bizzarria y los altos señores de su magnificencia y liberalidad (1). Mas cuando parecian echados los cimientos de una larga prosperidad vino á dar al través con todos los cálculos y lisonjeros ensueños una grave dolencia que se hizo crónica en el Rey, de resultas de haber tomado cierto narcótico para alivio de otra. Contribuyó á abreviar sus dias el viaje que á instancias del emperador de Alemania y del concilio de Constanza hizo á Narbona, para persuadir al antipapa aragonés Benedicto Luna renunciase á imitacion de sus competidores, y ahorar á la iglesia el escándalo de su deposicion. El estado de su salud le impidió pasar de Perpiñan, á donde concurrieron el Emperador y el pertinaz Benedicto de quien no se pudo conseguir desistiese un punto de sus exigencias, por lo cual se vió obligado D. Fernando á quitarle la obediencia de sus estados. Concluidas sin fruto las vistas, quiso volver á Castilla con intencion de mudar de aires, y no de intrigar contra Benedicto como aseguran algunos, pero la muerte le cerró el paso en Igualada á 2 de Abril

(1) D. Rodrigo de Carvajal, natural de Antequera, publicó en Lima en 1627 un poema épico en octava rima titulado *La conquista de Antequera*. La circunstancia de haberse impreso este libro fuera de la península ha hecho que en el dia sea sumamente raro.

(1) Escedió á todos Juan de Velasco, uno de los tutores testamentarios de D. Juan II, quien, si hemos de dar crédito á una antigua historia de aquellas fiestas, dejó muy atrás la proverbial esplendidez de Camacho. «Trajo, dice la citada relacion, mil marcos de plata blanca y mil dorada, toda en bajilla, y para hacer banquetes cuatro mil pares de gallinas, dos mil carneros y cuatrocientos buyes en ducentas carretas cargadas de vitualla, que se quemaron por leña en su cocina.»

del año de 1416, no habiendo cumplido aun los 37 de su edad: El luto de aragoneses y castellanos fué correspondiente á tan irreparable pérdida; que con él, dice un cronista, murió el temor y enfermó la justicia en la mayor parte de España. Sepultáronle con la merecida pompa en el monasterio de Poblet, enterramiento de los Reyes de Aragon: D. Alonso, el mayor de sus cuatro hijos, le sucedió en el trono sin contradicción.

Era D. Fernando, segun un escritor de aquella centuria, *muy hermoso de gesto, sosegado e benigno, casto y honesto (1), muy católico y devoto cristiano: la habla vagarosa e floja: e aun en todos sus autos era tardio e vagaroso: tanto paciente e sofrido, que no parecia que habia en él turbacion de saña ni de ira. Príncipe de gran discrecion, y que siempre hizo sus hechos con bueno e maduro consejo.* Tal es el retrato que el autor de las *Generaciones y Semblanzas* traza de este egregio monarca, modelo perfecto de caballeros, de conquistadores y de Reyes.

JOSE GODOY ALCANTARA.

LA CABELLERA DE LA REINA.

(LEYENDA).

III.

Ninguna otra cosa mas que de contar sea, ocurrió á D. Alonso y á maese Duran mientras atravesaban los subterráneos del alcázar, sino que los ojos del segundo arrojaban en medio de la oscuridad un brillo muy semejante á los de un gato negro, y que la paciencia del primero se iba apurando ya de tanto andar y andar bajo aquellas interminables bóvedas, en que parecían haber fijado sus viviendas todos los murciélagos y lechuzas de los campanarios de Segovia. Hacia ya mucho tiempo que nuestros dos aventureros caminaban sin decirse una palabra por tan deleitosa via, cuando por fin se atrevió el hidalgo á preguntar al maese, que si podía saber de fijo adónde se dirigían; á lo cual contestó secamente el segundo:—«Al infierno.»—Y en verdad que por las señas del camino que llevaban, y por el modo que lo iban atravesando, casi barruntaba ya el hidalgo que no le mentía su compañero, cuando reformando este su seca respuesta, añadió con alguna mas compostura:—«A la estancia de la Reina.»—

Considere ahora el lector que nuestro D. Alonso era muy buen cristiano, y estaba enamorado de Doña Juana, y vea qué tendría por mejor el hidalgo, si ir al infierno, ó á la estancia donde reposaba la augusta señora de sus pensamientos atrevidos. Echando, pues, á un lado lo del infierno, se dió á pensar con tal ahínco en lo de la estancia, que embebido en sus amorosas imaginaciones, no echó de ver lo prolijo y molesto del endiablado tránsito por donde caminaba. No es esto decir que las llevase todas con-

sigo, y que de vez en cuando el chillido de algun murciélago y el frio casi glacial de los subterráneos dejasen de producirle un estremecimiento que le cogia de pies á cabeza. Pero quizás de nuestro hidalgo pudiera entonces decirse aquello de

Que si tiembla el amador,

Es de amor y no de miedo:

y de cualquier manera que ello sea, la verdad es que si temblaba de miedo, sobrábale motivo; y si de amor, no le faltaba tampoco, pues que en aquel instante acababa la Reina de envolver su delgada cintura y torneados miembros en una ligera y no muy desceñida túnica de sutil y blanco lino, sobre cuyos pliegues superiores caian ondulando las negras trenzas de sus cabellos sueltos, que desde el ancho sitial en que se hallaba muellemente recostada, tocaban con sus puntas la persiana alfombra tendida en la régia estancia. Frente por frente de este sitial habia una mesa de concha con filetes de nacar y oro, sustentando una lámina circular de bruñido acero, en cuya superficie se reflejaba el dulce rostro y mórbido cuello de la régia dama. A espaldas de esta se alzaba un pabellon de cortinas de damasco carmesi con franjas de oro prendidas en una corona real, y estendiendo sus anchos pliegues por los cuatro lados del suntuoso lecho á que servian de cubierta. Sostenian el lecho en cada uno de sus cuatro ángulos cuatro leones de marmol, cuyas garras parecían estar apresando las cuatro puntas inferiores de la colgadura, como si fueran guardianes de la castidad de aquel tálamo, puestos allí por los celos del real esposo para que protegieran la honestidad de su hermosa y real consorte.

A propósito de estos leones de piedra decia el jular de la corte que si para prestar el servicio que prestaban ellos, pudieran domesticarse leones vivos y verdaderos, deberian ya estar los desiertos del Africa despoblados por la Europa. Pero estas son simplezas de bobos de palacio, que nada tienen que ver con nuestro cuento.

Por la hora en que esto sucedia, por el traje, el lugar y la actitud, que entonces ocupaba la esposa de Enrique IV, claro era que acababa de deshacer su tocado para ocupar el mullido lecho que la esperaba; en todo lo cual, nada habria de extraño sino el suceder á una hora de la noche mucho mas temprana de la en que solia la Reina hacerlo: Y á fé que para esta novedad no la faltaria razon poderosa, á juzgar por la tristeza y descontento impresos en su rostro, como por la inquietud y desasosiego, que se advertian en todo su continente.

Ello es que aquella noche habia un sarao preparado en el alcázar, y que por orden de la Reina se habia repentinamente suspendido. Quién atribuia este suceso á alguna mala nueva que del ausente Rey se hubiera recibido; quién lo creia resultado de los frecuentes accesos de fiebre, que de algun tiempo á aquella parte padecia Doña Juana; quién en fin lo tenia por efecto de un capricho femenino, cuyas causas mas ó menos probables, si es que los caprichos tienen causas, explicaba cada cual á su manera, haciéndolo á veces del modo que hemos visto lo hacian los caballeros, con quienes D. Alonso habia trabado su misteriosa pelea. Lo que mas

(1) Un adicionador de la crónica de D. Juan I por D. Pedro Lopez de Ayala, dice en una nota al capítulo VII que D. Fernando fué *ome muy casto, que nunca conoció otra muger, salvo á Doña Leonor, fja del conde D. Sancho, su muger.*

¡Singular virtud en aquellos tiempos en que no habia Rey que no dejase numerosa prole de bastardos!

pensativas traía á las gentes de la corte, era la larga entrevista que la Reina había tenido aquella tarde á solas con el obispo de Segovia; y sobre todo, el aire meditabundo y casi descompuesto rostro, con que habían visto salir al buen prelado de la régia estancia, sin que despues se hubiera comunicado la Reina con nadie mas que con dos damas de su mayor confianza, únicas personas que la acompañaban en el momento, que arriba dejamos descrito.

Entretanto maese Duran y D. Alonso había ya su par de horas largas que de recodo en recodo, unas veces subiendo y otras bajando por empinadas pendientes continuaban su viaje subterráneo, cuando parándose repentinamente el maese, dijo á Don Alonso.

—Estais resuelto á penetrar en la estancia de Doña Juana?

—Como que no he venido á otra cosa, respondió resueltamente D. Alonso.

—Pues antes, le replicó el maese, id ajustando cuentas con vuestra garganta, porque es posible que al fin de esta aventura tenga que hacer con vos el verdugo de Segovia.

—Los hombres de mi linage, repuso entonces el bravo D. Alonso engorgollando su grave catadura, no dejan nunca de cumplir con lo que Dios y el honor les mandan por miedo del verdugo.

—Pues siendo de ese modo, seguidme.

Siguió en efecto D. Alonso los mudos pasos de su guía, y al cabo de corto trecho, hirióle la vista el vivo resplandor de la llama que en el cuarto de la Reina esparcía una lámpara moruna pendiente de la artesonada techumbre, y penetróle hasta el cerebro el perfume de arábicas esencias, que embalsamaban el aire de la real estancia. Dominado al pronto el buen caballero por esta doble y repentina impresión, estuvo largo rato sin advertir que en cuerpo y alma se hallaba en el cuarto de Doña Juana, aunque sin haber visto cómo ni por dónde había penetrado en él.

Pero lo que mas le sorprendía, era que ni la Reina, ni las damas que estaban en su compañía daban muestra de susto, ni aun indicasen con señal ni palabra alguna haberse apercibido de la presencia de los dos recién llegados; pues por el contrario, las veía tan descuidadas é indiferentes, como si se hallasen enteramente solas. Costaba tanto trabajo á D. Alonso creer que á tal punto llegara la distracción y desadvertencia de la Reina y de las damas, que llegó á sospechar si él y su compañero serían en aquel instante invisibles: y tan fuertemente se apoderó esta idea de su ánimo, que esforzándose á adelantarse dos ó tres pasos, se colocó detrás del sitial en que se hallaba la Reina recostada, y en esta actitud paseó sus espantados ojos por el espejo colocado enfrente, esperando ver reflejados en él su cuello y cabeza, que era lo que dejaba descubierto el ancho y elevado respaldo del sitial.

Pero por mas que D. Alonso volvió la cabeza á izquierda y á derecha, por mas que se levantaba de puntillas; por mas que la claridad con que estaba alumbrado el cuarto, le aseguraba haber luz bastante para ver su figura reflejada en el espejo, lo cierto es que no la veía, y que solo veía en cambio la imagen de la Reina y de sus damas en primer tér-

mino, y mas atrás la de maese Duran, cuyos labios ligeramente plegados modulaban cierta sonrisa capaz de helar la sangre en las venas al mismo Satanás en persona.

Dudaba aun empero D. Alonso de lo propio que veía, y queriendo tentar otra prueba, púsose en actitud respetuosa ante la Reina misma, y con tembloroso acento la dirigió una corta arenga. Pero la voz se le anudó en la garganta al ver que la Reina proseguía en la misma actitud que la había hallado al entrar, como si nadie la hablase, y como si ante ella no estuviese presente y palpable la figura de un hombre hecho y derecho. Con esto, pues, hubo D. Alonso de convencerse de que no solo era en aquel instante invisible, sino tambien inaudible, y completamente impalpable.

El caso no era para menos, que para encomendarse á Dios de todas veras, y rogarle desde lo mas profundo del pecho le libertase de las garras del demonio, en que sin duda estaba preso. Empero cada vez que el buen caballero trataba de decir mentalmente alguna oracion piadosa, turbábale y le desconcertaba enteramente el sordo ronquido de la infernal risa del maese, que desde un rincon de la estancia contemplaba con diabólico placer la confusion y azoramiento del trémulo D. Alonso.

A todo esto la Reina permanecía reclinada en su sitial, sin hablar palabra con ninguna de sus dos damas, que cruzadas de brazos esperaban mudas al lado de su señora una intimación de ella para ocuparse en su servicio. Por fin una de las damas causada ya de esperar, y viendo que era interminable el estado de absorta meditación en que la Reina se encontraba, atreviéndose á decirle con cierta timidez:

—Queréis, señora, que os recoja el cabello para que os retireis al lecho á reposar?

Miró la Reina de hito en hito á su interlocutora algunos instantes, y rematando esta mirada fija con una mueca desdeñosa, la respondió con enojo:

—¿A qué recogerme el cabello?... No quiero que pongais ni tú ni ninguna las manos en mi cabeza... parecen vuestros dedos garfios que me la despedazan... ¿No han tenido nunca las Reinas de Castilla quien sepa aderezarlas el cabello?...

Decía esto Doña Juana con un acento y ademanes tan estraños, que sus duras reconvenciones parecían hijas de una idea anterior, profunda y dolorosa, muy en relacion con sus palabras de entonces. Cualquiera habría dicho al verla y oirla que el hablarla de sus cabellos la producía una sensación análoga á la que espresa el antiguo refrán *«no hay que mentar la soga en casa del ahorcado»*. Habriase conocido esto mas claramente, si se la hubiera oído añadir, como añadió, redoblando la acrimonia de sus palabras.

—¿Pareceis justo, señoras, que vuestra poca maña me esté haciendo cavilar si se hallarán mis cabellos bajo la influencia de algun maleficio? Ayer deciais que estaban tan lacios que no podiais ensortijarlos, y hoy los habeis hallado tan crespos y rebeldes que ni aun con agujas y anillos de oro habeis podido sujetarlos en la diadema... ¿Qué mas? En este instante, y despues de lo que habeis maltratado mi po-

bre cabeza, me parece que tengo sobre ella una montaña de fuego... Venid pronto, venid ambas á ver si ahora podeis siquiera anudar estas trenzas para que no me sofocquen, como anoche que se me rodearon al cuello, cual si fueran serpientes anidadas en mi lecho para ahogarme... Venid...

La incoherencia de estas frases; la fatigosa respiración que al proferirlas se notaba en Doña Juana, el movimiento convulso de su cuerpo y la casi mortal palidez de su rostro parecían indicar que la pobre señora se hallaba subyugada por el delirio de una fiebre. Cuando hubo callado, se la vió apoyar la nuca en el borde del respaldo y abandonar maquinalmente su cabellera á las damas, que empezaron en efecto á trenzarla, dividiéndola en dos manojos para hacerlo con mayor comodidad. Pero sin duda no era esta una obra muy fácil, pues al cabo de largo tiempo de haberla emprendido, hallábase aun la cabellera tan suelta y desparramada, como antes de emprenderla.

De pronto sintieron las damas que como si fueran hilos de azogue se les escurrían las crechas entre los dedos, trepaban enroscándose hasta la parte superior del cerebro, y se entrelazaban allí, de manera que eslabonadas las unas con las otras, formaban como una cadena que poco á poco despues se fué rodeando por el contorno del cráneo, formando una diadema.

Las damas al ver moverse y enroscarse con giros tan caprichosos aquellas trenzas rebeldes á sus manos, y agitarse en toda la estension de la cabeza de Doña Juana como un nido de víboras, empezaron á entender por qué su real señora había tenido aquella tarde tan larga entrevista con el obispo, y por qué este prelado llevaba impresas en el rostro tales muestras de susto al salir del alcázar.

Pero lo que no vieron las damas, y solo lo había visto D. Alonso era que quien había peinado tan caprichosa y desusadamente á la Reina, había sido maese Duran, quien tan luego como terminó está tarea, cogió por la mano á D. Alonso, lo sacó á una antesala contigua al cuarto de la Reina, y llegado que hubo con él á este sitio, empezó á gritar con desaforadas voces:

—Ha del alcázar! Favor á la Reina!

Al ruido de estos gritos vió D. Alonso inundarse la estancia de soldados y palaciegos, que se apoderaron de él y lo maniataron sin compasión. Cuando ya maniatado lo llevaban á una de las torres del alcázar, miró á ver dónde se hallaba su compañero maese Duran; pero no solo no lo vió, sino que cuando preguntó por él á los que lo llevaban preso, oyó en respuesta á uno de ellos decirle con insolente bafa:

—Oiga, hermano; ¿cree que el fingirse loco le ha de librar de la horca? Pero no se desconsuele, que tambien le acompañará en ese viaje cierto judío de Satanás.

—Judío? preguntó D. Alonso pensando en su pobre amigo Isaac: llevadme á verlo.

—Con el alma y la vida: le respondió un vejezuelo que había acudido al olor del alboroto: tal para cual. Dios los cria y ellos se juntan.

(Concluirá en el siguiente número.)

GAVINO TEJADO.

ADVERTENCIA.

1.º Los lectores del SEMANARIO habrán extrañado la suspensión de la interesante leyenda titulada, *La Casa de Pero-Hernandez*; deseosos nosotros de que no se nos culpe por esta falta involuntaria, advertimos, que cuando su autor empezó á insertarla pensaba no escudiera de ocho capítulos, posteriormente ha visto que el cuadro necesitaba mayores dimensiones, y van publicados diez sin que como habrán observado nuestros suscritores hayan jugado aun personajes que están indicados y que no es posible eliminar. Calculando nosotros que aunque se publicara la leyenda del señor Principe en todos los números que faltan hasta fin de año, no podría concluirse, hemos resuelto suspenderla para dar cabida á otras materias de interés que reclaman la pronta inserción. Esto no obstante, la empresa que actualmente dá á luz el SEMANARIO, ha adoptado las medidas convenientes para que la novela pueda completarse al fin de este tomo.

La prolongación inesperada de la mencionada leyenda y el deseo de dársela concluida á nuestros lectores lo mas pronto posible, ha hecho que suspendiéramos la novela original *El Aleman y la Judia*, que no continuamos ahora, toda vez que no han aparecido mas que dos capítulos y no hay tampoco tiempo para acabarla en este año, pero prometemos terminarla en el siguiente y no dar cabida en adelante en el SEMANARIO á ninguna que esceda de cinco capítulos.

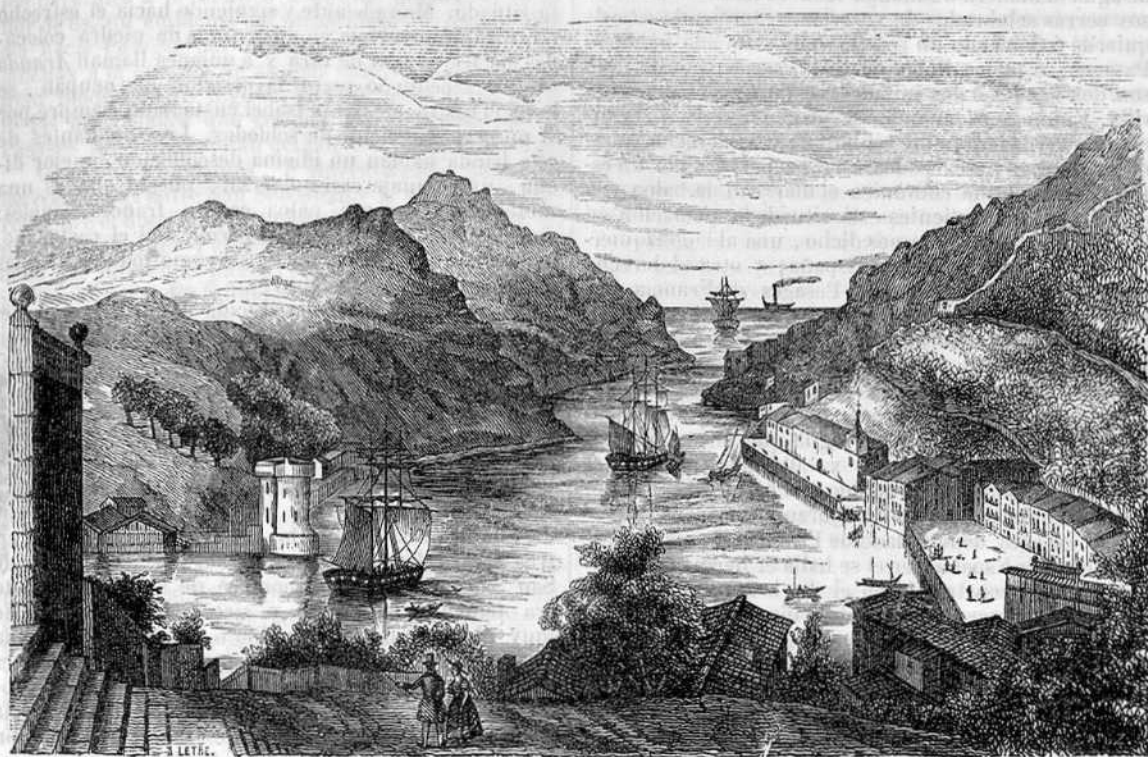
2.º Los suscritores al RENACIMIENTO que deseen adquirir la coleccion del SEMANARIO desde 1.º de enero de este año hasta la refundición de ambos periódicos, lo manifestarán así á los repartidores ó en cualquiera de las librerías siguientes: de Cuesta, Sanchez, Monier, Pereda y de la Publicidad. En provincias en las principales librerías, ó escribiendo en carta franqueada. En los indicados puntos se hallan de manifiesto los números de este año, para que pueda formarse juicio del plan y desempeño de la publicación.

CRONICA.

El drama del señor Zorrilla titulado *La Calentura*, á pesar de no ser de gran efecto teatral, ha merecido muy buena acogida, pues aparte de la riqueza poética que en él ha ostentado su autor, abunda en magníficas escenas, escritas con enérgico y vigoroso estilo. No pudiendo escribir por falta de hueco todo lo que se nos ocurre contra la comedia *Los pasteles de Maria Michon*, preferimos no sacarla del olvido á que ha sido condenada y del cual no debió salir. En cuanto á la pieza *Un ente singular* solo diremos que tiene chistes de buena ley y hace reir. *El trapero de Madrid* es un drama en que hay escenas de mucho interés y de efecto seguro, merced á las cuales se hacen mas tolerables las horas que dura la representación de esta obra dramática que ha sido arreglada con acierto y conocimiento del teatro por el Sr. Lombía, quien se distingue en el desempeño del papel que ha creado para sí; la ejecución general es muy esmerada. La compañía del Museo ha conseguido un nuevo triunfo poniendo en escena la ópera *Il Nabuco*, que fué bien cantada y continúa atrayendo gente á este teatro. Concluimos recomendando á nuestros lectores los ejercicios de *Mister Lees* y sus dos hijos que tanto llaman la atención en el *Circo de Paul*.

Madrid 1847.—Imprenta y Establecimiento de Grabado de D. Baltasar González, calle de Hortaleza n.º 89.

ESPAÑA PINTORESCA.



EL PUERTO DE PASAGES.



Como á la distancia de tres cuartos de legua de la ciudad de San Sebastian siguiendo el camino que conduce á Francia se halla á la izquierda el puerto de Pasages, el mas importante sin duda de cuantos tiene la bella provincia de Guipúzcoa, sin embargo de hallarse en la actualidad casi completamente abandonado. Esta pequeña villa, situada hoy á espaldas del monte denominado Jaizquivel en la orilla opuesta del canal, era una aldea de escasa importancia en 1399 bajo la dependencia y jurisdicción de Fuenterrabia hasta el año de 1770 en que comenzó por si misma á gobernarse. Varias han sido las alternativas de decadencia y prosperidad que ha sufrido este puerto en los siglos transcurridos desde su existencia; pero su notable posición topográfica y su magnifico puerto le han hecho casi constantemente representar en la historia uno de los

papeles mas importantes. Aun recuerda Pasages aquellos dias gloriosos de 1656 en que los mejores navios de la compañía de Caracas y muchos de linea se hacian y aprestaban en su soberbia ensenada para salir á surcar los mares y llevar su nombre mas allá de los de la Rochela y de la Holanda, y cuando el general inglés Dorset al frente de una armada compuesta de 8000 flecheros llegó en 1512 á prestar socorro al duque de Alba invertido á la sazón en la conquista de Navarra. La ambicion inglesa conociendo el descuido y desprecio con que el gobierno español lo ha mirado siempre, y tal vez creyendo poderlo poseer como á un nuevo Gibraltar, tendió una mirada usurpadora sobre este tan importante punto cuando vinieron á prestar ayuda á las armas de Isabel en la última lucha: con este pretexto se establecieron en él, hicieron un castillo y lo fortificaron de una manera imponente; pero el gobierno de España, avisado sin duda y receloso de las intenciones de los que le ocupaban como aliados, y cuando por la conclusion de la guerra no habia causa razonable para que permanecieran en él por mas tiempo, les hizo una ó mas intimaciones para

que lo desocupasen, lo que verificaron al fin con tanto sentimiento por su parte como contento y alborozo por la de los buenos españoles.

Antes de llegar á Pasages se atraviera en un bote dirigido por las famosas bateleras una gran esplanada de agua á manera de manga toda rodeada de hermosos cerros sembrados de caseríos, y torciendo á la izquierda ó doblando un recodo se dá vista á la bahía de Pasages, ó mejor dicho de los Pasages, puesto que son dos bandas ó dos mitades las en que se divide la villa. Entonces es cuando se presenta á la vista un cuadro verdaderamente sublime; á la derecha é izquierda altos y escarpados cerros separados por un estrecho ó canal que comunica el mar con la bahía y á cuyas faldas ó vertientes está situada la población en dos mitades segun llevamos dicho, una al lado izquierdo que se llama banda de España, y otra al derecho que es conocida por banda ó Pasages de Francia por estar mas próxima á dicho reino y en la misma direccion. En frente se distingue el gran Oceano con la braveza que suele tener por la costa cantábrica batiendo con sus gigantes olas los dos enormes peñones ó montes que forman la boca del puerto; y á la espalda la soberbia esplanada de agua que forma la bahía toda circundada de montes y valles deliciosos entre los cuales descuellan formando una agradable visualidad los empinados cerros de Oyazun.

El Pasages denominado de Francia es mayor que el llamado de España y en él se halla el hermoso astillero donde se construyen en el día bergantines y muchos buques mercantes con bastante perfeccion y solidez. La fábrica de cordeles de la *Empresa naval de Pasages* es magnífica, tal vez la mejor de Europa despues de la de Tolon, en la cual se fabrican cables de distintas clases, algunos hasta de ciento cincuenta brazas de longitud, y cuyo dilatado salon tiene sobre 4400 pies de largo: sin embargo esta soberbia cordelería no está en el día en su mayor auge, pues aunque ocupa al presente de veinte á veinte y cuatro operarios no tiene comparacion con la época no muy remota en que invertía hasta ochenta.

Nada de particular ofrece el edificio donde está en la actualidad establecida la aduana nacional. La iglesia parroquial bajo la advocacion de S. Juan Bautista es bastante capaz y de muy buena solidez y construccion y su fábrica data de el año de 1545. Tiene además otras dos mas pequeñas, la una llamada de Bonanza y la otra de Santa Ana, templos suficientes para esta mitad de la pequeña población de Pasages. Habia tambien en esta banda, y acaso lo mas notable en una y otra, un *Colegio de jesuitas franceses* que lanzados de su patria á fines del pasado siglo por las furiosas olas de la célebre revolucion encontraron en este punto un asilo hospitalario, en el cual se dedicaron á promover la enseñanza y á cultivar las letras y las ciencias con bastante buen éxito. Este colegio estinguido hácia el año 1834, llegó á contar en su seno un número bastante crecido de alumnos hasta de los pueblos mas distantes de España y fuera de ella; pero este local que debió ser por su espaciosidad y magnificencia de que aun quedan vestigios, no solo notable en Pasages sino importante en España, está en la actualidad destruido y convertido en edificio de construccion de buques ocupándole la empresa de dicho nombre.

El Pasages de Francia no tiene mas que una calle y esa lóbrega, sucia y húmeda: la plaza es reducida y proporcionada á la población: las casas que la componen son tambien oscuras y desaseadas como que reciben toda la injuria de las aguas saladas y todas las malezas que se desprenden del monte á cuya falda está situado. Mas adelante y siguiendo hácia el estrecho ó canal que principia en dos puntas de piedra colocadas en frente una de otra y á quienes llaman *Arando* grande y pequeño segun la posicion que ocupan, se halla el castillo de Santa Isabel custodiado siempre por el número suficiente de soldados. Los habitantes de esta banda hablan un idioma desconocido, mejor dicho, un lenguaje casi universal, puesto que es una mezcla del vascuence, patoa, gascon, francés é inglés: sin embargo aunque hablan poco y mal el castellano, lo comprenden generalmente asi como todos los demas que dejamos mencionados.

A pocas líneas está reducida la descripcion del Pasages denominado de España. Este consta tambien de una calle pero mas corta que la otra y mas mezquina, puesto que es mas estrecha. En él se halla la iglesia de San Pedro, compuesta de tres naves bastante espaciosas, obra del arquitecto D. Manuel Carrera, segun parecer de los escritores que han hablado del país vascongado. Tiene al borde del agua un castillo ó torreón de piedra, en el día abandonado y casi destruido, en el cual de tres en tres meses habitaba un regidor de la ciudad de San Sebastian, que en nombre de su ayuntamiento era teniente del puerto y ejercia jurisdiccion. No muy distante de este castillo ó casa-torre, se halla una muy buena fábrica de puntas de París, tal vez la única que de este género y de tan grandes productos haya en España. Las casas que forman esta banda son lo mismo que las de la otra, si no son peores, y sus habitantes que hablan el vascuence, aunque se dedican á la agricultura y á la ganadería, la pesca es su principal alimento y ocupacion. Aquí vió la primera luz del día el marino D. Blas de Lezo, que venció en 1741 al almirante inglés Wernon.

Entre el castillo de Santa Isabel y el torreón de que hemos hablado, está el fondeadero para buques mayores, dilatándose tierra adentro la inmensa playa que baña la Herrera, Rentería y Lezo en el espacio de mas de una legua; pero si bien sucede así en los flujos ordinarios no es lo mismo en la baja mar en que queda casi en seco la ensenada, que segun aseguran algunos tenia en el último siglo suficiente fondo para navios. No sabemos sin embargo cómo existe este descuido cuando parece que al presente se siguen cobrando los arbitrios de tene-ladas por privilegio real concedido á la villa, los cuales están destinados para subvenir á los gastos de una máquina construida en el siglo XVII tan solo para su limpieza. Al pié de Pasages pasa en el día el camino de San Sebastian á Francia, concluido hace poco mas de dos meses, el cual es muy bueno y mas corto, segun afirman, que el antiguo de Tolosa á Irun por Hernani y Astigarraga.

Los naturales de Pasages son, como buenos guipuzcoanos, sóbrios, laboriosos, ágiles y valientes. Su actividad es estremada, y á pesar de la aspereza de su suelo y de la humedad de su clima, son

limpios y afectos al trabajo, disfrutando entre otras ventajas de la dulce tranquilidad, de la salud y robustez, y de la longevidad. Las armas de la villa se componen de dos remos cruzados sobre una flor de lis: los remos representan tal vez la profesion general de los naturales á la náutica á que se consagran: y la flor de lis, un emblema del reconocimiento de la Francia hácia Pasages por los servicios prestados por sus lanchas á la armada de aquella nacion cuando la tenían bloqueada los ingleses en la Rochela. Finalmente las autoridades que residen en la actualidad en Pasages son, un capitán del puerto y un gobernador.

Grandes, constantes, é interminables han sido las contiendas entre San Sebastian y la villa de Renteria sobre el dominio, propiedad y jurisdiccion de el puerto y canal de Pasages. Con este motivo se han dado por diferentes jueces, en distintos tiempos, y bajo diversos reinados infinidad de decisiones y fallos, que con corta diferencia en todos se declara pertenecer á San Sebastian aquellos derechos que tan injustamente le ha disputado Renteria. Veamos sin embargo lo que espone Garibay hablando sobre la pertenencia de este canal. «El puerto de Pasages (dice aquel escritor), siendo el mejor y mas abrigado que hay, no solo en las riberas de Guipuzcoa y Vizcaya, pero aun en las marinas de Francia, es de la jurisdiccion de la villa de San Sebastian cuanto la agua cubre con sus flujos y reflujos.»

Este importante puerto, reducido en el dia al estado mas deplorable ha sido uno de los mas codiciados en todas épocas por la Francia y la Inglaterra. Seria, pues de desear que el gobierno echase sobre él una mirada paternal, é hiciera por renovar en parte aquellas gloriosas épocas en que se equiparon en Pasages las escuadras mayores del Océano.

JOAQUIN G. DE GREGORIO.



LA CABELLERA DE LA REINA.

(LEYENDA).

IV.

CONCLUSION.

Después de haber llevado al buen D. Alonso entre un bosque de lanzas y partesanas al través de varios patios y galerías, hiciéronle subir una estrecha y oscura escalera de caracol, practicada en el espesor del muro circular de una de las torres del alcázar, y cuya última grada servía de umbral á una habitación, que por su forma y dimensiones mas bien parecia uno de esos nichos abiertos en las paredes para colocar santos de piedra, que una estancia, en que debiera encerrarse á un cristiano. Y sin embargo en este nicho encerraron no solo al pobre caballero, sino que ya antes de él lo estaba Isaac el judío: pues este y no otro era el compañero de prision, que habian anunciado á D. Alonso.

Tan escasa era la luz comunicada á aquella sepultura de vivos por entre la estrecha aspillera mas bien que ventana abierta á pico en el fondo del muro exterior de la torre, que ciertamente no se habrían conocido Isaac y D. Alonso, si este último no se hubiera apresurado á dirigir la palabra al primero, cuyo bul-

to confusamente percibió acurrucado en uno de los ángulos del nicho, sin dar mas señal de su presencia, que el sordo rugido semejante á un sollozo producido por su dificultosa respiración. El judío tan luego como oyó la voz de D. Alonso, incorporóse todo cuanto le fué posible para no tropezar con la cabeza en la cóncava techumbre de su tugurio, y echando amorosamente sus trémulos brazos al cuello del hidalgo, inundóle el rostro de lágrimas, que al cabo se mezclaron con las que sin poderlo evitar derramaban también los ojos de D. Alonso.

Pasados algunos momentos de esta mútua efusion, y al cabo de repetidos ruegos de D. Alonso, contóle el judío cuanto le habia sucedido desde su repentina separacion en los términos siguientes:

—Cuando salisteis anoche, dijo Isaac, á batiros con aquellos caballeros, yo os seguí no tanto por ver si podía apartaros de aquel peligroso empeño, cuanto por ayudaros contra vuestros enemigos, si al fin no conseguia haceros desistir de aquella temeraria empresa. Pero al ir á revolver la esquina del callejon, donde sin duda debisteis travar vuestra pelea, perdí el tino tan de repente, y me hallé rodeado de tan sepulcral silencio y oscuridad, que fueron vanos todos mis esfuerzos para seguir con la vista ó con el oído la direccion ó el rumor de vuestros pasos. Ciego y desalentado entremé por varias calles y callejas, di la vuelta á todo el alcázar, trepé al muro por ver si habiais salido al campo; y en ninguna parte os pude hallar, ni de nadie pude recabar informe ni indicio, que me aprovechara para encontraros....

—Pobre Isaac, le interrumpió D. Alonso santiguándose poco menos que de pies á cabeza: ni era fácil que me hallárais. Me tenia en su poder quien sabe hacer vana toda la ciencia del hombre; y no eran las plegarias de un judío bastantes á contrastar aquel poder. Sigue, Isaac, sigue.... tú no puedes entenderme lo que te estoy diciendo.

—Señor D. Alonso, replicó entonces Isaac con tono solemne, oidme hasta el fin, y no blasfeméis de la Providencia. Yo llegué á saber dónde, cómo y con quién estabais: lo supe antes que vos, y mejor que vos tambien....

—Isaac! qué estás diciendo? exclamó D. Alonso, apartándose del judío con supersticioso temor.

—No huyais de mí, buen caballero: antes bien, dadme vuestra mano, y apretadla hoy mas que nunca contra vuestro corazon, porque os juro que hoy es el dia mas grande de mi vida. El ángel del Señor ha dissipado las tinieblas de mi espíritu... Bajo este seno casi helado ya por la vejez late á la hora presente el corazon de un cristiano.... Cuando en medio de mis tribulaciones invocaba yo al Dios de mis padres, sentia en el alma un vacío indefinible, porque no penetraban en ella ni la verdad ni el consuelo.... Anoche era tal la angustia de mi espíritu, tan grande la inquietud que por vos sentia, señor D. Alonso, que empecé por preguntar á las estrellas el misterio de vuestra suerte; pero todos los cálculos de mi pobre ciencia fallaron, y nada alcancé á saber de vos.... Entonces, como si una luz del cielo hubiera de pronto iluminado mi mente, recordé las orillas de nuestro hermoso Tajo; pensé en nuestra hermosa Lusitania; y así de recuerdo en recuerdo, penetré con la imaginación en nuestro monasterio de Belén. Creíme arrodillado ante el altar

de la madre de Cristo, y mis labios murmuraron una oración pidiéndola que os libertase de todo peligro; y ante el ara sagrada juré purificar mi alma y mi cuerpo en las fuentes bautismales.

—Loado sea Dios, buen Isaac: hace ya largo tiempo que en mis cortas oraciones he pedido al Redentor del mundo me otorgara la dicha de llamarte mi hermano en Cristo....

Dicho esto, tornó D. Alonso á abrazar al anciano, quien prosiguiendo su interrumpido relato, dijo:

—En esta disposición de ánimo, resolví encaminarme al alcázar, no tanto por si podía encontraros allí ó saber algo de vos, como por hablar al obispo de esta ciudad, que según me habian dicho, se hallaba en la estancia de la reina....

—¿Pues qué tenias tú, buen Isaac, que hacer con el santo prelado?

—Primero, comunicarle el estado de mi alma y pedirle su bendición, y luego poner en su noticia lo extraño y sobrenatural de la aventura, que acababa de sucederme al querer seguir vuestros pasos. Porque habeis de saber que en cuanto me referisteis ser vos, señor D. Alonso el que robó á maese Duran en Lisboa la cabellera de Doña Juana, y al ver despues la serie de extraños y peligrosos sucesos, en que desde aquella fecha estais empeñado, no puedo menos de recordar á toda hora un hecho, que cuando ocurrió, ninguna importancia tenia para mí, y que despues me ha parecido, y ahora me parece sobre todo deberse tener en gran cuenta....

—Hablad, ¿Qué hecho es ese, que decís?

—Recuerdo que cuando mandé cortar la cabellera á Doña Juana, durante la enfermedad que la tuvo á las puertas de la muerte, la oí hacer un voto á la Virgen de Belén, prometiendo consagrarla sus cabellos para que adornasen la cabeza de la Santa Imagen... Yo, que entonces tenia por una superstición esta clase de promesas, reime del voto de Doña Juana y me alegré de vérselo olvidar hasta el punto de que cuando ya se halló fuera de peligro, mandase á maese Duran hacer con los propios cabellos ofrecidos una cabellera postiza. «Cuan mejor empleados no estarán, dije para mí, esos hermosos cabellos adornando la hermosa cabeza de donde han sido cortados, que no cubriendo una imagen de...!» Dios me perdone mis blasfemias de entonces....

Sin duda se disponia Isaac á deducir consecuencias del hecho que de referir acababa, cuando empezó D. Alonso á darse golpes de pecho con tan profunda compuncion, y á dirigir en alta voz tan humildes plegarias á la Virgen de Belén, que movido Isaac por el ejemplo de piedad tan religiosa, arrojándose junto á D. Alonso, cruzó como él sus manos, y empezó á repetir mentalmente las oraciones que le oía. Pasado largo rato en este edificante ejercicio, sintióse Don Alonso mas aliviado de su mortal inquietud, y en breves frases refirió á Isaac todo lo que le habia ocurrido desde que él se habia separado; su misteriosa pelea en el callejon; la aparicion repentina de maese Duran, su largo y tenebroso viaje por los subterráneos del alcázar, su entrada y presencia en la estancia de Doña Juana; las escenas que vió en ella; en fin todo, sin ocultar el menor incidente.

Entre estos reciprocos relatos y á causa tambien de la oscuridad de su prision, no advirtieron nuestros

héroes que estaba ya muy entrada la mañana, ni se apercibieron tampoco del estrépito producido por multitud de voces y pasos que desde los patios del alcázar se iban dirigiendo hácia la torre.

Pero para esplicar ahora la causa de este estrépito, necesitamos volver la vista á la estancia de Doña Juana, y referir del mejor modo posible algunos sucesos ocurridos en ella, desde que la dejamos para seguir á su prision á D. Alonso.

Las damas de la reina, en vista de lo que les habia pasado la noche anterior peinando á su augusta señora, se aprovecharon del letargo en que esta quedó sumida, para colocarla en su lecho, y para dirigir despues un mensaje al obispo de Segovia con el fin de referirle cuanto habian visto. Oyólas en efecto el venerable prelado con menos sorpresa de la que las damas esperaban, y como hombre que estaba ya muy al cabo de cuanto le referian. Despues que las hubo oído, limitóse á decirles que por aquella noche creia conveniente quedarse á velar en una estancia contigua á la de la Reina, y á prevenirlas se le diese cuenta de toda persona que fuese al alcázar preguntando por él ó por Doña Juana.

Pero lejos de cumplirse con exactitud esta última orden del prelado, fué de tal manera desobedecida, que en vez de presentarle al judío Isaac, cuando este fué á buscarlo al alcázar, lo encerraron en la torre con el fin de impedirle ejerciese las diabólicas artes de que le suponian autor; pues en cuanto le vieron judío y viejo, tuvieronlo por el maleficiador de la reina, cuya temerosa aventura habia trascendido rápidamente y circulado de boca en boca. Asi es que todos los semblantes revelaban una inquietud sombría, y no faltaba quien creyendo hallarse apoderadas del alcázar todas las legiones infernales, habria dado algo bueno por hallarse á quinientas leguas de él. Empero la lealtad fué en todos mas poderosa que el miedo, y todos juraban con la ayuda de Dios y de su espada, amparar á su régia señora en cuanto hubiese menester.

Esta entretanto continuaba abismada en un casi mortal parasismo, y asi estuvo hasta las nueve del siguiente dia, hora en que recobrando el sentido, dejó el lecho para sentarse junto á la ventana de su cuarto y recibir en sus yertos miembros el dulce calor de los rayos, que por entre los vidrios comunicaba el sol de uno de los dias mas limpios y serenos de aquel año.

Mas fué el caso que estando asi Doña Juana al rayo del sol, que entraba por su cámara, le encendió un fuego tan repentino y devorador en la cabeza, que sin poderla valer el socorro de las damas, abrasó casi toda su cabellera, produciendo una llama sulfúrea y un olor tan pestilente, como si se hubiera quemado pez ó resina.

Al ruido de este suceso acudió el obispo, que aun se hallaba en la cámara inmediata, y halló punto menos que exánime á la Reina, y mas muertas que vivas á sus damas. Conociendo el prelado toda la gravedad del caso, apresuróse á imponer silencio á estas sobre lo ocurrido, y sin contar mas con ellas, prestó á Doña Juana varios auxilios, merced á los cuales logró verla á cabo de largo tiempo tornar en sí, aunque dando muestras de un desacuerdo y extravío tal en su razon, que verdadera-

mente parecía haberla del todo perdido, según eran desordenadas las terribles palabras que pronunciaba en medio de su delirio, atravesando en tanto la estancia en todas direcciones, como si huyese de alguna vision que la persiguiera.

Al verla en tal estado, juzgó el obispo llegada la ocasion de murmurar algunos conjuros, y así lo hizo en efecto durante un breve rato, hasta que considerando que no estarían tampoco demás en aquel lance los auxilios de la ciencia humana, dispuso llamar inmediatamente al médico de la Reina. Corrieron en efecto á buscarle; pero no hallándolo en la estancia, que ocupaba ordinariamente dentro del mismo alcázar, y en vista de la creciente inquietud del obispo por proporcionar socorro á la enferma, ocurriole á un escudero mencionar al judío, que había visto prender la noche antes, indicando la posibilidad de que el tal judío, como muchos de su raza supiese algo de medicina, y pudiera en consecuencia suministrar los remedios mas urgentes.

Dicho y hecho. A una señal del obispo partieron atropelladamente varios caballeros y escuderos en busca del judío; y sus pasos precipitados y confusas voces eran lo que producía el estrépito no advertido por los dos prisioneros hasta que le sintieron á las puertas mismas de su prision.

En cuanto se abrieron estas preguntó al judío uno de los que lo buscaban.

—Sabreis dar algun socorro á una señora enferma de mucho peligro?

—Con la ayuda de Dios, espero que sí, respondió Isaac.

—Pues venid con nosotros, le añadió su interlocutor.

—No será, respondió el judío, sin que tambien conmigo lleveis á este caballero.

—Venga tambien, si es preciso para que vos vengais.

—Vamos pues, señor D. Alonso, dijo el judío á su compañero: el corazón me dice que no en vano hemos apelado á la clemencia divina.

Pocos instantes despues entraba Isaac en el cuarto de la Reina en compañía de D. Alonso.

Así que Doña Juana vió al judío, clavó en él los ojos, y le estuvo contemplando absorta algunos momentos, al cabo de los cuales le preguntó súbitamente con tono amenazador.

—¿Qué has hecho de mis cabellos, judío de Satanás? Tú eres quien se los robó á la Virgen; ¿dónde los tienes?

A esta pregunta de la Reina siguió un sordo rumor de imprecaciones y amenazas que contra el pobre Isaac pronunciaron los pocos caballeros, que con él habían penetrado en la estancia. El mismo obispo empezó á mirarlo con una siniestra prevencion que nada bueno auguraba á favor del judío, hasta que este sin intimidarse, se dirigió al santo prelado, besó la cruz de su pectoral, y le dijo con recato.

—En nombre de Jesucristo, concededme unos momentos de audiencia.

Estos actos y palabras debieron inspirar una repentina confianza al prelado, pues que accediendo á la demanda del judío, se lo llevó á un ángulo de la estancia y conversó con él algunos instantes, al

cabo de los cuales, imponiéndole las manos sobre la cabeza, le dijo con acento solemne y para que todos lo oyeran.

—Yo te recibo en la grey de Jesucristo: levántate, Isaac, y ejecuta los decretos de la divina justicia.

Hecho esto, y mientras que todos los presentes estaban mudos de asombro y sorpresa al ver lo que pasaba, llegóse Isaac á D. Alonso, y despues de hablarle algunas palabras y recibir de sus manos una cabellera, tornó á acercarse al lecho de la Reina, y la dijo con respetuoso y tierno acento.

—Tomad vuestros cabellos, señora: guardadlos, si quereis, para adornar vuestra cabeza: pero si os place consagrarlos al primitivo destino, que vuestra piedad les había dado, encomendadme á mí el encargo de hacerlo, pues es la voluntad de Dios que mis manos se purifiquen, antes de que yo baje á la última morada.

Largo y religioso silencio siguió á las palabras de Isaac. La Reina parecía ir recobrando su razon, y lo que mayor muestra dió de ello, fué decir al obispo que mandase salir de la estancia á todos los presentes, menos los que él quisiese que se quedaran. En virtud de este mandato, quedáronse el obispo, Isaac y D. Alonso: y en cuanto los demás se hubieron ido, arrodillóse ante el prelado Doña Juana, y le dijo:

—Padre, dadme vuestra santa bendicion, y rogad á la Virgen que me perdone. Yo la consagré estos cabellos, que Dios sin duda me restituye, y en castigo de mi culpa, prometo llevar la cabeza cubierta durante un año con tocas de viuda, y mi cuerpo ceñido con un cilicio.

Natural parecía que durante esta religiosa escena, estuviese D. Alonso atendiendo á ella sin curarse de otra cosa; pero sin poderlo remediar, había fijado la vista en el mismo espejo, que la noche anterior se había negado á reproducir su imagen, y había visto en él la figura de maese Duran, no ya plegando sus delgados y verdosos labios con aquella sonrisa que tanto amedrentaba al buen caballero, sino con facciones desencajadas por la ira de Luzbel pintada en todo su semblante. Miró despues Don Alonso al cuarto por ver si en él estaba la vision del espejo, pero á nadie mas encontró que á la Reina y á Isaac arrodillados recibiendo la bendicion del obispo, ante quien él se postró en la misma actitud, diciéndole:

—Padre, bendecidme á mí tambien.

Recibió en efecto tambien la bendicion del prelado, y tornando entonces de nuevo la vista al espejo, solo halló en él una nube de negruzco vapor que poco á poco se fué disolviendo, y perdiéndose en el fondo de un inmenso horizonte, en cuyo término vió reflejado el santuario de la virgen de Belén.

La Reina recobró á poco la salud y la alegría. Isaac, despues de haber sido bautizado por el obispo de Segovia, tornó á Lisboa con D. Alonso, quien al informarse de maese Duran para tratar de liberarlo, supo que había muerto algunos dias antes. Comprobando fechas D. Alonso halló que maese Duran había dado el alma á Dios como un buen cris-

tiano la noche misma y á la misma hora en que él entraba en Segovia con su buen amigo Isaac.

Por consiguiente, ¿quién era el maese Duran con quien viajó D. Alonso por los subterráneos del alcázar? No lo dice la crónica, pero harto lo sabían

la Reina Doña Juana, el obispo de Segovia, Isaac el viejo, y el muy ilustre caballero D. Alonso Carvalho Rousinho de Moya y Castelnuovo.

GAYINO TEJADO.



POESIA.

A FIO IN.

ODA. (1)

Dedicada al Excmo. Sr. D. Facundo Infante.

Habló el Señor! su voz omnipotente
atruena la estension del ancho mundo,
y á su acento profundo
levanta el hombre la inspirada frente!
Qué majestad inspira
esa voz celestial que al par ostenta,
el dulce acorde de apacible lira
y el terrífico son de la tormenta!
Se oye en todo el espacio
por cuanto dora el sol, y la mar baña,
y así retumba en el real palacio
como en la pobre y misera cabaña.
Qué corazon no mueve?
Cuando habla Dios, el mundo se conmueve!
Gloria á ti, gloria á ti, que desde el cielo
bajaste á transmitir del Dios clemente,
al triste inundo suelo
esa voz elocuente!
Salve, genio gigante,
para quien nunca encontrará la historia,

(1) Tenemos el gusto de dar publicidad á esta magnífica composicion, que ha valido á su autor lisonjeras felicitaciones de un círculo literario, compuesto de personas muy entendidas, ante el cual la leyó, y de los periódicos que han tenido ocasion de conocer el manuscrito: nuestros lectores verán la conciencia y el buen estilo con que está desempeñado este trabajo, que se distingue además por la sublimidad y rica entonacion de los pensamientos.

en sus páginas de oro y de diamante
un nombre á tanta gloria!
Salve, tú oh rey de la ciudad sagrada,
dó te elevas sublime como el cedro,
y con alma inspirada
en el solio te asientas de San Pedro!
Tú á quien el mundo en su dolor invoca,
y encima de los siglos te coloca.
Mas ay! que apenas mi cantar levanto
nace el temor, y el ánimo resfria:
que para ser tan grande lo que canto,
es muy débil por Dios la lira mia.
Cual el injusto Agamenon temblaba
entre su hueste de guerreros miles,
y el encono ocultaba
ante el furor del invencible Aquiles:
y cual absorto el robador de Elena,
Paris querido de la bella diosa,
sentia de pavor el alma llena
al aprestarse á lucha desastrosa;
tal siento desfallece mi cabeza,
tu genio al contemplar y mi pobreza.
Yo te comprendo, sí, yo al mundo entero
tu gloria cantaria;
mas no alcanza á tu altura la voz mia,
para cantor, mereces un Homero.
No es del hombre vulgar, cuya mirada
solo alcanza á la tierra;
penetrar la sagrada
nube que al genio y su creacion encierra:
Ni puede el ruiseñor del verde prado,
ni puede el ave de nequizquino vuelo,
seguir el giro osado
del águila caudal que sube al cielo.
Mas si me falta voz para cantarte,
me sobra corazon para admirarte.
Para admirarte, sí, porque en tí miro
del alto Dios la ciencia,
y en tus actos admiro

el sello de la eterna omnipotencia.
 Ella te inspira el entusiasmo ardiente
 de esa deidad querida,
 de ese dulce presente
 en la aurora legado de la vida.
 Ella á tu corazon hace que vibre
 con éxtasis de encanto,
 ella te enciende el pecho en fuego santo,
 ella te dice en fin, *que el hombre es libre*:
 don celestial, á cuyo santo nombre
 brota heroísmo el corazon del hombre!
 Ya de Escipion renacen los laureles,
 las dulces trovas de Petrarca amante,
 el son terrible del profundo Dante,
 y de Miguel los mágicos pinceles.
 Y responde á tu acento
 desde la cumbre del sagrado Pindo,
 el celestial concento,
 la voz súa del cantor de Olindo.
 Surgen llamas ardientes
 de aquella independendia,
 que aclamaron valientes
 los mártires de Mántua y de Florencia;
 abriéndose las puertas de su tumba
 á tu palabra que hasta allí retumba.
 Tú eres el genio de la Italia hermosa;
 en tí aun el mundo la contempla bella,
 como se mira en noche tenebrosa,
 rica de luz resplandeciente estrella.
 De los Gracos la noble bizarría,
 el heroísmo de Caton sagrado,
 inspiras á ese pueblo degradado
 por diez siglos de horrenda tiranía.
 En tí renace la nacion gloriosa,
 magnífica en la paz, fuerte en la guerra,
 que ya no es mas que solitaria fosa
 de tantos héroes cuya tumba encierra!
 Hoy por tí aquella Italia tan querida
 con su antiguo esplendor vuelve á la vida.
 Vedle...! no nubla su serena frente
 de la falsa virtud el ceño adusto,
 ni predica al creyente
 guerra y desolacion su labio augusto.
 Es su doctrina el Evangelio santo,
 fuente de libertad y de ventura,
protesta que hizo Dios desde su altura,
 y que escuchó el averno con espanto.
 Sabio conjunto de divinas leyes
 que el despota rasgó con mano impía;
 porque iguala al pechero con los Reyes
 y combate la infanda tiranía.
 Porque hizo en él el Hacedor profundo,
 no libre á un pueblo, sino libre al mundo.
 «No mas el yugo impio
 humille del Creador la noble hechura.»
 tal dijo el grande Pio
 al recibir la sacra investidura.
 «No mas el ominoso fanatismo
 aparte de la Iglesia al inocente,
 ni haga dudar de un Dios omnipotente,
 ni oscurezca la luz del cristianismo.
 Sed hermanos mortales,
 aunque adoreis á Dios por varios modos,
 que un abismo de penas eternas,
 y una gloria inmortal hay para todos;

ay de la hipocresia
 cuando el sol brille del tremendo dia!»
 Las bóvedas del régio Vaticano,
 estas voces divinas repitieron,
 y en breve instante resonar se oyeron
 del ancho mar de Oriente al gaditano.
 «Dios se hizo oír,» el universo esclama,
 atronando la cóncava techumbre,
 «Habló,» repite por do quier la fama
 «con palabras de amor y mansedumbre.»
 Grande como los raudos aquilones,
 sublime como el mar, como la tierra,
 hirió los corazones
 esa voz grande que á Satan aterra;
 y que á sacar bastó del cieno inmundo,
 la soberbia creacion que llamó el mundo.
 Habló el Señor, lo ois? doblad la frente,
 vosotros criminales,
 que en su nombre con ímpetu inclemente
 sois el verdugo atroz de los mortales.
 Doblad la frente, si; dónde el osado,
 dónde el impio está que en su fiera
 lo escuche sin temblar? nos ha legado
 un monstruo tan feroz naturaleza?
 Cuando aun el mundo su carrera pára
 á influjo de esa grande omnipotencia;
 temiendo si la voz que lo formara,
 ha señalado el fin de su existencia;
 alienta que no tiemble un ser tan solo,
 de confin á confin, de polo á polo?
 Mas ay! el Hacedor que de la tierra
 y los astros dirige el orden sabio,
 mil secretos hondísimos encierra
 que nunca dijo su amoroso labio!
 Secretos insondables,
 que á sorprender en vano se ambiciona;
 que abismos son de dudas perdurables,
 y que la fé del corazon sanciona.
 Solo así se comprende
 ese furor insano,
 que en el odiado fanatismo enciende
 la enseña que enarbola el Vaticano;
 sin que del cielo la justicia asome,
 y el infierno sobre él no se desplome.
 Ved al Austria que fiera se avalanza,
 como el leon que devorar codicia;
 dada á fiera venganza
 y hollando la razon y la justicia.
 Decid viles esclavos,
 verdugos de Polonia,
 á esa tierra de bravos
 pretendéis transformar en vil colonia?
 Es la ambicion de tu mezquina cor'e,
 que á la Europa aniquila,
 el que otras tribus bárbaras del Norte
 la obra completen del feroz Atila?
 ó acaso, patria mia,
 la Polonia serás del Mediodia?
 Huye horrenda vision! no ante mis ojos
 vengas, para llenarme de amargura;
 llevando mi ventura
 y mis sueños de gloria por despojos.
 Habrá escrito la suerte
 que sangriento puñal ó vil veneno,
 difundan ay! la muerte

en ese corazon de vida lleno?
 Será que un asesino,
 en fiero instante pueda,
 las leyes trastornar del ser divino
 y hacer que el mundo entero retroceda;
 cual emponzoña envenenado cieno,
 las limpias aguas del arroyo ameno?
 Mas Dios, oh inmortal Pío,
 que su acento de amor darté pluguiera,
 á tu brazo dará su poderio,
 porque impávido sigas tu carrera.
 A los rayos divinos de su lumbré,
 combate el fanatismo;
 que solo con amor y mansedumbre
 existe la verdad del cristianismo.
 Avanza, pues, con ánimo esforzado
 y realiza tus santas concepciones;
 para luchar, se encuentran á tu lado,
 todos los generosos corazones.
 De la opresion el horrible vestiglo
 caerá muerto á tus pies.... Tú eres el siglo!!

Madrid 28 de Octubre de 1847.

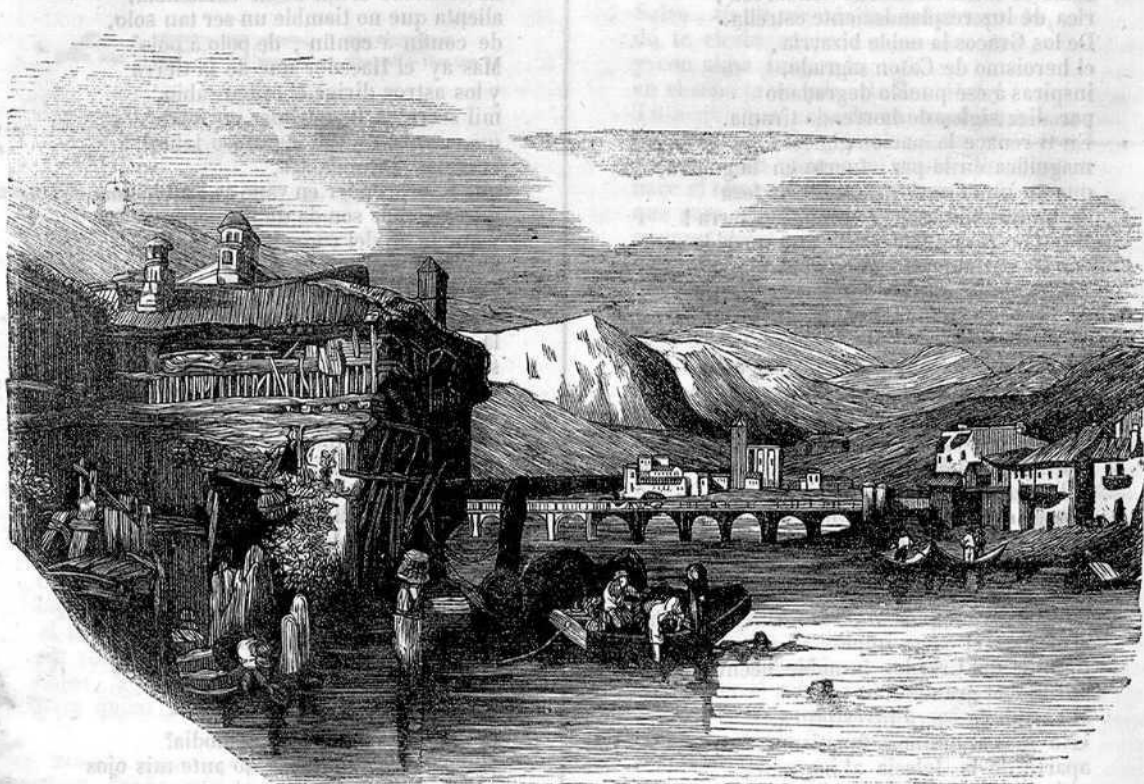
EMILIO BRAVO.

CRONICA.

.. Hemos visto la primera entrega de la nueva edicion de la novela que se titula *Doña Blanca de Navarra*, original del Sr. Navarro Villoslada. Ya en otra ocasion recomendamos á nuestros lectores la adquisicion de esta interesantísima y bien escrita crónica, que sale ahora á luz con una nueva parte titulada *Quince días de reinado*, y con el adorno de preciosas láminas grabadas en madera con el mayor esmero. Tres ediciones agotadas en muy poco tiempo y los elogios unánimes de la prensa, son motivos mas que suficientes para escitar la curiosidad de los que no conozcan esta lindísima leyenda, una de las producciones mas notables en su género que de mucho tiempo á esta parte se han impreso en España, y que aparece ahora aumentada con una parte inédita. Se suscribe en la librería de Gaspar y Roig, editores.

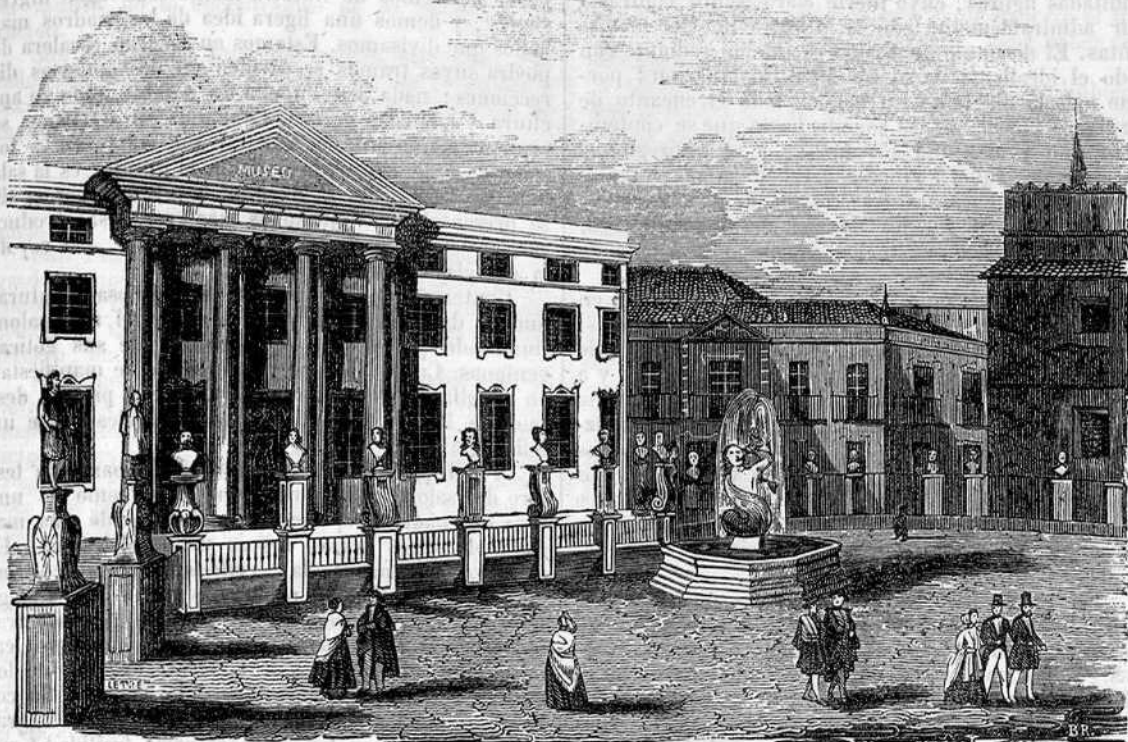
.. Se ha publicado un *Catálogo del Museo de Antigüedades de la Biblioteca Nacional de Madrid*, escrito por D. Basilio Sebastian Castellanos, que contiene curiosísimas noticias y que debe ser de mucha utilidad á los que visitan este establecimiento. Se vende á 6 rs. en la imprenta de Sanchiz, calle de las Huertas, números 16 y 18.

ESPAÑA PINTORESCA.



El puente de Behobia.

ESPAÑA PINTORESCA.



Una visita al Museo de Pinturas de Sevilla.



A creación de un Museo en la bella odalisca del edem andaluz, ha sido bajo todos conceptos una de esas felices ideas que mas caracterizan el espíritu de la época. Reunidas allí muchas de las notables obras de los antiguos y eminentes pintores españoles, proporcionan al curioso investigador un precioso conjunto en que puede estudiar la historia de los mas halagüeños días del celestial Murillo y el espiritual Zurbarán.

Para apreciar en todo su valor la envidiada escuela sevillana, para dilucidar con precision sobre el filosofismo de esos artistas, preciso es visitar con detenimiento los vastos salones do se hallan depositadas las encantadoras obras de aquellos talentos prodigiosos, que, recordando el pasado, reaniman

el presente y dan cierta esperanza para el bello porvenir. Hállase allí representada por Murillo, Zurbarán, Herrera, Polanco, Valdés, Varela, Torres, Roelas, Meneses, Martínez, Céspedes, Castillo, Pacheco, Simon, Marquez, Vazquez, etc. Pero lo que eleva, diviniza si se quiere á aquella série instructiva para el profundo estudio de la escuela sevillana, es la reunion de veinte y cuatro cuadros, los mas sobresalientes que haya producido el autor del *San Antonio de Padua*, que guarda la pesada reja de la capilla bautismal de la gótica é imponente catedral. Para definir á Murillo, cuyas sabias lecciones tanto eleváran á su discípulo el Mulato, del que tambien se poseen algunas obras, para comparar sus épocas, admirar sus poesías y penetrarse á fondo del mérito artistico del pintor que mas escita el entusiasmo de los que se enorgullecen con los triunfos del antiguo arte español, trasladémonos al Museo Sevillano, y ante los colosales lienzos que mancháran sus vaporosas tintas, contemplemos el místico encanto de sus divinas vírgenes, cuyos ligeros ropas-

jes de azul y púrpura caen en ondulantes pliegues, que se agitan en medio de una atmósfera diáfana y pura.

Apenas nuestra planta se posa en medio del pavimento del elegante salón, cuyas paredes se hallan decoradas por aquellas místicas e impresionables creaciones, nuestra alma se eleva al percibir las abultadas figuras, cuyo fuerte claro-oscuro contrasta tan admirablemente con la dulzura de sus medias tintas. El discípulo de Rivera se ostenta radiante con todo el idealismo de su filosófica imaginación; porque toda la magia de su poder, todo el encanto de su ligero pincel, no se concibe hasta que se contemplan uno y otro día sus obras, y se impregna el corazón de aquel fervoroso arrebató, que se manifiesta en los encantadores rostros de sus vírgenes, aquella celestial sonrisa de sus desnudos ángeles, que se confunden entre las transparentes nubes de sus fantásticas glorias.

Conduzcamos pues al viajero hacia el lugar en que se encuentra el templo de tan hermosos ídolos: sigamos á lo largo la calle de las Armas, una de las mas anchurosas y regulares de la capital, y á su final, antes de hallarse frente á frente de la Puerta Real, de antigua estructura, divisaremos á la izquierda un edificio que se oculta entre las verjas que le rodean, y cuyas feas formas van por grados desapareciendo. Muchos años debieron pasar antes que el tradicional convento de los Mercenarios hubiese alcanzado su grandeza y su importancia actuales: pero qué no hace el tiempo!

En 1858, bajo los auspicios del escritor D. Serafin Esteban Calderon, jefe político en aquella época de esta ciudad, fué instalado el Museo de pinturas. Todas las buenas obras que se hallaban diseminadas por los solitarios claustros de los estinguídos conventos ó monasterios, ó bajo las elevadas bóvedas de sus templos, fueron trasladadas al local en que hoy se admiran. Como no podía menos de suceder, pocos días bastaron para verlo convertido en santuario del arte, encerrando en su recinto mas de seiscientos noventa y seis lienzos, de los cuales solo hay colgados á la presente cuatrocientos noventa y seis.

No obstante el esmero con que las juntas directivas, compuestas siempre de personas de ilustrados conocimientos, han procurado dar fin al primitivo pensamiento, véase, no sin pesar, que algunos de los cuadros mas notables se hallan en un estado de deterioro sensible, sin que se provea á su indispensable restauración. El artista D. Antonio Cabral Bejarano, conservador del establecimiento desde su creación, y cuyos desvelos, seremos justos, son muy plausibles, si se atiende á lo que ha trabajado por el engrandecimiento del Museo, comenzó la proyectada restauración, hasta aquellos momentos en que los fondos fueron aplicados á otro objeto. Suspenso aquel trabajo, hace que los cuadros permanezcan en ese abandono tan perjudicial como extraño, y que tanto contribuye para no ver en todo su apogeo tan honroso establecimiento.

Retocados todos los cuadros que, colgados ó hacinados entre el polvo, yacen privados del examen público, abriríanse nuevas galerías que acaso contendrían todos los géneros ó estilos que componen la es-

cuela sevillana, marcados en los numerosos lienzos que se arrancaran á la oscuridad de los claustros y refectorios que los poseyeran. Ya lo hemos notado y lo volveremos á notar mas veces si necesario fuera: no sabemos por qué ese capricho ó necesidad de postulación tan nociva para el buen lustre del Museo que engalana á la seductora diosa del Guadalquivir: empero, separemos de nuestra mente esas vagas digresiones, y demos una ligera idea de los cuadros mas bellos que divisamos. Estamos en la gran escalera de piedra cuyos tramos se dividen en dos opuestas direcciones: nada hay en ella de notable, sino su anchura y cómodas gradas. Concluida su ascension, se encuentra uno ante las galerías que conducen á los salones. A la izquierda se halla el quinto: es la sala llamada de Murillo... Murillo! nombre glorioso: allí se presentan en conjunto las mas grandiosas producciones del genio de la pintura española, del rey de la escuela sevillana.

Contemplemos una á una las hermosas pinturas que se destacan de las paredes de aquel rico salón, iluminado por el fuerte resplandor de sus góticas ventanas. Cuanta belleza y sublimidad se manifiestan en aquellas celestres creaciones, que el pintor, después de Dios, como él, ha sabido darles vida é inteligencia!

A la izquierda, en el centro de la pared de testero del salón, descúbrese un lienzo como de una vara en cuadro, representando el busto de una madona en cuyos brazos reposa un niño desnudo. Es la *Virgen* llamada de la *Servilleta*, feliz capricho que el artista ejecutara en uno de los paños que un lego se trajera para el servicio de la mesa, cuando trabajaba en el convento de los padres capuchinos; capricho que diz regalara el sirviente en uno de los días en que le reclamara el perdido trabajo. Su colorido es de los mas suaves del autor, y sus figuras están pintadas con tan extraordinaria facilidad, que parecen ser de aquellos últimos momentos en que florecia Velazquez. El niño, si bien no es de una belleza ideal, ofrece extremo interés por sus graciosas y naturales formas.

A la derecha del lindo cuadro que hemos descrito, se halla otro que representa una *Belen*, obra de su primer tiempo, en la que se nota una fuerza de claro-oscuro de mucho efecto. Hay tambien una *Piedad*, la cual se encuentra sumamente deteriorada, sobre todo el pecho del Cristo que está desahogado; sin embargo, los restos que se conservan son buenos.

En las partes laterales del rico salón se admiran las demás obras del sublime pintor, que son: *Santo Tomás*, distribuyendo limosna á los mendigos, composicion sencilla y natural.

San Felix de Cantalicio, obra de un mérito sorprendente. En el todo de la composicion hay ese bello ideal que tanto seduce, hasta el punto donde mas puede llevarse. Está pintado con mucha valentía, y la cabeza de la Virgen es la mas bella que ha trazado su mágico pincel, lo que ha hecho que Murillo la llamara su perla.

La adoración de los pastores, cuadro de mucha óptica y ligereza en el toque. Es una de las obras que Murillo ha ejecutado con mas gracia y soltura.

San Antonio, postrado ante el niño Jesús, cuyo estilo hace recordar á Wandik. El niño, que está sentado sobre un libro, es graciosísimo. En las tintas que usara en la iglesia, hay tal transparencia, que los ángeles se perciben al través de las nubes como cubiertos con ligeras gasas.

San Francisco, abrazado con Jesucristo, cuadro de su buen tiempo y de gran dibujo, aun cuando su asunto no lo encontramos de la mejor inspiración.

San Juan y San José, que forman colección, pintados con mucha masa de color, tal fuerza de claro-oscuro y arrojo en el toque, que hacen recordar los mas sobresalientes del Españolito.

Santa Justa y Rufina.

San Antonio y San Félix, de medio cuerpo.

La Anunciación, cuadro pintado para cierta elevación.

San Pedro Nolasco, en el acto de recibir el sagrado escapulario de la madre de Dios, obra que se conoce ser de su época media, y que se encuentra colocado, tal vez por falta de espacio, en el salón tercero, en medio de los de Simón.

Abandonando la referida sala de Murillo, no sin llevar en la mente los recuerdos de aquellas ideales inspiraciones, que pasan al corazón haciéndole partícipe de las gratas emociones, y recorriendo las estrechas galerías decoradas de los cuadros mas endebles que posee el Museo, penetramos en los anchurosos salones, números 3 y 4, bajo cuyos artesonados techos se conservan algunas de las mejores obras de Valdés, de Simón Gutierrez y de otros no menos célebres autores: empero nuestra ávida vista agitate presurosa por descubrir á Zurbarán. Ni un solo cuadro se percibe aun cuando se ascienda la escalinata del intercolumnio corinto que sirve de entrada al inmediato salón. El rival de Murillo ostenta el producto de su talento en las elevadas paredes del salón bajo. Allí, bajo la renombrada *Concepción* de Murillo, esa virgen bella y espiritual, que en medio de sus ángeles huyó á los cielos, está el colosal cuadro de *Santo Tomás de Aquino*, rodeado de los doctores de la iglesia. ¡Qué mágico efecto se percibe cuando se admira el hulto de sus bien plegados tímicos, el valiente claro-oscuro de sus destacadas figuras! Zurbarán es en aquella grandiosa composición lo que Murillo en su inimitable *San Antonio de Padua*.

Hay además de ese sorprendente cuadro, otros del mismo artista, que son:

Cristo en la tumba, que, aunque muy maltratado, es de gran efecto.

Un refectorio de padres Cartujos, de figuras al natural.

San Bruno conferenciando con el Papa.

San Gregorio y San Francisco.

Santo Domingo.

La Virgen llamada de las Cuevas, amparando bajo su manto á algunos Cartujos que yacen postrados, y seis magníficos crucifijos de diferentes tamaños.

De Boj, se conserva el brillante cuadro del *Juicio final*; pero, desgraciadamente se oculta entre los que el polvo destruye, sin que hayan aun merecido el galardón de ser colocados en sus respectivos

sitios para que pudieran ser estudiados por los conocedores del arte.

De Domingo Martínez hay otra buena obra de colosal dimensión, que representa el *Triunfo de la Pureza*, alegoría de elevado pensamiento.

Sobre una pequeña puerta que se halla á la cabeza del salón, se descubre un lienzo sumamente apaisado, debido al correcto pincel de Alonso Cano. Este cuadro, único que de este autor encierra el Museo, por el asunto que representa, debe haber servido para algun retablo de Animas.

Muchos artículos serian necesarios si hubiéramos de describir uno por uno los buenos lienzos que hemos examinado en las repetidas veces que han tenido lugar nuestras visitas artísticas. También se guardan allí, aunque en número muy reducido, algunas esculturas de imponderable mérito. Sobre pedestales de material vense reclinadas las *Cuatro virtudes*, de buenas formas; una Virgen, mostrándole al niño Jesús el mundo que viene á redimir, de cierta belleza en las formas y esquisito gusto en los caprichosos pliegues de su elegante ropaje, obra del célebre Torrijano.

Solicito el erudito Cean Bermudez por hallar esa Virgen tan celebrada en ciertos apuntes, registró cuantos lugares sospechaba que pudieran ocultarla. Todo fué inútil; y, á no haber sido por un curioso monje de San Jerónimo que llegó á descubrirla en uno de los sucios desvanes del retirado monasterio, envuelta entre empolvadas telas que la desfiguraran, nunca acaso se hubiera recuperado tan rica joya. Necesitando el cura párroco de San Gil de una santa imagen para uno de los retablos de la iglesia, pidióla á los referidos monjes que, ignorantes del mérito de la desconocida escultura, no titubearon al concederle su petición. Pero entregada al cuidado de un carrero, cuando llegó á la referida iglesia, no fué sino despiadadamente mutilada. Visto el desgraciado fin de la pretendida imagen, fué abandonada en un rincón de una de las capillas del templo, de donde mejor informados de su mérito, pudo extraerse, la que restaurada por el señor de Ferné, fué trasladada al Museo y depositada en el salón que nos ocupa.

Pero, entre todas las obras de este sublime escultor, ninguna es tan sorprendente como la del renombrado *San Jerónimo sorrentino*. Juzgada como una de las primeras estatuas modernas de Europa, ¿qué podremos decir que dé una certera idea de su imponente aspecto, de sus detalladas formas? Nada: para formar un juicio exacto, no hay mas que verla y admirarla.

Del Montañés hay cuatro soberbias esculturas, dignas todas del cincel de ese esclarecido ingenio. La primera, que se encuentra á la derecha de la puerta de entrada, representa á *San Bruno*, y mas allá se vé á *Santo Domingo penitente*, la *Virgen de las Cuevas* y un *San Juan*, que perteneció á la Cartuja, obras de extraordinario mérito.

Se conoce además del mismo autor un *Cristo*, escultura admirable que, aun cuando pertenece al Museo, se halla, como en calidad de depósito, en la iglesia catedral de esta ciudad; depósito extraño, pues juzgamos que nunca debió haberse extraído del sitio que ocupara en aquel local.

Salgamos de este suntuoso salón donde las buenas

pinturas se aglomeran y dirijamos nuestros pasos hacia el próximo núm. 2, concluido hace poco, en el cual se eleva la magnífica sillería del coro de la Cartuja, obra que ejecutó D. Pedro Duque Cornejo, autor también de la que se conserva en la catedral de Córdoba. Los detalles de esta maravillosa obra son tan delicados que admiran, sobre todo la variedad de adornos del gusto plateresco. En todas aquellas partes que parecen repelerse la una á la otra, hay caprichos encantadores que merecen ser examinados con mucha detención. Si hemos de estudiar el conjunto de aquella masa indefinible, penetremos en la hora en que los rayos del sol traspasan los anchos cristales de la ventana lateral, y derramando sus fulgores por todo el ámbito del salón, deja percibir clara y distintamente todas las bellas piezas de aquella hermosa sillería que descansa sobre un zócalo de unos dos pies de elevación sobre el pavimento.

Como hemos visto el Museo sevillano, en cuanto á la parte arqueológica, es poco rico. No sabemos por qué no se ha tenido mas esmero en proveerlo de todos los curiosos fragmentos, que se han extraído en las excavaciones que en diferentes épocas se han hecho en las ruinas de Itálica. Algunos de los pocos que se conservan se encuentran hacinados en los corredores bajos, y otros yacen casi abandonados en el salón bajo del alcázar, sin que se piense en trasladarlos al Museo, único local que debiera poseerlos, puesto que el haberlos depositado allí, solo fue á causa de no haber en aquella época edificio á propósito donde reservarlos con cuidado. Vagos indicios persuaden que el real Patrimonio se ha declarado dueño de aquellos restos de la antigüedad, siendo esta la causa de que hasta el presente no se hayan trasladado al Museo, como objetos de estudio que solo pertenecen á la nación.

Allá en los tiempos de D. Francisco Bruna, protector de la Academia de bellas letras y también de la de bellas artes, celebraba la primera sus sesiones en uno de los salones bajos del referido alcázar. Con los fondos de una y otra, lleváronse á cabo algunas excavaciones que dieron muy felices resultados. La Academia de dibujo, hoy de Santa Isabel, se hallaba entonces instalada en el local que en la actualidad es *Café del Turco*, cuya poca capacidad no permitía encerrar los trozos de las estatuas, grandes pedestales y otras piezas que se encontraron: tal fué la causa que impelió al señor Bruna á trasportarlos á aquel salón, donde, como hemos dicho, existen todavía.

Lo mismo aconteció cuando la Academia de Cádiz hizo venir de la corte algunos modelos de yeso, con el laudable objeto de enriquecerla. Al regresar de esta los artistas que los vaciaron, hizo el Bruna que sacasen otros para la de Sevilla; pero, luchando con la misma imposibilidad de poderlos tener dentro del edificio, acordóse conducirlos al salón 1.º del mismo alcázar. Desgraciadamente, tuvieron lugar los terribles acontecimientos de la guerra de la Independencia. Nombrada la junta provincial, esta abrió sus sesiones en el salón que dá al patio llamado de Maria Padilla, dividiendo una parte de él, por medio de un tabique no muy elevado. Impulsado el pueblo por el entusiasmo y ansioso de oír lo que se acordaba aquella en momentos tan azarosos, apoderóse de las bellas estatuas, y colocándolas á guisa de escaleras, se encaramaba, no sin

que cayesen desechas al suelo, salvándose solo de aquel naufragio, la de *Laoconte Antino* y alguna otra, que debieron su existencia á hallarse á un extremo del salón. La primera víctima fué la de la *Lucha*, soberbio grupo. Pero, ansiosa la Academia por conservar algo de lo que había sacado á sus espensas, se trajo la famosa mano de *Júpiter*, la cual es hoy uno de los modelos que mas sirven para formar la educación de los alumnos: tal fué, pues, el fin trágico que tuvieron aquellas grandes obras; fin que ha privado al Instituto de una tan rica como necesaria colección, tanto mas sensible, cuanto que la espresada Academia cuenta con ningunos ó escasos fondos para poder enriquecerse en obras dignas de ser estudiadas por los celosos artistas.

Desconociendo las causas que se aglomeran para impedir que el Museo sevillano tome mas incremento en la parte arqueológica, no nos es posible dilucidar esta cuestión con el acierto que seria de apetecer. Empero, otro seria el estado que presentara si se siguiera el sistema de escrupulosas excavaciones que se intentaron con algun éxito en los vestigios de la rica Itálica, siempre que estos trabajos fueran llevados á cabo con decisión y esmero, único modo de que tanto las estatuas, capiteles y pedestales, como otros preciosos restos, no sufrieran detrimento alguno. Aun no hace mucho tiempo que el tosco hierro del arado se detuvo contra una mole: era esa lápida erigida á C. VALLIO MAXIMIANO, que ha mencionado toda la prensa, y cuya buena conservación, solo se ha debido á la casualidad de hallarse en hueco, como á unos dos pies de profundidad.

Llevadas á cabo las excavaciones; retocados todos los cuadros que por su deterioro yacen retirados de los salones principales, pronto se recorrerian nuevas galerías adornadas, ora con buenos cuadros de diversos estilos, ora con antiguos restos donde el pintor y el escultor estudiasen el gusto y esplendor de unas épocas hoy mancilladas. Lo hemos dicho y lo repetimos: es vituperable esa postración tan nociva para el lustre del Museo que engalana á la coqueta ninfa del Bétis; y mas si se reflexiona la profusión de extranjeros que diariamente llegan á gozar de sus placeres, á visitar los soberbios monumentos que se elevan cual girasoles en medio de un canastillo de matizadas flores, á estudiar en conjunto las obras que el Museo guarda, sin hallar otro guía que su razón, es decir, sin tener un misero catálogo que anuncie el autor de la obra que examina, su escuela, su asunto, su poco ó mucho mérito.... Es laudable y equitativa semejante negligencia?...

Salgamos del Museo donde la imaginación, en medio de aquella aglomeración de recuerdos artísticos, que embriagan el corazón del ser apasionado, se deja arrastrar hasta el extremo de crearse esas placenteras ilusiones que, transmitiéndose al alma, la entusiasma y eleva. ¡Poder magnético de la sublimidad artística!.... ¡Producto bello de la creación!.... Nos encontramos ante la mármorea escalinata del lindo paseo que se alza á las afueras del Museo. La monótona soledad y tristura que presentaba aquel sitio, ocupado antes por las ruinas del convento de Mercenaríos, los quebrados muros, cuyas desmanteladas ventanas daban paso á los rayos del sol, han desaparecido, para hacer lugar á ese ligero y elegante monu-

mento que ha arrebatado á aquellas estrechas callejuelas que antes existían, el pavor que impusieron tan luego como la noche difundía su imponente oscuridad. Los habitantes de aquel dilatado barrio, habrán, á no dudarlo, acogido con placer aquella súbita transformación.

Presentado y aprobado por la junta el plan concebido por el señor Bejarano, fué confiada su ejecución al arquitecto Marrón, que en poco tiempo dió por finalizada su obra. El 26 de octubre de 1846 fué inaugurado, en celebración de los régios enlaces, el nuevo paseo que embellece el exterior del Museo, y que forma el asunto de este artículo.

Aquel elevado terraplen, cuyas bellas y elegantes formas, han cambiado la faz de aquel insuperable laberinto de calles cortas, ahogadas y tortuosas, se halla circuido de elevadas verjas. Admirase el buen gusto que ha presidido en la elección de sus ornamentos, y la colección de las ricas estatuas y cabezas que lo decoran, posadas sobre caprichosos pedestales. Los bustos son de emperatrices y emperadores romanos, extraídos del betasto palacio que existe en la villa de Umbrete, asilo de los arzobispos de Sevilla.

Su figura es circular, pero prolongada por su frente; tiene 180 pies de largo y 90 de ancho. Súbese á él por dos espaciosas escalinatas y dos mas pequeñas laterales. Está plantado de una doble hilera de árboles, cuyo follaje ofrecerá con el tiempo á los paseantes una agradable sombra. Alzase en su centro una fuente que representa un génio sobre un delfín, cuya boca lanza un caño de agua. Este capricho traído también del referido palacio de Umbrete, es de mucho mérito. Solo falta que desaparezean las derruidas paredes, y que se erija la gran fachada, cuyo plano háse presentado á la censura de la Academia, para dar á aquel sitio toda la magnificencia que reclama.

M. JIMENEZ.

AMENA LITERATURA.

PINTURA, MUSICA Y POESIA.

He dado en la flor de dirigirme á mis benignísimas lectoras, y he de proseguir en mi tarea; por mas que algun lector adusto se amostace, creyendo desden hacia su sexo lo que solo es amor á otros mucho mas dulce y seductor. Y el dirigirme á la belleza no es un capricho inmotivado, tiene sólidos fundamentos, que voy á explicar.

Cuando me dirijo á los hombres todo se presenta á mis ojos árido, nebuloso y frio. Veo en primer término la política: monstruo de un millon de cabezas, que todo lo seca y devora, mostrando palpitantes miembros en sus fauces ensangrentadas. En segundo término, las ciencias nos ofuscan, ciegan y confunden en su intrincado laberinto; y, por desgracia, hasta en las artes encuentro las reglas sobre el génio, sobre la inspiración la forma. Esto me sucede cuando dirijo mis miradas hacia los hombres; pero cuando vuelvo la vista hacia el sexo hermoso por ensalmo el panorama se transforma, y como en los jardines de Armida ó en los palacios transparentes de las leyendas orientales, todo encanta con la pureza de horizontes

tornasolados; todo embriaga con el perfume de las camélias y las rosas, y todo sonríe con la dulzura de un lago que las auras besan.

Otra razon muy poderosa encuentro en mi propio carácter, á la par vivo y melancólico, especie de contradicción que muchos creerán inverosímil y que sin embargo es la verdad. Temo abordar cuestiones serias, lo primero porque no cuento con la constancia indispensable para ir sacando una por una sus legítimas consecuencias; lo segundo porque á su simple enunciación me entristezco profundamente, y yo coloco la tristeza entre los enemigos del alma; creyéndola mas perniciosa que las astucias del demonio, mas irresistible que las tentaciones de la carne, y mas fatal que las seducciones del mudo.

Perdonad, amables lectoras las esplicaciones que he dado, para legitimar mi predilección hacia vosotras; pues debia haber dicho sin rebozo, que lo hago porque así me place, y vamos á entrar en materia.

PINTURA, MUSICA Y POESIA es el epígrafe de mi artículo, y pese á quien pese he de hablarlos, bien ó mal, de estas bellas artes. Pero... mi pluma se detiene, y sino es fascinación, oigo gritar á cincuenta pintores, «qué entiende ese botarate de PINTURA!» á cuya exclamación responden cincuenta músicos «¡y de MUSICA qué dirá!» mientras algun benévolo poeta, contesta como compañero y amigo, diciéndoles: «no hay por qué enfadarse; hablará á lo menos de POESIA.»

No hay por qué enfadarse, señores. No voy á juzgar *Las tres Marias*, ni el *Godofredo de Bouillon* del inspirado Federico; *La batalla de los siete condes* del correcto y melancólico Rivera; *La capilla de los Benaventes* del fecundo y fácil Villamil. Seguro puede estar Espin de que yo toque, ni de pensamiento siquiera, á *El asedio de Medina*; Eslava tendrá trégua para *Las treguas*; y aun no he de nombrar á Basili, ni en broma, su festivo *Diablo predicador*. Midiendo con la misma vara á los vates que á sus hermanos los músicos y los pintores, no hablaré á Zorrilla de sus versos, ni de sus dramas á Rubí; por otra senda marcharé y allá voy con el primer paso.

Pintura.

Confieso paladinamente que no sé manejar el lápiz, preparar la paleta, ni dar siquiera fondo á un lienzo; lo que se comprende fácilmente sabiendo que en toda mi vida he tocado un solo pincel. A pesar de esta confesion podria tratar Lien la materia, y aun excatedra, si ya que no ducho en la práctica fuerte me encontrara en la teórica; pero á Dios juro y á una cruz, siguiendo la forma judicial, que ni recuerdo las proporciones de belleza convencional que fijó el griego Poliboto, ni sé en qué consiste la corrección admirable de Rafael, ni la inimitable verdad de una de las glorias de España, del pintor de Felipe IV, en fin, del célebre Velazquez: por lo tanto no espereis, lectoras, una critica razonada, y si una discusion familiar, muy parecida á los entretenimientos de tertulia ó á la clisomografía de café.

No quiero empezar averiguando la impresion que causa á la niña el primer vale que recibe, como recompensa de su talento, confuso embrion de toda especie; pero que pese á los pintores, suelen llamar una pintura: abandono pues esta impresion, para llegar á la segunda mas seductora y penetrante. Fi-

guremonos una niña con tonelete y calzoncillos, pero que empieza á distinguir la diferencia que hay entre el *ser* niño, que ve inmediato, y el *ser* niña, que siente en sí. Una mañana ó una tarde, la hora nada importa, se acerca al *ser* niña el *ser* niño, y precisamente un *ser* que la niña había distinguido entre varios. Este *ser*, con tímido ademán, desliza en el lindo canastillo de la costura de la niña un papel en forma de billete, aunque torpemente doblado. Abrelo la niña al momento, y, ¡o placer! sobre unos renglones blanquecinos y desiguales vé dos corazones de azafrán, enlazados por una cadena de tinta, y atravesados con una flecha de almazarrón. Cuadro alegórico y sencillo que completamente cautiva la atención de la tierna infanta, y mientras lee, sin comprenderlas, aquellas palabras borrosas, no aparta un momento la vista de los corazones enlazados. Crece la niña, la falda se alarga medio palmo, los calzoncillos desaparecen, y una carta mejor plegada y escrita con tinta mas negra ga á sus delicadas manos, llevando á manera de timbre dos cupidillos que se prenden en lazos de flores, ó un Enrique IV de Francia, que puesto de hinojos suplica á la hermosa Gabriela de Etrés. ¿Estos cupidos, este Enrique no llaman toda la atención de la hermosa dama? Dudarlo sería un crimen de lesa amor; y quien sabe cuantos pretendientes habrán debido su buena suerte á estas simbólicas pinturas.

Hacer el retrato de una hermosa puede producir al pintor la posesión de su hermosura; cuantos hombres célebres enamoran simplemente por su retrato, y los matrimonios de los reyes tambien por retratos se arreglan. Un pequeño dibujo puesto en la hoja de un *album* puede ser la primera página de una historia, su nudo y aun su desenlace; importantes correspondencias se han seguido en los mangos de los pinceles, y cuantos secretos puede ocultar una cajita de colores. Mucho es lo dicho, pero nada puede compararse siquiera con el inefable placer de ver á diez leguas, á ciento, á mil, la imagen del amado objeto, siempre con el mismo semblante, por lo regular apacible, sin que frunzan sus cejas los celos, ni una lágrima de dolor enturbie sus negras pupilas.

Todas estas y otras ventajas, todos estos y otros mas placeres produce el arte seductor y mágico de Apelles y Rafael de Urbino; he hablado de él medianamente contra los temores del mas quisquilloso pintor.

Música.

Hé leído en un libro curioso, cuyo nombre recuerdo y callo, que el mas ilustre de los tebanos, Epaminondas, era tan diestro tocador de flauta como valiente general; pareciéndosele no poco al gran Federico de Prusia, que ambos instrumentos manejaba, la flauta y la espada se entiende. Lástima es y grande que mi erudición filarmónica acabe en estos dos guerreros, y que tan pronto me vea obligado á entablar familiar polémica por no poner punto redondo.

El primer instrumento español, no me meto en su antigüedad y á su popularidad me refiero, es la guitarra; que así sirve para los conciertos de Huerta, resonando en los alcázares de los reyes, como para los inocentes pasatiempos de algun mancebo de barbero, alegrando el estrecho recinto de la modesta barbería. Y como hemos dicho que la guitarra es el primer instru-

mento español, aplicándola á nuestro tema nos dará brillantes resultados.

Desciendan conmigo mis lectoras á la corriente de la calle en una verbena de San Juan, y si no quieren descender, colóquense cómodamente en sus balcones y contemplen las abigarradas cuadrillas que en todas direcciones se cruzan, llevando, á guisa de atambor, una destemplada guitarra. A la música del instrumento se une la de voces multisonas, mas ó menos acatarradas por las libaciones del aguardiente, y á las que sirve de última consonancia, como si dijéramos de claro-oscuro, un confuso rumor de pies, que se van moviendo á compás. Incomparable es la alegría que el mágico instrumento produce, alegría que expresan los rostros y testifican las palabras. Pero alejándonos del bullicio de esta ruidosa muchedumbre, vamos á llegar recatándonos á la mas oscura calleja, y sin doblar del todo la esquina, nos alzaremos sobre las puntas de los pies, y alargando el cuello cuanto su elasticidad permita, descubriremos un bulto negro, medio oculto en las sombras de algun umbral. Colocados en nuestra acecha no armaremos el menor ruido, y oiremos á los pocos momentos, templar, preludiar y acompañar una canción significativa y galante con la consabida guitarra. Esta canción es quizás la historia del enamorado misterioso, y el embozado se presenta como último resto de los antiguos trovadores.

Dejemos la calle, por temor á las pulmonías y catarros, y arrellanémonos lo mejor que nos sea posible en un antiquísimo sofá con almohadones de damasco: despues de haber hecho un cumplido de quince minutos á una abuela, cinco cortesías á una madre, y una inclinación de cabeza á dos ó tres nietas é hijas. Desde el sofá antiluviano veremos unas manos gorditas y con las uñas muy cortadas, acariciando dos ó tres veces el bruñido mastil de la guitarrita de nogal, oiremos despues un arpegio ó cosa que lo valga, y despues la primera copla de la *Atala*, la segunda de la *Tortolilla* ó de alguna otra canción moderna; pudiéndose aplicar á la cantora una especie de epigrama que dice: *Poquita voz pero desentonada*.

¿Pero quién ha traído á colación la guitarrita y las antiguallas de esta familia patriarcal? ¿Quién nos impide penetrar en un elegante gabinete, sentarnos á un hermoso piano, teclear un poco, como si supiéramos hacerlo, y dejar entre un libro de música una sentida carta de amor? ¿Quién nos priva de que en un andante expresemos toda la amargura de un corazón triste y celoso, y en un alegre toda la vehemencia de una pasión incomparable; todo el dolor de un desengaño, todo el rigor de una venganza? ¿Porqué haciendo un alfabeto de signos, no encerrará una contradanza una declaración de amor, no daremos en un wals cita al objeto de nuestro culto, y no contendrá un rigodon largos y prudentes avisos? ¿Será acaso la primera vez que so pretexto de un concierto se tengan citas amorosas, ó que oyendo una serenata se pele la pava lindamente?

La pompa del culto religioso consiste casi exclusivamente en los cantos que á Dios elevan: la orquesta ocupa en los saraos el mas importante lugar, y muy pocos espectáculos públicos, los toros inculcos, carecen del atractivo de la música. Los pájaros se entienden can-

tando, y los suspiros de los amantes tienen una dulce armonía.

Mucho mas pudiera decir para probar mi suficiencia y que se quejaban sin razon cincuenta músicos indigestos.

Poesía.

¡Ahora si que estoy en mi terreno! ¡qué erudicion tengo! ¡cuántas cosas de fechas antiguas y modernas voy á citar! ¡Será un prodigio! Desde el célebre canto de Moisés, en las márgenes del mar Rojo, hasta las Doloras de Campoamor y las fabulas de Hartzenbusch todo vá á salir á colada, y no ha de quedar monigote que no lleve vela en el entierro. O ahora ó nunca. ¡Cuándo he de tener yo otra ocasion de presentarme en el palenque tan armado de punta en blanco como hoy? ¡Jamás!

A buen seguro que yo me ocupe de criticar á los que copian algunos versos de Arriaza, apropiándose los para ablandar con ellos los empedernidos corazones de sus esquivas Dulcineas. No tengo tiempo para hablar de los que, traperos literarios, van recogiendo pensamientos, y reunen un cajon de sastre, para hirvanar despues con él un mal vestido de arlequin. Entreténgase otro con los que escriben sentidas poesias en los *album*, creyendo enamorar con ellas á las lindas dueñas de los libros. Satirice quien á bien lo tenga á los fabricantes de epigramas, que epigramas son de si mismos: yo quiero hablar sério, muy sério, para probar á todo el mundo que mi buen amigo el poeta tenia razon al esperar cosas muy buenas en la tercer aparte del programa, que lleva por epigrafe mi artículo.

Los pintores se habrán equivocado, porque algo he dicho de pintura; se habrán equivocado los músicos, porque algo de música he dicho; para que todos queden iguales, para que el poeta se equivoque, no digo nada de poesia y pongo aquí punto redondo.

JUAN DE ARIZA.

EDUCACION.

DE LA UTILIDAD DE LA LECTURA COMO ESTUDIO.

Es muy comun hallar en la sociedad gran número de personas, que sin asistir á las cátedras y sin haber pagado ni maestro ni matriculas, han llegado á la completa posesion de una ciencia; nada tiene de extraño si estaban dotadas de fácil comprension y podian por si solas hacer el estudio tal vez mejor que bajo la direccion de un profesor. Tambien es comun encontrar sugetos que solo por la lectura han llegado á poseer cierto grado de saber, que conservan en la memoria noticias, ideas y datos de lo que leyeron, y no pocas lo aplicaron con tanta oportunidad que deslumbran y consiguen con este barniz de inteligencia darse nombre é importancia.

En realidad se parte de un principio falso, se cree que la lectura es suficiente para la instruccion, y la lectura se debe considerar bajo dos aspectos; ó como me-

ra distraccion intelectual, ó como trabajo mental; en el primer caso con leer y leer cosas agradables es suficiente para conseguir el objeto, de esta clase de lectura no puede seguirse mas que haber pasado gratamente el tiempo y haberse divertido, quedando no instruccion sino erudicion que bien aplicada honrará mucho al individuo pero que usada como generalmente se aplica, dará por resultado la ignorancia engreida, y la pedanteria consumada; manifestando á la comprension del hombre pensador, que la cabeza del interesado es una de las muchísimas que no tienen un orden metódico intelectual y que no hay en ella sino aquel bello ideal, producido en una imaginacion viva, mas ó menos enferma, por la ilusion que la hayan hecho formarse inmerecidas alabanzas.

La lectura tomada como estudio mental, es menester que lleve un sistema, que guarde un método, en una palabra, que dé á las ideas una acertada colocacion. Esta clase de instruccion es la que verdaderamente conduce á saber y es el verdadero motor de la inteligencia; pero no consiste tanto en leer mucho, como en meditar con acierto. Tomar un libro y leer desde el principio al fin sin poder formarse ideas sobre cada una de las partes, analizándole y como enlazando los pensamientos que nos producen con los que nosotros nos hemos creado, es perder el tiempo. El que pretenda aprovecharle con la lectura y aumentar el caudal de sus conocimientos, es indispensable que se circunscriba, que se fije en un género de lectura, que formule un sistema, que entable aquel método mas acomodado á su genio y carácter, que con este plan adquiera libros análogos á la ciencia en que quiere adelantar, y que tomando una página no pase á otra sin haberse formado idea de aquella, ni de un capítulo á otro sin haber demandado á la memoria una razon mas ó menos exacta, una coleccion de pensamientos, que encadenándose con los que ya poseia, vayan á formar un punto de apoyo en su mente donde afirmar los posteriores conocimientos; con este método se adelanta mas ó menos segun la capacidad respectiva, pero es un adelanto real puesto que el que sabe mas es el que ha leído con mas aprovechamiento, sacando de ello lo mismo que el destilador la mas pura esencia, y colocándola y conservándola mas herméticamente tapada.

Cuantos jóvenes se pierden por falta de estos principios, cuantas inteligencias se embotan y cuantos hombres hay que por no conformarse con pasar por medianas inteligencias en fuerza de un regular y metódico estudio pasan por grandes necios y colosales pedantes, despues de alabarse de haber leído mucho, pues que son como los tontos que viajan, los cuales á la vuelta se encuentran en el mismo lugar y en idéntico estado.

CRONICA.

Recomendamos á nuestros lectores el *Romancero Pintoresco* ó coleccion de nuestros mejores romances históricos y caballerescos, que está saliendo á luz adornado de preciosísimas litografías y grabados en madera y dirigido por D. J. E. Hartzenbusch. Las tres entregas publicadas escuden en lujo á cuanto se ha impreso hasta ahora entre nosotros. Se suscribe en las librerías de Razola, Poupart y Cuesta.

La empresa del Instituto ha admitido una linda comedia en tres actos que lleva por título

*«El que piensa mal acierta
y el que no piensa también.»*

Una circunstancia notable ha llamado nuestra atención. El teatro de Variedades anuncia al propio tiempo otra comedia, que si hemos de creer en su título de *Piensa mal y acertarás*, debe tener igual argumento que aquella. Esta circunstancia, repetimos, y la de ser ambas producciones originales, en verso y en tres actos, y no conocerse sus autores, son coincidencias que muy rara vez tienen lugar. Con la primera comedia, que es la que conocemos, creemos que la empresa del Instituto ha hecho una buena adquisición.

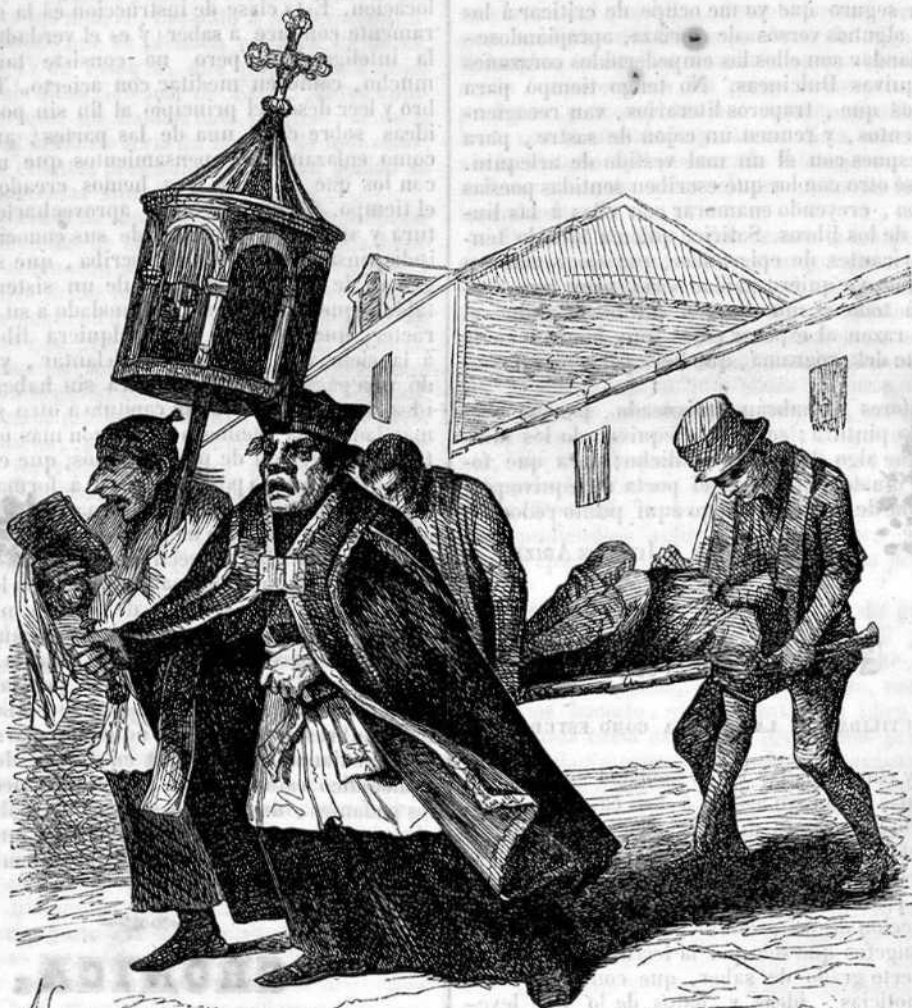
ADVERTENCIA.

En la entrega próxima concluirá sin falta la Re.

vista de la Exposición, que nos hemos visto obligados á suspender por la indisposición que ha padecido su autor.

En uno de los primeros números de Diciembre comenzaremos, entre otros originales de interés que tenemos dispuestos, á insertar una leyenda del Señor Zorrilla enteramente inédita; una composición del Sr. Breton de los Herreros; tres artículos acerca de la biblioteca del Escorial por el Sr. Amador de los Ríos; Santiago el Verde en Madrid, por el Sr. Hartzenbusch, etc.

DIBUJO INÉDITO DE ALENZA.



Alenza

El entierro de un pobre de aldea.

BIOGRAFIA ESPAÑOLA.



EL MARQUES DE CADIZ.



ON Rodrigo Ponce de Leon, tercer conde de Arcos y marqués de Cádiz, heredó el valor de sus antepasados los esclarecidos condes de Toluza y de San Gil, cuyo origen y antigüedad se pierde en los primitivos tiempos de la historia. Nació el año de 1441. Contaba apenas 17 cuando cabalgando de un punto á otro con algunos deudos y amigos, alcanzó á ver un peloton de moros compuesto de fuerzas muy superiores á la que él llevaba en su compañía. Como intentase salirles al encuentro, le dijo Luis Pernia

que aquella era determinacion de mozo. Encarándose el marqués, le respondió con entereza: «aunque no tengo barbas, tengo bríos;» y picado de las palabras de D. Luis dió orden de acometer, y arremetió el primero. Peleando se le rompió la correa donde traia colgada la adarga y apeóse para cogerla: al verle á pié cargaron sobre él algunos moros, y mató á dos y á los otros los hizo retirar, apoderándose antes de una honda que traian, con la cual les arrojó algunas piedras. Por el buen suceso de esta batalla, llamada del Madroño, le otorgó el Rey Enrique IV treinta mil maravedis de juro: en esta concesion se lee: «Porque imitando vos al santo Rey David, con honda y piedra desviaste los moros.» Horló tambien su escudo con una honda para eterna memoria de aquel dia.

Componian sus deudos y vasallos un pequeño

ejército con el cual salió á campaña al primer llamamiento de los Reyes Católicos, que no menos que el marqués ardían en deseos de vengar la afrenta que las armas cristianas habían recibido en la sorpresa de Zahara. Al intento puso sus ojos en la villa de Alhama, situada en una altura, defendida por un río y por enormes peñascos. Envió algunos exploradores, y enterado de que los moros no tenían la mejor vigilancia, pues fiados en lo inaccesible que era aquel punto no temían sorpresas ni rebatos, reunió á los suyos, aguardó la noche, y escalando el castillo algunos soldados de su confianza, abrieron un postigo por donde entraron el marqués y sus tropas con grande algazara, y haciendo sonar timbales y trompetas para aumentar la confusion de los moros; pero estos se repusieron pronto de su primer susto y pelearon con el mayor brio hasta perder las vidas. Dueño ya del castillo cuando empezaba á rayar el día, atacaron la plaza que los moros defendieron con admirable obstinacion, hasta que venida la noche desmayaron y huyeron á una mezquita desde donde hacian mucho daño á los cristianos; pero habiéndose incendiado las puertas se dieron á partido. En este hecho de armas mostró el marqués su cortesía y delicado porte con las damas, pues en la toma del castillo iba discurrendo por las estancias de la fortaleza cuando una bella mora, muger del alcaide, queriendo huir de los cristianos cayó á los pies del marqués que la levantó del suelo, prometiéndola que respetaría su honor, como asimismo el de otras moras que entraron á la sazón huyendo de algunos soldados.

Grande fué el sentimiento de los moros por la pérdida de Alhama. «Alhama, decian, es la llave del reino de Granada; Alhama se perdió, Granada se perderá tambien.» Cumpliéronse sus vaticinios: el marqués habia dado el primer paso para aquella conquista, soñada por tantos soberanos; pero los árabes se preparaban para la venganza. Apenas se divulgó la noticia en Granada, aprestó Muley Aben Hacen un ejército de cincuenta mil infantes y tres mil caballos, y emprendió su marcha, ciego de coraje, y jurando no descansar hasta que ondease su pendon sobre los torreones de Alhama. Fiado en la superioridad de sus fuerzas y en la bravura de sus soldados, caminaba sin artilleria y sin otros ingenios que defendian y facilitaban los escalamientos de las plazas. Cara pagó esta temeridad aquel caudillo, pues se vió rechazado por el marqués en cuantos asaltos intentó contra la plaza; perdiendo en inútiles tentativas la mejor gente de su ejército y sembrando en él el desaliento. Determinó, pues, reducirle por hambre y sed y al intento torcieron la corriente del río despues de sangrientos choques con los cristianos, apretando de tal manera la villa, que morian estos de sed á los pocos dias. En tal conflicto la marquesa de Cádiz, esposa de D. Rodrigo, acudió al duque de Medina-Sidonia, y le espuso el grave peligro que corría su marido. Habia entre las dos casas una enemistad inveterada, que se transmitia de padres á hijos; pero Medina-Sidonia, olvidando antiguos resentimientos y juzgando que el marqués en igual caso hubiera hecho otro tanto, determinó ir él mismo en persona á socorrerle, levantando un ejército numeroso y ofreciendo mil do-

nes á los que le siguiesen voluntariamente. El Rey, que se hallaba en Medina del Campo, apenas supo el aprieto del marqués, partió á grandes jornadas en su socorro, acompañado de muchos caballeros de su corte. Llegó Medina-Sidonia con su ejército cerca de los muros de Alhama, cuando Muley desesperado acababa de levantar el campo apresuradamente. Al divisar los cristianos desde los adarves al numeroso ejército que venia á libertarles, prorrumpieron en voces de alegría; pero la admiracion del marqués creció de todo punto al reconocer al duque su antiguo contrario. Deponiendo el enojo, y olvidando antiguos resentimientos, corrió á recibirle en sus brazos con toda la efusion de su alma.

Las primeras palabras que le dirigió fueron estas: *Bien parece, señor duque, que mi honra fuera guardada en las diferencias pasadas, si la fortuna me trajera á vuestras manos, pues me habeis librado de las ajenas.* Y respondióle el duque: *Señor marqués, amistad ó enemistad no ha de ser bastante para que yo deje de servir á Dios y hacer lo que debo á mi honra.* Y tornaron á abrazarse y á repetirse los mas sinceros juramentos de eterna y fraterna amistad; dejaron despues una fuerte guarnicion en Alhama y partieron juntos á Antequera, donde se hallaba el Rey con algunos grandes de su corte preparándose para dar principio á la conquista.

Tratóse de una expedicion contra Loja: espuso el marqués los inconvenientes que podrian ofrecerse para apoderarse de la ciudad, pues sobre ir con poca gente para una empresa de tanta consideracion, no iban provistos de los pertrechos necesarios á un ejército sitiador. El éxito desgraciado demostró de cuanto peso eran sus reflexiones; ya era tarde; pero si el de Cádiz no pudo disuadir al Rey en el consejo, libróle de la muerte con mucho riesgo de su persona, pues viéndole rodeado de moros, voló á su socorro con setenta ginetes y abrióse paso hasta llegar á donde estaba Fernando, que lleno de gratitud le tendió una mano.

Algun tiempo despues ocurrió que los moros Gomeles, capitaneados por el Zegri salieron á sus acostumbradas correrías y dejaban talados los campos y arrasados los pueblos por donde pasaban. Presentóles la batalla Luis Portocarrero en las orillas del Lopera y logró dispersarlos despues de repetidos choques. Huyeron los moros del lugar del combate y reuniéndose á poca distancia en número de tres mil infantes y mil caballos, emprendieron la retirada con algun orden por la ribera del Guadalete. Entonces el de Cádiz, sabedor de sus movimientos, salióles al encuentro y arremetió con ellos con los suyos impetuosamente á los Gomeles, haciendo en ellos gran destrozo y matanza. Aumentóse el furor de los nuestros al ver que las armas, corazas y capacetes que habian perdido en la Ajarquia servian ahora á los enemigos que venian engalanados con ellas. El marqués reconoció el caballo de su hermano Beltran, que sustentaba á un gallardo moro. Indignóse á la vista de aquel ultraje á la memoria de su hermano y derribó al moro de un bote de lanza. Ya en esto ibase concluyendo la pelea, pues los que no cayeron muertos dieron á huir por el campo adelante, dejándolo todo sembrado de despojos. Trajeron al marqués el caballo de su hermano y apoyándose sobre el cuello del hermoso

«bruto, miró el marqués tristemente aquella silla donde nunca mas se sentaría su noble dueño. Una congoja mortal agitaba su espíritu, y ocultando el rostro en la frondosa crin del caballo, exclamó: ¡ay hermano mío! sin pronunciar mas palabra; tan expresivo es, con ser tan callado, el sentimiento de un guerrero.»

Fue tan grande el desastre de los moros que solo pudo compararse con el que habian sufrido los cristianos en los montes de Málaga. El Rey concedió al marqués para sí y sus herederos por siempre jamás el honroso privilegio de vestir todos los años la ropa que llevasen los Reyes de Castilla el día de nuestra señora de Setiembre, que fué cuando aconteció la batalla.

No satisfecho D. Rodrigo con este triunfo, puso los ojos en la fortaleza de Zahara que dos años antes habia caído en poder de los enemigos. Entusiasmados los suyos se lanzaron por todas partes al asalto y fué ganada Zahara, despues de pelear esforzadamente por las calles y de ir tomando las casas una por una. Premiaron los soberanos este servicio concediendo al marqués el título de duque de Cádiz y marqués de Zahara.

Un año despues aconsejó al Rey que pusiese cerco á Ronda, donde gemian en las mazmorras los desgraciados prisioneros de los montes de Málaga. Moviése el ejército y en breve tiempo se ganó aquella ciudad, uno de los puntos mas importantes para facilitar la conquista del reino de Granada.

Rindióse despues Velez-Málaga y otras plazas, señalándose el marqués en todas las facciones de guerra de tal modo que en diferentes ocasiones llegó á compararse con el Cid; pero el marqués no gustaba de estas alabanzas, antes bien manifestaba enojo si alguna vez llegaban á sus oídos. Como era infatigable en el combate y no perdonaba medios para el exterminio del enemigo, propuso á los soberanos que se dirigiese el ejército sobre Málaga, cuya conquista se prometía en breve tiempo. Accedió el Rey á sus deseos y revolviendo su campo asentó sus reales cerca de la poderosa Málaga y coronáronse todas aquellas alturas de vistosas tiendas. Hallábase allí la Reina Isabel, y queriendo ambos soberanos visitar las tiendas del marqués, que se asentaban en la cima de un monte, frente al castillo de Gibralfaro, mandado á la sazón por el feroz Zegrí, fueron allá con lucido acompañamiento de damas y caballeros. Recibió el de Cádiz á sus soberanos con mucho acatamiento y cortesía, y sirvióse despues un refresco, durante el cual todo fué regocijo, fiesta y algazara. El marqués acudia á todas partes con semblante alegre y risueño: mas vió la Reina palidecer de pronto; pero no comprendía la causa de aquella repentina y estraña mudanza. Miráronse todos y dirigiendo despues la vista por el campo, vieron ondear en el castillo de Gibralfaro el estandarte del de Cádiz, el mismo que habia perdido en la rota de los montes de Málaga, y para mayor sonrojo, vieron todos aparecer en las almenas á multitud de moros cubiertos y engalanados con las corazas y cascos de los caballeros cristianos. Devoró su rabia el valiente marqués y aguardó en silencio la ocasion de tomar una justa y completa venganza.

Al día siguiente asedió sus baterías hácia aquella

torre que habiaregonado su ignominia y bien pronto la vió desmantelada y aun reducida á escombros: entonces le pidieron algunos jóvenes que les condujesen al asalto; pero no lo creyó prudente todavía y les acalló adelantando sus tiendas hácia la fortaleza. Venida la noche cesaron los fuegos y se entregó al descanso la mayor parte de la tropa. Entonces un valiente capitán moro salió con dos mil de sus mejores soldados y sorprendiendo los centinelas avanzados dieron de improviso sobre el campamento cristiano sembrando en él la confusion y el espanto. Huían los soldados del marqués, pero este que no habia perdido su serenidad, reunió algunos de los suyos y arremetió con denuedo diciendo: «vuelta hidalgos; á ellos, no temais, é iba su bandera ante él: é desde los escuderos que huían vieron al marqués con su gente cobraron esfuerzo y volvieron sobre los moros é estos fueron vencidos.»

Continuábase el sitio de Málaga con tenaz empeño. El de Cádiz era siempre el primero en todos los peligros y fatigas. Oíanle los soberanos con sumo interés en los consejos que se celebraban para estrechar á los sitiados, y á sus acertadas medidas se debió la rendicion de la ciudad despues de los infinitos padecimientos de los moros.

Encontróse despues en la batalla de las huertas, en el sitio y rendimiento de Baza y en todos los encuentros y acciones que mediaron hasta la capitulacion de Granada y término de la conquista. Las dolencias que habia adquirido en las continuas fatigas de la guerra y el sentimiento que le causó la pérdida de sus hermanos, desde cuyo suceso cobró una profunda melancolía, le iban consumiendo lentamente. El día 27 de Agosto de 1592 entregó su espíritu al Criador despues de una larga y penosa agonía.

Sus honras se hicieron con toda la solemnidad que su persona merecia. Colocaron su cuerpo en un atahud forrado de terciopelo negro, y adornado con una cruz blanca de damasco en medio. Vistieronle una camisa con muchos bordados, un jubon de brocado, un sayo de terciopelo negro, una marlota de brocado que le cubria hasta los pies, unas calzas de grana y unos borceguis negros. Cñéronle un cinturón de hilo de oro y de él pendiente su espada dorada, como él acostumbraba llevarla en las guerras. Hecho esto, colocaron el atahud sobre unas andas y le pasaron á otra sala en donde estaba su padre D. Pedro Ponce, señor de Villagarcía, la viuda del marqués y otros parientes, y muchos amigos, pages, doncellas, escuderos y criados, todos vestidos de luto y muchos de gerga. No faltó á esta triste ceremonia el valiente D. Alonso de Aguilar, que era mucho su amigo, como dice el manuscrito de donde se han tomado estas noticias. Tambien concurrieron los famosos D. Pedro y D. Luis Portocarrero, y todos al fijar los ojos en el atahud, prorrumpieron en sollozos; despues se quedaron por largo rato en muda contemplacion, reflexionando el triste fin de todas las grandezas humanas. ¡Aquel caballero tan animoso y valiente, aquel que era terror de sus enemigos en la pelea, el mas bizarro en las justas y torneos... solo quedaban de él unos restos inanimados, pronto se reducirán al polvo, á la nada!

Venida la noche aparecieron á la puerta del mar

qués ochenta clérigos, llevando en medio una gran cruz, seguían tres órdenes de frailes y todas las dignidades eclesiásticas y seglares, el conde de Cifuentes y otros muchos caballeros. Sacáronle acompañado de doscientas cuarenta hachas de cera que iluminaban como el día las calles por donde pasaban. Hacían de trecho en trecho algunas paradas y cantabanle responsos «é las gentes que seguían continuaban sus ploros, é les ayudaban las dueñas que salían á mirar desde sus puertas é ventanas y daban grandes gritos las mugeres, como si fuera padre, ó hijo ó hermano.»

Acompañaban al féretro diez banderas que el marqués había ganado á los moros en las guerras que les había hecho antes de empezar la que acabó con la conquista de Granada. Pusieronlas sobre su tumba, en donde, según disposición de la familia del marqués, habían de permanecer siempre «para sustentar la fama de este buen caballero;» y allí permanecieron por algunos siglos, excitando el respeto y la admiración de cuantos llegaban delante de su sepulcro, hasta que en la pasada guerra de la independencia destruyeron los franceses aquellos sepulcros de los Ponces, restos venerandos de las glorias de nuestra patria. Preparada después la capilla por los ilustres descendientes de esta casa, todavía se vé escrito en letras de oro en una de sus paredes el nombre del valeroso D. Rodrigo Ponce de León.

M. J. DIANA.

BELLAS ARTES.

EXPOSICION DE PINTURAS DE 1847.

ARTICULO III Y ULTIMO.

Entre las varias escuelas que se puede proponer como modelo un pintor de retratos para aprender á interpretar convenientemente la naturaleza, son sin disputa la veneciana, la flamenca y la española, las que reúnen en grado mas eminente las tres dotes, naturalidad, grandiosidad y magia; y dado que este género de pinturasea de mero deleite cuando los personajes cuyas semblanzas perpetúa no son precisamente hombres célebres ó varones de alta importancia histórica, creemos que ninguna manera convencional que se aparte de un selecto naturalismo puede ser tolerable en un cuadro destinado únicamente á reproducir la figura de un individuo. Sin embargo el señor Lopez (D. Bernardo) se propone en sus retratos copiar la naturaleza sin sujetarse á las máximas de los grandes maestros de las citadas escuelas; fiel á los principios que por herencia y por elección ha recibido de los modernos prácticos valencianos, protesta contra el estudio de aquellas, se declara independiente en su modo de comprender la forma, y sacrificando el serio dibujo de Van-Dyck, del Veronés y de Velazquez, y viendo todas las vividas refracciones del prisma donde aquellos coloristas solo veían una luz reposada y severos tonos, consigue no obstante cautivar la atención de una gran parte del público y alcanzar como pintor de retratos una reputación muy envidiable. Este año, como todos los años anteriores, hemos sido testigos de grandes elogios tributados á las

obras de este pintor, y hemos atribuido la mayor parte de ellos al nombre de Lopez, ya glorioso, y la otra parte á un mérito positivo que sinceramente hemos creído debía existir donde tanto atractivo encontraba el público, aunque estuviese fuera del alcance de nuestro análisis. Al detenernos delante de los retratos del duque de San Carlos y del general Azpiroz, entre los admiradores de D. Bernardo Lopez, nos hemos hecho las mismas reflexiones que dejamos arriba apuntadas: hemos buscado de buena fé, y guiados por un verdadero deseo de completar nuestras ideas sobre el arte, el secreto de aquella aceptación, de aquellos aplausos, y hemos fatigado en vano la observación y la meditación para hallar en dichos retratos la naturaleza y la verdad. Pero el público ha dado al nombre de Lopez una celebridad, una corona; no ha sido esta poca suerte para el pintor de que hablamos, que tal vez estudiando á Velazquez y á Ticiano no hubiera conseguido llamar tanto la atención. El buen gusto tiene sus leyes, sus principios eternos, sobre los cuales se discute y se razona, pero ¿quién es capaz de razonar sobre los caprichos? Sería por otra parte injusto criticar las obras de D. Bernardo Lopez solo porque no se observan en ellas las máximas de los naturalistas flamencos ó españoles; porque podría aquel respondernos que á sus ojos y á los de sus muchos apasionados, son los retratos pintados según la manera que el solo nombre de Lopez indica, mas verdaderos que los de los referidos maestros. Por consiguiente toda la cuestión se reduce á saber quien acierta y quien erra en este modo de entender la naturaleza, si los que la ven como la veían Velazquez y Van-Dyck, ó los que la traducen á la manera de Maella, Bayeu y Lopez. Para decidirla nos declaramos sinceramente incompetentes, y reconocemos desde luego que si la escuela valenciana es el camino recto, todos nuestros principios sobre el arte quedan reducidos al absurdo. Una gran cualidad reconocemos en el proceder que va personificado en el apellido de este pintor, que es la facilidad, y de ella carece sin embargo Don Bernardo Lopez, como puede verse en los dos retratos mencionados del duque de S. Carlos y del general Azpiroz, ejecutados con cierta fatiga que hace todavía mas deplorable á nuestros ojos la ausencia de un dibujo de mas carácter y estilo y de un colorido mas reposado y grave.

D. Luis Ferrant ejecuta con mucha facilidad sus retratos, y el del niño que ha presentado, además de ofrecer en alto grado esta cualidad, tiene muy buen empaste y simpático colorido, aunque revela en parte el procedimiento un tanto rutinario de la *aguada*, lo cual en cierto modo es un defecto para todo buen naturalista.

Llegamos al fin de nuestra ingrata tarea, y entramos á analizar tres sistemas diversos de pintura de paisaje representados por los cuadros de los señores Villamil, Camaron y Ferrant (D. Fernando). Villamil es el artista mas panteista que hemos conocido: no contento con forzar la naturaleza inanimada para hacer hablar con la riqueza de los tonos, ya que no con los sonidos de sus misteriosas voces, á las piedras amontonadas, labradas y esculpidas por la mano del hombre, quiere que el mismo arenal desierto, que la misma intratable y áspera montaña, que el

mismo peñasco insensible, revelen al espectador la existencia de una grande alma recóndita en el calor que hace hervir aquella arena, en los desconocidos gérmenes que tapizan de verdura aquellos enriscados picos; y para darnos á entender cuanto idolatra y admira la inmensa naturaleza que nosotros suponemos ciega y sierva obediente, derrama con amor sobre cuantos objetos contiene en sus diversas latitudes la tierra toda la riqueza de la luz meridional, toda la profusión de los matices del sol, toda la gala que á su férvida imaginación sugieren la memoria de la nube diáfana que envolvió la cascada, de la ráfaga lenta que se alzó del lago, de la banda de iris que cruzó todo el monte, del celaje de líquido oro que pareció sorberse la mar entera evaporada; por último, de cuantos fenómenos grandiosos y elocuentes la hirieron desde que se le abrió el mundo de la poesía. La mente ardorosa de Villaamil no tolera el análisis detenido y concienzudo de los fenómenos cuales son en realidad; su inteligencia, mas sintética que analítica, partiendo de lo que es, procede rápidamente hacia lo que no existe, y se lanza impetuosa fuera de la naturaleza positiva creyendo de buena fe reproducir el mundo material con su verdadera forma. Por eso advertimos en sus seductores paisajes la verdad y la ficción tan portentosamente combinadas, en términos que no es fácil determinar ante aquellos lienzos donde tienen su límite el estudio y la imitación y donde empieza á aparecer la exhuberante espontaneidad de la fantasía; por eso al lado de ciertos inimitables juegos de luz que Villaamil solo puede haber sorprendido en la naturaleza, advertimos tonos enteramente imposibles, reflejos totalmente arbitrarios, transparencias puramente caprichosas, que sin embargo producen con la verdad combinaciones fascinadoras, indescribibles, mágicas;—pero fantásticas.

La vista interior de la capilla de los Benaventes es sin embargo el cuadro de Villaamil que menos adolece de este sistemático defecto. En él ha sabido moderar el vuelo de su imaginación para sujetarse á la realidad, y solo puede decirse que ha hecho uso de ella en el modo de interpretar la santa y veneranda antigüedad del monumento; que de buena gana nos detendríamos á describir si no temiéramos abusar de la paciencia del lector que ya lo ha visto grabado.

A la atrevida síntesis de Villaamil que construye el mundo *á priori* sobre los dos polos de la luz y del vapor, y despues vá acomodando las formas al molde de su antojo, por el estilo de los modernos filósofos eclecticistas, es diametralmente opuesto el paciente análisis del señor Ferrant (D. Fernando), cuyos paisajes, por perder muchas veces de vista el conjunto al estudiar los pormenores uno tras otro, producen muy á menudo al espectador el mismo efecto que producen al lector aquellas antiguas crónicas en cuya cansada y prolífica narración en vano intenta el filósofo descubrir la cadena lógica y providencial de los acontecimientos humanos. El señor Ferrant estudia con muy loable detenimiento la anatomía de los vegetales, la naturaleza de los terrenos, la economía local de la diversas latitudes, pero despues de acumular estos preciosos datos se olvida de acomodarlos á un fin general, de hacerlos concurrir á una armonía total, sin cuya circunstancia ni la luz puede parecer luz, ni el cielo puede tener diafanidad, ni la roca

aspereza, ni el agua transparencia, ni los vegetales frescura; dado que el señor Ferrant se propone siempre llevarnos á paisajes apacibles y risueños, como los que en Italia solian ser objeto de sus artísticas excursiones.

El señor Villaamil parece ser el único paisista que siente la grandiosa poesía de la mustia soledad, de la desierta campiña; todos los demas creen sin duda que la naturaleza solo es bella con el tema obligado de la montaña, del rio, de la cascada y del bosque. Respetemos los gustos de cada uno: yo por mi parte sé decir que si fuese pintor de paisajes, viviendo donde vivo, iria muy á menudo á buscar mis inspiraciones á esos dilatados y bíblicos llanos de los contornos de Madrid, matizados ahora de verdura de cien diversos tonos, limitados por una parte al horizonte por el delicado tornasol de la lejana sierra, quebrados en todas direcciones por las humildes corrientes de los arroyos, secos y abrasados en el estío, cubiertos á trechos de arena en los senos de esas lomas que forman las fecundas ubres donde se atesoran el pan y el vino que sustentan al hombre. Renunciaria á pintar la morada deleitosa y perfumada de las amadriadas y de las ninfas, las danzas de sátiros y bacantes, las pisadas guirnalda de pámpanos y rosas, y el canoso rio vertiendo indolentemente de su ánfora el cristalino raudal que serpenteando por el césped se mezcla con el jugo de las vides: y me dedicaria á reproducir la grave lección que sobre el destierro de la criatura y la nada de la existencia encierra una melancólica llanura donde el sol se levanta y se pone sin que objeto ninguno robe á la vista el grandioso espectáculo de sus transformaciones, sin que nada oculte en la línea del vasto horizonte la misteriosa bajada de las sombras y la desaparición de la tierra bajo la inmensa tienda del firmamento. Si el señor Camaron, en vez de buscar sus paisajes en el áspero clima del norte y en regiones donde el cielo está siempre envuelto en aplomadas nieblas, y la tierra siempre mojada con la lluvia, se resolviese algun día á estudiar los variadísimos accidentes de luz que ofrece la campiña de Madrid, la prodigiosa escala de sus sombras diáfanos y azuladas, la limpiada degradación de sus tonos, y procurara penetrarse de la solemne poesía que inspiran al que los medita esos llanos, que solo á un ojo vulgar pueden parecer monótonos, y en los cuales solamente puede encontrarse la indefinible magia de las distancias, estamos seguros de que su imaginación encontraría una fuente original fecunda de ideas estéticas, y que satisfecho, cuanto puede satisfacerse el alma insaciable de un artista, de sus nuevos estudios, olvidaria su pincel las imitaciones de los paisajes flamencos para consagrarse únicamente á los paisajes de su tierra y de su clima, y en cuyo género muy pocos le igualarían atendidas sus relevantes cualidades artísticas.

Aquí creemos deber terminar nuestro juicio crítico sobre la última exposición. Como han visto los lectores, los pinceles de nuestros mas distinguidos artistas solo se han empleado este último año en hacer retratos y paisajes; no hemos tenido un solo cuadro místico, como el *ángel del Apocalipsi* y las *tres Marias en el Santo Sepulcro* de otros años; ni un cuadro de historia profana como el de los Girones de D. Carlos Rivera, y el de Godofredo en el monte Si-

naí de D. Federico de Madrazo. El autor del *Dante*, de la *melancolía*, del *tránsito de Moisés*, D. Joaquín Espalter, no ha presentado obra ninguna; á no ser por el cuadro de *Agar* del señor Esquivel y el Guzman el Bueno del Sr. Utrera, se hubiera dicho este año que la pintura histórica había muerto enteramente en España. D. Bernardo Lopez no se ha ensayado hasta ahora en el género sublime del arte; no conocemos todavía sus fuerzas en otro género de pintura mas que el de retratos; á muy pocos campeones queda pues reducida la falange de los verdaderos artistas.

Y sin embargo en el horizonte de nuestras artes descubrimos un iris lisonjero que nos promete dias mas bonancibles para el culto de lo bello. S. M. la Reina, (Q. D. G.), cada vez mas sensible á los encantos de la pintura, hace en su estudio muy notables adelantos; así lo atestiguan las dos hermosas copias que ha presentado de la bellísima Concepcion de medio cuerpo de Murillo, y de la Magdalena penitente del Correggio, en las cuales es verdaderamente notable el empaste del color y la pureza de las tintas; y no es posible que la régia mano que con tanto amor estudia las producciones del génio, no empiece en breve á mostrarse pródiga con los artistas, cuyas obras son las páginas que mas immortalizan á los soberanos ilustrados.

P. DE MADRAZO.

COSTUMBRES.

LA FUNCION DE SOMBRAS FANTASTICAS.

Exposicion simultanea de algunos cuadros disolventes y de disolucion.

PRIMERA PARTE.

Cuadros disolventes.

Y podeis haceros cruces
pues vais á ver travesuras
de un público puesto á oscuras
en el siglo de las luces.

Desde que la física recreativa no cabiendo en el reducido ámbito del gabinete del filósofo, invadió el terreno de la escena pública, todas las ciencias de que se compone fueron sujetas al penoso tributo de entreteñer y deleitar á la multitud. ¿Qué de estólicas risotadas y de expansivas exclamaciones no se deben á los maravillosos secretos de la *Química*, *Estática*, *Dinámica*, *Hydráulica* etc.? Pero á ningunos de ellos tantas como á los de la *Optica*. Oh! no hay sino la *Optica* para ver cosas extraordinarias! Cuantas ilusiones (de *Optica*) están causando todos los dias sus instrumentos desde el mas sencillo al mas complicado; desde el simple espejo de una almivarada coqueta ó el lente de un *fashionable*, hasta el *telescopio* de mas grueso calibre! Pero de todas sus ilusiones, las mas gratas y á propósito para espectáculo son las que proporciona la *cámara oscura*, madre natural de las *linternas mágicas*, de las *sombras chinescas* y *fantásticas*, de los *cuadros disolventes*, y de muchas cosas mas.

No há mucho tiempo que habiendo visto anunciando espectáculo de este género, y sabiendo que para ver y admirar los efectos de toda luz es necesario quedarse en tinieblas, resolvimos concurrir, porque nos pareció que el público de este siglo de tantas luces se-

ría cosa digna de verse en la oscuridad que tanto debe amar por aquello de que (en latin) *qui male agit odit lucem*. Concurrimos en efecto y tales cosas vimos que no podemos resistir al prurito de contarlas.

El local era un teatro. La funcion comenzó pero aun no estábamos á oscuras. En aquel vasto recinto que debía convertirse en breve en una doble *cámara tenebrosa*. Fluctuaba un mar de clara luz que bañando las eterogeneas figuras que constituyen toda clase de públicos se estrellaba en vistosos cambiantes sobre el traje de algunos *acrobata*s, *clown*s y *prestidigitadores* encargados de la primera parte de la funcion.

Parecía imposible que solo el respeto á la luz hiciera de tan numerosos y diversos concurrentes un solo cuerpo decoroso y sensato, un público. Pero esta duda iba á desvanecerse pronto. El *acrobata* hace su último equilibrio, el *clown* dá su último salto, el *prestidigitador* se escamotea á sí mismo, y el telon cae. Un murmullo sordo se estiende por todo el local. Las sombras van á empezar y el teatro debe quedarse á oscuras. Las escotillas del proscenio se tragan la doble hilera de quinqués que alumbraba la embocadura, y el murmullo crece. La orquesta apaga sus luces y enfunda sus instrumentos. Dos *asistentes* armados del correspondiente escabel se colocan en el punto á que es perpendicular la lucerna, que á una señal suya comienza á descender pausada y majestuosamente. El murmullo sube de punto en razon directa de lo que ella baja. Termina su descenso, y algunos chillidos y risotadas que parten de las localidades superiores, huérfanas ya de claridad, comienzan á sacar sus agudas notas sobre aquel coro *reszato á sotto voce*. La mano implacable de aquellos dos verdugos de la luz, con un simple movimiento de torsion va dando garrote una por una á todas las mechas de la lucerna; la oscuridad y el desorden avanzan en amigable alianza. Cada llama que muere parece el golpe de la *batutta* de un *direttore* que marca á aquella desarreglada orquesta un nuevo compás en *crescendo*. Falta una sola luz! qué confusión! *arriba!* grita al apagarla un *asistente* para que la lucerna vuelva á subir, y aquel *arriba* fué un *Ho-urrah!!!* fatal, acogido y contestado con una de esas exclamaciones indefinibles, expresion legítima de la insensata alegría que se apodera del bebedor sediento á la vista del vaso lleno, ó del saltador al arrojarse sobre su presa. Qué desenfreno! ¡déis; qué impudencia! Algo habrá de eso, pero reparad. Esa voz, que afanándose por imitar en un grosero falsete el plateado timbre de un tiple femenino, repite sin cesar las alarmantes frases de *Estese V. quieto caballero!* *Mamá! Mire V. qué atrevido!* es á no dudar de un hombre que estará tal vez inocentemente solo entre masculinos camaradas. El aspero estallido de esa parodia de beso, á pesar de lo sostenido y espresado que está, es tan exagerado! tan poco incitativo! que bien se puede asegurar que ha sido imitado sobre el belludo dorso de una mano propia, hombruna, descalza de guante y algo sucia. El siglo XIX! hasta la inmoralidad y el cinismo de que hace ostentoso alarde, son menos grandes de lo que pretende hacerlos parecer. Careciendo de otro *entretenimiento* en aquella oscuridad, íbamos á engolfarnos en consideraciones filosóficas sobre esa proposicion, cuando hé aqui que el ágrío chirrido de las garruchas del arrojé, y el repe-

tido *chicheo* de los que imponían silencio y atención, nos hicieron conocer que el telón volvía a alzarse, y que iba a dar principio la tan deseada parte del espectáculo.

Alzado que fué aquel, apareció pintado en la pantalla transparente del aparato un cuadro, que por lo corrido de las tintas, lo confuso de los colores, y poco determinado de los perfiles, no pudimos conocer lo que era.

En aquel caos de luces, sombras y colores, no aparecía bosquejo alguno de figura completa. Pero poco a poco y como si a aquella materia confusa la animara un «*Fiat*» supremo, las sombras y colores se fueron fijando, los perfiles y contornos se marcaron y el cuadro apareció con una tensión de luz maravillosa. Era el precioso paisaje de una tierra virgen y privilegiada, en todo el vigor de una vegetación fantasmagórica. La entonación tenía algo de sagrado y el asunto le hubiéramos comprendido aun sin el auxilio de un *machaca* vecino nuestro de localidad, que sabía sin duda de memoria el programa de la exposición, y cuya voz, pronunció distintamente el nombre con que le había bautizado el fantasmagórico. *El Paraíso terrenal*; dijo, y en efecto: *Adán y Eva*, tales como les pintan las *Escrituras*, estaban en primer término al pie de un corpulento manzano, cuyo vedado y abundante fruto contemplaban con ansia. Por su atezado tronco se deslizaba en una espiral ramante el escamoso cuerpo de una verdosa serpiente. Por un particular mecanismo las figuras cuyo reflejo se pintaba en la pantalla, eran susceptibles de movimiento. La serpiente trepó hasta alcanzar la manzana con que brindó a la mujer. Eva cayó en la tentación, comió del fruto del árbol de la ciencia y de la vida, é hizo comer al hombre. De pronto el cielo azul del fondo del cuadro comenzó a nublarse y oscurecerse. Apareció en último término el *Ángel vengador* en cuyas manos brilló un momento la *espada de fuego*, y las tintas principiaron a desvanecerse y a confundirse los perfiles.

Castigo de la cólera divina!

cara les vá á costar la golosina!

Dentro de las dimensiones del primer cuadro, é implícitamente con los restos que de su composición se percibían aun, empezaron a trazarse otras nuevas figuras, que formaron con las anteriores un raro y doble mosaico donde la vista podía distinguir aunque confusamente lo mismo el conjunto de un cuadro que el del otro. Por fin el primero se borró completamente, apareciendo el nuevo claro y distintivo. Esta mutación fué saludada por el público con un ¡¡*Aaahhh!* entre socarrón y admirativo. *El diluvio universal*, murmuró nuestro consabido vecino. Y era de ver como el reverendo padre Noé, tal sobre poco mas ó menos como le habrán visto nuestros lectores en los teatros de figuras de movimiento, asomado a una ventana de su célebre *arca*, se ocupaba en dar entrada en ella a algunas aves rezagadas, que fiando sin duda en su alas, se habían entretenido en el camino.

A poco oscureciéndose mas y mas el horizonte, principió el cielo a desgajarse en una lluvia tal, que parecía que sus *cataratas* se habían abierto. Las aguas cubrieron la tierra, y el *arca* flotó sobre las aguas. Y a la manera que cuenta Virgilio cuando se sumergió la nave de los *Lycios*; *apparuerunt rari nantes in gurgite vasto*. Eh! qué tal? nos dijimos; estos son los descen-

dientes de aquellos dos, que de tal manera se habían compuesto, que habían hecho que su Criador se arrepintiera de tal obra. Y este entrando en ganas de destruirla porque vió que era mala.

Después de amonestarlos de su mal, los hizo darse un baño general.

Pero fué tanta su misericordia, que no queriendo mas que regenerar las razas, guardó dentro de aquel *arca* las semillas de un animalito de cada especie. Qué lástima!!

La exposición del nuevo cuadro duró como la del primero unos cuantos segundos, durante los cuales se permitió al público admirar lo completo de su efecto, dándole en qué pensar sobre su mecanismo. Pasados estos momentos, el cuadro se comenzó a disolver; aparecieron entre sus restos los rudimentos del subsiguiente, que después de una ligera vacilación, apareció brillante y bien determinado.

Este nuevo cambio fué como todos los siguientes, recibido con la misma exclamación un tanto cándida y dos *tauticos* burlona, con que oímos saludar al primero. Su asunto que cualquiera hubiera conocido aun sin el auxilio de la voz de nuestro cargante vecino, era un poco mas complicado. Una inmensa multitud de obreros en trajes diferentes, se ocupaba en la construcción de un *colosalísimo* edificio, cuya altura, aunque según la expresión del cuadro tocaba ya en las nubes, parecía querer subir mucho mas. Todos estos, digimos también para nosotros, son descendientes de los descendientes de aquellos dos, que no contentos con la amistosa amonestación del diluvio, habiendo heredado de ellos y de aquellos el *cólico de ilustración* que les causó el dichoso fruto del árbol de la ciencia pretenden orgullosos elevar para signo de su poder y sabiduría, ese monumento que quieren hacer llegar al cielo. El cuadro representaba el momento de la *confusión* (*Babel* en hebreo) que dió nombre a aquella *torre*. Nadié se entendía, la edificación estaba paralizada, y las gentes comenzaban a dispersarse.

Nosotros contemplábamos absortos aquel nuevo caos, y como tenemos la manía de creer que estos pasajes de la Historia Sagrada encierran además altas simbolizaciones, pensábamos allá en nuestros adentros que también a las edades modernas se las está indigestando el fruto del árbol de la ciencia; que también van teniendo su diluvio no de agua sino de *sabiduría*; y que su *ilustración* y *civilización* están alzando ya otra nueva *Babel* que Dios libre de toda *confusión*. Ibamos a continuar en nuestra filosófica reflexión, cuando nos sentimos amostazados con nosotros mismos al ver que se apoderaban de nuestro alegre génio tan serias consideraciones; y para evitar que los cuadros que pudieran sucederse las suscitáran de nuevo, tornamos la espalda a la pantalla, y.... oh! que nueva y deliciosa perspectiva!! Allí vimos, amado lector.... pero vamos despacio el tránsito es brusco, la impresión diferente y digna de análisis, lo moral y lo filosófico se diferencian aunque se tocan, y en fin....

Aprovechando el vehículo de los giros alegóricos, tu moral pondré en ridículo en otro segundo artículo de cuadros fantasmagóricos.

M. Z. CAZURRO.

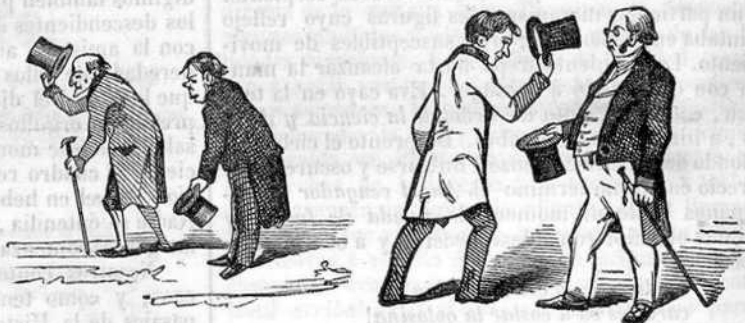
El modo de saludar caracteriza completamente á las personas. Es en verdad no poco estraña la costumbre de que el encuentro de dos individuos conocidos, sea acompañado de dos actos indispensables; una contorsion y un cumplimento. ¿Cuál es el objeto de las posturas y frases de ordenanza que constituyen el saludo? ¿Es el de tomarse tiempo recíprocamente para prepararse á la conversacion que haya de seguirle? Nosotros así lo creemos; un encuentro es una sorpresa embarazosa y el saludo y los cumplimientos que le siguen cosa utilísima para proveerse de aplomo y estar alerta.

La graduacion de las curvas que constituyen las distintas clases de saludos, bastaria para dar á conocer toda la escala social, desde el aristócrata de nuevo cuño y el título rancio, hasta el cesante y el mendigo.

Hay saludos que irritan y desazonan, saludos que conmueven y encantan, saludos que insultan y provocan, saludos que satisfacen y animan, saludos que desprecian é intimidan, saludos que lisonjean y envanecen; en suma todos los sentimientos del corazon, todas las afecciones de alma se manifiestan elocuentemente segun la espresion que se dá á este movimiento que se tiene por insignificante aunque es un intérprete exacto de las relaciones que median entre los que se encuentran y hasta del carácter de cada uno. Mejor que con enojosas é insuficientes esplicaciones, podrán nuestros lectores adquirir la teoria de los medios de calificar á las personas por el saludo, consultando detenidamente las viñetas que á guisa de formulario ó pauta acompañan á estos renglones, en ellas se ven hábilmente copiadas las diferentes clases de saludos, en que se reflejan como en un espejo los sentimientos, la posicion social y la distancia que median entre dos personas.



Bondadoso. Insultante. Benévolo. Frio. Humillante. Bajo.

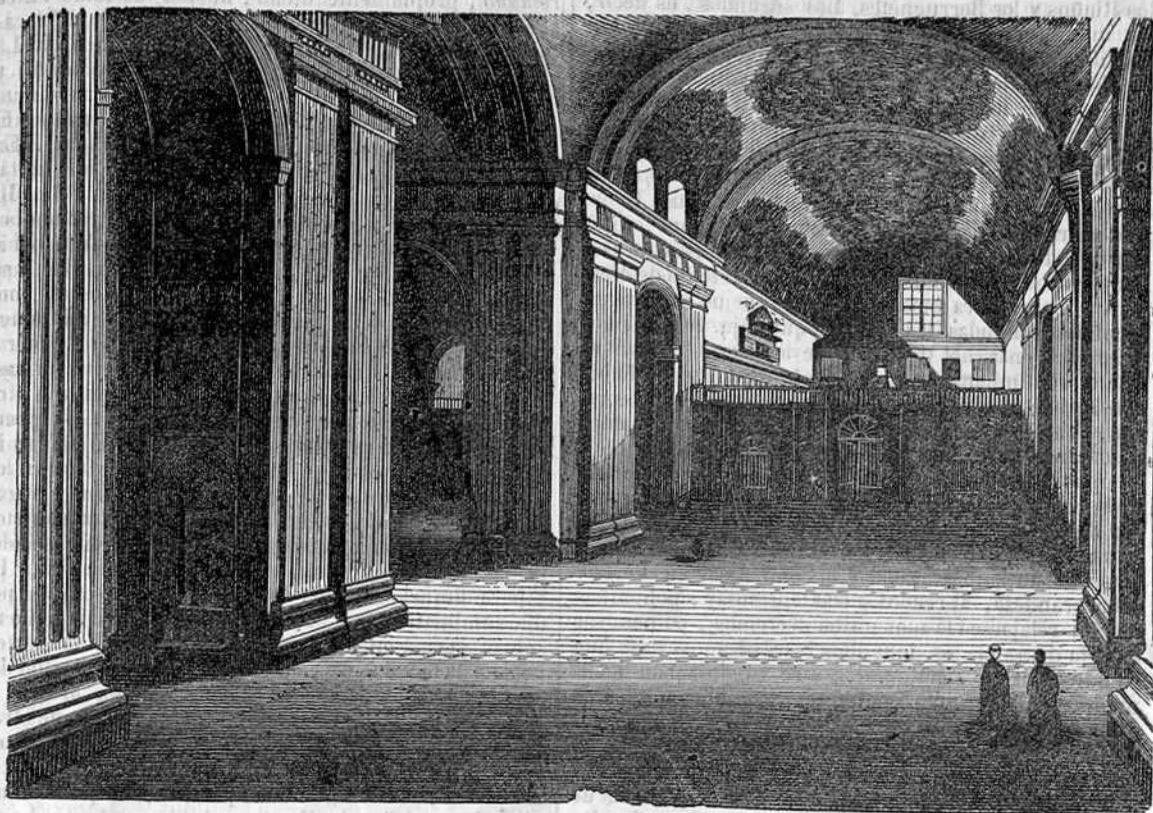


Impaciente. Servil. Sincero. Afectado.



Andad. Orgullosa. Triste.

ESPAÑA PINTORESCA.



SAN LORENZO DEL ESCORIAL. (1)

Su iglesia, sus frescos y pinturas.

ARTICULO PRIMERO.



ne ante su vista, apenas puede comprenderlas. El alma libre por un momento de mundanales ideas, parece remontarse en alas de la inspiración a otras mas noble esfera, en donde todo es grande, en don-

UANDO por la vez primera se halla el artista bajo las inmensas bóvedas de aquel gran templo, que revela á un tiempo la gloria de las armas y de las artes españolas, sobrecogido de entusiasmo y poseído solo de un pensamiento, apenas acierta á apreciar cuantas bellezas tie-

de no se escuchan los gritos de la mezquina ambición que nos agita, y en donde solo asienta su dominio el genio creador de las artes, para vivificar y fortalecer los espíritus elevados. La iglesia de San Lorenzo, magnífica como el pensamiento á que debió su existencia, sublime, como el Dios de las batallas á quien fué consagrada, severa como el genio sombrío del monarca que la erigió, es en efecto uno de los mas grandiosos monumentos del gran siglo que ha merecido por antonomasia el renombre de *siglo de oro*.

Considerado no obstante este monumento con relación al estado general que presentaban las artes al construirse, examinado bajo su aspecto religioso, tal vez habrá escritores que echen de menos en él la riqueza y abundancia de ornamentación que ostentan otros mil edificios levantados en la misma época, y tachen al par de poco cristianas las formas empleadas en su fábrica. No sabemos nosotros hasta

(1) Véase el tomo I del Semanario, pág. 9.

qué punto puedan tener razón los primeros, partidarios sin duda del arte de Brunelleschi y admiradores de las producciones de los Egas, los Covarrubias, los Riaños y los Berruguete. Los segundos, es decir, los que no crean que el templo del Escorial es tan cristiano como debiera, podrán acaso fundarse en respetables tradiciones artísticas, consagradas por el trascurso de los siglos y por el sentimiento religioso de los tiempos medios. Pero aunque rechacen de lleno el arte greco-romano que aspiró á resucitar quizá sin el debido exámen, las formas del antiguo en medio de una sociedad que profesaba distintas leyes, que entrañaba diversos elementos de cultura, hijos también de distintas costumbres, todavía pueden alegarse grandes y poderosas razones en defensa de Herrera y de su obra maestra, bien que no convengan igualmente á todas las fábricas que bajo los mismos principios en aquel tiempo se levantaron. Verdad es que el sentimiento religioso de la edad media había consagrado al cristianismo la arquitectura gótico-ogival, sublime personificación de elevadas y santas creencias: verdad es que este arte había llegado á su mas completo desarrollo y reflejaba en sí el estado próspero de la civilización, poblando antiguas ciudades de maravillosos templos; pero llegaba la hora de la oscilación y de la duda, se habían removido las cenizas del antiguo mundo, y al contemplar su destrozada grandeza, al recordar sus triunfos y sus hazañas debían relajarse las mas puras doctrinas, poniéndose en tela de juicio las mas altas verdades, al paso que se admitían sin repugnancia y se canonizaban fácilmente cosas que solo podían vivir como recuerdos de otras edades y otros pueblos. Las artes habían entrado en esta senda: el ejemplo de Italia, en donde no había podido nunca amortiguarse la influencia del arte romano, fué seguido por los demas pueblos de Europa; y vieron acudir los artistas de todas las naciones á Roma y á Florencia, para estudiar las ruinas del imperio y seguir las huellas de los Bramante, Palladio, Strozzi, Sansovino y Michael Angelo. El arte por una estraña contradicción, aparecía de acuerdo con el estado intelectual del siglo XVI, al paso que había roto sus antiguas tradiciones: igual fenómeno presentaba también la literatura: á la literatura popular había reemplazado en todas las naciones la literatura docta, que tomando por modelo las producciones de griegos y latinos, había abandonado sus naturales y sencillas galas, para investirse de otros mas vistosos arreos, si bien menos espontáneos, menos nacionales. Sin embargo, ni en artes, ni en letras pudieron extinguirse absolutamente todos los gérmenes de vida que se habían desarrollado durante la edad media: sobrevivieron algunos elementos dotados de mayor ó menor fuerza y vigor, é inoculados en los nuevos sistemas, fueron suficientes para correctizarlos. Al lado de la arquitectura de Palladio floreció el arte de Brunelleschi: severa aquella y majestuosa recordó las magníficas construcciones del pueblo que llevó sus estandartes victoriosos por todo el mundo; rico, fantástico y lozano, reflejó este los diversos elementos que habían dado vida á las artes, durante el largo periodo de cuatro siglos, ya ostentando la prodigiosa fecundidad del arte gótico, ya revelando la esquisita ornamentación de la arquitectura arábiga.

Hé aquí el estado en que se encontraban las artes al concebir Herrera el gran templo que ha inmortalizado su nombre: el arte plateresco y el arte greco-romano, propiamente dicho, habían dividido entre sí el imperio de la arquitectura y por tan opuestos caminos, reflejaban el estado social del siglo XVI. La edad media desaparecía ante el mundo moderno, y hábitos, leyes, creencias y costumbres se modificaban y confundían, al brillar la luz del antiguo mundo desde sus despedazadas y magníficas ruinas. En esta época de incertidumbre y de orgullo, de imitación y de génio, apareció Herrera al lado de Felipe II, para levantar el suntuoso monumento, cuyo nombre hemos puesto al frente de estas líneas. ¿Cuál debió ser el carácter, cuáles las formas que debió dar á su obra?... Felipe II le había dicho: «hagamos un monumento digno de la grandeza del Dios que adoramos y que recuerde á las generaciones futuras mi poder y mis victorias.» Felipe II extendía su dominio por casi toda Europa, y los leones castellanos rugían á la otra parte del mundo, postrando á los pies de la vencedora España los mas colosales imperios: el sol jamás se ponía en sus estados. Herrera, amantado en las grandes máximas de los Palladio, Sansovino y Strozzi, dotado de un talento superior, de un carácter austero y de una imaginación verdaderamente creadora, comprendió el grandioso pensamiento de Felipe II; y para llevarlo á cabo, empleó los recursos que podía suministrarle el arte de sus días. Inútil hubiera sido el pensar en las formas ogivales: cuanto pertenecía á la edad media en arquitectura había sido designado con el nombre de bárbaro por los artistas y escritores de Italia, sin que fuese dado á los de otras naciones resistir al impulso que estos comunicaban á las artes y á las letras. Así la arquitectura gótico-germánica, como algunos la apellidan, no podía cumplir al propósito de Herrera. Apeló por tanto al arte del Renacimiento, y entre los dos caminos que este le presentaba, eligió el de la arquitectura greco-romana. Determinar si acertó al obrar de esta manera, cosa es que á la sana crítica corresponde. El arte plateresco que tantas maravillas había derramado y derramaba á la sazón en el suelo de la Península; ¿era capaz de producir un templo de tan colosales dimensiones como las que pretendía dar Herrera á su fábrica? Y dado caso que lo fuera ¿se percibirían en aquella gran mole las bellezas de ornamentación que mas le caracterizan?... Hé aquí como nosotros formulamos esta cuestión, para darle la solución que naturalmente tiene. No seremos ciertamente los que neguemos al arte plateresco la capacidad de producir un templo de las dimensiones que el de San Lorenzo del Escorial presenta: los numerosos ejemplos de una distribución tan sencilla como majestuosa que pudiéramos citar entre los edificios debidos á este arte, y las buenas y acertadas disposiciones de grandes masas que no pocos ofrecen, bastarían sin duda para persuadir que la arquitectura de Brunelleschi y de Bramante podía suministrar al génio creador de las artes los medios suficientes para levantar un monumento de la magnitud de San Lorenzo. Pero la risueña fecundidad y lozanía de sus riquísimos frisos y pilastras, la caprichosa variedad de sus columnas y balaustres, la abundancia prodigiosa de sus ornamentos en repisas, entablamentos pechinas y acrote-

rias, todo hubiera contribuido indudablemente á profanar, por decirlo así, el pensamiento de Herrera. Su genio rígido y severo buscó mas austeridad en las formas, y comprendió que la riqueza plateresca habría necesariamente de desaparecer ante las grandiosas proporciones de aquellas grandes moles de piedra, sobre que meditaba levantar el edificio de su gloria. Así pues, sin repudiar el arte de Brunelleschi por insuficiente, y dejándose llevar de sus instintos naturales y de la conveniencia del género de arquitectura greco-romana para edificar en el siglo XVI un templo tan magnífico y suntuoso como exigía la grandeza y poderío de Felipe II y como había menester su orgullo de vencedor, adoptó Juan de Herrera la senda que mas fácilmente le habia de conducir al término á que aspiraba. Y no se diga que su obra es mas ó menos pagana, porque se decidiera tan abiertamente por las formas clásicas: sobre este punto, repetiremos lo que dejamos ya arriba insinuado. Si en esto hay motivo de censura, culpese mas bien al carácter del siglo XVI que al genio del artista. Si Herrera hubiese vivido en el siglo XIV no hubiera empleado de modo alguno para sus obras mas formas que las piramidales, ni mas arquitectura que la llamada gótico-germánica. Al usar de las formas greco-romanas, pagó un tributo á la época en que vivía.

Asentado ya que Herrera no pudo prescindir de cuanto le rodeaba y que el arte de Palladio y de Sansovino era el mas á propósito en el siglo XVI, para erigir un templo que cumpliera á las miras de Felipe II, réstanos hacer algunas observaciones sobre el carácter general de la iglesia y monasterio de San Lorenzo, sin que nos sea dado el detenernos á examinar menudamente cuantas preciosidades encierra, lo cual daria motivo á largas descripciones, y aun á estensos volúmenes. El templo de San Lorenzo es sin duda la obra mas suntuosa que posee España en el género de arquitectura á que pertenece. No han faltado escritores que al mencionar esta gran fábrica hayan asegurado que murió en ella el genio de las artes españolas; y á la verdad que cuando consideramos la decadencia lastimosa en que estas cayeron desde fines del siglo XVI, no puede menos de reconocerse que en este aserto hay un fondo de verdad innegable. Desde que á lo lejos se descubre la gran cúpula, rodeada de las gallardas torres angulares y de las que contenian hasta hace pocos años las campanas, se forma una idea de aquella suntuosa fábrica, que contrasta por su grandeza con los elevados montes de que se halla circuida. Sin embargo, aquellas gigantes moles de granito, comparadas instintivamente por los espectadores con las fábricas del monasterio, parecen rebajar la magnitud del monumento, siendo esto causa de que á primera vista no se aprecien y reconozcan de lleno sus colosales dimensiones. Al contemplar desde la esplanada del mediodía aquel edificio, al considerar la estension de su fachada principal y la elevacion de sus muros, es cuando se concibe toda su importancia y se comprende su grandeza. Y á pesar de todo, preciso es confesar que agujereado aquel inmenso muro por multitud de ventanas de reducidas proporciones, desaparece en parte el grandioso efecto producido por tan colosal conjunto. Grandiosa es la portada que se contempla en el centro, compuesta de medias columnas que reciben el entablamento, descansando

sobre un ancho zócalo dividido por la puerta de entrada, que comunica con el primer pórtico del patio llamado *de los reyes*. Pero no nos pareció tan bella como la imaginábamos antes de verla, disgustándonos en gran manera las dos pirámides que se hallan sobre el entablamento á uno y otro lado del cuerpo principal, coronadas de dos grandes bolas. Este ornato que se encuentra bastante prodigado en todo el edificio, no produce allí el mejor efecto, contribuyendo por el contrario á rebajar el que en el ánimo del espectador causa el primer cuerpo con la severidad de sus líneas.

Suntuoso nos pareció el pórtico del *patio de los Reyes*, que dá entrada por tres grandes puertas al vestibulo del templo, cubierto por una bóveda plana que sirve de pavimento al coro. Pero luego que pasamos la verja de bronce que separa á este vestibulo del cuerpo de la iglesia, no pudimos contener el entusiasmo que en nosotros produjo el gran templo, en cuyo recinto nos hallábamos. Confesamos ingenuamente que sin recordar las formas de la arquitectura que le decora, sin meditar un punto sobre la procedencia del arte á que es debido, el templo de San Lorenzo despertó en nosotros elevadas ideas y sentimientos altamente religiosos. ¿Cuál podrá ser la causa de esto?... Herrera que abrigaba en toda su pureza las creencias de sus mayores y que habia comprendido el pensamiento colosal de Felipe II, no podia olvidar que las formas del arte romano, no se amoldarian tan fácilmente á sus deseos, sin experimentar algunas modificaciones, insignificantes quizá en su apariencia, bien que de suma importancia en el fondo. Allí está en efecto el arte derivado del greco-romano; pero purificado por el genio del cristianismo; engrandecido por la severidad austera de aquellas líneas que parecen remontar el espíritu á otra esfera, alterado visiblemente en su disposicion y en sus proporciones. En efecto; ó nosotros sabemos muy poco de la historia del arte, ó no existió en la antigüedad un templo de tal magnitud ni de tan grandiosas formas: solo la gran basilica de San Pedro en Roma y el templo de San Pablo en Londres, pueden en los tiempos modernos competir en este punto con la iglesia de San Lorenzo; sin que sea dado al último sostener con ella la comparacion, respecto á su mérito artistico. La catedral de Londres, á pesar del magnifico conjunto que en su exterior presenta, á pesar de los visibles esfuerzos hechos por su arquitecto, Gerónimo Wren, para emular en su interior la basilica romana, deja conocer fácilmente que era aquel artista partidario de demasiado ciego de las formas clásicas, y que se habia ya apartado de la comunión católica. En una palabra: la catedral de Londres es un templo protestante; mientras la iglesia de San Lorenzo, á pesar de los obstáculos ya indicados, puede tal vez presentarse como modelo de un templo católico en los tiempos modernos.

La planta de esta iglesia, si bien describe en la nave principal y en el crucero una cruz latina, es en su totalidad la de una parrilla, forma que se dió tambien al conjunto del monasterio para simbolizar en ella el martirio del Santo, bajo cuya advocacion especial se ponía aquel monumento. Esta disposicion hace, pues, que el templo se componga de tres naves; terminando las colaterales en el crucero y siendo mucho menos elevadas que la central, cuyas colosales

proporciones contribuyen en parte á rebajar la magnitud de aquellas. Consta el cuerpo de la iglesia de dos arcos, sin contar los torales en que estriba la magnífica cúpula, descansando en fuertes machones, exornados de colosales pilastras istriadas, que se levantan hasta el cornisamento. Hemos oído á algunos artistas é inteligentes tachar esta parte del edificio, manifestando que el embasamiento en que asientan las referidas pilastras, ó carece de alguno de sus principales miembros ó es notoriamente defectuoso, por no corresponder á lo restante de la fábrica. Indudablemente que á primera vista llama la atención y aun repugna al buen gusto el considerar la poca elevación del embasamiento referido, no pareciendo sino que se ha hundido en el pavimento bajo la intensa pesadumbre de los machones y de las bóvedas. Pero este defecto que es sin duda imperdonable en un génio como el de Herrera, desaparece al levantar la vista para contemplar la magnífica cúpula que se eleva á la prodigiosa altura de trescientos treinta y cinco pies hasta el anillo de la linterna, la cual tiene otros veinte pies de elevación, componiendo la suma total de trescientos cincuenta y cinco, que excede á las mas elevadas torres de toda España. Dividese la media naranja en ocho grandes compartimientos, en cada uno de los cuales se mira un arco de considerables dimensiones, exornando pilastras sencillas y graciosas molduras, este primer cuerpo hasta el arranque ó anillo de la cúpula. No puede esta ser mas suntuosa y bella, ni producir mas sorprendente y agradable aspecto en el ánimo de los espectadores. Ya lo hemos indicado arriba: cuando el artista alza los ojos desde aquel pavimento para examinar tan sublime portento, se siente instantáneamente sobrecogido de un respeto profundo, y olvidándose de cuanto en el mundo le rodea, aspira á remontarse á otras regiones. He aquí el triunfo de Herrera.

Soberbio es también el altar mayor de San Lorenzo, formado todo de preciosos mármoles y compuesto de tres cuerpos de arquitectura. El primero es dórico, el segundo jónico y corintio el tercero. En los intercolumnios se contemplan excelentes cuadros y estatuas, cuya descripción ocuparía largos volúmenes, si fuera nuestro propósito el detenernos en su examen. Baste decir que tanto el retablo, como las pinturas y esculturas que contiene son dignas del gran templo, pareciéndonos las estatuas de mayor estima. A uno y otro lado del anchuroso presbiterio se hallan las tribunas, desde donde las personas reales contemplan los divinos oficios; levantándose sobre aquellas dos cuerpos de arquitectura, de orden dórico, en cuyo centro se ven arrodilladas ante ricos reclinatorios las estatuas de Carlos V y Felipe II, acompañados de sus respectivas mugeres. Son estas estatuas de sobresaliente mérito y se miran doradas perfectamente, esmaltando los mantos de los reyes vistosos escudos de armas, en donde resaltan las águilas austriacas y los leones castellanos. Al bajar las anchas gradas del presbiterio se encuentran dos púlpitos, contruidos en tiempo de Fernando VII, los cuales no tienen mas mérito que el de ser de exquisita ágata, pareciendo por lo demas demasiado mezquinos en el lugar que ocupan.

Cubren las bóvedas del templo riquísimos frescos debidos á excelentes artistas; representando alegorias

religiosas, en donde lucen las galas de ardientes imaginaciones y campean las mas brillantes dotes del ingenio, al bosquejar aquellos sublimes episodios de la grande epopeya del cristianismo. El examen de estos preciosos techos daría indudablemente motivo para ocupar largos pliegos, lo cual sucede en las descripciones que del Escorial se han dado á la estampa; mas no siendo nuestro objeto el escribir una obra especial, y si solo consagrar un recuerdo á aquella grande producción de las artes, séanos lícito pasar ligeramente por tan apreciables creaciones, bastando solamente el apuntar aquí que en las bóvedas de San Lorenzo hallan los artistas tantas bellezas que admirar como rasgos ha dejado el pincel en aquellos magníficos frescos. Sin embargo, parecennos preferibles las pinturas de la nave principal y aun las de las bóvedas laterales á las del coro, en donde no resaltan á la verdad tan excelentes dotes. Los cuadros al óleo, que se contemplan en los altares de las naves laterales y en las capillas inmediatas al vestibulo del templo, son también de bastante mérito: representan á los apóstoles y á otros santos y santas mártires, y todos se hallan en buen estado de conservación, formando toda la decoracion de aquella suntuosa iglesia, en donde solo impera un pensamiento, en donde solo un sentimiento anima el corazón, dejando toda idea terrenal y mundana.

Magnífica es la sacristia de San Lorenzo, si bien desfigurada algun tanto por el retablo churrigueresco de la *Santa forma*, con que en tiempo de Carlos II se pretendió hermosearla, no ofrece ya la suntuosa perspectiva que en sus primitivos tiempos. Tampoco enriquecen sus muros los preciosos cuadros que no há muchos años los decoraban, ni atesora la riqueza que en vistosas preseas y vasos de grande estima legaron á San Lorenzo los monarcas que recibieron de manos de Felipe II el cetro de las Españas. A pesar de todo, aun encierra aquel grandioso recinto algunos lienzos de mérito, debidos á célebres pintores españoles y extranjeros; aun se custodian allí con esmero ricos ornamentos de altar y esquisitos ternos, bordados de mil labores y sembrados de láminas de correcto diseño y bello colorido, que recuerdan el fausto y la grandeza del siglo XVI, revelando al par el brillantísimo estado de las artes en aquella época venturosa. Al frente de la puerta principal de la sacristia se contempla el retablo de la *Santa forma*, cuajado de inútiles y revesados ornatos, sobrecargado de mármoles y relieves de pobre escultura, y sembrado de bronce y dorados, que contribuyen á presentar aquel extraño conjunto á los ojos de la muchedumbre como un extraordinario prodigio de las artes, mientras revelan á los inteligentes su lastimosa decadencia. En el centro existe el cuadro de la *Santa forma*, tan celebrado de todo el mundo; cuadro de retratos en donde no tuvo el artista que hacer grandes esfuerzos de concepción, si bien logró reproducir fielmente y con su propio colorido aquella escena, en que el imbécil Carlos II rendía el homenaje de una adoración estúpida á uno de los mas altos y sublimes misterios de la religion cristiana. Allí está aquella corte de miserables parásitos y aduladores que medraban á costa de la infantil credulidad y del pusilánime carácter de Carlos; allí se contempla todo el aparato del fanatismo que le agobiaba.... Y detrás de

aquella especie de *trasparente* se miran todavía algunas banderas de Lepanto!

Suntuosos como todo el monasterio de San Lorenzo, son los claustros que rodean el *Patio de los Evangelistas*, llamado así por ostentar en el centro un gallardo templete, revestido de vistosos jaspes, viéndose en los ángulos exteriores ocupar cuatro buenas estatuas de marmol blanco, que figuran á San Juan, San Marcos, San Mateo y San Lucas. otras tantas ornacinas. El claustro principal se halla en sus cuatro soberbios pórticos exornado de pinturas al fresco, que representan pasajes del Nuevo Testamento y que han dado mucha fama á esta parte del edificio. Mucho mérito existe, en efecto, en aquellas producciones; y sin embargo en las violentas actitudes y exageradas proporciones de algunas figuras, así como en la semejanza de no pocos rostros, echamos de ver cierto amaneramiento, digno de censura, que caracteriza por otra parte las obras de los artistas italianos en la época en que aquellos frescos se pintaron. Mayor riqueza notamos en la bóveda de la magnífica escalera que conduce á los claustros superiores, recordando el techo de la sacristía de la catedral de Toledo, al examinar aquella fecunda producción del lozano ingenio de Lucas Jordan; sin que por esto asentemos que en los escorzos y atrevidas actitudes de sus figuras no se advierte también algún amaneramiento y falta de corrección en el diseño. En esta suntuosa y régia escalera se ven pintadas la batalla y toma de San Quintín, á cuyo fausto acontecimiento se erigió el monasterio y templo de San Lorenzo. En el depósito Felipe II cuanta riqueza atesoraban las artes y las letras en aquella época de renacimiento, en que las unas y las otras tocaban ya á su apogeo, después de haber despertado del letargo en que por muchos siglos habían yacido. En el presente artículo hemos echado una rápida ojeada sobre las producciones de las primeras y sobre el gran templo de Juan de Toledo y Juan de Herrera: en los siguientes trataremos de dar á conocer, aunque sumariamente, algunos de los mas preciosos códices que la biblioteca del Escorial encierra, haciendo al mismo tiempo oportuna mención de las muy raras y excelentes ediciones que en la misma se conservan, tal vez ignoradas de nuestros bibliógrafos y literatos.

JOSE AMAADOR DE LOS RIOS.

COSTUMBRES ESPAÑOLAS DEL SIGLO XVII.

Santiago el Verde en Madrid. (1)

Descando están la tarde del día de San Felipe y Santiago, que es á primero de Mayo, cuantas órdenes de gente seglar contiene la corte. ¡Válgame Dios! ¿Qué querrán hacer con esta tarde santa mas que con otras? Bajar al Sotillo. ¿Y qué es el Sotillo? Un pedazo de tierra que dista de Madrid, por cualquiera de sus salidas, mas de un cuarto de legua. A la ida muy cuesta abajo: ¿cuál será la vuelta? Hay en ella unos árboles, ni muchos, ni galanes, ni grandes: mas parecen enfermedad del sitio, que amenidad influida. Humedece este soto, dividido en istas, Manzanares, poco mas que si señalaran la

tierra con el dedo mojado en saliva. Estas no son cosas de llamar la gente: algo mas debe de haber. Unas piedras hay de unas paredes, ó unas mal averiguadas reliquias de una ermita, que se dice fué dedicada á estos dos Apóstoles. ¡Oh, inaudita devoción de la corte! ¡Hacer peregrinación gustosa á venerar las señales de unas paredes, que fueron santas! De cuantos bajan al Sotillo, no debe de haber tres que sepan que hubo en él tales paredes. Pues ¿á qué bajan? A verse unos á otros. ¡Oh sagrados principios de las cosas! Este concurso le empezó la devoción, y le conserva el vicio. No se caerá tan aprisa esta mala costumbre, como las paredes de la ermita: de mas duración que de cal y canto son los vicios públicos. En fin á verse los unos á los otros bajan. Pues ¿no conseguirían lo mismo con concurrir á la calle Mayor? Si, pero no sabia tan bien, que costaba menos trabajo. La fiesta que muele, es grandísima fiesta. Un mes antes del día del Sotillo está pensando la dama que ha de ocupar aquella tarde estribo en coche, qué gala sacará que embelese los otros coches. Piensa mil boherías de varios colores: comunicalas con el galán que le ha de dar el coche y la gala; y él, indeterminable en la confección del vestido, la dice que se lo deje comunicar con su camarada D. Fulano, que tiene don de saborear vestidos. Es el dicho camarada un mozo ocioso, pobre, vicioso, de cuerpo de caballero, de habla de bien criado y de impaciencias corregidas, que señalan debajo del entendimiento grande profundidad de valor. De esta profesión llevan muchos hombres los lugares muy grandes. De estos algunos fueron soldados, mientras pensaron que era holgura la guerra, y la dejaron, porque vieron que era muy peligroso el arrepentimiento tardío. Otros sirvieron á señores, mientras creyeron que los podían mandar; pero en viendo que eran señores y amos, huyeron de ellos. Y otros gastaron su patrimonio en Salamanca; afilaron el pico en cuatro ó seis libros de comedias, y vinieron á la corte á ser hablantes. Todos estos valdíos andan en los lugares populosos, como en algunos campos unas yerbezuelas que ni tienen raíz ni sustancia propia: pero agárranse de una piedra y dándose tan buena maña, que sacan jugo de ella y se sustentan de chuparla. Ellos, pues, como se hallan sin raíz y sin virtud, con el ansia de vivir se agarran de un rico, sin reparar en que es una piedra; pero al fin sacan sustancia de él, y viven. Comunica nuestro galán con su chupante el vestido que ha de sacar su dama el día del Sotillo, y como no ha de pensar en cómo lo ha de pagar, tiene mas lugar de pensar en cómo ha de ser, y guíale sabroso, y guíale como por libro de cocina, á muchísima costa.

Llega la noche del último día de Abril, y no duerme á derechas el galán que ha de dar coche á su dama el día siguiente, téngale propio, ó no le tenga. El que le tiene propio, hizo herrar las mulas aquella tarde: acostóse, temiendo no le hubiesen clavado alguna, y durmió cojeando. El que no le tiene propio, sino ofrecido, se acuesta temblando de tantos accidentes como se llevan una palabra; y el ruido que hace el coche en su sueño le despierta aquella noche treinta veces. Siempre se sueña qué se teme.

(1) Véanse las obras de D. Juan de Zavaleta.

Amanece, pues, el deseado día, que da principio al Mayo, y abre la tierra tantos ojos cuantas rosas despliega.

Póngase el que fuese curioso (algunos lo habrán hecho) a ver como una rosa amanece, la verá salir del abrigo de sus hojas (flor en fin de entre el invierno y el verano) con la púrpura trasparente del verano sobre la nieve del invierno, colores verdaderamente suyos, individualmente sanos. Y si los ojos no le dieron de uso toda la fé que merece, no deje hoja en todo el rosal que no mueva, á ver si esconden ministros del engaño. Vea amanecer una dama, la que á él le pareciere á todas horas rosa, la hallará con el cabello apretado en trenzas y con la cabeza sin cabello, de tal arte travado lo uno con lo otro, que parece cabeza de loca, que se ha prendido al pellejo tiras de bayeta. Los ojos donde suelen estar, pero sin las cejas con que anochecieron. Las mejillas pálidas; la nariz morada; los labios secos; los dientes turbios; el aliento pesado y la garganta sin lustre. Pues ¡válgame Dios! ¿Qué encanto es este? A las once del día todas las señas tiene de rosa. Vayan tras de ella en saliendo de la cama, y verán el encanto. Sale en enaguas y justillo: vase al sitio determinado para la reformation: sientase en una almohada pequeña: arrimale la criada un espejo hendido á un taburete bajo, abre ella una arquilla, que tiene á la mano derecha, y saca de ella mas aderezos de engañar los ojos que un jugador de manos de la bolsa ceñida. ¡Paciencia de Dios, y las maldades que se pone en aquella cara! Mientras ella se está traspintando por delante, la está blanqueando por detrás las espaldas la criada, que arrollando el justillo hacía las sangraduras, lo permite. Esta es tarea larga y trabajosa: yo pienso que ha de venir á parar en albañiles. Acabado este negocio, se encargan ambas de la provincia de la cabeza. Una peina por delante y otra por detrás; correspondense ambos gobiernos, y queda el pelo muy bien ordenado. Si las mujeres supieran gobernar sus pensamientos como su cabello, fueran las mugeres cabezas del mundo. Remata esta obra una lazada de colonia, de color alegre, y remátala con agrado. Ya este demonio ha tomado forma de ángel de luz, y son tan bobos los hombres que, sabiendo que todas ananecen demonios, se dejan engañar de la luz misteriosa, que se aplican. Por cumplir con estos vestigios se hacen pedazos. Haciéndose pedazos andan el primer día de Mayo por la mañana los que han de dar coche á alguna dama por la tarde. Por el suceso siguiente se verá cuáles andan.

En la calle del Príncipe posaba un caballero de Búrgos, que gozaba cumplido mayorazgo. Este habia ofrecido su coche para el Sotillo á una dama que galanteaba. El mismo día á la una llegó á su posada á caballo el corregidor de Madrid, que era su tío, y sin apearse le envió á llamar: él salió y el corregidor le dijo: sobrino, yo he menester dar un coche esta tarde, y no le tengo, porque en el mío va mi mujer. Tan grande es el empeño, que será menos cualquiera razon que haya para no dármele: y así el de V. esté esta tarde á las tres á la puerta de mi casa. A dios, que es día muy ocupado. Fuése, y quedó el hombre en el umbral de la puerta tan sin movimiento y sin voz, como si fuera de piedra. Cobróse un poco, y díjole

á un criado con voz desagradada que, en comiendo las mulas llevase el coche á la puerta de su tío, y entróse en su cuarto. En él tomó la espada y la capa, y sin acordarse de que habia de comer aquel día, se salió de la posada como fuera de si.

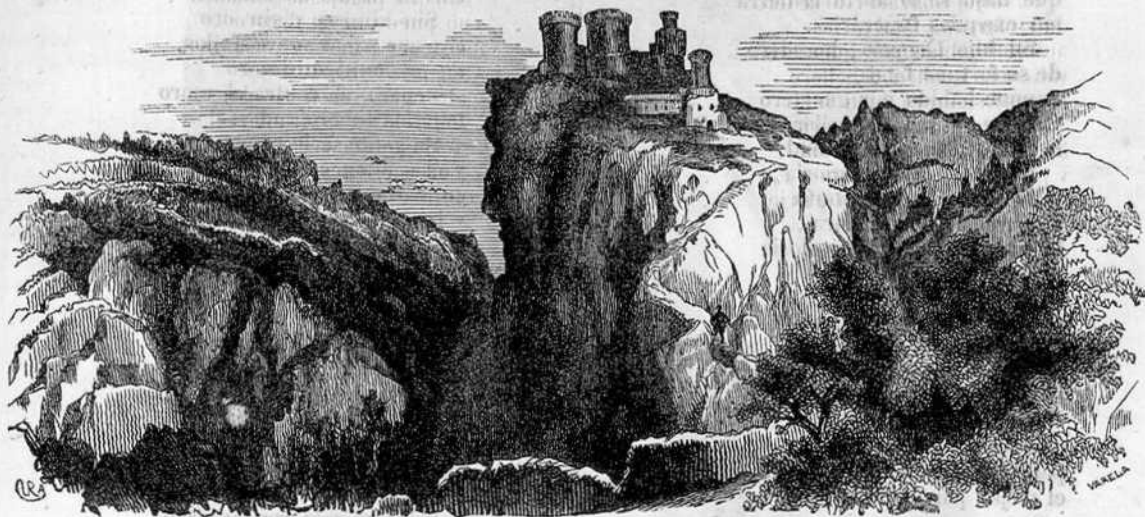
Cogió la calleja de la Lechuga, que estaba en frente, pareciéndole que hombre, á quien sucedia aquel desaire, no podia andar por calles en que hubiese luz. Entróse luego por la del Gato, tambien por calleja, y salió sin saber donde iba, á la plazuela del Angel. Como era medio día, estaban á las puertas principales algunos coches sin mulas, y entre ellos uno con una cédula, señal de que se vendia. Reparóle el hombre; crecieronle un tercio los ojos; partió como una flecha al coche; informóse de la cédula de la persona con quien habia de tratar de la compra, y encontróla facilmente, porque la hora le tenia en casa. Empezóse á hablar en la materia, y el dueño del coche conoció la enfermedad al burgalés, y pensó en venderle como si le vendiera la salud. Hizo el comprador que sacasen las mulas al patio, mas por ver si estaban vivas, que por ver si eran buenas. Concertó en fin el coche lo mas aprisa que pudo, porque no se arepintiese el dueño de venderle aquel día, y concertóle en setecientos ducados de contado. Hizole poner, y con la persona que habia de recibir el dinero, se fué en él á su posada. Sacaron cuanto dinero suyo habia en ella, que fueron seis mil reales, y por los mil y setecientos que faltaban, dió una sortija de diamantes en prendas, á quitar al día siguiente. Nadie ha cogido de repente una corona con tanto gusto, como él estaba con su coche repentino. Enviósele á la dama, y vino por él el coche de los amigos, que le habian de llevar á la fiesta. Encontró en el campo á su dama: ella le hacia con los ojos halagos, y él echaba el corazon por los ojos. Anocheció; pasóse á un estribo del coche en que iba ella, y acompañóla. Amaneció el día dos de Mayo, y hallóse con dos coches y sin blanca. Fué preciso vender con mucha brevedad el uno, porque los estómagos son acreedores muy puntuales. Sacó el mas moderno á la puerta de Guadalajara, y despachólo pronto. En cosa comprada con necesidad, y vendida con necesidad, bien se conoce cual seria la compra, y cual seria la venta. El compró el coche en mucho mas de lo que valia, y le vendió en mucho menos de lo que valia. Dióle doscientos cincuenta ducados ¡oh, gallardía española! ¡Dar por el alquiler de un coche de sola una tarde cuatro mil novecientos y cincuenta reales!

Dan las tres de la tarde, y empiezan á bajar los coches, llenos de mugeres los unos, llenos de hombres los otros. Al llegar al hospital de la Pasion los que llevaban el camino por la puerta de Atocha ven salir un entierro de una pobre, á quien algun deudo suyo enterraba en la parroquia. Va en un medio atahúd una muger descubierta, á quien la muerte no pudo quitar las señas de moza. Llevóla toda la hermosura; pero dejó los puestos que ocupaba, poco sitio en la boca, mucho espacio en los ojos. Lo restante del cadáver va cubierto de un sayal de San Francisco. Mas costoso traje debió gastar su vida, que su muerte. ¡Ah, señoras damas: gran sermon y breve! Muguer moza, hermosa, muerta y pobre.

(Concluirá).

Abreviado por J. E. HARTZENBUSCH.

POESÍA.



Vista de Zahara.

GONZALO ARIAS DE SAAVEDRA.

Episodio de las guerras de Granada.

I.

Zahara está allí: y en la altura
del cerro en que fué fundada,
y por la fragosa hondura
de sus barrancos guardada,
siempre estuviera segura
de los moros, como el nido
de el águila suspendido
en inaccesible peña,
si menos la hubiera sido
su fortuna Zahareña.

Pero su alcaide Cristiano
nació con estrella aciaga,
y Dios apartó su mano
del infeliz castellano,
y el rayo de Dios la amaga.

Porque ¡ay! ¿qué la han de valer
su muro y torres de piedra
si los ha de mantener
sin fortuna y sin poder
Gonzalo Arias de Saavedra?

¡Desventurada es la historia
de su buen gobernador,
bravo capitán sin gloria,
blanco de mala memoria
y de fortuna peor!

¡Desdichada fué su raza!
no hubo cálculo ni traza
que al revés no la saliera;
ni bando, opinión ó plaza

que, suya, prevaleciera.

Siguió su padre Hernan Arias
de Enrique el rey las banderas
á las de Isabel contrarias;
y perdieron las primeras
sus empresas temerarias.

De el de Cádiz se allegó
Hernan á los partidarios:
y el encono se estinguió
de los grandes sus contrarios
y Hernan Arias se fugó.

De los moros amparóse
y por los moros mantuvo
á Tarifa: mas tornóse
la suerte; capitulóse
y Arias que entregarse tuvo.

Caballeros en Castilla
intercedieron por él,
y olvidando su mancilla
le indultó Doña Isabel
confinándole á Sevilla.

Bien único hereditario,
en su aljarafe tenia
un torreón solitario,
y allí su infortunio vario
fuese á llorar noche y día.

Mas hé aquí que maltratado
por el tiempo el edificio
y el imposibilitado
de gastar solo un ducado
de su hacienda en beneficio,
en un temblor que agitó
las tierras circunvecinas
su torre se desplomó,
y Hernan Arias pereció

sepultado entre sus ruinas.

¡Desventurado Hernan Arias!
las estrellas tan contrarias
le fueron en paz y en guerra,
que hasta se le abrió la tierra
sin exequias funerarias.

Su hijo Gonzalo, heredero
de su fortuna fatal,
aunque habido por guerrero
valiente, y buen caballero,
lo pasó siempre bien mal.

De su padre la memoria,
lo siniestro de su historia
y proverbial desventura,
le hicieron sin prez ni gloria
pasar una vida oscura.

Dotado de alto valor,
de ciencia y destreza rara
en la guerra, con honor
de alcaide gobernador
le enviaron al fin á Zahara.

Dióle la reina Isabel
compadecida este cargo:
pero dándoselo á él
el mejor panal de miel



(«Pagadme»)

se le hubiera vuelto amargo.

Era Gonzalo un valiente
y entendido capitán,
tan audaz como prudente:
mas ¿qué hará sino le dan
ni bastimento ni gente?

«Tu lealtad y tu bravura
«tendrán á Zahara segura»
le dijeron; y le enviaron
á Zahara: mas no contaron
con su innata desventura.

Sin viveres y sin oro
con que pagar sus soldados,
no puede ni su decoro
sostener, ni contra el moro
tenerlos subordinados.

Su gente se le revela,
y él solo en continua vela
su fortaleza recorre,
y hace á veces centinela
él mismo en alguna torre.

«Si no por obligacion
«por vuestro bien ayudadme»
les dijo en una ocasion:
y su alférez Luis Monzon
contestóle ebrio: «Pagadme.»

Y el pobre gobernador
sin influencia y sin pan,
se vió inútil capitán
de gentes que sin temor
ni amor hacia él están.

Pedia al gobierno amparo
de viveres ó dinero;
pero el Gobierno reparo
no ponía, y el frontero
seguía en su desamparo.

Dos veces quiso salir
á correr la mora tierra,
mas sus gentes al oír
que se trataba de guerra
no le quisieron seguir.

Tal era la situación
de Zahara en esta ocasion;
tal es el afán que arredra
el brio de el corazón
de Gonzalo Arias Saavedra.

El moro que penetrará
su abandono y su pobreza
se dijo: «es cosa bien clara
que me dá la fortaleza
quien así la desampara:

Con que tomarla es razon»
y Hacén dispuso á este fin
misteriosa expedicion,
dándole gente en union
la Alhambra y el Albaycin.

Salió pues de la ciudad
Muley en la oscuridad
sin decir de esta salida
la razon desconocida
para mas seguridad.

Y es fama que el africano
por bajo el arco al pasar
de Bib-Rambila dijo ufano:
«le tengo de festonar
con cabezas de cristiano.»

(Concluirá.)

JOSE ZORRILLA.

MADRID ARTISTICO.



San Francisco el Grande.



NUEVA ÉPOCA TOMO II.—DICIEMBRE 19 DE 1847.

En los suntuosos templos que erigió la generosa piedad de nuestros mayores, hállese por lo común el doble interés del mérito artístico unido á los recuerdos históricos, y por lo tanto escitan noble entusiasmo en el ánimo de quien los visita y reconoce, si estima en su justo

valor las creencias que obraron tantos prodigios en nuestra patria.

El convento magnífico de San Francisco el Grande de Madrid, fundado por el mismo santo patriarca, mirado por los madrileños con particular predilección durante seis siglos y protegido en varias ocasiones por los monarcas reúne sin duda alguna las espresadas circunstancias, y es por todos conceptos muy digno de ocupar un lugar distinguido en las columnas del SEMANARIO. Antes empero de pasar á la descripción del grandioso monumento que es objeto del presente arti-

culo, daremos una breve noticia de su historia siguiendo á Gonzaga (1), que la refiere apoyado en venerables tradiciones.

Recorrió San Francisco de Asís algunas comarcas de nuestra Península en la segunda década del siglo décimo tercio, y habiendo llegado á Madrid, fué recibido de sus honrados moradores con el aprecio y distinción que tan esclarecido huésped merecía. Ofreciéronle asimismo terreno para que fundase un convento de su orden, y el santo patriarca le escogió estramuros, al oeste de la población é inmediato á una fuente, á la que hacían sombra dos álamos. Allí, con las ramas de los árboles y con un poco de barro hizo una ermita, único albergue que pudo ofrecer á los que movidos por el ejemplo de su santa vida, abandonaron el mundo y corrieron á reunirsele, para consagrar sus días á la penitencia y al retiro. En tan reducida y desabrigada estancia residieron los nuevos discípulos de Francisco, hasta que el mismo santo ayudado de los vecinos de Madrid, que contribuyeron con sus limosnas, fabricó el convento de Jesús y María, pequeño y desacomodado.

Resolvieron los religiosos abandonarle al cabo de muchos años á causa de la poca salud que en él gozaban, y el pueblo de Madrid que profesaba mucho afecto al mencionado convento, por haber sido función del santo patriarca, desaprobó la determinación de los religiosos y decidió que no se les permitiese establecerse en otro sitio en la villa, la cual se ofreció gustosa á conservar el edificio que intentaban abandonar, con el decoro correspondiente á la grata memoria del gran santo que le habitó.

Continuaron los religiosos en su antigua mansion, la que fué considerablemente aumentada á espensas de los reyes y de los vecinos de Madrid, hasta formar un convento espacioso, del que hacia parte aun á principios del siglo XVII, con el nombre de cuarto viejo, la primitiva fábrica hecha por el santo.

Los Vargas, Ramirez, Luzones, Lujanes, Cárdenas, Zapatas y Venegas, labraron sus entierros en la iglesia y capillas de San Francisco (propias algunas de los mismos) de manera que para la nobleza de Madrid, y aun para gran parte de la población, el convento que nos ocupa era un monumento de familia.

Nada podemos decir de la forma ni de los ornatos, dimensiones, etc. de la antigua iglesia, pues consta solamente que Rui Gonzalez de Clavijo, embajador de Enrique III al Gran Tamorlan (Tamur-bec), habiendo regresado felizmente en 1406 de su largo viaje á la ciudad de Samarcanda, reedificó á toda costa la capilla mayor de la referida iglesia.

Notables eran los sepulcros que adornaban dicha capilla mayor y muy acreedores á que de ellos hagamos particular mencion. El primero que se colocó fué el del citado Rui Gonzalez de Clavijo. Hicieronle en el centro del pavimento con ricos mármoles y mucha grandeza á manera de túmulo ó cama, y pusieron la estatua del finado encima, segun costumbre de la época.

En la misma capilla mayor á la parte de la epis-

tola, fué sepultado en un magnífico sarcófago el famoso marqués de Villena, tío del Rey D. Juan II, autor de varias obras que le hacen célebre entre los eruditos: falleció en 1454, y sus cenizas debieron desaparecer como las de Clavijo cuando se renovó la iglesia en 1617, descuido por cierto notable.

Frontero al lucillo de Villena se veia al lado del Evangelio el rico y suntuoso mausoleo de mármol blanco en que por espacio de 142 años reposó el cadáver de la Reina Doña Juana, esposa de Enrique IV de Castilla, é hija de D. Duarte, Rey de Portugal. Esta señora pasó los seis últimos meses de su vida en un cuarto del convento que describimos, y en él murió cristianamente; quedando á la casa por memoria un cáliz con las armas de Castilla y Portugal y unos tapices grandes muy antiguos.

La inclita Reina Doña Isabel la Católica, en cuyo cristiano corazón era imposible que tuviese cabida el rencor, sin acordarse de lo mucho que habían lastimado la dignidad real los deslices de Doña Juana, ni menos aun de que por los mismos podía haber sido privada injustamente del trono, solo vió en su enemiga una hermana y como á tal mandó que se levantase en 1475 con régia magnificencia y con la estatua de la difunta reina el citado mausoleo, en el que, por disposición tambien de la misma virtuosísima Doña Isabel, se puso con letras de oro la siguiente inscripcion:

Aquí yace la muy escelente, esclarecida y muy poderosa Reina Doña Juana, muger del muy escelente y muy poderoso Rey D. Enrique cuarto, cuyas ánimas Dios haya, la cual falleció dia de Santo Antonio, año de mil cuatrocientos y setenta y cinco.

Disimulará el lector que hagamos una ligera digresion, pues no es justo que Doña Isabel la Católica aparezca en cualquiera de los actos de su vida menos noble, menos grande, menos cristiana de lo que verdaderamente fué. En la historia de Mariana (1) se lee que la Reina Doña Juana fué colocada en el sepulcro de Clavijo, habiéndose estraído al efecto los restos de este. Sentimos hallar tal inexactitud en la hermosa narracion de aquel sábio jesuita.

Consta positivamente que al construirse el sepulcro de la Reina Doña Juana en la parte del Evangelio se trasladó entero el de Clavijo al plano de la iglesia segun refieren Argote de Molina y Quintana. «El sepulcro de Rui Gonzalez vi, dice el primero de dichos autores... en 1573 en medio de la iglesia de San Francisco, y en este año de 1580 «le vi arrimado á la pared junto al púlpito.»

En 1617 cierto magnate consiguió desarmar el sepulcro, cuyos mármoles, como asegura el P. Florez (2) se emplearon en hacer la puerta del convento, y habiendo sido exhumado el real cadáver, se le halló con la cabellera intacta y ceñida con una cinta, al parecer medida de una imagen. Quedaron entonces los huesos de la Reina tabicados en un hueco de la pared, bajo el cual se colocaba todos los años una mesa de altar el dia 2 de Noviembre, y

(1) Francisco Gonzaga: De origine séráphicæ religionis franciscanæ.

(1) Libro 24, cap. 9.

(1) Reinas católicas. tomo II

se elevaban preces al cielo por el eterno descanso de la señora que en él reposaba. Sus restos, existentes en una caja de madera cuando se derribó la iglesia en el pasado siglo, se extraviaron al reconstruir aquella, sin que haya sido posible encontrarlos a pesar de las diligencias que practicó la Academia de la Historia antes de la supresión de los religiosos.

De este modo, con tantas variaciones y reparaciones, el templo que había en Madrid mas rico en sepulcros, ha venido á quedar sin ninguno.

Fué demolida en 1760 la iglesia de San Francisco, para reedificarla con la grandiosidad propia de una corte y del buen estado en que, merced al celo del bondadoso Fernando VI y al talento de algunos artistas, se hallaba, en tiempo de Carlos III, la arquitectura, tan abatida y degradada pocos años antes. Desgraciadamente se suscitaron acalorados debates sobre la construcción del proyectado edificio, y los émulos del célebre D. Ventura Rodríguez lograron que no se adoptasen los bellísimos diseños que al efecto ejecutó en 1761 aquel eminente profesor; contándose la iglesia y convento de San Francisco entre las obras que, según acertadamente observa el Sr. Jovellanos, fueron robadas al público mas no á la reputación de Rodríguez.

Los profesores é inteligentes que vieron y examinaron aquellos excelentes diseños «lloran todavía» espresa el Sr. Cean-Bermúdez que no se hayan puesto por obra, porque según dicen hubiera sido un edificio que causaría admiración y placer. De cuántas trazas hizo Rodríguez, y no se construyeron, ninguna le dió tantas pesadumbres ni tanto sentimiento de no haber tenido efecto como esta: «¡Tal era la satisfacción que de ella tenía!»

Fueron preferidos pues á los planos del insigne D. Ventura los de Fray Francisco de las Cabezas, religioso franciscano, y con arreglo á los mismos, comenzó la obra, sentando la primera piedra el cardenal conde de Teva, arzobispo de Toledo, en 8 de Noviembre de 1761. Continuó Cabezas dirigiendo los trabajos durante siete años, al cabo de los cuales se suspendieron, cuando estaba levantada la iglesia hasta la cornisa, y en 1770 cerró la media naranja D. Antonio Pló. Intervino asimismo en la fábrica de que hablamos D. Francisco Sabatini, á quien se encargó variar y mejorar el proyecto de Cabezas.

Cuan tierna y cuan viva fuese la memoria que al través de mas de quinientos años había conservado del héroe de Asís el pueblo de Madrid, lo acredita la generosidad con que contribuyó para la construcción de la gran iglesia de San Francisco; pues no solo ayudaron con sus limosnas todas las clases, sino que muchas personas del estado eclesiástico, de la nobleza y del comercio, é igualmente señoras tomaron parte en los trabajos materiales: distinguiéndose entre el infinito número de piadosos contribuyentes el Sr. D. Carlos III, que suministró cuantiosas sumas. ¡Ah! Bien ageno estaría el religioso pueblo de Madrid de que bajo aquellas bóvedas, con noble entusiasmo erijidas, antes de un siglo... en 1834, había de tener lugar una catástrofe horrible... inaudita... Apartemos la vista de tan lamentable escena, y sin trasladar al papel las reflexiones, que sin duda se ocurrirán á todos nuestros

lectores, pasemos á la descripción del templo, cuya historia acabamos de bosquejar.

En el extremo occidental de la población, y sobre una eminencia que descuellos á corta distancia del río Manzanares, se eleva majestuosamente la magnífica iglesia de San Francisco el Grande de Madrid. Consta su ostentosa fachada, que mira al Este, de dos cuerpos de figura convexa: el primero es dórico, tiene tres ingresos de medio punto con verjas de hierro, y está decorado por cuatro medias columnas en el centro y pilastras en los extremos; adornan el segundo cuerpo columnas entregadas con capiteles jónicos nada graciosos, en los intercolumnios se ven tres grandes ventanas con guardapolvos y á los lados hay pilastras como en el primer cuerpo. Termina el todo un frontón triangular en el medio, que ostenta las cinco llagas en el tímpano, y balastradas en ambos costados, faltando las esculturas que debían rematar esta fachada, cuya materia es granito y al frente de la cual se estiende una escalinata de cinco gradas.

El espacioso pórtico tiene de ancho 67 pies por 37 de fondo y en él se hallan tres puertas que dan entrada á la iglesia. Esta es una gran rotunda circundada de siete capillas y un vestíbulo. Sin incluir este ni aquellas y contando desde las gradas de las capillas resulta un diámetro de 117 pies que se reduce á 113 si se toma desde el resalto que forma el zócalo de granito en donde sienta cada una de las pilastras dóricas con basas de piedra caliza llamada de Colmenar que constituyen el único ornato de esta vasta iglesia y sobre las que corre el cornisamento. En este insiste un sobabanco del que arranca la cúpula que corona, cierra é ilumina con seis grandes ventanas toda la rotunda. Hasta el anillo de la linterna, cual aparece en la perspectiva que acompaña á este artículo, tiene la altura de 153 pies sobre el pavimento, y en el mismo anillo y en las fajas resaltadas que marcan los compartimientos se pusieron tallas doradas.

La capilla mayor se dilata 75 pies en fondo con 47 de ancho. Aislada en el medio aparece la mesa de altar y en el centro del ábside ó testero semicircular se vé un excelente cuadro en que D. Francisco Bayeu representó la concesión del jubileo de la Porciúncula. Consiste únicamente el retablo y todo el adorno en dicho cuadro con su marco y un frontispicio triangular, enlucido como los paredes, de manera que choca la frialdad y desnudez de esta capilla mayor, en la que se pusieron pilastras como en la iglesia, y en la que á los lados hay dos grandes puertas con la decoración de granito, que conducen á la sacristía, correspondiendo á las mismas dos tribunas en la parte superior.

Las seis capillas, una de las cuales, la primera al lado de la epístola, se vé en la perspectiva sacada para que acompañe á este artículo, son iguales en un todo. Treinta y cinco pies en cuadro es el ámbito de cada una, estando simétricamente cubiertas con cúpulas que reciben luces por las linternas. Aunque en sus paredes laterales se han construido retablos, solamente los del testero, que se gozan á la vez desde el medio del templo, corresponden al plan general, y para cada uno ejecutó con particular esmero el cuadro que existe, uno de los mejores profesores de la época. Los de las tres capillas del lado de la epístola son de D. José del Castillo, D. Andres Calleja y D. Francisco Goya.

Pintaron los de las tres de la parte del evangelio Don Mariano Maella, D. Gregorio Ferro y D. Antonio Velazquez. Los dos ángeles que están en el arco de la capilla mayor son de D. Francisco Gutierrez y sostienen este lema AMORIS PRIVILEGIUM, sobre las cinco llagas radiantes. El coro coge todo el espacio del pórtico y en él subsiste la sillería que llenaba la numerosa comunidad. La sacristía es una pieza rectangular abovedada y larga 78 pies.

Concluiremos diciendo con el señor Cean-Bermudez que «ni el templo ni la fachada producen el buen efecto que se quisiera» que desde la línea de aquella hasta el fondo del presbiterio hay 229 pies, y que fuera del edificio, al norte del mismo y á distancia de doscientos cincuenta pies del altar mayor segun los diseños originales que tenemos á la vista, subsiste una ermita, en un huerto profundo pero muy ameno y frondoso, que ocupa el mismo sitio de la que hizo y habitó San Francisco como lo refiere la inscripcion que sobre la puerta se puso reinando Carlos III de cuyo tiempo es la actual fábrica, si bien el interior ha sido reparado por uno de los últimos generales de la orden.

El contiguo convento fué construido algunos años despues que la iglesia con diseños y bajo la direccion de Sabatini. Es un vasto edificio emblovedado y cubierto de planchas de plomo como la cúpula y torres del templo. De los diez patios que comprende este convento, solo uno es de planta regular: notandose que las fachadas no corresponden á la grandeza del conjunto.

Bajo el mismo plan que hemos seguido en la descripcion de San Isidro el Real y San Francisco el Grande publicaremos en breve artículos histórico-descriptivos de la Encarnacion, San Gerónimo, San Antonio de los Portugueses, Comendadoras de Santiago, Salesas nuevas, idem viejas y de otros templos así de Madrid como de sus inmediaciones, cumpliendo con el loable objeto que se propuso desde un principio el SEMANARIO de dar á conocer los monumentos artísticos que afortunadamente se conservan.

JOSE MARIA DE EGUREN.

COSTUMBRES ESPAÑOLAS DEL SIGLO XVII.

Santiago el Verde en Madrid.

CONCLUSION.

Representásemme que estoy diciendo esto á un coche de mugeres, y que ellas dicen con cuidado al cochero: «Anda.» Andan, pues, los coches, y llegan al hospital general, y oyen una voz alta y piadosa que dice: «Para decir misas por los que mueren en esta santa casa.» ¡Ah, señores hombres, limosna y buena, que mueren muchos! Paréceme que los oigo decir: «No llevamos vellon.» ¡Bella disculpa! Llevarlo. Por donde quiera que van los ricos, hay pobres, y no solamente pobres cuerpos, sino pobres almas. Desvanecidos, poderosos, que aun os han menester en la otra vida.

Por la puerta de Valencia baja esta tarde otro hormiguero de coches. A ver los que van en ellos bajan algunas personas, de las que ni se atreven al cansan-

cio, ni pueden sufrir la inquietud que mete en las casas la fiesta que hay fuera de ellas: siéntanse por las angostas sombras que hacen las encogidas paredes de aquellas pobres casas, algunas mugeres, y junto á ellas se paran algunos hombres. Hablan unos con otros y de cuando en cuando ellos con ellas. Ven venir á una muger al estribo de un coche, sentada al sesgo, ni bien toda la cara á la calle, ni bien adentro toda. Llevaba fuera del estribo media vara de guardainfante cubierto con una basquiña de chamelote de aguas, que es muy dificultosa de recoger la vanidad. Cuando ofrece al pueblo la espalda, es una sierra de nieve; cuando ofrece el rostro, una aurora. Pues no ha cuatro horas que ni era nieve su espalda ni aurora su rostro. Pero no hay mejor colorido en España que el de sus botes. Algunas veces que dá el rostro al pueblo, se le dá cubierto del abanico; mas es por descubrir la mano; cuando no usa de esta maña, con la que tiene vacia se corrige una guedeja. Sabe ella que son blancas y bien formadas: tan bien tratadas, que parecen manos domingueras, y que toda la semana se sirve de otras. Quisiera esta gente, por sacar algunas veces las manos blancas, estar manca toda su vida.

Lleva la tal dama el cabello puesto de arte, que se le vea por donde quiera la garganta. Es blanca y carnuda.

No pueden salir todos los coches de una vez por la puerta, y páranse unos para que salgan otros. Párase el de nuestra dama, y dice una de las mugeres mirando á otra que estaba junto á ella: «No es aquella fulanilla? Sí, amiga y está en grande altura. Yo la conocí mas muchacha (replicó la primera) y no era el imposible del barrio. De puro agradable, no sabia dar una mala respuesta. Harto deslucidilla andaba. ¿Quién la habla ahora? Un caballero (dijo la otra) muy poderoso; gasta mucho con ella. Aquel mozo galán, que vá en aquel caballo de color de huevo añejo, es criado suyo y guarda de la tal señora. Apenas oyó esto un hombre entrecano, que estaba junto á ellas, cuando se sonrió. Advirtiéndole la una, y dijole ¿que de qué se reía? y él respondió con este cuento. «Iba á uno de los garitos de la corte continuamente un caballero, que cuando tenia dinero jugaba, y cuando no le tenia, se entretenia en ver jugar á los otros. Entró una tarde de verano en el patio de la casa un muchacho vendiendo abanicos de papel: el caballero concertó uno con poca prolijidad en seis maravedis, y estuvo haciéndose aire con él toda la tarde. Súpole bien el airecillo, y cuando se quiso ir, por hallar allí el día siguiente el mismo regalo, se llegó al aposento de un criado de la casa, y dijole: que le guardase aquel abanico, porque era de su gusto, y que por el cuidado le daría cuatro cuartos cada día; y que mirase no se hiciese nadie aire con él. El hombre tomó el abanico y los cuatro cuartos, y puso el abanico en una alhacena. Apenas el caballero volvió las espaldas, cuando el primero que se refresco con el abanico fué el guarda, y despues todos cuantos quisieron.» Dijo entonces la muger: parece que V. quiere decir... Y el hombre, antes que acabase, se quitó el sombrero y se fué. Innumerables hombres hay tan perdidos, que la muger que conquistaron con seis maravedis, la quieren conservar con gastos escesivos.

Si este hombre guarda tanto á esta muger por que no le ofenda, ¿por qué no se guarda él á sí para no ofender á Dios, estando él á Dios mas obli-

gado, que á sus finezas ella? Y si la quiere tanto, ¿por qué no la guarda de sí mismo, que no ofenda á Dios con él? A esta consideración le había de obligar la santidad del día.

Al otro lado estaban cuatro hombres en conversacion, como que iban juntos, ó como conocidos que allí se habían encontrado. Entre ellos estaba un estudiante de barla nueva, de cabello corto y de semblante compuesto, con punta de alcalde mayor. Encaróse con uno el Licenciado, y dijo: Allí está Amaltea. Fueron los ojos de todos á un mismo tiempo al coche, y á un mismo tiempo se vieron todos: el preguntó con mesura de qué se reían, y ellos respondieron que de no ver en el coche, que él señalaba, persona en quien asentase bien el apodo, porque no había en él sino seis hombres, con las barbas hasta los párpados. El escolar dijo entonces: pues uno de esos es Amaltea, y se lo llaman con mucha propiedad. La razon, dijeron ellos; y él dijo: hé aquí la razon. Amaltea es una diosa, á quien pintan siempre abrazada con uno de aquellos infelices huesos que quitan á los toros de la frente, cuyo nombre, injustamente abatido, no tiene lugar entre las voces hidalgas de los españoles. La parte hueca de este hueso la ocupa de espigas, uvas y flores. Los frutos están en lo escondido: cuando mucho, el trigo asoma una espiga; cuando mucho, el racimo asoma un grano. Las flores ocupan la superficie con tanta pompa, que con la sombra, sino le desaparecen del todo, embozan lo restante del vaso. Este hueso, airosamente revuelto, es en España simbolo necio de la nota que deja la flaqueza de la muger casada en el mal afortunado esposo; y esta diosa, abrazada á este hueso, es geroglífico de los descorazonados maridos que de las flaquezas de sus mugeres sacan fruto, y cubren el fruto y la flaqueza de flores. Flores, como no ir á su casa algunas veces, cuando piensan que pueden embarazar: como ir otras á ser de susto y no de peligro: como llamar primero al adúltero tolerado: como decir á sus mugeres que busquen doscientos ducados sobre sus joyas, y recibir los doscientos ducados y ver las joyas en casa. Y como decir con mucho secreto á seis ó siete personas diferentes (número que no guarda secreto) que su muger, bajo aquellas galas, trae un cilicio que la come las carnes; y que bajo de lo rosado postizo del rostro trae la palidez de muchos ayunos. Uno de los que en aquel coche vemos, cubre sus torcidas conveniencias de estas flores, y por eso el nombre le Amaltea le está como cortado á su medida. Oh! Válgame Dios! dijo uno de los que oían al estudiante, y cómo el hombre es demonio del hombre! Cuanto mal nos podemos hacer los unos á los otros, nos le hacemos. V., señor, por decir una agudeza, ó le ha hecho una injusticia, ó una impiedad á ese hombre que dice. Lo que hace gusto, se cree fácilmente; y ordinariamente (no sé por qué) nos hace gusto el defecto ageno. Por eso la tacha agena se ha de creer de allí á cien años de como la escuchamos, ó la presumimos. Con esto no hay vida para creerla ni decir-la; y dichosa la vida en que no hay rato para esto. Yo confieso, dijo el estudiante (con pintas de vergüenza en el rostro) que he hecho mal en creerlo, y mal en decirlo; pero muchas veces permite Dios

que las culpas ajenas se crean ligeramente y que ligeramente se vengan á la boca en castigo del que las comete.

Van desembocando en el campo los coches, y entre ellos muchos hombres lindos á caballo.

Pasa uno de estos hombres por entre dos coches y va metiendo en el uno las colonias de la crin. Dice uno de los que van en el coche: muchas cintas gasta este caballero en su rocin: yo me acuerdo cuando no las tenía en los zapatos. Dice otro: pues en verdad que habria menester muchas, porque, segun va mal puesto en el caballo, parece que ha andado toda su vida á pié. Pasa otro en un caballo muy ancho de caderas por juuto á un coche de damas, y dice una: este caballero tiene singular gracia en engordar caballos, y en enflaquecer lacayos. Al caballo, porque no le trabaja y le sustenta, y al lacayo porque no le sustenta y le trabaja. Dice otra muy severa: tendrá mas proximidad con las bestias que con los hombres.

La plebe infima desgranada por aquellos suelos, ya se junta en ranchos, ya se aparta en penden-cias, ya se muele en bailes, ya se apelmaza á tragos; pero esta descripcion es mas natural de la tarde del día de San Marcos Evangelista. A esta holgura llaman *El Trapillo*.

Abreviado por J. E. HARTZENBUSCH.

POESIA.

GONZALO ARIAS DE SAAVEDRA.

Episodio de las guerras de Granada.

II.

(CONCLUSION.)

Tremenda noche! la lluvia
desgajándose á torrentes,
por las quebradas vertientes
de la sierra, con fragor
consigo arrastrando baja
los árboles que descuaja
del vendabal el furor.

Tremenda noche! iracundos
los rebeldes elementos
amagan de sus cimientos
las montañas arrancar;
y en la cresta de la roca
donde se halla suspendida
con impetu sacudida
tiembla Zahara sin cesar.

A una aspillera asomado
de su antigua ciudadela
el buen Arias está en vela,
y ocupado en escuchar
los rumores que á su oído
en sus alas trae el viento:
y un fatal presentimiento
no le deja sosegar.

Nada sus tenaces ojos
vén en noche tan cerrada;

ni percibe ni oye nada
en la densa lobreguez,
mas que el velo tenebroso
y la voz de la tormenta
cuya furia se acrecienta
con horrible rapidez.

A sus pies reposa Zahara:
sus tejados vé á la lumbre
de el relámpago, en la cumbre
donde el pueblo se fundó:
mas la roja llamarada
que el relámpago refleja
le deslumbra y no le deja
comprender lo que á ella vió.

Al resplandor instantáneo
con que el pueblo se ilumina
cree tal vez ver la colina
con el pueblo vacilar:
y á veces en el instante
de iluminarse de lleno
cree ver de Zahara en el seno
vagas visiones errar.

Blancos bultos, misteriosa
sombras, móviles reflejos
tras los muros á lo lejos
moverse y lucir cree ver;
cual si haciendo de ellas vallas
los espíritus de el monte,
de sus torres y murallas
se quisieran guarecer.

Delirios vanos! quimeras
de su débil fantasía!
pasa el pobre noche y día
en continua agitacion;
y con fe supersticiosa
creyendo en su fatalismo
recela hasta de sí mismo,
trastornando su razon.

Ilusiones! Arias solo
oye el vendabal que brama,
y el agua que se derrama
por los tejados rodar:
y en los muros del castillo
el rumor acelerado
de los pasos del soldado
que acaban de relevar.

Oye el sordo remolino
con que rueda la tormenta
haciendo girar violenta
las veletas de metal,
y zumbiar estremecida
la mal sujeta campana,
y temblar en la ventana
el desprendido cristal.

Todos reposan en Zahara
la atalaya de Castilla:
solo se oyen por la villa
en la densa oscuridad
el agua de las goteras

y el rumor del vago viento
que ruje con el acento
de la ronca tempestad.

Creyó en tal momento Arias
desde la torre en que vela
sentir en la ciudadela
un verdadero rumor
de voces y de pisadas,
y distinguir en la sombra
muchas gentes agolpadas
á la muralla exterior.

Iba el caracol de piedra
á tomar del muro, cuando
por él su escudero entrando
dijo: *los moros, Señor!*
Asió al punto Arias Saavedra
un hacha y un triple escudo
que halló á mano, y torvo y mudo
lanzóse hacia el corredor.

Por el caracol torcido
se hundió como una callada
sombra, y la puerta ferrada
de las almenas abrió.
Confuso tropel de moros
llenaba el adarve estrecho:
Gonzalo Arias derecho
á los moros se lanzó.

Tendió del primer hachazo



los dos que halló delanteros,
y al querer tirar del brazo

la mano de otro segó.
A tan repentino ataque
la morisma acorralada
abrió círculo espantada
y en el centro le dejó.

Mas Arias, que no veía
de vergüenza y de ira ciego,
cerróse con ellos luego
con impetu asolador;
y al ver el horrendo estrago
que en ellos su brazo hacía
ninguno se le atrevía
embargados de pavor.

Pero sobre ellos cargaba
Gonzalo Arias con tal brio,
que adelante los llevaba
sin dejarlos revolver;
y uno que frente arrestado
le hizo, entra dos almenas
le derribó atravesado,
y en el fos. fué á caer.

Aquel hombre despechado,
de mirada centellante,
de colérico semblante,
y de fuerzas de titán,
sin mas que un broquel y un hacha,
pálido y medio desnudo
peleando solo y mudo
con desesperado afán:

aquel hombre, aparecido
de repente en medio de ellos,
erizados los cabellos,
cual de un vértigo infernal
poseído, hizo á los moros
concebir honda pavora,
contemplando en su figura
algo sobrenatural.

Un instinto irresistible
de terror supersticioso
de aquel hombre misterioso
en tropel les hizo huir:
cual si vieran, bajo el rostro
de aquel hombre temerario,
un espíritu contrario
de Mahoma combatir.

Abandonó pues el muro
todo el peloton alarbe,
dejando sobre el adarve
solo á aquel hombre fatal.
Crispado, calenturiento
á las almenas de piedra
asomóse Arias Saavedra,
presa de angustia mortal.

Allá abajo, en las tinieblas,
por las calles de la villa
en la lengua de Castilla
invocar á Dios oyó.
«¡ A Dios (dijo con desprecio)

á Dios invocais ahora?»
¡Miserables! ya no es hora,
Sucumbid, pues, como yo!

Y á largos pasos tomando
del castillo la escalera,
fué á dar como una pantera
en el patio principal.
Un capitán de Granada
allí amarrados tenía
cuantos perdonado había
la cimitarra fatal.

Arias de un salto se puso
delante de el africano,
y asiendo con una mano
las bridas de su corcel,
le dió en el frontal de acero
tan descomunal hachazo
que caballo y caballero
vinieron á tierra de él.

Los árabes que mas cerca
del capitán se encontraron,
sobre Gonzalo cargaron
con gritería infernal:
peró dieron con un hombre,
y el primero que imprudente
se llegó á Arias, en la frente
recibió el golpe mortal.

El capitán, desenvuelto
de su caballo caído,
vino como tigre herido
sobre el alcaide á su vez.
Recibió su corvo alfanje
el castellano forzado,
dos veces en el escudo
con serena intrepidez:

Y al verle, ébrio de coraje
descargarle el tercer tajo,
metióle el hacha por bajo
y el brazo se cercenó.
Saltó el pedazo partido
con la cimitarra al suelo,
y el moro con un ahullido
de dolor se desmayó.

Saltó Arias de él por encima,
y del caballo tendido
quedándose guarecido,
volvió la lid á empezar.
Acométente los moros:
mas ningún golpe le ofende
por delante, y se defiende
la espalda con un pilar.

Entraba en esto en el patio
el viejo Rey de Granada,
y se detuvo á la entrada
á admirar el varonil
aliento de aquel solo hombre
que sin casco, ni armadura,
tiene á raya la bravura

de los hijos del Genil.

Estaba Gonzalo Arias
de sangre y sudor cubierto



tras del caballo, que muerto
á sus plantas derribó,
anhelante de fatiga,
descolorido y rasgado,
como un espectro evocado
del panteon que le guardó.

Al ver con cuanta destreza
de tantos se defendía,
de tan alta bizarria
pagado el viejo Muley
¡teneos! gritó á los moros,
y yéndose al castellano
le dijo afable: «Cristiano
ríndete; yo soy el rey.»

No pudo Arias de cansancio
contestar. «Quien quier que fueres
(añadió el Rey) un hombre eres:
ríndete á mi y salvo irás.»
Arias, ronco de fatiga,
pero con alma serena,

dijo: «muerto, en horabuena:
pero rendido, jamás.

Cristiano, repuso el moro,
yo soy Muley, y rendirte
á mi no será desdoro:
y Arias dijo: «y yo, Muley,
soy Gonzalo Arias Saavedra,
y mientras me quede aliento,
y en Zahara quede una piedra
la mantendré por mi Rey »

Ahogó la piedad del moro
respuesta tan arrogante,
y colérico—«¡adelante
saeteros!»—esclamó.
Atravesado de flechas
hincó Arias una rodilla
gritando—«¡Cristo y Castilla
por los Arias!»—y espiró.

Cortáronle la cabeza,
y en el arzon delantero
la ató un negro de Baeza
por trofeo de valor.
Tal fué el fin desventurado
del bravo alcaide de Zahara.
La suerte le negó avara
todo, menos el honor.

JOSE ZORRILLA.

ADVERTENCIA IMPORTANTE.

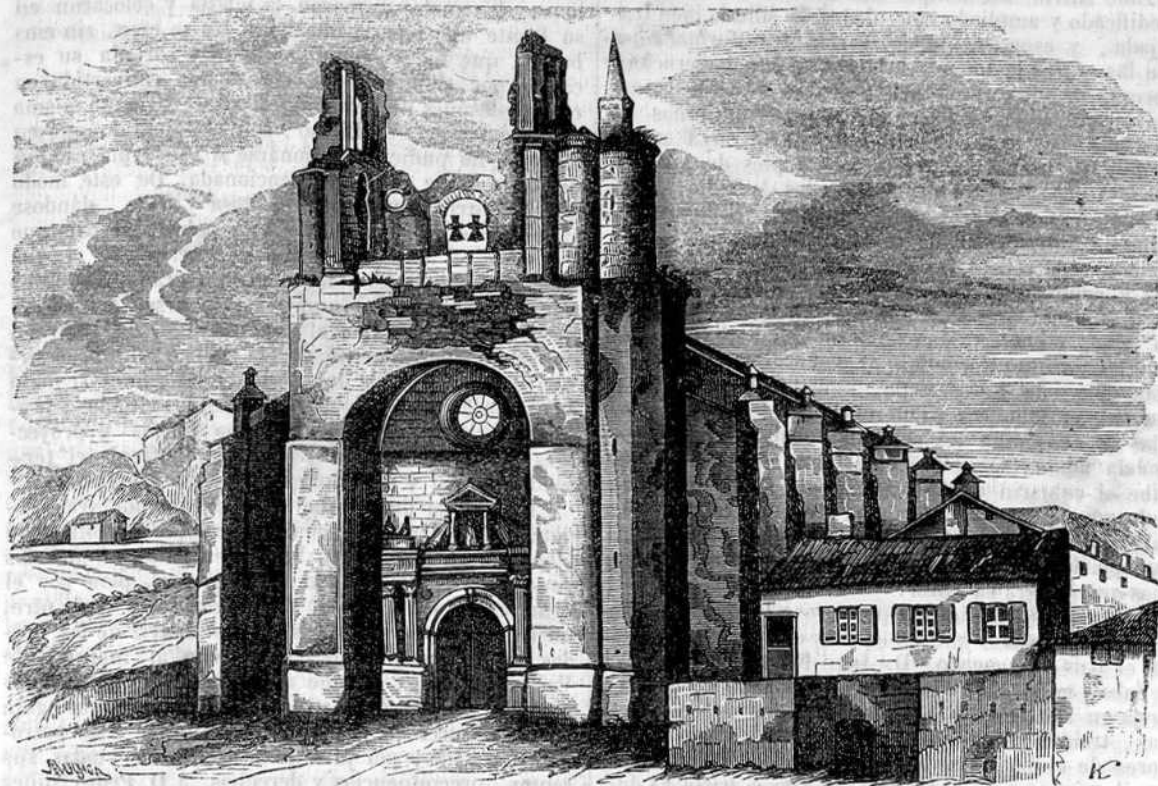
La Empresa del SEMANARIO PINTORESCO ESPAÑOL, ha resuelto imprimir en pliegos de igual tamaño que el periódico y con paginación correlativa, para que se encuadernen al fin del tomo de 1847, la conclusion de la interesante leyenda de D. Miguel Agustín Príncipe titulada: *La Casa de Pero-Hernandez*, cuya primera mitad ha visto ya la luz pública en sus columnas; dichos pliegos contendrán tanta lectura como un tomo en octavo regular, y se distribuirán *gratis* á todos los suscritores del SEMANARIO, que renueven la suscripcion, al menos por término de tres meses, á contar desde el 1.º de Enero, antes del 31 del mismo mes; advirtiéndole que este término será absolutamente improrogable y que la impresion se hará con arreglo al número de abonados por dicho plazo, de que tengamos aviso antes del indicado día 31 de Enero, no vendiéndose nunca sueltos á ningun precio los referidos pliegos, pues que no se tirará un solo ejemplar mas que los necesarios. Los pliegos se repartiran sin falta alguna con el primer SEMANARIO de Febrero.

Se suscribe á este periódico en las principales librerías ó remitiendo libranza del importe de la suscripcion, tomada en cualquier administracion de correos y dirigida franca de porte á favor del *Administrador del Semanario, calle de Jacometrezo núm. 26 cuarto segundo.*

ERRATA. En el número 49, pág. 387, segunda columna, linea 34, dice 1592, léase 1492.

Madrid 1847.—Imprenta y establecimiento de grabado de D. Baltasar Gonzalez calle de Hortaleza núm. 89.

ESPAÑA PINTORESCA.



El Santuario de Begoña.



Es una antigua tradición en Vizcaya, que el nombre de Begoña viene de *Bego-oña*, palabras pronunciadas por una virgen aparecida en una encina, y que significaban que no quería que la hiciesen templo ó la trasladasen á otro sitio de aquel en que se apareció. Dicese tambien que dichas palabras las oyó una persona cuando se advertia que los materiales reunidos de día para edificar la iglesia un poco mas arriba del lugar en que estaba la referida encina, eran trasladados de noche, sin saber por quién, á este parage; razon por la que se construyó en él el Santuario.

No nos detendremos nosotros en investigar la verdad de este susceso que los historialores desechan como consejas del vulgo: conviniendo únicamente

en que el santuario de Begoña se halla en el mismo parage en que fué edificado en su origen, el cual es tan remoto que en la oscuridad de los tiempos se pierde. Este magnífico templo, tan famoso en las Provincias Vascongadas por la devoción de los naturales y las concurridas romerías que en él se verifican, hállase colocado á la derecha del rio Nervion, sobre una eminencia, á tiro largo de fusil de Bilbao, en el partido judicial de la misma villa, audiencia territorial de Burgos y diócesis de Calahorra. Contina por el Norte con Deusto y Bilbao, por Este con Lezama y Echavarri, por Oeste con el referido Nervion y por Sur con el mismo Echavarri, comprendiendo su término cerca de dos y media leguas de circunferencia, donde viven divididas en cinco cofradías ó barriadas sobre 2,600 almas en 220 casas. Mas no siendo objeto del presente artículo hacer la descripcion del pueblo ó jurisdiccion de Begoña y si solo del santuario así titulado, cuya vista encabeza este escrito, remitimos á los que deseen noticias de aquel á los autores que han hablado sobre este asunto (1).

(1) Pueden verse el *Diccionario geográfico de Navarra y Pro-*

Es el santuario de Begoña un soberbio edificio de buena piedra, situado en una colina despojada en el día de arbolado, desde la cual se disfruta de una perspectiva deliciosa. Desde el año de 1519 a 1558 sufrió este templo una gran reforma, siendo reedificado y ampliado con piedra de sillería bien trabajada, y experimentando varias transformaciones con las cuales le ha conocido la presente generación. Forman la iglesia tres hermosas naves de bella arquitectura, sostenida por diez esbeltas columnas de piedra dura, perfectamente labrada, y cuya extensión es de ciento setenta y cuatro pies de largo y ochenta y dos de ancho. A los lados de dicha iglesia hallanse varios altares con muy buenas pinturas, resaltando entre todos el mayor, que ocupa su frente, y tiene á derecha é izquierda otros dos bastante ricos y primorosos. Ostentase en el altar principal la imagen de la virgen de Begoña, adornada de un rico traje, y cubierta con un gran dosel de figura de armiño en que descuellan negras estrellas en fondo blanco de seda. La sacristía, situada detrás del altar mayor, es grande y proporcionada al edificio, y en ella se conservan los ornamentos del divino culto. Por la misma sacristía, y abriendo una puerta, se sube al camarín de la virgen, donde se halla cuidadosamente guardada en una urna de cristal, una cabeza de San Juan Bautista degollado, obra de bastante mérito, según los inteligentes, si bien no sabemos quien fuera su autor.

Mucho ha sufrido este primoroso templo con motivo de las guerras que en épocas diversas han asolado el país vascongado. D. Juan Ramon de Iturriza y Zabala en su Historia general de Vizcaya, manuscrita en Berriz en 1785, hace relación de ocho arañas, treinta y dos lámparas de plata, y varios tihores de china, ciriales y ornamentos lucidos que en él existían, de los cuales la mejor parte ha desaparecido, como son las treinta y dos lámparas de plata que, para atender á los dispendios de la guerra contra la república francesa, fueron vendidas en 1794. Fr. Tomás de Granda, que escribió en el siglo XVII la historia y milagros de nuestra señora de Begoña en un tomo en cuarto, habla también de las magníficas pinturas que decoraban las paredes de esta iglesia, las cuales deben haber desaparecido en su mayor parte, pues solo se conservan algunas que sirven de sencillo ornato á sus altares. La torre de este santuario, que como nuestros lectores habrán visto, está completamente mutilada, era de las mas elevadas que había en Vizcaya y en muchas partes de España. En prueba de ello, escuchemos por un momento lo que dice Granda de esta torre y del magnífico templo de Begoña. «Es su augusta casa una suntuosa iglesia de generosa fábrica, de tres naves, muy alta, y espaciosa, con diestra arquitectura repartida, toda de piedra con primor labrada, y une su artificiosidad galante lo vistoso con lo fuerte: coronala una torre, que es con razon á tan sagrado alcázar, digna corona: pues no se descubre en toda esta tierra y sus vecinas, otra mas costosa, alta, fuerte y bella.» Después añade «tiene muchas y muy baluosas alhajas de oro y plata; gran número de

lámparas, ricas preciosidades, y hermosas prendas, joyas, diges, etc.»

Peró por uno de aquellos actos de atolondramiento lamentables, esta torre fué destruida en 1835 después del primer sitio que pusieran á Bilbao los carlistas, los cuales ocuparon la iglesia y colocaron en su frente una batería mortífera. No se crea, sin embargo, que fué volada dicha torre y cortada su escalera por el ejército sitiador: fué convertida en ruinas después de levantado el sitio, á mano misma de los defensores de Bilbao, con el objeto de que en adelante no pudiera ocasionarse á esta villa ningún perjuicio desde la torre mencionada. De este modo quedó destruida una obra costosa y bella, dándose al mundo el espectáculo de este pobre, al par que frecuente en España, ardid de guerra por el que quedan destruidas en un momento grandiosas obras que vuelven tarde ó nunca á repararse. Así lo demostró la experiencia al siguiente año de 1836 en que siendo nuevamente sitiada Bilbao, de nada sirvió la demolición de la referida torre; pues si no la ocuparon los carlistas con daño de los sitiados, ocasionaron mil perjuicios con sus fuegos y proyectiles desde otros cien parages que ofrecia el terreno desigual y elevado que circuye á esta villa.

La iglesia de Begoña está servida por tres ecónomos desde su separación del cabildo de Bilbao; si bien debieran ser cinco los beneficiados y uno ó dos curas de entre los mismos, según el plan por el ayuntamiento propuesto. Hay además un sochantre, un campanero y un sacristán. Es matriz de las unidades de Bilbao y tiene por patrono al marqués de Vargas, el que, aunque no tiene en el día el derecho de presentación de beneficios, ni décimas, goza de los honores de paz, asiento y tumba. Este patronato fué dado, por juramento de heredad, con todas sus rentas, preeminencias y derechos, á D. Pedro Nuñez de Lara por D. Juan I. en recompensa de los buenos servicios que le habia hecho, transfiriéndole aquel á su vez á su tío Martin Saenz de Leguizamón. Está incorporada dicha iglesia á la de San Juan de Letrán en Roma, y participa de todos sus privilegios y gracias como consta de varios documentos que copia en su historia el citado Granda.

Una inmensa concurrencia se aglomera en Begoña todos los años el 15 de Agosto á celebrar la festividad de la Virgen en una famosa romería. La algarazara, la animación, son los principales elementos de estas reuniones campestres, donde se baila el bullicioso *aurreacu*, ora en el llano que está frente de la iglesia, ora en una plaza ó círculo hecho al intento á espaldas del edificio. El mejor orden suele presidir á estas funciones, sin que baste á interrumpirlas la densa niebla ni las aguas que frecuentemente suelen caer en este país montañoso. A uno de los lados de la iglesia hay una ancha galería cubierta donde suele acogerse la gente cuando llueve, si bien no es suficiente para el inmenso gentío que á las romerías concurre. Otra se celebra también en festividad de San Juan Bautista (cuya cabeza dijimos se conserva en el camarín) la que suele verificarse el tercer domingo del mes de Agosto. El arbolado que habia alrededor del templo ha desaparecido completamente en la última guerra, cuya devastadora huella ha quedado marcada con estragos y ruinas.

«*Vincias Vascongadas; la Crónica de Vizcaya; la Historia general de Vizcaya, manuscrita; el Viaje y la Revista de las Provincias Vascongadas; y el Diccionario geográfico de D. Pascual Madoz.*»

Aun se miran, no muy distante del frente de la iglesia, la casa reducida á escombros del marqués de Vargas, en cuyo balcón, hoy ocupado por la zarza y el jaramago, fué herido en el primer sitio de Bilbao en el año de 1835 el célebre general Carlista Zumalacárregui, en el acto en que hacia un reconocimiento con el antejo.

JOAQUÍN G. DE GREGORIO.

SAN LORENZO DEL ESCORIAL.

Su biblioteca. Sus códices.

EL RIMADO DE PALACIO.

ARTICULO II.

Erigido ya el magnífico monumento, gloria y sepulcro á un tiempo de las artes españolas, pensó Felipe II en dotarlo de cuantas riquezas podían tributarle las artes y las letras. Ya en el artículo anterior hicimos sumaria mención de las preciosidades que aun atesora, debidas á los mas insignes pintores de España é Italia: en el *Museo de Pinturas* de esta corte estudia el artista y contempla el viajero muchas de las inestimables joyas que el monasterio del Escorial guardaba; las cuales son la mas segura prenda de la predilección con que Felipe veía aquel grandioso monumento. Las letras, triunfantes al cabo de las espesas nieblas con que durante la edad media habian luchado, fueron tambien llamadas á enriquecer tan singular depósito: la imprenta, arrancando de la oscuridad y salvando de la destrucción los mas preciados tesoros de las ciencias, las mas raras producciones de la literatura, habia ya derramado en el mundo ese foco de luz y de progreso que impulsa sin cesar á las modernas sociedades, salvando las barreras que antes separaban á los pueblos y apareciendo como un estrecho vínculo entre las naciones. España, señora de Italia desde los tiempos de Alonso V de Aragón, no fué ciertamente la última en adoptar el prodigioso arte de Gutenberg: millares de alemanes volaron á la península ibérica para mostrar á Europa las glorias de nuestros poetas, de nuestros jurisconsultos, teólogos é historiadores; no habiendo apenas una poblacion en toda España, donde no crugiesen las prensas, revelando algun ignorado tesoro ó dando á conocer algun olvidado ingenio. A pesar, no obstante, de aquel maravilloso é inusitado movimiento, brillante aurora de la libertad del mundo, todavia permanecieron ocultos infinitos códices, todavia el polvo de los archivos amenazaba destruir muchos y desconocidos testimonios de cultura, debidos al largo periodo de los tiempos medios. España, que durante muchos siglos habia abrigado en su seno tres diferentes pueblos, dotados de diversas leyes y creencias religiosas, depositaria de las ciencias de los tres, poseía por tanto mas riqueza que otra nacion alguna: el pueblo árabe, cultivador afortunado de las letras, que segun la espresion feliz de un historiador, trasplantó á su idioma cuantas flores habia encontrado en el campo de las ciencias y de la literatura, le ofrecia copiosos tesoros; el pueblo hebreo, destinado por la

Providencia á arrastrar una existencia amarga en medio de las demás naciones, trasmitiendo al cristiano las producciones de los árabes y enriqueciendo la literatura y aun la lengua con sus propias tareas, le presentaba tambien materia abundante de estudio en multitud de códices que repartidos en distantes archivos y bibliotecas no podian prestarse al examen, viéndose con frecuencia espuestos á ser miserable pasto de las llamas. Porque el pueblo cristiano, desvanecido y exaltado con el triunfo definitivo alcanzado sobre la morisma, no solamente veía con desprecio cuanto tenia relacion con los hebreos y los árabes, sino que hombres tan grandes como Cisneros, habian llevado su aversion hasta el punto de arrojar en las hogueras millares de volúmenes arábigos y hebraicos por el mero hecho de estar escritos en aquellos idiomas. Era, pues, evidente la necesidad de acudir con mano generosa á salvar tantas preciosidades de la destrucción que por todas partes les amenazaban; y para confusion de los detractores de Felipe II, fué este monarca quien concibió y llevó á cabo tan plausible idea, realizándola en un monasterio.

Al patriótico y salvador pensamiento de Felipe respondieron algunos distinguidos españoles, contribuyendo á enriquecer con donaciones considerables la biblioteca de San Lorenzo, depósito ya de numerosos códices y de esquisitas ediciones. Entre los donadores que mas se distinguieron en aquella época deben ocupar un puesto señalado el erudito Benito Arias Montano, grande amigo del monarca español, y D. Diego Hurtado de Mendoza, conquistador de Siena y uno de los mas ardientes partidarios de la revolución poética, intentada por Boscán y consumada por Garcilaso. Todo el mundo conoce los grandes trabajos de Arias Montano y oye su nombre con la mas honda veneracion y respeto: D. Diego Hurtado de Mendoza, segun el testimonio de un historiador que no puede ser en verdad sospechoso (1), durante la época de su gobierno en Italia, trabajó con tanto ardor en recoger los manuscritos griegos y romanos de la antigüedad dignos por su mérito de libertarse de las injurias del tiempo, que hacia recordar el glorioso empeño manifestado por Petrarca con el mismo propósito. «Mandó, dice el autor citado, registrar con este objeto los archivos del monasterio del Monte Athos y empleó el carácter público de que estaba revestido y el crédito de que gozaba hasta en la corte de Soliman en bien de la literatura. Al espirar, añade pocas líneas despues, legó al Rey su biblioteca, que es actualmente una de las mas preciosas joyas de la célebre coleccion del Escorial.» Desde aquel tiempo, merced á tan nobles ejemplos, no han dejado de aumentarse los catálogos de códices y libros verdaderamente raros, en virtud de apreciables donaciones; y sin embargo la *Biblioteca del Escorial* conserva su carácter primitivo, sin que las producciones de los últimos siglos hayan contribuido á adularla.

Mucho habríamos menester detenernos aqui, si tratáramos de quilatar cuanta riqueza literaria atesora este suntuoso establecimiento. Ya Casiri en su

(1) Mr. Sismonde de Sismondi en su *Historia de la literatura del Mediodia*.

Biblioteca arábigo-hispana, y Rodríguez de Castro en su *Biblioteca española*, cuyo primer tomo está dedicado a los escritores hebreos, con los eruditos Don Nicolás Antonio, Perez Bayer, Sarmiento, y Sanchez, hicieron en sus respectivas épocas diferentes esfuerzos para dar a conocer aquel envidiado depósito. Grandes han sido los servicios que estos distinguidos bibliógrafos prestaron a las letras, no siendo en verdad escasa la gloria que con sus tareas conquistaron para el nombre español, especialmente Casiri y Rodríguez de Castro, quienes por haber elegido un terreno nuevo y desconocido pudieron descubrir infinitos tesoros. En efecto, Casiri, iniciado en el conocimiento de la lengua arábigo, que por tantos siglos fué el único idioma de las ciencias, logró en su *Biblioteca* sacar del olvido iustres nombres de doctos filósofos, astrónomos, juristas, historiadores y poetas, y restauró la fama de los antiguos arabes cordobeses, cuyas academias y celebradas escuelas fueron gloria de Andalucía y admiración de Europa. Rodríguez de Castro en el tomo primero de su obra que dejamos citado, remontándose a los tiempos de las academias de Persia, establecidas en Mehasiah y Pombeditah y a la época de los *sanedrim*, pudo bosquejar la historia científica del pueblo hebreo, desde la destrucción de Jerusalem, ejecutada por Tito, hasta el establecimiento de las academias de Toledo, famosas por los portentosos trabajos que bajo el patrocinio de Alonso el Sabio llevaron a cabo.—Rodríguez de Castro no perdió de vista las *edades* que a esta última sucedieron, y con una constancia digna del mayor elogio, comprendió en su *Biblioteca* cuantos escritores produjo el proscripto pueblo de Moisés, hasta que derramado por toda Europa, llevó a todas partes la lengua y las costumbres españolas. A pesar, no obstante, de estos considerables esfuerzos, a pesar de la diligencia y erudición de los escritores arriba mencionados, todavía el *Escorial* guarda no pocas preciosidades ó absolutamente desconocidas ó poco estudiadas de nuestros bibliógrafos y literatos. Verdad es que no toda la culpa ha sido hasta ahora de estos, pues que no siendo los *índices* de la biblioteca tan completos como su importancia exigía, ni tan exactos y bien ordenados como era de esperar, se han estrellado las mas plausibles intenciones en la dificultad de encontrar los códices y libros mas cuidadosamente buscados, siendo debido a la casualidad muchas veces el conocimiento de aquellos apreciables documentos de nuestra historia literaria. Afortunadamente desde que el gobierno puso este famoso establecimiento bajo los auspicios y dirección inmediata de la real Academia de la Historia, se ha pensado con el acierto y madurez debidos en la formación de índices y catálogos por materias, hallándose ya estas tareas bastante adelantadas y habiendo producido el hallazgo de muchos manuscritos y volúmenes impresos que ó se tenían por perdidos, ó se había ignorado enteramente la existencia de ella (1). Entre los códices que se hallaban en el primer caso,

debe mencionarse el *Rimado de Palacio* (1), obra correspondiente al siglo XIV.

Este raro manuscrito que se compone de 165 folios en cuarto, fué debido al famoso Pero Lopez de Ayala, quien estando preso en Inglaterra le compuso para mitigar en parte los sinsabores de la prisión y la soledad en que yacia. D. Tomás Antonio Sanchez, al dar noticia de este poema en las notas que sirven de prólogo a su *Colección de poesías anteriores al siglo XV*, se detiene algun tanto en su examen, bien que no ofrece ninguna muestra, por donde pueda venirse en conocimiento de su mérito. «Contiene este códice, dice, en 1619 coplas de varios metros y número de versos, asuntos políticos, morales y ascéticos; y en todos se descubre un gran de entendimiento, mucha instrucción, mucha cristianidad, mucha política y conocimiento del mundo. «Hablando del estado eclesiástico secular se dejó rebatar de algun celo tan exhorbitante ó de algun mal humor que le dominaba, que no perdonó ni a las supremas potestades.» En efecto, Pero Lopez de Ayala, desde las primeras coplas del *Rimado*, truená contra el desorden en que vivia el clero de su tiempo, con la misma santa cólera que desplegó San Bernardo escandalizado, como el docto canceller, de tanto abuso, de tanta barbarie y de tan grosera ignorancia. El autor del *Rimado de Palacio* esclama:

La nao de San Pedro está en grant perdicion
por los nuestros pecados et la nuestra ocasion.

Mas los nuestros perlados non lo tienen en cura:
asaz han que faser por la nuestra ventura:
cohechan los sus subditos sin ninguna mesura,
et olvidan la conciencia et la sancta Escripura.

Cuando van á ordenarse, tanto que tienen plata,
luego pasan la exámen sin ninguna barata;
ca nunca el obispo por tales cosas cata:
luego les dá sus letras con su sello et su data.
Non saben las palabras de la consagracion:
nin curan de saber, nin lo han á corazon,
si puede haber tres perros, un galgo y un furon,
clérigo de la aldea tiene que es infanzon.
Luego los feligreses le catan casamiento
de alguna su vecina; ¡mal pecado! non miento;
et nunca por tal fecho resciben escarmiento,
ca el su señor obispo ferido es de tal viento.

Si estos son ministros, sónlo de Satanás,
ca nunca buenas obras tú facerlos verás:
gran cabaña de fijos siempre les fallará
derredor de su fuego: que nunca hi cabrás.

Esta pintura, aunque parece bastante exacta, no deja por esto de ser terrible. Pero el gran canceller que así se lamentaba de los estravíos del clero, no manifestó ciertamente menos energía al censurar las demás clases del Estado, combatiendo con admirable fortaleza de ánimo cuantos vicios extragaban la sociedad del siglo XIV. Bajo este punto de vista es el *Rimado de Palacio* una de las producciones mas importantes de la época en que fue escrita. Pero Lopez se dolía, como buen patricio, de los desmanes

(1) D. José Quevedo, actual bibliotecario del Escorial, se ocupa con el mayor esmero en llevar á cabo este utilísimo trabajo, en el cual le auxilia D. Gregorio Sanchez, esclaustrado y bibliotecario tambien de San Lorenzo.

(1) D. Nicolás Antonio *Biblioteca vetus*.

que á la sombra de la potestad real se cometian, si bien habia sido uno de los ayudadores de D. Enrique de Trastámara contra el Rey D. Pedro, legítimo monarca de Castilla. Así, ya se le ve censurar el estado de las rentas públicas, condenando el que se hallasen estas en manos de los judíos; ya se queja de la ambición de los magnates; ya afea la situación del monarca, siempre asediado de lisonjeros y falsos servidores; y ya, en fin, aparece desdeñando la pompa vana del mundo, siendo de notar siempre el nervio y vigor con que se expresa, bien que no abundan las galas de lenguaje en esta especie de poema, reunión de tan diversas composiciones que apenas puede conservarse en ellas la unidad de estilo. Al hablar del estado de las rentas del erario público, esclama de este modo:

Allí fassen judíos el su repartimiento
sobre el pueblo que muere por mal defendimiento;
et ellos se maltraptan entre sí medio ciento
que han de haber probados qual ochenta, qual ciento.
Et así sin conciencia et sin ningund otro mal
podemos nos sacare de aquí alquid cabdal;
ca dise el Evangelio et nuestro decretal
que digno es el obrero de llevar su jornal.
D'sen luego al Rey: «Por cierto vos tenedes
judíos servidores et merced les facedes
et vos pagan las rentas por cima las paredes:
otorgádgelas, señor, que buen recabdo avredes.»
«Señor, disen judíos, servicio vos fasemos:
trescientas mas que antaño por ellas vos daremos
et buenos fiadores llanos vos prometemos
con estas condiciones que escriptas vos trahemos.»
Dise luego el Rey: «A mí plase de grado
de los faser merced; que mucho han puyado
ogañio las mis rentas» et non cata el cuitado
que toda esta sangre caye del su costado.
Después desto llegan don Abraham é don Simuel (1)
con sus dulces palabras que parescen la miel
et fassen una puja sobre los de Israel
que monta en todo el reino ciento é medio de fiel.
Así pinta después la situación del monarca:
No ha rincón en palacio do no sea apretado:
magüer señor le disen asas anda aquejado.
tales cosas le piden que conviene forzado
que les diga mentiras que nunca ovo asmado.
Con él son á comer todos enderredor:
paresce que allí tienen preso un malfechor;
por tal cabo allí llega que non puede peor
el que trahe la vianda dentro en el tajador.
Las gentes hí son tantas que non puede llegar,
magüer un ballestero dise:—«Fased lugar!
tiradovos, arredradovos et dexadnos entrar!.....»
mas que una gran peña non se pueden mudar.
Físicos, capellanes á la su mesa son;
allí fassen questiones, disputan su sermon:
cada uno lo que sabe ponelo por question;
magüer fassen argumentos, en al tienen corazón
.....
De muy muchas maneras anda así perseguido:

el Estado es grande, mas siempre con gemido,
ca cuidado y enojos non le dexan en olvido:
qué plaser es el tal, quando yo non lo envido?

Pero Lopez de Ayala que habia peleado por gozar de las distinciones y pompa del mundo, hasta abandonar las enseñanzas de su legítimo monarca; que era víctima de su ambición, al escribir su *Rimado de Palacio*, se manifiesta dotado de gran corazón y animado por una filosofía consoladora y profunda, cuando habla de las vanidades mundanas que vienen á estrellarse en el centro de la tumba.

¿Qué fué entonces del rico et del su poderío,
de la su vana gloria y del orgulloso río?

Todo es ya pasado et corrió, como río;
de todo su pensar quedó el mucho frío.

¿Dó están los muchos años que avemos durado
en este mundo malo, mesquino et lastrado?

¿Dó los nobles vestidos de paño muy onrado?

¿Dó las copas et vasos de metal muy preciado?

¿Dó están las heredades et las grandes posadas,
las villas y castillos, las torres almenadas,

las cabañas de ovejas, las vacas muchiguadas
los caballos soberbios de las sillas doradas?....

Los fijos placenteros et el su mucho ganado
la mugier muy amada, el tesoro allegado,
los parientes é hermanos quel tenían compañado?
en una cueva muy mala todos le han dejado.

Así recorre todas las situaciones y gerarquías sociales, dando á conocer que no en valde habia atravesado por mil borrascas y peligros, de los cuales sacaba tan útiles lecciones. La posición del poeta era en verdad, harto interesante, como se deja ver en algunos pasajes del *Rimado*: escribía lejos de los suyos, aprisionado en tierra extraña y desposeído de su aspirada grandeza. Por esto no puede menos de escitar las simpatías del lector, no siendo en manera alguna sospechosas sus palabras. Hé aquí como se expresaba respecto á su estado, al trazar su poema:

Quando aquí escrevia estaba muy aquejado
de muchas graves penas et de mucho coibdado:
con muy grandes gemidos á Dios era tornado,
rogándole quisiese acorrer al cuitado.

Et fise estonce así por me mas consolar,
pidiendo á Dios merced que me quisier librar
et quisiese valermé, sin me mas olvidar,
diciendo yo así aquí este mi cantar.

Señor, si tú has dada
la sentencia contra mí,
por merced te pido aquí
que me sea revocada.

D. Tomás Antonio Sanchez opina sin embargo en las *Notas á la carta del Marqués de Santillana* que no escribió Pero Lopez Ayala el *Rimado de Palacio* durante su prision en Inglaterra. «El poeta (dice) en la copla 603 empieza á hablar de nueve cosas en que se conoce el poder del rey. Continuando en la copla 704 habla de su prision, pidiendo á Dios y á la Virgen le saque de ella, lo que hace por medio de cantares con sus estribillos, conforme al uso de aquellos tiempos. Sin interrumpir el hilo, en la copla 784 «da gracias á Dios por su libertad.» Este docto bibliógrafo acude después á otros datos históricos para sustentar su opinión, deduciendo de todo: 1.º que Pero

(1) En el código del Escorial se halla este verso escrito en esta forma:

Después desto llegan don Simuel y don Abraham.
Esto debe ser yerro del copista, pues que no se guarda el consonante de los tres versos siguientes.

Lopez de Ayala no estaba preso en Inglaterra, cuando compuso las poesías que contiene su libro: 2.º que aludiendo en las coplas 794 y 811 al cisma de la Iglesia, al contar ya semejante calamidad 25 años, debió escribir estas estrofas cuatro antes de pasar de esta vida; y 5.º que fué error de algun copiante el decir en el título del *Poema* que fué compuesto este en Inglaterra. Las observaciones de D. Tomás Antonio no dejan de tener fundamento; y sin embargo lícito nos será manifestar aquí que este erudito crítico vá, en nuestro concepto, mas allá de lo justo en las consecuencias que deduce. Si se niega abiertamente que el poeta escribió el *Rimado* en la prision, ¿cómo se entenderán los siguientes versos?

Señor, tú no me olvidas:
que yago muy penado
en fierros et cadenas
et en cárcel encerrado.

¿Ni cómo se comprenderá que un personaje de la categoría de Pero Lopez de Ayala esclame en estos términos?

Así me han desamparado,
siu les nunca merescer,
cá siempre que amé placer
de alegría fui privado.
Y agora por mi pecado
contra mi tomaron saña:
en esta tierra estraña
me dejaron olvidado.

Me dexaron olvidado
en una prision oscura
donde coildado et tristura
me fallaron muy penado:
pues me vieron apartado,
nunca se apartan de mí:
desde aquesto fasta aquí
dellos ando acompañado

Podrá dudarse de la veracidad del mismo poeta?... Las palabras *yago*, *agora* y esta aplicada a *tierra estraña* se refieren todas al tiempo presente; es decir á la época en que Ayala vivía en la *prision oscura* y entre *fierros* y *cadena*s. No es posible por tanto el negar absolutamente que el canciller de Castilla formó ó compuso en parte su *Rimado de Palacio*, mientras estuvo prisionero en Inglaterra. Lo que sí puede sospecharse con visos de probabilidad, atendidas las observaciones históricas de Sanchez, es que Pero Lopez de Ayala escribió la mayor parte de su libro en aquella nación, y que restituido á España, se ocupó en ordenar y compaginar las diferentes composiciones de que ya constaba. Al verificarlo, procuró sin duda enlazarlas entre sí, y para conseguirlo, hubo de añadir algunas estrofas intermedias, intercalando y citando algunos hechos históricos, sin notar que de esta manera alteraba la exactitud de sus relaciones y daba motivo á dudar de la certeza de sus palabras.

Peró sea de esto lo que quiera, el *Rimado de Palacio*, como monumento de nuestra historia literaria, y como testimonio irrecusable del estado de la civilización del siglo XIV, es digno del mayor aprecio. En él se ven reflejadas, según dejamos ya notado,

aquellas costumbres tan ingeniosamente reprendidas por el arcipreste de Hita en sus graciosas fabulas, y tan cueradamente criticadas por el infante D. Juan Manuel en sus saludables apólogos. Es sin embargo, digno de notarse que Pero Lopez de Ayala despliega una energía y un valor admirables, siempre que hace en su libro relacion á la Iglesia, lo cual en boca de un personaje tan cristiano y religioso, hace creer que no era el clero del siglo XIV parecido á los modelos que le presentaba el Evangelio en los apóstoles. Así esclama ya al término de su poema, hablando de la nave de San Pedro:

Veo grandes olas é onda espantosa,
el pilago grande, el máste fendido,
seguro non falla el puerto do posa:
él su gobernalle está en flaqueza
de los marineros et puesto en olvido.
Las anclas muy fuertes non tienen provecho,
sus tablas por fuerza quebrantan de feccho,
fallescente cables, paresce perdido.

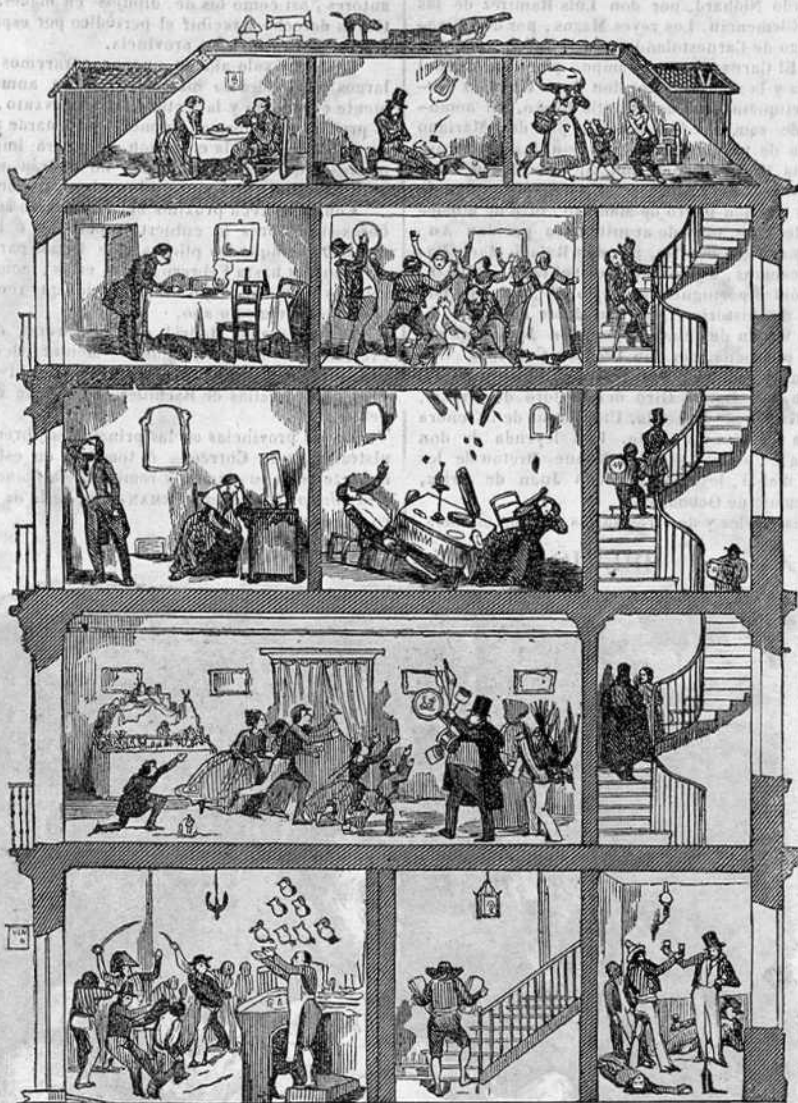
La nao de la Iglesia de orden tan sancta
el su gobernalle es nuestro perlado:
el máste fendido, que á todos espanta
es el colegio muy noble, honrado,
de los cardinales que está dividido,
por nuestros pecados et nuestros desmanos:
las áncoras son los reyes cristianos
que la sostenian é la han dexado.

En todo este pasaje y siguientes estrofas alude al cisma que traía alterada la quietud de la Iglesia en aquella época.

JOSE AMADOR DE LOS RIOS.



COSTUMBRES.



Los cinco pisos de una casa de Madrid la noche de Navidad.

Nuestros lectores han podido juzgar por el actual volumen, de los esfuerzos que hemos hecho para mejorar el SEMANARIO, enciclopedia popular por la instrucción, lectura de las familias por la amenidad y album sin rival en su género por la ilustración. Algun terreno llevamos ya andado, pero nos falta mucho que recorrer para llegar al punto á que aspira nuestra ambición; á fin de aproximarnos á él cuanto antes, tenemos ya adoptadas las medidas convenientes para que el tomo que vamos á comenzar, aventaje extraordinariamente á los anteriores en la variedad de materias, en la perfección de los dibujos, en el esmero de los grabados, en la calidad del papel, en la ejecución tipográfica y en la cantidad de lectura.

Hé aquí una lista de algunos materiales que tenemos preparados, y que verán la luz pública al mismo tiempo que la continuación de los artículos ya comenzados.

San Lorenzo del Escorial, por don José Amador de los Ríos. El alcázar de Toledo, por don Nicolás Magan. El palacio de Saldañuela, por don Rafael Monje. La Cartuja de Granada, por

don José Gimenez Serrano. El convento de las Salesas, por don José María Eguren. La catedral de Barcelona. La puerta de Guadalajara, por don Nicolás Magan. Ecija. Las casas de Burgos, por don Rafael Monje. San Miguel de Lino en Naranco. Portopi. Transparente de Toledo, por don Nicolás Magan. La Encarnación, por D. José María Eguren. La iglesia de S. Esteban y San Nicolás de Burgos, por D. Rafael Monje. La catedral de Vich. Vergara. El puente del Diablo. La catedral de Tarragona. El monasterio de la Viz, por don Rafael Monje. Granada cristiana, por don J. Alcántara. La capilla de Santa Quiteria en Toledo, por don Nicolás Magan. Las comendadoras de Santiago, por don José María Eguren. Recuerdos de Segovia, por don Nicolás Magan. La puerta antigua de Visagra. De la propagación de la Imprenta, sus progresos, su estado actual. De la Litografía. Del grabado en madera. Origen y principios de la orden de Alcántara. D. Pedro de Castilla. D. Ignacio Luzan, por don Luis Ramirez de las Casas Deza. La varona castellana, por don Rafael Monje. Rui Gonzalez de Clavijo, por don J. Alcántara. D. Diego Lopez de Haro, por don Nicolás Magan. El padre Lainez, por don J. M. Eguren. Mo

reto. Fray Martín Sarmiento D. Martín Fernández Navarrete. El padre Juan Everardo Nidhard, por don Luis Ramírez de las Casas Deza. D. Diego Nlemencin. Los reyes Magos, por don Nicolás Magan. El domingo de Carnestolendas por la tarde, por don J. E. Hartzensbusch. El Carnaval en el campo, por don Manuel Gimenez. La andaluza y la manola, por don José Gimenez Serrano. Ventajas de la etiqueta, por don Emilio Bravo. El amante de calle. Funcion de sombras fantásticas, por don Mariano Z. Cazurro. Biografía de una guitarra por don José Gimenez Serrano. Juan Bautista Monegro, por don Nicolás Magan. Una romería en las montañas de Santander. Un artículo acerca de la historia de las artes por don Pedro de Madrazo, otro de música por don Eduardo de Medrano, otro de arquitectura por don Antonio Zabaleta. El temor de la muerte, por don Rafael María Barral. La casa de siete cabezas, leyenda, por el Solitario. El barbero de un valido, crónica portuguesa del siglo XV, por don Isidoro Gil. Dos flores y dos historias, por don Juan de Ariza. El alemán y la judía. La virgen del clavel, por don José Jimenez Serrano. Memorias de una bella, por don Teodoro Guerrero. Comeno, por don Ramon de Satorres. Del teatro antiguo español, por don Gavino Tejado. Del Dante. Giro del Bóforo de Tracia, por don J. Heriberto García de Quevedo. Una poesía de la señora Avellaneda. Otra de la señorita Coronado. Una leyenda de don José Zorrilla. El agiotage, sátira, por don Manue Breton de los Herreros. El salto del diablo, leyenda, por don Juan de Ariza. Una poesía de don Eugenio de Ochoa, etc.

Además de estos materiales y de otros varios que no citamos,

contamos para dar principio al año con muchos remitidos, cuyos autores, así como los de dibujos en madera que se publiquen, tienen derecho á recibir el periódico por espacio de un año *gratis y franco* si residen en provincia.

Restáanos solo añadir que procuraremos evitar los artículos largos y la aridez de materias, que se aumentará considerablemente el tamaño y la lectura del SEMANARIO, sin variar por esto el precio, ni la forma, de modo que guarde armonía con los tomos anteriores de la colección, que será impreso con caracteres nuevos y que nuestros lectores no podrán menos de notar una gran diferencia en los grabados y la estampación.

Con la entrega próxima del SEMANARIO se repartirá á los señores suscritores la cubierta, portadas é índice de este tomo de 1847, aunque los pliegos que faltan para completarle no se distribuirán hasta Febrero, pues estos, como ya hemos dicho; solo los recibirán como un *regalo* los que renueven la suscripción al menos por medio año.

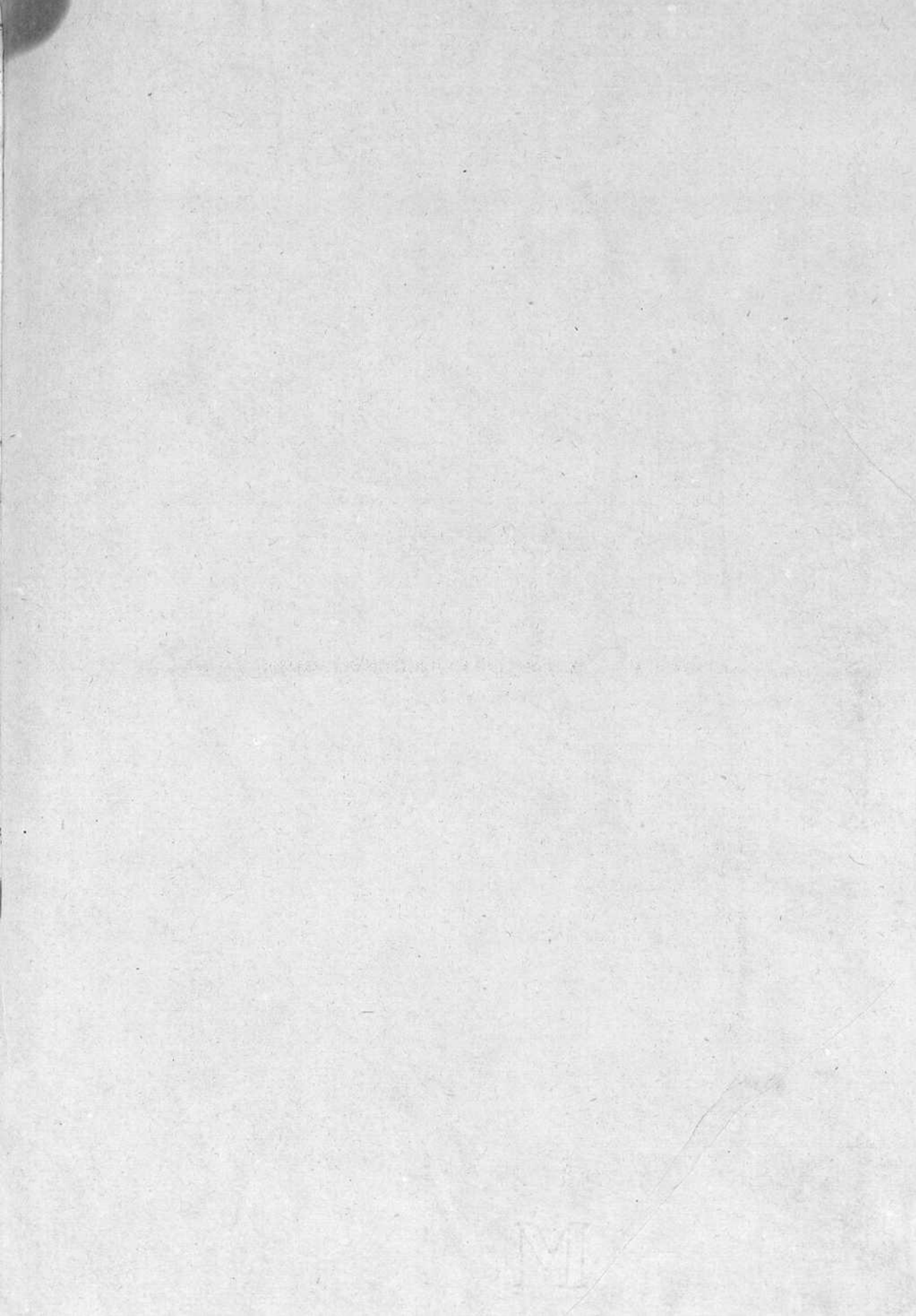
Se suscribe en Madrid en las librerías de Pereda, calle de Preciados, núm. 39, de Cuesta, Monier, Bix, Matute, Jaimebon, Gaspar y Roig, Razola, Poupart, Vill, de la Publicidad, y en las litografías de Bachiller, del Pasaje del Iris y del de San Felipe.

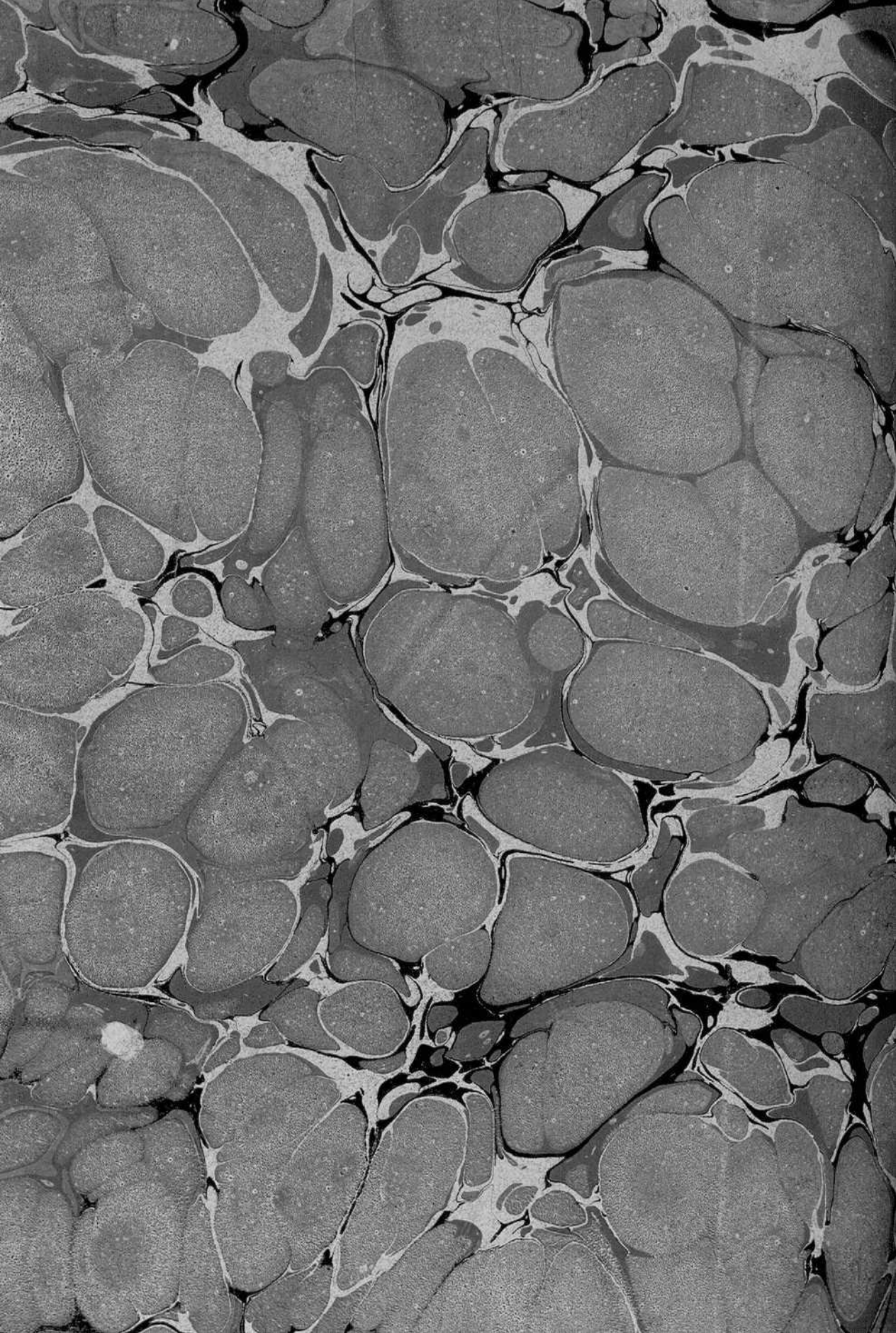
En las provincias en las principales librerías y en las administraciones de Correos, ó tomando en estas una libranza del importe de la suscripción y remitiéndola *franca de porte* con sobre á la administración del SEMANARIO, calle de Jacometrezo, número 26, cuarto segundo.

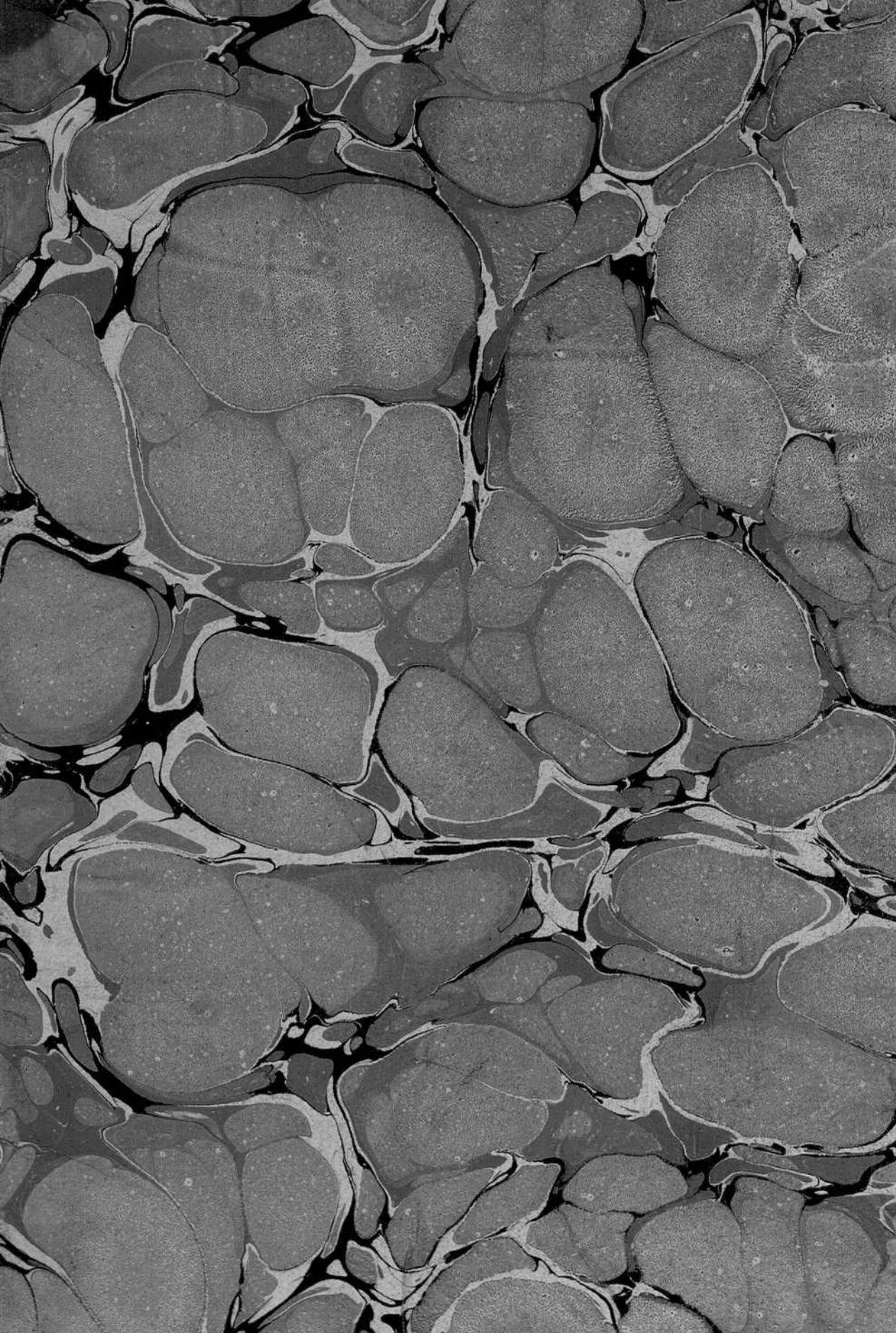
DIBUJO INEDITO DE ALENZA.



Esta en las momias hace impresion la música.









ALUMEN

ALUMEN

SEMANARIO

PINTORESCO

ALUMEN

ALUMEN

1847

ALUMEN

M. MURIEL

ALUMEN